

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 183

Buenos Aires, Junio 25 de 1930

TOMO X — N.º 8

Acumulación de Errores

Las últimas novedades acaecidas en el campo escolar y originadas en el seno de su más alto cuerpo director, de las que nuestros lectores hallarán la información respectiva en la sección correspondiente de la revista, en este mismo número, alejan cada vez con mayor intensidad la esperanza y las posibilidades de que la obra realizada por aquel cuerpo asuma el tono sereno y el nivel de eficiencia con los que nosotros queríamos verla caracterizada.

Entrañan esas novedades, sin lugar a dudas, evidentes errores que vienen a sumarse a la ya larga nómina de los que llevan producidos las actuales autoridades de nuestra enseñanza primaria nacional. Porque grandes y graves errores son, sin atenuantes de especie alguna, los recientes acuerdos tomados por el Consejo Nacional de Educación respecto a los dos importantes asuntos por él resueltos en estos últimos días.

Por el primero de dichos acuerdos — primero en el orden cronológico de su sanción —, el Consejo rechaza el auxilio que en sus funciones importaba la acción que desarrollaban las sociedades cooperadoras escolares existentes hasta hoy, las barre de las escuelas, menosprecia su obra y anuncia tomar para sí cuanto ellas hacían, las suplanta por llamadas comisiones vecinales que nada útil tendrán que efectuar después de haberse implantado — por lo menos en teoría — el “refrigerio” y la provisión de ropa y calzado a los alumnos pobres por conducto oficial, rompe el vínculo y la armonía

que existían entre muchas escuelas y los respectivos vecindarios y, en suma, aventa el concurso espiritual y material que buena parte del pueblo brindaba espontáneamente a las escuelas para encargarse él, en forma exclusiva y directa, de las tareas que cumplían con muy buen éxito las sociedades cooperadoras,

recargando sin ninguna necesidad la ya difícil economía de la repartición.

Por la segunda de sus resoluciones, el Consejo insiste en mantener su inconsistente e indefendible criterio sobre el “texto único” de lectura, así como intenta resucitar a aquella comisión de técnicos que, muerta al nacer, debía proyectar — hace de ello más de un año — las bases y el reglamento para un pretendido concurso de “texto único”, con el que todos los maestros de *todo* el país deberán enseñar a leer en nuestras escuelas, conforme con la nueva doctrina técnica que el Consejo quiere a todo trance imponer como la mejor, como la única capaz

de liberarnos de la existencia de los malos textos ardorosamente fustigados hace algún tiempo por el funcionario que ocupa la presidencia de aquella entidad.

Ambos yerros formidables, cometidos con menos de un mes de intervalo entre sí, han venido a agregarse a los muchos acumulados con anterioridad por el mismo Consejo Nacional de Educación, en los varios órdenes de sus complejas actividades. No han constituido suficiente obstáculo para evitarlos, ni han tenido la fortuna de ahorrárnoslos, las dos excelentes iniciativas

SUMARIO

- REDACCIÓN: Acumulación de errores.
BÉATRICE ENSOR: Cruzadas en el reino de la educación.
HUGO MORIS: Luminosas instrucciones de un inspector seccional.
PEDRO W. BUSTOS: La escuela pedagógica.
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Joyitas, de Germán Berdiales.
ASAMBLEA DE INSPECTORES DE TERRITORIOS: Los programas.
LA ESCUELA EN ACCIÓN: Sobre ortología española, por T. Navarro Tomás. — Programas de dibujo. — Para las fiestas patrias. — Sugerencias para el trabajo diario.
CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Hierba santa, por R. del Valle Inclán. — Después de la conferencia, por T. Kóbor. — La liebre, el elefante y la ballena (anónimo). — Poesías, por J. Martí.
INFORMACIONES Y COMENTARIOS: El problema de los textos de lectura. — El asunto de las Cooperadoras Escolares. — Las cosas del C. E. XIII. — Cómo se opera en algunos consejos escolares. — Designaciones muy objetables. — Rectificación que se nos solicita. — Opiniones sugeridas por el proyecto de equiparación de sueldos. — Provincia de Buenos Aires: Los sumarios; Dirección General de Escuelas. — Correo. — Resoluciones de importancia.

que, parecería irrisión, se presentaron con toda oportunidad al Consejo, surgidas en su propio seno, y que estudiaban con inteligencia las sendas cuestiones, propiciando con notorio acierto, en cada caso, resoluciones harto plausibles.

Porque tal es el raro cuadro clínico del fenómeno que, no sin cierto asombro, nos ha sido dado observar en la emergencia. En ambos casos, según podrá corroborarlo el lector al analizar las piezas que encontrará en este número y en el precedente, tuvo el Consejo a su disposición, para resolver cada uno de aquellos dos asuntos, proyectos opuestos en eficiencia; y en ambos casos, costaría creerlo ni no lo viésemos, la corporación adoptó los malos y desechó los que, más que aceptables, eran muy buenos, realmente benéficos al propósito que los animaba.

Quien estuviese ajeno a los acontecimientos que se producen en el campo de nuestro organismo escolar, o bien ausente de la realidad que en éste se vive, quedaría perplejo ante las constancias que la tal realidad nos ofrece. Preguntaría-se, lleno de zozobra, si es su mente la obscurecida o claudicante hasta el punto de ver las cosas precisamente al revés de cómo las ve el Consejo Nacional, o si verdaderamente es éste el cegado en su miraje y errado por completo en la apreciación de los problemas afrontados.

Y a fe que la duda de nuestro hipotético personaje estaría justificada, tanto más justificada y honda cuanto más avanzara en el cotejo de la obra que aquél lleva hecha con las necesidades de la enseñanza primaria del país. Que tan larga va siendo la serie de errores cometidos y tan grande el volumen de los que están acumulándose día tras día.

Es que falta, en la labor del Consejo Nacional de Educación, la cautela, el estudio meditado de los asuntos que requieren la atención del cuerpo y que deben ser resueltos por él. Se ha roto, en el trabajo que allí se realiza, el juego natural de los resortes normales en toda administración bien organizada; no intervienen, en las tareas de la dirección escolar, los agentes que, sea en su carácter de asesores legítimos, sea en el de elementos de contralor y ajuste, debieran colaborar y estar presentes, ocupando su sitio, cada vez que sus servicios fueren necesarios. Por no existir esa vinculación de elementos coadyuvantes, esa armonía en las funciones particulares de cada uno, el organismo falla, y falla a cada instante. Sólo así puede explicarse tanto error acumulado, tanta desviación como señala el trabajo que hace el Consejo Nacional de Educación.

Si existiese aquel ajuste de funciones aludido, es evidente que los errores podrían reducirse en apreciable proporción. No se resolvería, por ejemplo, abonar más de cuatro mil pesos mensuales por una casa destinada a albergar a doscientos alumnos, como se ha resuelto acerca de la futura escuela para niños retardados, ya que las oficinas técnicas y la comisión superior correspondiente arbitrarían la manera de aminorar a términos discretos y razonables el alquiler pretendido. Del mismo modo, nos parece improbable que, mediante un trámite normal, llegase a pagarse un mil quinientos pesos mensuales por una casa destinada a escuela de nuevo tipo, aunque ella esté ubicada en la Avenida Alvear, o dos mil setecientos cincuenta pesos por mes para un local en el que funcionarán los talleres de la repartición. Y así como en materia de gastos, de cualquier naturaleza y monto, se impone la intervención de las oficinas responsables de cualquier error, también se requiere, quizá con mayor motivo, que las otras encargadas de los asuntos técnicos asuman la intervención y responsabilidad que les incumbe en la gestación de las resoluciones del Consejo.

Aunque el Consejo Nacional de Educación estuviese constituido con personas idóneas en la enseñanza, con técnicos de la educación primaria, sería igualmente imprescindible aquella colaboración indicada de las dependencias, cuyos jefes no han de servir solamente para ejecutar como autómatas la voluntad del Consejo, sino que, por encima de éso, deben ser los naturales auxiliares de éste en conjunto y de sus miembros por separado. De lo contrario, no valdría la pena mantener una burocracia tan frondosa y con tantas jerarquías como es la del Consejo Nacional de Educación.

Mientras no participe el actual Consejo de este criterio que dejamos esbozado, imposible le será evitar la comisión de los errores, de mayor o menor magnitud, en que incurre con demasiada frecuencia. Si no le basta contar en su seno, para evitarlos, con un vocal que se distingue — el único — como buen conocedor de los problemas escolares, ¿por qué ha de continuar apartándose de sus asesores y colaboradores propios? Aun cuando a la postre desechase sus informes y dictámenes, cual ocurre con los buenos proyectos del referido vocal, nunca estaría de más que el Consejo conociese en cada caso la opinión de esos asesores que al presente mantiene en completa ociosidad. Así, al menos, se estudiarían los asuntos por quienes deben estudiarlos.

Cruzadas en el Reino de la Educación

POR

BÉATRICE ENSOR

Traducimos de "Pour l'Ere Nouvelle" número de octubre ppdo., el discurso pronunciado por la señora Ensor en la sesión inaugural del último congreso de la Liga de la Nueva Educación, celebrado en Dinamarca en agosto del año inmediato anterior.

MUCHAS veces, en esta vasta sala del castillo de Kronborg, los Cruzados de la antigüedad debieron reunirse; muchas veces, los defensores de la libertad danesa se reunieron en él para considerar la seguridad de su nación. Es una hermosa cosa que dos mil representantes de cuarenta y tres países se hayan reunido dentro de sus muros, con un espíritu, no de simple internacionalismo, sino también de supernacionalismo, pues la educación debe ser considerada como por arriba de las diferencias nacionales.

Es confortante que el primer gran congreso que tiene lugar en este palacio esté compuesto por educadores, pues es por medio de los maestros de las diversas naciones, y asimismo por los niños de todo el mundo, que los fines de la Sociedad de las Naciones se podrán realizar. Es confortante que, por estos miles de maestros, sean los educadores los "pioniers", verdaderos cruzados, que se reúnan aquí al presente.

Mis colegas os han presentado los tres elementos esenciales de este Congreso:

1. En primer lugar y por sobre todo, el espíritu de la Liga, que permite elevarnos por encima de las barreras nacionales, de creencias, de sexo, de política, de método y de sistema, en una relación común de la verdad.

2. El estudio más completo de la psicología moderna que nos permite liberarnos y conocer mejor las necesidades individuales de los diferentes tipos de niños.

3. Discusión referida a la adaptación de los programas a la nueva era, adaptación que debe entrañar como consecuencia la reforma de los exámenes. El Dr. Harold Rugg, avanzado en materia de estudios sobre programas, nos ayudará aquí eficazmente.

Por mi parte, en esta sesión de apertura, me propongo esbozar nuestro movimiento, para lo que adoptaré una terminología concordante con el simbolismo de este palacio.

En efecto, en cada época ha habido cruzadas en favor de la educación. Los visionarios han entrevisto siempre las tendencias de la evolución y han inspirado y vivificado las transformaciones prácticas necesarias a cada nueva generación.

Es necesario tener siempre presente que toda evolución es una triada compuesta de vida, forma y relaciones existentes entre ellas. Por eso es que siempre hemos contado con personas cuyo rol especial consiste en dar los impulsos creadores y con otras que tienen por función la de indicar las formas por las cuales puede manifestarse la vida.

Primera Cruzada. — Fundación de las primeras escuelas nuevas—

La primera Cruzada de nuestro movimiento data de hace treinta años: los precursores, tales como Parker, Reddie, Lietz, Badley y Demolins, fundaron escuelas nuevas porque estaban descontentos de la educación corriente. Sus escuelas privadas no estuvieron sometidas al contralor del Estado; se caracterizaron por una educación activa y dinámica, no pasiva y estática. Ellas crearon para el niño un ambiente donde éste pudo desarrollarse espontánea y alegremente, y contribuyeron largamente a las reformas introducidas luego en la instrucción pública. Se las puede considerar como los laboratorios de la nueva educación. En el curso de los últimos diez años, esas escuelas se han multiplicado rápidamente y nosotros nos encontramos frente al hecho de ver el término de "nuevas" aplicado a escuelas que han adoptado las formas exteriores sin poseer el espíritu verdadero.

Desgraciadamente, gran número de esas escuelas nuevas luchan con dificultades financieras que les impiden contar con profesores en número suficiente para reunir el material necesario al establecimiento de una ciencia de la educación.

Segunda Cruzada. — Nuevas tendencias en psicología y filosofía—

Puede decirse que estas tendencias provienen de las diferentes corrientes del pensamiento, nacidas de pensadores como Grundtvig, Dewey, Deery, Freud, Jung, Montessori, Parkhurst, Thorndike y muchos otros. Estos, cada uno por su parte, han contribuido a la formación de una filosofía, de una psicología y de una ciencia precisa de la educación. Nosotros estamos particularmente favorecidos al contar aquí con algunas de estas grandes personalidades.

Tercera cruzada. — Reformas en las escuelas del Estado y en la instrucción pública—

Las primera y segunda Cruzadas tuvieron por resultado conseguir que numerosos maestros de las escuelas públicas renovaran su trabajo, y en muchos países son ellos los que enseñaron la vía a seguir a sus colegas. Las distintas corrientes emanadas de las diversas escuelas ideológicas han cambiado entre tanto, imperceptible y radicalmente, la conducta general frente al niño, la orientación hacia una dirección enteramente nueva. Se puede ello advertir sobre todo en Estados Unidos, donde la influencia

de Dewey se ha hecho sentir en todos los dominios de la educación. Es de interés especial hacer notar que en las comunas o países que reorganizan sus sistemas de educación, lo hacen sobre bases completamente nuevas. Viena, Hamburgo, Polonia, Rusia y Turquía son ejemplos evidentes.

Cuarta Cruzada. — Fundación de nuestra Liga—

Sin responder a ningún otro método previo, a ningún sistema particular; sin limitarse a ningún punto de vista ni la exclusión de ningún otro, nuestra Liga se ha esforzado por extraer lo que hay de verdadero en cada punto de vista y permanecer siempre abierta y preparada.

Durante los diez años anteriores que constituyen la primera fase de su actividad, la Liga ha trabajado por un doble objeto. En primer lugar, ha procedido a animar el movimiento de la nueva educación de acuerdo con los idealistas y los "pionniers". Ha puesto, así, en contacto:

- a) A los "pionniers" que trabajaban aislados en un dominio especial de la nueva educación;
- b) A los "pionniers" de diferentes países;
- c) A los padres y los maestros;
- d) A las diversas corrientes y escuelas de pensamiento referidas a la reforma de la educación.

En segundo lugar, la Liga se ha ocupado de la propaganda y, mientras al principio las autoridades la observaban con ojo prevenido, ha sido entretanto considerada como colocada a la vanguardia de la educación, pareciendo entrar ahora en una segunda fase de su actividad.

Quinta Cruzada. — Extensión del campo de actividad. Nuevas Cruzadas a emprender en el presente y en el futuro—

La Liga está, de tal modo, en el punto de emprender una quinta Cruzada, en la que su trabajo consistirá en extender su campo de acción a fin de responder a las exigencias de un organismo en rápido crecimiento. Con este propósito, se hace necesaria una reorganización, la cual, al permitirle moverse en un campo mucho más vasto, conservará sin embargo el espíritu que tuvo en su origen el movimiento mundial en los dominios de la educación, en el que estará siempre al frente una vanguardia que, permaneciendo libre del contralor oficial, será suficientemente importante para que su concurso sea aprovechado por las autoridades.

La impresión general es que la Liga para la Nueva Educación tiene una función a realizar que se distingue en absoluto de la que corresponde a la Federación Internacional de las Asociaciones pedagógicas y al Bureau International d'Education.

Sexta Cruzada. — Hacia una filosofía y una ciencia de la educación del siglo XX—

Hemos dado intencionalmente a este Congreso un programa vasto y variado con la esperanza que él resultará una imagen lo más completa y posible del movimiento actual.

La sexta Cruzada tendrá por finalidad la de aprovechar las contribuciones de cada doctrina, de cada

sistema, de cada método para el movimiento de la nueva educación, y la de fundir esos factores en una filosofía y una ciencia de la educación adaptadas a los anhelos del niño del siglo XX.

Debemos guardarnos de aceptar alguna de las nuevas ideas como un dogma. Debemos guardarnos, en nuestro estudio del niño, de su tipo y de su carácter individual, de pretender establecer la vía que tal o cual tipo de niño debe seguir. Debemos darnos cuenta y estar siempre prevenidos de que, en el curso de la evolución humana, cada generación lleva en sí una posibilidad de progreso en estado potencial, de suerte que la generación anterior no tiene derecho de imponer al niño justamente sus ideas nuevas. Nuestra función es la de procurar al niño un ambiente saludable, permitirle responder a la exigencia de su impulso vital interior, guiarlo por la vía que librerá sus fuerzas de la manera más completa posible. "Un niño lo conducirá". Nuestra filosofía, nuestra ciencia y nuestro método deben ser dinámicos. Aunque se acepten compromisos transitorios por los cuales se siguen los viejos programas de enseñanza que se preparan para los exámenes del presente, se debe encaminar hacia una realización de más en más completa de las reformas radicales necesarias.

Séptima Cruzada. — Reforma de los programas y de los exámenes—

Será éste el ataque a dos dragones formidables que nos cierran el camino del progreso en las escuelas del Estado, particularmente en las secundarias, dragones que se llaman Programas y Exámenes. Corresponde a nosotros vencerlos. A este respecto, la Liga ha puesto esas dos importantes cuestiones en el primer plano de su programa.

Octava Cruzada. — Equilibrio, cualidad esencial—

En toda esta labor debemos advertir que una de las cualidades esenciales, en nuestra función de avanzadas, es el equilibrio. Para seguir la línea de la nueva educación es necesario tener segura estabilidad y marchar con los ojos fijos en la verdad que encontremos delante nuestro. Nuestro recto sendero pasa:

1º Entre los que pregonan la expresión creadora y espontánea de sí mismos y se resisten a toda forma de organización, y los que se ufanan de técni-

Antonio Mas

Escritano Nacional

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

«as y fines a obtener y juzgan por el barniz de resultados escolares aparentes.

2° Entre los que consideran que la capacidad innata del niño debe abrirse como se abren los botones de las flores y los que, partiendo del análisis, del estudio de tipos, de la medida de capacidades e inteligencias, y aún de las emociones, a fuerza de estudiar las partes, pierden de vista el todo.

3° Entre los que propician la libertad sin límites y sin sugerencias del adulto, al punto que no distinguen la libertad individual profunda de los modos exteriores de la expresión espontánea, y de los que no creen que el autoritarismo y la obediencia ciega conducen a deformaciones graves.

4° Entre los que patrocinan un método, un sistema o un plan que tienen un rigor equivalente al de los partidarios de los sistemas antiguos y los que condenan por no ir al fondo de las cosas porque aquéllos no constituyen sino un nuevo medio de presentar el antiguo programa, pues los métodos renovados constituyen la primera etapa en la vida de la liberación de la escuela.

5° Entre los que, en su entusiasmo por el internacionalismo, olvidan que no se puede ser buen ciudadano del mundo si no se es buen ciudadano de su pueblo y de su país, y los que su nacionalismo los torna ciegos para la fraternidad humana.

6° Entre los idealistas extremos, de los que tenemos cierta necesidad en nuestro movimiento para evitar que éste se inmovilice, y las asociaciones pedagógicas ortodoxas de las que es esencial conquistar la simpatía y la aprobación sin dar motivo a sus miembros más conservadores para ser obstáculos a nuestro desarrollo.

Vemos así que nuestra Liga está abierta a todos y que nosotros nos encontramos ligados unos a otros, no como los miembros de un partido cerrado, sino como buscadores de la verdad. Nuestro esfuerzo consiste en adaptar la educación a las necesidades modernas; no pretendemos haber descubierto una nueva educación. Creemos en la evolución, no en la revolución.

Novena Cruzada. — Es necesario adaptar las personalidades a las nuevas necesidades de nuestra época.

Una Cruzada importante es la adaptación de nuestras propias personalidades y de nuestras energías a una época de maquinismo; los viajes, el telégrafo, la telegrafía sin hilos, los aviones, no han acelerado solamente la vida de una manera considerable: han hecho penetrar el mundo entero en nuestra conciencia. Aprendemos a vivir exteriormente de una manera bastante más rápida y es tan grande el deseo de llenar nuestra vida de tantas cosas y nuestro espíritu de tantos pensamientos que corremos el riesgo de exteriorizarnos en forma perdurable. Debemos dilatar nuestra conciencia, intensificar nuestra vida exterior y tener siempre en reserva nuestro yo más íntimo para hacer lugar a las exigencias de nuestra época. En nuestro movimiento de educación nueva debemos darnos cuenta que nosotros no podemos ser fuertes si nuestro centro de gravedad no es firme, si no poseemos calma y armonía, si

acordamos nuestra pequeña conciencia personal con la gran Inconciencia. Sólo así podemos ayudar al niño a adaptarse y controlar sus energías íntimas y enseñarle a crear reservas de fuerza y de armonía a fin de que él pueda soportar la tensión de nuestro mundo moderno.

Décima Cruzada. — Preparación de los educadores—

Esta significa un cambio total en la preparación de los educadores. El principio y el fin de todo curso sobre la educación debe llevarnos a este sujeto: la personalidad del maestro.

Nosotros no podemos dar libertad a otros si no somos, nosotros mismos, psicológicamente libres. Debemos evitar el levantamiento de las barreras que separan a las personalidades humanas, bien que la terminología técnica moderna, por un sabio artificio, las distingue entre sí. En nuestra condición de maestros, nuestro deber consiste en liberar y nutrir las fuerzas divinas que hay en el niño, de tal manera que, poseyendo en sí la energía llegue a desear la supremacía del espíritu más que la de la materia, y que, maestro de su propia alma, avance sin temores en el mundo, consciente de la divinidad que él lleva en sí.

Cuando este Congreso concluya y aquel período de inspiración quede detrás nuestro, cada uno de nosotros retomará el sendero que se le haya impuesto sin olvidarse de San Graal.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

Luminosas Instrucciones de un Inspector Seccional

POR

HUGO MORIS

NO es posible que LA OBRA — la prestigiosa revista cultural y docente metropolitana — guarde silencio ante el movimiento pedagógico que en la actualidad se opera en uno de nuestros distritos escolares, y que tiene como portaestandarte a un joven Inspector de los de reciente exaltación.

Es por el motivo apuntado, señor Director, que recurro a usted, para que por intermedio de su revista, que ha llegado a proyectar su acción por toda la extensión de nuestro territorio, lleve también a todos los maestros las inquietudes y zozobras espirituales de que es presa un enumbrado maestro que, desde la cima de la Inspección, sufre el vértigo de la inquietud no contenida.

Y ahora, temeroso y cohibido ante la frialdad marmórea de mi palabra, desaparezo de estas cuartillas para que hable a los maestros de la República el raro personaje que, por fortuna, muy a tiempo ha vuelto por los prestigios de la Inspección Técnica, justamente cuando comenzábamos a vislumbrar, casi, su muy próxima bancarrota.

Por circular que no tiene desperdicio y que se inicia con esta introducción: “Tengo el agrado de remitirles las instrucciones de la Inspección Técnica **ADJUNTA** para pasar al libro de circulares y conferencias”, se dirige este señor Inspector **ADJUNTO** a los directores que tienen la rara ventura de recibir la luz de su saber, para transmitirles las siguientes **instrucciones** (?), que transcribo textual y... (¡oh, si pudiera!) fotográficamente.

Después de una enunciación de **tema**, dice:

“En los últimos días de cada mes se deberá tomar una prueba mensual para comprobar el grado de aprovechamiento de los alumnos en forma de no alterar los horarios es decir en clase de comprobación; versarán dichas pruebas sobre Aritmética, Geometría, Castellano, Lectura y Materias Varias (así: con mayúscula) en los grados superiores y Aritmética y Escritura en los grados inferiores.

“**Estos** (es decir: los pruebas o los comprobaciones) serán **corregidos** y **clasificados** y al ordenarlos se les colocará una **CARÁTULA** donde llevarán un resumen (con acento) en la forma siguiente: grado, examen del mes, asignatura, inscriptos, presentes, ausentes suficientes e insuficientes y tanto por ciento de **CADA UNO**” (!).

“**Estos exámenes** (ascendieron de categoría los comprobaciones que no debían “alterar el normal funcionamiento de las clases”) serán archivados en la Dirección y el resumen pasado al cuaderno de elementos de juicio a reunirse de cada maestro y así se tendrá un elemento más para comprobar la marcha que sigue la enseñanza en cada grado”.

(El divorcio del Sr. Inspector con las reglas de puntuación, que ya en los párrafos transcriptos se advierte, es mucho más profundo en los que siguen. Véase, a continuación, las ideas modernas sobre elementos de juicio para calificar **matemáticamente** **sin la menor sombra de duda** a un maestro).

“En este cuaderno (se refiere al de elemento de juicio) que se ha recomendado en la **conferencia** (!) realizada el día 21 de Febrero se incluirá todo elemento que sirva para dar una idea bien marcada de la labor realizada **EN** cada maestro durante el año escolar como ser las críticas de las clases observadas por los señores directores o vicedirectores las iniciativas tomadas por el maestro, las observaciones hechas por la Superioridad, la dedicación a la labor diaria etc; **todas estas notas se le dará vista a los interesados** (¡hermosa construcción!) y se servirán **estos** (sin acento) notificarse y así una vez llegado el final de la jornada del año escolar se sumarán todos estos datos y **SERÁ** el fiel reflejo de la labor realizada por cada maestro durante el curso escolar que fuese y entonces todo **ESO** le servirá a los señores directores para **LABRAR** el concepto profesional del personal bajo sus órdenes **sin el menor temor de equivocarse** porque está basado en una abundante colección de material seriamente recopilado al través de todas las tareas realizadas por el interesado. **Llegado** un desacuerdo podrán en esta forma los señores directores comprobar **materialmente** las causas que los han conducido a dar su fallo en la forma determinada”. (Del párrafo transcrito, no solamente hemos de recoger los maestros las sabias enseñanzas que en él flotan, sino también la ventaja que resultaría de su aplicación en una clase de lectura, como ejercicio de **lectura sin respirar**. Se ocupa luego de la clasificación de los alumnos, y lo hace en la forma que sigue, en el lenguaje culto y la correcta construcción que cuadra a la función de un **maestro** de maestros).

“En cuanto a la clasificación de los alumnos se procederá en la misma forma que el año anterior de primero inferior a quinto grado **pero no ya** en sexto grado que el Honorable Consejo ha modificado (primera noticia: nadie sabía que el **Honorable Consejo** había modificado el sexto grado) en la forma siguiente: se hará numéricamente de 0 a 10, cuyo valor será 0 reprobado, 1, 2 y 3 aplazado 4 y 5 regular, 6 y 7 bueno, 8 y 9 distinguido y 10 sobresaliente debiendo hacerse **ÉSTA** (¿a quién reemplazará **ÉSTA**?) por grupos de materias afines: Castellano, Historia y Geografía; Matemáticas, Ciencias Naturales e Instrucción Moral y Cívica; quedando siempre prohibido toda leyenda en la libreta de clasificaciones”.

Habla luego de los cuadernos de tópicos y dice al respecto que no deben ser “simples anotadores de temas sino que se anoten todos los puntos a tratar de dichos temas así del desarrollo **dado** a la enseñanza de un tema **dado** es decir que se hagan de una forma analítica y no **SINTETICAMENTE** anotando en **ELLA** (¿en qué ella? ¿o en la **FORMA**? ¿o en la **cuadernos de tópicos**?) la hora, asignatura, temas a tratarse, ilustraciones, tipos de clase, ejercicios a aplicarse, observaciones. Estos cuadernos se harán diariamente y se entregarán 10 minutos antes (¿ni

uno más, señor Inspector?) de la entrada a clase”.

En cuanto a los ejercicios, el señor Inspector ADJUNTO ordena que “deberá concordar el número del ejercicio con el del cuaderno de tópicos y con el de deberes de los alumnos” (vale decir — según esa dialéctica — que el cuaderno de tópicos debe llevar un número y que este número debe ser el mismo que corresponde al cuaderno del niño, y que ambos deben **concordar** con el n° del ejercicio... Muy bien... pero... ¡dificilillo el encaje de esas tres piezas!).

Pero donde la luminosidad intelectual de este señor Inspector ADJUNTO adquiere verdaderos contornos de resplandor de hoguera cerebral, es en lo que sigue, donde nos despeja con claridad meridiana la incógnita que para algunos maestros significaban las ESCUELAS DE NUEVO TIPO. Le damos, pues, la palabra al señor Inspector:

“En cuanto a la enseñanza implantada en el país — dice con todo desenfado — es UNA SOLA. (punto y seguido). LA PRIMARIA (!) dada por las escuelas comunes, al aire libre, de adultos, de nuevo tipo.

“Esta última surgió el año pasado y como es una innovación del Honorable Consejo Nacional ha llevado a ciertos hogares y a algunos educadores cierta intranquilidad porque creen unos (los hogares) que sus hijos son enviados a una escuela de menor categoría que no se les enseña y OTRO (algunos educadores) que se les despoja de sus escuelas y alumnos pero no comprenden (ni los hogares ni los educadores) que es una simple cuestión de nombre por que la escuela de nuevo tipo no es NI MAS NI MENOS que una escuela primaria QUE SE IMPARTE DICHA ENSEÑANZA (una hermosa construcción) de 1° a 3er. grado, actualmente y que surge de una serie de críticas a nuestros programas actuales que son DEMASIADOS científicos y que el niño sale de la escuela preparado muy científicamente no sabe orientarse en la nueva ruta a que está destinado en esta vida y muchos creen que convertirse en un obrero es rebajar su personalidad y VEMOS COMO TODOS QUIEREN SER UNA CARGA DEL PRESUPUESTO NACIONAL”. (¡He dicho!).

“Contemplando las críticas de los programas — continúa — las condiciones del país lleno de materias primas, y careciendo de industria y la forma práctica que se imparte la enseñanza en Norte América (¡qué erudición!) el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación introdujo en los programas a ensayarse una parte práctica o de manualidades aplicables a cada región donde se imparta la enseñanza y como a las escuelas donde se practica dicha enseñanza debían BAUTIZARLAS CON UN NOMBRE SE ACORDARON (el Sr. Presidente del H. Consejo Nacional) QUE COMO EN ELLAS SE PONÍAN EN USO UN NUEVO TIPO DE ENSEÑANZA SE LE DIERA EL NOMBRE DE ESCUELAS DE NUEVO TIPO” (!) ¡Pero es claro! Nada más sencillo: Si una escuela de nuevo tipo no es “NI MÁS NI MENOS” que una escuela primaria en la que se aplica una “ENSEÑANZA DE NUEVO TIPO”, ¿con qué otro nombre podría “BAUTIZARSELA” que no fuera el de “ESCUELA DE NUEVO TIPO”? Es que “CIERTOS

HOGARES Y ALGUNOS EDUCADORES, NO COMPRENDEN QUE ES UNA SIMPLE CUESTION DE NOMBRES”.

Y si esta cuestión — que es de suyo tan clara como la luz del día — no satisficiera la chatez cerebral del maestro, el señor Inspector ADJUNTO ofrece a CIERTOS HOGARES Y A ALGUNOS EDUCADORES, una brillante oportunidad para salvar la menor sombra de duda, en el siguiente párrafo:

“Los programas puestos en vigor en estas escuelas son los mismos que en las primarias como podrían Vds. observar EN ESTE PROSPECTO QUE TENGO SOBRE EL ESCRITORIO donde la enseñanza de la Lectura, Escritura, Lenguaje, Aritmética y Geometría no varían en nada CON los nuestros el de Historia sufre una modificación”... y etc. etc. etc. Ya lo saben los maestros argentinos: EN EL PROSPECTO QUE EL SEÑOR INSPECTOR ADJUNTO TIENE EN SU ESCRITORIO, LOS PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS DE NUEVO TIPO NO VARÍAN EN NADA CON LOS NUESTROS”. Luego, el Sr. Presidente del H. Consejo nos ha engañado miserablemente cuando, en los considerandos que precedieron al decreto de creación de estas escuelas, nos hablaba de NUEVOS ORGANISMOS. ¿De dónde NUEVOS ORGANISMOS, cuando no son NI MAS NI MENOS que vulgares y silvestres escuelas primarias?

Finalmente, el señor Inspector termina sus luminosas instrucciones con el siguiente párrafo, que es como una clarinada que resuena en la media noche de la ignorancia:

“Así acostumbraremos al niño a iniciarse en la vida porque el salir de la escuela no se siente brusca y TRANSPLANTADO a la realidad es necesario que llegue a ELLA (¿a la realidad?) con una base, adaptarse a su medio social sin la amargura de considerarse el trabajo como una dura necesidad impuesta”.

He aquí las “luminosas instrucciones de un Inspector seccional” que se anuncian en el epígrafe. Cedemos ahora la palabra al Sr. Presidente del H. Consejo Nacional, a quién van dirigidos los dos principales cargos que sin eufemismos hace el señor Inspector, cuando declara:

1° “Como las escuelas de nuevo tipo son una iniciativa del Honorable Consejo Nacional, ellas han llevado la intranquilidad a hogares y educadores”, (lo que, traducido al lenguaje popular, significa que es suficiente que una iniciativa tenga origen en el H. Consejo, para sembrar la zozobra y el espanto en propios y extraños. ¡Otra cosa muy distinta hubiera sido si la iniciativa hubiese tenido su génesis en el señor Inspector adjunto!);

2° Que las escuelas de nuevo tipo no son tales ORGANISMOS NUEVOS, como nos lo asegurara el señor Presidente, sino que ellas son NI MÁS NI MENOS organizaciones del tipo común.

Con lo expuesto, comprenderá el señor Director de LA OBRA el ardor de mis deseos para que, por intermedio de su difundida y autorizada revista, reciban los maestros argentinos las sabias orientaciones que surgen de este trabajo.

Buenos Aires, junio de 1930.

La Escuela Pedagógica

POR

PEDRO W. BUSTOS

La escuela tradicional es la cárcel donde van a morir muchos impulsos generosos y a ahogarse muchas mentalidades... Es abstracta frente a la vida y perjudicial frente a la concordia humana. La escuela nueva, activa y concreta, parte de la vida y se desenvuelve en ella... P. W. B.

PARA los que abandonar las aulas de la Escuela Normal no fué más que la iniciación de nuevos ciclos de intensificación cultural, las doctrinas pedagógicas contemporáneas no constituyen un misterio.

Los cerebros más potentes de la humanidad actual están consagrados a las nuevas corrientes educacionales que marchan al unísono con el desenvolvimiento científico y filosófico de nuestro siglo. La herencia del mundo medioeval está cayendo en un abismo sin salida, y las cumbres de la nueva cultura (Spengler) que determinan la civilización de los tiempos venideros se iluminan cada día más, y sólo los miopes de espíritu, los "abúlicos" que estudia Ribot, los "indiferentes" de José Ingenieros, los "felices" de Ghirardo no sospechan nada en el movimiento que se ha iniciado hace cuarenta años, gracias al pensador John Dewey y que ha tomado mayor realce después de la última guerra. La rutina y el prejuicio han sufrido el contragolpe de la evolución científica y filosófica contemporánea. Y por consecuencia, están variando al infinito los métodos y procedimientos de enseñanza.

La pedagogía vieja considera al niño como un ser imperfecto y como a tal lo trata. Las ciencias biológicas y psicológicas han llegado a una conclusión contraria y han demostrado que no es un ser imperfecto sino un ser en vías de desarrollo y desenvolvimiento, y que lo único que deben hacer la escuela, el maestro y la pedagogía es seguir ese desenvolvimiento porque, como dice Claparède: "La naturaleza hace bien lo que hace: es mejor biólogo que todos los pedagogos del mundo, y la manera como se arregla para hacer de un niño un adulto debe ser su única guía". — (Psicología del niño — página 510).

Las ciencias biológicas han llegado a demostrar "el valor real de la infancia" y la Psicología ha tomado como uno de sus postulados básicos el siguiente: "en la especie humana no hay dos seres que sean completamente iguales".

La escuela tradicional no es más que la cárcel donde van a morir muchos impulsos generosos y a ahogarse muchas mentalidades que podrían ser de un valor inmenso para la regeneración de un mundo careomido por miles de convencionalismos y apetitos puestos al servicio de castas burocráticas sin decoro y sin fe en los ideales que marcan para la humanidad senderos de paz, de amor y de simpatía mutua. La escuela de la rutina y el prejuicio sólo tiene una virtud, y es, la de conservar viviente y palpitando en sus mismas puertas la fórmula fatídica de Hobbes: "Homo, hominis lupus".

La pedagogía nueva exige al maestro como lo exigía Herbart, estudio, fe y amor. Julio Barcos

en su último libro pone de manifiesto, en términos categóricos, la pobreza intelectual del magisterio argentino y la falta de orientación de nuestros sistemas educacionales.

La pedagogía tradicional, al no tener nociones de lo que es y significa la infancia, dejó entronizarse desde las aulas de la escuela, aquel tenónimo que ha preocupado a los filósofos desde Epicuro a del Portico, de éstos a Spencer y Guyau hasta Kropotkin: el egoísmo.

La falta de criterios científicos de la pedagogía vieja redundaba en perjuicio de la sociedad; ésta tiene que llevar en su seno miles de hombres que luchan por la vida, más por instinto que por conciencia sana y razonable. La escuela que sigue esa pedagogía instruye mal y educa peor. Las fórmulas muertas sin ninguna conexión con la vida no conducen a ningún terreno de virtud y sí ladean los espíritus hasta hacerlos rodar por la cuesta abajo del fracaso, cuando no del delito. Que lean los maestros de nuestras campañas polvorientas para que hagan luz sobre lo último que apunta este maestro de **trocha angosta**, a todos los criminólogos desde César Beccaria a César Lombroso y a todos los de la escuela positiva italiana con Ferri a la cabeza.

La escuela verbalista enseña fórmulas, pero no enseña los hechos que siempre son anteriores a las fórmulas.

Hay que recordar que los sistemas apriorísticos de Kant han cedido el paso a las premisas de una nueva filosofía afianzada en las ciencias. Kant no resulta en la escuela ni en el terreno filosófico y la escuela vieja, kantiana por similitud, es un armatoste inútil que ya necesita ser renovado astilla por astilla. La escuela vieja es abstracta frente a la vida y perjudicial frente a la concordia humana; en cambio la escuela que en estos días se practica en muchas partes del mundo es activa y concreta, porque partiendo de la vida se desenvuelve en ella y forma hombres capaces de vivirla altruista y dignamente; deja de ser perjudicial porque hace aquello que recomiendan los médicos: "más vale prevenir que curar" cuando estudia al niño y advierte sus tendencias.

No hay que olvidar que todo buen patriotismo se afianza en las "buenas acciones" y no en las "supuestas buenas intenciones" guardadas entre las vísceras del estómago... Si se quiere mentir menos y construir más, que se hagan de nuestras escuelas centros de labor y no templos mudos para los oídos del espíritu: templos con muchos nichos donde se ahoga malignamente la alegría del niño; templo donde el maestro se convierte en Satán, más vengativo que el Jehová de los hebreos o el Torquemada de la Inquisición.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GERMÁN BERDIALES.—*JOYITAS, Recitados para jardines de infantes*.—Librería de A. García Santos, Buenos Aires 1930.—Un volumen rústica (165 x 240) 96 páginas.

TODA la producción literaria de Berdiales está dedicada a los niños. Y no podría ser en otra forma; toda la vida de Berdiales está dedicada a los niños. Su obra literaria no es más que una faceta de su vida. A veces se dirige a los padres y a los maestros, como en "El último castigo", pero es para enseñarles a comprender el alma de sus hijos y de sus alumnos; para que, comprendiéndolos, los hagan felices, pues aunque podría parecer imposible, la infelicidad de muchos niños es ocasionada por los mismos encargados de evitarla.

La obra de Berdiales se caracteriza por su sencillez, como no podría menos de ocurrir dirigiéndose el autor a quienes se dirige. Pero si sencillas son sus obras anteriores, "Joyitas" las supera en esa difícil condición, como que se dirige ahora a un público menos asequible, a un público que vive en las regiones superiores de la fantasía, en un verdadero paraíso terrenal guardado por las flamígearas espadas de los ángeles que impiden el regreso a los que una vez salieron de él.

En "Joyitas" todo está bien, desde la portada al colofón. Comenzando por el título, porque ¿qué más pueden ser estas composiciones sino joyitas? Tales, por lo menos, nos han parecido a nosotros: joyas minúsculas, un trocito de metal precioso en el cual se ha engastado una chispita finamente tallada; una sencilla flor silvestre en cuya corola juega la luz con una gota de rocío; una lágrima que se ha detenido temblorosa en la mejilla para contemplar la sonrisa del niño; y cosas así, simples, sencillas, ingenuas, que sólo se notan cuando la luz incide sobre ellas, cuando el amor las alumbraba, pero que permanecen ocultas e inexistentes para los espíritus complicados, para las almas endurecidas por el pragmatismo moderno. Y por ser como son estas composiciones, simples e ingenuas, bien está también la dedicatoria del libro: "A Jesús, el divino maestro del más hermoso jardín de infantes: el Cielo".

Tal el libro en conjunto. Correspondería, ahora, analizar las composiciones, pero nos asalta una duda y un temor: ¿Pueden analizarse trabajos de esta índole? ¿Resistirán estas delicadísimas filigranas el urgueteo de una crítica detallista, o se desharán como las alas de una mariposa entre las manos del curioso que las atrapa?

Treinta y ocho composiciones, unas en prosa, otras en verso, contiene este libro, que el lector podrá apreciar por las que transcribimos. Véase:

Dulce nombre:

Las blandas boquitas
que aprenden a hablar,
mimosas, suaves,
gorgojean: mamá.

Después cuando empiezan
a deletrear,
también su palabra
primera es: mamá.

Y, torpes, las manos
que no saben más,
aprietan el lápiz
y escriben: mamá.

Con tu dulce nombre
he aprendido a hablar,
leer y escribir,
¡oh, mamá, mamá!...

Léase, ahora, esta otra en prosa:

Las estrellas

"En cuanto oscurece se van abriendo, unos tras otros, los balcones del cielo y, sin ningún ruido, empiezan a asomarse por ellos las estrellas.

"Las muy curiosas se pasan las noches y las noches espionando lo que hacemos nosotros en el patio y, aunque ya se les cierran los ojitos de sueño, ninguna quiere ser la primera en irse a la cama.

"Y, ¡claro!, por fin, no pueden más y terminan por dormirse como unas tontitas en sus mismos balcones.

"Así es como no pasa noche que no se caiga alguna estrellita!..."

No cabe mayor sencillez. Un reparo pondremos, con todo, a la construcción del último párrafo, ligeramente afeado por un detalle gramatical, quizás el único del libro.

Y no diremos más, sino que nos alegramos sinceramente de este nuevo éxito del señor Berdiales, y que nos enorgullece el contarle entre las filas de los que bregamos por el bienestar de los niños.

P. O. T.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables
hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abo-
narse en 10 mensualidades.

De la Asamblea de Inspectores de Territorios

Los Programas

Consideraciones generales

SIGUIENDO la espiral evolutiva de las ciencias, hallamos que ellas fijan normas evidentes de utilidad individual y social; que lo nuevo que ofrecen tiene su razón de origen en las voces escalonadas de la tradición; que lo vital, palpitante e inquieto con que se evidencia, emerge de lo estático y lo inerte, como expresión ventajosa que confirma la verdad. No creemos que lo nuevo surge espontáneo, sino que éllo se revela mediante una íntegra armonía funcional de la materia y el espíritu.

Desde este punto de vista de conjunción tradicional con el presente, queremos encarnar el asunto que se nos ha encomendado relativo a "Programas de enseñanza" imprimiéndole las nuevas tendencias científicas y la actualización pedagógica en su corriente renovadora.

Ya que los programas constituyen un instrumento primordial en la educación de la niñez, ellos deberán ser la vitalización de la ciencia, concorde con las etapas sucesivas y psico-fisiológicas del crecimiento del niño.

Para entablar las bases seguras para el desarrollo de los programas, teniendo en cuenta las modalidades de la región, debe atender a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los conocimientos que un niño argentino no debe ignorar?

De éstos, ¿cuáles son los que serán más útiles a un niño en los territorios nacionales?

¿Cuáles son aquéllos que despiertan en mayor grado su interés?

Contestando a las anteriores preguntas, se llega al convencimiento de que se debe partir del niño, tender a que se conozca perfectamente a sí mismo, el porqué de su actividad y su vida física, y considerar en su aspecto total:

a) El niño y sus necesidades.

b) El niño y el medio ambiente.

Comprende el primero el conocimiento de las necesidades físicas y funcionamiento del organismo; y el segundo, intemperie, sociedad y actividades que debe desarrollar para su éxito.

Estos dos puntos se concretan perfectamente en los programas de las siguientes enseñanzas:

a) Cuerpo humano, higiene, plantas, animales, minerales, puericultura.

b) (Intemperie): Geografía e Historia.

c) (Sociedad): Idioma Nacional, Lectura, Moral e Instrumental, Cívica e Historia.

d) (Actividades): Aritmética, educación física, manualidades, ganadería y agricultura.

Al convenir en que cada lección debe seguir los pasos esenciales que se refieren a la observación, la asociación y la expresión, éllo debe tenerse en cuenta también al confeccionar los programas de enseñanza; ya que la expresión, que será al principio concreta mediante las manualidades, pasará

a ser abstracta mediante la lectura, conversación, ortografía y otros trabajos espontáneos del niño.

También debe tenerse en cuenta en la confección, los centros de interés.

Debe buscarse en cada asignatura los puntos esenciales, los más necesarios, y que puedan atraer la atención del niño: cada uno de éstos será un centro de interés alrededor del cual girarán otros conocimientos secundarios: Un ejemplo.

Un centro de interés se divide en asuntos que pueden motivar varios temas de clases. No es posible, en la escuela activa, deslindar una materia de otra. En el desarrollo de un centro de interés concurren todas, hasta la aritmética, la lectura y la escritura, por lo que debe tenerse muy en cuenta el horario, ya que no será posible distribuir las horas por asignaturas.

Después de estas consideraciones generales sobre los programas de enseñanza, proponemos las siguientes bases, también generales, para la confección de dichos programas:

a) Los programas, que son un instrumento didáctico de adaptación, serán perfectamente ajustados a la niñez y al medio. Serán compendios de las ciencias en la expresión de sus lineamientos generales y rehusarán de ellas todo lo que tienda al enciclopedismo. En el desarrollo de las materias, conservarán las condiciones esenciales de claridad, sencillez y unidad científica en la perfecta correlación con las cosas prácticas que el niño las vive.

b) Los programas iniciarán y cerrarán ciclos determinados al tipo de las escuelas; serán integrados y habrán de penetrar en el alma del niño, despertando y afirmando el afán del trabajo y la aspiración del perfeccionamiento individual y colectivo.

c) Serán prácticos, científicos y de un humanitario nacionalismo. Tomarán de lo pasado todo aquello que sea útil y honroso y, para su aplicación o vida presente, no debe olvidarse los nuevos derroteros de las perfecciones.

d) Los programas no deben ser nunca normas rígidas de épocas determinadas; la ciencia recorre una huella infinita de sorpresas y renovaciones y los programas, dentro de su unidad, dejarán los espacios de admisión necesarios para lo cognoscible.

e) Los programas deberán contemplar en todo momento, el punto de vista social y económico del hogar, del ambiente y del país.

f) Los programas serán cíclicos, de manera que el niño no se retire de ningún tipo de escuela, sin llevar definido y claro el resumen de la enseñanza que se le dió.

La Comisión entiende, que sobre estas bases bien determinadas, los programas sintéticos de enseñanza deben ser desarrollados en las Inspecciones Seccionales respectivas, por el Inspector y Cuerpo de Visitadores, integrando la Comisión con dos directores y dos maestros si se desea. Los programas semianalíticos serán desarrollados por los directores y los analíticos por los maestros de grado.

El niño o naturaleza educable

Atento a que los programas de enseñanza constituyen un instrumento técnico importante para llenar la alta finalidad de la escuela, debemos relacionarlo directamente con el niño, ya que éste se traduce como la masa que al dinamismo de la vida va a moldear. Y, en consecuencia, debe mantenerse esta resolución de acuerdo a sus aspectos físico y psíquico.

Aspecto físico:

- 1º Es la etapa vital de mayor actividad.
- 2º Se debe impulsar ese desarrollo y crecimiento hacia finalidades de utilidad y de belleza.
- 3º Mientras su organismo va renovándose en el campo de la actividad funcional, el programa será guía espontánea de perfección integral.
- 4º El organismo infantil necesita de constantes impulsos con lo que descarga energías innatas y debe cuidarse que tales impulsos se realicen en el campo psicologizado del trabajo, del juego y de la iniciativa.
- 5º Los generadores de la actividad de la niñez son el interés y la alegría dentro del trabajo metodizado.

Aspecto psíquico:

- 1º El alma del niño es una constante curiosidad.
- 2º Todo lo quiere ver y analizar; de ahí que nada le detiene en su aspiración por entenderlo. Ese impulso vital espiritual lo lleva muchas veces a la destrucción de objetos y a una frecuente interrogación.
- 3º Además de sus facultades de curiosidad y análisis, el niño viene pleno de afectividad y simpatía. En él se graban las primeras impresiones, necesiándose en consecuencia, la más clara y honda visión de responsabilidad del programa moral, a fin de que se forme en el optimismo del trabajo, del cariño y de la dicha.
- 4º El niño es principio, centro y fin de su mundo, en tal sentido el programa debe desarrollar su actividad, su curiosidad y su afectividad.

El ambiente o mundo del niño

El mundo del niño es reducido y desaparece de su visión muy prontamente; por lo general el niño y el maestro lo viven sin interpretarlo porque lo obscurecen la indiferencia.

El mundo del niño puede dividirse en mundo de la naturaleza y mundo del espíritu.

Mundo de la naturaleza:

- 1º El hogar: (La habitación, el patio, el huerto, la sementera, la chaera, los animales, trabajo, comercio, etc.).
- 2º El vecindario: (Extensión y comparación de las casas, predios, labores, etc.).
- 3º La calle: (Puntos de andanza, camino, y puntos de concentración, escuelas, plazas, etc.).
- 4º La escuela: (Centro de enseñanzas e interpretaciones).

Mundo del espíritu:

- 1º Ambiente familiar: costumbres, conversacio-

nes, espíritu nacionalista, sentimientos religiosos, juegos, cantos, críticas, aspiraciones.

2º Ambiente intelectual: ideas sociales, estudios, lecturas libres, periódicos, informaciones verbales, etcétera.

3º Ambiente moral: virtudes, ejemplos dignificantes, actos de nobleza, generosidad y valentía. Carácter y personalidad individual y colectiva.

Plan de estudios en vigencia

Antes de pasar a establecer las bases y sugerencias para los programas de las diversas asignaturas, la Comisión cree necesario expresar su criterio con respecto al Plan de Estudios vigente en los Territorios.

El Plan de Estudios vigente en las Escuelas de Territorios, aprobado el 11 de abril de 1911 por el H. Consejo y ampliado el 28 de junio de 1926 como resultado de la reunión de Inspectores realizada en la Capital Federal, contiene en su estructura las sugerencias y guías que fueren necesarias para que la escuela hubiera podido satisfacer las exigencias de cultura y trabajo en las localidades rurales en general, teniendo en cuenta las necesidades ampliamente eficientes en todos los casos que se esperaron, ello se debió:

1º A motivos de orden económico determinados por la escasez o falta de elementos adecuados: locales, terrenos, muebles y útiles indispensables para el desarrollo de los programas trazados.

2º A motivos de orden técnico: insuficiencia de orientaciones oportunas por falta de medios para efectuar inspecciones frecuentes y falta de la difusión necesaria del plan para que fuera conocido por todos los servidores de las escuelas, con el fin de que la enseñanza pudiera revestirse de tendencias democráticamente niveladoras en cuanto a la cantidad y calidad en las materias que lógicamente así lo señalan. No obstante la aprobación y el aplauso sincero al plan citado, que tuvo su época de aplicación, está en la conciencia de todo el magisterio que piensa, estudia, compara y aspira, la necesidad de evolucionar hacia la Escuela que ofrece la mayor amplitud de perspectivas y posibilidades prácticas al educando, de tal modo que forme parte de su propia vida normal y al egresar definitivamente se encuentra de hecho posesionado de conocimientos y aptitudes que lo constituyen en un factor de hogar, trabajo y cultura, capacitado para desenvolverse por sí mismo en el concierto social.

La Escuela anterior era de "preparación para la vida". La actual debe ser escuela de la verdadera cuyo recinto éstos encuentren la extensión de su vida del niño y del adolescente y aún del adulto, en propio hogar o del hogar ideal, que reproducido y multiplicado, forme núcleos con impulsos perdurables hacia lo mejor.

De los dos motivos referidos, el económico y el técnico, el primero es del resorte de los legisladores, estadistas y autoridades superiores de la enseñanza; no obstante el maestro observador del ambiente y de las necesidades escolares, mucho puede realizar para suplir las deficiencias si se posiciona con una concepción amplia del Plan por el cual de-

be regir con toda libertad y espíritu de iniciativa sus funciones de educador.

El problema técnico

El problema técnico quedará siempre a cargo del magisterio, cuyas capacidades docentes tendrán que aumentarse para contribuir a la solución que permita el éxito regular de la escuela en todos los casos. Y este mejoramiento de las aptitudes profesionales vendrá con un plan de acción acompañado de orientaciones bien definidas que contenga la suficiente flexibilidad para permitirle su aplicación en los distintos ambientes nacionales.

Se propicia también:

1° La mayor libertad del maestro en cuanto a la aplicación del tiempo diario, de suerte que sus clases no se vean rigurosamente limitadas por los habituales toques de campana, pudiendo emplear el tiempo que prudencialmente crea necesario para su mejor desarrollo y conclusión.

2° La correlación de las asignaturas tendiendo en cuanto sea posible a la aplicación del método de los centros de interés o ideas asociadas, de manera que un grupo de conocimientos afines aunque referidos a diversas materias puedan presentarse y tratarse en su ordenación lógica como afluentes de la oportuna concentración.

Como condiciones fundamentales para el desarrollo completo del Plan de Estudios, se aconseja:

1° Que todas las escuelas comunes tengan un número igual de días de funcionamiento, que podría fijarse en 180 anuales. El razonamiento de esta condición sería obvio y no podría aspirarse de otra manera a una democrática igualdad de resultados.

2° Que se fije en 21 horas el tiempo semanal de permanencia dentro de la Escuela para cada alumno hasta el segundo grado, y en 24 horas desde tercero a sexto, incluyendo recreos.

3° La Escuela Activa, el trabajo físico concretado por un interés real substituyendo o procediendo, como norma la elaboración mental y ejercicios verbales o escritas, principalmente en los grados inferiores, cuyos centros de interés serán constituidos siempre por elementos objetivos.

4° Que el H. Consejo ordene la renovación total del material didáctico para facilitar la obra regeneradora de la Escuela iniciada por los buenos maestros y detenida por la carencia de medios apropiados.

5° Que se supriman las vacaciones de invierno para la mayor eficiencia de la obra escolar.

Matemáticas

Consideraciones:

Las matemáticas, en razón de su espíritu y expresión de verdades, son llamadas las ciencias exactas y, en tal sentido, forman un conjunto ordenado de bases, teoremas, axiomas, íntimamente entrelazados, que constituyen el nervio o nexo de las otras ciencias.

Las matemáticas tienen un aspecto esencial, el educativo, que:

- a) Despierta la mente;
- b) Ordena las ideas;

c) Metodiza la curiosidad convirtiéndola en observación;

d) Refuerza la atención;

e) Educa la memoria;

f) Engendra raciocinio;

El otro aspecto de las matemáticas es el **utilitario o práctico**: de ejercitación y aplicación de verdades en los distintos órdenes de la vida.

No por ser verdades comprobadas o exactas, las matemáticas dejarán de convertirse en experimentales; debe empezarse por observar, medir, pesar, recortar, dibujar, buscándose el auxilio constante del elemento intuitivo.

Las matemáticas deberán ser realizadas en todas sus verdades, de manera que ellas sean descubiertas, comprobadas y dominadas por el niño mismo.

Después que el niño ha comprendido una verdad matemática, debe hacerse los ejercicios y problemas necesarios a la asimilación y abstracción.

Sugestiones:

a) Objetivación y ejercitación referentes al todo, unidad, al más o mayor, al menos o menor, al igual, al desigual. Ejemplificación necesaria.

b) Agrupación y separación de objetos; práctica de numeración, contar, calcular, escribir números.

c) Medición, semejanza, proporcionalidad, ubicación, tamaño, peso; estudio de los resultados.

d) Práctica de ejercicios y problemas psicologizados o vivibles.

e) Abstracciones, cálculos, verdades, sistemas, mecanismo matemático; experiencia.

Consideraciones:

Trata de las formas y de las dimensiones dentro de los planos y los espacios.

La aplicación de su programa es incidental en los primeros grados, pero tiene a cada paso en la enseñanza de todas las materias, verdaderas oportunidades para su estudio y realización.

La Geometría está latente en todos los motivos del hogar y de la Escuela.

Sugestiones:

a) Mediante juguetes, papeles, cintas, cartones, etcétera, se irán conociendo las figuras: cuadrados, triángulos, círculos, etc.

b) En tanto que el niño se interesa en construir o destruir, se irán analizando formas, superficies, ángulos, líneas y puntos. Descubrir propiedades y ver causas, aprovechando la obscuridad y actividad infantil.

c) Dentro de las prácticas agradables que mantienen ocupado al niño, debe iniciársele en el conocimiento de los planos y apreciación de los espacios, de manera que sus esfuerzos no lo conduzcan al fastidio sino al entusiasmo de descubrir y comprobar.

PELUSA

Colaborador eficiente de los maestros

La Escuela en Acción

Sobre Ortología Española

En la conferencia que en esta misma sección y con el título de "Habla un Director de Escuela" publicamos en nuestro número anterior, se hacían ligeras indicaciones sobre pronunciación. Con el objeto de interesar al maestro en este asunto, tan descuidado entre nosotros, publicamos algunos capitulillos entresacados del folleto "Compendio de Ortología Española" (Madrid 1927) de que es autor el señor T. Navarro Tomás, obra digna de ser conocida por el maestro de aula.

La pronunciación correcta

ENTRE las diversas modalidades fonéticas de un mismo idioma, la pronunciación correcta se distingue por tener a su favor en el prestigio de la tradición culta, el apoyo de la ortografía, el ejemplo de las actividades artísticas de la palabra y la predilección de las personas instruidas.

La modalidad del español que, según la opinión general, reúne estas condiciones, es la que corrientemente se usa en el ambiente culto castellano. Dentro de Castilla no se puede señalar como modelo de pronunciación el uso de tal o cual ciudad. Entre los elementos populares de cualquiera de las ciudades castellanas se emplean formas fonéticas que nadie aceptaría como correctas.

Cervantes expresó admirablemente este hecho con las siguientes palabras: "No pueden hablar tan bien los que se crían en las Tenerías y en Zocodover como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalagonda".

La pronunciación correcta no se sirve de formas de dicción más depuradas ni más perfectas que las que ordinariamente se usan entre las personas instruidas. La principal condición del lenguaje correcto consiste precisamente en la naturalidad, no siendo menos censurable en este sentido el esmero exagerado que el desaliño vulgar. La mejor norma, según otro testimonio clásico, el de la Epístola a Fabio, es la que definen los siguientes versos:

Un estilo común y moderado,
que no lo note nadie que lo vea.

Pronunciar en este modo es añadir una valiosa cualidad a la virtud expresiva de la palabra hablada, evitando que el sentido y la intención de lo que se dice tropiecen en las particularidades fonéticas de una dicción defectuosa.

La pronunciación normal, establecida por el uso culto de cada idioma, es la forma de expresión más apta y conveniente para evitar diferencias chocantes entre individuos pertenecientes a una misma lengua, pero procedentes de distinto medio geográfico o social.

La tradición fonética

La pronunciación correcta no es una disciplina convencional, cuyas líneas varían de un tiempo a otro según la opinión de los gramáticos o los gustos de cada

época. Las normas generales de la pronunciación correcta española tienen por base la estructura fonética del habla de Castilla. A través de las modificaciones que dicha pronunciación ha ido experimentando, notándose en ella tendencias permanentes que ninguna influencia ha podido desviar ni vencer.

Sólo si se atiende a determinados pormenores cabe decir que cada época ha tenido una pronunciación distinta. En el siglo XVI llegaron a su término ciertos cambios fonéticos que desde mucho antes venían preparándose en la pronunciación española. Después de dicho siglo esta pronunciación no ha experimentado ningún cambio importante. Con leves diferencias, se pronuncia hoy el español, en su forma culta, como debió pronunciarse en los tiempos de Moreto y Calderón.

Influencia de la escuela

Es de suma importancia que las personas dedicadas a la enseñanza primaria en los países hispánicos, posean un concepto claro y preciso de lo que es la pronunciación española correcta, informándose de la articulación, timbre y demás cualidades de los sonidos de dicha pronunciación y de las faltas que en ella se cometen.

La mayor parte de las diferencias que existen entre el español normal y sus variedades vulgares o dialectales son diferencias fonéticas. Las modificaciones del lenguaje afectan más fácilmente a la pronunciación que a la morfología o a la sintaxis.

Los cambios fonéticos hacen que una misma palabra llegue a veces, dentro de un mismo país, a producir formas tan distintas entre sí que parezcan vocablos diferentes. No es ya fácil para todos reconocer la forma *aguijada*, en el castellano vulgar *ijá*; ni *agobiado*, en el montañés *auyau*; ni *desbarrar*, en el murciano *esfarriar*; ni *pegujal*, en el andaluz *pujá*. Las diferencias de pronunciación, no refrenadas oportunamente por los medios necesarios, pueden llegar a ser una grave amenaza para la unidad de un idioma.

La trascendencia de estos hechos contrasta con el descuido en que generalmente se halla en las escuelas la enseñanza de la pronunciación española. Los maestros no reciben preparación adecuada para esta enseñanza. Se deja que cada uno de ellos en su escuela, ante la múltiple variedad de las incorrecciones de sus alumnos, resuelva como mejor pueda sus dificultades. Nada tiene de extraño que en la mayor parte de los casos el maestro realice deficientemente esta labor.

El maestro necesita, no solamente conocer el mecanismo y las reglas de la pronunciación correcta, sino

también poseer por sí mismo la práctica de dichas reglas, sin excesos afectados ni resabios dialectales. Necesita además estar orientado, con algo más que unas vagas nociones de dominio general, respecto a los defectos más comunes de cada región y sobre la manera de corregirlos.

Un día u otro el estudio fonético de nuestra lengua ocupará el importante lugar que le corresponde en la preparación de los maestros. Entre tanto, sólo cabe esperar que, estimulados por las necesidades de su trabajo, por el beneficio de sus alumnos y por la defensa del idioma español, sean los mismos maestros los que se preocupen de adquirir la información necesaria sobre esta materia.

La afectación

La afectación fonética, al sacar los hechos de su molde normal, bajo la preocupación de un exagerado eulitismo, hace la dicción chocante o ridícula, según el grado de dicha afectación. La causa más frecuente de afectación fonética es la extendida opinión de que el español se pronuncia como se escribe.

La pronunciación y la ortografía, como dice el señor Menéndez Pidal en el prólogo de este libro, se hallan efectivamente en español en una relación más clara y estrecha que en otros idiomas. Un vivo instinto fonético, orientando firmemente a nuestros ortografistas hacia la simple escueta correspondencia entre el signo y el sonido, ha defendido a la escritura española de complicadas grafías etimológicas, y ha ido eliminando de ella elementos anticuados o superfluos.

A pesar de esto, la ortografía española no es, ni mucho menos, reflejo exacto de la pronunciación. A veces un mismo sonido se representa con letras distintas: la *j* de *jira* (fiesta) tiene el mismo valor fonético que la *g* de *gira* (de *girar*); la *z* de *zona* no se diferencia fonéticamente de la *c* de *cena*. Otras veces, sonidos claramente diferentes se escriben con la misma letra: el sonido que se escribe con *c* en *casa* no se parece en nada al que se representa en ese mismo sonido en *casa*; el que corresponde a la *y* en *rey* es muy distinto del que tiene esa misma *y* en *conyugal*.

Sabido es, además, que bajo un determinado signo ortográfico pueden darse diversos matices de un mismo sonido. La vocal *o*, por ejemplo, puede parecer correcta o incorrecta sin dejar de ser *o*. En el sonido de la *s*, pueden aparecer asimismo, dentro de una misma región, diferencias considerables. Hay varios fenómenos en la pronunciación española que no tienen ni pueden tener representación adecuada en la ortografía ordinaria. Son fenómenos que sin ser expresados por signos propios que los personalicen ni definan, se transmiten inconscientemente por tradición oral, desempeñando un importante papel dentro de la estructura característica de dicha pronunciación.

Es necesario saber distinguir entre el sonido y la letra, entre la pronunciación y la escritura. Los sonidos articulados experimentan, bajo diversas circunstancias, modificaciones que la escritura no manifiesta. La escritura por su parte obedece a otras influencias que no siempre afectan a los sonidos.

La pronunciación es más compleja que la ortografía. Los sistemas ideados para transcribir fonéticamente la pronunciación necesitan muchos más signos de los que figuran en el alfabeto ordinario. Por lo que

se refiere a nuestro asunto lo importante es, cualquiera que sea la escritura de las palabras, saber distinguir el sonido especial que corresponde propiamente a cada letra en la forma de pronunciación que el uso ha establecido como correcta.

Pronunciación de la "V"

Es extraño al español el sonido labiodental que la *v* tiene en francés y en otros idiomas. La mayor parte de los españoles, aun aquellos que más se distinguen en el dominio de la palabra hablada pronuncian la *v* como *b*, haciéndola bilabial oclusiva o bilabial fricativa en casos como *envidia*, *convidar*, *sin vida*, en que va precedida de *n*, y en las formas como *Vamos allá*, *Venga pronto*, donde se halla en posición inicial. Se pronuncia como bilabial fricativa, en toda otra posición: *uva*, *cultivo*, *curva*, *servir*, *desvío*, *olvidar*, etcétera.

La confusión de la *v* con la *b* se encuentra ya en nuestro país en inscripciones latinas de la época hispanorromana. En los textos medievales el valor fonético de la *v*, escrita generalmente *u*, era, según resulta del estudio filológico de dichos textos, el mismo sonido bilabial fricativo que hoy tiene en *uva*, *cautivo*, *curva*, etc.

No hay noticia de que la *v* labiodental haya sido nunca un sonido propiamente español. La inaceptación de este sonido en nuestro idioma obedece probablemente a tendencias fonéticas heredadas de las lenguas ibéricas anteriores a la latinización de la Península. El vasconece desconoce también el sonido labiodental de la *v*.

Durante mucho tiempo los gramáticos españoles, guiados por la erudita aspiración de acercar todo lo más posible el español al latín, han venido esforzándose en hacer pronunciar la *v* con sonido labiodental. La Academia Española, con buen acuerdo, parece haber desistido de este empeño. El estudio histórico de la lengua española ha hecho reconocer que, tanto la falta de *v* labiodental como el uso del sonido bilabial fricativo, que no existió en latín ni es conocido como sonido normal ni en italiano ni en francés, son fenómenos que, no sólo no deben ser considerados como defectos o imperfecciones fonéticas, sino como hechos históricos que se han producido en el campo lingüístico de nuestro idioma tan legítimamente como todos los demás rasgos que distinguen al español de las lenguas neolatinas.

Las antiguas recomendaciones de los gramáticos y de la Academia, divulgadas principalmente por los maestros, aunque en la práctica corriente no hayan modificado los hechos, llegaron a hacer del sonido de la *v* una verdadera preocupación escolar. Bajo esta preocupación no deja de haber aún personas que cuando pretenden expresarse correctamente, se esfuerzan en distinguir la *v* de la *b*. Estas personas no suelen ser naturales de Castilla, sino más bien de Cataluña, Valencia, Galicia, Andalucía y de los países hispanoamericanos, es decir, de aquellas partes en que el sentimiento del propio dialectismo y el aprendizaje más o menos teórico de la lengua culta, predisponen especialmente a guiarse por la ortografía y aceptar las prescripciones gramaticales.

Así se da el caso de que mientras algunos catalanes, sevillanos, argentinos o chilenos se toman este tra-

Bajo de pronunciar con más o menos regularidad la **v** labiodental, los burgaleses toledanos y madrileños, por cultos e instruidos que sean, se expresan espontáneamente sin emplear dicho sonido, pudiendo añadirse, con el testimonio de personas autorizadas, que en el ambiente culto de Castilla, lejos de estimarse la pronunciación de la **v** labiodental como una plausible perfección, se considera más bien como un amaneramiento superfluo.

Conviene, en fin, contra lo que se ha venido haciendo, retirar de la enseñanza el prurito de hacer distinción entre el sonido de la **v** y de la **b**, aun cuando ambos signos se distinguan escrupulosamente en la escritura. La ortografía, como ya se sabe, no es ni se propone ser una escritura estrictamente fonética. El que unas palabras se escriban con **b** y otras con **v** es un hecho semejante a la distinción que se hace en otros casos entre la **q** y la **k** o entre la **j** y la **g**. En la escritura al dictado, para decir que una palabra se escribe con **v** basta llamar a esta letra "uve" en vez de darle el nombre de "ve" con sonido labiodental.

El seseo

Los catalanes, aragoneses, murcianos, navarros, asturianos y leoneses pronuncian la **z** y la **c** (**ce, ci**) con articulación interdental, poniendo la punta de la lengua, convenientemente adelgazada, contra los bordes de los incisivos superiores, sin cerrar por completo la salida del aire: **plaza, mozo, nacer, decir**. Esta articulación interdental es en la lengua moderna la que continúa históricamente los antiguos sonidos de la **c** y **z** castellanas.

En Andalucía, Extremadura, Canarias y en los países hispanoamericanos, la **z** y la **c** (**ce, ci**), se pronuncian, como es sabido, con el mismo sonido de la **s**: **plasa, moso, naser, desir**. La opinión general castellana acepta este seseo como modalidad dialectal que los

andaluces, extremeños, canarios e hispanoamericanos pueden usar sin reparo en Castilla hasta en los círculos sociales más cultos y escogidos.

Sería impropio que en los países mencionados las escuelas tratasen de condenar el seseo como un dialectismo vulgar. La experiencia diaria, en el trato de las gentes, contradiría y desautorizaría dicha enseñanza. Lo razonable es que se recomiende la pronunciación de la **z** y de la **c** con su sonido propio interdental, no como una exigencia culta, sino, como elemento característico de nuestra tradición fonética, que es necesario para disfrutar del dominio completo de la lengua literaria y favorece además la claridad del idioma, distinguiendo numerosas formas que el seseo confunde, como, por ejemplo, **caza y casa, cera y sera, cesión y sesión, cima y sima, ciervo y siervo**, etc.

Son muchas, en efecto, las personas cultas de las regiones y países citados que teniendo que viajar, residir o ejercer alguna profesión fuera de su tierra, adoptan la distinción castellana de la **z** y de la **s** por la evidente ventaja de servirse de un modo de hablar que posee el mayor prestigio histórico y literario. En la recitación de versos y en la representación de papeles de alta comedia o de teatro clásico se procura, hasta en los países hispanoamericanos, distinguir ambos sonidos.

En Valencia, Mallorca, Cataluña y Vasconia, las clases populares, cuando hablan español, pronuncian también la **z** y la **c** con el sonido de la **s**, el cual, por ser en estas provincias análogo al de la **s** castellana, hace que este seseo se distinga claramente del andaluz. Es un hecho fácil de advertir que el seseo vasco, catalán, mallorquín y valenciano, a diferencia del hispanoamericano o andaluz, es considerado en Castilla como variedad fonética de carácter vulgar. Se comprende, por consiguiente, la necesidad de que en dichas provincias se enseñe el español haciendo distinguir la **z** de la **s**.

Programas de Dibujo

Concluimos hoy la publicación de estos programas, iniciada en nuestro número inmediato anterior.

Cuarto Grado

Gráfico espontáneo del niño.

Estudio de conjunto, proporcionalidad, forma, posición, centralización de modelo.

Composición gráfica: "En el campo".

Motivo patriótico: a) Nuestro escudo; b) Guarda patriótica. Motivos: tambores, escarapelas, laureles, etcétera.

Motivo armónico, entonación de las masas de claro-oscuro.

Perspectiva de observación: El cubo y formas derivadas: cajas, sillas, mesas, casitas, etc.

Ejercicios analíticos: Copia de una flor, bien observada.

Croquis de un árbol, (11 de septiembre), si es posible del natural.

Ejercicios de visualización: a) Tonos y matices que de cada color da la naturaleza; b) Experimentos de formación de colores, ejemplo: en vasos de agua, colo-

rar en rojo y azul, azul y verde, amarillo y rojo, etc.

Dibujo aplicado a diferentes materias, (ver programa del grado).

Ejercicios de expresión, inventiva, creación e imaginación del niño.

Decoración empleando diversos elementos del reino animal, vegetal y mineral. Ejemplo: Decorado simple repitiendo y alternando motivos, líneas, etc., previas indicaciones y gráficas del profesor.

Contemplación de obras de arte, simple composición escrita, acerca de un cuadro o de bellezas naturales.

Toda correspondencia para

PELUSA

debe dirigirse a nombre del Administrador general señor M. Rocha Demaria, Piedras 548.

Quinto Grado

Dibujos espontáneos del niño, caracteres individuales.

Decoración con motivos dados por el maestro o elegidos espontáneamente por el niño.

Conjunto: armonía en la delineación y en el color, ejercicios de visualización.

Bajo relieve, apreciación de claro-oscuro, principios de estilización.

Allegoría patriótica: a) "Nuestra patria". Guarda decorativa.

Dibujo a pluma, del natural.

Silüeta, croquis, estudio de proporción.

Dibujo alusivo al día del árbol. (Si es posible del natural).

Estudio de letras.

Perspectiva, una calle de árboles, un patio, un cerco de postes.

Estudio de la flora autóctona. Ejercicios de observación.

Croquis: un rincón de la escuela o una plaza cercana.

Motivos decorativos, ejercicios de imaginación. Ejemplo: a) Friso para cuarto de niño; elementos: flores, mariposas, frutos, pájaros; b) Decorado del horario de elase; c) Elementos: juguetes, cornetas, pelotas, etc.; d) Decorado de carpeta, sendero de estufas, papeles decorados para cocina, etc.

En estos ejercicios ha de estimularse la espontaneidad e imaginación del niño.

Ilustración de una poesía.

Motivos simples a la acuarela.

Contemplación de la naturaleza, observación del cielo, de los árboles, noción de valor estético.

Sexto Grado

Dibujos de recordación e inventiva.

Conjunto interesante de armoniosa tonalidad.

Ejercicios de auto-corrección del alumno.

Ejercicios de perspectiva con aplicaciones prácticas.

Paisaje del natural: Un rincón de la escuela o de una plaza cercana.

Decoración indígena: su aplicación a manualidades. (Observar nuestra alfarería calchaquí. Museo de la Facultad de Filosofía y Letras).

Motivo patriótico de Mayo y Julio: a) "Ofrenda a nuestra patria"; b) Friso decorativo, tomando como elemento básico, elementos adecuados.

Copia de la naturaleza muerta, a pluma y acuarela. Bajo-relieve, estudio de claro-oscuro.

Lectura de un trozo literario y alta inspiración moral, composición gráfica e ilustración decorativa.

Decoración: a) Empapelado para un salón; b) Cartulina para catálogos y libros de poesía.

Motivos varios del natural, a elección del maestro. Ejercicios de observación y discernimiento.

Decoración aplicada a labores y manualidades; motivos de flora estilizada y otros.

Conversación acerca del arte: breve reseña de artistas argentinos, visita al Salón de Bellas Artes, gráficos por los alumnos.



RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.

EL ABUELO libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

F. CRESPILO, Editor

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

PARA LAS FIESTAS PATRIAS

Oremos...

Da a mi patria, Señor, la fortaleza
que has dado a las ínclitas naciones,
y haz que lleven sus triunfos los blasones
de la Verdad, el Bien y le Belleza.

No permitas desmedro en su grandeza
ni consientas deshonra en sus legiones;
y abrásanos, Señor, los corazones
con llamas de justicia y de nobleza.

Que disipe su voz las tempestades,
en su recinto la abundancia fluya,
y reinen la salud y la alegría,

y que jamás contemplen las edades
ni gloria más excelsa que la tuya,
ni patria más gloriosa que la mía.

M. N. Castellanos.

Mi patria

¡Oh patria mía, patria idolatrada!
Tuya es mi vida, amarte es mi deber;
si quieres que yo sufra, el sufrimiento
será para mi vida un placer.

Si me pides que muera, la existencia
tranquilo por tu gloria yo daré,
que el vivir para amarte es una dicha,
y el morir defendiéndote una ley.

José H. Figueira.

El canto de la Pampa

Venga el trabajo del bueno
a remover mi corteza,
embrión del mundo que empieza
a transformarme la faz.
¡En el teatro de la paz
represento la grandeza!
Venga el hierro del cultivo
y el brazo del sembrador,
que mi seno redentor
no ha sido estéril ni esquivo.
Tiembla el orgullo nativo
en mis viriles antojos,
y con los sacros despojos
de heroísmo que en mí duermen,
se unge de amores el germen
y se enfloran los rastros.
Yo siento, patria, la diana
del futuro que fascina,
¡patria que siendo argentina
no dejas de ser humana!
Yo soy la tierra lejana
que se convierte en venero;
la que enguarnalda el alero
de tus glorias de arbol,
¡y canta dianas al sol
con el clarín del campero!

Francisco Aníbal Riú.

La bandera argentina

La tejieron con jirones arrancados de la gloria;
puso Dios besos de auroras en los hilos de sus mallas
y sedienta y anhelosa del laurel de la victoria,
presidió como una virgen el furor de las batallas.

Cruzó mares procelosos, escaló montes salvajes,
arrullada entre los cantos de bravísimos patriotas,
y jamás se vió manchado el azul de sus encajes
con el lodo y los insultos de las bárbaras derrotas.

Es el palio de los cielos...; es el árbol soberano
que despliega sus hechizos y sus ósculos al viento.
San Martín erigió a su sombra, fué la cuna de Belgrano,
y de Urquiza y de Lavalle y de Mitre y de Sarmiento.

Lleva manchas de la sangre que Falucho dió por ella;
lleva besos y sonrisas, lleva lágrimas y ruegos,
y es tan tierna y amorosa, tan magnánima, tan bella,
que hasta el sol bajó a sus pliegues hecho luces y hecho
[fuegos.

Es el manto cariñoso que recoge entre sus flecos,
las espinas y las hieles de los llantos y las penas;
ella apaga de los odios los rumores y los ecos
y quebranta al desterrado las durísimas cadedas.

Es inmensa en sus cariños; y lo mismo ondea y brilla
en el techo de un alcázar que en el rancho solitario;
de las fuentes que serpean por su tela sin mancilla
bebe paz el harapiento como bebe el millonario.

En la cuna es miel y besos de caricias y ternuras,
en la angustia es sol bendito que cautiva y enamora,
en la guerra es heroísmos, y es arranques y es bravuras
y en la tumba es llanto triste de una madre que nos
[llora.

En el arte es luz y acordes de las liras y pinceles,
en la ciencia es la lumbrera que las sombras ilumina,
y en la historia de los siglos es el trono de laureles
donde ostenta sus laureles la República Argentina.

¡Coronadla de canciones, de plegarias y de amores!
Es la Madre que nos quiere, es la Patria toda entera,
y no hay dicha cual la dicha de morir bajo las flores
del jardín inmaculado de esta plácida bandera.

Teodoro Palacios.

Salida de clase

Orepúsculo. La calle de la escuela
se llena de improviso
de delantales blancos como nieve;
de canciones, carreras y de gritos.

Son los niños que salen de la escuela
cual si fueran gorriones de sus nidos,
llenando la calleja silenciosa
de gloria, de ilusión y regocijo.

Por la angosta vereda
va la blanca cadena de los niños,
y son, bajo la tarde que se pierde,
como una alegre procesión de lirios.

Alberto R. Bufano.

Los trabajadores

Gota a gota se forman los mares,
frase a frase se escriben los versos,
grano a grano se yerguen los montes,
copo a copo fabricase el lienzo,
que surgió fibra a fibra del tallo
de un lino más rubio que el sol de los cielos.

De la débil semilla que el surco
guarda avaro en los meses de invierno,
brota luego la planta florida
cual fragante y gentil pebetero,
y la flor se hace fruto en verano,
y el fruto en otoño nos brinda sustento.

Nada hay más grande ni bueno en la vida
que no nazca en lo humilde y pequeño.
Mas, es triste mirar que la fuerza
se revuelve cual potro sin freno,
si la mano del bien no le indica
la luz que en las sombras enciende lo eterno.

Carmen Sylva.

Requiebros

Mi niño es una rosa,
mi niño es un clavel,
mi niño es un espejo,
su madre se ve en él.

A dormir va la rosa
de los rosales;
a dormir va el niño
porque ya es tarde.

Eres como la avellana,
chiquita y llena de carne,
chiquita y apañadita
como te quiere tu madre.

Mi niño se va a dormir
con los ojitos cerrados
como duermen los jilgueros
encima de los tejados.

La voz de este niño mío
es la voz que yo más quiero;
parece una campanita
hecha a manos del platero.

Canción de cuna

Rayito de luna
duérmete en la rosa:
la noche susurra
como una paloma.

Duérmase la gracia
de ojos de diamante.
Los ángeles pasan
en la noche suave.

Rayito de plata,
sueña en sus pupilas,
le harás la mirada
¡más clara y más linda!

Rayito de sol,
despierta el jardín,
como un corazón
que empieza a vivir.

Despiértese al beso
blanco que da el día...
Niñito: está el cielo
todo azul, ¡arriba!

Rayito de sol,
sonríe temblando
en la frágil flor
que han hecho sus labios.

Enrique Banch.

San Martín

Ni el gran Macedonio, ni Aníbal, ni el Aguila corsa
te igualan. Refulge tu frente con más esplendor.
Aquéllos uncieron a todos los pueblos vencidos;
forjaron cadenas... ¡y tú eres el Libertador!

Victorias y triunfos que oprimen, y que multiplican
los siervos doquiera... ¡no pueden ser limpio blasón!
la gloria se empaña si besa las sienes del déspota...
¡La Gloria no puede ser yugo, sino redención!

Aquéllos, audaces guerreros, serán capitanes
ilustres de eterno renombre, fornidos titanes...
los "buitres de Marte" que admite la posteridad!

Pero tu figura proyecta reflejos más grandes,
porque eres... ¡la América libre, que se alza en los Andes
y muestra sus rotas cadenas a la Humanidad!

Alejandro Martínez Luján.

La patria

¡De pie para cantarla! que es la patria,
la patria bendecida
siempre en pos de sublimes ideales,
el pueblo joven que arrulló en la cuna
el rumor de los himnos inmortales.
Y que hoy llama al festín de su opulencia
a cuantos rinden culto
a la sagrada libertad, hermana
del arte, del progreso y de la ciencia.
¡La patria! que ensanchó sus horizontes
rompiendo las barreras
que en otrora su espíritu aterraron
y a cuyo paso en los nevados montes
del Génesis los ecos despertaron!
¡La patria! que olvidada
de la civil querella, arrojó lejos
el fratricida acero
y que lleva orgullosa
la corona de espigas en la frente,
menos pesada que el laurel guerrero.
¡La patria! en ella cabe
cuanto de grande el pensamiento alcanza;
en ella el sol de redención se enciende,
ella al encuentro del futuro avanza,
y su mano, del Plata desbordante,
la inmensa copa a las naciones tiende.

Olegario V. Andrade.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

El conejo

Fácil es llevar a la clase uno o dos conejos vivos, como así láminas y dibujos diversos que representen conejos y conejitos en distintas posiciones y expresando varios momentos de su vida.

Se destacarán las características de ese animal, que los alumnos, inteligentemente guiados por la maestra, irán observando en las ilustraciones presentadas, al paso que hablan sobre ellas y cuentan cosas referidas a las mismas.

Así, por ejemplo, se señalarán los ojos vivarachos del conejo, sus largas y flexibles orejas, su hocico redondo, sus dientes pequeños y afilados, sus patas traseras largas y nunca extendidas del todo, su particular manera de caminar (a saltos), su cola diminuta, su alimentación herbívora, etc.

Los alumnos observarán cómo come el conejo: muerde las hierbas con sus dientes de adelante, como si las fuese despuntando. Es un animal roedor. Fíjense cómo están comiendo los conejos de las láminas.

Es un animal muy débil y tímido. El menor ruido lo asusta y trata siempre de esconderse. Vive en madrigueras que él mismo se cava en la tierra o entre las raíces de los grandes árboles. ¿Cómo cava su cueva el conejo? Obsérvense las uñas de sus manos.

Los conejos poseen la piel sedosa, de pelo suave fácilmente, tanto que se esconden con rapidez cuando advierten cualquier otro animal o persona cerca. Los conejitos, en su primera edad, se alimentan de la leche que les da la madre: son mamíferos. Cuando tienen los primeros dientes empiezan a comer hierbas también.

Los conejos poseen la piel sedosa, de pelo suave y tupido. Su piel es muy usada por la gente para confeccionar abrigos. La carne del conejo es apetitosa; por eso se cría a este animal: por su carne, que es un buen alimento para el hombre, y por su piel, utilizada en el comercio.

Hágase hablar a los niños sobre lo que hacen los conejos de las láminas presentadas y cuénteseles algunos cuentitos en los que unos conejos son los protagonistas. Hágase, por último, dibujar siluetas de conejos, las que los niños pueden hacer con facilidad copiándolas de modelos hechos por la maestra en el pizarrón, en presencia de la clase.

El carbón

El carbón se presta admirablemente como tema de lenguaje para ampliar el vocabulario infantil en cuanto al nombre de diversas cualidades: negro (negruzco), opaco (en su acepción de no brillante), quebradizo, frágil, liviano, combustible. Nos referimos al carbón común o de leña, que es conocido por todos los escolares por su uso general en las casas. Se le llama carbón de leña porque se lo fabrica con troncos y ramas gruesas de árboles.

Se usa el carbón para hacer fuego. Con él, nuestras mamás encienden la cocina y cocen los alimentos, y calientan la leche y demás sustancias que comemos o bebemos.

El carbón encendido forma brasas; a veces chisporrotea. Cuando se ha consumido queda la ceniza.

¿Cómo se llama a quien vende el carbón? ¿Qué nombre se da al negocio donde lo compramos? ¿Por qué decimos, en algunas ocasiones, "negro como el carbón"?

Prendas de vestir

Por sugestión de la maestra, algunas niñas han traído sus muñecas a la escuela. Quizá haya una grande en el grado, que es la compañera y amiga de todas las alumnas de la clase.

Las niñas desvisten a las muñecas y luego, siguiendo la voz de orden de alguna compañera o de la misma maestra, las van vistiendo, prenda por prenda. ¿Qué les colocamos primero? —Bien, la camisita —¿Y luego? —El calzón (o las bombachitas). Y así sucesivamente: las medias, el corpiño, las enaguas, etc.

A medida que van vistiendo a las muñecas, se conversa sobre la utilidad de cada prenda, sus clases diversas (camisas, por ejemplo, de hilo, de bombasí, de seda), sus características de forma y cambios usados en ésta, colores que suelen tener, etc. Correspondencia entre el tamaño de la ropa que se usa y el desarrollo de la persona que se la pone; prendas indispensables y piezas que no lo son; ropa de abrigo y ajuar de verano; higiene del vestido.

En clase de labores se confeccionarán algunas prendas con papel y aún con género. En otras de dibujo se harán moldes sencillos o croquis fáciles.

Grado Primero Superior

La huerta

No se concibe una casa de campo (estancia, chaera, tambo) sin su huerta o quinta. De ella el campesino extrae gran parte de los alimentos de su mesa. Hay porciones de campo, más o menos grandes, que se destinan exclusivamente a huerta. Del producto de su cultivo viven, en muchos casos, familias numerosas.

La huerta o quinta requiere una tierra rica (negra), riego abundante y cuidados constantes. Su rendimiento recompensa bien el trabajo que demanda.

En la huerta los cultivos se disponen en canteros o

"tablones". Muchos de sus cultivos se siembran primero en "almácigos", de los que se trasplantan luego las plantitas nacidas a los canteros.

Plantas que se cultivan: Coles, lechuga, espinaca, acelga, rábano, zanahoria, cebolla, ajo, porotos, habas, patatas, etc.

Trabajos de la huerta: Puntear la tierra, desterronar, rastrillar, sembrar (siembra en almácigo y de asiento), carpir, desbrozar, etc. Importancia de la selección de las semillas. Las heladas, el viento, la lluvia, el riego: su influencia sobre los cultivos de la quinta.

Herramientas más usuales: la pala, la azada, el ras-

trillo, el azadón, la sembradora, el escardillo, etc. Para qué y cómo se usan.

Enemigos de la huerta: los insectos (orugas, pulgones, formas adultas), los roedores, los pájaros. Estragos que causan y cómo se los combate. Por qué no debe perseguirse a los pájaros, no obstante el daño que pueden producir: es mayor el beneficio que ocasionan que el daño que producen.

Auxiliares del hortelano: el sapo, el escuerzo, los pájaros, la lechuza. Cómo ayudan al agricultor para exterminar a los pequeños animales dañinos de los sembrados.

Familias de palabras: huerta, hortelano, hortalizas, horticultor. Quinta, quintero, quintón, quintita. Azada, azadón, azadilla.

Un grano de trigo

Yo estaba, conjuntamente con miles de hermanos míos, durmiendo en el granero. Un día, el hijo de mi amo me tomó en sus manos y, después de contemplarme un rato, me llevó a un rincón de la huerta. Hizo allí un pequeño hoyo, me puso en él y luego me cubrió con tierra esponjada.

Al poco tiempo, mi cuerpo empezó a crecer. La humedad de la tierra me hizo hinchar. Sentí fuerzas nuevas en mí y comencé a brotar.

De uno de mis extremos asomó un hilito que fué alargándose día a día: era mi primera raíz, la que fué hudiéndose en la tierra. Del otro extremo salió mi cuerpo, en busca de la luz, hasta que conseguí romper la superficie del suelo.

Con el calor del sol, pronto me sentí fuerte. Saqué mis primeras hojitas, que en seguida se colorearon de verde. Y fuí creciendo, creciendo, alargando mi tallo, prolongando mis raíces, formando muchas hojas verdes y largas.

Un buen día nacieron en mí hermosas flores, en las

que no tardaron en formarse ricos granos reunidos en espigas. Mis espigas fueron dorándose a medida que perdía el verdor de mis hojas y mi tallo. El viento me acariciaba, balanceando mi cuerpo, en tanto maduraban los rubios granos de mis espigas.

El niño que me había plantado en la tierra regaba con cuidado el suelo diariamente. En sus ojos brillaba la alegría al verme crecer al amparo de su protección...

Una tarde le oí decir: —“¡Qué lindas espigas ha dado mi granito de trigo! Pronto podré recogerlas”. ¡Y cinco días más tarde, me despojé de mis granos!

Desde entonces, no le he vuelto a ver. Ya no viene a regar la tierra donde me puso, y la sed me abrasa. Me siento morir, me estoy secando. Mis días están contados: he dado mi fruto, me han abandonado. Ya no sirvo más y me dejan morir...

El pan

Es el gran alimento, el compañero obligado de toda comida. En la mesa del pobre como en la del rico, el pan es indispensable.

Se fabrica con harina. La blanca harina que se obtiene del trigo, moliéndolo en los molinos, se amasa con agua en las panaderías, en cuyos amplios hornos se cuece luego. Sale de ellos el pan, dorado por afuera, cocido por el calor del horno, listo para ser comido.

La corteza y la miga. Pan crudo, recocido, a punto. Diversas formas y clases de pan.

El pan se corta en rebanadas. Se come acompañado de otras cosas: manteca, dulce, miel; o bien con la leche o el chocolate; mezclado con los bocados del almuerzo o la cena. Es necesario mastcarlo bien para que su digestión sea fácil. Cuando los unos empiezan a comer algo más que leche, el pan es uno de los primeros alimentos que se les da. El pan tostado es más digerible que sin tostar. El pan con mucha miga es pesado para el estómago.

Segundo Grado

Cuerpo Humano

El ojo. — ¿Por qué las glándulas lagrimales están colocadas arriba y hacia afuera de los ojos? Bañan continuamente su superficie. ¿Por qué se parpadea? Favorece el lavado del ojo. ¿Adónde van las lágrimas que mojan la superficie del ojo? Conductos lagrimales que desembocan en la nariz. Agréguese todas las observaciones que se les ocurra sobre este tema. Órbita, párpados, pestañas, cejas. Función. Son los centinelas del ojo. Al ojo llegan nervios; el nervio óptico. La desgracia de los ciegos.

La oreja. El oído. — El pabellón. Su objeto ¿Qué acomodan los animales para oír mejor? ¿Por qué el hombre no mueve el pabellón? El movimiento del cuello lo supl. ¿Por qué el pabellón tiene forma de campana? ¿Por qué su superficie es irregular? Contar experimentos verificados. ¿Para qué sirve la eera que segrega el oído? Lo defiende. Al oído llegan nervios: nervio auditivo. La desgracia de los sordos.

La nariz. — Planéese la clase en forma análoga a los anteriores. El pañuelo. El estornudo. ¿Qué es el moco? ¿Cuál es su objeto?

Sólidos, líquidos y gases

Preséntese variedad de cuerpos en estado sólido. Hágase observar detenidamente los cuerpos en todas posiciones y en diferentes medios, para establecer que, a pesar de ello, la forma es siempre la misma e inalterable. Cuerpo sólido.

Háganse observaciones y experimentaciones con agua, leche, aceite, mercurio, etc., los cuales se cambiarán en recipientes de diferentes formas para hacer notar que los cuerpos líquidos tienen la forma del recipiente que los contiene y que su superficie es siempre horizontal.

Quémense varios trapos o papeles. Recójase en un vaso una pequeña cantidad del gas desprendido de la combustión. Dése el término gaseoso. Hágase notar que poco a poco, tanto el gas del vaso como el que no pudo ser recogido, ocupan todo el espacio, es decir, que tiende a expandirse.

¿Cómo caen los sólidos al suelo? ¿Se derraman? ¿Y los líquidos? ¿Por qué la mayoría de los gases al expandirse tienden a elevarse?

Múltiplos del metro

¿Para qué usamos el metro? ¿No han visto medir el ancho y el largo de las calles? La cinta métrica o cadena métrica. Necesidad de ahorrar tiempo y espacio expresando las medidas muy grandes, no en metros, sino en otras unidades de medida: 10, 100, 1.000 y 10.000 veces mayores. Explicar directamente y con toda brevedad el valor de las palabras: deca, hecto, kilo y miria. Conviene escribir en el pizarrón las siguientes abreviaturas con sus respectivos valores.

Cada	Mm.	Km.	Hm.	Dm.
Vale	10.000 m.	1.000 m.	100 m.	10 m.

Estas medidas se llaman múltiplos del metro. ¿Cuál es el mayor? ¿Cuál es el menor? Escriba el maestro, 45 Hm. Haga leer esta cantidad. Los 45 Hm. equivalen a 45 veces 100 metros.

Exíjase desde un principio el empleo constante y exacto de las denominaciones. Así, por ejemplo: 30 metros multiplicado por 8, debe escribirse:

$$30 \text{ m.} \times 8 = 240 \text{ m.}$$

Hágase ver la necesidad de representar las denominaciones por la abreviatura de la palabra.

El maestro debe hacer muchos y variados ejercicios para grabar todas las denominaciones y sus abreviaturas. Exija a sus alumnos que piensen un múltiplo del metro y su valor. ¿Con qué letras se escribe miriámetro? ¿Y kilómetro? Así las demás. Observen lo que escribo: 8 m.; 5 Dm.; 16 Km.; 7 Mm.

Haga escribir en el cuaderno el cuadrado de los múltiplos con sus valores y abreviaturas. Es conveniente que los niños aprendan bien el valor de los múltiplos por orden creciente, pues les facilitará más adelante el manejo de los números complejos. Por eso es bueno que el maestro se abstenga en un principio de dictar expresiones que no estén en orden.

¿Qué múltiplo vale 1000 m.? ¿Cuál vale 100? ¿Cuál vale 10 m.?

Variense los ejercicios.

Lenguaje

En casa del herrero. — Para no acudir a la memoria, que muy bien puede ser infiel, sino a lo real, vista y oído, recomendamos una corta excursión hasta la herrería más próxima. Cuanto menos tiempo tengamos al niño sentado, más nos acercaremos al medio educativo. El aula y el baneo son los más severos tor-

turadores del espíritu infantil. Los dos atentan contra su actividad. ¿Cómo está la puerta de la herrería? Abierta. ¿Por qué? ¿qué véis al entrar? Ruedas, caños, hierros, herraduras, etc. ¿Qué oís? Martillos que golpean; fuelles que soplan, fraguas yunque, etc. (Muéstrense los objetos, luego se da el término). ¿Cómo está vestido el herrero? ¿Por qué tiene la camiseta arremangada? ¿Para qué lleva ese delantal de cuero? ¿Cómo son sus brazos? **Robustos.** ¿Cómo está su casa? **Ennegrecida.**

¿Qué es lo que más os llama la atención en este taller? La fragua con su fuelle, seguramente. ¿Qué echan en la fragua? Carbón de piedra. ¿Por qué usarán el carbón de piedra? ¿Para qué sirve el fuelle? ¿Cuándo el hierro está bien caliente? ¿Cómo es? ¿Por qué harán enrojecer el hierro? Para poder trabajarlo.

El calor ablanda los cuerpos. El vidrio se ablanda, la manteca también, etc.; varios ejemplos: ¿Dónde se coloca el hierro cuando se saca de la fragua? El yunque ¿con qué se golpea? ¿Con qué se mantiene sobre el yunque? ¿El martillo? ¿Las tenazas? ¿Qué ven salir del hierro cuando se golpea? chispas. ¿qué son? ¿Qué otros útiles o herramientas emplea el herrero? ¿Qué fabrican los herreros? Herraduras, ganchos, rejas, etc. ¿Qué se oye de lejos cuando el herrero trabaja?

Para el dictado: Herrero, herrería, herraje, herrumbre, hierro, herramientas, herradura, etc.

La leche

¿En qué emplean vuestras mamás la leche? ¿Quiénes tienen necesidad de nutrirse con leche? ¿Dónde se compra? ¿En qué se trae? ¿Por qué las vasijas deben estar bien limpias? ¿Qué ocurre, muchas veces, en verano, con la leche? Se agria, se cuaja.

¿Qué animales dan la leche que bebemos? Vaca, cabra, oveja, etc. ¿Dónde habéis visto vacas? En los establos de los tambos, en las praderas, etc. ¿Cómo es la leche recién ordeñada? Caracteres: blanca, espumosa, tibia, azucarada, etc.

He aquí leche que he puesto desde ayer, en este vaso. ¿Se podría beber? ¿Qué observáis en su superficie? una capa de crema. ¿Cómo es? Caracteres. Coloquémosla en un tenedor; ¿qué se ha formado? manteca. ¿Cómo es la manteca? Caracteres. Calentémosla. ¿qué pasa? ¿Para qué se emplea? Cuando la leche se cuaja por sí sola, se agria; pero, algunas veces se le hace cuajar a propósito y entonces no se agria. ¿Qué fabricamos con esta leche cuajada expresamente? Queso. ¿Cuáles son los quesos que conocen ustedes?

Trate el docente de dar clases en forma eminentemente práctica. No enseñemos sin hacer. Hagamos experimentos y enseñaremos de verdad.

Tercer Grado

Minerales

Las piedras son en general una mezcla de tierra con metales. Existen muchas variedades de piedras; las más importantes son la caliza o piedra de cal, la mica, el cuarzo, etc.

La caliza o piedra de cal es una de las más abundantes en el globo. Cuando no está mezclada con otras sustancias es blanca.

Sacadas las piedras calcáreas de las canteras, se

las somete en hornos especialmente contruídos a la acción del fuego. Cuando se saca la cal del horno se le da el nombre de cal viva o cáustica. Si tomamos un pedazo de cal (hacer el experimento) y lo ponemos en un recipiente con agua, podemos notar que aumenta de volumen, produce calor y queda después reducido a polvo, recibe entonces el nombre de cal muerta o apagada.

Se llama cal hidráulica la que se presta para los trabajos de albañilería porque se endurece con el agua.

En nuestro país hay numerosos yacimientos de cal. Córdoba es la que produce la mayor cantidad, teniendo importantes caleras en explotación, como las de La Cumbre, Malagueño y Alta Gracia. En la provincia de Buenos Aires, las caleras más importantes son las de Olavarría y Azul.

En las provincias de Entre Ríos, Mendoza, San Juan, San Luis, etc., existen montañas formadas, en su mayor parte, por piedras calcáreas.

La cal tiene además aplicaciones industriales y en medicina se utiliza como desinfectante y en forma de agua de cal.

Vocabulario: Cochura, cal, calcáreo, caliza. De cal y canto, fuerte, muy durable, bien construido. Ahogar la cal, ponerle agua para apagarla.

Ilustraciones: cal viva; cal muerta; hacer una mezcla con arena; láminas o fotografías; mapa de la Argentina, etc.

Historia

En el año 1815, los criollos estaban divididos en dos partidos: **federales** y **unitarios**. La causa de la revolución de Mayo pasaba por un momento peligroso: la anarquía interior y los peligros exteriores.

El ejército patriota vencido en **Sipe-Sipe** o **Viluma**, había traído el desaliento a muchos partidarios de la revolución.

La Banda Oriental y las provincias del litoral obedecían a Artigas.

En Chile, después del desastre de **Rancagua**, los españoles eran dueños de la situación.

En España se hacían grandes preparativos para enviar una fuerte expedición.

Esta era la situación cuando se convocó el congreso que se reunió en Tucumán. A la invitación del Director Alvarez Thomas concurrieron todas las provincias menos Santa Fe., Entre Ríos y Banda Oriental, que estuvieron representadas en el congreso de Paysandú, que seguía la política de Artigas.

El congreso realizó su primera sesión el 24 de Marzo de 1816.

El pueblo de Tucumán dió muestras de su entusiasmo en varios festejos populares.

Los diversos e importantes asuntos que debía tratar el congreso podemos clasificarlos así: situación de la

colonia con relación a España; forma de gobierno; organización del país.

Las sesiones de los congresales continuaron durante varios meses, y cuando llegó el 9 de Julio se discutió la **independencia**.

Don Narciso Laprida, como presidente, y don Juan José Paso, como secretario, formalizaron la siguiente pregunta a los diputados: si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los Reyes de España y su Metrópoli.

Entre grandes aclamaciones de entusiasmo, todos los congresales contestaron que sí. A continuación se levantó el acta de la sesión, que firmaron por todos los diputados presentes.

Aritmética

En la misma forma que se ha enseñado el mecanismo de la suma mental, se procederá en la multiplicación. Consideramos ocioso repetir: todos los niños deben tener un dominio absoluto de la tabla de multiplicación, lo mismo que saber cómo se multiplica cualquier número entero por la unidad seguida de cero, y cómo proceder cuando ambos factores terminen en cero.

Por medio de numerosos y claros ejemplos se ilustrará que el producto de toda multiplicación es de la misma naturaleza que el multiplicando.

Para multiplicar cualquier número por 2 se halla el duplo del número dado, ejemplo: $350 \times 2 = 350 + 350 = 700$.

Para multiplicar un número por 3 se añade al doble el número dado, así $220 \times 3 = 660$; en el ejemplo anterior se procede en la forma siguiente: $220 + 220 = 440 + 220 = 660$.

Para multiplicar un número por 5 se toma la mitad del número dado y se le agrega a este número un cero; ejemplo: $256 \times 5 = 1280$; análisis: $256 \div 2 = 128$, le agrego un cero y tengo 1280, el resultado buscado.

Para multiplicar un número por 8 se puede encontrar el resultado en dos formas: primera, multiplicando el duplo del número dado por 4 o bien, multiplicar el número dado por 10 y restarle al producto el duplo. Hágase notar al hacer el ejercicio anterior que $8 = 4 \times 2$ y también que $8 = 10 - 2$.

Cuarto Grado

El alcohol

El alcohol o espíritu de vino es una sustancia líquida e inflamable que resulta de la descomposición del azúcar puesto en determinadas condiciones. Esta descomposición la realizan unos fermentos o plantas microscópicas. Para producir alcohol se prepara un zumo azucarado ligeramente ácido, por ejemplo el mosto de las uvas o el mosto de las manzanas, que además de contener azúcar contienen también varios ácidos vegetales. Abandonado este líquido a la acción del aire en un tonel o lagar, no tardan en llegar hasta el gran número de gérmenes que flotan en el aire y que al penetrar en el mosto se desarrollan y multiplican con gran rapidez. Estos fermentos del vino se alimentan del azúcar y dejan como residuo alcohol y ácido carbónico. Al mismo tiempo la reacción produce en el

líquido un aumento de temperatura, en lo cual y en el burbujeo que produce la salida del ácido carbónico consiste el **hervor del mosto**. Cuando ya no hay más azúcar de qué alimentarse, los fermentos mueren, dejando el mosto convertido en vino si aquél procedía de las uvas, o en sidra si se le había extraído de las manzanas.

El buen alcohol se saca principalmente del vino, que lo contiene en una proporción del 10 al 20 por ciento. Lo demás del vino es agua, junto con una reducida cantidad de otras sustancias, que se van posando lentamente en el tonel o botella donde el vino se guarda, constituyendo las heces. Para extraer el alcohol puro se somete el vino a una destilación. Como el alcohol hierve a 78 grados o sea mucho antes que el agua, lo que sale del alambique al principio es casi todo alcohol,

no empezando a destilar el agua hasta que, evaporando ya éste, sube la temperatura en el alambique hasta los 100 centígrados.

Con alcohol, azúcar y esencias varias se fabrican los **licores**. La mayor parte de las **tinturas** que expenden

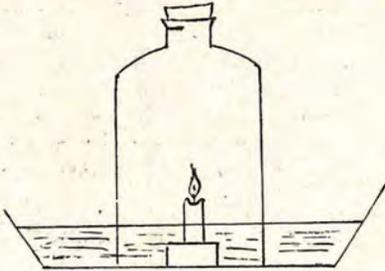
en las farmacias no son más que macerados de plantas en alcohol.

Además del alcohol del vino hay otros alcoholes muy perjudiciales para la salud y que sólo sirven para arder o para preparar barnices.

Sexto Grado

Haga trabajar a sus niños

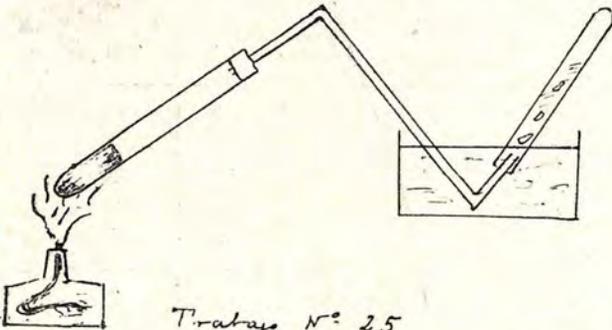
24.—Vamos a procurar darnos cuenta de los elementos que componen el aire que respiramos. Para ello, comience por fijar sobre un objeto pesado (un



Trabajo N.º 24

trozo de azulejo, baldosa, etc.) un cabo de vela, y colóquelo en un lebrillo que contenga agua de cal.

Encienda la vela y cúbrala con una campana de vidrio improvisada como indica la figura. Improvisela desfondando un frasco de vidrio de unos dos litros



Trabajo N.º 25

de capacidad, a cuya boca ajustará un buen tapón de corcho.

Observe qué ocurre con la llama de la vela. ¿Qué ocurre con el agua en el interior de la campana?

Recuerde las conclusiones a que llegó con los trabajos 8, 9, 10 y 11.

¿Qué ocurrió con el aire contenido en la campana? ¿Quién habrá consumido la parte que falta?

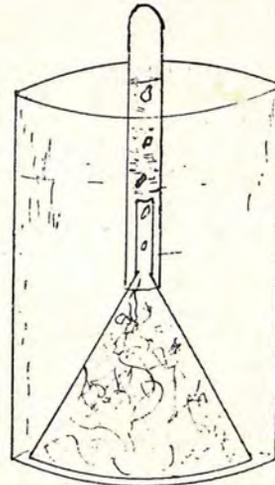
Agregue agua en el lebrillo hasta igualar los niveles. Sujete una cerilla al extremo de un alambre; enciéndala. Destape con cuidado la campana, e introduzca en ella la cerilla encendida. ¿Qué observa?

La combustión, ¿consume todo el aire de la campana? El residuo, ¿mantiene la combustión?

Luego, el aire se compone, por lo menos de dos partes: una que mantiene la combustión, que es comburente (oxígeno), y otra que no lo es (nitrógeno o ázoe). El aire se compone de 21 partes de oxígeno y 79 de nitrógeno.

25.—Vamos a obtener oxígeno. Necesitamos clorato de potasa y bióxido de manganeso. Conviene que se provea de estas sustancias en el comercio que más confianza le merezca, exigiéndolas de absoluta pureza. Con todo, para evitar accidentes, proceda en la siguiente forma: mezele igual cantidad de clorato de potasa y de bióxido de manganeso y caliente una pequeña cantidad en una lámina de hierro o de hojalata. Ocorre que el bióxido de manganeso del comercio contiene carbón, el cual, con el clorato de potasa forma una mezcla explosiva.

Una vez cerciorado de la pureza de las sustancias, mezele una parte de clorato de potasa con dos partes



Trabajo núm. 27

de bióxido de manganeso pulverizándolas perfectamente en un mortero de porcelana o de vidrio. Use siempre cantidades pequeñas; manténgase lo más abajo que le sea posible del tubo productor. Todas las precauciones son pocas.

Introduzca la mezcla en un tubo de ensayo que tapará con un corcho, en el cual habrá dispuesto un tubo de desprendimiento como indica la figura. El recipiente que va a recoger el gas, se llena de agua y se invierte sobre un lebrillo que contenga también agua. Caliente el tubo de ensayo a la lámpara de alcohol y observe el desprendimiento del gas que va desalojando al agua.

26.—El oxígeno, cuyo símbolo es O, es más pesado que el aire. Teniendo esto en cuenta, ¿podría decirnos cómo podremos conservar más tiempo el gas en un frasco desgastado, si boca abajo o boca arriba?

La palabra oxígeno deriva de dos palabras griegas que significan ácidos engendro, con lo que queda dicho que el oxígeno entra en la composición de todos los ácidos.

Vimos en el trabajo anterior que el oxígeno es com-

Recordamos

que el próximo número de LA OBRA
aparecerá el 25 de julio.

burente porque mantiene la combustión o la activa. Vamos a comprobarlo. Tome una barrita o un trocito de carbón y sujételo en el extremo de un alambre. Caliente un extremo de la barra o el trocito adherido al alambre, e introdúzcalo en el frasco que contiene oxígeno. Observe.

27. — Decíamos en el trabajo número 20 que todos los seres vivos, (animales y plantas), consumen oxígeno y producen, en compensación, anhídrido carbónico. Con todo, la atmósfera no se ha envenenado todavía, porque las plantas, al par que respiran como todos los seres vivos, tienen otra función que consiste en transformar, merced a la clorófila y bajo la acción de los rayos solares, el carbono del anhídrido carbónico dejando el oxígeno en libertad. (Observe la fórmula del anhídrido carbónico). Es decir, que cada planta es un maravilloso laboratorio químico que prepara con esos sutiles elementos, almidón, gomas, resinas, sustancias alimenticias, perfumes, etc., de que se beneficia el hombre.

Nosotros podemos comprobar esa producción de oxígeno, procediendo en la siguiente forma: Procúrese una planta acuática cualquiera, especialmente de las que viven sumergidas en el agua, colóquela dentro de un embudo de vidrio. Introduzca el embudo de vidrio, invertido, en un frasco del mismo material, lleno de agua. Invierta sobre el tubo con que termina el embudo, una probeta llena también de agua. La figura que acompaña estas líneas le dará una idea de cómo queda el aparato. Colóquelo en lugar donde reciba los rayos del sol, e inmediatamente observará que de la planta se desprenden algunas burbujas que poco a poco al cabo de unos días conseguirán llenar el tubo de ensayo de un gas incoloro. Cuando esto haya ocurrido, levante el tubo en cuestión, e introduzca en él una astillita de madera con un punto de ignición o un carboncillo como en el trabajo anterior. Esto le permitirá constatar, teniendo en cuenta las conclusiones del trabajo anterior, qué clase de gas ocupa la probeta, y, por lo tanto, qué función importantísima realizan las plantas para purificar la atmósfera.

En el caso de nuestra experiencia, la planta toma el anhídrido carbónico disuelto en el agua. Si en vez de agua corriente, utilizamos agua de seltz que es más rica en gas carbónico, las burbujas serán más abundantes.

Máximo común divisor y mínimo común múltiplo

Ordinariamente usted enseña a sus alumnos a hallar el M. C. D. o el M. C. M. por aplicación de la regla que indica cuáles factores han de tomarse y con cuáles exponentes. El procedimiento que vamos a explicarle a continuación tiene la ventaja de darnos el M. C. D. o el M. C. M., según sea, sin más trabajo que el del factoro.

Veamos el M. C. D.: Supongamos que deseamos hallar el de los números 120, 180 y 300. Dispongamos la operación en la siguiente forma:

2	120	180	300
2	60	90	150
3	30	45	75
5	10	15	25
	2		5

En la primera columna colocamos los factores que sean comunes a las tres cantidades, y debajo de cada número, el cociente de dividir cada cantidad por el factor común. Luego, en la primera columna, el factor común de los tres cocientes, y debajo de ellos, el nuevo cociente que resulte de dividirlos por el factor común, y así hasta que alguno de los cocientes no tenga factor común con los demás. Entonces la primera columna, la de los factores, nos da el M. C. D. buscado, en este caso $2 \times 2 \times 3 \times 5 = 60$. Los últimos cocientes (2, 3 y 5) lo son de dividir cada uno de las cantidades por el M. C. D.

Este procedimiento ofrece, sobre el comúnmente usado, algunas ventajas, entre las que no es menor la economía de tiempo y de esfuerzos que significa el no tener que factoroear cada uno de los números hasta obtener 1 en el cociente, y el no tener que seleccionar los factores útiles, porque la selección se hace sola. Bien factoroeados los números, el resultado no puede fallar.

En forma semejante podemos hallar el M. C. M. Sea hallar el M. C. M. de los siguientes números: 42, 44, 60, 210. Dispongamos la operación en la siguiente forma:

2	42	44	60	210
2	21	22	30	105
3	21	11	15	105
5	7	11	5	35
7	7	11	1	7
11	1	11	1	1
	1	1	1	1

Observando el cuadro resulta claro el procedimiento: El primer factor primo es 2, común a los cuatro números propuestos; disponemos los cocientes como en el caso anterior; como entre estos cocientes quedan algunos divisibles por 2, colocamos este factor en la columna correspondiente, y dividimos por él a los cocientes que es posible (22 y 30), colocando debajo de ellos el nuevo cociente, y debajo de los otros números no divisibles por 2 (21 y 105), repetimos esos números. Como ninguno de los números es nuevamente divisible por 2, tomamos el factor 3 en la misma forma y así sucesivamente, hasta que nos quede 1 como cociente común. Los factores de la primera columna forman el M. C. M. buscado, en este caso $2 \times 2 \times 3 \times 5 \times 7 \times 11 = 4620$.

Pallas Athenea,



llamada Minerva en la mitología griega, simboliza a la inteligencia creadora, la curiosidad de la sabiduría y la investigación de la verdad, el ingenio, el amor a la claridad y el culto a la razón y el derecho.

PALLAS ATHENEA se hizo asimismo guerrera, cuando era menester combatir por la justicia o el derecho. Mas no ha sido la fuerza su ideal, sino la Inteligencia que crea en las artes y en las industrias. Enseñó a los hombres a uncir los bueyes, a plantar y cultivar el olivo, a navegar por los mares. Para los alfareros inventó el horno; para el carpintero, la escuadra. En las asambleas populares inspiraba a los oradores. Las mujeres aprendían de ella el arte de hilar y de bordar.

La serie de textos de lectura de los Srs. Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez se denomina "*Pallas Athenea*", porque estos autores se han inspirado en el simbolismo de Minerva para componer sus libros.

Han aparecido hasta la fecha dos: "*Plenitud*" para 6° grado y "*Elevación*" para 5°.

Entre los de su género, han sido calificados, justicieramente, como dos joyas de nuestra literatura didáctica.

PUBLICADOS POR LA

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

==== Buenos Aires ====



LA REINA
TAPICERIA
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
B.MÉ. MITRE ESQ. SUIPACHA

PIELES

Tenemos un inmenso surtido de pieles finas recién importadas a precios sumamente reducidos :: :: ::

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
SOLICITEN CATALOGO ILUSTRADO



Contamos con personal experto y competente para toda clase de confecciones, reformas y composturas.

**PRECIOS MUY REDUCIDOS
POR CAMBIO DE LOCAL**

Damos facilidades de pago al personal docente perteneciente al Consejo Nacional de Educación.

VISITEN NUESTRA CASA
PELETERIA HOLANDESA

972 - VIAMONTE - 972
U. T. 37, Rivadavia 1255

BUENOS AIRES

958 - CHARCAS - 958
U. T. 44, Juncal 0737

Cuentos y Otras Lecturas

HIERBA SANTA

GRANDES aldabadas sonaron en el silencio de la noche. Era el mayordomo de mi madre, que venía buscándome. Manteníase ante la puerta, jineté en una mula y con otra del diestro. Le interrogué desde la ventana:

—¿Ocurre algo, Briones?

—La señora, que está enferma...

Bajé presuroso, sin cerrar la ventana, que una ráfaga batió. Nos pusimos en camino con toda premura. Cuando llegó el mayordomo, aún brillaban algunas estrellas en el cielo; cuando partimos, oí cantar los gallos de la aldea. De todas suertes no llegaríamos hasta cerca del anochecer. Había nueve leguas de jornada y malos caminos de herradura trasponiendo monte. El mayordomo era un viejo aldeano, que llevaba capa de juncos con capucha y madreñas. Adelantó su mula para enseñarme el camino, y al trote cruzamos la aldea de San Clodio, acosados por el ladrido de los perros que vigilaban en las eras, atados bajo los hórreos. Cuando salimos al campo empezaba la claridad del alba. Vi en lontananza unas lomas yermas y tristes, veladas por la niebla. Traspuestas aquéllas, vi otras, y después otras. El sudario ceniciento de la llovizna las envolvía; no acababan nunca. Todo el camino era así. A lo lejos, por "La Puente del Prior", desfilaba una recua madrugadora, y el arriero, sentado a mujeriegas en el rocín que iba postrero, cantaba a usanza de Castilla. El sol empezaba a dorar las cumbres de los montes; rebaños de ovejas blancas y negras subían por la falda, y sobre el verde fondo de las praderas, allá en el dominio de un Pazo, larga bandada de palomas volaban sobre el palomar señorial. Acosados por la lluvia, hicimos alto en los viejos molinos de Gundar, y, como si aquello fuese nuestro feudo, llamamos autoritarios a la puerta. Salieron dos perros flacos, que ahuyentó el mayordomo, y después una mujer hilando. El viejo aldeano saludó eristianamente:

—¡Ave María Purísima!

La mujer contestó:

—¡Sin pecado concebida!

Era una pobre alma, llena de caridad. Nos vió ateridos de frío; vió las mulas bajo el cobertizo; vió el cielo encapotado, con torva amenaza de agua, y franqueó la puerta, hospitalaria y humilde.

—Pasen y siéntense al fuego. ¡Mal tiempo tienen, si son caminantes!... ¡Ay! Qué tiempo, toda la siembra negra... ¡Mal año nos aguarda!

Apenas entramos, el mayordomo volvió a salir por las alforjas. Yo me acerqué al hogar, donde ardía un fuego miserable. La pobre mujer avivó el rescoldo y trajo un brazado de jara verde y mojada, que empezó a dar humo, chisporroteando. En el fondo del muro, una puerta vieja y mal cerrada, con las losas del

umbral blancas de harina, golpeaba sin tregua: ¡tae! ¡tae! La voz de un viejo, que entonaba un cantar, y la rueda del molino resonaba detrás. Volvió el mayordomo con las alforjas colgadas de un hombro:

—Aquí viene el yantar. La señora se levantó para disponerlo todo por sus manos... Salvo su mejor parecer, podríamos aprovechar este huelgo. Va a cerrarse a llover y no tendremos escampo hasta la noche.

La molinera se acercó solícita y humilde:

—Pondré una trébede al fuego si acaso les place calentar la vianda.

Puso la trébede, y el mayordomo comenzó a vaciar las alforjas; sacó una gran servilleta adamascada y la extendió sobre la piedra del hogar. Yo, en tanto, me salí a la puerta. Durante mucho tiempo estuve contemplando la cortina cenicienta de la lluvia que ondulaba en las ráfagas del aire. El mayordomo se acercó respetuoso y familiar a la vez:

—Cuando a V. E. bien le parezca... ¡Dígole que tiene un rico yantar!

Entré de nuevo en la cocina y me senté cerca del fuego. No quise comer, y mandé al mayordomo que únicamente me sirviese un vaso de vino. El viejo aldeano obedeció en silencio. Buseó la bota en el fondo de las alforjas y me sirvió el vino rojo y alegre que daban las viñas del Palaeio en uno de esos pequeños vasos de plata que nuestros abuelos mandaban labrar con los soles del Perú. — ¡Un vaso por cada sol! — Apuré el vino, y como la cocina estaba llena de humo, salíme otra vez a la puerta. Desde allí mandé al mayordomo y a la molinera que comiesen ellos. La molinera solicitó mi venia para llamar al viejo que cantaba dentro. Le llamó a voces: — ¡Padre! ¡Mi padre!...

Apareció blanco de harina, la montera derribada sobre un lado y el cantar en los labios. Era un abuelo con ojos bailadores y guedejas de plata; alegre y picareseo como un libro de antiguos decires. Arriaron al hogar toscos escabeles ahumados, y entre un coro de bendiciones sentáronse a comer. Los dos perros flacos vagaban en torno. Fué un festín, donde todo lo había previsto el amor de la pobre enferma. ¡Aquellas manos pálidas y temblorosas, que yo amaba tanto, servían la mesa de los humildes como las manos ungidas de las santas princesas! Al probar el vino, el viejo molinero se levantó, murmurando:

—¡A la salud del buen caballero que nos lo da!... De hoy en muchos años torne a catarlo en su noble presencia.

Después bebieron la molinera y el mayordomo, todos con igual ceremonia. Mientras comían yo les oía hablar en voz baja. Preguntaba el molinero a dónde nos encaminábamos, y el mayordomo respondía que al Palacio de Bradomin. El molinero cono-

éa aquel camino; pagaba un foro antiguo a la señora del Palacio; un foro de dos ovejas, siete ferrados de trigo y siete de centeno. El año anterior, como la sequía fuera tan grande, perdonaba todo el fruto; era una señora que se compadecía del pobre aldeano. Yo, desde la puerta, mirando caer la lluvia, les oía emocionado y complacido. Volvía la cabeza, y con los ojos buscábales en torno del hogar, en medio del humo. Entonces bajaban la voz, y me parecía entender que hablaban de mí. El mayordomo se levantó:

—Si a V. E. le parece, echaremos un pienso a las mulas y luego nos pondremos en camino.

Salió con el molinero, que quiso ayudarle. La mujeruca se puso a barrer la ceniza del hogar. En el fondo de la cocina los perros roían un hueso. La pobre mujer, mientras recogía el reseoldo, no dejaba de enviarme bendiciones con un musitar de rezo:

—¡El Señor quiera concederle la mayor suerte y salud en el mundo, y que cuando llegue al Palacio tenga una grande alegría!... ¡Quiera Dios que se encuentre sana a la señora y con los colores de una rosa!...

Dando vueltas en torno del hogar, la molinera repetía monótonamente:

—¡Así la encuentre como una rosa en su rosal!

Aprovechando un claro del tiempo, entró el mayordomo a recoger las alforjas en la cocina, mientras el molinero desataba las mulas y del ronzal las sacaba hasta el camino, para que montásemos. La hija asomó en la puerta a vernos partir:

—¡Vaya muy dichoso el noble caballero!... ¡Que Nuestro Señor le acompañe!...

Cuando estuvimos a caballo salió al camino, cubriéndose la cabeza con el mantelo para resguardarla de la lluvia, que comenzaba de nuevo, y se llegó a mí llena de misterio. Temblaba su carne, y los ojos fulguraban calenturientos bajo el capuz del mantelo. En la mano traía un manojo de hierbas. Me las entregó con un gesto de sibila, y murmuró en voz baja:

—Cuando se hallé con la señora, mi condesa, póngale, sin que ella le vea, estas hierbas bajo la almohada. Con ellas sanará. Las almas son como los ruiseñores, todas quieren volar. Los ruiseñores cantan en los jardines, pero en los palacios del rey se mueren poco a poco...

Levantó los brazos, como si evocase un lejano pensamiento profético y los volvió a dejar caer. Acercóse sonriendo el viejo molinero y apartó a su hija sobre un lado del camino, para dejarle paso a mi mula.

—No haga eso señor. ¡La pobre es inocente!

Yo sentí, como un vuelo sombrío, pasar sobre mi alma la superstición, y tomé en silencio aquel manojo de hierbas mojadas por la lluvia. Las hierbas olorosas, llenas de santidad, que curan la saudade de las almas y los males de los rebaños, que aumentan las virtudes familiares y las cosechas... ¡Ay!... ¡Qué poco tardaron en florecer sobre la sepultura de mi madre, en el verde y oloroso cementerio de San Clemente de Bradomín!...

R. DEL VALLE INCLÁN

(de "Memorias del Marqués de Bradomín")

DESPUES DE LA CONFERENCIA

LA conferencia se celebró en el salón principal de la casa. Los sillones de seda y las sillas de cuero del comedor fueron colocados en tres hileras estrechas. La mesa quedó entre dos ventanas, adornada por los tradicionales condelabros, aunque una gran lámpara de cien bujías daba junto a ellos su claridad. La heroína de la fiesta era la dueña de la morada, quien, con su sonrisa dichosa y tímida y con su belleza sana y fuerte, tomó asiento, en medio de vivos aplausos, que no terminaron sino cuando comenzó a dar lectura a su trabajo sobre "Las corrientes artísticas modernas".

En aquel trabajo se trataba de todo; de escultura, pintura, poesía, teatro... y todo aparecía armoniosamente encaadenado como procesión de hadas, que, al desfilarse ante el auditorio, iban definiendo un poco vagamente todas y cada una de las corrientes artísticas modernas. Sebastián Csillag asistía al acto, y la conferenciante en una digresión elocuente hubo de referirse a la influencia decisiva que el célebre autor ejercía sobre nuestra novela, a cuya perfección había contribuido por modo extraordinario.

Los concurrentes premiaron la alusión con un aplauso cerrado, y dos señoritas miraron al escritor con ojos brillantes y dulce sonrisa, mientras el grande hombre quitábase los lentes empañados, y clava-

ba en ellos la vista, limpiándolos con el pañuelo. A su lado estaba sentado el marido de la culta y deliciosa dueña de la casa, y el escritor le apretó la mano, no sin advertir que el otro sonreía burlescamente bajo su gran bigote.

La fiesta intelectual duró una hora, y al final los hombres, poniéndose en pie, ovacionaron a la dama con gran entusiasmo, en tanto que las señoras se la acercaban en tropel y casi la estrangulaban con sus abrazos y sus besos. Después de las felicitaciones la bella conferenciante explicó, tosiendo y carraspeando, que no estaba por completo contenta con su labor, porque se hallaba un poco afónica y no había podido matizar su oración como exigía la índole compleja del tema, para no cansar a sus oyentes.

Como era natural, todos declararon que no habían advertido semejante defecto; por el contrario, afirmaban que nunca habían escuchado con atención más devota disertación alguna.

El escritor a quien la conferenciante había ensalzado se acercó, un poco torpe, como hombre no muy de mundo, para felicitarla.

—¡Oh! — dijo ella, — no creo que el trabajo le haya satisfecho. Está usted acostumbrado a cosas mucho mejores. Ante usted, me siento una niña de la escuela que recita su lección.

—Si es así, ha recitado usted una lección que me ha aprovechado mucho. La doy mi palabra de honor de que, antes de oírla, no sabía yo ni la décima parte de lo que sé ahora.

—¡Por Dios, no se haga usted el hipócrita! Demasiado sé que conoce usted al dedillo toda la literatura universal.

—Acaso, señora, pero afirmo sinceramente que de la literatura clásica no conozco sino a Boccaccio y que de la pintura extranjera no recuerdo sino el cuadro llamado "El Entierro del cazador".

La bella señora rió, separándose en seguida del escritor para hacer los honores de la casa a los invitados.

Estos pasaron al comedor donde les fué servido un lunch. En una de sus idas y venidas la señora agarró del brazo al escritor, y se lo llevó al hueco de un balcón, entablándose el siguiente diálogo:

La señora. — Ahora siéntese y renuncie a todo intento de defensa, porque estoy dispuesta a que no se me escape usted. Va usted a decirme con toda sinceridad lo que piensa de mi conferencia.

El escritor. — Le repito que me ha hecho aprender muchas cosas que ignoraba.

La señora. — Deje usted a un lado galanterías. Lo que yo repito es una crítica; que me señale los defectos de mi trabajo.

El escritor. — Si tal hiciese me pondría usted de patitas en la calle.

La señora. — ¡Ah! Cree usted que soy una niña o me toma por una cómica... No; yo cultivo las letras y el estudio con sincero entusiasmo y no por vanidad. Por consiguiente puedo soportar toda crítica... ¡Crámelo usted!

El escritor. — Perdóne, entonces, si le dirijo una pregunta. ¿No tiene usted cosa mejor que hacer que cultivar con entusiasmo las letras?

La señora (amargamente.) — Comprendo, quiere usted decir que por qué no me ocupo de la cocina... Voy a tranquilizarle; la cocinera no me sisa ni un céntimo, porque yo me cuido de impedirlo.

El escritor (amablemente.) — Perdóneme señora, si la he ofendido; pero no pensaba en la cocina. Quedamos, pues, sin lisonja, en que la conferencia ha sido verdaderamente maravillosa.

La dama (decidida.) — Ahora ya no cabe duda que tiene usted algo que decir... algo de mí, de mi persona. Si es así, dígamelo; con ello me hará usted un bien muy señalado.

El escritor (sin vacilar.) — Pues, en efecto, sí. Una cosa tengo que decirle y es que la compadezco.

La dama (sorprendida.) — ¿Me compadece usted?

El escritor. — La compadezco.

Ella. — ¿Por qué?

El. — Verdaderamente, si me obligó usted a confesarla si compasión sería ofensivo que yo me negase a explicarle la causa de ella. Mire usted, señora, mientras usted estaba entregada a la lectura de sus cuartillas yo la observaba con el mayor interés. Veía que es usted bella, divinamente bella; que es usted fuerte, joven, sana, llena de vida. Calculé el tiempo que ha pasado usted preparando esta conferencia tan sustanciosa y notable; el que ha empleado en consultar todos esos libros, en mirar todos esos cuadros, todas esas estatuas; en adquirir todos

esos conocimientos estéticos e históricos que nos ha expuesto. Y al hacer la suma, perdóneme usted, señora, mi corazón se sintió oprimido, porque pensé: ¡Dios mío, estas gentes que escuchan la conferencia no saben que, en realidad, lo que oyen es el epitafio verbal de una juventud muerta!

La dama (afectada.) — No, no... se engaña usted.

El escritor. — Si no conociera tan bien la psicología propia de este momento me callaría ahora. Pero sé que no hay dolor en el fondo más delicioso, nada que en definitiva nos haga más felices, que el ver cómo nos enseñan a conocer nuestra alma, sin haberla mostrado a nuestro maestro. Querida señora, créame que comprendo su culto intelectual y la compadezco y la respeto. Si bien se considera, esa es la forma más noble del adulterio.

La dama (sonrojándose.) — ¡Ah, caballero, eso es ya demasiado!...

El (tranquilamente.) — No interprete usted mal mis palabras; las repito y las sostengo. Con efecto, su culto a las letras es un adulterio el más noble, el más puro, pero, en todo caso, un adulterio. Señora, antes de tener el gusto de oírla he echado una ojeada a su casa. El más exquisito gusto domina en ella, pero no se enoje usted, señora: creo sinceramente que ha de ser muy poco agradable vivir aquí.

La señora (abriendo cuanto puede los ojos y tratando de sonreír.) — ¿De veras, no vendría usted a vivir en esta casa?

El escritor. — Este cuarto no está arreglado para un hogar. He mirado en derredor buscando comodidades y no las he encontrado. En el salón no es posible sentarse sobre unas sillas tan pequeñas, a no ser que sea indispensable hacerlo; las sillas del comedor son igualmente estrechas e incómodas; sobre el diván, nadie podría recostarse sin ajarlo deplorablemente. En ninguna parte hay trazas de ese confort que tan necesario es para el morador permanente. La repito me perdono, pero yo he buscado un rincón propicio para dos personas que quieran recogerse en la intimidad de una familiar confianza, y no lo he encontrado. Esta casa es suficientemente grande para un numeroso círculo de amigos; pero demasiado estrecha para una pareja.

Ella. — Yo no me llevo mal con mi marido.

El. — Lo sé; he estado algunos minutos en el despacho de su esposo. Sobre el escritorio, encuadrada en bronce, está la fotografía de los dos: usted viste con traje de novia, él de frac. ¡Qué pareja tan cabal! Pero en los estantes, no hay un sólo libro que usted pudiera leer también. En el adorno y disposición del despacho no he visto esa huella del delicado gusto femenino que hay en las otras habitaciones. Señora, no hay duda: si alguna vez leyera usted en compañía de su marido, habría allí alguna silla mecedora.

La dama (en voz baja.) — ¡Es verdad!...

El escritor. — El despacho de su marido es el de un célibe; el gabinete de usted es el de una señorita instruída, de gusto refinado. Se han unido ustedes para toda la vida; pero no se acuerdan de que están caídos.

Ella (nerviosa.) — ¿De quién es la culpa?

El. — No lo sé. Pero en el caso de usted veo ya el proceso que siguen todos los dramas de familia: el

marido, que no se interpone jamás en el camino de su mujer, y la esposa que no encuentra nunca en su marido al esposo. Ni el uno ni la otra tienen motivos de queja; ni el uno ni la otra se sienten desilusionados; viven juntos tranquilamente, en paz y amistad, hasta que él aparece, él el verdadero; y la mujer, después de una lucha terrible, da el primer paso... hacia el abismo.

La señora. — ¿Y cree usted?...

El escritor. — No, usted no engaña a su marido. Estoy seguro. Se defiende usted contra eso sin saberlo. Devora usted los libros, admira los cuadros, escribe discursos. Ejercita usted el culto de la Belleza; la ha dado usted su alma. Pero no olvide que el alma de usted sería de su marido, si ella le fuese necesaria a él. Y esto también es un adulterio.

La señora (levantándose.) — Hemos acabado... Caballero, es usted un ser terrible... Me da usted miedo... Pero conste que ni una sola de sus palabras tiene el menor fundamento. (Al retirarse se vuelve bruscamente): ¡Gracias! ¡Muchas gracias!

Y mezclándose con los invitados que toman el té alegremente, la dama se inclina de pronto hacia su marido, que tiene la taza sobre las rodillas, y, a la vista de todos, le besa ardentemente.

El marido entonces, alzando sus ojos, asombrado, y sosteniendo con las dos manos el plato, dice fieramente:

— ¡Mujer, que me tiras la taza!...

TOMÁS KÓBOR

LA LIEBRE, EL ELEFANTE Y LA BALLENA

ANDO su paseo cotidiano, la Liebre llegó a la orilla del mar. Se detuvo a contemplarlo. De pronto divisó, asomada a la superficie de las aguas, la forma enorme de la Ballena.

— ¡Qué horror de animal! — exclamó la Liebre para sí.

Pensó un momento y gritó:

— ¡Eh, eh! ¡Acérquese un poquito! Tengo que decirle dos palabras.

La Ballena se aproxima a la costa, y la Liebre le dice:

— Voy a buscar una cuerda gruesa. Usted se atará un extremo en la cola y yo me ataré el otro en la cintura. En seguida cada una de nosotras tirará de su lado. Le apuesto que a los pocos minutos le haré salir del agua.

— ¡Qué ocurrencia! Con mucho gusto le apuesto lo contrario, amiguita — responde la Ballena —. Vaya a buscar la cuerda y espérese una buena lección.

La liebre se dirige al bosque. No tarda en encontrarse con el Elefante.

— Nadie duda de que usted es colosal — le dice —. Sin embargo, yo, que soy pequeña, le vencería fácilmente si midiéramos nuestras fuerzas.

El Elefante contempla asombrado a la Liebre, menea la cabeza y, aunque es un animal muy serio, no puede menos de echarse a reír.

— Voy a buscar una cuerda gruesa — prosigue la Liebre —. Me ataré un extremo a la cintura y usted se atará otro. Estoy segura de que lo arrastraré como a un pescadito preso en el anzuelo.

El Elefante se estremecía de risa.

— Vaya a buscar la cuerda, amiguita. Ya veremos...

La Liebre vuelve con una cuerda larguísima. Da una punta a la Ballena y le dice:

— Atese bien fuerte. Cuando yo grite “¡listo!”, tire con todas sus fuerzas. Yo tiraré al mismo tiempo.

La Ballena se ata la cuerda alrededor de la cola y espera.

La Liebre lleva la otra punta de la cuerda al Elefante.

— Atese bien fuerte, colosal señor. Dentro de un momento gritaré “¡listo!”, y entonces los dos tiraremos con todas nuestras fuerzas.

El Elefante se ata la cuerda alrededor del cuerpo y espera.

La Liebre corre a esconderse en el matorral.

De pronto grita:

— ¡Listo! ¡Tire!

La Ballena tira para su lado.

El elefante tira para un lado contrario.

La cuerda se estira como la de un violín.

Ambos contendientes emplean todas sus fuerzas, pero ninguno de los dos puede arrastrar al adversario.

Siguen tirando.

Y “¡erae!”, la cuerda se rompe.

Rueda el Elefante por el duro suelo. Rueda la Ballena en el agua y va a chocar violentamente en un arrecife.

La Liebre sale de su escondite y se acerca al Elefante.

— Lo siento mucho colosal amigo. ¿Se ha lastimado? Ya ve las consecuencias de ponerse a jugar con uno que tiene más fuerza.

El Elefante, con la cabeza gacha, no responde ni una palabra.

La Liebre se dirige a la orilla del mar. La Ballena se ha herido en el arrecife y su sangre enrojece las aguas.

— ¿Se ha lastimado? ¡Cuánto lo siento, señora! Pero ¿por qué se enorgullecía tanto de su enorme tamaño? El orgullo es una cosa tonta.

La Ballena se queda muda. ¿Qué habría podido contestar?

Fué así como el Elefante y la Ballena creyeron que la Liebre era más fuerte que ellos.

Y lo era, por cierto, en astucia.

(ANÓNIMO)

De JOSÉ MARTÍ

P O E S I A S

CUENTO

Quiero, a la sombra de un ala,
contar este cuento en flor:
la niña de Guatemala,
la que se murió de amor.

Eran de lirio los ramos,
y las orlas de reseda
y de jazmín: la enterramos
en una caja de seda.

...Ella dió al desmemoriado
una almohadilla de olor:
él volvió, volvió casado:
ella se murió de amor.

Iban cargándola en andas
obispos y embajadores,
detrás iba el pueblo en tandas,
todo cargado de flores.

Callado, al oscurecer,
me llamó el enterrador:
¡nunca más he vuelto a ver
a la que murió de amor!

...Ella, por volverlo a ver,
salió a verlo al mirador:
él volvió con su mujer:
ella se murió de amor.

Como de bronce candente
al beso de despedida
era su frente — ¡la frente
que más he amado en mi vida!

...Se entró de tarde en el río
la sacó muerta el doctor:
dicen que murió de frío:
yo sé que murió de amor.

Allí en la bóveda helada,
la pusieron en dos bancos:
besé su mano afilada,
besé sus zapatos blancos.

MI VERSO

Si ves un monte de espumas,
es mi verso lo que ves:
mi verso es un monte, y es
un abanico de plumas.

Mi verso es como un puñal
que por el mundo echa flor:
mi verso es un surtidor
que da un agua de coral.

Mi verso es de un verde claro
y de carmín encendido:
mi verso es un ciervo herido
que busca en el monte amparo.

Mi verso al valiente agrada:
mi verso, breve y sincero,
es del vigor del acero
con que se funde la espada.

HIJO!...

Para modelo de un dios
el pintor lo envió a pedir:
¡para eso no! ¡para ir,
Patria, a servirte los dos!

Bien estará en la pintura
el hijo que amo y bendigo:
¡mejor en la ceja oseura,
cara a cara al enemigo!

Es rubio, es fuerte, es garzón
de nobleza natural:
¡Hijo, por la luz natal!
¡Hijo, por el pabellón!

Vamos, pues, hijo viril:
vamos los dos: si yo muero,
me besas: si tú... ¡prefiero
verte muerto a verte vil!



SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Informaciones y Comentarios

El Problema de los Textos de Lectura

Excelente proyecto del vocal Dr. Félix J. Liceaga que tampoco ha querido aceptar el Consejo Nacional.

CON la singular capacidad que lo está distinguiendo en su acción dentro del Consejo Nacional de Educación, el Dr. Félix J. Liceaga presentó a este cuerpo, en su sesión del 11 del mes en curso, un excelente proyecto para resolver en manera definitiva y meditada, aceptable desde todo punto de vista, el viejo problema de los textos de lectura. El proyecto por él presentado está expuesto con estas palabras:

"Honorable Consejo: Con fecha 29 de julio del año ppdo., presenté a la consideración de Vuestra Honorabilidad un proyecto, relativo a la elección de los textos de lectura, proyecto que, tratado por el H. Consejo en su sesión de agosto 7 siguiente, obtuvo como resolución ésta, que transcribo: "Postergar la consideración de este asunto hasta tanto se expida la Comisión de Técnicos designados al efecto por el Señor Presidente".

"Recordarán también que, en dicha oportunidad, el señor Vocal Dr. Pasqualetti y yo, hicimos constar especialmente nuestra opinión sobre el asunto, traducida en el voto contrario al establecimiento anunciado de un concurso para elegir un "texto único de lectura", y en el deseo expuesto de que se nombrase una Comisión para que investigara y depurase la lista de los libros en uso.

"Y bien; desde ese entonces hasta hoy, la cuestión ha permanecido en el mismo estado en que la dejáramos en aquella fecha. Salvo la resolución eventual, adoptada por mi iniciativa el 2 de octubre del año anterior, por la que se prorrogó por un año más el uso de los textos elegidos en las escuelas para el curso de 1929, el H. Consejo no ha vuelto a preocuparse de este importante asunto, ni ha habido en él ninguna manifestación que permita creer en su próxima y definitiva solución.

"Tengo entendido, por el contrario, que la Comisión de técnicos designada por el señor Presidente, hará de ello más de un año, jamás se reunió para iniciar su cometido. Entre tanto, son varios los nuevos textos que el H. Consejo ha aprobado posteriormente, de conformidad con el procedimiento que regía el trámite antes de que este Cuerpo se ocupara por primera vez del problema debatido.

"Por otra parte, creo que es urgente la consideración y resolución inmediata de este asunto de los textos de lectura, ya sea para que el H. Consejo fije su criterio y disponga las normas que sobre el mismo deben regir en adelante, como para evitar los obstáculos e inconvenientes que se tuvieron en cuenta al aprobar la resolución recordada del 2 de octubre ppdo.

"Por estas razones, ratificando los juicios enunciados en mi proyecto de julio 29 de 1929, y considerando:

"1º Que es necesario establecer en forma terminante

y definitiva los requisitos que deben reunir los libros que pretendan servir como textos de lectura en las escuelas dependientes del H. Consejo;

"2º Que es igualmente imprescindible fijar el procedimiento al que debe ajustarse el trámite para la aprobación y elección de esos textos;

"3º Que, asimismo, es necesario procurar la oportuna provisión a las escuelas de los textos que se usarán en cada curso escolar;

"4º Que por razones evidentes de carácter técnico (adaptación del material escolar a las modalidades ambientales de cada escuela; autonomía didáctica del maestro; fomento de la bibliografía escolar), la elección del texto para cada grado de las escuelas es tarea que compete al respectivo maestro, he formulado un proyecto completo, capaz de resolver en modo acertado y definitivo la cuestión que en él se involucra.

"Si no bastasen para afirmarme en esta pretensión las largas meditaciones que tengo dedicadas al problema, como así el estudio que he hecho de diversas opiniones que he escuchado o leído al respecto, habría aún nuevo motivo de seguridad para mí y un antecedente, sin duda de alto valor para el H. Consejo: me refiero al último decreto del Excmo. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Juan de la Campa, que resuelve el mismo asunto de la elección de los textos en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, decreto en el que se sustentan iguales principios y la misma doctrina que orientan este proyecto que ahora tengo el honor de presentar a Vuestra Honorabilidad.

"El Honorable Consejo Nacional de Educación, resuelve:

"Art. 1º Los libros que se presenten a la aprobación del H. Consejo para ser usados como textos de lectura en las escuelas de su dependencia, deben cumplir los siguientes requisitos:

"a) **técnicos:** adaptarse su contenido a la capacidad mental del grado al que se dirigen; estar escritos con corrección gramatical; presentar graduación en sus trozos a los efectos de una eficaz ejercitación de los alumnos en la lectura; no contener errores de índole científica; poseer ilustraciones nítidas y de buen gusto.

"b) **materiales:** estar impresos con caracteres adecuados, en su tamaño y forma, al desarrollo mental de los niños a quienes se destinan; ofrecer una clara visibilidad a los pequeños lectores (bien tintada la impresión, papel que no refleje la luz, coloración blanca o ligeramente mate de las páginas, suficiente capacidad de las hojas, para que lo impreso en uno de sus lados no trasluzca en el otro); estar sólidamente encuadernados (tapas de cartón de discreta resistencia, bien cosidos), ser de formato manuable.

"c) **económicos:** ofrecerse en venta conforme con

la siguiente escala de precios: para los dos Primeros Grados y Segundo hasta un precio máximo de \$ 1.30 el ejemplar; para Tercero y Cuarto Grados, hasta 1.70; para Quinto y Sexto Grados, hasta \$ 2.00. Los autores o editores los cotizarán para el H. Consejo con un descuento del 20 por ciento sobre el precio de venta al público.

"Art. 2º Los textos pueden ser presentados, para su aprobación oficial, en originales escritos a máquina o bien impresos. En cualquier caso se presentarán dos (2) ejemplares, con indicación de autor, editor, domicilio legal de uno de éstos, grado para el que se destina y características más salientes de la obra. Si ésta se presenta en forma de originales, las hojas deben estar escritas en un sólo lado, y, en caso de ser aprobadas, lo serán en modo provisional hasta tanto se resuelva en manera definitiva acerca del texto impreso después.

"Art. 3º Las obras pueden ser presentadas en cualquier fecha debiendo serlo en Mesa de Entradas y Salidas de la Repartición. Esta Oficina elevará el expediente relativo a cada texto a la Inspección Técnica General de la Capital, la que estudiará el libro conforme al análisis que se establece en el artículo 1º, y, dentro de un plazo máximo de 30 días, producirá el informe pertinente, pasando luego el expediente a la Inspección General de Provincias. En la misma forma procederá esta Inspección, de la que el expediente pasará a Inspección General de Territorios, la cual, previo diligenciamiento análogo, lo devolverá a Mesa de Entradas, la que lo elevará para la resolución final.

"Art. 4º Cada una de las Inspecciones Generales nombradas, al producir sus respectivos informes, puntualizará las bondades y defectos del libro estudiado, de acuerdo con los requisitos exigidos por el art. 1º, y demás características favorables o desfavorables que él ofrezca. Dictaminará, además, sobre el valor general del texto presentado y dirá si éste debe aprobarse en su integridad o si el autor ha de corregirlo y en qué parte, para que aquél merezca la aprobación que se solicita.

"Art. 5º Anualmente, Secretaría Didáctica elevará al H. Consejo, el 15 de septiembre, la nómina de los textos de lectura que han sido aprobados en forma definitiva hasta esa fecha. Sancionada la nómina por el H. Consejo, las Inspecciones Generales enviarán una copia de las mismas a cada una de las escuelas de su jurisdicción, con el objeto de que los directores y maestros estudien los textos cuyo uso se autoriza.

"Art. 6º El último día hábil del mes de octubre de cada año, se reunirá el personal directivo y docente de cada escuela para proceder a la elección de los textos de lectura que usarán en el curso escolar siguiente.

"El texto de cada grado será elegido por el voto fundado — del que quedará constancia en el acta de la reunión — del director, vicedirector y maestro o maestros que atenderán el grado durante el período para el cual se realiza la elección. En caso de empate, el Director decidirá la elección, votando por uno de los dos textos que hayan obtenido más sufragios a su favor.

"Los directores de las escuelas elevarán inmediatamente, al Inspector Seccional respectivo, una copia del acta de la reunión antedicha, y un resumen de los textos elegidos. Los Inspectores Seccionales, antes del 10 de noviembre, elevarán a su vez a la Inspección

General correspondiente las copias y resúmenes recibidos, a lo que agregarán un cuadro resumen de los textos elegidos en su sección, por escuela y con sumas totales.

"Art. 7º Las Inspecciones Generales remitirán el material precedente a Secretaría Didáctica, antes del 15 de noviembre, adjuntando un cuadro general, semejante al de los Inspectores Seccionales. Secretaría Didáctica, previa confrontación de los textos elegidos con la nómina de los aprobados, procederá a asignar el número de los ejemplares de que ha menester la Repartición para la provisión anual de las escuelas, con cuyo objeto habrá recabado con suficiente antelación, de las Oficinas correspondientes, los datos necesarios. Su informe definitivo será elevado a la mayor brevedad al H. Consejo para la resolución final.

"Art. 8º Aprobada la elección por el H. Consejo, los autores o editores de los textos quedan obligados a proveer el número de ejemplares requeridos, dentro de un plazo máximo de treinta (30) días, a contar desde aquel en que se les notifique la resolución.

"Art. 9º Las Oficinas de Compras y la de Suministros como las demás que intervengan en el trámite, pondrán la mayor diligencia para que las escuelas cuenten con los textos necesarios al comenzar cada curso escolar.

"Art. 10. (transitorio) Para la elección de los textos de lectura que se usarán el año próximo venidero, la nómina dispuesta en el art. 5º se confeccionará incluyendo todos los libros de lectura que tienen aprobación anterior del H. Consejo, sea definitiva o provisional. En todo lo demás, dicha elección se ajustará a la presente resolución.

"Art. 11. (transitorio) Nómbrase una Comisión compuesta por los señores Subinspectores Generales de la Capital, Provincias y Territorios, dos Inspectores Técnicos de la Capital y dos Directores de Escuelas comunes que designará el señor Presidente del H. Consejo, para que, presidida por el primero de los funcionarios citados, proceda a la revisión total de los textos incluidos en la nómina indicada en el artículo anterior y determine sobre la sanción que corresponda a cada uno de ellos, conforme con lo establecido en esta resolución. Dicha comisión deberá expedirse antes del 30 de marzo de 1931 y elevar su informe directamente al H. Consejo, a los efectos del caso. — (Firmado): Félix J. Liceaga".

El proyecto se rechaza

Es innecesario que nos refiramos a la bondad total de este proyecto. Bástenos decir, al respecto, que con él se planteaba por primera vez, en el Consejo Nacional de Educación, el problema de los textos de lectura con inteligente visión del asunto y completa y eficaz solución. El estudio del Dr. Liceaga, al ratificar su competencia como miembro del Consejo, brindaba a éste la primera oportunidad que ha tenido para dar una muy buena solución a tan importante problema.

La iniciativa feliz del vocal nombrado acaba de ser considerada por el Consejo... y rechazada, pese a su alto valor y evidente propiedad.

Ignoramos los argumentos y las razones que habrán podido exponer en su contra los demás miembros de la corporación, aunque podríamos atrevernos a imaginárnoslo después de conocida la resolución adoptada en

reemplazo del proyecto rechazado. Lo cierto y lamentable es que, no obstante su indiscutible bondad, el proyecto acertadísimo del Dr. Liceaga ha sufrido el voto adverso de sus compañeros de cuerpo.

En cambio, el Consejo ha reiterado su propósito de crear el texto único, a cuyo efecto resolvió (sesión de junio 18) emplazar a la comisión de técnicos encargada de proyectar las bases para el concurso de elección del texto único de lectura a que, dentro de los treinta días de la resolución, presente el estudio que se le encomendara hace más de un año.

El Consejo Nacional insiste, de tal modo, en el error y dañino error que nosotros analizamos oportunamente, cuando se conoció por vez primera semejante tesis acerca de los libros de lectura. Por eso entendemos que el vocal Dr. Liceaga ha hecho muy bien, siquiera sea para salvar netamente su posición en este asunto, al dejar constancia expresa, en actas, de su voto contrario a la resolución sancionada. Su voto particular aludido dice así:

“Dejo constancia de mi voto en contra de la resolución que el H. Consejo acaba de adoptar por considerar que mi proyecto sobre textos de lectura resuelve con oportunidad y éxito este problema, dado que: permite una mejor selección de obras didácticas, respeta la autonomía funcional del maestro y regulariza la provisión de los libros a las escuelas”.

Y el Dr. Liceaga tiene absoluta razón en este voto, exactamente fundado en estos argumentos suyos que siguen:

“Considero que el texto único para cada grado es inaceptable porque:

“a) No es posible enseñar de la misma manera a los niños de la Capital, por ejemplo, y a los de Cata-marea. El ritmo de la enseñanza está condicionado

por la naturaleza de los educandos y los mil factores diversos que sobre ellos influyen.

“b) El maestro debe gozar de cierta libertad didáctica — lo que se ha llamado “autonomía docente” — para obtener el máximo rendimiento en sus tareas. Un texto puede resultar excelente en manos de un maestro y malo en manos de otro.

“c) Entre varios textos buenos, y de posible eficacia, ¿quién se animará a afirmar cuál es el mejor como para determinar la exclusión de los demás?”

“Debe hacerse, por tanto:

“1º Admitir todos los textos que se reputen aceptables por su utilidad didáctica (de ahí las condiciones que deben estipularse para los mismos y la confección de una lista con los aprobados);

“2º Dar al maestro el derecho de elegir el texto que usarán sus alumnos (así el maestro podrá escoger, entre los textos considerados aptos para la enseñanza, el que mejor se adapte a su modalidad docente y a las necesidades de sus alumnos);

“3º Organizar el trámite de la aprobación de los textos para que en las escuelas existan ya los necesarios al comenzar cada curso”.

Tal es el criterio sustentado en su proyecto por el Dr. Liceaga, criterio que — no lo decimos para ufannarnos — ha sido siempre sostenido por nosotros, y con nosotros por cuantos saben qué es y lo que conviene a la escuela primaria.

Aplaudimos sin reservas la excelente iniciativa y la enérgica actitud adoptadas por el vocal Dr. Liceaga en este asunto de los textos de lectura. Si no fuese por el daño enorme que producirá a la enseñanza la resolución votada a su respecto por el Consejo Nacional de Educación, diríamos, acerca de éste: ¡peor para él! Pero más que el Consejo, las que pierden son las escuelas...

El Asunto de las Cooperadoras Escolares

AHORA sí que resulta “curiosa”, más que eso, curiosísima la conducta del Consejo Nacional de Educación — mejor dicho de su mayoría actuante — en este asunto tan llevado y traído de las sociedades cooperadoras escolares.

He aquí que, según lo comentamos en su oportunidad, un vocal del Consejo, el doctor Liceaga, presenta el día 9 de mayo último un excelente proyecto tendiente al fomento de dichas sociedades y al auxilio eficaz de las que lo necesitan. Su presentación provoca, a renglón seguido de su lectura en la sesión del cuerpo realizada aquel día, una furiosa y original réplica del presidente provisorio de la entidad, aquella réplica violenta, inusitada y errónea de la que nos ocupamos en especial en nuestro editorial del número próximo anterior. A los argumentos esgrimidos en contra de la iniciativa plausible del doctor Liceaga se pliegan, como ya se sabe, los demás miembros del Consejo; y como consecuencia, éste resuelve “declarar que no es oportuna la consideración” del proyecto del doctor Liceaga. Con razones que no son tales, conforme lo demostramos, y en base a argumentos totalmente falsos o equivocados, el mismo día 9 de mayo, juzgándose “inoportuno el proyecto”, se lo hace pasar a me-

jor vida sin “tomarse en consideración” siquiera el asunto.

Eso ocurría el 9 de mayo último, según lo hemos señalado. Pero hete aquí que, antes de que transcurra un mes desde ese entonces, el presidente provisorio del Consejo y demás vocales que le acompañan en la aludida mayoría cambian radicalmente de criterio y de opiniones: veinticinco días después, es decir, el 4 de junio ppdo., las sociedades cooperadoras merecen ser consideradas por ellos, la atención del asunto es oportuna. (Cualquiera creería que la **oportunidad** y la **consideración** de los proyectos radica, no en las cuestiones por éstos planteadas, sino en el nombre de los autores que los subscriben...).

En la sesión de esa fecha, junio 4, el presidente provisorio del Consejo Nacional presenta al voto del cuerpo un proyecto referido a aquellas sociedades, proyecto que la entidad, no sólo entra a considerarlo inmediatamente, sino que lo aprueba sobre tablas, pese a los grandes defectos que lo hacen, no ya inferior en mucho al desechado veinticinco días atrás, sino contraproducente y dañino en sus efectos, como lo veremos en seguida.

Queremos destacar antes, para no tener que retornar

Consecuencias de la resolución

En tal concepto, la resolución adoptada yerra lamentablemente, tanto como ofende a quienes hasta hoy han trabajado con entusiasmo, buena voluntad y creciente éxito en las Sociedades Cooperadoras de nuestras escuelas.

Así lo han entendido todos, como lo demuestra el movimiento de resistencia que la resolución criticada ha provocado. Con tal movimiento no se busca más que salvar la suerte y la obra de dichas asociaciones, al presente amenazadas en su estabilidad y servicios por virtud de la resolución aprobada, la cual, lejos de fomentar la cooperación de los vecindarios, ahuyentará la que actualmente prestan éstos.

Y conste que no aventuramos juicios extremos. Para los que pudieron suponer cordialidad de intenciones en la resolución del Consejo, transcribimos a continuación esta circular recibida en las escuelas el mismo día en que ella está fechada. Dice esta circular:

"Señor director de la escuela núm... del C. E...:

"Diríjome al señor Director poniendo en su conocimiento que por orden del señor Inspector General de las escuelas de la Capital, a partir de la fecha **quedan terminantemente prohibidas** las reuniones de los miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela en el local de la misma.

"Asimismo **quedan sin efecto**, desde la fecha, las autorizaciones que para ese fin acordara el H. Consejo Nacional de Educación. — Buenos Aires, junio 16 de 1930" (2).

Después de conocerse esta circular, tan velozmente distribuida en las escuelas, ¿quedarán dudas, por ventura, respecto al espíritu reinante en el Consejo acerca de las Cooperadoras? ¿O debe tomarse, aquella circular, como la respuesta que daba el Consejo al movimiento de resistencia que su malhadada resolución ha provocado?

Insistencia en el error

Desgraciadamente, el Consejo Nacional se ha empeñado en mantener su criterio erróneo, pues no sólo insiste en él, sino que lo ha agravado con su resolución adoptada el día 18 de este mismo mes.

En la sesión realizada dicho día y con el objeto de subsanar el yerro cometido por el cuerpo, su vocal Dr. Liceaga presentó la moción que sigue, evidentemente salvadora y totalmente aceptable:

"Honorable Consejo: El 9 de mayo último presenté a la consideración del H. Consejo un proyecto dirigido a fomentar la creación y vida de las Sociedades Cooperadoras Escolares y a reglamentar su funcionamiento (Exp. 19076-C-1930), acerca del cual el Honorable Consejo resolvió: "Declarar que no es oportuna la consideración del precedente proyecto del señor Vocal Dr. Félix J. Liceaga".

"Vista ahora la resistencia provocada por la resolución sancionada posteriormente por el H. Consejo, a propuesta del señor Presidente y del señor Vocal Dr. Rueda, creo llegada la oportunidad de insistir de nuevo sobre mi proyecto referido pues entiendo que con él el H. Consejo consultaría las justas aspira-

ciones y acogería el unánime sentir de todos los padres que, con evidente desinterés y eficacia, han sostenido la importantísima obra cumplida hasta hoy por las Sociedades Cooperadoras.

"Esta convicción se afirma más aún ante las manifestaciones hechas públicas por las numerosas Asociaciones de aquel carácter, reflejadas y compartidas por toda la prensa en general, que tienden a obtener el pleno y autónomo ejercicio de sus funciones, tal cual lo propongo precisamente en mi iniciativa que reitero.

"Insisto en destacar que mi proyecto concuerda en absoluto con el superior decreto del Excmo. señor Presidente de la Nación Dr. Don Hipólito Irigoyen, de fecha 13 de agosto de 1919, así como creo que diverge con éste la resolución adoptada por el H. Consejo el día 4 de junio corriente.

"Por tales consideraciones, solicito la aprobación de mi proyecto citado y la derogación de la resolución adoptada en el expediente 23467-P-1930. — (Firmado): **Félix J. Liceaga.**

En efecto, eso era lo que correspondía adoptar, como no necesitamos demostrarlo. Sin embargo, lejos de compartir el acertado criterio del autor del pedido de reconsideración, el Consejo, a propuesta de su presidente provisorio, acordó aprobar el siguiente reglamento para el funcionamiento de las Comisiones Vecinales creadas en la resolución del día 4 de este mes:

"Buenos Aires, junio 18 de 1930.

"Atento lo resuelto por el Honorable Consejo en sesión del 4 del corriente en expediente 23.467, letra P, del año 1930 y de acuerdo a la autorización conferida por el artículo 9º de dicha resolución, el presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha resuelve:

"Artículo 1º. — Las comisiones vecinales de cooperación escolar en la capital de la República se registrarán en su organización y funcionamiento por el siguiente reglamento:

1º Dentro de los primeros 15 días de iniciado el curso escolar, los presidentes de cada Consejo Escolar de distrito convocarán a los padres de los alumnos de cada escuela de su jurisdicción para un día y hora determinados en la convocatoria, a efecto de que elijan por simple mayoría de su seno 10 miembros para constituir la comisión vecinal de cooperación escolar de cada Escuela. En el mismo acto se verificará el escrutinio y se proclamará en seguida los miembros electos. Dicha elección se registrará por el sistema del voto secreto. La asamblea se considerará en quórum con el número de padres que asistan al acto.

"La comisión vecinal de cooperación escolar de cada Escuela procederá de inmediato a distribuirse los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales, informando de su resultado al presidente del Consejo Escolar respectivo, quien elevará una relación de todo lo actuado al Consejo Nacional de Educación, para su reconocimiento.

"Art. 2º. — Los miembros de las comisiones de cooperación escolar durarán un año en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos siempre que subsista su condición de padres de alumnos de la Escuela.

"Estas comisiones tendrán por finalidad procurar el curso económico de los vecindarios de cada escuela, en beneficio de la educación común, especialmente

(2) Esta circular fué anulada al día siguiente por otra que rectificaba dicha prohibición, la cual, a su vez, nada vale después de haberse aprobado la reglamentación subsiguiente.

en cuanto se relacione con la asistencia social y fomento de las bibliotecas.

"Art. 3º.—Reconocida la comisión por el Honorable Consejo, entrará de inmediato a llenar su cometido, **constituyendo la sede de la misma en la propia escuela en horas que no perturben** el regular funcionamiento de las clases. La dirección de la escuela prestará su concurso al mejor desenvolvimiento de las tareas de la comisión.

"Art. 4º.—Una vez constituidas todas las comisiones de un distrito escolar, los miembros de éstas, se reunirán en asamblea convocados a ese efecto por el presidente del Consejo Escolar correspondiente, quien presidirá la reunión, a fin de elegir un delegado al directorio de las comisiones vecinales de cooperación escolar. Este directorio estará constituido por los delegados de las comisiones vecinales de los 20 Distritos y será presidido por el presidente del Consejo Nacional de Educación.

"El directorio tendrá a su cargo la administración total de los fondos que se recauden por las comisiones vecinales de cooperación escolar y los que aporte el Honorable Consejo en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 3º de la resolución de 4 de junio en curso.

"Art. 5º.—El directorio de las comisiones vecinales de cooperación escolar se reunirá una vez al mes para acordar los beneficios que corresponden asignar a las escuelas, distribuyendo **el total de los aportes en forma proporcional a las necesidades de cada una de ellas, considerándose a esos efectos "fondo común de cooperación escolar"** los aportes particulares de las distintas comisiones vecinales de cooperación escolar y los que tiene establecido el Honorable Consejo para las mismas.

"En la distribución que se realice, las sumas acordadas a cada escuela no podrán ser menores a las que haya aportado la misma.

"Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º, último apartado de la resolución 4 de junio, los fondos que recauden las comisiones vecinales de cooperación escolar, serán depositados por las mismas del 1º al 5 de cada mes en la tesorería del Consejo, la que otorgará recibo a nombre del presidente y tesorero de la comisión respectiva.

"Actuará como secretario de las reuniones del directorio, el contador general del Consejo Nacional de Educación y todas las resoluciones que adopte, comunicaciones ocurrentes y contratos aceptados, serán firmados por el Consejo Nacional de Educación y el secretario precitado, debiendo ser comunicadas las correspondientes a las comisiones vecinales, por intermedio de los consejos escolares de distritos.

"Art. 6º.—El directorio procederá en la administración de los fondos con amplia autonomía, sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Contabilidad y debiendo ser sometidas todas sus resoluciones a la aprobación previa del Consejo Nacional de Educación.

"El personal administrativo del Consejo prestará su concurso sin derecho a remuneración alguna para la mejor realización de las disposiciones que adopte el directorio.

"Art. 7º.—De la administración de los fondos que realice el directorio la Contaduría General de la Repartición llevará una contabilidad especial y reunirá

la documentación que corresponda a los efectos de la rendición de cuentas, parcial en lo que respecta a la inversión de los fondos del Consejo y total en cuanto al funcionamiento de las comisiones vecinales de cooperación escolar, practicando balances trimestrales con clara y precisa determinación de ingresos y egresos, según su origen y destino.

"Art. 8º.—Del 1º al 15 de diciembre el directorio producirá una memoria de su actuación, la que será enviada a cada una de las comisiones vecinales de cooperación escolar a los efectos de imponerles del resultado de su cometido durante el período escolar transcurso.

"Art. 9º.—Los delegados de las comisiones vecinales de cooperación escolar de cada distrito llevarán al seno del directorio las expresiones de anhelos de sus representados, de la que se dejará constancia en el acta de la sesión en que ellos se formulen.

"Art. 10.—Las comisiones vecinales de cooperación escolar llevarán un registro de todos los cooperadores, el que tendrá como principal finalidad, no sólo establecer el concurso individual de cada uno, sino de documentar su condición de cooperante. El nombre de todos ellos será inscripto en el registro de cooperadores que a ese efecto deberá llevar la dirección de cada escuela.

"Del 15 al 31 de diciembre de cada año las comisiones vecinales de cooperación escolar informarán al Consejo, por intermedio de los consejos escolares respectivos de la nómina de los cooperadores, a los efectos de extender los diplomas que establece el artículo 7º de la resolución de creación de las mismas.

"Art. 11.—Las comisiones vecinales de cooperación escolar desarrollarán su acción económica fuera de la escuela, sin admitirse en ningún caso la concurrencia de alumnos a la formación del fondo económico de las mismas.

Artículo transitorio.—Fijase la fecha comprendida entre el 1º y el 15 de julio próximo para la constitución en el corriente año de las comisiones vecinales de cooperación escolar en la capital de la República.

"El directorio de las comisiones vecinales de cooperación escolar proyectará en el corriente año la reglamentación interna que ha de regir el desenvolvimiento de las mismas".

Nuevas consecuencias

1º Las actuales Sociedades Cooperadoras de las escuelas quedan desconocidas y deberán disolverse, como se infiere sin discusión del artículo transitorio final del reglamento, en la parte que hemos subrayado.

2º Las escuelas no recibirán beneficios proporcionales a las sumas que recauden las respectivas Comisiones Vecinales (como lo establecía la resolución del día 4), sino que con todas esas sumas se formará un fondo común que será distribuido "en forma proporcional a las necesidades" de cada escuela. (La enmienda resulta peor todavía y es más ilógica de lo que era ya la disposición anterior correspondiente).

3º Se afirma la oficialización y dependencia de las sociedades cooperadoras del nuevo tipo que se crea, cuyas funciones y eficacia se reducen, así, enormemente.

Grave es la situación que ha creado el Consejo, de-

la que solamente podrá salirse rectificando la resolución sancionada, y su apéndice posterior, como lo están solicitando las sociedades cooperadoras existentes, cuya protesta está perfectamente justificada. Si en verdad desea el Consejo conquistarse la colaboración del pueblo que él ha pretendido propiciar al vo-

tar su objetada resolución, tiene a mano un solo camino: derogar ese mal acuerdo y aprobar el proyecto del doctor Liceaga, que es el acertado. De dos platos que se le ofrecieron el Consejo eligió el malo, rechazando el bueno. Hora es de que demuestre tener mejor paladar.

Las Cosas del Consejo Escolar XIII

Lo que no llega nunca a ocurrir en ningún otro, acontece sin embargo en el consejo escolar XIII. Salvo breves y contados intervalos, las cosas del XIII exceden y han excedido siempre a "toda humana previsión". No sería descabellado suponer que el número cabalístico de ese distrito tiene en gran parte la culpa...

Lo cierto es que este distrito XIII nos da con mucha frecuencia sorpresas desagradables y produce fenómenos raros que colman cualquier medida. Ahora mismo, para no ir más lejos, tenía dos directores en una de sus escuelas, y como si eso no fuera ya bastante anomalía, repite el suceso en otra. Son así dos escuelas del distrito que ofrecen el original espectáculo de albergar direcciones por partida doble.

Pero este segundo y reciente acontecimiento vale la pena de ser conocido en todos sus detalles. Como demostración de la capacidad administrativa y de la inteligencia de sus causantes, este fenómeno acaecido no tiene parangón en todo el país.

En la escuela de varones quizá más importante del distrito estaba, desde hace dos años, ocupando interinamente la dirección el vicedirector, en cuyo lugar desempeñaba sus funciones, también interinamente, la maestra de 1ª categoría más antigua del establecimiento, docente a la cual reemplazaba una maestra designada el año anterior por el Consejo Nacional.

Cuando en noviembre último esta entidad confirmó al personal interino nombrado a lo largo de 1929, la maestra referida quedó convertida en titular, ocupando así el lugar que en propiedad correspondía a la colega que revistaba provisoriamente como vicedirectora de la escuela.

El director y la vicedirectora interinos, al tomar conocimiento de aquella confirmación, solicitaron al Consejo Nacional, para evitar conflictos posteriores, que aclarara cuál era la situación en que ellos quedaban. Sus notas respectivas fueron informadas por el inspector técnico y el consejo escolar del distrito, siguiendo su curso hasta empantanarse en no sabemos qué oficina del Nacional.

La consulta llevaba ya más de seis meses de trámite, al final de los cuales parecía que iba a ser evacuada extendiéndose la confirmación superior, como era justo, a la vicedirectora y al director interinos. Así permitía esperarlo el tono de los informes y dictámenes que contenía el expediente, en los que el C. E. y el inspector tuvieron intervención en su oportunidad. Uno y otro no ignoraban, pues, el asunto, cuya solución estaba gestionándose.

Empero, hace cosa de un mes o poco más el C. E., con conocimiento del inspector técnico seccional — las personas actuantes son siempre las mismas —, resolvió proponer pase a la escuela de marras de un director de otra escuela del distrito, para cuya vacante así producida elevó la terna reglamentaria (en la que, como

debía esperarse, no hizo figurar al vicedirector a cargo interinamente de la dirección que se pretendía llenar con aquel pase propuesto). Días más tarde, el inspector técnico seccional formaliza el pase — suponemos que con la debida autorización superior — e instala en la dirección de la primera escuela al propuesto por el C. E., dejando "en el aire", sin grado ni funciones de especie alguna, a la maestra que ocupaba interinamente la vicedirección.

Eso ocurría el día 4 de junio en curso; mas da la casualidad que ese mismo día — ¡sí que es coincidencia! — el Consejo Nacional resuelve, por fin, la aclaración solicitada seis meses atrás por los interesados, disponiendo: 1º que el señor L. F. y la señora A. M. de P., director y vicedirectora despojados ese día de sus cargos, están comprendidos en la confirmación general del personal interino hecha en noviembre y enero p.pdos.; 2º que, en consecuencia, ellos son los miembros titulares de la dirección y la vicedirección de la escuela en entredicho.

La escuela tiene, desde entonces, dos directores: el legítimo y reconocido por el Consejo Nacional, y el trasladado por el C. E. y el inspector técnico. Con esta agravante aún: que mientras la vicedirectora continúa "en el aire", el C. E. no comunica como corresponde la novedad a los interesados, ni vuelve sobre sus pasos dados en falso, ni da posesión de sus puestos a quienes les pertenece.

¿Verdad que es *sui generis* este fenómeno? El C. E. y el inspector saben que los legítimos ocupantes de la dirección de la escuela aludida han solicitado que la superioridad aclare su situación; saben — y alguno de ellos lo ha dicho por escrito en el informe pertinente — que la resolución superior no puede ser otra que la efectivamente adoptada... Sin embargo, proponen un pase que no puede tener lugar, silencian el antecedente vinculado a su propuesta y, para colmo, producen de hecho el traslado inadmisibles, y con él un conflicto seguro.

He ahí pintado el perfil de los gestores del suceso, porque es evidente que éste sólo puede acontecer con unos gestores de esa naturaleza.

¡También! ¿Qué otras cosas habrá de esperarse de secretarios e inspectores como los que hay en el XIII?

Con otro secretario y otro inspector, esas cosas nunca habrían ocurrido, seguramente.

PELUSA

Necesita Agentes y Corresponsales
en toda la República.

Cómo se Opera en Algunos Consejos Escolares

YA que acabamos de referirnos a un consejo de distrito en particular, no será ocioso que aludamos a otros similares, sea para homologarlos con el anterior, sea para poder presentar algún caso antitético que atenúe en parte el sinsabor que dejan las noticias provenientes de los primeros.

Partamos de estas dos resoluciones que extractamos de las copias de actas del Consejo Nacional (sesión de mayo 14 ppdo.), las que nos informan acerca de dos anomalías notorias:

"Exp. 9373. 9º. 1930. — Ascender a directora de categoría infantil para la escuela 6 del C. Escolar 9º, en reemplazo de la Srta. Jorgelina Temperley que renunció, a la maestra de 1ª categoría de la nª 1 del mismo Distrito, Sra. María Yantorno de Ferrari".

"Exp. 9996. 20º. 1930. — Ascender a directora de categoría infantil para la escuela 15 del C. Escolar 20º, en reemplazo de la Sra. María Elisa Ares de Martínez que fué trasladada, a la maestra de 1ª categoría de la escuela nª 6 del Distrito 8º, Sra. Erminia Soldano de Hareus Linay".

Como se ve, no sólo ha sido el C. E. 9º quien, como lo comentamos oportunamente, ha elevado ternas para dirección de escuelas integrándolas con maestras de aula, sino que también el 20º ha caído en la misma inaceptable ocurrencia, antipática al más elemental espíritu de justicia y violatoria de las normas más simples que deben regir en materia de ascensos. No conocemos, ni nos interesan para el caso, a las personas favorecidas con esas designaciones, las que no constituyen por cierto excepciones en los tiempos que vivimos; pero no podemos admitir en silencio, desde nuestra posición de defensores de la verdad y de los honestos intereses gremiales, que se consumen irregularidades como las delatadas y atentadas de ese carácter a los principios por los que tanto se ha bregado. Desgraciadamente, hay que convenir en que estamos

sufriendo un real retroceso en cuanto atañe a normas y prácticas de gobierno escolar. Derogadas como lo están, por una parte, las disposiciones que hasta el año pasado regían en lo referido a nombramientos y ascensos en el magisterio, y, por otra, favorecida la mala corriente por la atmósfera pública que va corroyendo todos los resortes morales de las personas, las conquistas alcanzadas por el magisterio van perdiéndose una tras otra, sin que vislumbremos el dique capaz de detener el movimiento arrollador de los sucesos que nuestros ojos miran atónitos. Ascensos de la laya de aquellos transcriptos no podrían hacerse si la justicia imperara en el organismo escolar.

Y no es sólo el Consejo Nacional, ni los de los distritos 13, 9 y 20 quienes dan el mal ejemplo. Todo el organismo está viciado de la misma enfermedad, pues la ausencia de reglamentos ecuanimes y la aceptación que tienen la "euña" y el "favor", arrasan con todo y a todos. Casi podría decirse que la justicia asoma, cuando asoma alguna vez, por excepción, hasta diríase con rostro vergonzante.

Tal el caso, por ejemplo, que acaba de darse en el C. E. 6º, el que contrasta, ¡y tanto!, con los anteriores expuestos. En este C. E. 6º se han llenado varias ternas para vicedirección integrándolas exclusivamente con maestras de 1ª categoría y de acuerdo con la antigüedad de las candidatas, respetándose así la doctrina correcta. ¿Será que en el C. E. 6º hay un secretario que es el polo opuesto de su colega del 13?

Pero por cada ejemplo bueno, cien malos. Así, en el C. E. 14, donde también se ha confeccionado una terna de vicedirector, se integra ésta con dos maestros de 3ª categoría (uno de ellos ocupa el primer lugar) y uno de segunda. ¿Acaso no hay en toda la Capital maestros de 1ª categoría, cuyos derechos a figurar en tal terna del 14º están respaldados por resoluciones vigentes todavía? Pero el C. E. 14º no ha de querer ser excepción a la regla, eso es lo cierto.

Designaciones Muy Objetables

HEMOS sostenido siempre, y cada vez hay mayores motivos para afirmarnos en la exactitud de nuestra tesis, que todos los empleos de la administración y el gobierno escolar debían estar desempeñados por individuos del gremio enseñante, que a todos los cargos del Consejo debían llevarse invariablemente a maestros, fuese cual fuese el puesto, cuanto más importante con mayor necesidad aún.

Recordamos este criterio por ser oportuna su enunciación a raíz de las últimas designaciones realizadas por el Consejo Nacional para llenar importantes vacantes o puestos de creación reciente. Así, para el cargo de Secretario General de la repartición nos enteramos de que el Consejo ha dispuesto: "Exp. 19.451. P. 1930. — Nombrar Secretario General del H. Consejo al Dr. Agustín Cuzzani" (sesión de fecha mayo 14 último).

Posteriormente nos informamos de que ha sido designado "Secretario encargado del Departamento de Didáctica e Higiene Escolar del H. Consejo Nacional de Educación, en carácter de interino, el Dr. Carlos

S. Zapparart". Y antes, al finalizar el año anterior, se nombró "Secretario Encargado del Departamento de Hacienda al señor Marcos Ghislanzoni", como se llenaron igualmente infinidad de altos puestos con personas traídas de afuera de la repartición escolar.

Reputamos completamente equivocada esa conducta. Si los funcionarios no se improvisan, si la competencia e idoneidad técnicas no se adquieren de la noche a la mañana ni deben ser aprendidas "a posteriori" del nombramiento, es indudable que a esos importantísimos cargos debieron haberse llevado personas expertas en la profesión docente, maestros que merecerían — y los hay en número apreciable — asumir las responsabilidades de asesorar y colaborar en las tareas del alto gobierno de nuestras escuelas. Es seguro que si así se hiciese podrían evitarse muchos de los errores que se cometen en el Consejo Nacional y salvarse gran parte de los obstáculos con que tropieza su obra. Con ello ganaría la eficiencia del propio Consejo, así como ganarían las escuelas en tranquilidad y rendimiento.

Opiniones Sugeridas por el Proyecto de Equiparación de Sueldos

ATENIDO a las publicaciones hechas no hace muchos días por los diarios de la Capital Federal, en cuanto se refiere al proyecto presentado por el H. Consejo Nacional de Educación, respecto a la equiparación de los sueldos de los maestros nacionales de provincias, con los que gozan los maestros de territorios, tratándose de un anhelo sostenido por el magisterio afectado por el incumplimiento de una ley, cuyos preceptos fueron infligidos desde su promulgación en forma inconcebible, la justicia que envuelve la reivindicación de este derecho por parte de los damnificados, juzgámosla como un augurio de redentora esperanza para el desenvolvimiento futuro y de rehabilitación gremial.

Ahora bien: para que el reconocimiento de este derecho llenase debidamente la aspiración general del magisterio a beneficiarse, debiera procederse con un criterio de justicia y equidad tal, que su implantación no diera origen al establecimiento de privilegios y situaciones deprimentes entre los maestros de la ley "Láinez". Indúcenos a emitir juicios de la índole del anteriormente expuesto, el hecho de que en el proyecto de equiparación de sueldos que piensa someterse a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional, los maestros que no posean título normal, percibirán sueldos equivalentes a los maestros de cuarta categoría de los territorios. Esta desventajosa clasificación entre los maestros de la ley "Láinez" no es posible que tenga una acogida de sincera aprobación de parte de los que carecen del aludido título normal, por cuanto ni en la Capital Federal ni en los territorios, existe la diferencia de categorías que piensa introducirse entre los maestros nacionales de provincias. Debiendo objetar al respecto que, teniendo en cuenta el exiguo número de maestros que existían en la época de la promulgación de la ley "Láinez" (año 1906), así como el estado de despoblación de las provincias en la citada fecha, la urgente necesidad de combatir el analfabetismo que en cifras realmente abrumadoras cerníase

como baldón de incultura sobre todo el territorio de la República, decidió al Poder Ejecutivo Nacional de entonces a nombrar maestros, o en su defecto, a personas capacitadas para el desempeño del cargo. Ocurriendo, como consecuencia de las apremiantes circunstancias expuestas, que se les concedió puestos a muchos maestros que carecían de título normal, a numerosos maestros extranjeros y a una respetable cantidad de personas que sin título alguno, demostraron eficiente preparación para el desempeño del cargo que se les otorgaba. Son, por tanto, muchos de éstos, los maestros que aún continúan prestando servicios desde la fundación de las primeras escuelas "Láinez", y también muchos otros que ingresaron en los cuatro o seis primeros años del funcionamiento inicial de estas escuelas. Son estos mismos maestros los que con sueldos irrisorios y aceptando puestos en inhospitalarios lugares, difundieron la enseñanza primaria por todos los más apartados puntos de las provincias, con estóica resignación. Son también estos maestros, los que, dado el carácter interino de sus nombramientos y en el deseo de poder obtener la confirmación que legalizara su situación como tales, aprestáronse con evidente celo a mejorar su preparación general y didáctica hasta conseguir sus propósitos; hechos que han constatado en numerosas ocasiones los señores Inspectores y Visitadores Nacionales, haciéndolo constar en sus respectivos informes de inspección.

Es por ello que, basado en las consideraciones sugeridas por el proyecto de equiparación de sueldos "Ad referendum", y en otras de índole análoga que aun pudieran agregarse, veríamos con ilimitada satisfacción, fuese reconsiderado el mismo, con el fin de que la equidad y la justicia apoyara sin óbices de especie alguna la sanción de tan anhelada como justa reivindicación.

M. González Herrera.

Alejandra, junio 7 de 1930.

Rectificación que se nos solicita

EL Inspector Seccional de las escuelas nacionales de Santa Fe, señor Camilo Ocaranza, afectado en la publicación del centro "Renovación", que insertamos en nuestro número anteprecendente, por imputaciones que se le hicieron acerca de su correcta conducta como funcionario, nos ha remitido la carta que sigue, cuya inserción en el presente número la anunciamos ya en el anterior. Accedemos gustosos a esta publicación que se nos ha solicitado, con la cuál quedarán informados completamente sobre el asunto nuestros lectores. Dice el señor Ocaranza en su carta:

"Rosario, junio 1º de 1930.

"Señor Director de la revista LA OBRA. — Buenos Aires:

"El artículo "La inmoralidad viene de arriba", suscrito por la Asociación de Maestros "Renovación", zona norte, me obliga a solicitar las columnas de su pres-

tigiosa revista, a fin de hacer una aclaración en lo referente "al cargo de conciencia" que me atribuyen los firmantes de aquella publicación, por el traslado de la Srta. Marquesa Quintero Avellaneda, de la escuela nº 24 de Florencia Sur, a la nº 460 de uno de los barrios de la ciudad de Reconquista.

"Le diré con toda sinceridad, señor director, que no pensaba contestar a dicha publicación, ya conocida por haber aparecido antes de ahora en un periódico de la citada ciudad, pero al llevar este pleito a las columnas de LA OBRA, revista por la que siento mi mayor simpatía, la sé bien intencionada y en sus columnas he saboreado orientaciones de alta docencia, mi silencio sería contraproducente, dado que los maestros que la leen podrían dudar de mi corrección en este asunto.

"Y bien, señor director; para ninguno de los docentes que conocen mi actuación de 20 años a esta parte, la

publicación de marras no puede surtir efectos, porque también es lógico suponer que en el nombramiento en cuestión no es "al que oficia de secretario del Dr. Rueda" a quien se le atribuya ser autor de ese traslado, puesto que quien firma la designación es el único responsable de aquellos actos y no el inspector de Santa Fe, como ilógicamente le atribuye el centro "Renovación".

"Pero como es necesario que los maestros sepan por qué se hizo el traslado, y no designación, de la Srta. Quintero, como intencionalmente se afirma, me permitiré hacer una pequeña narración. Dicha señorita desempeñaba el puesto de directora de 3ª categoría en Florencia Sur, desde el 17 de agosto del año 1917, paraje sumamente aislado, en el que se hacía, no ya difícil, sino imposible su residencia; en primer lugar, por la soledad, y después, porque ni siquiera encontraba en las chacras próximas a la escuela una pensión medianamente aceptable. Esta situación la hizo conocer la Srta. Quintero al Dr. Rueda en más de una nota, lo que también conocía el subscrito en su carácter de colaborador del señor Vocal.

"Así transcurrió el año hasta que se presentó la vacante de la escuela de reciente creación, n° 460, para la que fué trasladada, satisfaciendo sus deseos y, más que todo, por razones de humanidad, lo que tuvo presente el señor Vocal en la circunstancia antecedente de la favorecida.

"La solicitud de traslado del presidente del centro "Renovación" D. Lucio Aranda, a la escuela n° 460, no fué considerada en su oportunidad, porque dicho profesional había dirigido la nota a Santa Fe, sede de la seccional, desconociéndose en la Vocalía, con asiento en Rosario, esta gestión hasta después del traslado de

la Srta. Quintero. Lo apuntado fué el motivo por el cual no se ubicó a un maestro que "ha hecho la conscripción del magisterio", con siete años de servicios.

"Debo hacer constar que la Srta. Quintero, antes de ingresar en las escuelas nacionales, contaba con seis años de servicios en esta Provincia y actualmente lleva casi tres en nuestra repartición. También es necesario que se sepa que cuando se produjo el traslado de la maestra aludida, ésta no tenía ningún puesto en escuelas fiscales, de modo que lo que el centro afirma, de que se la colocó en la nueva ubicación para que perciba dos sueldos, carece de consistencia, debiendo agregar que cuando se supo su designación como catedrática de la escuela normal de la susodicha ciudad, el señor Vocal le planteó el dilema de que optara por uno u otro puesto, produciéndose luego la derogación de tal medida, desconociéndose hasta ahora la decisión de la causante.

"Esta es mi situación en este asunto, señor director, asunto que los maestros que se escudan tras el nombre del centro "Renovación" le asignan tanta importancia, sin tener en cuenta los efectos de carácter moral que para el pueblo trae aparejada la diatriba, por el hecho de haber sido trasladada de un paraje inhabitable, una maestra que vivía sin amparo ni protección y que tan sólo sentimientos de humanidad pudieron favorecerla.

"Hace dos días que el presidente del centro "Renovación" ha sido designado director de una escuela complementaria en esta ciudad, puesto que aceptó y en el que se espera sabrá honrar a la Asociación que hasta ahora ha representado.

"Muy agradecido por la gentileza del señor director, me es grato saludarlo muy cordialmente. — (Firmado): Camilo Ocaranza.

Sección Provincia de Buenos Aires

Los sumarios

POR una resolución sancionada en octubre de 1918 por el Consejo General de Educación, la Dirección de Escuelas dispone la instrucción de sumarios administrativos en los casos en que ocurren conflictos o se plantean situaciones graves en las escuelas, casi siempre por actos de indisciplina, transgresiones a los preceptos reglamentarios, faltas recíprocas de consideración entre los maestros, o cuando media una denuncia contra ellos.

Producida la primera chispa, el inspector seccional realiza una investigación, y cuando advierte que los elementos de juicio reunidos evidencian la comisión de hechos graves, eleva las actuaciones a la Inspección General, la que aconseja, de acuerdo con la resolución aludida, que se instruya el sumario de práctica.

Este, sujeto a términos bastante dilatados, lo que constituye de por sí un serio inconveniente, acusa siempre un marcado aspecto policial, sin decir que obra como un revulsivo en la vida de la escuela y hasta en la del vecindario, removiendo cuanta pequeñez quieren hacer jugar una y otra de las partes en litigio, para robustecer su postura en el conflicto.

Cerrado el sumario, como dice la reglamentación, viene la "vista" del mismo por el docente afectado. Esto suele ser el acabóse. El maestro o director suma-

riado se entera de las declaraciones que obran en el expediente, y regresa a su distrito más enconado que antes del sumario, dispuesto a dividir al personal de la escuela con las medidas absolutas e inapelables del odio y la simpatía, según haya sido la posición de cada declarante.

En el mejor de los casos y conociendo estas derivaciones terribles de los sumarios, los testigos, si son maestros en ejercicio, se abstienen de decir las cosas tal como ellas ocurrieron, por temor a las inevitables represalias; y entonces el sumario ha perdido hasta su apariencia de eficacia y su escasa seriedad como procedimiento extremo de la superioridad escolar.

El resultado de toda esa laboriosa y accidentada actuación, al final de un largo proceso disolvente realizado con todos los recaudos legales de una medida reglamentaria por el Consejo, suele ser el traslado del maestro o director sumariados, la aplicación de un apercibimiento, y la consiguiente referencia en la foja de servicios. Para ello se perturbó la marcha de la escuela, montando una verdadera máquina de tortura, en forma de un voluminoso expediente, que mortifica menos a quienes provocan tal estado de cosas, que a aquellos que se ven envueltos en él, por el imperio de esa necesidad de confesar lo que vieron u oyeron...

Pero a esos perniciosos efectos, ligeramente señalados, cabe agregar el que origina una posible apelación

El próximo número

con motivo de las vacaciones de invierno, aparecerá el 25 de Julio venidero.

ante el Consejo General, convertido, para el caso, y por obra del reglamento ya mencionado, en tribunal de última instancia. Ahí suelen removerse todas las constancias del expediente, se aprueba o se desaprueba el procedimiento, se atenúa o se intensifica la pena impuesta por la Dirección; y sucede a veces que el Consejo hace una nueva e inesperada víctima propiciatoria en el inspector seccional que intervino, y hasta en el inspector sumariante, que en tal forma ve amenazada su integridad de funcionario celoso, y opta, a su vez, por no entusiasmarse demasiado en el desempeño de su delicada misión.

Sabemos que en la repartición escolar hay en estos momentos más de un sumario en esas condiciones, reabiertos desde largo tiempo, y convertidos en semilleros de nuevos conflictos, los que han alcanzado hasta las dos ramas de aquélla, la Dirección y el Consejo.

Si se analiza el origen de tales litigios se descubrirá, en la mayoría de los casos, una causa nimia. Por lo general, es la incomprensión, la intolerancia o la incultura, lo que compromete la armonía en una escuela y la autoridad de quienes provocan esos estados deplorables; y luego el comentario apasionado, el encono, las rivalidades, la chismografía imprudente, la publicidad desmesurada, se encargan de ahondar y enturbiar el pleito, apareciendo más tarde el factor político, como un pescador en río revuelto, para sacar partido de la situación, no importa si a costa del respetable prestigio de la escuela.

Es hora de suprimir en los procedimientos disciplinarios de la Dirección General de Escuelas ese resorte inútilmente complicado, anaerónico y grotesco de los sumarios. Lo exige así la conveniencia de proteger al maestro de la saña y el desconocimiento que hacen presa de él en cada una de esas incidencias, que se sabe cuándo y cómo empiezan, pero cuyo desenlace resulta aventurado predecir.

En los conflictos a que puede dar lugar la actividad docente — ya que ha de pasar mucho tiempo antes de que puedan reducirse las causas que los provocan — conflictos del amor propio exacerbado, del celo profesional, de la pedantería, de la irresponsabilidad, la Dirección General, asesorada de inmediato por los resortes comunes que tiene a su alcance la Inspección, debe pronunciarse sin demora, manteniendo invariablemente el principio de que cada uno, en el grupo docente, debe prevenir esos extremos y sobreponerse al vértigo fácil de la pasión cuando no supo evitarlos; y proceder sin contemplaciones a responsabilizar y alejar del medio en conflicto, al causante de la perturbación, para lo cual es necesario garantizar la libertad de acción de los que, por razón de su presencia o de su conocimiento de las cosas como testigos o partícipes, deban aportar algún elemento de prueba, que tendrá así el carácter de una eficaz colaboración a los propósitos de saneamiento de la autoridad central.

Sabemos que el actual Director General está animado de análogas intenciones; y hemos de ser los primeros

en destacar cualquier iniciativa que el funcionario escolar auspicie, en el sentido de obtener la supresión de prácticas tan inadmisibles.

Dirección general de escuelas

Presupuesto escolar y ascensos—

El Director General de Escuelas, profesor Villalba, se halla empeñado en realizar un detenido estudio del proyecto de presupuesto escolar para el año entrante, sobre la base del mejoramiento de aquellas partidas que se relacionan con la designación de maestros.

Piensa el Director General que el aumento de la inscripcón en el año que transcurre, justifica para el venidero la creación de nuevos grados, dentro del crecimiento lógico a que se halla sujeta la población escolar, y como un medio de atender a las exigencias que el mismo plantea.

En el proyecto de presupuesto para 1931 se contemplan esas necesidades, que la Dirección habrá de fundamentar minuciosamente en el mensaje con que eleve dicho proyecto al Consejo General.

Es de desear que los encargados de darle forma práctica no incurran en el error de limitar esa expansión natural de la escuela, como ha ocurrido otras veces, en que ha primado el concepto, bastante discutible por cierto, de que cuando se han de hacer economías ellas pueden ir a gravitar impunemente sobre las partidas del presupuesto escolar.

La Dirección General necesita ya de un presupuesto cómodo y con la suficiente elasticidad para no ser una traba en la gestión administrativa y técnica de la autoridad escolar. En tal sentido, el Director General debiera propiciar la reforma de la ley anexa en la parte que se refiere a la inversión de sobrantes, con lo que la autonomía económica de la importante repartición sería una realidad de perspectivas benéficas incalculables.

Otra cuestión que el Director General someterá a la consideración del Consejo simultáneamente con el proyecto aludido, es un plan de reformas a la reglamentación sobre ascensos y licencias, a fin de que la situación de los maestros, en ambos casos, se halle rodeada de todas las garantías de euanimidad que tienen derecho a esperar.

Mientras la ley de escalafón no sea para los docentes de Buenos Aires la única norma legal a que aspiran, se impone rever las disposiciones actuales, que reglamentan en forma harto deficiente las promociones en el magisterio.

En cuanto a las licencias, la reglamentación en vigor adolece de cierto exceso de... reglamentación. Se ha llegado a mecanizar el trámite y la concesión de licencias en tal forma, que todo espíritu de previsión parece estar ausente en las decisiones de las autoridades encargadas de resolverlos.

Son, pues, muy plausibles y acertadas estas iniciativas que tiene a estudio el Director General de Escuelas.

Distribución del personal docente—

La Dirección General dirigió una circular a los inspectores seccionales, requiriéndoles una información sobre la situación de los maestros en relación con las exigencias determinadas por el número de alumnos. Es propósito de la Dirección general conocer en el más breve término la forma en que se hallan organizados los grados, y establecer si la actual distribución de los

maestros en las escuelas consulta las verdaderas necesidades de la enseñanza.

La circular a que aludimos recomienda que para la mayor eficiencia de la información pedida, se tenga muy en cuenta la asistencia media con que cuenta cada grado, único índice que, en realidad, puede servir para dar normas en el sentido expresado.

El pago regular a los maestros—

Es motivo de preferente atención para el Director General el arbitrar un medio que permita regularizar el pago mensual de los haberes de los maestros.

Durante la administración anterior esa operación se verificaba puntualmente, gracias a un convenio celebrado con el Banco de la Provincia, que adelantaba los recursos necesarios con cargo de reintegro a medida que iban ingresando las sumas asignadas al presupuesto escolar.

Es posible que dicho convenio se mantenga en las actuales circunstancias, y nos parece que sería ese el mejor medio para asegurar la regularidad en los pagos, con lo que el magisterio de la provincia habría de sentirse cómodo y tranquilo, y satisfecho del propio Director General, que siente de cerca las aspiraciones y necesidades de los docentes.

Medidas de orden administrativo—

Desde que asumió sus funciones el profesor Villalba, la Dirección General ha adoptado diversas disposiciones tendientes a perfeccionar el mecanismo administrativo de la repartición, en beneficio exclusivo del pronto despacho de los asuntos que pasan por ella.

Una de esas disposiciones, por no referirnos sino a la que afecta mayores intereses, es la que simplifica el trámite de expedientes. El mal del expediente había ido arraigándose en la repartición escolar, con graves inconvenientes para el regular y rápido estudio de múltiples e importantes cuestiones. Las resoluciones que a ese respecto ha adoptado el Director General, permiten anticipar que habrá de ganarse en celeridad y eficiencia cuanto se ahorre de trámites laboriosos y no siempre justificados.

El escalafón para el magisterio—

Con la iniciación de las nuevas autoridades en el gobierno de la provincia y en la repartición escolar, las entidades que abogan por la sanción de la ley de escalafón han reanudado sus gestiones; y, confirmando lo que adelantáramos en nuestra edición anterior, podemos asegurar a los lectores de LA OBRA que tanto en las esferas gubernativas, como en la Dirección de Escuelas, se ha alentado a los sostenedores de la iniciativa, expresándoles que se tiene el firme propósito de obtener la pronta sanción de dicha ley.

El día 6 del corriente se entrevistaron con el Gobernador de la provincia los dirigentes de la Federación del Magisterio, con el fin de exponerle los anhelos del cuerpo docente de las escuelas públicas, en el sentido de que se regularice el pago de los sueldos, se integre el Consejo General con profesionales de la enseñanza, y se obtenga la referida ley de escalafón.

Con respecto a este último punto del petitorio de los maestros, el señor Croveto les manifestó que como gobernante comparte la justa aspiración de los docentes de la provincia, y que desde antes de asumir las funciones que ejerce, había pensado en abordar esa situación. Agregó que conforme a los propósitos que acaba-

ban de exponerle, podía asegurarles que para el año venidero entraría en vigor el escalafón.

Con el mismo objeto visitaron luego los referidos dirigentes, al Director General de Escuelas. Esbozaronle también la necesidad de introducir reformas que orienten la enseñanza conforme a los nuevos métodos que la rigen, considerando de imprescindible necesidad no sólo la modificación de los programas de las escuelas comunes, sino también la de los que se hallan en vigencia para las escuelas de adultos. Interesáronse asimismo por el mejoramiento de los horarios, la implantación, mejor reglamentada, de las conferencias mensuales entre docentes, y por la adopción de diversas medidas de positivo beneficio para la buena marcha de las escuelas.

El Director General manifestó a los delegados de la Federación que las proposiciones de orden didáctico que acaban de formularle, concuerdan con las que se están tomando y que pronto se darán a la publicidad; y que en lo que respecta a la escala de sueldos, no concibe al verdadero maestro sino con una retribución adecuada a las funciones que ejerce, y que por lo tanto estudiará y auspiciará ampliamente todas las aspiraciones que los maestros lleven a su despacho.

LA OBRA se complace en llevar esta información a los maestros de Buenos Aires, porque ella crea una expectativa que, felizmente, ya no ha de verse defraudada.

CORREO

A un Maestro; Capital. — Los directores de escuelas no están facultados, ni mucho menos, para hacer lo que usted nos pregunta. Al contrario, ellos tienen la obligación de hacer constar las inasistencias en que incurren, cuya justificación corresponde determinar al C. E. del distrito, a solicitud del interesado. Quien proceda de otra manera incurre en falta grave, punible por tanto.

A Docente; Capital. — En uno de nuestros números anteriores contestamos a la pregunta que usted nos formula, respondiendo a análoga consulta de otro colega. Entendemos que los directores de escuela pueden justificar las inasistencias del personal acaecidas treinta días antes o después de las vacaciones (las de invierno se cuentan también a tales efectos), siempre que sea por enfermedad "comprobada", como dice el reglamento vigente. Esta comprobación, según el mismo reglamento, no es obligatoria mediante certificado médico oficial, pues cuando el reglamento impone esta exigencia lo expresa en forma precisa. Su directora puede, por tanto, justificarle las inasistencias a que usted se refiere.

PERMUTAS

Maestra de la escuela número 13 del Chaco, ubicada en La Liguria — muy próxima a Resistencia y Barranqueras — desea permutar con maestra de la Capital Federal.
Dirigirse a esta Administración.

Secretaria de escuela común, en el turno de la tarde, desea permutar con secretaria del turno de la mañana.

Dirigir ofertas a nuestra Administración.

RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

PROVINCIAS

SESION DE ABRIL 30

Para la ansiada equiparación de los sueldos—

Exp. 1 522. P. 1930. — Se dió lectura al siguiente proyecto presentado por el señor Presidente, doctor don Antonio Rodríguez Jáuregui y el señor vocal doctor don Pedro Rueda:

Buenos Aires, abril 30 de 1930.

H. Consejo:

Entre las patrióticas preocupaciones que el Excmo. señor Presidente de la Nación doctor don Hipólito Yrigoyen, mantiene para beneficiar el desarrollo de la educación común e impulsar su expansión, de suerte que ella sea una realidad tangible en todo el territorio de la República y rinda los más eficaces resultados, en la medida que lo reclaman las exigencias vitales de la economía y de la cultura nacional, ocupa puesto preferente, el mejoramiento de los haberes que tiene asignado el magisterio y en modo especial la situación desventajosa e irregular en que se encuentran colocados los maestros de las escuelas nacionales que funcionan en las provincias, en virtud de la Ley 4874.

Tan elevadas inspiraciones fueron contempladas por el H. Consejo al proyectar el presupuesto que debía regir en el corriente año, pero por las causas que son notorias, el P. E. se vió precisado a recabar del H. Congreso de la Nación la prórroga de la vigencia del presupuesto de 1929, de tal modo, que quedaron postergadas las proposiciones que en aquel sentido formulara esta Corporación.

No obstante ello, el Excmo. señor Presidente de la Nación, ha seguido prestando todo su interés a la necesidad de considerar la situación económica del magisterio nacional y muy especialmente, como decimos, a la injusta diferencia de sueldos que existe entre los que disfrutaban los maestros de las escuelas de la Ley número 4874 (Provincias) y los de la Ley 1420 (Capital y Territorios Nacionales), a pesar de que rigen para las mismas, iguales programas, obligaciones y deberes.

Más que injusta, es ilegal la escala de sueldos establecida en el Presupuesto en vigencia para el personal docente de nuestras escuelas de provincias, pues el artículo 2º de la Ley 4874, que dispone su creación, establece que "el sueldo que gozarán los directores y maestros de estas escuelas, será de igual categoría al que gozan los de los Territorios Nacionales".

A pesar de lo terminante del precepto legal, las autoridades del H. Consejo que se han sucedido desde la implantación de esas escuelas en el año 1906, no se han preocupado de respetar esa sanción y hacerla efectiva, como correspondía, tratándose del cumplimiento de una Ley, cuyo mandato imperativo no da lugar a dudas y no ha debido postergarse su efectividad, no sólo por el respeto y acatamiento que se debe a la legislación, sino también porque al viciarse sus disposiciones, se han lesionado los intereses económicos del magisterio empleado en dichas escuelas, intereses que deben ser respetables para esta Corporación y que imponen por su naturaleza, se los contemple con especial preferencia.

El deber de las autoridades que tienen a su cargo el gobierno de la educación común nacional, en el caso que nos ocupa, estaba señalado con el carácter impositivo de lo inmediato y permanente cumplimiento, tal como lo considera el Excmo. señor Presidente de la Nación y como lo ha hecho práctico este H. Consejo, en el momento mismo de atender los problemas más fundamentales que afectan el normal desarrollo de la enseñanza primaria.

Compenetrados de tan básicos conceptos e inspirados en los elevados propósitos de bienestar para la docencia que son parte integrante de la obra de reparación institucional que realiza el esclarecido patriota que rige los destinos del país, hemos estudiado la posibilidad de que se haga efectivo el mandato de la Ley 4874, en lo

que se refiere a los sueldos del personal docente de las escuelas en provincias que ella ha creado, por los meses que faltan del corriente año y hasta tanto se incorporen los rubros correspondientes en el Presupuesto de la Administración de las Escuelas.

En ese estudio, en el que hemos contemplado la situación de los maestros sin títulos y de acuerdo a las informaciones suministradas por nuestra Contaduría, hemos arribado a la conclusión de que para equiparar los sueldos del personal docente de las escuelas de Provincias (Ley 4874) con los que disfruta el personal docente de las escuelas de Territorios Nacionales (Ley 1420), como lo dispone la primera de las leyes citadas, en los ocho meses que restan del corriente año, importaría una suma aproximada a los 6.000.000 de pesos moneda nacional.

El H. Consejo estaría en condiciones de satisfacer ese mayor gasta, si el P. E. lo autorizara a disponer con ese objeto el mayor producido de las leyes que acuerdan Recursos Propios para fomento de la educación común, sobre lo calculado en el Presupuesto vigente — hasta tanto el H. Congreso acuerde los recursos necesarios —, estableciendo en consecuencia, como contribución efectiva de las Rentas Generales de la Nación, para concurrir a sufragar los sueldos y gastos de las escuelas y de la Administración escolar, la suma de \$ 67.063.244 moneda nacional que determina el inciso 11º, ítem II de dicho Presupuesto.

La solución arbitrada, dentro de los propios recursos escolares, permitiría sin otras exigencias, hacer efectivos por primera vez, los sueldos establecidos por la Ley 4874 a los maestros de las escuelas en Provincias, a los veinticinco años de su sanción, y realizar los anhelos del Excmo. señor Presidente de la Nación y los solidarios de este H. Consejo, de satisfacer las legítimas aspiraciones de esa parte tan meritoria del personal docente de nuestras escuelas.

En virtud de las consideraciones expuestas, sometemos a la ilustrada consideración del H. Consejo el siguiente proyecto de resolución:

El H. Consejo Nacional de Educación en su sesión de la fecha, **resuelve:**

1º Dirigir nota al P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando autorización para invertir el mayor producido de los Recursos Propios del Tesoro Común de las Escuelas, en la equiparación de los sueldos de los directores y maestros de las escuelas de la Ley 4874, a los que disfrutaban los de los Territorios Nacionales, de acuerdo a lo que establece el artículo 2º de la citada Ley, a partir de la fecha del decreto que así lo disponga y hasta tanto el H. Congreso acuerde las sumas necesarias para ese efecto.

2º Los actuales maestros de las escuelas de la Ley 4874, que no posean título de Maestro Normal, disfrutarán desde la vigencia de dicho decreto, del sueldo que fija la Ley de Presupuesto para los maestros de 4ª categoría de las escuelas de Territorios Nacionales.

(Fdo.): A. Rodríguez Jáuregui. — P. Rueda.

El H. Consejo resolvió:

1º Dirigir nota al P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando autorización para invertir el mayor producido de los Recursos Propios del Tesoro Común de las Escuelas, en la equiparación de los sueldos de los directores y maestros de las escuelas de la Ley 4874, a los que disfrutaban los de los Territorios Nacionales, de acuerdo a lo que establece el artículo 2º de la citada Ley, a partir de la fecha del decreto que así lo disponga y hasta tanto el H. Congreso acuerde las sumas necesarias para ese efecto.

2º Los actuales maestros de las escuelas de la Ley 4874, que no posean título de Maestro Normal, disfrutarán desde la vigencia de dicho decreto, del sueldo que fija la Ley de Presupuesto para los maestros de 4ª categoría de las escuelas de Territorios Nacionales.

49
185

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Agosto 10 de 1930

Año X — N.° 185

76

Tomo X — N.° 10

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA
está para servir a los docentes del
interior del país, quiénes pueden
utilizar sus servicios con ventajas
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-**
ción Compras y se beneficiará.

Enseñe
GRAMÁTICA
a sus alumnos

APRENDERAN FACILMENTE
SI Ud. ADQUIERE Y LEE LA

Gramática de Montoliú

SON TRES TOMOS

Precios rebajados:

1 ^{er} tomo	\$ 1.30
2 ^o tomo	> 1.50
3 ^{er} tomo	> 2.00

Pídalos a nuestra administración



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

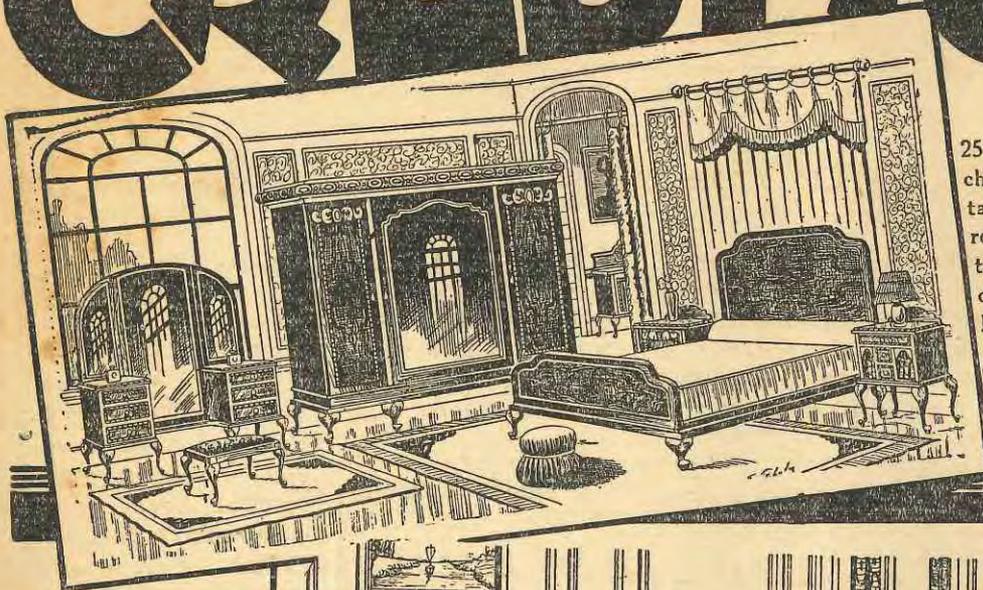
Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

SUIPACHA 340 al 50
— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

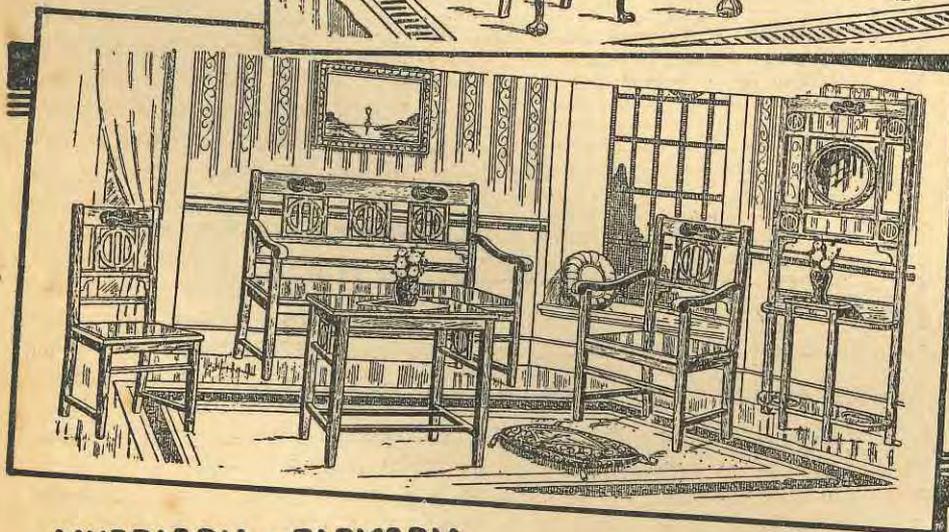
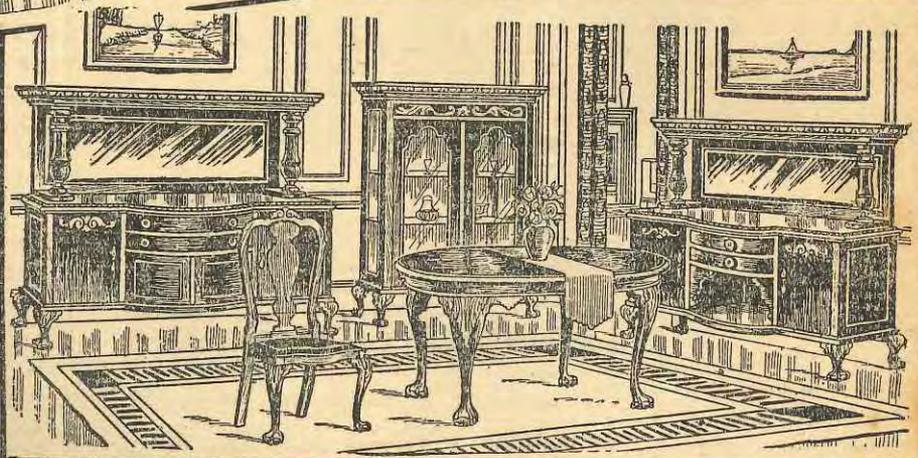


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$.

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

**SOLICITE
CATALOGO
GRATIS**

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 185

Buenos Aires, Agosto 10 de 1930

TOMO X — N.º 10

Bibliotecarias con bibliotecas o sin ellas

CUANDO comenzaron a llegar a nuestras escuelas, provistas de sendos nombramientos emanados de la presidencia interina del Consejo, multitud de maestras designadas en carácter de bibliotecarias, un hondo sentimiento de estupor contristó el ánimo de muchos directores porque no sabían a ciencia cierta cuáles funciones corresponderían a las flamantes y extralegales pedagogas.

“Bibliotecario a tu biblioteca”, parecía rezar a través de los siglos, aunque con diverso oficio, el adagio popular. Todo resultaba muy claro y, sin embargo, el problema permanecía insoluble, porque los que no tenían biblioteca no sabían qué hacerse con la bibliotecaria; y los que tenían ambas, no sabían qué hacerse con la biblioteca, ya que no todas sirven para la escuela, o para los niños, que es decir lo mismo.

Vino a complicar esta situación una circular emanada de la Inspección General, en la que se indica a los directores reunir los volúmenes que en todas las escuelas se guardan en el depósito, los diccionarios, las obras pedagógicas que por equivocación se encuentren en la casa y los libros de texto, ordinariamente desechos fuera de uso, y constituir con ellos la base de la futura biblioteca escolar o infantil. Esas serían, claramente determinadas, las obligaciones de los nuevos funcionarios cuando no tuvieran suplencias que desempeñar: catalogar y cuidar libros que nadie, jamás, osaría leer.

Decimos que vino a complicar la situación, la circular de marras, porque planteó el problema

en estos o parecidos términos: esa pila de mamotretos que era “oficialmente” una biblioteca, en la realidad no lo era, ya que no servía para maldita de Dios la cosa. Y todos sabemos que en materia de bibliotecas, ser y servir son exactamente sinónimas. Quizá por entenderlo tardíamente así es que la Inspección General, en una segunda circular de reciente data, ordena ahora que, en llegando a la escuela una bibliotecaria, deben reunirse en la Dirección o en la Secretaría todas las bibliotecas de aula, allí donde las hay. Con lo que “la enmienda resulta peor que el soneto”.

Y, sin embargo, tienen las bibliotecarias, a nuestro entender, con bibliotecas o sin ellas, funciones que no sólo explicarían su posterior inclusión en la ley de gastos, sino que la impondrían como imprescindible. A cargo de ellas debe estar, tanto como de los profesores de música — también hartos abundantes — la educación estética de nuestros niños. Algún

día nos ocuparemos de los discípulos de Orfeo con la detención que se merecen; limitémonos, por hoy, a las bibliotecarias.

La primera y principalísima de sus funciones será la de hacer amar a los niños la lectura, la buena lectura, hacérselas gustar, hacérselas sentir, para lo cual han de comenzar siendo ellas verdaderas artistas en la materia: por el buen gusto de la selección, por la gracia de la dicción, por la exquisitez del sentimiento.

En todas nuestras escuelas se ha implantado, también por disposición superior, la que ha dado

SUMARIO

REDACCIÓN: Bibliotecarias con bibliotecas o sin ellas. — Adolfo Ferrière.

S. MOREY OTERO: La reforma de los estudios magisteriales.

CONCEPCIÓN S. AMOR: El método de la escuela renovada (conclusión).

LA ESCUELA EN ACCIÓN: El “programa” no es lo más importante. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Delincente honrado, por E. Pardo Bazán. — La huelga de hambre, por T. Marión. — Un mendigo de amor, por A. Nervo. — El milagro (anónimo). — La canoa (poesía), por E. W. Longfellow.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Mensajes y proyectos. — ¿Por qué no sesiona el Consejo Nacional? — Solicitud severa justa. — Bibliotecas escolares populares. — Un poderoso auxiliar de la tarea docente. — El extremismo en la escuela pública. — Plaza de ejercicios físicos y campo de deportes para maestros y alumnos. — Junta pro-agremiación maestros ley 4874. — Escuela núm. 83, de Doblas. — Un error que no merece castigo. — Asociación del magisterio de Castellanos. — Sección Provincia de Buenos Aires: Nuestra escala de sueldos; Los aumentos de sueldos que se proyectan; Las instrucciones a los Inspectores; Los sumarios. — Correo.

en llamarse "hora recreativa". Sabemos que el maestro de aula, a pesar de su buena voluntad, solicitado por asuntos tan dispares, no logra conseguir que esa "hora" produzca todos los beneficios que debiera. En cambio la bibliotecaria sí lo conseguiría. Disponiendo de más tiempo, y dedicando un día a cada grado, podría desarrollar un plan orgánico para cada uno, a base de lecturas y conversaciones, orientadas siempre en el sentido de cultivar sentimientos elevados y amor por las cosas del espíritu. Cabrían en esos seis programas, matices infinitos, que se extenderían desde la historia de Caperucita, para los pequeños, hasta conferencias sobre literatura y arte, con las necesarias adaptaciones, en los grados superiores.

Ella centralizaría, además, el contralor de las bibliotecas de aula, no el de su funcionamiento, que debe estar a cargo del maestro, sino el de su formación y crecimiento; ella debe saber cuáles libros se adaptan al gusto y mentalidad de los niños en los diversos grados, cuáles son indispensables para su formación espiritual, cuáles tienen relaciones — sin ser obras de texto —, con los programas de diversas materias. Ella debe ser la amiga y consejera de los maestros, y a ella deben recurrir, no sólo los docentes, sino también los

mismos niños, que la saben gentil, amable, cariñosa y muy capaz. (¿Véís cómo pueden subsistir las bibliotecas de aula aunque haya bibliotecaria en la escuela?)

¡Cuánto pueden hacer las bibliotecarias, con bibliotecas o sin ellas! Tentados estamos en llamarlas "maestras de la gracia", porque parecerían destinadas a hacer llegar al alma de los niños, con la varita mágica del arte, un rayo de luz, un soplo tibio y perfumado, un poco de ilusión...

Y ahora, después de haber esbozado, bien que muy someramente, las funciones que deben desempeñar las bibliotecarias, preguntamos: ¿es posible que teniendo estas maestras tantas y tan serias funciones técnicas que desempeñar, quede toda su obra reducida a desempolvar papelotes imposibles y hacer de suplentes, como si se quisiera cohonestar con este "trabajo" la efectividad de su nombramiento? La Inspección General debe volver sobre sus pasos, y definir con toda claridad y exactitud sus funciones, relevándolas de reemplazar a los compañeros ausentes, salvo el caso de estar ocupada la suplente permanente, y dando las orientaciones generales en el sentido que dejamos establecido. En esta forma se dignificaría el trabajo de estas maestras, con evidentes ventajas para la escuela y para el niño.

Adolfo Ferrière

TENEMOS la dicha de contarle entre nosotros desde el 4 del corriente, día en que llegó a Buenos Aires procedente de Mendoza y en prosecución de su jira de estudio emprendida a través de América. A su arribo a nuestra ciudad, recibió una distinguida comisión de educadores argentinos presidida por el doctor José Rezzano, en cuya casa se alojan el ilustre visitante y su esposa.

Aunque la personalidad del doctor Adolfo Ferrière es ampliamente conocida en nuestro medio profesional, en el que su copiosa obra está vastamente difundida, insertamos a continuación un resumen de su vida y su labor valiosísimas, guiándonos al efecto por las noticias que sobre ellas encontramos en el folleto de P. Mayhoffer y W. Gunning, de cuyo trabajo entresacamos las partes que siguen.

Adolfo Ferrière nació el 30 de agosto de 1879 en Ginebra y en esta ciudad hizo todos sus estudios, en el Colegio clásico y en la Universidad, donde siguió los cursos de Zoología de Emilio Young y participó, de 1898 a 1900, en los trabajos de laboratorio de anatomía comparada. A los catorce años fundó un "Club Alpino" de niños, del cual fué el presidente y guía experimentado. Desde los 17 años, preside por muchos años seguidos una sociedad literaria de jóvenes (mixta) que pone en escena sus piezas de teatro. Su vocación le fué revelada un día mientras leía el capítulo sobre las escuelas nuevas: Abbotsholme y Bedales, en la obra de Edmundo Demolins: "A qué tiende la superioridad de los Anglo-Sajones". Pero después, en 1900, sabiendo que Lietz venía de abrir la primera de sus escuelas

nuevas campestres, en Alemania, fué hacia él. Lietz le confía pronto 50 alumnos, los más difíciles de la escuela y éstos fueron, en Ibsenburg, después en Haubinda, los dos años de labor más fecunda y encarnizada. Desde entonces, Lietz y Ferrière, han llegado a ser amigos íntimos. Jamás hombre de acción y hombre de pensamiento han marchado tan estrechamente unidos hacia el mundo ideal de desinterés y de amor a la infancia.

En 1902 Ferrière contribuía con M. Frei y Zuberbühler a la creación de Glarisegg, la primera escuela nueva suiza. Después, sin perder el contacto con las escuelas nuevas, casi todas las cuales conocía, y habiendo descansado un tiempo más o menos largo, se entregó más especialmente a los estudios filosóficos y psicológicos. Consagra dos años a estudiar la filosofía del conocimiento, dos a la filosofía moral, lo mismo que a la filosofía religiosa.

A las notas publicadas en 1911, podemos añadir que de 1913 a 1920, Ferrière participa en la actividad pedagógica de la Escuela Foyer des Pléiades sur Blonay (Vaud); de 1920 a 1921, dirige una clase en la Escuela nueva de Bex. Después, circunstancias de familia le llevan nuevamente a Ginebra. De 1924 a 1926, fué consejero técnico de la Escuela internacional. Había tomado la iniciativa de albergar esta escuela, en sus comienzos, en un chalet rústico de su propiedad familiar, gesto generoso que hizo posible su creación. Sin embargo, desde 1926, por diversos motivos, tiene que retirarse de esta actividad y, desde entonces, la organización de las escuelas públicas ocupa la mayor

parte de su tiempo. Muchos Estados lo han llamado en calidad de experto.

Tal es Ferrière como pedagogo. Como pensador, se declara discípulo de J. J. Gourd, en cuanto a la filosofía del conocimiento; de Jean Marie Guyau, para la filosofía moral; de Harald Hoeffding, para la filosofía religiosa. Discípulo sí; pero a su manera. Es estudiando su doctrina; pero oponiendo, muy a menudo, las suyas a las de ellos, en nombre de la ciencia experimental, como puede llamarles sus maestros. Más tarde, inspirándose sobre todo en las enseñanzas de su padre, médico, psicólogo y biólogo de valor y de Teodoro Flournoy, perfecciona su visión sintética de la psicología genética y descubre, uno después de otro, a J. J. Rousseau, Ellen Key, Mme. Montessori, el doctor O. Decroly y John Dewey. Ellos son quienes nutren su espíritu y en ellos encuentra el pan intelectual que le era necesario.

Su doctrina filosófica se encuentra expuesta, sobre todo, en dos obras: "La Ley del Progreso", cuyo capítulo V, ocupándose del progreso individual, encierra las leyes esenciales de la psicología genética, y "El Progreso Espiritual, charlas de psicología genética a los padres y a los maestros", que es una exposición sintética de la psicología del subconsciente, en particular del subconsciente del niño, y de la manera de influir en él. En sus cursos, M. Ferrière ha hecho alternar la psicología y la educación, considerando a ésta como el campo de experiencia de aquélla y a aquélla como encargada de encontrar en ésta sus direcciones. En tales sentidos ha encaminado sus obras prácticas: "Proyecto de escuelas nuevas" (1910), "Transformemos la Escuela" (1921), traducida a tres lenguas; "La autonomía de los escolares" (1921); "La educación en la familia" (1921), traducida a cinco lenguas y muchas veces reeditada; "La Escuela Activa" (1928), traducida a seis lenguas y que ha alcanzado ya la tercera edición; "La Libertad del niño en la Escuela Activa" (1928), traducida al español; "Tres exploradores de la Educación Nueva" (1928), igualmente traducida al español (casi todas las obras de Ferrière han tenido y tienen éxito enorme en la América del Sur).

La triple actividad de Ferrière como práctico de la educación, como psicólogo científico y como escritor pedagógico debía conducirle a desempeñar un papel en el campo de la coordinación de las actividades internacionales en materia de educación.

Ya, en 1899, había fundado la Oficina Internacional de las Escuelas Nuevas (B. I. E. N.) cuyo fin era "establecer relaciones de ayuda científica entre las diferentes escuelas nuevas, centralizar los documentos concernientes a ellas y aprovechar las experiencias psicológicas realizadas en estos laboratorios de la pedagogía del porvenir". Mediante encuestas sucesivas hechas a los maestros, a los antiguos alumnos y a los padres de los alumnos, por sus visitas personales y por visitas de educadores competentes delegados por él, Ferrière ha podido reunir la más completa documentación concerniente a las Escuelas Nuevas del campo. Desde 1912, en vista de la creación de muchos internados privados que tomaron el nombre de Escuelas Nuevas, simplemente como título de propaganda y sin inspirarse en el modelo de las escuelas típicas, que le habían dado fama, Ferrière ideó e hizo adoptar por las Escuelas Nuevas, una característica de la Escuela Nueva típica, característica que representa un programa mínimo y un pro-

grama máximo. El programa mínimo declara: "La Escuela Nueva es un internado familiar situado en el campo, en donde la experiencia personal del niño es la base de la educación intelectual con el concurso de los Trabajos Manuales (Escuela del Trabajo) y donde la práctica de la autonomía de los escolares (selfgovernment) es el fundamento de la educación moral". En cuanto al programa máximo, que comprende los asuntos de organización de los estudios, los fija la Liga I. de la Nueva Educación y la Oficina I. de la Escuela Nueva (Ginebra, Ch. Pehchier 10, 4ª edición, 1925, constituyendo el número 15 de la revista "Pour L'Ere nouvelle"), abarca treinta puntos, de los cuales quince, por lo menos, deben realizarse (a más del programa mínimo), para que una institución pueda ser reconocida como Escuela Nueva por el B. I. E. N.

En 1918, cuando el B. I. E. N. había reunido una documentación de alrededor de treinta mil fichas de trabajo, un incendio destruyó la casa donde se encontraban, en Pléiades sur Blonay. Ferrière volvió a trabajar en seguida y publicó sucesivamente las diferentes obras mencionadas antes. Sobre las Escuelas Nuevas, aparecieron, entre otros, los libros siguientes: Faría de Vasconcelos: "Una Escuela Nueva en Bélgica" (1915); Elizabeth Huguenin: "Paul Geheeb y la comunidad escolar libre la Odenwald" (1923); María Boschetti Alberti: "La escuela serena de Agno", y cerca de 800 artículos y traducciones publicados en una gran cantidad de revistas.

Paralelamente al trabajo en el B. I. E. N., Ferrière asumió en 1909 una segunda actividad: desde esta época fué *privat-docent* de la Universidad de Ginebra. Además, desde la fundación del Instituto "J. J. Rousseau" de Ginebra, en 1912 (Instituto de las Ciencias de la Educación), fué profesor de esta Institución, que se puede considerar como uno de los centros más importantes de Europa en materia de psicología infantil y de pedagogía científica. Numerosos son los alumnos antiguos de esta Escuela que ahora trabajan como directores, inspectores de enseñanza pública o simplemente como educadores según los métodos de la educación nueva. Ferrière fué también llamado en 1920 y 1921 a dictar cursos en la Universidad Internacional, en el Palacio mundial de Bruselas.

En 1921, Ferrière contribuyó a fundar, con motivo del Primer Congreso Internacional para la Educación Nueva, en Calais, la "Liga Internacional para la Educación Nueva".

Como vicepresidente de la Liga y representante del Comité ejecutivo internacional para los países latinos, Ferrière mantiene una correspondencia que pasa de 4.000 cartas por año, habiendo emprendido, en representación de la Liga, numerosos viajes y jiras de conferencias, particularmente en Turquía adonde fué llamado en 1928, por el Ministerio de Instrucción Pública, en calidad de experto. En fin, es Ferrière también quien ha organizado y presidido el Primer Congreso del "Grupo francés de Educación Nueva", en Villebon, al sur de Paris, en abril de 1924 (ver el fascículo 13 de la revista "Pour L'Ere nouvelle").

Tal es, a grandes rasgos, la vida y la obra de Adolfo Ferrière, a quien reiteramos nuestros más cálidos saludos y cuya palabra estamos escuchando con avidez los maestros argentinos en estos días. De sus conferencias nos ocuparemos en nuestro próximo número.

La Reforma de los Estudios Magisteriales

MOTIVOS DE UNA ACTITUD EN LA SEGUNDA CONVENCION DE MAESTROS AMERICANOS

POR

SEBASTIÁN MOREY OTERO

LA escuela nueva sólo podrá tener su más amplia y difundida realización en manos de maestros nuevos. Nuevos por la frescura juvenil de su formación, nuevos por sus orientaciones, por su estado de espíritu, por su capacidad profesional... El magisterio que necesitamos los americanos, no puede seguir formándose en nuestras escuelas normales corrientes. Tampoco es capaz de formarlo nuestra universidad. Necesitan para ello nuestras sociedades, centros docentes de estructura y funciones adecuadas, para imprimir a la carrera un sello característico, su amplia y profunda capacidad de acción social.

Los partidarios de la creación de la facultad de pedagogía como solución del problema de la formación profesional de los maestros, mantienen las graves dolencias históricas de la mayoría de las universidades americanas. Las facultades no deben ser centros de formación profesional. Se corre, así, el riesgo social de anular los órganos oficiales de la protección y fomento de la investigación desinteresada, como ha ocurrido en muchas, no sé si en todas, las facultades americanas, y especialmente en el Uruguay. No afirmo con esto que los institutos profesionales deben abandonar la alta cultura y la investigación desinteresada. No. Es preciso mantenerla y estimularla en los centros de estudios profesionales; pero, no sólo en algunos como está establecido de hecho hoy, absurdo privilegio de algunas profesiones (médico, abogado, ingeniero), sino en todas las profesiones, y en la medida de su importancia social. Pero además de esta investigación que debe existir para elevar los horizontes de todas las profesiones científicas en las escuelas especiales, es preciso asegurarla socialmente en organismos exclusivamente destinados a la investigación y a la especulación con fines de progreso científico y filosófico, no con objeto puramente económico. Si se abandona toda la investigación desinteresada sólo a los institutos de carácter profesional, se corre el peligro de que esta noble forma de actividad de cultura desaparezca de los organismos oficiales, arrastrada y anulada por el interés profesional, que busca afanosamente las vías de menor resistencia en los caminos más directos para la obtención de títulos; es preciso, entonces, sin quitarla de los centros de educación profesional, defenderla en remansos sociales, donde se vaya a investigar, y nada más que a investigar. Estos remansos deben ser las facultades, que deben transformarse en organismos sociales de amparo y protección de las altas vocaciones. No deben exigir títulos para abrir

sus puertas, ni debe darlos; basta el afán bien sentido de alcanzar las cumbres más altas del pensamiento científico y la necesidad espiritual de apoderarse de las técnicas sublimes cuya audacia explora lo desconocido.

Somos partidarios de la creación de facultades de pedagogía; pero como centros de investigación, no como centros de formación profesional de maestros y profesores. A ella deben ir los estudiantes de magisterio y los profesionales de la enseñanza; pero solamente a cooperar en el estudio de los múltiples problemas biológicos, sociales, psicológicos, religiosos, morales y lógicos, no a buscar títulos y jerarquías administrativas.

Si hay crisis honda en nuestra enseñanza moderna, esta crisis la padece en forma agudísima la universidad. Por regla casi general, las universidades se rigen y trabajan al margen de la pedagogía científica. Desconcierto en la orientación; intelectualismo excesivo de la "cultura" que suelen dar; ineficacia de la acción social que tienen el deber ineludible de desenvolver; desorientación moral, por abandono de problemas vitales, de la juventud que la colectividad les entrega. Forma ambiciosos; estimula la obtención de títulos de dominación y de ascendiente social, creando una ridícula aristocracia, de estiramientos solemnes y de manifiesta inadaptación a la vida fecunda de nuestro progreso y a las rudas tareas de nuestro adelanto efectivo. Tenemos generaciones de charlatanes peligrosos y de parásitos reales de nuestras fuerzas sociales vivas, formadas expresamente por las universidades, no por elaboración consciente y reflexiva, sino por inadecuada estructura pedagógica e inepticia de sus profesores influyentes o dominantes. Nuestra universidad no educa. Desconoce el hombre integral. Y ese fenómeno de exclusión paulatina del espíritu y de la actividad de seminario que hace un momento señalábamos en las facultades, es sólo un aspecto de un extenso escamoteo de valores interiores de cultura, por valores exteriores de civilización, escamoteo que afecta todas las formas actuales de enseñanza, y que es hondamente agudo en las universidades, que debían haberlo evitado y combatido por razón social de su existencia, pero no sólo no lo han hecho, sino que han ofrecido el pasto más rico para la extensión del mal, ignorantes que son de sus verdaderos destinos. La escuela elemental de postguerra salva, en cambio, sus prestigios con el movimiento renovador de la escuela activa, que en forma más o menos franca va ganando el mundo. Y es ante los nuevos ideales de la escuela nueva, que exige a los maestros

condiciones bien diferentes de las clásicas, otra preparación, otro espíritu profesional, que se plantea abiertamente la deficiencia de la formación profesional del magisterio.

Mientras las escuelas se acomodan a las modalidades biológicas, psíquicas y sociales del niño, la universidad, salvo contadas excepciones, ignora las exigencias vitales, psicológicas y sociales de los jóvenes. Estos se sublevan. Las huelgas de estudiantes, el asalto de las facultades, la lucha contra las autoridades, son más posiciones pasionales del instinto acorralado y desconocido, que defensa de innovaciones técnicas. La universidad sigue, en general, practicando su curanderismo pedagógico. Sueña con alquimias imposibles de imaginaria bien intencionada, y se sacude grotescamente. Pero no podrá jamás alcanzar su verdadera dignidad hasta que no sea reorganizada técnicamente. De una universidad así, hija de la incompetencia, al servicio de los prejuicios sociales y de los vicios dominantes, no pueden salir los maestros que nuestra escuela de hoy necesita, por más títulos que se amontonen sobre sus cabezas.

Si se pretende transformar todo el sistema universitario para dar cabida en él a la formación de los maestros, podemos afirmar que no es para el año dos mil que necesitamos los maestros nuevos: ya nos están haciendo falta. Si la transformación de las normales existentes, puede realizarse desde ya, por buena lógica, debemos atacar por este lado el problema. Esta es la posición que defendió la delegación uruguaya, algunos de cuyos miembros tenían ya algunos años de lucha en pro de la transformación de la enseñanza normal en el Uruguay.

Las escuelas normales del Uruguay salieron ya de las formas rancias que tuvieron hasta hace poco casi todos los institutos profesionales de maestros. Esta reforma se debe a una lucha tenaz de los partidarios de la escuela nueva contra los partidarios de la escuela clásica. Los planes de 1926 dividen la carrera en dos ciclos, uno cultural de cuatro años y otro meramente profesional de dos. En los cursos de campaña, se ingresa directamente del liceo de enseñanza media a los cursos profesionales. Este ciclo cultural equivale a la enseñanza secundaria, siendo las reválidas actualmente parciales por culpa de la Universidad. Las conquistas de la escuela normal reformada, que distan mucho aún de alcanzar el ideal sostenido por los partidarios de la reforma, pues han tenido que hacer demasiadas concesiones a los tradicionalistas, pueden sintetizarse en los hechos siguientes:

1° Separación del período de cultura general y de cultura profesional; 2° Introducción de materias nuevas que tienden a dar a la carrera un carácter seriamente científico (especialmente: Psicopedagogía Experimental); 3° Introducción de trabajos de seminario; 4° Supresión de los exámenes y adopción del régimen de promociones; 5° Institución de reuniones de profesores para estas promociones, con tendencias a darles también atribuciones en la organización técnica de la enseñanza normal; 6° Cierta plasticidad de acomodación a las nuevas ideas pedagógicas y de adaptación al ambiente social; 7° Flexibilidad para la introducción de modificaciones

y para el ejercicio y la prueba de iniciativas docentes.

Es para el Uruguay relativamente fácil, siguiendo el sentido de estas reformas, imprimir nuevos progresos a la preparación de los maestros hasta alcanzar el ideal de una formación científica y técnica en consonancia con las exigencias modernas de la profesión.

Las conquistas que nuestra enseñanza normal debe alcanzar para preparar los maestros y los profesores que nuestro continente necesita, son, a nuestro juicio, las que en forma sintética pasamos a exponer:

A) La carrera profesional de maestro y de profesor ha de basarse en un curso de enseñanza media. Este no debe parecerse en nada a la enseñanza media que actualmente suministran nuestros liceos de enseñanza secundaria. Nada de planes caóticos. Nada de materias espúreas, ingertadas al azar de intereses ajenos a los principios pedagógicos que deben informar la orientación y el trabajo de los jóvenes. Nada de abusivos programas de simple ilustración, que hinchaban las cabezas de aire y dejan los corazones vacíos. La enseñanza media debe ser educativa. Contemplar la psicología de la adolescencia. El gimnasio que atiende el desarrollo físico y despierta el gusto por los deportes, que inspira entretenimientos sanos y da con el vigor corporal, el arte de prácticas utilísimas como la natación, la agilidad muscular de la carrera y de la marcha, debe asociar su acción el auditorium donde el alumno afine su sensibilidad en la gracia divina de la música exelsa. La formación de coros, las prácticas manuales en el taller elemental, donde se ejercite la personalidad en el manejo de las herramientas fundamentales de la carpintería, de la herrería, de la mecánica... deben armonizar su acción con toda preparación mental más atenta a vigorizar las aptitudes intelectuales que adornar de nombres, fechas y fórmulas la memoria. Profundizar el estudio de la matemática y del idioma hasta donde se pueda durante cinco años; ahondar en igual forma las ciencias físicoquímicas y biológicas, la sociología, la historia universal y la filosofía, y adquirir por su valor instrumental, el dominio de la traducción del francés, del alemán y del inglés, y los hábitos prácticos del trabajo primordial de la tierra... Esto parecerá a muchos sencillamente ridículo. Y lo es para el punto de vista puramente intelectualista de la vida. No lo es para la verdad docente que busca hombres completos, armados para las luchas y tareas de nuestro tiempo, preparados para intervenir eficazmente en la elaboración de nuestra cultura. Queremos, no sólo el bachillerato de la mente, sino también el de las manos; buscamos, no a los solitarios que pulen sus inteligencias como quienes lustran botines y peinan como a sus cabellos la memoria. Buscamos hombres sociales, personalidades que sepan completarse con las aptitudes y los esfuerzos de los demás, conciencias solidarias para el todo colectivo dentro de la relatividad del espacio y del tiempo en que nos toca vivir. Nada de oradores; no. Hombres de acción, no con inteligencia verbal, sí con inteligencia práctica, especulativa y científica.

B) En tanto la enseñanza media no evolucione en la orientación del hombre social completo, la escuela normal debe poseer adscripto un liceo de ense-

ñanza secundaria orientada en este sentido, no para obligar, a los que en él cursen, el ingreso a la escuela profesional, no; sino para contrarrestar el grave daño que puedan causar los maestros cuya preparación cultural haya sido hecha en los liceos corrientes, con el porcentaje de elemento del liceo adscripto que por su vocación merezca cursar la carrera profesional. Este curso adscripto de enseñanza media presenta estas ventajas: 1º se organiza con entera independencia de las autoridades que gobiernan la enseñanza media, cuya general ausencia de sentido pedagógico (salvo honrosas excepciones) es tan proverbial como las alcaldadas en el dominio jurídico; 2º permite practicar la selección de los más capacitados para el magisterio y el estudio detenido, continuado de las vocaciones; 3º es más fácil organizar un liceo en el sentido indicado, que transformar de pronto toda enseñanza secundaria; 4º permite el estudio por vías experimentales de los problemas pedagógicos de la enseñanza secundaria; 5º permite una de las formas más vivas y eficaces de práctica profesional de los futuros profesores...

C) El ingreso al Instituto Profesional de Maestros y Profesores se hará por selección vocacional, la que se tendrá igualmente presente a los efectos de las especialidades dentro de la profesión, que serán: 1º Maestros de enseñanza primaria; 2º Maestros para escuelas rurales; 3º Maestros especializados, (para sordomudos, para ciegos, para retardados, para anormales, para débiles, para superdotados...); 4º Profesores de enseñanza normal y secundaria. Ninguna de estas categorías supone otra cosa que especialidad de función docente. A los efectos de la jerarquía todos los maestros deben tener los mismos derechos, salvo el tiempo de ejercicio, la bondad de la actuación, la preparación y el talento, que darán los méritos suficientes para los ascensos.

D) Además de los estudios y prácticas para las diversas especialidades, existirá un núcleo de preparación común, profesional, que constará:

Primera sección: Biología general. Biología especial del niño y del joven. Nociones generales de las desviaciones patológicas más frecuentes en los niños y en los jóvenes, y de los medios higiénicos y pedagógicos más eficaces para su previsión.

Segunda sección: Sociología general. Sociología concreta y positiva del País: diversidad de medios físico-sociales que comprende, recursos industriales, distribución de sus industrias y de sus riquezas naturales, finanzas, vías de comunicación, mercados internos y externos... Psicociología positiva.

Tercera sección: Psicología positiva. Prácticas psicológicas de laboratorio. Psicopedagogía experimental. Didáctica. Práctica de la enseñanza en todos los tipos de escuela, especialmente en los centros docentes de experimentación y de ensayo.

Cuarta sección: Historia de las Ciencias. Historia de las instituciones y de las ideas pedagógicas. Filosofía. Historia de la filosofía. Historia crítica de las Religiones. Desarrollo de las Bellas Artes. Historia de las Industrias. Problemas especiales: el de la verdad, el de los valores, límites de la ciencia, de la religión y de la metafísica.

Este núcleo común de estudios comprendería dos tipos de horarios: el mínimo y el máximo. El primero sería obligatorio, el segundo facultativo. Se fijará igualmente la cantidad de horas de trabajo de cada alumno por semana o por mes, y cada alumno gobernará su labor de acuerdo con las obligaciones reglamentarias y sus preferencias y aptitudes particulares.

E) El ideal sería, a mi juicio, que cada sección se organizara como una unidad de investigación y docencia. Los estudiantes concurrirían a las secciones los días y horas correspondientes, no para repetir lecciones aprendidas ni para oír disertaciones. Es tiempo ya de que el aula deje de tener la importancia que por inercia tiene todavía en la docencia: las explicaciones del profesor deben ser solamente las indispensables; los estudios de los alumnos deben acusarse en sus trabajos de aplicación o de seminario, y no en las repeticiones y en los cuestionarios. Es el método activo, es el trabajo sin artificios, es la ciencia sin resúmenes, es la vida en sus formas corrientes lo que es preciso llevar a las normales: espontaneidad de los alumnos, trabajo libre, alegría de independencia personal, interpretando las orientaciones y los consejos de director y profesores y participando en forma principalísima en la propia formación profesional. Los profesores enseñarán por el ejemplo vivo de su trabajo, de sus investigaciones, de su aplicación dentro de las secciones. Y los alumnos se seleccionarán automáticamente: los exámenes y las preparaciones libreas se pueden improvisar; no se puede improvisar un trabajo serio y continuado, menos una investigación de seminario.

F) La independencia de las secciones generales, la organización en unidades de trabajo de las secciones diversas que cultiven las especializaciones (gimnasio, sección de ciencias y artes domésticas, instituto de física y química, sección de ciencias matemáticas y astronomía, etc., etc.), harán de la escuela normal una federación de centros docentes, una verdadera constelación de inquietudes y de esfuerzos.

G) Algunos de los organismos actualmente existentes pueden servir a este efecto, ajustando a las funciones que ahora desempeñan una nueva, cual sería la de servir la preparación de los futuros maestros.

H) Los Institutos Profesionales de Maestros y Profesores deben distribuir su gobierno en las siguientes autoridades: Director, Directores de Sección, Asamblea de Representantes de Profesores y Alumnos. Estos Institutos tendrán amplia autonomía técnica y administrativa y deben desenvolver su acción en consonancia con las exigencias de los ambientes sociales particulares donde actúen.

Reemplazar la escuela normal por la facultad resulta así para nosotros una formalidad, no sólo inútil, sino perniciosa. De la escuela activa viene el remozamiento de la enseñanza pública. A la escuela activa vamos a pedirle inspiración para la reforma de las escuelas profesionales de maestros y profesores.

Montevideo, julio de 1930.

El Método de la Escuela Renovada

POR

CONCEPCIÓN S. AMOR

(Conclusión)

Horarios

LOS horarios y programas que siguen son los experimentados en los diecinueve años de práctica de la Renovada, modificados cada curso según lo que la experiencia ha demostrado como más conveniente, aunque las líneas generales son las mismas desde su fundación. Como resultaría demasiado largo, dada la índole de este trabajo, copiar íntegros los programas particulares de cada clase, se han resumido indicando sólo las líneas generales y la marcha de la labor durante el curso.

Los primeros cuatro años primarios que la fundadora llama, como generalmente en Italia, elementales, son los de la escuela primaria propiamente dicha, comprendiendo, por tanto, los conocimientos propios de este período, pero trabajando para llegar a conseguirlos conforme al plan general ya esbozado en los capítulos anteriores. Constituyen, pues, la preparación para la escuela secundaria mientras que el curso popular, 5° y 6° escolar, es la continuación de la primaria para los que ésta constituye la única escuela.

El año primero, como ya se ha dicho, no se preocupa mucho por la adquisición de la lectura y de la escritura, dedicando en cambio el tiempo de la escuela a conocer directamente el mayor número posible de cosas — adquiriendo sobre ellas la mayor cantidad posible de ideas —, a vigorizar el cuerpo, adiestrarse en la conversación, en la música, en el dibujo, en los trabajos manuales con arcilla o plastilina, cartón, lana, y, por fin, en los ejercicios preparatorios de la lectura y escritura, llegando en esto a donde se pueda, sin tener de antemano determinado un punto de llegada. Pero generalmente, aun sin apresurarse, como con la vida y ejercicios anteriores se ha despertado el interés, es raro que al fin del año los niños de esa clase no sean ya capaces de leer y escribir, aunque no puedan todavía servirse de estas disciplinas como instrumento de trabajo.

No se sigue un método particular para este aprendizaje, variando según el maestro o según la experiencia. La Pizzigoni cree que despertado el interés, conocida por los pequeños la necesidad de poseer pronto el lenguaje gráfico para desenvolver su labor escolar, el resto es cuestión de técnica, y no es precisamente una excelente con exclusión de las demás. Se parte generalmente de nombres, de casos conocidos, sencillos fonéticamente, y descomponiéndolos se llega al conocimiento de los sonidos. Al diferenciar cada uno se aprende la representación gráfica, y para ello dispone la escuela de cajas alfabéticas ideadas por la fundadora. Cada niño, en su armario particular, dispone de estas cajas, que al fin no son más que una caja con gran cantidad de letras móviles en cartón clasificadas en departamentos, que sirve a los niños para construir toda

clase de palabras y frases sobre su mesa y que ha de dejar al terminar su labor completamente ordenada como cuando la tomó. No es raro que algunos se entretengan en vaciarla y llenarla ordenando las letras de nuevo, ejercicio de no despreciable importancia para el conocimiento de todos los signos.

En el segundo año y los sucesivos hasta el curso popular 5° y 6° de la escuela, se sigue dando gran importancia a los conocimientos naturales; se dan sistemáticamente las enseñanzas de lectura y escritura que forman parte de todas las lecciones y que necesitan una técnica rigurosa primero y son después parte integrante de toda la labor escolar. La aritmética, la geografía, la historia, la geometría, comienzan ya a ser diferenciadas, pero partiendo siempre de los elementos que constituyen el ambiente de la escuela de la vida.

Así, la aritmética, una vez conocidos los números, parte de los problemas que plantea la vida de la escuela; la geometría, de la forma de los utensilios que maneja el niño partiendo, desde luego, de las más simples y graduándolas convenientemente según el programa; la geografía de los accidentes del terreno, de los cambios de estación, de la vida de las plantas del jardín que son también el primer elemento de las ciencias naturales. En los cuatro primeros años, el huerto es general para la clase; en los siguientes, cada niño tiene una pequeña parcelita; en los dos últimos, los que se inclinan por la agricultura hacen sus estudios y experiencias en un campo mayor común para el grupo. Todos en estos cuatro cursos elementales se ocupan de trabajos en arcilla, en cartón y en economía doméstica; los muchachos en la sexta clase se ocupan además de zapatería y elementos de carpintería.

El 5° y 6° curso popular tienen el carácter especial que a una escuela del pueblo conviene, teniendo en cuenta que la constitución psíquica permite ya una labor más abstracta, más intensa, y que son los últimos cursos dedicados a la labor puramente escolar. Los grupos que visitan fábricas y talleres son poco numerosos, para que así puedan darse mejor cuenta de las diferentes ocupaciones que presencian; ocupaciones que por la índole de taller, etc., no permiten visitas extraordinariamente numerosas, y que por otra parte, tratándose de muchachos que han de elegir luego una profesión como medio de vida, deben darse bien cuenta de los principios que pueden ser comprendidos por los niños. Estas visitas sirven además para comprender la higiene de las distintas profesiones, los principios en que se apoyan las industrias principales, los principios de comercio, etc.

En este curso popular, la enseñanza de la higiene se da también con vista a los socorros de urgencia y a la cura y principios de las enfermedades más comunes, se hace la comida, se ordena la ropa y objetos del comedor, etc.

La Pizzigoni cree que ninguna escuela del tipo

de la Renovada debe tener más de 15 secciones o clases como máximo; pues las grandes aglomeraciones escolares no permiten en manera alguna el ambiente de familia que no debe perder la escuela.

A quien lo desee, pidiendo especialmente la familia se dé aparte la enseñanza religiosa escolar, se le aumentará fuera del horario una hora semanal. Estos casos son, sin embargo, rarísimos.

Al ingresar cada niño en la escuela, el médico certifica su normalidad física, y siempre de acuerdo con la dirección y los maestros de cada clase, ayudado de la visitadora, sigue la marcha sanitaria de los alumnos. Visita la escuela dos veces por semana y sus funciones son:

1^ª Certificar del estado normal sanitario de los niños al ingreso.

2^ª Determinar los que necesitan curas invernales y estivales.

3^ª Examinar el aparato respiratorio e indicar y dirigir las curas específicas de cada caso.

4^ª Hacer las curas de dientes que sean precisas. (La escuela cuenta con un pequeño gabinete dental).

5^ª Hacer las vacunaciones necesarias.

6^ª Indicar los casos en que algún niño necesite los cuidados de un especialista.

7^ª Presenciar las lecciones y ejercicios de natación.

8^ª Dar en algunas ocasiones lecciones sobre los microorganismos a los escolares de la sexta clase y a sus familias invitadas para esto a la escuela. (De preferencia en casos oportunos).

9^ª Hacer alguna indicación oportuna del mismo modo sobre la lucha contra la tuberculosis.

10. Controlar a fin de año las condiciones físicas de los alumnos.

11. Vigilar la colonia escolar estival, establecida en la escuela.

12. Hacer a fin de año relación resumen sobre la vigilancia higiénica.

La visitadora sanitaria se encarga de las cosas que respecto a la salud de los escolares puedan ocurrir en la escuela cuando no está el médico. Auxilia además a éste en sus visitas a los niños, se encarga de que las prescripciones médicas con respecto a los niños que necesitan cuidados especiales sean cumplidas, y además visita a los enfermos en sus domicilios cuando éstos por causa de alguna dolencia no pueden asistir a clase.

Si es preciso, aconseja a las familias sobre los cuidados o constitución del niño enfermo, y si está disponible, durante las lecciones de gimnasia, la presencia también.

En las veladas escolares, que suelen ser frecuentadas por la mayoría de las familias, la visitadora sanitaria aprovecha la ocasión para hacer, si es preciso, algunas observaciones sobre la salud y régimen de los niños.

Distribución del tiempo

La Renovada, como ya se ha dicho, clasifica sus ocho cursos escolares en cuatro elementales, dos populares, y los dos últimos que son profesionales voluntarios.

Para los cinco primeros la distribución del tiempo es la siguiente:

De nueve a diez: Preparación para comenzar intensamente la labor: limpieza del calzado de la calle por el que allá tienen preparado para andar por la escuela; revista de limpieza general, ya que tratándose de niños de familias muy del pueblo, a veces no vienen en condiciones convenientes, sobre todo en los primeros años. A partir del segundo no es indispensable generalmente desde este punto de vista, pero siempre hay comentarios, etc., que son oportunos y que constituyen verdaderas lecciones ocasionales.

Por turno, labores de ayuda en la cocina y cuidado de los animales domésticos.

De diez a diez y cuarto: Reposo y ejercicios de respiración.

De diez y cuarto a once: Lecciones propiamente dichas.

De once a once y diez: Reposo.

De once y diez a doce: Lecciones.

De doce a dos de la tarde: Comida, juegos varios, y por turnos ayudar en la cocina, en el servicio del comedor y cuidado de los animales domésticos de la escuela.

De dos a cuatro de la tarde: Lecciones.

De cuatro a cuatro y media: Merienda y juego libre.

De cuatro y media a cinco: Estudio de investigaciones individuales. Examen de conciencia.

Las tardes de los jueves, si el tiempo lo permite, se dedican a excursiones y paseos. Aun sin que el tiempo sea muy bueno, salen a veces los mayores con objeto de que pierdan el supersticioso miedo que las gentes de la ciudad sienten generalmente por los agentes naturales cuando no son días maravillosos.

Desde mayo comienza el horario de verano, de ocho y media de la mañana a cinco y media de la tarde. La media hora que se adelanta la clase por la mañana se ocupa en la redacción del diario del día anterior, y la media que se aumenta por la tarde en ejercicios de escritura individual.

En total resultan cuarenta horas semanales en invierno y cuarenta y cinco en verano, teniendo en cuenta que el jueves por la tarde no se trabaja.

De ellas, veinticinco horas con cincuenta minutos son de trabajo durante el invierno.

Treinta horas en verano.

Catorce horas con diez minutos de reposo en invierno.

Quince horas en verano.

Estas horas de trabajo se dedican semanalmente a:

Dos horas de educación física.

Cuatro ídem de trabajo manual.

Tres ídem de lectura.

Cuatro ídem de italiano.

Cuatro ídem de aritmética.

Una ídem de dibujo.

Una ídem de música.

Una ídem de caligrafía.

Una ídem de historia.

Una ídem de geografía.

Cincuenta minutos de ocupaciones varias.

Ha de tenerse en cuenta que el dibujo forma parte de todos los trabajos gráficos, y que la hora dedicada al dibujo se entiende sólo especialmente a él.

Igualmente, en la caligrafía se ha de entender: ejercicios de bella escritura, de letra de adorno o correcciones individuales que puedan ser precisas, y la historia, en los dos primeros años, se reduce a interpretación de hechos, conmemoraciones, recordar tradiciones, leyendas, etc.

Las lecciones en estos cursos, sobre todo en los primeros, son, siempre que se puede, experimentales, como ya se ha dicho en los capítulos anteriores.

En los cursos populares, el quinto y sexto, la distribución varía; se suprime la hora preparatoria de la mañana y se emplean las tres, de nueve a doce, en lecciones escolares, con un cuarto de hora de reposo a las diez.

De doce a una y media, comida, reposo y ocupaciones libres; de una y media a cinco, lecciones y trabajos escolares, con media hora de reposo, de cuatro a cuatro y media.

Un día por semana, visitas de instrucción a diversos lugares, según el programa detallado del curso.

Los jueves por la mañana, visita a establecimientos diversos.

A fines de mayo, diez días de permanencia en el mar o en la montaña.

Las horas semanales de trabajo en este curso se distribuyen:

Para muchachos:

Una hora de instrucción cívica.
 Una ídem de historia.
 Una ídem de geografía.
 Una ídem de geometría.
 Una ídem de contabilidad.
 Dos ídem de ciencias naturales e higiene.
 Cuatro ídem de aritmética.
 Dos ídem de dibujo perspectivo y ornamental.
 Una ídem de caligrafía.
 Dos ídem de música (teoría y práctica).
 Una ídem de lecturas varias o educación estética.
 Una ídem de gimnasia.
 Tres ídem de trabajo agrícola.
 Dos ídem de labores variadas.
 Tres ídem en las visitas de instrucción fuera de la escuela.

Durante una de las lecciones agrícolas, por turno, harán, en grupos de ocho, lecciones prácticas de economía doméstica, y, en las mañanas de los jueves, las visitas a fábricas, talleres, etc., se hacen en grupos de seis.

La sección femenina:

Una hora de instrucción cívica.
 Una ídem de historia.
 Una ídem de geografía.
 Una ídem de geometría.
 Una ídem de contabilidad.
 Dos ídem de ciencias e higiene.
 Tres ídem de lengua italiana.
 Tres ídem de aritmética.
 Dos ídem de dibujo perspectivo y ornamental.
 Una ídem de caligrafía y dactilografía.
 Dos ídem de música (teoría y práctica).
 Una ídem de gimnasia (de movimientos menos violentos que la de los varones).

Tres ídem de trabajos agrícolas y de jardinería.

Cuatro ídem de labores femeninas.

Tres ídem en las visitas de instrucción fuera de la escuela a talleres, fábricas, etc.

Del mismo modo que para los varones, por turno y por grupos de ocho, durante las lecciones de jardinería y trabajo agrícola, clases prácticas de economía doméstica.

Sorprenderá, tal vez, el que los muchachos hagan prácticas de economía doméstica. Estas prácticas se reducen a las cosas indispensables que todo varón debe conocer en la casa: arreglo y cuidado de sus cosas personales, servir a la mesa, coser pequeños desgarranos, cosas indispensables de cocina, etc.

Como en este curso tienen generalmente de once a doce años, tampoco para los muchachos son todavía estas enseñanzas muy intensas, pero comienzan a serlo en el siguiente. En éste, se trata solamente de las nociones generales necesarias a todos.

Este curso, que allá llaman popular, o sea el quinto y sexto escolar, tiene, como se ve, con respecto a los anteriores, una gran intensidad en las ocupaciones puramente escolares, suprimiendo, en cambio, descansos, disminuyendo en media hora el del mediodía y toda la hora preparatoria. Se dispone así, teniendo en cuenta que la edad más avanzada supone mayor capacidad de trabajo, y que para los escolares de ambos sexos vayan a ocuparse luego en la vida en labores, en empleos diversos, es generalmente el último de escuela, pues sólo siguen los dos siguientes de orientación profesional los que eligen alguna de las actividades comprendidas en los talleres escolares. Por eso se tiende a que este curso, que en muchos casos se repite, sea de un trabajo intenso, cuanto sea posible, a fin de alcanzar el nivel de cultura escolar. Se llama popular porque los que dejan la escuela para comenzar la segunda enseñanza, la dejan antes de comenzar este curso.

Cualquiera de los seis cursos puede repetirse, y se repite con frecuencia, por todos los que al finalizar el año escolar no estén en condiciones de pasar al curso siguiente. Asimismo, puede pasarse menos de un año escolar en cada clase: esto depende de las condiciones personales, y es el maestro de cada clase quien lo determina, conociendo el estado de cada niño.

Los cursos siguientes de orientación profesional, a partir de los doce años, comprenden este horario: Las tres horas matinales: estudio puramente escolar que comprende todas las materias vigentes.

De doce a una y media: Comida y juego.

La clase VII: De una y media a tres: Estudio.

De tres a cinco: El trabajo elegido por grupos.

La clase VIII: De una y media a dos: Estudio.

De dos a cuatro: El trabajo elegido por grupos, existiendo los siguientes:

Muchachos: Tipógrafos. Trabajadores en hierro batido. Electromecánica. Ebanistas. Labores en cerámica y estuco. Agricultores bajo la dirección de un perito agrícola.

Muchachas: Costureras y bordadoras. Sastras. Decoradoras.

Los jueves por la mañana natación y gimnasia deportiva y por la tarde dibujo y modelado.

De ocho a nueve, un día por semana, dactilografía.

Pallas Athenea,



llamada Minerva en la mitología griega, simboliza a la inteligencia creadora, la curiosidad de la sabiduría y la investigación de la verdad, el ingenio, el amor a la claridad y el culto a la razón y el derecho.

PALLAS ATHENEA se hizo asimismo guerrera, cuando era menester combatir por la justicia o el derecho. Mas no ha sido la fuerza su ideal, sino la Inteligencia que crea en las artes y en las industrias. Enseñó a los hombres a uncir los bueyes, a plantar y cultivar el olivo, a navegar por los mares. Para los alfareros inventó el horno; para el carpintero, la escuadra. En las asambleas populares inspiraba a los oradores. Las mujeres aprendían de ella el arte de hilar y de bordar.

La serie de textos de lectura de los Srs. Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez se denomina "*Pallas Athenea*", porque estos autores se han inspirado en el simbolismo de Minerva para componer sus libros.

Han aparecido hasta la fecha dos: "*Plenitud*" para 6° grado y "*Elevación*" para 5°.

Entre los de su género, han sido calificados, justicieramente, como dos joyas de nuestra literatura didáctica.

PUBLICADOS POR LA

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

==== Buenos Aires ====

La Escuela en Acción

El "programa" no es lo más importante

UNA de las cosas que más alarmó a los maestros cuando comenzaron a enterarse de la existencia de la reforma escolar, fué el saber que uno de los puntos principales de esa reforma, en su faz práctica, consistía en la desaparición del clásico "programa" con su división en materias, términos y bolillas o lecciones. Y no era para menos; el maestro de escuela no concibe su labor sino encuadrada dentro del tradicional casillero. Para él, el programa es la suma y compendio de su labor en el aula, ya que le marca el camino a seguir y, a menudo, el lugar adonde ha de llegar; él estimula sus limitados entusiasmos al fijarle un *mínimum* que ha de cumplir o contiene su juvenil impulso al establecer un *máximum* del cual no puede pasarse; es como si dijéramos, la voz del Estado, o del empleador o patrón, que impide a su sirviente el dormirse en los rincones sin cumplir la tarea convenida, o apaga sus entusiasmos — caso rarísimo cuando el empleador no es el Estado — prohibiéndole toda oficiosidad y todo afán de trabajo excesivos.

Para el maestro, el programa significa orden, método, regularidad, perfección. Lo aplica siguiéndolo religiosamente, como sigue una pobre madre, llena de superstición por la ciencia de Galeno, las indicaciones dadas por el médico para alcanzar la salud de su hijo: primero esto, luego lo otro, por fin lo de más allá. Nada importa que esto o lo otro o lo de más allá, sobre, o sean en ese momento innecesarios o ineficaces o contra-productivos: las indicaciones metódicas y ordenadas que se han recibido, son sagradas e intangibles y han de cumplirse escrupulosamente. Eso alivia la conciencia, porque descarga sobre los otros la responsabilidad de nuestros actos; disminuye nuestro esfuerzo, porque recibimos ya hecho, graduado y pensado lo que nosotros hubiéramos debido pensar, graduar y hacer; pero también anula nuestra personalidad porque nos obliga a vivir de prestado, estando en posesión de nuestro caudal; nos obliga a reflejar malamente una luz recibida, cuando la nuestra, por ser nuestra, brilla con mayor intensidad; nos compele a ser segundones, donde toda prioridad nos pertenece por derecho incontestable.

Maestros renovables y no renovables

Claro está que no son todos los maestros igualmente pasibles de tales conceptos; por lo común, el maestro de aula, en la necesidad de defenderse del anquilosamiento que trae aparejada la rutina, rompe con los moldes tradicionales, como sus diques el agua estrechamente aprisionada, y busca su cauce natural por donde lo lleven las fuerzas de su espíritu. Suele, muchas veces, encontrar su verdadero camino y llegar a cosas muy interesantes y verdaderamente nuevas.

Ahora, los que suelen no llegar nunca a renovarse son los encargados de controlar y fiscalizar la labor del maestro, y no por incapacidad o mala voluntad — que

Dios nos perdone — sino por espíritu de trabajo, por amor a la profesión y a los niños, por el hondo sentimiento de la responsabilidad que el cargo trae aparejado. El programa es para ellos el áureo junco con que puede medirse la obra realizada por sus subordinados. Si para mediados de año, por ejemplo, el maestro no ha desarrollado la mitad de las bolillas, es porque ha trabajado poco; si ha desarrollado más, corre peligro de provocar un "surmenage" en sus alumnos; sólo cuando se ha colocado en el justo medio, ha respondido a las esperanzas puestas en él.

Claro está que no son todos los superiores del maestro igualmente pasibles de tales sospechas; pero los hay, los hay...

Ayer y hoy

Desde luego que nos parece excesivamente injusto cargar sobre el programa la culpa que debe pesar sobre nuestras propias conciencias. El programa escolar llenó su función y su cometido, y lo llenó bien, mientras respondió a un ideal y a una filosofía claramente definidos. Fué la expresión exterior de un sistema de ideas; detrás de él, y formando como su esqueleto, se ocultaba una aspiración educacional perfectamente clara y confesada. El programa era camino para ir a punto fijo, previsto y determinado de antemano.

Andando el tiempo esa filosofía positiva fué superada; vinieron las nuevas ideas, las aspiraciones nuevas, que fueron lentamente haciendo olvidar lo que se ocultaba detrás del programa, y llegó así un momento en que nos encontramos utilizando un elemento que no era nuestro; siguiendo un camino que no nos llevaba a ninguna parte; queriendo mantener en pie, erigido y firme, un cuerpo al que nosotros mismos habíamos privado de esqueleto.

Quería la escuela de aquel entonces formar al hombre completo, formarlo para la vida. Nosotros, hoy, seguimos queriendo otro tanto, pero que es fundamentalmente distinto; concebimos la vida en otra forma; vemos al niño en una apariencia completamente diversa, y mal nos pueden servir los mismos viejos elementos de que

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

aquella se valiera. Y es que siempre será así. ¿Puede, acaso, pretender la escuela, cualquiera ella sea, formar otra cosa que hombres completos, formarlos para la vida? Las diferencias nacen del concepto que de la vida nos formemos. Si creemos que la única útil es la del adulto, y que la infancia no es más que un mal necesario que se está en la obligación de abreviar lo más posible, claro que el programa enciclopedista resulta perfecto: si fuera el niño capaz de asimilarse conscientemente todo ese cúmulo de conocimientos, resultaría una especie de superhombre. Casi nos atreveríamos a ir más lejos y afirmar que, si fuera capaz de asimilarse todos esos conocimientos, estaría tan admirable y generosamente dotado por la naturaleza, que posiblemente no necesitaría de esos conocimientos para nada.

Dos mundos dispares

Pero el niño tiene su mundo especial, se mueve en una órbita perfectamente definida e independiente y no es posible hacerlo salir de ella por simple voluntad o capricho. El fracaso de la escuela, a nuestro entender, se debe, en gran parte, al empeño con que ciertos teorizadores de la enseñanza quisieron introducir en el mundo del niño elementos completamente heterogéneos.

Se ha dicho, y nos parece acertado, que el niño crea su mundo, que presta personalidad humana a los seres y a las cosas que le rodean, que todo cuanto entra en contacto con él participa activamente de su vida. Su intimidad abarca todo el universo: el niño es el poeta por excelencia, el filósofo por excelencia, el lógico por excelencia. Su vida se desliza en un mundo de cosas animadas y palpitantes; su conocimiento es perfecto, porque nace de la posesión completa y verdadera de las cosas; las relaciones que establece entre ellas son inmutables, porque se hacen a base de ideas generales.

En cambio, el adulto desarrolla su vida en forma diversa. Sólo los grandes poetas y los filósofos máximos adoptaron frente al mundo y las cosas una posición que diríamos infantil: vivieron como viven todos los niños, derramándose sobre el mundo circundante, identificándose con él. Pero por lo común el hombre se aparta de la realidad; cree que para conocer las cosas necesita separarse de ellas, y nota entonces que las cosas devienen, que nada permanece, que no puede pensar sino a base de abstracciones.

Planteada así la divergencia entre el adulto que crea la escuela, y el niño que se ve obligado a aceptarla, nos parece claro el fracaso de aquella. El niño no puede utilizar para su conocimiento del mundo elementos que le son antinaturales; él no puede separarse del mundo circundante para considerarlo como extraño porque el mundo circundante sólo existe en función de su espíritu; para él las cosas no devienen, permanecen, porque él deviene con igual movimiento que las cosas; él, por impulsos de su vida y su energía, se lanza a gozar de la realidad palpitante que se le ofrece en torno, y la escuela, por imperio de la fuerza, lo encadena al dogmatismo estéril de la ciencia.

La posición del maestro

Ahora bien — puede decirnos usted, maestro —, supuesto que el fracaso de la escuela se deba a esa incompreensión, a ese choque, ¿qué debo hacer con mis

alumnos? Pues sencillamente, dejarlos vivir su propia vida; ensancharles el mundo que los rodea; ayudarles a penetrar en el misterio del universo; no forzarlos a aceptar las conclusiones de su investigación de usted. Convencerse de que el alumno no aprende la ciencia del maestro; que lo importante para su crecimiento espiritual, no son los principios dogmáticos de la ciencia, que mañana se rectifican y más tarde se niegan, sino la posición que usted, maestro, adopte frente a los diversos problemas; convencerse que ese programa cuyo desarrollo suelen exigirle, es infinitamente elástico y cambiante; que con ese, o con cualquiera otro, puede alcanzar los altos fines que persigue la escuela primaria; que su misión no es proporcionar a los niños una superficial información científica y literaria que pueden encontrar más al día en cualquier enciclopedia.

Y para ello, maestro, necesita usted fe en la obra que realiza, confianza en sus fuerzas, espíritu infantil que anime y vivifique cuanto toque. Montaigne decía, hace casi cuatrocientos años, que debiera elegirse un maestro "qui eut plutot la tête bien faite que bien pleine"; no un hombre atiborrado de ciencia, sino un espíritu equilibrado, organizado, sano; porque cuando pasen los días, y esté el niño lejos de la escuela, y no recuerde ni palabra de lo que en ella le enseñaron, su recuerdo se alzarán en el espíritu del hombre nuevo como un ejemplo, como una norma, como una dirección. Usted habrá alcanzado, aun cuando jamás llegara a saberlo, el triunfo más alto a que puede aspirar un maestro.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

Las manos

Abrid, extended las manos. Cerradlas ahora. **Palma y dorso**; arrugas de la piel, pliegues de la palma, articulaciones de los dedos. El **puño**. Dedos extendidos y flexionados. Número y nombre de los dedos.

Mano derecha y mano izquierda. Hacer superponer ambas manos, la palma de la una sobre el dorso de la otra. ¿Coinciden? Unir ambas palmas: ahora sí se ve que son iguales. El pulgar de una coincide con el pulgar de la otra; y así los demás dedos.

Realizar ejercicios educativos como los que siguen, por ejemplo:

a) Calzarse los guantes (determinar el que corresponde a cada mano; cómo resulta más fácil y cómodo calzar los guantes).

b) Oponer el pulgar a los demás dedos unidos. Idem el pulgar con cada uno de los otros, sucesivamente.

c) Flexionar todos los dedos a la vez. Id. uno a uno.

d) Cerrar el puño; extender la mano.

e) Flexionar un dedo manteniendo los otros extendidos.

f) Abrochar y desabrochar el guardapolvo, la blusa, los botines.

g) Hacer nudos con cordones y cordeles.

h) Colocar el índice sobre los labios como cuando se pide silencio; extender la abertura de la órbita con el índice; ¡ojo!; apoyar la cabeza sobre la mano a medio cerrar, como cuando se medita; etc.

El aseo de las manos y de las uñas. Ejercicios prácticos con el cepillo de manos. Durante el invierno, muchos niños presentan las manos resquebrajadas por el frío y con costras en los nudillos: cómo se evita eso. Uso de la glicerina y el jugo de limón para limpiar y suavizar la piel de las manos.

La arcilla

Puede tener diversos colores: blanco, gris, rojizo. Humedeceida, parece una pasta. Es lisa y suave al tacto. Cuando se la frota produce una pequeña espuma como el jabón. ¿Tiene el mismo aspecto cuando está seca? Comparad este trozo de arcilla seca con los que tenéis en vuestros bancos.

Tomad un poco de arcilla mojada en vuestras manos. Aplastadla; dejadla ahora. ¿Qué forma conserva? Haced una bolita con ese mismo trozo (la maestra enseña el movimiento que se debe hacer con los dedos). Podemos, pues, dar la forma que deseemos a ese trozo de arcilla.

Por eso se dice que la arcilla es **plástica**. Partid en dos partes uno de los trozos que tenéis; juntad luego los dos pedazos. Vuelven a unirse. Se distingue todavía una línea que indica la división de los dos pedazos; pero apretad más el trozo y pronto quedarán bien unidas las dos partes anteriores.

Pongamos un poco de arcilla en este vaso de agua. Se va al fondo. Removamos el agua con un palillo:

¿qué ha sucedido? El agua se ha **enturbiado**; se ven pequeñas partículas de arcilla mezcladas con el agua.

En este vidrio echemos algunas gotas de agua. Pongamos sobre ellas este trozo de arcilla seca. ¿Qué pasa? La arcilla absorbe el agua. Si agregamos más agua la arcilla se ablandará cada vez más, hasta que podremos modelarla como queramos. La arcilla chupa el agua como un papel secante.

Modelen ustedes un objeto cualquiera, el que más les guste, con la arcilla que tienen en sus bancos.

El pato

¿Es un ave o un mamífero? ¿Cómo dijimos que se distinguían las aves de los mamíferos?

Observen su pico, sus patas, sus alas. ¿Cómo están unidos sus dedos? ¿Para qué les servirá esa membrana?

Efectivamente, el pato necesita vivir en lugares donde haya lagunas o charcos. En la tierra camina bastante mal: su andar es lento, pesado y dificultoso. En cambio, ¡con qué rapidez nada! El pato se siente feliz en el agua. Por eso no resulta cómodo tener a los patos encerrados en el gallinero, pues ensucian el agua puesta ahí como bebida en su ansia de nadar.

¿Se moja el pato cuando nada? No; no se moja porque tiene el plumaje cubierto con una fina capa de grasa que él mismo produce.

¿Vuela, el pato? Los criados en las casas, los patos domésticos, no vuelan; pero los llamados salvajes, esos sí que vuelan, y mucho. Los primeros han perdido la fuerza de sus alas para el vuelo porque, como tienen siempre comida abundante a su disposición, crecen y engordan mucho, resultándoles débiles las alas para soportar el peso de su cuerpo. Los segundos, en cambio, que sólo tienen para comer a los bichitos y peces que encuentran en los ríos y lagunas, no crecen tanto y mantienen la agilidad y fortaleza de sus alas.

Los patos salvajes viven en bandadas, que levantan el vuelo y huyen apenas advierten el menor peligro. Los domésticos también van siempre juntos. ¿Han visto ustedes cómo "forman fila" cuando se trasladan de un lugar a otro? Siempre van en "fila india", de a uno en fondo, repitiendo su ¡cuac! ¡cuac! interminable.

Los patos hembras ponen huevos, los que son algo más grandes que los de gallina. De ellos nacen luego los patitos, amarillos o negritos. Los huevos de pato tardan, para empollar, una semana más que los de gallina.

Problemitas

¿Cuántos patitos hay aquí? (Mostrando un dibujo hecho en el pizarrón). Hay diez, en efecto. ¿Con qué otra palabra designábamos diez? Eso es: una decena. Bien; viene un cazador y mata cuatro. ¿Cuántos quedan? (Obtenida la respuesta, un alumno borra cuatro patitos y cuenta los que quedan, verificándose así la solución).

Más tarde vienen otros cinco patitos y se escapan tres. ¿Cuántos quedan ahora? (lo mismo que antes). Si viniese otro cazador, ¿cuántos tendrá que matar para que quedasen dos patitos?

—En esta mata de pasto (la dibuja en el pizarrón) están escondidas siete perdices. De pronto salen tres volando y una corriendo (las dibuja); ¿cuántas quedan? ¿Cuántas tendrían que venir ahora para que hu-

biese una decena aquí? Y si después se agregan cinco más, ¿cuántas habrá?

—En esta caja (dibujándola) hay una decena y tres lápices. Si saco seis, ¿cuántos lápices quedarían?

—Cuenten ustedes, y póngalos sobre el banco, 15 botones. ¿Ya está? Bueno; ahora desearía que sólo quedasen sobre el banco ocho botones. ¿Cuántos tendrán que sacar? Háganlo.

Primer Grado Superior

El paraguas

Partes del paraguas: el paño, las varillas, el eje, el mango.

Indicar las substancias más comunes que entran en su composición: madera, hueso, marfil, etc., para el mango; acero, alambre, en las varillas; seda, lana, algodón, en el paño.

Reconocimiento de las substancias con que han sido hechos distintos mangos que se presentan (por el color, el peso, la dureza, etc.). Algunas veces el mango es la misma extremidad del eje. Diversas formas de mangos. ¿Por qué son casi siempre curvos? Paraguas para hombre y paraguas para mujer.

Ejercicios prácticos: encajar los extremos de las varillas en el resorte que las mantiene cerradas. Atar en el paraguas cerrado la tirilla que lleva cosida al punto. Abrir y cerrar un paraguas; cómo juegan los resortes.

¿Qué forma adquiere el paraguas abierto? ¿Cómo queda la superficie del paño? ¿Qué mantiene tirante al género? Observar las varillas y cómo accionan las largas y las cortas. Observar una varilla suelta: elasticidad del acero.

¿Qué materias se usan para el paño? La calidad del paraguas. ¿Cómo se distingue, al tacto, uno de seda de otro de algodón o lana?

¿Por qué no pasa el agua a través del género del paraguas? ¿Cómo se llama lo que no deja pasar el agua a su través?: impermeable. Citense substancias impermeables y déense ejemplos de su uso.

Cómo debe llevarse el paraguas; cómo conviene abrirlo; cómo se lo hace secar más pronto. Cuando llueve, un paraguas puede cobijar a dos o tres niños. La ayuda mutua.

La vela

Tiene la forma de un lápiz, aunque es mucho más gruesa que éste. Esa forma se llama **cilíndrica**.

En un extremo, donde está el **pabilo**, hay una saliencia más delgada que el cuerpo de la vela. Encendiendo el pabilo, esa saliencia **cónica** se consume pronto, formándose un pequeño hueco en la vela.

¿Qué olor tiene la vela? Un ligero olor a grasa. Es que, en efecto, la vela está hecha con grasa y estearina, substancias que se mezclan y funden, vertiéndose luego en los moldes. En el interior de estos moldes está suspendida la mecha. Cuando el molde se enfría queda concluída la vela, por cuyo interior atraviesa, en toda su longitud, la mecha. Podemos observarla en ambos extremos: en el ya visto, donde forma el pabilo, y en el opuesto, por donde apenas asoma. Por eso es que,

cuando se rompe una vela por un golpe, los pedazos no se desprenden: la mecha los sostiene.

La vela es blanca, suave al tacto, frágil, blanda. Si calentamos apenas un trozo de vela, se ablanda más todavía y podemos formar una masa plástica, tanto o más que la arcilla misma. Se funde con facilidad; pero una vez fundida readquiere su solidez a poco que se la aparta del fuego.

En la vela encendida el pabilo se consume muy lentamente. Al principio, cuando se la enciende, da una llama insignificante; pero a medida que el hoyo de la vela va llenándose con lo que se funde de ésta, la llama se agranda. Quiere decir, entonces, que no es el pabilo lo que se quema y alumbraba. En efecto, lo que produce la llama y la alimenta es la substancia de la vela, más propiamente los gases que de ella se desprenden.

Los animales útiles

Nosotros consumimos la carne de muy diversos animales; los vestidos y los adornos están hechos, en parte, con los productos de que nos proveen ellos; seríamos incapaces de luchar contra todos los animales que nos producen daño si no estuviéramos ayudados por algunos otros que nos son útiles.

El hombre ha agrupado alrededor de sí, domesticándolos, los animales que le pueden prestar servicios inmediatos. Puede utilizar así: la leche de la vaca, de la cabra, de la yegua; los huevos de la gallina, la lana de la oveja, el plumón del ganso, la carne de muchos animales, el cuero de la vaca, el trabajo del caballo, del buey, etc. El perro es el guardián de la casa y de los rebaños, el gato destruye las ratas.

Para que estos animales puedan rendirnos los servicios que esperamos de ellos es necesario que estén sanos. Debemos proveerles de alimento abundante, de alojamiento caliente y aireado y mantenerlos en un estado permanente de limpieza.

La caza, constituida por mamíferos (conejos, liebres, corzos, etc.) y aves (perdices, faisanes, becasinas, etc.) constituye un alimento apreciado y sano con la condición de no tenerla guardada mucho tiempo. En fin, se comen caracoles, ostras, cangrejos, langostas, etc.

La moda aprovecha en abundancia las plumas de las aves. Diversos objetos de arte están hechos a base de marfil de los elefantes o de las caparazones de las tortugas de mar. Las pieles de los animales, especialmente de las regiones frías, sirven para preparar magníficos y abrigados tapados.

Nuestros auxiliares más preciosos son las aves y, entre ellas, los pájaros. La golondrina, el gorrion, el venteveo y muchos otros consumen grandes cantidades

de insectos; algunos comen granos y frutas, pero las pérdidas que ocasionan son mucho menores que las que producirían los insectos destruidos: el país desprovisto de pájaros tiene generalmente muy poca cosecha.

El litro

¿Qué cosas medíamos con el metro? El piso, las paredes, el género, etc. ¿Y con qué mediremos la leche, el agua, el aceite? Con el litro.

Muéstrase la medida de un litro y hágase usar en medición y trasvase de agua a recipientes diversos.

Muéstranse los distintos tipos de medidas de un litro, señalándose el uso de cada uno. (Este es el que usa el almacenero para vender el vino; éste para vender el aceite, o el kerosene; éste es el que usa el lechero; etc.). Llénese una de esas medidas y viértase su contenido, sucesivamente, en las otras, con lo que los niños verán que, efectivamente, todas valen un litro.

El medio litro y el cuarto litro. En forma práctica, los alumnos comprobarán que el medio litro cabe dos veces en el litro, así como el cuarto litro cabe cuatro veces.

Segundo Grado

Lenguaje

¿A quién se llama obrero? Al que produce. Hay obreros manuales e intelectuales. Hágaseles notar a los niños con toda claridad que son tan necesarios los obreros del músculo como los del pensamiento. La vida de los que producen es sagrada. Satisfacer sus necesidades es un deber. Dígaseles que es una iniquidad enriquecerse a expensas de los demás.

Respetemos la fiesta del trabajo que es, también, una fiesta del corazón.

Hágase decir a algunos alumnos el oficio o profesión del padre. Si cada uno debiera satisfacer sus necesidades, la vida sería imposible y se tornaría al estado rudimentario y salvaje. La civilización sólo es posible por la división del trabajo. Cada obrero, cumpliendo siempre las mismas acciones, se perfecciona para bien de la comunidad. Hágase nombrar por los alumnos, las necesidades del hombre que podrían resumirse en estas palabras: **conservación y perfeccionamiento**. Entre las primeras están comprendidas: la nutrición, el vestido y la habitación. En las segundas todas aquellas que se refieren a la vida social, a la educación y a la instrucción.

¿Quiénes hacen producir la espiga? El agricultor que deja en el surco su sangre y sus días. ¿Quiénes nos procuran el calzado? El ganadero, el curtidor, el zapatero, etcétera. ¿Y los vestidos? El obrero que siembra y que cuida las plantas textiles, el pastor que apacienta las cabras y ovejas. El leñador, el albañil, el herrero y el carpintero, ¿no son los que levantan los palacios y las chozas? ¿Qué sería de nosotros si no hubiera quien nos educara e instruyera? ¿Qué sería de la humanidad si no hubiera quien se dedicara a buscar los microbios que nos atacan alevosamente? ¿Qué ocurriría si nadie curara? ¿Qué desagradable sería la vida si millares y millares de obreros, manuales e intelectuales, no usaran sus brazos o su cerebro, en los campos, talleres y laboratorios!

Geografía

Observando siempre el globo o mapa mundi, deducir dónde se encuentran los continentes. ¿Qué es el globo terrestre? ¿Qué representa? La tierra: su forma, ríos y montañas más salientes. Demostración de la redondez de la tierra por la observación de un buque que se aleja en el mar. Si fuera posible, hacer observar

este fenómeno a orillas del Río de la Plata; por un jinete que se aleja en el campo, etc.

También un modo práctico e interesante para los niños sería hacer deslizar por la superficie del globo terrestre un barquito pequeño de modo que aparezca primero detrás del globo, las velitas, el casco, etc. Hacer lo mismo en una superficie plana y establecer la diferencia, por los mismos niños. Aplicar esta experimentación a la del mar, de que hemos hablado antes. Para los ríos y montañas podría hacer la maestra en el pizarrón, esquemas comparativos de modo que gráficamente quede grabado en la mente de los niños la importancia de los ríos de cada continente por su longitud y navegación y las montañas por su altitud. Todo esto verificado con colores apropiados en el pizarrón hace despertar el interés y estimula la memoria a la conservación del conocimiento.

La araña

Material ilustrativo: arañas muertas, una lupa. ¿Dónde vive la araña? En los agujeros de las paredes, en los intersticios de los marcos de las puertas y ventanas, en los rincones que no se limpian, en los árboles, etc.

Hágase examinar una tela de araña casera y compárese con la de una araña que la haya tejido en una planta, ¿cuál es más bonita? Hágase observar cómo se lanza una araña sobre su presa cuando ésta ha quedado enredada en la tela. ¿Cómo atrapan su presa las arañas que no fabrican tela? Hágase observar las patas de una araña para que vean que están conformadas para el salto. ¿Cuántas partes se notan en el cuerpo de esta araña? Examinemos su cabeza con la lupa. Miren los ojos. ¿Cuántos tiene? ¿Cómo están dispuestos? Esos dos ganchos son como las mandíbulas. Con ellos cortan e inoculan el veneno. ¿Cómo es el tórax? Hágase pinchar con un alfiler. ¿Qué sale del tórax? ¿Cuántas patas tiene? ¿Cómo son? Compárese con las de la mosca y mosquito. ¿Es muy veloz la araña? ¿Podría atrapar su presa si no se valiera de la tela?

¿Cómo es el abdomen? Se pincha. En el extremo posterior se encuentran las glándulas que producen el hilo.

Invite a sus alumnos a observar una araña que va a tejer su tela para ver cómo empieza. Cuando no puede ella misma tender el primer hilo, ¿vieron qué ingenioso procedimiento emplea? Lo deja flotar a merced del viento, que no tarda en pegarlo a un objeto. Después la araña sigue produciendo su hilo y formando

con él un cuadrado o figura parecida que sirve de marco a su obra. Hecho el marco, lo cruza con hilos que se encuentran en su centro.

Desde este punto teje otro hilo en forma de **espiral**. Una segunda espiral, tejida en sentido inverso, se va produciendo, con la particularidad de que, a medida que teje ésta, la araña va destruyendo la primera, la cual le sirvió sólo de armazón. Si se toca la segunda espiral y luego se tocan los otros hilos de la tela, se podrá comprobar que es más pegajosa, sin duda porque esta parte es la que constituye la verdadera arma de caza y el resto es sólo el armazón.

Invite también a los niños a que observen una araña corriendo por su tela, ¿se le enredan alguna vez las patas? ¿la rompe? ¿Cómo se explica que suceda esto?

¿Han visto nidos de araña? ¿Cómo son? ¿Dónde se encuentran?

Las espigas

Cada alumno tendrá una espiga, tomará lápiz o lapicera para anotar las observaciones que se vayan haciendo. Poseerán asimismo alfileres para separar los granos y en éstos las partes que lo componen. Cada vez se hace más necesaria la adquisición de varias lupas, las que se distribuirán convenientemente.

¿Cuál es el color de la espiga? ¿Dónde comienza? Hágase examinar el pedúnculo que la sostiene y el eje, que es su continuación. ¿Es cilíndrica o tiene caras? ¿Es lisa o rugosa pasando la mano de abajo hacia arriba? ¿Tiene olor? ¿Tienen todas el mismo peso? Compruébese por medio de la balanza. Con un doble decímetro hágase medir el largo y el ancho.

Sepárense, con el alfiler, todos los granos de una espiga y muéstrese la forma característica del eje. Hágase todas las observaciones que el maestro crea convenientes y necesarias.

Cuéntese el número de granos. Hágase dibujar uno aumentando sus dimensiones. Su color, ¿es uniforme? La cascarita, ¿es completamente lisa? ¿Qué parte presenta más ensanchada? Ráspese, con el alfiler, la cascarita, y descúbrase, debajo, la segunda envoltura. Esas dos envolturas constituyen el afrecho. Córtese varios granos siguiendo el surco que cada uno de ellos presenta y hágase observar, con la lupa, el aspecto del corte, hasta que se descubra el **embrión**. Aplástense varios granos con una regla o entre dos piedras. ¿Qué se ve salir? ¿Qué queda? ¿Cómo se podría separar la harina del afrecho? Tómese un tamiz y efectúese la operación.

La harina. El pan: alimento de primera necesidad.

No pierda este número de "La Obra"

porque se continúa la publicación de los ejercicios de aritmética correspondientes a 2º grado y de los de ortografía del 3º.

Cálculos

Ejercicio N° 17. — Sumar. (Mentalmente).

3 + 2	5 + 2	1 + 1 + 1	3 + 1 + 2
2 + 3	5 + 3	1 + 2 + 1	2 + 3 + 1
3 + 4	4 + 5	2 + 1 + 1	2 + 3 + 2
4 + 3	5 + 4	2 + 2 + 1	2 + 3 + 3
4 + 2	2 + 5	3 + 2 + 1	3 + 3 + 3
2 + 4	3 + 5	3 + 2 + 2	2 + 2 + 2

Cuando los sumandos son dos ejercitamos hasta el 5. Cuando son tres las sumas deben ser más sencillas.

2 + 2	=	3 + 3	=
2 + 2 + 2	=	3 + 3 + 3	=
2 + 2 + 2 + 2	=	3 + 3 + 3 + 3	=
2 + 2 + 2 + 2 + 2	=	3 + 3 + 3 + 3 + 3	=
2 + 2 + 2 + 2 + 2 + 2	=	3 + 3 + 3 + 3 + 3 + 3	=
etc., etc.		etc., etc.	

Esta repetición del sumando prepara el aprendizaje de la multiplicación. Debe aprovecharse esta oportunidad para que los niños trabajen en sus cuadernos escribiendo estas que llamaremos tablas.

Ejercicio N° 18. — Sumar. (Siempre mentalmente).

3 + 2	6 + 3	3 + 6
4 + 3	6 + 4	4 + 6
2 + 5	5 + 6	6 + 6
5 + 3	6 + 5	5 + 6
6 + 2	3 + 6	6 + 4
etc.	etc.	etc.

Se emplea hasta el 6 y se ejercita, especialmente, en 4, 5 y 6.

3 + 2 + 2	1 + 2 + 4	4 + 2 + 1
2 + 3 + 3	2 + 2 + 4	4 + 2 + 2
4 + 1 + 1	3 + 1 + 4	4 + 3 + 1
1 + 4 + 2	3 + 2 + 4	4 + 3 + 2
1 + 2 + 3	3 + 3 + 3	4 + 3 + 3
etc.	etc.	etc.

Se ejercita hasta el 4.

Debe exigirse que el resultado se exprese rápidamente y con toda exactitud. No conviene ejercitar la suma de todos los dígitos al mismo tiempo puesto que se dificultaría la mecanización.

Ejercicio N° 19. — Sumar.

2 + 3	7 + 3	6 + 7
3 + 4	7 + 4	7 + 6
4 + 5	4 + 7	7 + 3
5 + 2	4 + 5	5 + 7
6 + 4	7 + 5	4 + 7

Se ejercita hasta el 7.

3 + 3 + 2	5 + 3 + 3	5 + 4 + 5
2 + 3 + 4	4 + 6 + 2	5 + 3 + 5
4 + 5 + 3	3 + 5 + 4	4 + 5 + 4
5 + 4 + 2	6 + 6 + 5	6 + 3 + 4
6 + 3 + 6	5 + 6 + 5	3 + 5 + 6
etc.	etc.	etc.

Se ejercita hasta el 6.

4 + 4	=	6 + 6	=
4 + 4 + 4	=	6 + 6 + 6	=
4 + 4 + 4 + 4	=	6 + 6 + 6 + 6	=
4 + 4 + 4 + 4 + 4	=	6 + 6 + 6 + 6 + 6	=
4 + 4 + 4 + 4 + 4 + 4	=	6 + 6 + 6 + 6 + 6 + 6	=
etc.		etc.	

Omitimos la tabla del 5 porque ya es conocida por estos alumnos.

Ejercicio N° 20. — Sumar.

3 + 4	3 + 6	7 + 2
4 + 3	4 + 6	2 + 7
5 + 3	6 + 4	7 + 3
3 + 5	6 + 5	7 + 4
5 + 4	5 + 6	7 + 6
6 + 7	7 + 5	5 + 7
etc.	etc.	etc.

Se ejercita hasta el 7.

3 + 8	8 + 3	8 + 7
5 + 8	8 + 5	7 + 8
6 + 8	8 + 6	7 + 6
4 + 8	8 + 4	6 + 5
5 + 8	7 + 8	8 + 6

Corresponde ejercitar preferentemente el 6, 7 y 8.

Cuando los alumnos estén muy fatigados o la clase se haga monótona recúrrase a los problemitas mentales de suma que damos más adelante, con lo cual se producirá una derivación de resultados siempre provechosos.

Con tres sumandos:

6 + 6 + 2	6 + 3 + 4	7 + 5 + 4
7 + 6 + 4	7 + 6 + 5	6 + 5 + 4
7 + 3 + 5	6 + 5 + 7	4 + 5 + 6
5 + 4 + 7	6 + 4 + 7	7 + 6 + 7
3 + 6 + 7	6 + 3 + 3	5 + 3 + 7
etc.	etc.	etc.

Con cuatro sumandos:

7 + 4 + 5 + 4
7 + 7 + 6 + 3
6 + 4 + 3 + 5
4 + 7 + 6 + 5
3 + 4 + 5 + 6
etc.

Ejercicio N° 21. — Sumar.

7 + 5	9 + 3	8 + 9
6 + 8	4 + 9	7 + 9
etc.	etc.	etc.

Con tres sumandos:

7 + 3 + 2	7 + 6 + 4
8 + 4 + 2	8 + 5 + 4
6 + 7 + 3	5 + 6 + 4
8 + 7 + 6	8 + 6 + 5
5 + 4 + 5	7 + 8 + 4
etc.	etc.

Con cuatro sumandos:

5 + 5 + 4 + 3	6 + 5 + 4 + 3
7 + 6 + 6 + 5	5 + 6 + 7 + 8
3 + 4 + 5 + 6	4 + 5 + 6 + 7
5 + 3 + 6 + 7	7 + 8 + 5 + 4
4 + 3 + 6 + 7	6 + 5 + 7 + 9
etc.	etc.

7 + 7	8 + 8	9 + 9
7 + 7 + 7	8 + 8 + 8	9 + 9 + 9
7 + 7 + 7 + 7	8 + 8 + 8 + 8	9 + 9 + 9 + 9
etc.	etc.	etc.

La construcción de estas tablas puede ser trabajo que el niño realice en su hogar. Entonces se completaría así:

7 + 7	=	dos veces 7	=	14
7 + 7 + 7	=	tres veces 7	=	21
7 + 7 + 7 + 7	=	cuatro veces 7	=	28
etc.		etc.		etc.

Ejercicio N° 22. — Sumar (Mentalmente).

10 + 10	12 + 12	15 + 15
20 + 10	12 + 12 + 12	15 + 15 + 15
20 + 20	12 + 12 + 12 + 12	15 + 15 + 15 + 15
25 + 25	etc.	etc.
25 + 20		10 + 20 + 20
25 + 35		15 + 20 + 20
30 + 30		20 + 25 + 25
40 + 40		30 + 30 + 15
50 + 25		etc.

¿Cuántas unidades hay en 1 docena? ¿En 2 docenas; en 3 doc.; en 4 doc.; en 5 doc.; en 10 doc.?

¿Cuántas unidades hay en media docena; en 1 doc. y media; en 2 doc. y media; en 3 doc. y media; etcétera?

Si los ejercicios que dejamos formulados no alcanzaran para conseguir rapidez y exactitud, el maestro está en excelentes condiciones para ampliarlos.

Ejercicios de suma

Como los educandos ya saben sumar dígitos con gran rapidez y exactitud, estos ejercicios no podrán ofrecer dificultad de ninguna naturaleza. Sin embargo, graduemos las dificultades con el objeto de que ninguno falle al realizar las operaciones. Perseguiamos, además, otros fines, como se verá.

Ejercicio N° 23. — Suma de dígitos.

El maestro dicta y los niños escriben.

8	9	8	6	4	7
7	7	7	5	6	5
6	8	9	9	8	9
—	—	—	—	—	—

Ningún alumno suma ayudándose de los dedos; no puede permitirse ni una sola duda. Estas seis sumas deben realizarse en cinco minutos.

6	6	7	9	8	7
7	5	4	5	6	8
9	7	5	6	8	9
5	6	7	8	9	8
—	—	—	—	—	—

El maestro escribe en el pizarrón:

7	9	8	6	5	4
4	?	7	6	?	?
?	8	4	?	7	8
9	5	?	6	8	4
—	—	—	—	—	—
28	30	25	24	27	25

Los alumnos deben hallar inmediatamente el sumando que falta.

Ejercicio N° 24. — Suma de polidígitos.

El maestro escribe en el pizarrón y el niño en el cuaderno.

21	18	56	5	26
8	5	7	28	38
34	6	9	9	5
7	28	39	8	45

Se hace notar que las unidades se colocan debajo de las unidades, las decenas debajo, etc., etc.

El maestro dicta y el niño escribe en el cuaderno:

308	1.029	3.809
229	2.386	81.075
476	4.597	9.006

Así se revé la escritura de cantidades.

Ejercicio N° 25. — Suma de polidígitos.

El maestro escribe en el pizarrón las cantidades unas al lado de las otras y el niño las copia en su cuaderno, colocándolas en orden para sumar. Así:

En el pizarrón	209 + 305 + 78 =
En los cuadernos	209
	305
	78

Sumar	579 + 86 + 8 =
	1.072 + 94 + 7 + 188 =
	9 + 8.709 + 54 + 507 =

El objeto que se persigue se descubre claramente: que los niños coloquen las cantidades en su orden.

Ejercicio N° 26. — Suma de polidígitos.

El maestro dicta y los alumnos ordenan en sus cuadernos:

9 + 14 + 109	=
8.907 + 9 + 576 + 78	=
378 + 5.976 + 8 + 79	=
2.077 + 1.386 + 975	=

Estos ejercicios deben repetirse cuantas veces sean las necesarias para que el asunto quede definitivamente conocido.

Ejercicio N° 26 bis. — Suma de polidígitos.

Para que los niños comprueben que el orden de los sumandos no altera la suma proponemos el medio siguiente: Mientras unos alumnos realizan la operación que lleva el N° 1, otros efectúan la que se señala con el N° 2 y los demás la restante o N° 3.

1	7.456 + 98 + 239 + 5 =
2	5 + 98 + 7.456 + 239 =
3	239 + 98 + 5 + 7.456 =

Hallado el resultado se hace ver que los sumandos son los mismos, razón por la cual los resultados, o suma total, es igual en los tres ejemplos.

Presentamos un solo caso; pero el maestro debe realizar los que estime convenientes para dejar este asunto bien enseñado.

Problemas de suma

Pensamos que no se debe insistir, sino muy someramente, en el razonamiento de estos problemas y extendemos esta opinión a todos aquellos que sólo ofrecen una dificultad, porque estamos bien seguros de que el niño sabe, por intuición, cuál es la operación que se debe realizar para resolver un problema de sumar, restar, multiplicar o dividir.

Es conveniente ejercitar el raciocinio cuando el problema contiene dos o más dificultades. Más que razonamiento es en realidad una ordenación natural de las operaciones que se deben efectuar.

Diremos, de paso, ya que hablamos de problemas, que éstos, en un segundo grado, no pueden ofrecer más de dos dificultades, por lo menos hasta los últimos meses del año escolar. Durante el primer tiempo — abril, mayo y junio — todo problema no encerrará más de una operación.

Agregaremos que en un problema deben tenerse bien en cuenta las dificultades que ofrece su solución y las que presentan las operaciones. De aquí que cuando el problema sirve como ejercicio de aplicación de operaciones no debe ser de difícil solución. En cambio cuando se desea ejercitar el raciocinio las operaciones deben ser cortas y sencillas.

Problemas mentales

Ejercicio N° 27.

- 1° — Una moneda de 5 ctvs., una de diez y una de 20, ¿cuántos centavos son?
- 2° — Una moneda de 5 ctvs., otra de cinco, una de 10 y una de 20, ¿cuántos centavos son?
- 3° — ¿Cuánto gasté en el almacén si compré: 15 ctvs. de sal, 20 de harina y 15 de yerba?
- 4° — ¿Cuánto gasté en la despensa si compré: 25 ctvs. de sémola, 30 de arroz y 15 de hongos?
- 5° — Compró un pan de jabón de 15 ctvs., un trapo de piso por 25 y un cepillo por 30; ¿cuánto gasté?
- 6° — Mi cuaderno cuesta 15 ctvs., mi lápiz 12 y mi lapicera 15; ¿cuánto cuesta todo?
- 7° — Una caja tiene 12 pinturas, otra tiene 10 y la tercera 8; ¿cuántas pinturas hay entre las tres cajas?
- 8° — Una palabra tiene cinco letras, otra 8 y la tercera 7; ¿cuántas letras tienen entre las tres?
- 9° — Tengo cuatro ramilletes de flores: el 1° tiene 7 flores; el 2°, 8; el 3°, 9, y el 4°, 10; ¿cuántas... etc.... etc....?
- 10° — En primer grado hay 30 niños, en 2°, 25; en 3°, 15; en 4°, 20. ¿Cuántos niños hay... etc.... etc....?

Problemitas escritos

Ejercicio N° 28. — En los cuadernos:

- 1° — Un canasto contiene 369 nueces y otro 78; ¿cuántas nueces tienen entre las dos?
- 2° — Tengo una caja con 144 plumas (12 docenas o una gruesa) y otra con 86; ¿cuántas plumas poseo?
- 3° — Mi padre ganó este mes 188 \$ y el mes pasado 176 \$; ¿cuánto ganó en los dos meses?

Ejercicio N° 29. — En los cuadernos:

- 1° — Este libro tiene 289 hojas, ese 309 y aquél 96; ¿cuántas hojas... etc., etc.?
- 2° — Un pantalón cuesta 18 \$, un saco 39 y un chaleco 9; ¿cuánto cuesta el traje?
- 3° — He comprado para el dormitorio una cama por 165 \$, un ropero por 368 \$ y una mesa de luz por 27 \$; ¿cuánto he gastado?

Ejercicio N° 30. — En los cuadernos:

- 1° — En el correo han pesado cuatro encomiendas: el peso de la 1ª es de 2.565 gr.; el de la 2ª, 3.879; el de la 3ª, 726, y el de la 4ª, 8.978. ¿Cuántos gramos... etc., etc.?
- 2° — En la primera página de este libro hay 1.375 letras; en la segunda, 1678; en la tercera, 1.896; en la... etc., etc. ¿Cuántas letras tienen las 3, ó 4, ó 5, etc.?
- 3° — Un frutero vuelve a su casa con 86 frutas después de haber vendido 146. ¿Cuántas tenía cuando salió a vender?

Ejercicio N° 31. — En los cuadernos:

- 1° — De esta bolsa se han sacado 368 nueces y quedan aún 1.276. ¿Cuántas nueces había en la bolsa?
- 2° — De un barril se extrajeron 75 litros de agua y le quedan todavía 125; ¿cuántos litros tenía?
- 3° — Ese naranjo tiene 3.879 naranjas y ya se han sacado de él 1.876; ¿cuántas naranjas ha dado?

Ejercicio N° 32. — En los cuadernos:

- 1° — Un tanque está lleno de agua. Se le sacan primero 578 litros, después 1.758 l. y por último 75... y queda vacío. ¿Cuántos litros contenía?
- 2° — Gasté en el almacén 48 \$, en la sastrería 139,

en la zapatería 26 y me quedan todavía 74 \$; ¿cuánto tenía?

- 3° — Pedro me ha entregado 78 \$ a cuenta de lo que me debe y todavía me adeuda 122 \$; ¿cuánto...?

Ejercicio N° 33. — En los cuadernos:

- 1° — ¿Cuántas botellas de un litro se necesitan para embotellar el vino de tres barriles que tienen: 228, 196 y 288 litros respectivamente?
- 2° — Un cobrador ha hecho las siguientes cobranzas: el lunes, 1.968 \$; el martes, 46 \$; el miércoles, 754 \$; el... etc., etc. ¿Cuánto... etc.?
- 3° — En un carro se han colocado: una viga de hierro que pesa 975 kilos, un trozo de mármol de 368 kg., un cajón de 79 kg. y chapas de acero cuyo peso es de 764 kg. ¿Cuál es el peso de la carga?

Ejercicio N° 34. — En los cuadernos:

- 1° — Compré una bicicleta por 80 \$, la hice arreglar y la vendí ganando 38 \$; ¿por cuánto la vendí?
- 2° — Mi padre compró una casita por 5.000 \$, gastó en arreglos 1.000 \$ y quiere venderla ganando 2.000. ¿Por cuánto debe venderla?
- 3° — Deseo comprar un monopatín; pero no me alcanza el dinero que poseo. Si papá me regalará 18 \$ y tía 9 \$ agregados a los 29 \$ que tengo lo podría adquirir. ¿Cuánto cuesta?

Tercer Grado

Ejercicios de Ortografía

Ejercicio N° 5. — La g en las sílabas gue-gui

Sabido es que el conocimiento de la letra g en sus combinaciones con las vocales ofrece serias dificultades a nuestros niños, la que, con seguridad, no han sido vencidas aún por todos los alumnos que concurren a un tercer grado. Conviene, por lo tanto, rever lo enseñado en los grados anteriores a este respecto y dar una o dos clases para afianzar nociones que suponemos no están bien asimiladas.

El maestro trabajará en el pizarrón y los alumnos en sus cuadernos. Aquél inicia un relato sobre un asunto cualquiera, puesta su intención en el empleo de vocablos que contengan la sílabas **gue-gui**. Mientras conversa escribe en la pizarra mural las oraciones que conviene para el ejercicio; subraya las palabras elegidas y las hace leer por los niños. En pocos minutos se compone un trozo interesante que se utilizará para la enseñanza de la lectura, al mismo tiempo que se harán observaciones sobre la ortografía de los términos que llevan la letra g en sus diversas combinaciones. Nosotros emplearemos la lectura que se halla más abajo; pero el maestro está suficientemente capacitado para modificarla, ampliarla o reemplazarla por otra más atrayente.

La caza de la fiera

Tomamos nuestras armas y nos dirigimos al bosque. En seguida dimos con el rastro del tigre. Fácil nos fué seguirlos, pues estaban bien grabados en la tierra hú-

meda. Guiados por ellos llegamos rápidamente a su guarida.

Encargué, entonces, mucha prudencia a mis ayudantes y dije a Guillermo:

—Vigile atentamente, pues si la fiera consigue huir difícil será perseguirla a través de esta maraña.

Un rugido espantoso indicó la presencia del tigre. Descolgué la escopeta que llevaba en bandolera y apunté.

Aprovechamos la oportunidad para recordar que las clases de ortografía deben interesar por la forma cómo se presentan al educando y por el contenido de lo que se dicta o hace leer. La atención de los niños se gana mediante lecturas atractivas formuladas por el docente durante el desarrollo de la clase y nunca con el dictado de oraciones dislocadas en las que se acumulan, intencionadamente, dificultades sobre dificultades, frente a las que el niño se siente derrotado por la imposibilidad de vencerlas.

No caigamos en la pernicioso costumbre de provocar el error. Hagamos cuanto esté a nuestro alcance para que el alumno se encuentre siempre ante la palabra correctamente escrita.

El ejercicio anterior se termina ordenando que los escolares escriban con la mejor letra posible y bajo la constante vigilancia del maestro las palabras: **seguida, guiados, encargué, perseguida, Guillermo**, etc., que se hallan en el trozo anterior y que no tendrán más que copiar. Se agregarán, como complemento, algunas oraciones cortas en las que las palabras que lleven las

sílabas **gue** o **gui** no estén escritas en el pizarrón pero que tengan su origen en algunas de ellas. Así: **Seguimos** los rastros. Ellos nos **gu**iaron. **Lleguemos** a su guarda. **Perseguimos** la fiera, etc.

Ejercicio N° 6. — La g en las sílabas gue - gui

Cuando se encare este asunto por segunda vez se deben formular algunas preguntas de examen para que las contesten, especialmente, aquellos en quienes se han observado errores al escribir las palabras del ejercicio anterior.

¿Cómo se escribe **gue**? ¿Cómo se escribe **gui**? ¿Qué letras entran en la sílaba **guen**? ¿Cuáles en la sílaba **guir**? ¿Cómo se escribe **margen**, **género**, **dirigen**, **surgen**, etc., etc.? Los niños deletrean cuidadosamente. Conviene que los flojos en ortografía escriban en el pizarrón aquellas sílabas sueltas o algunas palabras que las contengan.

Recordada la escritura correcta de las sílabas anteriores con el propósito de que no fallen al dictárseles vocablos que las lleven, puede realizarse el trabajo que va a continuación. Se indica que escriban en el cuaderno la palabra **guerra**, por ejemplo, y se deletrea. Se pide a los niños que busquen y expresen un derivado de dicho término y se van consignando a medida que aparecen. Si los alumnos no conocieran el alcance del término **derivado** se explica con uno o varios ejemplos. Derivados de pan son: panadero, panecito, panecillo, panadería, etc.; derivado de mano son: manecilla, manotón, manual, etc.; derivados de hombre son: hombrón, hombrazo, hombrecillo, etc. Esto será más que suficiente para que puedan hallar los que corresponden a **guerra**, **guerrero**, **guerrilla**, **guerrear**, **guerrillero**, etc. Hagamos ver que los derivados llevan en su estructura la sílaba **guerr** del primitivo. Digamos de paso que los derivados provienen, se originan o descienden de un primitivo que es como el padre de todos ellos y que, en consecuencia, tienen con éste mucha semejanza. Forman entre todos **una familia de palabras**.

El ejercicio se continúa indicando los derivados de **juguete**: **jugueton**, **juguetería**, **juguetear**, **jugueteando**, etcétera; los derivados de **trigo** que llevan las sílabas **gue** o **gui**: **triguero**, **triguillo**, **trigueño**, y se escriben en el cuaderno mientras el maestro corrige individualmente los errores.

La clase termina haciendo observar que cuando se desea que la letra **u** de las sílabas **gue**, **gui**, tenga sonido, es decir, que no sea muda, deben colocarse sobre ella dos puntos, signo al que se da el nombre de diéresis o crema. Se aclara la cuestión con uno o dos términos escritos en la pizarra mural y se anotan en el cuaderno los siguientes: **lenguüita**, **lenguüeta**, **antigüedad**, **ungüento**, **desagüie**, **averigüie**, **agüería**, etc., etc.

Creemos que dos clases bastan para asegurar estos conocimientos que vienen enseñándose a los escolares desde primer grado inferior, razón por la cual no insistimos. Si a la tarea ya realizada se agrega la que el maestro puede efectuar cada vez que se presenta la oportunidad de leer o escribir vocablos que encierran las sílabas que nos ocupan el dominio del asunto se habrá conseguido definitivamente.

Ejercicio N° 7. — Palabras que llevan doble c

Verdad indiscutible es la de que si el niño oyera pronunciar continuamente las palabras con toda corrección, iría educando su oído hasta hacerlo apto para

percibir el sonido propio de cada consonante, con lo cual se facilitaría el aprendizaje de esta parte de la gramática que tantos sinsabores cuesta y en la que empleamos buena parte de la vida diaria escolar. Pronunciemos y hagamos pronunciar con precisión y claridad cada vez que hablemos o hablan nuestros educandos y no perdamos ninguna ocasión que se nos brinde para corregir barbarismos prosódicos u ortográficos que atentan contra la pureza de una lengua que es, sin disputa, la más armoniosa que ha creado el hombre.

De aquí que muchas clases de ortografía deban englobarse en las de lectura, desarrollarse conjuntamente, propender a una misma finalidad, otras deben ser corolario de las de lenguaje, y no pocas podrían servir para transmitir conocimientos gramaticales. Queremos significar con esto que es menester organizar nuestro horario de manera tal que entre todas ellas haya una mutua correspondencia que permita efectuar un trabajo intenso y continuado.

Vamos a desarrollar, ahora, un nuevo tipo de clase de ortografía y lo haremos tomando como tema el que dejamos indicado en el ejercicio N° 7.

Nos proponemos llenar el oído del niño con términos que lleven doble **c**, los enunciaremos con cierto énfasis a medida que vayan apareciendo en la conversación y los haremos pronunciar como corresponde. Los iremos sembrando en oraciones fáciles de comprender para que no haya necesidad de perder tiempo en explicaciones.

Entresaque el maestro de la lista que insertamos los términos que empleará en esta primera clase y deje para una segunda los que no tengan aplicación por ahora.

Distracción, **instrucción**, **destrucción**, **fracción**, **elección**, **dirección**, **inspección**, **construcción**, **introducción**, **lección**, **acción**, **producción**, **reducción**, **sección**, **traducción**, **tracción**, **distracción**, **extracción**, **sustracción**, **reproducción**, **colección**, **corrección**, **selección**.

El momento es oportuno para manifestar que todas las palabras terminadas en **ción** llevan acento escrito. Conviene que los alumnos formen el plural de los vocablos empleados en la conversación y hágase ver que entonces pierden el acento, pero conservan la doble **c**.

El tema para desarrollar la clase puede proveerlo cualquier asignatura. Trataremos uno de historia:

Pedro Mendoza: La expedición, la más completa que hasta entonces había salido de España para estas tierras de América, llegó al Río de la Plata a principios del año 1535. La **elección** del lugar para echar los cimientos de la nueva ciudad se hizo rápidamente. Bajo la **dirección** de Mendoza y sus oficiales se realizó la **construcción** de chozas y se levantó una muralla para proteger la nueva población. Se **inspeccionaron** los alrededores y se trabó amistad con los indios, quienes se mostraron mansos y tranquilos durante cierto tiempo. Es de creer, sin embargo, que miraran con malos ojos la **introducción** de extranjeros en sus tierras. La lucha entre españoles e indígenas no se hizo esperar. La **producción** de graves incidentes era cosa de todos los días. Los alimentos escaseaban, y, en cambio, abundaban las enfermedades. Mendoza encomendó a su hermano la tarea de dar una severa **lección** a los indios que amenazaban constantemente la ciudad. La **acción** no favoreció a los españoles. La **destrucción** de Buenos Aires era fatal. El Adelantado lo comprendió y preparó su vuelta a España. Dió **instrucciones** al capitán que

debía reemplazarlo y se embarcó de regreso con una reducida fracción de sobrevivientes.

Al enunciar la palabra que lleva doble **c**, debemos señalar con nitidez la separación de ambas, de manera que el niño oiga que la primera suena como **k** y la segunda es suave como la **z**. En el transcurso de la clase se van escribiendo en la pizarra mural los términos seleccionados y se exige — como lo llevamos dicho — la pronunciación exacta de los mismos.

Concluida la conversación los escolares van anotando en sus cuadernos los vocablos que se le indiquen y que serán: **elección, dirección, construcción, inspección, introducción, producción, lección, acción, destrucción, instrucciones y fracción**. Agreguemos, si el tiempo alcanza, los derivados de éstos: **elecciones, direcciones, inspeccionaron, accionemos, etc.**

Se vuelve a pedir nuevamente la emisión correcta de varios de ellos y se les invita a que los separen verbalmente en sílabas. Se realiza el silabeo en el pizarrón y luego se indica que hagan lo mismo en los cuadernos con otros términos semejantes.

Ejercicio N° 8. — Palabras que llevan doble c

Aunque se nos tilde de cargantes no nos cansaremos de insistir en la importancia de una recta pronunciación si anhelamos que nuestros educandos adquieran una pasable ortografía. Es que habla por nosotros la experiencia cosechada en largos y laboriosos años de enseñanza. Fácilmente se comprende que si se conoce el valor exacto del sonido correspondiente a cada consonante la substitución de una letra por otra es imposible. Procuremos que este conocimiento sea bien asimilado y el porcentaje de errores disminuirá en forma sensible. ¿Por qué el empleo de la **h** es tan difícil de enseñar? Por la sencilla razón de que es una letra muda y como no se pronuncia, el niño debe recurrir a la imagen visual del vocablo que la lleva o realizar un trabajo más o menos inteligente que no es dable esperar en cerebros de poca edad.

Iniciemos esta clase mediante una comparación entre los sonidos de la **c** (en sílaba inversa: **ac, ec, etc.**), la **p** y **b** (en sílabas análogas) y dejemos bien establecidos los que corresponden a cada una de ellas. Hágase sonar la **c** como si fuera una **k**. Dése, por fin, el valor fónico de la **x** (nosotros optamos por **gs**) y una vez conseguido dictense las palabras:

Accidente, occidente, occidental, accionar, coleccionador, occipital, inspeccionó, seccional, fraccionario, acceder, reaccionemos, accionando, correccional, aleccionar.

En una clase de dictado, tal como las vamos desarrollando, no se debe tolerar la comisión de un solo error, puesto que nadie escribirá hasta que no esté bien seguro de la ortografía de cada palabra.

Intervengamos a tiempo para auyentar la equivocación. Así, por ejemplo, antes de escribir **accidente**, preguntemos cuál es su ortografía. Basta que se responda: con doble **c**.

Continuemos el ejercicio con el silabeo de los vocablos anteriores y si alguien yerra indiquemos las correcciones pertinentes.

Corrijamos el niño. Hagámosle comprender, no bien se equivoque, en qué consiste su error. Que él mismo enmiende el yerro. Nada tiene más valor que esta auto-corrección. Corregir cuadernos sin que estén presentes

los que cometieron las fallas es perder miserablemente el tiempo.

Para terminar pidamos que hagan una lista de cinco (más o menos) palabras que lleven doble **c**, pero que no las escriban si no están bien seguros de su ortografía. Que pregunten cada vez que tengan duda.

Ejercicio N° 9. — La c antes de consonante no líquida

Si el oído del educando se ha acostumbrado a percibir distintamente el sonido de esta consonante, ninguno podrá fallar al escribir palabras que la lleven en sílaba inversa o terminando una mixta.

Si con las dos clases anteriores no se ha logrado aun dominar su empleo en estos casos, corresponde continuar con ejercicios de pronunciación para asegurar este conocimiento.

El trabajo interesa, como se verá: ¿Cuántas sílabas tiene la palabra **lectura**? ¿Cómo se escribe la primera sílaba de esta palabra? ¿Cuál es la última letra de la sílaba **doc**? ¿Qué letras entran en **rec**? Deletreen la palabra **inspector** silabeen, pronunciando correctamente, los vocablos: **sec-ción, lec-ción, co-rrec-to, con-duc-ta, dic-ta-do, oc-ci-den-te, frac-ción, e-lec-tri-cis-ta, etc.**, etc. Se escribe en el pizarrón **direct** y se pide a los niños que completen la palabra: **directo, director, directora, dirección, directamente**, serán las que se podrán formar. Se anotan en los cuadernos y se continúa la tarera con otras palabras que se presten para tal ejercitación.

Precisado el sonido propio de la **c** y vencidas las dificultades que ofrece su pronunciación conviene que los escolares escriban en sus cuadernos una corta lista de palabras separadas en sílabas. Podrían ser por ejemplo: **ac-ti-vo, ac-tual, e-léc-tri-co, rec-tán-gu-lo, di-rec-ción, e-lec-to-res, pro-duc-tor, tra-duc-ción, sec-cio-na-ron, oc-ci-pi-tal, ac-ci-den-te, etc.**, etc.

A continuación se componen frases cortas, muy breves, de significado conocido para que al mismo tiempo que sirvan como ejercitación de lo enseñado sean recordadas por los niños y aplicadas en sus exposiciones verbales.

Las frases deben ser corrientes, como decimos: **persona activa, momento actual, chispa eléctrica, forma rectangular, dirección equivocada, productor, inteligente, traducción exacta, etc.**

Al dictar lo que antecede se tendrá buen cuidado de indicar cómo se escriben las palabras cuya ortografía pudiera provocar errores.

La casa

Hay personas que se precian de aseadas, pero cuya casa, oscura y constantemente cerrada, parece una tumba.

Dan generalmente como excusa que el sol estropeó los cortinados y los muebles, y con esto hacen el mayor elogio de las casas bien soleadas. Los rayos solares, poseen propiedades químicas de que se resienten el barniz de los muebles y el color de los tejidos, pero también se resienten de ella los microbios, **ninguno de los cuales puede resistir largo tiempo la acción directa de los rayos solares**. De todos los desinfectantes conocidos, es la luz del sol el más barato y uno de los más eficaces. Por otra parte, la acción de la luz solar sobre nuestra piel le da ese colar peculiar que revela a primera vista a las personas sanas.

Conviene, pues, que la casa tenga luz y sol abundan-

tes. Esta circunstancia, además, contribuye a hacerla más económica pues en invierno el gasto de alumbrado y calefacción se reduce así de un modo considerable. También ha de estar bien instalada la casa en cuanto a vecindad; la proximidad de cementerios, hospitales, estercoleros o industrias nocivas ha de evitarse en lo posible, y más aún la de grandes aljibes, depósitos de agua al descubierto, fosos y pantanos, en cuyas aguas encharcadas se multiplican los mosquitos a millares, propagando con sus picaduras la fiebre amarilla, las fiebres palúdicas o intermitentes y las llamadas fiebres mediterráneas, tan frecuentes en las costas de Levante.

Las habitaciones destinadas a dormitorio han de ser secas y espaciosas. Cuando sean pequeñas, hay que dejarlas con la puerta entornada o abierta y de manera que no vaya directamente a la cama ninguna corriente de aire. Los cortinados y pabellones con que algunos se encierran dentro del lecho como en una jaula, im-

piden el acceso del aire puro; el resultado es despertarse con jaquecas y malestar, síntomas de una verdadera intoxicación por el ácido carbónico y por los gases deletéreos procedentes de la respiración.

La temperatura de la casa no debe ser inferior a 12 grados; lo más sano son temperaturas comprendidas entre 15 y 18 grados. En invierno puede conseguirse esto mediante estufas, las cuales ya sabéis, han de tener una chimenea que desemboque al exterior de la casa y cuya llave o registro no ha de cerrarse nunca por completo, bajo peligro de asfixia.

Un cuidado especial ha de ponerse en que la casa no comunique con las cloacas ni con los depósitos de letrinas. A este fin sirven los sifones, que establecen un cierre hidráulico con los excusados, en las pilas y en los lavaderos, interceptando el paso, no sólo a los gases pestilentes que emanan de la cloaca y de los pozos negros, sino a las moscas y otros insectos nocivos, cuyas larvas se desarrollan en las materias fecales.

Cuarto Grado

La violeta

Ninguna flor nos produce una alegría tan grande como la primera violeta; esto es debido a que en ella vemos un infalible mensajero de la deseada primavera.

Tallo y hojas. — Si en cada primavera hubiera de nacer la violeta de una semilla, no podría vejetar y florecer en época tan temprana; pero es una planta vivaz que encuentra ya elaboradas las substancias que necesita para formar sus hojas y sus flores, en un tallo, subterráneo en gran parte, que lleva numerosas raíces finas.

Las hojas jóvenes se encuentran arrolladas en forma de cucurucho. Para conocer la significación de este arrollamiento observaremos dos hojas en estas condiciones, una al lado de la otra, y en un sitio iluminado por los rayos del sol. Utilizando una aguja de hacer media u otro objeto semejante, extendamos la lámina de una de estas dos hojas y mantengámosla en esta posición: en muy poco tiempo veremos que ésta se ha marchitado, en tanto que la otra arrollada se mantiene tierna y jugosa. Gracias al arrollamiento en forma de cucurucho se hallan, por consiguiente, muy bien protegidas las hojas jóvenes y tiernas contra una rápida evaporación.

A medida que la hoja joven adquiere vigor va extendiendo su limbo de contorno acorazonado y festoneado. El rabillo o pecíolo de la hoja tiene distinta longitud, según la altura que tenga la hierba que la rodea, pero siempre alcanza las dimensiones suficientes para que la página de la hoja que haya de ser bañada por el sol reciba los rayos de éste. En la base de cada pecíolo se ven dos hojitas especiales o **estípulas**.

A lo largo del tallo en crecimiento se producen nuevas ramas que se tienden sobre el suelo, y producen raíces en contacto con éste. En el extremo libre de tales ramas se forman pronto hacecillos foliáceos y al llegar la primavera se originarán también flores: estas **ramas** constituyen nuevas plantas, que todavía pueden durante mucho tiempo, permanecer unidas a la planta madre, pero que en definitiva acabarán por separarse de ella.

Flor. — Lo mismo que la hoja, sale la flor entre la hierba sobre un rabillo más o menos largo. Los cinco sépalos abrazan en un principio por completo las partes interiores de dicha flor, pero después son empujados separadamente por los cinco pétalos de color violado. El pétalo inferior se prolonga en un espolón, dentro del cual se deposita el néctar. El pistilo se halla rodeado por los cinco estambres, los cuales llevan en el extremo anterífero un apéndice rojo amarillento. Todos estos apéndices se inclinan a la vez y constituyen una cavidad, por cuya cima sale formando un gancho, el estilo con su estigma. Al abrirse los sacos polínicos se vierte un polen seco y harinoso, y como la flor se halla inclinada hacia abajo por un encorvamiento de la parte superior del pedúnculo, se va acumulando continuamente dicho polen en la cavidad antes mencionada.

Las abejas y los abejorros, son atraídos por el olor y por el aroma de las flores. Ahora bien: para comprender cómo estos huéspedes espolvorean la flor, dirijámonos al espolón la punta de un palito afilado. Tan pronto como ésta toca el estigma, que se halla obstruyendo la entrada, adquiere el estilo un pequeño movimiento en su parte superior y gracias a tal movimiento ceden separadamente los apéndices amarillos, de modo que por las grietas de la cavidad sale algo del harinoso polen. Lo mismo resulta cuando la trompa de un insecto penetra en la flor; de este modo cae algo de polen sobre la trompa y sobre la cabeza del animal, y como a continuación vuela éste hacia una segunda flor, es seguro que algunos granos han de ser depositados sobre el estigma, al desviarlos con su trompa para llegar hasta el néctar.

Fruto y semilla. — El fruto es una capsulita que se abre en la madurez por 3 valvas, cada una de las cuales lleva siempre hacia su línea media dos filas de semillas. Cuando por la acción del tiempo se arrollan las valvas quedan las semillas entre los bordes de éstas, a consecuencia de lo cual son estos gérmenes lanzados a bastante distancia de la misma manera que cuando lanzamos un hueso de cereza, tomado entre las yemas de los dedos. Como por otra parte, el pedúnculo de la

flor, que hasta ahora se hallaba encorvado hacia abajo, se endurece y se levanta y además las semillas son suaves, son éstas desparramadas con facilidad y más ampliamente. Tales gérmenes se hallan provistos de un apéndice llano y carnoso, muy bien buscado por ciertas clases de hormigas. Estos animales transportan las semillas a sus hormigueros con el objeto de aprovechar los mencionados apéndices, y los gérmenes despojados ya de ellos quedan allí mismo dispuestos para germinar.

En los campos se observan numerosas clases de violetas — más abundantes las desprovistas de olor — y entre ellas se encuentra en estado silvestre la violeta común. En los mismos puntos y en los caminos muy frecuentemente puede verse el **pensamiento silvestre** del cual y de otras flores muy próximas se obtiene por mejoramiento el **pensamiento de los jardines**.

Las colecciones minerales

Para salir al campo en busca de minerales y rocas, debe llevarse un sencillo equipo constituido por un saco-mochila, dos martillos (uno grueso y otro más pequeño), un par de cinceles, tubitos de cristal con tapón de corcho, una lupa, un librito de anotaciones, marbetes y engomados y papel para envolver.

Con los martillos y cinceles se destacarán los trozos de roca o mineral, y, a ser posible, se le dará a todos una misma forma, rectangular y algo aplanada, respetando siempre los grupos de cristales y demás particularidades dignas de conservación.

Se le pegará a cada ejemplar un marbete en el que se inscribirá un número, y en el librito de apuntaciones, encabezada con el mismo número, una nota explicativa del lugar y demás circunstancias observables del yacimiento.

Los minerales pulverulentos, los cristales y trozos pequeños, se meterán en tubos.

Los ejemplares recogidos se embalarán con el papel, para evitar que al llevarlos en el saco se rayen, desmoneen y desportillen. Algunos requerirán una capa protectora de goma; a falta de ésta, puede echarse mano de la broza, paja o musgo que se halle por el monte.

Es interesante recoger no sólo los minerales frescos, sino también los productos de su alteración. Son sitios adecuados para la recolección de minerales y rocas, las canteras, desmontes de los caminos y vías férreas, barrancas y demás cortaduras naturales. En las proximidades de las minas hay materiales desechados donde cabe elegir algún ejemplar útil para el coleccionista.

En los ejemplares ya instalados se sustituirá el número puesto en el campo por el que, en el orden de la colección anteriormente arreglada, le corresponda.

En hojas o cartulinas sueltas se consignarán los nombres, localidad y demás circunstancias del mineral, con el número que éste tenga. Así se forma un registro, por orden numérico, muy manejable, sobre todo si se dispone en cajitas apropiadas. Sumamente útil es tener un duplicado de este índice, ordenado en serie alfabética de los nombres de los minerales.

Es detalle esencial que todos los ejemplares o fragmentos importantes, aun siendo algo numerosos, lleven el número que por el índice se puso al mejor o más saliente. Así los "duplicados" no se desconocen pasado algún tiempo, cosa frecuente en las colecciones particulares.

Finalmente, los ejemplares se colocarán en cajas de

cartón, o mejor de metal, de varios tamaños, pero de proporciones tales que todas ellas tengan un lado igual; de este modo se pueden arreglar en filas seguidas, sin recodos. No debe tomarse nunca una caja por una de sus paredes; el peso del mineral hace que las juntas de aquel lado se descoynten.

Toda caja llevará un rótulo suelto con el nombre y localidad del mineral. Estos letreros no se dejarán en el fondo de la caja, porque además de ser poco o nada visibles, suelen quedar corroídos por los productos de alteración del mineral. Cajas recomendables son aquellas que llevan interiormente en uno de sus lados un bisel donde queda apoyado y detenido el rótulo. Así es perfectamente legible y no quita visualidad a la caja inmediata.

Los minerales que desprenden aguas (delieuescentes) se guardarán en frascos de boca ancha y tapón de cristal parafinado en toda la junta.

Como tipo de armario para minerales y rocas, recomendamos el de vidrieras bien ajustadas (el polvo es terrible enemigo de las colecciones) con bandejas de corredera, provistas de pomo para sacarlas y un portatarjetas central donde se expresan los números o clases, grupos, etc., de los ejemplares que hay en la bandeja.

El primer goce del coleccionista es recoger en el campo los ejemplares; el segundo debe ser determinarlos en el gabinete, registrarlos, disponerlos en limpio, ordenada y manejable serie.

Higiene de la respiración

Ya sabéis, por experiencia, que es igualmente fácil respirar por la boca o por la nariz. No es, sin embargo, indiferente. La respiración por la boca, sobre todo en tiempo frío, es causa de que el aire llegue a los pulmones a baja temperatura, produciendo **bronquitis** y **flujiones** de pecho; además, de sobra sabéis que cuando a causa de un resfriado no podemos respirar por la nariz, la garganta seca, la voz se altera y muy frecuentemente se producen **anginas**. Por el contrario, la respiración por la nariz, obligando al aire a pasar por un largo y tortuoso trayecto, — las fosas nasales — hace que llegue caliente y húmedo a los pulmones.

Otra ventaja muy grande presenta la respiración por la nariz, y es que quedan detenidos en los numerosos repliegues de las fosas nasales el polvo y muchos gérmenes perniciosos de que el aire está constantemente lleno, evitándose así que se formen en los pulmones depósitos perjudiciales o graves infecciones, o que se determine la aparición de fuertes accesos de tos.

El polvo de la calle es, más que otro cuerpo alguno, el vehículo de muchas enfermedades del aparato respiratorio; tanto es así que después de fuertes ventoleiras con tiempo seco se reanudecen numerosas epidemias. Por esta razón, una limpieza pública cuidadosa, sobre todo la limpieza a chorro de manga, y el empetrolado de las calles son un excelente procedimiento higiénico.

Además de las causas que os he indicado, el aire puede ser perjudicial a la salud por su defectuosa composición: ya sabéis cuán nocivo es respirar en una atmósfera cargada de anhídrido carbónico o que contenga proporciones aun mínimas, de óxido de carbono. Evitemos, pues, tener que respirar el aire de locales cerrados y pequeños donde haya luces encendidas o demasiada gente, cuyas emanaciones no sólo cargan la atmósfera

de aquellos compuestos de carbono, sino que además contienen otras sustancias perjudiciales. Recordadlo siempre: **el aliento de las personas es fuertemente venenoso.**

El aire contenido en una habitación herméticamente cerrada basta sólo para respirar unas cuantas horas.

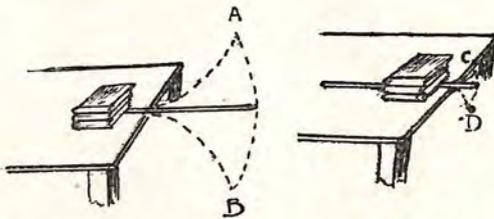
Si no fuera por las rendijas que dejan las puertas, muchas personas quedarían asfixiadas en su cuarto de dormir. Dejad, pues, que pueda renovarse el aire en el local donde os halléis, y evitad sobre todo dormir donde haya braseros encendidos, pues correríais el riesgo de no despertar.

Quinto Grado

El sonido

Vibraciones sonoras. — Con el estudio de la mecánica habéis recorrido la parte menos agradable pero no la menos útil de las ciencias experimentales. Ella es la base de las otras, de tal manera que casi todos los fenómenos que nuestros sentidos aprecian (sonido, luz, calor, etc.) tienen relación con las fuerzas y con el movimiento.

Fijémonos primero en el sonido. No os sorprenderé si os digo que un cuerpo que suena es un cuerpo que se mueve, no precisamente trasladándose de una parte a otra, sino con una especie de temblor, de movimiento de vaivén casi imperceptible, llamado **movimiento vibratorio**.



A la izquierda: Si aparto la ballena de corsé de su posición de equilibrio, adquiere un movimiento vibratorio desde A hasta B y lo conserva algún tiempo.

A la derecha: Acortando la longitud de la parte vibrante las vibraciones entre C y D son más rápidas, hasta el punto de no poderse contar.

Nada tan fácil como producir estos movimientos vibratorios. Para los primeros experimentos va a servirnos una ballena de corsé, como podríamos también utilizar una tira de caña, un alambre de acero, una aguja de hacer calceta y otros mil objetos por el estilo: la Naturaleza es un gabinete de Física inagotable.

Ponga la ballena en el borde de la mesa, de modo que sobresalga una buena parte de su longitud, y la sujete con un pisapapel, una piedra u otro peso cualquiera, procurando que el borde de este cuerpo comprima la ballena exactamente por encima del borde de la mesa. Con un dedo levanto el extremo libre de la ballena, y luego la suelto. Ya se ha establecido el **movimiento vibratorio**: la ballena, fija en la mesa por un extremo, sube y baja alternativamente por el otro, y si su longitud es bastante grande podremos contar sus oscilaciones sin dificultad de ningún género.

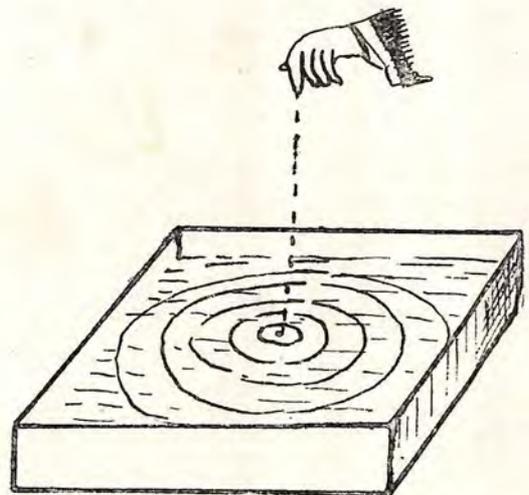
Pero estas oscilaciones no son el sonido: **son demasiado lentas.**

En nuestra mano está hacerlas más rápidas, dejando más corto el pedazo de ballena que vibra. Repitamos, pues, el experimento hundiendo cada vez más la ballena debajo del tarugo que la aprisiona. A medida que la parte vibrante vaya siendo más corta, las oscilaciones

irán siendo más rápidas y acabaremos por no poder contarlas. Acortemos aún más y las vibraciones originarán un fenómeno nuevo: oiremos un **zumbido**. Por fin, si vamos acortando todavía la ballena para que el número de vibraciones sea mayor, el zumbido se convertirá en un sonido claro, en una verdadera nota musical.

Con esto tenéis ya demostradas dos cosas: 1º **el movimiento vibratorio es la causa del sonido.** 2º **Los sonidos graves se deben a vibraciones más lentas, los agudos a vibraciones de mucha rapidez.**

Del mismo modo que la ballena de corsé, vibran los demás cuerpos sonoros. Una cuerda de violín, una campana, un tambor, emiten sonidos porque vibran, y aun cuando casi siempre son invisibles sus vibraciones podemos percibir las mediante el tacto por el **cosquilleo** que producen en nuestros dedos al tocarlos. Para ponerlos en vibración, basta muchas veces un simple golpe. En cambio, basta que un obstáculo se apoye sobre



Las gotas que caen sobre las moléculas de la superficie líquida les imprimen un movimiento vibratorio. Este se propaga a todo el líquido por medio de ondas concéntricas.

ellos para que no suenen: tal ocurre, por ejemplo, con las campanas de las iglesias, cuando sobre ellas se deposita la nieve.

Ondas sonoras. — Los cuerpos pueden ser asiento de **ondulaciones** de diversas clases. Estas ondulaciones no son más que el resultado de la propagación del movimiento vibratorio de una molécula a todas las demás del cuerpo, en forma de **ondas** que tienen por centro el punto en que se produce el movimiento.

Si queréis tener una idea clara de lo que son las ondas, os bastará tomar una palangana con agua, y dejar caer en un punto de la superficie gotitas del mismo líquido. Cada gota que cae produce en el punto de

caída una vibración vertical del agua y esta vibración se propaga a toda la palangana por medio de ondas que son bien visibles en la superficie del líquido, donde aparecen como círculos concéntricos.

Lo mismo que el agua también el aire y las demás substancias pueden ser asiento de estos movimientos ondulatorios. No son más que ondulaciones del aire los sonidos que se producen en los instrumentos de viento, en los silbatos, en las armas de fuego, etc.

La escala musical. — La ballena de corsé nos ha servido para descubrir un hecho importante: que los sonidos son más agudos cuando son producidos por vibraciones más rápidas. Desde el primer zumbido que percibíamos al hacer aquellos experimentos, hasta los sonidos más agudos del flautín, hay toda una **escala** de sonidos.

Los músicos han dividido esta escala en **gammas** de 7 notas principales cada una, llamadas: do, re, mi, fa, sol, la, si. Una nota de una gama cualquiera corresponde a doble número de vibraciones que la misma nota de la gama anterior.

Transmisión del sonido. — Las vibraciones de los cuerpos sonoros llegan a nuestro oído por el aire. Dichos cuerpos, al vibrar, producen ondulaciones en el aire que los rodea, y este movimiento se propaga hasta una membrana que tenemos en el interior del oído y que se llama **membrana del tímpano**.

No sólo el aire puede transmitir el sonido; también los sólidos y los líquidos tienen esta propiedad y aun lo transmiten mejor que el aire. El estampido de cañonazos lejanos se oye mejor aplicando el oído al suelo, y este procedimiento lo siguen algunos salvajes para oír de lejos las pisadas de sus enemigos.

Podéis hacer acerca de esto algunos experimentos sencillos. Si arañáis la mesa aplicando sobre ella el oído, percibiréis el ruido con mucha más fuerza que si éste os llegara por el aire. Un hilo, un alambre, un riel de ferrocarril transmiten también el sonido mucho mejor que el aire atmosférico. En cambio hay substancias que detienen las ondas sonoras, de tal manera, que a su través, no se oye sonido alguno. Esto ocurre sobre todo con los cuerpos muy flojos como la lana, el aserrín, el algodón, etc.; por esta causa una persona envuelta entre colchones apenas oye los ruidos del exterior, por intensos que sean. Esta propiedad se ha utilizado en algunas estaciones telefónicas para la construcción de **cuartos acolchados**, que tienen la ventaja de no dejar oír desde el exterior lo que dentro de ellos se habla delante del teléfono.

Agricultura

Objeto de la agricultura. — En los bosques, en las praderas, en los yermos, viven y se multiplican las plantas, lo mismo que si nos conviniera o nos perjudicara. Al lado del árbol maderable cuyo troncón será tal vez la viga maestra de nuestro tejado, crecen las aliagas que nos pinchan y nos impiden el paso. Junto a la aromática fresa, de cuyos frutos haremos un plato exquisito, nos amagan su veneno la cieuta, el beleño o el ranúnculo.

Ya comprenderéis que si sólo dispusiéramos de vegetales mezclados en esta forma, nuestra vida se haría muy difícil. Para llegar a hacer un pan tendríamos que andar por los montes leguas y leguas escogiendo

aquí y allá las espigas de trigo que la casualidad nos deparara.

A medida que el género humano ha ido multiplicándose, la necesidad de tener en poco espacio el mayor número posible de plantas útiles ha ido creciendo. Por eso, desde los siglos más remotos, los hombres se han preocupado de exterminar las malas hierbas, poner en su lugar vegetales aprovechables para la alimentación, el vestido o la construcción de viviendas, y preparar la tierra de manera que las cosechas fueran abundantes y selectas.

Al arte de hacer todas estas cosas, se le llama **Agricultura**. En la antigüedad, el fundamento de la Agricultura consistía sólo en la experiencia de los labradores, que cada generación transmitía a la siguiente: los descubrimientos científicos de nuestros días, haciéndonos ver la causa de muchas enfermedades de las plantas y la manera cómo estas enfermedades pueden combatirse, así como los medios de mejorar la calidad de los productos, han enriquecido de un modo considerable el precioso caudal de conocimientos agrícolas que nuestros antepasados nos legaron, y la Agricultura ha llegado a ser, en vez del arte empírico de otros tiempos, un conjunto de prácticas racionales fundadas en la ciencia.

El suelo. — Las plantas viven en la tierra; de ésta hemos de ocuparnos algo si queremos obtener buenas cosechas.

Los campos que veis cubiertos de trigo, las viñas que a la llegada del otoño nos prodigan sus racimos, las huertas, los jardines, no fueron como ahora los contempláis. En otro tiempo eran selvas, estepas, pedregales o yermos de superficie accidentada, donde no era fácil avanzar un paso. Los primeros hombres que los ocuparon no solamente los limpiaron de piedras y malezas, sino que arrancaron las raíces viejas, rebajaron las eminencias y rellenaron los baches. En aquellos tiempos, esta transformación, que se hacía a brazo con aperos muy imperfectos, costaba un trabajo enorme.

En los tiempos actuales, gracias a los progresos de la mecánica, la preparación de un terreno virgen para el cultivo se hace más fácilmente, sobre todo cuando se trata de ocupar grandes extensiones, como ocurre todavía en algunos países recién explorados. Hay para ello **arados de desfonde**, máquinas sumamente robustas, movidas mediante locomóviles de vapor, y que remueven la tierra hasta una buena profundidad, arrancando de paso piedras, raíces, y toda clase de estorbos. Donde las piedras son muy grandes y duras, la pólvora y la dinamita dan cuenta de ellas. La Física y la Química nos ayudan a hacer en poco tiempo lo que a nuestros antepasados les costaba largos años de afanes y sudores.

Cuando el terreno es muy inclinado, se dispone en **bancales** o escalones tan grandes como sea posible, sostenidos en sus bordes por piedras o muros cuando la consistencia del suelo no permite confiar la conservación del bancale a un simple talud. Esta distribución presenta grandes ventajas; las labores son mucho más fáciles y cómodas, y además queda retenida el agua de lluvia, que en el terreno inclinado no sólo no se detenía lo suficiente para infiltrarse hasta las raíces, sino que en los días de fuerte aguacero se llevaría por delante la tierra y las plantaciones.

Las escardas. — Acabado de defondar y de aplanar

un terreno, pocas hierbas, buenas ni malas, quedan en él. Mas al poco tiempo, si no aparecen por sí mismo las buenas, en cambio las malas se multiplican de una manera prodigiosa. Sus semillas, dicen los labradores, las trae el diablo; vosotros ya sabéis que quienes las traen son el viento y los animales, amén de las muchísimas que quedaron revueltas con la tierra y que germinan en la primera oportunidad. El labrador no se verá nunca libre de ellas; las **escardas** continuas deberán ser siempre una de sus ocupaciones más esenciales, y, apenas se descuide, las malas hierbas infestarán su campo.

Estas escardas se hacen a veces a mano, y, a ser posible, antes de que las plantas que se persiguen echen flor. Otras veces se practican al cavar el campo o al ararlo; arrancadas de raíz por los aperos, las malas hierbas se marchitan sobre el suelo mismo. Para destruir hasta sus semillas, los labradores amontonan la tierra en **hormigueros**, o sea echándola sobre haces de llena y hierbas secas a los cuales prenden fuego. Así acaban, no sólo con las plantas nocivas, sino también con las hormigas y muchos otros insectos perjudiciales que se esconden entre la tierra.

Enmiendas. — Cada terreno tiene su textura particular. En uno domina la arena, que lo hace incapaz de retener el agua; en otro la arcilla, que, por el contrario, lo hace pegajoso apenas llueven cuatro gotas. En un suelo abundan el yeso y la cal hasta el extremo de perjudicar las plantas; en el de más allá se mueren éstas por falta de yeso o de cal.

Un buen agricultor ha de saber **enmendar** estos defectos de la tierra, mezclándole las sustancias necesarias. Unas carretadas de arcilla extendidas sobre un campo arenoso, lo mejoraría de una manera considera-

ble. En cambio, unas cuantas cargas de arena harán más flojo y laborable un campo arcilloso.

La arcilla, la arena, la cal y demás sustancias minerales que así se emplean para modificar las propiedades físicas de los terrenos, se llaman **enmiendas**.

La triquina

Encuétrase a veces en los músculos del cerdo, el conejo, el ratón, la rata y otros animales, ciertos gusanos de 1 milímetro de longitud, enrollados en espiral y encerrados en una cápsula. Si el hombre come carne que contenga estas triquinas **enquistadas**, o uno de aquellos animales devora a otra que padezca la enfermedad, el jugo del estómago disuelve los quistes, los gusanos puestos en libertad crecen rápidamente, se clavan en la pared del intestino delgado y expulsan numerosísimos hijuelos, los cuales, arrastrados por la sangre, llegan a los músculos, se detienen allí, se nutren a expensas de las sustancias constitutivas del órgano del "huésped" y finalmente se enquistan, estos, se rodean de la cápsula. En tal disposición resisten largo tiempo sin morir.

La triquina causa en el hombre una enfermedad dolorosísima y mortal. Puesto que nos la trasmite el cerdo, debemos comer solamente carnes bien inspeccionadas y cocidas, perfectamente asadas o por completo curadas al humo.

En el hombre, principalmente durante su niñez, viven parásitas las **lombrices intestinales**. Hay una clase cuyos individuos llegan a tener 40 cm. de longitud; los de la otra miden, cuando más, de 1 a 2 cm. y se apolotonan en número incalculable en el intestino recto.

ALHAJAS - BRILLANTES

IMPORTACION

EUGENIO LICANDRO

BELGRANO N.º 2833 BUENOS AIRES U. T. 45, LORIA 4608

JOYAS - RELOJES - ARTICULOS FINOS

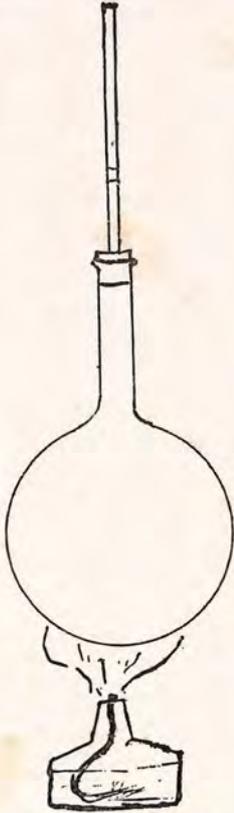
CON TODA LIBERALIDAD CONCEDEMOS
CREDITOS AL MAGISTERIO

Pida una Solicitud por Teléfono

Sexto Grado

Haga trabajar a sus niños

31. — **Cómo se calienta el agua.** — ¿Nunca se le ha ocurrido observar cómo se calienta el agua? Pues es muy interesante. Vamos a hacerlo. Tome un balón, introduzca en él un poco de aserrín y llénelo de agua hasta más de la mitad. Caliéntelo. No olvide secarlo prolijamente antes de ponerlo a la llama, pues podría quebrarse el vidrio.



Trabajo 32

Observe atentamente los movimientos que hace el aserrín; ellos responden a las corrientes de agua que el calor produce en el interior del balón. Tenga presente que el agua caliente, por su menor densidad, sube a la parte superior. ¿Qué camino sigue? Claro está que al subir el agua caliente del fondo a la superficie debe producirse una corriente de compensación de arriba abajo. El movimiento del aserrín le indicará el camino. Así, poco a poco, va el agua equilibrando su temperatura, hasta que, cuando llega a la ebullición, la corriente del agua es tan rápida que produce borbotones o borbotones. Observe en cualquier líquido que hierva, en cuál lugar de la superficie se producen con más violencia los borbotones.

Dibuje el balón con agua, e indique en ella, por medio de flechas, el camino que recorre el aserrín, o sea la forma en que circula el agua para calentarse. ¿Puede usted explicarse ahora por qué aparecen y desaparecen de la superficie los elementos que se han puesto a cocinar en un puchero?

32. — **Dilatación del agua por el calor.** — Todos los

cuerpos aumentan de volumen por efectos del calor. Este fenómeno se llama dilatación. Observe la pequeña separación que queda entre una y otra de las maderas del piso, de las baldosas del patio; los rieles del tranvía o del ferrocarril, no se colocan tocando al otro sino separándolos por un pequeño espacio. Esto se hace para que puedan dilatarse con facilidad. ¿Qué podría ocurrir si no se dejaran esos intersticios? ¿Ha observado usted, por casualidad, el piso de una habitación, o de un patio, o el pavimento de una calle, que se ha levantado, que se ha "hinchado"? Claro está que la madera suele hincharse por la humedad, y es menester no confundir sus efectos con los del calor.

Vamos a observar la dilatación del agua: Tome con sus compañeros de grupo un matraz, y llénelo de agua hasta el borde mismo. Tome un tapón perforado provisto de un tubo recto de vidrio. Disponga el aparato como lo indica la figura, teniendo cuidado de que el agua que exceda al introducir el tapón, en el cuello del matraz, suba por el tubo. Ate un hilo de color alrededor del tubo, para marcar el nivel del agua. Con lo cual queda dicho que si el agua no subió en el tubo al tapar el matraz, debe usted agregarla con un cuenta gotas para que sea visible. Caliente el matraz a la llama de alcohol.

Observe cuidadosamente el nivel del agua en el tubo. Antes de dilatarse el agua se dilata el balón, porque todos los cuerpos se dilatan con el calor. ¿Puede usted explicar por qué desciende un poquitito el nivel del agua?

No pierda de vista el nivel de agua. Siga calentando. ¿Qué observa? ¿A qué se debe que el agua supere el nivel mareado por el hilo? ¿Qué efectos produce el calor sobre los líquidos, y en general sobre todos los cuerpos?

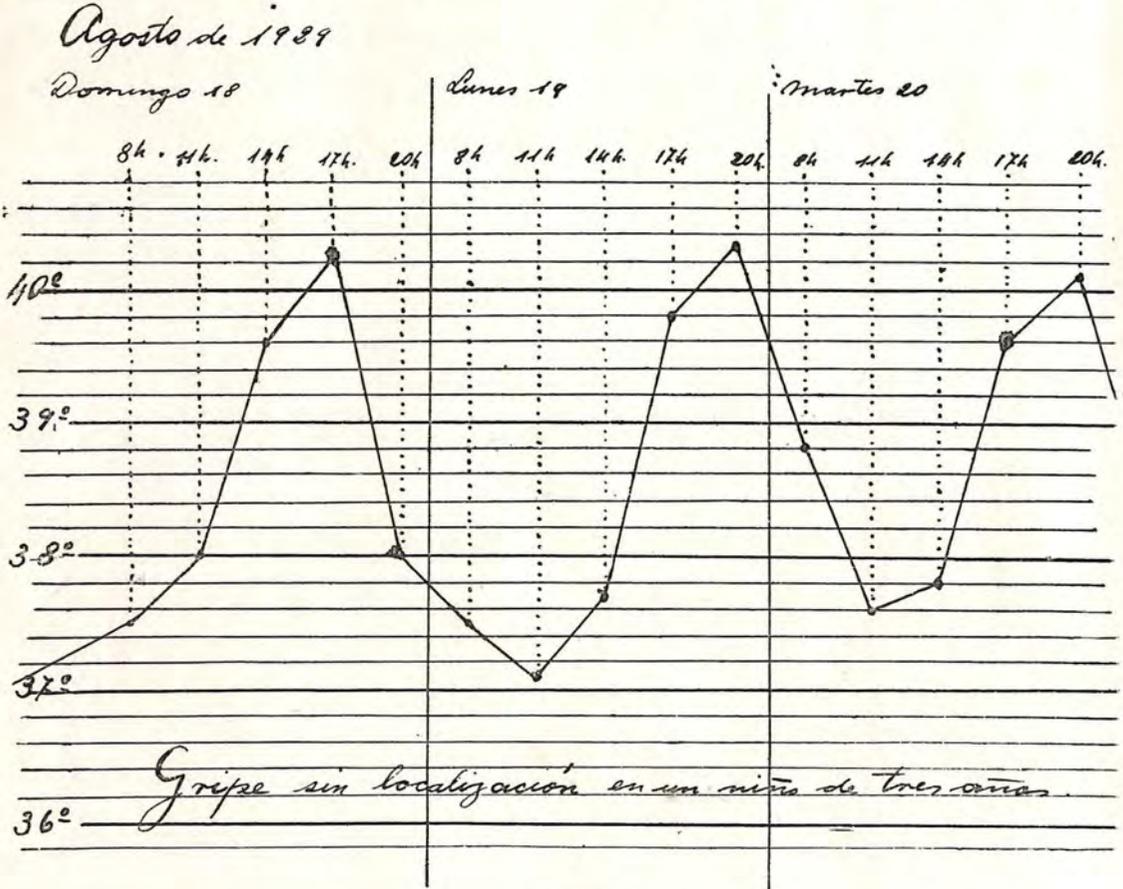
33. — **Termómetros.** — Este último fenómeno nos muestra claramente el funcionamiento del termómetro. Desde luego que los niños no podrán fabricarlo pero salvaremos esa deficiencia haciéndolo observar y usar con detenimiento. Porporcionemos a cada grupo un termómetro de pared y otro de los que se usan para el baño. Si no conseguimos de las dos clases para cada grupo, procuraremos que en el aula los haya de los más variados. Es muy interesante y útil el conocimiento del termómetro clínico, pero como no será posible proporcionar uno a cada grupo dado su fragilidad y su precio, conformémonos con tener uno en el grado.

El termómetro consta esencialmente de un depósito llamado bulbo y de un tubo capilar donde se mueve la columna termométrica. El bulbo está lleno de un líquido — mercurio, alcohol, gasolina, etc. —, según sea el uso a que se destina el termómetro. En el tubo capilar, que es prolongación del bulbo, se ha hecho previamente el vacío antes de cerrarlo. Grabada en el tubo mismo, o en la plancha a que va aplicado el termómetro, tenemos la escala. Examinémosla en los distintos termómetros que poseemos. Su longitud varía según el uso a que se destina el aparato: la del termómetro clínico va de 34° a 42° centígrados; los destinados a medir la temperatura ambiente, marcan algunas grados bajo cero. Explíquese claramente la forma de leer la temperatura sobre y bajo cero. La primera suele indicarse con el signo (+), y la segunda, siempre, con el signo

(—), precediendo a la cantidad de grados y décimos. Cuando no se indica signo, se sobreentiende que es sobre cero. Los termómetros que miden temperaturas mayores de 350° se llaman pirómetros.

Hay tres escalas para medir la temperatura, que son la de Reamur, la Fahrenheit y la centígrado. Esta última, por ser la más usada entre nosotros, será la que emplearemos en nuestras observaciones.

mediar las temperaturas máxima y mínima. Exáminese un mapa de líneas isotermas, que es muy fácil de conseguir. Se llama itoterma a la línea que une los puntos de igual temperatura. Explíquese — los alumnos han de tener ya algunas nociones al respecto —, que la temperatura de un lugar no depende tan sólo de su mayor o menor proximidad al polo (latitud), sino también de la altura a que se encuentre sobre el nivel



Trabajo 33

El uso del termómetro clínico es de especial importancia para determinar la marcha de una enfermedad. Explíquese a los niños, prácticamente, la manera de tomar la temperatura. Primeramente se baja la columna termométrica hasta por debajo de la primera línea; luego se coloca el termómetro en la axila de modo que el bulbo quede en contacto con la carne; a veces suele quedar en el hueco del brazo, lo que puede hacer incurrir en unos décimos de error. En caso de enfermedad debe tomarse la temperatura cada tres horas, entre las ocho y las veinte, y anotarse en una planilla, que cada alumno confeccionará, para tener en forma gráfica las alternativas de la fiebre. Es un auxiliar utilísimo para el médico. Insístase para que estas indicaciones lleguen al hogar.

Colóquense termómetros en varios lugares de la escuela, como ser en el patio, en el aula, en las galerías, y hágase que los niños anoten la temperatura dos veces por día: a la entrada a clase y en el último recreo, durante un mes, por ejemplo, y que hallen la temperatura media de ese período, para lo cual bastará pro-

del mar. Esto se ve muy claro en un mapa isoterma de la República. Como estos alumnos estudian Estados Unidos y Europa, hágaseles notar que las corrientes marinas tienen también capital influencia sobre la temperatura de una región: la corriente del golfo hace que sea habitable la región NW. de Europa, así como la corriente de Groenlandia hace que sea muy fría la región NE de Norte América.

Antonio Mas
Escribano Nacional

MAIPÚ 231
Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

Cuentos y Otras Lecturas

DELINCUENTE HONRADO

DE todos los reos de muerte que he asistido en sus últimos instantes — nos dijo el Padre Téllez, que aquel día estaba animado y verboso, — el que me infundió mayor lástima fué un zapatero de viejo, asesino de su hija única. El crimen era horrible. El tal zapatero, después de haber tenido a la pobre muchacha rigurosamente encerrada entre cuatro paredes; después de reprenderla por asomarse a la ventana; después de maltratarla, pegándola por leves descuidos, acabó llegándose una noche a su cama, y clavándola en la garganta el cuchillo de cortar suela. La pobrecilla parece que no tuvo tiempo ni de dar un grito, porque el golpe segó la carótida. Esos cuchillos son un arma atroz, y al padre no le tembló la mano; de modo que la muchacha pasó, sin transición, del sueño a la eternidad.

La indignación de las comadres del barrio y de cuantos vieron el cadáver de la preciosa niña de diecisiete años, tan alevosamente sacrificada, pesó sobre el Jurado; y como el asesino no se defendía y parecía medio estúpido, le condenaron a la última pena. Cuando tuve que ejercer con él mi sagrado ministerio, a la verdad, temí encontrar, detrás de un rostro de fiera, un corazón de corcho, o unos sentimientos monstruosos y salvajes. Lo que vi fué un anciano de blanquísimos cabellos, cara demacrada y ojos enrojecidos, merced al continuo fluir de las lágrimas, que poco a poco se deslizaban por las mejillas consumidas, y a veces paraban en los labios temblones, donde el criminal, sin querer, las bebía y saboreaba su amargor.

Lejos de hallarle rebelde a la divina palabra, apenas entré en su celda se abrazó a mis rodillas y me pidió que le escuchase en confesión, rogándome también que, después de cumplir el fallo de la justicia, hiciese públicas sus revelaciones en los periódicos, para que rehabilitasen su memoria y quedase su decoro como correspondía. No juzgué procedente acceder en este particular a sus deseos; pero hoy los invoco, y me autorizan para contarles a ustedes la historia. Procuraré recordar el mismo lenguaje de que él se sirvió, y no omitiré las repeticiones, que prueban el trastorno de su mísera cabeza:

“—Padre confesor — empezó por decir, — ante todo sepa usted que yo soy un hombre decente, todo un caballero. Esa niña... que maté... nació... al año de haberme casado. Era bonita, y su madre también... ¡ya lo creo! preciosa, que daba gloria el mirarla. Yo tenía ya algunos añitos... y ella, una moza de rumbo, más fresca que las mismas rosas. Digo la madre, señor; digo su madre, porque por la madre tenemos que principiar. Los hijos, así como heredan los dineros del que los tiene... heredan otras cosas... Usted, que sabrá mucho, me entenderá. Yo no sé nada, pero... ¡a caballero no me ha ganado nadie!

“La madre... yo me miraba en sus ojos, porque la quería de alma, según corresponde a un marido bueno. Le hacía regalos; trabajaba día y noche para que tuviese su ropa maja y su mantón y sus aretes, y sobre todo... ¡porque eso es antes! a diario su puchero sano, y cuando dió a luz, su cuartillo de vino y su gallina... No me remuerde la conciencia de haberla escatimado un real. Ella era alegre y cantaba como una calandria, y a mí se me quitaban las penas de oirla. Lo malo fué que como la celebraron la voz y las coplas, y empezaron a remolinar para escucharla, y el uno que llega y el otro que se pega, y éste que encaja una pulla, y aquél que suelta un requiebro... en fin, vi que se ponía aquello muy mal, y la dije lo que venía al caso. ¿Sabe usted lo que me contestó? Que no lo podía remediar, que la gustaba el gentío y oír cómo la jaleaban, que cada cual es según su natural y que no la rompiese la cabeza con sermones... De allí a un mes — no se me olvida la fecha, el día de la Candelaria — desapareció de casa, sin dar siquiera un beso a la niña... que tenía unos cinco añitos y era como un sol”.

Aquí — intercaló el Padre Téllez — tuvo una crisis de sollozos, y por poco me enternecí yo también, a pesar de que la costumbre de asistir a los reos endurece y curte. Le consolé cuanto era posible, le dí a beber un trago de anís, y el desdichado prosiguió:

“—Supe luego que andaba por los coros de los teatros, y sabe Dios cómo... y lo que más me barajaba los sesos — ¡porque la honra trabaja mucho! — era que me decían los amigos, al pasar delante de mi obrador: — No tienes vergüenza... Yo que tú, la mato. — De tanto oírlo, se me pegó el estribillo, y mientras batía suela, ¡tan, tan, catán! repetía en alto: — No tengo vergüenza... ¡Había que matarla! — Sólo que no la encontré en jamás, ni tuve ánimos para echarme en su busca. Y así que pasaron tres años, nadie me venía con que la matase, porque ella rodaba por Andalucía, hasta que se la llevaron a América... ¡qué sé yo adónde! ¡Si vive y lee los diarios y ve cómo murió su hija!...”

El reo tuvo un ataque de risa convulsiva, y le segué otra vez a fuerza de exhortaciones y consejos.

“—Así se me quitó de la imaginación la madre, empecé a cuidar de la niña. No tenía otra cosa para qué mirar en el mundo. Me propuse que no había de perderse, ni arrimarme otro tizón, y no la dejé salir ni al portal. Aunque me dijese, es un verbigracia: —“Padre, tengo ganas de correr” o —“Padre, me pide el cuerpo ir a la plazuela” — nada, yo sujetándola, que se divirtiese con su canario, o con los pliegos de aleluyas, o con la maceta de albaea, ¡pero sin sacar un dedo fuera! Y así que fué espigando, y me hice cargo de que era muy bonita, tan bonita

como su madre, y parecida a ella como una gota a otra gota... y con una voz de ángel también, se me abrieron los ojos de cuarta, y dije: — No, lo que es tú... no has de echarme el borrón. — Y me convertí en espía, y la velé hasta el sueño, y no contento con guardarla dentro de casa, me paseaba por la callejuela debajo de su ventana, a ver si andaba por allí algún zángano; tanto que la castañera de la esquina me dijo así: — Abuelo, está usted chiflado. ¿A quién se le ocurre rondar a su propia hija? ¡Qué viejos más escamones! — Pero no lo podía remediar. Toda euanta candidez y buena fe había tenido con la madre, ahora se me volvía desconfianza; se me había clavado aquí, entre las cejas, que mi hija se perdería, que era infalible que se perdiese, sobre todo si daba en cantar; y me eché de rodillas delante de ella, y la obligué a que me jurase que no contaría nunca, así se hudiese el mundo. Y me lo juró: sólo que, como ya no era yo aquel de antes, de allí a pocas mañanas, acechando desde la esquina la veo que abre la ventana y se pone a regar las macetas, y que al mismo tiempo, a competencia con el canario, rompe a cantar... Me dió la sangre una vuelta redonda y se me quedaron las manos frías. Volví a casa, la agarré por el pelo y debí pegarla bastante, porque

gritó y estuvo más de una semana con una venda. ¿Creerá usted, padre, que se enmendó? A los quince días vuelvo a rondar y vuelve a asomarse, y otra vez el cántico, y enfrente un grupo de mozalbetes que se para y la dice muchos olés... Callé; no entré a castigarla; y por la tarde, mientras batía mi suela, me parecía que una voz reía de mí, me decía lo mismo que doce años antes: — No tienes vergüenza... Había que matarla. — Cené muy triste y después de que me acosté, la misma voz, erre que erre: Matarla, matarla... — Entonces me levanté despacio, agarré la herramienta, fui en puntillas, me acerqué a la cama, y de un sólo golpe... Ahora hagan de mí lo que quieran, que ya tengo mi honra desmenuada”.

—¿Creerán ustedes — añadió el Padre Téllez — que no le pude quitar la tema de la honra? Se arrepentía... pero a los dos minutos volvía a porfiar que era un caballero, y su conducta, más que culpable, ejemplar... En este terreno casi murió impenitente...

—Estaría loco — dijimos a fin de consolar al sacerdote, que se había quedado muy abatido al terminar su relato.

EMILIA PARDO BAZÁN

LA HUELGA DE HAMBRE

HACE tres días ya, que los “políticos” (presos políticos) se han declarado en huelga de hambre. Los carceleros traen los platos con la comida y los retiran tal como los han traído. Cada vez dan cuenta lo mismo a la superioridad!

—Ni los han tocado.

—¿Y qué dicen los huelguistas?

—Aun exigen que se ponga el libertad a Zorián.

De mañana, al mediodía, y al anochecer siempre repiten lo mismo:

—¡Que Zorián sea puesto en libertad!

Zorián, un colegial de quince años de edad, tuberculoso, apaleado a golpes de “nagaika” durante la persecución — está entre la vida y la muerte.

Sus ojos, inflamados, afiebrados, se han clavado a la ventana. A través de la reja y por entre las cornisas de madera se ve una angosta franja de cielo.

¡Cómo quisiera ver a su madre!... Una angustia infinita, aumentada por el delirio, le hace forjar atrayentes visiones. En derredor, las violetas exhalan su perfume: todo un valle cubierto de violetas. Su madre le pone tiernamente las manos en la frente, ¡sus manos! blancas, dulces... ¡madre!... Vuelve en sí: la prisión, otra vez, el duro camastro, la celda sombría.

A pesar de los muros tremendos, hasta los corazones de los compañeros del muchacho enfermo, llega desde afuera una tristeza desesperante que envuelve como una niebla sus almas infantiles.

—¡Que Zorián sea libertado!

Anochece. Los cuerpos, consumidos, caen pesadamente sobre los camastros.

Tres largos días hace que no han probado un pedazo de pan, una gota de agua!

Tétrica llama arde en todos los ojos.

Las gargantas reseca, tragan saliva con dificultad. Pero ya ni saliva les queda. La sangre golpea en los cráneos despertando ideas salvajes, tempestuosas. Quien está inmóvil, sentado, apoyándose en la pared, la cabeza entre las manos, quien camina de rincón en rincón convulsivamente; otros sollozan desesperados, algunos en punta de pies, ante la ventana, exponen a la caricia de la brisa crepuscular las cabezas ardientes, febriles.

Los carceleros corren lentamente los cerrojos y entran la cena.

—¡Fuera, fuera, fuera! — se oye al instante gritar por docenas de voces.

—Pero, señores, permitan...

—¡Fuera, fuera!

Los presos cierran los ojos y se tapan la nariz para no tentarse con el tufo de la comida. Uno de ellos, en un salvaje ataque de cólera, quiere ahorcar al carcelero, otro se tira sobre él con los puños cerrados.

Horrorizados, los carceleros desaparecen rápidamente.

—¡Que Zorián sea libertado! ¡Que Zorián sea libertado! — truena la prisión.

La noche... La silenciosa y sombría noche carcelaria.

Algunos duermen. Otros se revuelven en una pesada e intermitente pesadilla. Suspiros y quejidos ahogados vuelan en la tiniebla...

La mañana los vivifica un poco.

Los huelguistas reanimados hablan y se comunican por golpes.

—¡Resistiremos hasta el fin!

Pero al medio día, cuando el calor aumenta, de

nuevo caen debilitados sobre los camastros. Inmóviles como troncos, respiran difícilmente.

El crepúsculo se acentúa, lleno de quimeras, en la oscuridad nocturna tiemblan las silenciosas alas de quién sabe qué apariciones infernales, que envuelven los cuerpos como serpientes que ahogan su presa. Los dedos, resbalosos, como la membrana de los murciélagos, tocan sus frentes sudorosas. Parecen oírse voces desconocidas.

Otra vez los carceleros traen y se llevan los alimentos.

Otra vez vuelan a una las voces, insistiendo:

¡Que Zorián sea libertado!

Parecen insensatos, esos esqueletos resecos, amarillos, de ojos ardientes.

Los nervios están tirantes como cuerdas, y no toleran el más mínimo rumor. El zumbar de una mosca transforma en furiosos a esos desgraciados. Golpean sus cráneos contra la pared. Lloran a gritos.

Por cualquier motivo, se enciende ese quejido desesperado, repetido por cien voces.

—¡Que Zorián sea libertado!

Los labios quemados, temblando de hambre, sólo pueden articular esas palabras. Es su himno, su oración. Ese grito de un martirio sobrehumano, doloroso, desesperado, furioso, se oye al amanecer, al mediodía, a la noche!

—¡Que Zorián sea libertado!

El director de la prisión entra, señor de vidas y muertes.

—Señores, comprendan... no puedo adelantarme al Tribunal...

—¡Que Zorián sea libertado!

—Bien, señores, estudiaré el caso y si es posible...

—¡Que Zorián sea libertado!

Ruge la prisión, y del rugido los muros resuenan y tiemblan.

El director se asusta de esos ojos inflamados; esos labios respirando odio, esos rostros humanos, hambrientos, furiosos.

Y tal vez el espíritu vengador que había en esos semicadáveres...

El director se retira prontamente.

Los presos están moribundos. No tienen fuerzas para mover un dedo.

Maquinalmente han clavado la vista en el techo y se han entregado por completo al destino.

Si es que deben morir, ¡morirán!

Un silencio desacostumbrado asusta a los carceleros.

—¿Será posible que ya?...

Observan por el ventanillo de la puerta, las manos sobre los pasadores, por si acaso.

—Señores.

—¡Que Zorián sea libertado!

Oyese suspirar débilmente, como un sollozo.

—El director de la cárcel les da su palabra de honor...

—¡Que Zorián sea libertado!

—¡Que nos lo muestren!

—Queremos ver cómo sale de la cárcel!

Los carceleros aparecen y desaparecen jugando con los presos como el gato con el ratón.

Los pechos martirizados emiten un quejido prolongado — la última protesta de los moribundos.

—¡Que Zorián sea libertado!

—Pero señores — en voz baja, secretamente les dice uno de los carceleros — no podemos hacerles ver a Zorián... porque Zorián... murió ayer.

TZ. MARIÓN

UN MENDIGO DE AMOR

I

JOVEN soltero, sin familia y rico, ¿qué más podía desear Carlos?

Una voz insidiosa, cuando las pasiones empezaron a despertarse en el alma del joven, susurró al oído de éste:

—Eres omnipotente... ¡con dinero se compra todo!

Carlos meditó un momento; ¡qué horizontes tan radiosos se abrían ante su vista!

—Con dinero se compra todo — dijo sonriendo, — pues comprendo amistad.

Y aquel Creso joven se constituyó en anfitrión de numerosos elegantes que seguían sus pasos por dondequiera.

Diariamente sentábanse a su mesa aquella elegante corte, y entre el ruido de los corchos que saltaban y las risas bulliciosas, prolongábase el festín.

Pero Carlos no estaba satisfecho. Había leído que más hermosa que la amistad era la gratitud.

—Compremos gratitud — se dijo entonces.

Y repartió bienes a diestra y siniestra; fué la providencia de muchos desheredados, y no hubo inopia que le tendiese las manos suplicantes sin sentir las colmadas de dones.

El nombre de Carlos era pronunciado con transportes de agradecimiento por los miserables. Poseía lo que había buscado.

Y, sin embargo, no le bastaba.

—Tengo amistad y gratitud — exclamó. — Pero me falta algo; ¡compraré gloria!

Y fué Mecenaz de cien poetas y escritores que le laudaron en periódicos y libros, en bibliografías y odas. Carlos era un talento en flor, que en lo futuro daría óptimos frutos; de un temperamento artístico delicadísimo, de una concepción rápida y singular.

No obstante — ¡oh insaciable corazón humano, tonel de las Danaidas, jamás ahito!, — Carlos no era feliz.

—Me falta el poder — pensó.

El dinero crea influencias y simpatías de los grandes, y no le fué difícil conseguir a nuestro hombre un alto puesto en la Administración.

—Joven, rico, lleno de amigos, de gratitud, de gloria y de poder, ¿qué puede hacerme falta, qué necesito? — clamó.

Y una voz doliente que surgía en el silencio de su alma, murmuró, suspirando: ¡Amor!

—¡Amor! — repuso Carlos, sintiendo en su mente toda una revelación de mundos desconocidos. —

¡Amor! Sí; el sentimiento que todo lo anima, que todo lo alumbra, que todo lo aroma... Eso me falta.

II

Era María una hermosa morena; de esas que el diablo — personaje de indiscutible gusto — hubiera querido para sí.

Carlos la amó con delirio, con todo el vigor de un alma virginal y soñadora; y María, deslumbrada por la posición del joven, se dejó querer complacida.

No pasaba un día sin que nuestro héroe llevase a su adorada, como brillante testimonio de aquel cariño que llenaba su vida, alguna rica alhaja; o el nutrido collar de esmeraldas que relampagueaban como pupilas de ondinas apasionadas; ya la espléndida "rivière" de diamantes, que se descomponían en divinos cambiantes al beso de la luz; ya el anillo que parecía una estrella diminuta, encadenada en virtud de poderoso conjuro a la diestra de la encantadora niña.

—¿Me amas? — preguntaba Carlos a su novia a todas horas. Y ella, mirando fascinada la pedrería que parpadeaba en su pecho, en su cabellera y en sus manos como bandada de luciérnagas, respondía:

—¡Mucho!

Entonces, la voz del alma, aquella triste voz que ya había oído Carlos, decía a éste:

—¡Insensato! Ama más a tus joyas que a tí...

Carlos desesperado, concluyó por abandonar a su ídolo.

Y como el ara quedó sola, buscó otro dios que substituyese al primero.

III

Fué Eloísa, delicada rubia, a quien nuestro amigo amó con más pasión tal vez que a la primera.

Y una noche, al acercarse a la ventana testigo de sus citas, advirtió que su amada llevaba traje de baile.

—¡Cómo! — dijo sorprendido. — ¿Vas a bailar acaso?

—Sí, bien mío.

—¡Y yo que creía pasar algunas horas a tu lado!

—No puedo complacerte.

—¡Ah! ¡No vayas!

—Estaría triste; amo tanto el salón cuajado de luces, la música apasionada que vibra dulcemente, el lánguido balanceo del vals...

Carlos se alejó de allí diciendo melancólicamente:

—¡Quiere más al mundo que a mí!

Surgió otra voz en aquellos instantes, la voz doliente de espíritu:

—¡Necio! ¡Necio!... El amor no se compra.

IV

Carlos renunció a la riqueza, a la amistad, a la gloria, vistió humilde traje de burgués, y como si se hubiese quitado un enorme peso de encima, salió de su palacio, ligero y casi feliz, repitiendo:

—El amor no se compra...

Era de noche, y a poco de andar halló en el umbral de una puerta una pareja de obreros que se acariciaban; en el alambre de una línea telegráfica, dos golondrinas rezagadas, pegada una a la otra, dormían...

—Yo seré amado como ese obrero... Yo tendré compañera como una de esas golondrinas — murmuró.

Poco después tropezó con una mendiga joven y hermosa:

—¿Quiéres darme un poco de cariño? — le dijo.

—¡Quién piensa en el cariño cuando se tiene hambre! — contestó la mendiga volviéndole la espalda.

V

Carlos vagó toda la noche por la ciudad, dialogando desesperado con el destino, con el infortunio, con la sombra...

Cuando surgió la luz primera, el infeliz estaba loco... Iba de puerta en puerta despertando a los vecinos; le abrían, y entonces gritaba con voz lastimera:

—¡Un poco de cariño por el amor de Dios!...

¡Si el pobre loco hubiese tenido entonces una madre!...

AMADO NERVO

EL MILAGRO

Era una niña, una niña de ojos azules. Alguien le dijo:

—Tu mamá está enferma, muy enferma; pero no perdemos la esperanza.

El médico había dicho al padre:

—Muy grave... Creo que no sanará.

Era una niña, una niña de ojos azules.

—Morirá... — dijo el médico —. Morirá cuando caigan las hojas.

La niña oyó estas palabras y lloró mucho.

No quería que su mamá muriera.

Lloró mucho, y repetía:

—Morirá cuando caigan las hojas...

El otoño se acercaba.

Con su manto de oro se acercaba el otoño.

La niña tomó un gran ovillo de hilo y fué al jardín.

Y una por una ató con el hilo, fuerte, bien fuerte las hojas a las ramas.

Era una niña, una niña de ojos azules.

Las hojas no cayeron... La mamá no murió.

Cuando la madre sanó del todo, el padre dió un beso a la niña y acariciándola le dijo:

—Ha sido un milagro hecho por tu corazón. Tú sanaste a tu mamá; tú hija mía, la has salvado.

Era una niña, una niña de ojos azules.

(ANÓNIMO)

De ENRIQUE WADSWORTH LONGFELLOW

LA CANOA

Episodio del poema "Hiawatha" (1)

"Dame de tu corteza resistente,
magestuoso abedul, a cuyas plantas
el río que fecunda nuestro valle
en corriente fugaz gime y se arrastra.
Quiero hacer, abedul, una canoa
que sobre el río se deslice rápida,
como una hoja del otoño seca,
como el flotante lirio de las aguas.
Dame de tu corteza. Ya el verano
acérese otra vez; el sol abrasa,
y ya resulta incómodo el abrigo...
Dame, buen abedul, dame tu capa".

De este modo en el bosque solitario
habló con voz sonora Hiawatha,
y en tanto los alegres pajarillos
entre el ramaje armónico cantaban.

Estremecióse el árbol, un suspiro
de paciente dolor dieron sus ramas,
y al hombre dijo: "Toma de mi tronco
la corteza que quieras, Hiawatha."

Sobre el tronco trazó con su cuchillo
un corte circular junto a las ramas,
y otro cerca del suelo. A borbotones
de una y otra incisión brotó la savia,
y suelta entonces y a lo largo hendida,
obtuvo el indio la corteza intacta.

"Dame tus brazos, arrogante cedro;
dame tus fuertes y flexibles ramas,
para dar solidez a mi canoa
contra golpes, corrientes y borrascas".

Por la frondosa cúpula del cedro
se oyó un grito de angustia resignada
cuando él grave y paciente, respondía:
"Corta en mí lo que quieras, Hiawatha".
Y con las ramas de cedro, el hábil indio,
construyó la armadura de su fábrica.

"Dame, alerce, tus sólidas raíces
para coser las puntas de mi barea,
que no den paso a la humedad del río
ni a mí me moje, al navegar, el agua".

Movió el alerce sus menudas hojas,
sintió temblar sus fibras angustiadas,
y "Córtalas — gimió con triste acento —,
corta las que te sirvan, Hiawatha".

Separando la tierra, cortó el indio
las fibras del alerce acordonadas;

los extremos cosió de la corteza,
y así la embarcación quedó formada.

"Dame, abeto, la savia resinosa
que de tu tronco, si le hieren, mana;
bálsamo con que suelde las rendijas
de las cosidas puntas de mi barea,
que no den paso a la humedad del río
ni a mí me moje, al navegar, el agua".

De las umbrosas ramas del abeto
un murmullo se alzó, que remedaba
el que producen las marinas olas
al morir en la arena de la playa,
y con trémula voz el árbol dijo:

"Toma de mí resina, Hiawatha".

Brotaron luego del herido tronco
de resina tenaz las tibias lágrimas,
y con ellas el indio en la canoa,
del agua y la humedad cerró la entrada.

"Dame tus flechas, dame tus espinas,
armado puerco espín; quiero engarzarlas,
formando un cinturón de fuertes puntas
que orne y proteja el cuerpo de mi amada".

Oyólo el puerco espín, que somnolente
desde el hueco de un árbol le miraba;
las puntas erizó, sonó un gemido
entre el enredo de las fuertes barbas,
y al desprenderse de las flechas, dijo:
"Recoge mis espinas, Hiawatha".

El indio las tiñó de tres colores,
con tinta roja, azul y anaranjada,
por él mismo compuestas, con el jugo
de raíces, de frutas y de plantas;
formó luego un collar en cada proa
y una radiante estrella en cada banda.

Así la embarcación fué construída
del valle entre la selva solitaria;
la vida forestal estaba en ella
con el misterio todo y con su magia:
del esbelto abedul, la ligereza,
la solidez del cedro y la fragancia,
la condición flexible, del alerce,
y del abeto la tenaz sustancia.

Sobre las ondas del cercano río
en gracioso vaivén se columpiaba,
como una hoja del otoño seca,
como el flotante lirio de las aguas.

(1) Pronúnciase Jayaguaza.

(Trad. de M. Fernández Juncos.)

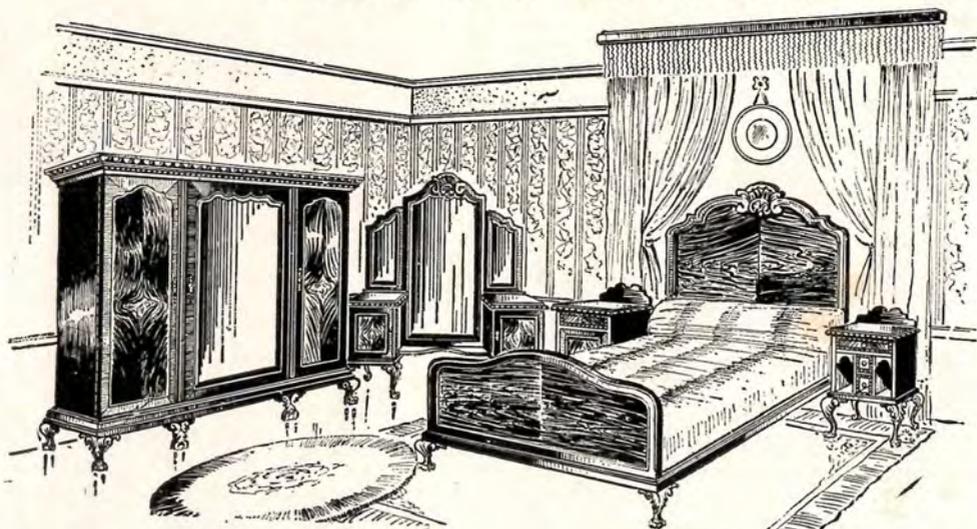


SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs.
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Informaciones y Comentarios

Mensajes y Proyectos

EL mes de julio que acaba de transcurrir ha sido pródigo en mensajes y proyectos provocadores de optimismo en la grey enseñante, de la que formamos parte los que escribimos estas páginas. Un día nos ha sorprendido — ¡Dios sabe con cuánta alegría! — el anuncio de que el presidente del Consejo Nacional de Educación, advertido de la inexplicable mora que existe en las promociones del magisterio, ha resuelto patrocinar los ascensos generales que se le deben al gremio; otro día, es la noticia de un cercano aumento en la subvención para casa a los directores de escuela la que llega a nuestro conocimiento; otro, en fin, es un proyectado aumento en el sueldo de los secretarios de los consejos de distrito que viene a mejorar todavía un anunciado viático adjudicado a los mismos funcionarios. Las intenciones así demostradas nos halagan, sin duda, y nos reconfortan, no sólo en cuanto revelan cordialidad y simpatía hacia los maestros, sino por lo que suponen acerca de la exacta sensación que las autoridades tienen en lo que se refiere al verdadero estado económico de los educadores.

En efecto, y conforme lo tenemos dicho muchísimas veces en estas columnas, el ascenso general en las diversas categorías profesionales es una medida que adeuda el Consejo al gremio enseñante desde hace largo tiempo, demora que, sobre ser de por sí injustificable, lo es menos aún a la luz de las reglamentaciones dictadas por aquella entidad y que están en vigor. Por ellas, la promoción en las categorías docentes y directivas debían hacerse en forma mecánica y automática a medida que van produciéndose las respectivas vacantes, no obstante lo cual hay, a la fecha, maestras que revistan en la tercera categoría a pesar de tener catorce años cumplidos de servicio, y directores con más de veintitrés años de antigüedad que no han pasado de la categoría infantil. Valgan los ejemplos citados, que son los más característicos aun cuando no los únicos, para apreciar la pertinencia de la efectividad de las promociones juzgadas como justas en el mensaje antes aludido.

En él se proyecta ascender a la categoría inmediata superior, según se sabe por la difusión que se ha dado al proyecto, a todos los miembros del personal de las escuelas que tengan cinco años de antigüedad por lo menos en la actual que poseen. La iniciativa, en tal

virtud, se ha quedado notoriamente corta y peca de escasa ecuanimidad, pues si un maestro debiera alcanzar la segunda categoría a los cinco años de trabajo escolar y la primera después de otros cinco años de estar en la segunda, está claro que hay motivos de elemental justicia como para decidir el ascenso a la primera categoría de los maestros que, llevando más de diez años en la tercera, todavía permanecen en ésta. En manera global: corresponde, no que se ascienda simplemente a la categoría inmediata a quienes acrediten un mínimo de antigüedad de cinco años en la actual, sino que se coloque a cada maestro, vicedirector y director en la categoría que les pertenece de acuerdo con los años de servicio que cada uno registra y las reglamentaciones vigentes. Todo docente con diez y más años de labor profesional tiene derecho a revistar en la primera categoría: eso es lo justo y lo que debe acordar el Consejo cuando resuelva la cuestión.

En cuanto al aumento proyectado para la subvención por casa que gozan los directores que carecen de habitación en el local escolar, debemos convenir en que la propuesta respectiva es totalmente atinada y plausible, ya que con su aceptación oficial se mitigaría en parte el privilegio que hoy comporta el ser director de una escuela con casa habitación para éste. La actual subvención por tal concepto es mezquina y ridícula; debe ser aumentada, por consiguiente. Si decidir ese aumento es asunto de la competencia del Consejo Nacional, haría muy bien este cuerpo en resolverla tal cual le ha sido propuesto.

Hasta ahora, todas esas anunciadas mejoras para el gremio no constituyen más que mensajes y proyectos, los que seguramente serán considerados y aprobados por el Consejo Nacional de Educación cuando éste reanude su existencia legal, es decir, cuando vuelva a celebrar sesiones. Porque, como no se ignora, el Consejo no realiza ninguna sesión desde el día 20 de junio último, esto es, desde harán pronto dos meses.

El presidente del Consejo Nacional debiera convocar al cuerpo a sesión siquiera fuese para que la entidad aprobara aquellos mensajes y proyectos por él suscritos. De este modo, dejarían de ser simples intenciones las mejoras anunciadas; que es lo anhelado por nosotros: que dejen de ser intenciones y que pasen a la categoría de realidades.

¿Por qué no sesiona el Consejo Nacional?

Pese a lo que dispone la ley de Educación Común, cuyo artículo 57 (inc. 8º) establece que el Consejo Nacional de Educación debe "tener TRES SESIONES SEMANALES, por lo menos", el Consejo no realiza sesión alguna desde el día 20 de junio ppdo. ¿Por qué no se reúne desde entonces? ¿Cuál es el raro motivo que determina ese incumplimiento de tal primordial deber?

Quizá podamos enunciar dentro de poco las causas de la anormalidad señalada; mas sean cuales fueren dichas causas, destacamos que, si en cierta ocasión se esperó que el magisterio cumpliría "con su deber", hoy es el gremio y la opinión pública los que esperan que el Consejo Nacional de Educación cumpla el suyo.

El Consejo Nacional, por mandato legal, debe tener tres sesiones semanales, **POR LO MENOS**. Tal deber es inexcusable, por consiguiente.

Solicitud Severa y Justa

HACIENDOSE eco de las aspiraciones de miles de postulantes al empleo docente y recogiendo con acierto las críticas que merece la forma actual de discernir los nombramientos para el magisterio, el "Comité de maestros sin puesto" se ha dirigido al presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación reclamando la reimplantación mejorada de las normas que antes regían para acordar las designaciones de los que ingresaban en la carrera de la enseñanza primaria. La solicitud presentada por el nombrado Comité es severa y justa: severa porque dice sin eufemismos ni circunloquios la verdad que el Comité defiende, y justa porque plantea la cuestión de las designaciones de maestros en la forma que corresponde. El documento es digno de ser conocido, con cuyo fin lo insertamos a continuación. He aquí su contenido:

"Buenos Aires, 10 de julio de 1930.

"Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Antonio Rodríguez Jáuregui. — S/D.

"El Comité de "Maestros sin puesto", de acuerdo a la representación que inviste y considerando:

"Que la situación de los maestros sin puesto hizo crisis cuando el H. C. abolió el sistema de nombramientos que en el año 1928 garantizaba las designaciones.

"Que la situación angustiosa de millares de postulantes trae aparejada la necesidad, por parte de las autoridades, de estudiar el problema y buscarle una solución por ser fundamental para la instrucción pública del país.

"Que la suspensión del sistema que antes regía trajo como consecuencia la desmoralización en las filas del magisterio provocando un clamor general que repercutió desgraciadamente en la marcha de la enseñanza, pues hoy nadie piensa en hacer mérito ni en seguir por el camino recto del deber y la responsabilidad, sino en una influencia, una recomendación; sostener lo contrario sería falsear la justa voz de la opinión pública.

"Que con la forma actual de nombrar, es dable ob-

servar constantemente que maestros que desde hace varios años están esperando el ansiado nombramiento, son desplazados por otros recién egresados.

"Que la situación actual es desdolorosa para la cultura del país, pues la distribución de los cargos, al no estar regida por un reglamento, facilita el favoritismo y la intromisión de personas extrañas a la escuela.

"Que el H. C. puede salvar el prestigio del magisterio volviendo con la mayor presteza por el camino de la justicia y la equidad, elevando el nivel moral de la docencia, que hoy marcha irremisiblemente hacia el descrédito más alarmante.

"En virtud de estas consideraciones el Comité de maestros sin puesto **solicita:**

"Que se tome como elemento de juicio en lo que se refiere a la idoneidad, el título de Maestro Normal Nacional, de acuerdo a las prescripciones de la ley de Educación Común 1420.

"Que para dar el orden de ubicación se tenga en cuenta: la fecha de egreso del postulante; la antigüedad de gestiones.

"Que en los casos de igualdad de condiciones se tenga en cuenta el promedio de clasificaciones y en caso de nuevo igual se recurra al sorteo en acto público.

"Que a los efectos de nombramientos se considere la Capital como un solo distrito escolar, abriéndose por consiguiente un registro único de aspirantes para evitar en esta forma que maestros en mejores condiciones sean reemplazados por otros.

"Que el sistema que propone este Comité permitirá apreciar las probabilidades de ubicación de todos los maestros, facilitando la tarea de ajustar las Escuelas Normales a las necesidades del país.

"Y al llevarse al conocimiento de todos la situación de millares de maestros sin puesto y las probabilidades lejanas de obtener empleo de los nuevos egresados, provocará, seguramente, una disminución del número de aspirantes a los estudios normales y se orientará la juventud hacia otros destinos.

"Saludamos al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación."

Bibliotecas Escolares Populares

LA lectura de la iniciativa que sigue, de la que es autor el vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Félix J. Liceaga, es suficiente para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia de la misma y la trascendencia que su aprobación adquiriría para la mayor cultura popular y la más fácil acción de nuestras escuelas. Dice así el proyecto que ha presentado el doctor Liceaga a consideración de la entidad que lo cuenta como el más destacado de sus miembros:

"Honorable Consejo: Convencido de que la escuela no tiene auxiliar más poderoso, ni complemento más eficaz que la biblioteca, verdadero centro intelectual de educación popular y difusión cultural, mi primera iniciativa al asumir la Presidencia del C. Escolar 11º, en 1921, fué crear una Biblioteca Pública que lleva el nombre del Patrono del Distrito, Don Manuel José de

Labardén, y que día a día ve extender sus beneficios a los escolares, a los docentes y a los vecinos.

"Después de transcurridos 9 años y con la experiencia recogida, reitero los fundamentos, formulados en oportunidad de la iniciativa de referencia y en los que hacía resaltar los beneficios de toda índole que la Biblioteca reporta a la escuela y al vecindario, por las ventajas que trae aparejada la difusión del libro como elemento de acción social y el hábito de la buena lectura como fuente de saber.

"La biblioteca considerada así, escolar y popular, será no sólo la cooperadora de la escuela que amplía el campo de adquisición de los conocimientos, disciplina y prepara la mente para penetrar el secreto de las mejores manifestaciones del pensamiento humano y encauza la autoeducación, sino que también crea aptitu-

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucia A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
 Catsamarca: José F. Segura.
 Coronada (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larrourdé (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo R. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa E. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vértiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bats y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Boedo.
 Cañuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Duboé.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomé.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. R. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. E. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELÉFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL

INTERIOR

Semestre \$ 3.60
 Año " 7.—

Semestre \$ 6.—
 Año " 5.—

Exterior: Año \$ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100562

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1° El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2° Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3° Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4° Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5° La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6° La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7° La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1° En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2° Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3° Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

186

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Agosto 25 de 1930

Año X — N.° 186

77

Tomo X — N.° 11

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA
está para servir a los docentes del
interior del país, quiénes pueden
utilizar sus servicios con ventajas
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-
ción Compras** y se beneficiará.

**Enseñe
GRAMATICA
a sus alumnos**

APRENDERAN FACILMENTE
SI Ud. ADQUIERE Y LEE LA

Gramática de Montoliú

SON TRES TOMOS

Precios rebajados:

1 ^{er} tomo	\$ 1.30
2 ^o tomo	> 1.50
3 ^{er} tomo	> 2.00

Pídalos a nuestra administración.



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

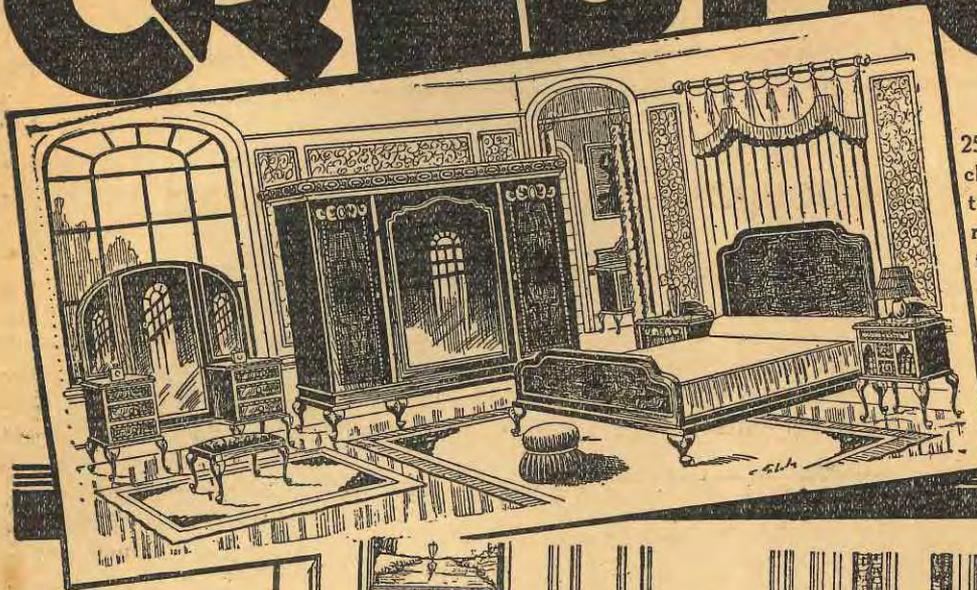
Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

SUIPACHA 340 al 50
— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

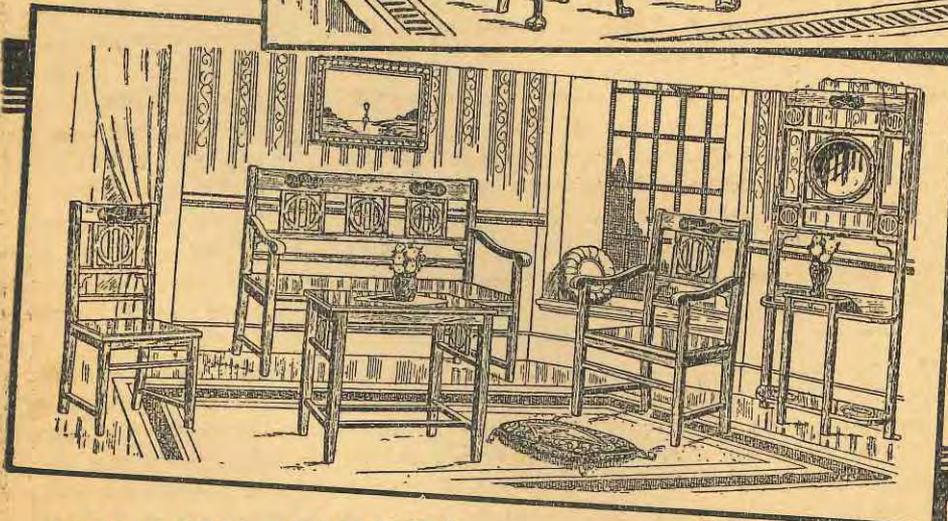
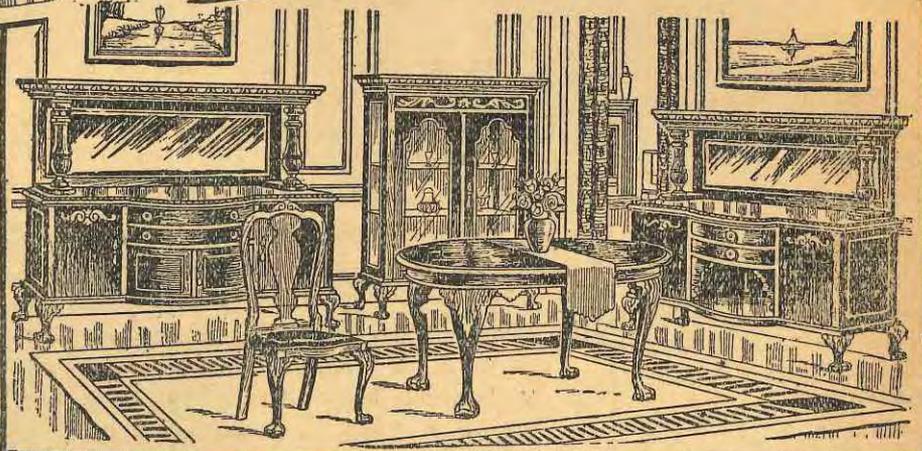


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$.

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

SOLICITE
CATALOGO
GRATIS

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 186

Buenos Aires, Agosto 25 de 1930

TOMO X — N.º 11

No Impongas Nunca tu Voluntad

ERES maestro, no por la mera circunstancia de poseer el diploma que te habilita para enseñar en las aulas oficiales, sino por la razón de tener a tu cargo la educación de una treintena de escolares de cuyo porvenir eres en parte responsable. Tú eres maestro de tus alumnos, vale decir, el encargado de dirigir su trabajo en la escuela, su actividad educativa, su formación espiritual y moral principalmente, el desarrollo general de las respectivas personalidades, dicho sea así en manera sintética y a la vez precisa. Debes tener, por tanto, plena conciencia de la importancia de tu gestión cerca de esos treinta niños, del grave compromiso que a su respecto pesa sobre ti.

Con este concepto de tu función docente, has de saber sin duda cuál es tu papel en la clase y cuál tu misión al frente de la misma. Sabrás, de tal modo, que en ningún momento te asiste el derecho, el menor derecho para ejercer coerción alguna en el espíritu de cualquiera de tus educandos; que jamás ha de ocurrírsete la pretensión de "modelar" el alma de ninguno de esos niños o la de orientar su vida interior en sentido determinado y ajeno a la propia trayectoria de cada uno. Las matemáticas, la historia, el lenguaje, las ciencias naturales, el dibujo, etc., etc., los "enseñarás" o ejercitarás, no con el propósito o el anhelo de hacer matemáticos, o historiadores, o naturalistas, o literatos, ni menos aun con la intención de hacer "parejos" a tus muchachos, con iguales posibilidades futuras y análogas características de ins-

trucción, sino con la idea de que cada uno de tus discípulos aproveche "a su manera" el contenido de las disciplinas ejercitadas para que cada uno también, al ir desarrollando sus potencias individuales, cultive las que él tiene en sí mismo, para que eduque, en una palabra, su personalidad. Porque esa es precisamente tu misión: educar a cada uno de tus alumnos, esto es, cultivar su yo personal.

En tu trabajo profesional, en tu acción de maestro, no impongas nunca tu voluntad a los niños cuya educación se te ha confiado. Tú debes dirigirlos en la labor que realizan, atraerlos hacia una tarea que les será provechosa, hacerles gustar el placer del trabajo, provocarles el interés por conocer cada día más, hacerles amar las virtudes humanas, acicatearles en sus energías y capacidades; que así se educarán con la mayor amplitud e intensidad apetecibles. Para ello no es menester que impongas nunca nada a tus alumnos. La imposición es siem-

pre odiosa y provoca la resistencia en quien la recibe; en cambio, no hay persona que sea inaccesible al entusiasmo y al convencimiento, palancas infinitamente más poderosas que aquella de la imposición.

El maestro que impone su voluntad a los educandos esteriliza su acción docente y crea fuerzas negativas en el aula; el que despierta entusiasmos y persuade a los reacios al trabajo escolar, gracias al respeto que siente y a la libertad que brinda para que cada niño esté en condiciones de acrecentar su yo, ese sí hace obra de educación

SUMARIO

A. FERRIERE: Cómo encarar eficazmente la acción en pro de la infancia. — Ayuda mutua: llamado de un pedagogo para el bien de la humanidad.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: "El método de la Escuela Renovada", de Concepción S. Amor.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Hacia la escuela nueva. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Los de la guardilla, por A. Pérez Nieva. — La mujer y yo, mano a mano, por A. Gábor. — El area de Noé, por M. Twain. — Poesías, por J. Herrera y Reissig.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: La cuestión textos. — Comisión de fiestas escolares. — Nueva oficina, ¡y con qué tarea! — El Consejo de Educación de Santa Fe. — *Sección Provincia de Buenos Aires*: El concurso de textos de lectura. — Un hermoso programa de trabajo. — Dinero mal gastado. — CO-RRERO.

efectiva, ese es en verdad un educador. No impongas nunca, maestro, tu voluntad...

Tú eres director de escuela, no sólo porque te nombraron las autoridades para dicho cargo, sino porque tus largos años de servicios en la profesión te han dado experiencia para poder aconsejar a tus compañeros y saber coordinar los esfuerzos de todos ellos en pro de la educación de los niños que concurren al establecimiento que diriges. Sabes que cualquiera de los docentes de tu escuela es tan capaz como tú mismo de obtener, al frente del aula, tan buenos resultados como los que tú obtenías en ella; sabes que, técnicamente, todos ellos valen tanto como tú.

Tú tienes, por otra parte, cabal consciencia de lo que te corresponde hacer como director, de cuál es tu función propia en la escuela; y, con tal concepto, tu acción directiva está encaminada para lograr la armonía y coordinación necesarias en la labor que desarrollan los maestros de aquella, en cuya labor colaboras diariamente con pasión e inteligencia. Ayudas con tu experiencia, así, al docente novicio; sugieres prácticas y despiertas iniciativas útiles en quienes adviertes rutinas inaceptables; corriges amablemente tal cual error de tus compañeros de trabajo. Y todo eso lo haces con afecto, con suavidad, cordialmente, sin herir susceptibilidades ni provocar enojos o desalientos.

Tú sabes respetar las opiniones y las características personales de los colaboradores que tienes en la escuela, por cuyo motivo, cuando ves un error en alguno de ellos, tratas de hacérselo descubrir sin causarle rubor y le allegas la idea correctora con la mayor discreción. Nunca ordenas ni impones nada, sino que aconsejas, sugieres, solicitas, ruegas...

Tu condición de director de la escuela no te agrega sabiduría ni te da la gracia de la infalibilidad: tú lo sabes bien. Y porque te das exacta cuenta de tu posición y valía, jamás necesitas acudir a la torpe imposición de tu criterio por razón jerárquica, ni rehuyes la controversia con tus "subordinados" si la oportunidad se presenta. En vez de imponer tus puntos de vista a los maestros que diriges, los convences razonadamente; en vez de imponer o mandar, invitas o exhortas. Eres, de tal modo, un eximio director de escuela, y en tus tareas te acompañan la simpatía, el respeto y la buena voluntad de todos tus colaboradores en el trabajo diario.

Tú, por ascensos sucesivos y merecidos, has llegado a ocupar el alto cargo de inspector técnico escolar, en cualquiera de las categorías existentes. Ves ahora las cosas de la profesión desde un plano superior, pues extiendes la mirada por un panorama más amplio, ya que el campo de tu acción es mucho más vasto. Los problemas que debes atender son de otro orden y tus funciones

revisten nuevo carácter. Los menudos detalles de la vida del aula ya no te incumben; la esfera de tu actividad actual es más dilatada.

Como elemento de contralor del trabajo que se realiza en las escuelas, has de poseer un espíritu avizor y comprensivo para formarte un concepto justiciero de la obra ajena y saber arbitrar la solución que cada caso requiera; como factor de inspiración y fuente de progreso técnico en el grupo de escuelas del que eres inspector — esto es, jefe de su movimiento didáctico —, has de acreditar una capacidad y conocimientos más que discretos, así como ejercitar singulares dotes de animador que impulsa con éxito el ritmo de las tareas colectivas.

Las condiciones de gobierno y dirección que antes caracterizaron tu obra dentro del reducido perímetro de una escuela, deben ahora hacerse más excelsas en tus funciones de inspector. Como entonces, valorizarás siempre tu actuación por el mayor respeto de las personas y de lo que ellas hagan, por la exquisita cordialidad que pongas en tus observaciones y consejos, por la sólida razón de los argumentos con que defiendas tu criterio y la clara pertinencia de tus solicitudes. No impongas nunca tu voluntad, porque sí, por el simple hecho de ser el jefe. Con tal conducta, impropia a todas luces, sólo cosecharías enojos y fomentarías el engaño, la hipocresía y la hostilidad, resultados que tú no puedes desear.

Tú, en fin, formas parte del supremo gobierno escolar, de la máxima dirección didáctica y administrativa de la enseñanza primaria. Has llegado a ocupar tan altísimo sitio en el organismo de nuestra instrucción pública como pudiste haber sido designado ministro de cualquiera otra rama o jefe de una indistinta repartición; tus méritos y antecedentes son extraños en absoluto en el campo educacional.

La circunstancia anotada carece de valor. Tú tienes condiciones de estadista, de hombre de gobierno. Como tal, te consta que la enseñanza se rige por leyes y reglamentos precisos que disponen las normas según las cuales deben orientarse y ajustarse la dirección y la administración de las escuelas y sus dependencias; te consta que, siendo nuestro país una democracia constitucionalmente orgánica, los funcionarios deben acatar y cumplir celosa y fielmente dichas leyes, así como respetar los reglamentos que las complementan. Tu conciencia de patriota y tu honestidad personal te dictan, a cada paso, la conducta que debes seguir conforme a esas leyes y esos reglamentos que presiden el funcionamiento del organismo escolar, en el que eres autoridad para hacerlo marchar.

Y bien. No olvides nunca que tu voluntad nada vale frente a la ley; que ésta es soberana y está por encima, pero muy por encima, de toda otra voluntad de índole personal. La ley es sagrada

en toda democracia, ¡y guay del que osa desdeñarla o escarnecerla!

Respetar siempre la ley, defiéndela y acátala si quieres hacerte digno del aprecio de tus conciudadanos. Jamás pretendas violarla entronizando

sobre ella tu voluntad, pues si tal hicieras sólo lograrías el vituperio de los honestos, el odio de la gente. Frente a la voluntad de los mandos que pisotean las leyes de una democracia se alzarán fatalmente el pueblo, tarde o temprano.

Cómo Encarar Eficazmente la Acción en pro de la Infancia

POR

ADOLFO FERRIÈRE

El distinguido autor de este artículo, nuestro visitante actual, lo ha escrito especialmente para nosotros y con el objeto de sugerir, a cuantos se interesan y ocupan del bienestar de la infancia en nuestro país, la mejor forma de coordinar los esfuerzos hasta ahora desconectados que en tal sentido se realizan. La contribución que viene a prestar de tal manera el doctor Ferrière para la obtención de aquella finalidad será apreciada, estamos seguros, por los maestros argentinos, así como aprecia LA OBRA el honor que el ilustre maestro le ha hecho al brindarle este trabajo.

LA opinión pública ilustrada — la de los maestros, universitarios, médicos, padres cultos — es necesaria para la obra de transformación de la Escuela, para ponerla a tono con la ciencia moderna. Sin la presión de esta opinión pública, las autoridades legislativas no se moverán, y los maestros que están al corriente de la ciencia se esforzarán en vano.

¿Cómo despertar esta opinión pública? Ni los discursos, ni las series de conferencias, ni los artículos de diarios o revistas ni los libros cambiarán en nada el estado actual de cosas. Son elementos indispensables para un movimiento ya iniciado, pero no bastan para iniciar un movimiento. He visto, en muchos países, personalidades consagradas, dedicar veinte o treinta años de vida a una acción de sacrificios por medio de la palabra o de la pluma. Todo en vano, a pesar de la evidencia del mal señalado por ellos, a pesar de la elocuencia de la verdad que proclamaban. A lo sumo, algunos, entre los miles de granos sembrados, crecían bajo la forma de aspiraciones, en el fondo de las almas dispuestas a recibir las y atormentadas por la idea de la perfección.

¿Qué hacer, pues? Yo digo: aplicar los métodos de la Escuela Activa. Aplicarlos para con los adultos que deben colaborar a la obra de renovación y de despertamiento de la opinión pública. Allí donde el movimiento de educación nueva ha salido de la teoría infecunda para entrar en la práctica, se ha triunfado por la aplicación de estos métodos. Allí donde en presencia de la práctica se ha fracasado, se habían empleado medios diferentes: conferencias, artículos de revistas, teas inflamadas que se arrojan sobre un fuego de pajas.

La escuela activa exige que se responda a las necesidades: necesidad de saber, necesidad de obrar. Los que tienen necesidad de saber, desean sobre todo conocer cómo han triunfado los hombres de acción: quieren, no teorías de las que se duda, sino actos, lo que ha sido hecho, aquello sobre lo cual se puede formar opinión personal. Los que tienen necesidad de obrar, desean sobre todo conocer la ciencia verdadera, las teorías fundadas sobre la experiencia rigurosa de los hombres de ciencia, que les permitirán obrar me-

jor, en el círculo de actividad que les importa.

Un medio se ha revelado fecundo para este despertamiento de la opinión pública: las encuestas internacionales. Las de la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra (B. I. E.), y las de la Liga Internacional para la Educación Nueva han despertado en todas partes considerable interés. Más aun: este interés ha despertado la emulación. Las autoridades escolares se han decidido a obrar en muchos países; los industriales — editores, libreros, etc. —, han iniciado trabajos de su especialidad. Recuerdo ahora la encuesta del B. I. E. sobre los mejores libros para niños. Fué dirigida a los especialistas de cada país — Servicios técnicos de la Dirección de Enseñanza primaria, de Viena; directores de bibliotecas infantiles, de Praga y de otros lugares; autores de libros sobre el tema, EE. UU.; particulares que se ocupan con predilección en estos asuntos, de Holanda, Suecia, etc. —. Bien se ve: es el principio mismo de la Escuela Activa pues los especialistas de una rama cualquiera se sienten felices al mostrar al gran público los puntos esenciales de su especialidad, las conclusiones a que han llegado tras largos años de trabajo. La encuesta sobre los libros para niños ha terminado con una exposición en Ginebra, y con una publicación que será seguida por otra más completa. Y ya los editores, inspirándose en las conclusiones de la encuesta, han encargado a autores de valía, buenos libros adaptados a la psicología infantil en general, y a los gustos de los niños de sus respectivos países en particular.

Otro ejemplo: la encuesta sobre exámenes hecha por la Liga Internacional para la Educación Nueva. En Inglaterra las autoridades escolares le han prestado todo su apoyo y se han interesado vivamente por los resultados. Veintidós naciones proporcionaron informes al congreso de Helsingör. Las experiencias hechas en los países donde se habían reemplazado los exámenes por otros medios de control o de selección (revisiones mensuales, tests, etc) despertaron el más vivo interés, y en muchos lugares, la misma prensa diaria se ha creído en el deber de hablar largamente de ellas. Los círculos de padres

también se interesaron. Se entrevé, aquí y allá, una acción conjunta de padres y maestros, para convencer a las autoridades escolares de la necesidad de modernizar sus procedimientos.

Actualmente está en circulación una encuesta sobre los jardines de infantes: se dirige a las instituciones sociales o a las autoridades oficiales que se ocupan de ellos. Otra, sobre el **self-government** en la escuela, dirigida a los maestros iniciadores de este medio disciplinario. Una tercera encuesta abarca lo concerniente al trabajo por grupos. ¡Cuánto hubiera podido ilustrarnos Sanderson, el genial director del colegio de Oundle, si viviera todavía! Nos lo muestra el libro de H. G. Wells. Y el libro de Burness, con los resultados de su encuesta sobre coeducación — encuesta realizada sobre sesenta y una escuelas y sobre catorce mil alumnos — está allí para mostrar cuánto más vale un solo estudio basado sobre la verdadera realidad que la vaga opinión de centenares de personas que expresan opiniones no fundadas sobre un control objetivo de los hechos.

Podría multiplicar los ejemplos. Los que anteceden, bastan. El principio es en todas partes el mismo: pedir a los hombres y mujeres especializados en una rama del saber o de la acción, informes sobre su especialidad. Utilizar un formulario único para la encuesta, a fin de que se puedan comparar los resultados de escuela a escuela y de país a país. Este formulario debe ser detallado; debe encarar el asunto en sus múltiples fases, y conducir, más a los hechos observables y observados, que a las opiniones subjetivas, pero sin excluirlas enteramente, pues también tienen valor cuando emanan de especialistas.

Una vez reunidos los resultados de las encuestas, pueden hacerse dos publicaciones: una internacional, más general, y otra nacional, más detallada. La publicación nacional contendrá un resumen de los resultados internacionales y tratará, muy especialmente, de las respuestas referentes al propio país; a ellas seguirá una conclusión mostrando lo que ya existe, las lagunas comprobadas y el modo de subsanarlas poco a poco por una acción coordinada de especialistas interesados.

Estos resultados, consignados en la publicación nacional, se llevarán a conocimiento del público que se desea ilustrar. Y aquí entran en juego la palabra y la prensa, medios cuya ineficacia, cuando se los utiliza exclusivamente, señalaba en el comienzo.

Supongamos que la sección nacional de la Liga Internacional para la Educación Nueva reuniera, en un país dado, a todas las asociaciones y a todos los grupos que se ocupan de la infancia a título diverso. Esta federación nacional — o diríamos mejor este lazo — de obras en pro de la niñez se reuniría una vez por año con motivo de una exposición general de la Infancia, y en el local de la exposición, el día de su inauguración, por ejemplo. Se revisaría la obra realizada el año precedente, se pensaría lo que más urgiera para el año venidero, se dividiría el trabajo: trabajo "central", consistente en lanzar encuestas y recoger sus resultados; trabajo "periférico", es decir, respuestas dadas por los especialistas, lo que supone que previamente se ha conseguido descubrirlos e interesarlos; rudo trabajo las más de las veces, pero eminentemente fecundo. Debo agregar que para el análisis de las encuestas no basta con

tener secretarios de buena voluntad; es menester que ese trabajo sea realizado bajo la dirección de un especialista en el tema de la encuesta, el cual redactará también las conclusiones: comprobación de lo que se hace, lagunas y remedios. La revista de la Liga publicará las encuestas hechas o por hacerse, así como las conclusiones a que con ellas se arriba.

La sección nacional de la Liga comprenderá las comisiones de todos los grupos que se ocupen del niño: normal o anormal, cuerpo o espíritu, escuela o familia, pues cada niño es un todo, un ser viviente: club de madres, autoridades y profesores que se ocupen de cultura doméstica y de puericultura, sociedades de maestros de todos los grados, sociedades de médicos de niños, cruz roja juvenil, profesores de psicología, facultades e institutos de pedagogía y de didáctica, obras en favor de débiles y anormales, escuelas al aire libre, escuelas de enfermeras visitadoras y de enfermeras escolares, museos pedagógicos, boy-scouts y girl-scouts, en fin, círculos de estudios que se ocupen de tal o cual aspecto de la Educación nueva. Lo que reunirá a todos estos grupos en un lazo común será: 1º, el fin: el bien de la infancia; 2º, el medio: la ciencia objetiva que parte de los hechos, busca las leyes y las aplicaciones racionales de estas leyes para mejorar la suerte de la niñez; todo esto debe hacerse en el ambiente nacional, con los recursos nacionales, con las posibilidades nacionales, y con el objeto de arribar a conclusiones realizables, puesto que se adaptarán a las necesidades nacionales. No es menester imitar los métodos de otros países, pero sí inspirarse en ellos si conviniera. Aun los resultados científicos: "baremo" de tests, evolución del niño según las encuestas hechas por el señor Juan Piaget, por ejemplo, deben ser encaradas desde el punto de vista nacional, pero utilizando estrictamente las mismas formas de investigación a fin de que los resultados sean comparables, — elementos iguales, por otra parte —, con los obtenidos en el ambiente universal o en otros países.

Creo que el método de la Escuela activa, empleado en esta forma con los adultos — respondiendo a las necesidades reales de conocimiento y de acción — resultará tan bueno como resulta la Escuela activa para los niños. "No se debe llevar perros a la caza". No se debe alimentar a quien no tiene apetito. No se debe predicar la acción a quien no experimenta el deseo real de obrar. Aparentemente, el medio que propongo es el más lento. Pero sólo en apariencia. En realidad, se ha mostrado hasta hoy el único eficaz. Para alcanzar el fin, que es el bien de la infancia, es menester, ante todo: paciencia, perseverancia y elección de los medios más seguros.

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los cuadernos "Temas Ilustrados" que resuelven el problema de la ilustración de los deberes escolares.

Precio al público: \$ 0.20 centavos

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cia.
Bm.6. Mitre 1242-48, Buenos Aires

Ayuda Mutua

POR

ADOLFO FERRIÈRE

Llamado de un pedagogo para el bien de la Humanidad de mañana

I

HAY algo nuevo bajo el sol y es el concepto de la unidad de la especie humana, que hasta ayer se encontraba solamente en las declaraciones de los poetas y profetas, y por el cual hoy se trabaja en varias formas y organizaciones de las cuales la Sociedad de las Naciones, la Oficina Internacional de Educación son solamente algunos aspectos.

Desde antes de la guerra Europea se había hecho sentir la interdependencia económica de las Naciones. Norman Angel, el autor de "La Gran Ilusión", apoyaba su tesis de la imposibilidad de toda nueva guerra en esta interdependencia y en la razón humana. La razón humana falló; pero la interdependencia se hizo cada vez más manifiesta.

Es menester remontarse hasta los principios del siglo XIX, para encontrar sus causas. Nació con la aplicación de las ciencias exactas; las industrias, particularmente la de transportes, recibieron los primeros beneficios; con los ferrocarriles y el telégrafo empezó la interpenetración, y desde este momento no se ha detenido en su desarrollo progresivo. La radio hace cada día nuevos milagros; ayer Marconi conversaba desde Génova con Sydney y Buenos Aires; la aviación suscita, con sus prodigios, cada día más el entusiasmo de los pueblos.

Pero esta internacionalización por medio de las fuerzas materiales hirió hábitos muy profundamente arraigados. El espíritu de nacionalidad se sintió amenazado y el sentimiento de la propia defensa hizo que los pueblos se hicieran nacionalistas.

El nacionalismo es un sentimiento legítimo cuando tiende a la salvaguardia de la libertad nacional; pero es un peligro cuando impide la unificación económica del mundo. Los pueblos comprenderán tarde o temprano esta verdad; pero se tendrán necesariamente que dar cuenta de ella. Los pensadores escogidos en todas las razas la comprenden ya.

El nacionalismo excesivo no es más que una fase; pero la crisis pasará y los intereses superiores de la humanidad serán reconocidos y amparados con el triunfo de solidaridad.

La interpenetración económica y la interdependencia han conducido ya a los pueblos a una solidaridad efectiva; pero ésta ha sido hasta hoy aceptada como algo impuesto más bien que realmente deseado. La tarea del hombre clarividente está en ver y en querer lo verdadero. Esto sería cosa fácil si las palabras de Sócrates se realizaran: "ver la verdad conduce irresistiblemente a querer realizarla".

Pero el mundo ya pequeño para algunos es aún demasiado grande para otros. "¿En qué puede interesarme el Asia?" dirá el Europeo "¿y en qué puede interesarme Europa!" dirá, quizás, el Americano. ¡¡No!! no se puede sin castigo dejar entregada a su suerte una parte cualquiera del mundo. No se

puede sin castigo decir: "Primero yo; a mí no me interesan los demás ¡tanto peor para ellos! Primero mi patria, ¡tanto peor para el resto del mundo!" Right or wrong my country. (Bueno o malo sólo mi país). ¿Quién pensaría así viendo las desgracias en su propio país? Toda nación que tenga un gran número de desdichados está madura para todas las revoluciones. Esto es hoy cosa sabida. Bien se sabe que la desgracia de los unos engendra la desgracia de los demás. Todos somos solidarios los unos de los otros. Esto es tan verdadero en los problemas internos de la nación, como lo es en la humanidad como un todo.

Ciertamente que la solidaridad obliga a algunos sacrificios, pero preguntaremos ¿son acaso malos los sacrificios libremente consentidos? Solamente es mala la apariencia. Cuando una parte del cuerpo enferma, todo el cuerpo padece. Cuando todas las partes de un cuerpo están sanas, todo el cuerpo está en perfecta salud.

En realidad la palabra "solidaridad" solamente significa convenir en una división tal del trabajo que con ella se consiga el máximo de los resultados útiles con el mínimo de esfuerzos inútiles. Así, la división del trabajo, realizada en conformidad a la razón y a la verdad, da a cada hombre o idea el lugar que merece y coloca en el verdadero puesto que les corresponde a los valores económicos, morales y espirituales.

II

Hay un proverbio que dice: "¡Si la juventud supiera, si la ancianidad pudiera!". Europa, es ya la vieja Europa; América es la joven América. ¿No puede su solidaridad compararse a la de un viejo y de un joven unidos en el esfuerzo de su evolución? No puede ciertamente decirse que están ni la una ni la otra ciega o paralítica; pero ¿no existe entre ellas cierta relación semejante a aquella tan bien descrita por Florián en su célebre apólogo?

"En una ciudad del Asia vivían dos desgraciados; uno era ciego, paralítico el otro; ambos eran ciegos y clamaban al cielo que terminara con la muerte sus sufrimientos; pero el cielo permanecía sordo a sus clamores".

"El tullido encontró la solución: propuso al ciego de cargarlo sobre sus espaldas; yo veré por tí; tú andarás por mí".

"Dos hombres trunco, incompletos, unidos constituyen así un hombre completo; dos desdichados unidos constituyen dos hombres felices".

He conocido una familia de industriales alemanes, cuyo padre quedó paralítico. En sus principios era de profesión herrero y había llegado después a ser el dueño de muy importantes empresas metalúrgicas. Tenía un hijo inteligente y trabajador; pero de tem-

peramento artístico, impulsivo, juvenil, impetuoso e imprudente. Las huelgas, la competencia, el esfuerzo metódico que se requiere en la conquista de los mercados, fueron esfuerzos superiores a la capacidad del hijo, hecho Director de la empresa. Pero el padre estaba allí. Su parálisis no le impedía pensar ni hablar. El hijo discutía, comprobaba, y ejecutaba. Y el éxito coronó esta colaboración.

América, rica de su sangre joven, es en cierto modo hija de la vieja civilización del Asia y de Europa. En las ciencias, en las artes no desconoce a los maestros, los del pensamiento común del mundo entero.

En el campo de nuestros intereses, en el de la educación, América también ha seguido a Europa, primero en sus errores, después en sus progresos. No hace mucho que la señora Montessori estuvo en la Argentina; el Dr. Decroly en Colombia; y que el Dr. Simón — uno de los dos autores de los "tests" Binet y Simón, cuyo éxito en los Estados Unidos conocéis sin duda, — era llamado al Brasil. Se habla también del próximo viaje de Jean Piaget, director del B. I. de E. Muchas instituciones de la América latina han podido así recibir y realizar las inspiraciones de estos maestros en condiciones morales y materiales que son un honor para ella. ¡Cuán impresionante es este espectáculo!

En los detalles de la obra pueden, ciertamente, haberse cometido errores; en varios casos la elección de los profesores llamados desde Europa puede no haber sido buena; algunos innovadores no comprendieron las necesidades de los países, exageraron la transformación de las escuelas y cometieron errores, por los cuales la juventud padeció.

En el conjunto, me parece que la elección ha sido buena, que se ha comprendido y realizado el pensamiento de los maestros con clarividencia. Y el día está próximo — ¡qué digo! ha llegado ya — en que Europa podrá encontrar en América ejemplos que imitar.

La América latina ha trabajado para la humanidad realizando el voto del delegado Argentino al Congreso panamericano de Washington, el señor Roque Sáenz Peña: "¡La América Latina para la Humanidad!".

¡Cuán impresionante es este cambio entre las ideas y las realizaciones! Los maestros europeos, semejantes a sembradores, esparcieron las verdades; éstas encontraron aquí la tierra predestinada, y este ejemplo atravesando nuevamente el océano, llevará a la juventud de Europa, la liberación tanto tiempo esperada. Esa espiritual liberación a la que maestros de las Escuelas Europeas, envejecidos y desengañados, no supieron darle la ocasión de fructificar.

III

¡América y Europa, intercambio de ideas y de ejemplos; intercambio de teorías y de realizaciones! Era menester crear en el campo educativo una especie de bolsa de valores espirituales que permitiera escoger y controlar estas teorías y realizaciones. Porque hay ciertas realidades en que el tiempo pasado se sobrevive a sí mismo; otras en donde el porvenir está en potencia; excelentes realidades del

pasado en que el porvenir debe tomar su punto de apoyo.

De esta preocupación nació la **Oficina Internacional de Educación**. Ya antes de la guerra, doce gobiernos habían formado el proyecto de unirse en la Haya para crearla; pero la guerra interrumpió este proyecto.

Después de la guerra poco faltó para que esta Oficina fuera incorporada al Estatuto de la Liga de las Naciones.

Fué, por fin, creada en el año 1925. Varios gobiernos, Ecuador entre los primeros, España y Polonia, entre otros, así como también fuertes instituciones han adherido y siguen adhiriendo siempre en un mayor número, no por los provechos materiales que su aplicación ha de reportar sino por el bien de la infancia y por la grandeza de la mutua ayuda, que los humanos se prestan y se han de prestar.

Al lado de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, funciona la **Liga Internacional para la Educación nueva**, cuya sede principal está en Londres, y que tiene en París su oficina especializada para sus relaciones con los países latinos.

La Liga fué creada en 1921, y es el núcleo donde se estudian, para probarlas, las nuevas ideas y donde se comparan las nuevas realizaciones con los métodos de la psicología moderna. Los padres de familia y los maestros de todos los grados se interesan apasionadamente por esta Liga, que une las buenas voluntades para crear un mundo mejor.

Cada dos años, desde 1921, se han realizado Congresos: en Locarno en 1927 el número de congresales alcanzó a 1.200; en 1929 en Elsinor (Dinamarca), su número llegó a 2.000.

El próximo congreso se verificará en Francia, durante el año 1932 y será dedicado a los problemas latinos. ¿Cuántas secciones nacionales, grupos regionales y revistas nacerán desde hoy hasta entonces?

Pour l'ère Nouvelle, la revista francesa; **La Obra**, de Buenos Aires, **La Nueva Era**, de Valparaíso; **la Revista pedagógica**, de Madrid; **L'Educazione nazionale**, de Roma, y muchas otras revistas inglesas, alemanas, etc., afiliadas a la Liga, juntas suman ya por miles el número de sus lectores. Hay algunos países en que todas las asociaciones de Maestros de escuela, públicas y privadas, están afiliadas a la Liga.

En los viejos países donde las tradiciones son fuertes, los esfuerzos que quedan por cumplirse para alejar de la Escuela los errores psicológicos son numerosos. Las "Comisiones" persiguen este fin; la comisión de "Exámenes" y la de "Tipos psicológicos" son las más conocidas por sus trabajos y sus éxitos; pero hay muchas más. Yo me pregunto por qué los anglos sajones (norteamericanos, ingleses, escoceses, australianos, sudafricanos), desempeñan allí el principal papel.

El espíritu latino de la América del Sur se debe a sí mismo de aportar allí la claridad de su pensamiento y su buen sentido innato. Espero que el Congreso de 1932 así lo probará.

Tanto para este Congreso como para la existencia de la Liga, se necesita del apoyo de todos. Si la Liga muriera por falta de recursos, se rompería el vínculo establecido entre los pedagogos y los psi-

Las Conferencias del Doctor Ferrière

En este número pensábamos incluir el resumen de cada una de las conferencias que ha pronunciado aquí el ilustre pedagogo suizo que se encuentra actualmente entre nosotros; pero como el doctor Ferrière nos ha ofrecido brindarnos una síntesis global de dichas conferencias, que él se ha encargado gentilmente hacer en obsequio de nuestros lectores, diferimos para el próximo número la publicación de aquel trabajo, puesto que el doctor Ferrière no ha terminado aún su cometido en el país.

cólogos más valerosos de todas las naciones — se caería de nuevo en el particularismo y en las viejas prácticas que tanto dañaran al mundo de ayer — se vería que la Liga contribuía de un modo indispensable, al desarrollo pedagógico. Se vería que habría que construirla de nuevo, venciendo múltiples dificultades; pero esto significa 10, 20, quizás 30 años perdidos con gran daño para la juventud. Los primeros trabajadores morirían con el sentimiento de que sus esfuerzos hubieran sido vanos y con el dolor de haber visto caer al mundo de nuevo en el desorden y en los errores del tiempo pasado. Pero, este fracaso no sucederá; la continuidad del progreso merece todos los esfuerzos y estoy confiado en que las mentalidades más selectas en el mundo verán claramente el problema y harán el esfuerzo necesario.

IV

El objetivo de las dos grandes instituciones de que he hablado, de la Oficina Internacional de Educación (que une principalmente a los gobiernos) y de la Liga Internacional para la Educación nueva (que une a los innovadores individuales), la meta principal de sus propósitos, es la Paz.

No es ésta, como sin duda el lector lo ha entendido ya, la paz de la estagnación, del *statu quo*, que inmovilizaría al mundo y que sería la negación del progreso porque sancionaría las iniquidades actuales, sino la paz constructiva que hará de la humanidad un organismo armonioso.

En la escuela vieja se desequilibra el sistema nervioso de los niños, y se prepara la nerviosidad, la irritación y la guerra; en la escuela nueva se refuerza la salud física, intelectual y moral del niño por la higiene y por el trabajo, y se preparan individualidades equilibradas que espontáneamente quieren instaurar la paz.

Esto es una ley de la naturaleza.

Pero hay aún otras instituciones que tienen como meta la Paz y que trabajan por esclarecer los conceptos de los Maestros y por acercar más a los hombres.

Para los Maestros del primer grado está la **Federación Internacional de los Maestros primarios**, de la cual el principal iniciador es el señor Georges Lapière, y que tiene su sede en el Instituto Internacional de cooperación intelectual en París. Entre

los varios modos que ha utilizado para favorecer la unión entre los pueblos figura el canto. El gran maestro checo Bakulé, ha viajado por los Estados Unidos, Francia, Alemania, Suiza y aún ha visitado Hungría, país enemistado con Checo-Eslovaquia; pero en todo lugar sus coros de niños cantores, (que son los más hermosos de los coros de jóvenes cantores en el mundo) han hecho correr lágrimas de gozo y de amor. Hace diez años que Bakulé, cansado por las estrecheces de nuestra civilización, salió de Praga con doce niños tullidos que quisieron seguirle. Hoy se le llama el Pestalozzi checo. Su poder aparece como milagroso. Quizás tendréis oportunidad de verle aquí porque su próxima gira alrededor del mundo, le conducirá a la América Latina. ¡Maestros que quisiérais oír sus admirables cantares uníos en secciones de la Federación Internacional de Maestros primarios; escribid a Georges Lapière! Os aseguro que no os arrepentiréis de la venida de este mensajero de esperanzas que es Bakulé y sus niños del pueblo de Praga, que saben, bajo su dirección, mover todos los corazones.

Para los maestros del grado intermedio está la **Federación internacional de las Asociaciones de profesores de la segunda enseñanza** y su oficina Internacional tiene también su sede en París. Su activo secretario general, señor Achille Beltette, organiza cada año un Congreso. En el de Belgrado, en el año 1925, estudiaron la Escuela activa; otras veces han tratado de la enseñanza artística, de la educación de los jóvenes, etc.

Para el grado universitario está, modelo digno de ser imitado, el **Instituto Universitario de las Ciencias de la Educación**, con sede en Ginebra. Antes se le llamaba el Instituto J. J. Rousseau; actualmente forma parte de la Universidad de Ginebra. Jóvenes de todas partes del mundo, — también los hay de la América Latina — van allí a estudiar la psicología del niño y a conocer la práctica de la educación, mirándola bajo el punto de vista científico.

Porque la educación nueva no es cosa que se improvisa. Requiere tanto sinó más estudio que la educación tradicional. Este estudio no es — ni debe ser — un saber teórico aprendido en los libros. En el Instituto Rousseau el estudiante observa a los niños; les prueba con los "tests"; y puede conocer el valor práctico de los nuevos métodos de varias escuelas: Casa de los pequeños, Escuela Experimental pública, Escuela Internacional, Instituto Gabriel Rauch, Ins-

tituto Monnier. El estudiante coopera en las encuestas, ve los resultados de los nuevos métodos de enseñanza. Muchas naciones lo comprenden así — entre ellas Chile, desde 1917 — y envían cada año numerosos estudiantes pedagógicos a trabajar en el Instituto Universitario de las Ciencias de la Educación en Ginebra.

A este Instituto está afiliado desde 1916 el Instituto de psicología bibliológica del Dr. Nicolás Roubakine, en Lausanne. Este sabio que vive en Suiza desde hace 25 años, es uno de los autores más leídos en su país.

Ha escrito 256 folletos de vulgarización científica, de uno de los cuales, sobre la religión según Tolstoi, fueron comprados un millón y medio de ejemplares. Ha analizado 60.000 libros y los ha agrupado según el grado de su dificultad y según los tipos psicológicos de sus autores y lectores. Ha tenido más de seis mil estudiantes por correspondencia. La revolución rusa le arruinó; y hoy también casi muere de hambre. Si se pudiera adaptar a la lengua castellana sus estudios de psicología bibliológica y su obra "Entre los libros", se haría un gran servicio tanto a los pueblos latinos, como a este sabio, cuya desgracia es una injuria de la suerte.

Sería demasiado extenso si me detuviera a analizar este tema inagotable: ¿Cuál es el modo como los ricos selectos y clarividentes de la América Latina pueden ayudar a los pobres selectos, a los sabios y pedagogos de Europa, que merecen el reconocimiento de toda la humanidad? Pero citaré un solo caso: el de los internados para la infancia abandonada que están, en Europa, frecuentemente dominados por el espíritu tradicionalista de la autoridad sin amor. En Lausanne está el Hogar que lleva el nombre de "Nuestra casa" — del cual traigo conmigo una película cinematográfica.

En este hogar prevalecen el amor, la paz, el gozo, el trabajo y la ayuda mutua.

Todos los internados para niños abandonados, huérfanos, jóvenes delincuentes, deberían ser transformados, deberían procurar imitar el hogar llamado "Nuestra casa". En todo el mundo se debieran sostener hogares iguales a éste. ¡Pero no! El hombre está ciego.

Allí también las directoras de ese hogar están presas de la angustia, del ansia y la inseguridad del mañana. Si me atreviera, este sería el caso en que osaría decirlos: ¡Pueblos de América, ayudadnos!

Pero me diréis ¿por qué este abandono? ¿Será ingratitud? No. Es por cansancio, por la desconfianza que las gentes tienen en ellas mismas, es por no saber juzgar y ver adónde están los verdaderos valores. Hay un proverbio que dice: "Se presta solamente a los ricos". Se sostienen obras que valen muchísimo menos, pero que tienen, eco vano, un nombre adquirido.

V

No multiplicaré los ejemplos. Los que he citado bastan para demostrar, que puede ser útil que se tiendan las manos de uno y otro lado del Atlántico. ¿Quién en América no tiene algo de cultura de la Europa de ayer? ¿Quién no desea que la Europa de mañana tenga algo de América? Algo así, segura-

mente, y lo más precioso de todo lo bueno: la vida y la dicha de nuestros hijos.

En Ginebra se ha formado una organización a la cual me han hecho el honor de darle mi nombre, (1) que tiene como objetivo formar un fondo para publicar todo cuanto en el mundo sea de primer orden, como idea o como realización, en la nueva educación.

Quizás uno de los próximos libros publicados por este medio llevará el título de "La Educación Nueva en la América Latina" y ya se vislumbran otras publicaciones de varios autores. Nada impide que esta misma organización preste su ayuda a otras instituciones y personalidades, ya particularmente renombradas, por su resultados tangibles en el campo de la educación según la psicología moderna. Se tiene la intención de proponer a las secciones de la Liga Internacional para la nueva educación, de distribuir en los países que hagan donativos, la cuarta parte de las donaciones hechas a dicho fondo, con el propósito de estimular a las personalidades e instituciones que trabajan con el mismo fin.

Llevar una ayuda efectiva a lo más selecto de los trabajadores científicos es un modo de evitar que estos valores sean aniquilados, es permitir que los esfuerzos desinteresados de los investigadores de la verdad florezcan y fructifiquen para un mayor bien de la humanidad misma. Así, cada pueblo puede tener el sentimiento de legítimo orgullo de ayudar a su país y a la humanidad, ayudando a lo selecto de su nación y de todas las naciones, a los valores de verdad que tiene en sí mismo y que pueden servir de ejemplos universales.

Y ya se entrevé la técnica de la ciencia precisa, extendida desde el mundo de la materia hasta el mundo del espíritu, para ayudar ese amor desinteresado por la infancia, que es el amor por la humanidad de mañana.

El hombre demasiado civilizado padecía en su sistema nervioso y dilapidaba sus esfuerzos; la ciencia le mostrará el modo de ahorrar sus esfuerzos, de administrarlos con economía, a fin de hacer servir a los fines superiores de la sanidad física y moral. La educación nueva nos conduce hacia ese fin. Si todos los hombres clarividentes se unieran para cooperar en ello, su ayuda mutua salvaría, quizás, la humanidad enferma y ellos tendrían la satisfacción de haber preparado en el alma misma de sus hijos y de todos los hijos, un mundo mejor, un mundo del que se podría decir ¡aquí la vida es buena!

(De *La Nueva Era*, Valparaíso, Chile, número de marzo-junio de 1930).

(1) Fondo Adolfo Ferrière, Banco Hentschblo — Corratiere Ginebra.

Antonio Mas

Escribano Nacional

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CONCEPCIÓN S. AMOR. — *El Método de la Escuela Renovada*. — Publicaciones de la "Revista de Pedagogía". — Madrid 1930. — Un volumen rústica (120 x 185), 206 páginas.

ESTE volumen, sexto volumen de la colección "La práctica de la educación activa" que viene editando la "Revista de Pedagogía", de Madrid, contiene con todo detalle la exposición de la obra que realiza Josefina Pizzigoni al frente de la *Scuola Rinnovata* de Milán. Lo más notable de la *Rinnovata* lo constituye el hecho de ser una de las primeras escuelas oficiales italianas que se inició por las nuevas sendas antes de la reforma oficial. De ella tomó Lombardo Radice muchos de los principios y prácticas que impuso en su reforma de 1923. Tal vez esto logre convencer a algún maestro de entre nosotros de la posibilidad y de la conveniencia que existe de renovar las escuelas públicas sin necesidad de esperar disposiciones superiores.

La Escuela Renovada de Milán es claro ejemplo de ello. Aludiendo a ella en el artículo con que se abre su simpático librito "L'Aube de l'Ecole seraine en Italie", dice el doctor Adolfo Ferrière: "Una obra entera, también, sería necesario consagrar a la señora Josefina Pizzigoni y a la "Scuola Rinnovata" de Milán; el artículo de la señora M. Levi y la carta de uno de nuestros jóvenes amigos que insertamos más adelante, no hacen justicia, sino imperfectamente a la actividad prodigiosa y altamente meritoria de la fundadora de la Escuela Renovada".

He aquí algunos de los principios de esta escuela nueva que tomamos del artículo de M. Levi, a que alude Ferrière:

I. — La *Rinnovata* es una escuela pública, gratuita, para los dos sexos. Cada clase tiene treinta alumnos (niños y niñas). Todos deben ser normales; un médico escolar comprueba la salud antes de su inscripción.

II. — La escuela tiene ocho clases, cinco elementales y tres profesionales. Varones y mujeres son educados conjuntamente, pero la enseñanza no es siempre común. Durante los tres primeros años, la instrucción propiamente dicha es idéntica para ambos sexos: más tarde aparecen algunas diferencias.

III. — La escuela es gratuita, pero los hijos de familias acomodadas deben pagar su alimentación y el gasto de los paseos, viajes, lecciones de natación, libros, etc.

IV. — Los edificios escolares tienen un solo piso y están construidos en terreno abierto. La edificación contribuye a la educación estética por su arquitectura y su ornamentación; posee un jardín que cultivan los alumnos y que sirve de campo de experimentación.

V. — El mobiliario escolar, los cuadros que adornan la escuela, han sido elegidos en forma que sirvan para el desarrollo del programa de estudios.

VI. — Además de lectura, escritura y aritmética, el programa comprende jardinería, trabajo manual, música, gimnasia sueca; paseos semanales y excursiones o viajes breves una vez por año; por último, lecciones de natación y deportes. Los alumnos de las clases superiores y profesionales visitan usinas,

museos, galerías de cuadros, estaciones hidroeléctricas, etc.

VII. — El método que se aplica en la *Rinnovata* tiene por fin el desarrollo del niño.

VIII. — El año escolar dura diez meses, con diez días de vacaciones de Navidad y Pascua. Las vacaciones de verano se extienden del 15 de julio al 15 de septiembre; una centena de escolares puede pasarlas en la misma escuela, donde fortifican su salud por la vida al aire y al sol. Los gastos de esta colonia se reparten por mitades entre las familias de los alumnos que gozan de ella y el Comité de Patronato escolar.

IX. — El horario escolar se extiende de las 9 a las 17 h. en invierno y de 8 $\frac{1}{2}$ a 17 h. en verano, con una interrupción de dos horas al mediodía y media hora a las 18 h., y breves recreos entre las lecciones. Los niños deben permanecer en la escuela durante el descanso del mediodía. Comen allí y juegan bajo la vigilancia del personal especial.

X. — Los ejercicios físicos procuran poner la vida escolar en íntima relación con la naturaleza y con las necesidades de la juventud. En esta escuela hay sitios para gimnasia, natación y ejercicios físicos en general. Los niños no permanecen en las clases más que cuando el mal tiempo o las necesidades escolares lo exigen en forma absoluta.

XI. — Los estudios se organizan en forma de evitar el surmenaje intelectual. Gracias a la vida al aire libre, la lucha contra la tuberculosis comienza por la protección de los niños sanos.

XII. — El médico escolar y una ayudante vigilan el estado físico de los niños. Durante el año escolar el médico visita la escuela dos veces por semana.

XIII. — El programa de estudios contiene todas las materias del programa oficial, pero distribuidas en forma particular.

XIV. — En las clases superiores los alumnos adquieren verdaderos conocimientos profesionales, sea visitando usinas, o en la escuela misma donde los trabajos manuales se especializan: tipografía, electrotecnia, ebanistería para los varones; manejo de la casa, cocina, bordado, costura, etc. para las mujeres, de tal modo que puedan prepararse para cumplir sus deberes futuros.

XV. — Por fin, se procura dar la idea más pura del sentimiento religioso, sea como medio de elevación moral, sea como estudio del fenómeno religioso que se reproduce en la historia de todos los pueblos, en estrecha conexión con el desarrollo del espíritu humano.

Tal, en síntesis, la interesantísima *Scuola Rinnovata* de Milán, de que se nos habla con todo detalle en este libro, cuya lectura recomendamos a los maestros que buscan el modo de encaminar su labor por las nuevas sendas, no porque lo que en él se narra pueda reproducirse idénticamente entre nosotros, sino como fuente de inspiración para realizar obra original y sólida.

Pallas Athenea,



llamada Minerva en la mitología griega, simboliza a la inteligencia creadora, la curiosidad de la sabiduría y la investigación de la verdad, el ingenio, el amor a la claridad y el culto a la razón y el derecho.

PALLAS ATHENEA se hizo asimismo guerrera, cuando era menester combatir por la justicia o el derecho. Mas no ha sido la fuerza su ideal, sino la Inteligencia que crea en las artes y en las industrias. Enseñó a los hombres a uncir los bueyes, a plantar y cultivar el olivo, a navegar por los mares. Para los alfareros inventó el horno; para el carpintero, la escuadra. En las asambleas populares inspiraba a los oradores. Las mujeres aprendían de ella el arte de hilar y de bordar.

La serie de textos de lectura de los Srs. Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez se denomina "*Pallas Athenea*", porque estos autores se han inspirado en el simbolismo de Minerva para componer sus libros.

Han aparecido hasta la fecha dos: "*Plenitud*" para 6° grado y "*Elevación*" para 5°.

Entre los de su género, han sido calificados, justicieramente, como dos joyas de nuestra literatura didáctica.

PUBLICADOS POR LA

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) =====

Galería Güemes

==== Buenos Aires =====

La Escuela en Acción

Hacia la Escuela Nueva

LA visita del doctor Ferrière, como no podía menos de ocurrir, ha puesto nuevamente sobre el tapete el apasionante asunto de la renovación escolar; los maestros, en número que ni el más optimista se hubiera atrevido a calcular, acudieron a escuchar su palabra sobria y cálida, y las mismas autoridades, de ordinario tan impermeables a estas cosas, parecen haberse sentido contagiadas por este entusiasmo colectivo. Que sea enhorabuena, y que pasada esta explosión de fervor momentáneo, queden para el porvenir, si no realizaciones firmes — lo que no es dable suponer —, cuando menos lineamientos generales que nos conduzcan por la buena senda y nos permitan avanzar por ella.

Por eso queremos, maestro, nosotros también, exponer en esta sección algunas ideas que nos parecen útiles para el logro de esos fines. La renovación escolar, para ser extendida a todas las escuelas del país, debe ser obra suya, de su voluntad, de su inteligencia, de su corazón; obra personal, consciente y entusiasta. Si nace de usted, de su espíritu juvenil, franco y abierto a todas las sugerencias nobles y generosas, puede descontarse el éxito. Por otra parte, la reforma escolar llegará dentro de muy poco tiempo; más aun: sus ideas se infiltran con tal rapidez en la conciencia de todos los que nos dedicamos a enseñar, que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que ha llegado ya. Y es que las ideas que animan este movimiento universal son las ideas propias de nuestro tiempo, de nuestra época, íntimamente enlazadas con la más antigua filosofía espiritualista; pueden ser así traídos a colación, a propósito de la educación nueva, nombres como los de Rousseau, Pestalozzi, Montaigne, Platón, Sócrates y cien otros. Ya ve usted que se está en buena compañía.

Nosotros no quisiéramos, maestro, que este movimiento lo tomara a usted de nuevas. Día llegará, y créanos que está muy próximo, en que se implantará la escuela renovada por acto de gobierno, y nada más triste y penoso que hacer las cosas por imposición superior. Súmese usted, ahora, a la falange de sus compañeros; ellos necesitan de usted y usted de ellos; entre todos, en íntima colaboración, podremos llevar a término una obra de incalculables proyecciones.

La teoría y la práctica

Nosotros quisiéramos demostrarle, maestro, y con su propio ejemplo que únicamente perduran los conocimientos que se adquieren en forma activa. Veamos:

Muchas veces hemos oído a los maestros lamentarse, puestos frente al grado por primera vez — y nos hemos lamentado también nosotros en idénticas circunstancias —, de la inutilidad de los estudios normales. Y es que la escuela normal y la escuela pública son dos cosas absolutamente diversas. El ambiente de la normal es artificioso y falso; la realidad es lo otro. Es la eterna lucha entre la teoría y la práctica: aquélla

no concuerda con ésta, ni concorderán jamás. A nuestro entender, la dificultad reside en una simple cuestión de prioridad: la práctica puede engendrar teorías, pero nunca será posible lo contrario. La teoría es una abstracción que nos permitirá abarcar la realidad, apreciarla, conocerla, pero jamás crearla.

Por modo que puestos frente al grado, la necesidad nos enseñó a ser maestros; entonces, dentro de la verdadera realidad, comenzamos lentamente a reedificar la construcción teórica que se nos había desmoronado al primer choque. Y nuestro trabajo nos costó el salir airoso, y muchas desilusiones que todavía nos acompañan y muchas amarguras que se nos vienen todavía a flor de espíritu enturbiando la dulce placidez de los recuerdos. Hubimos de reaccionar, para evitar el fracaso, contra el intelectualismo pretencioso y huero que nos habían metido en la cabeza. Pero muchas veces, las más, reaccionábamos en la práctica pero permanecíamos exteriormente, cuando menos, fieles a la teoría. Creíamos con toda ingenuidad, como suelen creer los chicos todavía, que los que nos habían enseñado no podían engañarse ni engañarnos, y guardábamos celosamente nuestra comprobación, si no como un delito, cuando menos como una debilidad inconfesable.

Pero aprendimos, y aprendimos según el más puro método de la escuela activa... ¡Por qué, entonces, no llevamos esta experiencia a nuestro trabajo diario?

El doctor Ferrière, en una de sus conferencias, dijo: "Tenemos tendencia a enseñar en la misma forma en que nos han enseñado." Esta afirmación muestra cuántas resistencias puede presentar el maestro a la escuela activa, resistencias que pueden vencerse si el maestro se decidiera a enseñar en la misma forma en que él ha aprendido. ¡Cuántas veces decimos y oímos decir: "Este asunto lo aprendí cuando tuve que enseñarlo; no habían conseguido hacérmelo entender"! Dentro de esta afirmación se encierra el alegato más formidable en favor de los nuevos métodos.

La centralización de la enseñanza

Las escuelas renovadas, se dice — y no sin alguna razón —, son escolitas pequeñas, las más de las veces internados particulares, donde claro está, cabe cualquier innovación. Pero entre nosotros, con un organismo escolar tan vasto y tan heterogéneo esas cosas tan bonitas no tienen aplicación.

Hemos visto anteriormente la contradicción en que se incurre ordinariamente entre la teoría y la práctica. Aceptado aquéllo, creemos que esto último no puede sostenerse, y procuraremos demostrarlo.

Existe y ha existido siempre entre nosotros la tendencia a centralizar la enseñanza, a formar lo que llamaríamos el **unicato escolar**. El ideal ha sido — posición extremista de esta tendencia — aspirar a que el inspector general desde su despacho sepa en determi-

nado momento qué se hace en las aulas de su dependencia, como sabe, con sólo sacar el reloj, cuánto falta para que los alumnos salgan al recreo o se vayan a sus casas. Y es que no se piensa que lo que se tiene entre manos son valores espirituales, no cosas que se manejan a capricho. Un generalísimo de los ejércitos puede tener esa pretensión, porque para él los soldados no son hombres sino máquinas de guerra; pero ¿qué diríamos de un director de la Asistencia Pública, por ejemplo, que tuviera la pretensión de saber qué se hace en determinado momento con cada uno de los enfermos de cada una de las salas de todos los hospitales de su dependencia, porque se le hubiera ocurrido la idea de poner orden en todo eso fijando horas para las ventosas, para las inyecciones, para las sangrías, para los brebajes y horas para que los enfermos se murieran? Pues a ese señor le diríamos que está loco y que, desde Claudio Bernard, sabemos que no hay enfermedades sino enfermos. ¿Y no habrá quien convenza a nuestros "centralizadores" de que no hay escuelas, de que no hay grados, de que sólo hay alumnos?

Y téngase en cuenta que no han sido los inspectores generales los únicos que han aspirado a ese imposible unicato: han existido y existen aún en número harto considerable, inspectores de distrito y directores y hasta vicedirectores con análogas ambiciones en sus cada vez más reducidos dominios.

El programa mínimo

No se crea que después de lo que antecede vamos a abogar por la anarquía escolar; nada más lejos de nuestro ánimo. Pensamos que la centralización es necesaria para el buen gobierno de las escuelas, pero reducida a su mínima expresión, a su base misma. Inspectores en los diversos grados, directores y vicedirectores, no tienen otra función que la de orientar cada uno en su propio plano y con puntos de mira cada vez más elevados. Lo demás es anular la personalidad del maestro y quitar a su función todo el carácter técnico; es mecanizar la función del maestro.

Nuestros alumnos cambian mucho de escuela, y si no estuvieran ellas centralizadas, se los perjudicaría enormemente. Con todo, la misma realidad nos ofrece la solución. En efecto: cuando un niño quiere ingresar a nuestras escuelas sin certificado, se le toma un examen que versa exclusivamente sobre matemáticas y lenguaje. Nadie se acuerda de las demás materias del plan de estudios. Luego, reconocemos que hay un mínimo exigible, y confesamos implícitamente que lo demás no tiene valor como conocimiento inmediato. Todos sabemos que matemáticas y lenguaje, deben ser consideradas como materias instrumentales, y que las demás tienen por único objeto, cultivar y ejercitar el criterio. En aquéllas, todos estamos de acuerdo en que el trabajo debe ser activo, es decir, realizado exclusivamente por el niño. Sabemos, por ejemplo, que es imposible aprender a razonar en matemáticas por otro medio que no sea el propio razonamiento; que todo conocimiento impuesto es estéril, infecundo e inútil; sabemos también que sólo escribiendo y hablando es posible aprender a hablar y a escribir. Pero el punto de vista cambia en absoluto al salir de estas materias. Lo grave es que aquí también separamos la teoría de la práctica, y aspiramos a que el alumno forme su criterio a través del maestro, aceptando siempre nuestras conclu-

siones; es decir: enseñamos el conocimiento; no el camino que lleva al conocimiento. Es el pecado mortal del intelectualismo.

Lo que las autoridades escolares deben hacer

Como es de suponer, las autoridades escolares pueden resolver de inmediato este estado de cosas. El Consejo Nacional de Educación ha reconocido oficialmente las graves deficiencias de nuestras escuelas, y procurando solución ha creado el Instituto de pedagogía, las escuelas de Nuevo Tipo y el Instituto de enseñanza integral, este último todavía en pañales. De estas iniciativas, sólo la primera dará frutos útiles una vez que se encarrile definitivamente. En las otras no tenemos fe, puesto que cifran su novedad en ciertos aspectos del programa, que son perfectamente superficiales. Más aún, por gravitación fatal se convertirán en escuelas de tipo común.

En el fondo, la reforma es cuestión de ambiente escolar y de libertad para el alumno y para el maestro. Nosotros creemos sinceramente que el Consejo puede revolucionar todas las escuelas del país con sólo reemplazar el banco, el pupitre en que se sienta el niño, por mesitas. Este punto, en apariencia tan baladí, tan simple, obliga al maestro a cambiar sus procedimientos de enseñanza. Cada aula se transforma automáticamente en un laboratorio. Provéase a todas las escuelas de libros interesantes y de algún material indispensable para el trabajo individual en ciencias naturales, físicas y químicas, que con eso y con el buen ejemplo que puede y debe dar el Instituto de Pedagogía con sus ensayos de métodos renovados en la escuela primaria anexa, la reforma vendría por sí sola, en forma sólida y perdurable.

Por lo que respecta al plan de estudios, no habría necesidad de tocarlo mayormente. Bastaría — siempre sin apartarse de la sabia ley 1420 — con fijar un programa mínimo exigible para las materias instrumentales, y dar libertad al maestro para elegir aquellos asuntos, dentro de cada "materia", que pueden ser desarrollados activamente con los elementos de que dispone. Por otra parte, esta última medida, la referente a programas, no haría sino dar legalidad a lo que ya se hace en casi todas las escuelas, estableciendo como derecho inalienable del maestro de aula lo que hoy le conceden como gracia o merced especial sus superiores jerárquicos.

Creemos sinceramente que si esto se hiciera, a la vuelta de pocos años nos sorprendería a nosotros la magnitud de los resultados positivos que se obtendrían.

Es usted, maestro...

Y volvemos a usted, maestro. De usted depende el que esto, que es tan simple y fácil, sea en breve plazo una realidad. Los actos de gobierno, que resultan en cierta medida actos de fuerza, se toman únicamente para mover a los perezosos y a los remisos, para estimular a los indiferentes y a los apáticos. Nosotros no podemos suponer a usted, en tanto que es maestro, como perteneciente a ninguno de estos grupos. Nosotros debemos suponerlo inteligente, comprensivo, activo y

decidido, y en esta suposición, nos atrevemos a decirle que no espere, para moverse, la orden superior. Lo que antecede le prueba a usted que su labor puede encarrilarse por las nuevas sendas, sin que se trastorne para nada el orden preestablecido; usted cumplirá exactamente igual que hoy con sus obligaciones, desarrollará su programa con mayor eficacia y se fatigará mucho menos.

Son muchos los maestros que aplican en sus grados los métodos renovados; súmese usted a ellos comenzan-

do por lo que le parezca más factible; inmediatamente verá la conveniencia de extender sus ensayos porque el trabajo le resultará a usted más cómodo, y a sus alumnos más útil.

Póngase a la obra de la renovación escolar con fe, con entusiasmo, con cálido patriotismo. Se encontrará usted en íntima comunión y estrecha fraternidad con todos los maestros que en el orbe entero aspiran a establecer la supremacía del espíritu, que vale tanto como implantar el reino de Dios sobre la tierra.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

El calzado

¿Para qué usamos el calzado? Para proteger a los pies. Si caminásemos con los pies desnudos nos lastimaríamos con frecuencia, sobre todo al andar por las calles. Además, el calzado calienta los pies y evita que éstos se ensucien al pisar el suelo.

El calzado debe ser acomodado al pie que lo lleva. Cuando lo compramos nos probamos dos o tres de diverso tamaño, hasta encontrar el que nos conviene. El calzado demasiado ajustado, el grande, molesta y llega hasta a lastimarnos. El tamaño se distingue por números. ¿Qué número gastas tú, Juan? ¿Y tú, Ernesto?

¿Son iguales los calzados de Tomás y de Enrique? No: el de éste es un zapato; el de aquél un botín. ¿Qué diferencia hay entre botín y zapato? Nombrar y distinguir: la suela, el tacó, la capellada, el empeine, la caña. Hay algunos calzados que tienen la caña muy alta, la que llega casi hasta la rodilla: las botas. Cuándo suele usarse zapatos, botín o bota.

¿Son iguales los botines — o los zapatos — de hombre y de mujer? ¿En qué se diferencian? Altura de los tacos, forma de la capellada y el empeine, espesor de la suela en unos y otros.

¿De qué están hechos los botines o zapatos? Transformaciones que sufre el cuero para ser empleado en el calzado. Clases de cueros que se usan para fabricar el calzado. Clases más comunes de calzado.

Hay también calzado que no es de cuero. Las zapatillas, por ejemplo; las alpargatas. ¿Con qué materiales se los fabrica? Ídem, ídem, en otros calzados: zapatos de sport, zuecos, etc.

Acciones: Abrocharse los botines o zapatos (botones o cintas); descalzarse; calzarse; lustrarse el calzado. ¿Por qué es necesario lustrar los zapatos y botines?

Problemas

De los problemas que siguen, la mayoría puede objetivarse, ya sea en forma concreta o bien gráfica. Debe hacerse esa objetivación, por razones que huelga enumerar.

—Hagan 3 ataditos de palillos que contengan una docena cada uno. ¿Cuántos palillos ataron?

—Tengo una docena de plumas. Si agrego media docena, ¿cuántas tendré?

—Agreguen ahora un atadito con 7 palillos. ¿Cuántos hay reunidos en los cuatro atados?

—Cuenten los renglones de una página de sus cuadernos. ¿Cuántos hay en tres páginas?

—Separen el cartón del número 6, el del 8, el del 3 y el del 9. Sumen esos números y comprueben el resultado.

—En los contadores individuales: separen 7 cuentas de la primera hilera, 12 de la segunda, 5 de la cuarta. Sumen y comprueben.

—Dibujen una docena de copitas. Si se rompiesen 8, ¿cuántas quedarían? (Háganse tachar las 8 que se suponen rotas; que cuenten las que quedan).

—Tenía 15 bolitas y ahora me encuentro sólo 9. ¿Cuántas me faltan?

—Ayer tenía 15 botones de los que di 7 a Luisito. Hoy, Juan me regaló 6. ¿Cuántos tendré?

El gorrión

Es uno de los pájaros que más abundan en nuestras ciudades y en el campo; es quizás el más conocido por todos nosotros, ¿verdad?

En las calles, en las azoteas, en los árboles de las plazas, en los jardines, etc., podemos observarlo diariamente. Camina dando saltitos y vuela con rapidez. Siempre está picoteando algo; es muy voraz. Se alimenta de granos y de insectos preferentemente; pero también come migajas de pan, trocitos de hierba, gusanos, restos de nuestras comidas, etc. En los sembrados suele hacer bastante daño, pues siempre van en bandadas; pero también presta grandes beneficios al agricultor, puesto que destruye gran cantidad de gusanos e insectos que atacan a las plantas.

No vive enjaulado, pues no se resigna a perder su libertad. Construye su nido en forma tosca; eso cuando no se lo quita a otros pájaros más débiles que él. El macho se distingue de la hembra por las manchas oscuras que tiene su plumaje en la cabeza y las alas.

El gorrión tiene una vista rápida. Ve en seguida el peligro y huye volando. Es muy desconfiado. Sin embargo, cuando algún niño, en vez de perseguirlos, les arroja miguitas de pan para que coman, acaban por reconocerlo como amigo y acuden a aprovechar el regalo. Eso sí; apenas notan el movimiento sospechoso, huyen de nuevo: su confianza nunca es completa.

Son padres amantes de sus hijos, a quienes prote-

gen con coraje. Cuando tienen pichoncitos, se les ve todo el día ir y venir del nido, adonde llevan continuamente alimentos. Mientras preparan sus nidos puede vérselos acarrear, con su fuerte pico, gruesas remesas de paja o cerda.

El gorrión es un pájaro simpático y útil. Hacen muy mal los niños que se complacen en perseguirlos o molestarlos.

Dibujo

En el pizarrón y en hojas de block, los alumnos, como consecuencia de las clases anteriores, dibujarán, siempre en forma esquemática, estilizada, los objetos y animales sobre los cuales se ha conversado en el aula. Dibujarán, así, zapatos y botines de hombre y de mu-

jer, de niño y de adulto; zapatillas, botas, zuecos, etc.; un gorrión parado en el suelo, otro en una rama, otro volando.

El modelo dibujado por la maestra facilitará, sin duda, este trabajo, al par que servirá de acicate para los niños. Cuando éstos hayan hecho algunos dibujos en esa forma, la maestra los entusiasmará para que prosigan con otros hechos según su inventiva.

Asimismo, conviene con la mayor frecuencia posible que los alumnos dibujen en sus cuadernos, además de los anteriores motivos expresados, cuantos otros se les ocurra a ellos por propia iniciativa. La tarea docente debe limitarse aquí a corregir defectos de forma o de detalle sin coartar — eso nunca — la voluntad y la iniciativa infantil.

Primer Grado Superior

El cuero

Hemos dicho muchas veces que nosotros aprovechamos el cuero de algunos animales. ¿Cómo lo aprovechamos? ¿De qué animales usamos comúnmente el cuero?

El cuero de nuestros zapatos o el de las correas de las fábricas, por ejemplo, ¿está tal como se lo saca de los animales muertos? Claro que no. Antes de poder usarlo es necesario ponerlo en condiciones, "trabajarlo".

Lo primero que se debe hacer al obtener un cuero es secarlo. Para eso se lo extiende bien, al sol, fijando unas estacas de trecho en trecho para mantenerlo extendido y hacer que se seque en todas sus partes. A esta operación se la llama **estaquear** el cuero.

Después de varios días de estar estaqueado el cuero, esto es, cuando está bien seco, hay que **pelarlo**, o sea, quitarle el pelo, con cuyo fin se lo humedece en la cara donde están los pelos y luego se la raspa con cuchillos especiales.

Después hay que **curtirlo**, prepararlo para el uso al que se lo destina. Con tal objeto los cueros, ya pelados, se colocan en grandes tinas que contienen agua y diversas substancias (principalmente **tanino**). Allí el cuero deja la grasa que tenía adherida y adquiere la consistencia que se desea.

Compárense trozos de cuero crudo y cuero curtido para apreciar las diferencias que hay entre unos y otros. El paisano de nuestros campos usa a menudo el cuero **erudo** para hacer diversas piezas que necesita (riendas, bozales, lazos, etc.); pero tiene también que prepararlo, pues de lo contrario no le servirían. El paisano **soba** el cuero, es decir, lo ablanda y le da elasticidad y resistencia a fuerza de restregarlo mucho con grasa.

Una vez curtido el cuero, se lo tiñe, dándosele el color que se quiera. Obsérvese que, después de trabajados, no todos los cueros son iguales. Las diferentes clases de cueros dependen: a) animal del que provienen; b) partes del animal; c) manera de curtirlo o prepararlo.

Familias de palabras

Lo conversado con motivo del tema anterior da abundante material para utilizarlo luego en clases de ortografía, dictado y vocabulario. Así, por ejemplo, forma-

remos varias familias de palabras con los nuevos términos empleados, como ser:

Estaca, estaquear, estaqueo, estaqueador, estaqueado.

Cuero, cuerear, cuereador, cuereada, cuirito.

Curtir, curtidor, curte, curtiembre, curtiduría, curtido, curtía.

Sobar, sobaba, sobado, soba, sobador, sobé.

Aprendidas estas palabras por los alumnos — quienes las escribirán en sus cuadernos, observando a la vez su ortografía respectiva — se harán diversos dictados de aplicación y otros de comprobación, de los que damos algunos en seguida.

Dictados: 1) Alfonso, que es un buen cuereador de terneros, salió esa mañana, muy temprano, a cuerear los animales que mató el temporal. Cuando regresó al mediodía trajo cinco cuiritos insignificantes. Habían muerto los terneros más pequeños, los que apenas tenían dos semanas de vida.

2) El cuero se seca estaqueándolo al aire y al sol. Después de estaqueado se lo pela, y, por último, se lo curte.

3) Venancio es un excelente sobador. Da gusto usar los tientos sobados por él. Tiene mucha paciencia y habilidad para sobar los cueros.

4) El hermano de Elvira cazó un lagarto en el monte de frutales. Lo cuereó con mucho cuidado y luego estaqueó bien el cuero, pues piensa hacerlo curtir y mandar fabricar una cartera con él.

Ebullición del agua

Pongamos a hervir una pava de agua, sobre un calentador a kerosene, y, en otro, un balón también con agua.

Mientras se va calentando el líquido, de ambos recipientes, conversaremos sobre el cuidado que debemos tener al encender el calentador; diremos que el fuego hará calentar cada vez más la pava y el balón y, por consecuencia, el agua que hay dentro de ellos; echaremos un puñadito de serrín dentro del balón, etc.

Al corto rato, el serrín, que estaba en el fondo del balón, comenzará a moverse en el agua. Algunas partículas se elevarán por el centro del balón, llegarán a la superficie del líquido y volverán a descender, movimiento que haremos observar a los alumnos, como así también el de las burbujas que notaremos en el agua.

Cuando hierva esta agua, dicho movimiento de las partículas del serrín será mucho más activo, así como intensa la producción de burbujas en la superficie del líquido. El camino que sigue el serrín nos indica el movimiento que hace el agua dentro del recipiente, al hervir. ¿Cómo hierve, pues, el agua? Del mismo modo, cualquier líquido herviría si lo colocásemos en lugar del agua.

Del balón y por el cuello de la pava salen sendas columnas de vapor. Es que el agua, al hervir, se transforma en vapor. Miren cómo salta la tapa de la pava. ¿Quién la hace saltar? Escuchen el ruido que hace el agua al hervir. El vapor que se produce en la pava tiene suficiente fuerza como para levantar la tapa. En las calderas, donde se produce mucho vapor, éste está comprimido. Por eso sale con tanta fuerza cuando se le da escape. Es increíble la fuerza que tiene el vapor de

agua. Tiene tanta potencia que él es lo que hace andar las locomotoras y muchas máquinas más. (Si en la escuela hay algún modelo de máquina a vapor, se habrá llevado a la clase para hacer ver prácticamente cómo el vapor la mueve).

Para ortografía: hervir, hierve, hervía, hervirá, hiervo, hierven.

Dictados: 1) Se hierve la leche para evitar que se propaguen algunas enfermedades. Debe dejársela hervir algunos minutos para que se esterilice bien.

El agua hierve a una temperatura de 100 grados. El agua salada necesita, para hervir, más calor que el agua pura.

3) El vapor de agua se obtiene hirviendo el agua en recipientes adecuados al uso que se da a dicho vapor. En las máquinas, el vapor se produce en las calderas, que es donde se hace hervir el agua.

Segundo Grado

Fenómenos Físicos

Durante el día vemos los objetos que están al alcance de nuestra visión porque nos alumbraba la luz solar. ¿Qué clase de luz es ésta? **Luz natural.** En la noche, en la obscuridad, para que los objetos sean visibles, ¿qué necesitamos? **Alumbrarnos.** ¿De qué manera? Por medio de la **luz artificial.** ¿Cómo la obtenemos? Aceites naturales: aceite de animales; de vegetales (oliva, lino, nuez, etc.); de minerales: (petróleo). Por medio del gas de alumbrado y de la electricidad. El gas y la electricidad no son únicamente fuentes de luz, sino también de calor y fuerza motriz de aplicación universal a máquinas, tranvías, trenes eléctricos, etc.

La humanidad ha progresado considerablemente en los sistemas de alumbrado artificial, siguiendo los inventos y descubrimientos de los hombres.

El hombre, primitivamente, se alumbraba por medio de fogatas. Siguiendo luego la evolución natural y progresiva, vinieron las antorchas, que consistían en estopas encendidas, las cuales se embebían en una sustancia pegajosa llamada **resina**, que sacaban de algunos árboles que la producían en abundancia.

El velón de aceite consistía en una mecha sumergida en esta sustancia, y su luz era pobre y débil como la de la vela de sebo. Más tarde se usaron las bujías esteáricas (velas de **estearina**), lámparas a petróleo y gas. Este es todavía un alumbrado muy generalizado; su luz es viva y sin olor.

¿Cómo se obtiene el gas? Quémese un poco de hulla en una pipa tapada con arcilla, el gas se escapa por el caño de la pipa, como puede comprobarse encendiéndolo.

Por último llegamos al sistema más perfeccionado de alumbrado artificial: la **luz eléctrica.** ¿Cómo es su luz? Cítense las características: blanca, potente, fija, etcétera. ¿Cómo está alumbrada la ciudad de Buenos Aires, actualmente- ¿Cómo estaba antes? Breve historia a este respecto. ¿Presenta inconvenientes el alumbrado a base de aceites naturales? ¿Cuáles? Producen llamas débiles, mal olientes, tizne, hollín, viciando estos dos últimos el ambiente de tal manera que hasta podrían ocasionar asfixias.

El gas también tiene sus peligros: los **escapes.** No

conviene nunca inspeccionar las cañerías llevando una luz con llama; podría producirse una explosión. De modo, pues, que el mejor sistema de iluminación es la luz eléctrica. ¿Cuáles son sus ventajas? Citarlas. Hágase notar que es la que menos daña la vista, sobre todo si el vidrio de las lamparillas es esmerilado, o recubierto de una sustancia especial blanquecina, que atenúa mucho la intensidad de la luz. ¿Cuáles son sus peligros? Háblese en forma somera de los contactos, descargas eléctricas, cortos circuitos, etc.

Los vehículos

Diríjase la conversación de manera tal, que los alumnos entiendan con toda claridad, que todo lo que sirve para transportar personas, animales o carga son **vehículos.** Nombre de algunos vehículos: carro, carreta, carricoche, carretilla, diligencia, galera, litera, trineo, carromato, bicicleta, triciclo, ómnibus, tranvía, motocicleta, automóvil.

Converse con sus alumnos de los antiguos medios de locomoción que el hombre poseía, como así también de los modernos, como el aeroplano, dirigible, y embarcaciones en general por ríos y mares.

Háblese de las partes de un tranvía y escríbase con letra clara todas aquellas palabras que ofrezcan a los alumnos alguna dificultad ortográfica.

Nómbrese la siguiente parte del tranvía: estribo, plataformas, interior, asientos, (número de ellos), ventanillas, ventiladores, (pequeñas ventanillas constantemente entreabiertas y colocadas en la parte superior y lateral del vehículo). Lámparas eléctricas, campana, timbre, anuncios, carteles, avisos, reclamos, freno, pedal, motor, tablero, salvavidas, etc. Coche motor y coche acoplado.

Nombre que toman los conductores según el vehículo que dirijan: cochero, carrero, mótorman, chofer, maquinista, etc. Hágase nombrar las personas que los conducen: manejan, guían, conducen, dirigen, gobiernan, sujetan, frenan, detienen, castigan, fustigan, etc.

También nómbrese las acciones de los viajeros: suben, bajan, se instalan, toman asiento, viajan, descienden se apean, pagan, y la de los vehículos: andan ruedan se

estacionan, circulan, corren, se detienen, chocan, descarrilan, vuelcan.

Hágase formular oraciones con las acciones nombradas, cuidándose de que sean éstas las que correspondan a las frases que cada niño haga.

Geografía

El ganado equino. — El caballo o equino. El caballo criollo, sus cualidades; mejoramiento de la raza. Caballos árabes, ingleses, etc. Caballo de carrera, de tiro, de andar, etc.

Lanar o bovino. — Rebaños inmensos en la Patagonia. Lana.

Porcino. — Importancia que ha tomado en los últimos tiempos. Utilidades.

Vacuno. — Refinamiento de la raza. Lugares de nuestro país donde existen en cantidad. Productos, leche, queso, manteca, cueros, etc. Utilidades.

Enfermedades que ataca comúnmente a los ganados: sarna, carbunco, tuberculosis, aftosa, tétano, etc. Medidas preventivas para evitar el contagio a las personas. Campos para cría de ganado; requisitos. Campos de invernada. El hombre ganadero. Su carácter decidido, franco, hospitalario. La estancia, los puestos, los corrales, galpones para hacienda fina. Arboleda para reparo en los rigores del invierno y del verano; bebederos, tanques. La yerra, la esquila, la marca, el lazo, las boleadoras, el mate, el arado, la guitarra, el pericón nacional.

Háblase del concurso eficaz del paisano en la guerra de la independencia.

La oveja

La encontramos abundantemente en nuestro país. Están todas domesticadas, ¿Por qué habrá sido éste uno de los primeros animales utilizados por el hombre? Por su cuero lanudo. ¿Habrá resistido la domesticación? Medios de defensa: los cuernos; tamaño del cuerpo. Carácter de la oveja. Observación de la cabeza ¿Cómo son los ojos? Su mirada. Sus narices, ¿están húmedas o secas? ¿Qué forma tienen las orejas? ¿Se presta esta forma para recoger los sonidos? ¿Pueden moverse en varias direcciones? ¿Tiene esto importancia para facilitar la audición? Muéstrase, — en una pieza real, y sinó en una lámina —, la dentadura de una oveja. Obsérvese cuáles son los dientes que faltan ¿Cuál es el alimento preferido por la oveja? ¿Han visto cómo come? ¿Qué hace cuando está echada? Compárese con otros rumiantes. ¿Cómo bebe la oveja? ¿Grita? ¿Cómo se llama su grito? ¿Qué impresión produce? ¿Cuándo forman rebaños? ¿Es ligera la marcha de las ovejas? ¿Cómo son sus patas y el rastro que dejan? Compárese con el de la vaca y el del caballo.

¿Cómo es su cuerpo y de qué está cubierto? ¿A quién llaman carnero? ¿Qué es un cordero? ¿Y un borrego? Invite el maestro a sus alumnos a que dibujen, con la mayor perfección de que sean capaces, una oveja, o tan solamente una parte de ella: la cabeza, un ojo, una oreja, una pata. Incíteseles a que se informen de las mejores razas de ovejas, como también a que hagan una lista de las mismas y sus características.

Que busquen los datos referentes al número de cabezas de ganado ovino existente en la República. Que averigüen si la carne que comen es de vaca, gallina,

etcétera, proveniente de la localidad donde viven o de qué lugares es traída.

Ejercicios de Aritmética

Escalas ascendentes y descendentes

Se ha comprobado que ningún procedimiento favorece más el aprendizaje del cálculo y de las operaciones fundamentales — suma y resta especialmente — que el dominio de las escalas ascendentes y descendentes.

Daremos, pues, a este asunto la importancia que tiene en vista de los resultados que con él se consiguen.

Ejercicio N° 36. — (Siempre mentales).

Escala ascendente de los números pares a partir del 124 hasta el 150.

Escala ascendente de los números impares desde 25 hasta 50.

Escala descendente de los números impares desde 31 hasta 7.

Escala ascendente del 3 hasta 60. Escala descendente del 3 partiendo de 60 hasta 15.

Ejercicio N° 37. — (Siempre mentalmente).

Escala ascendente del 4 hasta 60. Escala ascendente del 4, partiendo de 1 hasta 61. Escala ascendente del 4, partiendo del 2 hasta 62. Escala ascendente del 4, partiendo de 3 hasta 63.

Escala descendente del 4, partiendo de 60. Escala descendente del 4, partiendo de 61. Escala descendente del 4, partiendo de 62. Escala descendente del 4, partiendo de 63.

Ejercicio N° 38. — (Siempre mentalmente).

La escala del 5, ascendente o descendente, partiendo del cero o de cualquier número terminado en cero o en cinco, está bien sabida por los alumnos. No debe perderse tiempo ejercitando lo que se sabe. Conviene, en cambio, insistir en las siguientes:

Escalas ascendentes del 5, partiendo de 1, luego de 2, de 3, y, por fin, de 4.

Escalas descendentes del 5, partiendo de 61, luego de 62, de 63, y, por último, de 64.

Ejercicio N° 39. — (Siempre mentalmente).

Los ejercicios anteriores — realizados con método — deben haber producido efectos sorprendentes, lo que, sin duda, facilitará el manejo de las escalas siguientes en cualquier sentido que se hagan. Por eso damos aquí las correspondientes al 6 y al 7.

Escalas ascendentes del 6, partiendo de 0, luego de 1, de 2, de 3, de 4, y, por último, de 5.

Escalas descendentes del 6, partiendo de 60, de 61, de 62, de 63, de 64, y, por último, de 65.

Las mismas escalas del N° 7.

Cuando se trate de las escalas del 6, 7, 8, y 9, conviene llevarlas hasta 100, por lo menos.

Ejercicio N° 40. — (Siempre mentalmente).

Escalas ascendentes del 8, partiendo de 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Escalas descendentes del 8, partiendo de 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107.

Escalas ascendentes del 9, en la misma forma.

Escalas descendentes del 9, en la misma forma.

Aquí será fácil observar que sumar 9 es lo mismo

que sumar 10 y restar 1. Así, por ejemplo, escribiremos la escala ascendente del 9, partiendo de 8...

$$\begin{aligned} 8 + 9 &= 17 \\ 17 + 9 &= 26 \\ 26 + 9 &= 35 \\ 35 + 9 &= 44 \\ 44 + 9 &= 53 \\ &\text{etc.} \quad \text{etc.} \end{aligned}$$

y se hará ver que:

$$\begin{aligned} 8 + 9 &= 8 + 10 - 1 = 17 \\ 17 + 9 &= 17 + 10 - 1 = 26 \\ 26 + 9 &= 26 + 10 - 1 = 35 \\ 35 + 9 &= 35 + 10 - 1 = 44 \\ 44 + 9 &= 44 + 10 - 1 = 53 \\ &\text{etc.} \quad \text{etc.} \quad \text{etc.} \end{aligned}$$

Se leerá el resultado: 17 — 26 — 35 — 44 — 53 — 62 — 71 — 80 — 89, etc.; y el niño observa claramente lo indicado.

No conviene abandonar la ejercitación de las escalas, especialmente las descendentes, hasta que no falle un solo alumno.

Ejercicios de resta

Ejercicio N° 41. — Antes de iniciar la resta con cantidades con dos o tres cifras conviene ejercitar a los escolares en el cálculo mental de operaciones de esta naturaleza con cantidades que no pasen de 20.

$$\begin{array}{ccccc} 4 - 2 & 6 - 3 & 6 - 4 & 8 - 3 & 9 - 2 \\ 5 - 3 & 6 - 5 & 7 - 3 & 8 - 6 & 9 - 4 \\ 5 - 2 & 7 - 2 & 7 - 5 & 8 - 5 & 9 - 6 \\ 6 - 2 & 7 - 4 & 8 - 4 & 9 - 3 & 9 - 7 \\ \text{etc} & \text{etc.} & \text{etc.} & \text{etc.} & \text{etc.} \end{array}$$

Claro está que lo que más conviene es:

$$\begin{array}{ccccc} 10 - 3 & 11 - 4 & 12 - 3 & 13 - 6 & 14 - 8 \\ 10 - 4 & 11 - 5 & 12 - 4 & 13 - 5 & 14 - 9 \\ 10 - 5 & 11 - 8 & 12 - 8 & 13 - 8 & 14 - 6 \\ 10 - 6 & 11 - 9 & 12 - 7 & 13 - 7 & 14 - 5 \\ \text{etc.} & \text{etc.} & \text{etc.} & \text{etc.} & \text{etc.} \end{array}$$

El maestro podrá graduar estos ejercicios de cálculo como lo hemos hecho al tratar de la suma. Volvemos a repetir que lo que conviene es:

Ejercicio N° 42. — Restar. (Mentalmente).

$$\begin{array}{cccccc} 10 - 4 & 10 - 3 & 10 - 6 & 10 - 7 & 10 - 8 & 11 - 8 \\ 11 - 3 & 11 - 4 & 11 - 5 & 11 - 6 & 11 - 7 & 11 - 2 \\ 12 - 9 & 12 - 8 & 12 - 4 & 12 - 5 & 12 - 7 & 12 - 3 \\ 13 - 4 & 13 - 6 & 13 - 5 & 13 - 8 & 13 - 7 & 13 - 9 \\ 14 - 5 & 14 - 6 & 14 - 9 & 14 - 8 & 14 - 7 & \\ 15 - 6 & 15 - 7 & 15 - 8 & 15 - 9 & & \\ 16 - 7 & 16 - 8 & 16 - 9 & & & \\ 17 - 8 & 17 - 9 & & & & \end{array}$$

Obsérvese que lo que intentamos es amaestrar al niño para que pueda vencer fácilmente las dificultades que se le ofrecerán al realizar toda resta con una o más cifras del minuendo menores que las respectivas del sustraendo.

Está demás decir que estos ejercicios se repetirán cuantas veces sean necesarias para que los alumnos adquieran rapidez y exactitud. No se debe permitir la resta con auxilio de los dedos, ni perder más de un segundo para dar el resultado.

Ejercicio N° 43. — Restar. (En el pizarrón).

Los alumnos reemplazan el signo de interrogación por la cifra correspondiente.

$$\begin{aligned} 8 - ? &= 5 & 9 - ? &= 3 & 11 - ? &= 6 & 12 - ? &= 8 \\ 10 - ? &= 9 & 11 - ? &= 8 & 12 - ? &= 5 & 13 - ? &= 6 \\ 13 - ? &= 9 & 14 - ? &= 8 & 14 - ? &= 6 & 15 - ? &= 7 \end{aligned}$$

Hágase observar — si es que los niños no lo descubren — que para hallar inmediatamente el resultado deben restar al minuendo la diferencia. Así: 8 — ? = 5, se dice: 8 — 5, sustrayendo 3. De esta manera se van dando cuenta de que el minuendo menos la diferencia da el sustraendo.

Ejercicio N° 44. — Restar. (En los cuadernos).

Los alumnos reemplazan el signo de interrogación por la cifra correspondiente.

$$\begin{array}{ccc} ? - 8 = 3 & ? - 7 = 4 & ? - 6 = 5 \\ ? - 4 = 6 & ? - 4 = 7 & ? - 7 = 5 \\ ? - 0 = 9 & ? - 2 = 9 & ? - 3 = 7 \\ ? - 9 = 9 & ? - 8 = 7 & \\ ? - 3 = 9 & ? - 6 = 7 & \\ ? - 8 = 9 & ? - 7 = 9 & \end{array}$$

Hágase observar — si es que los niños no lo descubren — que para hallar inmediatamente el resultado lo que corresponde es sumar el sustraendo con la diferencia. Si la operación se dispone así:

$$\begin{array}{ccccc} ? & ? & ? & ? & ? \\ - 8 & 7 & 6 & 9 & 8 \\ \hline 3 & 4 & 5 & 6 & 7 \end{array} \text{ etc.}$$

los educandos podrán ver que para realizar la prueba de la resta se debe sumar la diferencia con el sustraendo, o que, la diferencia más el sustraendo debe dar siempre el minuendo. Este ejercicio tiene especialmente ese objeto.

La operación de restar

Aun cuando el primer caso de la resta se da por conocido — sin duda se conocen ya todos — nunca están de más algunos ejercicios, aunque no sea para otra cosa que para acostumbrar al escolar a realizar la prueba en cada operación de esta naturaleza que se efectúe.

Ejercicio N° 45. — Restar.

Conviene que el maestro escriba el minuendo y el sustraendo uno al lado del otro; el alumno ordenará la operación.

$$\begin{array}{ccc} 79 - 45 = & 139 - 23 = & 1976 - 54 = \\ 3.98 - 825 = & 9.649 - 516 = & 10.618 - 160 = \end{array} \text{ etc., etc.}$$

Se hablará siempre de: minuendo, sustraendo y diferencia, pues ocurre muy frecuentemente que los niños no conocen estos términos.

Pruébese, nuevamente, que la diferencia sumada al sustraendo debe dar exactamente el minuendo. En una palabra, exíjase la prueba en toda operación de restar. Comiéncese con cantidades pequeñas.

Ejercicio N° 46. — Restar. (En los cuadernos). Una sola dificultad.

$$\begin{array}{cccc} 14 - 9 = & 26 - 8 = & 28 - 9 = & 46 - 8 = \\ 74 - 5 = & 131 - 18 = & 246 - 38 = & \\ 591 - 283 = & 1.472 - 369 = & & \end{array}$$

Se debe enseñar al alumno el siguiente lenguaje, que llamaremos, si se nos permite, matemático.

Sea la operación:

$$\begin{array}{r} 591 \\ - 283 \\ \hline 308 \end{array}$$

el niño dirá: de una unidad no se pueden restar 3 unidades; se pide 1 decena al 9 y se tendrán 11 unidades; 11 unidades menos 3 unidades, son 8 unidades; como el 9 ha perdido una decena, queda en 8 decenas, etc.

No se permitirá tachar el 9 y colocar encima un 8, ni se tolerará agregar un 10 sobre el 1 de las unidades. Es necesario que el niño se habitúe a recordar las modificaciones sufridas por 1. Este lenguaje se dejará de lado cuando ningún alumno falle en esta operación y una vez que ella se realice rápida y exactamente.

Ejercicio N° 47. — Restar. (En los cuadernos). Una sola dificultad.

$$\begin{array}{lll} 100 - 90 = & 109 - 74 = & 205 - 140 = \\ 1.028 - 716 = & 4.208 - 71 = & 6.705 - 3.242 = \\ 7.219 - 87 = & 10.00 - 100 = & 10.100 - 1.100 = \end{array}$$

Exijase el lenguaje indicado. Exijase siempre la prueba.

Ejercicio N° 48. — Restar. (En los cuadernos). Dos dificultades.

$$\begin{array}{lll} 2.074 - 136 = & 4.182 - 925 = & 4.090 - 3.847 = \\ 9.094 - 386 = & 10.873 - 3.548 = & 14.097 - 8.726 = \end{array}$$

Mediante el empleo de la prueba cada alumno está en condiciones de corregir su operación.

Ejercicio N° 49. — Restar. (En los cuadernos). Dos dificultades.

$$\begin{array}{lll} 5.800 - 4.728 = & 17.009 - 379 = & 1.011 - 920 = \\ 25.123 - 843 = & 30.074 - 194 = & 902 - 88 = \\ 75.001 - 2.820 = & 90.074 - 6.974 = & 2.500 - 136 = \end{array}$$

Ejercicio N° 50. — Restar. (En los cuadernos). Tres dificultades.

$$\begin{array}{lll} 8.001 - 7.239 = & 19.000 - 8.759 = \\ 37.132 - 9.095 = & 27.567 - 5.678 = \\ & 100.100 - 958 = \\ & 78.459 - 9.578 = \end{array}$$

Ejercicios como el 48, 49 y 50 deben repetirse hasta que el maestro lo estime necesario.

Ejercicio N° 51.

Con el objeto de que la resta se efectúe con toda rapidez indicamos a continuación una forma de restar, bastante usada ya, pero que convendría vulgarizar hasta que se llegue a substituir la comúnmente empleada.

Para ello es necesario ejercitar al niño, mediante una larga serie de cálculos, en el hallazgo de la diferencia que existe entre dos números usando la siguiente expresión: ¿qué diferencia hay de 4 a 7?; ¿de 3 a 8?; ¿de 5 a 9?; ¿de 7 a 11?; ¿de 8 a 15?; etc., etc.

Obtenidas la exactitud y rapidez deseadas, se pasa a realizar la primera resta aplicando el procedimiento de que hablamos, de la siguiente manera.

Ejemplo:

$$\begin{array}{r} 329 \\ - 216 \\ \hline \end{array}$$

Se dice: de 6 a 9, 3; de 1 a 2, 1; de 2 a 3, 1, y se escribe el resultado a medida que se realiza la operación.

Se ve que estamos en el primer caso de la resta. Se efectúan variados ejercicios, como ser:

876 — 345 = 9.254 — 2.132 = 12.976 — 1.842 = todos los cuales resultan sumamente fáciles y pasamos, por lo tanto, al segundo caso de la resta.

Ejercicio N° 52. — Restar. (Segundo caso con una dificultad).

Sea: 8.373 — 2.248 =

Diremos: de 8 a 13, 5; 1 que me llevo y 4, 5; de 5 a 7, 2; de 2 a 3, 1, y de 2 a 8, 6.

Otro ejemplo: 5.276 — 2.434 =

De 4 a 6, 2; de 3 a 7, 4; de 4 a 12, 8; 1 que me llevo y 2, 3; de 3 a 5, 2.

Otro ejemplo: 6.048 — 736 =

De 6 a 8, 2; de 3 a 4, 1; de 7 a 10, 3; me llevo 1; de 1 a 6, 5.

Llega un momento en que la operación se realiza así:
9.506 — 453 =

De 3 a 6, 3; de 5 a 10, 5; de 5 a 5, 0; 9.

Se ahorra tiempo y, sobre todo, se evita con este procedimiento, toda conversación superflua que complica sin ningún beneficio.

MULTICOPISTA VELOCITER

UN APARATO SENCILLO Y DE POCO PRECIO
QUE NO DEBE FALTAR A NINGUN MAESTRO

Llamamos la atención de los docentes sobre la utilidad que reporta el uso del multcopista en la escuela. Posiblemente son muchos los maestros que no lo conocen y, por tal motivo, no han podido formarse una idea clara de sus innumerables ventajas.

Es aplicable en las clases de todas las asignaturas: cuestionarios, series de ejercicios aritméticos, geométricos y gramaticales; mapas mudos, gráficos, etc. Para la "escuela activa" el multcopista es **indispensable** por el uso que de él se hace en la preparación de los "tests pedagógicos".

MULTICOPISTA
VELOCITER
EL MAS COMPLETO

PRECIO \$ 9,80 LA CAJA

(Provista de tinta y de papel especiales. Todo presentado en una sólida caja de madera).

MAYOR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

Haga sus pedidos a VELOCITER & Cia.
PEDRO GOYENA 671

Ejercicio N° 53. — Restar. (Segundo caso con dos dificultades).

$$3.456 - 2.537 =$$

Decimos: de 7 a 16, 9; de 4 a 5, 1; de 5 a 14, 9; cero (que no se escribe y que por lo tanto no hay para qué decirlo).

Otro ejemplo: $3.021 - 718 =$

De 8 a 11, 3; de 2 a 2, cero; de 7 a 10, 3, y de 1 a 3, 2.

Ultimo ejemplo: $10.008 - 7.349 =$

Decimos: de 9 a 18, 9; de 5 a 10, 5; de 4 a 10, 6; de 8 a 10, 2.

El maestro amplía los ejercicios hasta que lo considere conveniente.

Tercer Grado

El naranjo

La planta de naranjo se cultiva en muchas partes del globo y en nuestro país en las provincias de Corrientes, Tucumán, Salta, etc. Se desarrolla como árbol o arbusto, con numerosas ramas y abundantes hojas; para su defensa tiene fuertes espinas.

La hoja es la encargada de preparar los elementos nutritivos para los frutos y las ramas; se une al tallo por medio de un peciolo semicilíndrico que presenta a los costados una pequeña ampliación que recibe el nombre de alas y auxilian a las hojas en la evaporación del agua. El limbo de la hoja es coriáceo y de un verde obscuro, color dado por la gran cantidad de **clorófila** que encierra. El borde de las hojas es entero, en algunas subespecies festoneado.

Las flores son grandes, de color blanco o rosado y están dispuestos en corimbo, lo que facilita la fecundación. El cáliz se compone de cuatro a cinco pétalos unidos, y en la corola se pueden contar de cuatro a ocho pétalos. Los estambres son numerosos y el estilo es pequeño.

El fruto en baya esférica u oblonga, epicarpio coriáceo de color amarillo, mesocarpio blanco, el endocarpio esponjoso con carpelos separados por celdas membranosas que contienen una pulpa jugosa.

El naranjo necesita para su cultivo un terreno arenoso con algo de arcilla y caliza, en el verano requiere regadío. Se desarrolla mejor en los sitios en que hay reparo.

La naranja tiene muchas aplicaciones, tanto en economía doméstica, como en medicina e industria.

Del naranjo agrio se toman las flores que se aprovechan para la preparación del agua de azahar.

Ilustraciones reales: observar la planta, el tallo, las ramas, las hojas, etc.

Señalar en el mapa las regiones del país donde se cultiva; coleccionar recortes de diarios y revistas; cotización en los mercados; nombrar establecimientos industriales que elaboren dulces de naranjas, bebidas, etcétera.

Cálculos mentales de resta

Los ejercicios dados en los números anteriores sobre la multiplicación mental, como los que damos a continuación sobre la resta, deben ser enseñados en forma amena.

Por fácil que parezca todo conocimiento, hay que prestarle atención; siempre encontraremos niños que no lo comprenden, y esos son realmente los que necesitan de la ayuda del maestro.

Empezar haciendo algunos ejercicios de resta en el

pizarrón. Hágase observar que si sumamos el sustraendo con la resta o diferencia, si la operación está bien, el resultado será igual al minuendo. La prueba puede hacerse por medio de otra sustracción. Si al minuendo restamos la diferencia tendremos un número igual al sustraendo.

Restar mentalmente dos cantidades que tienen partes con igual denominación; ejemplo: $19325 - 19220$; al efectuar la operación no se tendrá en cuenta las partes iguales y se operará con $325 - 220 = 105$. Otros ejemplos: $826 - 824$; $12670 - 12458$; $2345701 - 2345682$; $456709 - 456608$.

Hallar la diferencia de dos números cualquiera: $539 - 327$; para hacer la operación mentalmente se restan las unidades de distinto orden del número menor empezando por las superiores.

$$539 - 300 = 239$$

$$239 - 20 = 219$$

$$219 - 7 = 212$$

El resultado que buscamos es 212.

Cuando se presenta el caso de restar un número cualquiera de dos cifras de otro con más cifras, convertir el sustraendo en número redondo, y al resultado agregar el complemento.

Tenemos $189 - 96$; se dirá: $189 - 100 = 89$; a la diferencia agregaremos 4 y tendremos el resultado 93.

El mecanismo de estos ejercicios se hará primero en el encerado y después de haberlos explicado varios niños, se entrará a la ejercitación mental. Además, se harán variados ejercicios sobre la tabla de restar, como ejemplo damos los siguientes: dado un número cualquiera restarle sucesivamente una misma cantidad, $100 - 3 = 97$, $97 - 3 = 94$, etc.

Buscar el sustraendo. En el pizarrón disponer varias cantidades en la forma siguiente:

$$887 \quad 390$$

$$- \dots \quad - \dots$$

$$426 \quad 067$$

Preparar siempre los ejercicios de acuerdo a la mentalidad de los alumnos y graduar la ejercitación.

En los primeros cálculos las cifras del sustraendo serán menores que las del minuendo.

Después, algunas cifras del sustraendo serán mayores que las correspondientes al minuendo.

Asfixia

Cuando una persona parece estar asfixiada por haber respirado una atmósfera perjudicial, o haberse caído al agua, lo primero que hay que hacer es llevarla al aire libre desabrocharle los vestidos que puedan oprimirle el pecho. A veces, da excelente resultado practicar durante largo rato la respiración artificial, que se pro-

longa treinta o cuarenta minutos si es preciso, hasta que la respiración natural se restablece o hasta que el médico certifica la muerte definitiva. Consiste la respiración artificial en una serie de movimientos rítmicos de los brazos, con los cuales, sucesivamente, se eleva y se deprime el pecho, haciendo que el aire entre y salga artificialmente de los pulmones hasta que la respiración natural se inicia por sí misma.

Ejercicios de ortografía

Ejercicio Nº 10. — Dictado comprobatorio:

Es cierto que el dictado comprobatorio se efectúa con el propósito de averiguar cuáles y cuántos son los niños que fallan al escribir las palabras que hemos enseñado u otras que tienen con éstas notable analogía; cierto es, también, que para conseguir lo que perseguimos es menester que el docente no indique cómo se escriben los términos que motivan el dictado, puesto que insistimos en la necesidad de que el maestro satisfaga si tal hiciera, quebrantaría su propósito; sin embargo, todas las preguntas que formulen sus niños, ya que así le ofrecen la oportunidad de corregir un probable error. **En los dictados, para que surtan el efecto deseado, no deben los niños cometer error.** ¿Que esta manera de realizar un dictado se asemeja enormemente a una copia? Eso queremos, precisamente, puesto que está bien comprobado que el que mucho lee o copia es el que mejor escribe.

Por lo demás, el alumno que pregunta no está seguro — siempre que no pregunte de vicio — con lo cual evidencia sus fallas. Si pregunta, duda; si duda, no sabe, no domina el asunto, por lo menos. El que así se conduce se revela solo, no hay necesidad de buscarlo; no da trabajo. En cambio lo da el que escribe mal y no pregunta. Este es el que engaña y es el que hay que buscar.

Teniendo presente lo supradicho podemos dictar el trozo que sigue con el fin de investigar quiénes son los que no han asimilado convenientemente los conocimientos transmitidos en las clases anteriores.

Cuidemos a los chiquitos

No hacía dos minutos que estábamos en recreo cuando sonó nuevamente la campana.

Todos pensamos que algo grave había ocurrido.

Efectivamente, el maestro de sexto grado cruzó rápidamente el patio con un niño en brazos. Era un chiquito de la sección inferior, que estaba desmayado a consecuencia de un fuerte golpe.

El director, un tanto nervioso, llamó al portero y le dijo:

—Corra hasta la casa del doctor y dígame que venga en el acto.

Mientras tanto, en el sofá de la dirección, el pequeño no daba señales de vida.

No se oía una sola palabra en el patio de la escuela. Casi en puntas de pie formaron todas las secciones y, silenciosamente, volvimos a clase.

Momentos después, oímos la voz del director, que decía:

—Por suerte el accidente no ha sido grave. Esto servirá de lección a los que juegan groseramente.

El trozo que antecede es transcripción de un capítulo

del texto **Pleno día**, el único que ha sido compuesto teniendo presente que la lectura debe estar íntimamente relacionada con la ortografía. **Pleno día** es, según nuestra opinión, el mejor texto para segundo grado. Obsérvese cómo se ejercita la **c** en todas sus combinaciones, en ese trozo que hemos transcrito.

Ejercicio Nº 11. — La b antes de consonante no líquida.

Creemos, no sin razón, que hasta hoy los maestros han dado una preeminencia excesiva a la enseñanza de la ortografía sin recurrir a la prosodia para apuntalar los conocimientos que de aquella asignatura debemos transmitir. Nos hemos concretado especialmente a procurar que los alumnos sepan cómo se escriben una serie de palabras que, por lo general, obedecen a una regla gramatical y, en muchos casos, hemos exagerado la nota exigiendo que la memoria las recordara hasta en sus menores detalles, con ejemplos y excepciones, encerrados éstos en poesías imposibles que quedan hoy, por fortuna, como muestra palpitante de lo que puede la ignorancia de los mercaderes metidos a pedagogos, que mucho de esto ha habido en la producción de semejantes extravagantes.

Por suerte el criterio del docente ha enderezado muchos procedimientos que hoy tildamos de ridículos y va en camino de corregir otros que lo han desviado de la senda que conduce derechamente al éxito seguro.

Cuando nos hayamos convencido del enorme valor que para el aprendizaje de la ortografía tiene la recta pronunciación del vocablo, daremos a la prosodia el lugar que naturalmente le corresponde. No es posible pedir que un niño escriba con precisión una palabra si previamente no distingue los sonidos que la constituyen. En cambio, es imposible que se incurra en error si se oyen distintamente y se da a cada signo su pertinente valor.

Hemos observado en millares de ocasiones que cuando la maestra de primer grado inferior pronuncia pausada y exactamente el sonido de las letras que componen una palabra sólo se equivocan al escribirla aquellos educandos que no acomodan el signo al sonido enunciado. Recordando el signo que corresponde al sonido el obstáculo se salva.

Hagamos lo mismo en este grado y la eficacia de los resultados nos dejará sorprendidos. Tenemos hecha la prueba en diversos grados, repetida durante varios años, y podemos asegurar que de una treintena de alumnos presentaban fallas al escribir palabras al dictado únicamente los duros de oído.

Son tan escasos los vocablos, comunes en este grado, que llevan **b** en sílaba inversa o terminando una mixta que muy bien se pueden enseñar todos ellos en una sola clase.

Comencemos por emplear la palabra **absorber** en una oración sencilla y familiar para que su significado se comprenda sin explicaciones: La tiza **absorbió** toda la tinta. Pronunciemos **ab-sor-ber** separando en sílabas y escribamos el término en la pizarra mural con todo cuidado. Puede decirse que **absorber** viene de **sorber** que significa **beber**. Se pide que se indiquen algunos derivados: **absorbe**, **absorbía**, **absorberá**, **absorbiendo**, **absorbente**, **absorbido**, **absorbible**, etc., y se consignan a continuación del primitivo, con el fin de que quede bien grabada la imagen de esta palabra que muchas personas no recuerdan bien. Cuidando siempre la pronunciación de la partícula **ab** dictamos, ahora: **ab-do-**

men, ab-do-mi-nal, ab-so-lu-ta-men-te, etc., y a renglón seguidos pedimos que escriban estas frases: **Abdomen voluminoso, órganos abdominales, absolutamente solo.**

Con la palabra **obsequio** procedemos, poco más o menos, de la misma manera que con **absorber** y damos el sonido de la **b** en la combinación **ob**. Formemos derivados de este término y escribámoslos en la pizarra mural: **ob-se-qui-ar, ob-se-qui-o-so, ob-se-qui-a-do, ob-se-qui-a-ré, etc.** Dictemos frases cortas que contengan los vocablos que siguen: **ob-je-to, ob-tu-so, ob-ser-var** y algunos derivados de ellos. Así: **obsequio artístico, objetos preciosos, ángulo obtuso, observación interesante.**

Hemos explicado, y volvemos a repetir, cuál es el propósito que perseguimos cuando empleamos estas frases cortas en nuestros ejercicios de dictado. Queremos que los niños se familiaricen con ciertas frases hechas que auxilian su exposición verbal y expresan ideas conocidas por todos. Cuando sepa escribir — o esté en trance de conseguirlo — se ingeniará para huir de estas formas consagradas y pondrá en la expresión de sus pensamientos la originalidad que posea.

Ejercicio N° 12. — La **b** antes de consonante no líquida.

La lección se inicia recordando nuevamente el sonido de las combinaciones **ab - ob** y se agrega el de las inversas compuestas: **abs - obs**. Se enseñan los términos: **obstáculo, obstante, obstinado, obscuro, abstenerse, abstraído, etc.** Dígase que **obscuro** puede escribirse también sin **b**.

Se conversa y al hablar del asunto que convenga y que el maestro debe elegir de antemano se dejan caer estas palabras en frases u oraciones construídas de tal manera que no haya necesidad de explicar su significado. Se van escribiendo en la pizarra mural las oraciones que se utilizarán para formar una breve composición, la que una vez terminada se leerá varias veces llamando, como siempre, la atención sobre las palabras que motivan la clase. Insistimos en que en las horas destinadas a lectura debe ejercitarse todo lo referente a la ortografía.

Damos a continuación el trozo que compusimos al tratar este asunto para que nuestros colegas formulen el que más se acomode a sus gustos o necesidades.

Un obstáculo serio.

Una enorme piedra **obstruía** el paso del agua. El **obstáculo** podía **observarse** mirando por la boca del caño. Como la lluvia caía a cántaros el patio se inundó rápidamente. Trabajamos empeñosamente más de una hora con el agua hasta la rodillas. No **obstante** todos nuestros esfuerzos no se consiguió retirar la piedra y el agua invadió las habitaciones. Nos **obstinamos** en una tarea que parecía inútil y, por fin, **obtuvimos** completo éxito. Retirado el **obstáculo** el agua se precipitó por el caño que la **absorbió** en contados minutos.

Se anotan en el cuaderno de ejercicios los términos subrayados y algunos derivados de los mismos y se dictan, para terminar la clase, los que van a continuación: **subterráneo, subsuelo, subdirector, subrayar, submúltiplo, subteniente, subsiguiente, etc.**; se corrige individualmente y se deja constancia de que **subrayar** se pronuncia **sub - rrayar** como si llevara **rr**.

Ejercicio N° 13. — Dictado comprobatorio.

Una forma de provocar el interés de los educandos

por estas clases de ortografía consiste en invitarlos a dictar palabras sueltas, frases conocidas u oraciones sencillas ya vistas para que otros niños escriban en los pizarrones bajo la dirección del maestro. Es una manera de acicatear la atención, excitar la memoria y ejercitar la pronunciación al mismo tiempo que se revé lo enseñado. Claro es que dictan los mejores y escriben los que, en el concepto del docente, son deficientes en esta materia.

Sería equivocación padecen los maestros que para corregir un dictado (véase lo que decimos en la página 455 de este tomo) hacen cambiar los cuadernos entre los escolares, pues éstos no están en condiciones de advertir los yerros y enmendarlos convenientemente y, por otra parte, — lo que es más grave — si existen errores se pone en presencia del niño la palabra mal escrita y se corre, por lo tanto, el riesgo de que esta imagen perdure en la mente y sustituya a la correcta. La falla ortográfica debe preverse, pero cuando no ha sido posible evitarla quien corrige es siempre el maestro.

Ejercicio N° 14. — El nombre de los números.

Pocos, muy pocos son los colegas que dedican al dictado de los nombres de los números siquiera sea una sola clase en todo el curso escolar, razón por la cual la inmensa mayoría de los niños de este grado no conocen con seguridad la ortografía que corresponde a muchos de ellos. Es tan difícil conseguir que no se cometan errores al escribirlos que los hemos advertido hasta después de una cuarta o quinta clase sobre este particular.

Comencemos por indicar como se escribe **cinco** para que oigan, luego, que **cincuenta** lleva también **c**. Procedamos igualmente con **seis, siete** y **nueve**. Enseñemos a escribir **diez, decena, decimal** y **décimo**.

Digamos, como de paso, que la **z** se cambia en **c**, pero no insistamos mayormente porque el momento no es oportuno para hablar del empleo de estas consonantes. Que copien: **once, doce, docena, trece, catorce, quince, quincena, veinte, veintena, cien, centenar, centena, centavo, céntimo, centésimo**. Los derivados conservan casi siempre la ortografía del primitivo y en contadas excepciones la modifican levemente.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Cuarto Grado

Envenenamientos

Casi todos los envenenamientos son debidos a imprudencias y descuidos. Hay casas en que el láudano y el ácido fénico están en la despensa, sin rótulo alguno, al lado del vino o del aceite, o, lo que es peor, guardados en una botella vieja cualquiera cuya etiqueta ostenta el nombre de alguna substancia alimenticia. Niños y personas mayores pueden ser víctimas de esta punible imprudencia. No toleréis tan pernicioso costumbre, y acostumbraos a rotular todos los envases en que se guarden drogas más o menos perjudiciales, y a quitarlas del alcance de los niños pequeños. Las etiquetas de las drogas venenosas señaladlas con una calavera y dos fémures cruzados, emblema suficientemente expresivo para poner en guardia a la persona menos instruída en materia de química y a los que no sepan leer.

Mucha prudencia requiere el auxiliar a una persona envenenada. Por fortuna, en muchas ocasiones el estómago por sí mismo reacciona expulsando la substancia nociva por medio de fuertes vómitos. Pero sin aguardar a que éstos se presenten espontáneamente conviene provocarlos por medio de vomitivos que proporcionan los farmacéuticos, o bien con una mezcla de agua tibia y aceite o jabón. Un medio seguro de hacer vomitar al paciente es introducirle un dedo en la boca hasta el gástrico. Un purgante enérgico no está de más después del vómito.

Cuando se presume que el envenenamiento es debido al fósforo, hay que impedir a toda costa que se dé aceite o grasa alguna al enfermo, puesto que los aceites disuelven el fósforo y aumentan la rapidez de sus efectos.

Mejor es en este caso dar al paciente claras de huevo solas o mezcladas con agua.

Así que se ha conseguido el vómito, o sin aguardarlo si tarda en producirse, se da al enfermo un contraveneno, que en cada caso dependerá de la naturaleza de la substancia venenosa. Si esta es ácida o susceptible de formar ácido el remedio será una substancia básica, capaz de combinarse con el veneno, sin ser ella misma venenosa ni formar sales venenosas. El bicarbonato de soda, el jabón blanco, la magnesia calcinada suelen emplearse con éxito. Por el contrario, si el veneno es una base, se darán bebidas ácidas, vinagre, zumo de limón, etc.

Más temibles son los envenenamientos por alcaloides y otros venenos semejantes de origen animal o vegetal. En estos casos, después de provocar los vómitos y mientras se manda a la farmacia por el remedio apropiado, se procurará sostener las fuerzas del paciente con fuertes dosis de café o de té, y con alguna cucharadita de coñac.

Las aves

Los peces, los reptiles y los anfibios, son animales fríos, cuyo cuerpo tiene casi la misma temperatura que el aire o el agua en cuyo seno viven. En las zonas templadas, muchos de ellos se aletargan en un zineón al llegar el invierno, y no asoman hasta bien entrada la primavera.

Mas entre los vertebrados hay otros animales cuyo cuerpo está siempre caliente, cualquiera que sea la temperatura exterior. Estos animales, entre los cuales nosotros mismos figuramos, son los llamados **animales de sangre caliente** y constituyen dos grandes grupos: las **aves** y los **mamíferos**.

Las aves son vertebrados con dos patas y dos alas que tienen el cuerpo cubierto de plumas y la boca armada de un **pico córneo**. Todas ellas respiran el aire atmosférico por medio de pulmones. Se reproducen por huevos, que depositan en nidos fabricados por los mismos padres, y éstos comunican calor a los huevos **empollándolos** algún tiempo hasta que han nacido los pichuelos.

Cada huevo consta de una gran célula, llamada **yema**, envuelta en una masa albuminosa, la **clara**, la cual a su vez está protegida por la **cáscara** o cubierta caliza que el hijuelo romperá al nacer. En la yema hay una manchita redonda, el **germen**, que es por donde se inicia el desarrollo del nuevo ser tan pronto como empieza la incubación.

Se han clasificado las aves atendiendo sobre todo a su género de vida, que se revela particularmente en su **pico**, en sus patas y en la forma y fortaleza de sus alas.

Hay entre ellas los **loros**, las **cotorras** y los **papagayos**, **aves prensoras** de pico fuerte y grueso, habitantes de los bosques tropicales, donde se alimentan principalmente de frutas. Su lengua, plana y carnosa, les permite articular palabras cuando se les adiestra para ello.

Las **rapaces** o **aves de rapiña** se alimentan de carne, y al efecto están provistas de un pico fuerte, cortante y encorvado, y de fuertes garras armadas de uñas acedadas. Algunas rapaces son diurnas, como los **buitres** de las altas montañas de Europa, y las **auras** de las Antillas, que se alimentan de cadáveres en descomposición, el **cóndor**, especie de buitre de los Andes, la mayor de las aves voladoras, las **águilas**, cazadoras de animales vivos y que llegan a atacar al hombre, los **halcones**, los **gavilanes**, etc. Otras rapaces son nocturnas; sus grandes ojos, colocados de frente, dan a su cara algún parecido con la del gato. Su plumaje, sumamente suave, les permite volar sin hacer ruido, lo cual les es muy conveniente para sus nocturnas cacerías. Entre esas aves puedo citaros los **buhos** y los **mochuelos**, cuya cabeza, provista a cada lado de penachos de pluma, parece dotada de grandes orejas, así como la lechuza y otros animalitos parecidos que anidan en los campanarios, no para hurtar de noche el aceite de las lámparas, como la gente supone, sino para dedicarse por los tejados a la caza de ratas y ratones a los cuales persiguen sin piedad.

Otras aves, conocidas con el nombre de **pájaros**, son la delicia de los campos y de los bosques. La mayor parte se dedican a la caza de orugas, insectos y gusanos, cuando menos en su primera edad o mientras crían a sus hijuelos. Los que nunca comen otra cosa, son pájaros de temporada o de paso; al llegar los fríos emigran hacia climas más cálidos donde no les falte el alimento. Hay también entre los pájaros algunos que comen carne, y en su busca comparecen allí donde hay cadáveres en descomposición: los **cuervos**, los **grajos**

y algunos otros están en este caso. Son también pájaros las **golondrinas** y los **vencejos**, que se alimentan de mosquitos que atrapan al vuelo; así como los **gorriones**, los **pardillos**, los **jilgueros**, los **ruiseñores** y casi todas las aves cantoras.

Las **palomas** os son bien conocidas; además de las diversas variedades de palomas domésticas, hay la **paloma torcaz** o silvestre, que anida entre las peñas, y la **tórtola**.

Las **gallináceas** son aves granívoras; las más conocidas de las cuales son el **gallo común**, los **faisanes**, los **pavos reales**, las **pintadas** o gallinas de Guinea, el **pavo común** o de Navidad, la **perdiz**, la **codorniz**, etc.

Viene después el grupo de las aves **corredoras**, de gran tamaño, de largas y robustas patas y con alas cortas que no les sirven para volar. El **avestruz** de África es la más útil de estas aves; de él se aprovechan sobre todo las plumas y los huevos. En América vive un ave parecida al avestruz africano, pero de talla menor: el **fiandú**.

Las **zancudas** tienen patas largas y delgadas, parecidas a zaneos, que les sirven para andar por las riberas y pantanos donde buscan principalmente su alimento. Su largo cuello y su pico, también generalmente muy largo, están admirablemente dispuestos para que, sin agacharse pueda el animal dar caza a las ranas, pecillos, gusanos y sabandijas de todas clases que pululan por los estanques. En nuestro país son comunes la **ci-güña**, la **grulla**, el **chorlito** y la **becada**.

Por fin, he de citaros las aves **palmípedas**. Son aves nadadoras, cuyos dedos están unidos por una membrana que da a sus patas el aspecto de pala o aleta. Gracias a esta circunstancia, al poco peso de su cuerpo, y a su plumaje tupido y casi impermeable, las palmípedas pueden permanecer largas horas en el agua y dedicarse a la pesca, de que viven en su mayoría.

Son palmípedas las **gaviotas** o **gallinas de mar**, de las costas de España, los **petreles** y **pamperos**, de las de América, los **patos**, **ocas** y **cisnes**, habitantes de los ríos y de los lagos y de los cuales hay diversas clases en domesticidad.

El ámbar

Composición. — El ámbar está formado por carbono, oxígeno e hidrógeno constituyendo varios cuerpos mezclados; uno de ellos, el más abundante, es insoluble en el alcohol y el éter; otros de los componentes se disuelven; entre éstos se halla el ácido succínico.

Propiedades. — El ámbar no cristaliza; es amorfo. Esta materia se rompe con facilidad, dando superficies curvas como las conchas (*fractura concoidea*); su brillo es graso; presenta variadas coloraciones, siendo las más frecuentes las comprendidas entre un amarillo claro y un amarillo rojizo o rojo jacinto; es transparente o translúcido, pero también lo hay opaco.

El peso específico del ámbar es muy poco superior al del agua; algunos ejemplares flotan en ésta.

El ámbar es combustible y arde produciendo humos de olor agradable aunque muy irritantes para la mucosa de la nariz.

Desde muy antiguo se sabe que el ámbar se electriza por frotamiento, y entonces atrae cuerpos ligeros (trocitos de papel, barbillas de las plumas, etc.). Los griegos le llamaron **electrón**, de donde ha derivado la palabra electricidad; los romanos **succinum** y con el nom-

bre de **succino** y **succinita** se conoce también el ámbar.

Yacimiento. — En épocas muy remotas en la existencia del planeta que habitamos, hubo regiones cubiertas de frondosísimos bosques, de vegetación y regiones climáticas muy semejantes a las que hoy tiene la parte sur de la zona media, o región subtropical, del África septentrional por ejemplo.

Estos bosques desaparecieron no solamente por cambios geológicos, sino también por la invasión de numerosos hongos parásitos y de una inmensa población de insectos.

Las enfermedades y picaduras producidas por unos y otros desarrollaron en las coníferas de aquellos bosques abundantes secreciones de resinas, que permanecieron dentro del árbol, al morir éste, o se extravasaron por las heridas y picaduras durante la enfermedad.

Enterrados o sumergidos estos bosques, las concreciones resinosas se petrificaron, es decir, se convirtieron en verdaderos fósiles, constituyendo la materia que llamamos ámbar o succino.

Como resultado de estas condiciones de formación, el ámbar incluye con gran frecuencia insectos, arácnidos y moluscos, íntegramente conservados, y además restos de vegetales y de animales de organización superior.

El ámbar es abundante en el fondo del mar Báltico, de donde lo extraen con largas pértigas los marineros. En los días de fuerte marejada, no es raro que las olas arrojen a la playa grandes nódulos de ámbar. Este suele flotar en el agua marina, por sus sales más densas que la continental.

Muchas localidades del N. de Alemania, de Rusia y de Inglaterra, tienen yacimientos de ámbar.

Resinas fósiles, pero no ámbar propiamente dicho, se encuentran en lignitos y rocas carbonosas de varias localidades de Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía.

Aplicaciones. — Los hombres de las edades primitivas emplearon ya el ámbar como objeto de adorno, según se sabe por los hallazgos hechos en grutas y depósitos prehistóricos.

En las tumbas de muchos siglos antes de la era cristiana se han encontrado también ámbar labrados.

En los tiempos modernos se ha hecho extraordinario uso del ámbar, unido a metales y piedras preciosas, para construir cajitas, tabaqueras, joyeros, pedestales, crucifijos, etc.

La más conocida y extendida aplicación del ámbar es la de los objetos de fumador (boquillas y pipas) y la de perlas o cuentas para pulseras y collares.

La ambarita, o ámbar comprimido, se fabrica refundiendo trozos de este material que no sean muy pequeños.

Por ser muy buen aislador, se emplea el ámbar en los aparatos eléctricos delicados.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

Quinto Grado

Los mamíferos

Vertebrados también de sangre caliente, los mamíferos se distinguen por la circunstancia de que las hembras dan de mamar a sus hijuelos, es decir, que en la primera edad de éstos les proporcionan como alimento la **leche** que la misma madre produce. Su cuerpo por regla general está más o menos cubierto de pelo. Por estas circunstancias, ya comprendéis que entre los mamíferos figuramos nosotros. Siguenos de cerca, desde el punto de vista de su organismo, los **monos** o **cuadrumanos**, dotados de manos en las cuatro extremidades, es decir, que los dedos pulgares son en todas ellas **oponibles** a los demás y pueden servir para tomar los objetos, como en las manos de las personas. Los hay racionales, como el chimpancé, el orangután, el enorme y feroz gorila y muchos otros de menor tamaño; los hay que tienen cola, y algunas la tienen además **prensil**. Viven todos los monos en países cálidos y se alimentan de frutas.

Los **murciélagos** son mamíferos voladores; los dedos de sus extremidades anteriores son larguísimo y sostienen unas alas formadas por la piel. Aun cuando esta circunstancia les da, de lejos, algún parecido con las aves, basta cazar cualquier murciélago para distinguir sus enormes orejas, el pelo que cubre su cuerpo, sus dientes finos y puntiagudos: una porción de detalles que más bien les dan cierto aspecto de ratones alados. Por esta razón en algunas provincias se les llama ratas voladoras o **ratas pñadas**. En los países cálidos hay murciélagos de gran tamaño, los **vampiros** que chupan la sangre de los animales en que se ceban durante sus excursiones nocturnas. Los de Europa y de la América del Sur son más pequeños, viven de insectos, y sólo se les ve en las horas del crepúsculo durante la estación calurosa, escondiéndose en invierno en las grutas y desvanes, donde viven aletargados e inmóviles esperando la vuelta de la primavera.

También viven de insectos otros mamíferos de pequeña talla, huéspedes más o menos útiles de nuestras campiñas; tales son los **erizos** y las **musarañas**, sin olvidar el **topo**, que no llega a compensar con su oficio de destructor de alimañas los desperfectos que causa en los sembrados para abrir sus escondrijos o **toperas**. Estos animalillos forman el grupo llamado de los insectívoros.

Las **fieras** o **carnívoros** forman entre los mamíferos uno de los grupos más importantes. Como su nombre lo indica, su alimento ordinario es la carne de otros animales. Son, por consiguiente cazadores. Sus dedos están armados de fuertes uñas; sus colmillos largos y puntiagudos, sobresalen con relación a las demás piezas dentarias, terminadas también en una o más puntas fuertes y resistentes.

Son fieras los osos, de los que viven todavía algunos individuos en los bosques del Pirineo. Aun cuando armados para la alimentación carnívora, apechugan con lo que encuentran y viven, en gran parte, de raíces, frutos y otros alimentos vegetales. Más perjudiciales son el **lobo** y la **zorra**; el primero porque hace presa en los rebaños, y la segunda por sus ataques a los gallineros y corrales. El **perro**, aun cuando parecido a ese par de pillastres por su forma, es un excelente auxiliar

del hombre: es uno de los animales más útiles, particularmente en el campo.

En este mismo grupo de las fieras encontramos aún otra familia: la de los **gatos** o **félidos**, en la cual se comprenden el **gato**, el **león**, el **tigre**, el **jaguar**, el **leopardo**, la **pantera** y muchos otros animales parecidos a éstos. Nocturnos en su mayoría, provistos de uñas aceradas y cortantes, dotados casi todos de una agilidad asombrosa, son éstos los animales más temibles de las selvas o de los bosques en que habitan. Ni aun el gato doméstico, con los siglos que lleva de vivir en nuestra compañía, puede decirse que haya llegado a ser nuestro amigo, pagando a lo mejor con un arañazo la caricias que se le prodigan.

Si no son dañinos para el hombre y los ganados como la mayoría de las fieras, constituyen una plaga de los campos los **roedores**, animales casi todos de pequeña talla, armados de dos dientes largos y cortantes en cada mandíbula, que les sirven para **roer**. Son tímidos, sin más defensa que la huida; algunos de ellos, como el conejo, tienen muy largas las patas posteriores, y así pueden dar grandes saltos para huir de sus enemigos. La **lebre**, el **conejo**, la **ardilla**, las **ratas** y los **ratones** son los más vulgares de los roedores.

Pero de todos los mamíferos, ninguno es para nosotros tan importante como los que se comprenden en los órdenes de los solípedos y de los rumiantes. Son los **solípedos** animales herbívoros, de gran talla, con las cuatro extremidades terminadas como una en un dedo único cubierto por una gran pezuña o **casco**. Con sólo citar los nombres del **asno** y del **caballo**, os formaréis perfecta idea de los principales caracteres de este grupo.

Mucho más variado es el de los **rumiantes**. La particularidad más notable común a todos ellos es el poseer varios estómagos o sacos digestivos, el primero y más grande de los cuales, llamado **panza**, les sirve sólo de depósito provisional de las hierbas de que se alimentan, las cuales traga el animal a medio mascar y son luego **regurgitadas** o devueltas a la boca para sufrir una segunda masticación, llamada **rumiación** o **rumia**, de lo cual se deriva el nombre de **rumiante**. Los alimentos, después de la rumia, pasan a un segundo estómago, la **redecilla**, y de allí, sin volver ya más a la boca, a otras dos cavidades, el **libro** y el **cuajar** y por fin al intestino. También tienen de común los rumiantes la forma de sus pies, terminados en dos dedos cubiertos de pezuñas de modo que más bien parecen una sola pezuña partida en dos mitades. Algunos rumiantes, sobre todo los machos, ostentan en la cabeza hermosas cornamentas.

El **buey**, la **cabra**, la **oveja**, el **ciervo**, el **camello**, la **alpaca** son rumiantes. De todos ellos se utiliza la carne y el cuerno, de algunos el pelo o la lana y de muchos la leche, con la cual se hacen quesos, requesones y manteca.

Sólo de pasada os hablaré de otros órdenes de mamíferos, tales como los **elefantes**, los **paquidermos** (el más importante de los cuales es el cerdo doméstico) y por fin las **focas**, las **ballenas** y los **delfines** que viven en el mar y tienen cierto parecido exterior con los peces, si bien poseen todos los caracteres esenciales de los demás mamíferos.

Agricultura

Abonos. — Recordad de qué vive una planta. Del aire toma principalmente el oxígeno y el carbono que le hacen falta; de la tierra, las demás substancias. Y como nadie da lo que no tiene, para que una planta pueda vivir es necesario que la planta en que se asienta contenga lo que ella necesita: agua, sosa, potasa, fosfatos y nitratos diversos, etc. Del agua hablaremos más adelante; las demás substancias constituyen el **abono** o alimento del vegetal.

En los bosques y en las praderas naturales el abono existe desde tiempo inmemorial. Constitúyendo los restos de los vegetales que van muriendo, las hojas secas, los cadáveres y los excrementos de los animales silvestres. Todo ello forma un lecho en estado de descomposición paulatina, una capa de **mantillo** o **humus** que las aguas de lluvia van poco a poco disolviendo. De estos restos se desprenden las substancias solubles, y de paso la capa de mantillo crece con el tiempo, por la acumulación de nuevos restos y nueva hojarasca.

Cuando se tala un bosque o se desbroza un matorral y se les convierte en tierra de cultivo, en el mantillo natural suele haber provisión de abono por mucho tiempo; tal ocurre en muchos países de América, cuyo cultivo data de pocos siglos. Pero al fin la provisión se acaba, la tierra se **esquilma** y no queda más remedio que abonarla artificialmente antes de que llegue su esterilidad absoluta.

Los agricultores emplean varias clases de abono. El más corriente y tal vez el mejor de todos, es el estiércol de cuadra, mezcla de las deyecciones de ganado con la paja o hierbas que le sirven de cama. Una vez fermentado en el estercolero, se distribuye este abono sobre la tierra y se mezcla con ella.

También se emplean como abono, aunque en menor escala, la basura de las cocinas, las aguas muertas de los excusados y en general todos los residuos y desperdicios que en las casas se recogen, procedentes de los reinos animal y vegetal.

Otro abono de grandes cualidades es el **guano**, que procede de varios países de América y Oceanía y está formado por los excrementos y restos de innumerables generaciones de animales, como los murciélagos, ciertas aves marinas, etc., que forman en determinados parajes inmensas colonias.

Algunas plantas requieren especialmente ciertos alimentos que no suelen abundar en los abonos ordinarios. Tales son los fosfatos, los nitratos, y algunas otras substancias. Los **abonos artificiales** no son más que mezclas de diferentes drogas en que dichas substancias entran en las proporciones convenientes.

Los barbechos. — Algunos labradores, por falta de abonos suficientes, dividen en dos o tres porciones sus tierras y cada año cultivan por turno una sola de dichas porciones, dejando las demás improductivas o en **barbecho**. Esta deplorable práctica es la consecuencia natural de la posición de **demasiada tierra** por un solo propietario.

El labrador que tiene más tierra de la que él, su familia y sus mozos pueden cultivar, se perjudica a sí mismo y perjudica a la sociedad ocupando inútilmente unos campos que en otras manos serían productivos. Vale más poseer menos tierra y cultivarla debidamente. Un labrador que conozca sus intereses, preferirá siempre invertir una parte de su capital en ganado, que le

proporcione abono, además de leche, carne o trabajo, y aun guardar algún pequeño ahorro para comprar buenas semillas y hacer frente a los años de mala cosecha, antes que empeñarse en ser dueño de una inmensidad de campos superior a sus medios o a sus fuerzas y que, quedando inculcos, sólo contribuyen a la pobreza de su patria.

El riego. — En ciertos países, el agua de lluvia basta para todas las necesidades de la agricultura; mas esto no es lo común, y para la mayor parte de los cultivos hay que acudir al **riego**.

Mucho puede hacer por sí solo el agricultor para regar sus tierras. Cuando en los pozos se encuentra agua abundante y poco profunda, se le puede elevar mediante bombas, norias u otras máquinas hidráulicas.

Más eficaz y económico es el riego por medio de **canales** o sea conductos mediante los cuales se encauza el agua de los ríos y de los torrentes y se la hace llegar hasta los campos. Estas obras no puede ejecutarlas generalmente un agricultor solo, pues representan un gasto muy grande; por esto suelen emprenderlas el Estado, las Diputaciones o grandes sociedades.

Los canales parten de una **presa** o muro grueso, mediante el cual se intercepta en todo o en parte el curso de un río; el agua entonces, en lugar de salir por el lecho de éste, se ve obligada a hacerlo por el del canal. Otras veces la presa cierra un torrente a la salida de un valle, en el fondo del cual se forma así un **pantano** donde se depositan las aguas torrenciales o de lluvia, para ser distribuidas después paulatinamente por el canal en los días de sequía.

Drenajes. — En ciertos parajes existen grandes extensiones de terrenos embalsados, en los cuales forman charcas permanentes. Cuando esto ocurre, el campo se hace intransitable y malsano y las raíces se pudren. Entonces es necesario acudir al **drenaje**, operación que consiste en abrir en el terreno unas zanjas o arroyuelos profundos por los cuales se da salida al agua. Estas zanjas comunican unas con otras como un sistema de alcantarillas y desaguan fuera del campo. En el fondo se ponen piedras grandes, por cuyos intersticios pueda correr el agua, o bien unos tubos agujereados especiales, de barro cocido. El resto se rellena con tierra.

La galena

Composición. — La galena es sulfuro de plomo acompañado a veces de hierro, zinc, plata y otros elementos.

Propiedades. — Las formas cristalinas más frecuentes en la galena son el cubo y el octaedro, aislados o en combinación.

Los cristales no suelen estar bien conformados, y

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los Pequeños Atlas "Globus", "Mundus" y "Terra" para los grados de 3° a 6°. Solicitense detalles

Precio al público: \$ 0.30, 0.50 y 0.95 respectivamente.

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cia.
Bmá. Mitre 1242-48, Buenos Aires

cualquiera que sea su forma se rompen perfectamente en trozos de caras paralelas a la del cubo (exfoliación cúbica).

La galena se presenta además en masas hojosas, grandes y casi compactas, formadas por multitud de cristallitos imperfectamente desarrollados (masas cristalinadas)-

La dureza de la galena es tan baja que es posible cortarla en virutas con un cuchillo, por lo cual decimos que es *sectil*; por la misma causa deja sobre el papel una raya oscura.

El color de la galena es gris de plomo, con algo de viso azulado, y en ocasiones presenta reflejos acerados intensos. Generalmente el aire altera la superficie, empañándola con una ligera capa de óxido, que impide pronto la continuación del ataque.

El brillo de la galena en las superficies de reciente exfoliación, es fuertemente metálico.

La galena se disuelve en ácido nítrico separándose

el azufre. Calentada en un tubito cerrado decrepita.

Yacimiento. — La galena es el mineral de plomo más abundante y uno de los sulfuros más frecuentes, pues se halla en toda clase de rocas.

Forma este mineral, filones, ya solo, ya con la blenda, que es lo común, con cuarzo y carbonatos.

España ha sido hasta hace poco el país más importante por sus minas de galena; actualmente el primer lugar corresponde a los Estados Unidos.

En muchas provincias españolas se explota el mineral de que tratamos; por su producción hay que citar en primer término las de Jaén, Almería y Murcia.

Aplicaciones. — La galena se destina principalmente a la extracción del plomo y de la plata que suele contener.

El plomo es un metal conocido por el hombre desde la más remota antigüedad; los egipcios lo empleaban en sus joyas y espejos y se han encontrado en las estatuas de bronce de las primeras civilizaciones chinas.

Sexto Grado

Lectura

¿Ha observado usted, maestro, cuántas dificultades ofrece a los niños la lectura de versos? A nosotros nos parece que eso se debe a que no se les ha acostumbrado a leerlos como si fueran prosa, es decir, a leerlos respetando únicamente los signos de puntuación. Los niños se detienen al final de cada verso, los leen como si cada uno de ellos terminara una frase, de donde nace, necesariamente, que no entienden lo que leen. La poesía que ofrecemos a continuación, bien leída, quiebra esa presunta unidad del verso; la frase pasa de uno a otro, y aun las oraciones relacionadas entre sí, pasan de una a otra estrofa. De modo que, para su perfecta intelección, es imposible detenerse donde no lo indique el signo de puntuación.

La mañana (Fragmentos)

Tiende el sol, cuando amanece,
gasas de oro en la esmeralda
de los campos, la humedece
con sus perlas, y parece
cada campo una guirnalda.

Matiza el cristal del río,
y lleva el río en sus ondas,
copiando un pinar sombrío,
ramajes en que el rocío
se envuelve en doradas blondas.

Presta al rizado plumaje
de los pájaros, colores;
da colores al encaje
de las nubes, y al paisaje
perlas, pájaros y flores.

Todo es luz, aves, aromas,
fuego el sol, llanto el rocío,
flores el juncal, las pomaras
roja grana, las palomas
blanca nieve, espuma el río,

la oscura selva rumores,
el torrente centelleos
de divinos esplendores,
la alameda ruiseñores,
los ruiseñores gorjeos.

Agustín F. Cuenca.
(Mejicano, 1850-1884)

Eserfbase la en el pizarrón; léasela, luego, con la puntuación correcta, una, dos o más veces, y que los alumnos la copien en sus cuadernos. Vuélvala a leer haciendo notar las inflexiones de voz. Que los niños la oigan muchas veces, tantas que a poco la sepan de memoria. Recién entonces estarán en condiciones de leerla sin incurrir en errores graves. No crea que ellos serán capaces de encontrar por sí mismos la correcta manera de vencer tantas dificultades. Exija la perfecta emisión de todos los sonidos; la música del verso depende exclusivamente de que se atienda a esta circunstancia. Obsérvese: en el segundo verso de la segunda estrofa, la s de sus, se une a la o de ondas; si esa s no sonara, la u y la o se unirían formando una sílaba. Es lo que en versificación se llama sinalefa. El verso en esas condiciones resultaría de siete en vez de ocho sílabas, es decir, quedaría cojo.

Conviene traducir al lenguaje vulgar lo que aquí se expresa en forma trópica. ¿A qué llama el poeta gasas de oro? (Bruma, niebla, neblina). ¿A qué deberán su color áureo? ¿Por qué dice esmeralda de los campos? Siempre los campos pueden decirse de esmeralda? ¿Cuáles son las perlas a que se refiere el cuarto verso? ¿Quién humedece con sus perlas? ¿A quién humedece? (La, en este caso — la humedece — es pronombre personal). Consulte el significado de la palabra guirnalda y justifique su empleo en este caso. Todo, en esta primera estrofa, tiende a mostrar el efecto del sol, en su amanecer, en el campo.

La segunda estrofa muestra los efectos del amanecer en el río y la selva de sus márgenes. ¿A qué llamará, el poeta, cristal del río? ¿Cómo puede el sol matizarlo? Justifique el empleo del verbo copiar (copiando).

¿Puede el río copiar algo? ¿Qué lleva el río en sus ondas? Observe cuán hermosa es la expresión y cuán gráfica. ¿Cuáles serán las doradas blondas en que se envuelve el rocío que cubre el ramaje? En la estrofa anterior había dicho gasas de oro; compare esa expresión con la que ahora emplea: doradas blondas.

En la tercera estrofa se completa el cuadro. ¿Cuáles colores presta el sol al plumaje de los pájaros? ¿Cuáles colores da al encaje de las nubes? Procure observar las nubes a la salida del sol. ¿Qué hace el sol con todo el paisaje?

En las estrofas cuarta y quinta en versos de mucho movimiento, expresa las variadas sensaciones que se experimentan al amanecer, que son, especialmente, sensaciones visuales y auditivas. Así, por ejemplo, la gota de rocío le recuerda una lágrima, y dice que el rocío es llanto; el sol, por su calor, le recuerda el fuego; de las manzanas no ve más que la púrpura, de las palomas la blancura, etc. Enumere todas las sensaciones que se expresan en ambas estrofas, diciendo si son visuales, auditivas, etc. Fíjese en la forma de decir.

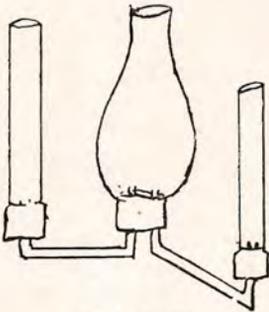
Esta composición está realizada en quintillas, que así se llama a la estrofa compuesta por cinco versos octosílabos distribuidos en forma tal que nunca se encuentren tres consonantes seguidos. Aquí consueñan los versos 1, 3 y 4, y 1 y 5.

Apréndase esta composición de memoria.

Haga trabajar a sus niños

Los trabajos que se indican a continuación, resultan sumamente interesantes para los niños, y muy sugestivos por las ideas que despiertan.

34. — Vamos a construir un aparatito para estudiar



Trabajo 34

cómo el agua busca su nivel cuando se encuentra depositada en vasos comunicantes. Utilizaremos tubos de quinqué de los calibres y formas más variados que encontremos. Debemos proveernos de tapones de goma o de corcho apropiados al diámetro de la parte inferior de los tubos. La observación de la figura dará idea más clara de los detalles, que una larga explicación. Desde luego, que para pasar los tubos acodados, necesitamos que los tapones tengan perforaciones. Los tapones se perforan con la lezna o con un punzón, y luego se ensancha y redondea el agujero con una lima redonda.

Dispóngase el aparato como lo indica la figura. Viértase agua en uno de los tubos y obsérvese lo que ocurra.

Recordamos al maestro que, si dibuja el aparato en el pizarrón para evitarse explicaciones, tenga cuidado de no indicar en él el nivel del agua, porque sabría el niño de antemano a qué atenerse.

PELUSA

La revista infantil que reclamaba de tiempo atrás el progreso de nuestras instituciones escolares aparecerá muy en breve.

Surgiendo como consecuencia de un sentimiento profundamente humanitario no buscará en el lucro el objeto esencial de sus fines. Antes bien, sujeta a un criterio pedagógico dará a sus lectores el material exclusivo que conviene y concuerda con los reclamos de una buena orientación en la forja de la conciencia infantil.

Desea aportar un concurso efectivo y eficiente a la tarea del magisterio, procurando, a la vez, la educación del púrpulo, que no siempre logra en forma concluyente la escuela, por efecto del ambiente híbrido en el que debe desarrollar su actividad el infante.

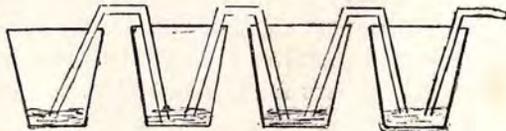
Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de *Pelusa* para evidenciar nuestro aserto y, si Vd. cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

PELUSA

NOTA: Si Vd. quiere ser representante de **PELUSA**, escriba al Administrador General, señor M. Rocha Demaría, Piedras 342, Capital Federal.

Compare la altura del agua en uno de los tubos con la de los demás. ¿A qué altura ha quedado el agua en los diversos tubos? Dos puntos cualesquiera determinan la posición de una recta. ¿De qué clase, por su posición, es la que pasa por dos de los niveles? Así como esta recta, ¿en qué posición se encontrará el plano que pasa por los tres niveles?

35. — El agua busca siempre su nivel. La misma comunicación que aquí establecimos por la parte inferior de los tubos, podemos establecerla por la parte superior, y ha de resultarle más fácil y tan interesante. Tome usted un sifón de los que preparamos en el trabajo número doce de esta misma serie, y dos recipientes, dos vasos cualesquiera; llene de agua uno de los vasos, cargue el sifón y aplique una de sus ramas al agua del vaso e introduzca la otra en el recipiente vacío. Deje los dos vasos sobre la mesa y observe cuándo se detiene el paso del agua. Levante un poco uno de los dos vasos. ¿Qué ocurre? Levante ahora el otro. Puede también poner una larga serie de vasos en hilera y comunicarlos por medio de tubos doblados de sifones. Para prepararlos, bastará con que eche en cada vaso un poco de agua y colo-



Trabajo 35

que, uniéndolos como se observa en la figura, los sifones ya cebados. El agua contenida en cada vaso impondrá que los tubos se vacíen. Una vez todo preparado, vierta agua en cualquiera de ellos hasta que estén todos llenos. Sifone el agua contenida en cualquiera de ellos y los desagotará simultáneamente.

36. — Tome un irrigador con su goma correspondiente. Cuélguelo, lleno de agua, en un lugar elevado aun cuando nunca tanto como para que usted no alcance. Para se cuelga el aparato, bastará con que se mantenga el que el agua no escape por el tubo de goma mientras extremo libre a un nivel más alto que el del agua en el recipiente. Hágalo así. Vaya bajándolo, luego, lentamente. ¿Podría decir en qué momento comienza a salir el agua por el extremo libre del tubo, y por qué sale? Observe la fuerza con que sale el agua. Continúe bajando el extremo libre del tubo. ¿Nota usted alguna relación entre la distancia del nivel del agua a la boca del tubo y la fuerza con que sale el agua?

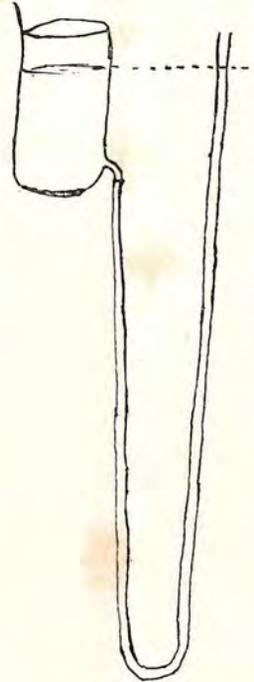
El agua busca siempre su nivel. Tome un tubo afinado de los que preparó en el trabajo número dos de esta misma serie. Aplíquelo al extremo de la goma sujetándolo fuertemente con una cinta. Observe cómo es el chorro de agua que sale por el extremo afilado y hasta qué altura alcanza. Compárelo con los anteriores. ¿Llega el chorro que se escapa por el tubo afilado hasta la altura a que se encuentra el nivel del agua del depósito? ¿Puede usted decirnos por qué ocurre eso?

Después de haber realizado todos estos trabajos estará en condiciones de responder a las siguientes preguntas:

¿Por qué en las ciudades o casa donde hay aguas corrientes, sale el agua con tanta facilidad y fuerza por las canillas? Observe la altura, natural o artifi-

cial, cerros, lomas o torres, a que se construyen los depósitos. Para que el agua salga con igual presión en todas las canillas de una casa, suele colocarse un depósito en la azotea, el cual se llena automáticamente. En las casas por muchos pisos se hace subir el agua por medio de bombas. ¿Podría decirnos por qué no alcanzará el agua a llegar hasta la azotea de esas casas de tantos pisos?

¿Cómo será el lecho de los ríos para que pueda el agua correr con facilidad? ¿A qué se deberá la rápida



Trabajo 36

correntada de los torrentes? ¿A qué se deberá que el Río de la Plata tenga una corriente tan mansa?

Observe una fuente y procure explicar su funcionamiento. En la naturaleza también suelen encontrarse y se las denomina también fuentes o manantiales. El Pozo Artesiano es un fuente que el hombre hace brotar perforando a veces a grandes profundidades, y su funcionamiento se explica por el mismo principio. Así como hay ríos en la superficie de la tierra, los hay que recorren caminos subterráneos sobre lechos impermeables, pétreos o arcillosos. Consulte en cualquier enciclopedia el artículo "artesiano"; quizás encuentre algún dato que le interese.

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los cuadernos del "Curso Graduado de Escritura Americana" (Sistema Spenceriano) del profesor Victor Mercante, de 3° a 6° grados.

Precio al público: \$ 0.15 centavos

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cia.
Bmó. Mitre 1242-48, Buenos Aires

Editorial Estrada

SUS PROPOSITOS Y ORIENTACIONES

La EDITORIAL ESTRADA quiere exponer públicamente el plan de renovación que se ha trazado: Desea definir con justicia sus orientaciones actuales, convencida de que esta expresión de propósitos ha de contribuir a la mayor eficacia de la obra que realiza.

La especialización es un imperativo de nuestra época, impuesto por la rapidez con que se cumple el progreso en todos los órdenes de la producción intelectual y técnica. En nuestros días, no cabe malgastar energías disgregándolas en actividades múltiples y aisladas; sólo reduciendo el campo de labor y concentrando los esfuerzos en trabajos de un mismo orden se alcanza el perfeccionamiento.

*
* *

La EDITORIAL ESTRADA atenta a las nuevas corrientes de la pedagogía moderna y consecuente con los principios puestos en práctica desde hace tantos años, ha renovado, según la evolución que se opera en el campo pedagógico todo el material didáctico, dedicando a la moderna enseñanza la selección y creación de elementos que facilitarán la aplicación de los nuevos sistemas.

El departamento de material didáctico de la EDITORIAL ESTRADA seguirá enriqueciéndose con los mejores y más va-

riados elementos para la práctica de todos los métodos comenzando por el kindergarten hasta los materiales para la enseñanza superior.

En el orden editorial ha resuelto concentrar sus actividades, dedicándose en adelante a la producción y perfeccionamiento de obras didácticas destinadas exclusivamente a la instrucción primaria, secundaria y normal.

*
* *

La edición de obras didácticas es precisamente una de las tareas más delicadas, más complejas y que exigen mayor contracción. La EDITORIAL ESTRADA, así lo reconoce y, compenetrada de la enorme responsabilidad que implica la publicación de libros de enseñanza, se propone superar los méritos de su producción bibliográfica anterior.

La EDITORIAL ESTRADA desea que sus textos se caractericen por las siguientes calidades:

- q u e** en cuanto a información, expongan las nociones y teorías más modernas, reflejando en sus páginas los últimos adelantos de la ciencia;
- q u e** se ajusten a un plan didáctico racional y práctico, utilizando los recursos metodológicos aconsejados por la pedagogía contemporánea;

que sean textos modelos por su redacción gramatical y por su composición tipográfica;

que por su estilo literario, ilustraciones y esmerada presentación gráfica contribuyan a la formación del buen gusto y a la educación estética de los lectores;

que dentro de la medida posible, consulten las exigencias de nuestro ambiente y la idiosincrasia de los estudiantes argentinos;

que cuando sea posible, contribuyan a la preparación del individuo para las diversas actividades de la vida económica y social y para el cumplimiento de sus deberes cívicos.

*
* *

La EDITORIAL ESTRADA desea que los elementos intelectuales más prestigiosos y preparados se compenetren del enorme servicio que se presta a la cultura general publicando obras didácticas.

El libro de texto es, ante todo, un instrumento de trabajo indispensable dentro de las aulas: de sus bondades depende en gran parte el éxito de la enseñanza tanto en las escuelas primarias como en los institutos de instrucción secundaria y especial.

Un buen texto es auxiliar insustituible para el educador avezado, a quien ahorra fatigas innecesarias, y es, asimismo, guía para los profesores que recién se inician. Más aun, la acción del texto alcanza vastas proyecciones fuera de las clases, siendo uno de los elementos más eficaces de difusión cultural. "La Razón" del día 22 de enero del año próximo pasado afirma al respecto:

"La acción docente no puede con-

" cluir en el aula. Y la acción activa
" del profesor termina justamente
" en el momento en que su clase ha
" concluído. Es entonces cuando el
" libro entra a jugar un papel prin-
" cipalísimo. El alumno lo tendrá a
" mano, deberá consultarlo, y a la me-
" moria auditiva que le recordará la
" palabra del profesor, habrá de agre-
" garse la memoria visual de efectos
" acaso impercederos. Y el alumno
" leerá y releerá su texto, pensará so-
" bre él y sobre sus afirmaciones y
" noticias y así irá delineándose con
" la instrucción, la conciencia del ni-
" ño o del joven. ¿Cómo no reconocer
" entonces el valor inapreciable del
" libro de texto?"

Y en un artículo publicado el 23 de octubre de 1928 por "La Nación" se reconoce que:

"El hábito de la lectura y la educación de sentimientos morales y estéticos del niño, se forman también con buenos textos. De ahí su importancia decisiva."

*
* *

Lo dicho hasta aquí, se refiere a la acción inmediata del texto sobre los estudiantes, pero hay que agregar a ella la influencia indirecta que ejerce en las personas vinculadas con los mismos. En un país de inmigración, como el nuestro, esta misión es importantísima porque difunde en los hogares extranjeros nociones que contribuyen al mejor conocimiento del país, de su tradición histórica, costumbres, orientaciones ideológicas, favoreciendo así la solidaridad que es la base de un sano, amplio y bien inspirado nacionalismo.

Finalmente, un buen libro de enseñanza

influye con frecuencia en el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio.

*
* *

La producción de obras didácticas es, según se ve, una de las labores intelectuales más trascendentes y que implican mayor responsabilidad.

“Escribir obras para la enseñanza — afirma “La Prensa” del 23 de abril ppdo. — puede constituir una verdadera profesión y el digno empleo de la vida de un hombre.”

La EDITORIAL ESTRADA comparte en absoluta esta opinión; más aun, trata de divulgarla entre los espíritus selectos que mayores beneficios puedan aportar escribiendo textos para la juventud. Anhela que todos los educadores competentes, que todos los investigadores de laboratorio o de gabinete especializados en las diversas disciplinas científicas, que todos los hombres de letras y los cultores de bellas artes se compenetren de la noble y patriótica misión que les estaría reservada si dedicasen algunas horas de cada día a las creaciones de índole didáctica.

*
* *

La EDITORIAL ESTRADA por su organización y por los medios de que dispone les ofrece la oportunidad de realizar

una obra sin precedentes en la bibliografía didáctica argentina. Cuenta para ello con recursos técnicos y materiales que le permiten superar en perfección gráfica y en eficacia educativa a cualquier otra producción similar: capital, talleres gráficos propios, un cuerpo de artistas y dibujantes especializados en los diversos géneros de ilustración, y una asesoría técnica que interviene en la preparación y en la impresión de cada obra, analizando minuciosamente los originales, aconsejando las modificaciones de fondo, de método o de forma que conviene introducir en ellos; asimismo dirige y vigila la ilustración y presentación gráfica de las distintas ediciones.

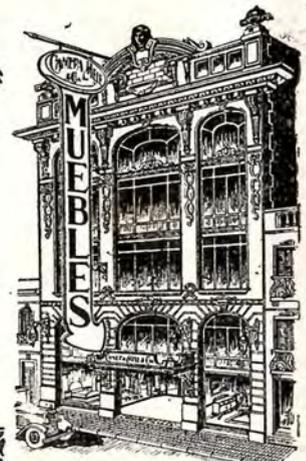
Súmese a ello una autoridad intelectual indiscutida y cimentada en los méritos de su producción bibliográfica anterior en la cual colaboraron los intelectuales más prestigiosos del país.

*
* *

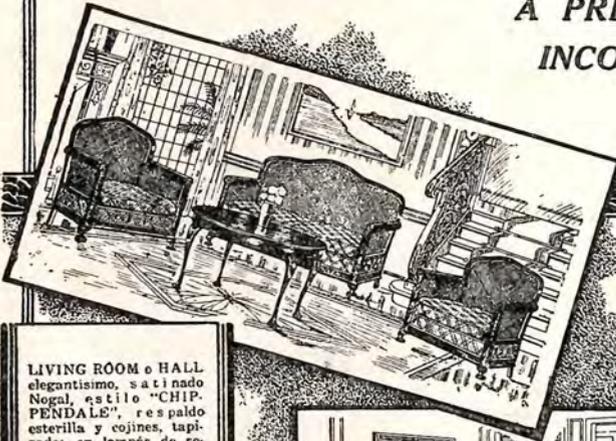
La EDITORIAL ESTRADA inició últimamente la publicación de obras escritas en colaboración por intelectuales destacados de las universidades argentinas y europeas, y está organizando un cuerpo de traductores que prestará inapreciables servicios vertiendo al castellano las páginas científicas de mayor interés extractadas de las obras, monografías y revistas que vayan apareciendo en Europa y América del Norte.

CREACIONES ORIGINALES

MUEBLES de ESTILO y de la MAS ALTA CALIDAD
A PRECIOS
INCOMPETIBLES



Nuestro Edificio:
6 Pisos



LIVING ROOM o HALL
elegantísimo, satinado
Nogal, estilo "CHIP-
FENDALE", respaldo
esterilla y cojines, tapi-
zados en lampás de se-
da, pluma fina, com-
puesto de: 1 sofá, 2 sill-
ones y mesa ovalada, pre-
cio muy excep-
cional! \$ 480.-

Sucursal en
MENDOZA:
Buenos Aires 91



COMEDOR en cedro y
raíz de olmo, verdadero
estilo "REINA ANA",
compuesto de: aparador,
trinchante, vitrina, mesa
ovalada y seis sillas ta-
pizadas en cuero, precio
muy excep-
cional.....\$ 750.-

Notable y sólido
DORMITORIO estilo
"FUTURISTA", todo
RAIZ de NOGAL,
compuesto de Ropero
de 2 mts. de frente
con tres puertas, toi-
lette-peinador con ta-
pa de cristal, cama-
camera con elástico
"IMPERIAL" refor-
zado y 2 mesas de luz,
al precio verdadera-
mente eco-
nómico de \$ 900.-



FACILIDADES
DE PAGO

1157. SARMIENTO. 1157
Buenos Aires

Cuentos y Otras Lecturas

LOS DE LA GUARDILLA

I

LA noticia de que aquel honrado y vulgar apellidado de Rodríguez que había llevado siempre no era el suyo, y de que le correspondía nada menos que el muy ilustre de Guevara de Silva, le produjo al pobre pintor de puertas el efecto de un mazazo descargado sobre el cráneo de improviso. La nueva era tan estupenda que le anonadó, y necesitó ver en su casa el notario para convencerse de que no padecía una pesadilla terrible. ¡Cómo! ¡El se creía nacido allí, en la humilde guardilla, a la luz del día, de los amores castos de dos artesanos, que con la abnegación de todos los desheredados compartían resignadamente su escasez entre las risas de felicidad de una miserable menestrala que se consideraba rica con su niño, y resultaba ahora venido al mundo en un hotel alquilado en país extraño y de la mujer seducida para ocultar su falta, en las sombras del misterio, de la pasión voraz de dos seres unidos acaso sólo por una torpe y pasajera lascivia entre las inquietudes de una infeliz atenta a que no quedase rastro de su caída para volver al mundo con la máscara puesta!...

Pasado su estupor, con un sollozo en el pecho, que se hinchaba y crecía como una ola próxima a romperse, sintiendo en el alma el escozor de una herida que manaba sangre, habló con sus padres adoptivos y les exigió la verdad desnuda por eruel que fuera. El desgraciado matrimonio, otro pobre pintor de brocha gorda, al que él debía las enseñanzas del oficio, y una sencilla e ingenua planchadora, resistieron cuanto les fué posible a la confidencia, no queriendo ser ellos mismos los que descorrieran el velo que cubría la triste infancia del muchacho.

—Yo les agradezco a ustedes esa piedad — les dijo el joven; — pero es inútil. ¿No sé ya la verdad? Pues quiero conocerla con todos sus detalles.

No se convencieron ni el hombre ni la mujer; escucharon con la cabeza baja, él dándole vueltas confuso a la gorra, y ella llorando hilo a hilo. Representaban ambos en aquel sombrío drama de familia la parte generosa y noble, y parecían, por el contrario, los culpables, en fuerza de compasión por la criatura a quien habían criado en su hogar. Al cabo, pregunta por pregunta, acosando a sus padres adoptivos, pudo reconstruir el pasado y supo que, realizado su nacimiento clandestino, quizás sin tiempo para recibir un sólo beso de su madre, fué depositado en el torno de la Inclusa, que quedó dado a criar fuera del establecimiento a la planchadora que acababa de perder un hijo, cobróle ésta tanto cariño, que no quiso devolverlo a la casa y se quedó con él, prohibiéndole en debida regla el matrimonio acordando ocultarle la verdad de su origen, para evitarle la tristeza y el rubor de su desgracia cuando llegara a grande y se hiciera un hombre; una hermosa historia de abnegación, en suma, llevada a cabo con ese

santo heroísmo del pobre que acomete los mayores sacrificios por enjugar unas lágrimas que nada le importan y que no ha contribuido a verter.

¡Gastos, hambres, angustias, toda una serie de dolores sufridos con paciencia, viendo al niño desarrollarse, colorado y rollizo como un rollo de manteca, y cuando recogían el fruto de sus desvelos, le perdían! El pobre pintor no pudo despegar la lengua, y así que sus padres concluyeron su confesión, les abrió sus brazos, en los que ellos se precipitaron, balbuceando:

—¡Quién había de decirnos que nos quedaríamos sin ti!

II

Resultó una escena imponente. Reconocido el hijo, el padre quería verle, y le llamó a su palacio. El pintor acudió indiferente y sereno, sin odios, pero sin amor al hombre a quien debía la existencia. Este nombre de padre, cayendo de pronto sobre él desde la opulencia no le decía nada al alma; le sonaba a hueco. El cariño filial no se injerta, se siembra. Una mañana fué, pues, allá el pobre muchacho, acompañado de los artesanos, que no quisieron dejarle solo.

El únicamente llegó hasta la alcoba de su padre. Los artesanos se quedaron con el mayordomo del señor en una pieza cualquiera, encogidos, sin atreverse a respirar fuerte, dispuestos a andar de puntillas, aturdidos por aquellas alfombras en que se hundían sus pies, por aquellos espejos en que se veían, por aquel hijo. El pintor entró en el dormitorio de su verdadero padre, latándole con fuerza el corazón. ¡Al fin la naturaleza hablaba, aunque con vez débil! Un hombre en la madurez de su vida, que debió de ser apuesto y guapo, pero que era ya una ruina, aguardábale medio levantándose en un sillón, en el que permanecía siempre clavado por la gota.

El pintor contempló a su padre con profunda lástima, y adivinó en él en seguida al calavera impenitente, envejecido antes de tiempo, al D. Juan eterno, arrollado a la postre por su mismo libertinaje, viendo le muerte próxima y queriendo a última hora, ante el precipicio a que voluntariamente había corrido, reconciliarse con Dios, ponerse bien con su conciencia. La postrer esperanza del muchacho, de ser al menos fruto de un amor contrariado, se desvaneció en el acto. Resultaba doblemente hijo de la sensualidad.

El pobre enfermo abrió los brazos, con los ojos llenos de lágrimas. Sentía, ya tarde, despertarse el único amor puro de su vida.

—¡Hijo mío! — exclamó.

El pintor se dejó abrazar y abrazó, pero a su pesar resultó frío, y un supremo desaliento se asomó al rostro de su padre; vinieron después las explicaciones, las historias, los secretos revelados, todo un

mundo de lágrimas y de miserias, de otras miserias hediondas y en nada parecidas a las transparentes de la guardilla. La sociedad, el respeto debido a blasones y apellidos ilustres siempre limpios, una porción de disculpas del nefando delito, perpetrado en la sombra y continuando en la sombra, para salvar el honor de una mujer que ya no existía, que se hundió en la tumba inmaculada en la apariencia, porque las manchas de la conciencia no las ven los demás... El muchacho oyó en silencio, agradeció el reconocimiento, más impuesto quizás por la muerte, por el miedo al castigo eterno, por las mordeduras del arrepentimiento, que por el amor; agradeció el nombre y fortuna, pero manifestó su propósito inquebrantable de continuar lo mismo que hasta entonces. Fueron vanas las súplicas del enfermo, sus lágrimas. El vendría a verle, estaría siempre a su disposición..., le querría, y afirmó esto con gran

trabajo, haciendo una violencia horrible, por caridad. Su padre comprendió que todas sus instancias se estrellarían ante aquella voluntad de acero, y dejándose caer en la butaca, murmuró con desesperada amargura:

—¡Es justo!... ¡Es mi castigo!

Había concluido la entrevista. Despidióse el pintor del aristócrata y salió de la alcoba, reuniéndose con los artesanos que, llorando en silencio, con disimulo le preguntaron anhelantes:

—¿Qué?

El pintor no les contestó nada al pronto. Les hizo salir del palacio, y ya en la calle les dijo con infinita ternura:

—¿Qué... ¡Pues que no lloren ustedes más, que yo no me separaré nunca de su lado!... ¡Que yo no tengo más padres que los de la guardilla!

ALFONSO PÉREZ NIEVA

LA MUJER Y YO, MANO A MANO

SE va a servir la primera tanda! — exclama en el departamento el empleado del vagón restaurante.

Y los viajeros, semejantes a pequeñas barquichuelas atravesando un estrecho durante una tempestad, se ponen en marcha camino del restaurante, a lo largo del estrecho pasillo, viéndose empujados de una pared contra otra. Yo también tengo que bailar a lo largo del pasillo, y, entrando en el comedor, tomo asiento en el puesto que me señalan. Una mesita en la que no hay más que dos sitios, uno frente al otro; debo sentirme por ello satisfecho, pues de ese modo no habrá más que un hombre a quien mirar hostilmente mientras coma. De no ser así hubiera habido tres, y es demasiado para un hombre tan cortés como yo. Resulta una sensación muy extraña la de tener que mirar desde tan de cerca la boca de personas completamente desconocidas, que se sienten molestas, que tratan de no hacer ruido con los labios al comer, de no sorber la sopa, tan sólo para que yo, de quien todo lo ignoran, forme una buena opinión de ellas. Siempre he sentido ganas de decirles que las dispensaba de todo aquello; que, por lo que a mí se refería, podrían comer y conducirse como quisieran; no las citaré ante el tribunal de la historia. ¡Pero que hiciesen conmigo otro tanto!

Aguardo a ver quién es el que se sentará frente a mí en la silla vacía. ¡Una mujer! No levanto los ojos para no molestarla clavándole mi mirada. Hago como que leo con la mayor atención en la lista el nombre de las espinacas y de la carne picada. Veo que esta mujer no es ni guapa ni muy elegante; pero, en fin, a pesar de eso permaneceremos a gusto durante un cuarto de hora uno frente a otro. La mujer arregla su peinado. ¡Oh, esto es muy gentil por parte suya, pues no quiere que vea sus cabellos en desorden! Traen los entremeses, y la mujer se sirve muy poco. Comprendo que no quiere que crea yo que come mucho. Desde Byron no está bien el que una mujer coma mucho, ya que, lo que es bastante triste, no tiene más remedio que comer.

Durante los entremeses la señora comienza a mirarme. ¡Caramba! ¡Cómo me mira, qué fijamente! Me mira sin cesar, y de una manera que no es posible dejar de comprender. ¿Qué es lo que antes había dicho? ¿Que esta señora no era guapa? ¡Oh, es bastante guapa! De todos modos, no se la puede llamar fea. En torno a su nariz y a su boca hay ciertos rasgos gentiles. Me mira tan descaradamente, que comienzo a turbarme, confundiendo la sal con el azúcar. Parece ser que yo la he agradado. He de decir con toda sinceridad que esto no me sorprende. Todavía hay hombres guapos en la tierra, y si hasta ahora yo no me he tenido por guapo, en lo sucesivo podré hacerlo sin temor, puesto que no es otra cosa que ocurra todos los días el que una dama aristocrática se rinda enamorada de un hombre a los tres minutos de verle. Y esta dama es una aristócrata; no hay más que fijarse en su elegancia. Y también es hermosa; hasta ahora no había visto lo hermosa que es. En torno a sus sienes y a sus orejas hay algo positivamente hermoso. No cabe duda; es hermosa, muy hermosa, pues ahora ya me sonrío, dedicándome distintas sonrisas, como si quisiera ensayar cuál de esas sonrisas la sienta mejor. Me gustaría decirle que, para mí, cualquier sonrisa me agrada viniendo de una mujer tan maravillosa. Estoy muy satisfecho de no haberme puesto la alianza matrimonial. ¡Ah, qué prudente disposición ha sido la tomada al no ponérmela! Si llevase la alianza, la baronesa vería inmediatamente que, a pesar de mi juventud, soy un hombre casado, y entonces no se atrevería a mostrarse tan enamorada de mí como en este momento visiblemente lo hace; sus ojos brillan, mirándome con un aspecto cada vez más animado... “¡Oh, hada mía! — digo en mi interior —. Hada, ¡cómo te muestras superior a todos los prejuicios de la sociedad! ¡He aquí que, sin preocuparte de que seas una condesa, me distingues de tal modo con tus sentimientos, a mí, el plebeyo, que ni siquiera soy hijo de campesinos, y, sin embargo, eres maravillosamente hermosa, y hasta los mismos reyes caerían a gusto, rendidos, a tus pies!”.

Ahora soy yo el que come poco; aunque me maten no probaré el pan, para que este ángel vea con quién se las ha; las gentes distinguidas no suelen comer mucho pan, y yo también perderé la costumbre de comerlo para ser delgado y seductor toda mi vida, que se verá embellecida por tu amor, ¡oh electora palatina!, que me has elegido. Discretamente, en voz baja, ordeno al mozo ponga una botella de champaña sobre mi mesa. Nunca lo bebo; pero ¡qué diferencia entre un hombre que en una sencilla comida de vagón restaurante toma champaña y aquel que bebe agua mineral! La reina ni siquiera se entera del champaña, de tal modo me mira a mí, que es lo único que la interesa; parece no preocuparse de si soy rey o mendigo, tan fatal es la pasión que en su corazón he hecho nacer. La comida ha terminado

y ella va a levantarse, a decirme algo; me hará una seña, se descubrirá. ¡Oh, qué maravillosa aventura!

La dama se levanta, me mira una vez más, de una manera todavía más intensa, y se marcha con rítmicos movimientos.

De repente el mozo comienza a limpiar con su servilleta algo que hay a mi espalda. Miro hacia allí... Un espejo.

Detrás de mí hay un espejo, el espejo del vagón restaurante. He estado sentado entre la mujer y el espejo. Mano a mano: la mujer y el espejo... ¡Oh, es inaudito el que las mujeres feas, y sobre todo las de clase baja, sean tan vanidosas!

ANDOR GÁBOR

EL ARCA DE NOE

Inspeccionada en un puerto alemán

NADIE podrá negar que son muy notables los progresos realizados en el arte de la construcción naval desde los tiempos en que Noé puso a flote su arca. Las leyes de la navegación acaso no existían o no eran aplicadas en todo su rigor literal. Actualmente las tenemos tan sabiamente combinadas, que a la vista parecen papel de música. El pobre patriarca no podría hacer hoy lo que tan fácil le fué hacer entonces, pues la experiencia, maestra de la vida, nos ha enseñado que es necesario preocuparse por la seguridad de las personas dispuestas a cruzar los mares. Si Noé quisiera salir del puerto de Brema, las autoridades le negarían el permiso correspondiente. Los inspectores pondrían toda clase de reparos a su embarcación. Ya sabemos lo que es Alemania. ¡Imagináis en todos sus pormenores el diálogo entre el patriarca naval y las autoridades? Llega el inspector vestido irreprochablemente con su vistoso uniforme militar, y todos se sienten sobrecogidos de respeto a la vista de la majestad que brilla en su persona. Es un perfecto caballero, de una finura exquisita, pero tan inmutable como la propia estrella polar, siempre que se trata del cumplimiento de sus deberes oficiales.

Comenzaría por preguntarle a Noé el nombre de la población de su nacimiento, su edad, la religión o secta a que perteneciera, la cantidad de sus rentas o beneficios, su profesión o ejercicio habitual, su posición en la escala social, el número de sus esposas, de sus hijos y de sus criados y el sexo y edad de hijos y criados. Si el patriarca no estuviera provisto de pasaporte, se le obligaría a recabar todos los papeles necesarios. Hecho esto — antes no — el inspector visitaría el arca...

- ¿Longitud?
- Doseientos metros.
- ¿Altura de la línea de flotación?
- Veintidós metros.
- ¿Longitud de los baos?
- Diez y ocho a veinte.
- ¿Material de construcción?
- Madera.
- ¿Se puede especificar?

- Cedro y acacia.
- ¿Pintura y barniz?
- Alquitrán por dentro y por fuera.
- ¿Pasajeros?
- Ocho.
- ¿Sexo?
- Cuatro hombres y cuatro mujeres.
- ¿Edad?
- La más joven tiene cien años.
- ¿Y el jefe de la expedición?
- Seiscientos.
- Por lo que veo, va usted a Chicago. Hará usted negocio en la Exposición. ¿Nombre del médico?
- No llevamos médico.
- Hay que llevar médico, y también un empresario de pompas fúnebres. Son requisitos indispensables. Personas de cierta edad no pueden aventurarse en un viaje como éste sin grandes precauciones.
- ¿Tripulantes?
- Las ocho personas mencionadas.
- ¿Las mismas ocho personas?
- Sí, señor.
- ¿Contando las mujeres?
- Sí, señor.
- ¿Han prestado ya sus servicios en la marina mercante?
- No, señor.
- ¿Y los hombres?
- Tampoco.
- ¿Quién de ustedes ha navegado?
- Ninguno.
- ¿Qué han sido ustedes?
- Agricultores y ganaderos.
- Como el buque no es de vapor, necesita, por lo menos, una tripulación de ochocientos hombres. Hay que procurárselos a toda costa. Es necesario tener también cuatro segundos y nueve cocineros. ¿Quién es el capitán?
- Servidor de usted.
- Se necesita un capitán. Y se necesita, por lo menos, una camarera y ocho enfermeras para los ocho ancianos. ¿Quién ha hecho el proyecto y especificaciones del buque?

—Yo.

—¿Es su primer ensayo?

—Sí, señor.

—Ya lo suponía. ¿Qué efectos lleva usted?

—Animales.

—¿De qué especie?

—De todas.

—¿Son animales domésticos?

—Casi todos son animales en estado salvaje.

—¿Exóticos o del país?

—Principalmente exóticos.

—Enumere usted algunos de los animales más notables que se propone llevar en su viaje.

—Megaterios, elefantes, rinocerontes, leones, tigres, lobos, serpientes; en una palabra, llevo animales de todos los climas. Un par de cada especie.

—¿Las jaulas están sólidamente construídas?

—No hay jaulas.

—Necesita usted proveerse de jaulas de hierro.

¿Quién es el encargado de dar alimentos y agua a las fieras?

—Nosotros.

—¿Los ocho ancianos?

—Sí, señor.

—Es peligroso para las fieras, y, sobre todo, para los ancianos. Se necesita tener empleados competentes, de mucha fuerza y habituados a este trabajo.

¿Número de animales?

—Grandes, siete mil. Contados todos, grandes, medianos y pequeños..., noventa y ocho mil.

—Necesita usted mil doscientos empleados. ¿Qué método de ventilación ha adoptado usted? Y diga antes, ¿cuántas ventanas y puertas tiene la embarcación?

—Dos ventanas.

—¿En dónde están?

—Junto al alero.

—¿Y un túnel de doscientos metros cuenta sólo con dos respiraderos? ¡Imposible permitir esto! Hay que abrir ventanas y hay que instalar el alumbrado eléctrico. No se puede permitir la salida sin que esta embarcación lleve, por lo menos, una docena de luces de arco y mil quinientas lámparas incandescentes. ¿Número de bombas?

—No tenemos bombas.

—Debe usted comprar bombas. ¿De dónde se procura usted el agua para las personas y para los animales?

—Bajamos cubos por las ventanas.

—Eso no se puede aceptar. ¿Fuerza motriz?

—Fuerza... ¿qué?

—Fuerza motriz. Ponga usted atención: ¿cómo echa usted a andar el barco?

—Yo no empleo fuerza. Anda solo.

—Necesita usted, o bien velas, o bien vapor.

¿Timón?

—No hay timón.

—¿Cómo gobierna usted la embarcación?

—No la gobernamos.

—Necesita usted instalar todo lo relativo al timón. ¿Anclas?

—No las tenemos.

—Seis, por lo menos. Si no lleva usted seis anclas, no se le permitirá zarpar. ¿Lanchas de salvamento?

—No hay.

—Anoté usted veinticinco. ¿Salvavidas?

—Tampoco.

—Anoté usted dos mil. ¿Cuánto tiempo va a durar la travesía?

—Un año, más o menos.

—Me parece larga. Con todo, llegará usted a tiempo para la Exposición. ¿Qué lámina ha empleado usted para el casco?

—No hay lámina.

—Pero, hombre de Dios, la broma va a taladrar el barco, y antes de un mes no será barco, sino eriba. Está usted irremediabilmente destinado a habitar los profundos abismos del Océano. Si no se pone un buen refuerzo metálico, no saldrá usted. Y olvidaba hacerle a usted una advertencia: Chicago está en el interior del continente, y este buque no puede llegar hasta allá.

—¿Chicago? Pero ¿qué es eso de Chicago? Yo no voy a Chicago.

—¿De veras? Pero, entonces, no comprendo el objeto de llevar tantos animales a bordo.

—Son animales de reproducción.

—¿No son suficientes los que hay en el mundo?

—Lo son para el estado actual de la civilización; pero como los otros animales van a ser ahogados por el diluvio, éstos servirán para asegurar la perpetuación de sus especies.

—¿Diluvio dice usted?

—Sí, señor. Un diluvio.

—¿Tiene usted la seguridad?

—Absoluta. Lloverá durante cuarenta días con sus noches.

—¿Y eso tiene a usted preocupado? Aquí llueve hasta ochenta días con sus noches.

—Pero no se trata de una lluvia de esas. La que va a venir cubrirá las cimas de las más altas montañas y desaparecerá la superficie de la tierra.

—Sí así es, y le hago a usted una advertencia oficiosa, no queda a su elección el vapor o la vela: tiene usted que proveerse de máquinas de vapor, pues no podrá llevar agua para once o doce meses. Además, necesita usted una potente destiladora.

—Ya digo que echaré cubos por las dos ventanas.

—¿Vaya una simpleza! Antes de que el diluvio haya cubierto las más altas montañas, toda el agua dulce estará hecha una salmuera por efecto del agua del mar. Necesitará usted una máquina de vapor para destilar el agua. Veo, en efecto, que este es el primer paso que da usted en el arte de la construcción naval.

—Es verdad; no había hecho estudios especiales, y he procedido sin conocimiento de las nociones respectivas.

—Considerando las cosas desde ese punto de vista especial, me parece muy notable la obra de usted. Yo juraría que jamás se ha botado al agua una embarcación de carácter tan extraordinario.

—Agradezco mucho los elogios con que usted se sirve favorecerme. El recuerdo de su visita será imperecedero. Mil gracias, mil gracias. Adiós, señor.

¡Inútil es que digas adiós, viejo y venerable patriarca! Bajo el exterior afectuoso y cortés de ese inspector alemán, se oculta una voluntad de hierro. Yo te juro, viejo y venerable patriarca, que el inspector no autorizará tu partida.

De JULIO HERRERA Y REISSIG

POESIAS

EL MONASTERIO

A una menesterosa disciplina sujeto,
él no es nadie, él no luce, él no vive, él no medra.
Descalzo en dura arcilla, con el sayal escueto,
la cintura humillada por borlones de hiedra...

Abatido en sus muros de rigor y respeto
ni el alud, ni la peste, sólo el Diablo le arredra;
y como un perro huraño, él muerde su secreto,
debajo su capucha centenaria de piedra.

Entre sus claustros húmedos, se inmola día y noche
por ese mundo ingrato que le asesta un reproche...
Inmóvil ermitaño sin gesto ni palabras,

en su cabeza anidan cuervos y golondrinas,
le arrancan el cabello de musgo algunas cabras,
y misericordiosas le cubren las glicinas.

EL JURAMENTO

A plena inmensidad, todas las cosas
nos efluvieron de un secreto mago.
Walter Scott erraba sobre el lago,
y Lamartine soñaba entre las rosas...

Los dedos en prisiones temblorosas,
nos henchimos de azul éxtasis vago,
venciendo a duras penas un amago
inefable de lágrimas dichosas.

Ante Dios y los astros, nos juramos
amarnos siempre como nos amamos...
Y un astro fugitivo, aquel momento,

sesgó de plano a plano el Infinito,
como si el mismo Dios hubiera escrito
su firma sobre nuestro juramento!...

EL SAUCE

A mitad de mi fausto galanteo,
su paraguas de sedas cautelosas
la noche desplegó y un lagrimeo
de estrellas, hizo hablar todas las cosas...

Erraban las Walkirias vaporosas
de la bruma, y en cósmico mareo
parecían bajar las nebulosas
al cercano redil del pastoreo...

En un abrazo de postrero arranque,
caímos en el ángulo del bote...
Y luego que llorando ante el estanque

tu invieta castidad se arrepentía,
el sauce, como un viejo sacerdote,
gravemente inclinado nos unía!...





TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS

EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA

Bm. MITRE ESQ. SUIPACHA

UNICOS POR SU CALIDAD Y BAJOS PRECIOS

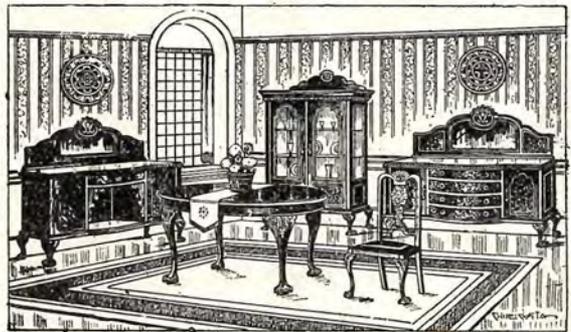
AL MAGISTERIO CRÉDITOS A SOLA FIRMA

EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



DORMITORIO estilo Chipendal, lustre nogal oscuro, lunas de cristal biselado y herrajes florentinos, compuesto de 1 Ropero 2 mts. desarmable 1 Toilette peinador, 2 Mesas de luz, 1 Cama de 2 plazas con elástico y 1 Banqueta obsequio. \$

480



COMEDOR estilo Chipendal lustre nogal oscuro, con finas tallas, compuesto de 1 aparador y Trinchante Bombé, 1 Vitrina con cristales, 6 sillas tapizadas en cuero y 1 Mesa ovalada con 1 tabla de agregar \$

590

MUEBLERIA

J. BERGUER



Rivadavia 2176

AL INTERIOR REMITIMOS CATALOGO GRATIS

Informaciones y Comentarios

La Cuestión Textos

COMO lo esperábamos fundadamente, el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación no ha conseguido el dictamen favorable a su tesis del texto único que él esperaba le brindase la comisión de técnicos designada por él mismo, y a ese efecto, a mediados del año ppdo. Por renuncia de algunos de los miembros de dicha comisión y por ser contrario a los designios de aquel funcionario el criterio que otros sostienen sobre este asunto, la famosa comisión encargada de dictaminar sobre el texto único y planear el reglamento para un concurso de libros excluyentes no ha alcanzado siquiera a reunirse nunca, a pesar del emplazamiento que al respecto resolviera el Consejo en una de sus últimas sesiones celebradas, hace de ello más de dos meses ya.

El obstáculo, sin embargo, no arredra al presidente provisorio de dicha entidad, así como tampoco, han podido conmoverle en sus intenciones las críticas y las aspiraciones adversas que se le han expuesto acerca del texto único de lectura, emanadas algunas de personas que no deben serle sospechosas a aquel funcionario. Pese a todo, aun a la resistencia que le ha ofrecido la citada comisión para darle el informe por él deseado, el presidente del Consejo insiste en sus puntos de vista en la materia, según se desprende de su reciente resolución referida a la próxima elección de libros escolares, en la cual manifiesta:

a) Que "la comisión de técnicos designada para estudiar el proyecto de esta presidencia sobre texto único por asignatura, sección de grado y zona o región, no ha producido aún su dictamen, circunstancia que no permite establecer sobre tan importante asunto normas definitivas de aplicación inmediata";

b) Que "por el artículo 57, inciso 15 de la ley 1.420, el Consejo tiene la atribución y el deber de prescribir y adoptar los libros de texto más adecuados para las escuelas públicas, favoreciendo su edición y mejora por medio de concursos u otros estímulos y asegurando su adopción uniforme y permanente";

c) Que "los textos de enseñanza están destinados a servir al niño, como factores concurrentes de su educación y, en consecuencia, corresponde tener en vista ese concepto básico para la determinación de los que debe adquirir el Consejo";

d) Que "debe propenderse, entretanto se resuelva la iniciativa que propicia esta presidencia, a que se observe la mayor uniformidad en la enseñanza."

Como la elección de textos efectuada por el magisterio para los libros que se usaron en 1929, prorrogada luego por el Consejo para 1930, "no consulta tales conceptos"; y estimando que "no sería oportuno prorrogar por un nuevo año dicha elección, por cuanto han sido creadas con posterioridad a ese acto numerosas escuelas y se han autorizado por el Consejo nuevos textos, y porque es indispensable y urgente adoptar las medidas necesarias para asegurar la dotación a las escuelas

de los libros que han de usar los alumnos como textos de enseñanza en el curso escolar próximo, en la forma y oportunidad conveniente a los intereses de la educación común"; por todo eso, el presidente provisorio del C. N. de E. acaba de resolver, por su sola cuenta y no obstante estar en funciones los demás miembros que integran ese cuerpo:

1º) "Designar a los secretarios encargados de los departamentos de didáctica e higiene escolar y de hacienda, e inspectores generales de capital, provincias, territorios, de nuevo tipo, adultos y particulares, para que, constituidos en comisión, procedan a proponer los libros de texto que se usarán en las escuelas dependientes de la repartición durante el curso escolar de 1931.

2º) "La inspección general de la capital formulará, a ese efecto, la nómina completa de los textos de lectura y asignaturas especiales aprobados hasta la fecha, y la comisión se expedirá dentro de los 15 días de la fecha.

3º) "El departamento de hacienda, por intermedio de las inspecciones generales y oficinas correspondientes, procederá a determinar para antes del 15 de septiembre próximo la cantidad de textos necesaria para atender su provisión a las escuelas, en el curso de 1931."

Una ligera exégesis de esta resolución y de sus considerandos nos revela:

1º Que el presidente provisorio del Consejo Nacional piensa que "debe observarse la mayor uniformidad en la enseñanza" (ya veremos cuáles son las consecuencias de este novísimo postulado de gobierno escolar cuando se concrete la profunda y substancial reforma de nuestra educación primaria que han anunciado las autoridades que dicen dirigirla).

2º Que es condición *sine qua non*, para adoptarse cualquier reglamento sobre textos, la adopción de "la iniciativa que propicia esta presidencia" (la interina del Consejo Nacional), esto es, la aceptación del texto único, el que *ahora* resulta ser "por asignatura, sección de grado y zona o región". Si no se acepta el texto único, no habrá reglamento de textos.

3º Que es imprescindible, con tal fin, el dictamen de la comisión especial designada al efecto. Si esta comisión no se expide, y si su informe no es concordante con la tesis superior, el Consejo no puede decidir el asunto.

4º Que "entre tanto" se logre este designio, los maestros habrán de usar los textos que les determinará una nueva comisión especial, compuesta de la manera que establece la resolución ya transcrita. O sea, en otros términos quizá más claros: los maestros — para el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación — son incapaces de elegir los textos que más convienen a sus respectivos alumnos; los textos se los debe señalar la autoridad superior.

En lenguaje vulgar, a estas cosas se las suele llamar "salirse con las suyas". Eso es, precisamente, lo que ha hecho el funcionario que ocupa la Presidencia del Consejo Nacional: él quiere el texto único, y como todavía no ha obtenido la resolución definitiva que ha de implantarlo, él lo hace efectivo mediante el procedimiento que acaba de poner en vigencia para los libros

que se usarán en el año venidero. Ya sabe, pues, la comisión lo que debe aconsejar.

¿Que este empeinamiento no es elegante ni bienhechor para la enseñanza? ¡Mientras no nos depare todavía comprobaciones más ingratas! De ellas ya hablaremos cuando se conozcan los textos que, a la postre, deberán ser usados...

Comisión de Fiestas Escolares

ALGUIEN podría negarle trascendencia a su cometido y restarle importancia a sus funciones; pero es innegable que, cuando "uniformar la enseñanza" constituye primordial preocupación de su autoridad superior, una Comisión de Fiestas Escolares era entidad que necesariamente habría de aparecer algún día. Y apareció sin mayor demora.

Hay que uniformar (¡fatídica palabra!) la enseñanza; ¿cómo no habrá que uniformar, pues, las fiestas que se celebren en las escuelas? De ahí que se haya centralizado eso — lo decimos así, a conciencia: eso — en una comisión más: la Comisión de Fiestas Escolares, la que correrá, desde la preparación de las concentraciones de alumnos — como la que se prepara para el 12 de octubre venidero —, hasta la simple tarea de aprobar los programas de cuánto acto o fiestita se realice en las escuelas.

Dicha Comisión, magna cual se verá para quienes no admiten la importancia de su labor, ha quedado cons-

tituida en la forma que nos lo enuncia la resolución que sigue, adoptada — como todas las subscriptas desde el 20 de junio ppdo. — con la sola intervención del presidente provisorio del Consejo Nacional. Dice la resolución:

"Aprobar la constitución efectuada el 8 del actual de la Comisión de Fiestas Escolares, designada por resolución del 16 de julio último, integrada por el secretario encargado del departamento de hacienda, señor Marcos Ghislanzoni; secretario encargado del departamento de didáctica e higiene escolar, doctor Carlos Zaparart, e inspectores técnicos generales: de la capital, Manuel A. Pellerano; de provincias, Ramón V. Quiroga; de territorios, Juan E. Deluigi; de escuelas de nuevo tipo, doctor Florián Oliver; de adultos, Alfredo Isauralde, y de escuelas particulares, José de San Martín, como también la designación de presidente de la comisión del señor Marcos Ghislanzoni, y de secretario de la misma al doctor Florián Oliver."

Joyas Finas - Novedades

IMPORTACION

EUGENIO LICANDRO

BUENOS AIRES (9 - 155)

Belgrano 2833

U. T. 45, Loria 4608

TODOS LOS ARTÍCULOS
DEBIDAMENTE
GARANTIDOS

el reloj

OMEGA
nunca falla

CRONÓMETROS
Y RELOJES
DE PRECISIÓN

AL MAGISTERIO SE LE CONCEDEN FACILIDADES SIN NINGUN RECARGO

PIDA POR TELEFONO UNA SOLICITUD DE CREDITO

Nueva oficina, ¡y con qué tarea!

SIEN hacer ningún comentario, porque cada párrafo constituye de por sí el mejor comentario posible, nos limitamos a transcribir simplemente la siguiente resolución del presidente provisorio del Consejo Nacional, subscripta el 11 del mes en curso, en la que, para mayor claridad, subrayamos las partes más propicias al análisis (las más propicias, porque en verdad ninguna tiene desperdicio). He aquí la resolución:

“... crear una sección cartográfica, anexa a la dirección de estadística, la que tendrá a su cargo la confección del mapa escolar de la República y de los mapas escolares de cada una de las provincias, territorios nacionales y del distrito federal de la ciudad de Buenos Aires, conforme a las necesidades de la enseñanza, según las respectivas secciones de grado.

“En la confección de dichos mapas, prestarán su concurso, las inspecciones técnicas generales de la capital, provincias, territorios y de escuelas de nuevo tipo.

“Al efecto, se constituye una comisión compuesta por el director de estadística y los inspectores técnicos generales mencionados para que en el término de treinta días presente un estudio sobre los diversos datos que deberán contener los mapas cuya confección se dispone.

“Una vez confeccionados dichos mapas por la sección cartográfica, serán elevados por la dirección de estadística a la presidencia, a fin de ser sometidos a la aprobación del Consejo.

“Por el departamento de hacienda se propondrán las

medidas necesarias para el mejor cumplimiento de esta resolución.”

Los fundamentos dados por el presidente provisorio al ordenar esa creación, exponen:

“1º Ha podido comprobarse que ninguno de los mapas de la República, que en la actualidad existen en plaza, se ajustan en forma conveniente a las exigencias de la enseñanza, por no haber sido confeccionados con el sentido especial de ese destino, y que, por otra parte, los datos que ellos contienen no son actualizados, anualmente, como correspondería para que respondieran con la eficacia necesaria a la naturaleza de su empleo en las dependencias de la repartición.

“2º El Consejo Nacional de Educación, con los elementos de que dispone, puede hacer confeccionar el mapa general de la República y los correspondientes a las provincias, territorios y distrito de la capital federal, de modo que resulten un elemento eficiente de ilustración y enseñanza para las escuelas e institutos de su jurisdicción, de acuerdo a la división en secciones de grado establecida en el plan y programas de estudio.

“3º Dichos mapas deben ser de propiedad del Consejo e impresos en los talleres gráficos de la repartición, y que de ese modo se atenderían a un mismo tiempo sentidas exigencias didácticas y los propósitos de economía y de regular abastecimiento de material ilustrativo escolar, que son parte integrante de los principios sustentados por el Consejo en el gobierno de la educación común.”

El Consejo de Educación de Santa Fé

LOS azares de la política, de la que desgraciadamente no puede librarse la administración y dirección escolar en ningún rincón del país, acaban de decretar las renuncias del Presidente del Consejo y del Inspector General de escuelas de la provincia de Santa Fé, maestros ambos que, no obstante su breve paso por tan altos cargos, han dejado más de un ejemplo de honestidad y capacidad que harían bien en seguir todos los políticos que llegan a ocupar cargos semejantes. Entre esos ejemplos aludidos está el de sus respectivas renuncias, de las que insertamos su contenido porque entendemos que merecen ser conocidas por todos los que trabajan en la enseñanza pública.

La renuncia del Presidente del Consejo provincial, doctor Habichayn, está concebida así:

“Como lógico corolario de una campaña insidiosa contra el consejo de educación, el Poder Ejecutivo ha resuelto intervenir dicho organismo con el objeto de conocer exactamente la forma en que se ha desarrollado su gestión, especialmente en el aspecto financiero.

“Produciéndose este acto de gobierno después de haber tenido anticipada publicidad y sobre todo con posterioridad a los datos y cifras suministrados oficialmente a la prensa por mí, no cabe otra interpretación que suponer que se duda de la veracidad y exactitud de las informaciones antedichas, suposición que se hará la opinión pública, sea cual fuere la eficacia de la retórica de las consideraciones en que se funda la resolu-

ción aconsejada por el ministerio de Instrucción Pública.

“Lejos de mi ánimo el querer discutir al Poder Ejecutivo la facultad de ordenar y llevar a efecto la intervención del consejo; es un derecho y más aun una obligación, si tiene motivos que le induzcan a dudar de los datos que el consejo puede suministrar y que el Poder Ejecutivo no parece dispuesto a pedir. Pero si el Poder Ejecutivo tiene obligaciones, también las tiene quien debe defender además de los prestigios de su investidura, la honorabilidad y el concepto personal ante sí mismo y ante los demás, honorabilidad y concepto personal que se llevaron al cargo público, formando parte del acervo moral, que no puede ponerse en tela de juicio sino con cargos concretos y que debe cuidarse y salvarse en y a pesar del puesto que se desempeña. Porque la función pública es accidental y efímera, sujeta a los intereses complejos de nuestra política, mientras el honor y la propia estimación tienen valores permanentes.

“No me extraña la decisión del Poder Ejecutivo; ella debía producirse como resultado fatal de dos factores: por una parte la gestión del consejo durante mi presidencia y por otra la conducta y conceptos del señor ministro de Instrucción Pública.

“Por parte de mi presidencia, una gestión encuadrada dentro de normas precisas, que si defendían a maestros nos creaban tanto a mí como a mis colabo-

radores, situaciones difíciles, que se tradujeron en su hora, en sendas campañas periodísticas o enemistades políticas; una gestión escolar que dió a los docentes las primeras libertades y normas de una serie lenta que procuraría dentro de la precariedad de los recursos materiales y espirituales la transformación de nuestra escuela para ponerla a tono con lo que las modernas tendencias pedagógicas quieren que sea un gobierno escolar que tiene listo, tal vez para que otros lo sancionen o para que los maestros lo defiendan, un proyecto de escalafón que será garantía de equidad y de justicia para el magisterio y que apoyaron las entidades gremiales, calificados pedagogos y órganos periodísticos de indiscutible solvencia moral; un gobierno escolar que afrontó todas las situaciones y exigió a todos y a cada uno en sus respectivas jerarquías competencia y responsabilidad.

“Por parte del ministerio del ramo, un desconocimiento completo de la independencia del consejo, que ya no es tal ni considerada dentro de la mayor de las relaciones; un subsecretario que dijo a quien quiso oírle cuanta palabra desconsiderada llegó a sus labios sobre la labor del consejo y de sus miembros y funcionarios; una falta de colaboración absoluta, creándole dificultades de todo orden al retener decretos y nombramientos, hasta más de seis meses; una invasión de jurisdicciones sin precedentes, al decretar vacaciones para las escuelas del pueblo, que el pueblo paga, mientras, desmintiendo esos propósitos e invadiendo una vez más la teórica jurisdicción del consejo, creaba puestos de médicos psiquiatras imputados al presupuesto escolar, para una futura escuela de retardados que tendrá en un futuro también, maestros especializados.

“¿Cómo puede extrañarme con todos estos antecedentes el actual propósito del Poder Ejecutivo? No sólo no me extraña, sino que lo considera lógico. Pero espero también que se considere lógica y se justifique mi actitud. La intervención debe ir al consejo con amplias facultades.

“Con objeto de dejarle expedito el camino y que pueda llenar su cometido sin tropiezos, presento con ésta la renuncia indeclinable de mi cargo, en la seguridad de que el resultado de las investigaciones será la mejor justificación de mi conducta, porque las cuentas del consejo durante mi presidencia han sido meridianamente claras y porque en todo momento se ha invertido honestamente el dinero. Sólo una imputación podrá hacerse; que no se pagó a los maestros cuando no había fondos para hacerlo. Y si de la investigación resultaren cargos para mí, nunca será tarde para hacerme responsable y pedirme y exigirme cuenta de mis actos. En más de una ocasión acepté como un acto de consecuencia y de amistad hacia el gobernador situaciones de verdadera violencia personal. En este caso no me es posible hacer lo mismo.”

La renuncia del Inspector General

POR su parte, la renuncia del Inspector General de las escuelas santafesinas, presentada a continuación de la del Presidente y subscripta simultáneamente por el Secretario General de la corporación, expresa:

“Al señor Presidente del H. Consejo de Educación:
“Acontecimientos que son del dominio público obligaron al doctor Habichayn, en defensa de su decoro

Adolfo Ferrière

La estada de este gran pedagogo en nuestra capital presta nueva actualidad a sus obras fundamentales:

LA LEY BIOGENETICA Y LA ESCUELA ACTIVA \$ 0.75
EL ALMA DEL NIÑO A LA LUZ DE LA CIENCIA \$ 2.—

Ultimas publicaciones pedagógicas de gran interés.

En las ediciones de la “Revista de Pedagogía”:

LA PSICOLOGIA INDIVIDUAL Y LA ESCUELA, por Alfredo Adler \$ 2.50
LAS ESCUELAS NUEVAS FRANCESAS Y BELGAS, por Antonio Ballesteros \$ 1.—
LAS ESCUELAS NUEVAS INGLESAS, por Margarita Comas \$ 1.—

En las ediciones de “La Lectura”:

SCHILLER Y EL CONCEPTO DE LA EDUCACION ESTETICA, por Lehmann \$ 1.25
HERDER Y SU IDEAL DE HUMANIDAD \$ 1.25
PRUEBAS DE LA INTELIGENCIA, por Terman \$ 5.—

En las ediciones de la “Nueva Biblioteca Pedagógica”:

EL CARACTER, por J. Guibert \$ 1.50
IDEAS PEDAGÓGICAS DE FENELON, por J. Renault \$ 1.50
EL CINE, ANTE LA PEDAGOGIA, LA MEDICINA, LA RELIGION Y LA MORAL,
por B. Gentilini \$ 1.50

Pídanse en todas las buenas librerías o a:

Espasa Calpe, S. A.

Montevideo 22

Buenos Aires

personal y de la autonomía del H. Consejo de Educación, a presentar su renuncia del cargo de Presidente del mismo.

“Solidarios con sus conocidos propósitos al tomar posesión de nuestros puestos, consideramos un deber adherirnos a su actitud en esta emergencia, sobre todo por lo que tienen de impersonales los intereses en aras de los cuales sacrifica su alto cargo. De más está decir, por consiguiente, que hacemos nuestros, sin limitaciones, los términos de su renuncia.

“Está visto que en los puestos educacionales de tan grande responsabilidad no es posible conducirse como maestros y en defensa de los intereses de la escuela, vale decir del magisterio y de los niños.

“La política, la clásica política criolla que tan bien caracterizara el maestro Justo, — pues la otra, la sana, es tan necesaria a la vida democrática como la ley misma — no transige con los funcionarios que osen oponerse a su menguado empuje; no concibe que los puestos públicos sean como establece la Constitución Nacional, para quienes comprueben idoneidad y solvencia moral, sin distinciones odiosas de raza, bandera o partido; desea convertir los renglones del presupuesto en un botín de victoria que debe repartirse proporcionalmente a la influencia de los que piden.

“Y la negativa a satisfacer esos deseos ilegítimos de los cuales casi nunca quedan pruebas, se traduce en una oposición enconada y sistemática que llega a todos los extremos, valiéndose de cuantas armas es posible valerse para atacar a quienes no quisieron ser complacientes en favor de los que aspiraron a medrar a expensas de los derechos de los demás.

“Y éstos, cuya defensa se hace anónimamente, no sólo no lo saben, sino que, a veces, influenciados por esas campañas sistemáticas y desleales, llegan a creer en las afirmaciones de quienes argumentan con el despecho o con el estómago no colmado como pretendieron.

“Y para desgracia de la Provincia, tienen a su servicio, quienes así proceden, órganos periodísticos, algunos casi anónimos y otros con un prestigio aparente y un tiraje que no cuesta mucho explicarse cómo fueron conseguidos — excepciones, por suerte, dentro del periodismo santafesino — dispuestos a servir esos intereses con el mismo entusiasmo con que se defienden dividendos comunes.

“¿Qué obra sería que se lleve a feliz término en estas condiciones?

“Es indispensable, para que la educación llene su alta finalidad, que los organismos encargados de ella permanezcan al margen de la política; es necesario que los hombres de gobierno se convenzan que los puestos y los ascensos de la docencia no son para repartir entre los amigos o al mejor postor, políticamente considerados; tendrán que resignarse a respetar los derechos adquiridos y a no pretender demostrar el poder político con una generosidad que, aplicada a las escuelas, es un crimen de lesa patria; deberán comprender que, a tantos años de la “Declaración de los derechos del Hombre” es tan legítima y respetable la función de los modestos servidores del Estado como la de los potentados del presupuesto; es menester que se respeten las normas legales, que no se teman las reglamentaciones y se llegue a un gobierno escolar de maestros y para maestros.

“Estamos, desgraciadamente, muy lejos de ese ideal simplísimos.

“Los gobernantes — de todas las categorías — no se resignan a respetar el patrimonio del futuro que son las escuelas y quieren disponer del tesoro escolar en su provecho y beneficio.

“Y no se crea que exageramos. Cada una de estas reflexiones tiene base en algún episodio dolorosamente real.

“Es que, con un presupuesto de catóree millones de pesos es fácil complacer a una falange de insatisfechos y hacerse personaje. Y eso quieren y a eso van.

“Esta es crudamente expuesta la triste verdad. Y es sensible, sobre todo porque el gremio, en general, siente su profesión, la desempeña con cariño y está dispuesto — lo ha demostrado ya — a los mayores sacrificios; y, bien estimulado, es susceptible de rendir mucho más de lo que ha rendido en condiciones extraordinariamente injustas de retribución y reconocimiento.

“Hay, pues, sólidos cimientos para levantar un admirable edificio. Los que no quieren hacerlo, ni contribuir a que se haga, llegando aún a impedirlo en toda forma, serán responsables y tendrán que rendir cuentas de su conducta, que la hora de la justicia llega para todos.

“En las condiciones actuales, los funcionarios bien intencionados encontrarán obstáculos insalvables y así llegarán al gobierno escolar quienes no tengan el ánimo dispuesto a luchar contra tantos elementos de desorden.

“A ello se agrega que el círculo vicioso que dijera “Simiente”, revista oficial de una prestigiosa entidad gremial de Rosario, es una realidad.

“Intereses de difícil calificación — de cualquier manera no escolares — provocan nuestra salida. La de los que no sepan o no quieran obrar con altura será provocada por los maestros que, por suerte para todos, se organizan más y mejor día a día.

“En ellos depositamos nuestra esperanza y por eso nos vamos con optimismo.

“Tenga, pues, el H. Consejo, por presentada las renunciaciones indeclinables de nuestros cargos y reciba las expresiones de nuestra gratitud por las atenciones recibidas durante nuestra permanencia en la Secretaría General e Inspección General, respectivamente, extensiva a la prensa que supo decir su palabra alta y serena de crítica o de aliento, haciendo más fácil nuestra gestión, y a todos los docentes y empleados que nos secundaron en una obra que, lo lamentamos sinceramente, debe a múltiples factores no haber sido mejor ni más fecunda de lo que fué.

“Saludamos a Vd. muy atentamente. — (Firmados): Carlos A. Veronelli (Insp. Gral); Domingo Buonocore (Secretario General).

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de “La Obra”.

Sección Provincia de Buenos Aires

El Concurso de Textos de Lectura

DESDE hace más de un año aguarda la solución definitiva el concurso realizado a principios de 1929 para la elección de los textos, que entonces se hizo con el objeto de determinar cuáles se usarían en el curso actual. La demora, larga y justificada, exige la solución correspondiente; y sobre ella queremos adelantar algunas consideraciones, especialmente pertinentes ahora que el Consejo de Educación y la Dirección General de Escuelas han sido renovados en las personas que las integran.

El concurso de textos aludido, al igual que su inmediato anterior — que debió ser anulado por graves irregularidades cometidas en su desarrollo —, fué acerba y justamente criticado, tanto que, como consecuencia de algunas denuncias probadas, sufrió el estancamiento del que todavía no ha salido. En este último concurso que comentamos han habido, cierto es, muchas cosas raras y diversos manejos que es menester poner en claro, si es que ya no lo están gracias a la perspicacia y honradez del Consejero que detuvo con toda razón el expediente respectivo.

Afirmamos que el concurso realizado adolece de vicios que lo hacen insanablemente nulo. A poco que el Director General de Escuelas y el Consejo de Educación de la provincia examinen los reclamos que aquél suscitó y averigüen las objeciones que a él se han hecho, descubrirán cómo ha sido de vicioso el concurso de marras, transformado, no en concurso leal de obras y de méritos, sino en concurso de influencias absolutamente ajenas al valor de los libros presentados al certamen. Lo sabe "todo el mundo" y por eso no pudieron pasar oportunamente los resultados enunciados por las comisiones encargadas de dictaminar en el concurso.

Por esas razones, cabe ahora una sola resolución: declarar nulo el concurso, como lo fué por análogas causas su inmediato anterior. El Consejo de Educación debe declararlo así de una vez, por doble motivo: primero, para castigar las irregularidades que vician el concurso inculminado y salvar su responsabilidad en el asunto, en el que es ajeno; segundo, para decidir con tiempo el llamado a nuevo concurso, previa reglamentación en forma que haga imposible la repetición de los hechos acaecidos en el que debe anularse. Con este fin, LA OBRA llama la atención de las autoridades escolares de la provincia hacia el proyecto de elección de textos que presentó el doctor Félix Liceaga al Consejo Nacional de Educación, en junio de este año, proyecto que reputamos como lo mejor que se conoce en la materia y cuyos principios pueden aplicarse con gran ventaja en la provincia.

"CAJAS TECNOLÓGICAS"

Estimado Colega:

Ofrezco a Vd. las "Cajas Tecnológicas", limitándome únicamente a hacer su descripción, por cuanto en lo referente a la parte científica y a su valor educativo creo que no necesita reclame alguna.

1) Los temas están explicados en una amplia monografía (descriptiva, objetiva, industrial y práctico-experimental) y versan sobre INDUSTRIA NACIONAL, siendo todos los elementos ilustrativos que cada caja contiene, puramente de origen argentino.

2) Cajas-estuche de madera bien presentadas, tamaño 34 x 24 x 4 cms., livianas pero resistentes.

3) Todos los elementos sólidos que cada caja contiene en su interior caben dentro de pequeñas cajitas de cartón blanco reforzado y los elementos líquidos y en polvo en frasquitos adecuados, elegantes y sólidos, de vidrio irrompible y con cierre perfecto.

4) Material para las experiencias, consistente en tubos de ensayo y demás material de manejo fácil y adecuado.

5) Enumeración progresiva de los elementos contenidos en las cajas y referencia aparte invisible para los educandos.

NOMINA DE LA SERIE DISPONIBLE

Caja Nº 1. — La Hullá y sus derivados: 26 elementos.

Caja Nº 2. — El Petróleo y sus derivados: 21 elementos.

Caja Nº 3. — El Azufre y sus derivados y componentes: 20 elementos.

Caja Nº 4. — Geología: 25 elementos.

Caja Nº 5. — Minerales y metales: 27 objetos.

Caja Nº 6. — El Fósforo y su fabricación: 20 elementos.

Caja Nº 7. — El Hierro, el Cobre, el Bronce, el Zinc y el Aluminio: 28 elementos.

Caja Nº 8. — El Jabón y su fabricación: 20 elementos.

Caja Nº 9. — El Vidrio y su preparación: 28 elementos.

Caja Nº 10. — El Papel y su fabricación: 44 elementos.

PRECIOS DE LAS CAJAS

Las de la Serie Nos. 1, 2, 6, 8, 9 y 10, a \$ 8.— cju.

Las de la Serie Nos. 3, 4, 5 y 7, a \$ 7.— cju.

La Serie completa de 10 cajas, \$ 75.—

Por el envío de cada caja 50 centavos.

Pedidos e informes:

ESTEBAN G. BÁTARA

Cuba 3054, Dpto. 2, Buenos Aires

Un hermoso programa de trabajo

NADIE duda ya de que el magisterio de la provincia de Buenos Aires cuenta con un numeroso núcleo de docentes (maestros, directores e inspectores), tan ilustrados como dignos, tan entusiastas como resueltos, puesto que en este momento de desesperanzas, en el que la acción gubernativa en pro de la sanción de leyes que satisfagan nuestras aspiraciones descorazona tanto como la indiferencia de cientos y cientos de colegas que mirán insensibles los esfuerzos realizados, han dado pruebas de una tenacidad en la acción y de una valentía al exigir lo que por derecho nos corresponde, que los honra y nos prestigia públicamente.

Todos saben, ahora, que junto a la Asociación de Maestros y a la Federación del Magisterio se congrega una gran parte de los elementos activos que laboran, sin fatiga, por el mejoramiento de la educación pública, por el progreso intelectual, moral y económico del maestro y por un mayor bienestar del niño. Que trabajan sin egoísmos, puesta la mirada en el horizonte lejano donde sólo se columbran el niño en primer lugar, el maestro para el niño y la escuela para ambos, lo dice bien claramente el programa de trabajo que piensan realizar mancomunados los componentes de ambas asociaciones.

Helo aquí:

"1° Escala de sueldos con aumentos automáticos y aumentos por jerarquía.

"2° Evitar que se sancione el proyecto de reforma de la ley de jubilaciones en la parte pertinente al magisterio.

"3° Seguro de invalidez y de vida para todos los docentes y empleados de la administración escolar.

"4° Organización de colonias de vacaciones para docentes y alumnos.

"5° Celebración de convenios con hospitales y sanatorios para internar docentes enfermos.

"6° Regularización de los subsidios atrasados.

"7° Constitución de CC. LL. en todos los distritos de la Provincia.

"8° Sanción de la ley sobre pago de diferencias de sueldos de docentes por mejora de título y por ascensos.

"9° Gestionar la organización de escuelas experimentales en distintas zonas de la Provincia.

"10. Idem, la organización de conferencias técnicas a cargo de los inspectores, sobre las corrientes nuevas en materia educadora.

"11. Idem, la publicación de obras de cultura general didáctica y su distribución gratuita a todos los maestros de la Provincia.

"12. Idem, el cumplimiento de la resolución del consejo escolar sobre bibliotecas para las escuelas rurales.

"13. Idem, ídem, sobre estímulos del docente.

"14. Gratuidad absoluta de útiles y libros para los alumnos de las escuelas públicas.

"15. Investigar el estado de salud de los niños, y pagar muy especialmente los preceptos de higiene. Asistencia médica a cargo del Estado para los niños que concurran a las escuelas."

Dinero mal gastado

NOTICIAS periodísticas nos informan que el Consejo de Educación de la provincia ha dispuesto gastar 150.000 pesos en la refección de un edificio escolar de la ciudad de Mercedes. Es mucho dinero para una refección; casi sería excesivo para una construcción completa y nueva.

Erogaciones de esa naturaleza y monta significan malgastar el dinero. Con los 150.000 pesos referidos, en vez de refeccionar un mal edificio, mejor hubiera sido levantar dos, quizás tres, construídos especial y directamente para escuelas. Sobrado demostrado está que no son precisamente las escuelas grandes aquellas en las cuales se trabaja mejor y con más eficiencia. La escolita modesta, la escolita de barrio es la que debe levantarse y difundirse, tanto por motivos económicos cuanto por razones técnicas y de utilidad social. Las escuelas monumentales sólo tienen de tal el edificio; su interior rarísimas veces condice con su brillo externo.

Si tal acontece en cuanto concierne a las construcciones de las nuevas, ¡qué no diremos al ver emplear 150.000 pesos en arreglos de una casa vieja, de una sola! Es malgastar el dinero, evidentemente.

Y no hablamos por simple prurito crítico o vana intención de torpe ahorro. Queremos, nada más que se gaste bien, con tino e inteligencia.

Así, por ejemplo, aplaudiríamos sin reservas que se gastasen, no 150.000 pesos, sino 300 ó 500 mil, cuantos sean necesarios, para pintar, por ejemplo, todos los edificios escolares de la provincia, cuyas paredes y puertas da lástima mirar, casi sin excepción. Esta erogación, como otras igualmente indispensables, serían siempre plausibles, por crecidas que fueren.

CORREO

Coral; Interior. — El gaucho Martín Fierro y el poeta José Hernández no son la misma cosa, es decir, el primero no es la personificación del segundo. Es posible que algunos episodios del poema hayan sido vividos, en cierto modo, por el autor de éste; pero es evidente que el gaucho descripto nada tiene que ver con la personalidad de Hernández, quien quiso pintar sin duda, en su obra, un ambiente y personajes ciertos de la época considerada, en los que él era ajeno y extraño.

PERMUTA

Maestro auxiliar, sueldo \$ 210.—, que presta servicios en escuela N° 54 de Buena Esperanza, provincia de San Luis, desea permutar con colega de igual categoría en provincia de Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba. Esta escuela tiene dirección libre y seis maestros. El pueblo tiene luz eléctrica, línea telefónica, trenes de pasajeros diarios, médicos, escribanía, Juzgado de Paz, Oficina de Registro Civil, Comisaría general, varios hoteles, establecimientos de ferias ganaderas, agua muy buena y goza de un clima inmejorable.

Desearía irme a otro pueblo, aunque no sea tan importante pero que esté sobre ferrocarril.

Para mayores datos dirigirse a M. B. R.; escuela N° 54, Buena Esperanza (San Luis).

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración



SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs.
As.
EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucía A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
 Catamarca: José F. Segura.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larrondé (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo R. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa E. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vertiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yerú (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. O. Bado y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Boedo.
 Cañuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Duboé.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomé.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. E. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. E. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	\$ 3.60	Semestre	\$ 4.—
Año	" 7.—	Año	" 8.—
Exterior: Año		\$ 4.— oro	

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100563

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

187

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Septiembre 10 de 1930

Año X — N.° 187

78

Tomo X — N.° 12

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA
está para servir a los docentes del
interior del país, quiénes pueden
utilizar sus servicios con ventajas
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-
ción Compras** y se beneficiará.

Libros para la Biblioteca del Maestro

LECCIONES DE COSAS

Tomo 1.º	\$ 2.—
Tomo 2.º	» 2.50
Tomo 3.º	» 2.50

Son los libros más interesantes
escritos sobre esta materia

El primer tomo contiene:

El aire. — El gorrión. — Las raíces. — El conejo. — La tiza. — El trigo. — Los sólidos, los líquidos y los gases. — El asno. — El agua. — El ratón. — Las hierbas. — La rosa. — El guisante. — La mariposa. — La nieve. — El perro. — Cómo viven las plantas. — La aguja. — El vapor de agua, las nubes y la lluvia. — La hiedra. — El hielo. — La abeja. — La ardilla. — Los árboles. — La acción del agua sobre los sólidos. — La cabra. — El ladrillo. — La oveja. — La madera. — Los barcos. — El papel.



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

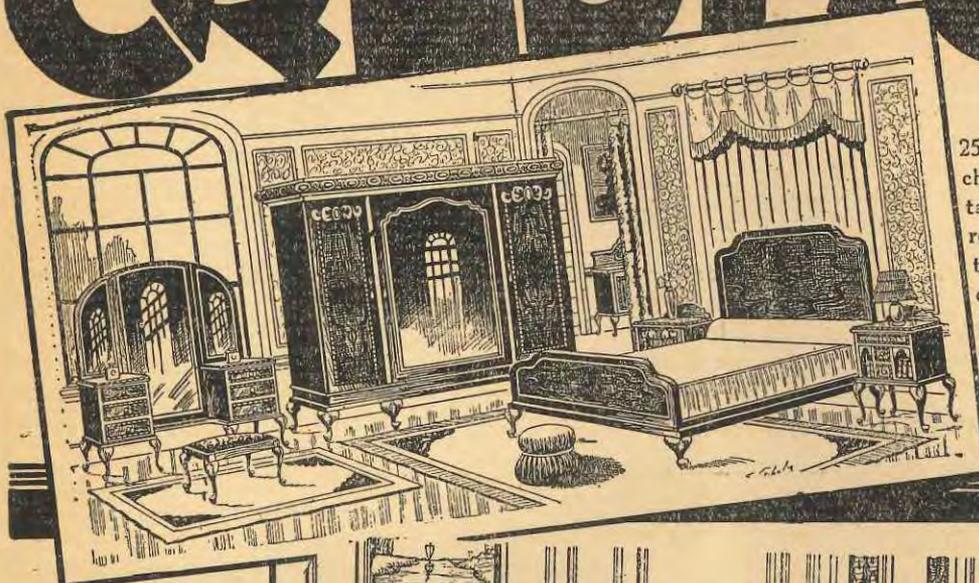
Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

SUIPACHA 340 al 50
— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

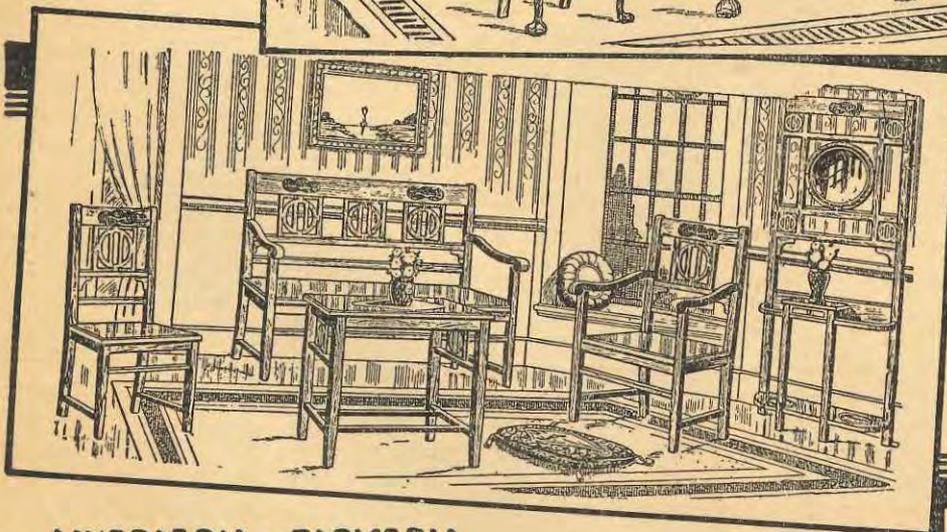
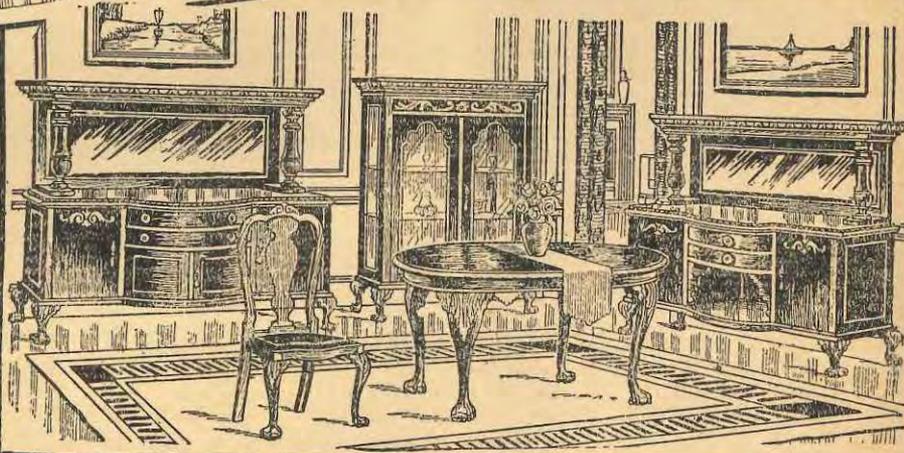


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

**SOLICITE
CATALOGO
GRATIS**

Sin Ley y Sin Freno

LA aguda crisis que a estas horas conmueve al país sacudiendo las entrañas vitales de su estructura política, crisis que habrá de traernos seguramente la solución patriótica que el instante cívico requiere y aguarda, alcanza a todas las regiones de nuestro organismo institucional. Ningún poder público, ninguna repartición oficial, ninguna dependencia del gobierno escapa al sacudimiento que está experimentando la organización política presente de la Nación.

Harto conocidas son las causas que han llevado al país al punto crítico, singularmente crítico, en que él se encuentra. En la conciencia popular está sólidamente documentado el proceso que ha gestado aquella situación, de la que pugnamos por salir de una vez para retomar el camino de la normalidad y de la paz plena, hoy ausente en todos los espíritus y en todas las esferas de la sociedad argentina.

No nos incumbe por cierto, aquí, en estas páginas, entrar al análisis del fenómeno general que está desarrollándose en el país; pero, como lo hemos venido haciendo, nos corresponde acoger, para juzgarla, la porción del cuadro que atañe en particular a las escuelas, ya que sus problemas propios constituyen la razón de existencia de LA OBRA.

Diríamos, pues, si fuere menester decirlo después de cuanto tenemos expuesto al respecto, que en el ambiente escolar también se vive con la angustia que caracteriza al presente momento nacional, que también la educación primaria está

hondamente resentida por el virus que ha dañado en manera tan profunda a la república en conjunto, sin excepción posible.

En el gobierno de nuestra educación primaria, conforme lo tenemos puntualizado en estas columnas, impera el olvido más absoluto de las

normas legales que debieran regirlo. Al dictado preciso de la ley, mejor dicho, de las leyes que regulan la dirección de los negocios de la enseñanza pública, se ha sobrepuesto la voluntad personal del funcionario, el criterio individual del agente humano que, sindicado por la ley básica de la educación común para hacerla cumplir en sus sabias disposiciones, no sólo dejó de acatarlas respetuosamente, sino que a menudo las violó con sus actos opuestos a ellas y sus decisiones con ellas divergentes. Esa sostenida desviación legal, ese insistente hacer sin más cortapisa que la propia y personal voluntad, nunca condicionada por ningún reparo de aquel orden, no es — huelga

afirmarlo — lo que exige el gobierno de una democracia como la nuestra. Es, por el contrario, la razón de la grave crisis por la que atraviesa a estas horas el país en general y su educación primaria en particular.

Largo resultaría el detalle que pretendiéramos realizar de todos los hechos, de todos los casos concretos que certifican aquella sobreposición de una voluntad personal a los mandatos de las leyes que dirigen la enseñanza primaria argentina, por cuyo motivo limitaremos la ejemplificación a los más salientes, a los de mayor importancia.

SUMARIO

REDACCIÓN: Sin ley y sin freno.

JOSÉ REZZANO: Teoría y práctica de la Nueva Educación.

A. E. L. DE BUSTELO: Enseñanza de la composición.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: El sistema de Winnetka, por J. Comas.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Sarmiento, por Berta E. V. de Battini. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: En las entrañas de la tierra, por A. Krupin. — Las gaviotas, por F. Paolieri. — Venganza, por C. Balán. — Poesías, por Trilussa. — Motivos de la escuela y trazos breves, por R. Camogli.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Registro de títulos y posibles exámenes. — Mutualidad A. del Magisterio. — El material activo en la nueva escuela. — La escuela del Jockey Club. — Plan y programas de educación integral. — El Comité de Maestros sin puesto. — Asociación de Maestros de la Pampa. — Liga de Maestros del Sur. — Federación P. del Magisterio de Santa Fe. — *Sección Provincia de Buenos Aires:* El seguro escolar obligatorio; Pero, ¡qué pretensión!

He aquí algunos, que no agotan tampoco la nómina de los de ese carácter :

1.º La Presidencia del Consejo Nacional de Educación, *cuerpo* al que la ley de Educación Común concede la dirección facultativa (es decir, técnica) y el gobierno administrativo de las escuelas, está desempeñada por un funcionario *provisorio*, para el que *no se pidió nunca el acuerdo legislativo* que la misma ley ordena solicitar y cuya condición de presidente de la entidad es *muy discutible* desde el punto de vista del derecho constitucional.

2.º La misma ley citada *dispone* que el gobierno escolar debe ser ejercido por un Consejo compuesto de cinco miembros cuyas decisiones deben ser adoptadas *en sesión* del cuerpo, el cual *debe reunirse tres veces por semana*, por lo menos. El Consejo Nacional de Educación, sin embargo, hará pronto *tres meses* que no se reúne en sesión por así haberlo resuelto su presidente *provisorio*.

3.º A pesar de la solicitud que algún miembro del cuerpo presentó para que el Consejo retomara su vida legal, el presidente *provisorio ha acaparado sobre sí* todas las funciones de la entidad *y acuerda por sí solo* las resoluciones que de ésta emanan.

4.º El presidente *provisorio*, con el silencio de la mayoría del Consejo, *ha rectificado o derogado resoluciones* tomadas por el cuerpo en sesión, como en el asunto de las Cooperadoras Escolares y en la cuestión de los textos de lectura, para no referirnos más que a ejemplos recientes.

5.º El Consejo Nacional de Educación, o su presidente *provisorio* según el caso, *han hecho tabla rasa de la ley de Presupuesto* al crear infinidad de oficinas nuevas, de necesidad discutible muchas de ellas; al aumentar en forma crecidiísima y alarmante el número de los empleados

de la burocracia escolar; al excederse en manera abultada en los nombramientos de maestros, directores e inspectores de escuelas, cuya cantidad actual rebasa en mucho las respectivas partidas de la ley y carecen de imputación alguna; al crear numerosos cargos y dependencias de índole administrativa y técnica no consentidos por la propia ley; al gravar desatentadamente el renglón alquileres de casas; etc.

6.º El cuerpo y su presidente *provisorio*, al margen de las leyes 1.420, 4.874 y de la de Presupuesto — todas orgánicas y básicas — han creado escuelas que no podían crear (las de "nuevo tipo" y las de adultos de las provincias, ambas extendidas con multiplicidad injustificada e inexplicable).

7.º Se ha introducido el favoritismo en los nombramientos y ascensos del magisterio, se han desatendido importantes problemas escolares, se han resuelto con evidente impropiedad y notorio error cuestiones didácticas, no se han cumplido resoluciones plausibles que fueron sancionadas, etc.

El gobierno escolar se desempeña, como se infiere, sin ley y sin freno. Cuantiosas erogaciones han sido efectuadas y continúan realizándose sin que haya ley que las autorice ni argumentos que las defiendan o justifiquen, y, como fatal consecuencia, a la difícil e insostenible economía del erario público, ellas han agregado la mayor de las desorientaciones técnicas de que tenemos memoria y la más grave de las conmociones morales sufridas en su vida por el magisterio y las escuelas del país.

Tales son los factores de la crisis violenta que sufre también el organismo escolar en consonancia con los demás aspectos de la vida nacional. Que la gravedad del instante presente ilumine el corazón de los hombres que han de traernos la solución patriótica que el país aguarda y necesita.

Como en virtud de su viaje a Montevideo, donde actualmente se encuentra, el doctor Ferrière no ha tenido tiempo para enviarnos el prometido resumen de sus conferencias pronunciadas aquí, no hemos podido tampoco insertar en el presente número la anunciada síntesis global de sus disertaciones, la que publicaremos tan pronto nos la entregue su autor. Queda así salvada la omisión en este número de aquel trabajo prometido por el doctor Ferrière y advertidos nuestros lectores acerca de su próxima y oportuna inclusión en nuestra revista.

Teoría y Práctica de la Nueva Educación

POR

JOSE REZZANO

Transcribimos del "Boletín de la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires" los fragmentos que siguen de la conferencia con que el doctor Rezzano inauguró las clases que él dicta en el Ateneo de La Plata, dedicadas a los maestros de esta ciudad.

YO quiero definir ante ustedes, ante este grupo de personas de buena voluntad, mi posición espiritual frente al problema de la educación en general y frente al problema de la educación en nuestro país. Yo soy un soldado de la campaña por la Nueva Educación, por esa nueva educación que ya ha librado sus combates en toda la ancha superficie de la tierra y que tiene adeptos, convencidos, en hombres de todas las razas, de todas las nacionalidades; hombres ligados a una empresa por la acción e informados de un espíritu común, encarnados en una doctrina de principios tan profundamente humanos y tan universales, que están al alcance de todos; con medios para realizar esos principios, también tan sencillos y prácticos que los colocan asimismo al alcance de todos; porque una verdad que quiero dejar sentada antes de empezar nuestro pequeño curso sobre los sistemas nuevos de Educación, es que la teoría y la práctica de una nueva educación será posible en el sentido de que sus principios y los medios escogidos para realizarla tengan ese carácter de ser universales, humanos y al mismo tiempo profundamente sencillos, prácticos. Con esto quiero decirles cuál es la posición de los maestros de la nueva educación frente a la cultura. En realidad la posición de los maestros de la nueva educación — las crisis en la vida de la humanidad se repiten históricamente, se producen con esos "corsi e ricorsi" que decía el pensador italiano Vico, que a través de los siglos se presentan con aspectos nuevos, pero fundamentalmente plantean los mismos problemas, — la situación de la nueva educación, comparándola con otra gran crisis de la humanidad, es un poco la misma que adoptaron los padres de la Iglesia Griega frente a la cultura de su época. Los padres de la Iglesia Griega eran conocedores de toda la ciencia de su tiempo; conocían también la Filosofía Helena y consideraban que Sócrates, Platón, Aristóteles y sus continuadores, en realidad, contenían en su obra filosófica el pensamiento cristiano; los consideraban a ellos mismos como cristianos antes de Cristo, pero al mismo tiempo, reconocían que el pensamiento filosófico helenista, por razones de su mismo intelectualismo aristocrático que lo hacía patrimonio de unos pocos y que podía ser comprendido también por un reducido número de personas, ese pensamiento era incapaz de realizar la transformación de las grandes masas de hombres que no alcanzaban a comprender siquiera las verdades encerradas en los grandes sistemas filosóficos griegos y entonces creían que una nueva doctrina basada en elementos más humanos, más íntimamente humanos, más universales, basados más bien en el sentimiento que en la

inteligencia, sólo esa doctrina podría realizar la obra que no habían podido realizar grandes filósofos, y los hechos les daban razón. La tentativa de Platón, Sócrates y Aristóteles, de poner en armonía los intereses encontrados de los griegos, fracasaron. En Roma, pasó lo mismo; la campaña de los moralistas estoicos, hombres de conducta rígida, severísima, que trataban de poner un dique a la decadencia ya insinuada en el Imperio, tampoco prosperó. ¿Por qué? porque eran doctrinas muy elaboradas, frutos de unos pocos hombres elegidos y accesibles también a unos pocos. En cambio el cristianismo introduce elementos accesibles a todos, universales. El dogma del amor, de la bienaventuranza, la recompensa a los que sufren, a los que lloran. Es claro: había un campo en el que todos podían abreviar sus esperanzas más íntimas. Y triunfó. La situación de la nueva educación, decía, es un poco la de estos padres de la iglesia griega y entonces pensamos nosotros que los principios de la educación en esta ciencia y en esta filosofía están todas las verdades que la nueva educación puede proporcionar a los hombres hoy, pero pensamos también que por el mismo carácter intelectualista que hace aristocráticas a la ciencia y a la filosofía misma, el fruto de las investigaciones científicas y de las especulaciones filosóficas que ha alcanzado tan alto progreso en los últimos tiempos están condenadas a ser sólo producidas y comprendidas por un número muy limitado de personas, que verían siempre cerrados sus horizontes por el estrecho círculo de las escuelas; le faltarán los elementos vitales para extenderse a todos los hombres y alcanzar a transformar la vida de la humanidad que es el verdadero problema de la educación. Recuerden ustedes que el único sistema de educación con caracteres universales, el sistema de Pestalozzi, que es el fundamento de la educación moderna, el sistema que de cualquier modo a lo largo del siglo XIX transformó, modificó la faz de la vida humana, hizo posible que los hombres hicieran práctico el principio democrático en la vida del ciudadano y el hombre, es un sistema con principios sencillísimos, profundamente humanos, inspirados en la vida misma del pueblo y esos principios humanos, universales y sencillos, se actúan en el sistema de Pestalozzi con medios sencillísimos, tan sencillos como el mismo sistema. Pestalozzi quería que aun una madre, por más indocta, por más falta de cultura que fuera, estuviera capacitada por el método de él para educar a sus hijos; tal era la sencillez que quería alcanzar con sus métodos.

Y viendo el problema en nosotros mismos, el único movimiento orgánico de educación popular que ha-

ya existido en nuestro país, que es el movimiento que iniciara Sarmiento, a mediados del siglo pasado, es un movimiento también basado en principios sencillísimos, claros, al alcance de todo el mundo. El principio era que había que educar al soberano, había que educar al pueblo, que la Constitución democrática proclamaba soberano, pero que era una soberanía que sólo estaba en la ley, y que no era posible realizar sino mediante la educación de ese pueblo proclamado soberano y sin soberanía intelectual. Los medios fueron muy simples también. Sarmiento trajo de los Estados Unidos en su doble viaje a la gran Nación del Norte, esas prácticas de Pestalozzi que los norteamericanos con un sentido eminentemente práctico habían hecho todavía más sencillo que aquella forma con que los había ideado Pestalozzi. Los habían simplificado y adaptado a un pueblo nuevo y sin cultura, como eran los Estados Unidos. Esas prácticas fueron las que en realidad dieron vida en nuestro país al único movimiento orgánico, sistematizado, en favor de la educación pública.

Cultura y educación

¿Qué quiere decir esto? ¿Quiere decir que la nueva educación tenga que ponerse frente a la cultura; que haya que intentar ataques violentos contra las conquistas realizadas, contra los incesantes trabajos realizados por el hombre a través de los siglos para organizar los pueblos? Absolutamente no. Estamos, como decía al principio, en la situación de aquellos padres de la iglesia griega: Pensamos que en la ciencia y en la filosofía están las verdades, todos los principios que la nueva educación contiene; pero pensamos también que es necesario encontrar fórmulas prácticas que hagan posible que esas verdades y esos principios enterrados en los círculos estrechos de los filósofos se hagan carne y prosperen en los círculos de todos los hombres, sin excepción.

Cuando digo "de todos los hombres" empleo una expresión que realmente no traduce íntegramente mi pensamiento como hombre de la nueva educación, porque uno de los principios de la nueva educación es que el concepto de "hombre" debe ser extendido con amplitud hasta ahora no aceptada, porque si es cierto que el hombre a través del tiempo ha luchado con relativo fruto para suprimir los principios de desigualdad y privilegio que se traducen en la existencia de castas y de clases, en realidad, todas las campañas realizadas en este sentido, miraban a una parte de la humanidad: a la parte que más responde literalmente a ese concepto de hombre.

Esas mismas reflexiones que les hacía respecto de la posición de los hombres de la nueva educación, frente a la cultura, tienen interés y nos convienen, antes de iniciar nuestro curso, señalar las posiciones diversas que los partidarios de la nueva educación han tomado y que significan la tergiversación de los conceptos fundamentales de la nueva educación, pues a veces en una campaña no hacen menos daño los amigos que mal entienden los principios que tratan de difundir que los enemigos, porque al fin los enemigos se ubican en el campo en que van a realizar sus actividades pero no sucede así con los amigos,

que aun de buena fe realizan una obra contraria a los principios que se sustentan.

En realidad representan períodos diversos que aparecen siempre en una de esas realizaciones que sólo pueden efectuarse en tiempo relativamente grande. Esas situaciones estarían representadas por tres períodos. El primer período es el que caracteriza la lucha para la afirmación de nuevos principios, para la producción de nuevas ideas distintas de los conceptos comúnmente aceptados. Es el período de combate, el período de lucha, la actividad por la implantación de nuevos principios, de nuevos regímenes. Eso es lo que inicia la actividad de los partidarios de las nuevas ideas; una etapa, un período necesario, de absoluta necesidad. Cuando se trata de edificar algo nuevo, hay que despejar el campo de lo viejo, de lo existente. Pero esta es una posición transitoria. Si se persiste en ella, porque en realidad la finalidad es transformar las instituciones viejas para dar paso a las nuevas que las desplazan, si se destruye sin construir, sin reemplazar, la obra queda trunca. Mientras no se desplaza lo viejo con lo nuevo la obra no se realiza. Es la posición que llega a ser meramente negativa, la posición destructora.

Tenemos un ejemplo claro, un ejemplo, bien definido ya a pesar del poco tiempo transcurrido, en la Revolución Rusa, lo que se ha llamado el período maximalista. Toda la actividad de los revolucionarios derivó hacia la destrucción de lo existente; era necesario, había que allanar el camino para las construcciones nuevas y eso se hizo en todos los órdenes, en el orden de la educación incluso, se trabajó con todo empeño, con toda decisión para destruir, para que no quedara rastro de lo existente y se alcanzó la destrucción de todo pero llegó un momento en que los hombres que tenían la misión de transformar, vale decir, de crear formas nuevas de organización política y social que reemplazaran a las antiguas, se dieron cuenta de que llegaban en realidad a un punto muerto, porque la obra había sido exclusivamente de destrucción y no se había hecho nada para reemplazar lo que se había destruido. Fué el momento en que esos hombres se detuvieron — felizmente para la cultura rusa — y proyectaron y realizaron los planes de la transformación rusa. De manera, pues, que en una campaña de transformación político-social, que se ha desenvuelto en un lapso de tiempo que apenas excede los doce años, ya podemos ver bien definidos esos dos períodos: el período de puro combate, de pura lucha, el período destructivo que caracteriza el primer estadio de la revolución rusa, el que va del año 17 al 22; un período en que todo desaparece, pero que nada viene a reemplazar lo que desaparece y un segundo período en que, dándose cuenta de la realidad, los hombres de la revolución empiezan a edificar. Es el período que va del 23 hasta ahora. Todos estos hombres de la primera época, necesarios en toda campaña y necesarios por consiguiente en la campaña de la nueva educación, puede decirse que realizan una obra admirable en los primeros momentos. Pero debemos defendernos contra ellos cuando ha llegado el momento de edificar.

Hay un segundo período al cual responde un segundo grupo de hombres. Es el período en el que se llega a la conclusión de que todo lo tradicional,

es malo, que ha llegado un punto en que es menester destruir lo que es obstáculo para el advenimiento de la humanidad mejor y entonces buscan la solución en la ciencia y en la filosofía. Ellos ven que en éstas existen los principios de una nueva educación; existen las verdades que podrán servir de base a la nueva educación y piensan ingenuamente, que trasladando la ciencia y la filosofía a la nueva educación solucionan el problema. Pero en realidad, **ciencia y filosofía son distintas de la nueva educación.** Los principios de ésta son algo más que los conceptos filosóficos y científicos. Y ese algo más es el poder de poner al alcance de todos los hombres, en toda su extensión, los principios y los medios para realizar un sistema de educación, mientras que la ciencia y la filosofía son de naturaleza aristocrática, son privilegio de unos pocos. De ahí el aristocratismo de una y otra y sus principios que las llevan fatalmente a encerrarse, a estrecharse y no pueden actuar en el espíritu, en la conciencia de todos los hombres sino de un reducido grupo; no alcanzan nunca, por consiguiente, a ser los instrumentos verdaderos, eficaces, de una educación bien entendida. Son, unos los que fueron a buscar en la ciencia y trasladaron íntegramente la ciencia en la educación y crearon la pedagogía científica y otros, los que fueron a la filosofía y trasladaron el problema filosófico en toda su integridad al campo de la educación, son los teorizadores de la filosofía de la educación; **construcciones teóricas admirables, dignas de todo elogio, pero trasladadas a la realidad viviente, irrealizables.**

Entonces, tras un período de entusiasmo, porque responde a una exigencia — la exigencia del cambio — sobreviene, cuando se persiste en esta posición, un período de desencanto. Es el que se produce después de aplicar los sistemas fundados en la pedagogía científica y es el desencanto que se presenta al espíritu de todo educador, de todo maestro, cuando con buena fe quiere resolver el problema de la educación, tomando como guía un sistema filosófico cualquiera. Llega fatalmente a la conclusión de que una cosa es la ciencia, una cosa es la filosofía y otra cosa es la educación; reúnen en aquéllas la existencia de todos sus principios, de todas sus verdades, pero falta la savia vivificadora que haga posible que puedan ser patrimonio de todos los principios hallados por el filósofo y el científico, lo que es una de las exigencias primordiales de la nueva educación.

La tercera posición, la más interesante para nosotros en realidad, es la posición de aquellos hombres que coinciden con las dos posiciones anteriores y tienen el convencimiento íntimo de que la educación tradicional no responde a las exigencias del momento histórico que estamos viviendo. Tienen ese sentido íntimo, pero conociendo las tentativas hechas para destruir lo existente reconocido malo y conociendo también las tentativas hechas por los que se fundan en la ciencia y en la filosofía, encuentran la solución del problema en afrontarlo derechamente, en su realidad viviente, injertar su acción de educadores en la entraña misma de la vida y buscar, experimentando, ensayando y probando, cuál es el sistema que realmente aquilata, avalore y ponga en evidencia esos valores, esos principios fundamentalmente universales, humanos, que son los que únicamente pueden asegurar la vida de un sistema de educación que

haya de transformar la vida de la humanidad toda, sin excepción.

Esos hombres no niegan la ciencia o la filosofía; la utilizan como guía o verificación de la propia obra; la utilizan para constatar los resultados de su acción y ver si esos resultados están de acuerdo con las conclusiones de la ciencia y la filosofía, pero parten de la realidad misma. **Este grupo de hombres es el grupo de los realizadores.** Tienen esta ventaja sobre los otros dos: 1º, como en el caso de los que combaten "a outrance", limitándose a la destrucción, si persisten al cabo de un tiempo fracasan y a diferencia de los hombres que se apoyan en la ciencia o la filosofía que si persisten en su posición, al cabo de un tiempo cosechan el desencanto por la imposibilidad de realizar sus principios en la realidad, los hombres del tercer grupo, los realizadores, si persisten, es cuando tienen mayores resultados.

El que experimenta, el que ensaya, el que cae y se levanta y rectifica su posición, a la larga, acierta con los principios fundamentales, como que ha de ser el principio verdadero de universalidad, accesible para todos y que por lo tanto haga posible la transformación de la humanidad toda.

Y tiene otra ventaja, muy interesante para los que trabajan, para los que están en la acción. Hay un pensamiento dentro de los libros sagrados de la India, que es una verdadera regla de oro para la conducta de los hombres: **"No hay que perturbar nunca el espíritu de los hombres que están ligados a la acción"**. A los que están trabajando, empeñados en una obra, no debe írseles con pensamientos que los conturben y los saquen de esa acción en que están. A la larga esa es la única solución posible de la difusión de todas las ideas: trabajar.

Hay un acontecimiento que pinta muy bien esta situación: durante el segundo período de la revolución rusa, a que aludí, todos los que trabajan y se habían dado cuenta de que en esos momentos lo necesario era ponerse a trabajar y enseñar a trabajar para la reconstrucción, no sabían cómo hacer para indicar a los demás el camino a seguir. Todos estaban de acuerdo en que había que enseñar, pero no sabían enseñar a trabajar y fueron entonces a verle a Lenin, al director de la revolución, al hombre que había dado los ideales, los principios. El les dijo así, con esa sencillez que es tan indispensable en los principios de la educación: **para aprender a trabajar, no hay más que hacer lo que ha hecho la humanidad, y es ir a ver cómo trabajan los que trabajan. Hay que aprender a trabajar, trabajando.**

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

es malo, que ha llegado un punto en que es menester destruir lo que es obstáculo para el advenimiento de la humanidad mejor y entonces buscan la solución en la ciencia y en la filosofía. Ellos ven que en éstas existen los principios de una nueva educación; existen las verdades que podrán servir de base a la nueva educación y piensan ingenuamente, que trasladando la ciencia y la filosofía a la nueva educación solucionan el problema. Pero en realidad, ciencia y filosofía son distintas de la nueva educación. Los principios de ésta son algo más que los conceptos filosóficos y científicos. Y ese algo más es el poder de poner al alcance de todos los hombres, en toda su extensión, los principios y los medios para realizar un sistema de educación, mientras que la ciencia y la filosofía son de naturaleza aristocrática, son privilegio de unos pocos. De ahí el aristocratismo de una y otra y sus principios que las llevan fatalmente a encerrarse, a estrecharse y no pueden actuar en el espíritu, en la conciencia de todos los hombres sino de un reducido grupo; no alcanzan nunca, por consiguiente, a ser los instrumentos verdaderos, eficaces, de una educación bien entendida. Son, unos los que fueron a buscar en la ciencia y trasladaron íntegramente la ciencia en la educación y crearon la pedagogía científica y otros, los que fueron a la filosofía y trasladaron el problema filosófico en toda su integridad al campo de la educación, son los teorizadores de la filosofía de la educación; construcciones teóricas admirables, dignas de todo elogio, pero trasladadas a la realidad viviente, irrealizable.

Entonces, tras un período de entusiasmo, porque responde a una exigencia — la exigencia del cambio — sobreviene, cuando se persiste en esta posición, un período de desencanto. Es el que se produce después de aplicar los sistemas fundados en la pedagogía científica y es el desencanto que se presenta al espíritu de todo educador, de todo maestro, cuando con buena fe quiere resolver el problema de la educación, tomando como guía un sistema filosófico cualquiera. Llega fatalmente a la conclusión de que una cosa es la ciencia, una cosa es la filosofía y otra cosa es la educación; reúnen en aquéllas la existencia de todos sus principios, de todas sus verdades, pero falta la savia vivificadora que haga posible que puedan ser patrimonio de todos los principios hallados por el filósofo y el científico, lo que es una de las exigencias primordiales de la nueva educación.

La tercera posición, la más interesante para nosotros en realidad, es la posición de aquellos hombres que coinciden con las dos posiciones anteriores y tienen el convencimiento íntimo de que la educación tradicional no responde a las exigencias del momento histórico que estamos viviendo. Tienen ese sentido íntimo, pero conociendo las tentativas hechas para destruir lo existente reconocido malo y conociendo también las tentativas hechas por los que se fundan en la ciencia y en la filosofía, encuentran la solución del problema en afrontarlo derechamente, en su realidad viviente, injertar su acción de educadores en la entraña misma de la vida y buscar, experimentando, ensayando y probando, cuál es el sistema que realmente aquilata, avalore y ponga en evidencia esos valores, esos principios fundamentalmente universales, humanos, que son los que únicamente pueden asegurar la vida de un sistema de educación que

haya de transformar la vida de la humanidad toda, sin excepción.

Esos hombres no niegan la ciencia o la filosofía; la utilizan como guía o verificación de la propia obra; la utilizan para constatar los resultados de su acción y ver si esos resultados están de acuerdo con las conclusiones de la ciencia y la filosofía, pero parten de la realidad misma. **Este grupo de hombres es el grupo de los realizadores.** Tienen esta ventaja sobre los otros dos: 1º, como en el caso de los que combaten "a outrance", limitándose a la destrucción, si persisten al cabo de un tiempo fracasan y a diferencia de los hombres que se apoyan en la ciencia o la filosofía que si persisten en su posición, al cabo de un tiempo cosechan el desencanto por la imposibilidad de realizar sus principios en la realidad, los hombres del tercer grupo, los realizadores, si persisten, es cuando tienen mayores resultados.

El que experimenta, el que ensaya, el que cae y se levanta y rectifica su posición, a la larga, acierta con los principios fundamentales, como que ha de ser el principio verdadero de universalidad, accesible para todos y que por lo tanto haga posible la transformación de la humanidad toda.

Y tiene otra ventaja, muy interesante para los que trabajan, para los que están en la acción. Hay un pensamiento dentro de los libros sagrados de la India, que es una verdadera regla de oro para la conducta de los hombres: "No hay que perturbar nunca el espíritu de los hombres que están ligados a la acción". A los que están trabajando, empeñados en una obra, no debe írseles con pensamientos que los conturben y los saquen de esa acción en que están. A la larga esa es la única solución posible de la difusión de todas las ideas: trabajar.

Hay un acontecimiento que pinta muy bien esta situación: durante el segundo período de la revolución rusa, a que aludí, todos los que trabajan y se habrían dado cuenta de que en esos momentos lo necesario era ponerse a trabajar y enseñar a trabajar para la reconstrucción, no sabían cómo hacer para indicar a los demás el camino a seguir. Todos estaban de acuerdo en que había que enseñar, pero no sabían enseñar a trabajar y fueron entonces a verle a Lenin, al director de la revolución, al hombre que había dado los ideales, los principios. El les dijo así, con esa sencillez que es tan indispensable en los principios de la educación: **para aprender a trabajar, no hay más que hacer lo que ha hecho la humanidad, y es ir a ver cómo trabajan los que trabajan. Hay que aprender a trabajar, trabajando.**

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

Enseñanza de la Composición

POR

ADELINA E. L. DE BUSTELO

LA enseñanza de la composición ha sido siempre objeto de estudio y preocupación de parte del maestro.

Muchos son los pedagogos que nos indican en sus libros los métodos a seguir. Varios los autores que han escrito libros con ejercicios y ejemplos que ellos mismos han experimentado, basándose en esos métodos. De vez en cuando aparecen en revistas educacionales algunos artículos referentes al mismo tema, escritos por maestros que dan a conocer sus impresiones sobre este asunto o indicando alguna norma para el buen éxito de esta enseñanza. Los inspectores suelen dar también algunas instrucciones sobre la mejor manera a seguir para obtener mejores resultados. Pero después de tanto escribir y hablar sobre el mismo asunto, llegamos a la conclusión, un poco desconcertante, de que los alumnos no saben redactar.

Entre las causas que pueden influir sobre la mala redacción, tenemos: 1° La diversidad de razas que vienen a nuestro país, traen del suyo su lenguaje distinto, sus modismos, sus términos exóticos que enseñan a sus hijos, los cuales, al concurrir a la escuela, conservan y les cuesta abandonarlos, contando por lo tanto con un reducido número de palabras de nuestro idioma para poder expresar sus ideas y pensamientos; 2° La introducción de voces arrabaleras que poco a poco se van infiltrando en los hogares para ser traídas después a los establecimientos de educación, muchas de las cuales son admitidas en el lenguaje corriente por profesores y alumnos; pero al no ser permitido usar en lo escrito, hace que los últimos tengan dificultad para encontrar las que deben sustituirlas; 3° No se proporciona, o mejor dicho, no se pone al alcance del niño libros buenos para que lean y vayan formándose así un estilo de acuerdo a sus gustos y temperamento; 4° Falta de ejercitación de esta asignatura por disponer de reducidas horas en los horarios.

Los maestros todos siguen un método, bueno o malo, antiguo o moderno, el prescripto por algún autor o las instrucciones dadas por el superior; no falta tampoco aquel que sigue uno suyo, propio, que ha arreglado conforme a las observaciones que ha hecho a base de práctica y experimentación.

Desde aquella época en que el maestro o profesor decía a sus alumnos: Saquen papel y lápiz. Van a escribir sobre: "Un incendio" — cuadro que el alumno jamás había visto ni leído —; o sinó cuando indicaba: Para mañana van a traer una composición sobre "Los pájaros", y el niño recurría a los padres, hermanos o algún vecino para que le hiciera la composición; o aquel otro procedimiento en que el maestro, con todos los alumnos, planeaba una que se hacía en el pizarrón y luego todos la pasaban a los cuadernos, hasta nuestros días en que se facilita al niño todos los conocimientos posibles sobre un tema para que tenga material para escribir, podemos decir con sinceridad que hemos dado un gran paso.

Todas estas apreciaciones son bien conocidas y sé que no apporto con ellas ninguna novedad; pero mi propósito es citar algunos ejemplos para que se vea la forma como se enseña ahora en algunas escuelas de la Capital.

He tenido oportunidad de observar el método que se sigue en la Escuela n° 19 del C. E. 10° y con la anuencia del señor Director y la benevolencia de mis compañeros que me facilitaron el grado y algunos datos, tomé algunas pruebas para ver qué resultados se obtienen en los grados superiores.

Después de llegar a la conclusión de que en cada grado hay dos o tres alumnos a lo sumo que tienen facilidad para redactar, ya sea porque vienen de un hogar de padres intelectuales o de mediana instrucción, o de otros que proporcionan a sus hijos revistas o libros para que lean; los demás no saben hilar las ideas, las expresan en desorden tal cual les brotan; los pensamientos son oscuros y a lo sumo escriben media carilla de papel. Así que, sin la cooperación del maestro, sin una guía, sin haberles leído, explicado, comentado, etc., antes el tema se ha comprobado que de dejarlos escribir a su albedrío, las composiciones en general resultan un fracaso.

Sabemos lo íntimamente ligada que se halla esta materia con la Ortografía, Gramática y Lectura, por lo tanto los numerosos ejercicios que se conocen están distribuidos también en esas horas. Son indispensables los ejercicios de puntuación, acentuación de palabras, aplicación de las partes gramaticales, conversación oral, lectura de poesías, fábulas y trozos de autores célebres. Debe aumentarse el vocabulario con parónimos, homónimos, y sobre todo, sinónimos, ampliar máximas, oraciones o cláusulas. La explicación de términos difíciles y uso del diccionario; aplicación de perífrasis, símbolos, dichos célebres, alusiones literarias, etc., porque todo esto contribuye a aumentar y corregir el lenguaje, a depurar el estilo y como resultante tendremos que las descripciones, reproducciones, imitaciones, narraciones, biografías, paralelos, cartas, etc., que figuran en el programa, serán desarrolladas con más facilidad y amplitud.

Después de haber dado todas las explicaciones necesarias e indicado el procedimiento a seguir durante todo el año, puede darse alguna vez un tema conocido, como: "El recreo" para ver cómo se desenvuelven solos y cómo aplican los conocimientos adquiridos.

Yo no soy partidaria del plan o cuestionario, porque la mayoría se ajusta a él, responden sólo a las preguntas con oraciones cortas, no se encuentran ideas nuevas que muchas veces pueden surgir de la mente infantil y al leer las composiciones se nota que todas siguen un mismo orden en su desarrollo. Lo creo sólo conveniente al principio para obligarlos a coordinar las ideas; después debe suprimirse; con las explicaciones del maestro debe bastar. Algunos

niños se habitúan tanto a él que son incapaces de desenvolverse si no lo tienen a la vista. La memoria, la observación y la atención no son ejercitadas suficientemente.

Veamos algunos procedimientos. — A) Maestra: señora Laura G. de Díaz, 4º grado.

Método a seguir: Período preparatorio de 2 a 3 clases.

1º Conversación oral o lectura de un cuento o poesía para llegar al tema.

2º Explicación de los términos nuevos sugeridos por la conversación o lectura.

3º Formular la composición oralmente e intercalar los términos dados.

4º Escribir la composición, los alumnos, en hoja suelta. No usan cuestionario.

5º Corrección por la maestra con lápiz de color la ortografía, la puntuación y las faltas de redacción con signos convencionales.

6º Repetir la composición escrita, tantas veces como sea necesario hasta conseguir una composición de cada alumno, que según el criterio de la maestra esté bien. Luego la ordena por número y guarda en una carpeta. Algunos alumnos hacen hasta cinco veces la composición.

Prueba tomada. Tema: Alcohólico.

Primera clase: Tiempo, media hora.

1º Lectura del cuento titulado: "Buenas noches, papá".

2º Términos explicables: rolliza, primorosos, querubín, incertidumbre, frágil, lánguido, arrulló y capullo.

Segunda clase: Explicación del tema con proyecciones luminosas donde los alumnos pudieron ver una persona antes y después de beber el alcohol; el estómago, el hígado, el corazón, los riñones y el cerebro de un individuo sano y otro alcohólico; vegetales de donde se saca el alcohol bueno y malo; enfermedades que ocasiona el alcohol; y varios cuadros donde se ve que el alcohol hace perder la voluntad, la dignidad, etc.

Tercera clase: Algunas consideraciones para hacer recordar lo ya dado y en seguida los alumnos empezaron a escribir (media hora).

B) 5º grado. — Maestro señor Nicolás Colombino.

Período preparatorio del tema oral de 3 a 5 clases, según lo exija éste.

1º Preparación del tema: Con lecturas, explicación de términos y conversación oral.

2º Plan: Con cuestionario que encierra una serie de preguntas.

3º Lectura y corrección oral. a) Lectura por los alumnos; b) Corrección oral por el maestro haciendo notar las faltas cometidas, estableciendo comparaciones, aplicando ejercicios gramaticales y algunos comentarios relacionados con el tema; c) Corrección escrita en el pizarrón relativa a la puntuación, ortografía y redacción.

5º Corrección con lápiz de color de todas las composiciones.

6º Repetir las composiciones todas las veces que se crea necesario.

En este grado tomé como prueba una imitación de la fábula: "El cuervo, la paloma y la nieve". La forma de imitación es la que más les cuesta. Hay que ejercitarlos mucho para que se habitúen a con-

vertir el verso en prosa, cambiar los personajes, hacerlos sostener el diálogo que los conduzca a la misma deducción moral que la fábula tipo. (La mayoría no se anima a cambiar los personajes).

Tiempo, 1 hora: 1º Lectura de la fábula y explicación de ésta y de los términos difíciles.

2º ¿Cuántos personajes figuran? Breve descripción de cada uno.

Diálogo sostenido por ellos.

4º Moraleja.

El cuervo, la paloma y la nieve

(Fábula)

Con afán el más protervo
revolvábase agitado
en un monte muy nevado
cierto negrísimo cuervo.

Una paloma que leve
revolaba por allí,
preguntóle: por qué así
se restregaba en la nieve.

El, dijo: "Por Belcebú
que voy contigo a ser franco,
quiero teñirme de blanco
y ser lo mismo que tú".

Ella repuso: "Ya oí;
pero te engañas quizá,
pues negra la nieve harás
sin blanquearte ella a tí".

Y así en efecto ocurrió;
pues la nieve a su contacto
dejó de serlo en el acto
y en agua se resolvió.

Y el agua mirada en suma
sobre la pluma del cuervo
resultó... ¡dolor acerbo!
tan negra como su pluma.

Lo mismo, caro lector,
sucede siempre a mi juicio,
si se roza con el vicio
de la inocencia el candor.

Miguel A. Príncipe.

Autor: Miguel A. Príncipe; fabulista español. Nació en Caspe (Aragón) N. 1811, M. 1853.

Términos: Protervo, perverso, malo.

Belcebú: jefe de los demonios.

Resolvió: hacer disipar, desvanecer, evaporar una cosa.

Acerbo: cruel, riguroso.

Candor: sencillez y pureza del ánimo.

Personajes; Cuervo: Ave carnívora, pertenece a las rapaces, de pico fuerte y plumaje negro, se alimenta de carne en putrefacción.

Paloma: Ave doméstica de la cual se conocen varias especies. Es el símbolo de la dulzura.

Nieve: Agua de lluvia helada que cae en copos blancos y ligeros.

Segunda clase: Repetir las explicaciones dadas.

Tercera clase: Lectura corriente de la fábula. En seguida escriben los alumnos.

C) 6° grado. Profesora: señorita Irene M. Betta. Período preparatorio de 2 a 4 clases, según el asunto.

1° Conversación breve.

2° Lectura para llegar al tema.

3° Explicación de la lectura y de los términos; interpretación por párrafos.

4° Lectura corriente del tema.

5° Repetición del tema oral por los alumnos.

6° Escriben sin plan.

Algunas veces la profesora permite el plan como guía, sin sujetarse a él. Admite que usen términos y oraciones importantes del autor.

En las fábulas ponen en prosa la idea principal y la moraleja siempre igual. Libertad absoluta para escribir.

Todos están habituados a hacer una introducción, antes de llegar al tema. Después desarrollan el asunto y por último hacen una conclusión. Creo que es un buen procedimiento, da muy buenos resultados y les facilita tanto como el plan, no resultando entonces tan uniformes las composiciones.

La corrección la hace en esta forma: 1° escriben los alumnos en hoja suelta, la profesora les corrige la ortografía y puntuación, les subraya las faltas de redacción, hace las observaciones verbalmente y la vuelven a hacer. Hay casos de alumnos que la hacen una sola vez y otros 2, 3, 4 y 5 veces, siempre teniendo en cuenta las correcciones indicadas por la profesora hasta que según el criterio de ésta ya el alumno ha dado todo lo que podía sobre este tema y se pasa a otro.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El Sistema de Winnetka en la práctica, por JUAN COMAS.—Publicaciones de la "Revista de Pedagogía".—Madrid 1930.—Un volumen rústica (120 x 190) 196 páginas.

WINNETKA es un arrabal de Chicago, moderno, pulcro, alegre, lleno de verdor y de luz, que se recuesta sobre el lago Michigan. Sus moradores son gente humilde, las más de las veces, empleados y obreros de las fábricas y oficinas de Chicago, que se instalan en Winnetka para poder gozar de esa amplitud de espacio y de perspectivas que la gran urbe les niega implacablemente.

En este arrabal de Chicago, que es también ya una ciudad de casi 15.000 habitantes, funcionan cuatro escuelas municipales controladas por el Estado, que se han hecho famosas porque en ellas aplica su método el eminente educador americano Carleton Washburne. De este método y de estas escuelas nos habla el señor Comas en el libro que comentamos, y que constituye el volumen número cinco de la colección que bajo el rubro general de "La práctica de la educación activa" viene publicando la Revista de Pedagogía de Madrid.

Las escuelas de Winnetka son realmente interesantes. En ellas los niños realizan y controlan su propio trabajo utilizando una serie de manuales cuyos ejercicios perfectamente graduados los van conduciendo paso a paso, de los conocimientos ya adquiridos, a la posesión de los nuevos conocimientos. El mismo niño controla sus progresos y, cuando cree dominar un asunto, solicita el test correspondiente, cuya correcta realización le permitirá continuar adelante. Si fracasara en alguno de los puntos, debe realizar la serie de ejercicios correctores, ya determinados y previstos de antemano, con los cuales subsanará sus deficiencias. En las escuelas de Winnetka se ha elaborado la técnica de trabajo individual más completa que existe en la actualidad.

Todo el enorme material que supone el trabajo encarado en esta forma, ha sido preparado por Washburne y sus colaboradores, desde los manuales especiales concebidos para el logro de los fines prefijados hasta los tests de comprobación y examen que darán la medida del progreso realizado por el alumno.

Al trabajo individual, debe agregarse el trabajo

por grupos y la actividad social que desarrollan los niños, y que tiene por objeto subsanar los defectos de un exagerado individualismo. La libertad de los niños es también limitada; no son dueños, ellos, de disponer libremente de su tiempo, pero alcanzan esa libertad cuando logran demostrar su capacidad para manejarse solos. De modo que se distinguen los grupos: uno sometido a vigilancia y otro libre, lo que parece constituir un excelente estímulo para los primeros por despertar en ellos el deseo de ser merecedores de esa distinción, y en los segundos por el buen cuidado que tienen de no abusar de una prerrogativa que pueden perder.

Muchas y severas críticas se han dirigido al sistema de Winnetka desde el punto de vista de los fines perseguidos por la nueva educación, no siendo el menos fundado el que ataca la división del trabajo en individual y social. Pero no entraremos en su enumeración por exceder los límites de esta nota.

Aun cuando el sistema de las escuelas de Winnetka de la impresión de cosa americana, standarizada y francamente utilitaria, su estudio es muy útil por las sugerencias que despierta y por la posibilidad de las realizaciones inmediatas que se vislumbran. Creemos que la lectura de este libro puede ser muy provechosa para todos los maestros que se interesan por las nuevas técnicas que impone la educación activa.

P. O. T.

Dra. Carolina Tobar García

Clinica general y piel

CONSULTAS

Martes, Jueves y Sábados de 15 a 17 horas.

VIAMONTE 1696 - 1er. piso

U. T. 37, RIV. 4805

LOS CUADERNOS

TEMAS ILUSTRADOS N^{OS.} 1 Y 2

Marca Registrada

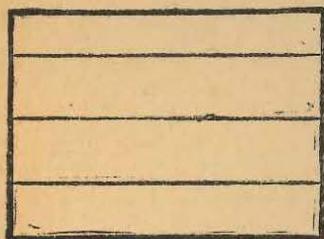
Autorizados por el H. Consejo Nacional de Educación



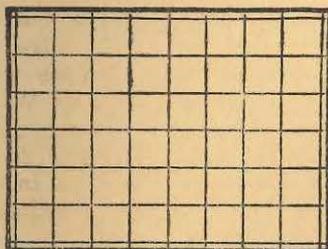
Nuestra iniciativa de editar cuadernos de 20 centavos acompañados cada uno de 31 laminitas en colores que se refieren a historia, botánica, higiene, zoología, etc., ha merecido del magisterio las más sinceras felicitaciones.

Todos reconocen su utilidad práctica para la enseñanza, pues es indudable que la ilustración individual acerca de los temas que se desarrollan, facilita la observación y guía el pensamiento y por lo tanto, la redacción.

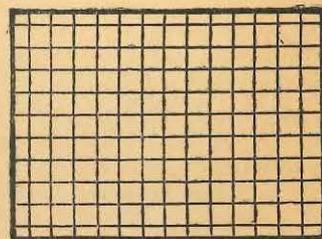
TENEMOS DISPONIBLES EN 5 RAYADOS DIFERENTES, COMO SIGUE:



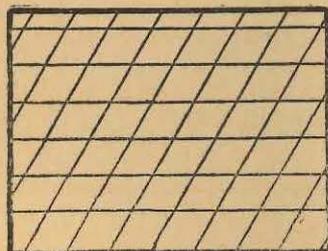
1 raya, con margen.



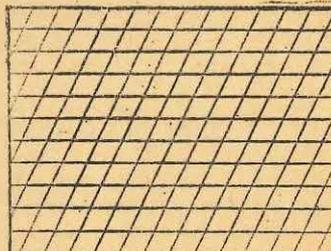
Cuadrulado mediano,
con margen.



Cuadrulado chico,
con margen.



Cuadrulado inclinado
mediano, con margen.



Cuadrulado inclinado
chico, con margen.

Editorial A. KAPELUSZ & Cía.

Bmé. MITRE 1242 - 48

Buenos Aires

Pallas Athenea,



llamada Minerva en la mitología griega, simboliza a la inteligencia creadora, la curiosidad de la sabiduría y la investigación de la verdad, el ingenio, el amor a la claridad y el culto a la razón y el derecho.

PALLAS ATHENEA se hizo asimismo guerrera, cuando era menester combatir por la justicia o el derecho. Mas no ha sido la fuerza su ideal, sino la Inteligencia que crea en las artes y en las industrias. Enseñó a los hombres a uncir los bueyes, a plantar y cultivar el olivo, a navegar por los mares. Para los alfareros inventó el horno; para el carpintero, la escuadra. En las asambleas populares inspiraba a los oradores. Las mujeres aprendían de ella el arte de hilar y de bordar.

La serie de textos de lectura de los Srs. Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez se denomina "*Pallas Athenea*", porque estos autores se han inspirado en el simbolismo de Minerva para componer sus libros.

Han aparecido hasta la fecha dos: "*Plenitud*" para 6° grado y "*Elevación*" para 5°.

Entre los de su género, han sido calificados, justicieramente, como dos joyas de nuestra literatura didáctica.

PUBLICADOS POR LA

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

== Buenos Aires ==

La Escuela en Acción

Habla un Director de Escuela

EN vísperas de terminar el año, y con la labor del presente curso escolar perfectamente encarrilada, orientada y definida, parecería que la función directiva, en los meses que restan, hubiera de ser puramente de control. Pero yo no lo entiendo, mejor dicho: no lo quiero entender así. Para mí la función del director de escuela debe marchar varios meses adelantada a la del maestro. Mientras éste, en su aula, da los últimos toques a su labor armónica de todo el año, aquél debe dedicarse a plantear la forma en que se la encarará el año venidero. Cuando el director desea cumplir con su deber como lo desea el que habla, no puede limitarse al trabajo oficinesco de llevar los registros y planillas de la escuela, ni al muchas veces estéril y antipático de acumular "constancias" para fundamentar el concepto anual de sus compañeros — concepto que por otra parte nadie suele leer y que las más de las veces sólo sirve para alimentar las polillas de los archivos —, sino que tiene la obligación ineludible por el carácter técnico de su puesto, de orientar, coordinar y estimular la acción de sus maestros.

Se ha hablado mucho de escuela nueva, de trabajo activo, de reforma de métodos y procedimientos de enseñanza. La visita del profesor Ferrière, a cuyas conferencias asistimos cuantos pudimos hacerlo, ha tenido la virtud de mostrar que el magisterio de la Capital tiene deseos de renovarse, que se interesa por el movimiento universal constituido por la educación nueva. En tal circunstancia, es corriente oír en todos los círculos profesionales la afirmación de que la reforma vendrá por obra exclusiva del maestro de aula; que tanto los inspectores como los directores y vices, somos especies de rómoras, apegados a las formas clásicas e incapaces de comprender las nuevas aspiraciones y el espíritu nuevo. Pues yo creo, por lo que en sí observo y por el concepto que tengo de mis funciones, que no es sólo facultad atributiva, sino obligación inexcusable del director de escuela, el ensayo de todo lo que se propugna como conducente al mejoramiento infantil.

Creo, también, que ha terminado la época en que podíamos satisfacernos con la discusión teórica de los nuevos principios, y que, por lo tanto, se impone hoy la realización práctica de aquellos ideales. Sabemos que son posibles, sabemos que lo que hace diez años nos parecía utopía, se hace hoy en muchísimas escuelas de Europa, de Estados Unidos y aún de entre nosotros. No hay, pues, razón de ninguna especie, suficientemente poderosa como para disculpar nuestra inacción.

Claro es que no estamos, los directores, obligados a inventar la pólvora, que no habríamos de inventarla en la mayoría de los casos, pero sí lo estamos de mantener nuestras escuelas de acuerdo con las últimas doctrinas pedagógicas. Se nos exige, con todo derecho, adaptar a nuestro ambiente lo que de bueno encontremos en otras partes, de enriquecer nuestra incipiente cultura por la asimilación de los elementos fecundos que nos vengán de afuera. No estamos, quizás todavía, en condiciones de crear, pero sí lo estamos de aplicar.

Recibimos de la vieja Europa, ya hechas, las construcciones filosóficas, como reciben los niños al entrar en la vida, las ideas normativas del mundo circundante. El paso de los años, en lenta elaboración, permite a éstos la creación de nuevos mundos ideales, como con el andar de los siglos y el sucederse de las generaciones, lograremos, nosotros también, descubrir inexploradas perspectivas a nuestros espíritus. En tanto, lo que tomemos de cualquier parte, por el solo hecho de incorporarse a nuestra personalidad, sufre fundamentales modificaciones. Nosotros vivimos según nuestro ritmo vivimos nuestra vida, lo que supone siempre una seria confrontación razonada o inconsciente, de las doctrinas recibidas con nuestras íntimas necesidades.

La escuela argentina ha sido siempre laboratorio, campo de experimentación, porque nuestro espíritu abierto, libre de prejuicios, joven y diré por lo tanto aventurero, no se aviene a la quietud de las cosas hechas, ni se satisface con la calma beatitud de la posesión. Eso ha llevado a nuestra escuela al grado de perfección de que hoy se enorgullece, y eso mismo, no sólo nos permite adelantarnos por las nuevas sendas, sino que es tradición que nos compromete a hacerlo.

Y creo que lo que antecede basta y sobra como introducción para lo que pienso decir, que por otra parte sé yo que está ya en el ánimo de todos ustedes. Siempre, desde que trabajamos juntos, hemos procurado no repetir en un curso escolar lo hecho en los anteriores, o cuando menos procurando en todo momento introducir algún elemento que nos permita, si no otra cosa, forjarnos la ilusión de que progresamos. Hemos profesado horror a la monotonía, al estancamiento, a las fórmulas fijas que hacen que el trabajo resulte pesado e ingrato. Así hemos introducido aquí y allá elementos activos que nos han permitido apreciar la bondad de los nuevos métodos. Hemos cambiado el material de nuestros grados inferiores con rendimiento sorprendente. Los trabajos de la señora de Rezzano nos dieron la norma precisa y exacta para iniciarnos en la reforma. Deseo yo ahora que ese ensayo hecho por nosotros en forma limitada, sea extendido en forma tal que nuestra labor del año venidero, en los grados inferiores, sea íntegramente realizada en forma activa. Sabemos que los centros de interés, por los que hemos desarrollado, permiten a los alumnos un trabajo más grato y mucho más provechoso. El enriquecimiento del vocabulario y el perfeccionamiento del lenguaje infantil, es realmente sorprendente; la parte intelectual, el conocimiento en sí, de los puntos comprendidos en esos centros, como son la médula y el espíritu del lenguaje, resultan profundamente asimilados; la faz educativa, formativa, de disciplina interior, alcanza una mayor amplitud, porque la libertad en la disciplina permite un mejor conocimiento del educando, de sus defectos y de sus disposiciones, así como también permite un tratamiento especial en cada caso. Por todas

estas razones deseo que las maestras de estos grados piensen, tomándose todo el tiempo que sea necesario, en la forma de desarrollar la obra del año próximo por el procedimiento de los centros de interés ampliamente interpretados.

Quiero volver a insistir, a este respecto, sobre lo que tantas veces hemos dicho: el programa en vigor no debe ser un obstáculo insalvable. En puridad de verdad, no hay programa propiamente dicho, si por tal entendemos un desarrollo analítico. Sólo existe un programa sintético, susceptible de mil y una interpretaciones. Los directores de escuela tenemos la atribución expresa de hacer el desarrollo analítico de acuerdo a las necesidades de nuestros niños y a las orientaciones generales de la enseñanza. Basándonos, pues, en estas consideraciones legales toda reforma cabe dentro del actual plan de estudios. Hoy, a nadie se le ocurre sostener que en la escuela han de enseñarse todos y cada uno de los puntos contenidos en ese plan, porque ni el tiempo de que se dispone lo permite, ni es precisamente lo más aconsejable para la educación del niño, ni está éste física ni intelectualmente capacitado como para asimilar tal cúmulo de conocimientos. Esos puntos allí enumerados sirven como de referencia para que cada cual tome lo que le parezcan más apropiado para alcanzar los fines que se propone la escuela pública, de acuerdo a las posibilidades de la región y a los medios de que disponga para utilizarlos. Los demás pueden desdénarse tranquilamente sin que por ello hayamos de experimentar escrúpulos de conciencia. No es la abundancia de conocimientos lo que interesa proporcionar al educando, sino que se procura su desarrollo interior para lo cual deben necesariamente utilizarse algunos de ellos. Por mi parte, tengo y sostengo que cuantos menos, mejor, si en su empleo se ha atendido a la calidad y no a la cantidad, a la parte educativa y no a la informativa.

Tampoco hay un orden establecido según el cual hayan de desarrollarse estos temas primero y aquéllos luego. El orden seguido por lo común, ha sido el que utilizan los textos más o menos científicos que están al alcance del maestro; lo cual no quiere decir que en un momento dado ese orden no pueda ser condicionado por los intereses del niño. ¿Por qué hemos de atarnos, por ejemplo, en Historia al orden cronológico, y estudiar la campaña de la Banda Oriental en cuatro o cinco partes, para distraer la atención en los asuntos políticos, y retomar el hilo con motivo de la sublevación de Alzaga, o de la bandera, o del combate de San Lorenzo, cuando el episodio de Montevideo, desde la misión de Paso hasta la entrada de Alvear, tomado en conjunto, resulta un drama movido y apasionante? Y lo que digo de esta campaña puedo decirlo de la del Perú y de cualquier otro tema de cualquier materia. Quiero llegar a esto: el orden en que dispondremos los temas de nuestro programa para el año venidero atenderá sólo a las conveniencias para la enseñanza condicionadas siempre por los intereses del niño.

Réstanos hablar sobre las materias que integrarán nuestro programa. Aquí también tendremos que apartarnos, siempre que sea posible, de las casillas artificialmente establecidas por los hombres de ciencia. Esa clasificación de materias facilita, desde luego, el estudio de los diversos hechos o fenómenos por la aplicación de métodos rigurosos y especializados; pero la escuela pública no pretende en ningún momento formar

especialistas, sólo quiere estimular el discernimiento y el juicio en sus educandos para favorecer su desarrollo interior. Conviene, entonces, procurar que desaparezcan las barreras que encauzan determinadas series de conocimientos aislándolos de los demás. Creo que en esta forma los asuntos adquieren una mayor amplitud, con lo que se facilita su asimilación por el alumno. ¿Por qué, por ejemplo, hemos de estudiar en geografía producciones de la República Argentina, y por otro, como tema aislado y sin ninguna conexión, el trigo, minas, canteras, metales, etc.? Y estos ejemplos podrían multiplicarse al infinito. Esta separación encasillada de temas según las materias, es contraria al espíritu y a la letra de los programas que se dicen oficiales. Insisto: en ellos cabe libremente toda reforma bien inspirada.

Pues bien. Lo que antecede muestra bien a las claras que los programas en vigor, en cierto sentido, estimulan el trabajo activo en nuestras escuelas, y en ese convencimiento invito al personal a concentrar su atención sobre el problema, con miras de alcanzar la solución más amplia que sea posible. En los grados inferiores hasta tercero inclusive, nos sería tarea fácil por cuanto todo se reducirá a depurar la obra realizada hasta el día, ampliarla y sistematizarla. El problema más arduo se plantea en los grados superiores donde nuestros ensayos han sido necesariamente limitados. De ellos nos ocuparemos especialmente en la próxima reunión.

SARMIENTO

A mis colegas, en nuestro día

MAESTRO, a ti clamamos en la hora presente, con las manos vacías, ¡propulsor de simiente!, por las sendas en sombra, ¡río resplandeciente!, llenos de confusión; los pobres sembradores que de tí aprendimos como a la fuente mágica a tu fuente venimos en la tribulación.

No tenemos tu fuerza, tu concepto profundo, ni el luminoso látigo de tu verbo fecundo, no tenemos tu fe; somos hijos de un cóndor, pero estamos cautivos: las alas atrofiadas, el instinto vencido, y adormido el poder.

Sabemos que en la huesa tienes alta la mano que arrumbó la barbarie y fustigó al tirano, puño amenazador, y que tu testa enorme también se ha levantado llorando con el llanto de los atormentados, todo nuestro dolor.

Labrador de conciencias, forjador de razones vuelve tus fuertes picas a nuestros corazones, no nos dejes atrás, "mira que estamos solos, mira que estamos tristes", que mientras no ilumine la lumbre que encendiste no dormirás en paz, que nuestro agudo grito en la muerte ha de herirte: ¡Maestro!, ¿dónde estás?

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

Las letras mayúsculas

No se trata precisamente de enseñar ahora las mayúsculas, puesto que la mayoría de estas letras son ya conocidas por los niños en virtud de la enseñanza que de ellas se ha hecho oportunamente, a medida que se ha ido avanzando en el programa de lectura y escritura. Damos, pues, por sentado que los alumnos conocen casi todas — si no todas — las letras mayúsculas, y que las saben escribir con corrección.

Queremos, a esta altura del año escolar, precisar simplemente cuando se usan dichas letras, esto es, generalizar y fijar el concepto que rige su empleo.

Con tal fin, haremos observar, por ejemplo, que los nombres de personas se escriben siempre con mayúscula inicial. En las lecturas del texto del grado ya ejercitadas en clase, en carteles antes usados, en los libros de cuentos o de otra naturaleza que pongamos a disposición de los niños, etc., haremos ver cómo están escritos invariablemente con mayúscula inicial los nombres de las personas.

Dictaremos a los alumnos, por ejemplo, para que lo escriban en sus cuadernos: Anita es buena; y señalaremos que, por ser nombre de persona, Anita se ha escrito con mayúscula.

Luego dictamos, v. gr.: José y Luisa van a la escuela. — ¿Cuáles son las palabras que llevan mayúscula? ¿Por qué?

Dirigimos después la atención de los niños hacia una página cualquiera del libro y les pedimos que señalen las palabras que encuentren allí con mayúscula. Se observará así que no sólo las tienen las que indican nombres de personas, sino que también están con mayúscula las palabras que siguen a un punto, es decir, las que comienzan párrafo. Se extiende la comprobación a otras páginas, a otros textos y se obtiene, de tal modo, otra constancia: se escriben con mayúscula las palabras que están al principio de cada párrafo. Podríamos decirlo así: después de punto se empieza con mayúscula.

No lo olviden, niños: se usa mayúscula en los nombres de personas y al principio de cada párrafo, después de todo punto. La regla acabará por fijarse en la mente de los alumnos a poco que se la recuerde con alguna frecuencia en las clases subsiguientes.

El nombre de los números

Cuando los alumnos del grado conozcan ya las combinaciones silábicas que entran en el nombre de los quince primeros números será conveniente hacérselos escribir.

Para ello, escribiremos en el pizarrón la cifra correspondiente al 1, debajo de la cual pondremos la palabra uno. Luego escribiremos la del 2 y, en igual forma, la palabra respectiva. Y así hasta el 15.

El mismo ejercicio se hará después, copiando del pizarrón, en los cuadernos.

En clases de dictado posteriores se escribirá, por ejemplo:

—Tengo siete bolitas. Mañana me darán cinco más. Tendré entonces.... (¿cuántas tendrá?, pregunta la maestra a la clase. — Eso es; tendrá doce bolitas. Completen la oración).

—María trajo catorce botones. Le prestó ocho a Isabel. (¿Cuántos le quedaron?) Los otros seis los guardó en su caja.

Después de algunos dictados de tal manera parciales, se hará que, en una clase posterior, los alumnos escriban por sí solos los nombres de esos quince primeros números, en su orden natural. Para mayor seguridad, la primera vez que hagan este ejercicio los niños escribirán, al comenzar, las cifras: 1-2-3-etc., hasta 15, y luego sus nombres, en el mismo orden.

En este grado no pretenderemos ir más allá en el asunto, ya que son evidentes las grandes dificultades que a los niños ofrecería la escritura de los números que siguen al quince.

El gallinero

Hay láminas que pueden contribuir a despertar el interés de los niños por el tema. Conviene llevarlas a la clase, la que tiene por objeto, como todas sus similares, extender y depurar el vocabulario infantil, así como corregir la elocución de los alumnos.

Quiénes pueblan el gallinero. — Las gallinas, el gallo, los pollos y las pollas, los pollitos; los patos, pavos, gansos, etc. ¿Por qué hay un solo gallo en el gallinero, generalmente? ¿Cómo es el plumaje de esas aves? (color, brillo, etc.). ¿Para qué siguen los pollitos a la clueca? ¿Cómo duermen, y dónde, las gallinas, los pollitos, los patos, etc.?

Cómo está construido el gallinero. — Materiales que se emplean, lugar que se elige, partes que en él se hacen: sitio para dormir, nidales, el "patio", el comedero, el bebedero, etc. El aseo en el gallinero; enfermedades y pestes que sobrevienen por falta de higiene en él.

La vida en el gallinero. — Comidas de las aves que en él viven; la puesta de los huevos; por qué y cómo escarban en la tierra las gallinas; íd. íd se revuelcan en el polvo, arena o ceniza. Cómo empollan las cluecas. La pileta o estanque de los patos.

Beneficios del gallinero. — Los huevos: su aprovechamiento en la casa o su venta. Los pollos, gallinas, pavos, etc.: su carne. Por qué conviene renovar periódicamente el plantel de gallinas (una gallina no produce beneficio después de los tres años de edad). En la chacra el gallinero contribuye a aumentar las entradas de la familia; en la ciudad constituye una comididad apreciable.

Los nidos

Todas las aves eligen el sitio donde han de poner sus huevos. Algunas lo encuentran fácilmente porque el hombre se lo prepara, como sucede con la gallina; pero en general, ellas se lo buscan y son muchas las que se construyen el lugar donde pondrán sus huevos. Ese lugar es su nido, como si dijéramos su casa.

Los pájaros, particularmente, construyen el nido que

guarda sus huevecillos y forma su hogar. Cada pájaro hace su nido en forma característica: el hornero con barro y paja amasada, el leñatero con ramas que acumula y entreteje sólidamente, el gorrión con plumas o paja que amontona en algún agujero.

El nido es la casa de los pájaros, la cuna de todas las aves. Por eso debemos respetar siempre a los nidos, protegerlos si lo necesitan, hacerlos a veces. Quien destruye un nido es un cobarde y un desalmado.

Primer Grado Superior

La siembra

Los campos han sido arados; la tierra está roturada, lista para recibir la semilla que arrojará el labrador. Estamos en la época de la siembra.

¿Qué puede sembrar el labrador, ahora? En las quintas, la mayor parte de las verduras y hortalizas que se comen en verano: lechuga, zanahoria, tomate, algunas clases de porotos, ajés, etc. Siembra en almácigos: cómo se hace.

En la chacra es la época de sembrar maíz y lino, aunque continúa sembrándose también trigo y alpiste.

Cómo se siembran grandes extensiones de campo. El uso de las máquinas: tractor, sembradora, rastra. Funciones que cumplen cada una. La siembra a voleo.

¿Qué sucede con la semilla sembrada? Elementos que favorecen su germinación: la humedad, el calor.

Sembremos nosotros también y estudiemos cómo se desarrolla la semilla. Enterremos varias semillas (maíz, porotos, garbanzos, de tomate, etc.) en la tierra de una maceta o vasija cualquiera. Como no podremos ver ahí lo que pasa a esas semillas, pondremos otras iguales sobre algodón o papel secante humedecidos. Cuidaremos que no quede nunca seca el suelo así formado y colocaremos la preparación en un lugar obscuro. Cada dos o tres días observaremos cómo están las semillas, de cuya manera seguiremos todas las transformaciones que sufren.

Cuando las sembradas en la tierra comiencen a dar plantitas que asoman, las compararemos con las que se han formado en la preparación cuidada. De las nacidas aquí, dejaremos algunas en la obscuridad durante varios días y pondremos las otras en lugar débilmente asoleado. ¿Qué diferencias presentan unas y otras al cabo de varios días?

Familia de palabras: semilla, sembrador, sembrar, siembra, sembré, sembramos, etc. Su empleo en ejercicios de lenguaje y de dictado.

El carpintero

El carpintero, como el albañil, el herrero, el pintor y tantos otros más, es un buen hombre que nos presta gran ayuda con su trabajo. La cama donde descansamos, la mesa en la que comemos, las puertas y ventanas que nos protegen del viento y las lluvias en nuestras casas, etc., han salido hechas de sus manos. La madera, de simples tablones o vigas, se convierte en su taller en cosas y objetos útiles para nosotros.

Son tantas las cosas que pueden hacerse con la madera que, para poderlas hacer mejor, los carpinteros han debido especializarse en su trabajo. Unos fabrican exclusivamente muebles: son los ebanistas. Otros hacen las partes de madera que entran en la construcción de las casas: son los carpinteros mecánicos o de obra, llamados de la primera manera porque casi todo lo hacen con máquinas, de las que hay para aserrar, cepillar, pulir, moldear, etc. Algunos se dedican exclusivamente a fabricar objetos redondos (las tazas de las ruedas de los carruajes y las patas de las mesas, por ejemplo): son los torneros.

Un taller de carpintería: el banco y las herramientas más usadas. Para qué y cómo se las usa. Acciones: aserrar, cepillar, martillar, lijar, ensamblar, etc.

Algunas clases de maderas y su empleo según sus caracteres. Cómo llega la madera, a partir del árbol, al taller. La madera estacionada. Inconvenientes de usar madera verde en la construcción de cualquier objeto o mueble.

Quiénes construyeron mi casa

Los albañiles hicieron los cimientos, levantaron los muros, revocaron las paredes, techaron las piezas, pusieron el mosaico de los patios, embalsaron la vereda.

Los carpinteros hicieron y colocaron los marcos y las hojas de las puertas y ventanas, ajustaron las celosías, pusieron el piso de madera de las habitaciones.

Los herreros trajeron la verja, fabricaron las fallabas y picaportes de las puertas, hicieron y colocaron el balcón, construyeron la cocina económica.

Los plomeros colocaron los caños de desagüe y las cañerías del gas y del agua corriente.

Los pintores blanquearon las paredes exteriores, pintaron las puertas, ventanas y celosías, empapelaron las habitaciones.

Los yeseros hicieron los cielo-rasos; el mosaiquista proveyó las baldosas y mosaicos; el marmolero cortó y trajo los umbrales y el zócalo del zaguán; el electricista colocó la instalación de la luz.

Todos trabajaron de acuerdo al plano que hizo el arquitecto y bajo la dirección del constructor.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

Segundo Grado

Plantas

Se aproxima la primavera y con ella la necesidad de dar comienzo al trabajo de la tierra de los campos, los huertos, jardines, etc. ¿Qué hacen mamá, papá, o los hermanos mayores, con las plantas que viven en la casa? Las podan.

Invítese a los niños a que lleven pequeñas macetas con tierra y algunas semillas: trigo, maíz, alpiste, etc., y una vez en posesión de estos elementos háganse ejecutar muy seriamente todas las acciones indispensables para sembrarlas. Así, no sólo aprenderán en lo vivo los pormenores de una siembra y los términos que los recuerdan, sino que se poseerá, con el tiempo, una buena serie de ejemplares en los cuales se podrán observar las transformaciones que sufre una semilla para convertirse en fruto.

Hágase ejecutar a los niños las siguientes acciones: elegir la tierra, prepararla, seleccionar la semilla, sembrarla, remover y regar la tierra, etc.

Muchos otros trabajos tendrán que realizar los niños, todos ellos relacionados con la vida de las plantas y, con verdadera alegría, llena de un sano interés, irán, poco a poco, comprobando qué fruto ha producido su trabajo.

Que los niños formulen oraciones con los siguientes verbos: labrar, remover, sembrar, cultivar, enterrar, regar, humedecer, escarbar, arrancar, despuntar, podar, etc., como también con los nombres: huerto, labrador, horticultor, chacra, regadera, sembradora, arado, trilladora, etc.

Hágase usar con la mayor propiedad posible las siguientes cualidades: tierra dura, seca, húmeda, fértil, etc.; huerto cuidado, labrado, productivo, etc.; pala pesada, pequeña, puntiaguada, ancha, etc.

Otra clase.

La planta; sus partes.

¿Sería posible la vida humana sin vegetales? ¿Por qué? Faltarían alimentos, fibras, combustible, muebles, etc. Desaparecerían los animales herbívoros y con éstos los carnívoros. Desaparecería el hombre.

Hágase ejecutar por los alumnos los siguientes actos: enterrar la semilla, plantar el vegetal, sembrar, regar, transplantar, etc.

Indíquese cuáles son las acciones ejecutadas por la raíz: absorber jugos y sostener el vegetal; por el tallo circula la savia; las hojas respirar, caerse, secarse, amarillear; por las flores: abrirse, marchitarse, adornar, fructificar, perfumar; por el fruto: madurar, podrir, caer.

Háblese someramente de plantas anuales, bianuales, perennes, seculares; de árboles frondosos, floridos, gigantescos; de arbustos medicinales y resinosos; de hojas secas, carnosas, verdes, amarillentas, irregulares; de flor fragante, silvestre, vistosa; de fruto amargo, dulce, agradable, etc.

Al indicarse a los alumnos cuáles son las acciones ejecutadas por la raíz, tallo, flor y fruto, no se cometa el error de explicarse la función de cada una de estas partes de la planta. Enumérense simplemente las acciones que ellas ejecutan.

Cuerpo Humano

Los huesos. — Material ilustrativo: huesos llevados por los alumnos; objetos de hueso, un cortaplumas, un martillo, huesos aserrados en longitud, etc.

Los huesos provienen de los esqueletos de los animales **vertebrados**: vacas, gallinas, etc. Los huesos de nuestro cuerpo se notan fácilmente en las rodillas, codos, manos, cabeza, etc.

Los huesos recién serruchados presentan un color blanco amarillento. Los que están expuestos al aire cierto tiempo o cocinados son blancos.

¿Qué color tiene el hueso del mango de este cuchillo? ¿Qué color tiene el interior de este hueso? Bastante rosado; lleva señales de sangre. Es que por el interior de casi todos los huesos pasan pequeñas venas y arterias. ¿Tienen todos los huesos igual forma? No. Algunos se parecen a una caña, a un bastón, etc. Son los **huesos largos** y sus extremos son redondeados y brillantes. ¿Y éstos qué parecen? Láminas, hojas, chapas anchas y delgadas. Mirándolos a trasluz ¿qué se ve? Los bordes son opacos y el centro claro. Son los **huesos planos**. Este último grupo, formado por huesos cuyas dimensiones son casi iguales, constituye el de los **huesos cortos**.

Raspen la superficie de un hueso con un cortaplumas, ¿qué observan? Sale una piel delgada. Sigán raspando. El hueso es muy duro porque el cortaplumas, cuya lámina es de acero, no puede sino sacar trozos muy pequeños.

Tratemos de quebrar un hueso. Presenta resistencia, pero se rompe produciendo un ruido seco. ¿Se rompe en forma regular? Presenta varias puntas muy agudas. Indíqueles a los niños que golpeen un hueso, — clavícula, por ejemplo —, con un martillo. El mismo experimento con un hueso de la cabeza. Es muy resistente. Haga observar qué ocurre al querer romper una costilla. Se dobla. ¿Y si la abandonamos? Es elástica.

Algunos huesos que nos sirven durante la comida son agradables. Los que tienen médula, por ejemplo. Esta es blanda, grasosa, blanca, etc., y cuando está cruda es rojiza. ¿Vieron dónde termina el agujero donde se aloja? En la cabeza del hueso. Haga observar el aspecto que presenta el **cuerpo del hueso** y los extremos del mismo. Investíguese cuál es la parte más dura. Haga aproximar un hueso a una llama y observar lo que ocurre. Se cubre de gotitas de grasa, luego éstas se inflaman produciendo humo abundante y de mal olor. El hueso se quema, se ennegrece y se quiebra fácilmente.

La lana

Relacionese esta clase con la de la oveja, aparecida en el número ppdo. de la revista.

Si fuera posible, llévase a clase lana sucia, lana lavada, algodón, agua, una bujía, géneros de lana, tiras de papel de varios colores.

La lana sucia ¿qué color tiene? Gris amarillento. Hágame observar cuidadosamente. Contiene pequeños trozos de madera, de paja y tierra. ¿Por qué? Haga frotar a los alumnos un poco de lana. Las manos se

engrasan. ¿Por qué? Compárese con nuestros cabellos que siempre tienen un poco de grasa.

¿Qué olor tiene? Un desagradable olor a grasa.

La lana lavada ¿cómo se distingue del vellón sucio? Es blanca, no engrasa, no tiene olor desagradable y no presenta restos o impurezas. Hágase calcular el peso de cierta cantidad: es liviana. Hágase pasar la mano con suavidad: es lisa y suave al tacto. Hágase apretar una buena cantidad entre las manos: se comprime. Utilidad de esta propiedad. Los fardos. ¿Cómo está formada la lana? Gran cantidad de hilos flexibles y rizados. Procúrese que los niños consigan sacar un hilo o hebra del vellón. Que los midan. Hágase tirar de sus extremidades; se rompe fácilmente. Hágaseles hacer una pequeña mecha con varios hilos y que tiren de sus extremos. Se rompe bastante fácilmente. Haga hacer otra mecha pero retorcida esta vez. Se rompe con mucha más dificultad. Los hilos de lana que se quiebran se presentan con las puntas en forma de ganchos. Quiébranse algunos hilos de algodón. Las puntas se presentan derechas y duras. Así se distingue un tejido de lana de uno de algodón.

¿Qué lana se moja más fácilmente? La lavada, porque la sucia tiene grasa. Pruébese que la lana seca flota y la mojada cae al fondo.

Hágase ver que un hilo de lana se quema lentamente y se recurva, mientras que uno de algodón se quema con rapidez.

Invite a sus alumnos a que apliquen un poco de lana sobre la mejilla. Parece fría, pero bien pronto se calienta mucho. Hágase retirar de la mejilla. Inmediatamente se tiene una impresión de frío. Es que la lana impedía que el calor de la cara se perdiera en el aire. Si por las mañanas cuando nos levantamos, deshacemos las camas, observamos que las cobijas conservan aún el calor. Por esta causa la lana se usa para fabricar vestidos o trajes de invierno.

Ejercicios de Aritmética

Problemas de resta

Ejercicio N° 54. — (Mentales).

- 1.— De un racimo que tiene 25 uvas se sacan 15; ¿cuántas quedan?
- 2.— De una docena de naranjas, 7 están picadas; ¿cuántas son las buenas?
- 3.— De dos docenas de huevos se han empleado 14; ¿cuántos quedan?
- 4.— Un niño compra 25 centavos de azúcar y paga con un peso; ¿cuánto le devuelven?
- 5.— Tenía 25 bolitas y perdí una docena; ¿cuántas me quedan?
- 6.— Tenía 28 pollos y murieron 15; ¿cuántos se salvaron?
- 7.— El minuendo es 45 y el sustraendo 15; ¿cuál es la diferencia?
- 8.— El minuendo es 75 y la diferencia 25; ¿cuál es el sustraendo?
- 9.— De un anotador de 45 hojas he sacado 22; ¿cuántas me quedan?
- 10.— He escrito 12 páginas de un cuaderno que tiene 20; ¿quedan en blanco?

Ejercicio N° 55. — Problemas de resta (Mentales).

- 1.— Tengo 12 bolitas; ¿cuántas debo ganar para tener 20?
- 2.— Tengo 9 fichas; ¿cuántas necesito para formar dos docenas?
- 3.— He ahorrado 60 centavos; ¿cuánto necesito ahorrar para tener un peso? Si ahorro 15 ctvs. más, ¿cuánto falta?
- 4.— De un barril que tiene 100 litros de agua se sacan 65; ¿cuántos quedan? Si se sacan 20 más, ¿cuántos quedan?
- 5.— Compré un juguete por 85 ctvs. y lo vendí en 55 ctvs.; ¿cuánto perdí?
- 6.— Una bicicleta cuesta 125 \$ y la vendo por 75; ¿cuánto pierdo?
- 7.— Un monopatín cuesta 48 \$. Lo vendí usado perdiendo 14 \$; ¿en cuánto lo vendí?
- 8.— ¿Cuánto me costó un traje si al venderlo en 105 \$ gano 20 \$?
- 9.— Tengo que recorrer 150 metros y he andado 75; ¿cuántos tengo que recorrer todavía?

Ejercicio N° 56. — Problemas de resta. (Mentales).

- 1.— De 3 docenas de naranjas se sacan dos docenas; ¿cuántas naranjas quedan?
 - 2.— De dos docenas y media de bananas se venden 25; ¿cuántas quedan?
 - 3.— De 40 huevos se venden 16; ¿cuántas docenas me quedan?
 - 4.— De una tina que contiene 50 litros de agua se sacan 20, luego 15 y por último 5; ¿cuántos litros quedan?
 - 5.— De un rollo de alambre que tiene 100 metros se sacan 25, luego 15 y por último 20; ¿cuántos metros de alambre quedan?
 - 6.— Una alcancía guarda 60 \$. Se sacan 25 y luego 30; ¿cuántos pesos quedan aún?
 - 7.— Una rama tiene 55 hojas. Saco 10, luego 15, más tarde 20 y por último 9; ¿cuántas hojas le quedan a la rama?
 - 8.— Este libro tiene 200 páginas; ayer he leído 50 y hoy 50; ¿cuántas me restan para terminarlo?
 - 9.— En esta escuela había al comenzar el año 250 alumnos; en marzo salieron 30, en abril otros 30 y en mayo 40; ¿cuántos quedan actualmente?
 - 10.— Tenía una majada de 1.000 ovejas. Vendí 250 el mes pasado y 500 este mes; ¿cuántas me quedan?
- Conviene que los problemas anteriores, a partir del 4, se resuelvan por restas sucesivas, pues el propósito que se persigue es ejercitar esta operación. En los ejercicios que siguen se dan problemas de idéntica naturaleza, pero con el objeto de que el maestro no pierda la oportunidad de hacer ver a los niños que pueden resolverse de una segunda manera.

Ejercicio N° 57. — Problemas mentales de suma y resta.

- 1.— En una canasta caben 50 naranjas. Se colocan en ella primero 18 y luego 30 más; ¿para cuántas naranjas queda lugar?
- 2.— En una alcancía hay cierta suma de dinero. Saco la primera vez 12 \$, la segunda 18 \$; ¿cuántos pesos quedan si contenía 52 \$?
- 3.— Mi padre gana 200 \$ por mes. Gastamos en alimentos y vestidos 95 \$ y pagamos 90 \$ de alquiler; ¿cuánto nos queda por mes?

4.—Tengo una moneda de 5 ctvs., una de 10 y una de 20; ¿cuánto me falta para completar un peso? ¿Para completar 2 \$? Etc.

5.—Antonio me debe 75 \$. Ya me ha dado dos cuotas: una de 25 \$ y la segunda de 30 \$; ¿cuánto me adeuda aún?

6.—He comprado un juego de comedor por 650 \$. He pagado al contado 200 \$ y una cuota de 150 \$. ¿Cuánto adeudo todavía?

7.—Gasto en el almacén 35 ctvs. en harina, 30 ctvs. en azúcar y 15 en sal. ¿Cuánto me devuelven si he pagado con un peso?

8.—Salí de casa con 100 \$. Compré un sombrero por 15 \$, un par de botines por 20 \$ y pagué una deuda de 50 \$. ¿Con cuánto volví a casa?

9.—De 1.000 gramos de harina se apartan, primero, 250; más tarde 600 gramos y, por fin, 50 más. ¿Cuántos gramos quedan?

10.—En un tanque caben 1.000 litros de agua. Se abre una de las canillas que posee y salen 350 litros, mientras por otra canilla escapan 450. ¿Cuántos quedan en el tanque?

Aunque en cada ejercicio damos 10 problemas mentales, no significa que se deban resolver todos en una sola clase. El maestro es el único capacitado para distribuirlos de acuerdo, sin duda, con la capacidad de sus alumnos.

Ejercicio N° 58. — Problemas escritos de resta. (En los cuadernos).

1.—Tenía 103 bolitas y me quedan 48; ¿cuántas perdí?

2.—Compré un terreno por 3.286 \$ y he pagado 1.787\$; ¿cuántos adeudo?

3.—La bicicleta de Juan costó 135 \$ y la desea vender por 78 \$; ¿cuánto perderá?

4.—Antonio me vendió un juego de comedor usado por 758 \$. Lo hice arreglar y lo vendí por 840 \$. ¿Cuánto gané?

Ejercicio N° 59. — Problemas escritos de resta. (En los cuadernos).

1.—En una bolsa había 700 nueces de las cuales 138 estaban en mal estado; ¿cuántas eran las buenas?

2.—De una pila de ladrillos se han sacado 1.895. ¿Cuántos quedan si eran 5.000?

3.—En un banco tengo 8.123 \$ y retiro 3.879 \$. ¿Cuántos me quedan?

4.—Tengo que recorrer 10.000 metros y he andado 6.789; ¿cuántos me faltan recorrer?

Ejercicio N° 60. — Problemas escritos de resta. (En los cuadernos).

1.—El hilo de un carretel tiene 472 metros de largo y el de un ovillo 285 solamente. ¿Qué diferencia hay entre los dos?

2.—El Aconcagua, que es la montaña más alta de la Cordillera de los Andes, tiene 7.015 metros. Queremos llegar a la cúspide y hemos recorrido 3.588 metros; ¿cuántos metros tenemos que ascender todavía?

3.—Colón descubrió América en el año 1492. Estamos en 1931; ¿cuántos años han pasado?

4.—Un aeroplano ha subido hasta 12.000 metros. Un globo ha alcanzado hasta 9.725 metros de altura. ¿Qué diferencia hay entre las dos alturas?

Multiplicación

Si se han realizado cuidadosamente todos los ejercicios de suma y resta que dejamos indicados, no se presentará un solo inconveniente al iniciar la enseñanza de esta operación. No obstante consignaremos la serie de ejercicio que se deben efectuar para salvar cualquier deficiencia que ofrezca la preparación de los alumnos.

Ejercicio N° 61. — Multiplicar por 2. (Mentalmente).

1 par =	1 yunta =	1casal =
2 pares =	2 yuntas =	2 casales =
3 " =	3 " =	3 " =
4 " =	4 " =	4 " =
.....
15 pares =	15 yuntas =	15 casales =

El maestro escribe:

1 par es	1 vez	2 = 2
2 pares son	2 veces	2 = 4
3 pares son	3 veces	2 = 6
4 pares son	4 veces	2 = 8
etc.	etc.	etc.

Se borra lo escrito y se dice:

En cambio de 1 vez	2	diremos	1 por	2 = 2
En cambio de 2 veces	2	"	2 por	2 = 4
En cambio de 3 veces	2	"	3 por	2 = 6
En cambio de 4 veces	2	"	4 por	2 = 8
etc.	etc.	etc.	etc.	etc.

En lugar de la palabra "por" usaremos este signo × y escribiremos:

1 × 2 =	2
2 × 2 =	4
3 × 2 =	6
4 × 2 =	8
5 × 2 =	10
6 × 2 =	12
etc.	

Los niños escriben la tabla del 2 en sus cuadernos... y todavía queda tiempo para realizar estas cortas multiplicaciones:

3 × 2	6 × 2	8 × 2	11 × 2
4 × 2	7 × 2	9 × 2	12 × 2
2 × 3	2 × 6	2 × 8	2 × 11
2 × 4	2 × 7	2 × 9	2 × 12

Conviene hacer ver inmediatamente que 3 veces 2 es lo mismo que 2 veces 3. Lo mismo decimos para 2 por 0 = . Dos veces nada, es nada.

Antonio Mas

Escribano Nacional

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

Tercer Grado

Ejercicios de Ortografía

Ejercicio N° 15. — El nombre de los números.

Merece una clase especial la escritura de los nombres de los números comprendidos entre 16 y 29 puesto que ella puede hacerse de dos maneras bien distintas. La que debe preocuparnos, en este caso, es la que presenta el nombre como una palabra compuesta, pues al unirse los vocablos simples que lo constituyen se han producido ciertas modificaciones sobre las que conviene detener la atención. La costumbre, por una parte, y las autoridades en cuestiones de gramática, por otra, autorizan el uso de las siguientes formas: **dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho y veintinueve**. Los números comprendidos entre 31 y 99 se escriben conservando separadas las palabras que los forman: **treinta y uno, treinta y nueve, etc.**

Dejamos a elección del docente el procedimiento que estime más apropiado para inculcar estas nociones sobre las que hay que volver continuamente. La novedad del asunto es más que suficiente atractivo para fijar la atención en la forma de estos nuevos términos que es lo que deseamos. Sin embargo reputamos necesaria la pronunciación de estos vocablos compuestos separando prosódicamente las sílabas que los constituyen: **die-ci-séis; die-ci-sie-te; vein-ti-u-no; vein-ti-o-cho, etc.**, a fin de que el oído guíe la mano. Verificado este trabajo previo en la pizarra mural, dictense algunas cantidades para que se anoten en los cuadernos.

Agreguemos para terminar con este asunto que los nombres de las centenas pueden escribirse tal como van a continuación: **doscientos, doscientos y docientos; trescientos, trescientos y trecientos; cuatrocientos y cuatrocientos; seiscientos y seiscientos; setecientos; ochocientos y ochocientos; novecientos y novecientos.**

Ejercicio N° 16. — El nombre de los números.

Al enseñar la numeración romana o al rever su lectura y escritura es fácil ejercitar los conocimientos dados en las dos clases anteriores. El maestro escribe el número romano en la pizarra mural; el niño lo lee, lo copia en su cuaderno, coloca después de un guión las cifras que lo representan en nuestra numeración y por último escribe su nombre de acuerdo con lo establecido más arriba. Así: **X = 5 = cinco; VI = 6 = seis; XXI = 21 = veintiuno; etc.** Creemos que es una manera útil de realizar la comprobación de los asimilado sobre este asunto.

Ejercicio N° 17. — La *d* al final de palabra.

Daremos la clase a continuación de una de lectura en la que habremos hecho pronunciar cuidadosamente todo vocablo que lleve *d* como última letra o la contenga en sílaba inversa. Fácil es hallar un trozo que nos ofrezca no uno sino varios términos que se acomoden a la exigencia expuesta por lo que creemos innecesario agregar un modelo.

Como a esta altura del curso un alumno de tercer grado debe distinguir claramente los sustantivos puede pedirse que exprese algunos que terminen en *ad, ed,*

id, ud, los que a medida que aparezcan se van anotando en la pizarra mural y agrupados en cuatro columnas distintas. Pronto se tendrá una lista, que podrá ser:

<i>ad</i>	<i>ed</i>	<i>id</i>	<i>ud</i>
verdad	pared	vid	virtud
maldad	sed	David	rectitud
ciudad	merced		actitud
propiedad			salud
edad			ataúd
electricidad			

Formulada la serie de palabras que antecede, o una análoga, se copian en los cuadernos al mismo tiempo que solicitamos se forme el plural de estos vocablos para que se recuerde que el singular debe necesariamente terminar en *d*. Digamos, por fin, cómo se escribe el pronombre *usted*, indiquemos su abreviatura — *Ud.* o *Vd.* — y formemos su plural.

Dictemos algunas oraciones cortas y familiares y aprovechemos la oportunidad para enseñar los signos de interrogación y admiración, detalle generalmente descuidado. Las oraciones siempre sencillas. ¿Cómo está usted? ¿Qué dice usted? ¿Qué edad tiene Ud.? ¡Qué maldad! ¡Cuánta bondad! Etc., etc.

Ejercicio N° 18. — La *d* al final de palabra.

Es indispensable que los niños se acostumbren a oír constantemente los distintos modos, tiempos, números y personas de los verbos que entran en la conversación diaria, y de desear sería que se les ejercitara, durante las clases de lenguaje, en el uso de algunas de esas formas y especialmente en la segunda persona del singular y plural de todo tiempo. No es que pretendamos desterrar de la lengua infantil, tan pobremente cultivada en el hogar y en la escuela y tan propensa a adueñarse de vocablos, frases, giros, modismos y construcciones extrañas al idioma, todas aquellas expresiones que se han hecho carne en ella porque están en la raíz misma del habla vulgar, sino que anhelamos solamente que los escolares adquieran la certidumbre de que el que ellos usan es un lenguaje bien distinto del que emplean las personas cultas.

Una de esas clases — muchas deberíamos decir — podría consagrarse a la ejercitación del verbo en la segunda persona del plural y de modo imperativo y tendríamos, entonces, oportunidad de presentar al oído del niño una numerosa serie de palabras que terminan en *d*. Haríamos sonar con toda claridad, en la conversación mantenida con los alumnos y dirigida con el propósito expresado, todo vocablo terminado en *ad, ed* e *id* proveniente de un verbo.

Para esta lección hemos recurrido a escenas que se producen diariamente en clase y recordamos aún las expresiones usadas.

“Sacad los cuadernos con cuidado. Observad lo que habéis escrito. Leed la primera oración. Pronunciad claramente. Oíd como suena la *d* final. Escribid, ahora, la palabra adjetivo. Ved como la escribo yo. Copiad vosotros. Corregid si está mal. Etc., etc.”

Claro está que a medida que las palabras que llevan *d* final se van enunciando se escriben en el pizarrón y en tres columnas distintas. Así se tendrá al cabo de pocos minutos una serie de términos escogidos que el educando pasará a su cuaderno cuando el maestro lo

estime conveniente. Nuestra lista contenía los siguientes:

ad	ed	id
amad	comed	salid
trabajad	haced	recibid
caminad	bebed	oíd
cantad	leed	escribid
pronunciad	ved	id
jugad	sed	venid
saltad	cosed	decid
dad	poned	subid
etc.	etc.	etc.

Nunca está de más que se indique el infinitivo de los verbos que anteceden y que se haga observar que adquieren aquella forma cuando ordena, manda, exige.

Ejercicio N° 19. — Uso de la d.

Se habrá observado que venimos bregando con insistencia desusada para que nuestros colegas asignen a la prosodia el primer lugar en la enseñanza de la ortografía con lo que se conseguirá facilitar y mejorar el aprendizaje de esta rama de la gramática al mismo tiempo que se ejercitará a los alumnos en la correcta emisión de los sonidos que constituyen toda palabra, que falta está haciendo en un país como el nuestro donde el habla castellana se ignora tanto por el extranjero que llega a esta tierra de promesas y esperanzas como por el argentino de raza que la ha olvidado a fuerza de despreciar lo propio por lo extraño.

¡Cuánto ganaría la pureza de nuestra lengua si nos dedicáramos con ahincado empeño a corregir las construcciones bárbaras que echan a volar nuestros niños no bien abren la boca para expresar un deseo o un pensamiento! ¡Cuál no sería el resultado al cabo de cinco o seis años consecutivos de labor intensa e inteligente si desde que el niño concurre por primera vez al aula se le constriñera a usar las palabras con propiedad, a pronunciarlas sin pereza, a asimilar giros de estirpe castellana y a recordar modismos creados por el genio de la lengua! Mientras no nos convenzamos de que es inútil exigir que escriba bien quien muy mal habla, muy poco o nada habremos de conseguir en esta materia.

Constancia es lo que necesitamos para que nuestros alumnos aprendan definitivamente cuanto pretendemos enseñar. Recordar continuamente la noción impartida; es el único medio que poseemos para que ella arraigue en la mente infantil. Dos o tres clases sobre un asunto, desarrolladas sistemáticamente, tienen muy escaso valor si no continuamos la enseñanza con una ejercitación intermitente que debe realizarse cada vez que se nos brinde la ocasión.

Volvamos, pues, con una nueva clase sobre el empleo de la d a impartir nociones no conocidas y a refrescar las que ya han sido enseñadas.

Dictemos un trozo que interese y no despreciemos las oportunidades que se nos ofrezcan para prevenir errores. En todas las clases de dictado hay algo que enseñar y todas nos procurarán materia más que suficiente para ampliar conocimientos y para desterrar equivocaciones.

Hermosa respuesta

—Traedme el prisionero y comunicad a los soldados que estén alerta. Decidles que la fuga del preso puede ponernos a merced del adversario.

Salieron los guardias y pronto volvieron con el cautivo. Era un joven vigoroso y simpático. Admiraba la tranquilidad de su espíritu.

—Pasad, dijo el jefe. Quitadle las esposas y dejadnos solos.

Cuando el general estuvo frente al preso agregó:

—Me dirá Ud. toda la verdad. Le advierto que si me engaña le espera un mal fin. No admitiré una sola mentira.

—Señor — respondió el soldado — mis padres y mis maestros me enseñaron a no mentir; pero si digo la verdad traicionaré a mi patria. Puede Ud. ordenar que me fusilen, pues no hablaré.

El trozo, como se ve, se presta para realizar un atrayente ejercicio de lectura expresiva, pues se ha compuesto con la intención de que después de dictado sea leído por una buena parte de los alumnos.

Ejercicio N° 20. — La m antes de la b.

Como este tema viene tratándose desde primer grado inferior es posible que esté bien dominado; sin embargo, deben efectuarse algunos ejercicios con el objeto de averiguar quiénes presentan todavía fallas a este respecto.

Corresponde anotar en la pizarra algunos primitivos que lleven m antes de b y pedir a los escolares que hallen los derivados y los escriban no bien se indiquen. Hágase lo que pedimos con los siguientes términos:

Sombrero: sombreroillo, sombrerero, sombrería, sombreroete, sombreroazo, sombreroito.

Cambio: cambista, cambiador, cambiante, cambiado, cambiable, cambio y algunas personas de distintos tiempos y modos del verbo cambiar.

Hombre: hombrón, hombro, hombreote, hombrecito, hombrecillo, hombrezuelo, hombría.

La limpieza

La limpieza no tiene por exclusivo objeto hacernos más agradables a los ojos de los demás. Bueno es que nuestra presencia no moleste al prójimo, pero es necesario además, que el aseo responda a la necesidad de tener la superficie de nuestro cuerpo libre de todo aquello que pudiera dañarlo.

Recordad cuán complicadas son las funciones que la piel desempeña. Por la infinidad de pequeñísimas aberturas que presenta, se exhala el sudor, y esa trasudación es tan indispensable que de ella depende en gran parte nuestra salud. Esto implica la necesidad de librarse a menudo del polvo, de la grasa y demás suciedades que impiden la libre transpiración cutánea, para lo cual el mejor procedimiento es lavarse con agua clara, ayudada con un poco de buen jabón. Las cremas cosméticas y afeites que con nombres más o menos atractivos expenden los perfumistas para embardunar la cara, son todos, sin excepción, perjudiciales; constituyen, por lo menos, una suciedad, obturan los poros de la piel, la envenenan y resecan lentamente a causa de las sustancias minerales que contienen no obstante las seguridades que en contrario dan los fabricantes, y, por fin, no sirven para comunicar la belleza que se pretende, pues a la legua se descubre el engaño.

La limpieza personal ha de ser diaria, sobre todo la

de la cara y las manos expuestas al polvo y al contacto de objetos poco limpios. Por la mañana antes del desayuno, tocar agua fría no perjudica, sino que, por el contrario, es un medio de vigorizar la piel y hacerla menos sensible a la acción de la temperatura. La mañana, es pues, la mejor hora para lavarse. Sin perjuicio de proceder a una limpieza cuidadosa o cualquier hora que sea precisa. Es una excelente costumbre lavarse las manos antes de comer, para que con el pan y otros alimentos que se tocan con los dedos no se lleven a la boca los numerosos gérmenes que sin cesar se depositan sobre éstos.

Los cabellos han de peinarse diariamente, para que no se enmarañen ni sirvan de guarida a los piojos que fácilmente se apoderan de las cabezas descuidadas. Estos parásitos que se reproducen de una manera pasmosa, deben exterminarse a toda costa si alguna vez aparecen; buenas fricciones de alcohol o de lociones alcohólicas dan cuenta de ellos, para lo cual hay que procurar que el líquido no gotee hacia los ojos, y sobre todo operar lejos de luces encendidas que podrían inflamar los cabellos.

Tan importante como la limpieza de la piel es la de los vestidos. Estos deben cepillarse fuera de las habitaciones para que el viento se lleve el polvo y éste no se deposite otra vez sobre las personas y los muebles; el barro de la calle en particular ha de cepillarse en

sitio aireado, pues contiene un gran número de microbios infecciosos.

La limpieza de la casa ha de ser cuidadosa y se ha de hacer siempre con las ventanas abiertas. Limpiar no es remover el polvo, sino recogerlo o echarlo. Por esto, la limpieza que se practica con trapos húmedos, aserrín mojado, etc., es preferible a la limpieza en seco, y siempre más sana.

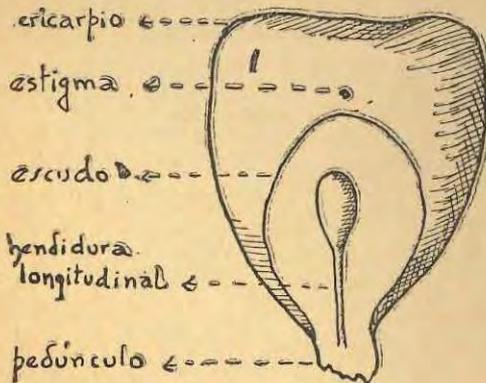
La sanguijuela

Este gusano habita las aguas dulces, y como indica su coloración (obscura, pseudo verdosa), se instala preferentemente en el fondo. Su alimentación consiste en jugos animales, los cuales chupa con la ventosa existente en el extremo anterior del cuerpo, en cuyo fondo se abre la boca, que es triangular. Otra ventosa en el extremo posterior le sirve para fijarse sobre los objetos y las víctimas. Perfora la piel de estas con las tres mandíbulas que posee, absorbe rápidamente tan gran cantidad de sangre, que, llenándose todo el tubo digestivo, se dilata deformemente el cuerpo y queda el animal harto largo tiempo (aplicación a la medicina). Las sanguijuelas adultas abren cavidades en las márgenes de las charcas y acequias donde viven, y depositan en ellos varios huevos metidos en una cáscara mucosa endurecida.

Cuarto Grado

El maíz

El grano de maíz no representa en realidad una semilla, sino un fruto (cariopse, grano) cuyas paredes (pericarpio) se unen íntimamente a la verdadera semilla que ha perdido por su parte sus envolturas o tegumentos.

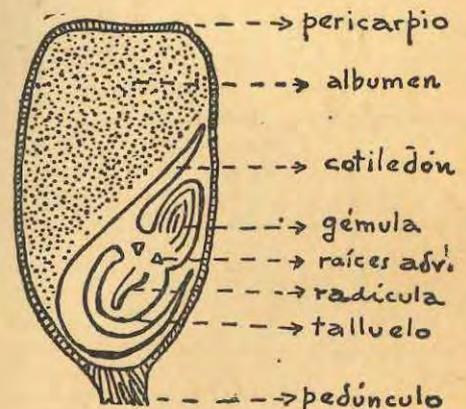


Grano de maíz visto de frente.

Observando el grano de maíz sucesivamente por sus dos caras laterales anchas, se nota entre ellas una gran diferencia. Mientras una es uniforme, la otra presenta una gran mancha blanca o escudo en el que se nota una leve depresión o hendidura longitudinal.

Haciendo un corte longitudinal que pase por la susodicha hendidura se observa la constitución interna del grano. Existe una envoltura exterior o pericarpio, una masa amarillenta o albumen que representa la reserva nutritiva y en el ángulo inferior del lado del escudo, una formación blanca. Esta es el embrión o

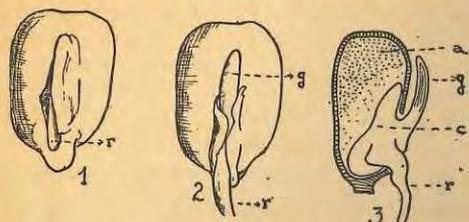
germen, parte vital o nuevo ser que espera condiciones favorables para despertar a la vida activa. En el embrión que visto por transparencia determina la mancha blanca o escudo, se distinguen varias regiones. Adosado a lo largo del albumen y siguiendo la curva del grano en la parte inferior existe un cotiledón (por esta razón es el maíz una planta monocotiledónica) cuya función es asimilar el albumen que lo rodea y alimentar al resto del embrión con el que se comunica al nivel de su parte media. La parte superior se diferencia en una yema o gémula formada por pequeñas



Grano de maíz seccionado longitudinalmente. La región blanca corresponde al embrión. (Esquemático).

hojitas plegadas; la parte inferior es el talluelo que encierra en este caso a la raicilla o radícula. Con un lente de aumento pueden observarse cerca de la base de las gémulas pequeñas formaciones cónicas que representan futuras raíces adventicias.

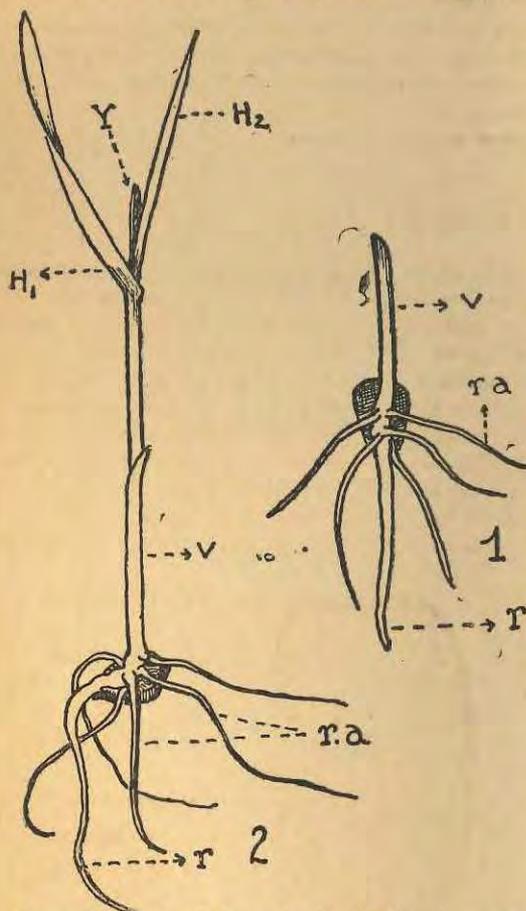
Haciendo uso de cualquiera de los germinadores conocidos se ponen a germinar unos cuantos granos. A poco que la temperatura sea favorable (10 grados término medio) germinarán rápidamente y con toda facilidad. Como los granos son fáciles de procurarse



Primeras manifestaciones de la germinación de un grano de maíz; g: gémula; r: radícula; c: cotiledón; a: albumen. La figura 3 representa una sección longitudinal del grano representado en 2.

en cualquier época y no por muy pequeños, es uno de los más indicados para los experimentos escolares.

La radícula perforando el talluelo y el escudo, sale al exterior en forma de prolongación blanca y cónica



Fases más avanzadas de la germinación. H1 H2: primera y segunda hoja respectivamente; Y: yema de crecimiento; r: radícula; r. a: raíces adventicias; v: vaina cónica y resistente que le permite abrirse paso a través de la tierra.

que se dirige hacia abajo al par que no tardan en aparecer más flexibles y delgadas, las raíces adventicias. La gémula, siguiendo una dirección diametralmente opuesta se alarga en una punta cónica y resistente que le facilita su paso a través de la tierra.

Cuando esta vaina alcanza 3 ó 4 cm. detiene su crecimiento y salen al exterior del estuche en que estaban

encerradas las primeras hojas verdes. Las raíces adventicias, abundan en gran número, de modo de dar al conjunto una aspecto de cabellera (raíz fasciculada o fibrosa).

El resto del grano queda adherido a la planta durante largo tiempo. Durante la germinación se observará que el albumen en contacto con el cotiledón se presenta mucho más blando que el que está en contacto con el pericarpio. Es que dicha porción comienza a ser digerida por el embrión que se nutre. Al final, digerido el albumen, sólo queda la cáscara vacía que se destruye.

Observaciones:

- a) Obsérvese en qué forma sale el brote y cómo se abre paso a través de la tierra.
- b) En el germinador los granos no ocupan la misma posición. Observe hacia dónde se dirige siempre la radícula y hacia dónde la gémula.
- c) Observe el largo de las raíces en granos que germinaron sobre papel secante muy húmedo o en germinadores de tipo vertical cuyo fondo se tuvo humedecido constantemente.
- d) Indique en qué regiones del país se siembra maíz y en qué época tiene lugar.

Sal común

Composición: La sal común es cloruro de sodio, es decir, la combinación de un elemento químico gaseoso, el cloro, con el metal sodio.

Propiedades: La sal común se cristaliza en cubos, pero cuando hacemos cristalizar una disolución evaporándola, los cristales no están bien conformados, a causa de la rapidez del crecimiento, y semejan pirámides tetragonales de caras escalonadas.

Los cristales de sal común se exfolian perfectamente según las caras del cubo, como le ocurre también a la galena.

La sal común tiene brillo vítreo, es transparente e incolora y la interposición de otras sustancias puede comunicarle opacidad y variado color.

Es el cuerpo que con mayor facilidad deja pasar el calor a través de su masa (diatermancia).

Se disuelve muy fácilmente en el agua, tanto fría como caliente y tiene sabor marcadamente salado. La sal común pura permanece completamente en contacto con el aire; pero cuando contiene cloruro de magnesio absorbe la humedad atmosférica, y el agua fluye por su masa disolviéndola.

Yacimiento: La sal común se presenta en la naturaleza en grandes depósitos, al nivel del suelo o subterráneos, alternando con capas de otros minerales y de arcillas, como resultado de la evaporación y sedimentación de lagos y mares desaparecidos.

El suelo de las estepas y desiertos se halla cubierto en algunos países de florescencia de sal común y lo mismo ocurre en la proximidad de ciertos lagos.

Estos y algunos manantiales depositan sal común. Bien sabido es que el agua del mar contiene sal en bastante proporción (4,5 por 100).

En los cráteres de los volcanes y en las grietas de las lavas cristaliza, por condensación de vapores, la cal común.

Importantes depósitos sedimentarios de sal común existen en Stassfurt (Prusia) y Wieliczka (Hungria).

En España tenemos la gigantesca formación de Cardone (Barcelona) en una montaña de casi 100 m. de altura e incalculable profundidad subterránea. En esta zona de sal blanca y pura, se practica actualmente la explotación. La sal externa presenta variadas coloraciones y fuerte plegamiento.

Aplicaciones: El uso que más inmediatamente conocemos de la sal común es el culinario. Emplear la sal en calidad de condimento, para sazonar los manjares, no es exigencia del gusto, sino verdadera necesidad fisiológica. Nuestro organismo, y el de muchos animales, no puede vivir sin la ingestión frecuente de sal común: la sangre tiene composición salina semejante al agua del mar; las lágrimas, el sudor, y otros líquidos orgánicos contienen cloruro sódico.

Desde muy antiguo se conoce la propiedad antipútrida y conservadora que tiene la sal. De aquí el que muchas substancias alimenticias se "curen" y preparen con este cuerpo (carne, quesos, pescados).

Además de ser conservador, la sal tiene propiedades curtiertes, de suerte que por su doble papel se emplea en las tenerías.

La sal, en cantidad excesiva, es venenosa para vegetales (sembrar de sal un terreno es condenarlo a la esterilidad); pero añadida al suelo en dosis prudencial, favorece el aprovechamiento de las substancias nutritivas y el crecimiento de las raíces.

Con la sal se preparan numerosos compuestos químicos, jabones, aceites, grasas, materias colorantes, etc.

La sal tiene otras muchas aplicaciones industriales. Modernamente se tallan lentes y prismas de sal destinados a estudios ópticos.

En algunos países de Africa, muy alejados de las costas y poco civilizados, la sal en barritas o tabletas sirve de moneda.

La sal que para todas estas aplicaciones se consume, procede de las minas o canteras, como las de Cardona (sal gema), de los manantiales salados (sal de agua) o del mar (sal de espuma).

Para extraer la sal en estos dos últimos casos, se distribuye el agua en grandes balsas de mucha superficie y escasa profundidad, donde se evapora lentamente, lo cual exige un clima benigno.

Cuando estas circunstancias no concurren suele seguirse otro procedimiento, el cual consiste en elevar el agua, mediante bombas, a unas cubetas de fondo perforado finamente, por debajo de los cuales se dispone un montón de ramaje. Así dividida la disolución en numerosas gotitas, cae ya muy evaporada, es decir, concentrada, a la cubeta inferior.

Reconocimiento: La sal posee sabor bien conocido de todos. Decrepita en el tubo cerrado.

Cloro. Si a una piedra de borax que contenga cobre se le añade un poco de sal común, la llama del soplete se tiñe de azul.

Sodio. La sal común da color amarillo puro y brillante a una llama no luminosa (alcohol, mechero, керонён, de gas).

Alhajas - Brillantes

IMPORTACION

EUGENIO LICANDRO

Belgrano 2833
Buenos Aires

Unión Telef. 45,
Loria 4608

Artículos

Finos - Joyas



AL MAGISTERIO SE LE CONCEDEN CRÉDITOS A

SOLA FIRMA

PIDA UNA SOLICITUD

POR TELÉFONO

Higiene de los alimentos

Los alimentos, como sabéis, son materiales de recambio para nuestro organismo; basta recordarlo para comprender que elegirlos convenientemente es asunto de importancia.

La alimentación ha de ser variada, de manera que en conjunto contenga todas las substancias químicas de que nuestro cuerpo necesita para reponer sus pérdidas. Hay alimentos completos, como el pan de trigo, como la leche, que bastan por sí solos para nuestra nutrición. Con leche sola o con pan moreno y agua se puede vivir. En cambio, hay alimentos a los cuales falta alguna o algunas de las substancias de que nuestro cuerpo se compone, y estos han de mezclarse siempre con otros que los completan. .

Para conservar vuestra salud y alimentaros cumplidamente vuestras madres podrían ofreceros pocos guisados mejores que esa excelente sopa de que casi todos protestáis, y que es, como os habrán dicho muchas veces, y con mucha razón, lo mejor para el cuerpo y para la casa. Entre la sopa y el cocido contienen, con lo mejor de la carne que ha servido para preparar el caldo, gran cantidad de fécula y de gluten, substancias que juntas forman un alimento completo. Las carnes y pescados frescos y bien cocidos, los huevos, las féculas y legumbres, las verduras hervidas, son excelentes alimentos si se varían con frecuencia. Las frutas bien sazadas y limpias o mondadas, son el mejor de los postres.

Hay que recelar, en cambio, de las carnes crudas o mal cocidas, que pueden contener huevos o larvas de gusanos parásitos, o gérmenes vivos de diferentes microbios; de las que saben o huelen a pasado, podridas por cocidas que estén, pues los microbios de la putrefacción elaboran unos venenos terribles, las toxinas, que no se destruyen aún cuando se someta la carne o el pescado podrido a una cocción prolongada; de las plantas, y sobre todo, de los hongos, cuya especie no se conozca con toda seguridad, porque las hay sumamente venenosas; de las ensaladas y hortalizas crudas procedentes de huertos desconocidos, los cuales pueden haber sido abonados con deyecciones de enfermos de cólera, con fiebre tifoidea y de otras enfermedades intestinales, así como los alimentos que sea preciso tragar con huesecillos, cáscaras en otros cuerpos duros, que a veces se estacionan en el apéndice vermiforme del intestino grueso y causan una enfermedad gravísima, la apendicitis.

Las bebidas merecen tanta atención, por lo menos, como los alimentos sólidos. El agua es la más barata, la mejor y la más sana de todas ellas, pero no hay que olvidar que a veces lleva muchas impurezas, y que en tiempo de epidemia propaga a veces ella sola la enfermedad, sobre todo si es agua de río. Cuando no se tenga seguridad de que un agua está libre de microbios, se debe filtrar, para lo cual hay excelentes filtros de porcelana (filtros Chamberland) de poros sumamente finos, que detienen los microbios y sus gérmenes. Pero lo más práctico en este caso es beber el agua hervida, disimulando si acaso el mal sabor de ésta con alguna planta aromática; no hay microbio que resista en el agua una temperatura de 100 grados. En las ciudades donde los municipios cuidan debidamente de la higiene pública, toda el agua destinada al consumo pasa por enormes filtros antes de penetrar en las cañerías; las precauciones que antes os he dicho son

entonces sólo necesarias en el caso de epidemias muy graves, cuyo origen pueda atribuirse al agua potable.

Las demás bebidas son difícilmente recomendables. El vino, la sidra y la cerveza no dañan si se beben en pequeñas cantidades, aún cuando, contra lo que muchos afirman, no comunican vigor a las personas, como no sea a los ancianos, enfermos y convalecientes. Su abuso produce de momento la embriaguez o borrachera, y si se convierte en vicio, acaba por causar una enfermedad, el alcoholismo, de funestos resultados para el bebedor y para su descendencia. El aguardiente y los licores, que contienen alcohol en proporción mucho mayor que el vino, son siempre perjudiciales para la salud y algunos, como el ajeno, son tan nocivos, que a ellos se atribuye la degeneración y la ruina de familias enteras.

Higiene de la digestión: Gran cosa es que los alimentos sean escogidos y sanos, pero es necesario también comerlos higiénicamente, es decir, en condiciones de que se haga bien su digestión. La cantidad de alimentos ha de ser proporcionada a nuestra edad, y sobre todo, a nuestro apetito y a nuestras necesidades. El gloton que come más de lo que debe, perjudica su salud tanto como el infeliz que anda escaso de alimentos.

Para una buena digestión, es preciso que los diferentes jugos que en el tubo digestivo se segregan puedan obrar debidamente sobre los alimentos, y, por consiguiente, los sólidos han de ser ingeridos antes que la bebida, que diluye el jugo gástrico y lo debilita. Dad, pues, las gracias por las veces que os han prohibido beber antes de la comida, a pesar de vuestras protestas y de vuestra sed. En cuanto a los brebajes alcohólicos que se expenden con el nombre de aperitivos, ni abren el apetito ni hacen otra cosa que preparar el estómago para una digestión lenta y laboriosa.

Los alimentos sólidos han de masticarse bien y no tragarlos de un bocado como hacen las gallinas y otros animales cuyo estómago está dispuesto para ello. Por efecto de la masticación, no sólo se trituran los alimentos haciéndose más asequibles a la acción del jugo gástrico, sino que se mezclan con la saliva, la cual empieza a producir en ellos un principio de digestión, sobre todo transformando las féculas en azúcar, que es fácilmente absorbible.

La digestión estomacal, al menos durante la primera hora, no ha de coincidir, por poco que se pueda, con ningún trabajo rudo, y mucho menos con ocupaciones que nos obliguen a estar en posturas que compriman el estómago. Durante esta digestión es también necesario abstenerse de bebidas frías, y sobre todo bañarse, el faltar a esta regla ha sido causa de peligrosas indigestiones, y hasta de accidentes mortales. .

Como no sea adoptar las medidas de prudencia que os he expuesto, poco podemos hacer por nuestra parte para que la digestión se lleve a buen término. El funcionamiento del aparato digestivo depende de una serie de movimientos involuntarios de las vísceras, de los cuales ni siquiera nos damos cuenta.

Como regla invariable, conviene evacuar por lo menos una vez al día y a ser posible a hora fija. Los que no siguen este precepto acaban por padecer de estreñimiento crónico, de jaqueca, mareos y otras afecciones molestas. En ciertas ocasiones el mal aumenta de punto, produciéndose en el intestino fermentaciones que degeneran en enfermedades muy serias.

Quinto Grado

La tenia del buey y del hombre

Huevo y embrión. — El gusano adulto vive en el intestino delgado del hombre. Los huevos salen con los excrementos y fácilmente llegan con los pastos al estómago del buey, en donde por disolver el jugo gástrico la cáscara, queda libre el embrión. Pasa al intestino, atraviesa la pared y es transportado a otra región del cuerpo.

Cisticerco. — Al llegar al nuevo órgano, el embrión se transforma en una vejiga, de cuya pared se destaca hacia el interior una prolongación hueca. En tal estado se denomina **cisticerco**. Comiendo carne de buey infectada o incompletamente cocida, llegan los cisticercos a nuestro tubo digestivo y en él alcanzan el estado adulto.

Tenia. — La vejiga del cisticerco desaparece digerida por nuestro estómago, y la prolongación interna, hueca, va emergiendo como si se volviese a su posición natural un dedo de guante vuelto del revés. Pasa al intestino y se fija en él mediante las cuatro ventosas que lleva en el extremo. Esta región se llama **cabeza**. En la base se inicia un surco circular, que sin herir la pared, separa un **anillo**, el cual, sigue por ello, en comunicación con la cabeza. Entre ésta y el anillo se destacan sucesivamente otros, constituyendo el conjunto una cadena cistiforme de anillos que llega a medir 10 m. de longitud y se denomina **tenia**. Los últimos anillos que fueron los primeramente formados, al llegar a cierta edad (**madurez**) se desprenden, salen con los excrementos, mueren en seguida, y al descomponerse dejan en libertad los huevos que contenían (unos ocho mil en cada uno). Por cada anillo "**maduro**" desprendido, forma la cabeza otro en su base.

La tenia produce en el cuerpo del hombre toda serie de molestias y perturbaciones de la salud, por lo que debe ser cuidadosamente evitada su ingestión. **Procúrese, ante todo, no comer carne de buey de cocción o asado deficiente.**

Es necesario precaverse de la adquisición de otras tenias: el cisticerco de unas vive en el cerdo; el de otras en varios peces (sollo, barbo, etc.).

El perro padece asimismo tenias peligrosísimas, cuyos cisticercos pasan por el carnero, produciéndole la "**modorra**", y por otros animales domésticos y el hombre, desarrollándose como vejigas del tamaño de una cabeza humana. ¡**No permitas, jamás, que el perro te lama las manos o la cara!**

Caracteres comunes: Los gusanos son animales alargados y sin extremidades articuladas.

Plantas

La siembra. — Las operaciones de que hasta aquí os he hablado no han hecho más que preparar el terreno para el cultivo. Ya véis que sólo para esta preparación el agricultor que cuida de su finca tiene no poco que hacer. En recompensa, el terreno bien horizontal, abonado, sin piedras, malas hierbas ni raíces viejas, es un excelente tablero, que podría cubrirse de abundantes cosechas por poco que se le cuide.

Llegada la época conveniente, se procede a **sembrarlo**. Antes es necesario todavía labrar la tierra, es decir, removerla y hacerla esponjosa, a fin de que el aire y el agua penetren en ella y las raíces de las nuevas plantas se desarrollen sin dificultad. En las grandes extensiones de terrenos, esta labor se hace con el **arado**, del cual tiran caballerías o bueyes. Si el terreno es pequeño, se cava con la pala o azada.

Para la siembra conviene utilizar semillas escogidas; si los productos de la cosecha anterior no fueron superiores, el labrador no debe empeñarse en utilizar sus propias semillas, sino que ha de comprar otras mejores a vendedores de reconocida probidad. Este gasto le será siempre recompensado al llegar la época de las cosechas.

Para los cereales la siembra se verifica en otoño. Con objeto de que los pájaros y las hormigas no devoren la semilla, inmediatamente después de la siembra se pasa por el campo una **grada**, o artefacto armado de púas de hierro, que entierran el grano, el cual, introducido en el suelo, tarda muy pocos días en germinar.

En las grandes haciendas, sobre todo si están for-

MULTICOPISTA VELOCITER

UN APARATO SENCILLO Y DE POCO PRECIO
QUE NO DEBE FALTAR A NINGUN MAESTRO

Llamamos la atención de los docentes sobre la utilidad que reporta el uso del multcopista en la escuela. Posiblemente son muchos los maestros que no lo conocen y, por tal motivo, no han podido formarse una idea clara de sus innumerables ventajas.

Es aplicable en las clases de todas las asignaturas: cuestionarios, series de ejercicios aritméticos, geométricos y gramaticales; mapas mudos, gráficos, etc. Para la "escuela activa" el multcopista es **indispensable** por el uso que de él se hace en la preparación de los "tests pedagógicos".

MULTICOPISTA
VELOCITER
EL MAS COMPLETO

PRECIO \$ 9,80 LA CAJA

(Provista de tinta y de papel especiales. Todo presentado en una sólida caja de madera).

MAYOR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

Haga sus pedidos a VELOCITER & Cia.

PEDRO GOYENA 671

madras por planicies de mucha extensión, como en algunos países de América, la siembra se hace a máquina por medio de sembradoras. El trabajo es así mucho más rápido y uniforme.

La siembra de hortalizas y de hierbas de algún tamaño requiere un poco más de cuidado. Lo más común es entonces disponer el campo de manera que se pueda regar con facilidad, dejando al efecto unos surcos por los cuales podrá hacerse pasar el agua. Entre surco y surco quedan unos caballones donde se van sembrando las semillas de dos en dos o de tres en tres, en agujeros que se abren por medio de un plantador de hierro o madera. Algunas hortalizas de semilla muy diminuta se siembran en semilleros, donde nacen un gran número formando un plantel espeso (perejil, tomate, tabaco, etc.); cuando las plantas han echado ya un par de hojuelas, se trasplantan al huerto.

Hay hortalizas provistas de bulbos o tubérculos subterráneos que se producen por medio de bulbos (dientes) que al poco tiempo se convierten en cabezas; las patatas se siembran a pedazos, de cada uno de los cuales salen brotes, más o menos según el número de ojos que en el pedazo se dejaron.

Recolección de los cereales. — Llegada la época de la madurez, en verano, se siegan los cereales. Esta operación la hacen a mano los segadores por medio de la hoz o de la guadaña, cortando los tallos convertidos en paja, al ras del suelo. Las raíces y la parte de paja que queda en la tierra después de la siega forman el **rastrojo**, el cual quedará enterrado en las próximas labores, constituyendo los abonos.

Con las mieses segadas se forman haces y gavillas, mientras se espera la primera ocasión propicia para la trilla o separación del grano de la paja. Esta trilla se hace en la era, azotando los cereales o haciéndolos pisar por caballerías. Al retirar la paja, queda en el suelo el grano mezclado con piedras y cascabillo, del cual se le separa aventándolo, ya sea a mano, valiéndose de una criba, en días de mucho viento, ya por medio de aventadoras mecánicas.

La trilla y el aventado pueden hacerse a un tiempo con grandes máquinas trilladoras cuando la cantidad de cereales de que se dispone es muy considerable.

La rotación de las cosechas. — Así como no todos los animales tienen el mismo género de alimentación, tampoco todas las plantas consumen las mismas sustancias de las contenidas en el suelo.

Algunos, como las habas y el trébol, sólo absorben del terreno las sustancias más precisas, tomando de la atmósfera las restantes. Si se las entierra al final de la cosecha, no sólo no resulta perjudicada la tierra, sino mejorada a consecuencia de dicho cultivo. Por esto al trébol y a las habas se las llama **plantas mejorantes**. Otras plantas en cambio, son **esquilmanes**, que dejan la tierra exhausta, y en precisión de ser abonada de nuevo.

Los agricultores que disponen de poco abono y quieren sacar buen partido de su tierra siembran en ella alternativamente plantas mejorantes y plantas esquilmanes o bien plantas que sucesivamente vayan consumiendo los diversos componentes del abono de que se disponga. A esta alternancia se llama **rotación de las cosechas**.

Física. — El sonido

Velocidad del sonido. — Las ondas que se producen en una palangana de agua no se propagan instantáneamente, sino de una manera progresiva. De la misma manera, las ondas sonoras no se propagan instantáneamente por el aire sino que avanzan progresivamente con una velocidad de 340 m. por segundo. Esta es la causa por la cual oímos el ruido de los golpes, disparos, etc., ocurridos a distancia, algún tiempo después de visto el fenómeno.

Así cuando se percibe una tormenta lejana podemos saber a qué distancia se hallan las nubes tempestuosas con sólo contar los segundos que se tarda en oír un trueno después que se ha visto el relámpago correspondiente. Basta multiplicar los segundos por 340 para tener dicha distancia en metros o dividirlos por 3 para tenerla en kilómetros.

Reflexión del sonido; ecos: Las ondas sonoras al propagarse por el aire o por otro medio cualquiera pueden reflejarse, es decir, volver hacia atrás si tocan con un obstáculo. Este fenómeno es muy parecido al que acontece cuando la caída de una piedra produce ondas en la superficie de un estanque; estas ondas al llegar a los bordes se reflejan y marchan hacia atrás como si provinieran de un punto situado al otro lado del pretil.

Cuando el sonido se refleja en una pared o un acantilado situado a distancia, se oye después, desde el mismo lugar en que aquél se ha producido, un **eco**, o sea una repetición del sonido, como si este fuera contestado por una persona situada detrás de la pared. Para que el eco se produzca es necesario que la pared sea algo grande, que dé exactamente frente al espectador y que su distancia sea por lo menos de 25 a 30 metros, pues si es menor, el eco vuelve tan de prisa que se confunde con el sonido principal.

Resonadores: Un cuerpo no capaz de emitir un sonido determinado, se pone en vibración por **simpatía sonora** cuando otro cuerpo cercano **A** produce el mismo sonido. Esta **simpatía** es sencillamente debida a que el aire, transmitiendo el sonido de **A** pone a **B** en vibración. El cuerpo **B** es entonces un **resonador** del sonido de **A**. Los resonadores pueden ser de muchas clases. A veces un cristal de una ventana retiembla cuando en el piano se toca una nota determinada: el cristal es entonces un **resonador** de aquella nota. Más comúnmente sirven de resonadores, recipientes llenos de aire; cada uno de ellos según su forma y tamaño, responde a una nota particular. Una copa, un rollo de cartón o papel fuerte, un caracol vacío aplicados al oído, suenan con una nota que es peculiar a cada uno de ellos y es producida por **simpatía sonora** como reproducción o refuerzo de alguno de los infinitos ruidos que se producen constantemente a nuestro alrededor.

Basta alterar algún detalle del resonador para que su nota cambie: así, si el rollo de cartón que antes aplicábamos al oído lo cerramos por el extremo opuesto, resonará con otra nota: la **octava grave** de la anterior.

Sexto Grado

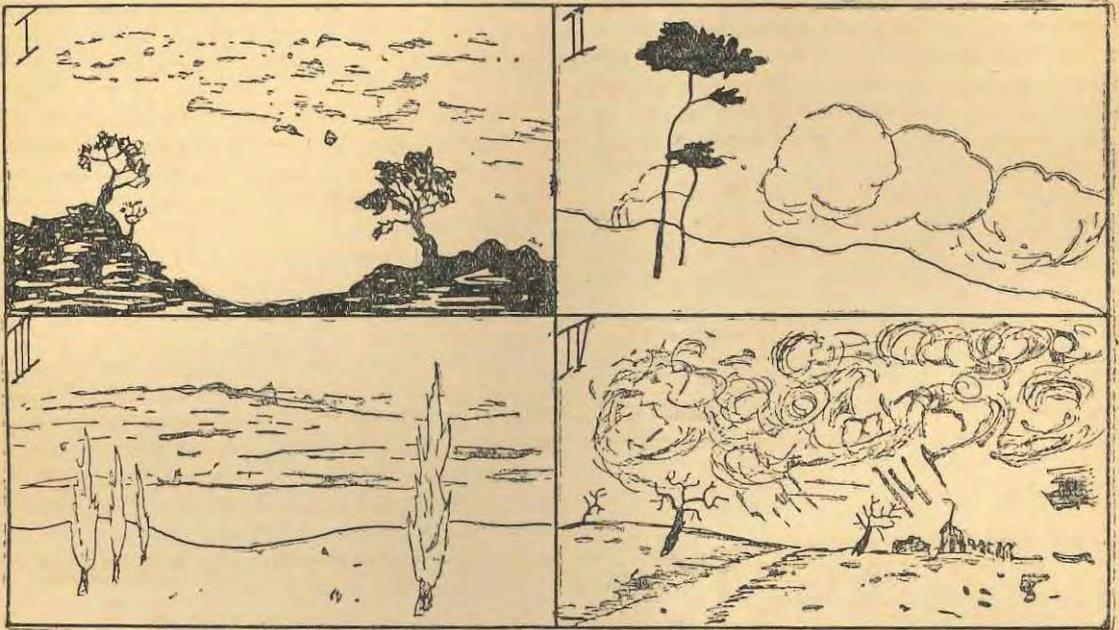
Haga trabajar a sus niños

37. — **Ebullición del agua. Evaporación:** Caliente agua en un tubo de ensayo hasta que hierva. Observe atentamente todos los fenómenos que se van produciendo. Lo primero que notará será el escape de pequeñas burbujas. Se deberán, a no dudarlo, al escape de algún gas disuelto en el agua. ¿Sabe usted cuál es? Claro está que si el agua no contuviera aire en disolución, la vida de los peces sería imposible, y nos haría daño a nosotros cuando la bebiéramos.

Si se tiene a mano un termómetro capaz de marcar

guna vez? Piense que ver y observar son cosas distintas. ¿Qué puede decirnos de la altura a que se encuentran las nubes? ¿Es, efectivamente, muy variable? En algunos casos, el color con que se nos presentan, nos puede guiar para deducir la altura a que se encuentran. Esas nubes blancas, pequeñas, que vuelan sobre un cielo diáfano son las más elevadas; en cambio las otras pesadas, de color oscuro, amenazadoras, se encuentran mucho más bajas. Pero las hay también a ras del suelo constituyendo la niebla o neblina.

Las nubes, según su forma, han recibido nombres diversos:



Trabajo número 38

cien grados de temperatura, verifique la que alcanza el agua en el momento de hervir. El agua pura hierve a esa temperatura, pero cuando contiene sales en disolución alcanza mayor número de grados. Recuerde las observaciones que hizo al estudiar la forma cómo se calienta el agua; de ellas podrá deducir la causa de ese movimiento desordenado que se observa en la superficie de la que ahora hierve. ¿Puede usted explicar a qué se deben los borbollones que sacuden el tubo de ensayo? Esos saltos del agua en la superficie libre del recipiente que la contiene, se llaman borbollones o borbotones, y la acción de hervir a borbollones o a borbotones se dice borbollar o borbotar, de modo que el agua borbolla o borbotota. ¿Podría ahora explicar si es justo decir de individuo, que habla a borbollones o a borbotones? ¿Cómo hablará la persona que merezca tal calificación?

¿Puede usted decirnos qué es ese "humo" que se escapa del tubo de ensayo? ¿A dónde va a parar el vapor de agua? Efectivamente, la atmósfera contiene vapor de agua, es lo que llamamos humedad del aire, y que es indispensable en cierta medida para que el aire sea respirable.

38. — Cuando ese vapor de agua se reúne en grandes masas, forma las nubes. ¿Las ha observado usted al-

Cirros (I), que son esas nubes blancas y ligeras, en forma de barbas de pluma o filamentos de lana cardada, que se presentan en las regiones superiores de la atmósfera.

Cúmulos (II), nubes propias del verano, con apariencia de grandes montañas blancas con bordes brillantes.

Estratos (III), son las que se presentan en forma de fajas en el horizonte.

Nimbos (IV), capa de nubes formada por cúmulos confundidos en tal forma que presentan un aspecto casi uniforme; son de color gris y ordinariamente se precipitan en lluvia.

Procure dibujar las que se le muestren en un día cualquiera y clasificarlas según los grupos que aquí se indican. Tenga en cuenta que ordinariamente estas formas están combinadas.

39. — ¿Puede usted decirnos de dónde sale tanto vapor de agua como para formar las nubes? Enumere todos los lugares de donde a usted le parezca posible la obtención de vapor de agua, y no se quede corto, pues toda la naturaleza, los mares, los ríos, los campos, los vegetales, los animales, todo lo que contenga agua, cede una parte de ella a la atmósfera. Pero tomemos nada más que los grandes depósitos: ¿hervien, acaso, las aguas de los mares, lagos o ríos, para que

pueda escaparse de ellos el vapor del agua? Y siendo, como es cierto, que no hierven, ¿podría usted explicarnos cómo sale el vapor del agua? Le será fácil darse cuenta del fenómeno teniendo en cuenta lo que hemos observado en varias ocasiones sobre el fenómeno de disolución de sustancias en el agua: la sal — o la sustancia soluble que sea — se extiende con regularidad a toda la masa de líquido. Pues bien, la atmósfera “disuelve” agua, y la toma de donde la encuentra. Este pasarse del agua a la atmósfera se llama evaporación: el agua se evapora. ¿Puede usted explicar por qué se seca la ropa que se tiende después de lavada? ¿Por qué se seca lo que la lluvia moja, o el patio, o las escaleras de mármol o las veredas que se mojan para lavarlas?

Volvamos a la disolución de sustancias en el agua. Vimos que llega un momento en que el agua no se disuelve más, en que está saturada. ¿Cómo estaría la atmósfera en esos días húmedos, en esos días en que oímos decir en nuestras casas que el tiempo no seca nada? Pues bien, esa gran cantidad de agua que el aire toma de la tierra, agrupada en grandes masas, constituye las nubes.

Pero el aire, como el agua, necesita de cierto calor para aumentar su poder disolvente, y existe estrecha relación entre la temperatura del aire y la cantidad de agua que absorbe. En verano la evaporación del agua es mucho mayor.

Mójese la mano con agua, y déjela secar espontáneamente. ¿Qué observa? ¿A qué se debe ese descenso de temperatura? Mójese ahora la mano con un poco de alcohol puro. ¿Observa el mismo fenómeno? ¿Lo observa con igual intensidad? Repita por tercera vez

el experimento, pero emplee ahora éter sulfúrico. ¿Cómo es ahora la variación de la temperatura de la región mojada? Si pudiera conseguir usted un tubo de cloruro de etilo, y se echara un poco en la mano, la impresión de frialdad sería mucho mayor. Es que estos líquidos se evaporan a cual con más rapidez y el último lo hace instantáneamente. ¿A qué se debe esa impresión de frío que experimenta usted al salir del baño cuando su cuerpo todavía está húmedo? De acuerdo con estos antecedentes, ¿podría usted explicarnos por qué las regiones secas son más frescas que las húmedas? ¿Por qué, en verano, es más agradable el clima en las sierras cordobesas, por ejemplo, que en las ciudades del litoral, siendo que la temperatura allá es más elevada?

Fuera de las grandes masas de vapor de agua que constituyen las nubes, ¿podemos distinguir a simple vista su presencia en el aire? ¿A qué se debe esa bruma vibrátil que empaña la atmósfera de nuestro litoral en las siestas de verano y que es tan notable en el campo? ¿Por qué alcanza la vista a percibir cosas que están a gran distancia en las regiones secas del interior, y es tan limitada en las húmedas del litoral? Si Vd. tiene oportunidad, verifique esa afirmación. ¿Por qué en ciertos días y a ciertas horas alcanza nuestra vista a mayor distancia que en otros días o momentos? ¿A qué se debe esa bruma azul que desde gran distancia se nota sobre los bosques o sobre el lecho de ríos, mares, lagunas, etc.?

¿De dónde saca la sal el agua que la humedece y la disuelve dentro del salero? Esta propiedad de la sal se llama deliquesencia. Se dice que la sal es deliquescente. Consulte la palabra en el diccionario.



LA REINA
TAPICERIA
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
BME. MITRE ESQ. SUIPACHA

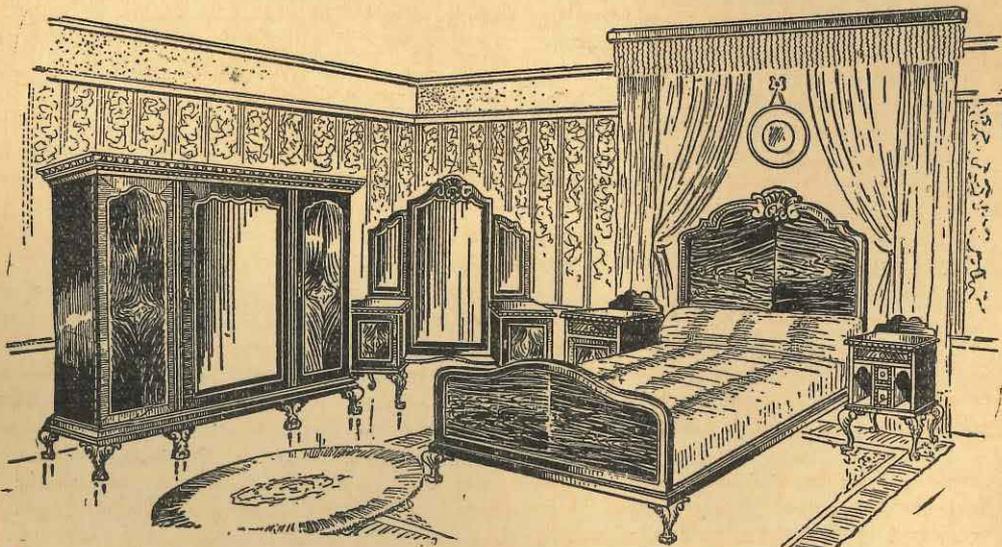


SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20 MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.
 EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educacion, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Cuentos y Otras Lecturas

EN LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA

UN fresco amanecer primaveral húmedo de rocío. Ni una nube en el cielo. Sólo, hacia el Oriente, en el espacio donde surgirá el sol, pequeñas nubecillas grises anunciadoras del alba, palidecen y se extinguen minuto por minuto. Toda la extensión de la estepa parece, hasta perderse de vista, cubierta con polvo de oro impalpable. En la hierba, los gruesos diamantes de rocío tiemblan y se encienden con luces multicolores. La estepa se esmalta alegremente de flores: campanillas azules, margaritas blancas, clavelinas rojas.

Rompiendo brutalmente la calma de esa aurora, el silbato de las seis suena en la mina Gololobov. El segundo equipo debe bajar en seguida. Cerca de doscientos hombres están agrupados en el patio, entre inmensos montones brillantes de carbón.

Después de haber recibido su lámpara, el minero pasa a una habitación donde el jefe apuntador toma nota de su nombre en el libro diario, mientras dos ayudantes registran minuciosamente su ropa y calzado para asegurarse que no lleva fósforos ni pedernal.

Entonces el minero penetra en una larga y ancha galería cubierta, hecha sobre el filón principal. Allí el relevo se apresura. En la abertura cuadrada que conduce al fondo de la mina, se mueven dos plataformas de hierro suspendidas de fuertes cadenas que resbalan sobre dos roldanas dispuestas en lo alto. Mientras una sube la otra baja a una profundidad de trescientos metros.

La plataforma parece haber salido milagrosamente de la tierra, cargada de vagonetas llenas de carbón. En un abrir y cerrar de ojos los obreros retiran las vagonetas de las plataformas, las ponen sobre los rieles y las empujan hacia el patio de la mina. La plataforma vacía se llena en seguida de mineros.

Se transmite una señal convenida, la plataforma se estremece, y de golpe, con un ruido espantoso desaparece bajo tierra; pasa un minuto, luego otro y otro, se oye el crujir de la máquina, el resbalar de la cadena y otra plataforma llena, no de carbón, sino de obreros negros, mojados y temblando de frío surge de la tierra como impulsada por una fuerza misteriosa, invisible, formidable. Y el cambio de personas y de carbón continúa rápido, uniforme.

El pequeño Vaska Lomakine, el Chato, como le llaman los mineros, está de pie, cerca de la abertura del pozo principal, mirando, con la boca entreabierta, el abismo que arrojaba de sus entrañas, constantemente hombres y carbón. Vaska es un muchacho de doce años de edad, con ingenuos ojos azules y pequeña nariz. Debe bajar a la mina, pero como los de su equipo no están aún reunidos, aguarda.

Hacía pocos meses que Vaska había llegado de su lejana aldea. No podía aún habituarse a los usos y costumbres de los mineros, al trabajo de la mina,

demasiado complicado para su razón, muy pobre aún en impresiones. Sin que se diera cuenta la mina se le aparecía como un mundo sobrenatural, poblado de fuerzas monstruosas. En aquel mundo, la criatura más enigmática que era, sin duda el mecánico. Vaska lo miraba a través de la pared de cristal que separa la sala de máquinas: estaba allí sentado, barbudo, hosco, con su traje de cuero grasiento, anteojos y un cigarro en la boca.

¿Quién era aquel hombre? ¿Era en realidad un hombre? Sin moverse, sin abandonar el cigarro, apretaba un botón y en seguida la máquina, hasta entonces inmóvil se ponía en marcha... ¡Qué milagro! Luego apretaba otro botón, tiraba de una pequeña barra de acero y en seguida todo se inmovilizaba.

—¡Tal vez sea un brujo! — pensó, no sin espanto, Vaska.

Otro hombre impenetrable dotado de extraordinario poder era el jefe apuntador, Pablo Nikoforovich, dueño soberano de aquel imperio ciego, húmedo y terrible, donde brillaban de vez en cuando los puntos rojos de las linternas. El daba las órdenes para abrir nuevas galerías y aplicar las maderas. Era guapo, pero poco comunicativo. Su fuerza física era legendaria entre los mineros y revoltosos, como Bonkhalo y Vanka, el Griego, quienes no hablaban de él sino con todo respeto.

—¡Vamos, Chato, sube! — dijo una voz ruda.

Vaska se estremeció y saltó a la plataforma en donde su equipo iba ubicándose. Propiamente dicho había dos jefes: el tío Cartilago y Vanka, el Griego. Cerca de ellos trabajaba en la mina y cerca de ellos desempeñaba en sus momentos de libertad numerosas obligaciones domésticas, la principal de las cuales era ir a la taberna a comprar aguardiente.

Por extraño que parezca, Vanka, el Griego, demostraba a Vaska cierto afecto. Se traducía evidentemente de un modo rudo, grosero, pero existía. Así, por ejemplo, el Griego había instalado al muchacho en el sitio mejor de la galería baja sin tener en cuenta las protestas del tío Cartilago a quien el lugar le correspondía por derecho. Y cuando un día uno de los mineros quiso arrebatarse a Vaska algunas monedas de cobre, el Griego defendió al niño.

—¡Déjale en paz! — dijo tranquilamente, pero acompañando sus palabras con una mirada tan persuasiva que el otro se alejó sin decir nada.

La plataforma se hundía con rapidez y pronto se hallaron en una profunda obscuridad. Luego se detuvo bruscamente, habían llegado.

Cada vez que Vaska se veía bajo tierra sentía una extraña angustia. El aire era pesado, húmedo y frío. Seguía paso a paso al tío Cartilago y a Vanka,

el Griego. Sus lámparas arrojaban sobre las paredes manchas de un amarillo claro.

Todas las tradiciones misteriosas y sangrientas de la mina surgieron involuntariamente en la memoria de Vaska. Aquí un desprendimiento había aplastado a cuatro hombres. Tres cuerpos se hallaron solamente y decía que el alma del cuarto minero erraba y gemía por la galería número 5. Otro minero se había extraviado en una galería que conocía perfectamente y lo habían encontrado a los tres días loco.

Tenían que recorrer más de un kilómetro hasta llegar al sitio del trabajo. A veces la galería era tan baja que los mineros tenían que agacharse. El aire se hacía cada vez más pesado. Al fin llegaron al filón. Allí había que arrancar el carbón acostándose. El tío Cartílago y Vanka se desnudaron hasta la cintura y comenzaron a trabajar.

Mudo, reconcentrado, el Griego, fatigado aún por los excesos de los días de holgorio, hundía el pico en el carbón. Vaska había llenado la carretilla por dos veces y fué a vaciarla a la galería principal en donde se hacía un solo montón de todo el carbón extraído de las galerías laterales.

Cuando volvió por segunda vez, Vaska, oyó una especie de estertor, cual si hubiesen estrangulado a alguien. Se detuvo temeroso, pero la voz del tío Cartílago, lo llamó imperiosamente.

—¿Por qué te detienes, perro?... ¡Ven en seguida!

Vanka, el Griego, se debatía en el suelo atacado de horribles convulsiones. Su rostro estaba lívido y sus labios cubiertos de espuma. Era una espantosa crisis epiléptica.

—¡Vaya una historia! — exclamaba el viejo. — Espera, Vaska, voy a pedir auxilio.

—¿Pero qué quiere usted que haga yo aquí solo? — respondió el muchacho temblando.

—Te digo que te quedes — replicó rabiosamente el tío Cartílago. Se puso la blusa y echó a correr por la galería.

¿Cuánto tiempo permaneció Vaska en un rincón presa de supersticioso terror, mientras Vanka se agitaba en espantosas convulsiones? No hubiera podido decirlo.

Poco a poco los movimientos de el Griego se hicieron menos frecuentes y quedó inmóvil.

—¡Se habrá muerto? — murmuró. Levántate... Iremos a la enfermería... ¡Vanka!

En una galería próxima se oyeron pasos precipitados.

—¡Ya vuelven! ¡Gracias a Dios!

Un minero desconocido aclaró con su lámpara la galería baja.

—¿Quién está ahí? — gritó con voz alterada e imperativa. — Suban en seguida!...

—¡Yo no sé lo que ha pasado a Vanka, el Griego, — respondió el muchacho. — Está como muerto...

El minero se acercó.

—¡Eh! ¡Vanka! ¡Arriba! — exclamó sacudiéndolo rudamente. — Hay un derrumbamiento en la galería número 3... ¿Me oyes, Vanka?

El Griego dejó oír un sonido pero no abrió los ojos.

—No puedo perder tiempo con un borracho — dijo el minero impaciente. Despiértate en seguida, porque es seguro que habrá aquí otro desprendimiento y seréis aplastados.

Su cabeza desapareció en la abertura de la galería y al cabo de algunos instantes se extinguió el rumor de sus pasos.

Vaska se dió cuenta en seguida de la espantosa situación. ¡Los millares de toneladas suspendidos sobre su cabeza iban a desplomarse de un momento a otro sin que pudier pedir socorro!

Desesperado, se arrojó sobre el minero gritando con todas sus fuerzas.

—¡Vanka! ¡Vanka!

Su fino oído percibía a través de los muros el ruido de pasos. Todos los obreros del relevo se precipitaban hacia la salida poseídos del mismo terror.

Por un momento la idea de abandonar al Griego, de huir sin volver la cabeza se apoderó de Vaska; pero le detuvo instantáneamente un sentimiento inexplicable, y llorando movió fuertemente los brazos del Griego, frotó vigorosamente sus piernas.

El minero no daba señales de vida.

Las miradas de Vaska cayeron sobre la carretilla y una idea atravesó su mente.

Con terribles esfuerzos arrastró el pesado cuerpo y lo puso sobre la carretilla, con las piernas colgando. Luego la hizo rodar fuera de la galería baja. Todas estaban vacías; a lo lejos se oía el paso presuroso de los retardados. Vaska se apuró, haciendo esfuerzos imposibles para mantener el equilibrio. Sus brazos delgados ya no soportaban el peso: le faltaba la respiración, latíanle las sienes y círculos de fuego giraban ante sus ojos.

¡Si le fuera posible detenerse, descansar un poco!

Pero la muerte lo seguía de cerca y sentía en sus espaldas el roce helado de sus negras alas.

¡Dios sea loado!... Ahí está la última vuelta. A lo lejos centellean las luces rojas de las antorchas que iluminan el montecargas. Los hombres se amontonan sobre la plataforma.

¡Pronto! ¡Pronto!... ¡Un último y desesperado esfuerzo!... Pero ¿qué es eso? La plataforma se eleva lentamente... Desaparece...

—¡Deteneos!... ¡Deteneos!...

Un grito ronco sale de la reseca garganta de Vaska. Los círculos de fuego que brillaban ante sus ojos se funden en una llama monstruosa y luego todo se hunde con un ruido ensordecedor.

.....

Vaska vuelve en sí al aire libre. Le han extendido sobre una manta y le rodean una cantidad de personas. Un señor grueso le frota las sienes. El director Charles también está a su lado acechando el despertar de Vaska y con voz temblorosa murmura:

—¡Muy bien, muchacho valiente!

Vaska no comprende esas palabras; pero ha tenido tiempo de ver en las últimas filas, el rostro pálido y ansioso de Vanka, el Griego. Y la mirada que cambian hombre y niño los une para toda la vida.

LAS GAVIOTAS

NO le tire, no le tire!... ¡Oh, demonio! ¡Mire cómo va! ¿Qué quiere hacer?

La gaviota se sostenía sobre el agua, agitada por una marejada incipiente, con un ala destrozada, salpicando de sangre las espumas. En un instante la vimos aparecer y desaparecer sobre el lomo de una ola, después flotó cansada, con el pecho cándido a flor de las ondas y las alas abiertas en forma de cruz, y parecía que hubiera dejado ya de moverse.

Entonces salté a una barca que se balanceaba amarrada a un escollo, la desaté, empuñé los remos y me acerqué al animal herido.

—Yo no quiero que le suceda nada... pero a veces ¿quién sabe? ¡Basta! Mire, usted no sería capaz de rematarla... Tienen la vida dura las gaviotas, ¿sabe?... Pero yo sí, porque tengo más corazón que usted.

Quedé como entontecido.

—Bueno, pero ¿qué hay bajo esa cantinela enigmática? Explíquese de una vez, y buenas noches.

Santiago me miró con sus pupilas claras y tranquilamente comenzó:

—Era yo muy joven entonces, y cuando mi hermano tenía necesidad de una ayuda a bordo, iba yo con él y hacía los viajes de aquí a Liorna, Portoferraco hasta Génova, por la costa, a Civitavechia y a Cerdeña... He estado también en Túnez... Una vez el capitán del puesto, de la isla de Elba me dijo: “Te regalo un barril de vino excelente de mis viñas si me traes cuatro gaviotas vivas”.

“—¿Cuatro gaviotas vivas?”

“—Sí, ¿qué de particular tiene? No pretendo que las pesques con anzuelo o que me traigas heridas y troncadas gaviotas viejas que se dejan morir de hambre apenas se les encierra; quiero cuatro gaviotas de nido, para tirarles pescaditos y migajas de pan para que se diviertan en casa.

“—Si es así — respondí — se puede hacer. El capitán d'Alberti (usted le habrá oído nombrar, es el que hizo el mismo viaje de Colón en un pequeño “yacht”) tiene una gaviota que va a su mano a picotearle los pescados y he podido enterarme dónde puedo procurarme dos o tres de ellas. Déjeme hacer; está bien para un barril de vino.

“Y con un apretón de manos nos separamos.

“—En cuanto vayas a Civitavechia, avísame, porque al retorno tengo necesidad de detenerme en Giannutri — dije a mi hermano.

“—¡Ah, vamos! — respondió éste (perdió la vida en el naufragio de la “Columba” contra los arrecifes de la isla de Pouza, una noche en que el cielo se puso negro como la pez y la niebla no dejó ver la posición del faro) —. ¡Quién lo puede, piensa en la caza!

“—¿Qué caza?”

“—¿Es que no quieres detenerte en Giannutri para tirar a los gazapos? Pues esa especie de eremita que duerme en las grutas romanas no quiere que se dispare ni un solo tiro y dice que la isla pertenece a uno que le ha hecho a él guardián y no entiende de razones, y después quiere el hurón...

“—¿Pero qué hurón de Egipto? Yo te digo que si al retorno de Civitavechia tocamos en Giannutri,

yo, sin tanto fatiga, te hago beber un vino excelentísimo, como para abrazarse llorando.

“Mi pobre hermano, hombre bueno y recto, un capitán de barca que Giglio y Santo Stefano enviaban a Follonica la ventura de haberlo dado al mundo, tenía una debilidad: le gustaba el vino de manera tal, que por un vaso de ese “ansónico” de color de rosa, cuando iba a la isla del Giglio, tenía el cuajo de llegarse hasta Castello y dejaba a la “Columbia” que se balanceara en el puerto porque a él no se le ocurría ni aun en la noche regresar a bordo. Bien; pues como iba diciendo, apenas le menté el vino de Elba a mi pobre hermano, le brillaron los ojos y se le encendieron las mejillas y me prometió todo cuanto yo quisiese.

“—Bueno — añadí a modo de conclusión — el asunto hay que hacerlo inmediatamente, porque de lo contrario “ad kalendas grecas”.

“Así que, entre ir a cargar ladrillos a Liorna o llevar atún salado a Civitavechia, mi hermano escogió este segundo viaje, que fué suave como el aceite, aunque lento como la lluvia de otoño. A la vuelta, por el contrario, un vientecillo que hinchaba la vela maestra nos llevó con tanto garbo por medio del Argentario, que por la madrugada, antes del alba, ya divisamos los montículos de la isla de Giannutri a dos pasos de nosotros.

“Tocamos en la cala maestra y allí, dejando a mi hermano y tres hombres, cogí a los dos pequeños de la tripulación y me encaramé con un rollo de cuerdas por la escollera.

“Vuelta por aquí, vuelta por allá, destroncándonos los pies sobre el granito y resbalando por aquellas formas curiosas excavadas en grutas, en bloques, en agujeros, en túneles, en estatuas, en monstruos por los golpes del mar, no lograba ver lo que buscaba.

“A cada paso, algún pájaro marino escapaba entre chillidos y gran batir de alas de los meandros, o un gallináceo nos rondaba desde lejos, dando saltos a vuelo sobre el agua, que comenzaba a picarse; pero de gaviotas, ni el rastro.

“Finalmente, desde el fondo de la escollera hasta donde me descolgué, atando la cuerda a un saliente del granito, decidí llegar a un islote destacado del bloque de la isla grande, islote formado por un sólo escollo, pero apuntalado en la base por numerosos peñascos cubiertos de algas y líquenes, y con una pequeña planicie en la cúspide verdeante de hierbeillas salobres y de brezos parduscos.

“Y en la parte opuesta, entre otros dos macizos de piedra que debieron ser uno solo dividido de aquel modo por algún cataclismo, encontré en dos nidos seis huevos de gaviota, dobles de grandes que un huevo común y completamente jaspeados, como pintados, y cuatro gaviotas recién nacidas.

“Llamé; los muchachos vinieron a reunirse conmigo, como simios, y yo, por ir más de prisa, formé la cadena y, colgándome del saliente al que me había atado por los muslos como a un caballo, bajé al chico más fuerte, el cual, a su vez, bajó al otro. Este recogió los huevos con los nidos, las gaviotas

y cuanto allí había, me lo mandó todo en la birreta y le hizamos.

“Con la cuerda que había dejado atada a la otra escollera, el retorno se hacía fácil y, en efecto, en menos que yo lo cuento, saltando de pico en pico, descalzos como diablos, retornábamos al barco, del cual, a poco, se nos apareció allá al fondo el palo con la banderita triangular que ondeaba a impulsos del siroco.

“Al mismo tiempo, un grito ronco ¡pero qué grito!, un bramido desgarrador, como de algún herido de muerte, rompió el silencio penoso de la mañana cenicienta, y sobre nuestras cabezas, con las garras extendidas como cuando van a posarse sobre algo, apareció una gaviota enorme. ¡La hembra! Después, otro grito respondió al primero y apareció también el macho, y tras él otra hembra y otro macho; en breve tuvimos sobre la cabeza a cuatro gaviotas que volaban en círculo a nuestro alrededor, descendiendo hasta tocar con las alas nuestras birretas y gritando de modo tan terrible, como yo no he oído nunca.

“De súbito apareció mi hermano que, subido a la punta de la cala más próxima al lugar donde había fondeado, nos llamaba desesperadamente con las manos en la boca.

“Nosotros nos ingeniábamos lo mejor que podíamos, pero entre el mal camino y el miedo de romper los huevos, no lo hacíamos tan presto, y así, cuando llegábamos, el mar había cambiado completamente de aspecto. El Siroco se había vuelto fortísimo. Comprendí entonces las prisas de mi hermano; le apremiaba zarpar para refugiarse en el puerto de Giglio, en donde podía esperar los días que fuesen a que el tiempo mejorase. Y así lo hicimos.

“Pero apenas estuvimos en pleno Argentario, ocurrió que éste nos había preparado una de esas sorpresas en las que es maestro, mientras las cuatro gaviotas seguían volando en círculo amenazadoramente, contándose a grandes gritos el inhumano robo que se había cometido en su daño. Y a cada grito de los pajarracos, en medio de los cuales balanceaba desesperadamente el palo mayor de la “Columbia”, en cuya punta el marinero Demé se esforzaba febrilmente en recoger la vela, respondía un aliento profundo del mar que se hinchaba por el viento y a cada paso salía en carrera loca y de corrientes completamente ocultas por una cimera de espumas.

“El remordimiento me atemorizó el corazón. Me parecía que el haber robado los hijos nonnatos a los

hijos de la tempestad, debía atraer sobre mi cabeza el más atroz castigo.

“Veía a mi hermano, que jamás en la vida perdió la calma, mirarme consternado; después la “Columbia” se inclinó de una banda con gran ruido y un silbido de todas las maromas; una oleada barrió la cubierta, seguida de un bramido desesperado del viento, y Demé, que bajaba por el palo, fué arrojado al mar.

“Un minuto después atado como estaba al timón, impotente para moverme, para socorrerle, para decirle nada, entre el crujiir de toda la nave, que parecía romperse, le volví a ver atado a un cable milagrosamente agarrado al vuelo e intentando subir por la popa.

“El barco seguía bamboleándose y rodando sobre las olas como azotado por las miriadas de diablos de la borrasca; se vió pasar la isla de Giglio como una aparición, con sus cumbres coronadas de nubes, y de pronto, el palo erujó como una pajilla y cayó sobre el puente sin aplastar a ninguno.

“El grito de las gaviotas se había hecho más ronco y más rabioso y más vertiginoso su vuelo, y el barco huía a través de las olas enormes, de suerte que el timón, por la furia de los bandazos, apenas podía gobernarle, y las olas se sucedían sin interrupción, como si las cuatro malditas gaviotas que nos perseguían, agrupándose en torno a nuestra arboladura gimiente, las llamasen para vengarlas.

“Cómo conseguimos coger la calma virando a sotavento, hacia Santo Stéfano, no lo sé.

“Las gaviotas, derrotadas, voltearon por última vez sobre nosotros, lanzando a una un grito ronco, que parecía un lamento, y se perdieron con las pechugas a flor de las espumas en las convulsiones del mar.

“Usted ha tenido la suerte de que la gaviota que ha matado estuviera sola; sinó al verla herida de aquel modo, hubieran acudido todas sus compañeras y ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido!... ¡No son bestias, créame, son seres humanos!”

—Cierto — respondí. — Su cuento me ha interesado prodigiosamente; ahora que me parece que las conclusiones son ligeramente exageradas...

Pero Santiago, que habéa visto cerca a la muerte, movió la cabeza.

FERNANDO PAOLIERI

VENGANZA

PASANDO a lo largo del camino, entre los talas espinosos y los ceibos encontré un almendro en flor, todo blanco, ¡todo blanco!

En el tronco joven una abejita fabricó su panal de perfumada miel silvestre y yo quise beberla.

Recogí un canto rodado que tenía en la entraña el secreto de los ríos y el cristal misterioso que fabrican los siglos, y sin piedad lo arrojé contra el árbol en flor...

Me estremeí.

El almendro lloró por mi torpeza.

Miles y miles de pétalos se desprendieron de los cálices azotados.

Sentí en los párpados, en los labios, en las mejillas, en el cuello y hasta en las manos inclementes una caricia suave y perfumada.

.....

Yo quiero ser como el almendro.

Si alguien arroja sobre la miel de mis días, un agravio, aunque sea de cristal, me vengaré con la seda perfumada de mi piadosa compasión.

CELINA BALÁN

De CARLOS ALBERTO SALUSTRI
(Trilussa)

POESIAS

USTED Y YO

Estamos separados por un abismo
como el día y la noche, de modo tal
que no puede haber nada más desigual,
pues todo es en nosotros antagonismo.

Usted pasea en auto por esnobismo
y se gasta en vestidos un dineral.
En cambio, yo que apenas si gano un real,
ando a pie y uso un traje que es siempre el mismo.

Usted es pelirrobia; yo pelioseuro.
Usted es blanca mate; yo negro puro.
Usted tiene lacayos y yo tengo amos.

A usted todos la alaban y a mí me apocan.
Si en verdad los extremos siempre se tocan,
¿por qué también nosotros no nos tocamos?

EL MAL COMPAÑERO

Un gato que se hacía el socialista
con el designio de llegar a empleado,
se estaba tramitando un pollo asado
en la cocina de un capitalista.

Otro gato, con lógica sectaria,
díjole desde el hueco de un postigo:
—Piensa que yo también, querido amigo,
pertenezco a la clase proletaria.

Bien sé, porque conozco nuestros fueros,
que si bajo, ese pollo que dispones
lo partirás conmigo en dos raciones
ya que por algo somos compañeros.

—¡Ah, no! — repuso el otro, sin pudor —.
Yo no divido nada con ninguno,
porque soy socialista en el ayuno
pero, comiendo, soy conservador.

CUESTION DE RAZAS

¿Y qué más da nacer en Ghetto o Roma,
o el profesar un dogma diferente?
¿Raza? ¿Sangre? ... ¿Prejuicios de la gente!
¿Que son interesados? ¿Buen axioma!

Para prestarse ayuda mutuamente,
todo el mundo se entiende y se desloma:
Hasta Lutero, junto con Mahoma,
protege a los cristianes del Oriente.

Isaac, el que me presta los doblones
al ochenta por ciento y prenda en mano,
es, en efecto, el rey de los ladrones.

Pero, en mi caso, yo te desafío
a que hagas una vida de cristiano
sin contar con la ayuda de un judío.

EL EDICTO

Cuentan que un día, — y la versión es cierta —
no pudo entrar un fraile al Paraíso
porque al llegar allí, leyó este aviso
fijado, en un cartel, sobre la puerta
con previsora táctica:

“Por orden de Dios padre omnipotente,
se permite el ingreso, solamente,
de aquellos curas que hayan puesto en práctica
la virtud, la templanza, y el amor
que predicó Jesús Nuestro Señor.

Todos los que hayan hecho lo contrario
pasarán, sin más trámite, al Infierno.

Firmado: El Padre Eterno.

San Pedro, Secretario.”

—¡Pobre de mí! ¡Estoy frito! —
se dijo el cura. —¡Sobre tantos males,
sólo faltaba este cartel bendito!
¿Pero quién diablos puede haberlo escrito?
De seguro, los anticlericales...

(Trad. de Ricardo del Campo)

MOTIVOS DE LA ESCUELA

I

EN el silencio relativo de la clase, mientras se oye el correr de la pluma y alguno que otro cuchicheo, una pequeña hambrienta devora a sus anchas un trozo tal vez no muy grande de pan.

Corto el recreo. El juego hace olvidar el hambre; el estudio, no; y la necesidad no satisfecha, es exigente.

Come, creyendo no ser vista, mas la descubre una compañera.

La delata...

No la oigo en seguida y cuando lo hago, la boquita libre del trozo de pan, formula rotundas negativas.

Resuelvo:

... ¿qué comía en la hora de clase?... Tal vez no; una niña tan buena no hará eso. Quizá se haya visto mal, movería la boca; a veces nos parece ver algo así... del otro modo...

Y mientras la culpable hace voto de contricción, propósito de mantenerse a la altura de la dignidad que la otorgan, formulo un voto de gratitud por mi maestra tolerante que — hoy lo comprendo — disimulaba mi falta y no me amargó nunca el pedazo de pan — ¡tan sabroso! — que comí en la hora de clase.

II

Lo he detenido un minuto en la hora del recreo, a este demonio en miniatura. Era preciso.

Me mira con ansiedad porque sabe que de mí depende su suerte.

Soy un árbitro. El carcelero que tiene la llave de la prisión. El destino. Puedo proporcionarle la inefable gloria de participar del recreo, del que le llegan ráfagas por la puerta abierta, ráfagas de aire fresco, impregnado de aromas, gritos, chillidos, nombres.

.....

—¿Pues no soy yo la que estaba castigada y me llamaba la voz del recreo?

—No, no soy. Eso fué hace tiempo ¡Qué triste estar en penitencia!

El recuerdo me hace tolerante y mientras devuelvo sus alas al travieso, siento que yo también he salido al recreo...

III

... érase que los chicos estaban aburridos de la coma decimal, de pesos y centavos, centímetros, decilitros, multiplicaciones, y fué que jugando al almacenero, a la tienda, a la juguetería, lo aprendieron todo.

... érase que los chicos odiaban la geografía, los ríos lejanos, las montañas desconocidas, y fué que construyendo montañas de tierra, creando ríos, aprendieron mucho.

...érase que un maestro empezó a enseñar en serio, y terminó por enseñar jugando...

ROSARIO E. CAMOGLI

TRAZOS BREVES

La Venda

Se le hablaba de la Belleza, y no la conocía. Negaba la Verdad y el Bien. Sólo conocía la fealdad, el mal y la calumnia; ésta su arma predilecta, levantaba negros castillos, creaba fantasmas indignos, arrojaba lodo y miseria...

Y tanto lodo arrojó a su alrededor, que, sin poder despertar de su inicua tarea, tenía construido un sólido pedestal, al que servía de estatua...

Pulir...

ATESORABA el Envidioso piedras de incalculable valor.

Teníaslas en gran cantidad, de tamaños insospechados.

Por mandato de la envidia, sufría privaciones, sacrificios, miserias físicas y morales para acrecentar su riqueza y alcanzar la medida del Vecino.

¡Qué no tendría aquél, si su casa era un solo chisporroteo de luces irrisadas, cambiantes, maravillosas, que cegaban con sus vividos resplandores!

Y fuése apoderando del Envidioso tal pasión, que dueño al cabo de los años de todas las piedras preciosas que producía la tierra, sólo quedábanle por conquistar las del Enemigo.

Acercábase entonces a él, cauteloso, satisfecho a la vez de poder contemplar de cerca la maravilla que durante tantos años fuera su obsesión, temeroso, presintiendo el peso de su inferioridad, cuando a la vista de las pocas que producían millares de inquietantes luces preguntóle:

—Di, ¿dónde guardas, a cuánto llega tu tesoro, que te habrá costado, como a mí, cruentos sacrificios, horrible desasosiego?

—No tengo tesoros, ni sé de sacrificios — fué la respuesta — a esto poco, lo único que poseo, siempre me dió placer el pulirlo...

ROSARIO E. CAMOGLI

Informaciones y Comentarios

Registro de Títulos y Posibles Exámenes

DESPUES de haber llenado las escuelas con profesores especiales de cuya idoneidad nadie se ocupó antes de designarlos, el presidente provisorio del Consejo acaba de disponer que: "Dentro del término de 60 días de la respectiva notificación, todos los maestros especiales, no confirmados, de las escuelas primarias, de nuevo tipo y de adultos, procederán a registrar en la dirección de personal del Consejo, por intermedio de las inspecciones respectivas, los títulos habilitantes para el desempeño de su cargo.

"A estos efectos, se considerarán títulos habilitantes los expedidos por instituciones nacionales de enseñanza y los que se declaren tales por el Consejo.

"Transecurrido el plazo acordado precedentemente, se procederá a someter a examen ante las comisiones "ad hoc" que se designarán oportunamente, a todos los docentes que no hayan registrado el título respectivo, procediéndose conforme a su resultado a separarlos o confirmarlos en sus puestos, sin derecho a reclamación alguna.

"Por intermedio del departamento de didáctica e higiene escolar se impartirán a las inspecciones generales respectivas, las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta resolución."

Las instrucciones a las que alude el último párrafo transcrito acaban de llegar a las escuelas. Conforme con ellas, los profesores especiales no confirmados aún deberán entregar a la dirección de las respectivas escuelas los títulos o diplomas habilitantes que posean,

los cuales serán remitidos a las Inspecciones Generales correspondientes para su estudio y la determinación ulterior acerca de su validez para la enseñanza de la especialidad que dictan sus dueños. Más adelante vendrá lo demás: confirmación o examen previo de los candidatos.

Como demostración acabada de la seriedad y honradez con que han estado subscribiéndose los nombramientos para esos cargos, la resolución y las medidas anteriores son elocuentes en demasía. Se concluye por donde se debió haber comenzado, ya que lo cuerdo y lo honesto habría sido averiguar la capacidad técnica de los nombrados previamente a su designación.

Ahora, como si quisiera advertirse a los interesados que no han de asustarse mucho por aquellas medidas y por la amenaza de cesantía que para algunos significa, las resoluciones tomadas son, cual se habrá observado, contradictorias y caóticas. Primero se ordena, en efecto, que los profesores afectados registren sus títulos en la Dirección de Personal y en plazo perentorio; luego, indicando el valor nulo de ese registro, se dispone la entrega de los diplomas a los directores de las escuelas para su elevación a las Inspecciones, las que dirán si sirven o no; y por fin, fijando plazos prudenciales — vale decir, remotos e imprecisos — se decidirá últimamente si hay o no exámenes para acreditar competencia. ¡Hermosa lección de moral administrativa la que se nos ofrece con todo eso, que no es lo único por lo demás!

Mutualidad Antituberculosa del Magisterio

EL Consejo Directivo de esta institución mutualista ha resuelto crear una comisión auxiliar de propaganda cuya finalidad primordial será difundir el conocimiento de la obra de previsión social realizada, explicar el alcance de los estatutos que la rigen y las modificaciones recientemente aprobadas y conseguir el apoyo decidido del magisterio para acentuar la acción de la mutualidad con el objetivo inmediato de llegar a la creación de un sanatorio de montaña.

Se estima necesario que el magisterio conozca acabadamente el esfuerzo que importa el próximo funcionamiento del sanatorio instalado en Merlo y denominado "Domingo F. Sarmiento".

En él podrán recibir la atención que merecen más de cien enfermos, quienes gozarán de los beneficios de una instalación que consulta todas las exigencias de la arquitectura sanitaria y de la ciencia médica.

La comisión auxiliar designada, que integran el doctor Alberto Zwanck, presidente; señora Manuela P. de Silvestrini y señor Angel E. Galimberti, vicepresidentes; señorita Teresa Galand y señor Ismael Drake,

secretarios, y los delegados ante la asamblea como vocales, se propone realizar en el presente mes de septiembre una serie de conferencias, en algunos locales de escuelas de esta capital, dedicadas al magisterio metropolitano y contando con la cooperación de las comisiones locales de la Mutualidad.

Se ha solicitado al H. Consejo Nacional de Educación el permiso correspondiente a fin de disponer de los locales mencionados y se ha resuelto la publicación mensual de un Boletín de informaciones, cuya lectura recomendamos desde ya a los maestros.

Algunos datos numéricos referentes a la M. A. del Magisterio:

Socios: 23.500.

Enfermos atendidos en los dispensarios desde su fundación hasta la fecha: 8.000. .

Durante los meses transcurridos del corriente año: 380.

Suma global de consignaciones pagadas: \$ 260.000.

Monto aproximado de cada ayuda mutua: \$ 2.000; lo que significa que han sido auxiliadas 130 familias.

Principales modificaciones al Estatuto social aprobadas por la asamblea de septiembre de 1929 y aceptadas por el decreto del P. E. en julio de 1930

Artículo 1º — Denominada Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, constitúyese una asociación mutualista con domicilio legal en la capital federal, compuesta por todo el magisterio primario de la República Argentina y demás empleados de las reparticiones que tengan atingencia con ellos y cuyos fines son los siguientes:

- a) Creación y sostenimiento de dispensarios, sanatorios, colonias de vacaciones y casas de reposo para prevenir y curar la tuberculosis entre sus asociados;
- b) Proporcionar asistencia médica, medicamentos, pasajes, hospedajes, hospitalización y pensión en climas de convalecencia establecido por los médicos sociales, a los socios afectados de tuberculosis y subsidio mensual de acuerdo con los artículos 3º y 5º;
- c) Difundir los conocimientos que puedan instruir sobre la naturaleza, higiene y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas, especialmente sobre la tuberculosis;
- d) Establecer la Ayuda Mutua entre sus asociados.

Art. 11. — En caso de fallecimiento de algún asociado, los consocios contribuirán con la cuota extraordinaria que se haya fijado en la asamblea ordinaria, la cual será entregada por el Consejo Directivo a la persona o personas designadas por el socio o en su defecto

a sus herederos legales. No habiendo consignación ni herederos legales, no se practicará el descuento de la cuota extraordinaria.

Art. nuevo. — Se considerarán adherentes a la Ayuda Mutua, todos los asociados que no hagan expresa manifestación en contrario.

Art. 12. — Podrán ser socios:

- a) Los maestros de escuelas primarias, nacionales, provinciales, municipales y particulares;
- b) Los empleados de las distintas reparticiones que tengan relación con el magisterio primario y los de la Mutualidad. Estos no podrán ingresar al servicio de la institución sin previa comprobación de su buena salud por el Cuerpo Médico Social;
- c) Los padres, cónyuges, hijos y hermanos de los socios a que se refieren los incisos a) y b).

Los socios de los inc. b) y c) no intervendrán en los actos eleccionarios de la Institución.

Art. 15. — Fijase la cuota social de 0.75 centavos mensuales, quedando facultado el Consejo Directivo para reglamentar su cobro.

Art. 19. — a) Las asambleas ordinarias se realizarán cada tres años, dentro de la primera quincena de diciembre en el día que determine el C. Directivo y en la ciudad sede de la Institución, a cuyo efecto se harán las citaciones del caso.

Art. 64. — Con todo superávit de ejercicio se formará un fondo especial destinado exclusivamente a la construcción, instalación y sostenimiento del sanatorio y casas de reposo en zonas climáticas.

El Material Activo en la Nueva Escuela

ENTRE los actos de mayor significación a que dió lugar la estada del doctor Ferrière en nuestro país, cúmpenos destacar al organizado por la editorial Estrada y que se desarrolló en el amplio salón de ventas y exposición permanente de material escolar de dicha casa, el sábado 23 de agosto ppdo.

Dicha organización comercial, cuya tradición de colaboración efectiva con la escuela nacional es harto notoria, y que ya había dado pasos hacia su transformación en centro de cultura coadyuvador en la obra general de la educación iniciando ciclos de conferencias didácticas a raíz de la bella muestra editorial que exhibió en la primera exposición nacional del libro argentino, invitó al ilustre educador suizo a visitar la exposición permanente de material escolar activo recientemente iniciada y que ya cuenta con varios equipos correspondientes a los nuevos sistemas educativos más conocidos.

Al mismo tiempo la dirección de dicho establecimiento pensó hacer llegar a los maestros la autorizada palabra del doctor Ferrière en torno al significado del material activo, material de desarrollo, etc., en la nueva escuela, y a la difusión de los sistemas creadores de dicho material.

El anuncio de la conferencia sobre "La práctica del material activo en la nueva escuela" despertó grandísimo interés entre los maestros. Hacía algunos años (desde las conferencias de la señora Clotilde Guillén de Rezzano) que no veíamos un concurso de docentes tan numeroso y calificado. Al decir calificado no nos

referimos (fácil es suponerlo) a ilustres figurones (los hay también en nuestro gremio), sino a aquellos maestros y directores conocidos por su espíritu inquieto y emprendedor, que vienen realizando obra consciente de renovación de las malas prácticas establecidas, o ponderación y ajuste de las buenas (que también las hay, y en abundancia, en nuestra escuela de hoy).

Creemos que dicho interés, que se puso de manifiesto, no sólo en el número considerable de asistentes (más de quinientas personas), sino también en los comentarios y discusiones a que dió lugar la exposición de puntos de vista del orador en los días subsiguientes, se debe a la importancia que el material educativo tiene en la escuela nueva. Si el material "ilustrativo" de lo que se ha dado en llamar la escuela tradicional ocupa un lugar prominente como "auxiliar" del maestro, el material de "desarrollo" (concepto que estableció la Montessori y que constituye la esencia misma del nuevo material en todos los sistemas activos) es un auxiliar del niño; es el medio de que se vale el educando para su autodesenvolvimiento, el instrumento de su crecimiento espiritual.

El problema del material interesa a los maestros porque está íntimamente ligado al de la técnica escolar; y el maestro, que no es ni tiene por qué ser un teórico, sino un realizador, trata siempre de hallar los medios para resolver este problema.

Hemos oído en estos últimos tiempos a algunos profesionales de la nueva educación despacharse despectivamente sobre la técnica del aula; pero los maestros saben bien que "l'école active ne suplantera l'école

actuelle que lors que les maitres auront a leur disposition une technique solide, pratique et efficace. (A. Chessex-L'educateur, año 1926, pág. 113)".

La exposición del doctor Ferrière versó sobre el material utilizado por las distintas escuelas y sistemas agrupadas bajo la genérica denominación de escuela activa. Itard, Seguin, Montessori, Decroly, Audemars, Lafendel, Agazzi, Alessandri y otros muchos nombres de creadores de material o juegos infantiles fueron ci-

tados por el ilustre maestro. Del material Asen, usado en la "Maison des petits" mostró los elementos principales. (Como ya dijimos, el doctor Ferrière tenía a su disposición equipos de diversos sistemas que forman parte de la exposición permanente de la casa Estrada).

Como complemento de la conferencia se proyectó una película mediante la cual la concurrencia pudo "ver" un día de la vida de los pequeños en uno de los tantos tipos de escuelas nuevas de Europa.

Plan y Programas de Educación Integral

POR resolución del presidente provisorio del Consejo Nacional — nótese bien: del presidente, no del cuerpo como corresponde legalmente — se ha dispuesto ensayar en la Escuela-instituto modelo de Educación Integral "el plan de estudios y los programas proyectados de acuerdo a la educación integral para regir en las escuelas comunes", plan y programas que se aprueban "transitoriamente" y que se ordenan ensayar allí al modo de experimentación. En la misma resolución se aprueba el régimen proyectado para el funcionamiento de la "escuela modelo Instituto de Educación Primaria Integral", escuela que, creada para "preparar" a los maestros especiales de las escuelas de Nuevo Tipo, se transforma ya, cuando apenas había concluido la inscripción de sus alumnos "normalistas", en establecimiento modelo de educación primaria y de reeducación de docentes, encargado, según podrá apreciarse al leer sus funciones, de la experimentación de los futuros programas para las escuelas comunes y de la formación de los maestros conforme con los principios de la "educación integral" o "nueva educación", a seguir la sinonimia que establece la resolución a la que aludimos.

Hasta tanto se conozcan los programas y el plan aprobados, los que se han ordenado imprimir no obstante el carácter "transitorio" de la aprobación, debemos conformarnos con conocer de ellos el extracto publicado en los diarios, del cual transcribimos las partes que siguen:

"La creación del Instituto de Educación Primaria Integral — expresa el autor de la resolución — ha respondido a la apremiante necesidad de reformar los planes y programas en vigor en las escuelas primarias de la Nación, en virtud de que los actuales programas no logran la triple finalidad de la ley 1420. A la escuela meramente informativa de hoy — añade luego —, corresponde oponer la escuela formativa, donde la educación se realice de manera armónica e integral, respetando la propia individualidad del alumno, pero capacitándolo para una inteligente orientación de su vida futura; los conocimientos no deben enseñarse separados sino englobados, y la preocupación de la escuela no debe ser disciplinar al niño en las distintas ciencias, sino hacerle comprender la vida en todos sus múltiples aspectos, aprovechando los temas de conocimiento para medir el grado de evolución en la formación integral de su personalidad".

Formula luego diversas consideraciones, para afirmar que la escuela debe formar generaciones que sean exponente del carácter y de la voluntad argentina, y continúa así:

"Para lograr estos principios básicos de la nueva educación es necesario, ante todo, modificar los programas de estudio y el régimen interno de la escuela; la obra iniciada está encuadrada en la ley 1420, pues los programas que han de implantarse contendrán el mínimo de educación común que la referida ley establece.

"Como la reforma — agrega — ha sido encarada con un criterio eminentemente científico, corresponde ensayar previamente las innovaciones en una escuela, y este ha sido el motivo que ha determinado la creación de la escuela modelo Instituto de Educación Primaria Integral.

"Una vez reformados los programas y el mecanismo total de la escuela, el éxito de la nueva educación dependerá, en gran parte, de la labor personal del magisterio; para ello ha sido menester crear, con carácter transitorio, cursos de formación y perfeccionamiento para los maestros de manualidades, y la finalidad del instituto se concreta en estos tres aspectos fundamentales:

"Escuela modelo de instrucción primaria, donde se experimentarán los nuevos programas y se ensayarán iniciativas relacionadas con el régimen interno de la escuela; curso de formación y perfeccionamiento para maestros normales de manualidades, y curso sobre la nueva orientación de la enseñanza para maestros de grado.

"La escuela modelo — dice luego — no es sino una escuela primaria a la cual concurren actualmente 700 alumnos, y donde dentro del mínimo de educación común se realiza una labor que no tiene precedentes en la historia de la educación del país: la experimentación de los programas. Estos han sido confeccionados hasta ahora "a priori", y ha preocupado más la naturaleza de los conocimientos y su distribución en el horario de clases que la naturaleza propia del niño y la finalidad de la educación."

Refiriéndose más adelante al curso de orientación sobre la nueva educación para directores y maestros de grado que ha de inaugurarse en breve, por considerarlo de capital importancia, expresa el presidente del Consejo:

"En él se tratará de proporcionar al maestro los conocimientos indispensables para que su trabajo se ajuste en lo sucesivo al espíritu de la reforma, proporcionándole disciplinas hoy ausentes en las escuelas normales de la República; dichos cursos estarán también a cargo de especialistas y comprenderán:

"Orientación y mecanismo de la escuela de formación integral. Psicología estructural del niño, manera

de educar el carácter, la voluntad y los sentimientos. Forma en que debe realizarse la enseñanza de cada conocimiento. Ubicación de la estética en la escuela primaria. Curso de seminario sobre historia y bibliografía de las nuevas orientaciones pedagógicas."

Quedamos, pues, enterados de una próxima y radical reforma de nuestro sistema actual de enseñanza, el

que está orientado dentro de las doctrinas de la nueva educación, según lo afirma su autor. Esperemos que esta vez acierte y que la realidad que se nos ofrezca esté de acuerdo con la expectativa que su anuncio nos ha provocado. Lo que de la pretendida reforma conocemos hasta aquí no nos permite agregar más consideraciones.

La Escuela del Jockey Club

ESTA hermosa escuela primaria, en la que reciben educación cerca de mil niños en forma totalmente gratuita, ha sido visitada por el doctor Ferrière. Después de recorrer y examinar detenidamente sus instalaciones como así las del Jardín de Infantes a ella anexo, el doctor Ferrière expresó sus vivas felicitaciones a las señoritas Irigoin, directoras del estableci-

miento modelo, dejando asentada en el libro su placentera impresión mediante las líneas que siguen:

"Adolfo Ferrière. Directeur adjoint du Bureau international d'Education de Genève, vient de visiter la plus belle école du monde, au point de vue matériel. Au point de vue spirituel, un mot s'impose: "Noblesse oblige! — Buenos Aires, 22 de agosto de 1930."

El Comité de Maestros sin Puesto

PROSIGUIENDO su campaña en pro de los normalistas desocupados, este Comité se ha dirigido al P. E. de la Nación para presentar a su estudio el memorial que transcribimos a continuación:

"Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen. — S/D.

"El Comité de Maestros sin Puesto, considerando:

"a) Que la existencia de más de 15.000 maestros normales nacionales sin puesto, indica un vicio administrativo en la organización educacional argentina;

"b) Que 15.000 era su número en el año 1928 según las estadísticas de este Comité. De las Escuelas Normales salieron en 1929, la cantidad de 3800 diplomados que suman con los anteriores 18.800. Deduciendo 4000 que consiguieron empleo en el mismo año, a causa de las excepcionales creaciones (siendo lo normal que se nombren 1700 maestros por año, porque ésta es la demanda del Consejo Nacional de Educación), tendremos 14.100 maestros esperando turno y planteando al Gobierno y a la sociedad el problema del proletariado en el magisterio;

"c) Que este proletariado intelectual aumenta anualmente en 3.800 maestros que agresan de las 86 Escuelas Normales que funcionan en el país, número inferior al real, pues no van anotados los promovidos en las numerosas escuelas normales incorporadas;

"d) Que la preparación de estos 14.000 maestros ha costado al Estado unos \$ 56.000.000 (a razón de \$ 4000 por cada maestro);

"e) Que este mal es un absurdo si se tiene en cuenta la existencia de más de 500.000 niños analfabetos en edad escolar que no concurren a la escuela por falta de asientos;

f) Que la creación de escuelas normales no ha obedecido, como por lógica debiera ser, a las necesidades de la Instrucción Pública, sino al número de postulantes cuyo aumento responde a causas que en los considerandos posteriores se anotan;

"g) Que la organización de la enseñanza secundaria y superior, por su carácter "intelectualista" y su marcado "profesionalismo" provoca el proletariado intelectual y el doctoralismo;

"h) Que esa organización intelectual trae consigo, además de un desequilibrio funcional, peligroso en una democracia, al encauzar la juventud que ha salido airoso en la escuela primaria (6,50 a 7 % de los inscriptos) hacia la Escuela Normal o la Universidad, a través de la enseñanza pre-universitaria y poco práctica de los Colegios Nacionales;

"i) Que todo ello contribuye, además de lo costoso de los estudios, a acentuar una división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, porque el trabajo es, o debe ser, aplicación inteligente y económica de las energías individuales, siendo necesaria la cultura en todas las ocupaciones y complemento de la vida misma;

"j) Que todo lo dicho anteriormente confirmase en los datos que nos proporciona la estadística; el 7 % de los alumnos inscriptos llega a 5º y 6º grado de la escuela primaria y de ese 7 %, menos de la mitad ingresan en las escuelas secundarias y especiales en la siguiente forma: sobre 10.000 estudiantes de ambos sexos, cerca de 3/4 lo hacen en las escuelas normales y colegios nacionales y el resto en las escuelas comerciales y de artes y oficios; de ellos una parte y más de un millar y medio termina sus estudios en colegios nacionales para ingresar luego en la Universidad;

"k) Que esas cifras, con ser pequeñas, son reveladoras de que una escasísima minoría recibe los beneficios de la educación en sus tres grados, nos indican la formación de un mal dentro del proletariado intelectual y la existencia de otros males;

"l) Que el 84 % de mujeres en las escuelas normales y el 89 % de varones en los colegios nacionales se explican, el uno por la poca atención que se ha dedicado a la educación de la mujer y a los prejuicios reinantes, con las consecuencias sociales que es fácil de colegir, y por la división unilateral de los estudios ya mencionados el otro;

"m) Que sin reforma que ponga fin a este estado de cosas, los males de nuestra enseñanza han de perpetuarse con mengua para la cultura argentina;

"n) Que la creación de varias escuelas en la capital y otras en territorios (medida que aplaude el comité)

no modifica esencialmente la situación angustiosa que sufren de hecho los maestros sin puesto, pues las creaciones, si bien da probabilidades de ubicación a muchos maestros, no ataca el mal en su origen;

"En virtud de estas consideraciones, el Comité de Maestros sin Puesto, por medio de su Junta Ejecutiva, solicita la aplicación de las siguientes medidas que contribuirán a resolver el problema del proletariado en el magisterio:

"1º Supresión gradual del analfabetismo creando las escuelas necesarias a ese objeto.

"2º Ajustar el número de las escuelas normales a las necesidades de la Instrucción Pública y transformar el excedente en escuelas de complementación cultural, polifurcadas de acuerdo a las vocaciones, gratuitas y libres para ambos sexos.

"3º Regionalizar el título de acuerdo a los siguientes principios:

"a) Dividir el territorio de la República en zonas y que se le asigne el número de escuelas normales de acuerdo a las necesidades del analfabetismo;

"b) Declarar obligatorio para todos los maestros el ejercicio durante un cierto número de años donde fuere designado por el Consejo Nacional de Educación; a partir de los cuales podría pedir traslado a la localidad o a los centros donde él lo solicitase.

"4º No acordar nuevas incorporaciones de institutos normales particulares, caducando las existentes dentro de tres años.

"5º Decretar el cierre de la inscripción de las escuelas normales, resolución que facilitaría la necesaria reforma de éstas, separando la parte cultural (educación del maestro que podría obtenerse haciendo obligatorios varios años del colegio secundario, convertido éste en centro de cultura) y la parte técnica (formación pedagógica del maestro), reforma que daría a las escuelas normales su verdadera misión como centro de extensión social.

"6º Derogar todas las disposiciones que permiten a las personas sin título de maestro normal obtener certificados de aptitud para ejercer la docencia, mientras exista un excedente de maestros nacionales.

"7º Que para el ingreso a la docencia se tome como elemento de juicio — en lo que se refiere a la idoneidad — el título de Maestro Normal Nacional.

"8º Que para el orden de ubicación se tenga en cuenta la antigüedad de gestiones del postulante.

"9º Que en los casos de igualdad de condiciones se considere: a) el promedio de las clasificaciones; b) en caso de nueva igualdad se recurra al sorteo en acto público.

"10º Que dentro del magisterio postulante existe un malestar que se traduce en desaliento y desconfianza a falta de una norma invariable como reglamento único para el ingreso a la docencia.

"11º Que el sistema que propuso este Comité al Honorable Consejo Nacional de Educación permitirá apreciar las probabilidades de ubicación de todos los maestros, facilitando la tarea de ajustar las escuelas normales a las necesidades del país.

"Y al llevarse al conocimiento de todos la situación de millares de maestros sin puesto y las probabilidades lejanas de obtener puesto de los nuevos egresados, provocará, seguramente, una disminución del número de aspirantes a los estudios normales y se orientará la juventud hacia otros destinos."

APARECIÓ

EL PRIMER NÚMERO DE

PELUSA

**La revista infantil que reclamaba
de tiempo atrás el progreso
de nuestras instituciones
escolares.**

©:

Su primera edición ha quedado totalmente agotada. La administración ha debido ordenar una reedición para satisfacer los numerosos pedidos que se le han hecho hasta la fecha.

Semejante acogida ha obligado a la Dirección de la revista, de acuerdo con la norma de conducta que se ha trazado, a convertir el beneficio obtenido, en una mejora más para los lectores que se traducirá en un aumento de páginas y tapas en colores, sin que ello importe aumento alguno de precio en la suscripción.

Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de *Pelusa* para evidenciar nuestro aserto y, si Vd. cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

PELUSA

NOTA: Si Vd. quiere ser representante de **PELUSA**, escriba al Administrador General, señor M. Rocha Demaría, Piedras 342, Capital Federal.

Asociación de Maestros de la Pampa

INSERTAMOS a continuación la síntesis de los acuerdos tomados por la Comisión Central de esta Asociación en las dos últimas reuniones por ella realizadas:

Décima reunión. — Bernasconi, agosto 3 de 1930.

I. — Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores. Aprobado.

II. — Informe de Secretaría General. Aprobado.

III. — Nómbrase Comisión Escrutadora, para proveer la elección de C. C. de la A. M. P. para el período próximo 1930-12 de octubre-1931; integrada por los socios señores: Segundo Hansen, Francisco Pino, Humberto Nievas, Samuel Wortman y Joaquín Avalos Aetis, designaciones hechas teniendo en cuenta los ofrecimientos personales de los antes nombrados a esta C. C. en la reunión en minoría efectuada en Macachín el día 27 del mes ppto.; y, al efecto indícase la sede de esta Comisión en Macachín, F. C. S. Fíjase el día 28 de septiembre como fecha para la realización del acto escrutural. Y a los efectos de que esta Comisión Escrutadora quede habilitada para su formal desempeño dentro de la mayor brevedad, resuélvese adquirir de inmediato el material electoral necesario consistente en: 500 sobres en blanco, 500 sobres cubiertas, 500 sobres Voto, 500 fichas registro de firma y 500 instrucciones impresas para el elector.

Resoluciones:

1º Comunicar a los centros la designación de Comisión escrutadora; sede y fecha del escrutinio.

2º Recomendar a los centros que es indispensable a los efectos de que sean considerados como participantes de esta nueva elección, el envío de sus respectivos padrones a esta C. C. o en su defecto a la Comisión Escrutadora, con la premura necesaria, a fin de que sean provistos del material electoral para la emisión del voto.

3º Igualmente recordar a los centros remisos, que esta C. C. vería con agrado se pusieran al día con la Tesorería de la Asociación.

Undécima reunión. — General Acha, agosto 10 de 1930.

En General Acha y ante un selecto y distinguido grupo de maestros se realiza la undécima reunión de esta C.C.

I. — Se da lectura al Acta de la reunión anterior. Aprobada.

II. — El presidente de la C. C. de la A. M. P. concretando en una breve síntesis, dado el escaso tiempo de que se disponía para realizar esta reunión, informa del estado general actual de la Asociación y de las gestiones realizadas hasta la fecha por la C. C. mereciendo con tal motivo un sincero aplauso de los maestros ahí presentes.

III. — La C. C. de la A. M. P., en cumplimiento de uno de los postulados de su carta orgánica, lleva ante esta magna asamblea su iniciativa de crear la Biblioteca de la Asociación, sin perjuicio de que cada centro

tenga la suya propia, para fomentar entre sus asociados el amor a la lectura por intermedio del canje de las obras adquiridas. Para tal fin la C. C. ha votado una partida de 20 pesos, con la que se iniciará la compra de los primeros libros. Iniciativa que es aprobada por unanimidad, y después de un breve cambio de ideas se resuelve: a) encargar a la C. C. su reglamentación; b) con la partida votada por la C. C. más la donación del "Centro Docente" de General Acha de 12 pesos, adquirir las primeras obras, figurando en primer término, por ahora, las de Ferrière, Nicolai, Onief y la Colección de La Lectura; c) hacer conocer tal resolución a los centros y enviarles el catálogo de las obras, solicitando al mismo tiempo de los centros que tuvieran su biblioteca propia nos hagan conocer el suyo; d) que la C. C. recibirá de buen grado cualquier donación.

IV. — Al ser tratado este punto de la orden del día se resuelve: que siendo unánime la aspiración en el magisterio de todo el país, de que sea aprobado el Escalafón, como única garantía para los maestros, la A. M. P. no puede mostrarse indiferente a tan nobles inquietudes, y, por lo tanto, esta Asociación, por intermedio de su C. C., debe dirigirse ante los poderes públicos expresando tales anhelos.

"CAJAS TECNOLÓGICAS"

Estimado Colega:

Ofrezco a Vd. las "Cajas Tecnológicas", limitándome únicamente a hacer su descripción, por cuanto en lo referente a la parte científica y a su valor educativo creo que no necesita reclame alguna.

1) Los temas están explicados en una amplia monografía (descriptiva, objetiva, industrial y práctico-experimental) y versan sobre INDUSTRIA NACIONAL, siendo todos los elementos ilustrativos que cada caja contiene, puramente de origen argentino.

2) Cajas-estuche de madera bien presentadas, tamaño 34 x 24 x 4 cms., livianas pero resistentes.

3) Todos los elementos sólidos que cada caja contiene en su interior caben dentro de pequeñas cajitas de cartón blanco reforzado y los elementos líquidos y en polvo en frasquitos adecuados, elegantes y sólidos, de vidrio irrompible y con cierre perfecto.

4) Material para las experiencias, consistente en tubos de ensayo y demás material de manejo fácil y adecuado.

5) Enumeración progresiva de los elementos contenidos en las cajas y referencia aparte invisible para los educandos.

NOMINA DE LA SERIE DISPONIBLE

Caja Nº 1. — La Hulla y sus derivados: 26 elementos.
Caja Nº 2. — El Petróleo y sus derivados: 21 elementos.
Caja Nº 3. — El Azufre y sus derivados y componentes: 20 elementos.
Caja Nº 4. — Geología: 25 elementos.
Caja Nº 5. — Minerales y metales: 27 objetos.
Caja Nº 6. — El Fósforo y su fabricación: 20 elementos.
Caja Nº 7. — El Hierro, el Cobre, el Bronce, el Zinc y el Aluminio: 28 elementos.
Caja Nº 8. — El Jabón y su fabricación: 20 elementos.
Caja Nº 9. — El Vidrio y su preparación: 23 elementos.
Caja Nº 10. — El Papel y su fabricación: 44 elementos.

PRECIOS DE LAS CAJAS

Las de la Serie Nos. 1, 2, 6, 8, 9 y 10, a \$ 8.— cju.
Las de la Serie Nos. 3, 4, 5 y 7, a \$ 7.— cju.
La Serie completa de 10 cajas, \$ 75.—
Por el envío de cada caja 50 centavos.

Pedidos e informes:

ESTEBAN G. BÁTARA

Cuba 3054, Dpto. 2, Buenos Aires

Llamado a la Legalidad

El presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación ha sido emplazado para restituir al cuerpo todas sus atribuciones y funciones legales, entre las que se cuenta la de reunirse en sesión para resolver todos los asuntos del gobierno escolar. El doctor Félix J. Liceaga es quien ha presentado el reclamo, dirigiéndose por nota al presidente para urgirle la convocatoria del Consejo conforme con el mandato de la ley. El enérgico llamado no ha obtenido todavía respuesta hasta el momento de cerrar el presente número de la revista.

Liga de Maestros del Sur

LOS maestros de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, esto es, de los tres territorios extremos de nuestro país, acaban de constituir la nueva sociedad gremial del epígrafe. Con tal propósito, destacados representantes del magisterio de esos territorios se reunieron en Asamblea, el día 21 de julio ppdo., en Trelew (Chubut), participando en dicha reunión constituyente maestros de la localidad, Gaimán, Dolavon, Puerto Madryn, etc. Se aprobaron los estatutos redactados por una Comisión provisoria que tuvo a su cargo las tareas preliminares y se ratificó a la misma Comisión la organización de la nueva entidad, a la que deseamos prosperidad y eficaz actuación.

Transcribimos los estatutos aprobados por la "Liga de maestros del Sur":

I. — Denominación, sede y fines

Artículo 1º — Bajo la denominación de "Liga de maestros del Sur" y con sede en Trelew (Chubut), constitúyese una asociación de carácter gremial y apolítico que se registrá por los presentes estatutos.

Art. 2º — Los propósitos fundamentales de la Liga de maestros del Sur son los que a continuación se expresan:

a) Concertar la acción de los maestros diseminados en los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en un organismo solidario, de suerte que esta gran extensión geográfica contribuya también con la acción aunada de su magisterio a la obra reivindicatoria que llevan a cabo en el país asociaciones similares;

b) Velar por los intereses morales y materiales del maestro, coadyuvando a elevar el concepto de la escuela primaria nacional al rango que por derecho legítimo le corresponde;

c) A los efectos del inciso anterior, la Liga de maestros del Sur cree de su deber dejar estatuida su absoluta solidaridad con el anhelo sustentado por todos los maestros de la República, en lo que atañe al respeto debido a sus derechos como tales y, en consecuencia, usará de cuanto medio le aseguren las leyes del país para combatir la práctica viciosa de los gobiernos provinciales que menosprecian y humillan al maestro en forma desdolorosa para la cultura de nuestra patria;

d) Erigirse en órgano sensible al llamado de cualquier asociado, cuando éste haya sido objeto de injusticia, o se vea obstaculizado en su labor cultural por presión de la ignorancia o la mala fe;

e) Interponer su gestión en los pedidos de traslados,

permutas, etc., toda vez que cuente en ellos un derecho adquirido, y a solicitud del interesado;

f) Perfeccionar y ampliar la obra de cultura de la escuela: primero, procurando desterrar del aula toda práctica rutinaria e ininteligente, contraria al desarrollo armonioso del espíritu, aclimatando y difundiendo en su lugar todo cuanto esté a su alcance en la enseñanza de la moderna ciencia pedagógica; segundo, por la difusión y propaganda de los buenos libros; creación de una biblioteca popular; sostenimiento de un órgano de publicidad; conferencias; estímulo a toda iniciativa que tienda a acercar el hogar a la escuela, etc.

g) Ayuda económica entre sus asociados, mediante préstamos a corto plazo, con interés mínimo, y anticipo de sueldo, desde el momento que el fondo social permita dar cumplimiento a este inciso.

II. — De los socios

Art. 3º — Podrán ser socios de la Liga de maestros del Sur:

a) Los Inspectores, Visitadores y todo el personal dependiente de las Inspecciones de Sección.

b) El personal directivo, docente — incluso profesores especiales — y de servicio de las escuelas nacionales y particulares, en ejercicio o jubilados, como asimismo los maestros que no ejerzan y quieran adherirse. (En las mismas condiciones se interpretará el inciso anterior).

Art. 4º — Para asociarse bastará suscribir una solicitud de ingreso.

Art. 5º — El socio que no abonare su cuota social durante cuatro meses consecutivos, sin causa justificada (como atraso de su sueldo, enfermedad, etc.), deberá hacerlo, si desea continuar como adherente, con un recargo mensual del veinticinco por ciento. Dicho plazo será prorrogable a juicio de la C. C.

Art. 6º — Todo socio de la Liga de maestros del Sur está moralmente obligado a mantener con sus cofrades una corriente recíproca de concordia, pues una asociación de educadores de los niños debe tener muy en cuenta que las lecciones puramente verbales "son aire y van al aire", y que si en el aula se ha de hablar de confraternidad, de paz entre los hombres, sólo el ejemplo del que habla puede hacer provechosa la lección.

III. — Del Capital

Art. 7º — Constituirán el Capital:

a) Las cuotas de ingreso de tres pesos;

b) Las cuotas sociales de un peso, pagaderas a voluntad del socio: mensualmente o por trimestre o semestre adelantado;

c) Donaciones y legados;

d) El producto de veladas o fiestas realizadas con el propósito de arbitrar recursos;

e) Los intereses percibidos por concepto de lo que establece el artículo 5º y el inciso g) del artículo 2º.

Art. 8º.— Los ingresos se depositarán en cuenta corriente, a nombre de la sociedad y a la orden conjunta del Presidente y el Tesorero, en la sucursal del Banco de la Nación en Trelew.

Art. 9º.— El 10 por ciento de los ingresos se destinará a la formación de un fondo de reserva, cuya inversión podrá determinar la C. C., con acuerdo de dos tercios de votos de los socios reunidos en Asamblea ordinaria o extraordinaria.

Art. 10.— El resto del capital se invertirá en sufragar los gastos que demanda el cumplimiento de los presentes estatutos.

IV.— De su Gobierno

Art. 11.— La Liga de maestros del Sur estará dirigida, administrada y representada por una Comisión Central compuesta de: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y tres vocales. También se designará una comisión de cinco suplentes.

Art. 12.— A los efectos administrativos, la C. C. constituye su domicilio legal en Trelew, pero, además de este pueblo, puede reunirse y sesionar en Rawson, Dolavon, Gaiman y Puerto Madryn, según lo determine la proximidad del domicilio de la mayoría de los miembros que la integren.

Art. 13.— Sin pérdida de tiempo la C. C. iniciará las gestiones pertinentes, a fin de que se constituyan Comisiones Regionales de cinco miembros, elegidas en asamblea convocada al efecto, en los siguientes puntos: Esquel, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián y Río Gallegos.

Art. 14.— Las Comisiones Regionales, aunque autónomas y con reglamento propio, son agentes directos de la C. C. y tienen por objeto:

a) Procurar el mayor número de adherentes a la Liga de maestros del Sur y simplificar su acción proselitista;

b) Recaudación de fondos, de cuyo 50 por ciento tendrán derecho a hacer uso.

Art. 15.— También la C. C. podrá nombrar comisiones facultativas, cuya duración caducará con el cumplimiento de la tarea que se le haya encomendado.

Art. 16.— La C. C. dura un año en sus funciones y es reelegible total o parcialmente por un nuevo período consecutivo, pero no podrá serlo por más de dos sin haber transcurrido un año. El mismo artículo regirá para los miembros suplentes.

V.— De las Asambleas

Art. 17.— Serán públicas y de forma ordinaria y extraordinarias. A ambas dos se invitará a los padres de los alumnos que quieran concurrir.

Art. 18.— Los padres de los alumnos podrán participar en las Asambleas, con voz, pero sin voto.

Art. 19.— La Asamblea General Ordinaria se reunirá en julio de cada año, y en ella se procederá a la renovación de la Comisión Central y resolución de los demás asuntos incluidos o no en la convocatoria.

Art. 20.— Las asambleas extraordinarias se reunirán toda vez que la C. C. lo resolviere a pedido de cuatro de sus miembros o del treinta por ciento de los asociados. En el pedido de Asamblea extraordinaria se dará un resumen del asunto que lo motiva.

Art. 21.— Las asambleas ordinarias y las extraordinarias se realizarán con un mínimo de veinte socios presentes.

Art. 22.— Cada asociado tendrá derecho a un voto, pero podrá representar a otro consocio.

VI.— Disposiciones generales

Art. 23.— La Liga de maestros del Sur no podrá disolverse mientras haya diez asociados dispuestos a sostenerla.

Art. 24.— Todo aquello que no se haya previsto en los presentes estatutos, quedará a criterio de la C. C. con cargo de rendir cuenta en la primera asamblea general ordinaria.

Art. 25.— Estos estatutos, incompletos hoy y redactados con la urgencia que impone la brevedad de un plazo perentorio, no son sino el germen de la futura carta orgánica de la Liga. Esta debe completarlos e incorporar a los mismos toda reforma que crea necesaria a la realización de los fines enunciados al comienzo.

Para la reforma de los estatutos se necesita el acuerdo de dos tercios de los asociados.

Comisión Central provisoria:

Presidente, Segundo Fernández; Secretario, Alfredo Godoy Díaz; Tesorera, Delia Zambado; Vocales: Marcario Cuestas Acosta, Julio T. Arancibia, Esteban Miranda y Francisco S. Arancibia.

CANCIONERO DEL ARBOL

FOR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

ESTA Federación, frente a las anomalías académicas en el gobierno superior de las escuelas, ha dirigido a los núcleos a ella adheridos y a sus socios, la circular que sigue:

“Estimado compañero:

“Me es grato acompañar varias copias del manifiesto que, en la fecha, ha lanzado la J. E. que tengo la honra de presidir. Mucho le estimaré lo haga llegar, en la forma que crea más conveniente, a los asociados de la entidad que Vd. tan dignamente preside.

“Al mismo tiempo cumplo al hacerle saber que esta C. D. ha resuelto hacer llegar a todas las asociaciones adheridas las siguientes declaraciones.

“1º Que nuestras filas serán invulnerables siempre que nos presentemos ante los poderes públicos con frente único. Las desconformidades originadas por inevitables divergencias de criterio o por otras causas, deben ser llevadas, a nuestro entender y sobre todo cuando la publicación no comporta beneficio alguno, a deliberaciones de los Congresos, ante los cuales son responsables los miembros de la J. E. que, por atribuciones conferidas en el espíritu de los estatutos, puede y debe intervenir, después de un examen imparcial de los hechos, en todos los asuntos que afecten la marcha de la Escuela.

“2º Que si las asociaciones adheridas tienen conocimiento de hechos que signifiquen ataque a las escuelas o agravios al magisterio, se sirvan denunciarlos, debidamente documentados si es posible, a la J. E. Así podrá ésta ir acumulando antecedentes que le servirán para guiar sus gestiones en los momentos en que sea necesario balancear la obra de los dirigentes escolares.

“Siendo el territorio provincial tan vasto, es a las asociaciones adheridas a quienes corresponde hacernos conocer los hechos en su realidad, pues muchos de ellos no se hacen públicos y no pocos aparecen en los órganos periodísticos desfigurados o en formas contradictorias, según pugnen los intereses particulares o políticos que entran en juego.

“Entiende esta J. E. que así conseguiremos hacer más eficaz la acción de nuestra entidad, y, por otro lado, salvaremos los prestigios de nuestra agremiación que, por ser de educadores, debe aspirar a la máxima perfección.

“Al hacerle llegar las declaraciones que anteceden, espero su más decidido apoyo, pues considero que, siendo dirigente de una entidad gremial, alimentará como todos los asociados y como nosotros, el deseo de colocarnos en las mejores condiciones para defender nuestros intereses y los de la educación popular.

“Me es muy grato saludarlo atte. — (Firmados): **Augusto Armadá**, Presidente; **Domingo Rossi**, Secretario.”

El manifiesto citado expresa:

Al pueblo y a los maestros de la Provincia

“Los frecuentes cambios de dirigentes escolares repercuten en forma perjudicial sobre la instrucción pública trabando su normal desenvolvimiento. Cada una

de las personas que se suceden en el gobierno de esta rama importante de la administración pública, contemplando desde distintos puntos de vista aspectos fundamentales de la enseñanza, imprime a su gestión el sello de sus ideas sobre la materia, y, así, la escuela primaria, lejos de ser tutelada con profundo celo por los que tienen sobre sí la grave responsabilidad de la educación popular, se transforma en campo de ensayo de las más encontradas orientaciones, cuando no se ve expuesta a pasar por períodos de franco retroceso.

“El mal, lejos de disminuir, ha aumentado en los dos últimos años, cual si no se tuviese exacta conciencia de la correlación existente entre la causa y el efecto. En tan breve lapso de tiempo hemos visto sucederse a cuatro presidentes de Consejo de Educación, y, por derivaciones, a seis inspectores generales.

“Se afirma que los maestros deben concretarse al trabajo del aula dejando que en las altas esferas del gobierno escolar se sucedan vertiginosamente los cambios originados por el flujo y el reflujo de los factores políticos. Esta afirmación está hablando de pleno desconocimiento del juego de los resortes escolares, y, por eso, hemos de decir al pueblo que nadie puede discutir a los maestros el derecho de velar por la causa de la escuela, es más, que es a ellos a quienes corresponde la defensa de los intereses de la misma, porque, formando parte de su organismo, siente de inmediato la influencia de los gérmenes morbosos que en él se infiltran.

“La actuación de las autoridades escolares que acaban de dimitir sus cargos, podía calificarse de discreta, dentro de lo que las condiciones de nuestro medio ambiente pueden tolerar y en el corto espacio de seis meses habían asegurado la tranquilidad de la vida del aula e iniciado el reconocimiento de derechos por cuya conquista viene bregando, como la más alta aspiración docente, el magisterio de toda la República.

“Por todo lo que antecede, la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio consideró necesario dirigirse al P. E. pidiéndole evitase la remoción de las autoridades escolares a esta altura del año. Por desgracia, la sucesión de hechos que son del dominio público logró tal propósito inspirado, únicamente, en el deseo de evitar trastornos funestos en la marcha de las escuelas.

“Ante la nueva crisis planteada, la Federación Provincial del Magisterio se hace un deber declarar su cálida protesta por la sucesión de estos hechos que sólo terminarán cuando, con amplitud de miras, los hombres que nos gobiernan se resuelvan a decretar la autonomía técnica, administrativa y económica del Consejo de Educación, hecho que hablaría muy alto en favor de nuestras instituciones y de la ética política de nuestra provincia. Los maestros continuarán bregando, sin desmayarse ante las alternativas de la lucha, por la realización de este ideal, cuyo logro significará un gran paso hacia adelante en la consecución de más amplias aspiraciones.

“Rosario, agosto de 1930.”

Sección Provincia de Buenos Aires

El Seguro Escolar Obligatorio

EN una edición anterior aludimos al proyecto de seguro escolar formulado por el Director del Cuerpo Médico, doctor Carlos S. Cometto, y prometimos darlo a conocer a los lectores de LA OBRA, juntamente con los fundamentos en que aquél se inspira.

Lo hacemos hoy, seguros de que el proyecto ha de interesar a los maestros, quienes son los llamados a formar opinión en su favor hasta lograr que se ponga en evidencia la necesidad de su sanción por parte de las cámaras legislativas.

PROYECTO DE SEGURO ESCOLAR OBLIGATORIO

Artículo 1º. Desde el todo el personal docente o administrativo dependiente de la Dirección General de Escuelas, así como el que fuera nombrado con posterioridad, está obligado a asegurarse contra los riesgos de invalidez, por incapacidad para el trabajo, temporaria o definitivamente, adquirida durante el desempeño de sus funciones, aun cuando la invalidez fuera la consecuencia de causas ajenas al servicio de su cargo.

Art. 2º. Considérase incapacidad para el trabajo la causada por cualquier enfermedad o accidente involuntario y no comprendido en el concepto legal de los accidentes de trabajo, que impida al paciente desempeñar su labor profesional por alguna de estas circunstancias:

- a) Por exigir reposo en cama;
- b) Por imposibilidad para el trabajo;
- c) Por requerir aislamiento;
- d) Por exigir para su curación el abandono de la ocupación profesional;
- e) Por tener lesiones contagiosas o que provoquen repugnancia a los que lo rodean.

Art. 3º. Se entenderá por invalidez temporaria la incapacidad que dure menos de doce meses. Cuando se prolongue por un tiempo mayor, se considerará definitiva.

Art. 4º. Serán consideradas en estado de invalidez temporaria, a las aseguradas casadas, treinta días antes y treinta días después del alumbramiento.

Art. 5º. Se considerarán en estado de invalidez a los efectos de este reglamento, a los asegurados que a juicio del Cuerpo Médico Escolar se encuentren enfermos o imposibilitados de desempeñar su puesto.

Art. 6º. El estado de invalidez podrá ser declarado a pedido del interesado, de sus parientes o de oficio a pedido del Cuerpo Médico Escolar.

Art. 7º. Una vez que el asegurado esté declarado en estado de incapacidad temporaria o definitiva, no podrá trabajar en otra escuela, sea ésta nacional, provincial o particular, o tener otro empleo. En caso de hacerlo perderá el derecho a la pensión que el seguro le haya acordado.

Art. 8º. A los asegurados que la Dirección General de Escuelas o el Honorable Consejo General de Educación haya concedido licencias, el Directorio del Seguro, previo informe del Cuerpo Médico Escolar, los declarará de incapacidad temporaria o definitiva, ten-

drán derecho a percibir durante los seis primeros meses el sueldo y después de los seis meses a los doce el 75 por ciento de su sueldo y después del año el 50 por ciento de su sueldo más dos pesos por cada año de servicios en la Repartición Escolar, hasta alcanzar al mínimo de tiempo para poder jubilarse.

Art. 9º. Si se trata de asegurados con enfermedades contagiosas crónicas como la tuberculosis, la lepra, etcétera, o casos de alienación mental, tendrán derecho durante el primer año a percibir el sueldo íntegro y el 70 por ciento de su sueldo más dos pesos por cada año de servicios en la Repartición Escolar, hasta alcanzar el mínimo de tiempo para poder jubilarse.

Art. 10. Durante todo el tiempo que esté asegurado el enfermo continuará adquiriendo derechos para la jubilación y contribuyendo al fondo del Montepío Civil con los descuentos que le correspondan.

Art. 11. Temporariamente, cuando el Cuerpo Médico Escolar lo crea oportuno, podrá reconocerse a los asegurados. Si los encuentra enfermos, aconsejará el tiempo necesario para su curación con permiso por enfermedad. Si los encuentra que se han sanado, dará cuenta a la Dirección General de Escuelas y al Directorio del Seguro, para que vuelvan a ocupar su puesto, aun cuando no hubiera fenecido la licencia que se les haya acordado.

Art. 12. Todo asegurado que se niegue al reconocimiento del Cuerpo Médico Escolar, perderá su puesto y el derecho a los beneficios que acuerda la presente ley.

Art. 13. En caso de fallecimiento de un asegurado, el seguro pensionará a la viuda, mientras conserve su estado de viudez, o a los hijos menores de 16 años con el 50 por ciento de su sueldo, durante 5 años.

Art. 14. El fondo del Seguro, lo constituirá:

- a) Una contribución anual en el presupuesto de la provincia de pesos 400.000;
- b) Los empleados docentes o administrativos dependientes de la Dirección General de Escuelas contribuirán con el 1 por ciento de su sueldo, que figure en la ley de presupuesto.

Los empleados fuera del presupuesto no contribuirán, pero tampoco formarán parte del Seguro;

- c) Con el excedente del sueldo de la titular que quede después del pago de la reemplazante. Las maestras provisionales ganarán el 50 por ciento del sueldo del titular, salvo casos especiales, que podrá abonársele sueldo íntegro por resolución del H. Consejo de Educación.

En el caso de que al empleado o maestro enfermo no se le nombre reemplazante, el sueldo ingresará al fondo del Seguro.

Art. 15. La administración del Seguro Escolar Obligatorio será dirigida por un Directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un vocal. Sus funciones serán ad honorem y podrán ser renunciadas mientras desempeñe su puesto en la Dirección General de Escuelas.

Será el presidente, el director General de Escuelas;

el vice, un consejero de educación nombrado anualmente por el H. Consejo; el secretario y el tesorero, el que ocupe el puesto en la Dirección General; y vocal, el Director del Cuerpo Médico Escolar.

Art. 16. El quórum legal del Directorio será de tres miembros. En ausencia del presidente y del vice, presidirá el vocal. Se reunirá una vez por semana.

Art. 17. El presidente es el representante legal del Directorio y administrador inmediato y primer responsable de los fondos del Seguro.

Art. 18. El tesorero tendrá deberes y facultades de Síndico en lo que respecta a la administración del Seguro.

Art. 19. El Directorio resuelve definitivamente todas las cuestiones de seguro contra invalidez. Sus resoluciones no tienen apelación.

Art. 20. Son privativas del Directorio en pleno las resoluciones referentes a empleos de fondos en otro sentido que el otorgamiento de pensiones.

Art. 21. Cuando el tesoro del Seguro lo soporte, podrá el Directorio fundar sanatorio y colonias de vacaciones para sus asegurados, ya sean enfermos tuberculosos, débiles o predispuestos.

Empleará también una parte del capital en proporcionar a sus asegurados asistencia médica y medicamentos. Hará obra de profilaxis de las enfermedades evitables.

Art. 22. El fondo del Seguro será depositado en el Banco de la Provincia a la orden conjunta del presidente, secretario y tesorero.

Art. 23. La tesorería de la Dirección General de Escuelas, al efectuar mensualmente el pago personal, descontará de oficio, el uno por ciento del sueldo de cada empleado y lo depositará en el Banco de la Provincia en la cuenta del Seguro, todos los meses.

Art. 25. La Dirección General de Escuelas y el Honorable Consejo General de Educación comunicarán inmediatamente al Directorio del Seguro las licencias que conceden a cada empleado, sea docente o administrativo, el número de días, la forma como se ha concedido y el sueldo asignado al reemplazante.

Art. 28. Desde el día que entre en vigencia el Seguro, todos los empleados titulares que dependan de la Dirección General de Escuelas, sean sanos o enfermos, formarán parte del Seguro. Los empleados que se nombren con posterioridad serán previamente reconocidos por el Cuerpo Médico Escolar, quien les extenderá un certificado de buena salud, condición indispensable para entrar en el Seguro.

Art. 29. El Seguro Escolar Obligatorio puede recibir donaciones que servirán para instituir obras de protección y de asistencia a los asegurados enfermos y de profilaxis general.

FUNDAMENTOS

El Seguro de invalidez por incapacidad temporaria o definitiva para el trabajo es el medio más práctico y eficaz para favorecer al empleado enfermo. Sus beneficios se hacen más especialmente sentir en los casos de enfermedades contagiosas crónicas, de larga duración, como la tuberculosis, la lepra o las enfermedades mentales (alienación mental) que exigen largas e interminables licencias, las que repercuten desfavorablemente en la repartición que prestan sus servicios.

Si bien es necesario poner reemplazante, mientras dure la enfermedad del titular, también es justo que se

le abone el sueldo o parte del él tanto a uno como al otro. Como en los presupuestos no se preven estos casos, debemos recurrir a otro medio: al seguro.

El empleado que da sus fuerzas al Estado, tiene derecho a reclamar de él, por lo menos cuando sus fuerzas flaquean, algo de lo mucho que le ha dado.

El trabajador asalariado y el profesional modesto viven siempre al margen de la miseria; la enfermedad, que por poco que se prolongue deja exhaustas las economías, si las ha habido; la invalidez por enfermedad crónica que reduce a la incapacidad para el trabajo, es sinónimo de indigencia para tantos miles de trabajadores, muchos de ellos con una familia que alimentar.

El que produce la riqueza, dice el doctor Augusto Bunge, que tanto se ha ocupado del Seguro Nacional en nuestro país, no puede sufrir la miseria sin que la evidencia de un despojo y del absurdo clame en todas las conciencias; no es, pues, un favor lo que se pide, es un derecho.

El maestro, diremos nosotros, ejerciendo la más noble de las profesiones, no debe quedar abandonado, sin sueldo, cuando contrae una tuberculosis o su cerebro se enferma y llega a la alienación mental. A la jubilación extraordinaria por enfermedad contraída en el desempeño de sus funciones, no tiene derecho porque no es una afección adquirida directamente en el puesto; entonces no queda otro remedio más eficaz para remediar estos inconvenientes que el seguro.

Si separar de la escuela al maestro tuberculoso es imprescindible por los males que su enfermedad pueda producir entre los alumnos y docentes, debemos ponerlo también en condiciones pecuniarias para que tenga cómo vivir y poder tratar convenientemente su enfermedad. La sociedad, la repartición a que pertenece, no tiene derecho de dejar abandonado a uno de sus miembros, ayer útil, hoy incapacitado para el trabajo y máxime cuando se trata de un "inválido peligroso de la educación", como es el maestro tuberculoso. El Seguro Escolar Obligatorio salva todos estos inconvenientes.

Y decimos obligatorio, porque así debe ser declarado por ley, pues sino serán inútiles todas las buenas medidas y las mejores disposiciones. Dejar que el seguro sea voluntario es ir al fracaso, pues nadie se acuerda, ni el más necesitado, mientras esté sano, de las medidas de

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables
hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abo-
narse en 10 mensualidades.

previsión, especialmente en nuestro medio social, nadie se acuerda del mañana.

“Pero, ¡que pretensión!....”

“Y siguen y siguen empecinados los ingenuos miembros del magisterio en su pretensión de que se les mejoren sus condiciones actuales mediante la aprobación de los proyectos de escalafón que han sido elevados a la consideración de los poderes públicos, proyectos con respecto a los cuales han emitido ya sus opiniones los más autorizados colegas que también pretenden hacer creer en la justicia de los mismos y la razón que asiste a los maestros para reiterar sus reclamos en tal sentido, cuando en realidad de verdad es lo cierto que la aspiración de los maestros no pasa de ser una vulgar y ridícula pretensión que muy difícilmente han de lograr ver cumplida.

“Pero, si es claro, pues!... ¿Qué méritos pueden aducir los maestros en abono de lo que vienen reclamando insistentemente? Los maestros... tan luego los maestros... Pero si su única misión, bien poco importante por cierto, constituye el “desburrar” a los futuros ciudadanos, pernicioso misión en un futuro acaso no lejano, y de rendir bien los frutos que con ella se persiguen, que abra sus ojos, y que comprenda perfectamente sus deberes, y que alcance a conocer debidamente el poder de sus derechos, con lo que muy poco o nada pueden salir ganando los gobiernos actuales que por eso mismo tienen sobradas razones para negar lo que los maestros reclaman, ya que, bien vistas las cosas, el ingenuo gremio magisteril está resultando hasta perjudicial para los poderes públicos a los cuales eleva sus pedidos de mejoras...”

“Es por eso que vaticinamos que por más que se esfuercen no han de conseguir nada, pese a todo lo que se les prometa y será inútil todo cuanto hagan a ese respecto, se dirijan a quienes se dirijan o tomen las medidas que se les ocurran. Por otra parte, deben considerar que todos los aumentos y las mejoras que pueden proporcionarse, no han de ser precisamente en beneficio de su gremio. Para eso están en un tramo muy superior que los maestros, cualesquiera otros altos empleados y más que éstos aun los militares... ¡Ah! ¡los militares!... Esos sí que bien merecen todos los aumentos y escalafones imaginables, creados y a crearse...”

“Esos, sí, que todo lo merecen... Esos pueden manejar mañana ejércitos de analfabetos que opondrán sus

pechos al avance de los enemigos, aunque nunca hayan recibido los “relativos” beneficios de la acción de los pretensiosos maestros que en su ingenuidad hasta pretenden todavía hacer creer que es más beneficioso el saber que el poder de la fuerza bruta, y que aun pretenden mejoras... Pero, qué pretensión la del gremio!... Y estense quietos, y dense por muy bien servidos, mientras a los hombres de gobierno no se les ocurra “barrerlos” de un solo plumazo dejándolos a todos cesantes en conjunto, por inútiles, por innecesarios para nuestro pueblo y hasta por... perniciosos... ¿Qué se habrán creído?...”

(La Idea, Olavarría, agosto 8 de 1930).

PERMUTAS

Maestro auxiliar, sueldo \$ 210.—, que presta servicios en escuela N° 54 de Buena Esperanza, provincia de San Luis, desea permutar con colega de igual categoría en provincia de Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba. Esta escuela tiene dirección libre y seis maestros. El pueblo tiene luz eléctrica, línea telefónica, trenes de pasajeros diarios, médicos, escribanía, Juzgado de Paz, Oficina de Registro Civil, Comisaría general, varios hoteles, establecimientos de ferias ganaderas, agua muy buena y goza de un clima inmejorable.

Desearía irme a otro pueblo, aunque no sea tan importante, pero que esté sobre ferrocarril.

Para mayores datos dirigirse a M. B. R.; escuela N° 54, Buena Esperanza (San Luis).

Maestra auxiliar de Escuela Láinez en las Sierras de Córdoba, a dos horas de la capital, desea permutar con maestra de igual categoría en los alrededores de Buenos Aires, La Plata u otra ciudad importante. Dirigirse a: M. J. Lugones, Santa María, Punilla, Córdoba (F. C. C. N. A.).

Directora y auxiliar de escuela nacional situada a dos cuadras de la estación del F. C. C. A. en la provincia de Santa Fe, próxima a Rafaela, con muy buen edificio, pueblo importante, con luz eléctrica, médico, farmacia, un biógrafo, dos hoteles, etc., desean permutar con director y auxiliar de otra escuela de la misma categoría, cercana a la Capital Federal, San Juan, Santa Fe, Rosario o Córdoba.

Dirigirse a esta Administración.

A los Maestros



VENTAS EN 10 MENSUALIDADES
 TODOS PRECIOS TODAS MAQUINAS

A. ARBIZÚ & C^{IA}
 IMPORTADORES

629 - VICTORIA - 629

Pidan Solicitud de Crédito

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
 HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucía A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.
 Catamarca: José F. Segura.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualaguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larrourdé (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo E. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissole.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vértiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yerúa (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Baño y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Beedo.
 Cañuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Dubóe.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomés.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. R. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. E. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL

Semestre \$ 3.60
 Año " 7.—

INTERIOR

Semestre \$ 4.—
 Año " 8.—

Exterior: Año \$ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100564

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

198

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Septiembre 25 de 1930

Año X — N.° 188

79

Tomo X — N.° 13

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras



H 0100588

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA
está para servir a los docentes del
interior del país, quiénes pueden
utilizar sus servicios con ventajas
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-**
ción Compras y se beneficiará.

Libros para la Biblioteca del Maestro

LECCIONES DE COSAS

Tomo 1.º	\$ 2.—
Tomo 2.º	» 2.50
Tomo 3.º	» 2.50

Son los libros más interesantes
escritos sobre esta materia

El primer tomo contiene:

El aire. — El gorrión. — Las raíces. — El conejo. — La tiza. — El trigo. — Los sólidos. los líquidos y los gases. — El asno. — El agua. — El ratón. — Las hierbas. — La rosa. — El guisante. — La mariposa. — La nieve. El perro. — Cómo viven las plantas. — La aguja. — El vapor de agua, las nubes y la lluvia. — La hiedra. — El hielo. — La abeja. — La ardilla. — Los árboles. — La acción del agua sobre los sólidos. — La cabra. — El ladrillo. La oveja. — La madera. — Los barcos. — El papel.



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

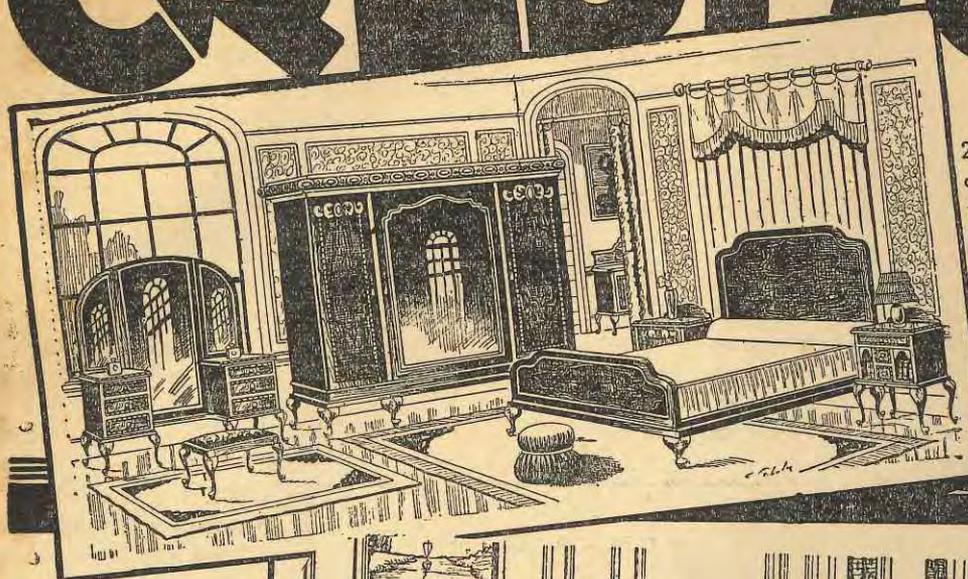
SUIPACHA 340 al 50

— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

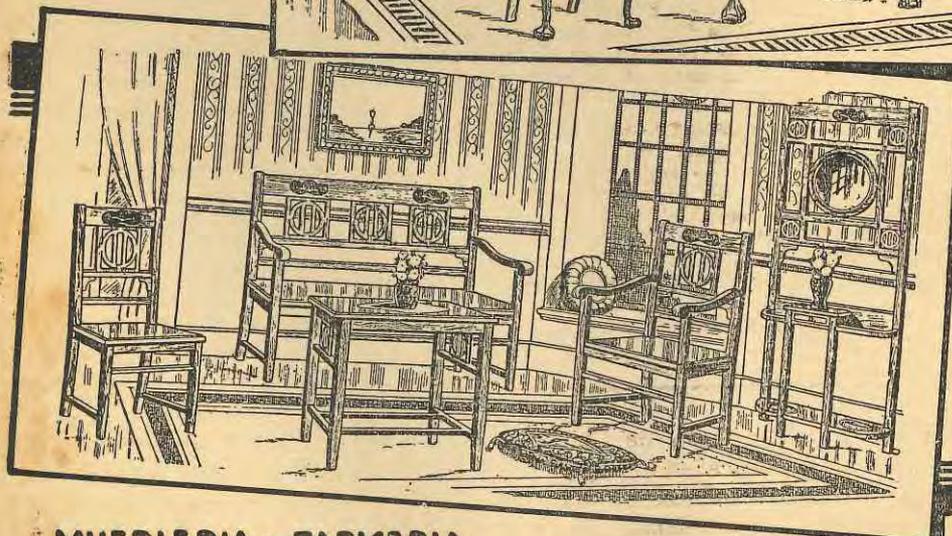
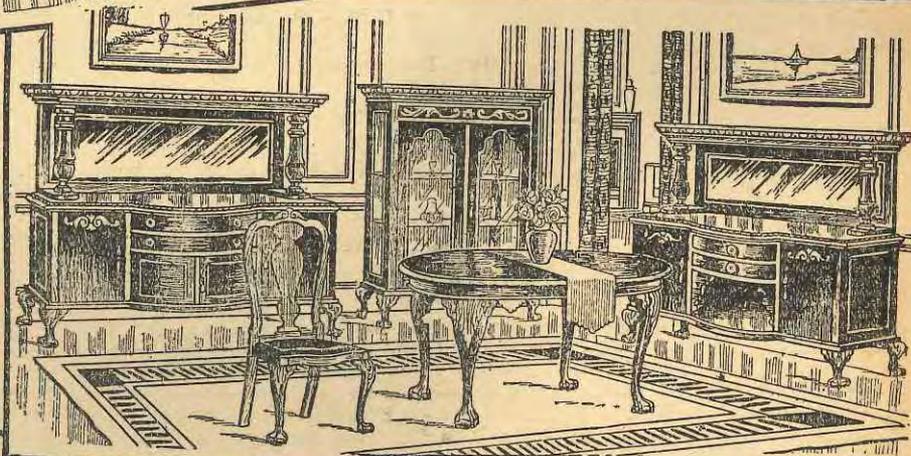


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$.

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

SOLICITE
CATALOGO
GRATIS

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 188

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930

TOMO X — N.º 13

Lo que deseamos

TAREA ardua e ingrata es la que tiene que afrontar el nuevo Consejo Nacional de Educación, ya que en su propósito de sanear el organismo escolar se hallará, con frecuencia, frente a problemas que la realidad creada por su antecesor impedirá resolver en la forma expeditiva y directa con que todos querríamos verlos resueltos. El retorno a la normalidad absoluta, la revisión de las muchas irregularidades cometidas anteriormente, la rectificación de las resoluciones ilegales y la anulación de la mala obra realizada por las precedentes autoridades de la educación común no podrá hacerse siempre, en efecto, con la intensidad y premura que lo requeriría la magnitud del caos producido en las escuelas por esas autoridades

Pese a nuestros deseos de ver cuanto antes colocada cada cosa en su lugar, comprendemos que no será posible adoptar en todos los casos, inmediatamente, la resolución reparadora que corresponde a cada asunto

estudiado. La rectificación o la anulación de todas las ilegalidades y transgresiones efectuadas, si se decidieran a ojos cerrados y sin medir las consecuencias que acarrearían, producirían transtornos a veces más graves que el daño combatido y provocarían perjuicios quizás más grandes que los ahora subsistentes.

Anhelamos, sí, que se realicen y se cumplan íntegramente las revisiones y sanciones que hemos solicitado al Consejo Nacional en la exposición que le presentamos a los pocos días de su constitución; pero, conscientes al propio tiempo

de las dificultades que se oponen al inmediato y total cumplimiento de aquel programa, deseamos que sus puntos se apliquen y hagan efectivos en proporción a lo que permite la realidad escolar, vale decir, de acuerdo con los intereses de los niños y las mejores conveniencias de la enseñanza

en general. Sin perder energía ni reducir los alcances de la obra purificadora que incumbe al nuevo Consejo Nacional de Educación, estimamos que ella puede hacerse en forma completa y eficiente sin necesidad de apresuramientos peligrosos.

Así, por ejemplo, deseamos que todas aquellas raras, costosas y arbitrarias creaciones de oficinas, institutos y escuelas de diversos tipos implantadas por el Consejo anterior con violación notoria de las leyes que reglan su acción y con evidente despilfarro del tesoro escolar, desaparezcan. Empero, eso no significa pedir su destrucción a ciegas, su clausura resuelta de un plumazo. Las escuelas de "nuevo tipo", v. gr.,

son ilegales; muchas carecen de alumnos y tienen, en cambio, un personal abundante; la mayoría de los miembros de su cuerpo directivo ha llegado a los cargos que ocupa sin derecho y en modo también ilegal. ¿Qué se debe hacer con esas escuelas? ¿Clausurarlas, acaso, simplemente? No; de ninguna manera. Abogar por la supresión de las ilegales escuelas de "nuevo tipo", como lo hacemos nosotros, es pedir: 1º su transformación en escuelas primarias comunes; 2º mantenimiento de las que satisfacen necesidades ciertas de la población infantil y clausura de las que tienen un

SUMARIO

REDACCIÓN: Lo que deseamos. — Legalidad, honradez, justicia.

ADOLFO FERRIERE: El material educativo en la escuela activa.

JOSÉ CASTILLEJOS: Las bases de la educación inglesa.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: La psicología individual y la escuela, por Alfredo Adler.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Medidas preventivas, por Antón Chejov. — Sobre los automovilistas y los peatones, por Julio Camba. — Eliminada de los recuerdos, por O. Georgeri-Contri. — El libro, por E. R. Laboulaye. — Mala fama, por Rabindra Nath Takur. — Poesías: Soledad, por De María Enriquetta. — La mariposa de pedrería, por J. Benavente.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: El nuevo Consejo Nacional de Educación. — Nuestro memorial. — Imperiosa resolución que debe dictarse. — Los nombramientos ilegales de directores y vicedirectores. — Ha comenzado la acción depuradora. — De la vida escolar. — Bases de la Internacional del magisterio americano. — Declaración de la "Unión del Magisterio". — Una opinión concordante con la nuestra.

alumnado precario, de fácil distribución entre las escuelas comunes vecinas; 3º anulación de los nombramientos mal hechos en su personal para que se ajusten, al hacerlos de nuevo, a las normas vigentes; 4º cesantía del personal no diplomado y del innecesario. No es cuestión de suprimir escuelas y declarar cesantías de personal porque sí; lo que queremos es que, previo estudio en cada caso, se extirpe lo vicioso, lo innecesario, lo inútil, y que se deje en pie, conformándolo con la ley y las conveniencias de la educación, todo aquello que sea realmente necesario y útil.

Así lo está entendiendo y realizando hasta ahora, por suerte, el Consejo Nacional de Educación, como lo demuestran sus resoluciones por las cuales se han cerrado diversas oficinas y dependencias injustificables y sus declaraciones acerca de las escuelas e institutos especiales cuya subsisten-

cia o transformación aquél está estudiando. Lo prueba también el examen que está haciendo del personal nombrado o ascendido en la Repartición desde enero de 1929 al 6 de septiembre del corriente año.

En su gestión purificadora de las escuelas, el Consejo Nacional coincidirá con el magisterio si se aplica a colocar a cada maestro en el sitio que le corresponde en derecho y a poner cada cosa en su lugar propio. La revisión que él debe hacer de los nombramientos y ascensos efectuados durante el período referido ha de tener ese propósito substancial, el que se afirmará al disponer la restauración de las buenas disposiciones anteriores que regulaban dicha labor.

Tal es lo que deseamos: que cada cosa esté en su sitio legal y que cada maestro o funcionario ocupe el lugar que en justicia le pertenece.

Legalidad, Honradez, Justicia

POCAS, pero valiosas y tónicas, fueron las palabras que en nombre del nuevo Consejo Nacional de Educación pronunció su Presidente en la oportunidad de asumir públicamente su cargo días pasados. Las actuales autoridades superiores de la enseñanza primaria nacional cumplirán su misión eventual — lo dijo en forma expresa y terminante aquel funcionario — con estricta legalidad, honradez y justicia. Su programa así enunciado y su promesa de tal modo formulada significan, con toda evidencia, una inteligente comprensión del singular momento que vivimos y constituyen la mejor anunciación de la obra que esperamos del nuevo Consejo Nacional.

Legalidad, honradez y justicia. Son, cabalmente, los tres requisitos que han estado ausentes desde largo tiempo en el alto gobierno de nuestra educación popular, y por los cuales hemos estado bregando sin éxito desde estas columnas. La ausencia de aquellas cualidades en el gobierno general del país y en el particular de la enseñanza pública labró la mortal angustia que sufrían nuestras instituciones, de la que hemos salido felizmente por virtud de la salvadora revolución que ha arrasado los elementos productores del desquicio que padecía la República.

Una nueva era se ha iniciado para la Nación. La sacudida que acaba de dar nuestra democracia para readquirir el pleno goce de sus atributos y retomar la senda propia de su vitalidad no será estéril. Enérgicas y capaces son las manos que, apoyadas en la soberana voluntad del pueblo, han de afirmar de hoy en más aquel imperio de la legalidad, la honradez y la justicia en la dirección de los negocios del gobierno del país.

La administración escolar es quizás una de las reparticiones nacionales donde más repercutió la acción disolvente de quienes gobernaron el Es-

tado hasta el día de la revolución. Sus autoridades inmediatas, conforme lo expresamos sintéticamente en nuestro editorial del número anterior, con el que coronamos el proceso que desde aquí mismo vinimos haciéndoles, dirigieron los asuntos de las escuelas y de la enseñanza sin ley y sin freno de ninguna naturaleza. El camino de la legalidad, de la honradez y de la justicia se había perdido definitivamente para esas autoridades, presas como estaban por la fiebre de sensualidad y de prepotencia que las caracterizó.

Llegan, pues, en buena hora las palabras, que diríamos santas, del Presidente del nuevo Consejo Nacional de Educación. *Legalidad, honradez, justicia:* eso es lo que hacía falta en las escuelas, eso lo que debe imperar en el manejo de los sagrados intereses de la educación primaria nacional. Lo exige la salvación de la República y lo anhela el pueblo — el magisterio con él — para marchar de verdad hacia los luminosos destinos que aguardan a nuestra Nación.

Los severos propósitos manifestados por el Consejo Nacional de Educación merecen, no ya el auspicio espiritual de los maestros argentinos, sino la viva colaboración de todos éstos para que su efectividad sea inmediata y permanente en adelante. LA OBRA acoge por eso, fervorosamente, el programa enunciado por las nuevas autoridades escolares, el que coincide en manera tan absoluta con el que siempre propiciara desde sus páginas.

Tenemos fe en que esta vez habrán de cumplirse nuestros anhelos de legalidad, honradez y justicia en el gobierno de las escuelas. La solvencia moral de las personas que encarnan ahora ese gobierno, las acreditadas condiciones que ofrecen por su actuación anterior en diversos escenarios de su vida pública, y el origen mismo de su de-

signación para los cargos que se les ha encomendado al presente, autorizan a confiar fundadamente en el éxito de sus funciones actuales, que ellas sabrán valorizar con dignidad. A este respecto, LA OBRA se honra en afirmar que el país

y el magisterio no serán defraudados en sus esperanzas de ver, por fin, la educación pública dirigida dentro del marco de la más estricta legalidad, la más pura honradez y la mejor justicia. Que así sea.

El Material Educativo en la Escuela Activa

POR

ADOLFO FERRIÈRE

Publicamos complacidos el texto de la conferencia que el ilustre pedagogo suizo pronunció el 23 de agosto ppdo. en el acto organizado por la editorial Estrada. El orador fué presentado por el doctor José Rezzano, quien, en un conceptuoso discurso, fijó claramente las tres etapas evolutivas del movimiento de la nueva educación, al mismo tiempo que puso de relieve los lazos que unen a la institución organizadora del acto con la escuela argentina, hoy en camino de franca renovación.

MIAS primeras palabras son para felicitar al señor don Tomás E. Estrada por haber tomado la iniciativa de reunir aquí tantas personas eminentes para escuchar una conferencia sobre este importante asunto:

“EL MATERIAL EDUCATIVO EN LA ESCUELA ACTIVA”. — Le agradezco se haya dirigido con este fin al autor de los libros “La Escuela Activa”, “La Psicología de la Escuela Activa”, “La Libertad del niño en la Escuela Activa”, “La Educación Autónoma”, “La Ley biogénica y la Escuela Activa”, “Transformemos la Escuela”, “La Educación en la Familia” y “El Alma del Niño en la luz de la Ciencia”. Ha comprendido que la colaboración de un especialista en los problemas de la infancia, con una importante casa editora, no podía sino llegar a un resultado útil para la difusión de la educación nueva en el país. Y esta misma difusión es una necesidad urgente. Ya en el mundo entero se siente la necesidad de una escuela que esté de acuerdo con las últimas conquistas de la psicología y de la sociología, de una escuela que, en vez de dirigirse solamente a la memoria del niño, forme su voluntad y su carácter, y haga de él un ciudadano clarividente de una democracia. Ningún país quiere dejarse aventajar por los demás. Cada uno sabe que si se queda en la zaga el día de hoy, dentro de diez años, de veinte años, sus aprendices actuales serán obreros inferiores, sus escolares de la misma época serán empleados, comerciantes e industriales mal preparados y el conjunto de la economía nacional podría encontrarse comprometido. Todo se encadena en el mundo. El problema de la Escuela Activa es el problema del bienestar de la Nación de mañana. Y como el nudo central de la Escuela Activa es el trabajo individual hecho con inteligencia y perseverancia, como el verdadero medio de iniciar al niño de corta edad en el trabajo individual es la utilización de un material didáctico apropiado a sus necesidades y a sus intereses, se advierte desde ya toda la importancia del tema elegido.

El edificio de la Instrucción Pública puede representarse como una pirámide en cuya cima se encuentra el Ministerio de Instrucción Pública que dicta la

ley, la teoría: en la base se encuentra el constructor del material educativo, pues sin esta base concreta y práctica, la escuela sería puro verbalismo, estaría hecha de papel, tinta, escritura, lectura y palabras, **flatus voxis**, sople de voz que se lleva el viento.

¿Qué es la escuela activa? En vez de contestar a esta pregunta con explicaciones abstractas, prefiero conducir a mis lectores a una escuela donde viven y han vivido desde hace casi veinte años otros varios centenares de niños; y otros los que han salido de ella — hay entre ellos algunos que son padres y madres de familia — le guardan un profundo agradecimiento.

En 1912, el conocido psicólogo doctor Eduardo Claparède, autor de la “Psicología del niño”, abrió en Ginebra un Instituto Universitario de Ciencias de la Educación y poco después le agregó una escuela experimental donde los alumnos del Instituto pudieran observar cómo se educan los niños de 3 a 9 años y participar en la obra educativa.

En 1919, considerando la labor realizada, escribía en la revista “Scientia”: “La vida que llevan los niños en la “Casa de los pequeños”, que así se llama la escuela experimental, no es como un paréntesis artificial introducido en su vida de niños; es la vida misma del niño encarrilada hacia las actividades más capaces de favorecer su desarrollo integral. Naturalmente, se nos ha reprochado que dejemos “hacer a los niños todo lo que quieren”; pero no hay ningún inconveniente en que los niños hagan lo que quieran, si lo que quieren es bueno! El secreto está en disponer las cosas de tal modo que el niño se sienta atraído por ocupaciones — juegos o trabajos, como quiera llamarse, con tal de que susciten el esfuerzo y sean educativos — que estimulen el desarrollo intelectual, moral y social; en una palabra, que todo lo que quiera sea para él una oportunidad de progresar.

El doctor Claparède está satisfecho cuando ve que los niños **hacen todo lo que quieren**, si lo que quieren es bueno. Sería más justo decir que en la “Casa de los pequeños” los niños **quieren todo lo que hacen**. Ahí está la esencia de la Escuela Activa. Eso es lo que, tanto los que han abierto caminos con sus teorías, como John Dewey, como los que han puesto

en práctica nuevos procedimientos, como la doctora Montessori, llaman la autoformación funcional: la manifestación de la energía interior del niño, la misma que hace que cada planta, si crece en buenas condiciones, adquiera la forma propia de su especie; la misma que hace de un óvulo fecundado un gato, una tortuga, un pájaro o un elefante, según las leyes de la especie a que pertenece. Todo amaestramiento uniforme y artificial tiende a destruir la armonía orgánica del ser en formación y desequilibrar su sistema nervioso.

En la "Casa de los pequeños" los niños no son estimulados en su actividad desde el exterior de su propio ser; obran de acuerdo con móviles de acción que se expresan de adentro hacia afuera. Toda actividad que no es aceptada o deseada por el que la ejecuta, toda actividad llevada a cabo contrariando la propia inclinación es mala, no alcanza los fines educativos que se propone el adulto; no es un agente de crecimiento espiritual de la personalidad. Las directoras de la "Casa de los pequeños" lo han comprendido muy bien. He aquí cómo han formulado los seis principios fundamentales de la Escuela experimental:

1º El niño es ante todo experimentador, imitador, constructor, productor. En todo trabajo, en todo juego, el niño pasa por etapas sucesivas que es indispensable conocer para poder comprenderlo y guiarlo.

2º La primera actividad del pequeño es puramente mecánica y muscular. Es la etapa de la manipulación, de la adaptación, durante la cual es de importancia primordial ofrecerle los medios de crear libre y espontáneamente.

3º El niño parte de sí mismo, de su yo, para ir a investigar o conquistarlo todo. Recién después de haber adaptado las cosas a sí mismo, a sus deseos, a sus necesidades, se amolda a las exigencias exteriores.

4º Es indispensable que el material, los juegos que se dan al niño, al mismo tiempo que se destinan a satisfacer de primera intención la actividad manual, lo pongan inmediatamente en el camino de los descubrimientos llevándolo de la actividad muscular a la actividad mental.

5º Hay que dar al niño oportunidad de hacer un trabajo personal, lo que significa permitirle que siga su propio camino. Hay que utilizar y guiar sus propias experiencias en vez de imponerle las nuestras. Esto hasta el momento en que su espíritu esté maduro para alcanzar el sentido de la abstracción.

6º El educador debe apoderarse de la energía activa que despliega el niño, particularmente durante el período llamado de iniciación: de 3 a 10 años, y hacerle producir su efecto máximo. La clase debe ser un sitio de experimentación y el material escolar, el equipo necesario para responder a su verdadero destino.

Cada año, las directoras de la "Casa de los pequeños", han ido perfeccionando el método y comprobando la verdad de los principios apuntados. Después de 15 años de trabajo, un día en que reunieron a todas las Educadoras de la escuela, reconocieron que la actividad desplegada hasta entonces estaba bien orientada y fijaron en los siguientes términos sus reglas de conducta:

I. Esforcémosnos cada vez más en descubrir el capital de energía física, intelectual y moral de cada uno de nuestros niños. Hecho esto, empeñémonos en conseguir que el capital de cada uno dé el mejor rendimiento.

II. Creemos el ambiente que pondrá naturalmente en nuestros niños en la obligación de comprender las exigencias del medio social en el que viven. Llevémosles a sentir la necesidad y la belleza de la colaboración y de la ayuda mutua.

III. Busquemos cuáles son los medios que favorecen mejor la capacidad de expresión personal y espontánea de nuestros niños, en todas sus formas y apliquémosnos a ofrecerles esos medios.

IV. Velemos sobre todo por el incremento de los poderes de acción: Desarrollar la atención, la voluntad, la bondad, el amor al trabajo, según la capacidad de cada uno.

He aquí los principios y he aquí la aplicación. Si penetráis en la "Casa de los pequeños", os asombraréis del movimiento que reina en ella. ¿Indisciplina? No. No hay agitación, no hay conflictos, sino una actividad disciplinada como la de una usina. La ausencia de autoridad que imponga el silencio o la disciplina os sorprende. Y, sin embargo, esa disciplina existe: cada niño vela por ella, cuida que su trabajo sea respetado, lo cual le enseña muy pronto también a respetar el trabajo ajeno. Tres géneros de actividades ocupan el tiempo: Juegos, cuentos y trabajos manuales. Los juegos son, por lo general, al aire libre, en el jardín; pero, si llueve, se verifica en el salón de clases, pues las sillas y mesas tan livianas pueden fácilmente colocarse contra las paredes para dejar libre el centro del aula. Los cuentos o relatos, muy apreciados y escuchados en un silencio absoluto, ofrecen ocasión para transmitir mil enseñanzas sobre la humanidad y sobre la vida.

"El educador es un proveedor, nos dicen las señoritas Audemars et Lafendel (1). ¿Qué material ofrecerá para satisfacer la necesidad de manipulación, el gusto por la experimentación? Para realizar una idea, el niño, al principio, necesita tanto sus manos como su cerebro. El niño no prevé, comprueba. Los errores de su experiencia, los efectos de la casualidad le son más útiles que las nociones verbales".

"Utilizando las experiencias tangibles del niño, el educador puede dar la explicación necesaria que se grabe profundamente en su espíritu y lo lance, de inmediato, a una nueva experiencia.

"El constructor de seis años está en busca de nuevas creaciones; su gusto por la mecánica empieza a manifestarse; combina ruedas, poleas, mecanismos rudimentarios razonados. Contrariamente al pequeño de tres a cinco años, en el trabajo del niño de 6 años, el pensamiento precede a la acción; pero no es sino mediante una serie de experiencias personales del pequeño que el pequeño ser consigue hacerse una idea justa de las cosas. La sucesión de trabajos rudimentarios del principio era indispensable para el despertar del interés puramente intelectual que domina a su tiempo, más tarde. El educador debe prevenir ese despertar y facilitararlo. Debe preparar todo lo que puede activar los progresos del niño.

(1) Ver mi libro *La liberté de l'enfant a l'Ecole Active*, y el de Mlls. Audemars et Lafendel: *Maison des petits*.

“El educador que ha sabido estimular y guiar al niño en sus primeros ensayos, se apasiona con él en aquellas construcciones numerosas, induce al niño a todas sus investigaciones. Aprecia cada vez más el valor de su oportuna intervención. En relación con buscar y coleccionar toda clase de grabados, tarjetas postales, etc., que representen buques a vela, lanchas, vapores, diferentes tipos de locomotoras desde la más antigua hasta la de reciente creación. Este interés por los medios de locomoción constituye la mejor base para el estudio de la geografía y de la historia.”

“Luego vendrán las informaciones relativas a las mercaderías transportadas, a los mecanismos utilizados, y pronto el mundo entero y la ciencia, la naturaleza y la humanidad que aparecen poco a poco ante los ojos maravillados de los niños.”

El material de “La maison des petits”

Veis aquí y habéis visto ya en el film cinematográfico los juegos educativos utilizados en la “Casa de los pequeños”. Este material lleva el nombre de ASEN; estas cuatro letras son las iniciales de las palabras francesas que significan: Al servicio de la educación nueva. Ha hecho sus pruebas. La bandeja de 66 piezas de madera de diferentes dimensiones, pero cuya fórmula es el cubo y sus múltiplos, es una lección inconsciente de aritmética. He visto magníficas cosas construídas por niños de tres años. Ignoraban aún el nombre de los números, pero cuando necesitaban, para mantener la uniformidad de su construcción, de una pieza de seis cubos de largo, por ejemplo, tomaban de primera intención entre los materiales dispersos, la que tenía el largo necesario; o, si no se encontraba ninguna, tomaban dos equivalentes: 3 más 3; 2 más 4; ó 1 más 5; no como ejercicio de suma — ignoraban todo lo relativo a la aritmética y hasta la existencia de una aritmética en el mundo — sino únicamente porque el deseo de alcanzar un fin suscita automáticamente en el cerebro el ingenio, la inteligencia que consiste en elegir los medios más apropiados para alcanzar ese fin. El sabio psicólogo Wolfgang Koehler ha descubierto esta misma aptitud, menos desarrollada, en los chimpancés colgando bananas del techo de su jaula y poniendo a su disposición palos más o menos largos y varios cajones; los monos, después de muchos ensayos infructuosos, acabaron por utilizarlos para alcanzar las frutas codiciadas.

Nuestros niños, cuando quieren construir un castillo o una locomotora, y encuentran a su alcance los materiales indispensables, manifiestan un ingenio muy superior — confío en que no dudaréis de ello — al de los chimpancés del doctor Koehler.

Y cuando viene la edad de jugar con los números, de ordenar simétrica y rítmicamente bolillas de colores diferentes, de hacer collares con cuentas de vidrios de colores o de madera barnizada, el niño **descubre** con alegría la aritmética (eso que nosotros los adultos llamamos aritmética).

Su gusto por elegir y clasificar se ejercita. Si el educador se esmera en imaginar juegos siempre nuevos y cada vez más complicados, como los que han inventado la doctora Montessori, el doctor Decroly, Mlle. Descouedres y la señorita Alessandrini, puede

conseguir este milagro: los niños aprenden toda la aritmética jugando y riéndose de las dificultades. Nace en ellos el deseo de ganar victorias, deseo precioso en la vida para muchas otras cosas que no son aritmética. Y el paso de lo concreto a lo abstracto, el paso de la actividad de los dedos y de los ojos a la del pensamiento puro, se produce tarde o temprano, más temprano en unos, más tarde en otros, para cada uno a la hora fijada por el destino, quiere decir a la hora en que su espíritu está maduro para franquear el límite como el aviador que se desprende del suelo y se eleva en pleno aire.

El material Montessori

La primera idea de un material educativo se debe al doctor Itard, un médico francés que hace más de 150 años (1773), educó a un retardado, el célebre “salvaje del Aveyron”. Pero otro sabio francés, el doctor Eduardo Séguin (1812-1883), fué el que tuvo la idea de generalizar el procedimiento para la reeducación de los niños anormales: educación motriz, ejercicios ejecutados con el cuerpo inmóvil, ejercicios respiratorios, ejercicios de elocución, cuidado del tocador, ocupaciones domésticas, trabajos manuales, imitación de los movimientos con las manos, brazos, dedos, etc.; luego el desarrollo de la sensibilidad general: sensación térmica, tacto, olfato, gusto, sensación del peso, oído, vista: distinción de las formas, percepción de los colores, sentido del espacio, dimensiones, distancias, agrupamientos, superficie; finalmente las técnicas escolares: leer, escribir, contar, calcular, enseñanza del lenguaje y lecciones de cosas.

Después el doctor Bourneville, médico director de los Institutos de Bicetre, cerca de París, donde la doctora Montessori estuvo trabajando en 1900, y los Hermanos de la Caridad en Gante, Bélgica, tomaron las ideas de Séguin y las aplicaron con éxito.

Ellos fueron los maestros de la genial educadora italiana que habéis conocido en 1926 en Buenos Aires: la señora María Montessori. La doctora Montessori es la primera en la historia de la pedagogía que ha sabido combinar estos dos elementos complementarios e indispensables: la libertad y el adiestramiento; **libertad** de elección por parte del niño a fin de que sus progresos se hagan en el momento oportuno, ni demasiado temprano, ni demasiado tarde (y ningún adulto puede saberlo de antemano, ni imponer un ritmo de crecimiento preconcebido); y por otra parte la elección de un **material** apropiado. Este material debe ser sencillo, debe satisfacer las necesidades del desarrollo del niño y sobre todo permitirle el contralor inmediato de sus aciertos o de sus errores, sin que ningún adulto tenga que intervenir. Ahí está el nudo de la cuestión. Si le fuera preciso esperar que una maestra verificara su error y se lo señalara sería demasiado tarde. Los niños pequeños comprenden, por otra parte, rara vez lo que se les dice: ni su oído ni su cerebro están listos para recibir razonamientos. No comprenden más que las órdenes breves o los relatos puestos a su alcance. En cambio, su placer en tocarlo todo, en pesar, medir, comparar, es muy conocido. Ello ocurre tanto con los normales como con los anormales. Y como el progreso se produce: 1º Por un enriquecimiento de las

sensaciones, percepciones y nociones, y 2º por una coordinación mental de esas nociones adquiridas por vía de la experiencia concreta, es evidente que es casi únicamente por medio de la manipulación de un material muy sencillo que el niño puede adquirir, en el menor tiempo y con el mínimo de tanteos, el máximo de conocimientos, los del mundo concreto y los de la lógica immanente, que es como la razón universal encarnada en las cosas, el niño normal debe — y quiere — adquirirlos para vivir y progresar. Este progreso lo toca con el dedo, por decirlo así, cuando obtiene un triunfo; y el fracaso estimula su espíritu de inventiva y de experimentación.

El material Montessori se adapta exactamente a esas exigencias psicológicas. En las tres series de cilindros de diferentes alturas y diámetros, en las tres series de cuerpos geométricos de dimensiones crecientes en las dos series de listones de madera de 1 a 10 dimensiones y sobre todo en los ajustes, el niño advierte inmediatamente si se ha equivocado o no. Y la educadora puede hábilmente cuando ve que el niño ha vencido un obstáculo, sugerir otro juego que presente una nueva dificultad. Los papeles de lija despiertan el sentido del tacto lo mismo que las colecciones de diversos tejidos; las cajas de resonancia y las dobles series de timbres musicales ejercitan el sentido del oído; las series dobles de carretelitos de 8 colores con 8 matices cada uno, educan la percepción de los colores. Yo mismo he hecho ensayos análogos con el material Wolkoff-Mouromtsof sobre la percepción de las longitudes, de los ángulos y también de los colores y he visto que los niños adquieren mayor agudeza de vista que los adultos no educados en este sentido, y pueden hacer ejercicios en menos tiempo. Así tomando 20 cartones numerados en el reverso y que llevan 20 matices de un mismo color, química y matemáticamente calculados el adulto que quiere ponerlos en orden se equivoca a menudo cuando los niños perciben el orden exacto. Me gustaría que se hicieran experiencias en la Argentina con material Wolkoff-Mouromtsof. Para aprendices y futuros dibujantes tiene un valor incalculable.

Se ha reprochado al material Montessori de ser muy poco variado y demasiado alejado de la vida infantil. Contestaré lo siguiente: Vale más hacer poco y bien que demasiadas cosas superficialmente. Por otra parte, la doctora Montessori no olvida la vida práctica. Leed sus libros maravillosos y veréis que enumera un gran número de actividades que deben enseñarse pacientemente a los niños: lavarse las manos, limpiarse los dientes, peinarse, limpiarse las uñas, cepillar la ropa, lustrar el calzado; la limpieza de las habitaciones comprende el barrido y el repasado de los muebles, la limpieza de los objetos de cobre y de plata, la de los vidrios de las ventanas y de los cuadros, el sacudir las alfombras y los almohadones; además lavar la ropa, tenderla y plancharla, preparar la comida, servirla, lavar la vajilla y ponerla en su lugar; cuidar diariamente las plantas y los animales: acuarios terrarios y jardines. Las herramientas y utensilios necesarios para todas esas actividades forman parte del material completo de una escuela Montessori lo mismo que las sillas y mesas livianas y transportables.

La experiencia demuestra que no es necesario in-

sistir para que los niños ejecuten esas actividades regularmente. Esos trabajos ofrecen un campo maravilloso para el deseo de acción del niño, y si cada objeto ha sido dispuesto con cuidado y es de aspecto agradable si se dan, oportunamente hermosas lecciones colectivas a ese respecto, los pequeños se convierten espontáneamente en obreros incansables. Es inerefrable la cantidad y la calidad de trabajo que realizan esas criaturas. Lo he visto durante muchos años cuando vivía en la casa en que mi hermana, la señora María Ana Ferrière, tenía su escuela Montessori. A veces pueden verse dos niños de 4 a 5 años lavando los platos utilizados por 30 compañeros; 6 a 8 niños de la misma edad lavando el mobiliario completo de una **Casa dei Bambini**. Se comparan a menudo los métodos de Montessori y Froebel. Si no hemos mencionado hasta ahora el material froebeliano, no es porque lo menospreciemos; pero no es autoeducativo en el sentido en que entendemos este término. En lugar de emplearlo para el desenvolvimiento espontáneo del niño como lo deseaba Froebel mismo, se le ha utilizado para una enseñanza colectiva que a menudo aburre a los niños, para llegar a un resultado pedagógico muy problemático.

El material Decroly

No menos célebre que el material Montessori es el material Decroly. Está principalmente fundado sobre tres juegos: la lotería, el dominó y el puzzle o rompe cabezas. En la lotería el niño debe llegar a distinguir figuras que representan ciertas diferencias en el número de los objetos iguales en su color o en su disposición. El material Herbinere-Lebert, editado por Nathan en París, está basado en este principio. Hay ahí una variedad considerable de juegos de todas dificultades. He visto algunos niños de ocho años cumplidos que no alcanzaban a resolver acertadamente si no prestaban especial atención. El libro de Alice Descoedres sobre "Los Niños Anormales" indica, a propósito del cálculo y de la sintaxis las dificultades graduadas que permiten elegir para cada niño el juego que le conviene para su grado de desenvolvimiento. Se adelantará más o menos rápidamente según la velocidad con que el niño vaya resolviendo las dificultades. En esta progresión lenta, basada no ya sobre una respuesta aprendida sino sobre un acierto en presencia de un problema concreto planteado por un juego educativo, está la condición misma de todos los éxitos futuros.

En el dominó común se asocian las fichas del mismo número; Decroly hace asociar el número y la cifra correspondiente o cierta figura con la palabra que le corresponde. En cuanto al rompecabezas, desde el simple juego de cubos que forman una figura, hasta los mapas geográficos divididos en 200 pedacitos de formas diferentes y que contienen un mosaico complicado. Hay también todas las gradaciones posibles.

Los materiales de Montessori y Decroly tienden especialmente a hacer adquirir, por el juego espontáneo, los conocimientos esenciales del cálculo y del lenguaje. Quisiera insistir brevemente sobre estos dos puntos. El cálculo empieza por el estudio del número y termina por los conocimientos aritméticos. Es esencial que el niño llegue a calcular mentalmente;

pero no se llega a este resultado más que por un gran número de ejercicios concretos con diferentes juegos ofrecidos por el material didáctico. De por sí, el niño repite un gran número de veces los mismos ejercicios; de por sí pasa a otros ejercicios más difíciles cuando se le enseñan o los ve hacer a otros compañeros; lo mismo que pasa espontáneamente de lo concreto a lo abstracto cuando su pensamiento le hace descubrir que el cálculo mental le permite obtener el resultado deseado más rápidamente que la manifestación concreta. Pero aquí interviene un fenómeno que la psicología no ha descubierto sino hace poco tiempo: entre lo concreto y lo abstracto, el niño recurre al símbolo. La señora Ana Alessandrini, de Florencia, después de muchos años de experiencia con anormales y con normales, ha inventado un material (editado por Vallecchi, Florencia) que tiene en cuenta ese simbolismo infantil. Varias clases de bandejas con huecos semiesféricos que permiten efectuar concretamente las cuatro operaciones. Las utilizadas son de diferentes colores según el valor que se les asigna: unidad, decena, centena, unidad de mil.

Alessandrini—Agazzi—Mac Kinder, etc.

En los cálculos complicados en los que hay que llevarse una cantidad, se sabe que 10 bolitas de las que representan unidades valen una bolita, decena y así sucesivamente. La ingeniosidad del material Alessandrini es tan grande que aun los niños muy retardados mentalmente han llegado a adquirir, a comprender y a utilizar todos los elementos del cálculo, alcanzando hasta a ser capaces de resolver cálculos mentales sorprendentes. ¿Cuál es el secreto de este éxito? Juegan con su "juego" y con los ojos cerrados ven la manipulación de las bolitas y encuentran el resultado. En el N° 31 de la revista "Pour l'ère nouvelle", la señorita Alessandrini escribe: "Todos los alumnos de una misma clase pueden tomar parte en ese ejercicio, desde los más inteligentes a los más retardados; pero el maestro debe estar presente con toda su alma, paciente sin descanso, listo sin impaciencia, activo, concentrado en su trabajo de experimentación en el cual cada respuesta de un niño es una revelación de su naturaleza íntima."

El lenguaje — lectura, escritura, gramática — saca mucho provecho del material educativo, cuando éste es apropiado para el niño y permite la gradación de las dificultades. La doctora Montessori enseña las palabras por el conocimiento de las cosas mismas. Ella procede en tres tiempos. Por ejemplo: "Esto es blanco", que se repite durante varios días; "muéstrame el blanco"; y finalmente, unos días más tarde: "¿De qué color es esto?" Para la lectura, hay que asociar también las palabras a los objetos. En la "Casa de los pequeños" cada objeto de la clase lleva su nombre escrito sobre una etiqueta de cartón. La doctora Montessori inicia la lectura y la escritura por las letras. Es un error: la letra es una abstracción sin sentido para el pequeño, una imagen y un sonido obtenido por análisis prematuro y que no evocan nada palpable ni vivo. El doctor Decroly ha demostrado que la palabra tomada como un todo y hasta frases cortas como órdenes que expresan una acción, son comprendidas de un solo golpe de vista, lo mismo que el niño reconoce el rostro de

una persona. El análisis de las sílabas, de las vocales, y de las consonantes, viene recién después. En la cinta cinematográfica veréis como los niños asocian los objetos a las figuras que los representan a la palabra que los designa: caja de fósforos, lotería, etc. La sintaxis se aprende del mismo modo. Los sustantivos y los verbos se imprimirán sobre cartones de colores diferentes, lo mismo que los adjetivos y los adverbios. El niño formará así frases de su invención. Muchos de los juegos de Decroly y de Descoedres tienen por objeto resolver dificultades sintácticas. En París, he visto utilizar este procedimiento de los cartones de colores para el estudio de los elementos del latín (2), y los alumnos de Mme. Thibert han aprendido la sintaxis en poco tiempo mezclando sus cartones y reconstruyendo de memoria las declinaciones o conjugaciones. Como el rompecabezas, este juego puede representar todas las dificultades imaginables. Cada ejercicio de gramática puede dar lugar a ejemplos que, escritos, recortados, mezclados y reconstituídos, forman un ejercicio rápido en el que no se pierde tiempo y en el que toda la atención está concentrada en la dificultad que debe vencerse.

Antes y después de los grandes maestros actuales de la pedagogía: Montessori y Decroly, otros astros de segunda magnitud han ideado material que merece ser estudiado. No mencionaré más que dos, uno en Italia, el otro en Inglaterra. En Italia la señora Agazzi, en Mompiano, creó en 1898 un material que algunos pedagogos eminentes, como Lombardo Radice (3), el autor de la reforma pedagógica en Italia en 1923, prefieren al material Montessori. Todo está previsto para agradar a los niños y educarlos: objetos de uso diario para el aseo y las comidas, material para juegos al aire libre y en el patio. Los principios de este material didáctico son los mismos de Montessori y Decroly, pero los elementos son más variados: cajas, botones, géneros, cartón, tarjetas postales, cuero, hierro, tiza, etc. Se enseña a separar y clasificar los objetos según la materia de que están hechos, a ordenarlos según su tamaño y disponerlos en un orden determinado. Son otros tantos reactivos psíquicos que llevan al niño a pensar claramente. En música, sobre todo, la señora Agazzi ha hecho milagros; pero, a este respecto no conozco nada que sea superior al material del método Chasevant, de Ginebra. Algunos expertos lo han considerado superior al método Perlasca preconizado por la doctora Montessori.

En Inglaterra Mrs. Mac Kinder ha inventado un material que ha conmovido con justa razón a las autoridades escolares (4). Es muy sencillo y se parece al material Decroly; pero el hecho de que permite que en clases de 60 alumnos de los barrios más pobres de Londres, pueda hacerse un trabajo individual inteligente en vez de dirigir los niños en tropel como si fueran animalitos, es una prueba de su valor práctico. Todo el material consiste en cartones, figuras, pizarras; pero, ¡cuánta ingeniosidad para

(2) *Pour l'ère nouvelle*, n° 14, pág. 6.

(3) G. Lombardo-Radice, II, *Método italiano nella educazione infantile*, Roma 1927, y, *Pour l'ère nouvelle*, n° 37, pág. 82.

(4) Mac Kinder, *Individual work in Infant Schools*, London, Philip y Tracey, y, *Pour l'ère nouvelle*, n° 17, pág. 32.

graduar las dificultades y permitir el trabajo individual de los pequeñitos! Yo mismo he visto esta escuela y he leído los informes elogiosos de los inspectores que no habían visto jamás algo semejante.

En Francia, un gran número de maestras de escuelas maternas públicas se han inspirado en los principios montessorianos y decrolyanos y han inventado distintos elementos realmente ingeniosos en muchas ocasiones. Mlle. Harang (5) los ha expuesto en mi revista. Los caracteriza del siguiente modo: "Ejercicios sensoriales, trabajos de exploración por excelencia; ejercicios manuales, con el sello de la

(5) *L'enseignement individuel à l'école maternelle. Pour l'ère nouvelle*, n° 27, pág. 69.

personalidad de cada uno, con sus disposiciones físicas y a veces también sus cualidades de emoción y de imaginación; iniciación a la lectura y al cálculo, delicado en cierto paso de lo concreto a lo abstracto y esfuerzo conjugado de distintas memorias: todos esos trabajos carecen de valor educativo y de poder adquisitivo si cada niño no los practica según la medida de su aptitud, de su capacidad, de su actividad, ya sea que trabaje solo o en grupo." ¿Y qué resultados? Disciplina natural, adquisición de conocimientos, formación del carácter: todo está infinitamente facilitado para mayor alegría del niño y de sus educadores.

(Concluirá).

Las Bases de la Educación Inglesa

POR

JOSÉ CASTILLEJOS

El elemento innato, el ambiente y la Escuela

LA educación, en cuanto a función específica, organizada y reflexiva, a cargo de un maestro, es un factor de poca importancia para la formación del pueblo inglés. Este fenómeno, que tiene una doble raíz, psicológica e histórica, aflora muy claramente en la política, que es la superficie de la vida nacional. Los políticos ingleses, que han abordado, con maestría insuperada, otros grandes problemas, han esquivado el magno de la educación del país. No se encuentran grandes concepciones pedagógicas entre las figuras políticas de primera línea. Inútilmente las buscaríamos ni entre los hombres del siglo XVIII, Walpole y los dos Pitt, ni entre los grandes Jefes del siglo último, Palmerston, Disraeli, Gladstone, Salisbury o Balfour. Y, sin embargo, el pueblo siente tan hondamente el problema, que fluyen a millares las iniciativas, los donativos y los actos de cooperación voluntaria en las obras de cultura.

Se realiza con ello el interés de estas dos cuestiones: una, la del valor y el carácter que Inglaterra atribuye a la educación; otra, la de saber a quien se encomienda esa función social, modernamente tan desarrollada.

La combinación del respeto a la naturaleza y del sentido optimista en la concepción del hombre produce un cierto abstenimiento en la educación. Al menos, en la educación entendida al uso corriente, como intervención, según el plan a que se somete un niño, para mejorar sus condiciones espirituales y físicas. El inglés tiene en ella una fe muy limitada, por el gran valor que atribuye a la idiosincrasia de cada niño, a la parte que en él es producto de la naturaleza, al elemento innato. Los cambios que puede producir la educación son muy pequeños. El educador se engaña frecuentemente al apreciar el alcance de su obra; atribuye a ella resultados que vienen de la germinación espontánea de fuerzas latentes en el niño, desarro-

lladas, a veces, no por, sino a pesar del pedagogo; aunque siempre a favor de un medio al cual deben la riqueza de su crecimiento.

El espíritu inglés no ha sido conquistado por el simplicismo pedagógico y la concepción mecánica propia de los sensualistas y materialistas franceses, ni tampoco por el optimismo de los modernos herbartianos. No cree que el niño es una pasta moldeable a discreción, por presiones de fuera, ni tampoco un recipiente donde puede hacerse jugar, en infinitas reacciones y choques, las representaciones procedentes de la experiencia externa. Ni la acción del educador tiene tan ancho horizonte, si la educación viene principalmente por la vía intelectual, fácilmente gobernable. Las doctrinas evolucionistas inglesas, al colocar el peso de la evolución en la herencia y el medio ambiente, dejan muy limitadas las posibilidades del maestro.

De ese modo, el educando es el factor primordial en la educación inglesa. Así se explica también la simpatía con que ha sido recibida la moderna Eugenesia, en su acepción general de ciencia para la selección de las nuevas generaciones. Si su aplicación no se ha iniciado en las formas decididas que caracterizan los ensayos de los Estados Unidos, débese principalmente al espíritu conservador, a la lentitud y al sentido abstencionista con que los ingleses llevan las teorías a la vida.

Sin embargo, de ese mejoramiento de la raza no se esperan sino individuos más sanos y fuertes. Hoy por hoy domina la doctrina que niega la posibilidad de transmitir por herencia las cualidades adquiridas; así que cada niño seguirá viniendo al mundo como un nuevo salvaje. Pero, precisamente porque no parece posible almacenar por herencia, en cada generación, el tesoro alcanzado por las anteriores, hay que esperar todo de la densidad y pureza crecientes del medio en que los nuevos seres van a producir su desarrollo.

Después del elemento innato tiene fe el inglés en el poder del ambiente. Donde no existen aquellas fuerzas originarias, espera poco; donde las hay,

erece que basta con colocarlas en un medio favorable de nutrición. Un intervencionismo imprudente corre riesgo, o de deformarlas, obteniendo los milares de anormales producidos por la educación, o de debilitarlas, haciendo hombres faltos de personalidad e iniciativa.

Eso no quiere decir que la raza inglesa se rinda al ambiente, incapaz de reaccionar. El conformismo es incompatible con la civilización. Ningún pueblo es menos conformista que el inglés; ninguno se resigna menos a ser juguete de las circunstancias ni sabe mejor imponer su personalidad. Su genio educador no consiste en someterse al medio, sino en crearse uno adecuado.

Puesto que la primera condición para dominar el medio es poder soportarlo, forma parte de los principios de las escuelas inglesas el endurecimiento, lo mismo corpóreo, para resistir las durezas del mundo físico, que en su sentido de estoicismo ante la adversidad (1).

La libertad es para el inglés el supuesto de toda acción educadora. Solamente dentro de ella puede formarse el carácter, mediante el poder de iniciativa y la adquisición de hábitos. Es, además, condición para toda idea de responsabilidad, sentimiento que el educador inglés quiere despetrar en cada niño intensamente. La libertad no significa ausencia de coacción, sino ausencia de coacción arbitraria impuesta por el educador. La única represión verdaderamente eficaz ha de proceder de la acción misma del educando, como arma rebotada que cayera sobre quien la arrojó. Así se llega a adquirir el poder de refrenar los deseos y apetitos que la razón no autoriza: la educación es fundamentalmente potencia de inhibición. En la tradición de las escuelas inglesas está el fomento de la espontaneidad, con supresión de todo sistema de desconfianza y espionaje; consideran que tratando a un niño como honrado, leal y caballero se contribuye eficazmente a que lo sea.

Padres y maestros, por otra parte, como si sintieran una sensata duda de haber alcanzado las normas definitivas de la conducta humana, rehusan imponer a los niños preceptos acaso viejos y arbitrarios. Confían más en la fresca renovación de la vida que hace de cada individuo un nuevo experimento, una aventura, en vez de una réplica de la generación precedente.

En este aspecto, la educación inglesa representa la antítesis del ideal monástico (que en otros órdenes perdura aún en muchas escuelas de aquel país) y de los métodos dominantes hoy todavía en las escuelas de los Jesuitas. Hay en el fondo de esos métodos un concepto pesimista del hombre, y a ese concepto corresponde, como misión primordial del educador, una intervención constante para suprimir tropiezos e influjos perniciosos, y una vigilancia incesante del niño, porque sólo la presencia y la presión de la autoridad pueden mantener en jaque los innatos, perversos instintos. Como esa vigilancia es fundamentalmente negativa, sin contenido, puede encomendarse a cualquiera; la autoridad y el espio-

naje son delegables, y aún es mejor que sean delegados, para que quede detrás el refuerzo y la amenaza de una autoridad superior aún no gastada.

Aunque derivadas del monasticismo, las escuelas inglesas han recibido primero la fuerte sacudida del humanismo y luego la reacción naturalista. Se han abierto a la vida y se han dejado penetrar de una corriente de libertad. Conservan del ideal monástico la aspiración a moldear el carácter como fin primario de toda acción educadora; pero ese ideal, impregnado de naturalismo optimista, no se alcanza aislando a los niños ni intimidándolos.

Antes al contrario, el método es constructivo: colocar al niño en una sociedad sana y vivificante, pero sociedad real, no artificiosa; sociedad con problemas y peligros, en la cual el educando es un miembro libre, árbitro de sus acciones, sin otra autoridad inmediata que la difusa y latente de la opinión pública, representada por sus compañeros. Los internados ingleses han abandonado así el elemento artificioso de las escuelas jesuitas y port-royalistas y han dado un contenido positivo a la disciplina monástica: en vez de reprimir tendencias perversas, desarrollar impulsos sanos (2).

Quiéren, pues, los educadores ingleses pocas prohibiciones, pocas reglas negativas. Cada prohibición es el descubrimiento de una modalidad del mal, a veces un incitante para aproximarse a él. En vez de reglas prefieren ejercicio y hábito.

No tienen fe en el valor de los castigos y premios (aunque, éstos especialmente, se usan aún en muchas escuelas). Filósofos y educadores (Locke, Stow, Lancaster, Arnold) han coincidido en que las fuerzas capaces de sostener la disciplina son la propia estima, el sentido del honor, la dignidad, el respeto a la opinión pública, el temor al ridículo y la solidaridad de grupo que se manifiestan en el espíritu corporativo de la escuela. La autoridad de los maestros es una combinación de amistad y respeto.

Ante la duda de si debe prevenirse a la juventud contra ciertos peligros, para evitar que caiga en ellos por ignorancia, el educador inglés opta por callarlos. El vicio, la inmoralidad, manchan hasta los labios que hablan de ellos, son cosas que caen fuera del círculo de ideas de un hombre decente. Así, se aminora su importancia, se les quita propaganda y ambiente. Inglaterra combate el vicio principalmente llenando la vida de un contenido positivo y noble.

Quizá ayuda a comprender el alcance de esa posición el recuerdo de que Alemania representa, en cierto sentido, la contraria; no porque deje de esforzarse en dar a la conducta una dirección sana, sino porque para ello emplea en una abundante medida, las prohibiciones y las prevenciones.

Al matricularse los estudiantes en Berlín suelen darles folletos describiendo, en toda su crudeza, los efectos de las enfermedades sexuales. ¿Quién duda que ello tiene eficacia? Es la educación por el conocimiento, por la ciencia. Jamás un inglés compararía el fruto que ello reporte al precio de mezclar

(1) Locke representa teóricamente el ideal del endurecimiento. No han pasado en vano más de dos siglos: la higiene y la educación han modificado sus conclusiones; pero su influjo ha sido enorme.

(2) Como la inhibición era la máxima esencial de la vida doméstica, todavía se acusa a las "Public Schools" inglesas de acentuarla demasiado, y aseguran sus impugnadores que es más fácil predecir qué cosas no harán, que cuáles harán los alumnos de aquellas escuelas.

en el mundo ideal de un joven sano la imagen del vicio repugnante. Es la educación por los hábitos y por el sentimiento.

Pasa lo mismo con la solicitud para prevenir accidentes. Alemania llena sus coches de ferrocarriles, sus estaciones, calles y lugares públicos, de advertencias para que nadie tropiece, se lesione, se equivoque, pierda su camino, etc. Inglaterra piensa que eso, en efecto evita muchas desgracias; pero produce una mayor, la de una raza que no sabrá marchar sin andadores, ni defenderse, sin esa tutela de los peligros. Y por ello ha sido tradicionalmente más parca en las precauciones.

Producto del temperamento de la raza y de su íntima evolución histórica, mucho más que de corrientes científicas exóticas, esas ideas fundamentales de la práctica pedagógica inglesa se corresponden hoy, más que las de ningún otro país, de un lado, con las doctrinas de Rousseau, y de otro, con las de Pestalozzi y Fröbel. — El instinto y la rutina del pueblo inglés han precedido a las teorías y, en buena parte, las han determinado.

La educación moral es para los ingleses un influjo del ejemplo. No quieren lecciones ni enseñanza teórica. Como Rousseau, aspiran a hacer a los niños buenos y dichosos, en vez de emplearse en averiguar el modo de serlo, y prefieren proponerles grandes ejemplos que imitar, más bien que vanos sistemas que seguir. Locke se hace intérprete de ese ideal cuando coloca las buenas compañías como factor decisivo en la educación de un niño. Las vidas de los hombres esforzados son el material que más se utiliza para la educación moral: la Biblia y la Historia antigua se manejan muy especialmente. Después, se aprovechan los incidentes que la vida de la escuela ofrece, para despertar la admiración hacia la veracidad, la lealtad, la pureza, la templanza y el dominio de sí mismo. Supera a todos esos medios el influjo y la sugestión directa de los maestros. De aquí la intimidad que Inglaterra procura entre éstos y los niños, y los grupos de tipo familiar que existen en muchas escuelas.

Hace algunos años, en el Congreso de Educación moral de Londres, en medio de la discusión acerca de la enseñanza religiosa, coincidían todas las tendencias en un punto central: que es indiferente la enseñanza de la moral y de la religión y cuantas fórmulas para ellas se busquen, porque lo único decisivo es la personalidad de un maestro virtuoso, abnegado y ejemplar.

La desconfianza de Spencer en el influjo de los conocimientos y de la formación intelectual sobre la conducta de los hombres, es la posición típica inglesa. También lo es la de Locke prefiriendo la educación privada, en el hogar, a la educación en la escuela y pidiendo para tutores y preceptores de los niños más bien hombres prudentes, conocedores del mundo, que hombres sabios.

El ideal estético es en Inglaterra el mayor refuerzo para el ideal moral; ha conseguido poner de moda la decencia. Cuida de las maneras, del traje, de las palabras, del mantenimiento de las reglas sociales tradicionales, creyendo que la infracción del buen gusto y del respeto externos son un primer paso para el abandono de cosas más hondas. También aquí recuerda el espíritu inglés la frase de Rousseau:

“El gusto es, en cierto modo, el microscopio del juicio”. Una de las más famosas y antiguas escuelas de segunda enseñanza inglesa, la de Winchester, tiene como “motto” de su escudo **Manners makyth man**, “los modales hacen al hombre”. En esas tres palabras se condensa toda una filosofía pedagógica.

La personalidad del niño y la solidaridad social

Es también maestra la educación inglesa en hacer compatible la individualidad original con una perfecta amalgama social, acercándose así a la solución del más grave problema de la pedagogía moderna. Se procura a cada niño un rincón que sea sagrado para los demás, unas horas que sean exclusivamente suyas, algún tiempo de libertad ilimitado; se respetan su correspondencia, sus gustos, sus opiniones. Ningún ideal en la educación inglesa supera en importancia al del pleno desarrollo de la personalidad, la **self-realisation**. Esto requiere, además de la libertad y del ambiente, una serie de condiciones favorables a la pluralidad de los intereses, porque la individualidad no se da en función de la rareza o excentricidad, sino en función de la amplitud de horizontes.

Estimula la educación inglesa en los niños la libre expresión de su individualidad. Y esto, a veces, hasta extremos sorprendentes. Es frecuente ver en las escuelas secundarias una gran habitación donde los alumnos quedan en completa libertad. Del pleno uso y abuso que de ésta hacen, dan con frecuencia testimonio el destrozo de los muebles y de muros, las manchas de tinta, las ropas, las botas y los juguetes tirados por el suelo. Ese desorden, en cuanto creación del niño, tiene un valor que Tolstoi expresaba llamándolo “orden libre”.

Otra expresión de la misma tendencia se revela en la aspiración a que los niños se basten a sí mismos y prescindan, aún los de clases más ricas, de criados y servidores. Algunas escuelas han acentuado mucho este principio, tan roussariano y tolstoiano.

Al propio tiempo que se le concede esa acentuada independencia, se requiere que germine en el alma del niño la conciencia de una solidaridad social y de un deber de esfuerzo, incompatible con todo personalismo. Esa conciencia lleva mezclado el elemento universal humano y el elemento nacional. En qué proporción y con qué modalidades, sería muy difícil de determinar, tanto más cuanto que oscilan según el matiz que la actualidad da al patriotismo.

En el último cuarto de siglo, la amenaza de una guerra, que luego se ha visto tan trágicamente confirmada, puso sobre el tapete el tema de la educación cívica, la cual hubo de tomar la forma morbosa de la educación militar que las circunstancias provocaban. En las escuelas secundarias y en las universidades se organizaron batallones escolares.

Pocas ocasiones han sido más favorables para conocer la idiosincrasia de aquel pueblo. Sereno ante el peligro, no quiso hacer obligatoria en las escuelas la incorporación a los batallones, y dejó que la defensa de la patria fuera también un deber fortalecido por la libertad con que se aceptase. Y luego, en los ejercicios militares, puso como base el endurecimiento, la fortaleza, el poder de inicia-

tiva, la obediencia consciente, en el sentido de estrecha unión para un fin, prescindiendo, en cambio, de la disciplina externa y de la marcialidad, de las perealinas y las insignias.

La instrucción militar ha hecho, pues, el mínimo daño en las escuelas; pero sería injusto dejar de reconocer que ha hecho alguno. Los mismos viejos profesores, representantes en ellas de la tradición, no podían disimular el dolor de ver perturbada por aquel elemento extraño, la apacible vida normal, con una nota de crueldad en el alma de los niños.

Aparte de ese episodio de la instrucción militar, la educación cívica inglesa se aparta, tanto por creerlas ineficaces, como por una razón de buen gusto, de las pomposas lecciones de patriotismo. El fomento de éste viene de un conocimiento más perfecto del propio país y de su historia, así como de una más estrecha colaboración en su vida; y no tiene nunca el sentido de hacer a los hombres instrumentos al servicio del Estado. La guerra última en vez de acentuar el patriotismo estrecho y exclusivista, ha fomentado un sentido de solidaridad humana que va más allá de todas las fronteras.

Es bien sabido que los juegos son en Inglaterra el gran resorte para formar a un tiempo y hacer compatibles, la personalidad vigorosa y el sentido de solidaridad social. El poder de inhibición y medida se desarrolla allí donde es más necesario, es decir, en medio de la violencia y la lucha; la subordinación, allí donde es libremente aceptada para alcanzar un fin.

Por eso Inglaterra quiere juegos que sean contienda llevada al ardor máximo, pero contienda organizada donde no sea posible el triunfo sino mediante una estrecha unión. Nunca se ven niños corriendo desatentos, empujándose, dando gritos, aburridos en el ocio y abandonados cada uno a sí mismo.

El inglés odia la gimnasia, que es el ejercicio usual en Alemania, porque la gimnasia es un ejercicio intelectualista; muestra demasiado el esqueleto científico en que se basa, y, al prescribir rígidamente la sucesión de los movimientos, suprime toda iniciativa personal. Y también porque, en general, la gimnasia es ejercicio individual, donde el elemento colectivo no traspasa la relación de presencia o simultaneidad; mientras que los deportes, al par que realizan el valor del individuo, hasta del más humilde, en cuanto que de él puede depender en cada instante el más noble. Son, además, la escuela de una honorabilidad especial, que consiste en levantar al contrario hasta nuestro propio nivel y tratar al enemigo como a un prójimo, honorabilidad que en inglés se designa con la fórmula de "jugar limpio".

Antonio Mas

Escribano Nacional

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

Proporcionan, por último, los deportes mayor descanso a la imaginación y a la inteligencia que el reposo, porque absorben toda la atención y suspenden la vida complicada espiritual, condensándola en una actividad sencilla y primaria.

Los juegos al aire libre son, pues, la forma preferente, casi exclusiva, de educación física en Inglaterra. Ningún otro país tiene una tradición tan continuada en los cuidados del cuerpo. El vigor físico, la agilidad, la destreza, la gracia, han sido preocupación preferente de sus pedagogos (3). Y también, hasta nuestros días, orgullo de sus escuelas. La limpieza, la salud y el arte de hacer la vida cómoda sin afeminamiento y sencilla sin rudeza, son notas que distinguen aquella raza. La presión intelectualista de los dos siglos últimos no ha conseguido conmover a los educadores. El espíritu de las justas y torneos llega hasta nuestros días, en aquellas escuelas.

Inglaterra no concibe la educación sino en el campo. Presta éste condiciones de la naturaleza; pero quiere decir, además, holgura, espacio, sin los cuales se impone la presión externa, que convierte la agrupación de niños en rebaño o regimiento, mata la individualidad, y con ella la originalidad, la gracia y la fuerza.

Las escuelas y universidades de las clases acomodadas están, pues, en el campo, o tienen grandes parques, y se basan en la vida en común sin clausura. Las de las clases pobres, enclavadas en las ciudades, poseen también en las afueras sus campos de juegos y arreglan las enseñanzas para que nadie se prive de concurrir a ellos.

Planes y métodos de enseñanza

El lugar que la instrucción ocupa en el cuadro general de la formación humana repercute en la jerarquía entre las funciones educadoras. No hay separación ni subordinación entre ellas; la disciplina de la conducta corre a cargo de los mismos maestros que dan la preparación científica, no de un cuerpo subalterno de inspectores.

En otra parte se ha aludido al antiintelectualismo inglés. Los niños aprenden poco en las escuelas. A veces es ello simplemente una deficiencia; generalmente no: es un sistema deliberado. No solamente por exigencias del desarrollo paralelo de todas las facultades, sino por otro principio también ya indicado: el de la economía del esfuerzo. Nada de almacenar conocimientos que no hayan de tener eficacia próxima; valen más pocos y muy fecundos. El inglés tiene un tacto exquisito para la simplificación: sabe hacer las cosas más perfectas con la herramienta más sencilla y con las nociones más elementales. Es, también en este punto, el polo opuesto al temperamento alemán.

Para el inglés, además, la escuela no está llamada

(3) Desde Elyot, en la primera mitad del siglo XVI, recomendando ya los ejercicios de lucha, la carrera, la natación, el manejo del arco y la equitación, hasta Spencer, que escribe, tomándolo de Emerson: "La primera condición para el éxito de la vida consiste en ser un buen animal, y tener una nación de buenos animales es la primera condición para la prosperidad nacional".

a equipar al hombre con todos los conocimientos que necesita; los propiamente profesionales no pueden adquirirse sino en el ejercicio mismo de las profesiones.

En los planes de estudio y métodos de enseñanza de las escuelas y universidades, en medio de su gran variedad, se perciben los rasgos de una evolución que ha ido sedimentando las actuales formas. En las viejas instituciones docentes, perdura, sobre todo, el espíritu de la mejor época del humanismo, en cuanto que aspiran a una educación liberal que desenvuelva por igual todas las facultades del espíritu. No quieren profesionalismo utilitario, propio sólo de las clases sociales inferiores, porque consideran que la cultura, general en cuanto a su contenido, esencialmente desinteresada en su finalidad y reservada a una minoría selecta, tiene como misión primordial refinar el espíritu, dar acceso a la buena sociedad y ofrecer una visión amplia del mundo. Debe, pues, abarcar conocimientos generales que inicien en las primordiales direcciones del saber y permitan interesarse en todas las actividades de la vida, y muy especialmente conocimientos de la humanidad y de la historia, que dan especial aptitud para entender y manejar a los hombres. De esas escuelas salen las clases gobernantes. La decadencia humanista, librería, instrumental y vacía de contenido, atenuó sus estragos en Inglaterra gracias a su sentido de entrega a la naturaleza y goce de la vida.

Las escuelas y universidades modernas han recogido especialmente la corriente realista de la enseñanza y la preparación de tendencia profesional, combinándolas con un sano naturalismo. Pero ninguna deja de aspirar al ideal humanista, refinado y distinguido.

En lo que toca a las materias de enseñanza y a la finalidad inmediata de ésta, se percibe la vacilación propia de la crisis porque ese problema ha atravesado en el mundo entero y del choque de las tendencias especialistas modernas con la tradición inglesa. No parece resuelta la cuestión de si es posible, y en qué grado, desarrollar con una clase de estudios capacidades que sean aplicables en materias y direcciones diferentes. La posición inglesa es, sin embargo, predominantemente favorable a aquella instrucción que, como disciplina de la inteligencia, busca más el cultivo de aptitudes que la adquisición de determinados conocimientos.

Contra esa tendencia, en la cual se combinan restos de la gimnasia mental del escolasticismo con teorías de época más moderna (especialmente Locke), ha chocado el esfuerzo de los científicos del siglo pasado (Spencer, Huxley), y la ola del industrialismo, exigiendo una preparación específica, de contenido, adaptable directamente a las necesidades de la vida moderna, preparación a la cual, por otra parte, atribuyen también (v. gr., Spencer) un valor, considerándola como la disciplina intelectual más adecuada a la vocación de cada uno.

El resultado se manifiesta en dos corrientes: las universidades y escuelas más apegadas a la tradición, que prefieren la cultura general de tipo humanista, defienden sus enseñanzas clásicas como el mejor ejercicio mental, al estilo de la Edad Media, para afinar la inteligencia, hasta para alumnos que hayan

de dedicarse a estudios de ciencias, además de insistir en su valor propio como productos de una cultura pasada (4).

Los centros docentes modernos dan principalmente enseñanzas científicas buscando la utilidad específica de su contenido. Han renunciado al valor humanista; pero no siempre ni enteramente al principio instrumental, porque el inglés no aspira a que las escuelas den toda la formación que requieren las profesiones, sino una aptitud, bien que aptitud especial, para entrar en ellas; por donde no importa poseer todos los conocimientos necesarios, sino sólo aquellos esenciales por los cuales la aptitud se cultiva. La riqueza creciente de la ciencia moderna impone, por otra parte, esa solución.

Las exigencias de la guerra y de la fiera competencia comercial de los años que la precedieron han sido nuevo acicate. Corría prisa que cada ciudadano tomara su puesto en la defensa de la raza y se miraba con envidia la eficacia de las escuelas alemanas, de donde cada alumno sale provisto precisamente de aquellos conocimientos que ha de necesitar en la vida para las funciones que importan al Estado. Se llegaba a declarar la bancarrota de la instrucción instrumental (5) y acaso de toda la educación inglesa. A ese lado se inclinaba la corriente intelectualista continentalista que representó lord Haldane.

A la hora presente, después del éxito de la Inglaterra desprevenida, flaca de conocimientos y escasa en especialistas, pocos podrán sustraerse a una contrarreacción para salvar los métodos en los cuales se formó una raza tan flexible en aptitudes, que ha podido defender su vida sin pagar por la preparación para ello todas las cosas que, en su sentir, hacen la vida digna de vivirse.

Es, sin embargo, seguro que se aprovecharán muchas experiencias de la dura lección. Y todo indica que la solución futura va a ser un neohumanismo, es decir, un humanismo sin exclusivismos clásicos ni filológicos, de amplio horizonte para abarcar todos los productos de la cultura moderna (6), y combinado con una intensa especialización que forme la base de futuras profesiones. La nueva psicología va, quizá a permitir una selección de estudios que, teniendo un valor propio de contenido, sirvan también de instrumento para el cultivo de las energías espirituales en su máxima amplitud y claridad. Esa solución será muy del gusto del pueblo inglés, enamorado de la educación liberal que se destina al hombre como hombre, no al hombre como funciona-

(4) Arnold, el gran reformador de Rugby, señaló con gran énfasis el valor histórico, político y filosófico de los estudios clásicos; pero al mismo tiempo incorporó las ciencias naturales, las matemáticas y las lenguas modernas al plan de estudios de las escuelas secundarias.

(5) En una información hecha en 1912 bajo los auspicios del Consejo del Condado de Londres, las conclusiones fueron contrarias al "formal training" y a la posibilidad, que le sirve de base, de transferir a otra materia diferente el poder mental adquirido en el estudio de una materia dada.

(6) Aunque procedentes de distinta raíz ideal coadyvarán en esa misma dirección las corrientes modernas herbartianas, que han hecho sentir su influjo en las escuelas inglesas.

rio, y que no pone sobre cada individuo una huella ostensible de esclavitud a un oficio (7).

Desde el el siglo XVII una corriente no interrumpida quiere imponer en Inglaterra a la enseñanza estas dos condiciones: debe basarse en la experiencia y comenzar con el ejercicio de los sentidos, dando a la percepción de los objetos más importancia que al recuerdo de los nombres; y ha de tener como acicate primordial el interés del educando hacia las cosas que estudia.

La primera de esas exigencias, que arranca filosóficamente de Bacon y es luego formulada por los tratadistas de educación (Hoole, Locke), no puede decirse que esté plenamente incorporada a los métodos de la enseñanza inglesa, ni tampoco, por otra parte, a los de las escuelas del continente. Ha tenido en contra dos factores principales: la tradición clasicista y librecista del humanismo decadente y la exigencia moderna de acumular en los planes de estudios la mayor cantidad posible en materia, incompatible con la lentitud en que el niño, actuando como descubridor, avanza a fuerza de tanteos y errores. Este método directo ha buscado naturalmente refugio en las ciencias físico-químicas y naturales; en cierto grado también en las matemáticas, en la enseñanza de lenguas vivas y hasta en las lenguas clásicas, donde se hacen ensayos dignos de estima; pero ha merecido menos atención, v. gr., en materias de historia, literatura y geografía.

La exigencia del interés que acentuaban ya muy enérgicamente Locke y Milton y que coloca Spencer en el primer plano para calificar un plan de estudios, encaja plenamente en aquel fondo de espontaneidad sobre el cual la raza inglesa quiere construir toda la educación (8).

Pero esa exigencia es más fácil de formular que de satisfacer. No basta encarecer la importancia del interés; lo difícil es saber despertarlo; porque esto no depende solamente de la materia misma, sino, en alto grado, de la persona del educador. Sadler dice, con gran penetración, que el interés es una especie de contagio, adquirido principalmente de hombres que unen a su ciencia y a la profundidad de su pensamiento cualidades de atractiva sugestión, y al mismo tiempo, de austeridad.

Hay, por otra parte, un cierto peligro en confundir la curiosidad hacia el conocimiento, de la cual proviene el placer en el estudio, con aquella otra aberración, en que a veces se ha caído, de querer enseñar jugando. Una cosa es el valor educativo propio de todo juego, y otra, bien distinta, meter en él de contrabando enseñanzas que le son extrañas, como si fueran medicinas que pudieran darse a los niños encerradas en bombones.

La enseñanza no puede ser diversión ni entretenimiento. Como reacción contra ese error se acentúa hoy en Inglaterra el valor del esfuerzo, y hasta del

dolor, que cuesta adquirir el conocimiento, para la fecundidad de las verdades adquiridas. Hay una protesta contra el enseñar demasiado fácil y agradable, contra el sentimentalismo del Kindergarten. Pero, al mismo tiempo, otra corriente, en modo alguno contraria a aquélla, tiende a dar un sentido más estético a la escuela, introduciendo más música, más arte y más ritmo del espíritu, a la manera de la antigua educación griega.

En época reciente un movimiento, que tiene también raíces en el siglo XVII (Petty, Milton, Locke, Bellers), acentúa la conveniencia de aprovechar para la educación el intenso deseo de actividad y de potencia creadora en los niños. Inclinada esa tendencia hacia un lado práctico y aplicado, como preparación para la vida (v. gr., en Spencer), se ha combinado frecuentemente con las exigencias del industrialismo moderno. La consecuencia más visible han sido los talleres de trabajo manual y las enseñanzas de arte en las escuelas. Pero no faltan ensayos para llevar más hondo ese ideal de la enseñanza por la acción, que combina de modo admirable aquellas dos fundamentales exigencias: la experiencia directa y el interés máximo. El nervio de la educación inglesa, en la teoría y en la práctica, es, después de todo, acción más bien que cultura.

(De "La Educación en Inglaterra", por José Castillejos. Edición de *La Lectura*; 1930).

"CAJAS TECNOLÓGICAS"

Estimado Colega:

Ofrezco a Vd. las "Cajas Tecnológicas", limitándome únicamente a hacer su descripción, por cuanto en lo referente a la parte científica y a su valor educativo creo que no necesita reclame alguna.

1) Los temas están explicados en una amplia monografía (descriptiva, objetiva, industrial y práctico-experimental) y versan sobre INDUSTRIA NACIONAL, siendo todos los elementos ilustrativos que cada caja contiene, duramente de origen argentino.

2) Cajas-estuche de madera bien presentadas, tamaño 34 x 24 x 4 cms., livianas pero resistentes.

3) Todos los elementos sólidos que cada caja contiene en su interior caben dentro de pequeñas cajitas de cartón blanco reforzado y los elementos líquidos y en polvo en frasquitos adecuados, elegantes y sólidos, de vidrio irrompible y con cierre perfecto.

4) Material para las experiencias, consistente en tubos de ensayo y demás material de manejo fácil y adecuado.

5) Enumeración progresiva de los elementos contenidos en las cajas y referencia aparte invisible para los educandos.

NOMINA DE LA SERIE DISPONIBLE

- Caja N° 1. — La Hulla y sus derivados: 26 elementos.
 Caja N° 2. — El Petróleo y sus derivados: 21 elementos.
 Caja N° 3. — El Azufre y sus derivados y componentes: 20 elementos.
 Caja N° 4. — Geología: 25 elementos.
 Caja N° 5. — Minerales y metales: 27 objetos.
 Caja N° 6. — El Fósforo y su fabricación: 20 elementos.
 Caja N° 7. — El Hierro, el Cobre, el Bronce, el Zinc y el Aluminio: 28 elementos.
 Caja N° 8. — El Jabón y su fabricación: 20 elementos.
 Caja N° 9. — El Vidrio y su preparación: 28 elementos.
 Caja N° 10. — El Papel y su fabricación: 44 elementos.

PRECIOS DE LAS CAJAS

Las de la Serie Nos. 1, 2, 6, 8, 9 y 10, a \$ 8.— cju.
 Las de la Serie Nos. 3, 4, 5 y 7, a \$ 7.— cju.
 La Serie completa de 10 cajas, \$ 75.—
 Por el envío de cada caja 50 centavos.

Pedidos e informes:

ESTEBAN G. BÁTARA

Cuba 3054, Dpto. 2, Buenos Aires

(7) Las costumbres inglesas revelan claramente esa repugnancia al especialismo estrecho. Mientras que rara vez se oye hablar de ciencia en la mesa de un científico, es corriente encontrar a las muchachas leyendo, sin solemnidad, en el banco de un jardín, obras fundamentales que en otros países se consideran reservadas a unos pocos iniciados.

(8) Bernard Shaw ha dicho que las escuelas futuras serán como los teatros: cada niño se marchará cuando se aburra.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La Psicología Individual y la Escuela, por ALFREDO ADLER. — Publicaciones de la "Revista de Pedagogía". — Madrid 1930. — Un volumen rústica (165 x 235) 134 páginas.

ES hoy asunto fuera de discusión, la necesidad que tiene el maestro de una profunda versación psicológica que le permita actuar con seguridad y eficacia en sus relaciones con los niños. Desgraciadamente, la escuela normal no la proporciona, ni el maestro, más tarde, y por propia iniciativa, subsana ese defecto. Claro está que la materia ofrece serias dificultades a los no iniciados, dificultades que se complican si atendemos a la enorme producción de estos últimos años, a las nuevas teorías y a las nuevas investigaciones, que casi imposibilitan una visión completa del estado actual de esta cuestión a los no especializados.

Este libro de Alfredo Adler que hoy nos ofrece la Revista de Pedagogía en la traducción del doctor José Salas, viene, precisamente, a llenar ese vacío, pues se dirige en forma especial a los maestros, a los padres, a los educadores en general. Transcribiremos unos párrafos de la Introducción que nos relevarán de la tarea de ubicar esta obra en el ambiente escolar. Dice el autor: "La presente obra es una colección de conferencias que di a los maestros, siendo docente del Instituto pedagógico de Viena, con el objeto de facilitarles la aplicación a la escuela de los conocimientos fundamentales de la psicología individual. Representa un complemento del trabajo práctico que la psicología individual y sus representantes han desarrollado desde hace muchos años en Viena y en otras ciudades del extranjero, en los consultorios escolares organizados por sus representantes.

"Si las ideas de este libro parecen hoy a algu-

nos sencillas, debo recordar que fuera del círculo de los psicólogos individuales no se encuentra más que el conocimiento del teclado; conocimientos que hemos facilitado en largos años de trabajo, aun a aquellos que no podían diferenciar entre la exposición teórica y práctica. Por el contrario, tenemos fundamentos para sostener que ninguno de aquellos que creen tener una visión profunda, y a los que la psicología individual les parece superficial, serán capaces de tocar ese teclado."

Es, pues, éste, un trabajo concebido especialmente para el maestro, en cuanto a los puntos a tratar, y desprovisto, en su forma, de ese aparato científico de que tanto se abusa, no siendo siempre indispensable, y que aleja al público en general de las obras de fondo.

No sacaré el lector, de estas páginas, conclusiones de rigurosidad matemática, que no pueden exigirse en esta disciplina, pero sí sugerencias que le permitirán acercarse a un conocimiento más aproximado de sus niños y reglar su conducta para con ellos en forma más útil y menos arriesgada. La forma anecdótica que utiliza el autor para el desarrollo de sus ideas, hace que la lectura de esta obra resulte sumamente amena y fácil.

Podríamos oponer algunos reparos a ciertos aspectos de este trabajo, pero no creemos estar capacitados para formularlos; bástenos decir que a pesar de ellos nos parece esta obra digna de la atención de los maestros y de todos cuantos tengan que ver con la educación de los niños.

P. O. T.

A los Maestros



VENTAS EN 10 MENSUALIDADES
TODOS PRECIOS TODAS MAQUINAS

A. ARBIZÚ & C^{IA}
IMPORTADORES

629 - VICTORIA - 629

Pidan Solicitud de Crédito

La Escuela en Acción

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

El loro y la cotorra

NO será difícil que algún niño pueda traer de su casa una cotorra; hay también láminas muy claras que representan a este animal y al loro. Será fácil así, llevar al aula buenas ilustraciones.

Los alumnos observarán el animal cuya ilustración se posea en la clase y, guiados por la maestra, señalarán los caracteres más notables del loro o de la cotorra: color verde de su plumaje, pico encorvado y fuerte, cabeza redonda, ojos grandes, patas gruesas con dedos provistos de largas uñas, etc.

Obsérvese cómo se para el loro sobre los palos o ramas: se agarra bien a ellos para lo cual tiene dispuestos dos dedos hacia adelante y dos hacia atrás. Compárese esa distribución de sus dedos con la de los pájaros, gallina, etc. ¿De cuál manera estará mejor afirmado el animal sobre la rama?

La característica disposición de los dedos permite al loro y a la cotorra trepar con seguridad por los árboles o las partes de la jaula, en cuya tarea se ayudan además con el pico. Precisamente por eso, al loro y la cotorra se las llama aves **trepadoras**. Muéstrense otras aves de este género: el carpintero, papagayo, tucán, etc., y hágase observar aquel carácter común.

Los loros y cotorras viven en bandadas. Pueden volar mucho tiempo seguido. Se alimentan principalmente de fruta. Son de fácil domesticación y, enseñándoles con paciencia, aprenden a pronunciar algunas palabras. ¿Conocen ustedes algún loro parlero? ¿Cómo habla? ¿Qué dice?

“Hablar como un loro”; “parece un loro por su charla”: significado de estas expresiones conocidas.

Dibujo de loros y cotorras. Aplicación en dictados de palabras anotadas en el transecurso de la clase (charla como un loro, plumaje verde, cotorra, cotorrita, etc.).

La primavera

La rama florida de un duraznero o ciruelo que alguien trajo a la clase nos dará ocasión para conversar sobre la primavera.

Ya no hace frío, los días son mucho más templados, el sol es más vivo y alumbra más tiempo. Los frutales han empezado a brotar: en sus yemas, hichadas cada día más, aparecen florecitas de hermosos colores. Ved qué hermoso es el paisaje ahora (presentación de láminas que representan aspectos de la primavera).

Recuérdense las cuatro estaciones del año, cuyo nombre escribirán los alumnos ahora que ya pueden hacerlo. Ligero repaso de las modalidades de cada estación: primavera, temperatura tibia, agradable, la estación de las flores y en la que brotan los árboles;

verano, calor intenso, sol fuerte, días largos, maduran los frutos; otoño, disminuye el calor, se acortan los días, amarillean y caen las hojas; invierno, hace frío y las lluvias son más frecuentes, muchos árboles están sin hojas.

¿Por qué parecemos más alegres en la primavera? No nos molesta el frío ni el calor, nos sentimos muy cómodos, nuestra vista se deleita al contemplar la naturaleza. Hasta los animales demuestran su contento, especialmente los pajarillos que se afanan construyendo sus nidos.

Primavera; día primaveral, tiempo primaveral: ¿qué expresamos cuando empleamos estas palabras? Léase o hágase leer a los niños diversas descripciones breves sobre distintos cuadros o aspectos primaverales.

Los puntos cardinales

Hágase observar, en la escuela, hacia qué lado del cielo va inclinándose el sol durante la tarde, o de qué lado viene ascendiendo por la mañana (según sea el turno escolar al que concurren los alumnos). En cada uno de esos casos, respectivamente, pregúntese: ¿De qué lado asoma por la mañana? ¿De qué lado se oculta por la tarde?

El punto por donde aparece el sol en la mañana se llama **Este**; aquel por el cual se oculta, **Oeste**. Se escriben ambos términos y repetimos: **Este**, donde el sol nace, **Oeste**, donde desaparece.

Coloquémonos frente al Este. ¿Qué punto tenemos a nuestra espalda? Así situados, a nuestra izquierda está el **Norte**, a la derecha el **Sur**. Escribamos: Norte, Sur.

Señalemos, en la aula, la pared que da al Este; pongámonos un cartel con su nombre. Id. a la del Oeste; lo mismo en las otras.

Miremos ahora la pared Oeste. ¿Dónde está el Este? ¿Dónde el Norte? ¿el Sur? Repetiremos el ejercicio varias veces.

Estando en el patio, diremos: marchemos hacia el Norte; caminemos hacia el Oeste; miremos al Sur; Ernesto, ve hacia el Este; Julio, avanza tres pasos en dirección al Sur; etc., etc.

El Norte, el Sur, el Este y el Oeste son los cuatro **puntos cardinales**. A esta altura del año ya podemos dictar, por ejemplo: Los cuatro puntos cardinales son: Este, Oeste, Norte y Sur.

El baño diario

Convenzamos a los alumnos de que es necesario estar siempre limpios, por doble razón: en bien de la salud propia y para ser simpáticos a los demás.

Con el calor aumenta la transpiración. El sudor se

seca sobre la piel y, si no se limpia el cuerpo con agua y jabón, aquél forma una capa sobre la piel que tapa los poros y da mal olor. Dentro de pocos días más, cuando haga calor, hay que bañarse todos los días para mantener bien aseado el cuerpo.

Si en invierno no es necesario bañarse todos los días, pues la transpiración es entonces reducida, durante la primavera, el verano y el principio del otoño, todos debemos bañarnos diariamente. Sólo así estará la piel en buenas condiciones de higiene.

Hay gente que, por holgazanería, deja acumular sobre

su cuerpo el sudor de varios días. Con esa conducta se hacen un daño a sí mismos: los granos, eczemas y las diversas enfermedades de la piel se deben a menudo a falta de aseo. Además, esa gente despiden siempre un olor desagradable que hace repugnante su compañía.

¡Cuesta tan poco bañarse diariamente! Es cuestión de querer hacerlo, de acostumbrarse. No hay cosa más antipática que el desaseo, que la falta de higiene en la persona. La gente sucia no merece ser amiga de nadie.

Primer Grado Superior

Los vehículos

En el aula habrán láminas, fotografías, cuadros, etc., de los más diversos vehículos y que demuestren su variado uso, en la ciudad como en el campo.

Se señalarán, de tal modo, los carros de dos y de cuatro ruedas, las carretas, chatas, tilburis, coches de distintos tipos, bicicletas, triciclos, automóviles, ómnibus, tranvías, etc. Se hablará de sus caracteres típicos y de sus usos, de las transformaciones y adaptaciones que en ellos se han hecho, de la fuerza que impulsa (tracción animal, eléctrica, a vapor).

Relación que debe haber entre el uso al que se destina un vehículo y su construcción. ¿Por qué tienen altas ruedas las carretas y chatas del campo? ¿Por qué son tan livianos y esbeltos los coches de paseo? ¿Por qué se han extendido tanto, en nuestra campaña, los automóviles y los camiones mecánicos? ¿Por qué ha reemplazado el tranvía eléctrico, en las ciudades, a los anteriores tirados por caballos? ¿Qué elemento actual de locomoción hay más rápido que el tranvía?

El empedrado de las ciudades; los caminos en la campaña. Cómo eran los vehículos que circulaban en el Buenos Aires antiguo y cómo son los del presente: relación que hay entre los camiones y los vehículos que por ellos transitan. La buena vialidad; fomento de las carreteras. Signo de progreso de un país: poseer buenos caminos.

Dibujo de carretas, chatas, automóviles, etc. Los alumnos los hacen bastante bien en forma de "siluetas" a poco que la maestra se ocupe de interesarlos en este trabajo, sobre cuya importancia educativa huelga todo comentario.

Una pajarera

Los alumnos del grado construirán y poblarán una pajarera.

Lo ideal sería que en este trabajo contribuyeran todos los escolares del establecimiento. Así, los de los grados superiores podrían encargarse de hacer el esqueleto de madera en el taller de trabajo manual, los de los grados medios armarían la jaula y colocarían el alambre tejido, y los de los inferiores ayudarían según sus fuerzas, ya construyendo los cuadros con cartón o lata, ya lijando las varillas y soportes. Para poblar la pajarera y cuidarla, la escuela organizaría la colaboración que cada niño habría de aportar.

Donde no pueda hacerse tanto, este grado — y cualquiera otro que tenga interés en hacerlo — tiene a su

alcance un modo de poseer su pajarera, bien que modesta y "sui generis".

Se construye y arma el esqueleto de la jaula con cartón, dándosele el tamaño que se desee. El alambre tejido es innecesario, como se verá: Se colocan luego "los palitos" donde se posarán los pájaros; se hacen los comedores y bebederos, también con cartón; se techa como se quiera la construcción.

Y ahora a proveer de pájaros la jaula. Hacemos una pajarera para nuestro uso particular y, como contamos con elementos precarios, nos conformaremos con poco. Lo que falta, todo lo que falta, ya se encargará de agregarlo, de ponerlo, nuestra ilusión, la ilusión de nuestros pequeños alumnos.

Traen éstos, canarios, chingolos, torcacitas, horneros, cotorritas, gorriones, venteveos, petirrojos, jilgueros, cabecitas negras, etc., etc... todo en figuras, en estampas. A medida que los niños van trayendo sus pájaros, los recortamos, los pegamos sobre cartón y los ubicamos en la pajarera: unos en los palos, otros por el piso, otros como trepando por los parantes de la jaula, otros como si estuviesen comiendo, etc. Sin advertirlo, he aquí que hemos llenado nuestra pajarera, de la que nos cuidamos mucho de remozarla en su aspecto por la remoción frecuente que hacemos de sus habitantes.

Nuestro grado tiene su pajarera. Sabemos qué es lo que come cada uno de los pájaros que alberga, cómo les gusta bañarse y beber agua limpia, en qué forma duermen, cómo cantan, cómo anidan, etc.; para eso hemos conversado ampliamente sobre cada uno a medida que fueron ingresando en la pajarera. Todos sus moradores nos son conocidos, muy bien conocidos; hasta les hemos puesto nombres familiares. Para nosotros, el gorrión más lindo y grande que tenemos se llama el Voraz; una torcacita tristonera que hay en la jaula de llama la Quejumbrosa, pues sabemos que se pasa el día llorando; la Comadre es la cotorra, el Tenor un canario amarillo que no cesa un momento de trinar. Ninguno se ha librado del bautismo.

Mis tareas diarias

Papá me despierta a las siete y media con un beso. —"Vamos, hijito, que ya es hora de levantarse", me dice.

Me incorporo en la cama y salgo de ella ligero. Comienzo a vestirme.

Primero me cambio el camisón por la camiseta y los calzoncillos. Me..... (pongo) luego las medias; des-

pués los..... (pantalones); me..... (calzo) los botines; me abrigo un poco y con un saco me voy al cuarto de baño.

Allí me limpio los..... (dientes) y..... (lavo) las manos y la cara. En primavera y verano, es en ese momento cuando me doy el baño diario. Luego me peino y voy al comedor.

Tomo con mamá el..... (desayuno), que se compone de una..... (taza de café con leche), pan tostado con..... (mantequilla, dulce, etc) y, a veces, un durazno o..... (manzana, pera, un poco de miel).

Concluído el..... (desayuno), y mientras mamá va a sus..... (quehaceres), me lanzo al patio. Ahí me esperan mis pájaros, a los que..... (cambio el agua, limpio el alpiste, doy una plantilla y lechuga) y mis juguetes, con los cuales me..... (entretengo) largo rato.

A eso de las diez,..... (estudio mis lecciones) y..... (hago) mis deberes de la escuela. A las once y media..... (almuerzo); después me..... (cambio) la ropa y me..... (visto) para ir a..... (la escuela), adonde llego siempre temprano. En la escuela procuro..... (aprender) lo que la señorita nos enseña y me porto lo mejor que puedo. Yo creo que me..... (porto bien), pues la señorita me quiere.

Al regreso de la escuela, mi cariñosa y querida madre me tiene ya lista la..... (merienda), concluída la cual tengo libre el resto de la..... (tarde). Algunos días..... (salimos) con mamá, ya sea a pasear, a..... (visitar) familias amigas, a hacer compras, etc. Otras veces..... (vienen) a casa algunos amiguitos con quienes..... (juego) con mucho placer. Otras, en fin, juego solo o leo los..... (libros, revistas), que me trae..... (papá).

A las veinte..... (cenamos) todos juntos y un rato más tarde me..... (acuesto), no sin antes dar un fuerte..... (abrazo) y un..... (sonoro) beso a papá y a mamá. ¡Hasta..... (mañana), papitos queridos!

Observación: Lo que antecede puede distribuirse, en copias al mimeógrafo, entre los alumnos del grado. Se lee y aclara, y luego cada niño llena los espacios punteados con los términos que corresponde en cada caso. Concluído el trabajo, se vuelve a leer en clase: los alumnos que hayan puesto palabras distintas a las que puso el que lee en ese momento, lo dicen; se critican los vocablos empleados y se corrigen si no son pertinentes.

Segundo Grado

Cuerpo Humano

¿Qué es la respiración? Haga comprobar poniendo la mano sucesivamente sobre el pecho, los costados y el abdomen, el movimiento regular de la respiración.

Respiramos constantemente sin pensar en ello; es un movimiento involuntario. Durante el sueño respiramos muy regularmente.

Comprobar que cerrando la boca y tapando la nariz nos sentimos morir antes de medio minuto. Hágase colocar un dedo cerca de la nariz y se sentirá entrar y salir el aire.

Dibújese y escríbase las partes más notables del aparato respiratorio. Mostrar que los pulmones, — bebes en los animales —, son de color rosa gris, blandos y elásticos. Sópsele con un tubo de vidrio o caña por el bronquio de un pulmón de oveja, por ejemplo. Se verá que éste se infla y se desinfla cuando se deja de soplar. Explíquese someramente el mecanismo de la respiración.

Háblese de la importancia que tiene para la salud, la higiene de la respiración. Dígaselos a los niños que el aire **inspirado** debe ser abundante y renovado frecuentemente; que es muy sano dormir con montantes y ventanas abiertas; que deben aerearse las piezas donde se encuentren reunidas varias personas, y sobre todo cuando en ellas se hayan quemado carbón, madera o cualquiera otra substancia que desprenden **anhídrido carbónico**; que no debemos escupir nunca fuera de las salivaderas.

Adviértaseles también que el aire frío se calienta un poco atravesando las fosas nasales; los polvos son en parte detenidos por los pelillos que existen en la nariz y que por lo tanto es necesario respirar con la boca cerrada.

Los enfriamientos bruscos: resfríos, bronquitis, etc.

Dígales a los niños que durante el invierno es necesario abrigarse al salir de locales cerrados y que durante el verano deben evitarse las corrientes de aire, máxime cuando se suda.

Minerales

La cal. — Hágase observar piedras, terrones, polvo de cal y compáresela con la tiza respecto del color. La cal es blanca amarillenta. Hágase observar las manchas grises o negras que presentan los trozos de cal. Quítense con cortaplumas y muéstrese que son pequeños guijarros.

Con la mano bien seca hágase tocar un poco de cal. ¿Es áspera? Al contrario, es **muy suave**. Hágase rayar con varios objetos: cortaplumas, alfiler, lápiz, uña. Se raya con facilidad porque es **blanda**. Si frotamos un trozo de cal con un paño negro, éste se tiñe. ¿Y si lo sacudimos luego? Cae un fino polvo blanco. Son todos ellos granitos de cal.

Hágase escribir con cal en el pizarrón y observar que los trazos son irregulares: unas veces muy anchos y otras apenas visibles.

Déjese caer al suelo un pedazo de cal, para comprobar que se quiebra con facilidad.

Calentemos un pedazo de cal en una vasija o lámpara de alcohol. ¿Cómo queda? Intacta; no se funde. No es como la cera o mantequilla, por ejemplo. Sin embargo, se consigue fundirle en hornos especiales y a muy alta temperatura.

Si se coloca un trozo de cal sobre una tela metálica y echamos sobre él una gota de agua, ¿qué ocurre? El agua desaparece inmediatamente porque es absorbida por la cal como si fuera papel secante o tiza. Volquemos ahora unas cuantas gotas más, ¿qué pasa? Desaparecen también, pero se elevan vapores y se oyen li-

geros crujidos. La parte mojada se ensancha y luego se reduce a polvo. Acérquese la mano sobre la parte mojada. La cal está muy caliente: el agua debe hervir y por eso se levanta vapor. Si echáramos más agua veríamos una verdadera nube de vapor. ¿Cuándo la cal estaba viva? ¿Cuándo está apagada?

La cal es un mineral que toma agua en cualquier parte donde encuentra. ¿Lo tomaría de las manos mojadas? ¿Cómo se ponen las de los obreros que manejan cal? La piel se seca y endurece.

Pongamos cal apagada en un recipiente; agreguemos agua y revolvámosla.

Lechada de cal. — Blanqueo de muros, de troncos de árboles para matar parásitos, etc. Mezclada con arena y tierra romana se obtiene una argamasa muy empleada en construcción. Sirve también para abonar terrenos.

Fenómenos Físicos y Meteorológicos

Vientos. — Colóquese un tubo de lámpara sobre la llama de una vela y acérquese un trozo encendido de alcanfor; los alumnos observarán que el humo producido por éste penetra en el tubo y asciende rápidamente. ¿Por qué? Es que el aire se calienta en contacto con la llama de la vela y forma a su alrededor una zona en la que posee menos peso que el resto del aire ambiente. El aire caliente tiende a elevarse en la atmósfera porque pesa menos que el aire frío.

El aire caliente que se eleva por el tubo, es reemplazado por el aire frío, el cual se calienta a su vez y se eleva originándose así una corriente continua y ascendente. Dedúzcase de ello el **tiro de las chimeneas**. Puede también probarse la tendencia del aire caliente a elevarse, construyendo un globo de papel de seda provisto de una mecha de algodón impregnada en petróleo. Llévese los niños al patio de la escuela y hágase ascender el globo encendiendo la mecha. Colocando una bujía encendida en la parte superior de una puerta que comunique dos habitaciones de diferente temperatura, se verá que la llama se dirige de la más caliente a la más fría. Lo contrario sucede cerca del suelo. Dedúzcase de ello que siempre que dos regiones sean calentadas desigualmente por el sol, se producen **corrientes de aire**, a las que se les llama vientos.

Cuando los vientos proceden de mares o ríos de zonas cálidas, están cargados de vapor de agua y son, por lo tanto, **vientos de lluvia**. ¿Tienen dirección los vientos? ¿Cómo se conoce? Movimiento de las nubes: las **veletas**. Constrúyase una veleta o una **rosa de los vientos** y, en el patio o terraza de la escuela, hacerla girar. ¿Tienen fuerza los vientos? Citar vientos suaves: la

brisa. Vientos fuertes: el huracán, el ciclón, torbellino. Características de cada uno.

La fuerza de los vientos y su utilización como fuerza motriz, en los **molinos de viento**, en los **barcos a vela**, etc.

El ladrillo ⁽¹⁾

I. Los niños recordarán haber oído decir que antiguamente, y hoy mismo, en algunos países, muchas casas se construyen de madera. En nuestro país se ven raras veces casas así. ¿De qué se construyen nuestras casas? Algunas de piedra, y otras de ladrillo. Los niños saben, quizá, que las piedras se obtienen en las **canteras**; hoy vamos a hablar de los ladrillos.

II. Digan los niños las cualidades del ladrillo: si es duro o blando, ligero o pesado, su color, etc., etc.

III. Los ladrillos no se extraen de canteras, como las piedras. Los ladrillos se fabrican. ¿Con qué se fabrican? Con arcilla. ¿De dónde se obtiene la arcilla? Esta se extrae de la tierra.

La arcilla tiene el aspecto de un fango espeso y es tan blanda cuando está humedecida que con nuestras manos podemos darle la forma que deseamos. ¿Quieren saber los niños qué es la arcilla? Quedarán sorprendidos al saber que antes formaba parte, junto con la arena, de rocas duras como el granito; así es que conserva un cierto parentesco con las piedras.

Siglos atrás la parte blanda de las rocas fué arrancada por las aguas y arrastrada a largas distancias por las corrientes. Después se depositó en el fondo de los lagos y mares, en forma de fango o lodo, y al desecarse, o por otras transformaciones se formó la arcilla.

IV. Los niños quizás han visto una ladrillería. Las ladrillerías están situadas en terrenos arcillosos, para poder obtener fácilmente la arcilla, excavando el suelo. Como a veces la arcilla contiene piedrecitas, se hace pasar por una criba y, cuando se seca y endurece, se ablanda, mezclándola con agua, con lo cual queda convertida en una pasta fácil de moldear. Entonces se preparan los moldes. Los moldes son como marcos de madera, de una medida determinada, variable según la clase de construcción a que se los destina.

Llenando los moldes con arcilla ésta toma la misma forma que ellos. ¿Cómo es que la arcilla, algo pegajosa, no se pega a esos moldes de madera? Para evitarlo, los ladrilleros humedecen los moldes y esparcen arena sobre ellos; la arena gruesa impide que la blanda arcilla se adhiera a la madera. Antes de llenar el molde se coloca debajo una tabla húmeda recubierta de arena. Se llena después cumplidamente y luego se pasa por encima una regla, el rasero que quita la arcilla sobrante. Los ladrillos, ya formados, se sacan del molde y se colocan sobre un suelo llano, al sol para que se sequen. En algunos países los ladrillos se fabrican con grandes máquinas, que prensan la arcilla en masas considerables, de las que cortan porciones del tamaño deseado.

Antes de que los ladrillos estén completamente secos, se corrigen sus bordes con un cuchillo. Después se meten en el horno para endurecerlos por medio del calor.

V. Los ladrillos se emplean para construir toda clase de habitaciones. A veces se barnizan, se revocan o se pintan y sirven para recubrir los suelos y paredes, o adornar fachadas, porque así no se humedecen.

(1) El tema está transcrito del libro: "Lecciones de cosas", de Nualard.

Dra. Carolina Tobar García

Clinica general y piel

CONSULTAS

Martes, Jueves y Sábados de 15 a 17 horas.

VIAMONTE 1696 - 1er. piso

U. T. 37, RIV. 4806

En las localidades donde no se encuentra piedra, los ladrillos se emplean ventajosamente para toda clase de construcciones.

Ejercicios de Aritmética

División

Los ejercicios correspondientes a esta operación, que llevan paulatinamente a la división por una cifra, deben hacerse simultáneamente con los de la multiplicación; así se facilita el aprendizaje de esta asignatura y se ahorra tiempo para otros asuntos que ofrece esta misma materia.

Ejercicio N° 62. — Dividir por 2. (Mentalmente).

2 botines = ¿cuántos pares?
 4 " = " "
 6 " = " "
 8 " = " "
 10 " = " "
 etc. etc.

2 pollos = ¿cuántas yuntas?
 4 " = " "
 6 " = " "
 8 " = " "
 10 " = " "
 etc. etc.

10 bolitas para 2 niños = 5 bolitas cada uno
 12 " " 2 " = 6 " " "
 14 " " 2 " = 7 " " "
 16 " " 2 " = 8 " " "
 etc. etc. etc.

18 plumas repartidas entre 2 niños = 9 plumas e/uno
 20 " " " 2 " = 10 " "
 22 " " " 2 " = 11 " "
 24 " " " 2 " = 12 " "
 etc. etc. etc.

Insensiblemente se llega a:

2 dividido por 2 =
 4 " " 2 =
 6 " " 2 =
 8 " " 2 =
 10 " " 2 =
 etc.

Y por fin damos el signo.

Los niños escriben la tabla.

2 : 2 = 1
 4 : 2 = 2
 6 : 2 = 3
 8 : 2 = 4
 10 : 2 = 5
 etc.

Obsérvese que el signo de dividir es éste : ; el que usaremos en todos nuestros ejercicios.

Ejercicio N° 63. — Se ejercita la tabla del 2. — Multiplicar y dividir (mentalmente).

1. — ¿Cuántos bueyes son 8 yuntas? ¿Y 6 yuntas? ¿Y 9?
2. — ¿Cuántos botines son 12 pares? ¿Y 7 pares? ¿Y 4?
3. — ¿Cuántos pollos son 11 yuntas? ¿Y 3 yuntas? ¿Y 5?

4. — ¿Cuántos guantes son 15 pares? ¿Y 13 pares? ¿Y 9?
5. — ¿Cuántas palomas son 4 casales? ¿Y 7 casales? ¿Y 11?
6. — ¿Cuántas ruedas tienen 14 bicicletas? ¿Y 16, 18, etc.?
7. — Si en un día gano 2 pesos; ¿cuántos pesos ganaré en 6 días? ¿Y en 8, 12, 13, etc.?
8. — Si una estampilla cuesta 2 ctvs., ¿cuánto costarán 9 estampillas? ¿Y 15, 16, 20, etc.?
9. — Una pluma cuesta 2 ctvs.; ¿cuánto costarán 12 plumas? ¿Y 18, 21, 25, etc.?
10. — Si un reloj tiene dos agujas; ¿cuántas agujas tendrán una docena de relojes? ¿Y media docena? ¿Y una docena y media, dos docenas, etc.?

Estos cálculos convenientemente modificados, pueden servir para ejercitar la división por 2:

1. — ¿Cuántas yuntas se forman con 16 bueyes? ¿Y con 20? ¿Y con 18?
2. — ¿Cuántos pares son 30 botines? ¿Y 24? ¿Y 28?
3. — ¿Cuántos pares se forman con 8 guantes? ¿Y con 12, 6, 14, 24, etc.?
4. — ¿Cuántas bicicletas se pueden armar con 32 ruedas? ¿Y con 40, 50, etc.?
5. — Si gano 2 pesos por día; ¿cuántos días debo trabajar para ganar 20 \$? ¿Y para ganar 22 \$, 36 \$, etcétera?
6. — Si una estampilla cuesta 2 ctvs.; ¿cuántas estampillas me darán por 10 ctvs.? ¿Y por 14 ctvs., 18 ctvs., etc.?
7. — ¿Cuántas plumas compro con 18 ctvs., si una cuesta 2 ctvs.? ¿Y con 30 ctvs., 44 ctvs., etc.?
8. — Si por cada naranja que vendo gano 2 ctvs.; ¿cuántas tengo que vender para ganar 20 ctvs.? ¿Y para ganar 16, 28, 34, etc.?
9. — El maestro da un número y los niños lo multiplican o dividen por 2 dando únicamente el resultado.
10. — ¿Cuánto es la mitad de 8, 12, 16, 20, 14, etc.?

Ejercicio N° 64. — Multiplicar por 3 (mentalmente).

2 grupos de 3 bolitas =
 3 veces 3 centavos =
 4 veces 3 lápices =
 etc.

2 veces 3 = 2 por 3 2 × 3 =
 3 " 3 = 3 " 3 3 × 3 =
 4 " 3 = 4 " 3 4 × 3 =
 5 " 3 = 5 " 3 5 × 3 =
 6 " 3 = 6 " 3 6 × 3 =
 etc. etc. etc.

El maestro escribe en el pizarrón y los alumnos en el cuaderno reemplazando los interrogantes por la cifra correspondiente.

? × 3 = 9 ? × 5 = 15
 ? × 3 = 12 ? × 6 = 18
 ? × 7 = 21 ? × 8 = 28
 etc. etc.

Ejercicio N° 65. — Dividir por 3 (mentalmente).

3 porotos para 3 macetas = 1 para cada maceta
 6 " " 3 " = 2 " " "
 9 " " 3 " = 3 " " "
 12 " " 3 " = 4 " " "

3 botones para 3 mangas = 1 botón para cada manga
6 " " 3 " = 2 " " " "
9 " " 3 " = 3 " " " "
12 " " 3 " = 4 " " " "
15 naranjas para 3 canastos = 5 naranjas para cada canasto.
18 naranjas para 3 canastos = 6 naranjas para cada canasto.
21 naranjas para 3 canastos = 7 naranjas para cada canasto.
24 \$ por 3 sombreros = 8 \$ cada sombrero
27 \$ " 3 " = 9 \$ " "
30 \$ " 3 " = 10 \$ " "
etc. etc. etc.

Se compone la tabla como en el ejercicio anterior.

Ejercicio N° 66. — Se ejercita la tabla del 3. — Multiplicar y dividir (mentalmente).

1. — Un triángulo tiene 3 lados; ¿cuántos lados tendrán 6 triángulos? ¿Cuántos tendrán 4, 3, 7, 5, etc.?

2. — Un triciclo tiene 3 ruedas; ¿cuántas ruedas tendrán 8 triciclos? ¿Cuántas tendrán 12, 10, 8, 7, etc.?

3. — Cada hoja de trébol tiene tres hojuelas; ¿cuántas hojuelas tienen 8, 9, 13, 15, 20, etc., hojas?

4. — Cada triángulo tiene tres ángulos; ¿cuántos ángulos tendrán 14, 9, 7, 16, etc., triángulos?

5. — Para fabricar un barrilete necesito 3 cañas. ¿Cuántas necesitare para fabricar 18, 16, 17, 22, etc., barriletes?

6. — Cada 3 horas de trabajo gano un peso. ¿Cuántas horas debo trabajar para ganar 3, 5, 7, 9, 11, etc., pesos?

7. — En cada cuaderno que vende un librero gana 3 ctvs. Si vendió 5 cuadernos; ¿cuánto ganó? ¿Cuánto ganará cuando venda 9, 12, 13, 15, etc., cuadernos?

8. — Si ahorro 3 centavos por día; ¿cuántos ahorraré en una semana, en dos semanas, en un mes? ¿Cuántos ahorraré en 9, 10, 16, 17, etc., días?

9. — Si un trípode tiene tres pies; ¿cuántos pies tendrán 12, 15, 18, etc. trípodes?

10. — El maestro da un número y los alumnos multiplican por 3 dando únicamente el resultado.

Si los ejemplos anteriores alcanzan para una clase se toma otra distinta para los que siguen; si hay tiempo se dan en la misma clase que es lo mejor.

Siempre mentalmente:

1. — Con 24 líneas rectas iguales; ¿cuántos triángulos equiláteros se pueden formar? ¿Y con 30, 27, 18, etcétera?

2. — ¿Cuántos triciclos puedo armar con 36 ruedas? ¿Y con 21, 9, 12, 15, etc.?

3. — Si cada hoja de trébol tiene 3 hojuelas; ¿cuántas hojas se formarán con 30 hojuelas? ¿Y con 36, 39, 42, etc.?

4. — Por cada 3 bolitas que gano regalo una; ¿cuántas he regalado si gané 30? ¿Cuántas regalaré cuando gane 18, 24, 15, 33, etc.?

5. — Con 3 cañas fabrico un barrilete; ¿cuántos barriletes fabricaré con 12 cañas? ¿Cuántos con 15, 21, 24, etc.?

6. — Mi hermano gana 3 \$ por día; ¿cuántos días debe trabajar para 9, 12, 18, 21, etc., pesos?

7. — Esta rueda da 3 vueltas en un minuto; ¿cuántos minutos necesita para dar 30 vueltas? ¿Y para dar 15, 27, 33, 36, etc., vueltas?

8. — Vendo una naranja y gano 3 ctvs. ¿Cuántas na-

ranjas necesito vender para ganar 15 ctvs.? ¿Y para ganar 24, 39, etc.?

9. — Si ahorro 3 ctvs. por día; ¿cuántos días necesitare para ahorrar 18, 21, 27, etc., centavos?

10. — El maestro da un número y los alumnos dividen por 3 dando únicamente el resultado.

Ejercicio N° 67. — Multiplicar por 4 (mentalmente).

2 veces 4 metros =	$2 \times 4 =$	8 metros
3 " 4 litros =	$3 \times 4 =$	12 litros
4 " 4 gramos =	$4 \times 4 =$	16 gramos
5 " 4 horas =	$5 \times 4 =$	20 horas
6 veces 4 días =	$6 \times 4 =$	24 días
7 " 4 años =	$7 \times 4 =$	28 años
8 " 4 minutos =	$8 \times 4 =$	32 minutos
9 " 4 segundos =	$9 \times 4 =$	36 segundos
10 " 4 pesos =	$10 \times 4 =$	40 pesos
etc. etc. etc.		

Conviene insistir, especialmente, en la multiplicación del 4 por 6, 7, 8, 9, 11, 12, etc.

Ya se puede ampliar el ejercicio con esta variante:

¿Qué número multiplicando por 4 da 12?

¿Qué número multiplicado por 3 da 12?

¿Qué número multiplicado por 4 da 20?

¿Qué número multiplicado por 5 da 20?

etc. etc. etc.

En los cuadernos:

$3 \times ? = 12$	$4 \times ? = 16$	$3 \times ? = 21$
$4 \times ? = 32$	$3 \times ? = 18$	$4 \times ? = 20$
etc.	etc.	etc.
$? \times 4 = 24$	$? \times 5 = 15$	$? \times 6 = 28$
$? \times 4 = 36$	$? \times 3 = 27$	$? \times 3 = 24$
etc.	etc.	etc.

Ejercicio N° 68. — Dividir por 4 (mentalmente).

Veo 8 patas; ¿cuántas ovejas son?

Veo 16 patas; ¿cuántas vacas son?

Veo 20 patas; ¿cuántos caballos son?

Repartir:

12 libros entre 4 niños =

24 pesos entre 4 obreros =

28 litros entre 4 barriles =

Dividir:

28 metros de tela en 4 pedazos =

32 metros de alambre en 4 trozos =

36 kilos de maíz en 4 bolsitas =

Los niños escriben la tabla.

Para terminar substituyen los signos de interrogación por las cifras que corresponden:

$? : 4 = 3$	$28 : ? = 7$
$? : 4 = 5$	$27 : ? = 9$
$? : 3 = 5$	$21 : ? = 7$
$? : 3 = 18$	$36 : ? = 9$
$? : 4 = 28$	$40 : ? = 10$
etc.	etc.

Ejercicio N° 69. — Se ejercita la tabla del 4. — Multiplicar y dividir (mentalmente).

1. — Si un mono tiene 4 manos; ¿cuántas manos tendrán 8 monos?

2. — Si una mariposa tiene 4 alas; ¿cuántas alas tendrán 4 mariposas? ¿Y 7, 9, 11, 5, etc. mariposas?

3. — Un cuaderno tiene 4 lados iguales. ¿Cuántas varillas iguales necesito para formar 9 cuadernos? ¿Y para formar 6, 8, 5, 12, 15, 20, etc.?

4. — Un cuaderno tiene 4 ángulos rectos. ¿Cuántos ángulos rectos hay en 12 cuadernos? ¿Cuántos hay en 9, 11, 13, etc.?

5. — Si una manzana de terreno tiene 4 esquinas; ¿cuántas esquinas habrá en 7 manzanas? ¿Y en 9, 4, 6, 8, 12, etc.?

6. — El lado de un cuaderno tiene 8 metros. ¿Cuánto miden los 4 lados? ¿Y si un lado tiene 6, 7, 8, 10, etc. metros?

7. — Para cada auto se necesitan 4 neumáticos. ¿Cuántos se emplearán para 12 autos? ¿Y para 14, 15, 16, etcétera?

8. — ¿Cuántas herraduras necesito para herrar 9 caballos? ¿Cuántas para herrar 15, 16, 18, 20, etc.?

9. — Por cada diario que vendo gano 4 ctvs. Vendí 12; ¿cuál es mi ganancia? Si vendiera 15, 14, 16, 20, etcétera, ¿cuánto ganaría?

10. — El maestro da un número y los alumnos lo multiplican por 4 dando únicamente el resultado.

Como los alumnos proceden rápidamente, pueden realizarse en la misma clase estos otros ejercicios:

1. — ¿Cuántos asnos puedo herrar con 24 herraduras? ¿Y con 16, 20, 32, 36, etc.?

2. — ¿Cuántos ángulos rectos hallaré en 12 hojas de papel cuadradas? ¿Y en 24, 28, 32, etc.?

3. — ¿Cuántas esquinas tendrán 11 mesas rectangulares. ¿Y si fueran 13, 14, 15, etc.?

4. — ¿Cuántos cuadrados se pueden formar con 36 palillos iguales? ¿Y con 40, 44, 52, etc.?

5. — ¿Cuánto mide el lado de un cuadrado si su contorno es de 32 metros? ¿Si el contorno fuera de 40, 44, 48, etc., cuánto mediría cada lado?

6. — Si 4 sombreros cuestan 60 \$; ¿cuánto cuesta uno?

7. — Si por 4 días de alquiler pago 12 \$; ¿cuánto pago por día?

8. — Trabajo 4 días y gano 20 \$; ¿cuánto gano por día?

9. — Por cada diario que vendo gano 4 ctvs. ¿Cuántos diarios he vendido si he ganado 24 centavos? Para ganar 32 ctvs.; ¿cuántos debo vender?

10. — El maestro da un número y los alumnos lo dividen por 4 dando únicamente el resultado.

Ejercicio N° 70. — Multiplicar por 5 (mentalmente).

Los niños conocen tan bien la multiplicación y división por este número que no hay para qué perder tiempo en su enseñanza y ejercitación. Daremos, sin embargo, una serie de cálculos — problemitas mentales — con el objeto de no quebrar la unidad de la exposición y de hacer trabajar la mente.

1. — ¿Cuántos dedos tienen 10 manos? ¿Cuántos tienen 8, 7, 15, 13, 14, etc.?

2. — ¿Cuántos centavos son 7 monedas de 5 ctvs.? ¿Cuántos son 9, 11, 13, 14, 15, etc.?

3. — Si una estampilla cuesta 5 ctvs.; ¿cuánto costarán 8 estampillas? ¿Y 15, 20, 25, 30, etc., estampillas?

4. — Si en un día gano 5 \$; ¿cuántos pesos ganaré en 12 días? ¿Cuántos en 11, 12, 13, etc.?

5. — Si un metro de tela cuesta 5 \$; ¿cuánto costarán 12 metros? ¿Y 6, 7, 8, etc.?

6. — Si una estrella tiene 5 picos, ¿cuántos picos tendrán 9 estrellas? ¿Cuántos tendrán 11, 13, 15, etc., estrellas?

7. — Cambio 5 bolitas por un bolón. Tengo 7 bolones; ¿a cuántas bolitas equivalen?

8. — El zapatero dice: cada par de botines que vendo me deja una ganancia de 5 \$. He vendido 6 pares; ¿cuánto he ganado?

9. — Cada 5 metros se planta un árbol en las veredas. ¿Cuántos se plantarán en un espacio de 100 metros?

10. — El maestro da un número y los alumnos lo multiplican por 5 dando únicamente el resultado.

Dividir por 5

5 : 5 = 1

10 : 5 = 2

15 : 5 = 3

20 : 5 = 4

25 : 5 = 5

etc.

5	5	10	5
1		2	
15		20	
3	5	4	5

El momento es oportuno para mostrar cómo se dispone toda operación de dividir. Usese el signo que indicamos, puesto que es el que mejor separa los tres términos de toda división. Puede darse, también, los nombres correspondientes a dichos términos:

Dividendo	Divisor
	Cociente

Entonces corresponde ejercitar a los niños con preguntas como éstas:

1. — El dividendo es 20 y el divisor 4; ¿cuál es el cociente?

2. — El dividendo es 20 y el divisor 4; ¿cuál es el cociente?

3. — el dividendo es 27 y el divisor 3; ¿cuál es el cociente?

1. — El dividendo es 40 y el cociente 8; ¿cuál es el divisor?

2. — El dividendo es 36 y el cociente 9; ¿cuál es el divisor?

3. — El dividendo es 29 y el cociente 8; ¿cuál es el divisor?

1. — El cociente es 6 y el divisor 4; ¿cuál es el dividendo?

2. — El divisor es 7 y el cociente 5; ¿cuál es el dividendo?

3. — El cociente es 9 y el divisor 4; ¿cuál es el dividendo?

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico- 1863 Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Ejercicio N° 71. — Multiplicar por 6 (mentalmente).

$$\begin{array}{rcl} 6 \times 6 & = & 2 \times 6 = 12 \\ 6 \times 6 \times 6 & = & 3 \times 6 = 18 \\ 6 \times 6 \times 6 \times 6 & = & 4 \times 6 = 24 \\ 6 \times 6 \times 6 \times 6 \times 6 & = & 5 \times 6 = 30 \\ 6 \times 6 \times 6 \times 6 \times 6 \times 6 & = & 6 \times 6 = 36 \\ \text{etc.} & & \text{etc.} \end{array}$$

Recordamos esta disposición, que ya fué empleada al tratar la suma, para que no se olvide de hacer observar al niño que una multiplicación no es más que una suma abreviada. La recordamos, también, porque conviene que el alumno tenga ante su vista el número de veces que se repite el sumando 6. Así se facilita el aprendizaje de la tabla.

Insistimos en la necesidad de que se explique continuamente al niño, que el orden de los factores no altera el producto. Está demás decir que la demostración debe ser eminentemente práctica. Se tomarán, por ejemplo, 3 grupos de 5 porotos, por un lado, y, por otro, 5 grupos de 3 porotos. Los niños verán, fácilmente, que el resultado es el mismo.

El maestro debe objetivar varios ejemplos como el expuesto, a fin de que los escolares se convenzan de esa verdad y la recuerden.

Aplíquese este conocimiento en ejercicios como el que sigue:

$$\begin{array}{rcl} 4 \times 6 = 6 \times 4 = 24 & 3 \times 4 = 4 \times 3 = 12 \\ 5 \times 6 = 6 \times 5 = 30 & 7 \times 3 = 3 \times 7 = 21 \\ 6 \times 7 = 7 \times 6 = 42 & 4 \times 8 = 8 \times 4 = 32 \\ 3 \times 9 = 9 \times 3 = 27 & 8 \times 5 = 5 \times 8 = 40 \\ \text{etc.} & & \text{etc.} \end{array}$$

Se va ganando tiempo para la enseñanza de las tablas de los números 7, 8, 9, etc.

Dividir por 6

Los niños componen la tabla de la siguiente manera:

$$\begin{array}{r} 6 \overline{) 6} \\ \underline{1} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 30 \overline{) 6} \\ \underline{5} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 48 \overline{) 6} \\ \underline{8} \\ 0 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 12 \overline{) 6} \\ \underline{2} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 36 \overline{) 6} \\ \underline{6} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 54 \overline{) 6} \\ \underline{9} \\ 0 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 24 \overline{) 6} \\ \underline{4} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 42 \overline{) 6} \\ \underline{7} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 60 \overline{) 6} \\ \underline{10} \\ 0 \end{array}$$

Como la construcción de la tabla en la forma que antecede debe resultar sumamente fácil para los alumnos, el maestro puede echar mano de las distintas variaciones que van más abajo.

$$\begin{array}{r} ? \overline{) 6} \\ \underline{7} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} ? \overline{) 5} \\ \underline{9} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} ? \overline{) 4} \\ \underline{8} \\ 0 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 36 \overline{) ?} \\ \underline{4} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 42 \overline{) ?} \\ \underline{7} \\ 0 \end{array} \quad \begin{array}{r} 54 \overline{) ?} \\ \underline{6} \\ 0 \end{array}$$

Ya se puede iniciar el empleo del lenguaje propio de la división.

Hagamos dividir:

$$\begin{array}{r} 42 \overline{) 6} \\ \underline{7} \\ 0 \end{array}$$

Dígase: 42 repartido entre 6, a 7; 7 por 6, 42, al 42, cero.

APARECIÓ

EL QUINTO NÚMERO DE

PELUSA

La revista infantil que reclamaba de tiempo atrás el progreso de nuestras instituciones escolares.

☺

Su primera edición ha quedado totalmente agotada. La administración ha debido ordenar una reedición para satisfacer los numerosos pedidos que se le han hecho hasta la fecha.

Semejante acogida ha obligado a la Dirección de la revista, de acuerdo con la norma de conducta que se ha trazado, a convertir el beneficio obtenido en una mejora más para los lectores, que ha traducido en aumento de páginas y tapas en colores, sin que ello importe aumento alguno de precio en la suscripción.

Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de *Pelusa* para evidenciar nuestro aserto y, si Vd. cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

PELUSA

Precio: 10 ctvs. en toda la República.

NOTA: Si Vd. quiere ser representante de **PELUSA**, escriba al Administrador General, señor M. Rocha Demaría, Piedras 346, Capital Federal.

Tercer Grado

Ejercicios de Ortografía

Ejercicio N° 21. — La m antes de la b.

En esta nueva clase procuraremos atraer la atención del educando sobre la naturaleza de unos vocablos muy especiales que tienen la propiedad de originar las familias de palabras más numerosas. Nos referimos a los verbos. La ortografía de algunos de éstos debe ser bien estudiada en este grado, pues hemos podido observar que la mayor parte de los errores se producen precisamente al escribir las personas de los tiempos empleados con mayor frecuencia en las expresiones infantiles.

En tercer grado es indispensable dedicar buen tiempo a la enseñanza de la ortografía de los verbos: **hacer, ir, estar, haber, deber, etc.**; pero dejaremos este asunto para tratarlo en su debida oportunidad, la que seguramente no está muy lejos. Hagamos ver, hoy, que las distintas personas de todos los tiempos de un verbo cualquiera respetan la ortografía del modo infinitivo.

Tomemos dos o tres vocablos y busquemos todos sus derivados.

Siembra: sembrador, sembradora, sembrado, sembradío. **Sembrar:** siembro, siembras, sembrados, sembró, sembraron, sembrada, sembraré, etc., etc.

Temblor: tembloroso, tembleque, temblante, temblador, temblón. **Temblar:** tiemblo, tiembla, tembláis, temblaste, temblaremos, etc., etc.

Combate: combatiente, combatidor, combatible, combatir: combate, combaten, combatisteis, combatíamos, combatiera, etc., etc.

Bomba: bombero, bombilla, bombita, bombazo, bombar, etc.

Vigílese la escritura y corríjase el dictado de acuerdo con las indicaciones dadas.

Ejercicio N° 22. — La m. antes de la b.

Cada vez que nos encontremos con un término que lleve **n** antes de **v** debemos advertirlo a los alumnos para que no se incurra en el error de colocar **b** y, por lo tanto, **m** antes de ésta. No son muchos los vocablos de uso corriente sobre los que haya necesidad de realizar esta observación y si la memoria nos es fiel creemos recordar buena parte de ellos en la lista siguiente: **invitar, invierno, enviar, envidia, convidar, invadir, conversar, inventar**, y algunos otros vocablos compuestos en los que entra la partícula **en** o **in**: **envase, envanecer, envejecer, envenenar, enviudar, envolver, invendible, inválido, invertir, invertebrado, etc.**

Realícese un corto dictado comprobatorio en el que se harán todas las indicaciones a fin de que no se caiga en error.

Dictado comprobatorio. El desconocido

Las **sombras** de la noche no permitían distinguir las facciones del **hombre**. Sin **embargo** se podía afirmar que el **hambre** había hecho estragos en su organismo. Su rostro **sombrío** y seco lo demostraba claramente. En **cambio** sus ojos brillantes y grandes expresaban una vida sana.

Frente a una casita **alumbrada** por débil luz se detuvo y llamó. No bien sonó el **timbre** apareció en la puerta de calle una niña de pocos años.

—¿Qué desea usted? — preguntó dulcemente.

El **hombre** se quitó el **sombrero** y repuso:

—Estoy cansado y **hambriento**. Necesito agua y pan.

Ejercicio N° 23. — La m antes de la p.

Corresponde hacer notar a los niños que es un tanto difícil conseguir pronunciar **n** antes de **p**. Hagamos ver que nadie pronuncia **can-po, can-pa-na, tan-po-co**, etcétera, y que precisamente esta dificultad se salva cambiando el sonido de la **n** por el de la **m**, razón por la cual se emplea esta letra antes de **p**.

Desarrólese la clase como indicamos en los ejercicios 20 y 21 y elijanse términos que procuren numerosos derivados.

Campana: campanario, campanilla, campanero, campanada, campanazo, campanear, campanita, campanillazo, campanudo, etc.

Campo: campiña, campesino, campillo, campestre, campaña, campero, campichuelo, etc.

Trampa: tramposo, trampear, trampita, trampilla, trampera, trampeador, trampeando, etc.

Dictense algunas oraciones y frases cortas elegidas entre las expresiones corrientes y comunes de la vida diaria infantil. Así: **Sonó la campanilla, Laborioso campesino, Paseo campestre, Verde campiña, Cayó en la trampera, etc.**

Ejercicio N° 24. — La m antes de la p.

Una variación que introduce cierta amenidad en estas clases de dictado que suelen fácilmente caer en la monotonía, consiste en escribir en la pizarra mural la primera parte de una palabra que lleve **m** antes de **p**, la que el niño deberá completar en su cuaderno.

Completar los términos que van a continuación:

tam..., tromp..., lámp..., temp..., tímp..., limp..., siemp..., cump..., pamp..., emp..., imp..., comp..., semp..., simp..., tramp....

Ejercicio N° 25. — La m antes de la n.

Comencemos por decir que en castellano la única consonante que se duplica, en vocablos simples, es la **c**, como ya hemos visto, y que la **n** lo hace sólo cuando la partícula **in** se une a una palabra que empieza con **n**. Demos algunos ejemplos para corroborar lo expresado e inmediatamente digamos que cuando nos hallemos en presencia de un término que parezca llevar doble **n** en medio del mismo, la primera será **m** y la segunda **n** en todos los casos. Así **him-no** se escribirá con **m-n**; lo mismo **alumno, columna, etc.** Hágase pronunciar correctamente para que se vea que la ortografía indicada es la que corresponde.

Dictese a continuación, después de emitir claramente el sonido de cada vocablo, la siguiente lista: **necesario, innecesario - móvil, inmóvil - navegable, innavegable - negable, innegable.**

Escribese en el pizarrón y hágase copiar: **columnitas, alumnas, solemne, himnos, solemnidad, perenne, indemnización, etc.**

Ejercicio N° 26. — La m antes de la n.

Dictado comprobatorio. Un día inolvidable

Todos los grados de la escuela estaban en el patio, formados en columnas. Después de haber cantado el Himno Nacional, el director, tranquilo y sonriente, nos dijo:

“Queridos alumnos:

En un día como éste, hace muchos, muchísimos años, se declaró nuestra independencia.”

El director continuó hablando de la Patria y sus glorias, de los hombres que trabajaron por su progreso, y de nuestra libertad. Le temblaba un poco la voz y todos los alumnos estábamos emocionados.

El discurso fué breve. Me acuerdo que terminó así: "Recordemos, queridos niños, que hoy gozamos de una patria grande y libre, gracias a los esfuerzos de aquellos gloriosos antepasados. Que su ejemplo sea vuestro guía."

Se hizo un solemne silencio y los grados comenzaron a desfilar hacia la calle, entonando la marcha de San Lorenzo.

Ejercicio N° 27. — El verbo hacer.

Es éste, sin disputa, el verbo que constantemente figura en la conversación y en los escritos de todo pequeño, pues con él substituye el empleo de otros verbos cuyo significado apenas vislumbra o no conoce acabadamente. Es así como **hacer** reemplaza en el lenguaje infantil a **fabricar, construir, trazar, edificar, realizar, producir, ejecutar, formar, componer, etc.**, y su uso es tan frecuente que nos obliga a enseñar su ortografía con más dedicación y perseverancia que si se tratara de la más importante regla gramatical.

Escribamos en la pizarra mural el modo infinitivo y destaquemos la **h** y la **c** que en él se hallan. Con **h** y **c** se escriben todas las personas de todos los tiempos de este verbo. Hágase ver que **hizo** cambia la **c** por **z**, que en algunos tiempos se reemplaza aquélla por una **r**: **haré, haría, etc.**, en otros se trueca en **g**: **hago, hagas, etcétera**, y en su participio pasado se cambia por **ch**. Lo que dejamos indicado en este párrafo debe enseñarse a medida que las necesidades lo indiquen. Poca conversación y mucha escritura requieren las clases de ortografía para que rindan excelente resultado.

Comencemos por hacer escribir **hago, haces, hace, hacemos, hacéis, hacen** y empleemos inmediatamente esos vocablos en el dictado de frases u oraciones cortas.

Hago bien. ¿Qué haces? Se hace el sordo. El, tú y yo hacemos movimientos. ¿Qué hacéis vosotros? Los nenes hacen pininos.

Díctense algunas expresiones en las que intervenga el infinitivo. Así:

No se debe hacer daño. Qué le vamos a hacer. Déjese de hacerse el chiquito. Debe hacerlo de nuevo.

Ejercicio N° 28. — El verbo hacer.

Avítese la clase con una serie de preguntas en las que entre el verbo **hacer** en sus tiempos pasados (pretérito y copretérito) y exíjase una respuesta rápida y correcta. Así: **¿Qué hiciste al levantarte? ¿Qué hizo tu hermano? ¿Qué hice yo? ¿Hicisteis algo de provecho? ¿Hicieron o resolvieron el problema? Etc.** Se escriben las personas del verbo no bien aparecen siguiendo el orden establecido, con el objeto de que las vayan conociendo tal como se las exigirán más tarde: las tres del singular y las tres del plural. Se copian y cada vez que se escribe alguna de ellas se repite: con **h** y con **c**. Aquí cabe la observación de que **hizo** es con **z**.

Siguen las preguntas: **¿Qué hacía vuestra madre mientras vosotros os lavabais? ¿Qué hacíais cuando ella trabajaba? Etc.** Se escribe todo el tiempo en el pizarrón y luego se dicta: **hacía**, y se insiste: con **h** y con **c** y acento sobre la **i**, **hacías**, etc. No nos cansemos de repetir que todos los derivados de **hacer** llevan **h** y **c**.

Ejercicio N° 29. — El verbo hacer.

Aunque parezca fácil de recordar el futuro (**haré, harás, etc.**) y el pospretérito (**haría, harías, etc.**) no lo pasemos por alto, pues no son pocos los alumnos que fallan al escribir algunas de sus personas. Procuremos amenizar la clase con la variante establecida en el ejercicio anterior y dictemos — si se estima conveniente — algunas oraciones o frases de uso corriente en las que se emplean varias de las personas del futuro y pospretérito.

Si los niños no presentan deficiencias pueden enseñarse las dos personas del imperativo que ordinariamente se usan: **haz** y **haced**.

Conviene que previamente se familiarice el educando con estas formas del verbo mediante ejercicios verbales. Así: **Haz** el favor de atender. **Haced** el bien de escuchar. **Hazme** este servicio. **Hacedle** el trabajo.

Escribanse algunas de las oraciones usadas y revítese el ejercicio cuidadosamente.

Ejercicio N° 30. — El verbo hacer.

Las dos formas del pretérito de subjuntivo deben ejercitarse cuidadosamente ya verbalmente ya por escrito, puesto que son un tanto extrañas a la conversación infantil. Corresponde escribir cada persona de este tiempo y emplearla inmediatamente en una oración para que el niño pueda tomar idea de cuándo y de qué manera se usa.

Dictemos: **hiciera, hicieras, hiciéramos, hicierais, hicieran, hiciese, hicieseis, hiciésemos, hicieseis, hiciesen.**

Para completar el estudio de este verbo, cuya ortografía debemos estudiar durante todo el año, a fin de que ningún escolar sea promovido al grado inmediato superior sin que lo conozca y domine, realicemos algunos ejercicios con el gerundio y el participio pasivo o pasado del mismo.

Una vez que el verbo hacer se escriba con toda corrección pueden realizarse los ejercicios pertinentes con el objeto de conseguir el dominio de sus compuestos: **deshacer** y **rehacer**.

Quelonios

Las tortugas son animales del orden de los quelonios, tienen el cuerpo cubierto con una caparazón que presenta dos aberturas, una anterior y otra posterior. La caparazón es plana en la parte inferior y recibe el nombre de peto y la superior espaldar.

La cabeza es alargada y presenta dos ojos parecidos a los de las aves. Los sentidos de la vista y del oído son desarrollados. La boca carece de dientes y las mandíbulas están cubiertas con una sustancia dura que presenta una especie de filo que permite cortar con facilidad los alimentos.

Tiene la cabeza alargada, y la piel del pescuezo presenta pliegues trasversales que la cubren y protegen cuando el animal la oculta.

Las extremidades son cortas y musculosas, protegidas por escamas y terminan en fuertes uñas que utiliza en sus marchas y para hacer los hoyos donde deposita los huevos.

Su andar es lento y sin hacer ruido, característica de los reptiles. La cola es corta, a veces larga, termina en una uña o suele estar revestida de escamas córneas. La cola presta ayuda al animal en la locomoción.

Hay tortugas terrestres, lacustres y marinas que presentan rasgos diferenciales.

La alimentación es variada, productos animales y vegetales.

Se reproducen por medio de huevos que ponen en agujeros y que el sol se encarga de incubar. Los hijos se desarrollan lentamente, tardando hasta diez años en llegar al estado adulto. Las tortugas tienen una larga vida y algunas especies son de gran tamaño.

Minerales

El estaño cuando no está mezclado con otros minerales de color blanco, a veces presenta un tono rojizo otras pardo. Se le encuentra en los terrenos formando filones y suele estar mezclado con otros minerales, por ejemplo con el wolfran. Es de poco peso y se puede reducir a láminas fácilmente, tenacidad escasa. Abunda en diversas partes del globo, como en Inglaterra, España, Francia, Estados Unidos, Méjico; en nuestro país se le encuentra y se explota en la provincia de Catamarca; la mina más nombrada por su rendimiento es la de San Salvador.

La aplicación más antigua del estaño fué su aleación con el cobre para formar el bronce, deseubrimiento que señala una época en la marcha de la civilización y que se conoce con el nombre de la edad de bronce.

El estaño además de emplearse aleado con el cobre se le utiliza también con otros metales como el zinc, plomo, etc.

El estaño tiene una gran aplicación industrial; se emplea para cubrir los metales oxidables; ejemplo: hierro, cobre, plomo. Reducido a láminas delgadas que reciben el nombre de papel de estaño se utiliza para envolver chocolate, manteca, jabones finos, con el fin de preservar estos productos de la humedad. Se le emplea además en la fabricación de vajilla y objetos de adorno.

Vocabulario. Estañero, el que trabaja o vende estaño. Estañador, el que tiene el oficio de estañar. Estañar, cubrir con una capa de estaño objetos de cobre, hierro. Estañadura, estañífero, maleable, ligero, aleación, oxidación, etc.

Ilustraciones. Trozos de estaño, wolfran, papel de estaño, mapa de la República, globo terráqueo.

División mental

Hacer numerosos ejercicios buscando el duplo de números dados, hasta conseguir prontitud y seguridad en las respuestas; hallar el duplo de 10, 12, 15, 16, 20, 25, 37, etc.

Dividir 1634 por 2; se procederá en la siguiente forma: mitad de 16 igual a 8, mitad de 34 igual a 17, resultado de la operación 817. Otros ejemplos: 18 : 2; 60 : 2; 348 : 2; 360 : 2.

Para dividir una cantidad por 4 se hacen dos divisiones sucesivas por 2. Ejemplo: $4236 : 2 = 2118$; $2118 : 2 = 1059$; $4236 : 4 = 1059$.

Cuando hay que dividir un número por 5 se halla el duplo del número dado y el producto se divide por 10; ejemplo: $1640 : 5$; el duplo de 1460 es 3280, número que dividido por 10, da el cociente que se busca.

Para dividir un número por 25 se multiplica por 4 y el resultado obtenido se divide por 100; ejemplo: $825 : 25$; $825 \times 4 = 3300$; $3300 : 100 = 33$.

Antes de hacer ejercicios mentales de división por 5 y 25 el niño debe saber cómo se divide un número por 10, 100 y 1000.

Para leer a los niños

EL CAZADOR, EL GAMO, EL JABALÍ,
LA SERPIENTE Y EL CHACAL

(Apólogo hindú)

Bueno es economizar; pero no es bueno economizar demasiado.

En la ciudad de Kalyanakatala vivía un Cazador llamado Bairava. Este hombre tomó en cierto día su arco y fué a cazar un Gamo en el bosque próximo. Cuando iba caminando con la carga del gamo que había matado, vió un Jabalí de temible aspecto. Depositó en tierra el gamo y disparó una flecha al jabalí. Este dejó escapar un gruñido terrible y atacó a su agresor, a quien abrió el vientre de una dentellada. En seguida cayó expirante sobre su víctima, a la que ahogó con su peso. Los pies de Bairava aplastaron una Serpiente.

Poco tiempo después, un Chacal, que erraba por aquellos lugares buscando su alimento, vió al Gamo, al Cazador, al Jabalí y a la Serpiente, muertos.

—¡Ah!, — se dijo, contemplándolos con ávida mirada —, hoy he encontrado comida abundante. Con su carne podré mantenerme bien durante el espacio de tres meses: el Hombre, me servirá para comer un mes; el Gamo y el Jabalí, dos meses, y la Serpiente un día. Hoy por hoy me contentaré con mascullar la cuerda del arco. Guardemos esas carnes deliciosas, y masqueemos esa cuerda: eso será suficiente.

Pensando así se puso a morder la cuerda; pero con una dentellada la cortó de un golpe; el arco se distendió, y el Chacal, herido en el corazón, murió.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

Cuarto Grado

El abrigo

Comparad nuestra piel con la de los animales domésticos. Estos están cubiertos de abundante pelo o de tupido plumaje; nosotros, en cambio, apenas si tenemos un ligerísimo vello que en nada nos abriga. Así que viene el frío empezamos a tiritar, y por el contrario cuando el calor aprieta no podemos sufrir sobre la piel los ardores del sol.

El objeto del vestido es, en primer término, suplir esta deficiencia de nuestro pelaje. Por esto los hombres de los pueblos primitivos se han hallado perfectamente cubriéndose con pieles de animales, en particular con pieles de carnero, más abundantes y sobre todo de pelo más tupido que las otras. La invención de las industrias textiles ha permitido substituir las pieles por los tejidos, más flexibles y cómodos; pero los tejidos de lana continúan siendo el abrigo preferido para las personas que han de sufrir la intemperie o la acción de temperaturas extremas.

Entre las diversas formas de vestido hay que elegir siempre aquellas que no entorpezcan los movimientos del cuerpo ni compriman parte alguna. El cuello y el pecho han de quedar sobre todo bien libres, a fin de que no se impida la circulación de la sangre, la respiración, ni la digestión. Algunas prendas antihigiénicas, como el corsé, han contribuído por sí solas a la degeneración física de ciertas familias, por lo menos tanto como la miseria.

Los anfibios

Hay unos cuantos vertebrados, como las ranas, los sapos, las salamandras y algunos otros animales menos conocidos, que ofrecen una particularidad curiosísima: de jóvenes se parecen a los peces, y una vez adultos son semejantes a los reptiles. Para ello, experimentan cambios o metamorfosis radicales, tan notables como las de los insectos, de los gusanos o de los crustáceos.

Para que mejor os hagáis cargo de lo que son estas metamorfosis, voy a contaros lo que ocurre con las ranas. La madre pone sus huevos en el agua (ordinariamente en los pantanos y en los remansos de los ríos para que la corriente no se los lleve), y los deja pegados a la broza de las orillas o a las plantas acuáticas. Poco después, de cada huevo nace un bicho deforme, con una gran cabeza y una cola aplanada en forma de aleta; es el **cabezudo** o **renacuajo**, dotado de branquias o agallas, y por consiguiente, dispuesto para respirar el oxígeno disuelto en el agua. Por su aspecto y por su género de vida, el renacuajo no se diferencia entonces gran cosa de los peces.

Pero he aquí que el renacuajo crece, y empiezan a salirle primero dos patas y luego otras dos; la cola, por el contrario, se le acorta cada vez más, las branquias se le atrofian, se le desarrollan los pulmones, y a fin de cuenta acaba por ser una rana como las otras, animal terrestre, respirador de aire, cazador de gusanos y de moscas, endiablado cantor de las noches lluviosas de la primavera. Es verdad que desde entonces la rana continúa pasando en el agua una buena parte de su vida, pero la respiración del aire le es ya necesaria, y si no pudiera subir a la superficie para respirar de vez en cuando, moriría asfixiada.

Lo mismo que con la rana ocurre con los demás seres de este grupo. Se les llama por esto anfibios, palabra que quiere decir "que viven de dos maneras".

La pizarra

Composición. — Los materiales que constituyen esta roca son, principalmente: partículas finísimas de arcillas (caolín puro), hojuelas muy pequeñas de mica, cuarzo extremadamente pulverizado y trocitos de feldespato; todo agregado en estructura de grano menudísimo o casi compacta.

Propiedades. — Esta roca se caracteriza por su color gris oscuro o casi negro, debido a la interposición de materias carbonosas, por lo que desaparece cuando la pizarra se calienta fuertemente, pues entonces se descompone la materia orgánica carbonizada.

La pizarra arcillosa presenta de modo muy peculiar la propiedad de dividirse naturalmente en hojas paralelas entre sí, de superficies bastante lisas y algo brillantes; fenómeno denominado **pizarrosidad** propio también de otras rocas.

Aunque no es mucha la dureza de la pizarra, es, sin embargo, suficiente para poder trabajarla y separar en sentido de la hojiosidad, con cinceles o cuchillos, o bien con el martillo o con el mazo, hojas de gran extensión y láminas de dos o tres milímetros de espesor.

Debido a la extensa exfoliación, en algunos sitios donde la pizarra ha sido cortada transversalmente (túneles, desmontes, barrancos, etc.), la pared natural produce el efecto de madera vieja, astillosa y aserrada normalmente a la dirección de las fibras.

Cuando se dirige el aliento a la pizarra no se nota, por lo general, el olor característico de la arcilla.

Yacimiento. — La pizarra arcillosa es roca originada por la sidimentación mecánica.

Los primitivos materiales de la corteza terrestre, situados propiamente en la superficie de ésta, sufrieron la acción demoléadora de la humedad, el anhídrido carbónico y el oxígeno del aire, la acción mecánica del viento y la mecánica, disolvente y química del agua.

Los productos de descomposición de aquellas primeras rocas fueron arrastrados por los vientos y las aguas hacia los niveles inferiores.

Los pedrejones y cantos gruesos quedaron en las partes altas de los torrentes, al perder el agua su fuerza arrolladora; los guijarros y las grevas se depositaron después en el cauce de los ríos, y las finísimas partículas arcillosas, los granitos de cuarzo y las escamitas de mica, llegaron suspendidas gracias a su pequeñez, a las grandes colecciones o depósitos de agua, es decir, a los lagos y a los mares.

En éstos se efectuó lentamente, durante millares de siglos, la sedimentación de aquel limo casi impalpable.

Así se construyeron a expensas de rocas macizas, las rocas **sedimentarias** o **estratificadas** de origen acuático y mecánico; entre ellas la pizarra arcillosa, propia de los lagos interiores y de las zonas litorales de los grandes mares.

Las pizarras arcillosas forman grandes macizos montañosos muy antiguos en la historia de las transformaciones experimentadas por la corteza terrestre.

Bajo la presión del agua y de los materiales suprayacentes, las capas de pizarra arcillosa fueron comprimiéndose y adquiriendo solidez; y luego, por efecto de fortísimos empujes y movimientos a la corteza terrestre, quedaron al descubierto, soliviantadas de la posición horizontal, plegadas y con la pizarrosidad característica.

Los planos de esta división son unas veces paralelos a los planos de las capas; pero otras las cortan oblicuamente, y en este caso hay tal laberinto de junturas que es difícilísimo averiguar en el campo la dirección de las capas sedimentarias.

Aplicaciones. — Con la pizarra arcillosa, menos dura, de tono gris oscuro uniforme, sin resaltos, grietas y otras imperfecciones, se fabrican los tableros de escribir o **pizarras**, que sujetos por un marquito de madera, usan los escolares.

De los trozos más blandos y fáciles de cortar en pris-

mas, y luego de redondear en cilindros, se hacen los **pizarrines**, para escribir y dibujar en las pizarras.

La variedad de hojas finas, sonoras, lisas, que no absorben el agua, constituyen material excelente para cubrir los edificios (pizarra de tejar). La techumbre formada con estas pizarras es ligera y de grandísima duración. Combinando piezas cortadas en pizarras arcillosas de diferente tono en la coloración, se adornan con dibujos los tejados.

Descomposición. — En general la pizarra arcillosa se descompone con facilidad por la acción de la intemperie. Los granitos de cuarzo y las hojuelas de mica resisten más la descomposición y por esto las pizarras más duras, es decir, las más ricas en estos minerales, son menos alterables que las blandas.

Los materiales procedentes de la descomposición de las pizarras constituyen suelos arcillosos, muy fértiles por lo común.

Quinto Grado

El sonido

Los instrumentos musicales. — Los instrumentos musicales suelen constar de dos partes: una pieza en que se produce el sonido, y un resonador que lo refuerza.

En los instrumentos de cuerda (guitarra, violín, piano, etc.), el sonido se produce poniendo en vibración cuerdas de tripa o alambre de acero bien tirantes, diferentes según el sonido que han de producir. Dichas cuerdas son más cortas o están más tirantes cuando han de emitir sonidos más agudos. El resonador es una **caja de resonancia**, como en los violines y guitarras, o una tabla delgada llamada **caja armónica** como en los pianos.

En los instrumentos de viento se produce el sonido en una **embocadura** o agujero contra cuyos bordes choca el aire, o en una lengüeta de metal o de caña que vibra cuando se sopla en el instrumento. Un **pabellón** o ensanchamiento del tubo sirve ordinariamente de resonancia y refuerza la nota producida.

La voz humana. — Nuestro aparato respiratorio constituye un instrumento de viento de los más complejos. El aire que sale de los pulmones nos sirve para **silbar** si colocamos convenientemente los labios; para **sisear** si lo hacemos pasar entre la lengua y los dientes, y, sobre todo, para **hablar** que es como nos entendemos las personas, y para **cantar**. La voz se produce en unos ligamentos situados en la laringe, llamados **cuerdas vocales**, y la nota producida se refuerza y adquiere ciertas cualidades distintas en la boca, que obra como un verdadero resonador.

El fonógrafo. — Ya sabéis ahora que las vibraciones de un cuerpo sonoro pueden transmitirse a través del aire, a otro cuerpo. Si este lleva un punzón que se mueva sobre una pasta blanda, el punzón vibrando producirá en la pasta una raya ondulada. Endureciendo después la parte y apoyando en ella de nuevo el punta parte vibrarán por efecto de las ondulaciones de zón de manera que recorra la raya en el mismo sentido que la primera vez, el punzón y el objeto de que forles rayas y producirán el mismo sonido que causó la impresión. Este hecho tan sencillo es el fundamento del **fonógrafo**.

Hoy existen fonógrafos de muchas clases, bautizados algunos de ellos con los nombres más extravagantes. Uno de los fonógrafos más en boga es el **gramófono**, en el cual la impresión se ha hecho sobre una capa de ebonita; el punzón se ha substituído por un estilete romo de acero que hace vibrar una laminita muy fina de cristal o de otra substancia a propósito. El sonido del gramófono es reforzado por un gran pabellón o cornete que remata el instrumento.

La zanahoria

Estación y raíz. — Vive salvaje la zanahoria en los prados, bordes de los caminos y otros sitios semejantes. Puesto que su raíz amarilla penetra profundamente en el suelo, puede vivir en éste durante el verano, aunque se deseque fuertemente. Las plantas silvestres de zanahoria tienen una raíz tenaz y leñosa. Sin embargo, si sembramos el fruto de estas plantas silvestres en las obtenidas pierden algo de su calidad salvaje, y si una huerta o campo bien labrados, las raíces de las plantas obtenidas de estas plantas se vuelven a sembrar de nuevo en otro suelo labrado y los **seleccionamos**, obtendremos en pocos años una raíz tan seculenta y sabrosa como la que tanto se aprecia para alimento del hombre y de los animales domésticos.

Si se planta una raíz de esta clase en primavera y después de unas semanas se examina arrancándola de nuevo se verá como agotada: las substancias que contenía **almacenadas** han sido empleadas en la formación del tallo, de las hojas y de las plantas. Esto mismo ocurre con las zanahorias silvestres. La zanahoria cultivada sólo forma durante el primer año de su vida un tallo muy corto con una roseta de hojas, al mismo tiempo que almacena en la raíz, que es, por consiguiente, muy gruesa las substancias que ha elaborado. Durante el segundo año continúa la vida, que el invierno habría interrumpido, y muere cuando ha producido las semillas. La zanahoria es por lo tanto, una **planta bienal**.

El tallo y las hojas. — El tallo alcanza con frecuencia hasta 1 m. de altura; es asurcado, hueco, lleva bastantes hojas, cada vez más pequeñas hacia arriba, y

se halla vestido de pelos rígidos. Las hojas inferiores son dos veces compuestas del tipo pinnado y las hojuelas son casi siempre muy henchidas.

La flor. — Las flores son muy pequeñas, sin embargo, como se acumulan en gran número, forman grupos que son fácilmente advertidos por los insectos. Tanto el tallo como las ramas se terminan siempre en un engrosamiento, del cual irradian muchos rabillos florales, originando la inflorescencia llamada **umbela** o **parasol** (umbelíferas aparasoladas). Cada rabillo o radio de la umbela se terminan a su vez en una **umbelita**; por esta razón posee la zanahoria una **umbela compuesta**.

Por debajo de la umbela se ven algunas hojas divididas, que se designan con el nombre de envoltura (involucro) y a su vez cada umbelilla se halla provista de otra envoltura semejante (involuerillo). Las dos clases de envoltura tienen por objeto proteger las inflorescencias jóvenes.

Las umbelas se inclinan hacia el suelo al llegar la noche cuando sus flores no se han abierto o cuando hace poco que se han abierto. Gracias a esta disposición nocturna de la umbela se hallan las flores defendidas contra una gran irradiación o pérdida de calor y contra la lluvia.

Cada flor aislada es de una organización muy sencilla. El **ovario** soporta todas las otras partes florales: **cinco pétalos** blancos y los **cinco estambres**. Encima el **cáliz**, que sólo se advierte por dienteillos verdes, los de dicho ovario se halla situado un disco carnoso, que segrega el néctar, y sobre el disco se elevan los dos

estilos con sus respectivos estigmas. El azucarado néctar se ofrece a los huéspedes, por lo tanto, completamente al descubierto y en ese manantial de la flor pueden saciarse cómodamente toda clase de insectos brevirostros, especialmente las moscas, ciertos coleópteros y las abejas. El radio central de cada umbela lleva con frecuencia una flor muy gruesa, purpúrea.

El fruto. — Ya fecundadas las flores, se levantan los radios de la umbela, acercándose unos a otros, formando como un nido; pero cuando llega la madurez vuelven a separarse y extenderse los radios, y las semillas pueden de este modo ser diseminadas. Esto último ocurre solamente en tiempo seco, y en tiempo húmedo se cierra de nuevo el nido.

En la madurez se hiende el fruto a lo largo y así se transforma en dos **frutos parciales**, uniseminados, cada uno de los cuales queda colgado de una ramita, que produce y la bipartición apical del rabillo del fruto. Como aquellos se hallan guarnecidos de numerosas espinas, en gran número ganchudas en su extremo, se adhieren lo mismo que las de las plantas llamadas amor de hortelano a los pelos de los animales (liebres, conejos, etc.), y pueden diseminarse con facilidad. Además dichas espinas clavan también, por decirlo así, las semillas al suelo, de modo que estas pueden germinar, sin temor a que este fenómeno sea perturbado.

Si se prensan estos frutos se obtiene una esencia de olor característico. Cada una de las otras partes de la planta despide también este olor, debido a un **aceite volátil**.

Sexto Grado

Haga trabajar a sus niños

40. Cristalización. — Es sumamente interesante observar la curiosa forma que adoptan algunas sales al desprenderse de los líquidos donde estaban disueltas.

Tome unos cincuenta gramos de nitró; pulverícelos en un mortero, lo más fino que le sea posible. Disuélvalo luego, en tres veces su peso de agua, es decir, en unos ciento cincuenta gramos de agua. Como el agua fría a buen seguro que no disolverá tanta cantidad de sal, caliente la mezcla. Observe. Por regla general, el agua caliente disuelve mucha mayor cantidad de sal que el agua fría, con la excepción del cloruro de sodio — sal común — cuya solubilidad apenas aumenta con la temperatura, y la cal y el yeso que son más solubles en frío que en caliente.

Cuando todo el nitró se hubiere disuelto, filtre el líquido obtenido para separar de él algunas impurezas que siempre se encuentran en el nitró comercial. Para filtrar utilice papel de filtro. El papel de filtro se vende en círculos o discos de varios tamaños. Calcule usted que el radio del papel de filtro sea más o menos de la medida de la generatriz del cono que forma la parte ancha del embudo. Para utilizar el papel de filtro, conviene hacerle varios pliegues en la siguiente forma: primero se dobla por la diagonal, dividiéndolo en dos partes; su vuelve a doblar uniendo los extremos de la diagonal, o sea los extremos del arco, con lo que queda dividido en cuatro partes; un nuevo doblez nos lo dejará dividido en ocho y otro en dieciséis partes.

Abriéndolo, veremos que adopta la forma de un embudo. Introdúzelo, pues, en el embudo y vierta el líquido en su interior.

Hierva el líquido así filtrado, hasta llegar a la sobresaturación, es decir, hasta el momento en que una gota rápidamente enfriada sobre una lámina de vidrio, deja un depósito sólido, como de sal. Retire la llama, cubra la cápsula de porcelana con una lámina de vidrio o simplemente con una hoja de papel, y deje enfriar hasta el día siguiente.

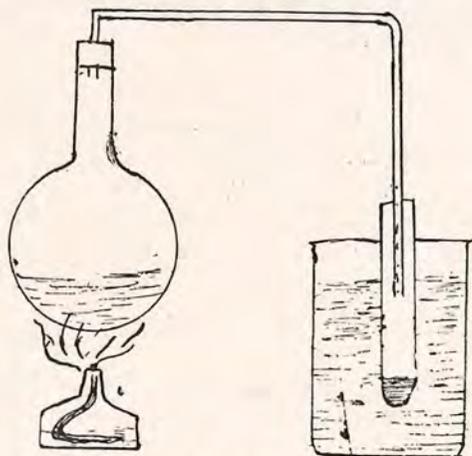
¿Qué nota en el fondo de la cápsula? Electivamente el agua abandona el exceso de sólido que a esa temperatura no puede contener. Observe la forma de los cristales; dibuje uno de ellos, teniendo cuidado de darle la forma geométrica — que en los cristales es perfecta —, con la mayor aproximación posible.

El agua sobrante se llama agua madre. Vierta una pequeña cantidad en un tubo de ensayo y agregue algunos cristallitos. Agítelo. ¿Por qué no se disolverán esos cristales? Cuando un líquido no disuelve más de una sustancia, se dice que está **saturado**. Caliente el tubo con el agua madre y los cristallitos. ¿Qué ocurre? ¿Por qué se disuelven ahora los cristales?

41. — Si desea obtener cristales que resultan muy bonitos, disuelva en una cápsula de porcelana pesos iguales de agua y alumbre, procurando que durante toda la operación la temperatura no exceda de 50 ó 60 grados. Filtre el líquido así obtenido y déjelo en reposo hasta el día siguiente.

Al cabo de ese tiempo ya tendrá muchos cristales.

Pero lo interesante es que los cristales "erecen", y usted los puede hacer erecer. Vierta el agua madre en una cápsula limpia, y ponga en ella dos o tres cristales de los que le parezcan más perfectos por su forma y tamaño. Déjelo reposar varios días. Cuanto mayor sea su paciencia, mejor será el resultado que obtenga; es decir: cuanto más tiempo espere, más "erecerá" su cris-



Trabajo 42

tal, porque la solución saturada que es el agua madre se va concentrando o sobresaturando por evaporación espontánea del agua, con lo que el exceso de sal va a aumentar el volumen de los cristales.

También puede obtener muy buenos cristales, colgando en el interior del agua madre el mejor de los cristales obtenidos. Para ello se lo ata con un hilo muy fino y se lo suspende de una varilla atravesada sobre la boca de la cápsula.

42. — A buen seguro que usted habrá oído decir que el agua de mar es salada. Efectivamente, contiene en disolución muchas sales, entre otras, cloruro de sodio o sal común. No se le ha ocurrido a usted pensar por qué el agua de lluvia es siempre dulce, siendo que la mayor parte de las veces proviene de nubes formadas por evaporación del agua de mar?

Proeuremos aclarar esto. Disuelva sal común en un poco de agua hasta sobre saturarla. Vierta una gota grande sobre una lámina de hojalata perfectamente limpia; y caliéntela hasta que el agua se haya evaporado completamente. Observe el lugar donde estuvo la gota de agua. ¿Qué nota? ¿Qué es ese polvillo blanco que ha quedado?

Pues exactamente lo ocurrido con la lámina de hojalata sucede con los mares y en general con todas las aguas. ¿Ha observado usted el agua de nuestro río de la Plata? Tome un poco de agua de nuestro río o de cualquier río o arroyo correntoso. Déjela reposar en un vaso de un día para otro. ¿Qué nota en el fondo del vaso? Efectivamente, el agua puede contener agua en disolución algunas sales, pero contiene también, gran cantidad de impurezas en suspensión. Por eso conviene filtrar el agua que se ha de beber, especialmente en el campo o pueblos que no dispongan de aguas corrientes.

El agua, al evaporarse, sale perfectamente pura, pues se despoja de cuantas impurezas contiene. El hombre repite el fenómeno en pequeño para sus necesidades. Es lo que se llama destilación.

Tome un matraz, tubos de vidrio y de ensayo y disponga todo como se indica en la figura. El tubo de ensayo debe permanecer en agua fría, pues hace de condensador. En el matraz introduzca agua salada. Separe una pequeña cantidad para verificar luego su sabor. Caliente. Observe. Anote todo lo que vaya ocurriendo. De tanto en tanto saque el tubo de ensayo del agua que lo oculta y observe su interior. Cuando haya recogido una regular cantidad de agua, suspenda la operación. Saboree el agua contenida en el matraz. Saboree la que separó antes de la operación. ¿Sigue siempre salada la del matraz? Quizás note que está más salada que antes. No sería difícil que lo notara. ¿Sería exacta esa observación? ¿Por qué? Guste luego la que recogió en el tubo de ensayo. ¿Es también salada? Beba un poquito. ¿Es agradable? Compare el gusto del agua destilada por usted, con el del agua de lluvia o con el del agua que ordinariamente bebe. ¿Por qué será esta última más sabrosa? Antes de contestar a esta pregunta, recuerde las observaciones que hizo al calentar y hervir agua. ¿Recuerda las burbujas que se escapaban a través de la masa del líquido? ¿De qué dijimos entonces que eran esas burbujas? ¿Cómo estaba el aire en el agua? ¿Puede usted explicar cómo el agua al agua destilada o simplemente hervida su primitivo de lluvia puede cargarse de aire? Usted puede devolver sabor, haciéndola cargarse de aire. Para ello bastará con que la pase de un recipiente a otro de modo que el chorro recorra el mayor trecho posible, como si la estuviera enfriando. Claro está que le va a llevar muchísimo tiempo. El agua hervida o destilada es mala para beber. El agua necesita contener aire en disolución.

43. — El agua de mar contiene en disolución gran cantidad de sales. ¿Qué ocurriría si se evaporara el agua de mar? Claro está que en el océano y en la mayor parte de los mares, el agua que llevan los ríos y la que proporcionan las lluvias compensan la que se va por evaporación; pero en ciertos mares y lagunas interiores suele no ocurrir eso. ¿Sabe usted a qué se deben las grandes salinas que se encuentran en el interior de nuestro país? Consulte una buena geografía; lea también en ella lo referente a nuestras lagunas, especialmente Carhué, Epecuén y Mar Chiquita. ¿No serán, andando el tiempo, otras tantas salinas? ¿Por qué? Consulte en alguna enciclopedia o en alguna buena Geografía de Asia lo referente al Mar Muerto que es un mar que se está secando.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".



TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO. SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
BME. MITRE ESQ. SUIPACHA

Alhajas - Brillantes

IMPORTACION

EUGENIO LICANDRO

Belgrano 2833
Buenos Aires

Unión Telef. 45,
Loria 4608

Artículos

Finos - Joyas



AL MAGISTERIO SE LE CONCEDEN CRÉDITOS A
SOLA FIRMA

PIDA UNA SOLICITUD
POR TELÉFONO

Cuentos y Otras Lecturas

MEDIDAS PREVENTIVAS

TRATASE de una pequeña capital del distrito, que, según la expresión del celador de la cárcel, no se encuentra ni con telescopio en los mapas. Todo está silencioso y tranquilo bajo el sol ardiente del mediodía.

Desde el Ayuntamiento, y hasta la fila de tiendas del mercado, se dirige lentamente la comisión sanitaria, compuesta del médico, del inspector de Policía, de dos procuradores del Ayuntamiento y de un diputado comercial. Detrás de ellos caminan respetuosamente los municipales... La ruta de la comisión, como la del infierno, está sembrada de buenos propósitos; los señores sanitarios andan hablando de la sociedad, de los malos olores, de medidas preventivas y de otros materias semejantes, propias del tiempo del cólera. Las conversaciones son tan instructivas, que el inspector de Policía se entusiasma y, volviéndose hacia los otros, declara:

—Así es como tendríamos que reunirnos y discutir las cuestiones de interés público con más frecuencia. Además, da gusto; se siente uno en sociedad, en vez de deicarnos al chismorreo y a las querellas. ¿No le parece justo lo que digo?

—¿Por quién vamos a empezar? — pregunta el diputado comercial volviéndose hacia el médico y hablando con un aire de verdugo escogiendo su víctima. —¿No le parece conveniente ir primeramente a la tienda de Ocheinikof? Es un bribón..., y además es hora que le llamemos al orden. El otro día me trajeron de su tienda sémola que estaba llena de..., ustedes dispensarán, de inmudicias de ratones... Mi esposa no se atrevió a comerla.

—¿Por qué no? Si quiere usted ir a la tienda de Ocheinikof, que sea así — replica el médico con indiferencia.

Los señores de la comisión entran en la tienda de "té, café, azúcar y otros comestibles, de A. M. Ocheinikof", y sin gastar más palabras, empiezan la inspección.

—¡Muy bien! — dice el médico, contemplando las hermosas pirámides de jabón. —¡Qué torres Eiffel has construído! ¡Mirad qué inventos! ¡Hum!..., pero ¿qué significa esto? Gavrilovitch corta el jabón y el pan con el mismo cuchillo!

—¡Esto no traerá el cólera! interviene el dueño de la tienda.

—¡Tiene razón; pero es asqueroso!... ¡Yo también te compro el pan!

—No se incomode usted. Para los clientes de más importancia tenemos un cuchillo especial. Puede usted comerlo tranquilamente..., se lo juro...

El inspector de Policía pestaña largo rato con sus ojos miopes, mirando al jamón, lo raspa con la uña, lo huele, soplando y luego, palpándolo, interroga:

—¿Es con trichina?

—¿Qué medice? ¡Por Dios! ¡Puede usted suponerse!

El inspector se turba. Se aparta del jamón y se fija en la lista de precios de tés de la casa Asmalof &.

El diputado comercial mete la mano en el barril de sémola y su mano tropieza allí con algo blando, velludo y caliente... Mira adentro, y la admiración y la ternura resplandecen en su semblante.

—Minimo!... ¡Minimo!... — balbucea. — Se han hecho un nido en la sémola y duermen..., están blanditos... Mándame, Demian Gavrilovitch, un gatito a mi casa.

—Con mucho gusto... Señores: sírvanse inspeccionar los entremeses, los embutidos, el queso... Aquí está el balik... el balik lo recibí el jueves pasado; es de lo mejor... Michka, ¡trae el cuchillo!...

Los presentes cortan trozos del balik, lo huelen y lo saborean.

—Tomaré yo también un bocadito — dice como hablando consigo mismo el dueño de la tienda, Demian Gavrilovitch. — Tenía yo por ahí una botellita... Bebiendo un trago la comida sabe mejor... Cichka, ¡venga la botella!...

Minchka, con los carrillos hinchados y los ojos dilatados descorcha la botella y la coloca en el mostrador.

—Beber en ayunas... — observa el inspector de Policía, rascándose la nuca. — En tal caso, una solamente, y que sea pronto, Demian Gavrilovitch; es que no tenemos tiempo.

Un cuarto de hora después, los sanitarios, enjugándose los labios y mondándose los dientes con cerillas se encaminaban hacia la tienda de Goloribenko. Pero, como si fuera a propósito, la entrada está obstruída... Unos cinco mocetones están atareados sacando un gran barril de manteca.

—¡Hacia la derecha!... ¡Déjalo rodar!... ¡Tira, tira de este lado!... ¡Pon una viga por debajo!... ¡Qué diablo! ¡Señores, apártense; les aplastaremos los pies!

El barril se encaja en la puerta y no hay quien lo saque... Los mozos lo empujan con toda la fuerza, soplan y se injurian mutuamente.

Cuando a consecuencia de tantos esfuerzos, el aire pierde su pureza, el barril sale por fin; pero inmediatamente torna, sólidamente en el dintel de la puerta.

—¡Diablo! — exclama el inspector. — Vamos a casa de Schibukin; estos demonios se quedarán aquí hasta la noche.

Pero la tienda de Schibukin está cerrada.

—¡Si estaba abierta hace poco! — dicen asombrados los sanitarios. — Cuando estrábamos en casa de Ocheinikof, Schibukin estaba delante de su puerta enjugando una tetera de cobre. ¿Dónde está? — preguntan a un mendigo que está sentado al lado de la tienda cerrada.

—¡Una limosnita por el amor de Dios! — entona

el mendigo con voz ronca. — ¡Tengan piedad de un lisiado, por el amor de Dios! ¡Por el descanso de las almas de sus padres!...

Los sanitarios le manifiestan con la mano su impaciencia y se alejan todos, excepto el procurador del Ayuntamiento, Pliumin, que le da al mendigo un copec, y luego, como asustado, se persigna, y corriendo alcanza a los demás.

Al cabo de dos horas, la comisión regresa; todos tienen el aspecto cansado y fatigado; pero no han ido en balde: un municipal lleva triunfalmente detrás de ellos una cesta de manzanas podridas.

—Ahora, después de haber trabajado, conviene tomar una copa — declara el inspector de Policía guiñando el ojo y señalando a una taberna. — ¡Vamos a reponernos! ¡Sí; no estaría mal! Entremos si les parece.

Los sanitarios entran en la taberna y siéntanse alrededor de una mesa coja. El inspector hace una señal al dependiente, y varias botellas aparecen en la mesa.

—¡Qué fastidio que no haya nada para tomar un bocadito! — dice el diputado comercial tragando de un golpe el contenido de una copa y haciendo una mueca. — ¡No tendrías tú, siquiera, algunos pepinos?... ¡Cualquier cosa!...

El diputado se vuelve hacia el municipal y escoge una manzana, menos podrida que las demás.

—¡Vaya!... ¡Si hay aquí algunas que no están

del todo echadas a perder! — advierte el inspector. — ¡Escogeré también una! Puedes dejar la cesta en la mesa y elegiremos las mejores. En cuanto a las demás, podrás destruirlas después. ¡Anikita Ivanovich, eche usted vino! Convendría reunirnos más frecuentemente y discutir sobre las medidas necesarias...; pero vivimos como en un desierto; no hay ni vida social, ni casinos, ni instrucción... ¡Como si viviéramos en Australia! ¡Una copita más! ¡Echen-se, señores! ¡Doctor! esta manzana la escogí para usted...

.....

—¡Señor inspector! ¿Qué hago con esta cesta? — le dice al inspector de Policía el municipal, cuando la comisión sale de la taberna.

—¿La cesta?... ¿Cuál de ellas? ¡Ah..., ya!... Destruirla al mismo tiempo que las manzanas... ¿Comprendes? Está contagiada...

—Las manzanas se las han comido ustedes.

—¡Ah!..., pues me alegro mucho. Vete a mi casa y dile a mi señora que no se enfade... que me voy una horita... a casa de Pliumin, a dormir... ¿Comprendes? A dormir un ratito... en los brazos de Morfeo.

Y lanzando miradas al cielo el inspector mueve tristemente la cabeza, levanta los brazos y dice:

—¡Así se pasa la vida!...

ANTÓN CHEJOV

SOBRE LOS AUTOMOVILISTAS Y LOS PEATONES

DICHOSA edad aquella en que, para andar, le bastaba a un hombre ir poniendo alternativamente una pierna delante de la otra. Entonces el peatón, a semejanza del poeta, nacía y no se hacía. Un automóvil lo atropellaba a usted, pongamos por caso, y mientras los guardias le pedían al chófer su certificado de chófer, a usted nadie le pedía nada, suponiéndolo un peatón nato, o bien reconociéndolo como un peatón muerto. Pero en Inglaterra los automovilistas han protestado contra esta desigualdad.

—No basta — han dicho — que nosotros aprendamos a circular por el mundo de los peatones si los peatones, a su vez, no aprenden a circular por el mundo de los automovilistas. Estamos ya hartos de matar peatones empíricos. Un buen peatón necesita, por lo menos, tanta técnica como un buen chófer, y para adquirirla tendrá que seguir unos cursos análogos a los nuestros.

¿Necesitará añadir que las “escuelas del peatón” han sido un éxito en Inglaterra y que millares de personas de sesenta años para arriba están ahora allí aprendiendo a dar sus primeros pasos?

Desgraciadamente, en España, las relaciones entre el peatón y el automovilista no suelen plantearse nunca como un problema técnico, sino más bien, y casi siempre, como una cuestión personal. Una simple carretilla hacia un lado le bastaría muchas veces al peatón español para evitar un atropello; pero esa carretilla es incompatible con la dignidad de su

persona y la majestad de su porte. Inútil que el automovilista le dé bocinazos.

—¿Se creará ese imbécil — piensa el peatón refiriéndose al automovilista — que por tener una buena bocina yo le voy a ceder el paso?

Al automovilista, por su parte, le costaría muy poco trabajo sortear al peatón; pero ¿qué se figurarán algunos peatones? ¿Que poniéndose delante del automóvil con las manos en los bolsillos lo van a asustar a uno? Es muy duro tener que atropellar a un pobre hombre; pero ¡qué se le va a hacer! Uno no es un peatón indefenso, ni un desheredado de la fortuna, y no tiene a la opinión de su parte; pero esto no quiere decir que carezca de dignidad...

En suma:

—A mí no me achica ese hombre — dice el automovilista —, aunque él vaya a pie y yo en un cuarenta caballos.

Y el peatón a su vez, exclama:

—¡Chuf! ¡Chuf! ¡Cono no te apartes tú!...

De todo lo cual se deduce lo inútil que sería fundar en España unas escuelas del peatón análogas a las inglesas. En la mayoría de los casos, cuando un automovilista atropella aquí a un transeúnte, la culpa no es del transeúnte ni del automovilista, porque, en realidad, no se trata de un accidente, sino de un lance entre caballeros.

JULIO CAMBA

ELIMINADA DE LOS RECUERDOS

COMO todos los días a esa misma hora, con la cabeza cubierta por un chal, Teresa salió a la puerta para contemplar la calle, desierta, pero alegre de huertos y sonora de voces infantiles, que llegaban de la vecina escuela.

Las cuatro. Todos los días a esa misma hora Miguel pasaba por allí, yendo de su casa al café. Aparecía allí, en el fondo de la calle, y hacía todo el recorrido lentamente, con un paso intencionado de juvenil elasticidad, pero que era bien propio de su viudez de sexagenario. ¿Tanto? Ni más ni menos; desde que la pidiera, habían pasado algunos años: y ya por aquel entonces no era más un joven, a pesar de lo bien conservado que estaba.

—¿Usted, doña Teresa? ¿Siempre buena, no?

La solterona respondía, sin mohines. Ella era un espíritu severo y tranquilo, para el cual todas las formas y todas las ideas asumían un aspecto de seriedad. A los cuarenta años cumplidos, habiendo vivido siempre en compañía de su madre, una mujer enferma y huraña, en una casa cómoda y desierta, ella no conocía nada del mundo, aun cuando tampoco deseaba saber más de lo que sabía. Su mundo eran aquella calle y aquellas personas; y aquellas personas se concretaban ahora a una sola: Miguel. Casi ella, después que el viudo se instaló en el barrio, sin percatarse de ello, sin confesárselo a sí misma, viéndolo pasar todos los días se había sentido presa de un interés que no sabía definir, pero que se había acrecentado con los días. Y como él, olfateando el éxito, no había dejado nunca de volver los ojos hacia la ventana, antes, y de pasarse a su puerta, después, ella había creído seriamente en el amor de ese hombre.

La había pedido, pero la madre habíale advertido inmediatamente:

—Te quiere por el dinero, repara. ¿Qué haré yo sin tí?

Por lo que ella, con el corazón enlutado, había contestado que no.

Miguel, a pesar del no, había seguido pasando. Y, finalmente —, ese finalmente no era ¡oh no! de Teresa —había pasado también la madre. — Ahora Teresa había quedado sola y...

Las cuatro. Un reloj tocó las horas en la antesala y los sonos repercutieron con claridad en la calle.

He aquí, un paso lejano. Teresa se volvió. No era él; era un pobre viejo que arrastraba los pies, fatigado. ¡Tan distinto a aquél era el paso de Miguel! Otro... Un rumor de zuecos, éste, de una mujer que venía, con las polleras hinchadas de viento, una mujer grávida, llevando de la mano a un niño.

Y de golpe le pareció que el aire se hacía irrespirable. La escuela, que estaba cereana, en la primera esquina de la calle, se había abierto y una oleada de chiquillos había salido. Las cuatro y media; eran las cuatro y media. Aquel día, ¿cómo pudo ser? Miguel no pasó.

No se le vió tampoco al otro día, por lo que Teresa se sintió vivamente preocupada. ¿Qué había pasado? Aquella primera falta a un compromiso tá-

cito para ella, le pareció tan grave! Después, a medida que las horas transecurrieron, ella fué calmándose y hasta sonrió, con una sonrisa inusitada sobre los labios pálidos. Un contratiempo: algún asunto... Hoy, hoy lo vería con seguridad. Y parecíale oír de nuevo su voz:

—Voy al café a charlar un poco... — Y su caidita de ojos y aquel modo de andar...

Pero tampoco ese día hubo caidita de ojos ni paso donoso.

Entonces pensó que seguramente él estaba enfermo. La última vez había tosido un poco. Claro está que nada le había dicho ella para evitarle una preocupación: ¡tan delicado era! Pero con el tiempo de esos días, tanto viento, tanta humedad, ¿cuántas bronquitis no habría? Una de ella ¿no había llevado, acaso a su madre?

Y un súbito impulso la dominó: ir a verlo.

Se puso su sombrero apuradamente, sin mirarse al espejo, y salió, en seguida, casi corriendo. El carbonero, de pie delante de su antro, la miró atónito con sus ojos blancos; la vieja frutera, un poco más lejos, la saludó, también, con los ojos rojos. Todos parecían preguntarse:

—¿A dónde va Teresa a esta hora?

Ella iba a verlo a su novio. Experimentaba ahora, aun con la quietud que la embargaba, un sentimiento de orgullo. Era el paso decisivo.

Se detuvo, había llegado. Una pequeña casa, casi de pobre gente; ¡tan diferente a la suya! La puerta estaba abierta: en el zaguán, nadie. Subió por la escalera con presteza. ¿Qué piso? Vió, pegada a una puerta, una tarjeta de visita: Prof. Miguel Ferracci.

Empujó la puerta, entró.

Vino a su encuentro un mujer, obesa, desgredada. Miró a la visitante sonriendo, pero después de un leve gesto de contrariedad.

—Creí que sería el médico. Pase, pase.

—¿El profesor?

—¿Eh?... Está ella adentro. ¿Usted lo conoce? ¿Quiere verlo?

Sin aguardar respuesta, como congratulada por la visita que interrumpía su soledad, la llevó consigo, confidencialmente, le abrió la puerta y la introdujo en una habitación apenas iluminada, en la que ella entrevió un lecho, una forma yacente...

El enfermo no pareció oír nada. Teresa se apoyó a los pies del lecho, con el corazón oprimido al verlo en ese estado.

—Miguel... Profesor...

—No habla — susurró el ama —. Apenas algunas palabras que otra... ¿Oye? Querrá beber. Tiene sed siempre.

Teresa se inclinó más. Pero el enfermo no decía "quero beber". Pronunciaba un nombre, una palabra. Teresa escuchó atentamente y cogió al vuelo esta palabra, en un murmullo que se hizo más inteligible.

—¡Madre!

—¡Ca! ¡Llama a su madre! — dijo la otra, riendo, como gustando una diversión. — ¡Su madre que murió hace cuarenta años!

Teresa permaneció inclinada sobre él. Le pareció que el enfermo, después balbuceó, hacía un movimiento con los párpados, fijaba su vista en algo. Seguramente la había visto...

—Vuelve a hablar — dijo la mujer.

Y como esta se inclinó también, Teresa se irguió rápidamente, estremecida por una idea repentina. Por cierto, en aquel despertar de la memoria y de las sensaciones, el enfermo diría su nombre y ella no quería que esa mujer le oyese.

En efecto, el enfermo volvió a mover los labios. La mujer se irguió:

—Ahora dice: “Angela” — comentó tranquilamente, cada vez más divertida —. Comprendo, comprendo: era la difunta señora que se llamaba así.

¿Su madre?

—¡Quiá! Su esposa. La mujer que se le murió hace diez años.

¡Ah! Teresa sintió que se le encogía el corazón. Luego la piedad superó al despecho. ¡Pobrecillo! Era justo. Los recuerdos volvían. Todos los recuerdos: y después de ellos, pensaba Teresa, los afectos de ogaño.

¡Oigamos qué dice ahora — murmuró el ama, siempre más divertida y como si tuviese en ello un interés particular.

Teresa se inclinó de nuevo atentísima: y pronto se echó hacia atrás otra vez. Otro nombre había oído, otro nombre, no el suyo...

—Gertrudis.

—Y Gertrudis soy yo — exclamó triunfalmente la mujer —. ¡También de mí se acuerda, también de mí!

Fastidiada, Teresa, le hizo ademán de callar. Pero también el enfermo ahora parecía callar, obstinadamente, con los labios apretados, con los ojos cerrados.

Transcurrieron algunos minutos. ¡Siempre silencio! Un silencio grave, como si ya de aquella habitación todo otro fantasma, toda otra imagen hubiese desaparecido. Después, en ese silencio, la respiración del enfermo se regularizó, se hizo igual, cual si toda su vida se sumergiera ahora en un olvido absoluto y después de aquellos nombres, para él no hubiese ya más nada.

—Ahora dormiré — sentenció tranquilamente la mujer.

Teresa se obstinó aún. Era imposible que él no la recordara. Esta podía ser, quizás, la prueba... Esperó, esperó todavía por un instante que a ella, para quien los años habían siempre parecido breves, le pareció un eternidad. Pero nada, ¡nada más!

Un paso, una voz: alguien entró resoplando, anhelante, antipáticamente. El ama dijo:

—¡Oh, señor doctor! — y se hizo a un lado porque ya Teresa transponía el umbral con la pequeña alusión, en la actitud, al recién llegado, expresando diserección.

Verdaderamente era ella, ahora, quien en aquella alcoba, en aquella vida, se sentía, más aun que una intrusa, una extraña...

Y, tenaz en su rencor, Teresa, no salió más a la puerta; ni aun, después de algunos días, para verlo pasar siquiera por última vez.

O. GIORGERI-CONTRI.

EL LIBRO

Ved, según se cuenta, lo que pasó entre dos negros, uno de los cuales sabía leer y el otro no.

—¿Qué miras tú sobre ese papel? — preguntó el ignorante.

—¡Oh, si tú supieras — respondió el lector — cómo es de divertido esto! Hay aquí dos personas que hablan y a quienes oímos con los ojos.

Para un negro, la definición no estaba mal, y a muchos blancos pudiera hacerle honor.

Ese negro, en efecto, comprendía qué cosa es un libro. Nosotros sabemos que es un conjunto de hojas

de papel sobre las cuales hemos impreso letras; pero qué es lo que verdaderamente constituye el libro, eso no lo sabemos por falta de reflexión.

Un libro es una voz que oímos, una voz que nos habla; es el pensamiento viviente de una persona separada de nosotros por el espacio o el tiempo; es una alma. Es, recordadlo bien, lo único duradero; los hombres pasan, los monumentos se desquician; lo que queda, lo que sobrevive, es el pensamiento humano.

EDUARDO R. LABOULAYE

MALA FAMA

No llores tú, hijo mío. ¡Qué malos deben ser esos que te han reñido sin razón!

¿Te han llamado sucio porque, al escribir, te manchaste de tinta los dedos y la cara? ¡Y no les da vergüenza! ¿Se atreverían a llamar sucia a la Luna llena, si se te fiznara la cara con tinta?

Hijo mío, por cualquier cosilla te culpan. Todo lo tuyo les parece mal. Que te rompiste la ropa jugando... ¿Y por eso te llaman Adán? ¡Y no les da ver-

güenza! ¿Qué dirían de una mañana de otoño que sonriera a través de las nubes desgarradas?

No les hagas caso tú, hijo mío. ¡Qué bien contadas llevan tus faltas! ¿Y te llaman tragón porque te gustan los dulces? ¡Y no les da vergüenza! Entonces, ¿cómo nos llamarían a nosotros, que te comeríamos a ti a besos?

RABINDRA NATH TAKUR

De MARÍA ENRIQUETA

(M. E. Camarillo de Pereyra)

S O L E D A D

Mientras cuido la marmita
y el gato blanco dormita,
la lluvia afuera gotea,
y el viento en la chimenea
se revuelve airado y grita...

Sobre los rojos tizones
hierve el agua a borbotones;
y si se mueve la tapa
de la marmita, se escapa
suave olor de requesones...

Miro en los brillantes leños
cómo se forman los sueños:
se encienden, brillan, se apagan,
y entre cenizas naufragan...
¡Oh engañadores ensueños!

Yo también tejí los míos
en estos tristes bohíos,
de aquesta lumbre al amor...
...Secóse la planta en flor
cuando vinieron los fríos...

Mientras llora y grita el viento
en paz y quietud me siento
junto al fogón calcinado...
¡Cómo se oye en el tejado
el gotear pausado y lento!

Despierta el gato y suspira,
baja del fogón, se estira,
el lomo alarga y arquea,
viene hacia mí, ronronea,
y luego mis ojos mira...

Su mirada indiferente
¿pregunta por el ausente?...
No sé, mas va a la ventana
y ve la extensión lejana
tristemente, tristemente...

Y yo también el camino
con ansiedad examino...
nadie viene... nadie va...
El viento moviendo está
la rama de aquel sabino...

Tras ver el confín lejano,
tomo la aguja en la mano,
y tras otra puntada,
queda la tela cerrada...
Después el lino devano.

Y concluída la faena,
abro la vieja alacena,
y en ella guardo el cestillo
con la aguja y el ovillo...
Después preparo la cena.

Ya la bruma se ennegrece...
Flotante crespón parece
que se enreda en el sabino...
Ya el solitario camino
se borra y desaparece...

La luz confusa e incierta
cual una esperanza muerta,
se refugia en lontananza...
"Adiós, adiós mi esperanza",
le digo, y cierro mi puerta.

Sola quedo en mi bohío;
tiritando estoy de frío...
mas, prendo luego el velón
y la lumbre del fogón
voy a calentar mi hastío...

También el gato tirta,
y ansioso ve la marmita
que borbota y cuchichea,
y en mirándola que humea,
se pone grave y medita...

Tiempo es ya de saborear
el cotidiano manjar
que preparo en los tizones;
leche, torta, requesones
y miel de mi colmenar.

A tender la mesa voy.
...¡Qué sola, qué sola estoy!...
la mesa que ayer tendí:
Fué nada más para mí
mañana ¿será eual hoy?...

...Mas alguien llama al postigo...
—"¡Voy al punto, al punto!"! — digo,
y me lanzo en un momento
a abrir la puerta... ¡es el viento!
¡El viento! mi único amigo...

Y viendo una luz incierta
que en la llanura desierta
alguien lleva en lontananza:
"Adiós, adiós mi esperanza",
le digo... y cierro la puerta.

nario las asociaciones gremiales de maestros cuya voz podía significar un freno a los desmanes que se cometían. En la plena seguridad de que la acción honrada del señor Presidente hará posible que las cosas vuelvan a su

cauce normal y de que retome la educación común el ritmo progresista tan torpemente interrumpido por el régimen depuesto, saludamos al señor Presidente con toda consideración.

Imperiosa Resolución que debe Dictarse

SI bien es verdad que la atención del nuevo Consejo Nacional de Educación ha de dirigirse primordialmente a revisar cuanto de ilegal y arbitrario implantó el Consejo anterior, no es menos cierto que su diligencia y buena voluntad ha de aplicarse también en algunos asuntos que, desechados por el Consejo caduco, exigen igual atención urgente, ya sea para levantar el nivel de la enseñanza y obtener la completa normalización de sus servicios, ya para proveer la justicia que merece el magisterio y que no obtuvo nunca durante el período ahora cerrado. De este segundo carácter es la cuestión que queremos presentar hoy, sin más demora, al Consejo Nacional de Educación.

Acaba éste de resolver la anulación de todos los ascensos de directores y vicedirectores que se obtuvieron en forma ilegal desde el 1° de enero de 1929, como también los de inspectores y visitadores. La primera resolución y las aclaraciones posteriores emanadas de la autoridad competente hacen suponer que, en breve plazo, los consejos escolares de distrito que se constituyen habrán de elevar las ternas de ley para decidir en última instancia la firmeza o revocación de aquellos ascensos defectuosos.

Y bien. Ha de recordar el Consejo Nacional que son numerosísimos los maestros de segunda categoría que no salen de ésta a pesar de sus luengos derechos para ser promovidos a la categoría superior. Las promociones generales del magisterio vienen siendo postergadas sin

razón desde hace varios años, y, por consecuencia, los docentes a los cuales corresponde revistar en la primera categoría, no sólo sufren un perjuicio económico al permanecer dilatadamente en la segunda, sino que además pierden la ocasión de integrar ternas de vicedirecciones.

Todos los maestros de segunda categoría cuyos ascensos a la primera no les han llegado a pesar de sus derechos, experimentan, de tal modo, un doble perjuicio que debe ser anulado sin más dilación. Su ascenso debe ser resuelto para que no queden ellos postergados una vez más al ser excluidos de las ternas directivas por la mera circunstancia de no haber alcanzado la primera categoría.

Hace ya varios años que el magisterio no obtiene las promociones que las leyes y los reglamentos vigentes le acuerdan. De ahí que sea absolutamente justo el reclamo que formulamos al nuevo Consejo Nacional de Educación, a cuya ecuanimidad presentamos el asunto.

El Consejo debe satisfacer esa deuda que no supo atender el anterior, deuda que no se justifica y que constituye, por añadidura, otra transgresión más de las tantas que imputamos en su hora al Consejo cesante.

La resolución de los ascensos generales de los maestros debe ser previa a la confección de ternas para vicedirectores por los consejos de distrito. Así lo solicitamos al Consejo Nacional, el que hará justicia estricta al acceder a esta petición que le exponemos.

Los nombramientos ilegales de Directores y Vicedirectores

UNA de las primeras ilegalidades del anterior Consejo Nacional que ha considerado el actual, ha sido la de los nombramientos de directores y vicedirectores hechos por el primero en forma directa, sin las ternas que por ley deben elevar al efecto los consejos de distrito. A su respecto, el Consejo Nacional de Educación resolvió en su sesión del 13 de septiembre del corriente:

“1°. Dejar sin efecto todos los nombramientos de directores y vicedirectores de las escuelas de la Capital efectuados directamente a contar del 1° de enero de 1929, debiendo el personal que desempeñaba anteriormente otras funciones, volver a sus puestos, y quedando encargados de la dirección de las escuelas, el vicedirector titular, o en su defecto, el maestro que le corresponda, hasta tanto los Consejos Escolares eleven la terna que determina el artículo 42, inciso n° 7 de la Ley 1420.

“En caso de que los antiguos directores no hubieran obtenido la jubilación volverán a hacerse cargo de sus puestos.

“2°. La Dirección de Personal elevará con toda urgencia una nómina de los directores y vicedirectores que

se encuentran en tales designaciones, indicando las fechas de sus respectivos nombramientos y el expediente correspondiente.”

La resolución, plausible y enérgica sin duda, ha sido atenuada a poco andar, pues cuatro días después el Consejo estableció que ella “tiene por objeto subsanar la situación de fuerza de las directoras separadas de sus puestos por estar en condiciones de jubilarse, las que se reincorporarán a sus tareas, siempre que no se hayan acogido a ese beneficio.

“En los otros establecimientos — continúa la resolución del 17 de septiembre — donde no haya que subsanar en ese sentido ninguna situación de fuerza o de emergencia, las autoridades directivas permanecerán en sus puestos hasta tanto se estudie su situación, incluso las escuelas de nueva creación, para aplicarse la resolución particular que cada caso exija, para el reajuste administrativo consiguiente.”

La corrección posteriormente introducida en la resolución originaria atenúa, evidentemente, la violencia de la medida y evita los trastornos que ella habría producido en algunas escuelas por los desplazamientos que provo-

caba en el personal. Empero, tal como ha quedado después de esa aclaración, la resolución peca de parcialidad, pues sus efectos inmediatos sólo alcanzan a los directores y vicedirectores ilegalmente ascendidos que tuvieron la poca suerte de ir a reemplazar a colegas que todavía no se han jubilado... y que quién sabe cuándo se jubilarán ahora. Los otros que ascendieron de la misma manera no pierden nada por el momento y quedan en situación ventajosa para conseguir su confirmación legal ulterior.

Con este reparo, huelga decir que la resolución era más equívoca en su forma primitiva y originaria, ya que en ésta no cabían excepciones. Podía haberse obviado esta objeción y los inconvenientes que el cumplimiento inmediato de la primera disposición provocaba, sancionándose el artículo 1º de la resolución del día 13 con esta variante: en lugar de disponerse la vuelta al cargo anterior de los afectados — regreso que ahora se suspende —, declarar para ellos una situación de interinato hasta tanto los consejos de distrito confeccionaran las ternas correspondientes y el Nacional las tratase. Si es esto lo que supone la resolución del día 17, nada habrá que objetarle, pues en tal hipótesis el estudio de "cada caso" que se anuncia servirá para expresar a los consejos escolares cuáles son los directores y vicedirectores que merecen ser tenidos en cuenta para confirmarlos en sus ascensos anteriores ahora anulados.

Nosotros suponemos que es precisamente este criterio el que sustenta la resolución del día 17, ya que no es admisible creer en la intención de que sea el Consejo Nacional quien decida, sin terna legal, aquella confirmación futura.

Una última observación sobre este asunto: Ha llamado la atención del magisterio que el Consejo Nacional se haya ocupado solamente del caso de los directores y vices, sin decir nada todavía — por lo menos hasta el instante en que escribimos — sobre el análogo de los maestros nombrados también sin terna y sobre el más grave aún de los inspectores y auxiliares de inspección que ocupan

cargos fuera del Presupuesto y de los que han sido ascendidos a esos puestos sin méritos profesionales suficientes. Su pronunciamiento acerca de estos casos no debe demorar, primero por motivos de equidad y, segundo, para que cada uno de los interesados sepa desde ya a qué atenerse (1).

En el conjunto del problema, pues es evidente que la cuestión alcanza por igual a maestros, directores e inspectores, debe sostenerse una doctrina uniforme y clara. Ella es, a nuestro juicio: anulación de todo nombramiento o ascenso obtenido en forma ilegal y su rectificación posterior conforme a derecho. Los inspectores y auxiliares de inspección designados fuera de Presupuesto deben cesar en seguida; los inspectores que han ascendido violentando el escalafón docente — que es la regla moral de la profesión —, deben volver a sus puestos anteriores; los directores y vicedirectores nombrados sin terna deben ser confirmados mediante este expediente o, en caso negativo, volver a los cargos que antes tenían (y no se olvide que hay directores, especialmente en las escuelas de "nuevo tipo", que fueron nombrados en tal carácter desde su condición de maestros, hasta de 3ª categoría; esos no pueden integrar ninguna terna para dirección de escuela); los maestros, por fin, que fueron designados sin terna, deben ser confirmados o reemplazados de la misma manera que los directores y vices en igual condición, a cuyo efecto es necesario reimplantar las disposiciones que fueron derogadas por el Consejo anterior, mejorándolas en algunos aspectos (prioridad para el nombramiento por antigüedad en el egreso de la escuela normal, por ejemplo).

El Consejo Nacional de Educación hará obra de salvable corrección del caos imperante hasta el 6 de septiembre si adopta cuanto antes las disposiciones generales que dejamos esbozadas en este comentario. La ley, cuando es pareja, no duele.

(1) A última hora nos enteramos de la resolución sobre los inspectores, la que comentaremos en el próximo número.

Ha Comenzado la Acción Depuradora

HASTA el instante de cerrar el presente número, el Consejo Nacional de Educación, dedicado como está a rectificar la viciosa gestión del Consejo anterior y limpiar el organismo de los males que éste le produjo, ha sancionado las siguientes resoluciones, que transcribimos en el orden en que han sido aprobadas (salvo las comentadas en lugar aparte):

Caducidad de los consejos escolares—

Se declaran caducos a los actuales consejos escolares a los efectos de reorganizarlos y poderlos reintegrar a sus verdaderas funciones dentro de las reglamentaciones de ley.

Pedido de informes a las escuelas y a Contaduría—

Pedir a las direcciones de las escuelas de la capital, la nómina del personal de todas ellas y la del que necesiten para desenvolverse; la nómina de los profesores especiales designados por horas, a fin de establecer si cumplen sus respectivos horarios; y si hay bibliotecarias, el número de las mismas y la importancia que tengan las respectivas bibliotecas.

La misma información se pide a la contaduría general de la repartición, acordándosele un plazo de tres días y para que indique cuáles son los nombramientos posteriores al primero de enero de 1929. También se concede un plazo de 48 horas a los jefes de repartición para que presenten la nómina necesaria para formar el legajo personal. En lo que respecta a las escuelas de provincias, se dirigirá nota a los respectivos inspectores seccionales a fin de que recaben la nómina mencionada a los directores de las escuelas de su jurisdicción, concediéndoseles un plazo prudencial.

Secretaría general; oficinas suprimidas—

Se dispuso que la secretaría general de Consejo se componga únicamente del personal de Presupuesto, disolviéndose los departamentos de hacienda y de didáctica, cuyos empleados se declaran en comisión a los efectos de la revisión de los legajos personales (N. de la D. — ¡Hay mucho que podar ahí!)

Supresión de oficinas y dependencias—

Encontrándose fuera de presupuesto, y porque en lu-

gar de facilitar los servicios los dificulta, y considerando que los fondos de la enseñanza deben dedicarse a combatir el analfabetismo, se resuelve:

Dejar sin efecto el nombramiento de inspector general de médicos, como también el de médicos odontólogos nombrados con posterioridad al 1º de enero de 1929. El personal de odontólogos que quede en su puesto, dependerá nuevamente de la inspección médica escolar, a fin de que los distribuya en los distritos escolares y su acción sea verdaderamente eficaz.

—Por ser inútiles sus servicios y encontrarse fuera de presupuesto, se suprime íntegramente la inspección general administrativa, que representa, actualmente, la suma mensual aproximada de 8.000 pesos.

Renuncias que no se tratan por ahora—

Diferir la consideración de las renuncias del secretario general, doctor Cazzani y de los encargados de los departamentos de hacienda y didáctica e higiene escolar, señor Ghislanzoni y doctor Zapparatt, respectivamente (N. de la D. — Quizás corresponda la exoneración y enjuiciamiento.)

Designación de altos funcionarios—

Solicitar sus servicios al señor Próspero G. Alemandri, encargándolo de la inspección general de territorios que desempeñará con carácter honorario.

—Encargar de la inspección general de escuelas de adultos en reemplazo del señor Alfredo Isaurralde que renunció, al señor Valentín Mestroni, actual subinspector general de escuelas particulares.

—Restablecer la dirección general administrativa,

nombrándose honorariamente al señor José M. Guttero; se designó oficial mayor de la secretaría al doctor Roberto Molina y se destina a la secretaría de la comisión organizadora de escuelas de frontera, al señor Ramón Carou.

Personal cesante y sus reemplazantes—

Declarar cesantes al intendente del Consejo, señor Ignacio A. Romero, que se encuentra detenido por orden de la presidencia; al mayordomo Carlos Pérez, y al inspector administrativo de escuelas al aire libre señor Mauro Cabrera, nombrándose intendente al señor Federico Silva y mayordomo al señor Domingo Defilippo.

La deuda a la Caja de Jubilaciones—

La Contaduría investigará e informará sobre el motivo de la deuda con la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles por la suma de pesos 2.500.000, según consta en la nota enviada por el presidente de la institución al Consejo.

Nombramientos que caducan—

Los nombramientos hechos de personal directivo y docente para las escuelas, cuyas respectivas comunicaciones no hayan sido enviadas, aún, déjanse sin efecto.

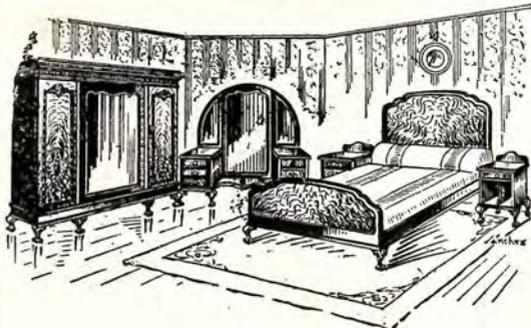
Personal y escuelas ilegales—

El Consejo Nacional de Educación, estudia actualmente la situación, que resolverá próximamente, del personal fuera de presupuesto que desempeña funciones en diversas escuelas, resolución que posiblemente no se hará efectiva hasta la terminación del período escolar,

UNICOS POR SU CALIDAD Y BAJOS PRECIOS

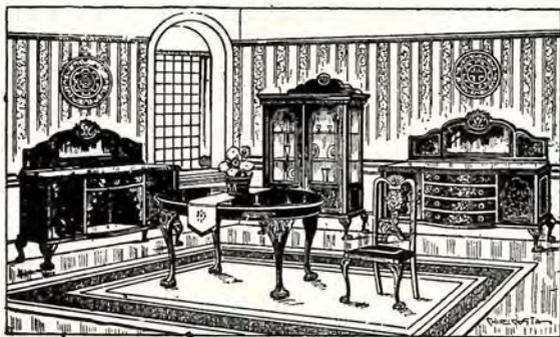
AL MAGISTERIO CRÉDITOS A SOLA FIRMA

EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



DORMITORIO estilo Chipendal, lustre nogal oscuro, lunas de cristal biselado y herrajes florentinos, compuesto de 1 Ropero 2 mts. desarmable, 1 Toilette peinador, 2 Mesas de luz, 1 Cama de 2 plazas con elástico y 1 Banqueta obsequio. \$

480



COMEDOR estilo Chipendal lustre nogal oscuro, con finas tallas, compuesto de 1 aparador y Trinchante Bombé, 1 Vitrina con cristales, 6 sillas tapizadas en cuero y 1 Mesa ovalada con 1 tabla de agregar \$

590

MUEBLERIA

J. BERGUER



Rivadavia 2176

AL INTERIOR REMITIMOS CATALOGO GRATIS

por considerar que no se podrá en muchos casos, adoptar una medida de carácter general y de aplicación inmediata, que podría traer como consecuencia el cierre de algunas escuelas y la paralización parcial de otras.

En cuanto a las escuelas de nuevo tipo, el pensamiento, en principio, es suprimirlas, por considerar que no responden a las necesidades de la enseñanza primaria y no entran en los propósitos de la ley. No se decretará su supresión en masa, sino que se analizarán y estudiarán, pues algunas de ellas podrán ser transformadas en escuelas primarias por estar ubicadas en parajes adecuados. Informes suministrados por la presidencia, establecen que se han fundado escuelas enciudades violando la ley 4874 y cuando se han establecido en la campaña, también se ha violado esa ley, pues no se ha consultado el consentimiento de las autoridades respectivas; si se mantiene alguna de ellas, será ajustándola a los preceptos de la ley 4874.

Declaración del presidente del Consejo—

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Giménez Zapiola, formuló una declaración relacionada con la forma en que se han efectuado los nombramientos en la repartición por sus anteriores autoridades.

Al efecto, expresó que ha podido comprobar en los pocos días que se encuentra al frente de ese cuerpo, la forma abusiva en que se han hecho todos los nombramientos. Se ha actuado como si no existiera la ley de presupuesto, valiéndose del artículo 13 que, dijo, autoriza compensaciones en las partidas globales para llenar con sobrantes de unas lo que falte en las otras; pero ese artículo da esa autorización únicamente para los fines de la enseñanza en primer lugar, y segundo, siempre que esas compensaciones se realicen dentro del monto autorizado por el presupuesto.

Añadió que la intervención efectuada en la contaduría permitirá tener un estado y dar la suma total de lo gastado fuera de presupuesto. Con este sistema "providencial", agregó, de distribución de prebendas, se ha introducido el desquicio y la desmoralización en el personal docente y en los millares de maestros y personas con título que están a la espera de su designación justa, y se ha quebrantado la moral de personas de otra condición social y de otra condición, que no son diplomadas, haciendo del Consejo Nacional de Educación, una institución, de beneficencia pública, por la distribución de prebendas a capricho.

Oficina judicial—

El Consejo consideró la renuncia del interventor de la oficina judicial, señor Repetto, y la nota del mismo, en que da cuenta del resultado de su gestión en aquella.

Se resolvió también suprimir todo el personal nuevo, nombrado desde que se intervino dicha oficina, debiendo volver a sus puestos algunos maestros y empleados que tenían nombramientos en otra parte. reintegrándose como jefe de esa oficina al doctor Raúl Artigas Vidal.

Para la misma, se nombró abogado consultor "ad honorem", al doctor Angel M. Casares.

Los gastos durante la intervención de la oficina judicial desde el 1º de enero de 1929, hasta la fecha, se elevan a la suma de 378.709.99 pesos.

Instituto Bernasconi—

Fué declarada cesante la directora del Instituto Bernasconi, señorita Pilar Chica Salas, y se designó en su reemplazo con carácter honorario, al ex inspector técnico señor Salvador Lartigue.

Desfile escolar del 12 de Octubre—

Se dejó sin efecto la resolución del Consejo anterior, que disponía la realización de un desfile escolar para el 12 de Octubre próximo.

Instituto de Enseñanza Integral—

Se dió por terminado el interinato de la directora del Instituto de Enseñanza Integral señorita A. Anganuzzi, la que deberá volver al puesto que desempeñaba anteriormente.

Dirección general de arquitectura—

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, la dirección general de arquitectura de la repartición, que fué trasladada por disposición de las anteriores autoridades, del local del Consejo donde funcionaba, a uno alquilado expresamente en la calle Santa Fe entre Talcahuano y Uruguay, volverá nuevamente a su antigua ubicación.

Además, y en atención a que a dicha dependencia se le quitaron muchas de sus atribuciones para dar motivo a la creación de nuevos organismos que se reputan absolutamente innecesarios, se resolvió suprimir las siguientes oficinas, dejándose sin efecto todas las designaciones de personal para las mismas desde el 1º de enero de 1929:

Dirección técnica y artística de las obras complementarias de amueblamiento y decoración del Instituto Bernasconi; oficina de edificación escolar en provincias y territorios; oficina de locación de edificios particulares, y taller de reparaciones de la calle Córdoba 2850.

Al mismo tiempo, se devuelven a la dirección de arquitectura todas las atribuciones que le fueron quitadas y se encarga al director de la misma, arquitecto Alberto Gelly Cantilo, para que proponga las medidas necesarias para organizarla en forma. Para que coopere en esta tarea se designa con carácter "ad honorem" al ingeniero señor León Valls.

Supresión de la oficina de Censo Escolar—

Se deja sin efecto la oficina de censo escolar, declarándose cesante a todo el personal de la misma por considerarlo innecesario. Esta dependencia implicaba al Consejo un gasto mensual en concepto de sueldos, de 18.360 pesos.

Viáticos que se suspenden—

Se resolvió dejar sin efecto, a contar desde el 1º del mes en curso, todas las asignaciones de viáticos acordadas por el Consejo anterior, cualquiera sea su naturaleza, sin perjuicio de acordarlos después, en los casos requeridos por el servicio público y con estricta sujeción a las disposiciones en vigor sobre la materia.

En esta disposición no están comprendidos los actuales viáticos de los inspectores de provincias, cuyas asignaciones serán revisadas.

La supresión de estas partidas, recaídas en su casi totalidad en empleados sedentarios, según la información oficial, importaba una economía anual de 500.000 pesos.

Maestros especiales adscriptos—

Dejar sin efecto los nombramientos de maestros especiales adscriptos a las oficinas de la repartición.

Exceptúase de lo dispuesto a los maestros especiales adscriptos cuyos cargos figuran en el presupuesto, nom-

brados por el Consejo con carácter definitivo y que prestaban servicios anteriormente en escuelas.

Los que están comprendidos en la disposición anterior, deberán volver a las escuelas donde prestaban servicios, y en caso de no existir vacantes, la inspección respectiva deberá proveer sus nuevos destinos.

De la Vida Escolar

Recortando papelitos

CASI todos los días, al pasar con mi grado en dirección a la lejana puerta de salida, debía sopor-
tar el martirio de verlo.

En medio del aula, rodeado por veinte o treinta chiquillos absolutamente aburridos, lucía su silueta alta, gruesa, voluminosa. En la mano derecha, una brillante tijerita y en la izquierda, un pequeñísimo recorte de papel blanco. La mirada distraída, en cualquier parte; el alma siempre ausente. Nunca una palabra, ni un gesto denunciaron su existencia en el aula.

“Profesor de una escuela de Nuevo Tipo”, dijo alguien a mis espaldas, una de las tantas tardes en que lo vi y quizá atribuyendo mi silencio a una total ignorancia. Y siguió: “. . . sí; dicta una clase en esas escuelas recién creadas donde se enseña a trabajar”. Tal aserto me causó muchísima gracia. Siempre había pensado, al ver al hombre de enorme cuerpo sin alma y pequeña tijerita brillante, que pocas figuras encarnaban, mejor que la suya, la completa negación del trabajo.

Siempre pensé, al verlo, que su único objetivo sería el de ganar unos cuantos pesos sin esfuerzo, pero nunca, jamás creí que ese colega, el de la visible figura sin alma, pudiera enseñar a trabajar.

Y la risa burlona fué muriendo en mis labios, al alzarse frente a mí el terrible interrogante. ¿Nunca has pensado hasta dónde pueden llegar si hay entre vosotros muchos colegas dispuestos como éste a pasarse sus días recortando papelitos?

Ni diatribas, ni adulación

Un vientecillo fresco y perfumado ha acariciado mi alma esta mañana.

Feliz despertar el de hoy. Días así, reconfortantes, pródigos en sorpresas gratas, hacen llevadera, casi envidiable, la existencia de los maestros que vamos de casa a la escuela y viceversa, alguna vez a un teatro, a una que otra conferencia y . . . nada más.

Hoy, tan pronto extendiendo ante mis ojos la página de un importante diario, me encuentro con un manifiesto lanzado al magisterio por un grupo de colegas, y después de múltiples y muy sesudas consideraciones, hallo estas palabras, estas santas palabras que se han grabado en mi espíritu con trazos indelebles: “. . . lo que no alcanzaron en nuestro ambiente escolar la diatriba ni la adulación — formas opuestas de intereses personales — puede alcanzarlo un grupo de obreros del magisterio . . .”.

En éxtasis permanecí varios minutos. ¡Ni diatribas, ni adulación! ¡Gracias, señor! Este día es demasiado bueno, como todos aquellos que nos hacen tangible una ilusión. Un magisterio sereno, fuerte, sin gritos destemplados, ni espinazos curvos. ¡Oh, gracias!

Pero, antes que nada, “para no suscitar decaimientos ni desengaños, funestos siempre”, para ahorrar sinsabores, sería menester convocar un Congreso Filológico, que nos diera a los maestros, unificado, el alcance y significado de ciertos términos, y después . . . ¡a la educación integral, sin diatribas, ni adulación!

OBSERVER.

MULTICOPISTA VELOCITER

UN APARATO SENCILLO Y DE POCO PRECIO
QUE NO DEBE FALTAR A NINGUN MAESTRO

Llamamos la atención de los docentes sobre la utilidad que reporta el uso del multicopista en la escuela. Posiblemente son muchos los maestros que no lo conocen y, por tal motivo, no han podido formarse una idea clara de sus innumerables ventajas.

Es aplicable en las clases de todas las asignaturas: cuestionarios, series de ejercicios aritméticos, geométricos y gramaticales; mapas mudos, gráficos, etc. Para la “escuela activa” el multicopista es **indispensable** por el uso que de él se hace en la preparación de los “tests pedagógicos”.

MULTICOPISTA
VELOCITER
EL MAS COMPLETO

PRECIO \$ 9,80 LA CAJA

(Provista de tinta y de papel especiales. Todo presentado en una sólida caja de madera).

MAYOR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

Haga sus pedidos a VELOCITER & Cía.

PEDRO GOYENA 671

Bases de la Internacional del Magisterio Americano

Aprobadas por la IIª Convención Americana de Maestros efectuada en Montevideo del 15 al 23 de febrero de 1930.

CAPITULO I. — De la constitución y fines.

Artículo 1º. — Se constituye la Internacional del Magisterio Americano (I. M. A.) con las sociedades magisteriales que aceptan las conclusiones de la Primera Convención Internacional de maestros, celebrada en Buenos Aires en enero de 1928, y las que se adopten en Convenciones posteriores.

CAPITULO II. — De la Convención americana.

Art. 2º. — La Convención se reunirá ordinariamente cada dos años, en la sede que determine la anterior, y extraordinariamente cuando la convoque el Consejo americano por acuerdo de los dos tercios de sus miembros, autorizados por sus mandantes.

Art. 4º. — Cada institución adherida tendrá derecho a nombrar hasta dos delegados a la Convención, más uno por cada doscientos socios.

Art. 5º. — La Convención americana será organizada por las sociedades adheridas del país que se haya fijado como sede, con acuerdo del Consejo y Secretariado de la I. M. A.

Art. 6º. — A la Convención americana corresponde modificar las bases de la I. M. A., por acuerdo de dos tercios de sus miembros; fijar la sede del Consejo y Secretariado americanos; mantener la tuición y control general de toda la organización, etcétera.

CAPITULO III. — Del Consejo americano.

Art. 7º. — El Consejo americano (C. A.) estará formado por un delegado elegido por cada país adherido y el Secretario americano, que lo presidirá debiendo todos sus miembros pertenecer a alguna entidad afiliada.

Art. 8º. — El mandato de los miembros del C. A. expirará al realizarse cada Convención americana, pudiendo ser reelectos.

Art. 9º. — Las funciones del C. A. serán: cuidar el cumplimiento de los acuerdos de la Convención americana; mantener una constante vinculación de las instituciones adheridas; relacionarse con las instituciones similares del exterior; revisar el presupuesto del Secretariado americano, antes de ser elevado a la aprobación de la Convención americana; finalizar la labor del Secretariado americano y el movimiento de tesorería, y designar reemplazante del secretario en caso de vacancia temporal o definitiva de éste.

CAPITULO IV. — Del Secretariado americano.

Art. 1º. — El Secretariado americano (S. A.) lo elige la Convención americana, y sus funciones serán: dar cumplimiento a los acuerdos de la Convención y Consejo americanos; atender la oficina del Secretariado; mantener comunicación permanente con las instituciones adheridas; organizar una información general del mo-

vimiento gremial y educativo que se opera en el mundo; publicar el órgano oficial de la I. M. A. en colaboración con la Oficina pedagógica americana, que consistirá en una revista americana de Educación destinada a reflejar el movimiento pedagógico e informar de la actividad gremial del magisterio; y representar a la I. M. A. en todos los actos, para los cuales sea autorizado.

Art. 11. — Para facilitar la labor del Secretario americano, el Consejo designará en carácter de colaboradores de las funciones de aquél, los secretarios que sean indispensables.

CAPITULO VI. — De los Secretariados regionales.

Art. 12. — Atento a las necesidades impuestas por la posición geográfica y para facilitar la propaganda y difusión de la I. M. A., el Consejo americano podrá crear **Secretariados regionales**, cuya jurisdicción, sede y funciones, determinará.

CAPITULO VI. — De la Oficina pedagógica americana.

Art. 13. — Anexa al Secretariado americano y en colaboración con éste, funcionará la Oficina pedagógica americana (O. p. a.) cuya dirección será ejercida por personas que dirige el C. A., o en su defecto el Secretariado. La O. p. a. será sostenida con los fondos generales que ella logre alcanzar.

Art. 14. — La O. p. a. tiene por fines informar sobre el movimiento educativo, y tendrá como sede el lugar que determine el Consejo.

Art. 15. — Todas las instituciones adheridas estarán obligadas a colaborar en la labor de la O. p. a., contestando encuestas y consultas; remitiendo informaciones y estadísticas; creando centros de estudio, y divulgando, mediante conferencias y publicaciones, en que participen los padres de familia, los más recientes principios y experiencias de Educación.

CAPITULO VII. — Del haber social.

Art. 16. — Para atender al funcionamiento de la I. M. A., las instituciones adheridas contribuirán con una **cuota anual de veinte centavos oro por asociado**. En aquellos países cuya moneda depreciada lo justifique, el Consejo podrá rebajar esta cuota.

Art. 17. — Las instituciones que se adhieran a la I. M. A. pagarán una **cuota de veinte pesos oro**, que pasarán a la Caja general.

Art. 18. — A toda institución adherida que no haya satisfecho sus compromisos económicos con la I. M. A. se le suspenderá el derecho de voto en las Convenciones, salvo causas que calificarán éstas mismas.

CAPITULO VIII. — Del socorro y solidaridad.

Art. 19. — Cada nacional formará una **Caja de socorro** y solidaridad para auxiliar a los educadores que

sufran persecuciones individuales o colectivas, o sean despojados injustamente de sus cargos. Los fondos de socorro, que serán incrementados constantemente, sólo deberán emplearse para los fines indicados.

Art. 20. — De acuerdo con las instrucciones del Secretariado americano, autorizadas por el Consejo, las Secciones girarán recursos a aquellas donde se produzcan tales hechos.

Art. 21. — Cuando la magnitud de las persecuciones colectivas lo justifique, las magisteriales adheridas de los otros países procederán a expatriar a las víctimas, y en este mismo caso contraerán el compromiso de denunciar por todos los medios los desmanes que sufran los maestros.

CAPITULO IX. — Disposiciones transitorias.

Art. 22. — Para hacer efectiva la creación de Secretariados regionales, mientras se constituye el nuevo Consejo de la I. M. A., la Convención resuelve establecer el primer Secretariado auxiliar en Centroamérica, el que comprenderá a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; tendrá como sede la ciudad de San Salvador y quedará integrado por un representante de cada país mencionado.

Art. 23. — En tanto que el Consejo determine las funciones del Secretariado centroamericano, se entiende que su misión será favorecer la propaganda y orga-

nización, y servir de órgano de relación regional, de acuerdo con las sugerencias del Secretariado americano.

Art. 24. — Como un medio de difundir y vigorizar los principios y actividades de la I. M. A., se acepta y recomienda llevar a la práctica el proyecto de **Grupos de amigos de la I. M. A.**, cuyas bases aprobó el Consejo americano.

Art. 25. — El Secretariado americano creará el **carpet de la I. M. A.**, que las instituciones adheridas del continente deberán distribuir entre sus miembros.

Art. 26. — Este **carpet** será considerado suficiente documento para ofrecer toda clase de facilidades a quienes lo presenten dentro o fuera del país.

Art. 27. — Mientras se aprueban los reglamentos definitivos, se acepta para la próxima Convención el que ha regido al congreso de Montevideo, con todo aquello que no sea contrario a lo dispuesto en estas bases.

Art. 28. — La sede del Consejo y Secretariado americanos, durante el período 1930-1931, será la ciudad de Buenos Aires, quedando facultado el primero para reunirse en otra ciudad del continente si así lo estima necesario.

Art. 29. — Lo de "sociedades adheridas" del art. 5º, no reza para la organización de la III Convención.

Art. 30. — La III Convención americana de Maestros se efectuará en la ciudad de Río de Janeiro, en enero de 1932.

Declaración de la "Unión del Magisterio"

INSERTAMOS a continuación la declaración que ha hecho pública la Unión del Magisterio con motivo del nombramiento de las nuevas autoridades del Consejo Nacional de Educación:

"La Unión del Magisterio, que desde la iniciación del Consejo presidido por el señor Jáuregui puntualizó sus errores y abusos, ha resuelto declarar:

"1º Que ha llegado el momento de suprimir un estado vergonzoso de inmoralidad creado por el nefasto Consejo Nacional de Educación que ha caído con la dictadura irigoyenista. La anulación de todas las normas legales y reglamentarias, las creaciones inútiles que abultaron el presupuesto hasta un límite inconcebible, los ascensos adjudicados a los peores elementos del magisterio, las designaciones recaídas en personas sin título profesional, la especulación descarada con los fondos públicos — funcionarios como el señor Antonio Rodríguez Jáuregui entraron al Consejo concurridos civilmente y hoy tienen magníficas propiedades y fondos bancarios — todo ese estado de cosas reclama una tarea de saneamiento inmediato.

"2º Que como primeras medidas se imponen:

a) Que se declaren nulos todos los nombramientos y ascensos decretados desde que asumió el cargo, en las condiciones ilegales conocidas, el señor Antonio Rodríguez Jáuregui;

b) Que se restablezca el imperio de las normas reglamentarias existentes antes de 1928, y que el Consejo caduco anuló para inaugurar una época de desquiciamiento que no tiene parangón en el pasado. De acuerdo a dichas normas, que se proceda a efectuar los nombra-

mientos y ascensos que demanden las necesidades reales de la instrucción primaria;

c) Que se supriman todas las creaciones inútiles — escuelas de "nuevo tipo", instituto de pedagogía, escuelas de frontera, instituto modelo integral, instituto de psicología, etc. — que so pretexto de una reforma educativa, que es una ridícula mistificación de principios pedagógicos recientes, sólo sirvieron para repartir cátedras a elementos sin capacidad moral e intelectual;

d) Que la obra educativa inmediata debe orientarse hacia la supresión del analfabetismo, el perfeccionamiento de nuestra organización escolar, el ajuste del número de escuelas normales a las necesidades de la enseñanza primaria — lo que impedirá la existencia de millares de maestros sin empleo — y la reforma de las escuelas secundarias, para que sean accesibles a todos los jóvenes y les permitan adquirir un medio de vida decoroso, con lo que se evitarán los peligros de la burocracia que ha corrompido nuestro sistema republicano;

e) Que para formar el Consejo Nacional de Educación provisorio se designe una junta compuesta en su mitad, por lo menos, por personas de reconocida competencia en cuestiones de enseñanza. La contaduría del Consejo debe ser ocupada por una comisión investigadora que deslinde responsabilidades y someta a la justicia a los culpables, cuya detención inmediata se impone al mismo tiempo que la decretada contra otros jefes deshonestos de reparticiones públicas.

"Además, la Unión del Magisterio resolvió dirigirse a todas las entidades de maestros del país, a fin de concertar un plan de acción en beneficio de las escuelas y del cuerpo docente.

Una Opinión Concordante con la Nuestra

TRANSCRIBIMOS de "El Censor", diario de Gualeguaychú (Entre Ríos), el artículo que sigue, publicado en su edición del día 15 del mes en curso:

"Se impone la reorganización de las escuelas llamadas de "nuevo tipo" y de adultos que funcionan clandestinamente en nuestra Provincia"

"Toca al nuevo Consejo Nacional de Educación la ardua tarea de reorganizar las muchas escuelas llamadas de "nuevo tipo" creadas apresuradamente en nuestra provincia en estos últimos meses, sin el consentimiento del Gobierno Provincial, con el único objeto de ubicar elementos militantes en los comités irigoyenistas.

"La situación de estas escuelas es de la más desastrosa que pueda imaginarse. Se han nombrado personas sin título habilitante para desempeñar cargos de responsabilidad y muchos de los "maestros"... especiales, no tienen absolutamente ninguna misión que llenar por cuanto estas escuelas carecen de elementos necesarios para impartir una instrucción práctica, y el personal designado, de competencia y disposición para el cargo. Las escuelas llamadas, no sabemos por qué de "nuevo tipo", han resultado unas malísimas escuelas Láinez con el agregado de que cuestan al Estado el triple de aquéllas por el frondoso y abigarrado personal carente de toda fiscalización técnica y administrativa, pues es sabido que el ex Presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, había quitado a las inspecciones nacional de provincia la misión de inspeccionar estas escuelas que el buen humor del público había convenido en llamarlas de "Rico Tipo".

"En nuestras columnas, reiteradamente hemos puntualizado y comentado el caso.

"Sin pérdida de tiempo, creemos que el nuevo Consejo, debe devolver a las inspecciones seccionales en Provincias todas las atribuciones que le corresponden por ley y encomendar a ellas solas la tarea de presentar a la mayor brevedad antes de fin de mes, un estado de todas las escuelas nacionales de "nuevo tipo" y de Adultos aconsejando su reorganización, supresión o traslado, si así conviniera, sobre la base de la más estricta economía y sin descuidar, naturalmente, los sagrados intereses de la instrucción primaria.

"En efecto, es posible que algunas de estas escuelas, muy pocas por cierto, podrán subsistir encauzándolas por su verdadera senda, para que puedan servir de experimentación para futuros organismos, pero es lo cierto que la mayoría o deben transformarse en escuelas de la Ley 4874 o bien trasladarlas a otros lugares donde efectivamente puedan resultar útiles al pueblo que las sostiene. En este caso, debe requerirse siempre el consentimiento del Gobierno Provincial según marca la ley.

"No pedimos que se cierren escuelas sino simplemente que se obtenga de ellas todo el provecho, todo el rendimiento de que es posible exigir con el menor costo. La situación económica actual clama en tal sentido.

"Otro organismo incorporado hace un par de meses, es el de las escuelas de Adultos. En nuestra ciudad se dice que funcionan tres, una de ellas, superpuesta violentamente sin conveniencia alguna a otra análoga sos-

tenida por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

"En las tres hay exceso de personal, con duplicaciones innecesarias y perjudiciales, con asistencia precaria de alumnos y personal sin idoneidad ni disciplina.

"También estas escuelas maravillosas funcionan sin fiscalización de ninguna especie y sin programas en las secciones especializadas.

"Estas breves notas van dirigidas al actual Consejo Nacional de Educación con el convencimiento íntimo de que estamos impulsados por un afán incontenible de cooperación honesta y amplia en estos momentos históricos de restauración de valores morales y económicos."

PERMUTAS

Maestro auxiliar, sueldo \$ 210.—, que presta servicios en escuela N° 54 de Buena Esperanza, provincia de San Luis, desea permutar con colega de igual categoría en provincia de Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba. Esta escuela tiene dirección libre y seis maestros. El pueblo tiene luz eléctrica, línea telefónica, trenes de pasajeros diarios, médicos, eseribanía, Juzgado de Paz, Oficina de Registro Civil, Comisaría general, varios hoteles, establecimientos de ferias ganaderas, agua muy buena y goza de un clima inmejorable.

Desearía irme a otro pueblo, aunque no sea tan importante, pero que esté sobre ferrocarril.

Para mayores datos dirigirse a M. B. R.; escuela N° 54, Buena Esperanza (San Luis).

Maestra auxiliar de Escuela Láinez en las Sierras de Córdoba, a dos horas de la capital, desea permutar con maestra de igual categoría en los alrededores de Buenos Aires, La Plata u otra ciudad importante. Dirigirse a: M. J. Lugones, Santa María, Punilla, Córdoba (F. C. C. N. A.).

Directora y auxiliar de escuela nacional situada a dos cuadras de la estación del F. C. C. A. en la provincia de Santa Fe, próxima a Rafaela, con muy buen edificio, pueblo importante, con luz eléctrica, médico, farmacia, un biógrafo, dos hoteles, etc., desean permutar con director y auxiliar de otra escuela de la misma categoría, cercana a la Capital Federal, San Juan, Santa Fe, Rosario o Córdoba.

Dirigirse a esta Administración.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

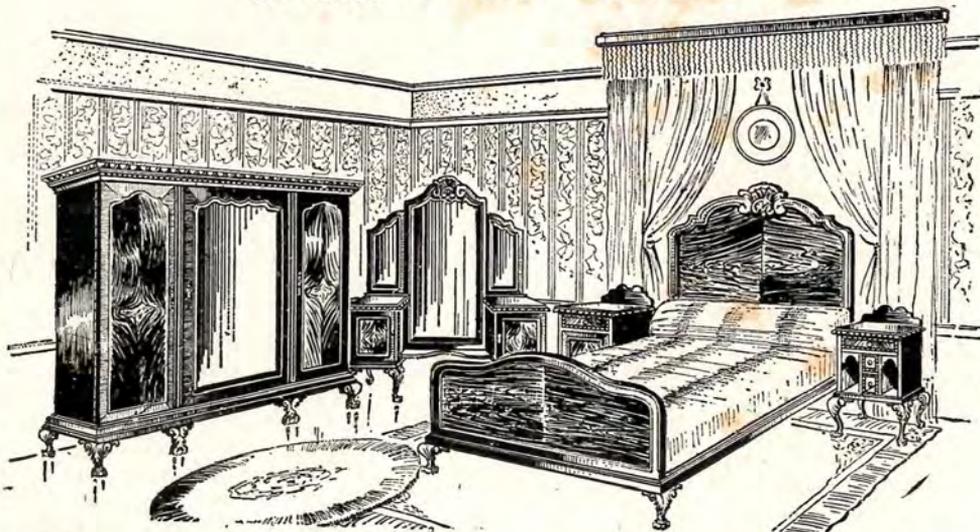


SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs.
As.
EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucía A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (F. C. O.): J. Daniel Correa Ortiz.
 Catamarca: José F. Segura.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larroude (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo R. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vértiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Boedo.
 Cañuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Dubó.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pehuajó: Rosa O. de Fuentes.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomé.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. R. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. R. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL

INTERIOR

Semestre \$ 3.60
 Año " 7.—

Semestre \$ 4.—
 Año " 8.—

Exterior: Año \$ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 189

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930

TOMO X — N.º 14

El Reajuste de la Administración Escolar

Las autoridades escolares surgidas de la revolución del 6 de septiembre tienen, al igual que las superiores encargadas del gobierno general del país, una misión fundamental que cumplir: el reajuste de la administración que dirigen, conforme con las leyes que la encauzan y las verdaderas necesidades públicas, que en el caso del Consejo son las de la enseñanza y las de la población infantil en edad escolar.

Es esa la labor que les incumbe desarrollar en modo especial y con la mayor urgencia posible. Las numerosas extralimitaciones producidas con respecto a la ley de Presupuesto, extraordinaria mente recargado con gastos inútiles e injustificables casi siempre; la extensa serie de violaciones cometidas en las leyes básicas de la educación primaria, y la nutrida cuenta de favoritismos que arroja el desgobierno anterior de las escuelas, imponen, evidentemente, la real e imperiosa necesidad de aquel reajuste, ya comenzado con buen éxito en varios de sus aspectos.

Desde este punto de vista, el Consejo Nacional de Educación debe continuar, cada vez con más intensidad, la obra iniciada con sus resoluciones por las cuales anuló algunos traslados de oficinas a locales alquilados ex-profeso, disolvió dependencias arbitrariamente creadas, suprimió empleos caprichosos, canceló designaciones y ascensos irregulares, etc. En esta tarea depuradora tiene todavía mucho para hacer el Consejo y estamos seguros que lo hará.

Como ya lo dijimos en nuestro número ante-

rior, no se nos oculta que esa labor correctora es fatigosa, y que requiere, por consiguiente, tiempo y tino para quedar consumada. No puede haber, por lo tanto, impaciencia por verla liquidada a toda máquina, menos aun cuando la solución a adoptarse en ciertas cuestiones exige

tener un conocimiento exacto de la realidad e impone un meditado análisis de sus consecuencias. Tal, por ejemplo, el caso de las escuelas creadas y del personal docente nombrado que carecen de imputación en el Presupuesto en vigor o están al margen de las leyes de educación 1420 y 4874.

En los asuntos como el que acabamos de citar, no es posible, pese a todo el respeto que merece la ley, resolverlos con criterio estricta y meramente legalista. Ha de recordarse que el Presupuesto actual lleva siete años de vigencia, en cuyo transcurso las necesidades escolares han crecido en proporción que aquél no contempla; y debe admitirse que, en

la dilucidación del problema que tal suceso plantea, lo principal es atender dichas necesidades, las cuales, para mejor, pueden ser satisfechas sin violación legal alguna desde que el famoso artículo 13 del Presupuesto — en cuyo nombre cometió tantos atentados el Consejo Nacional anterior — permite corregir la aludida deficiencia. No deben cerrarse, pues, las escuelas cuya creación se demuestre justificada; pero debe precisarse cuáles son las que reúnen ese requisito para acordar su subsistencia, adaptarlas a las leyes de educación e incluirlas en el presupuesto del

SUMARIO

- REDACCIÓN: El reajuste de la administración escolar.
- ADOLFO FERRIERE: Coeducación y educación maternal. — El material educativo en la escuela activa (conclusión).
- ANTONIO ALONSO: Pruebas mentales y pedagógicas en Ibero-América.
- MANUEL BARROSO: La curiosidad infantil.
- A. OROZCO POBLET: "Recuerdos de provincia".
- LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Sugerencias para el trabajo diario.
- CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La codorniz, por I. Turgueneff. — Compasión, por V. Blasco Ibáñez. — Poesías, por T. Moore.
- INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Cesación de servicios. — Las Inspecciones Generales. — Dos excelentes resoluciones. — Acerca de las licencias. — Los inspectores interinos y auxiliares de inspección. — Constitución de los Consejos Escolares. — El asunto de las escuelas de Niños Débiles. — Continúa la acción depuradora. — Provincia de Buenos Aires: Don Manuel Vilardaga.

año próximo venidero, cuya preparación ha iniciado el Consejo.

Con análogo criterio es menester estudiar la situación del personal docente, asunto que conviene dividir en partes que comportan otros tantos problemas parciales, cada uno de los cuales merece una solución particular, a veces independiente del resto. A su respecto, y para no extendernos demasiado, vamos a enunciar simplemente las resoluciones que a nuestro juicio corresponden en este asunto, para lo que partimos de la base dada ya por el Consejo Nacional en su acuerdo tomado sobre la caducidad al 30 de noviembre del año en curso de muchos nombramientos de maestros hechos desde el 1° de enero de 1929 al 6 de septiembre ppdo. Entendemos que corresponde:

1°. Admitir la validez — que es indiscutible — de los nombramientos de maestros hechos por el Consejo Nacional según ternas. Su designación no ofrece observaciones legales; hay que respetarla, pues.

2°. Declarar la caducidad de *todos* los nombramientos y ascensos producidos en forma ilegal a partir del 1° de enero de 1929, estén o no imputados al artículo 13 del Presupuesto, pues debe notarse que también hay designaciones de aquella naturaleza que fueron hechas para llenar vacantes existentes en dicho Presupuesto. Razones de equidad aconsejan esta modificación en la resolución votada por el Consejo Nacional que se refiere exclusivamente al personal docente imputado al aludido artículo 13 de la ley de gastos.

3°. Adoptar la misma resolución anterior para todos los profesores especiales designados, desde igual fecha, en las escuelas comunes, de adultos y de “nuevo tipo” (damos como transformadas en escuelas comunes a estas últimas); y tener en cuenta, al cubrirse las vacantes que queden por Presupuesto, los derechos que tengan para un nuevo nombramiento aquellos profesores que lo merezcan.

4°. Precisar, de acuerdo con los efectos de las medidas precedentes, cuántas vacantes de directores, vicedirectores, maestros y profesores especiales será necesario llenar, indicando la ubicación de esas vacantes para su inmediata provisión por los órganos respectivos.

5°. Decidir la inmediata apertura de los registros de inscripción para los aspirantes al nombramiento de maestros, en los consejos escolares, y la reimplantación de las normas reglamentarias sobre confección de las ternas respectivas.

6°. Resolver el ascenso, que reglamentariamente corresponde, del magisterio en general, aunque sea en carácter honorario para los que no alcancen a entrar en presupuesto, pues así se reconocerá el derecho a integrar ternas de vicedirectores a muchos docentes de segunda categoría que deben revistar en la primera.

7°. Proveer las vacantes existentes en los car-

gos de inspección de acuerdo con lo que establece el escalafón del magisterio que acaba de ponerse nuevamente en vigor.

Con estas medidas que ofrecemos a la atención del Consejo Nacional de Educación, creemos que éste lograría el reajuste de la administración escolar en el más breve plazo posible y dentro de la mayor justicia. Con ellas evitaría el peligro, al sustentar un criterio uniforme y aplicable en todos los casos, de caer en las contradicciones que acusan sus recientes resoluciones sobre el regreso a los anteriores cargos del personal directivo y de inspección designado por el Consejo anterior (plenas de energía unas, como en la de los inspectores y visitadores — en cuyo cumplimiento ha habido excepciones, sin embargo —, y demasiado suaves otras, como la referida a los auxiliares de inspección y algunos directores y vices). Habría también, al sustentar aquel criterio básico, una mayor firmeza en la acción depuradora que se realiza, la que no se resentiría con divergencias como éstas, por ejemplo: mientras se decreta la cesantía de las bibliotecarias de las escuelas y del personal que no trabaja en las de adultos — disposiciones que son acreedoras al más franco aplauso —, no se resuelve aún la situación de muchos secretarios ociosos, de los profesores de ejercicios físicos y de trabajo manual en los primeros grados (cuya cesantía debió declararse sin dilación) y de otros profesores especiales de las escuelas comunes que tampoco trabajan... pero que cobran el sueldo. E igual observación podríamos apuntar acerca de los institutos especiales creados por el Consejo anterior y del desconcierto que reina en el magisterio en virtud de las limitaciones expresadas en las resoluciones referidas al personal que cesará el 30 de noviembre próximo.

Una postrera sugestión queremos formular al Consejo Nacional, para concluir. Ha dispuesto él que los consejos escolares se dediquen, inmediatamente de estar constituidos, a la tarea de formar las ternas de ley para cubrir las vacantes que haya en las escuelas como consecuencia de sus resoluciones ya conocidas. El propósito es plausible; pero para que pueda realizarse, es menester que los consejos escolares posean cuanto antes el conocimiento exacto de cuáles son aquellas vacantes. Para eso, y para la justicia de la obra a emprender, deben necesariamente adoptarse, como condiciones previas, las medidas que más arriba hemos enunciado.

Este reajuste referido a las escuelas en particular debe apresurarse cuanto más se pueda para procurar tenerlo terminado antes de la conclusión de las clases del curso escolar actual, pues en cada escuela se necesita saber quiénes dirigirán y atenderán el trabajo del período próximo a fin de poderlo plantear y organizar oportunamente. Hay en ello, como bien se ve, urgencia harto fundada.

Coeducación y Educación Maternal

POR

ADOLFO FERRIÈRE

La Asociación Cristiana de Señoritas invitó al eminente pedagogo suizo a dar una conferencia a sus asociadas sobre la coeducación y educación maternal, la que fué pronunciada el 21 de agosto último. En esa oportunidad, así como en el acto organizado por la Casa Estrada, la exposición del doctor Ferrière fué inmediatamente vertida al español por la señora Josefina Moyano de Renard, a cuya gentileza debemos este resumen que ofrecemos a nuestros lectores.

EL problema de la preparación del niño para la vida se ha transformado fundamentalmente de 50 años a esta parte. Las condiciones sociales modernas, los medios de locomoción multiplicados e imprescindibles han traído como consecuencia una verdadera promiscuidad social, imposible de evitar. La vida se ha hecho a tal punto complicada y rica, que la familia resulta perjudicada y el niño queda poco menos que abandonado. La madre obrera tiene que dejarlo en una sala-cuna u otro sitio semejante durante sus horas de trabajo, y la dama mundana debe abandonarlo en manos de sirvientas para atender sus obligaciones sociales.

En Europa la educación en la familia no está representada en forma favorable más que en la clase media, pero precisamente es esta clase media la que más ha sufrido las consecuencias de la guerra y la gran crisis económica porque atraviesa el viejo continente.

Sabe el conferenciante que en América, y especialmente en la Argentina, los niños son queridos, que se les cuida y se les protege dentro del hogar; pero aquí, como en todas partes del mundo moderno, al llegar a los 16, 18, 20 años, los jóvenes encuentran una serie de atracciones que los apartan de la vida familiar; los deportes, el automovilismo, las múltiples y variadas diversiones, la radiotelefonía, el sinnúmero de diarios y revistas, etc., son otras tantas influencias exteriores que los sacan irremediablemente del cuadro armonioso en que se criaron.

Hay varios medios para tratar de conjurar esta crisis de la familia. Uno de estos medios es la coeducación de los sexos. Y a este propósito, dice el distinguido conferenciante, cuando se le pregunta si está a favor o en contra de esta solución, en teoría está decididamente a favor, pero para ponerla en práctica se requieren muchas condiciones muy difíciles de conseguir; no pudiendo reunir las es preferible no ensayarla.

En este país ha interrogado a muchos educadores a ese respecto, y ha encontrado opiniones distintas. Algunos lo creen imposible dentro de nuestro ambiente; otros piensan que es tan aplicable entre nosotros como en cualquier otro país, siempre que se tengan en cuenta todas las dificultades que ofrece el problema y se tomen las medidas necesarias a fin de salvarlas eficazmente.

Ha observado que en Mendoza la coeducación existe de hecho, pero no por razones científicas, sino por exigencias económicas y otras de índole administrativa.

Quisiera el ilustrado maestro que se estudiara

aquí este problema; considera necesario que los profesores, con conocimiento de la psicología de lo subconsciente, y que los padres de familia conscientes, fueran anotando sus observaciones para contribuir a la solución de este serio asunto. Para esto es indispensable valerse de los estudios hechos por varios eminentes psicólogos, principalmente por Freud y Adler, basándose en millares de hechos observados.

Si los sexos se mantienen artificialmente separados, se forman ideas falsas uno del otro. Así es como la niña que no conoce a los varones más que a través de sus lecturas — no siempre bien elegidas — los imagina diferentes de lo que son en realidad, y su sensibilidad se exaspera en tal forma que está expuesta a enamorarse del primer sujeto que se le presente. Por su parte, el joven que se cria solo o entre varones, llega a ser hombre con una idea completamente equivocada de lo que es realmente la mujer.

Ventajas de la coeducación

Según los psicólogos que han estudiado este problema en las escuelas en que la coeducación se verifica, este sistema tiene varias ventajas. La primera es de orden psicofisiológico, y consiste en la atenuación de la tensión sexual en todos aquellos individuos que se mantienen en contacto con el sexo opuesto. La segunda entra en el dominio de la psicología de lo subconsciente: es el complejo de inferioridad que Adler ha puesto de manifiesto, por el cual las niñas se creen inferiores a los varones, creencia que se mantiene a través de las generaciones por las condiciones sociales heredadas de la Edad Media; la única manera de corregir este concepto falso, ya que es sabido que en intuición la mujer es superior al hombre, consiste en que se traten y se conozcan unos a otros. La tercera ventaja de la coeducación consiste en que para aumentar el número de matrimonios felices es preciso que haya un conocimiento recíproco para poder elegir el temperamento que mejor se adapte al propio.

Las diferencias de modalidad de los hombres y las mujeres han sido negadas por muchos, pero la psicología las establece claramente. Pueden resumirse repitiendo las palabras del Príncipe de Ligne, que decía: "El hombre hace las leyes, la mujer hace las costumbres". Con esto quiere decirse que el hombre es esencialmente razonador y reflexivo; la mujer, más intuitiva y capaz de adaptarse a las circunstancias.

A este respecto se han hecho estudios científi-

cos muy profundos; entre otros, los del psicólogo holandés Heymans, quien, valiéndose de un cuestionario sumamente largo y minucioso, hizo una encuesta en su país; desgraciadamente, el resultado de este estudio, que fué condensado en un libro: "La psicología de la mujer", se refiere únicamente a la mujer holandesa de la clase media, hace treinta años, y desde entonces las condiciones sociales han variado mucho.

En los Estados Unidos, Burt y Moor estudiaron diez mil sujetos, llegando a la conclusión de que la mujer es superior en temperamento subconsciente, es decir, en su facultad de adaptarse a las circunstancias de la vida, mientras que el hombre le aventaja en condiciones puramente intelectuales.

¿De dónde vienen estas diferencias? En una época se creyó que las mujeres heredaban las condiciones individuales de todas las mujeres de su ascendencia, mientras que los varones sólo conservaban las características de los hombres de la familia. Esto es falso. La verdad es que las aptitudes hereditarias son elementos neutros que pueden transmitirse indistintamente a los hombres o a las mujeres de la descendencia. Lo que es esencialmente femenino es la tendencia a ser madre, a formar un hogar, a elegir un padre para los futuros hijos; todo esto entra en los dominios de lo subconsciente, pero es innegable en toda niña normal; la falta de este instinto maternal es característica de los casos anormales o patológicos.

Esas diferencias entre los sexos se observan en las distintas épocas de la vida. Así, en una encuesta que se hizo en sesenta y una escuelas donde se practica la coeducación, pudo comprobarse que los 700 varones que las frecuentaban tenían mejor aptitud de abstracción, siendo mejores alumnos en física, matemáticas, etc., mientras que el número más o menos igual de niñas descollaba en las materias literarias: historia, literatura, etc. Las niñas tienen más facilidad para el dibujo artístico; los varones para el dibujo técnico.

Al establecer la coeducación de los sexos, deben tenerse en cuenta tres diferencias fundamentales entre ellos: 1º Las aptitudes, 2º los tipos psicológicos, 3º el hecho de que la evolución de la niña en la adolescencia es anterior en dos años a la del varón.

La escuela activa es la forma de educación que más favorece la unión de los sexos, porque tiende a desarrollar la individualidad de cada alumno dentro de un ambiente favorable.

Para terminar esta primera parte de su conferencia, el Dr. Ferrière sienta dos tesis: 1º la coeducación es deseable desde el punto de vista psicológico y dentro del marco de la escuela activa; 2º se impone la reforma pedagógica a fin de que este ideal pueda realizarse, reforma que abarca también la confección de programas diferentes para cada sexo.

La educación maternal

Fasando al tema de la preparación maternal de las niñas y adolescentes, conviene que piensen siempre en sus futuros hijos y que elijan sus esposos de

acuerdo con las aptitudes que ofrezca el hombre para ser el mejor padre de familia.

La escuela puede y debe contribuir a este resultado. En Suiza hace treinta años que se introdujo la economía doméstica en los programas; veinte años después se consiguió que se incluyera también la enseñanza de la puericultura. La tercera etapa no se ha cumplido todavía, pero llegará seguramente cuando se enseñe también a las niñas los elementos de la psicología infantil. Esta enseñanza no debe consistir en lecciones teóricas aprendidas de memoria, sino en la observación directa de los niños, en el trato diario con ellos. A este respecto, quisiera recomendar a las madres dos libros: "L'amour maternal", de M. de Maday, y "La culture de l'instinct maternel", de Mlle. Marguerite Evard. Algunos capítulos de este último libro están comentados por el propio M. Ferrière en su obra "Le progrès spirituel".

Es sabido que los instintos aparecen ya en la infancia; la niñita jugando con su muñeca deja ya entrever las señales precursoras de sus aptitudes futuras, y si se puede favorecer esa tendencia tan natural se prepara el terreno fundamental para formar una buena madre.

Más tarde las niñas se interesan por los chiquitos; todo nene las atrae, y es preciso favorecer esta inclinación por todos los medios. Así, en las escuelas de Roma, existe una práctica interesante: se da a las alumnas un tema de composición para un mes, y muchas escriben sobre un hermanito menor, anotan sus observaciones, dan cuenta de su crecimiento, de sus enfermedades, etc. Vienen a hacer así, indirectamente, un estudio de psicología infantil. Sobre este tema es muy interesante el libro de Alice Descoedres: "L'enfant de 2 à 7 ans".

Cuando las niñas llegan a los 17 años y hasta los 20, conviene que se acerquen a las pequeñitas más necesitadas de cuidados, inspirándose en obras como las de San Vicente de Paúl o como las de las escuelas de servicio social, yendo a visitar los hogares pobres donde los niños no reciben todos los cuidados que necesitan.

Sabe muy bien el conferenciante que hay un momento en la vida de las niñas en que olvidan o parecen olvidar completamente su instinto maternal, y no piensan sino en satisfacer tendencias más egoístas, pero la única manera de curar ese mal, y, mejor aún, de prevenirlo, es empezando en la escuela a estimular un concepto elevado de la maternidad. Durante las clases de historia puede hablarse de la mujer y de su papel importantísimo como madre de los grandes hombres; en literatura, en arte, hacer resaltar siempre todo lo que se refiere a este asunto; enseñar las biografías de madres de hombres ilustres, como la madre de San Agustín, de Washington, de Goethe, de Pestalozzi, de Lamartine.

Termina el Dr. Ferrière su interesantísima conferencia formulando dos votos: 1º que se pueda crear en Buenos Aires una escuela de madres; 2º que se traduzcan al castellano los libros ingleses y franceses que existen, tales como "New Psychology and the Parent", por Crishton Miller; "The Problem Child at Home", por Mary Buell Sayles; "Les enfants et les mères", por Dorothy Canfield Fisher.

El Material Educativo en la Escuela Activa

POR

ADOLFO FERRIÈRE

(Conclusión.— Véase número anterior)

HASTA aquí he hablado de niños hasta 8 o 9 años. Es a ellos, en efecto, que se destina especialmente el material educativo; pero el principio de la Escuela Activa: actividad espontánea y trabajo individual fundados sobre los intereses del niño, y que suscitan en él esfuerzos constructivos, es aplicable a todas las edades.

Formas de trabajo escolar

Desde los 8 o 9 años regulo la actividad de los niños según cuatro maneras de proceder distintas:

- 1º Trabajo individual según un tipo (standard).
- 2º Trabajo colectivo organizado.
- 3º Trabajo individual libre.
- 4º Trabajo colectivo libre.

Cada uno de los cuatro exige un material apropiado. Veámoslos rápidamente.

1º **Trabajo individual según tipo**— Se entiende por estos términos el estudio graduado de las "técnicas", aritmética y gramática, hecho por medio de libritos compuestos por ejercicios estrictamente graduados, con autocorrección, pues el niño se encuentra automáticamente obligado, en caso de lagunas en sus conocimientos, a recurrir a los ejercicios complementarios que le permitirán "recuperar" las funciones insuficientemente ejercitadas. No es, pues, el **saber** verbal, sino el **poder** real lo que se considera como esencial. De una etapa a la otra, el trabajo individual está controlado por el maestro por medio de un conjunto de ejercicios cuya clave tiene cartón perforado que coloca las respuestas junto a las del alumno, lo que permite el control de un vistazo, estableciendo la necesidad de que el alumno haga nuevos ejercicios, o, al contrario, pase a los ejercicios siguientes. Los resultados de ese procedimiento son maravillosos. Después de haberlo experimentado con 10.000 alumnos, Mr. Carleton W. Washburne, superintendente de las escuelas de Winnetka, cerca de Chicago, ha podido escribir lo siguiente: "Con el régimen del trabajo individual, los buenos alumnos hacen en cuatro o cinco años lo que los alumnos de las escuelas comunes hacen en ocho; la gran masa de los alumnos lo hace en seis o siete años". Se puede apreciar aquí el tiempo perdido con los antiguos métodos del trabajo colectivo.

Adaptar los libros de Winnetka que se refieren a la aritmética, inspirándose en otros ensayos del mismo género, como el librito de Groscurin, de Ginebra, sobre "La aritmética en la escuela activa"; adaptar también en lengua castellana los libritos de Winnetka sobre la lengua materna, pero dejando de lado el "vocabulario", que a mi parecer no debe ser objeto más que de estudios eventuales, según los errores individuales más frecuentes, he aquí lo que podría ser la obra altamente útil de una casa editora.

2º La segunda forma de trabajos es el **trabajo colectivo organizado**. Se trata aquí del método de los centros de interés, cuyas tres etapas son: A) Observación de hechos y búsqueda de documentos: cuestiones de actualidad local, nacional o mundial; visitas a establecimientos agrícolas, industriales, comerciales, de servicios públicos y de beneficencia; investigaciones y experiencias emprendidas sobre la base de las necesidades del hombre: alimentación, habitación, vestidos, calefacción; defensa contra los animales perjudiciales, contra los enemigos y los peligros, contra las enfermedades; medios de transporte, organizaciones sociales, etc. B) Clasificación de esos hechos y de esos documentos dentro de sobres que lleven la indicación de la necesidad sentida y del **medio** de satisfacerla, sea: naturaleza (animal, vegetal, mineral, cósmica) o humanidad (familia, escuela, lugar de nacimiento, región, humanidad). C) Elaboración colectiva de esos documentos, acopio común de materiales reunidos, intercambio, discusión, investigaciones complementarias, preparación de un plan de exposición y redacción colectivo o individual del asunto estudiado. Los trabajos ejecutados en esta forma se clasifican en un **cuaderno de vida** que veréis en el film. Es una carpeta de hojas móviles, cuyo índice es el mismo de los sobres. Así los documentos, que en la vida se presentan desordenadamente, se encuentran aquí clasificados en un orden lógico, y los niños, orgullosos de sus cuadernos, los recorren tan a menudo para mostrarlos a sus familias y a sus amigos, buscar los documentos ya clasificados o agregarle otros nuevos, que acaban por saber de memoria todo su contenido.

Aquí el material consistirá en sobres para hacer la clasificación, o en cajas de cartón, todas iguales, armadas sobre bibliotecas seccionales que se pueden superponer y transportar. Además, encuadernadores o carpetas de hojas móviles de formato grande in octava, y hojas sueltas ya perforadas para los mismos.

Además de esos encuadernadores, y en coordinación con ellos, los alumnos hacen colecciones:

1º Colecciones de **ciencias naturales**, basadas sobre el principio de las necesidades humanas y de los medios de satisfacerlas: tecnología, evolución histórica y variantes geográficas de esos medios. El ejemplo de L. M. Emmens (6) con respecto a las variantes en el estilo de las habitaciones es excelente y puede servir de modelo a los alumnos. Lo mismo a propósito de la miel y las abejas; a propósito de los textiles: seda, lana, algodón, lino, cáñamo, etc.

2º Desde el punto de vista de la distribución geográfica de los productos, pueden imprimirse pequeños mapas del mundo en los que el alumno marcará en rojo los países de origen de las plantas o ani-

(6) *La Vivienda* (centros de interés).

males estudiados. Se le proveerá de pasta de pastel y barnices de colores para hacer mapas en relieve de las regiones montañosas, con indicación de ciudades, ríos, caminos, ferrocarriles, etc., prolijamente trazados en colores diferentes.

3º Para la **historia**, las colecciones de figuras relacionadas con una personalidad o una región en determinada época son también un medio corrientemente empleado para completar el cuaderno de vida.

Para esas tres asignaturas se necesitan libros de dos clases: A) Libros de **documentación** que, como las enciclopedias ilustradas destinadas a la juventud, sean obras de investigación documentaria facilitada por un buen índice analítico, y no manuales escolares donde se aprenden lecciones para repetir en el examen. B) Libros que indiquen los **trabajos manuales** que pueda hacer el alumno; sugerencias sobre la elección de esos trabajos, medios de realizarlos, materias primas y herramientas, manera de emplearlas.

Todo lo que está muerto e inmóvil, imágenes o relieves con los que el alumno no puede hacer nada por sí mismo, más que descubrir lo que ve o dibujarlo, es de valor secundario, o, mejor dicho, eso no es útil más que el día que se le necesita, en que se desea encontrar un dato que no se poseía. **Es la acción del alumno la que viene a ser en la escuela activa el centro y el eje de la máquina escolar.**

Estas reflexiones valen también para las obras de geografía y de historia. Lo que interesa al alumno es el encadenamiento de los hechos. Así los estudios de "Ciencia Social" de Le Play, y Tourville y Demolins, maravillan a los alumnos de 14 a 15 años; la latitud y la altura sobre el nivel del mar de un país determinan su clima; el clima y el suelo determinan la flora e indirectamente la fauna. La flora, la fauna y el subsuelo determinan las industrias y, por consiguiente, el comercio. Industria, comercio y medios de comunicación determinan las costumbres de los habitantes, su temperamento y hasta sus instituciones políticas.

En historia, la vida de los primitivos, la de los hombres y de los pueblos que han agregado algo al patrimonio de la humanidad, la influencia de las personalidades y de las naciones que han dominado en el curso de la historia, el estudio de los inventos, del trabajo y de los trabajadores, eso es lo que busca el joven ávido de destacarse a su vez como ciudadano de su país, y no las dinastías, guerras y tratados que no son más que las enfermedades de la humanidad. ¿Cuál será el editor que nos dará sobre todos estos puntos los libros que necesitamos?

3º La tercera forma de trabajo, más importante aun que las dos primeras, es el **trabajo individual libre**. Por él podemos juzgar a nuestros alumnos; él les confiere la promoción de la escuela — y, más tarde, en la vida—. Trabajos a elección para enriquecer el trabajo colectivo organizado, trabajos personales para presentar a los compañeros una conferencia sobre tal o cual asunto, o si no, estudio sobre un tema predilecto; tales son las formas que toma el trabajo individual libre. Aquí el material será el mismo que para el trabajo colectivo: obras de documentación, sobres o carpetas y "cuadernos de vida", libros de trabajo con indicación de los materiales y de las herramientas que deben utilizarse.

4º Finalmente, el **trabajo colectivo** es el que consiste en dramatizaciones, cooperativas escolares, exposiciones, ventas de objetos con fines filantrópicos, sociedades de arte, de literatura, de ciencias naturales (por ejemplo, de fotografías de aves en libertad), etc. Aquí también un material didáctico debe preverse: telas y pinturas para las decoraciones del teatro, géneros para los trajes, latón y papeles de colores brillantes para los ornamentos, etc. Dos oficios son especialmente apreciados en la escuela activa; ellos son: la **carpintería** (y todos los trabajos de madera, en general) y la **hojalatería**. Esos dos oficios constituyen un aprendizaje previo para muchos otros y permiten fabricar una infinidad de cosas útiles o interesantes. Hay que agregar también la **imprenta**, que contribuye en los pequeños a la formación del estilo para los relatos que se publican en sus revistas infantiles y que sirven además a los alumnos mayores, agrupados en cooperativas escolares, a todos los fines útiles que se presenten. El éxito considerable que ha tenido el maestro francés Célestin Freinet, en Said Paul (Alpes Marítimos) con su "imprensa en la escuela" demuestra que esta actividad inteligente responde a una necesidad. Los libros de Freinet, especialmente "No más manuales escolares!", son verdaderos brevarios para el maestro que quiera enseñar según la escuela activa.

Un cuestionario sobre material escolar

La preocupación de crear un material escolar útil y práctico ha pasado recientemente de lo nacional a lo internacional. Una educadora polaca, la señorita Ana Oderfeld, propuso en 1926 a la Oficina Internacional de Educación que se hiciera una encuesta mundial sobre el material educativo.

He aquí el cuestionario que fué distribuído:

Nombre del maestro o maestra. Dirección. Promedio de la edad de los alumnos de su grado. Sexo.

Si hay varios grados, se ruega contestar separadamente para cada uno de ellos.

I. ¿De qué material didáctico dispone usted para la enseñanza en clase?

Enseñanza colectiva.

Enseñanza individual.

Material para demostraciones.

Material sensorial y motor.

II. ¿Cómo lo ha conseguido usted? ¿De dónde procede?

a) ¿Comprado a qué editor? ¿A qué precio?

b) ¿Fabricado por el maestro? ¿Por los alumnos? ¿Por amigos de la escuela? ¿Por los padres de los alumnos?

III. ¿Qué lagunas ha observado usted en su material cuando ha tratado de introducir en clase la enseñanza activa, individual, autoeducativa?

IV. ¿Qué material considera usted indispensable para poner en práctica esta enseñanza?

Se ruega indicar separadamente el material deseable para cada asignatura.

Las respuestas recibidas fueron muchas. Así, en agosto de 1927, a raíz de un voto presentado por el V Congreso Internacional de Educación Nueva reunido en Locarno, la Oficina Internacional de Educación constituyó una comisión permanente que se ha reunido varias veces en Bruselas. Se ha dividido

el trabajo en varias secciones. He seguido yo mismo la encuesta sobre el material **autoeducativo** y, en ocasión del Congreso de la Federación Universal de Asociaciones Pedagógicas en Ginebra, en agosto de 1929, la Oficina Internacional de Educación pudo exponer 25 colecciones o equipos de material autoeducativo, sin contar varios que son editados por Nathan o Hachette y se exhibieron aparte por cuenta de dichas casas. La lista completa de este material se encuentra en el número 54 (enero 1930) página 17, de la revista "Pour l'Ere Nouvelle".

Por su parte, la sección histórica, que dirigen la señorita Ana Oderfeld y el señor Pablo Otlet, había destinado tres salones, en aquella misma exposición, a los primeros documentos reunidos con el objeto de formar el "Atlas de la civilización universal". Las páginas de este atlas mostrarán en una forma sintética: I. El medio natural; II. La sociedad: a) datos antropológicos, etnográficos y demográficos (en forma de cuadros, esquemas, mapas, láminas, etc.); b) los datos económicos (trabajo, agricultura, artes y oficios, industria, transporte); c) los datos político-administrativos y sociales (instituciones y organizaciones); d) datos relativos a las aglomeraciones y habitaciones (aldeas, villorrios, ciudades); e) datos intelectuales y morales (conocimientos y ciencias, artes, letras, educación, religión).

Los que conocen el magnífico Museo Mundial de Bruselas, donde el señor Pablo Otlet ha reunido millares de objetos sobre la historia de la humanidad, sus actividades e industrias, entrevé lo que podría ser algún día el atlas de la civilización universal. Ya los señores Pablo Otlet y Otto Neurath, de Viena, fundaron, a principios de 1929, el Instituto "Orbis". Muchas estadísticas en láminas, cuadros, evocaciones; poco o nada de texto (con idea de que se imprima en los distintos idiomas nacionales): he aquí la forma nueva y muy moderna de documentación que nos ofrecen los señores ya citados.

Cómo conseguir la formación del material escolar

Creo haber demostrado la importancia que adquiere en la escuela nueva el material educativo y, por consiguiente, la importancia social y nacional de una Casa como ésta en que tengo el placer de hablar. ¿A quién nos dirigimos? A todos: a los padres, a las escuelas particulares, a las escuelas públicas, a los más ricos y a los más pobres. Sí, a los más pobres también, porque en la Escuela Activa se necesitan juegos de cálculo y de gramática hechos con pedacitos de cartón delgado de distintos colores y que, si se difunden mucho, no serán de un precio exagerado; las escuelas que cuentan con Asociaciones de Padres para cooperar en su obra serán también favorecidas especialmente si éstos reconocen el valor de ese material. Se necesitan también millares de figuritas para clasificar que tengan relación con los centros de interés. Conozco una fábrica de chocolate, en Suiza, que ha hecho sobre esta base un centenar de colecciones de 12 figuritas cada una y los niños las canjean entre ellos, lo mismo que nosotros, en nuestra infancia, canjeábamos estam-

pillas a fin de poder completar las series de esas figuritas.

Pero ante todo es preciso conocer el material didáctico y probar su valor educativo. ¿Cómo conseguirlo? Veo, para esto, cinco medios principales:

1º Una exposición anual donde se reunirán todas las otras a favor de la infancia y donde se exhibirán el material y la forma de utilizarlos.

2º Conferencia en la Capital y en las provincias a cargo de conferenciantes viajeros capaces de iniciar al personal docente.

3º Una escuela modelo donde los maestros pueden concurrir a ver niños ocupados en esos juegos educativos, con toda tranquilidad; así, nada de "demostraciones" con pequeños sujetos amaestrados como perros sabios sino una verdadera "Casa de los Pequeños", con libre albedrío y serenidad.

4º Tests psicológicos bien elegidos, adaptados a los niños de la República Argentina, que podrían medir los progresos de los niños, no solamente de la escuela modelo, sino de todos los niños del país. Las medidas objetivas son las únicas científicas y que pueden convencer a los más escépticos de la superioridad de un método sobre otro (7).

5º Finalmente, películas cinematográficas que muestren el manejo de los juegos educativos. La Asociación Internacional para Películas de Educación Nueva, cuyos estatutos internacionales están a la disposición de mis oyentes, ha hecho y sigue haciendo films de este género. Y espera que la Argentina aportará también su contribución a esta obra de difusión sumamente eficaz en la cual se interesa el Instituto de Cinematografía Educativa de Roma, afiliado al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones. Este Instituto de Roma publica una revista en cuatro idiomas en la que nuestros esfuerzos son apreciados en su justo valor.

Termino diciendo a mis oyentes: ¡Ensayad! Los vendedores de remedios dicen: "Probarlo es adoptarlo". La Escuela Activa es más que un remedio, puesto que tiende a abolir los medicamentos. La salud y el equilibrio del espíritu obran sobre la salud del cuerpo. Es un hecho probado. Si amais a los niños — y ¿quién sería capaz de no amarlos? — seréis partidarios entusiastas de la escuela activa.

(7) Ver: Alice Descoedres: *Le développement de l'enfant de 3 à 7 ans*. (Neuchâtel, de la chaux et niestle), obra que sería necesario no limitarse a traducir, sino estudiarla para su adaptación a los niños de habla española.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

Pruebas Mentales y Pedagógicas en Ibero América

POR

ANTONIO ALONSO

ACTUALMENTE, a nadie que conozca las modernas corrientes pedagógicas se le ocurriría dudar de la importancia que tienen las pruebas mentales y pedagógicas para medir la inteligencia y el progreso educativo de los niños y para agrupar a los escolares de acuerdo con su capacidad mental, la cual facilita grandemente la labor del maestro, pues le permite trabajar con grupos de alumnos homogéneos.

Que en Ibero América se está prestando una gran atención a este movimiento lo demuestra la frecuencia con que aparecen artículos sobre la materia en revistas pedagógicas, el gran número de pruebas que han sido preparadas, así como también las medidas tomadas por diferentes Gobiernos para crear instituciones que se encarguen de los niños anormales y retrasados.

Hace tiempo que la Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, notando este interés, pensó que tal vez sería de algún provecho para los educadores y psicólogos iberoamericanos interesados en esa materia el que apareciera en el "Boletín" un artículo dando cuenta de las actividades sobre los "tests" de que tenía noticias. Deseando ampliar los datos ya reunidos se dirigió a las personas de cada país que más interés parecían haber demostrado en estas actividades o que más probablemente podrían informar sobre lo que en su país se estaba realizando en esta materia. En el presente artículo ofrecemos resumida toda la información que nos ha sido posible reunir. No tenemos, sin embargo, la pretensión de dar en este trabajo una idea completa. Sin duda alguna habrá ensayos, esfuerzos, de que no tenemos noticias o que involuntariamente nos han pasado desapercibidos, pero esperamos contribuir, aunque modestamente, a divulgar lo que se está haciendo con las pruebas mentales y pedagógicas en los países iberoamericanos, gracias, en la mayoría de los casos, al entusiasmo y la abnegación de uno o dos profesores.

Nuestro trabajo, pues, no es un tratado sobre los tests, sino sencillamente una descripción, lo más completa y exacta que el material y el espacio de que disponemos nos permiten presentar. Y hacemos esto con la esperanza de que los maestros aun no iniciados en estas tareas puedan encontrar alguna orientación en los artículos y obras que citamos y sepan a quién dirigirse en demanda de material y ayuda; pero sobre todo nos proponemos ser útiles, al reunir y divulgar estos datos, a los profesores y los maestros interesados en estas actividades, quienes esperamos encontrarán alguna ayuda al saber lo que se ha hecho en otros países.

Empezaremos este examen con los países de las Antillas, continuaremos con México y Centro América y lo terminaremos con los países sudamericanos, sin omitir el Brasil, a pesar de que allí se habla portugués, para no dejar incompleto nuestro estudio de

lo que se está haciendo con las pruebas mentales y pedagógicas en Ibero América.

Las Antillas

Una de las personas que más atención ha prestado a estos asuntos en Cuba es el Dr. Alfredo M. Aguayo, quien en su "Tratado de Psicología Pedagógica" (Habana, 1925) dedica varios capítulos a las escalas para medir la inteligencia. También es autor de dos escalas colectivas: Escala A, para las personas analfabetas, de 6 a 8 años, compuesta de cinco series de pruebas motoras o movimientos; y Escala B, para los jóvenes que saben leer, de 9 a 20 años, la cual comprende seis tests: de razonamiento matemático, de frases elípticas, de frases desarticuladas, de formación de palabras, de selección lógica y de analogía.

También ha prestado alguna atención a estos problemas el Dr. Arturo Montori, quien en su artículo titulado "Exámenes" hizo un estudio de los "tests escolares" verdadero-falso, de juicio, de selección, de asociación y de complemento; y Don Rafael G. Crespo, de la Escuela Normal de Santa Clara, que ha contribuido con sus escritos a la divulgación de los tests en su país.

En Santo Domingo el Lic. Larrazábal Blanco, subdirector de la Escuela Normal Independiente, ha puesto en práctica con buenos resultados el método de Binet-Robertag.

México

Si de las Antillas pasamos a México nos encontramos con que en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública ha sido traducida y adaptada una gran cantidad de pruebas y escalas mentales. Al iniciarse en 1925 las labores de este departamento, que — como dice el Dr. Santamarina — "tiene por objeto estudiar las constantes de desarrollo físico y mental de los niños mexicanos y vigilar a éstos durante su paseo por las escuelas, fué necesario fijar claramente los problemas que tendrían que resolverse".

Para poder estudiar el desarrollo mental de los niños se adaptaron varias escalas individuales de fácil manejo: la de Binet-Simon, la de tests parciales de lenguaje de Alicia Descoendres y la de Vermeulen. También se tradujeron y adaptaron — o están siendo adaptadas — las siguientes pruebas colectivas: la prueba Fay, una prueba de lenguaje formada según las orientaciones de la escala individual de Alicia Descoendres y la prueba de Ebbinghaus para las escuelas primarias; en las escuelas secundarias se utilizó una prueba formada especialmente; y para los jardines de niños se emplearon las pruebas de Detroit y la de Pintner-Cunningham. Con estas pruebas se han realizado en México muchas mediciones, cuyos resultados, hasta 1927, aparecen en la "Con-

tribución de la Secretaría de Educación Pública de México, al V Congreso Panamericano del Niño”, ya citada. Y con las pruebas Beta y Otis de razonamiento aritmético, la señorita Hastings, en 1927, hizo un estudio sobre la inteligencia de los alumnos de la Casa del Estudiante Indígena.

Para estudiar el mecanismo de la lectura oral se adaptó la escala del Dr. Vaney, y para medir la comprensión de la lectura en silencio se emplearon las pruebas del Dr. Haggerty. También se prepararon dos escalas de escritura: una para medir la velocidad y otra para la calidad de la escritura.

Tomando como guía el trabajo realizado por el Dr. Yoteyko, en las escuelas de Polonia, se prepararon unas pruebas colectivas para clasificar a los alumnos de las escuelas secundarias, según su habilidad mental. Además, se ha hecho gran número de mediciones en las escuelas secundarias de la capital con las pruebas Beta y Otis. Los resultados para 1926 han sido publicados recientemente por la Secretaría de Educación Pública en un folleto titulado “Medición mental de alumnos de las escuelas secundarias de la Ciudad de México, 1926”.

En algunas escuelas primarias de la capital han sido usadas con alguna amplitud las pruebas colectivas de Fay, Descoendres y Ebbinghaus, “y pronto, tal vez — dice el Dr. Adolfo Priani — sean adoptadas como una medida oficial para la clasificación de los dos grupos en todas las escuelas de la Federación”.

Actualmente se está haciendo un nuevo estudio de las pruebas de ortografía ya existentes y se espera “llegar a formular tests adecuados para probar los conocimientos ortográficos de los alumnos de los diversos grados escolares”. También se está haciendo una revisión de las pruebas del cálculo “para apreciar la solidez de conocimientos de los escolares en la mecanización de las cuatro operaciones fundamentales”.

Centro América

En Costa Rica se ha prestado bastante atención a las pruebas mentales. Según indicó el educador Omar Dengo, fueron ensayados los tests de Fay “por la distinguida maestra de las escuelas de San José, Ana Gil de Rodríguez. Los tests de Meyers fueron ensayados en la Escuela Normal; y los “Detroit Kindergarten Tests” han sido aplicados en la Escuela Maternal de San José, por Carmen Lira y sus auxiliares”. En 1928 la Secretaría de Educación publicó una traducción de los “Pintner-Cunningham Mental Tests” para kindergarten y los dos primeros grados, con las necesarias instrucciones para los maestros, y envió una circular a los Directores de Escuela de las capitales de Provincias en la cual manifestaba el interés que tenía de llevar a cabo un ensayo de aplicación de esos tests con el fin de medir más exactamente las capacidades mentales de los niños.

En Honduras la Dirección General de Enseñanza Primaria prepara pruebas sacándolas de los mismos programas y las emplea para apreciar mensual y anualmente la obra realizada por los profesores y el desarrollo alcanzado por los alumnos.

Panamá es uno de los países americanos que ha

desplegado mayor actividad en la preparación de material para las mediciones mentales. Esta labor está centralizada en el Laboratorio de Psicología del Instituto Nacional. A su director, Dr. Federico Calvo, y a los profesores T. R. Céspedes y Luis F. Pérez se debe principalmente la activa labor desplegada por el Laboratorio. Los señores Calvo y Pérez han traducido y adaptado el “Tests colectivo de Terman para la habilidad mental, Grados J a VI de Enseñanza Secundaria, Forma A”, la “Revisión Etanford de la escala Binet-Simon”, la “Escala multi-mental de McCall” y la “Prueba de razonamiento aritmético de Otis”. Además el Dr. Calvo ha traducido la obra de Shepherd Ivory Franz, “Manual de métodos para exámenes mentales” y con la colaboración del señor Pérez tradujo la obra de Lewis M. Terman, “Medición de la inteligencia”. Estas obras que tanto han contribuido en Panamá a divulgar la importancia de los tests y la manera de aplicarlos han sido publicadas, así como los tests antes citados, por el Instituto Nacional de Panamá.

Con el fin de formar colaboradores en esta obra, el señor Céspedes dió a los alumnos del quinto año normal un pequeño curso de psicotécnica “en el cual se estudió, no sólo la escala Binet, sino también otras pruebas, como la de Porteus, la de Goodenough y la de Kohs”. También se dió un curso de información somera a varios maestros y maestras de la capital, con el objeto de hacerles conocer los cursos que los laboratorios de Psicología pueden brindarles en el desempeño de su cargo. El curso se dividió en dos partes: una, a cargo del Dr. Calvo, sobre el manejo de los aparatos que hay en el laboratorio; y otra, a cargo del señor Céspedes, sobre medición de inteligencia y nociones de estadística.

Para demostrar la bondad de los tests se midió la inteligencia de un gran número de niños de kindergarten con los tests Pintner-Cunningham, y después se comparó el resultado con el juicio que las maestras se habían formado acerca de la inteligencia de cada uno de los alumnos. “La correlación — dice el señor Céspedes — entre el resultado del tests y el concepto de las maestras es 0.828. Esto indica que el tests mide lo que intenta medir”. Con las pruebas de aprovechamiento Otis, Stanford y Woody-McCall han sido medidos miles de niños de ambos sexos de las escuelas de Panamá; y en el Laboratorio también se han medido “aspirantes a las becas ofrecidas por el Gobierno de México. Con ellos se usaron la prueba colectiva de Terman, la escala de Porteus, y, además, el primer tests de la escala Alfa de la Armada Americana”.

Sur América

Siguiendo hacia el sur encontramos en Bogotá (Colombia) el Gimnasio Moderno, atalaya de la pedagogía moderna, donde han sido adaptados para uso en el gimnasio varios “tests de inteligencia”, así como también el “tests colectivo de Ballard” para niños de 7 a 14 años, los “tests Terman para la habilidad mental” que los usan con los alumnos de 12 a 18 años, los “tests Alpha y Beta”, un “tests de conocimiento de palabras” y otro para la “comprensión de lectura”. En la Universidad de Antioquia, Medellín, ha sido creado un Laboratorio Psico-

lógico que seguramente ha de prestar un gran servicio para fomentar estos estudios en el país.

Durante los últimos años se ha despertado un gran interés en el Ecuador por las pruebas mentales, especialmente en los institutos normales "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares", donde se han realizado varios ensayos con las pruebas individuales y colectivas, aprovechando los exámenes de ingreso de los alumnos aspirantes a la sección normal y con los niños que desean ingresar a las escuelas anexas. Con la ayuda de estas mediciones se espera clasificar convenientemente a los niños y establecer clases especiales para los anormales y retrasados. "Se quiere también, dice el señor Torres, que los maestros que egresan de los normales para trabajar en las escuelas oficiales o particulares tengan alguna práctica en lo que se relaciona con las aptitudes vocacionales de los niños, a fin de que especialmente en los campos puedan servir de consejeros en la orientación profesional de los educandos confiados a su dirección".

En los citados institutos normales los alumnos-maestros han hecho experimentos con los niños de las escuelas anexas. Cada alumno-maestro después de hacer la investigación que le es confiada la da a conocer a sus compañeros, los cuales, así como también los profesores de psicología y pedagogía, hacen las observaciones que creen pertinentes. Actualmente hay la esperanza de que el Ministerio de Instrucción Pública cree un laboratorio de psicología, donde estas actividades adquirirán un gran desarrollo.

El Perú es uno de los países donde más pronto despertaron interés las pruebas mentales. Los primeros ensayos se hicieron en el campo de la criminalología, con los tests Binet-Simon. Después el profesor Joseph McKnight, por algún tiempo director de la Escuela Normal de Preceptores, introdujo los tests de Yerkes-Bridges, conocidos con el nombre de "point scale", que fueron muy usados, y con los cuales dicho señor hizo un estudio sobre la mentalidad del niño peruano. Los profesores Luis H. Bourronele y Elías Ponce Rodríguez hicieron una adaptación de la "Stanford revisión" de la Escala Binet-Simon, que fué el primer esfuerzo en favor de los tests estandarizados. Estos señores publicaron también un **Registro Psico-Educacional** adaptado y traducido del **Record Booklet** de la "Stanford revisión" de la Escala Binet-Simon. El Dr. Miró-Quesada en su Seminario de Pedagogía de la Universidad de San Marcos, tradujo y adaptó, con la colaboración de varios normalistas, las Escalas A y B — N° 1 — de los "National Intelligence Tests", con las cuales el Dr. Moró-Quesada hizo en 1928 una investigación en las escuelas de Lima. Los profesores Luis H. Bourronele y Carlos A. Velásquez han hecho una segunda adaptación de dichas escalas que ha sido publicada por el gabinete psico-pedagógico del Instituto Pedagógico Nacional de Lima. También publicaron estos señores, en 1927, unos "Tests de aritmética, adaptación de los tests Woody". El Gabinete Psico-Pedagógico también ha publicado las "Marcas para la calificación, los Ttests Colectivos de Inteligencia General. Igualmente han sido publicados por el gabinete y traducidos y adaptados por el Prof. Velásquez, las "Instrucciones para usar los tests de visión McCallie", las "Instrucciones para el uso de

los tests Woody", los "Tests de aritmética" usados en el "survey" educacional de Cleveland, y tres fichas: a) ficha anamnésica; b) ficha antropométrica; y c) ficha psicológica integral. Por último, en gabinete ha publicado los "Tests de lectura silenciosa", adaptación de los "Tests de lectura silenciosa de la Russell Sage Foundation", por el Prof. Luis H. Bourronele.

El gabinete ha empleado los "Tests colectivos, Escala B" en el examen de admisión a la sección normal elemental y, a base de los resultados obtenidos, está preparando una serie especial de "tests de admisión". Los "tests de aritmética Woody" y los de Cleveland han sido utilizados en las escuelas de Lima y en algunas de Provincias. Estos tests se usarán tres veces al año para averiguar el aprovechamiento alcanzado y para determinar las normas de aritmética del Perú. Los tests colectivos — escalas A y B — han sido usados en las escuelas de Lima, y recientemente, bajo la dirección del Prof. Velásquez, varios alumnos del Instituto Pedagógico Nacional aplicaron pruebas de inteligencia y de aprovechamiento a los niños de los centros escolares, República del Brasil y N° 437, de Lima. Esta investigación tuvo un doble objeto: probar la calidad científica del material técnico preparado durante el año 1929 en el Gabinete Psico-Pedagógico y familiarizar a los futuros maestros con la técnica de los tests.

El citado gabinete — donde puede decirse que está centralizada la labor que en este terreno se está realizando en el Perú — no solamente se ocupa de tests mentales y pedagógicos, sino del estudio científico e integral del niño peruano en general. Ya se han hecho centenares de medidas antropométricas — talla, peso, presión manual y capacidad pulmonar — con el fin de llegar a formar los "standards" de capacidad física del niño peruano. Existen clases para niños anormales en el Instituto Pedagógico Nacional, en el Instituto Pedagógico de Señoritas — donde también se están haciendo ensayos con los tests — y en el Centro Escolar N° 439.

En 1925 fué creado en La Paz, Bolivia, un Laboratorio de Pedagogía experimental que tiene a su cargo el estudio del desarrollo físico y psicológico de los escolares, y más recientemente la Dirección General de Instrucción ha creado una escuela de carácter experimental para la educación de los niños retardados a causa de defectos físicos.

En el laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, están centralizadas las labores de producción y adaptación de tests. Pueden citarse la "Medición Mental, Escala A, N° 1", adaptación de los "National Intelligence Tests" de los Estados Unidos; la adaptación es "Tests de Kohs para el examen de la inteligencia" y el "Examen Psicológico, Escala Binet-Simon, según la revisión del Dr. Lewis M. Terman". Estas adaptaciones se deben al entusiasmo y la actividad del Dr. Luis A. Tirapegui, profesor del citado Instituto Pedagógico.

Una de las personas que más han contribuido al desarrollo de las prácticas experimentales en la República Argentina ha sido el Prof. Víctor Mercante, que en 1892 fundó en San Juan un modesto laboratorio de psicología y más tarde, en 1906, fué llamado

para crear el Instituto Pedagógico — Facultad de Ciencias de la Educación, desde 1914 — de la Universidad de La Plata, en cuyo laboratorio — actualmente a cargo del Dr. A. D. Calcagno — se ha hecho y se sigue haciendo gran número de investigaciones. Igualmente se ha dado mucho incremento a estas tareas en los laboratorios y las clases de psicología experimental de las otras universidades, de las escuelas normales y los colegios de segunda enseñanza.

También están realizando una excelente labor en este terreno el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional y el Instituto de Psicología Experimental. El primero fué creado en 1926 con dos fines: "Preparar técnicos para la selección profesional y orientar a la juventud hacia las carreras más adecuadas a sus condiciones físicas y mentales, de acuerdo siempre con las necesidades del país". El instituto tiene "un gabinete psicotécnico con grandes aparatos especiales y tests para la prueba de la inteligencia y de las aptitudes especiales de los niños jóvenes". Además "está en relación con los gremios industriales" de modo que será posible hallar ocupación adecuada a las aptitudes de los muchachos que hayan sido examinados". El instituto ha publicado una "Cartilla de Orientación educacional para niñas y varones que salen de las Escuelas Primarias" y una "Guía de Estudios Superiores en la República Argentina", así como también un folleto por el doctor Carlos Jesinghaus, director del instituto, titulado "Las Bases científicas de la orientación profesional".

El Instituto de Psicología Experimental, creado en junio de 1929, por el Consejo Nacional de Educación, se encarga de "examinar desde el punto de vista psico-físico a los alumnos de las escuelas primarias de la ciudad y enseñar a los docentes de la misma, Provincias y Territorios todo lo que sobre psicología y psiquiatría infantil necesiten conocer para realizar por sí solos el estudio de sus alumnos. los grados diferenciales en las escuelas comunes. Este instituto también está encargado de organizar agrupando en una clase a los niños psíquicamente normales y en otra a los retardados pedagógicos. Actualmente existen escuelas especiales para los niños retardados, los débiles mentales y los delinquentes.

Entre los esfuerzos individuales que se han realizado recientemente en este terreno podemos citar el detenido estudio que D. Jaime Espejo Solá ha hecho de 207 niños, empleando la escala Binet-Simon y el método de Sante de Sanetis; la Dra. Emilia Dezeo y el Prof. S. P. Maddock han preparado un examen de capacidad mental que lo han ensayado con los niños del Colegio Nacional de Buenos Aires, y el Prof. Ernesto Nelson ha adaptado el tests matemático de Ballard para que puedan utilizarlo los maestros argentinos.

Los psicólogos uruguayos también han prestado gran atención a las pruebas mentales y pedagógicas. En 1925 el Prof. Morey Otero publicó un artículo dando cuenta de un tests que él había ideado a base del dibujo de "fosforito" para medir la memoria visual y explorar la imaginación visual de los niños.

En ese mismo año se organizó en el Museo Pedagógico de Montevideo un cursillo de vacaciones sobre

psicología experimental y pedagogía que despertó mucho interés. Se dividió en dos partes: "Una teórica, en forma de conferencias, para interesar a los oyentes en los estudios psicológicos con base experimental; y otra práctica, que consistió en la realización de sencillas experiencias y apreciación de sus resultados". Poco después se introdujo en el ciclo profesional de los estudios normales la psicología experimental; y el primer curso oficializado se realizó durante el año 1925 en el Instituto Normal de Señoritas.

La **Enciclopedia de Educación** ha publicado la traducción de un importante estudio sobre "Los errores constantes y variables en las medidas educacionales" y la obra fundamental de Terman "La medición de la inteligencia".

Por otra parte el Uruguay es uno de los países cuyas autoridades educativas prestan mayores facilidades para agrupar a los niños según su capacidad mental. En 1927 el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal acordó crear en las escuelas públicas clases diferenciales para falsos anormales, las cuales han dado excelentes resultados. También se han creado escuelas y clases auxiliares para niños anormales, y clases de ortofonía para corregir los defectos de pronunciación de los alumnos. Además, se está haciendo un ensayo de clases para niños "bien dotados". Con este ensayo el Uruguay demuestra una vez más el gran interés que siente hacia los niños, su deseo de aludrarles a desarrollar completa y armónicamente facultades con que les dotó la naturaleza.

En el Paraguay algunos maestros y especcilamente los alumnos de la Escuela Normal de Profesores "Presidente Franco", de Asunción, han hecho varios ensayos con tests preparados por ellos mismos para medir la atención y la fatiga de los niños, así como también para descubrir sus aptitudes mentales.

Entre las obras de conjunto publicadas en el Brasil sobre tests merecen citarse: "O Movimento dos Tests"; y el capítulo que el Dr. Carlos Delgado de del Collegio Baptista de Río de Janeiro, que también ha adaptado la Escala Otis; "Test Individual de Inteligencia" por Isaias Alves, del Centro de Pesquisas Psycho-Pedagógicas del Gimnasio Ypiranga, Bahía, en el cual el Prof. Alves, además de dar unas ideas generales sobre los tests se ocupa detenidamente de los tests Binet-Simon y Porteus; el opúsculo publicado por los señores Medeiros e Albuquerque, "Tests"; y el capítulo que el Dr. Carlos Delgado de Carvalho dedica a los tests de geografía en su obra "Methodologia do Ensino Geographico".

En cuanto a los tests, ha sido traducida la escala Binet-Simon por el Dr. Figueira de Mello, Río de Janeiro, y la Revista de Terman por el Dr. Hernani Lopes. El Dr. Lourenço Filho, Director del Laboratorio Psicológico de la Escuela Normal de São Paulo, con la colaboración de algunos educadores, ha traducido y está adaptando la Escala alpha del Ejército Norteamericano, la del Dr. Mira, de Barcelona, la del Instituto de Orientación Profesional, de Lyon, la de Binet-Simon, y la Revisión de Terman, con la cual se han hecho miles de mediciones. Actualmente están tratando de formar una escala con la cual se pueda determinar la madurez necesaria para aprender a leer y escribir. Con ella se podrá saber qué niños deben ser admitidos preferentemente en las

escuelas. También se está estudiando la adquisición de hábitos, la imaginación de los niños y la evolución de los instintos infantiles. El Prof. Paulo Maranhão, de Río de Janeiro, ha preparado una escala para medir los progresos en el idioma y otra para medir los progresos de aritmética; y el capítulo citado de la obra del Dr. Delgado de Carvalho contiene algunos ejemplos de tests de geografía, adaptados de la escala Halm-Lackey.

Tanto los tests mentales, como los pedagógicos están siendo utilizados en batantes escuelas brasileñas, entre las cuales pueden citarse el Gimnasio Ypiranga de Bahía, el Liceo Río Branco de São Paulo, y el Collegio Baptista de Río de Janeiro.

La relación que acabamos de hacer demuestra claramente que los educadores iberoamericanos sienten un gran interés por las pruebas mentales y pedagógicas y sus actividades en algunos países ya cuentan con el apoyo oficial. Hay, por lo tanto, fundados motivos para esperar que en el futuro esos trabajos adquieran aun mayor desarrollo. La Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, deseosa siempre de estar al corriente de cuanto se hace en Ibero América en el terreno educativo, recibirá con verdadero placer toda información que se le remita sobre las pruebas mentales y pedagógicas.

(Del Boletín de la Unión Panamericana, serie sobre Educación, número 62, de mayo de 1930).

La Curiosidad Infantil

POR

MANUEL BARROSO

TODOS los maestros saben, por haberlo leído siquiera en sus buenos años de normalistas, que después del período de "mudez" del niño, progresivamente y en forma paralela con la evolución del lenguaje, aparece y se desarrolla el período de la "curiosidad", en el que empiezan a marear a todos sus familiares, con el uso de continuos adverbios y preposiciones y dar forma a sus interrogantes.

El "por qué" y el "cómo" se hacen en ellos un arma terrible, que manejan con destreza, para colarnos en continuas situaciones de apremio y muchas veces manejados con tanta ingenuidad y sin razón que no tenemos otra cosa que desconcertarnos, sin hallar al mismo tiempo la explicación y salida satisfactorias que no produzca, como por arte de birlibirloque, nueva lluvia de preguntas.

Los maestros saben en realidad esto. Las teorías y opiniones psicológicas que era necesario conocer para salvar el examen en épocas de estudio dejan su huella en el cerebro y hasta habrá algún ingenuo que sigue creyendo líricamente que el primer grito del niño, al ver la luz, es ya el comienzo de un interrogante difícil de solucionar y bueno para dar a Schopenhauer un nuevo argumento en pro de su pesimismo doloroso.

Los padres lo conocen prácticamente. El "qué es esto", "cómo se llama" y el "por qué", constituye en muchos un entretenimiento y en otros una pesadilla. En su edad de las preguntas, a partir de los dos años, el niño se hace notar perfectamente. ¿Cuántas veces, al viajar en tren o tranvía, hemos sonreído ante el apuro en que se ve una mamá regordeta para satisfacer la curiosidad del hijo que se sienta a su lado?

Y las páginas humorísticas, ¿no se han enriquecido con los chistes espontáneos que surgen de situaciones planteadas por la curiosidad infantil en esta época? ¿No existe una enciclopedia para la juventud, donde la "sección" más interesante ha tenido origen en este afán de preguntar que siente el niño?

Luego, ¿por qué el niño enmudece en la escuela?, ¿por qué no pregunta?

En verdad que muchas veces he pensado en ello,

esperando que alguien me diera la respuesta, y hasta creyendo encontrarla en nuestra manera de ser de las escuelas, donde el niño paradójicamente va a responder y el maestro a preguntar, donde se le aísla de la vida y de la naturaleza, sin ofrecerle incentivos que satisfagan su curiosidad, transformándolos en el tipo indiferente, memorista y manso.

Es más, todavía: nuestros programas, en general, no están preparados para satisfacer las exigencias de la vida infantil, ni los conocimientos excitan la imaginación para ofrecer al niño imágenes que le obliguen a preguntar. En general, la precipitación con que se dan las clases diarias quita la observación, base de la curiosidad.

Por eso es necesario ir transformando poco a poco nuestras aulas, nuestros muebles y nuestra manera de enseñar, preparando un ambiente material y hasta podríamos agregar espiritual, para despertar la curiosidad del niño.

Hay otras causas que en la escuela contrarían e inhiben esa curiosidad que comentamos. Una de ellas es la falta de alimentos en el niño de nuestras campañas y pueblos del interior, que llega a la escuela la más de las veces con unos mates en el estómago y un pedazo de pan en la mano, siendo necesariamente así poco activo y, por consecuencia, poco curioso.

Terminaremos esta enumeración con la culpabilidad que corresponde al maestro cuando, al ser interrogado por el niño, no contesta por no perder la hilación de una clase mecánica, o lo hace callar por "atrevido".

Conocidas las causas, debemos hacer lo posible por evitarlas y llegar, en síntesis, a esta fórmula: poner al niño en contacto con la misma vida, porque la vida es variedad, plena de imágenes, que el niño desea conocer.

Yo he procurado, a veces, producir artificialmente este deseo de preguntar en el niño, creando en mis escuelas "la pregunta del día", elegida por el maestro o por los mismos niños, dando motivo a sencillas e interesantes explicaciones.

En escuelas de adultos, he recomendado la crea-

ción de un "buzón", donde los alumnos colocan, escritas, preguntas relacionadas con temas diarios, libros, historias, etc., que eran contestadas una vez por semana en forma semejante a la que en algunos diarios, con todo éxito, forma la sección "preguntas y respuestas", "consultorio con los lectores", etc.

Pero, claro está, que lo ideal no es llegar a obligar al niño o al adulto a tener hasta su minuto para pensar y preguntar.

Mientras tanto, ello podría ensayarse.

Coronel Vidal (Bs. Aires), septiembre 1930.

"Recuerdos de Provincia"

POR

ALEJANDRO OROZCO POBLET

DE las lejanías de nuestro pasado nacional emerge en lontananza, evocada en "Recuerdos de Provincia" por la pluma pletórica y sugerente de Sarmiento, toda una época con sus luces y sus sombras, el medio ambiente, las costumbres, las peculiaridades étnicas, los atavismos, los hombres y la escena propia en que actúan.

Surge todo un mundo de vida argentina palpitante, agitada, turbulenta, dramática, trágica. Diríase que las páginas de "Recuerdos de Provincia" son series de columnas marmóreas, a modo de galerías, de las que perden cuadros de costumbre de pintura fresca, vívida, copiadas del natural, y retratos reproducidos con los modelos por delante, bocetadas con tal maestría que hablan.

El parecido físico es admirable, superado quizá por el parecido moral, porque el pincel se esmeró en iluminar las fisonomías con la expresión fiel y exacta del alma y del carácter individual de los personajes. De ahí que "Recuerdos de Provincia" sean autobiografías fragmentarias o completas, familiares o individualidades de relieve histórico. La biografía fué el género literario de la predilección especial de Sarmiento, que cuadraba justamente a sus singulares aptitudes pincelarias de escritor, a su prosa plástica, llena de relieves y de contornos esculturales, repleta de imágenes pintorescas y brillantes.

Pero en el caso de "Recuerdos de Provincia" no es la biografía como se entiende vulgarmente donde las fechas y las funciones públicas y los hechos más o menos remarcables son los únicos hitos que jalonean un tránsito por la vida o que señalan el rastro de una existencia. No es eso.

Es, sí, el estudio psicológico, el análisis espiritual a fondo, de manera que el alma y el carácter asomen a los ojos, se exterioricen en toda la fisonomía, en los actos, en las acciones, en las palabras. Por eso los maravillosos retratos de Sarmiento viven y vivirán perdurables, vitalizados a fuerza de alma. Los oímos hablar, los vemos moverse, andar. Nos parece conocerlos de años. La retina queda impresionada, como una placa fotográfica, por esas figuras a lo serio con cuyo carácter estamos familiarizados, porque Sarmiento nos lo hizo conocer mediante unas cuantas pinceladas. Es la característica más notable de Sarmiento como escritor: la facultad evocativa, la fuerza gráfica en dos líneas que equivalen a páginas enteras en poder de expresión verbal. A las grandes pinceladas históricas sintéticas acompaña

Sarmiento el encanto del detalle sugerente, la amenidad de lo episódico, a tal punto, que a través de sus páginas recordativas de lo pasado entrevemos y gustamos más historia nacional que la referida en volúmenes completos de los historiadores consagrados. Es que éstos reflejan el conjunto razonado de los acontecimientos; extraen del montón los hechos de más bulto, los labran y desbastan, y así trabajados los ofrecen a la vista y apreciación públicas. Sarmiento nos lleva tras del telón de la historia ordinaria, nos hace conocer a los actores íntimamente, en corrillo privado, y oír sus pláticas, asistir al reparto de los papeles representativos. Sarmiento es historiador a su manera; es pintor de historia, la historia más entretenida, más verídica, más instructiva que grabada queda en la mente. Resucita lo pasado a nuestra vista, con todo su colorido local y de circunstancias, con todo el medio ambiente de las épocas redivivas. De ahí el encanto de sus relatos.

En "Recuerdos de Provincia" desfilan años rojos, sombríos, siniestros, aquellos tiempos del caudillaje bárbaro y del despotismo mazorquero, entremezclados con retazos de costumbres sencillas, patriarcales, de vida colonial. Todo como si uno mirara los cuadros vívidos de una cinta cinematográfica. De las páginas donde las modalidades de nuestros antepasados se retratan, emana como una esencia odorífera de que ellas estuvieron impregnadas. Es el aroma del pasado; es el perfume de la vieja alma argentina.

De seguro que el argentino de edad madura que leyó esas páginas, el argentino coetáneo a las escenas referidas, empezó saboreándolas para sentirse desde luego emocionado, humedeceídas las pupilas; sintió dulces añoranzas, dulces saudades, reminiscencias que cantaban en su alma.

Los tiernos cuadros de afección filial, los retratos de familia, la autobiografía infantil, los estudios psicológicos, los pasajes históricos palpitantes, las escenas donde chispea el gracejo espontáneo y la espiritualidad hilarante, llenan los magistrales capítulos de "La historia de mi madre", "El hogar paterno", "Mi educación" y "La vida pública". Notable el capítulo "Los Oro", como lo es en otro capítulo el estudio hondo de la compleja y laberíntica personalidad de don Domingo de Oro, personaje fascinador, ponderable por muchos conceptos, conversador sin igual, diplomático consumado, una especie de Maquiavelo, de Mefistófeles, tan pronto de un lado como de otro, dejando siempre una

huella equívoca de su paso cauteloso, como rastro de felino que describiera círculos concéntricos en torno de la presa. Hablando de su maestro y mentor, el presbítero don José de Oro, dice Sarmiento que tanto lo aleccionaba su palabra incesante, mientras él lo escuchaba atento, que si toda su verba educatrix se hubiera reunido en un solo discurso necesitaría éste dos años para ser pronunciado totalmente.

“Mi inteligencia, agrega, se amoldó bajo la impresión de la suya, y a él debo los instintos por la vida pública, mi amor a la libertad y a la patria, y mi consagración al estudio de las cosas de mi país, de que nunca pudieron distraerme ni la pobreza, ni el destierro, ni la ausencia de largos años. Salí de sus manos con la razón formada a los quince años, valentón como él, insolente contra los mandatarios absolutos, caballeresco y vanidoso, honrado como un ángel, con nociones sobre muchas cosas y recargado de hechos, de recuerdos e historias de lo pasado y de lo de entonces presente, que me han habilitado después para tomar con facilidad el hilo y el espíritu de los acontecimientos, apasionarme por lo bueno, hablar y escribir duro y recio, sin que la prensa periódica me hallase desprovisto de fondos para el despilfarro de ideas y pensamientos que reclama”. Luego refiere que todos los domingos de un año (1826) fandanguearon pericones y contradanzas, su maestro Oro y él, en San Francisco del Monte (San Luis) con las huasitas que de día ocurrían a las pláticas del cura, quien en su vida de juventud habría

sido un sabandija incorregible. De niño lo aprieta una tapia un día de San Ramón y lo sacan de bajo los escombros a fuerza de azadón. Mientras la madre, llorando, invoca la protección de San Ramón para su hijo, y le hace promesas al santo con tal que lo salve, afligida más al ver los azadonazos que caen sobre los grandes cascotes que aprietan; el muchacho travieso grita desde abajo: “Sigan no más, que todavía aguanto”.

A “Recuerdos de Provincia” lo valorizará mucho más el tiempo a medida que se aleje de aquellas épocas y de aquellos sucesos, porque los años irán aumentando el interés histórico de los pintorescos relatos.

¡Cuántas enseñanzas morales, que de substancioso interés autobiográfico, contiene el capítulo “Chile”! Allí los esfuerzos y la brega ruda y valiente de Sarmiento, desconocido y pobre como siempre, a fin de abrirse paso en marcha a su porvenir. Allí las luchas titánicas y formidables contra todos y contra todo. En suma, sólo un pintor de historia plástica como Sarmiento podía producir un libro como “Recuerdos de Provincia”. Sus cuadros tienen todo el claro obscuro, las tonalidades, las perspectivas, el rasgo impresionista, la sensación de ambiente y de colorido regional necesarios al efecto naturalista de realidad y fidelidad, evocativo de épocas y hombres de lo pasado.

Macachín, septiembre 11 de 1930.

Tercera excursión de vacaciones a Europa y Oriente

Organizado por el Profesorado y Magisterio Argentino

Siguiendo los deseos expresados por los señores Ministros de Instrucción Pública de Francia y España, se ha organizado la acostumbrada excursión de vacaciones para fin de curso, bajo el siguiente itinerario.

Salida en el vapor “FORMOSE” (a petición de los que han viajado en el mismo, por su confort y excelente trato) en primera clase, no en clase única, el día 15 de Diciembre del puerto de Buenos Aires, con escalas (de suficiente duración para poder visitar bien estas ciudades) en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía, Casablanca (eventual), Lisboa, Vigo y Burdeos, saliendo el día siguiente para París, con excursiones a Versalles, Fontainebleau, La Rethonde y Soissons, con el boleto de ida y vuelta a Buenos Aires por \$ 1300.— todo gasto comprendido.

El viaje por Alemania comprenderá, Colonia, Berlín, Potsdam, Munich y los reales castillos de Hohenschwangau Neuschwanstein, de duración 14 días y por \$ 450.— de suplemento.

Por Suiza e Italia se recorrerá: Berna, Ginebra, Milán, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles y Génova, duración 23 días por \$ 685.— de suplemento y últimamente

Se visitará La Riviera, Menton, Monte Carlo, Niza, Barcelona, Madrid, Córdoba, Granada, Sevilla y Cádiz, duración 24 días por \$ 660.— de suplemento, regresando a Buenos Aires, y efectuando la escala de Dakar.

En el viaje al Oriente se visitarán: Génova, Nápoles, Catania, El Pireo, Constantinopla, Rodas, Messina, Alexandretta, Trípoli, Beyrouth, Haiffa, Jerusalem, El Cairo, Alejandría, Siracusa, Nápoles y Génova.

Precio todo comprendido, de Buenos Aires a Buenos Aires, siempre en 1ª clase: \$ 2250.—

VIAJE DE DESCANSO, CULTURAL y TURISTICO

UN PROFESOR QUE VIAJA ENRIQUECE LA CULTURA DE SU PAIS

Infórmese de estos viajes por las personas que lo hayan efectuado.

Para informes, detalles y folletos explicativos en Secretaría:

Bdo. de IRIGOYEN N.º 88, Dto. B

La Escuela en Acción

Habla un Director de Escuela

QUEDE en cierto modo comprometido, en la reunión anterior, a expresar mis puntos de vista sobre la forma de encarar el trabajo en forma activa en los grados superiores. No sabemos lo que el porvenir nos depara, pero de cualquier modo lo pensado hoy, ha de servirnos para encarar nuestra labor con mayor claridad, en esta u otra forma.

Este reparo que apunto se refiere, como ya se habrá advertido, a las consecuencias que para la marcha de las escuelas habrá de tener la nueva situación política del país. Aun cuando hace ya mucho tiempo que no recibimos instrucciones definidas sobre la orientación técnica de la enseñanza, me había parecido correcto interpretar el silencio de la Inspección General, en el sentido de tolerar todos los ensayos honestos que se venían realizando en muchas aulas de la Capital y aun del interior. No sería de extrañar, pues, que las nuevas autoridades técnicas establecieran un rumbo fijo, a seguir por sendas más o menos limitadas, lo que nos impediría realizar lo que voy a exponer a continuación. Pero de cualquier modo, creo sinceramente que lo que pensemos en un sentido determinado, si expresa lealmente nuestras convicciones, ha de servirnos para encarar nuestra labor en la forma en que se nos ordene con una mayor eficacia.

Había expresado en la conferencia anterior, mi convicción de que el llamado Plan Dalton sería la forma activa que elegiríamos para los grados superiores. Me he decidido por el Plan Dalton porque creo que es, entre las formas aconsejables, la que con menos violencia puede adaptarse al estado actual de nuestra escuela. Efectivamente, esta forma nueva de trabajo, en el fondo, respeta las clásicas instituciones de programa y horario, y no ataca la faz intelectualista de la enseñanza. Su ventaja principal reside en el hecho de que es el niño quien, con algunas indicaciones, realiza su trabajo; que el maestro no interviene sino cuando el alumno solicita su intervención; que dentro de algunas limitaciones, el educando distribuye por propia decisión y de acuerdo con sus necesidades y compromisos, el tiempo de que dispone. Más aún, desaparece el maestro de grado para ser reemplazado por el maestro de aula, especie de catedrático a cargo de una sola materia, lo que acrecienta con mayor intensidad el carácter intelectualista de las escuelas de este tipo, por lo menos en su aspecto externo, ya que el catedrático en la escuela primaria ha sido considerado entre nosotros como la expresión más acabada de esa tendencia.

Pero ya veremos en el curso de esta exposición surgir nuevas ventajas e inconvenientes. Desde luego que no lo aplicamos en toda su pureza porque tenemos nosotros un campo de acción relativamente circunscrito, por lo que hemos de procurar que todas las reformas se introduzcan en nuestros establecimientos de enseñanza alterando lo menos posible lo que en nuestro ambiente se considera fundamental. Por eso limita-

remos nuestro ensayo del año próximo, en los grados cuarto, quinto y sexto, a tres materias: historia, geografía y ciencias naturales.

Oportunamente solicitaré de la inspección técnica la autorización correspondiente para proceder en la siguiente forma, que atañe al aspecto externo de la reforma a iniciar, y que será, a no dudarlo, la que más resistencias provoque:

Los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, dedicarán la primera hora del día escolar, en su aula y con su maestro de grado, a desarrollar el programa de matemáticas que tenemos en vigor. Durante esta hora los grados funcionarán en la forma corriente: cada maestro llevará el control de asistencia de sus alumnos y los niños trabajarán como lo han hecho hasta hoy. En los horas segunda y tercera, el maestro dejará de ser maestro de grado para serlo de aula, o jefe de laboratorio. Tendremos tres laboratorios, uno para cada materia: el de historia, que funcionará en la sala de sexto grado; el de geografía, en la de quinto, y el de ciencias naturales en el laboratorio de física y química. Atenderá el de historia la maestra de sexto grado; el de geografía, el de quinto y el de ciencias naturales el de cuarto, acompañado, este último, por la señorita N. que será maestra de la sección de grado que se duplique el año próximo de acuerdo con la inscripción, posiblemente el quinto. Durante esas dos horas, los niños concurrirán a trabajar al laboratorio que deseen, pudiendo abandonarlo en el momento que les plazca para pasar a otro, siempre que encuentren lugar. Fijaremos oportunamente el número máximo de alumnos que pueden concurrir por vez a cada laboratorio. En cada uno de éstos, encontrarán los niños cuantos elementos necesiten para el desarrollo de sus asignaciones. En la última hora, volverán los alumnos a sus grados, con sus maestros, y se la destinará a lectura y composición artísticas y demás temas de lenguaje que se consideren indispensables, a instrucción cívica, en los puntos que lo requieran, especialmente en cuarto y quinto, a comentarios del día escolar, etc. Las horas destinadas a los profesores especiales se cumplirán como de costumbre.

Creo que esta distribución del tiempo, a pesar de dar libertad de movimientos al niño y de sacarlo de su grado, no borra las relaciones que deben existir entre el alumno y su maestra para alcanzar, por íntima comunión de espíritu, una sólida formación moral. Conserva, por lo tanto, todas las ventajas que pueden tener los grados en la organización actual de la escuela, al mismo tiempo que da un paso adelante en el camino de la renovación. La libertad del niño, es posiblemente la faz más interesante de esta forma de trabajo individual, porque desaparecida la vigilancia visible y cargosa del maestro, el niño se cree librado a su propio control y se muestra tal como es. Comenzaremos por dar igual libertad a todos los ni-

ños, sin perjuicio de restringirla temporariamente en casos individuales, cuando haya quien no se muestre digno de ella. Tengo mucha fe en nuestros niños, y creo que todos serán capaces, a poco que se les estimule, de conducirse convenientemente.

Veamos, ahora, cómo encaramos nuestro plan de estudios. Desde luego, que el desarrollo prolijamente analítico de nuestros programas, ya no nos servirá. Por otra parte, no es de lamentarlo, pues todo el mundo ha opinado en contra del programa. He expresado en varias oportunidades mi absoluta convicción de que el desarrollo, más o menos oficial que se aplica en las escuelas, no ofrece ninguna dificultad a los métodos que hoy se propician, aún los más avanzados. El plan de estudios en vigencia no pretende, ni puede pretender, que se trasmita a los niños todos y cada uno de los conocimientos que abarcan sus diversas ramas; por el contrario, propicia la selección y agrupación de temas con miras a un mejor resultado educativo. Siendo esto así, como lo es, nos será relativamente fácil abarcar el plan de estudios en su parte fundamental, en forma de poderlo desarrollar orgánicamente en forma de asignaciones. Llamamos asignación al cuestionario, indicaciones, referencias, problemas, etc., que se pone en manos del niño y que le sirve de guía en la realización de un trabajo. Creo yo que podríamos elegir unos ocho asuntos de cada materia, tantos como meses de trabajo, los cuales se dividirían en cuatro más, uno para cada semana. Comenzaremos, desde luego, por cosas absolutamente sencillas, formulando preguntas que tengan respuesta completa en las obras que sirvan de referencia, planteando problemas que casi no lo sean de puro fáciles, etcétera, porque las dificultades de todo orden con que tropiezan los niños al iniciarse en esta forma de trabajo son tales, que ellas bastan para convencernos de la necesidad impostergable de imponerla. Efectivamente: nuestros niños no saben leer, si por leer entendemos penetración, discusión y asimilación de las ideas o hechos expuestos por escrito; no saben pensar, con lo que queda dicho todo; no saben manejarse solos en nada. Imaginémosnos por un momento, la situación de nuestros egresados de sexto grado, enfrentando estudios superiores o lanzándose a la lucha por la vida. Estos últimos, sin embargo, se defienden mejor, porque la necesidad es dura maestra; pero en cuanto a los otros, nos parecen muy justificadas las protestas de los profesores por las deficiencias que presentan; no deficiencias por falta de conocimiento — porque éstos, nosotros sabemos que los llevan, — sino por falta de independencia, de libertad de acción. Saben, pero no “de esa manera”; saben, pero ignoran que saben; el saber se mantiene alejado de la acción; es un saber muerto, memorista, libreseo. En la mayoría de los casos, el alumno es un parásito intelectual del maestro, y una vez separado del apoyo nutritivo, pasa días y días, meses, años quizás, en organizar su cabeza, su órgano propio de elaboraciones y asimilación intelectual.

Pues bien; yo creo que los niños que han trabajado en esta forma que proponemos, desarrollando asignaciones graduadas, venciendo dificultades cada vez mayores, probando sus fuerzas y multiplicándolas en un ejercicio activo, metódico e inteligente, están en condiciones absolutamente superiores a los otros. Lo hemos comprobado en sexto grado al ensayar el des-

arrollo del programa de historia por medio de asignaciones: niños que comenzaron por no saber leer, terminaron sabiendo pensar. Y esto en un año y con una materia. ¿A dónde no podremos llegar si habituamos a nuestros niños a manejarse solos en el curso de los tres grados superiores del ciclo primario? Tengo la firme convicción de que nosotros mismos seremos los primeros en asombrarnos del avance.

Perdón por haberme escapado del asunto. Vuelvo a él: Las asignaciones, decía, han de ser sencillas, y aun cuando el Plan Dalton sea eminentemente intelectualista, nosotros procuraremos que el nuestro en cada asignatura contenga una buena dosis de trabajo. Claro está que eso no lo podremos hacer, por lo menos al principio, en historia, pues el juicio sobre los hechos y personajes históricos requiere algún reposo, pero en cambio, todo lo que propongamos en ciencias naturales ha de ser exclusivamente basado en la observación. Geografía nos marcará el término medio; en cuarto y quinto grado, donde se estudia geografía física y humana, comenzaremos por el estudio del mapa, por saberlo leer, por procurar interpretar lo que en él se nos dice; trabajo agradable y sumamente provechoso.

De acuerdo con estos lineamientos generales, encaremos la preparación del trabajo para el año próximo. Comenzaremos por seleccionar los temas fundamentales de cada materia de modo que abarquen el programa en forma orgánica, es decir, no como sucesión de asuntos inconexos, sino como un todo, como una unidad. Sobre ellos formularemos nuestras asignaciones. Las asignaciones las iniciaremos con una breve introducción que plantee el asunto en forma concreta; vendrá luego la indicación del trabajo a realizar y la forma de hacerlo, así como las referencias a los libros que será necesario consultar, para terminar con un cuestionario encaminado a que el niño deduzca las conclusiones que deben resultar de su trabajo. Cada asignación implicará para el niño un trabajo escrito donde dejará constancia de lo que ha hecho y contestará detalladamente su cuestionario.

Para terminar, debo manifestar lo siguiente: aun cuando se opusieran reparos a la organización de los laboratorios a que me refería en el comienzo, aduciendo que el maestro no debe transformarse en catedrático, deseo que estas tres materias en estos tres grados, se desarrollen por medio de asignaciones, sin alterar para nada la vida de la escuela. Sobre este punto no pueden existir discrepancias. El maestro es dueño de desarrollar sus clases en la forma en que lo estime conveniente, que nosotros creemos ser ésta. Tomemos este punto con todo el cariño que se merece, meditemos en él, y trabajemos con entusiasmo, seguros de que el éxito más completo coronará nuestra labor.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de “La Obra”.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

Completar oraciones

TODA la clase trabaja en los cuadernos, simultáneamente. La maestra dicta, por ejemplo: Mi perro es..., y, al llegar a esta altura de la oración, cuya parte acaban de escribir los niños, pregunta a la clase: ¿Cómo les parece que puede ser mi perro? Los alumnos contestarán, seguramente: blanco, negro, grande, chiquito, malo, bueno, etc.

—No; no es así — agregará la maestra; y mostrando una lámina de un perro lanudo, de Terranova, v. gr., dirá: — Mi perro es así, como éste. ¿Cómo es, entonces, mi perro? — Si nadie contesta satisfactoriamente, podrá añadir: — Fíjense bien; tiene un pelo como lana. ¿Cómo puede decirse que es? — Es lanudo.

Completemos ahora la oración empezada: Mi perro es lanudo.

—Vamos a escribir otra oración. ¿Cómo es tu perro, Horacio?, pregunta la maestra a un alumno.

—Es chiquito, contesta éste.

—¿Y de qué color?

—De color negro, señorita.

—¿Cómo podríamos escribir la oración diciendo esas dos cosas del perro de Horacio?

Después de escuchar varias respuestas de los alumnos, la maestra les dicta y ellos escriben: El perro de Horacio es negro y chiquito.

—¿Cómo escribieron Horacio?

—Con h, señorita. — Con h mayúscula.

—Vamos a escribir ese nombre en el pizarrón. (Lo escribe un alumno). — Fíjense todos si han escrito bien esa palabra.

Del mismo modo la maestra hace revisar la ortografía de **perro**, **negro** y **chiquito**.

De igual manera se escribirán, sucesivamente, oraciones como éstas:

La perrita de Luis tuvo (cría). Tiene cinco (cachorros). La perra y sus cachorros duermen en (la perrera).

Las palabras encerradas en los paréntesis son las que se agregaron para completar, en cada caso, las respectivas oraciones. Puede hacerse escribir, copiando, a las siguientes palabras al final del trabajo: perro, perrita, perrera, perrazo. Hágase observar la existencia de la **rr** en todas ellas.

En otras clases se harán ejercicios sobre los tiempos de verbos, como por ejemplo:

Ayer fuí..... (a pasear).

Mañana..... (iré) a la casa de mi tío.

Esta mañana..... (jugué) a la pelota.

Ahora no..... (jugaré) con mi hermanito.

Los indios

Fueron los primeros habitantes de nuestro país y de toda la América. Vivían en tribus desparramadas por la campaña, alojándose en chozas construídas con barro, troncos de árboles y cueros de animales. Sólo algunas tribus de indios, muy pocas, construían una que otra ciudad, cuyos edificios hacían con piedras.

Los indios llevaban una vida salvaje. Se cubrían apenas la cintura con pieles y pasaban los días pescando o cazando. Pocos eran los que cultivaban el suelo o tenían alguna industria. Los que vivían cerca de los grandes ríos aprendían a hacer canoas con los troncos de los árboles, y con ellas navegaban sin alejarse mucho del lugar en que residían.

Los indios manejaban con suma habilidad el arco para disparar flechas y las boleadoras, armas que les servían para cazar sus presas y luchar en sus guerras. En general eran atrasados, salvajes.

Cuando los españoles descubrieron América, les fué fácil vencer a los indios y dominarlos. Los conquistadores tenían tres grandes ventajas sobre los indios: su mayor civilización e industria, las armas de fuego — que los indios ni conocían siquiera — y los caballos, animal que tampoco existía en América. Los indios fueron así sometidos o ahuyentados por los conquistadores de América.

Cuando los caballos se extendieron por nuestros campos, en los que formaban grandes tropillas sin dueño, los indios se hicieron jinetes habilísimos. Montaban en pelo y, provistos de lanzas hechas con cañas, organizaban **malones terribles**. Atacaban a las poblaciones españolas y robaban cuanto podían: animales, personas y cosas. Pero nada pudieron hacer contra la mayor civilización y la potencia de las armas de los blancos, y al fin sucumbieron, y los pocos que quedaron se vieron obligados a refugiarse en las selvas o a huir lejos de las ciudades y los pueblos que construyeron los europeos y sus descendientes.

Los indios que actualmente quedan en nuestro país, que son muy pocos, llevan una vida muy parecida a la de nuestros campesinos y van civilizándose cada vez más.

Para ampliar la lectura

A esta altura del año, la mayoría de los alumnos del grado conoce ya todas las combinaciones silábicas y está en condiciones de leer y escribir las palabras comunes de su léxico. El texto usado en el grado, por otra parte, ya no tiene interés ni atractivos para ellos. Es necesario, por consiguiente, arbitrar un medio eficaz para proseguir y ampliar la ejercitación de la lectura, como así también para hacerles agradable este ramo de la enseñanza.

Hay que darles, en una palabra, libros nuevos. Pero libros que sean interesantes para los niños, que cautiven su entusiasmo y les despierten el afán por leer.

Diffícilmente se consigue ese resultado con los textos usuales, por motivos que no vienen al caso examinar. Hay que buscar, pues, los libros útiles, a aquellos propósitos.

Huelga afirmar que los hay en el mercado editorial. A poco que la maestra se dedique a buscarlos, los encontrará fácilmente: libros muy bien ilustrados, convenientemente impresos y adecuados en su contenido a la capacidad — mental e instrumental — de los

alumnos de este grado. Las maestras deben conocerlos y hacer que la Cooperadora de la escuela los compre. No son nada caros, y menos aún por el servicio que prestan en el aula.

Será suficiente que los niños vean esos libros en la clase para que los soliciten con fervor a la maestra: la llamativa ilustración de tapas y páginas, el entretenido texto que contienen y el deseo nunca sa-

tisfecho de conocer novedades que es propio del escolar harán lo que no pueden hacer la maestra ni el texto usado durante el año en favor de la mejor lectura de los niños. ¿Por qué no hacerlo, entonces?

En el aula debe haber muchos libros, muchísimos, para que los niños escojan y lean. Sólo así podrá consolidarse la pesada tarea que se ha realizado en el año para enseñar a leer a los pequeños.

Primer Grado Superior

Las hojas

El día anterior se ha pedido a los alumnos que trajeran hojas a la clase. En los bancos hay, pues, abundancia de ellas.

¿De qué color son todas las hojas que tenemos? De color verde, más pálido en unas que otras, ligeramente rosado en algunas quizás (si hay entre ellas una de begonia, por ejemplo); pero todas son verdes. Hágase observar que casi siempre, en las hojas, hay una cara cuyo color verde es más intenso que el de la otra cara: la que da frente al sol es la más oscura. Las plantas que nacen o viven en la oscuridad, en lugares donde no llega el sol, tienen las hojas pálidas, amarillentas, a veces casi blancas. Si esas mismas plantitas se trasladan, con su tierra, al aire libre, al sol, toman a los pocos días el color verde normal.

El color verde de las hojas y de las plantas se debe a una substancia que contienen, llamada **clorófila** (dése el término sin mayor insistencia ulterior). Esa substancia, al contacto con el sol, se pone de color verde.

Distíngase, en las hojas, sus partes: **lámina**, **borde** y **pecíolo**. Obsérvense hojas al trasluz: la **nervadura**. Esos nervios vienen a ser las arterias y las venas de los animales. Obsérvense los vasos sanguíneos que se notan debajo de la piel del dorso de las manos. Repárese en la distribución casi geométrica (regular) de los "nervios" de las hojas. Hágase un dibujo esquemático, que los alumnos copiarán a la vez en sus cuadernos.

Distintas formas de hojas; su nombre objetivo (acorazonadas, ovaladas, palmadas, lanceoladas, etc.). Dibujos de hojas por copia del natural.

Un experimento

En una pipa de yeso colóquese un poco de arena gruesa en el fondo, llénese con carbón de piedra en trocitos y tápese, por fin, la pipa herméticamente (con yeso o portland, v. gr.).

Colóquese luego la pipa bajo la acción del calor (una buena lámpara a alcohol o un Primus a baja presión). Al ratito, por el conducto de la pipa — que se mantiene libre — empieza a salir un gas, que se hace más denso por momentos. Déjese perder una porción de gas y acérquese después una cerilla encendida al pico de la pipa por donde aquél sale. El gas se inflama, se enciende.

Apáguese la llama y hágase oler el gas que continúa saliendo. ¿A qué huele? El gas que obtenemos es, precisamente, **gas de alumbrado**.

Vuélvase a encender el pico de la pipa y dígame, a

grandes rasgos, cómo se fabrica industrialmente el gas de alumbrado. Queda probado, pues, que este gas se obtiene de la hulla.

Cuando cese la producción de gas en la pipa, rompase el recipiente y hágase observar lo que queda como residuo: el carbón de coke y el alquitrán. Usos de estas substancias.

12 de Octubre

Un día como el de hoy, 12 de octubre, unos navegantes de Europa llegaron por primera vez a América. Eran los primeros europeos que pisaban tierra de América.

De ello hace mucho tiempo, más de cuatrocientos años. En ese entonces, los indios eran los únicos habitantes de América. Para llegar a ella, desde Europa, se necesitaban más de tres meses de penoso viaje, pues los barcos de esa época navegaban a vela y la travesía del océano se hacía difícil y peligrosa.

Como nadie sabía en Europa que existía América, a ninguno se le había ocurrido antes hacer un viaje tan largo hacia estos lugares. Colón fué el primero que tuvo la idea de hacerlo.

Con la ayuda de los reyes de España, Colón preparó una expedición para navegar hacia aquí y ver lo que encontraba en su viaje. Colón y sus acompañantes llevaban ya más de tres meses de navegación, siempre con el mismo rumbo, y todavía no habían encontrado tierra alguna; pero una mañana, en un 12 de octubre, un marinero divisó una isla a lo lejos: era una isla de un país desconocido, en la que desembarcaron. Colón y su gente descubrieron, así, un nuevo continente, al que se llamó América.

El 12 de octubre es, pues, el aniversario del descubrimiento de América.

Después de Colón vinieron a estas tierras muchísimos españoles, que la recorrieron en todos sentidos,

Lea usted,

para mejorar su trabajo docente, los ejercicios de aritmética y ortografía que venimos publicando en los grados 2.º y 3.º, desde el número de julio ppdo.

fundando numerosos pueblos y ciudades. Vinieron más tarde gentes de otros países de Europa, que poblaron el continente, mientras los indios se fueron extinguiendo.

Apenas quedan indios hoy en América. Los americanos somos casi todos descendientes de los europeos que vinieron a poblar estas tierras, las que fueron conocidas gracias a Colón. Por eso es que, en honor al descubridor de América, se celebra todos los años el 12 de octubre.

Términos geográficos

Como clase previa a la indicada precedentemente, y con el objeto de que los alumnos sepan qué es un continente, un océano, una isla, etc., se llevará a los niños a trabajar en la mesa de arena.

Dispondrán la arena en dos grandes masas separadas, a las que darán forma aproximadamente parecida a las continentales de las Américas y de Europa y Africa, sin que sea menester darles estos nombres. Para esta labor puede servir como guía el mapa del planisferio que estará a la vista.

Hecha esa tarea, se colocarán pequeñas masas adyacentes o cercanas a las anteriores (como si reprodujese el archipiélago de las Antillas, por ejemplo). El fondo libre de la mesa representará las masas de agua.

Explicará en seguida la maestra el significado de los términos **continente**, **isla**, **archipiélago**, **océano**, **mar**, **golfo** (y bastará con ellos, por ahora). Hará observar el mapa y referirá a él dichos términos. Vueltos los alumnos al aula, se harán dibujos en el pizarrón, que los niños copiarán en sus cuadernos con las anotaciones del caso.

Segundo Grado

Cuerpo Humano

La piel. — El color es muy variado sobre el mismo individuo. La piel del brazo es más blanca comparada con la de la mano, donde es más oscura; la del rostro es rosada. Según que la sangre circule más o menos abundantemente se presenta blanca, rosada, azulada. La piel de los enfermos es casi amarilla; la de los ancianos sin frescura.

Por el color de la piel distinguimos las razas humanas: blanca, negra, cobriza, amarilla.

Pínchese la piel de las manos y de las mejillas: compárese el espesor. Con una aguja atraviésese la epidermis de la yema de los dedos sin que se sienta dolor. Hágase observar la piel de los labios de un compañero; es tan delgada que se ven las pequeñas arterias.

Levántese un párpado y hágase observar la delgadez de la mucosa. Las mucosas (piel que tapiza las paredes internas de las cavidades) de la boca, de la nariz y de la garganta son sumamente delgadas, numerosas y rosadas.

Los callos son endurecimientos de la piel debidos al frotamiento.

Muéstrense las arrugas de la frente de un niño: recuérdense las de los ancianos: compárense. Hágase observar los pliegues de la palma de la mano y de los dedos. ¿A qué se deben? Cuando se extiende la mano; ¿qué indican las líneas que en ellas se ven? ¿Cómo es la piel en el ángulo externo de los ojos? Háganse observar con la lupa los poros y los pelos. Hágase aplicar un dedo sobre un papel con negro de humo; que dejen luego la impresión sobre un papel blanco; ¿qué notan? Estos dibujos que dejan las yemas de los dedos se llaman **impresiones digitales**. Cada individuo las presenta diferentes; diferentes son también las de las dos manos y las de cada dedo.

La piel más sensible es la de la yema de los dedos y la de los labios. Pínchese la extremidad de un dedo con las puntas de un compás separadas 3 ó 4mm. (Pinchar sin producir sensación dolorosa). El niño debe decir, sin ver, cuántas puntas lo pinchan. Hágase la misma experiencia con la piel de los labios, luego con la de las mejillas, la frente, etc., sensibilidad.

¿Por qué debemos cuidar el aseo de nuestra piel?

Una herida es una puerta de entrada para las infecciones.

Minerales

La arena. — El albañil que la amontona sobre la vereda ¿de dónde la ha sacado? ¿Del lecho de un río? ¿De una playa? ¿Y ahí quién la ha puesto? Todas las piedras tienen una buena parte de arena. Los choques las desmenuza y dejan la arena libre; ésta es arrastrada por las corrientes de agua que la depositan en su lecho. Los hombres la toman de la orilla de los ríos y de los mares.

¿Cómo es su color? Del **amarillo** claro al **blanco**. Hay arenas **rojizas** y **verdosas**. Cuando se da pequeñas sacudidas a un vaso con arena, la superficie se aplana y se hace completamente horizontal, los granos parecen deslizarse los unos sobre los otros hasta colocarse al mismo nivel. Si se les vuela suavemente, corren casi tan regularmente como si fuera un líquido. (Hágase esta experiencia con arena fina). Cada alumno tendrá una cucharadita de arena sobre el cuaderno. Hágase notar los caracteres de cada grupo: tamaño, color, forma, peso. Hágase pasar arena sobre un cedazo para separar la arenilla. Que observen que es suave al tacto, seca y fría.

Hágase soplar sobre esta arenilla fina y seca para mostrar la nubecilla de polvo que se levanta. Las nubes de arena de los desiertos.

Un vaso lleno de arena pesa más que lleno de agua. Pésese y establézcase la diferencia de peso entre un litro de arena y uno de agua. A causa de su poco valor y de su gran peso se sirve de la arena como lastre.

La arena, por choques repetidos se quiebra, pero con dificultad: es **muy dura**. Hágase rayar vidrio, madera, plomo, acero. Se emplea para limpiar las piezas de metal emmohecidas.

Echese agua, gota a gota, en un embudo lleno de arena, teniendo precaución de tapar el agujero del mismo con un tapón de algodón. Hágase observar el color de la arena mojada. Pésese, mézase la cantidad de líquido echado hasta el momento en que aparezca la primera gota por el tubo del embudo. La arena deja

pasar casi toda el agua; es muy permeable. Aplicación: filtros.

Fenómenos físicos y meteorológicos

El rocío. — Para hervir el agua contenida por un recipiente, necesitamos fuego, calor. Una vez en estado de ebullición ¿qué se desprende del agua hirviendo? Vapor de agua. Este va hacia la atmósfera. El agua que existe en la naturaleza, en la superficie terrestre ¿se evapora también? ¿Quién la hace evaporar? El calor del sol. ¿Qué hay entonces, durante el día, en la atmósfera? Vapor de agua. ¿Se queda allí? ¿Cuándo cae? ¿Por qué cae de noche? La atmósfera se enfría, el vapor de agua se condensa y cae en gotitas muy menudas, bajo forma de lluvia. Entonces se dice que cae rocío. ¿Habéis visto el rocío? ¿Cuándo? Al amanecer ¿Dónde? Sobre las plantas, en la superficie terrestre, en la arena de los paseos, en los vidrios, sobre las piedras, etc.

Hágase distinguir bien el rocío de la lluvia ordinaria por los caracteres siguientes: a) por que nunca, o rara vez, se forma el rocío durante el día, mientras que las lluvias se producen en cualquier momento; b) tampoco se forma durante la noche si el cielo se conserva encapotado o soplan fuertes vientos; c) porque el rocío no cae o se deposita por igual sobre todos los cuerpos, como la lluvia. ¿Qué se necesita, en fin, para que haya rocío? Que la atmósfera esté tranquila, el cielo despejado y que la humedad sea abundante. ¿En qué estaciones se aprecia más el rocío? En la primavera y en el otoño ¿Por qué? ¿Hace daño a las personas el rocío? ¿Y a las plantas?

Vegetales

La tierra del jardín. — La clase debe darse en el jardín de la escuela. Hágase abrir un pozo. La tierra que ocupa la capa superior es la **arable**; es la que se remueve en cada estación. La tierra vegetal forma lo que llamamos el subsuelo; es más dura, está sembrada de guijarros, piedras, atravesada por raíces profundas. Esta disposición puede observarse en el campo, en los caminos, en las calles sin empedrado.

Las mejores tierras, llamadas tierras francas, convienen a cualquier cultivo. Contienen humus, sustancias calcáreas, arcillosas y arena. Son fácilmente arables y abonables.

Los niños saben que la arena es fácil de remover; que el agua atraviesa con facilidad los terrenos arenosos. A estos terrenos se le llaman **permeables**. Dígalas a los niños que el agua los atraviesa arrastrando hasta el subsuelo los jugos que deben alimentar a los vegetales; por esa causa son estériles. La **arcilla**, en cambio, forma una capa **impermeable** en la superficie y corre por ella el agua si el terreno tiene declive. Los terrenos arcillosos son difíciles de trabajar, pues la arcilla se pega a los instrumentos de trabajo impidiendo su remoción. Los terrenos **calcáreos** son muy secos debido a su permeabilidad. En verano son tan ardientes como los arenosos.

Para que los terrenos sean aptos para la agricultura, el humus, las sustancias calcáreas, arcillosas y arenosas deben encontrarse en ciertas proporciones. Cuando esta proporción no existe, los terrenos se abo-

nan. En nuestro país esto ocurre casi naturalmente. Los animales que viven sueltos en los grandes campos se encargan de ello. En Europa los abonos son muy apreciados y se emplean abundantemente, pues las tierras han sido ya muy trabajadas.

Ejercicios de Aritmética

Ejercicio N° 72. — Se ejercita la tabla del 6—

Multiplicar y dividir (mentalmente).

- 1.— Un obrero gana 6 \$ por día; ¿cuánto ganará en 8 días? ¿Cuánto en 10, 12, 9, etc., días?
- 2.— Una semana tiene 6 días de trabajo; cuántos días de trabajo tienen 4, 6, 7, 8, etc., semanas?
- 3.— Cada 6 bolitas ganadas regalo una; ¿cuántas he ganado si regalé 5? ¿Cuántas gané si regalé 7, 8, 9, etc.?
- 4.— Si una gorra cuesta 6 \$; ¿cuánto costarán 4, 6, 8, etc.?
- 5.— Una mosca tiene 6 patas; ¿cuántas patas tendrán 9, 10, 12, etc., moscas?
- 6.— Si una rueda da 6 vueltas por minuto; ¿cuántas dará en 7, 9, 11, etc., minutos?
- 7.— Si ahorro 6 \$ por mes; ¿cuánto habré ahorrado en 8, 4, 5, 9, etc., meses?
- 8.— Una langosta tiene 6 patas; ¿cuántas patas tendrán 11, 15, 13, etc., langostas?
- 9.— Un metro de género cuesta 6 \$; ¿cuántos costarán 6, 7, 8, etc., metros de la misma tela?
- 10.— El maestro da un número y los alumnos multiplican por 6 dando únicamente el resultado.

Dividir (mentalmente).

- 1.— Cada 6 días cobro 42 \$; ¿cuánto gano por día?
- 2.— ¿Cuánto costará una camisa, si 6 cuestan 48 \$?
- 3.— ¿Cuántos trozos de 6 metros puedo obtener de un alambre de 54 metros de largo?
- 4.— ¿Cuántos árboles se pueden plantar sobre una vereda de 60 metros de largo si deben colocarse de 6 en 6 m.?
- 5.— Una pieza de género tiene 30 metros; ¿cuántos trajecitos pueden sacarse de ella si para un traje necesito 6 m.?
- 6.— En este taller trabajan 6 oficiales, que ganan el mismo jornal. ¿Cuánto ganará cada uno si por un día de trabajo les he dado 48 \$?
- 7.— Por cada revista que vendo gano 6 ctvs. ¿Cuántas he vendido si he ganado 60 ctvs.? ¿Cuántas debo vender para ganar 54, 30, 24, etc., ctvs.?
- 8.— Cada naranja cuesta 6 ctvs. ¿Cuántas hay en una canasta si el frutero pide por ellas 72 ctvs.?
- 9.— Si por 6 días de alquiler pago 30 \$; ¿cuánto pago por día?
- 10.— El maestro da un número y los alumnos dividen por 6 dando únicamente los resultados.

Ejercicio N° 73. — Multiplicar por 7 (mentalmente).

5 × 7	8 × 7	9 × 7	10 × 7
2 × 7	6 × 7	6 × 7	11 × 7
3 × 7	4 × 7	7 × 7	12 × 7

Mientras los niños escriben la tabla en sus cuader- nos, el maestro arregla en la pizarra mural los cálculos que van a continuación.

7 × ? = 14	7 × ? = 21	7 × ? = 28
7 × ? = 35	7 × ? = 42	7 × ? = 49
3 × ? = 21	4 × ? = 28	6 × ? = 42
5 × ? = 35	7 × ? = 49	8 × ? = 56

Desde que el niño sabe que 3 por 12 son 36, el maestro puede decir que esa multiplicación se dispone así:

$$\begin{array}{r} 12 \\ \times 3 \\ \hline 36 \end{array}$$

Se realiza la operación como de costumbre y se agrega que 36 es el producto de 3 por 12.

Lo mismo puede hacerse con:

$$\begin{array}{r} 13 \\ \times 3 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 11 \\ \times 5 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 12 \\ \times 4 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 14 \\ \times 2 \\ \hline \end{array}$$

Conviene que se haga usar este lenguaje al efectuar la operación: 3 veces 3 unidades son 9 unidades; 3 veces 1 decena son 3 decenas.

Insístase hasta que todos los niños se expresen correctamente en la forma que dejamos indicada, pues es trabajo que facilitará la enseñanza de la multiplicación por una cifra, la que, como se ve, estamos iniciando.

Ejercicio N° 74. — Dividir por 7 (mentalmente).

Repartir:

$$\begin{array}{l} 7 \text{ \$ entre 7 chicos} = 1 \text{ \$ cada uno} \\ 14 \text{ \$ " 7 " } = 2 \text{ \$ " " } \\ 21 \text{ \$ " 7 " } = 3 \text{ \$ " " } \end{array}$$

Dividir:

$$\begin{array}{l} 28 \text{ metros de alambre en 7 trozos} = 4 \text{ m. cada uno} \\ 35 \text{ metros de alambre en 7 trozos} = 5 \text{ m. cada uno} \\ 42 \text{ metros de alambre en 7 trozos} = 6 \text{ m. cada uno} \end{array}$$

Distribuir:

$$\begin{array}{l} 49 \text{ lápices en 7 cajas} = 7 \text{ lápices en cada una} \\ 56 \text{ gomas " 7 " } = 8 \text{ gomas " " " } \\ 63 \text{ plumas " 7 " } = 9 \text{ plumas " " " } \end{array}$$

Como a medida que avanzamos la división se hace más difícil, pues el niño halla inconvenientes para dar con el cociente con toda rapidez, lo que corresponde es una mayor ejercitación. Por eso decimos que si una clase no basta, se tomarán dos o tres, o las que el maestro estime necesarias. Nunca debemos pasar a un nuevo asunto si no se deja dominado el anterior. Aprenderse es siempre peligroso.

$$\begin{array}{l} 28 : ? = 4 \quad 35 : ? = 5 \quad 32 : ? = 6 \\ 14 : ? = 2 \quad 21 : ? = 3 \quad 7 : ? = 1 \\ 49 : ? = 7 \quad 56 : ? = 8 \quad 63 : ? = 9 \end{array}$$

Se termina el ejercicio con preguntas:

- El dividendo es 56 y el divisor 7; ¿cociente?
- El dividendo es 42 y el divisor 7; ¿cociente?
- El dividendo es 35 y el divisor 7; ¿cociente?
- El dividendo es 63 y el cociente 9; ¿divisor?
- El dividendo es 56 y el cociente 8; ¿divisor?
- El dividendo es 49 y el cociente 7; ¿divisor?

Ejercicio N° 75. — Se ejercita la tabla del 7—

Multiplicar y dividir (mentalmente).

- 1.— Una semana tiene 7 días; ¿cuántos días hay en 4 semanas? ¿Y en 8, 5, 9, etc., semanas?
- 2.— Si un obrero gana 7 \$ diarios; ¿cuánto ganará en 9 días? ¿Cuánto ganará en 10, 11, 12, etc., días?
- 3.— Si una manzana cuesta 7 ctvs.; ¿cuánto costarán 9, 8, 7, 6, etc., manzanas?
- 4.— Una araña tiene 7 luces; ¿cuántas luces tendrán 6 arañas iguales?
- 5.— Por cada 7 \$ que gano ahorro uno; ¿cuánto he

ganado si tengo guardados 5 \$? ¿Cuánto habré ganado cuando tenga ahorrados 9, 11, 12, etc., pesos?

- 6.— Un kilo de cierta substancia cuesta 7 \$; ¿cuánto costarán 11 kilos de la misma substancia?
- 7.— Un litro de cierta substancia cuesta 7 \$; ¿cuánto costarán 12 litros de la misma substancia?
- 8.— Un libro cuesta 7 \$; ¿cuánto costarán 12 libros iguales? ¿Cuánto costarán 9, 8, 7, etc.?
- 9.— Si un tapiz cuesta 7 ctvs.; ¿cuánto costará una docena? ¿Y media docena?
- 10.— El maestro da un número y los alumnos lo multiplican por 7 dando únicamente el resultado.

Dividir por 7.

- 1.— Una semana tiene 7 días; ¿cuántas semanas son 14, 21, 42, 56, etc., días?
- 2.— ¿Cuántos lápices puedo comprar con 70 ctvs., si uno cuesta 7 ctvs.? ¿Cuántos podré comprar con 56, 63, 42, 35 ctvs.?
- 3.— Si 7 metros de género cuestan 21 \$; ¿cuántos pesos cuesta un metro?
- 4.— Por 7 kilos de cierta substancia pago 28 pesos; ¿cuánto cuesta un kilo?
- 5.— Por 7 días de trabajo gano 42 \$; ¿cuántos pesos ganará en un día?
- 6.— Por 7 días de alquiler he pagado 28 \$; ¿cuánto pago por día?
- 7.— Con 56 metros de tela fabrico 7 vestidos; ¿cuántos metros lleva cada uno?
- 8.— En 70 horas de trabajo se han fabricado 7 mesas; ¿en cuántas horas se fabrica una?
- 9.— Por 35 \$ he conseguido 7 gallinas; ¿cuántos pesos cuesta cada una?
- 10.— El maestro da un número y los alumnos lo multiplican por 7 dando únicamente el resultado.

Ejercicio N° 76. — Multiplicar por 8 (mentalmente).

Se compone la tabla mediante la ayuda de ejemplos concretos y se continúa la ejercitación con las variantes empleadas en el número 7.

Este es el instante propicio para ampliar los ejercicios en la forma que sigue:

$$\begin{array}{l} 3 \text{ veces } 100 = 3 \times 100 = 300 \\ 4 \text{ veces } 100 = 4 \times 100 = 400 \\ 5 \text{ veces } 100 = 5 \times 100 = 500 \\ 6 \text{ veces } 100 = 6 \times 100 = 600 \\ \text{etc.} \qquad \qquad \text{etc.} \qquad \qquad \text{etc.} \end{array}$$

Y en seguida:

$$\begin{array}{l} 2 \text{ veces } 110 = 2 \times 110 = 220 \\ 3 \text{ veces } 110 = 3 \times 110 = 330 \\ 4 \text{ veces } 110 = 4 \times 110 = 440 \\ \text{etc} \qquad \qquad \text{etc.} \qquad \qquad \text{etc.} \end{array}$$

Las operaciones que anteceden se disponen así:

$$\begin{array}{r} 110 \quad 110 \quad 110 \quad 110 \\ \times 2 \quad \times 4 \quad \times 5 \quad \times 6 \\ \hline \end{array}$$

Se realiza la operación exigiendo el lenguaje acostumbrado.

Se dan otros ejemplos:

$$\begin{array}{r} 120 \quad 130 \quad 203 \quad 204 \\ \times 4 \quad \times 3 \quad \times 2 \quad \times 2 \\ \hline \end{array}$$

Se dice por ejemplo: 2 veces 4 unidades son 8 unidades; 2 veces cero decenas son cero decenas; 2 veces 2 centenas son 4 centenas.

Ejercicio N° 77. — Dividir por 8 (mentalmente).

Repartir:

- 8 libros entre 8 niños = 1 cada uno
- 16 libros entre 8 niños = 2 cada uno
- 24 libros entre 8 niños = 3 cada uno

Distribuir:

- 32 nueces en 8 cajas = 4 en cada una
- 40 nueces en 8 cajas = 5 en cada una
- 48 nueces en 8 cajas = 6 en cada una

Dividir:

- 56 por 8 =
- 64 por 8 =
- 72 por 8 =

El dividendo es 80 y el divisor 8; ¿cociente?
 El dividendo es 88 y el divisor 8; ¿cociente?
 El dividendo es 96 y el divisor 8; ¿cociente?
 Se escribe la tabla y se emplea cualquiera de las variantes de los ejercicios anteriores, a fin de ejercitar la división por 8.

Ejercicio N° 78. — Se ejercita la tabla del 8—

Multiplicar y dividir (mentalmente).

1. — Trabajo 8 horas diarias. ¿Cuántas horas por semana?
2. — Una araña tiene 8 patas. ¿Cuántas patas tienen 9 arañas? ¿Y 8, 7, 6, etc., arañas?
3. — Un libro cuesta 4 \$; ¿cuánto costarán 8 libros iguales? ¿Cuánto costarán 9, 7, 10, etc., libros?
4. — Un guardapolvo cuesta 8 \$; ¿cuánto cuestan 11? ¿Y una docena? ¿Y media docena?
5. — En un balde caben 8 litros de agua; ¿cuántos litros caben en 5 baldes iguales? ¿Cuántos caben en 9, 10, 15, etc.?

En los cuadernos:

6. — Un traje cuesta 103 \$; ¿cuánto cuestan 3 trajes iguales?
7. — Desde mi casa a la escuela hay 202 metros; ¿cuántos metros camino si recorro 4 veces ese trayecto?
8. — Por 312 pesos compro una vaca; ¿cuánto me cuestan 3 veces?
9. — Gano 220 \$ por mes; ¿cuánto ganaré en 4 meses?
10. — Con 312 litros de agua lleno este tonel; ¿cuántos litros necesito para llenar 3 toneles iguales?

Dividir por 8.

Recorra el maestro a los ejercicios anteriores de división y formule los problemitas que correspondan a su grado, a fin de ejercitar convenientemente a sus alumnos en la división por 8.

Ejercicio N° 79. — Multiplicar por 9.

Se construye la tabla en la forma indicada para los otros números y se hace resolver:

$? \times 9 = 36$	$? \times 9 = 54$	$8 \times ? = 72$
$? \times 9 = 27$	$9 \times ? = 54$	$9 \times ? = 72$
$9 \times ? = 36$	$? \times 9 = 45$	$? \times 9 = 81$
$3 \times ? = 27$	$9 \times ? = 45$	$9 \times ? = 81$
etc.	etc.	etc.

Se completa el trabajo con este agregado. En los cuadernos:

223	332	443	514
$\times 2$	$\times 2$	$\times 2$	$\times 2$

223	332	403	612
$\times 3$	$\times 3$	$\times 3$	$\times 3$

Exíjase el lenguaje que hemos establecido; por ejemplo: 3 veces 2 unidades son 6 unidades; 3 veces 1 decena son 3 decenas; 3 veces 6 centenas son 18 centenas.

Otros ejemplos:

422	312	520	621
$\times 4$	$\times 4$	$\times 4$	$\times 4$

Ejercicio N° 80. — Dividir por 9 (mentalmente).

Se construye la tabla en una de las tantas formas indicadas para los números anteriores y se hace resolver:

$36 : 9 = ?$	$54 : 9 = ?$	$81 : 9 = ?$
$? : 9 = 3$	$? : 9 = 45$	$? : 9 = 5$
$18 : ? = 2$	$63 : ? = 7$	$72 : ? = 8$
etc.	etc.	etc.

Se completa la ejercitación con las preguntas que siguen:

- ¿Qué número dividido por 9 da 7?
- ¿Qué número dividido por 9 da 8?
- ¿Qué número dividido por 9 da 4?
- 81 es igual a 9 por ?
- 63 es igual a 9 por ?
- 54 es igual a 9 por ?

Ejercicio N° 81. — Se ejercita la tabla del 9—

Multiplicar y dividir (mentalmente).

1. — Un metro de género cuesta 9 \$; ¿cuánto cuestan 4, 5, 6, 7, etc., metros del mismo género?
2. — Un litro de cierta substancia cuesta 9 ctvs.; ¿cuántos centavos cuestan 3, 9, 7, 5, etc., litros?
3. — Un gramo de cierta substancia cuesta 9 ctvs.; ¿cuánto cuestan 6, 7, 9, 10, 11, etc., gramos?
4. — Una manzana cuesta 9 ctvs.; ¿cuánto costará una docena? ¿Y media docena? ¿Y 9, 3, 5, etc.?
5. — En un día de trabajo, mi padre gana 9 pesos; ¿cuánto ganará en una semana? ¿Y en 9, 5, 8, etc., días?

En los cuadernos:

6. — Un barril tiene una capacidad de 220 litros; ¿cuántos litros contienen 4 barriles iguales?
7. — El hilo de este carretel tiene 423 metros de largo. ¿Qué longitud tendrá el hilo de 3 carretales iguales?
8. — Este libro tiene 422 hojas; ¿cuántas hojas tendrán 4 libros iguales?
9. — Este paquete de té pesa 512 gramos; ¿cuál es el peso de 4 paquetes de té?
10. — Multiplicar: 33 por 3; 44 por 2; 53 por 3; 82 por 4; 93 por 3; etc.

Dra. Carolina Tobar Garcia
 Clínica general y piel

CONSULTAS

Martes, Jueves y Sábados de 15 a 17 horas.

VIAMONTE 1696 - 1er. piso
 U. T. 37, RIV. 4806

Ejercicio N° 82. — Dividir por 9.

1.— Si por 63 \$ consigo 9 metros de tela; ¿cuánto cuesta 1 metro?

2.— En 9 bolsitas de arroz hay 81 kilos de este cereal; ¿cuántos hay en cada bolsita?

3.— Tengo un alambre de 36 metros de longitud. Si lo divido en 9 trozos iguales, ¿cuánto medirá cada uno?

4.— Por 9 días de trabajo gano 54 \$; ¿cuánto ganaré en un día?

5.— Si 9 camisas cuestan 72 \$; ¿cuánto cuesta una?

Se aumenta el número de problemas si se estima conveniente y se termina el ejercicio haciendo un repaso general de lo enseñado sobre división. Se pueden rever dos o tres problemas de los que figuran en los ejercicios correspondientes a las divisiones.

Ejercicio N° 83. — Multiplicar por 10, 100, 1.000.

Ningún alumno de esta clase puede ignorar la tabla del 10, por lo menos hasta 10 y 12 y no bien hagamos ver, a los que aun no han descubierto, que para multiplicar por 10 se agrega un cero, nadie fallará en esta operación.

Mentalmente:

8 × 10 =	11 × 10 =	15 × 10 =
6 × 10 =	20 × 10 =	25 × 10 =
4 × 10 =	18 × 10 =	28 × 10 =
7 × 10 =	30 × 10 =	50 × 10 =
etc	etc.	etc.

1.— Un lápiz cuesta 10 ctvs.; 8 lápices, ¿cuánto?

2.— Un cuaderno 10 ctvs.; 9 cuadernos, ¿cuánto?

3.— Una moneda 10 ctvs.; 7 monedas, ¿cuánto?

1.— Una decena 10 unidades; 12 decenas, ¿cuántas?

2.— Quince papeles de 10 \$, ¿cuántos pesos son?

3.— Veinticinco papeles de 10 \$, ¿cuántos pesos son?

Los niños verán fácilmente que para multiplicar por 100 se agregan dos ceros si realizamos estas operaciones previas:

3 veces 100 = 300

5 veces 100 = 500

8 veces 100 = 800

Hágase multiplicar por 100 varios números:

7 × 100 = 11 × 100 = 15 × 100 =

Procédase en la misma forma u otra análoga para enseñar a multiplicar por 1.000.

Terceer Grado

Cuerpo Humano

El programa pide que las nociones que se den de anatomía, fisiología e higiene, tengan una natural correlación y que sirvan de fundamento a las prácticas higiénicas. Además, en una segunda nota dice que las nociones de digestión, circulación y respiración, asumirán en el segundo término el carácter de un curso sumamente breve de fisiología. Tenga el maestro presente las anteriores indicaciones.

La digestión es la función que nos hace asimilables los alimentos, para que pueda la sangre aprovechar los elementos necesarios para el organismo.

El tubo o canal digestivo comprende los siguientes órganos: boca, faringe, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso.

Una vez los alimentos en la boca son triturados por los dientes, al mismo tiempo entran en función las glándulas salivales que ablandan los alimentos y transforman en azúcar la harina de los vegetales.

Masticados e insalivados los alimentos, forman el bolo alimenticio que pasa por la faringe al esófago, operación que se designa con el nombre de deglución.

Recordar que la faringe es un tubo que establece diversas comunicaciones: con el estómago por intermedio del esófago, con los pulmones por intermedio de la traquearteria, con los oídos por medio de la trompa de Eustaquio, y por último, con las fosas nasales.

Llegan por el esófago los alimentos al estómago y sufren una nueva transformación. Las glándulas del estómago segregan una substancia muy ácida que tiene la propiedad de disolver las carnes y que recibe el nombre de jugo gástrico. Los alimentos se detienen algunas horas en el estómago y se convierten en una pasta de color gris que se llama quimo. Pasan después los alimentos, es decir, el quimo, a los intestinos, donde se transforman en quilo por la acción de la bilis, el jugo pancreático y el jugo intestinal.

El quilo es un jugo blanco, lechoso, contiene los elementos nutritivos que absorben luego los intestinos por medio de unas vellosidades que presentan.

Plantas

Hágase copiar el siguiente cuestionario y recomiéndese que las observaciones sean personales. Tiempo, dos semanas; después destinar una o dos clases a la lectura y corrección de las observaciones y a la ampliación de los conocimientos que se crean necesarios: Anote los lugares donde ha visto plantas de geranio..

Observe la naturaleza del terreno.

Describa el aspecto de la planta cuando se la cultiva en tiestos, cuando está cerca de otras plantas o debajo de los árboles.

Preste atención al aspecto de los tallos.

Diga cómo se multiplica el geranio.

Aspecto de las hojas, forma, borde, nervadura, pecíolo.

Anote los colores de las flores.

Tiempo que duran los pétalos en la flor.

Cuente los estambres, los estigmas, los pétalos y los sépalos.

Describa y dibuje el pistilo.

Al observar las flores haga constar si son dobles o sencillas.

Tome nota de todo otro dato que le interese y haga los dibujos que pueda.

Para leer a os niños

LAS CUATRO RATAS

Un czar de Oriente no podía dormir. Su guerra iba de mal en peor.

Una noche tuvo un sueño raro, faraónico.

Vió cuatro Ratas: la una gordísima, la otra flaquísima—

ma, la tercera ciega, la cuarta luchando patas arriba con la sombra de su cola.

Muy inquieto, y muy seguro de que aquel sueño era un aviso de algún dios, mandó venir a palacio un brujo de mucho nombre en el arroyo.

—Señor, — dijo el Brujo, — la Rata gordísima es la clase conservadora.

—¿Y la flaquísima?

—El pueblo.

—¿Y la que queriendo agarrar a la sombra del rabo, se abre el corazón y el vientre?

—El Ejército.

—¿Y la Rata ciega?

—La Rata ciega es Vuestra Majestad.

Tomás Meabe.

LA HORMIGA Y EL GRANO DE TRIGO

(Fábula)

Una Hormiga encontró en su camino un Grano de trigo. Se disponía a apresarle, cuando éste gritó:

—¡Déjame! Y si eres tan buena que me permitas cumplir con el íntimo deseo que tengo de fecundarme y reproducir, te daré cien como yo.

Y así aconteció.

Leonardo Da Vinci.

Ejercicios de Ortografía

Ejercicio N° 31. — La **z** se reemplaza por **c** antes de la **e** o de la **i**:

Rarísimos son los términos que en castellano llevan **z** antes de **e**, **i** y, si exceptuamos el nombre de la letra (zeta o zeda) podemos afirmar que el resto es completamente desconocido para alumnos de este grado. Conviene, pues, con el propósito de herir la memoria infantil y de que resulte indeleble su recuerdo, asegurar que **nunca, en ningún caso, la z se emplea antes de estas dos vocales. No se debe usar z antes de e, i, será para nosotros como un estribillo que se repetirá cada vez que las circunstancias lo exijan y hasta tanto no haya un solo educando que incurra en error a este respecto.**

A fin que los escolares observen que la letra **z** que se halla en un primitivo se reemplaza por la **c** antes de una **e** o una **i** de los derivados que las tengan, corresponde tomar como ejemplo el que más convenga para nuestro propósito. Siempre hemos echado mano a la palabra **cabeza** porque se presta admirablemente para el caso.

Búsqense primeramente los derivados que lleven **z** y se verá que se encuentra antes de las vocales **a**, **o**, **u**.

Cabeza, cabezón, cabezota, cabezudo, cabezazo, cabezal, cabezada, etc.

Anótense en segunda los que debieran llevar **z** antes de **e**, **i**, y hágase ver cómo la reemplazan por una **c**.

Cabeza, cabecera, cabecilla, cabecita, cabeceo, cabecear, etc.

Cópiense los vocablos que anteceden y examínese el trabajo. Complétese la clase con esta variante:

Dul—e, dul—ura, po—o, po—ito, cerve—a, cerve—ero, ca—ador, ca—ería, etc.

Los alumnos deben reemplazar la raya por una **z** o una **c**, según los casos.

Ejercicio N° 32. — La **z** se reemplaza por **c** ante de la **e** o de la **i**:

En una segunda clase dedicada a este mismo asunto pueden anotarse en la pizarra mural algunos de los muchos verbos que terminan en **zar** y que cambian la **z** por **c** cuando la desinencia comienza por **e** o por **i**. Indicamos los más usuales en la conversación infantil: **trazar, almorzar, enderezar, cazar, rezar, realizar, alcanzar, etc., etc.**

Tómese uno cualquiera de ellos y díctense algunas personas que lleven **z**: **trazo, trazas, trazamos, trazan, trazaste, trazaré, trazara, trazando, trazado, etc.**

Díctense inmediatamente las pocas palabras que cambian la **z** por **c**: **tracé, trace, traces, tracemos, tracéis, tracen.**

Hágase lo mismo con otro u otros de los verbos indicados. Amplíese la lista si se estima conveniente.

Complétese la clase ordenando que se escriban frases u oraciones cortas, propias del lenguaje infantil. Ejemplo:

Tracé la línea. Tracen una recta vertical. Nunca almuercen rápidamente. Enderecé el alambre. Alcáncemo el cuaderno. Etc.

Ejercicio N° 33. — La **z** se reemplaza por **c** antes de la **e** o de la **i**:

El momento es oportuno para anunciar — si los alumnos no lo han descubierto ya — que toda palabra que termina en **z** reemplaza esta consonante por una **c** cuando forma su plural. Si se ha tenido la precaución de manifestar que el plural no es sino un primer derivado del primitivo (derivado gramatical), esta tan zarandeada regla deja de tener la importancia que hasta ahora se le ha asignado para pasar a ser un caso particular de lo que enseñamos en el ejercicio n° 31. Si hemos asegurado entonces que la **z** se cambia por **c** antes de **e**, **i**, es natural que al formarse el plural agregando el incremento **es** debe realizarse el cambio indicado.

Escribamos en la pizarra mural una serie de vocablos que en singular terminan por **z**. Pidamos que se exprese verbalmente el plural de los mismos, y una vez hecho esto, que se copien las palabras en los cuadernos.

Singular	Plural
lápiz	lápices
perdiz	perdices
nuez	nueces
maíz	maíces
luz	luces
vez	veces
raíz	raíces
etc.	etc.

Para que los niños vean que esta regla no es más que un caso particular de la ya enseñada en el ejercicio 31, conviene agregar algunos derivados correspondientes a varios de estos vocablos. Así:

Maíz: maíces, maicero, maizal, maicería.

Luz: luces, lucir, luciente.

Lápiz: lápices, lapicero, lapicillo, etc.

Complétese la lección dictando algunos términos que terminan en **z**, la que se trocará en **c** cada vez que a aquéllos se les agregue una terminación que comience con **e** o **i**. Así:

Veloz: velocidad, velocípedo, velocísimo.
 Capaz: capacidad, capacitado.
 Atroz: atrocidad.
 Audaz: audacia.
 etc.

he saltado	he corrido	he salido
has hablado	has bebido	has partido
ha llegado	has comido	ha subido
hemos luchado	hemos creído	hemos ido
habéis fumado	habéis leído	habéis unido
han trabajado	han sabido	han huído

Ejercicio N° 34. — La **z** se reemplaza por **c** antes de la **e** o de la **i**:

Dictado comprobatorio

Atardecer:

Luce todavía el sol. El cielo de un profundo azul celeste, no muestra ni la más leve nubecilla. Una suave brisa mece dulcemente las ramitas más tiernas de los árboles. La tarde es apacible y serena.

Comienza a anochecer. El sol desaparece en el horizonte. Aparecen, poco a poco, las estrellas y el Lucero (Venus) brilla ya en todo su esplendor.

Creemos innecesario recordar que siempre que se realice un dictado comprobatorio corresponde prever los errores que los niños cometerán para salvarlos con toda oportunidad. Sin exagerar el alcance de esta indicación juiciosa, el maestro indicará cómo se escriben en el dictado anterior los vocablos: todavía, leve, nube, suave, serena, horizonte.

Ejercicio N° 35. — El verbo haber:

No puede dilatarse por más tiempo el conocimiento de este auxiliar que entra en la construcción de una sensible cantidad de proposiciones usadas a troche y moche por nuestros educandos. Los errores que se cometen al escribir los tiempos compuestos de la voz activa sumados a los errores que acarrearán los verbos hacer e ir, alcanzan fácilmente al cincuenta por ciento de las equivocaciones que se hallan al examinar una página escrita por el común de nuestros educandos. Jamás hemos tropezado con alumnos que al salir de la escuela primaria conocieran acabadamente la escritura de los verbos indicados, y como la enseñanza de su correcta escritura nada tiene de difícil, achacamos la deficiencia al escaso interés que a este respecto muestran los docentes.

Comencemos por escribir en el pizarrón y en columnas distintas, participios pasivos regulares de verbos correspondientes a las tres conjugaciones. No se diga, si se quiere, que son participios ni la función que desempeñan; dígase únicamente que son palabras terminadas en **ado** o en **ido** y que provienen o derivan de verbos. Los alumnos indicarán, sin titubeos, un sinnúmero de palabras que se ajustan a las condiciones establecidas, con las que se formarán las series necesarias.

de saltar...saltado	de creer...creído
de saltar...saltado	de leer...leído
de jugar...jugado	de saber...sabido
de fumar...fumado	de salir...salido
de trabajar...trabajado	de partir...partido
de luchar...luchado	de subir...subido
de correr...corrido	de ir...ido
de beber...bebido	de unir...unido
de comer...comido	de huir...huído

Coloquemos antes de cualquiera de estos vocablos que terminan en **ado** o en **ido** una persona del verbo haber y habremos formado las expresiones que siguen:

Completemos las proposiciones con el agregado de un complemento, antepongámosle el sujeto correspondiente y dictémoslas así formadas:

Yo he saltado la cuerda. Tú has comido la miel.
 El ha partido la leña. Nosotros hemos fumado un cigarro. Vosotros habéis leído este libro.
 Ellos han huído del peligro.

Dígase que las palabras: hemos, habéis, han, se escriben siempre con **h** y que: he, has, ha, llevan **h** cuando se encuentran antes de una palabra que termina en **ado** o en **ido**. Aunque esta última afirmación no es del todo exacta nos conviene, por el momento, asentarla como precisa, que ya habrá tiempo para las pertinentes aclaraciones.

Ejercicio N°36. — El verbo haber:

Iníciase la clase en la misma forma que en el ejercicio anterior con el objeto de que los niños se habitúen a hallar los participios pasivos regulares de todos o buena parte de los verbos que emplean en su lenguaje diario. El docente podrá indicar los infinitivos y los escolares encangarse de formar los participios.

de planchar ...	de suceder	de elegir
de fabricar	de ascender	de distribuir ...
de estar	de descender ...	de hervir
de andar	de mover	de servir
de pagar	de llover	de vivir
etc.	etc.	etc.

Que se anteponga a los participios de pasivo de los verbos de la lista establecida una de las personas del copretérito del verbo haber: había, habías, habíamos, habíais, habían. Indíquese que los tiempos de este verbo sólo se usan acompañados por palabras que terminan en **ado** o en **ido** (1). Decimos esto con el propósito de que algún educando nos advierta que estamos en error y nos dé un ejemplo que lo pruebe. Si nuestras esperanzas fallan pidamos que piensen y compongan algunas de las personas de los tiempos enseñados con una palabra que no termine en **ado** o en **ido**. Si no fueran capaces de hallar el participio de pasado irregular que esperamos, es el momento de dictar una oración que lo contenga. Yo he escrito una carta, por ejemplo, y digamos que escrito equivale a **escrito**, termina en **ido**, que muchos de nuestros párvulos emplean. En el mismo sentido hablaremos de **hecho** (hacido), **compuesto** (componido), **vuelto** (volvido), **resuelto** (resolvido), etc.

Para terminar dictense oraciones cortas y familiares en las que se mezclen participios regulares e irregulares.

Ejercicio N° 37. — El verbo haber:

El pretérito de este verbo no cabe enseñarse en una o varias clases sistemizadas, por la razón de que su uso no está al alcance de los niños. Enséñese ocasio-

(1) Téngase en cuenta que hablamos del auxiliar haber.

nalmente y se conseguirá, sin duda, resultado más provechoso.

Son, en cambio, fácilmente asimilables las formas del futuro y prospretérito, tiempos que, por lo demás, son conocidos y bien manejados por nuestros alumnos. Sin embargo, merecen una clase especial, y para no caer en monotonía, variemos el desarrollo de la misma. Así: ¿Cómo se escribe **habré**? **Habría**, con **h**, ¿de qué verbo proviene? ¿Y abriría sin **h**? Deletreen las palabras **habríamos** del verbo **haber**. Escriban: **Habrá llegado** tarde por algún motivo ¿Nos **habremos olvidado** algo? Ellas **habrán creído** que nos disgustó la función. Etc.

Creemos que a ningún docente se le ocurrirá hablar a estos niños de pretéritos, copretéritos, pospretéritos, etcétera, palabras que carecen de sentido para quienes no han pasado aun de una decena de años. Sólo interesa que los educandos se encuentren en presencia de las distintas personas de los tiempos más comunes de este verbo y tengan, en repetidas y constantes ocasiones, la imagen exacta de esas palabras.

Ejercicio N° 38. — El verbo haber:

Haiga y **haigamos** son barbarismos corrientes entre los alumnos de nuestras escuelas primarias y no digamos que su empleo se hace menos frecuente cuando nos acercamos a los grados superiores, pues hasta en los primeros años de nuestras escuelas de segunda enseñanza se cuentan por docenas los que no han conseguido aun desterrarlo de su lengua.

Se provoca una conversación en la que el maestro, sin querer queriendo, deja caer, y muy propiamente

usado, el **haya** en cuestión. Así: **Que haya sido usted o su compañero poco importa. Haya sido quien haya sido, no interesa. La cuestión es que hayamos observado...** etcétera.

En este caso, para que la corrección llegue hasta el impersonal **haber** corresponde la expresión de oraciones construídas con este objeto. Así: **Aunque haya uno de menos...** Para que haya una docena faltan siete. **Cuando haya que comprar...** Etc.

Se exige que los educandos construyan oraciones análogas a las que se anotan en la pizarra mural y se eligen, luego, las que se copiarán en los cuadernos. Se completa el ejercicio con el agregado de otras oraciones. Ejemplo: No bien **hayas terminado** me lo comunicas. **Saldremos cuando haya aclarado.** Aunque **hayáis llegado** temprano no tendréis entrada. Etc.

Ejercicio N° 39. — El verbo haber:

Para terminar con el estudio formal de este verbo y ejercitar el copretérito de subjuntivo en sus dos formas conviene realizar un dictado de oraciones cortas incompletas para que los alumnos terminen de construirlas guiados juiciosamente por el maestro.

Ejemplo:

¡Quién hubiera dicho que...!
 ¡Si lo hubiera sabido, no...!
 ¿Quién hubiese sospechado que...?
 Nunca hubiéramos pensado en...
 Aunque no hubiesen escrito nada...
 Etc.

Cuarto Grado

La cigüeña

La cigüeña protegida por el hombre. — A la pareja de estos animales gusta anidar en lo alto de los edificios, y el campesino alemán, creyendo que las cigüeñas libran su casa del rayo y el fuego, coloca sobre la techumbre una rueda de carro, para que sirva de base al nido. Alégrase, pues, cuando estas aves aceptan su ofrecimiento y con su elegante figura (blanca, con las alas negras, y el pico y las patas rojas; alzada, 80 cm.) y el castaño de su boca, adornan y animan la morada.

Alimentación de la cigüeña. — Es ave rapaz, pues come cuantos animales puede capturar; muy esencialmente persigue a los que viven en las marismas y sitios pantanosos, por lo que instala siempre su nido en regiones donde abundan las aguas.

La cigüeña puede vagar por su dominio varias horas sin fatigarse, porque las patas tienen suficiente vigor; como son largas y desnudas, recorre sin mojar se el plumaje como sobre zancos, las aguas encharcadas de poco fondo. Camina sin hundirse por terreno blando, pues cada pie tiene amplia base de sustentación formada por los tres dedos anteriores, largos, separados entre sí y unidos en el nacimiento por una membrana, y el posterior bastante prolongado.

Aunque las patas son largas, quedan igualadas por la longitud del cuello y del pico, de modo que con facilidad toma los alimentos; las mandíbulas son fuertes y de bordes agudos; con ellas mata animales de algún tamaño y sujeta los resbaladizos.

Al llegar los fríos, emigra la cigüeña hacia los países meridionales; sus potentes alas le permiten realizar grandes viajes. A falta de cola suficientemente larga, hacen timón de la nave aérea las patas, extendidas y dirigidas posteriormente durante el vuelo.

El ejercicio

Para conservar la salud, el ejercicio al aire libre es indispensable. En pleno sol durante los meses de invierno; por la mañana y al caer de la tarde durante los meses calurosos, el ejercicio favorece las funciones todas del organismo, ayuda al desarrollo físico y comunica bienestar y alegría. Las personas que no hacen el ejercicio necesario se vuelven enclenques, digieren mal y acaban por tener un carácter huraño e insupportable. El reumatismo, la gota, y la obesidad son su porvenir para la vejez.

Desgraciadamente, el género de vida a que muchas personas se ven sometidas para ganarse el sustento no les deja ocasión de atender a esta necesidad precisa. Para estas personas principalmente son útiles los ejercicios gimnásticos, más violentos que el ejercicio natural, y por lo mismo más eficaces para aquellos que sólo pueden dedicarles un tiempo muy limitado.

Cualquiera que sea el género de ejercicio que se adopte hay que cuidar ante todo que se efectúe en sitios donde el aire sea puro, puesto que los movimientos activan la respiración. Como durante el ejercicio la secreción del sudor es muy abundante, hay que procurar no interrumpirla bruscamente, lo cual podría

originar congestiones y accidentes mortales. Por esto se recomienda no bañarse cuando se está sudando, así como abstenerse de bebidas frías y evitar la acción de las corrientes de aire hasta que haya pasado por completo el exceso de trasudación.

Un ejercicio demasiado intenso, cuando no es frecuente, provoca fuerte cansancio, que por regla general no tiene ulteriores consecuencias. Pero si el exceso se repite muy amenudo, conduce al **agotamiento** o pérdida de las fuerzas, extremo tan lamentable como la debilidad producida por un régimen demasiado sedentario.

Hemorragias y congestiones

Las hemorragias de los miembros, tan frecuentes en las personas que sufren de várices y en los obreros de ciertas industrias, pueden detenerse tendiendo al paciente en la cama o en el suelo, con el miembro herido puesto en alto y apoyado sobre un objeto cualquiera, apretando fuertemente el orificio por donde salga la sangre con un paqueto de gasa o con un trapo pasado

por la colada (o, de momento, con el dedo bien limpio). Una venda o una cinta pueden servir para sostener este apósito. Si esto no bastara, se practicarán dos fuertes ligaduras del miembro, por encima y por debajo de la herida, con lo cual se estrangulan los vasos que a la misma fluyen, deteniendo el aflujo de la sangre arterial la ligadura más cercana al cuerpo, y de la sangre venosa la otra. Como las venas por regla general son más superficiales que las arterias, esta última ligadura suele ser la más eficaz. En el caso de hemorragias debidas a un gran corte o traumatismo, este procedimiento puede salvar la vida del herido mientras se le traslada a la casa de socorro más próxima.

Contra las congestiones cerebrales, o aflujo de excesiva cantidad de sangre al cerebro, accidente muy frecuente en los niños, se aconseja que se produzcan congestiones artificiales en los brazos y piernas, para hacer que se dirija hacia ellos la sangre que en exceso se acumula en la cabeza. Este resultado puede conseguirse aplicando sinapismos (papel mostaza, etc.), en dichos miembros durante algunos minutos y dejando al paciente en reposo.

Quinto Grado

El centeno

El **grano de centeno** está envuelto por una piel de color amarillo parduzco y recorrido por un surco longitudinal. Si cortamos exactamente un grano de centeno, algo germinado, a lo largo de la línea media del respectivo surco, veremos que aquél ha quedado dividido claramente en dos mitades y que en la porción inferior más pequeña de cada una de éstas se presenta el embrión: en él observamos una yemecita con las primeras hojas, un tallito y una raicita. La porción superior más grande contiene el alimento necesario para la joven plantita y por este motivo recibe el nombre de **tejido nutricio** (albumen).

En la molienda del grano, la piel, el embrión y la capa externa del tejido nutricio son fragmentados y suministran el salvado, en tanto que es finamente pulverizado el tejido nutricio o albumen, que proporciona la harina. Pero como el salvado contiene todavía mucha substancia alimenticia, el pan que se elabora con él sin separarlo de la harina (pan negro, pan moreno, pan de grano triturado, etc.), es muy nutritivo, aunque de digestión más pesada que el pan blanco, de harina pura. Del grano se obtiene por fermentación el llamado **aguardiente de granos**.

Germinación y ahijamiento. — El centeno se siembra en otoño o en primavera. La germinación del grano no difiere esencialmente de la de la judía; brota rápidamente, forzando la piel envolvente, y sale fuera la raicilla. Al mismo tiempo se originan dos raíces en el tallito, que para diferenciarlas de la primera o **principal** se llaman raíces secundarias. No tarda mucho el tallo en producir todavía nuevas raíces secundarias, hasta formar finalmente un hacedillo de ellas, y como penetran muy profundas, siempre hasta encontrar una capa húmeda, puede prosperar el centeno hasta en los suelos arenosos, secos.

Al mismo tiempo que el grano se fija en el suelo por medio de las raíces, crece también la yemecita con lentitud, pero vigorosamente. El tallito, sin embargo, per-

manece muy corto y no se encuentra en condiciones adecuadas para romper la tierra. En cambio, la yema puede realizar muy bien este trabajo, por medio de su primera hoja, casi siempre de color rojizo, que envuelve y protege todas las demás, constituyendo una especie de vaina cónica, que perfora el suelo con su punta dura. La parte de esta vaina que ha salido afuera se abre pronto para dejar paso a la primera hoja verde.

Tan pronto como empieza la germinación se ablanda el grano de centeno y su tejido nutricio o albumen se va transformando poco a poco en una masa lechosa. Cuanto más avanza el proceso germinativo, tanto más se vacía el almacén de las reservas, hasta que los últimos restos del grano, desprovistos de todo valor, se pudren.

Cuando ya tiene la planta algunas hojas verdes, brotan de la base del tallo nuevos retoños, que pueden retoñar a su vez. Se dice entonces que **ahija** el centeno, y como ahora cada uno de estos hijos, retoños o cañas, lleva una espiga, un ahijamiento abundante, producirá, como consecuencia, también una rica cosecha.

Caña. — El centeno que se siembra en otoño permanece muy desmedrado durante toda la estación fría, pero el que se siembra en primavera, por el contrario, emite rápidamente el tallo, llamado caña, que puede alcanzar hasta 2 m. de altura, aunque no tiene nunca más de algunos milímetros de diámetro. No se rompe sin embargo bajo el peso de las hojas y de la espiga, ni se quiebra tampoco al recibir el choque del viento. Explícase esta resistencia por lo que ocurre con el igualmente hueco tallo de la ortiga blanca, que por un cierto número de nudos se halla dividido en tubos muy cortos. En la porción inferior de la caña, que es la que soporta el mayor peso, y que por la acción del viento también es la que más sufre, se hallan además los nudos muy próximos unos a otros. La caña aparece engrosada al nivel de los nudos.

Hoja. — Este órgano consta de una vaina y de un

limbo o **lámينا**. En la línea de separación de estas dos partes se eleva la llamada **lígula**.

La **vaina** es un tubo abierto pero cuyos bordes se tocan por completo. Si se corta a lo largo una planta joven de centeno, se ve que las vainas cierran un espacio hueco, en el cual se encuentra el tallo (antes de que éste se eleve, ya adulto) que soporta las hojas y la espiga joven. Todas estas partes son en tal edad muy tiernas, y si se encontrasen libres, no protegidas por las vainas, serían destruidas por la acción del viento más ligero y se secarían inmediatamente. Por las mencionadas vainas van surgiendo las hojas, con sus porciones respectivas de tallo, y, por último, sale la espiga.

Pero todavía siguen teniendo importancia las vainas, más tarde, cuando ya las cañas son visibles, puesto que si se separa una de aquéllas, se ve que la porción de caña respectiva permanece mucho tiempo blanda y tierna sobre el nudo, y en estas condiciones la truncharía un golpe de viento no muy fuerte. Las vainas que envuelven las partes tiernas y los tubos resistentes, prestan, pues, también a toda la caña la firmeza necesaria.

El **limbo** es acintado (lineal) y flota al viento como una bandera; por este motivo no puede ejercer toda su fuerza sobre la débil planta.

La **lígula** se eleva en contacto con la caña. De este modo se evita que entre la caña y la vaina se deslice el agua, lo cual ocasionaría pronto y necesariamente putrefacciones en este punto.

Espiga. — La parte de caña que forma el eje de la espiga posee dos series escalariformes de dienteitos. Cada uno de estos dientes soporta un grupito de flores, que forma lo que se llama una espiguilla. La espiguilla consta de 2 flores envueltas en unas hojitas verdes y membranosas. Entre las dos mencionadas flores se ve una tercera flor rudimentaria o incompleta, que pocas veces es fértil.

Flor. — Por fuera de la espiguilla vemos, a uno y otro lado, una hojita, las **glumas**. A cada una de éstas sigue por encima otra hojita mayor, la **glumilla inferior** que se prolonga en una arista espinosita. Antes y después de la floración abraza casi por completo la glumilla inferior, una hojita más pequeña que ella, la **glumilla superior**. Las dos glumillas forman, por decirlo así, una cajita, dentro de la cual encuentran la protección necesaria las tiernas partes florales. Cada flor consiste en 3 estambres y un pistilo, que se termina en dos **estigmas** plumosos.

Si en una mañana soleada del mes de noviembre salimos a pasearnos por la campiña, veremos con frecuencia polinizarse las flores del centeno.

Lo mismo que las otras plantas anemófilas, posee el centeno **flores poco vistosas, desprovistas de aroma y de néctar**. Algo antes de empezar la polinización se abre la cajita que contiene el pistilo y los estambres, y así pueden estas partes florales ser batidas por el viento. Simultáneamente son puestas en libertad las anteras, que terminan por colgar de la flor en el extremo de delgados filamentos: ya puede, por consiguiente, el más leve soplo del viento sacudir el polen. Las ventallas de las anteras se abren en el extremo que mira al suelo, donde se doblan y forman, por decirlo así, dos cucharillas pequeñitas. En la quietud del aire permanece en éstas el polen tranquilo hasta ser lanzado por un soplo del viento, y cuando esto último

ocurre cae nuevo polen a las cucharillas, que es lanzado de nuevo³ y así sucesivamente, hasta que vacías por completo las anteras, son inservibles y se desprenden. Puesto que el centeno posee polen **seco**, puede éste ser lanzado fácilmente, y si se tiene en cuenta que se produce en **gran cantidad**, se explica bien que caigan algunos granitos del mismo sobre el estigma. Esto es tanto más fácil, cuanto que los **estigmas**, por su forma plumosa, extendidos fuera de la flor, representan un excelente aparato colector de polen. Por otra parte, el camino desde la antera hasta el estigma no es grande, de ordinario, puesto que el centeno crece en grandes masas. Finalmente, es importante para la polinización el hecho de que las cañas se balanceen ya por el más leve soplo del viento, lo cual lleva a chocar unas con otras las espigas, situadas en el punto más elevado del tallo, así como también el que las flores sólo se abran **en días soleados y secos**.

Fruto. — Ya terminada la polinización, encaja otra vez la glumilla superior en la inferior y protegido por ambas, madura ahora el fruto. Como las espiguillas se disponen en dos series a lo largo del eje, y por otra parte cada una de aquéllas tiene a su vez dos flores estériles, se ordenan los granos en **cuatro series longitudinales**.

Importancia del centeno. — En un gran número de países es el centeno el cereal más importante: con él, en efecto, se elabora el pan negro, que sirve de alimento cotidiano a la inmensa mayoría de los pueblos respectivos; sus largas cañas se utilizan en la cama de los animales domésticos y cortadas en trozos sirven como paja corta para el pienso del caballo; también se emplea la paja para fabricar cuerdas, esteras de paja, etc.

Enemigos. — El centeno lo mismo que los otros cereales, es castigado por numerosos enemigos, desde la siembra hasta su cosecha: las malas hierbas le roban luz, espacio y alimento; los hongos parásitos, especialmente las royas de los cereales y el comezuelo, pueden establecerse en él; las orugas y otras larvas de insectos se alimentan con sus raíces y los frutos o granos de esta planta son comidos por los lirones y ratones campesinos. Hasta en el mismo granero acuden a él con frecuencia numerosos huéspedes, de los cuales son especialmente perjudiciales las ratas y ratones.

El calor

Generalidades. — No hay persona alguna que no distinga lo frío de lo caliente. Además la experiencia nos enseña que las cosas frías pueden calentarse, y enfriarse las que están calientes, lo cual demuestra que el calor no es una cualidad propia de cada cuerpo, sino algo que se trasmite de los unos a los otros.

Hay cuerpos que despiden calor y luz al mismo tiempo como el Sol, la llama del gas, etc. El calor, en este caso, se llama **calor luminoso**. Otras veces el calor es **oscuro**: nuestro propio cuerpo y el de los animales domésticos, un vaso de agua caliente, un montón de estiércol, despiden calor oscuro.

El calor, pues, va o no acompañado de luz según el manantial del cual procede. De una manera general, puede decirse que el calor oscuro procede de objetos poco calientes; pero si se les va calentando más y más.

empiezan por despedir una luz rojiza y débil llamada **rojo naciente**, luego un color rojo cereza, más adelante rojo claro y por fin rojo blanco y blanco brillante en cuyo punto el calor es extraordinario. No os aconsejaría que tocaréis un objeto calentado hasta el rojo naciente; mucho menos si se le calentara al blanco. Al menor contacto, os produciríais en la mano terribles quemaduras.

Cambios de estado físico. — Inútilmente trataríais de calentar un vaso de agua hasta el rojo, como si fuera un pedazo de hierro. Antes de llegar a este punto, el agua herviría y por fin desaparecería en forma de vapor, o sea de una substancia gaseosa. Si quisierais calentar al rojo una barra de plomo, antes se os fundiría, convirtiéndose en un metal líquido como el mercurio.

Lo mismo que con el agua y el plomo pasa con la mayor parte de las substancias. Calentando los sólidos viene un momento en que se funden y se convierten en líquidos. Calentando los líquidos llega un momento en que se vaporizan y se convierten en gases. Por el contrario enfriando los gases se convierten en líquidos y enfriando los líquidos se convierten en sólidos.

Más adelante veréis que no siempre se puede producir la fusión o la vaporización de ciertos cuerpos, porque antes se descomponen, se alteran y dan lugar a la formación de otras substancias. Un pedazo de pan, por ejemplo, se tuesta y se carboniza, pero no se funde.

Temperatura. — El calor tiende a repartirse entre los objetos de manera que todos estén igualmente fríos o igualmente calientes, es decir, a la misma temperatura. Cuando tenemos frío en los pies, los ponemos junto a

un calorífero, de cuyo exceso de calor nos aprovechamos. En cambio, cuando sentimos demasiado calor tomamos un baño: el agua, más fría que nuestro cuerpo, toma este calor y nos deja la piel fresca durante un buen rato.

Si tomo una piedra dentro de la mano, al poco rato la piedra tiene ya la temperatura de la mano. Así, todos los cuerpos calientes pierden su calor y lo ceden a los cuerpos fríos, y si no existieran causas diversas de calor, como las combustiones, los choques, los rozamientos, etc., todo el Universo acabaría por quedar a una temperatura uniforme.

Apreciación de las temperaturas. — Hasta donde podemos resistir nosotros con la mano, el tacto nos da ya un medio de apreciar groseramente las temperaturas. Basta tocar la mano o la frente de un enfermo para darnos cuenta aproximada de si tiene o no fiebre; al tomar una taza de café distinguimos ya en seguida por el simple tacto si nos escaldaremos o no al sorberla. Pero este procedimiento es muy poco exacto: ni nos permite apreciar pequeñas diferencias de temperatura, ni podemos probarlo sin peligro con cuerpos muy calientes o muy fríos. Por estas razones ha tenido que acudirse a otros métodos. Así, por ejemplo, los obreros que funden y forjan metales aprecian la temperatura de éstos por el color de la luz que despiden: rojo cereza, rojo blanco, etc. Del mismo modo, en otros oficios se reconocen ciertas temperaturas por la forma y color de las llamas, por el aspecto que toman los barnices y por otros signos por el estilo. No obstante, en las ciencias y en la industria se ha encontrado preferible fundar la medida de las temperaturas en un fenómeno más general y preciso: la dilatación de los cuerpos.

Sexto Grado

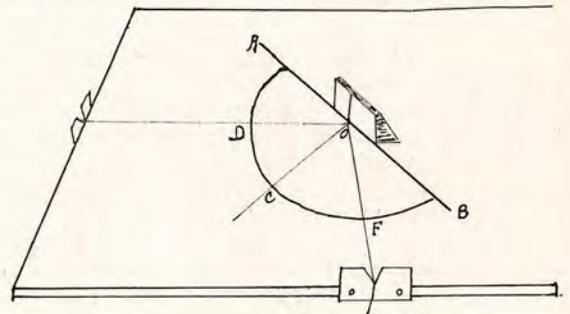
Haga trabajar a sus niños

44. — Vamos a estudiar algunas propiedades ópticas realizando algunos trabajos que a buen seguro han de resultar interesantes. Necesitamos un espejito, y nos será mucho más eficaz si no es de vidrio. Para nuestras necesidades nos bastará con una chapita de latón bien pulimentado, tal como las tapas de algunas latas de galletitas por su parte interna.

Vamos a disponer el trabajo como lo indica la figura, comenzando por trazar sobre un tablero, con lápiz o tiza la línea AB, y, haciendo centro en su parte media, una semicircunferencia. Desde ese mismo punto O trazamos una perpendicular OC. Sujetándolos con una chinche, fijemos en el mismo punto O los extremos de dos hilos, que en la figura se representan por las líneas OD y OF. Coloquemos, ahora, nuestra chapa de hojalata (espejo), ingeniándonos para que se mantenga en pie, coincidiendo su base con la línea AB, y con el punto O, el extremo de una línea perpendicular a la base, que trazaremos sobre el espejo.

Dos rectángulos de cartón, de los que habremos quitado un trocito en forma de V, nos servirán de pantallas. Fijemos una de ellas en uno de los bordes del tablero. Con la otra, mirando a través de la mirilla, procuremos ubicar sobre el espejo la imagen de la otra mirilla, de modo que la línea que atraviesa el espejo aparezca en el medio de esa imagen. Cuando lo con-

signa, fije también esa pantalla procurando no alterar el lugar. Tome cada uno de los hilos y sacándoos por las mirillas y manteniéndolos tensos, marque sobre el semicírculo los puntos D y F. Con el compás, y haciendo centro en el punto C, mida los arcos CD y CF.



Trabajo 44

¿Cómo son esos arcos entre sí? Siendo esos arcos iguales, ¿cómo serán los ángulos DOC y FOC?

45. — Observe: la línea OC se llama normal. La línea DO marca la dirección del rayo incidente, es decir, del que cae sobre el espejo. La línea OF la dirección del rayo reflejado. El ángulo que forma el rayo incidente con la normal, se llama ángulo de incidencia, y el que

forma el rayo reflejado con la normal, ángulo de reflexión.

Repita el trabajo anterior cambiando de sitio los cartones. Hágalo dos o tres veces más. En cada caso, ¿cómo son entre sí los ángulos de incidencia y de reflexión? Tome un espejito redondo de esos que tanto abundan entre los niños, y repita lo que suelen hacer siempre los niños con esos espejos: jugar con la imagen del sol. Sólo que ahora va a procurar observar cuidadosamente si los ángulos de incidencia y reflexión son sensiblemente iguales.

De acuerdo a estos datos recogidos por usted, ¿podría indicar aproximadamente en qué dirección está la persona que nos molesta ennegueciéndonos con la imagen del sol reflejada en un espejo? ¿Podría decir en qué lugar habrá de colocarse una persona en la pieza vecina, para que pueda verlo a usted que está en esta pieza, por medio de la luna de ese ropero? Averigüe, consultando un diccionario, a qué se llama heliógrafo, para qué sirve y cómo funciona.

46. — Todos los cuerpos luminosos emiten rayos de luz, y todos los cuerpos iluminados la reflejan. Cite usted cuantos cuerpos luminosos conozca desde el sol al fósforo. Cite los cuerpos iluminados que recuerde. Piense que la luna hace desde el espacio con respecto a la tierra, lo que usted suele hacer cuando juega con el sol y un espejo: reflejar la luz. Teniendo esto en cuenta, y observando un croquis que muestre cómo se producen las fases de la luna, podrá comprender con más claridad este fenómeno.

Dijimos que todos los cuerpos iluminados reflejan la luz, pero no en igual cantidad. El calor tiene gran importancia en este fenómeno. Observe las paredes iluminadas fuertemente por el sol, y díganos cuáles se pueden mirar sin entrecerrar los ojos y cuáles no. Si no es posible observar paredes de diversos colores e iluminadas por la misma luz, haga la observación con géneros de colores.

Tome una sábana — si no tiene a mano cosa mejor —, y procediendo como si fuera un espejo, extiéndala en el sol de modo que refleje la luz al interior de una habitación. Observe el efecto que produce. ¿Aumenta la claridad de la habitación? Los fotógrafos utilizan en sus estudios, para poses, esta manera de reflejar la luz en forma suave para reforzar la claridad en ciertos puntos.

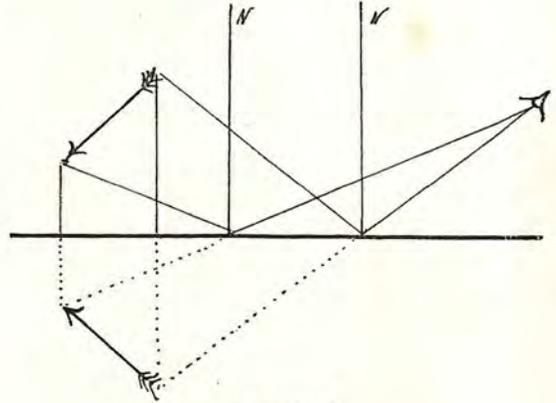
De acuerdo con todas estas comprobaciones que acaba de hacer, ¿podría usted decirnos cuándo conviene utilizar para el empapelado o el pintado de una habitación, colores muy claros, y cuándo son preferibles los oscuros? ¿Qué influencia, y por qué, puede tener el color de las paredes de los patios que se hallen fronteras a las habitaciones, en la claridad de éstas?

47. — ¿Ha observado usted cómo nos vemos en el espejo? Se dice que la imagen es simétrica con el cuerpo reflejado. Simétrica quiere decir que guardan entre ellos la misma relación que guardan entre sí nuestras manos, por ejemplo, que son iguales pero con una disposición inversa de los elementos, lo que hace imposible superponerlas.

Recuerde usted el trabajo 44. Cuando miraba usted por la mirilla, ¿dónde veía la imagen del otro cartón? Desde luego que no en el lugar del cuerpo, sino en la prolongación del rayo reflejado y como existente detrás del espejo. Verifique esta afirmación.

Veamos ahora cómo determinar la distancia a que se

forma la imagen. Colóquese frente a un espejo, mirándose en él. Cuando uno mismo se ve en el espejo, ¿podría usted decirnos qué camino siguen el rayo incidente, la normal y el rayo reflejado? Cuando haya resuelto esta pregunta, vuélvase a mirar en el espejo y calcule la distancia a que está usted de la luna y compárela con la a que se encuentra su imagen. Acérquese lo más posible para que, siendo menores, resulte más fácil apreciar con exactitud las distancias. Procure utilizar para esto la tapa que sirvió de espejo, pues los de vidrio, por tener dos caras, dan dos imágenes.



Trabajo 47

Observe la figura que acompaña este trabajo. En ella también le será fácil comprobar que la imagen de un cuerpo se ve como si estuviera colocada detrás del espejo, en la prolongación del rayo reflejado y a igual distancia del espejo que el cuerpo.

Para terminar, vamos a repetir lo que usted habrá encontrado quizás en alguna de las tantas novelas policiales que habrá devorado. Tome un secante usado. Procure leer directamente alguna de las palabras "secadas" con él. Colóquelo ahora frente a un espejo y anote lo que pueda leer.

Tome un papel carbónico; extiéndalo sobre el escritorio de modo que esté la parte entintada para arriba. Cúbralo con una hoja en blanco y escriba sobre ella con un punzón de los que usan las niñas en sus labores, u otro instrumento que lo reemplace. Claro está que si usted no ha apretado mucho el punzón, no quedará huella de lo escrito en una de las caras, pero sí en la que estaba en contacto con el carbónico, sólo que no le será posible leerlo directamente. Póngalo frente a un espejo y le será muy fácil enterarse del "misterio".

Antonio Mas

Escribano Nacional

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

Cuentos y Otras Lecturas

LA CODORNIZ

DIEZ años tenía yo, aproximadamente, cuando me ocurrió lo que voy a contaros.

Ello fué por el estío. Vivía yo con mi padre, por aquel entonces, en una granja de la Rusia meridional. En torno de nosotros, a varias verstas de distancia, extendíase una estepa. En los alrededores, ni bosques ni ríos; algunos barrancos poco profundos hendían acá y allá, semejantes a verdes serpientes, la lisa superficie de la estepa. Por el fondo de aquellos barrancos, deslizábanse hilillos de agua; en algunos sitios, casi en lo alto de las pendientes, veíanse pequeños manantiales de agua traslúcida como lágrimas, adonde iban a parar hollados senderos, y, a orillas del agua, en el húmedo limo, entrecruzábanse huellas de pájaros y de otros menudos animales. Las bestias, como las personas, necesitan agua buena y pura.

Mi padre era un apasionado cazador. En cuanto permitíanselo sus quehaceres, y si el tiempo era bueno, cogía su escopeta, colgábase el morral, llamaba al viejo Tesoro, su perro, y se iba en busca de codornices y perdices. Despreciaba a las liebres; buenas, cuando más — decía con despreciativo aire, — para los que cazan con galgos. Tal era, con más las beccadas que en el otoño aparecían, toda la caza de que disponíamos.

Las codornices y perdices, empero, eran numerosísimas, las perdices sobre todo. A cada instante, siguiendo la pendiente de los barrancos, se descubrían los hondiloncitos de seco polvo en las que ellas se acurrucaban. El viejo Tesoro poníase, al punto, en acecho; temblábale la cola y su cabeza se llenaba de movibles pliegues; y mi padre, palideciendo, alzaba con precaución el gatillo de la escopeta.

Solía llevarme con él, muy frecuentemente y con gran contento mío. Me cubría las piernas con mis botas, echábame sobre los hombros mi grueso abrigo y me consideraba como un verdadero cazador. Y aunque inundábame el sudor y la arena penetraba en mis botas, yo no me sentía fatigado ni me apartaba de mi padre lo más mínimo. Cada vez que se oía un disparo y caía la presa, inmediatamente comenzaba a gritar y saltar, hasta tal punto me sentía dichoso. Debatíase el animalito herido, agitando sus alas, en la hierba, unas veces, otras en el hocico de Tesoro: deslizábase la sangre y yo sentíame encantado sin que experimentara piedad alguna.

¡Que me hubiera gustado tirar yo mismo para matar también codornices y perdices! Pero mi padre habíame dicho que hasta los doce años no tendría yo la escopeta, que ésta sería de un solo tiro, y que sólo me permitiría dispararle a las alondras. Por aquellos vericuetos las había en candidad; en los hermosos días de sol veíaselas, por docenas ascender y ascender siempre, por el claro cielo, con gritos semejantes a tintineos de campanitas.

Las contemplaba como mi botín futuro, y las apuntaba con un bastón que llevaba al hombro a guisa de fusil. Nada más fácil que acertar a herirlas cuando, estremeciendo las alas, a cinco o seis pies del suelo, se ciernen, antes de caer bruscamente sobre la hierba.

A las veces, allá lejos, en los segados campos, o en las verdes praderas, vislumbrábanse algunas avutardas.

¡Ay! — suspiraba yo; — ¡quién pudiera matar un pájaro como ese, aunque después se muriera uno!

Señalábaselas con el índice a mi padre; pero él me respondía invariablemente que la avutarda es prudentísima y no deja que el hombre se aproxime a ella. Una vez, empero, trató de acercarse a una avutarda, creyendo que había recibido una perdigonada, y que, por ello, apartóse de sus compañeras y se quedó atrás. Ordenóle a Tesoro que fuérale a la zaga, y a mí, que no me moviera; cargó con postas su escopeta, y encarándose con Tesoro le dijo en voz baja y con imperativo acento: “¡atrás! ¡atrás!”. Agachóse cuanto pudo, y se encaminó, no en derechura sino sesgadamente, hacia la avutarda. Tesoro, aunque sin agacharse, caminaba también de extraño modo en guisa de patizambo, el rabo entre las piernas y el belfo entre los dientes. No pude aguantar por más tiempo y seguí, casi arrastrándome a mi padre y a Tesoro. Pero la avutarda no dejó que llegáramos a los trescientos pasos; se echó a correr, batió las alas y salió volando. Disparó mi padre, y luego quedóse contemplándola en su huída. Tesoro avanzó de un salto y la contempló también. También yo la contemplaba... ¡y sentíame más apenado! ¿No hubiera podido haber aguardado un poco? ¿De seguro que no yerra el tiro!

En otra ocasión — la víspera de San Pedro — fuí también de cacería con mi padre. Por la dicha época del año, las perdices son pequeñas aún; mi padre no quería disparar contra ellas, y penetró en un encinar, fronterizo a un campo de centeno, donde siempre había codornices. Como no era fácil la siega en aquel terreno, las hierbas, de tiempo atrás, habían crecido allí libremente, y así mismo multitud de flores: tréboles, campanulas, miosotis, claveles silvestres. Cuando iba por aquellos parajes con mi hermana o la doncella, cogía una brazada de aquellas flores; no así cuando iba con mi padre, pues ello era cosa que se me antojaba indigna de un cazador.

De pronto Tesoro se puso en acecho, y mi padre gritó: — ¡Cógela! — Bajo el mismísimo hocico de Tesoro una codorniz salió volando. Volaba, empero, de muy extraño modo, ascendiendo, revolviéndose y cayendo en tierra, como si llevara herida un ala. Tesoro iba en pos de ella a todo correr, cosa que ja-

más hacía cuando el ave volaba con su acostumbrado volar.

Mi padre ante el temor de herir al perro no disparaba. Súbito, Tesoro, dió un salto más brusco, apoderóse de la codorniz y se la llevó a mi padre. Mi padre, tras de cogerla, se la puso en la palma de la mano, el vientre al aire. Fuíme hacia él, y le dije:

—¿Qué le ocurre? ¿Estaba herida?

—No, — repuso mi padre; pero debe tener el nido de sus pequeñuelos muy cerca de aquí, y se ha fingido herida, para que el perro se creyera que era fácil atraparla...

—¿Y para qué ha hecho eso?

—A fin de alejar al perro de sus pequeñuelos, y, una vez conseguido su propósito, escaparse volando. Pero esta vez no le ha salido bien la cuenta: ha llevado demasiado lejos la farsa y Tesoro la ha cogido.

—Entonces, ¿no está herida? — insistí.

—No... pero no vivirá... Tesoro debe haberle dado una dentellada.

Me acerqué para contemplarla más de cerca. Permanecía inmóvil en la palma de la mano de mi padre, pendiente la cabeza, sus negros ojillos mirábanme de soslayo; de pronto una enorme piedad apoderóse de mí. Dijérase que el pobre animalito al mirarme pensaba. — ¿Por qué ha de ser necesario que yo muera? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi obligación? ¡He tratado de salvar a mis hijitos, de alejar al perro, y héme aquí presa! ¡Pobre de mí! ¡Pobrecita de mí! ¡Esto no es justo! ¡no, esto no es justo!

—¡Papá! ¡acaso no se muera! — exclamé tratando de acariciar la cabeza del animalito.

Pero mi padre me dijo:

Se morirá. Fíjate: dentro de un momento se estirarán sus patitas, un temblor sacudirá su cuerpo y se cerrarán sus ojos.

Efectivamente: ocurrió tal como decía. Una vez cerrados los ojos me eché a llorar.

—¿Qué es eso? — díjome mi padre lanzando una carcajada.

—Me entristece su desaparición — repuse. — Ha cumplido con su deber y la matan. ¡Eso no es justo!

—Ha querido dárselas de astuta — replicó mi padre, — pero Tesoro lo ha sido más que ella.

—¡Maldito Tesoro! — pensé... (Y en aquel punto, hasta mi mismo padre parecióme que no era bueno). No ha habido tal astucia, sino amor, amor por sus hijitos. Si se ha visto forzada a representar la comedia ¿qué falta hacía que Tesoro la cogiese?

Mi padre quería meter la codorniz en su mochila, pero yo le rogué que me la diese. La puse entre mis manos y la calenté con mi aliento, en la creencia de que quizá despertara, pero no se movió.

—Pierdes el tiempo, hijo mío — díjome mi padre —. No la resucitarás. ¿No ves cómo pende su cabeza?

Levanté la cabeza por el pico, mas en cuanto la solté cayó de nuevo.

—¿Sigues apiadándote de ella? — dijo mi padre.

—¿Quién alimentará a sus pequeñuelos? — pregunté a mi vez.

Mi padre miróme atentamente.

—No te apures — repuso —, el padre los alimentará. Mira... aquí tienes a Tesoro, que se pone nuevamente en acecho. ¿Será el nido...? Pues sí que es el nido.

En efecto... entre las hierbas, a dos pasos del hocico de Tesoro, percibí cuatro codorniecas que entre sí se apretujaban, tenso el cuello; tan presurosa era su respiración que se las creyera temblando. No tenían ya pelusillas, sino plumas, pero eran cortísimas aun sus colas.

—¡Papá!, ¡papá! — grité a grito herido —. ¡Llama a Tesoro! ¡Va a matarlas también!

Mi padre llamó a Tesoro y apartóse a un lado sentándose bajo la maleza para almorzar. Pero yo permanecí junto al nido, negándome a comer. Saqué del bolsillo un pañuelo blanco y sobre él puse a la codorniz...

—¡Mirad, pobrecitos huérfanos! ¡He aquí vuestra madre! ¡Se ha sacrificado por vosotros!

Los pequeñuelos, como poco antes, respiraban con rapidez y se estremecían.

Inmediatamente acerquéme a mi padre.

—¿Me regalas esta codorniz? — le pregunté.

—Si eso te agrada... Pero ¿para qué la quieres?

—Deseo enterrarla.

—¿Enterrarla?

—Sí, aquí mismo, muy cerca del nidito. Dame tu cuchillo para que abra la fosa.

—¿Para que sus hijos oren ante ella? — díjome mi padre asombrado.

—No — repuse — es sólo por gusto... Junto a su nido la codorniz se sentirá dichosa.

Mi padre, sin añadir una palabra, buscó su cuchillo y me lo dió. Al punto me puse a cavar la fosa. Besé a la codorniz en la pechuga, la coloqué en el fondo del agujero y la cubrí de tierra.

Luego, con el mismo cuchillo, corté las ramitas, las escamondé, hice una cruz, sujetando los brazos con tallos de hierba, y la coloqué sobre la tumba.

A poco nos alejábamos, pero yo, a cada paso, volvía la cabeza... La cruz era blanca y vislumbrábase de lejos.

A la siguiente noche tuve un sueño. Antojóseme que me hallaba en el cielo, y cádate que vislumbro, en una nubecita, a una codorniz — la mía — con la diferencia de que era completamente blanca, como la cruz. Y circundada su cabeza con una aureolita de oro, en recompensa, sin duda de lo que había sufrido por sus pequeñuelos.

Cuatro o cinco días después volví con mi padre al mismo sitio. El lugar de la tumba me lo descubrió la cruz, que había amarilleado un poco, pero que permanecía en pie.

El nido, sin embargo, hallábase vacío y sin huellas de los pequeñuelos. Mi padre aseguróme que el macho se los había llevado a otra parte, y cuando, algunos pasos más lejos, el macho salió de entre las malezas, mi padre no disparó sobre él... Y pensé entonces: "¡No! ¡Papá no es malo!"

¡Extraña cosa! A partir de aquel día mi pasión por la caza fué desapareciendo por completo, y ni siquiera pensaba ya en la escopeta que me había prometido mi padre. Más adelante, es cierto, cuando me hice un hombre, me entregué a la cacería, pero nunca fuí un cazador verdadero.

Un día, yendo de caza con un camarada, halla-

mos una familia de gallos silvestres. Alzó el vuelo la madre, disparamos y la herimos, pero no cayó, y fué más lejos con sus hijitos. Yo deseaba perseguirlos.

—Permanezcamos aquí — me dijo mi camarada —, imitemos su cacareo y a vuelta de poco estarán todos aquí otra vez.

Mi camarada sabía imitar maravillosamente el cacareo del gallo silvestre. Nos sentamos, comenzó a cacarear mi amigo, y, en efecto, un gallito respondió primero, después otro, y al fin la misma madre respondía con dulcísimo cacareo muy junto a nosotros... Levanté la cabeza, y la vi avanzar, en nues-

tra dirección y a toda prisa, por entre el amontonamiento de hierbas, con el pecho ensangrentado. Sin género de duda, su corazón materno no pudo contenerse y quiso distraer nuestra atención. En aquel instante creíme un monstruo de crueldad... Me levanté palmoteando. Fué la madre al punto, y calláronse los pequeñuelos. Mi camarada sentíase enfurecido y me miró como un loco.

—¡Has echado a perder la caza! — me decía.

A partir de aquel día, empero, matar, verter sangre, se me hizo cada vez más penoso.

IVÁN TURGUENEF

COMPASION

TODOS en el círculo hablaban de la ruina de Sagreda con discreta compasión. ¡El pobre conde! ¡No caerle una herencia nueva! ¡No encontrar una millonaria americana que se prendase de su persona y sus títulos!... Había que hacer algo para salvarle.

Y él marchaba entre esta compasión muda y sonriente, sin percatarse de ella, abroquelado en su altivez, tomando por admiración lo que era simpatía dolorosa, obligado a penosos fingimientos, para conservarse en el mismo ambiente de años antes, eruyendo engañar a los demás, sin otro resultado que engañarse a sí mismo.

Sagreda no se hacía de ilusiones acerca del porvenir. Todos los parientes que podían sacarle a flete con un testamento oportuno, lo habían hecho ya muchos años antes, saliéndose de la escena del mundo. Nadie quedaba "allá abajo" que pudiera acordarse de su nombre. Sólo tenía en España vagos parientes, nobles personajes unidos a él por vínculos históricos más que por afectos de sangre. Le hablaban de tú, pero no debía esperar de ellos otro auxilio que buenos consejos y amonestaciones por su locas prodigalidades... Todo acabado. Quince años de intenso brillo habían consumido el rico bagaje con que un día llegó Sagreda a París.

París y las estaciones elegantes de verano habían devorado en unos cuantos años una fortuna de siglos. El recuerdo de unos amores ruidosos con dos actrices de moda; la sonrisa nostálgica de una docena de mundanas; la fama olvidada de unos cuantos desafíos; cierto prestigio de jugador temerario y sereno, y una reputación de esgrimidor caballeresco e intransigente en materias de honra, era todo lo que restaba al "beau" Sagreda después de su ruina.

Vivía del antiguo prestigio, contrayendo nuevas deudas con ciertos proveedores que fiaban en un restablecimiento de su fortuna al acordarse de otras crisis. "Su suerte estaba echada", según se decía el conde. Cuando no pudiera más, apelaría a una resolución extrema.

Mientras llegaba el temido momento, esta vida azarosa y cruel, que le obligaba a continuas mentiras, era el período mejor de su existencia. De su último viaje a España, para liquidar ciertos restos

del patrimonio, había vuelto con una mujer, una señorita de provincias, cautivada por el prestigio del gran señor, y en cuyo afecto, ferviente y sumiso, entraba la admiración casi tanto como el amor. ¡Una mujer!... Sagreda abarcaba por primera vez toda la significación de esta palabra, como si hasta entonces no la hubiese comprendido. La compañera del presente era una mujer; las mujeres nerviosas y descontentadizas, de sonrisa pintada y artificios voluptuosos, que habían llenado su existencia anterior, pertenecían a otra humanidad.

¡Y cuando llegaba la verdadera mujer se iba para siempre el dinero!... ¡Y cuando se presentaba la desgracia venía con ella el amor!... Sagreda, lamentando la fortuna perdida, pugnaba por mantener su boato. Vivía como siempre, en la misma casa, sin disminuir los gastos, haciendo a su compañera iguales regalos que a las amigas de los otros tiempos, gozando una satisfacción casi paternal ante la sorpresa infantil y las ingenuas alegrías de la pobre muchacha, aturdida por las fastuosidades de París.

Todas las noches, después de comer en un restaurante de moda con su compañera, dejaba a ésta en el teatro y se dirigía a su círculo, único lugar donde le esperaba la suerte. No era un gran juego. Simples partidas de "ecarté" con íntimos amigos, compañeros de juventud, que continuaban la existencia alegre, con el bagaje de una gran fortuna, o habían cristalizado su existencia en un matrimonio rico, conservando de los antiguos hábitos la costumbre de frecuentar el círculo honorable.

Apenas se sentaba el conde con las cartas en la mano, frente a uno de estos amigos, la suerte parecía soplar sobre su cabeza, y ellos no se cansaban de perder, invitándole a una partida todas las noches, como si le aguardasen por riguroso turno. Las ganancias no eran para enriquecerse: unas noches diez luises, otras veinticinco; algunos llegó Sagreda a retirarse con cuarenta monedas de oro en el bolsillo. Pero, merced a este ingreso, casi diario, iba reparando las grietas de su existencia señorial, que amenazaba venirse abajo, y mantenía a su amiga en un ambiente de amorosa comodidad, recobrando, al mismo tiempo, la confianza en su porvenir. ¿Quién sabe lo que le esperaba?

Al ver en uno de los salones al Vizconde La Tre-

minisière, le sonrió con expresión de amistoso reto.

—¿Una partida?...

—Como usted quiera, querido "Velásquez".

—A cinco francos los siete puntos, para no exagerar. Estoy seguro de ganarle. La suerte viene conmigo.

Comenzó la partida bajo la discreta luz de las bujías eléctricas, en el confortable silencio de las mullidas alfombras y cortinajes espesos.

Sagrada ganaba siempre, como si su buena fortuna se complaciese en sacarle vencedor de las más desgraciadas combinaciones. Ganaba sin tener juego. Nada importaba que careciese de triunfos y que sus cartas fuesen desfavorables: las de su contrincante eran siempre peores, y el éxito venía milagrosamente a continuación de todas su jugadas.

Tenía ya ante él veinticinco luises. Un compañero de club, que vagaba aburrido, de salón en salón, vino a detenerse junto a los jugadores, interesándose en la partida. Primeramente se mantuvo de pie, junto a Sagreda; luego fué a colocarse detrás del vizconde, que parecía molesto y nervioso por la vecindad.

—¡Pero eso es una locura! — exclamó, de pronto, el curioso. — ¡Usted no juega su juego, vizconde! Aparta usted los triunfos y sólo hace uso de las cartas malas. ¡Qué tontería!

No pudo decir más. Sagreda dejó sus cartas sobre la mesa. Estaba intensamente pálido, con una palidez verdosa. Sus ojos, desmesuradamente abiertos, miraron al vizconde. Después, se levantó.

—He comprendido — dijo, con frialdad. — Permítame que me retire.

Luego, con mano nerviosa, empujó hacia su amigo el montón de monedas de oro.

—Esto es de usted.

—¿Pero, querido "Velásquez"?... ¡Pero, Sagreda!... ¡Permítame usted, conde, que le explique!...

—Basta, caballero. Repito que he comprendido.

Por sus ojos pasó una punta de luz, el mismo brillo que habían visto sus amigos en ciertas ocasiones, cuando tras breve disputa o una palabra molesta, levantaba su guante con arcaico ademán de reto.

Pero este gesto hostil sólo duró un instante. Luego sonrió con una amabilidad que daba frío.

—Muchas gracias, vizconde. Estos son favores que no se olvidan nunca... Le repito mi agradecimiento.

Y saludó como un gran señor, alejándose erguido, lo mismo que en los días más hermosos de su opulencia.

Con el gabán de pieles abierto sobre el plastrón inmaculado, el conde de Sagreda camina por el boulevard. La gente sale de los teatros; las mujeres revolotean de una acera a otra; pasan los automóviles con su interior iluminado, dejando una rápida visión de plumas, joyas y blancos descotes; gritan los vendedores de periódicos; en lo alto de las fachadas se inflaman y se extinguen los enormes anuncios eléctricos.

El grande de España, el "hidalgo", el nieto de los nobles caballeros de "El Cid" y "Ruy Blas", marcha contra la corriente, abriéndose paso a empu-

jones, queriendo ir más aprisa sin saber adónde va, sin darse cuenta del lugar donde se halla.

¡Contraer deudas!... Bueno. La deuda, no deshonra al caballero. ¡Pero recibir limosna?... En sus horas de negros pensamientos nunca tembló ante la idea de infundir desprecio por su ruina, de ver alejarse a sus amigos, de descender en el subsuelo social. ¡Pero inspirar compasión!

Inútil la comedia. Los íntimos que le sonreían como en otros tiempos habían penetrado el secreto de su pobreza, y se asociaban a impulsos de la conmiseración para darle por turno una limosna, fingiendo jugar con él. E igualmente poseían el penoso secreto los demás amigos y hasta los criados que se inclinaban a su paso con el respeto de la costumbre. Y el, pobre engañado, iba por el mundo con sus aires de gran señor, rígido y solemne en su extinta grandeza, como el cadáver del caudillo legendario que, después de muerto, pretendía ganar batallas montado en su caballo.

¡Adiós, conde de Sagreda! El heredero de adelantados y virreyes puede ser soldado sin nombre en una legión de desesperados y de bandidos; puede ser aventurero en tierras vírgenes, matando para vivir; puede hasta presenciar impávido el naufragio de su nombre y su historia, ante la mesa de un tribunal... ¡pero vivir de la compasión de los amigos!...

¡Adiós para siempre, últimas ilusiones! El conde ha olvidado a su compañera, que le aguarda en un restaurante de noche. No se acuerda de ella: como si jamás la hubiese visto; como si nunca hubiera existido. No piensa en nada de lo que embellecía su vida horas antes. Marcha a solas con su vergüenza, y cada uno de sus pasos parece sacar del suelo una cosa muerta; una preocupación de raza, un orgullo de familia, altiveces, selecciones, honores y fierozas que dormitaban en él, y al despertar, angustian su pecho y perturban su pensamiento.

¡Cómo habrán reído a sus espaldas, con lastimera compasión!... Ahora camina con mayor apresuramiento, como si ya supiera adónde dirigir sus pasos, y la inconsciencia de la emoción le hace murmurar irónicamente, cual si hablase a alguien que marcha tras sus pasos y del que desea huir:

—¡Muchas gracias! ¡Muchas gracias!

Cerca de la madrugada dos disparos de arma de fuego ponen en conmoción a los habitantes de un hotel vecino a la "Gare Saint-Lazare", uno de esos establecimientos equívocos, que ofrecen abrigo fácil a dos conocimientos amorosos iniciados en plena calle.

Los criados encuentran en una habitación a un señor vestido de frac, con una abertura en la bóveda del eráneo, por la que se escapan piltrafas sanguinolentas, retorciéndose como un gusano sobre el raído tapiz.

Sus ojos, de un negro mate, aún tienen vida. Nada queda en ellos de la dulce imagen de la compañera. Su último pensamiento, cortado por la muerte, es para la amistad, terrible en su lástima; para la ofensa fraternal de una compasión generosa y frívola.

De TOMÁS MOORE
(1779-1852)

POESIAS

MEDIA NOCHE

I

II

En medio de la noche, euando lloran,
Elvira, las estrellas, me encamino
al solitario valle donde moran
recuerdos, ¡ay!, de nuestro amor divino.

Entonces pienso ver encantadores
espíritus que bajan a la tierra,
reviviendo en las aguas y en las flores
cuanto secreto el corazón encierra.

Y me digo a mi vez enternecido:
Así vendrá del sueño bajo el velo
a decirme mi Elvira: "No te olvido;
nuestro amor es eterno como el cielo."

Canto luego la triste melodía
que tantas veces repitiera el viento
euando en plácida unión una armonía
formaba nuestra voz y un solo acento.

Y a medida que lánguido repite
el eco mi canción en monte y valle,
no es extraño que el pecho me palpite
ni que mi labio, conmovido, calle.

Porque pienso, ¡oh mi amor!, en este instante,
que es tu voz armoniosa desde el cielo
la que responde a mi canción errante,
trasunto fiel de mi secreto anhelo.

(Trad. de Rafael M. Mendive).

FUE TAN PROFUNDA...

Fué tan profunda la emoción y ardiente
al volvernos a ver y al separarnos,
que lo que fué más dulce no lo sé:
si la sonrisa que brilló en tus labios,
la bienvenida al darme, o la furtiva
lágrima que el adiós te hizo verter.

La vuelta fué trasunto de la gloria;
la despedida, de ventura un cielo;
ambas rivalizaron en amor;
los ojos de Cupido, tan iguales,
no son como la pena y la alegría
en aquella dulcísima ocasión.

Fué la sonrisa, como luz del alba,
repentina y brillante, precursora
de un hermoso y sereno porvenir;
y el llanto fué como el adiós del día,
más caro al corazón euanto más pronto
en brazos de la noche va a morir.

Pero en aquel encuentro venturoso
pensar que era fugaz nuestra alegría
fué para el alma el torcedor cruel;
en tanto que la ausencia en su tristeza
nos dejaba gozosa la esperanza
de volver a encontrarnos otra vez...

(Trad. de Mercedes Matamoros).





TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
BME MITRE ESQ. SUIPACHA

Alhajas - Brillantes

IMPORTACION

EUGENIO LICANDRO

Belgrano 2833
Buenos Aires

Unión Telef. 45,
Loria 4608

Artículos

Finos - Joyas



AL MAGISTERIO SE LE CONCEDEN CRÉDITOS A
SOLA FIRMA

PIDA UNA SOLICITUD
POR TELÉFONO

Informaciones y Comentarios

Cesación de Servicios

EN la sesión realizada el día 22 de septiembre último, el Consejo Nacional de Educación adoptó la resolución que transcribimos íntegramente en seguida, la que afecta a gran número de maestros en actividad. Expresa la resolución:

“1º Dar por terminados hasta el cierre del presente año escolar, o sea el 30 de noviembre próximo, los servicios de todo el personal docente designado con imputación al artículo 13 de las leyes números 11.539 y 11.577 (refuerzo del presupuesto en vigor); debiendo reintegrarse en esa oportunidad a sus anteriores destinos los que tenían asignación dentro del presupuesto vigente.

“2º Declarar que esta medida de carácter general se aplicará también al personal administrativo a medida que las circunstancias lo permitan, y que ella no implica suspender las resoluciones ya adoptadas por este Consejo, ni puede limitar tampoco su acción en los supuestos especiales que se presenten a su estudio, debiendo desde ya liquidarse sus haberes en planillas especiales.

“3º Liquidar hasta la fecha en que dejen de prestar servicios, los haberes de las personas comprendidas en esta resolución, debiendo notificarse de inmediato los interesados por donde corresponda.

“4º Estudiar con preferente atención el reajuste total del presupuesto para atender las necesidades de la enseñanza dentro de los preceptos que las leyes y reglamentos respectivos imponen, no sólo para la marcha normal administrativa de esta importante repartición, sino también y especialmente para que pueda proveerse a las escuelas dependientes de la misma, y por medio de sus órganos legales — en su caso los Consejos Escolares que a la brevedad quedarán en condiciones de constituirse, — de los cargos docentes que de acuerdo con ese reajuste fuesen necesarios.

“5º Disponer que por Presidencia se tomen las providencias necesarias a los fines de esta resolución.”

En los considerandos de esta resolución argumenta el Consejo:

“Que la ley número 1420 fija normas claras, precisas y eficaces para determinar la forma en que se procederá a la selección y nombramiento del personal a cuyo cargo se encuentre la educación común, y que dicho personal, sea docente o administrativo, está limitado y debe remunerarse conforme con el presupuesto que anualmente formula el Consejo, cumpliendo la facultad que le confiere el artículo 57, inciso 7º de la ley 1420; presupuesto que exige la sanción del poder legislativo de la Nación y obra incorporado a la ley respectiva.

“Todo refuerzo de determinadas partidas del presupuesto aprobado por las leyes 11.539 y 11.577, actualmente en vigor, e imputados al artículo 13 de las mismas, debe considerarse como medida de carácter transitorio y susceptible de reverse cuando las necesidades de la buena administración lo impongan.

“Conforme al inciso 3º del artículo 57 de la ley 1420,

es deber del Consejo “administrar todos los fondos que de cualquier origen fuesen consagrados al sostén y fomento de la educación común”, imponiéndole el artículo 13 de la ley 2737 la obligación de “adoptar todas las medidas que reputé convenientes a fin de garantizar la fiel aplicación de los fondos destinados en el presupuesto general para el fomento de la educación común”. En su mérito, todo el personal docente o administrativo e imputado al artículo 13 de la ley 11.577 se encuentra al margen de las disposiciones recordadas, y debería, por razones de elemental administración, cesar inmediatamente en sus funciones.

“A pesar de lo expuesto, el Consejo no puede menos que contemplar la situación especial y de emergencia que crea lo adelantado del año escolar y el perjuicio directo e inmediato que tal determinación traería aparejado para la institución, no sólo en lo que se refiere al personal docente, sino también al administrativo, puesto que necesariamente su supresión global complicaría la marcha normal de la misma, lo que impide adoptar una resolución puramente jurídica en la cuestión en examen, para diferirla hasta la terminación de los cursos y del reajuste que paulatinamente se practique para preparar el nuevo presupuesto.”

En otro lugar de este número — véase nuestro artículo editorial — decimos que la cesantía resuelta debe alcanzar a todos los designados ilegalmente desde el 1º de enero de 1929, pues la exclusiva aplicación a los que están comprendidos en el art. 13 comporta una injusticia, en virtud de su parcialidad. En efecto, los maestros nombrados el año pasado, y muchos que lo han sido en el actual para cargos que están dentro del presupuesto, fueron incorporados a las escuelas en la misma forma ilegal que se combate, con razón, en el caso de los incluidos en dicho artículo 13 de la ley de presupuesto y los profesores especiales nombrados desde la misma fecha, o bien están también incluidos en ese artículo 13, o bien tienen viciadas sus designaciones por el favoritismo con que fueron hechas todas.

De ahí que abogemos por la anulación de todos los nombramientos ilegales efectuados desde el 1º de enero de 1929, lo que entraña, a su vez, una condición ineludible: que la confección de las ternas para designar a los reemplazantes de los afectados por la cesantía se haga según rigurosos principios de equidad, cual sería, por ejemplo, el derecho al empleo de los más antiguos en el egreso de las escuelas normales. En defensa de este principio de justicia, y reiterando nuestro criterio de que deben subsistir todas las escuelas que hagan falta, aunque para ello sea menester usar el recurso del mentado artículo 13 del presupuesto oficial, hacemos presente al Consejo Nacional de Educación la necesidad que existe de que afirme su labor de reajuste escolar conforme con las normas que al respecto enunciamos en el artículo editorial del presente número.

Las Inspecciones Generales

LA voluntad de regularizar el organismo escolar que han acusado sus nuevas autoridades superiores debía empeñarse, y en primer término, en conseguir la normalización de la labor y las funciones de las diversas Inspecciones Generales del Consejo, de cuyo trabajo depende en gran parte el éxito que logren los anhelos de legalidad y justicia enunciados por el malogrado presidente del Consejo Nacional de Educación — cuyo inesperado fallecimiento, digámoslo siquiera al pasar, importa una pérdida sensible y de difícil compensación.

Es así cómo, de las cinco Inspecciones Generales, tres han sido renovadas en su jefatura: la de las escuelas comunes de la Capital, la de las escuelas de adultos y la de los Territorios, habiendo recaído las designaciones de los nuevos funcionarios encargados de dirigirlos en los señores Jorge Guasch Leguizamón, Valentín Mestroni y Próspero G. Alemandri, respectivamente.

El primero de los señores nombrados carece, cierto es, del título de maestro normal que la ley 1420 exige para ocupar el cargo para el cual ha sido designado, pero fuera de esa observación — importante, sin duda —, debe reconocerse que el Consejo ha acertado en la elección que las circunstancias requieren. El señor Guasch Leguizamón, en efecto, es uno de los inspectores técnicos más capacitados para la obra que debe realizar la Inspección General en los momentos actuales, pues a su prestigio intelectual une reconocidas condiciones de energía y laboriosidad que permiten confiar en una acción digna y eficazísima al frente de aquella oficina. El carácter transitorio y de emergencia que tiene su designación, las cualidades personales y profesionales que lo distinguen y la circunstancia de necesitarse ahora, por encima de todo otro requisito, hombres que sean capaces de efectuar la tarea que se les encomienda y que gocen de la confianza de las autoridades superiores, son razones de evidente fuerza que obligan a reconocer aquel acierto que hemos dicho ha

tenido el Consejo al encargar la Inspección General de la Capital al señor Guasch Leguizamón.

El señor Valentín Mestroni, a quien se le ha encargado la Inspección General de las escuelas de Adultos y Militares, es un profesional de la enseñanza que se ha distinguido también en la carrera docente, en la que ha ocupado todos sus grados. Desempeñaba, hasta el instante de su ascenso al puesto de confianza que se le ha dado, una de las subinspecciones generales de la repartición escolar, y goza de ponderado concepto en el magisterio, que él se ha ganado por su corrección y buen tacto. Su nombramiento último implica, pues, una promoción merecida y constituye otro acierto del Consejo Nacional.

El señor Próspero G. Alemandri es, a su vez, un maestro de larga actuación profesional, que ha ocupado ya la Inspección General de Territorios en dos ocasiones anteriores, siendo la de ahora la segunda en que se lo llama para atenderla después de haberse jubilado en ese mismo cargo. Conoce, sin duda, y en muchos casos muy de cerca, la situación del magisterio y de las escuelas de los territorios nacionales, cuyas penurias y necesidades le son familiares. En su condición de jubilado, vale decir, libre como está de consideraciones que lo aten al puesto, y en virtud de aquel conocimiento que posee de la rama que se le ha encomendado dirigir, el señor Alemandri puede hacer, si quiere hacerlo decididamente, una obra útil en Territorios.

En cuanto a las otras dos Inspecciones Generales, en la de Escuelas Particulares continúa a su frente el señor José de San Martín, que lleva hecha una gestión plausible y honrosa, y en la de Provincias ha sido reincorporado el señor Salvador Díaz, a quien había desplazado el Consejo anterior. El actual Consejo Nacional haría bien en vigilar la marcha de esta última Inspección General aludida, cuya eficacia hace muchos años que está profundamente resentida por la ausencia de un jefe capaz de ponerla a la altura que le corresponde.

Dos Excelentes Resoluciones

DE tal modo pueden calificarse los dos acuerdos adoptados por el Consejo Nacional de Educación en su sesión del 3 del mes en curso, referidos, uno a la reimplantación del escalafón del magisterio que fué sancionado el 27 de junio de 1928 y suspendido el 1º de marzo por el entonces presidente provisorio del Consejo, el otro a la equiparación efectiva, desde el año que viene, de los sueldos de los maestros de las escuelas Lánuez con los de sus colegas de la Capital y territorios. Ambas resoluciones expresan:

La primera: "Poner nuevamente en vigor, a contar desde la fecha, el escalafón del magisterio de la Capital sancionado por el Consejo el 27 de junio de 1928, que fué dejado sin efecto por resolución del Consejo anterior, de fecha 1º de marzo del año ppto.

"Esta resolución se adopta sin perjuicio del estudio que se hará del mismo escalafón, a la brevedad posible, para introducir en él las reformas que la experiencia y

la equidad aconsejen y hasta tanto el Congreso de la Nación sancione la ley de la materia para darle así la estabilidad indispensable".

La segunda: "En cumplimiento de lo que establece en forma explícita el artículo 2º de la ley 4874, sobre creación de escuelas nacionales en las provincias, el Consejo Nacional de Educación resuelve: Hacer efectiva la equiparación de sueldos de los maestros de la referida ley con los de los territorios nacionales, a partir del año entrante.

"A este efecto, al formular el proyecto de presupuesto para 1931, que será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo hasta tanto lo sancione el Congreso, se consignarán dichos sueldos de acuerdo con lo dispuesto por aquella ley."

Posteriormente, y para completar la primera de las resoluciones transcriptas más arriba, el Consejo Nacional resolvió:

“A los efectos del mejor cumplimiento de la reciente resolución sobre escalafón del magisterio, se designa una comisión compuesta por el inspector técnico general de la Capital, señor Jorge Guasch Leguizamón; inspector general de las escuelas de adultos, señor Valentín Mestroni; inspector general de territorios, señor Próspero G. Alemandri; inspector general de provincias, señor Salvador Díaz; director administrativo, señor Segundo M. Linares, y jefe de Estadística, doctor A. Ardoino Posse, para que aconsejen las medidas que consideren indispensables adoptar para que el escalafón del magisterio y su reglamento puedan entrar en vigor en el próximo curso escolar. Esta comisión deberá expedirse antes del 15 de diciembre próximo.”

Como se ve, esta segunda resolución difiere la vigencia del escalafón para el año entrante, corrigiendo así la parte pertinente de la primera. Sin embargo, es de esperar que el Consejo, para afirmar sus deseos de equidad en el gobierno de las escuelas, tenga en cuenta las disposiciones de aquel escalafón en lo que atañe a los nombramientos de maestros y la designación de inspectores, cuestiones en las que deberá intervenir a breve plazo seguramente. Para entonces, y aun cuando la vigencia del escalafón haya quedado para el año próximo venidero, tendrá oportunidad el Consejo de hacer efectivas algunas de las disposiciones del escalafón que merecen ser cumplidas desde ya, sin perjuicio siempre de su perfeccionamiento futuro.

Acerca de las Licencias

CON muy buen criterio, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto cancelar todas las licencias anteriormente concedidas al personal de las escuelas, estableciendo que las mismas caducan el 15 del mes de octubre corriente, debiendo iniciar nuevo trámite los miembros que necesiten continuar gozando de permiso para faltar, a sus tareas después de aquella fecha.

La resolución es notoriamente plausible, siendo de desear que el cuerpo médico, inspirándose en los propósitos que la han determinado, se aplique a otorgar con honradez los certificados que se le requieran.

Decimos que la resolución es plausible; pero hemos de añadir que más lo sería si no hubiesen casos que, no sólo aparecen como ejemplos de flagrante excepción, sino que, por eso mismo, no se avienen con el anhelo y el objeto que animan a una medida del carácter y los alcances de aquélla.

He aquí que, apenas sancionada la resolución re-

ferida, nos enteramos que el Consejo Nacional acuerda una prórroga de licencia, con sueldo y viático diario de 12 pesos, a favor de un maestro que la viene gozando desde hace más de tres años consecutivos para recoger — así se afirma — cantares y coplas del folk-lore nacional. La simple enunciación del hecho expone un quebrantamiento evidente de la línea que debe seguir el actual Consejo, quebrantamiento más visible cuando el suceso se produce, como en el caso, a renglón seguido de una buena medida de carácter general que quiere corregir irregularidades existentes en esa materia.

Suponemos que el Consejo, advertido ahora de la injustificada excepción que ha admitido, habrá de apresurarse en rectificar la licencia concedida a ese folklorista que puede serlo igualmente cumpliendo sus obligaciones de maestro. Dicha licencia no se explica, y menos en las circunstancias presentes; menos aún el viático de 12 pesos diarios para cosas en las que nada tiene que ver la escuela primaria.

Los Inspectores Interinos y Auxiliares de Inspección

TODOS los inspectores técnicos que nombró el Consejo Nacional depuesto revistaban en carácter de interinos, aun los que fueron designados para llenar vacantes, y muchos de ellos, como así todos los auxiliares de inspección creados ilegalmente por el mismo Consejo, no tenían imputación en el presupuesto vigente. Si se agrega que la mayoría de aquellos nombramientos significaron ejemplos de crudo y desenfadado favoritismo, quedará probada la absoluta pertinencia de estas dos resoluciones que siguen, sancionadas por el Consejo Nacional días atrás:

1º Sobre los inspectores y visitadores

“Restituir a los inspectores y visitadores de escuelas de la capital, provincias y territorios, nombrados a partir del 1º de enero de 1929, a los cargos que ocupaban con anterioridad a dicha fecha.

“Los inspectores generales de provincias y territorios harán efectiva esta resolución en forma que no perjudique el desenvolvimiento de la vida escolar.

“Como consecuencia de esta resolución queda vacante la inspección técnica general, habiéndose nombrado para ese cargo, con carácter interino, al inspector técnico señor Jorge Guasch Leguizamón.”

2º Sobre los auxiliares de inspección

“Dar por terminados al 30 del mes en curso — septiembre — los servicios que con carácter interino prestaba el personal de auxiliares de la inspección técnica general de la capital y auxiliares técnicas y visitadoras de manualidades de la inspección general de escuelas de adultos, debiendo al finalizar el año escolar — 30 de noviembre de 1930 — reintegrarse a sus anteriores destinos los que tuvieran asignación dentro del presupuesto vigente”.

Posteriormente el Consejo Nacional dispuso que las personas afectadas por la primera resolución transcrita cesaban como inspectores o visitadores el 30 de sep-

tiembre, "debiendo reintegrarse inmediatamente a sus anteriores destinos las que tuvieran asignación dentro del presupuesto vigente".

Este regreso inmediato a los destinos anteriores debió también acordarse para los auxiliares de inspección y mantenerse para todos los directores y vicedirectores a quienes alcanzaba la primitiva resolución que sobre ellos se tomó, y que luego fué atenuada según lo comentamos en nuestro número ppdo. Tal cual se han ejecutado las resoluciones, bien se advierte que ha faltado equidad al aplicar la sanción correctora, la que debió ser igual para todos esos casos.

Más todavía. Precisamente, los casos que más urgían rever desde el punto de vista legal eran los de los directores y vices y los de los auxiliares de inspección, nombramientos todos que tenían el mismo vicio de origen: su ilegalidad. No así el de los inspectores y visitadores, en muchos de los cuales ningún argumento había para oponer a su confirmación, sea porque entraban dentro del presupuesto vigente sus nombra-

mientos, sea porque habían sido bien elegidos los funcionarios.

De todas maneras, y lamentando la excepción producida, convenimos en que la anulación resuelta de todas esas designaciones era necesaria. Diremos, además, que confiamos en que se cumplirán las anulaciones cuya efectividad se ha postergado para el 30 de noviembre próximo, y, por otra parte, nos creemos en la obligación de señalar al Consejo dos circunstancias especiales: a) la conveniencia de llenar cuanto antes las vacantes que han quedado en los cargos de inspector y de visitador; b) la justicia con que algunos de los inspectores y visitadores ahora descendidos habían obtenido sus respectivos ascensos. Antes de efectuar ningún nombramiento de inspector o visitador, el Consejo tiene el deber de colocar nuevamente en dichos cargos a los pocos — porque son pocos en verdad — directores que fueron ascendidos después del 1º de enero de 1929 con méritos para su promoción. Esperamos esa demostración de justicia.

Constitución de los Consejos Escolares

POR el término de ley, vale decir, con mandato por dos años, el Consejo Nacional acaba de integrar los consejos de distrito de la Capital, a los que incumbirá como primera tarea la elevación de las ternas de maestros, vicedirectores y directores para cubrir las vacantes existentes en las escuelas con motivo de la anulación resuelta de las designaciones que se hicieron para esos cargos después del 1º de enero de 1929.

Los consejos escolares de los veinte distritos han quedado constituidos con las siguientes personas:

Consejo escolar 1º: doctor Miguel Susini, doctor Alberto Giménez Zapiola, doctor Juan R. Mantilla, doctor Nicolás Avellaneda y señor Ismael Bucich Escobar.

Consejo escolar 2º: doctor Teodosio Brea, doctor Ricardo Puig Lomes, doctor Adrián C. Escobar, doctor Benjamín Galarec y doctor Juan C. Gotti.

Consejo escolar 3º: doctor José A. Carrillo, teniente coronel Antonio Tassi, doctor Norberto R. Alsina, doctor Luis F. Rocca e ingeniero Pedro Carlos Noble.

Consejo escolar 4º: señor Agustín Caffarena, doctor Juan R. Pareto, doctor José Cánepa, doctor Agustín Craviotto y doctor Emilio Bardi.

Consejo escolar 5º: doctor Pedro T. Vignau, doctor Carlos Ruiz Huidobro, profesor José Rezzano, señor Constanco Maisonave y doctor Pedro A. Torres.

Consejo escolar 6º: doctor Félix Sobrero, profesor José J. Berrutti, señor Joaquín Otero, doctor Felipe A. Echeagaray y doctor Juan Billoch.

Consejo escolar 7º: doctor Roberto Repetto, doctor Alfredo A. Lahitte, doctor Pascual Schinelli, doctor Remigio Iriondo e ingeniero Luis Comatri.

Consejo escolar 8º: ingeniero Juan F. Sarhy, doctor Amadeo P. Barousse, doctor Manuel Inchausti, señor Eloy Fernández Alonso y doctor Ernesto Longobardi.

Consejo escolar 9º: doctor Manuel A. Montes de Oca, doctor Arturo Goyeneche, doctor Tomás D. Casares, doctor Roberto M. Ortiz y doctor Carlos R. Egaña.

Consejo escolar 10: doctor J. Alfredo Ferreira, César A. Blaye, doctor J. Honorio Silgueira, doctor Rogelio Araya y Arturo de la Rosa Puente.

Consejo escolar 11: Laureano A. Baudizzone, profesores Avelino Herrera y Máximo S. Victoria, doctor Leopoldo K. Wimmer y profesor José Gil Navarro.

Consejo escolar 12: doctor Carlos E. de la Colina, profesor Juan T. Pizzurno, Bartolomé Ayrolo, doctor Ernesto A. Mortara e ingeniero Agustín P. Carbone.

Consejo escolar 13: Bartolomé T. Cúneo, doctor José D. Larroca, doctor Enrique Pierangeli, ingeniero Eduardo Volpatti y doctor Pablo L. Tissione.

Consejo escolar 14: José V. Tedín, doctor Marcelo Lobos, doctor Luis Mitre, doctor Juan B. Emina y doctor Julio Iribarne.

A los Maestros



VENTAS EN 10 MENSUALIDADES
TODOS PRECIOS TODAS MAQUINAS

A. ARBIZÚ & C^{IA}
IMPORTADORES

629 - VICTORIA - 629

Pidan Solicitud de Crédito

Consejo escolar 15: doctores Arturo de Gaínza y Fortunato Canevari, José Fernández Coria, profesor Nicolás Rossi e ingeniero Juan Ochoa.

Consejo escolar 16: doctor Oscar Aguilar, Pedro Carimatti, señor Julián Romero, doctor Amaranto Abellido y doctor Carlos Gonella.

Consejo escolar 17: doctores Eduardo Tibiletti, Juan P. Sánchez, Rafael Leguizamón, Lorenzo E. Lucena y general Ovidio Badaro.

Consejo escolar 18: doctores Santiago Baqué, Eleodoro Giménez, José B. Sola, Carlos Mohr y Ramón C. Aranguren.

Consejo escolar 19: doctores Jenaro Giacobini, Luis A. Pérez, Ernesto De Luccia Lettieri y señores Rufino Demareo y Valentín Girolamo.

Consejo escolar 20: doctores Hugo Cullen, Saúl Naso, señores José Pigretti, León López Liniers y Hernando Bergalli.

El Asunto de las Escuelas de Niños Débiles

EN la sesión celebrada el 26 de septiembre ppdo., El Consejo Nacional tomó en cuenta la situación de las escuelas de Niños Débiles — o “al aire libre”, como se las designa por resolución del Consejo anterior —, disponiendo:

“1º Dejar sin efecto todas las designaciones efectuadas para las escuelas al aire libre, a partir del 1º de enero de 1929 y sin perjuicio de otras supresiones que puedan hacerse al efectuar oportunamente el reajuste de esas escuelas al presupuesto en vigor.

“2º Que las directoras y vicedirectoras últimamente nombradas vuelvan a su situación anterior con ajuste al presupuesto vigente.

“3º Encargar “ad honorem” al exinspector jubilado doctor Teodosio Brea, en calidad de interventor de las seis escuelas al aire libre que funcionan actualmente, quien deberá proponer al Consejo lo que creyere más acertado respecto de las directoras y vicedirectoras suspendidas, proveyendo lo menester al funcionamiento regular de aquéllas, como medida de emergencia.

“4º Pasar al asesor de asuntos legales del Consejo, copia de la presente resolución, para que dictamine lo que corresponde hacer respecto de la duplicación de sueldos pagados a las directoras que figuran cobrando simultáneamente sus asignaciones”.

En los fundamentos de esta resolución, y después de referirse a la duplicación de gastos que importaba la presencia simultánea de directoras y vices en ejercicio y suspendidas, dice el Consejo, con evidente razón:

“Es de orden y economía elemental, aparte del indispensable respeto a la ley, el ajuste de todo gasto a las asignaciones respectivas del presupuesto. Frente a este principio y examinada la situación actual de las escuelas al aire libre, se advierte la circunstancia de que su personal técnico y de administración actual, insume, — sin incluir alquileres de locales ocupados por dichas escuelas —, la cantidad mensual de 167.353.73 pesos.

“Ajustándose a la asignación correspondiente del presupuesto vigente, ese mismo personal sólo insumiría la cantidad de 85.811.60 pesos, resultando una diferencia de exceso mensual de 81.544.13 pesos, que, en los doce meses del año, asciende a la suma de \$ 978.529.56.

“Este considerable recargo sobre el tesoro escolar proviene en su mayor parte de la frondosidad con que se ha hecho por la administración anterior la provisión de maestros, celadoras y mucamas para las aludidas escuelas, sin haberse contemplado las disposiciones reglamentarias establecidas por los artículos 55, 57 y 60, según las cuales debe asignarse un maestro por cada 35 alumnos, una celadora para cada 50, y una mucama por cada 25; resultando en la ac-

tualidad un excedente de 60 maestros, 263 celadoras y 101 mucamas, lo que importa un recargo de gasto anual injustificable de 1.049.640 pesos.

“Tomando como base un promedio de 500 niños por cada escuela, corresponde, según los artículos precitados del reglamento, 15 maestros, 13 celadoras (incluidas una como ayudante del médico, otra como ayudante del dentista y la tercera como “celadora de turno”) y 20 mucamas, quedando en tal caso fuera de reglamento y de presupuesto el personal excedente que ha sido nombrado con violación de esas bases.”

Después de esta resolución, es de confiar que el Consejo Nacional pondrá cuanto antes las cosas en su sitio, castigando a quienes debe castigarse y restituyendo en sus cargos a las directoras y vicedirectoras que fueron injusta y violentamente despojadas de los mismos.

MULTICOPISTA VELOCITER

UN APARATO SENCILLO Y DE POCO PRECIO
QUE NO DEBE FALTAR A NINGUN MAESTRO

Llamamos la atención de los docentes sobre la utilidad que reporta el uso del multcopista en la escuela. Posiblemente son muchos los maestros que no lo conocen y, por tal motivo, no han podido formarse una idea clara de sus innumerables ventajas.

Es aplicable en las clases de todas las asignaturas: cuestionarios, series de ejercicios aritméticos, geométricos y gramaticales; mapas mudos, gráficos, etc. Para la “escuela activa” el multcopista es **indispensable** por el uso que de él se hace en la preparación de los “tests pedagógicos”.

MULTICOPISTA
VELOCITER
EL MAS COMPLETO

PRECIO \$ 9,80 LA CAJA

(Provista de tinta y de papel especiales. Todo presentado en una sólida caja de madera).

MAYOR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

Haga sus pedidos a VELOCITER & Cia.

PEDRO GOYENA 671

Continúa la Acción Depuradora

A PARTE las resoluciones que hemos insertado independientemente más adelante, el Consejo Nacional de Educación, continuando su labor depuradora, ha adoptado estas otras que siguen, hasta el momento de cerrar nosotros el presente número:

Compras en cuarentena

Por resolución de las anteriores autoridades, con fecha 9 de mayo de este año se autorizó la adquisición, en forma de licitación y con imputación al presupuesto del año próximo, de artículos de ramos de mueblería, carpintería, papelería, impresos, útiles de escritorio, ilustraciones, ferretería y pinturería, bazar, tienda, mercería, lonería, droguería, máquinas de coser, relojes, etc., detallados en el expediente respectivo número 10695 C, 1930, que importaban la suma de pesos 2.352.766.06.

Por resolución de fecha 15 de dicho mes, se dictó el decreto correspondiente llamando a licitación que corre agregado en el expediente con fecha 20 de junio. La comisión asesora de compras, que se expidió en forma notoriamente deficiente, a hojas 824, aconsejó aprobar, sin el fundamento técnico necesario, las propuestas que detalla e indicando que correspondía ampliar la partida votada por el Consejo para licitar hasta la suma de pesos 2.393.084.71. Por decreto de la presidencia, de fecha 7 de agosto último, a hojas 909, se resolvió aprobar igualmente la planilla de adjudicaciones agregada en el expediente respectivo por la suma indicada, y en mérito a las razones aducidas por la comisión de compras.

Atento a estos antecedentes, y por considerar que, a pesar de encontrarse legalmente constituido en esa fecha el Consejo Nacional de Educación y en condiciones de dedicarse al estudio de cuestiones que le son privativas, conforme al artículo 57, inciso 3 de la ley 1420, y sin que mediare la situación de emergencia a que alude el inciso 3 del artículo 65, ya que se trataba de imputaciones a un presupuesto inexistente, como ser el del año próximo venidero, no sólo no se le ha hecho conocer la resolución de la referencia, ni tampoco ha recibido la sanción del mismo previos los trámites reglamentarios, sino que se le ha dado inmediato cumplimiento, viciando en esa forma de nulidad lo actuado en el expediente con posterioridad al informe de la comisión asesora de compras.

Por estas consideraciones, y por los antecedentes expuestos, el Consejo Nacional de Educación resuelve: anular todo lo actuado en el expediente de referencia con posterioridad al informe de la comisión asesora de compras y desconocer todo valor legal a los contratos que se hubieren firmado en cumplimiento del decreto de la presidencia de hojas 909, debiendo impartirse las órdenes correspondientes a la dirección administrativa.

Tarea urgente

Declarar que una vez producida la constitución de los Consejos Escolares, se procederá, con la intervención de los mismos, en lo que corresponda, a la reorganización del personal directivo y docente designado con posterioridad al 1º de enero de 1929, para todas las escuelas dependientes del Consejo y que ocupen cargos dentro del presupuesto.

Resoluciones sobre institutos especiales

Declarar que oportunamente, y a medida que se vaya completando el estudio que con carácter de urgencia tiene el cuerpo a su consideración, se adoptarán las resoluciones que correspondan con respecto a todos los institutos especiales y organismos auxiliares de orden diversos que funcionan bajo la dependencia de la repartición y con imputación a fondos escolares.

Escuelas de reciente creación que aun no han funcionado

Dejar sin efecto las resoluciones por las que se dispuso la creación de escuelas de cualquier naturaleza,

dependientes del Consejo Nacional de Educación, que hasta la fecha no hayan comenzado a funcionar, y como consecuencia, declarar insubsistentes los nombramientos del personal asignado para las mismas, debiendo los que tenían anterior destino volver a ellos, siempre que estuvieren dentro del presupuesto. Declárase igualmente en suspenso todos los gastos que con imputación a las mismas se hubieran autorizado.

Se anulan locaciones innecesarias de casas

Por haberse establecido que la locación de los inmuebles de las calles Córdoba 2850, Juan Jaurés 968 y Cangallo 2057, se perfeccionaba "ad referendum" de la aprobación del Consejo, y entendiéndose éste que no existe ninguna conveniencia para ratificar esas locaciones, se resuelve dejar sin efecto las resoluciones respectivas y negar la ratificación legal de referencia.

Oficina de cinematografía escolar

Exonerar al jefe de la oficina de cinematografía escolar, señor Miguel Angel Dubini; declarar cesante al personal de la expresada oficina y dejar bajo la custodia del inspector general administrativo el material existente, debiendo continuar el sumario a los efectos ulteriores que pudieran corresponder.

Al adoptar esta medida, el Consejo lo hace atento a los términos de la nota presentada por el inspector general administrativo, señor A. Silva Campos, relacionada con el sumario instruido en la oficina de cinematografía escolar como consecuencia de una denuncia sobre irregularidades cometidas en la misma. En ella se establece que para esa dependencia se alquiló en la cantidad de 1300 pesos mensuales la casa de la calle Cangallo 2057, y en la que, al tomar posesión el inspector mencionado, sólo encontró un equipo completo para proyecciones cinematográficas, dos películas y algunos útiles de limpieza, no hallándose más empleado del Consejo que un ordenanza para la custodia del local. Agrega que al señor Dubini, así como al personal nombrado para esa dependencia, no se le ha encontrado en ningún momento desempeñando las funciones que le son propias, y que al único que conoce es al jefe que desempeña, además, el cargo de gerente en una empresa cinematográfica de la capital.

Los procedimientos llevados a efecto por las autoridades anteriores de este Consejo que han intervenido en el asunto son plenamente irregulares, y es tal la inmoralidad en los trámites efectuados que su desconocimiento se hizo general en el comercio de artículos de cinematografía.

Así lo manifiestan diversas casas del ramo, una de las cuales ha conservado y entregado para este sumario una planilla en la que la oficina de compras pide precios para unos aparatos de cinematografía y un mes después se le llama a licitación para la proceduría de los mismos; pero esa misma casa y las demás no tomaban en cuenta esas licitaciones porque consideraban inútil su concurso puesto que sabían que Dubini era gerente de una casa de ese ramo y jefe de la oficina de cinematografía escolar, lo que no importaba garantía alguna. Otras veces se llamaba a licitación para la provisión de cintas con título determinado.

Termina la nota formulando graves acusaciones sobre los antecedentes personales del jefe de la oficina mencionada, y con la manifestación de que se ampliará el sumario con las nuevas comprobaciones que surjan del mismo.

Omnibus para la traslación de alumnos

Desconocer todo lo actuado en los expedientes de adquisición de dos omnibus para el transporte de los alumnos asistentes a la Escuela del Instituto de Pedagogía y de cuatro para la escuela auxiliar mixta, por la suma total de 122.200 pesos, y declarar que la resolución de la presidencia anterior no encuadra dentro de lo resuelto por el Consejo en el expediente 22579 C, 930. Se agrega en los considerandos, entre otras cosas, que la adquisición de omnibus para el transporte

de alumnos nunca pudo encontrarse comprendida dentro de la letra y del espíritu de la resolución del Consejo, puesto que la asistencia de los educandos a las escuelas y la gratuidad propia de la enseñanza no incluyen la movilidad del alumnado, por tratarse de una cuestión ajena al "regular e inmediato funcionamiento de las escuelas e institutos" de la repartición.

División de compras

Fué ascendido al cargo de jefe de la división de compras de la dirección administrativa el señor Manuel de Ugarriza Araújo, actual jefe del archivo.

Cuerpo de conferenciantes

Desde la fecha se declara suprimido el cuerpo de conferenciantes para las escuelas de adultos, creado por el Consejo anterior.

Embargos de sueldos

Se resolvió pedir a la contaduría un informe detallado de todos los embargos decretados sobre sueldos de empleados y miembros del personal docente de la capital, para la adopción de las medidas que fuesen pertinentes.

Permisos o licencias al personal

Desde el 15 del mes próximo (octubre), quedarán sin efecto todos los permisos o licencias que se hubieran acordado por el Consejo anterior, ya sea a empleados administrativos, maestros, personal de las inspecciones, profesores especiales, etc., debiendo todos ellos volver desde dicha fecha al desempeño de sus funciones.

Los que tuvieran causa plenamente justificada que les impida volver a sus cargos deberán solicitar nuevo permiso.

Reorganización del servicio médico escolar

Con carácter honorario se encarga al Dr. Lucio V. López para que proyecte a la brevedad las reformas que considere necesarias al mejor y normal servicio del cuerpo médico escolar y aconseje la reorganización del mismo. Debe cooperar en esas tareas el actual jefe del expresado cuerpo médico, Dr. Enrique M. Olivieri.

Otra oficina que se deshace

Fué suprimida totalmente la oficina de catastro creada por el Consejo anterior, y cuyo presupuesto mensual era de 6065 pesos, o sea de 72.660 anuales.

Empieza la barrida grande

Dar por terminados los servicios del siguiente personal interino de secretaría imputado al artículo 13: Jerónimo Alvarez, Mario Grissetti, Fernando G. Lugones, Aristóbulo G. Oderigo, Heraldó Camozzi, Horacio Modesto Rodríguez, Carlos O. Vieyra, Juan José García, Joaquín Osacar, Ramón Varela Castro, Héctor Naya, Fernando Naya, Juan Itarte, Juan A. Lacerra, Jaime García Etcheo, Aníbal Mir, Felipe Walde, Carlos Navarro, Elvio Luis Gilardi, Luis Bazán, Carlos Binaghi, Ramón Escarrá Trillas, Antonio M. Poveda, Carlos Lorenzo Latorre, Carlos Schmitdh, Alfredo Luciano Vozzi, Juan Antonio Paolaeá, Amadeo Cánova, Román Lugones, Ignacio Palavecino, Roberto Lugones, María A. Solanilla, Fernando C. Oro, Carmen Isasmendi, Francisca G. de Bassi, Luis Babiano González, José María Mendioudou, Humberto Cánova, Enrique Romero, Ramón Zelinger y Simón Espín.

Además se declara cesante al señor Manuel Garmendia, como también que han terminado al 30 del mes en curso los servicios que con carácter interino prestaba en la dirección de arquitectura el siguiente personal: Serapio Segovia, Justo R. Zapata, Enrique Aplomo, Servio Mouriño, Mauricio D. Fernández, Constantino Gianni, Magín Salord Pons, Horacio Duarte, Rogelio Favereau, Carlos A. Lamarque, Emilio Fazzi, A. Carrara, Juan P. Imperiale, Pedro Comoglio, Tomás Arena, Santos Catalano, Otilio Podestá, Benjamín Wechsler, Tito E. Di Tulio, Tomás Haleket, José Luna, Angel Manes, Leonardo I. Barruso, Salvador Fisero, Angel Piccinini, Fernando Latorre, Modesto Piñeyro, Benigno Gallo, Gil Núñez, Juan Gómez, Bartolomé Costa, Eu-

SALIÓ

ya a la calle
con todo éxito

PELUSA

**La revista infantil que reclamaba
de tiempo atrás el progreso
de nuestras instituciones
escolares.**

Pídala a su canillita

NO
NO

Su primera edición ha quedado totalmente agotada. La administración ha debido ordenar una reedición para satisfacer los numerosos pedidos que se le han hecho hasta la fecha.

Semejante acogida ha obligado a la Dirección de la revista, de acuerdo con la norma de conducta que se ha trazado, a convertir el beneficio obtenido en una mejora más para los lectores, que ha traducido en aumento de páginas y tapas en colores, sin que ello importe aumento alguno de precio en la suscripción.

Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de *Pelusa* para evidenciar nuestro aserto y, si Vd. cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

PELUSA

Precio: 10 ctvs. en toda la República.

NOTA: Si Vd. quiere ser representante de **PELUSA**, escriba al Administrador General, señor M. Rocha Demaría, Piedras 346, Capital Federal.

rique De Rose y José Cacciatore, debiendo reintegrarse en la fecha arriba indicada y a sus anteriores destino los que tuvieran asignación dentro del presupuesto vigente.

Personal docente reemplazante a directores y vicedirectores

Para completar la resolución de la presidencia de fecha 20 de septiembre, el Consejo Nacional de Educación resolvió establecer que el personal a que se refiere la misma cesará en sus funciones el 30 de noviembre próximo. Mientras tanto, seguirá revistando en la misma escuela, donde se utilizarán sus servicios, hasta que se resuelva su situación.

Dispone que no podrá pedirse la designación de suplentes ni utilizarse los servicios de los suplentes permanentes, mientras haya en la escuela personal en las condiciones establecidas en el punto anterior.

La resolución de fecha 20 comprende al personal docente que reemplazaba a los directores y vicedirectores que últimamente fueron reintegrados a sus puestos.

Cesación de servicios

El personal de servicio dependiente de la intendencia del Consejo nombrado con carácter interino o con imputación al artículo 13, cesa en sus funciones, debiendo los que ocuparon cargos de presupuesto con anterioridad volver a los mismos y percibir los sueldos que en tal concepto les corresponda.

Además se dieron por terminados los servicios del siguiente personal de contaduría, también imputado al artículo 13:

Augusto Grossi, Francisco J. Mengoni, José María Malagón, José Rodríguez, Delio Deglinnocenti, Fernando M. Lauría, Fernando Baldovino, Pedro J. Barros, Saúl M. Fedrano, Lorenzo Juan Mariperisena, Pedro Alonso e Israel Resnikoff.

Se dispone, asimismo, dar por terminados los servicios del señor Justo B. Escudero, como visitador de Río Negro, a partir desde la fecha, y en mérito a las razones que fundamentaron el decreto de jubilación extraordinaria de aquel funcionario, y que el señor Cruz A. González, restituído al cargo de director por la resolución de fecha 18 del corriente, permanezca en tal carácter adscripto a la inspección seccional 6ª de territorios y con funciones de visitador.

En la Inspección de Provincias

Se autoriza a la inspección general de Provincias para dar posesión de la inspección de la sección Buenos Aires al titular de la misma, doctor Luis A. Peliza.

Se confirma en el cargo de inspector viajero al maestro normal y abogado señor Miguel A. Méndez Bar, y se dispone que el inspector de sección de escuelas de provincias, señor Juan L. Cáceres, actualmente a cargo de la inspección de San Luis, vuelva a hacerse cargo de la de Tucumán, que desempeñara anteriormente, y que el inspector de sección de escuelas de la misma jurisdicción, señor Salvador Pizzuto, que actualmente presta servicios en la inspección general de escuelas para adultos, vuelva al frente de la inspección de San Luis, que ya desempeñara.

El actual inspector de la sección provincia de Entre Ríos, señor Vicente Palma, deberá hacerse cargo de la sección provincia de Santa Fe, debiendo el señor Eduardo M. Ortiz, actualmente en territorios, tomar posesión de la primera de las inspecciones mencionadas.

¿Cómo serían de necesarias!...

En atención a que aun no se inició el funcionamiento de las escuelas de nuevo tipo de la capital números 1, 2, 30, 36, 39 y 40, por no habérselas provisto del material escolar necesario, y habiéndose designado parte del personal para las mismas, el que realizó la tarea de inscripción y organización de las escuelas, y teniendo en cuenta lo resuelto con fecha 22 de septiembre último, se dispone dar por terminados, en la fecha, los servicios del personal de las escuelas de nuevo tipo mencionadas.

El personal comprendido en esta resolución que hu-

biere ocupado algún cargo de presupuesto con anterioridad al 1.º de enero de 1929 tomará posesión del mismo por intermedio de la inspección general respectiva.

También se hacen nombramientos nuevos

El Consejo Nacional de Educación ha nombrado: Con imputación al ítem 1, partida 87 del presupuesto en vigor, en reemplazo del señor Carlos A. Gómez, al señor Carlos Alberto Linares Quintana; con imputación al ítem 1, partida 108, en reemplazo del señor José Bernardo Losada, al señor José Maristany Fábrega; copista con imputación al ítem 1, partida 91 del presupuesto, y en reemplazo del señor Juan Angel Aguilar, a la señorita Sofía Alegre Alarcón. Escribiente con imputación al ítem 2, partida 33, y en reemplazo de la señorita Rita Coda, a la señorita Celina Cané Torres, y con la asignación mensual de 210 pesos, e imputación al ítem 1, partida 39, en reemplazo del señor Ernesto M. Wildnor, a la señorita Elvira Marot.

CORREO

M. I. B. de L. P. — El problema gráfico que usted nos plantea no tiene solución exacta, rigurosamente exacta como la desea. Preparado como usted nos lo indica en su carta, se lleva la medida del diámetro de la base tres veces sucesivas sobre el arco BSX. El "pico" que se pierde del valor de π (3,14159) es la compensación que corresponde a la diferencia en más que tienen los arcos con respecto a las cuerdas que resultan al llevar el diámetro sobre aquel arco BSX, en la forma expresada. Es esa la única manera posible de poder "desarrollar" con la mayor aproximación el cuerpo propuesto.

PERMUTA

Directora y auxiliar de escuela nacional situada a dos cuadras de la estación del F. C. C. A. en la provincia de Santa Fe, próxima a Rafaela, con muy buen edificio, pueblo importante, con luz eléctrica, médico, farmacia, un biógrafo, dos hoteles, etc., desean permutar con director y auxiliar de otra escuela de la misma categoría, cercana a la Capital Federal, San Juan, Santa Fe, Rosario o Córdoba.

Dirigirse a esta Administración.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863 Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Sección Provincia de Buenos Aires

De Ayacucho — Don Manuel Vilardaga

CINCUENTA AÑOS SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

EN Ayacucho, la Comisión Local de la Asociación de Maestros de la Provincia ha rendido un justo homenaje aprovechando en forma simbólica "el día del Maestro", 11 de septiembre.

Lo curioso de esta demostración es que no ha sido ofrecida a ningún maestro, sino al Secretario del Consejo Escolar, don Manuel Vilardaga, o "Don Manuel", como en la comarca se le conoce.

Para los docentes de algunas localidades, causará verdadera sensación. En efecto: la situación de los Secretarios de los Consejos suele ser incómoda al poco tiempo, por su trato directo con los maestros, su condición de asesores de la corporación a que pertenecen e intermediarios para impartir órdenes, hacer conocer resoluciones, abonar sueldos, etc.

En otros casos, esa apariencia de poder que poseen la transforman en una realidad, basada en la incompetencia de los señores que ocupan la Presidencia y en el temor y falta de carácter de los docentes. En cualquier forma, el cargo de Secretario de C. Escolar es uno de los más delicados para mantener.

A ello puede agregarse la inestabilidad legal de los mismos, que cambian, en la mayoría de las veces, con cada elección de autoridades.

¿Cómo se explica, entonces, que don Manuel haya permanecido cincuenta años ininterrumpidos como Secretario del Consejo Escolar de Ayacucho?

Una veintena de Presidentes ha conocido y ninguno de ellos encontró un pretexto ni la influencia del Comité y los recomendados, fueron capaces de cometer un acto, otras veces tan simple, como el de cambiarlo.

Cientos de maestros han entregado confiados sus notas, sus recibos de sueldos, o han ido a buscar un consejo, sin que jamás en esos ¡seiscientos meses secretariao!, se hubiera elevado una queja o una protesta.

Por eso es que el ejemplo brindado por don Manuel, debe ser conocido, y por eso que los maestros de Ayacucho han querido rodearlo en momentos tan memorables, como el del aniversario del violento y a la par más grande de los maestros sudamericanos.

—

Estando yo en Maipú, una Directora lo recordaba con esta expresión, que oí después repetida por muchas otras:

—¡Ah, qué don Manuel...!, sintetizando en ello todo el aprecio que le merecía y retratándolo con toda su bondad.

En Ayacucho, en el Consejo, fui a ver a don Manuel. Tenía yo interés en conocerlo y quería que ello fuera cuanto antes.

Allí lo encontré arreglando unos libros, en medio de su biblioteca popular, creada, organizada y mantenida por su único esfuerzo. Los diez mil volúmenes parecen recordarlo:

—Antes leía mucho, me dice. Los libros que llega-

ban a esta biblioteca no iban a los anaqueles sin saber yo lo que tenían.

Y quiere arreglar uno. El estante es alto. Lo deja sobre la mesa de lectura.

—Ya no puedo subir la escalera. Siento mareos...

Encanta andar con don Manuel. Tiene fama de conversador, y a fe que bien merecida. En la actualidad, lo considero como a un libro de anécdotas, siempre abierto, irónico y risueño siempre.

Es español. De Barcelona. Nació el 22 de julio de 1854. Tiene, por lo tanto, 76 años muy bien cumplidos. En Berga, su ciudad natal, cursó estudios primarios y secundarios, y en Granada, a los 16 años, era mayordomo de la fábrica de tejidos de los señores Juan Soler Hermanos.

A fines del 74, evitando la guerra civil y huyendo de la leva decretada por Castelar, después de larga odisea, pudo embarcarse para nuestro país, adonde llegó en 1875.

El primer cargo público que ocupó fué el de despachante de guías de la Municipalidad, ofrecido por don Félix Moretí, hasta que en 1880 fué nombrado Secretario del Consejo Escolar, con un sueldo aproximado de veinte pesos actuales.

Desde entonces ha permanecido en su puesto.

—Pero don Manuel, ¿nunca sintió tentaciones de probar fortuna en otras actividades?

—Un pariente mío, millonario, me escribió un día...

Y nada, don Manuel no se movió de su puesto de secretario.

Desde él conoció a Sarmiento y a Berra.

Alternaba sus actividades diarias con las periodísticas y sociales. Fundó "El Despertador", que fué en su tiempo, con los dormilones, más molesto que el invento mecánico de las campanillas.

—A mi campaña se debe la eliminación del cepe en nuestras comisarías, y Dardo Rocha no me olvidó jamás... ¡Nueve años plumeando! ¡Qué tiempos aquellos!

Fundó la Sociedad Española de Socorros Mutuos en esa localidad y la primer Comisión Local de la Asociación de Maestros, en cuyas Asambleas se hizo veterano.

En la actualidad, don Manuel Vilardaga, el mejor Secretario que tuvieron los Consejos Escolares de nuestra provincia, se encuentra cansado. Cincuenta años de labor intensa en su puesto y en la Biblioteca, han agotado a este sencillo y bondadoso viejecito. Sin embargo, don Manuel no puede retirarse en procura de descanso, ni ir cuando quiera al Consejo Escolar. La espada de las cesantías pende siempre sobre él, dispuesta a caer si a la injusticia se le ocurre un día reinar. Y entonces, toda esa obra, esa vida, quedaría sin retribuciones, porque don Manuel ha cancelado su jubilación cuando llegó el tiempo reglamentario y la Ley no le permite jubilarse dos veces.

¿No tendremos por ahí al Legislador que en un gesto de justicia proyecte y resuelva su situación?

Hay que esperarlo.

Manuel Barroso.



SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raza de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elastico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.
EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educacion, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

49

190

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Octubre 25 de 1930

Año X — N.° 190

81

Tomo X — N.° 15

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA
está para servir a los docentes del
interior del país, quiénes pueden
utilizar sus servicios con ventajas
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-**
ción Compras y se beneficiará.

Adquiera para su Biblioteca

Estudio experimental de algunos animales	\$ 1.15
Estudio experimental de la vida de las plantas	„ 1.15
El acuario de agua dulce :	„ 2:50
Las maravillas del cuerpo humano :	„ 2.50

En nuestra administración



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

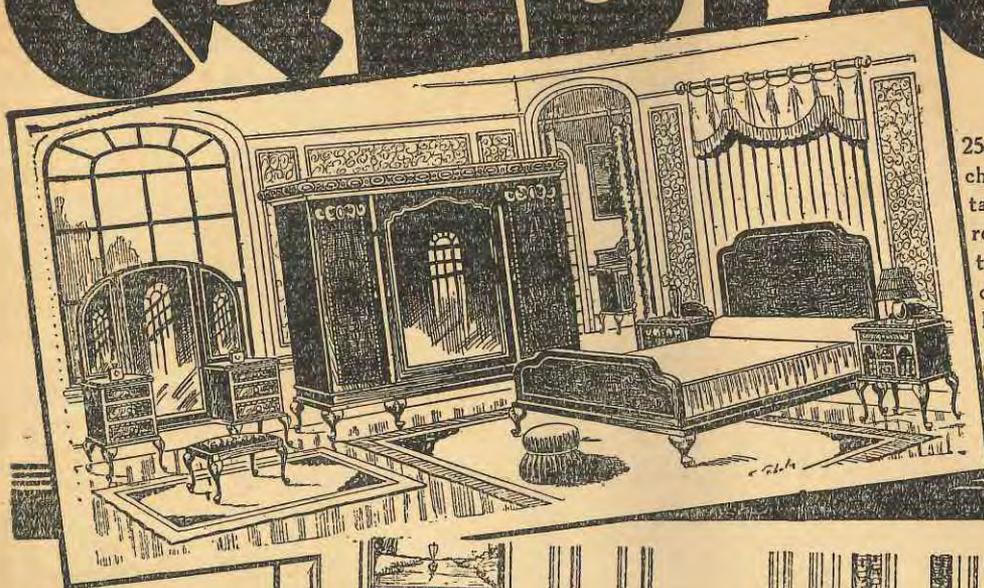
SUIPACHA 340 al 50

— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

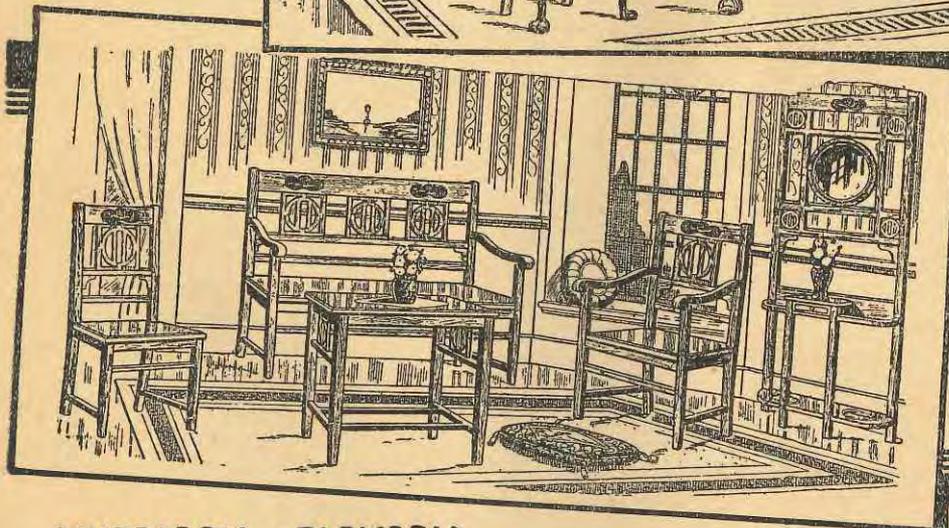
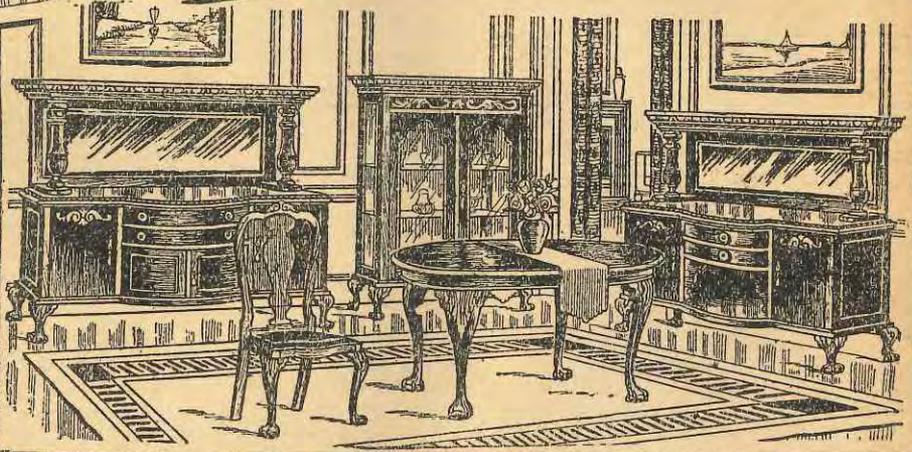


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paragüera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

**SOLICITE
CATALOGO
GRATIS**

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X—N.º 190

Buenos Aires, Octubre 25 de 1930

TOMO X—N.º 15

Los Maestros Frente al Magisterio

TENEMOS entendido que el Magisterio constituye algo así como un estado en pequeño, con su territorio propio que son las escuelas, sus ciudadanos que son los maestros y su organización política constituida por todas las reglamentaciones que rigen las relaciones del individuo con la colectividad. Por modo que al decir Magisterio, entendemos no sólo las personas que pertenecemos a él, sino que incluimos también en tal designación todo ese cuerpo de leyes y reglamentos que ordenan nuestra vida profesional.

Pues bien, en nuestra pequeña República, al igual de lo que suele ocurrir en las otras de verdad, sucede muchas veces que el ciudadano no se identifica plenamente con la sociedad que lo rodea, las más de ellas, porque no logra separar con criterio claro lo que constituye su derecho de lo que son sus deseos y aspiraciones. Y es que siempre somos nosotros mismos la unidad que utilizamos para medir los hechos que atañen a la comunidad; de ahí que pensemos que la justicia que administran nuestros gobernantes sea buena o mala, según beneficie o contrarie nuestros intereses. No nos paramos, ni por un momento, a considerar la situación, cualquiera ella sea, con criterio objetivo, pensando que nuestro derecho termina justamente donde comienza el derecho de los demás, y que todo lo que satisfaga nuestros intereses por encima de ese límite, lesiona en igual proporción los intereses ajenos, tan respetables como los nuestros.

Es corriente, casi diríamos normal, esta situa-

ción de lucha entre el individuo y la colectividad, y en lo que atañe a nuestro gremio, siempre han estado frente a frente el magisterio y los maestros. Pero lo curioso del caso, es que hasta ayer no más el peor enemigo del Magisterio era el Consejo, y frente a él había de velar el gremio,

arma al brazo, para evitar en la medida de lo posible que por satisfacer aspiraciones personales, se lesionaran intereses colectivos transgrediendo disposiciones legales o reglamentarias. Hoy la situación ha cambiado por completo: frente al Consejo que poniéndose de parte del Magisterio, le devuelve los reglamentos y los derechos que gobernantes sin moral le habían arrebatado, se alzan los maestros pidiendo en nombre de sus intereses personales la aprobación de todo lo actuado al margen de la ley y de la ética. Para bien del Magisterio y resguardo de su buen nombre, se trata de una minoría que pasa —no lo dudemos—, por un momento de explicable ofuscación.

Y no puede ser en otra forma. ¿Cómo vamos a suponer que quienes ayer nomás bregaron desde el Comité de Maestros sin puesto, por el establecimiento de normas justas para ingresar a la escuela pública, vayan hoy a borrar con el codo lo que escribieron con mano firme? ¿Cómo vamos a suponer que quienes nos acompañaron y lucharon con el Magisterio por la conquista de un escalafón, tengan hoy inconvenientes en legalizar sus ascensos, obteniéndolos de acuerdo a los reglamentos que ellos mismos propiciaron? ¿Cómo vamos a suponer que unos y otros, ascendidos y

SUMARIO

REDACCIÓN: Los maestros frente al Magisterio.
— Los circuillos siempre son odiosos.

E. H. REEDER: El espíritu de la enseñanza moderna de la geografía.

ANTONIO CUETO: La instrucción pública en Rusia.

E. UZCÁTEGUI: La psicoanálisis y la educación.
MARÍA MONTESSORI: Resúmenes de las últimas conferencias.

J. V. RECLA: El ausentismo infantil en la escuela.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Enciclopedia Espasa.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: El conocimiento y la emoción. — Sugerencias para el trabajo diario.

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO: Poesías.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La noche santa, por Selma Lagerlof. — Reto de ajedrez, por Eugenio Heltaí. — Oro, por Rosario E. Camogli. — Poesías, por S. y J. Alvarez Quintero.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Procedimiento viejo. — Designación de un inspector viajero. — Sobre la equiparación de sueldos de la ley 4874. — La supresión de institutos especiales. — Serán escuelas de tipo común. — La hora de la justicia. — De la vida escolar. — Algunas resoluciones de importancia.

reción ingresados, no deseen que el día de mañana rijan normas que les salve de ser víctimas de la glotonería bien recomendada? Pues el precepto cristiano viene aquí con tal justeza que indigno será quien no lo vea: "No hagas a los otros lo que no quieras para ti".

Es necesario, pues, salvar al Magisterio, salvar al gremio, del peligro que suponen sus elementos inadaptados. Hoy, y en lo que atañe a este asunto, el Consejo está con el Magisterio. En el Consejo se librará la batalla entre el maestro y el Magisterio, entre el individuo y la sociedad; por eso queremos que sean estas palabras un llamado

a la cordura, a la serenidad y a la reflexión. Sintamos, por un momento siquiera, las obligaciones de todo orden que nos ligan a nuestros compañeros; pensemos que lo que perdamos hoy, lo ganaremos mañana; que el interés personal suele ofuscar el recto juicio; dejemos por un instante el egoísmo estéril que suele empañar nuestras acciones, para identificarnos con los que como nosotros consagran su vida a la escuela, y tienen como nosotros, necesidades, intereses, deseos y derechos. Sólo así será posible salvar al Magisterio, y sólo a ese precio conseguiremos salvarnos a nosotros mismos.

Los Circulillos Siempre son Odiosos

NO podemos nunca imaginar en toda su pureza al hombre de gobierno sin que vengan a nuestra memoria los hermosísimos versos en que Alfred de Vigny traduce la angustiada protesta de Moisés, caudillo de Israel:

*Vous m'avez fait vieillir puissant et solitaire,
Laissez-moi m'endormir du sommeil de la terre!*

Nos parece que nada en verdad expresa con tanto rigor las características del hombre de gobierno, como ese feliz consorcio de ancianidad potente y de solitario aislamiento, que traen como lógico corolario el deseo de alejarse de la vida, así como la propia grandeza impuso la necesidad de alejarse de los hombres.

Y es que no puede ser en otra forma. La superioridad de los hombres no depende del óleo simbólico con que han sido ungidos, sino que es condición innata al individuo, en modo tal, que si no la da Naturaleza tampoco puede prestarla Salamanca. Siguiendo a Schopenhauer, podemos agregar a este respecto, que la medida de los individuos la da el grado de soledad de que sean capaces. "Pues más posee un hombre en sí mismo — afirma el avinagrado filósofo — menos necesidad tiene del mundo exterior, y menos pueden los otros serle útiles".

Claro está que no es indispensable haber leído a Schopenhauer ni haberse aprendido de memoria cuatro versos de Vigny para llegar a la conclusión de que las personas que desempeñan las altas funciones públicas deben pensar con sus cabezas. El pueblo, que por razones obvias suele no conocer las verdades a que llegan los poetas y los filósofos pero que las descubre por sí mismo, afirma cuando el caso llega, que no es Fulano quien gobierna, sino su círculo, ese coro de cortesanos adulones e interesados que envuelve y aísla a todos los que pueden repartir mercedes. Y el pueblo no se equivoca: conoce los prejuicios de ciertos palaciegos; oye de sus maquinaciones, de sus proyectos; ve a través del velo de mentiras con que quieren desfigurar la realidad; adivina

apetitos inconfesables, móviles aviesos, y en todos los actos de gobierno busca, entonces, no el reflejo de la justicia, sino la satisfacción de todos esos intereses.

No; los hombres de gobierno no deben dejarse rodear por circulillos sin perder en el respeto que merecen al común de sus gobernados, mucho más de lo que puedan ganar entre sus consejeros áulicos. Los círculos entorpecen la visión, aíslan del mundo exterior, y no pueden, los que mandan, perder contacto con sus subordinados ni limitar su campo visual a la buena voluntad de sus amigos.

Hay más todavía: los altos puestos, traen aparejados un cúmulo de responsabilidades que pesan exclusivamente sobre quien los desempeña. Podrá no llegar jamás la hora de rendir cuentas ante la justicia ordinaria, pero el pueblo que es también juez y condena o absuelve sin apelación, perdona con mucha facilidad a los que yerran cuando han sido engañados por su propio criterio, así como es inexorable con los que han sido juguete de más o menos ocultos tramoyistas. Es decir, que prefiere un mal actor, amanerado y torpe, a un títere que baila según el hilo que le tiran y habla con la voz que le fingen.

Por eso los circulillos siempre son odiosos. No se gobierna, cuando ellos imperan, para la comunidad social, sino para los amigos influyentes, y todo el patrimonio común es usufructuado por una minoría privilegiada. Los que deben trabajar no trabajan; los que deben obedecer, se rebelan, y la masa sufre mientras gozan los elegidos.

Todos los que gobiernan, cualquiera sea su jurisdicción, están amenazados por ese terrible enemigo, así como desde que el mundo es mundo lo estuvieron cuantos guardaron en sus manos las riendas del poder. Los que lograron vencerlo y aislarse, fueron grandes y merecieron bien de sus conciudadanos; los otros sólo alcanzaron la conmiseración de las gentes y su desprecio.

El Espíritu de la Enseñanza Moderna de la Geografía

POR

EDWIN H. REEDER

Al igual que otras materias del plan de estudios de la escuela elemental, la geografía ha sentido la influencia rejuvenecedora de los modernos puntos de vista educativos. Antiguamente se decía que la geografía es el estudio de la tierra que habita el hombre. Esta definición es mejor que otra más antigua según la cual es una descripción de los países y los pueblos del globo. Pero ambas definiciones son inadecuadas como expresión del espíritu de la geografía moderna, porque harían que el estudio de esta materia fuera descriptivo en vez de causal.

Un maestro dominado por el punto de vista anterior hace que sus alumnos lean y que recuerden lo que dicen los libros de texto. Se esfuerza porque los niños comprendan lo que contienen los libros, quizá porque aprecien los datos interesantes que allí se presentan, pero con seguridad porque aprendan perfectamente estos datos. Su trabajo se concentra en las cosas tales como son.

El error de este punto de vista, consiste en ignorar que lo único absolutamente seguro en este mundo es el cambio. Por ejemplo, cuando asistíamos a la escuela nos enseñaron que el sur de los Estados Unidos cultivaba algodón, pero no lo manufacturaba, mientras que el norte, no lo cultivaba, pero sí que lo manufacturaba. Actualmente el sur manufactura más algodón que lo que manda al norte. Se nos enseñó que la goma se obtenía haciendo incisiones en ciertos árboles silvestres del Brasil; actualmente los árboles silvestres de la goma producen únicamente el 5 por ciento del total de la goma del mundo y el Brasil ha descendido grandemente como productor de goma. Aprendimos que el gran valor de nuestro territorio de Alaska consistía en sus minas de oro, y para la mayor parte de nosotros, Alaska significaba oro. Actualmente el oro representa menos del 10 por ciento de las exportaciones de Alaska; mientras que con el aumento de importancia de la electricidad, el cobre ha llegado a ser una exportación más del doble tan importante como el oro.

De esta forma podríamos seguir enumerando los cambios que en la geografía de nuestro mundo están teniendo lugar con una frecuencia calidoscópica. La información de hoy día puede ser el error de mañana. La tontería de enseñar geografía como una descripción del mundo actual parece obvia teniendo en cuenta que han de ocurrir cambios antes de que crezcan los niños de las escuelas.

¿Hay algún factor geográfico que no cambie? Hay montañas, ríos, mares, lagos, continentes, etc. Por lo menos durante unas cuantas generaciones éstos permanecerán bastante estáticos. Pero las fronteras políticas pueden cambiar grandemente. Estudiamos un imperio llamado Rusia; actualmente nuestros hijos están estudiando la República Rusa y de ella se han separado cinco países.

¿Debemos deducir, por lo tanto, que los caracteres físicos del mundo son las únicas cosas seguras que pueden estudiarse en geografía porque son relativa-

mente inmutables? Esta no es una mera cuestión académica para los que están encargados de las escuelas elementales. Diariamente los maestros tienen que hacer frente en la clase a este dilema: tienen que restringir su enseñanza únicamente a describir la geografía física, o enseñar la verdad tal y como es hoy, seguros de que cambiará mañana; o encontrar una interpretación diferente de lo que debe ser la geografía de la escuela elemental. No es un asunto de ciencia geográfica, sino más bien del método apropiado para la escuela elemental.

Los maestros de geografía progresivos encuentran la solución al problema por medio de dos ideas principales que están tratando de que sean los factores dominantes en su enseñanza geográfica. Estas ideas no son nuevas; están de acuerdo con la progresiva teoría educativa moderna.

La primera de estas ideas admite que un interés permanente en la geografía es uno de los resultados más importantes de la enseñanza de esta materia en la escuela elemental. Esto está de acuerdo con el concepto de que uno de los fines de la vida escolar es la formación y el fomento de intereses profundos y duraderos que continúen en la vida adulta. Esta teoría dignifica el lugar que corresponde al interés en la enseñanza geográfica. No es un medio para asegurar la adquisición de datos, ni tampoco un mero entretenimiento de la mente con fines transitorios; por el contrario es uno de los fines principales por los cuales debe luchar el maestro. Por lo tanto, si un niño al terminar su período escolar no tiene interés por los estudios geográficos o realmente los odia, su maestro ha fracasado en gran parte, por muy buen examen de geografía que haga el alumno.

Por otra parte, el alumno al cual se ha enseñado la geografía con éxito tiene intereses permanentes en esta materia y en sus experiencias personales nota los datos geográficos. Un viaje en automóvil se enriquece observando cómo influye el medio ambiente en las actividades de la gente y en su manera de vivir, la lectura de libros comprendiendo la manera en que las causas geográficas afectan el carácter y el destino humanos. Si el alumno lee en los periódicos acerca de que la carne del reno de Alaska va a utilizarse como alimento en otras partes, acerca del nuevo proyecto para aumentar el cultivo de la foma en Africa, o acerca de la baja del precio del algodón en los Estados del Sur, lee estas noticias con mayor interés y en cierto modo se hace inteligente en asuntos nacionales y mundiales.

Que el fin que se acaba de describir no es imposible de conseguirse lo demuestra el hecho de que existe una revista dedicada enteramente a la geografía que puede comprarse — y se compra mucho — en casi todos los puestos de periódicos y que los libros de viajes cada vez tienen más demanda. Si nuestras escuelas se esfuerzan en despertar el interés por la geografía, podemos esperar que llegue

a ser considerada como un agradable entretenimiento para las horas de ocio.

La segunda idea directriz de la enseñanza moderna de la geografía es que las relaciones causales son de importancia primaria. Los datos no se presentan en la clase como materias aisladas que hay que absorber sin consideración de su importancia relativa o sin referencia a su utilidad al explicar otros datos. Están unidos en una consecuencia de causa y efecto y así se aprenden. La investigación y los esfuerzos para comprender tal relación constituyen una importante fase del pensar.

Este punto de vista está de acuerdo con el énfasis que la educación moderna pone en que los niños hagan preguntas y formulen problemas, recojan la información necesaria y alcancen las conclusiones adecuadas. El enseñar a los niños a pensar más bien que a memorar ha llegado a ser el fin principal de los ejercicios escolares. Esto no quiere decir que no se exija el adquirir conocimientos exactos, ni que se consideren los datos de poca importancia. Por el contrario, este concepto hace que los datos adquieran un valor más alto que nunca, puesto que el pensar sin datos o con información insuficiente o errónea estropea todo el proceso. Si todo dato es una entidad separada y de igual importancia que los otros, uno o dos pueden olvidarse o pueden ser incorrectos sin causar ningún mal. Pero si están entreteljidos en la urdimbre y la trama de un problema del pensamiento, una equivocación u omisión puede estropear toda la tela.

Nadie acusará a un hombre de ciencia de menospreciar el valor de los datos porque dirija sus principales energías hacia la solución de problemas. En la geografía de la escuela elemental hoy día tratamos de enseñar a los niños algunos de los rudimentos del pensamiento científico; si el proceso algunas veces es ineficaz o el método forzado, entonces debe criticarse el caso individual en vez de la concepción entera.

Además, el aprender de memoria no está descartado actualmente de la buena enseñanza de la geografía. Muy al contrario; se acentúa porque facilita el pensar. El proceso del pensamiento establece un alto valor en los diferentes datos, y demuestra cuáles sin los datos que deben aprenderse de memoria y el porqué; por otra parte, el uso constante de estos datos hace que el aprender de memoria sea más fácil y más permanente.

Para hacer resaltar el énfasis en la naturaleza causal de la geografía de la escuela elemental, una definición mejor que las expuestas al principio de este artículo sería: "La geografía es el estudio de las reacciones humanas ante los límites terrestres". Esta definición hace resaltar el carácter dinámico de la materia porque la causa y el efecto están necesariamente comprendidos en la idea expuesta. Si se parafrasea un poco significa que el estudiante de geografía estudia los efectos en la vida y el trabajo humanos causados por sus esfuerzos para dominar y modificar su medio ambiente. Las relaciones de causa y efecto llegan a ser centrales en vez de incidentales.

En la clase de la escuela elemental la tarea de enseñar geografía llega a ser la de guiar a los alumnos para que comprendan a fondo estas relaciones cau-

sales. Que Pittsburgh es un centro manufacturero se recuerda no como un dato aislado, sino como un efecto, la causa de lo cual es su proximidad a las minas de carbón y su fácil acceso a los puertos de embarque de los Grandes Lagos. Que Nueva York es una ciudad muy grande, situada en la parte sudeste del Estado de Nueva York en la boca del Río Hudson en la Bahía de Nueva York, no se repite una y otra vez hasta que se aprenda de memoria, sino más bien el tamaño de la ciudad se discute en la clase como un efecto cuya causa es el estar situada en un excelente puerto y en la posición estratégica con referencia a la quebrada Mohawk.

De la misma manera la geografía descriptiva se contentaría con que los niños aprendiesen de memoria que en China se erían muy pocos animales domésticos; la geografía causal indicaría el enorme problema de alimentar del suelo a los apiñados millones de chinos y enseñaría que la carne como alimento es una manera muy despilfarrada de convertir los productos de la tierra en carne y sangre humanas. La geografía descriptiva haría que los niños aprendiesen que en el Japón el arroz se cultiva en bancales; la geografía causal haría que conectaran este dato con las razones para ello. Estas son principalmente que el arroz, un alimento excelente, a propósito para el clima, tiene que cultivarse en terrenos que puedan ser inundados y que por lo tanto tienen que ser planos. El Japón, sin embargo, es muy montañoso. Añadamos a estos datos la densidad de la población del país — más de diez veces tan grande como la de los Estados Unidos — y la conclusión natural es que cada metro de terreno que puede labrarse tiene que producir su cuota de alimento. Por medio de los bancales se consigue que muchas laderas sean productivas, que de otra manera serían en gran parte un pérdida agrícola.

La geografía descriptiva enseñaría a los niños que la agricultura decrece en importancia como industria de la Gran Bretaña; la geografía causal uniría esto con el creciente industrialismo de la nación.

Al dar la mayor prominencia a las relaciones causales en la enseñanza de la geografía, hacemos frente a una paradoja algo extraña. Esto se debe al hecho de que nuestros excelentes libros de texto a menudo estorban más bien que ayudan a enseñar bien la geografía. Son buenos resúmenes del conocimiento actual acerca de los países del mundo y como tales se prestan mucho más fácilmente a la clase de enseñanza que hemos venido atacando, que a la buena enseñanza causal. Con el fin de presentar una sucinta narración del conocimiento geográfico, los autores han hecho todo el trabajo verdaderamente constructivo e intelectual y se presenta el material al maestro y a los niños "completamente cocido y masticado". No es necesario pensar — el autor ha hecho todo lo que es necesario — y parece ser que lo único preciso es absorber.

Ante esta situación algunos maestros sucumben y dejan que el estudio de la geografía sea un proceso rutinario. Otros que tienen deseos de seguir teorías educativas más nuevas están tratando de introducir el estudio de problemas en su enseñanza geográfica, pero a menudo se pierden debido a una idea equivocada del propósito de ese estudio. Tales maestros

piensan que un doble problema es un medio para introducir datos, no una pregunta cuya contestación realmente desean conocer los niños. Por lo tanto los maestros han tratado de inducir un estudio de amplios problemas que cubren una gran área de la materia. La pregunta que un maestro — consciente o inconscientemente — está inclinado a hacerse sobre tales problemas es: “¿Cuánto terreno cubrirá esto?”. Cuando verdaderamente debía preguntarse: “¿Cuánto interés tienen los niños en conocer la contestación?”.

El resultado frecuentemente ha sido que los niños de las escuelas elementales han tratado el problema en el estudio de detalles interesantes y el maestro ha tenido que traérselo a la memoria. Verdaderamente ante tal situación no se puede argumentar que un problema es necesariamente un buen medio para estimular el interés en el trabajo de la geografía. Las afinidades causales pueden llegar a ser un pesado estudio de memoria y perderse en la recolección de un montón de detalles.

Muchos maestros, sin embargo, están encontrando un medio para salir de la dificultad y al mismo tiempo están acentuando la causalidad en la geografía por medio de un estudio crítico de los libros de texto comparándolos con libros de consulta, mapas, tablas e ilustraciones. Este estudio tiene por objeto el ampliar la información del texto y probar su exactitud por medio de una forma elemental de la misma clase de estudio que hizo el autor.

A causa de las limitaciones inherentes a la preparación de libros de texto, un libro de geografía es una exposición muy condensada de datos. Muchos detalles importantes tienen que ser omitidos, no obstante estos detalles pueden ser muy interesantes y pueden haber sido de gran importancia para alcanzar las conclusiones expuestas en el libro de texto. Por ejemplo, un texto expone que los renos han sido introducidos en Norte América y actualmente prometen llegar a ser una fuente de carne importante en el futuro. Esta relación puede ser todo lo que el espacio permite al texto decir sobre la materia. Pero detrás de este simple dato hay una historia interesante. Que los esquimales estaban en peligro de morir de hambre; que un gobierno inteligente decidió ayudarlos; que los esquimales aprendieron a criar renos; que el pequeño rebaño original ha crecido y aumentado; que el reno se adapta especialmente a su medio ambiente; estos detalles han de interesar a los niños y todo el relato está lleno de afinidades causales. Todos los datos necesarios pueden conseguirse fácilmente en libros de consulta.

Los libros de consulta tales como **The World Almanac** y **The Statesman's Yearbook** están llenos de información condensada en forma de tablas y resúmenes de datos, y son de gran valor para probar las afirmaciones de un texto. El libro dice, por ejemplo, que la tierra dedicada a la agricultura en Inglaterra disminuye grandemente; **The World Almanac** prueba la afirmación indicando que en 1924 se cultivaron 600.000 acres de tierra menos que en 1921. En muchas clases los niños hacen gráficas de esos datos.

Los mapas y las ilustraciones son otra fuente de ayuda para comprender a fondo las afirmaciones

de los textos. Quizá se hace la afirmación de que una gran parte de Mongolia es un desierto inútil; una ilustración de este terreno vivifica la afirmación, al mismo tiempo que un mapa de la distribución de la lluvia y uno que presente el terreno en relieve y los vientos reinantes demuestran la causa de la situación.

Esto no quiere decir que el uso de ilustraciones y mapas sea un procedimiento reciente en la geografía de la escuela elemental. Lo cierto es, sin embargo, que los mapas y las ilustraciones se han usado en el pasado con demasiada frecuencia como una ayuda para el estudio descriptivo en vez de para el estudio causal. Un mapa se ha usado solamente para encontrar la situación de las ciudades, los ríos, las cordilleras, etc. Una especie de descripción, cuyos aspectos hay que aprender de acuerdo a lo verdaderamente bueno del uso de los mapas y las ilustraciones porque falta el razonamiento de causa a efecto.

Un ejemplo aclarará este punto. Un mapa de la distribución de la población de la China demuestra que la gente del país está concentrada en la parte meridional de la República, a lo largo de la costa. Una manera de usar este mapa en clase sería el indicar este dato y hacer que los niños lo aprendan. Otra forma mejor, sin embargo, sería presentar el mapa, dejar a los niños que descubran el dato referente a la concentración de la población, ampliar la idea por medio de tablas que demuestren el grandioso contraste entre la población por milla cuadrada de la propia China y de las cuatro Provincias limítrofes, y entonces hacer esta pregunta: “¿Cuál es la causa de tan sorprendente situación?”.

De esta forma los mapas no son meros instrumentos para el estudio de la geografía descriptiva; están llenos de preciosas sugerencias para el estudio de la geografía causal.

En cierto texto hay una ilustración de un oasis en Egipto. En un lado de un arroyo hay unos hombres montados en camellos y una pequeña caravana. Al otro lado hay varias mujeres con un cántaro a la cabeza. Al margen del desierto están las casas de tejado plano. Esta ilustración está llena de detalles de causa y efecto. El maestro ignorante emula el ejemplo de los oradores que se sirven de proyecciones y describe cada aspecto de la ilustración, haciendo al niño responsable después por la información. El maestro inteligente deja que la ilustración, por decirlo así, hable a los niños, y el porqué de los detalles conduce a conceptos geográficos importantes. ¿Por qué se usa hoy el camello en vez del automóvil? ¿Por qué hay que transportar mercancías a través del desierto? ¿Por qué las mujeres llevan agua de los arroyos en vez de tener cañerías en sus casas? ¿Por qué construye la gente sus casas en el desierto en vez de en un oasis hermoso y con agua?

Quizá alguien se pregunte si el hacer hincapié en las afinidades causales no destruye algo del romanticismo de la geografía. Tal vez no se pueda dar una contestación completa a esta pregunta en pocas palabras. Pero estoy seguro de que la descripción de la lucha del hombre para dominar su medio ambiente, para arrancar el sustento necesario de un suelo improductivo, para construir sobre grandes ríos puentes con barrotes que el agua llegue al de-

sierto y de esta forma cubrirlo de verde, y para dominar las fuerzas principales de la naturaleza, puede ser tan romántico como las fábulas más fantásticas. El romanticismo de esta lucha, sin embargo, está estrechamente unido a las afinidades de causa y efecto.

Hemos criticado el aprender de memoria la geografía del mundo tal y como es hoy día porque cuando nuestros niños lleguen a ser adultos han de encontrarse con una situación distinta. El hacer hincapié en la causalidad de la enseñanza parece estar libre de esa crítica porque su fin es hacer pensadores

geográficos más bien que memorizantes. Si por medio de la experiencia escolar se enseña a los niños a deleitarse en la busca de afinidades, el proceso tendrá la tendencia a continuar así y sus ideas geográficas podrán cambiarse. Nuestro ideal, por lo tanto, como el producto último de nuestra enseñanza geográfica en la escuela elemental, es que los niños al graduarse posean para siempre un profundo interés por esta materia y que sean inteligentemente sensitivos a los cómo y porqués de un mundo que está en continuo cambio.

Del *Boletín de la Unión Panamericana*, cuaderno número 30 de la serie sobre Educación.

La Instrucción Pública en Rusia

POR

ANTONIO CUETO

ES Rusia una nebulosa o un astro? ¿Es una mancha o un foco de luz entre los pueblos de la tierra? No hay por el momento respuesta posible que se ajuste a la verdad. Los intereses creados mantienen atrancadas las puertas por las cuales podríamos recibir la corriente espiritual emanada de la patria de Gorki y de Tolstoi. Ya lo dijo un viejo sabio darwinista ruso, activo mantenedor de los principios revolucionarios defendidos por su pueblo, al ser entrevistado por uno de los muchos curiosos que acuden a quemar sus pupilas en el "infierno rojo": **Entre la Rusia de los Soviets y el resto del mundo se ha tendido una cortina de calumnias** (José Ingenieros: "Los tiempos modernos").

Sea como fuere, la verdad avanza como la luz, y a estas horas, enciclopedias notabilísimas, libros de autores conocidos, revistas acreditadas y periódicos prestigiosos nos han informado de cuanto nos interesa conocer sobre la institución en que se hace descansar el ideal de los pueblos: la instrucción pública.

Del *New York Times and Sun* arranco las últimas palpitaciones que sobre esta materia nos da Mr. Miron Zaslav, profesor de la Escuela Superior Técnica de Brooklyn, quien recientemente visitó el país de los cosacos.

Vamos a reproducir en síntesis las noticias que nos ofrece este profesor, alrededor de las cuales haremos algunos comentarios; si bien bastaría leerlas con espíritu crítico para que a todo lector den la impresión de ser Rusia quizá el único país del mundo donde se practican sistemáticamente los ideales pedagógicos levantados como nueva bandera por los educacionistas más notables del mundo. Comienza así Mr. Zaslav:

"Los sistemas educativos de las seis repúblicas que componen a Rusia propenden a inculcar el socialismo, exaltar el trabajo, excluir la religión y preparar a los muchachos para una vida de utilidad y lealtad a los soviets."

Por lo menos los rusos cuentan con un ideal por el que luchan y trabajan con fe sentida, con ardiente entusiasmo, sin el cual ningún sistema de educación puede desenvolverse con éxito. Francia revolucionaria prestó atención preferente a su escuela popular para robustecer y afianzar su triunfo.

El carácter profundamente social de la revolución rusa hace que la exaltación de la dignidad del trabajo constituya uno de los tres principios sobre los cuales descansa un sistema escolar (los otros dos son: **unificación del sistema escolar** y **educación para la vida cívica y política**) el cual tiene por fundamento técnico el precepto de que **el trabajo es una función de utilidad pública**. Para esto se ha procurado que la enseñanza del trabajo se adapte al medio social orientándose a los niños del campo en las actividades agrícolas y a los de las ciudades en las de carácter industrial.

En la miniatura de república soviética que dirige en Iasnaia la hija de Tolstoi, los niños viven de su trabajo; cuanto necesitan lo producen ellos mismos en los campos de aquella posesión, donde parece flotar el espíritu innovador del viejo Conde; y aun les sobra para darlo al Estado a cambio de lo que necesitan y no pueden producir (Obra citada).

Toda escuela aldeana, además de su taller de carpintería, cuenta con su huerto-jardín, donde niños y niñas — pues existe la coeducación — desarrollan sus proyectos ("complejos" los llaman los rusos) y los maestros experimentan, por encargo expreso del gobierno, si la labor escolar es más eficiente ejecutada por grupos de alumnos o individualmente por éstos. Con tal fin el campo escolar se divide y se practican en él las dos formas indicadas de trabajo; se anotan cuidadosamente los resultados y se entregan dichas anotaciones al inspector, cuando éste visita la escuela (visita que puede durar cuatro o más días), para que haga las advertencias necesarias a fin de precisar mejor las conclusiones.

Esto demuestra que la dirección técnica de la enseñanza en Rusia anda sobre bases firmes; estudia, experimenta, aquilata los métodos de trabajo, para evitar tanteos y fracasos consiguientes. Con este motivo funcionan numerosas escuelas experimentales en aldeas y ciudades, y después de constatar convenientemente los resultados se dan al magisterio las normas que ha de seguir.

Un punto vulnerable encontramos en las líneas generales del sistema escolar ruso: "exclusión de la religión" no significa que la escuela sea laica. El laicismo implica la idea de separación de la iglesia; pero la escuela rusa va más allá: la escuela rusa

es atea. Este ateísmo se justifica en parte por razones históricas: para Rusia, Dios era el zar y el odio al zar es allí una religión.

Mr. Zaslav continúa: "Las aldeas proveen las casas, escuelas, la luz y el calor, pagan al maestro y dan a éste hospedaje en el propio edificio escolar."

En tales condiciones, es decir, teniendo el maestro resueltas las necesidades más urgentes de su vida y la de su familia, se da entero a su escuela y a las obligaciones de su cargo; y aun cuando la preparación docente de muchos de ellos sea deficiente, el entusiasmo de su labor suplente en parte esas deficiencias y ha de lograr buenos resultados de su obra. Pobre es esa paga, 30 rublos, equivalente a 120 pesetas, pero suficiente allí donde vale poco el dinero y mucho el trabajo.

"Como los niños necesitan hacer tareas domésticas y ayudar en los campos, el año escolar comienza cuando la cosecha ha terminado y se ha trillado el grano."

Con esta juiciosa medida dejan los rusos resuelto el problema de la asistencia de niños a clases, que en casi todos los países constituye una verdadera preocupación. En Cuba se cuenta como uno de los factores principales del analfabetismo y retraso de los niños campesinos, pues la ley fija los límites del año escolar igual para todas las regiones del país, aun cuando las ocupaciones principales de sus habitantes son distintas.

"Lo primero que persigue la enseñanza son propósitos de propaganda. Hay por todas partes retratos de Lenin y de otros protagonistas de la Revolución, cantos acerca del primero de mayo, máximas expresivas del contraste entre el presente y el pasado, relatos de las luchas entre aldeanos y señores, entre trabajadores y patronos, acerca de la Comuna de París y acerca de la necesidad de la unión entre las aldeas y los pueblos manufactureros. La primera página de las primeras lecturas dice: Nuestra fuerza es nuestro campo, nuestro campo es nuestra fuerza. Los señores poseían el campo, entre ellos la fuerza, nuestra fuerza... Esto está seguido de láminas que representan campos cultivados convenientemente y de otras mostrando la necesidad de la rotación de los cultivos y el empleo de los mejores métodos de siembra, siega y fertilización".

Se ve que los métodos de propaganda utilizados por los rusos son semejantes a los que emplea cualquier otro país, si bien más intensivos, para mantener en constante actividad los sentimientos que más duramente fueron atacados por los agentes del zar y ese espíritu de progreso y cultura que los anima con incansable afán. Los rusos en este aspecto de su propaganda están bien poseídos del principio de que toda renovación profunda de un régimen político y social depende de la transformación del régimen educativo.

La importancia que los rusos dan a la educación es tan extraordinaria, que un periodista de Chicago, que visitó a Rusia en 1919, publicó en el *Daily News*, de dicha ciudad, un artículo titulado **El Edén de los Niños**, que, entre otras cosas dice:

"El gobierno ruso cuida de los niños más que de cualquiera otra clase de la población. Los niños

reciben asistencia médica gratuita y el Estado los provee de ropa y de todos los alimentos que necesitan. Los niños de Rusia son más afortunados que todos los de las demás partes del mundo. Los beneficios establecidos por las leyes son acordados a todos por igual."

Rusia conoce el secreto de la grandeza de Estados Unidos y el Japón. Sabe que la preponderancia que han logrado estos dos pueblos en el mundo tiene su génesis en el cuidado que dispensan a sus niños. Saben que de niños felices surgen pueblos fuertes y felices.

En lo que a la técnica de la enseñanza se refiere, Mr. Zaslav dice:

"Es empleado el sistema de "complejos", (método de proyectos) y comprende las tres R y la ciencia en general. No se señalan lecciones formales, pero cada niño es responsable de una tesis completa, de tiempo en tiempo, la cual es discutida por el grupo entero, bajo la dirección del maestro.

"Las tesis o proyectos se refieren a las necesidades y ocupaciones diarias del agricultor: gastos, pérdidas, ganancias, precios, contribuciones y otras cosas semejantes.

"Se trazan gráficas de las cosechas, temperatura, distancias, edades y asistencia de los niños, de modo que Rusia es enseñada gráficamente. Es una confusa gráfica, — exclama Mr. Zaslav.

"Se hacen excursiones al interior de los bosques y campos para el estudio de las plantas y de los insectos y otros animales."

No ignoran los maestros rusos el método de los centros de interés de Deery, ni son ajenos a los ensayos del plan Dalton, los cuales conocemos también nosotros, pero que no aplicamos ni ensayamos siquiera, por ser más cómodo la rutina. La escuela rusa se ajusta a los principios proclamados por la escuela nueva, por la escuela activa, que en plena floración se halla lo mismo en la ciudad altiva, con sus torres humeantes y su ruido infernal de fábricas y talleres, que en la flor del árbol, con el insecto y la bestia, con la naturaleza, en fin, para arrancarle por sí mismo los secretos y formar de este modo el andamiaje de su cultura, preparando su mente para nuevos y más altos empeños, y sus manos para las buenas obras y su cuerpo todo para las andanzas de la vida real, que vale tanto como decir "vivir la vida".

La técnica de la enseñanza se complementa con un sistema de disciplina que se asienta en el respecto más profundo a la personalidad, ya que no de otro modo pueden formarse hombres; y a este propósito agrega Mr. Zaslav:

"Los castigos son desaprobados y aparentemente no son necesarios. Los niños gozan en el más alto grado del gobierno propio. Ellos publican un periódico mural, escrito e ilustrado a mano, en el cual aparecen noticias, rumores, órdenes, exhortaciones, reprimendas y pequeñas maldades, estas últimas dirigidas a veces contra el propio maestro.

" Toda la escuela tiene su célula o núcleo, esto es, una unidad **octobrista** (partido político ruso de niños consagrados a la revolución, que constituyen ya el primer peldaño de la escalera social, cuya tendencia es preparar camaradas al Partido Comunista). Este grupo es dirigido por un guía, y así se forma la

segunda capa o estrato que será promovida. El grupo atiende a dar el tono al espíritu escolar: organiza círculos, juegos atléticos y jiras e inculca la ideología revolucionaria."

El sistema escolar ruso, según puede colegirse, abarca todos los elementos para proporcionar a los escolares una educación integral. Empieza por no lastimar los sentimientos y por promover toda la riqueza espiritual infantil; cultiva esta riqueza, y nuevas simientes son plantadas en el alma joven para la función social que está llamada a cumplir.

No se enseña con palabras cosas que los niños no entienden, sino que se les facilita la manera de ejercitar su propia experiencia, sin abandonar su papel de niños; y poco a poco, por el propio esfuerzo, van formando las ideas generales y las abstracciones a que conduce el desenvolvimiento intelectual. El peligroso y agotante verbalismo ha sido arrancado del sistema escolar ruso, sus raíces han sido extirpadas. Esta mala planta que aun florece en muchos países no dará nuevos frutos en esta Rusia que le teme.

"El sistema escolar en las ciudades es mucho más complicado: algunas ciudades mantienen creches o casas para niños pequeños, donde éstos son llevados por sus padres antes de partir para el trabajo. Desgraciadamente hay pocas de estas casas a causa de la pobreza general. Las escuelas de kindergarten admiten niños de cinco a ocho años de edad, donde juegan, cantan, bailan y algunas veces la lectura y la escritura figuran en sus cursos de estudios. En la escuela elemental no son admitidos los niños hasta los ocho años de edad y en muchas está establecida la enseñanza de medio tiempo a causa del crecido número de alumnos. Las escuelas privadas están prohibidas, pero muchos padres se han visto obligados a contratar, para la educación de sus hijos, tutores privados, autorizados o no para enseñar; y los inspectores se ven obligados a tolerar violaciones, especialmente en los pueblos de Ucrania."

El Estado ruso, con el fin de mantener la estabilidad de su ideal social en la realidad de la vida ordinaria, toma a su cuidado al niño pequeño para saturarlo desde bien temprano con el ambiente de las nuevas ideas, de manera que cuando despierte a la vida de la sociedad se enorgullezca de ser ruso.

Podrá parecer absurda quizá la prohibición de la enseñanza privada, pero a nadie puede ocultarse la amenaza que ella representa para el ideal de los pueblos. Generalmente ella actúa sobre la élite social y no pocas veces logra desviar los senderos de una nación; y el gobierno ruso no puede consentir orientaciones que se aparten del ideal comunista, por lo menos en esta primera etapa de su ensayo; y para evitar el peligro, únicamente confía la educación del pueblo a maestros nacionales y locales, además, a la causa de los soviets.

De todo esto puede derivarse la afirmación, que no olvida Mr. Zaslaw, de que la enseñanza no es libre en Rusia.

"Hay tres tipos de escuelas: escuelas de cuatro años, escuelas de siete años y escuelas de nueve años.

"Las escuelas de cuatro años preparan a los muchachos de ambos sexos para ingresar en las escuelas de entrenamiento vocacional. Estas institu-

ciones vocacionales proveen a Rusia de expertos trabajadores."

Rusia, con la extensión que da a sus escuelas vocacionales, ha decapitado la burocracia, esa sanguijuela que durante siglos no separó del pueblo productor su insaciable ventosa. Estas escuelas son todavía para muchos pueblos un lejano sueño, a pesar de ser reclamadas por la opinión sensata, que contempla cómo la raza languidece y enferma repantigada sobre el cojín de la butaca que se pierde tras el buró; la modorra y anemia de muchos pueblos reconoce esto por causa.

Rusia ejercita el brazo y el cerebro de su raza. Los cuerpos sanos alojan almas fuertes y aseguran para el porvenir la paz y el orden.

"Las escuelas de siete años preparan para un tipo de escuela superior. Son conocidas con el nombre de "technicums" y preparan para las profesiones intermedias: maestros primarios, farmacéuticos, nurses, comadronas, practicantes, pintores, escultores, músicos, agrimensores, delincuentes y los grados más bajos de trabajadores en arquitectura, química e ingeniería.

"Cuando se completa el curso de nueve años, los estudiantes están capacitados para proseguir sus estudios en las universidades, institutos técnicos y colegios médicos, dentales y de leyes y en las academias de música y de artes plásticas y teatrales. Estos cursos, que tienen una duración de cuatro o cinco años, conducen al grado de bachiller en filosofía, litetratura, leyes, ciencias, filosofía o al grado de dentista o médico; pero el grado de doctor en medicina o de cirujano dentista no se alcanza sino mediante la preparación y presentación de una tesis original, defendida con éxito delante de la Facultad y de todos los asistentes.

"La admisión a las universidades y colegios superiores se logra únicamente por examen, el cual es completo y severo y puede presentarse al mismo todo hombre capacitado, sea o no graduado de una escuela superior."

Rusia ha encontrado, la nueva manera de articular las instituciones que comprende el sistema; ha logrado, de hecho, la escuela unificada o unitaria, como también se le llama: desde el kindergarten hasta la universidad, la educación sigue un plano ascendente, sin cortes bruscos o vallas que aislen los tres clásicos grupos; enseñanza primaria, enseñanza secundaria y enseñanza universitaria. Rusia ha roto los tabiques que separaban los tres grados de cultura, y del kindergarten a la universidad ha hecho una unidad progresiva.

Mr. Carleton Washburne, director de las Escuelas de Winnetka y representante en Rusia de The New Education Fellowship, en un artículo publicado recientemente y que reproduce la *Revista de Pedagogía* de Madrid en su número de febrero del corriente año, presenta un diagrama mostrando la unidad de las escuelas comunes o "escuelas únicas del trabajo", en la siguiente forma: el ciclo completo de la enseñanza comprende cuatro grados y se imparte en las instituciones que se expresan a continuación:

Pre-Escuela, para niños de tres a siete años. Abarca el kindergarten y la escuela intermedia. Es obligatoria desde los seis años.

Primer Grado, para niños de ocho a doce años. Comprende la enseñanza primaria enseñanza superior; y la segunda sección, con dos cursos para jóvenes de quince a diez y siete años. Comprende el bachillerato. Obligatoria.

Universidad, para jóvenes de diez y ocho a veintidós años. No es obligatoria, pero sólo pueden ingresar en ella los que tengan capacidad para los altos estudios, sean o no graduados de las escuelas secundarias, según ya hemos dicho.

Los alumnos pasan de un grado a otro o de uno a otro curso por selección hecha por los maestros, pero no mediante examen. No sabemos cuál será el sistema empleado por ellos, pero ha de estar seguramente en armonía con la excelente organización establecida y los métodos de avance empleados.

En el hecho de no cerrarse a nadie las puertas de los altos estudios, pero permitiendo seguirlos únicamente a los que demuestren ostensiblemente su capacidad para los mismos, se acentúa el carácter eminentemente social de la educación rusa y se bosqueja al mismo tiempo el límite entre socialismo y democracia. El derecho de los más aptos se discute hoy en todo el mundo y el calor de la discusión ha llegado a tal grado, que está dando lugar a la formación de los grupos extremistas.

La línea de conducta adoptada por Rusia podrá tener sus sinuosidades, pero nadie cree malo que cada cual rinda sus tareas en las actividades para las cuales tengan aptitudes. Esto evita el triste espectáculo que ofrece el montón de fracasados, empujados por la vanidad de sus padres, cuando aque-

llos comenzaban a buscar orientaciones en la vida, que no aciertan a desempeñar bien su papel y que dan el contingente más numeroso a la burocracia.

Actualmente sólo se tiene en cuenta el conocimiento, pero no las habilidades — dice Bernard Shaw — y más favor encuentra el memorista que repite como papagayo todos los libros de texto, que el hombre hábil y práctico que sólo expone sus puntos de vista sobre cualquier asunto.

La tendencia más general de la educación rusa es — afirma Mr. Zaslav — formar especialistas eficientes. El grupo representativo de la vieja cultura rusa, que tanto brillo diera al imperio zarista, casi ha desaparecido: unos han muerto, otros han emigrado y los que conviven con los jóvenes rusos pagan su homenaje de oratoria al comunismo. Ellos, casi todos periodistas, atacan con más energía los males pasados que los comunistas 100 por 100; este ha sido siempre y es ahora, el desairado papel de los tránsfugas de todas las doctrinas.

En conclusión, nada original se advierte en el sistema educativo ruso: todo es conocido, todo se ha venido reclamando como necesario desde luengos años ha; lo que sí existe de original es la implantación como sistema de esas que seguirán siendo novedades en el resto del mundo; y la mayor impresión de novedad viene a dárnosla este significativo hecho: un pueblo sumido en la más crasa ignorancia, casi en la barbarie, se ha ataviado con el último modelo salido de manos de los más afamados educacionistas, y parece que sabe llevarlo.

De *El Sembrador*, Habana (Cuba), julio de 1928.

El Psicoanálisis y la Educación

POR

E. UZCÁTEGUI

EL psicoanálisis — como las cosas que caen dentro del dominio de la moda — sirven para que todos hablen de él; pero para que muy pocos lo estudien y menor número aún se preocupe de sus consecuencias. Freud con el psicoanálisis, de misma manera que Einstein con la relatividad, han sido, en los últimos tiempos, los temas más socorridos y fecundos para el periodismo. Sin embargo, el provecho obtenido por las múltiples producciones que han originado es, en realidad, demasiado escaso. De poco han servido el interés y la trascendencia de las doctrinas ni la exuberancia de sus derivaciones y consecuencias. La medicina, menos aún la pedagogía, tan estrechamente ligadas al **freudismo**, no han logrado aprovechar en su plenitud, ni siquiera en parte apreciable, el caudal de sugerencias y enseñanzas del psicoanálisis. Se hace, pues, necesario despertar el entusiasmo de los educadores, atraer la atención de los maestros hacia los estudios del sabio médico vienés. No es mi ánimo tampoco — ni es posible en pocos renglones — presentar en su complejidad los relieves ni las múltiples proyecciones de la doctrina freudiana. Apenas intento mostrar, como en una especie de sumario, las relacio-

nes del psicoanálisis con la educación, esto, para que el magisterio se inquiete por un problema de extraordinaria utilidad en la labor educativa; pero casi completamente ignorado.

Un punto esencial en los estudios y en las concepciones de Freud es la idea de que la mayoría de los conscientes, obedecen a causas desconocidas por el sujeto. El campo de lo inconsciente, contra lo que parece e incluyendo el campo de las experiencias filo y ontogenéticas, es mucho más extenso que el de la conciencia.

Dentro de nuestro yo, se opera una lucha entre el deseo y el placer, elementos naturales, y el deber, producto adquirido por la educación. El resultado de este conflicto es que, a la larga, triunfa el deseo, aunque sea en forma disfrazada, oculta, bastante difícil de distinguirse e identificarse. Las normas impuestas por los hombres, por la sociedad vienen a ser los diques que impiden y regulan los avances de la tendencia instintiva al placer. La educación desempeña el papel de censora; inhibe o reprime los deseos. Pero éstos no mueren, no pueden extinguirse por un simple decreto de la razón. Buscan una válvula de escape para exteriorizarse. Y se

presentan transformados, se metamorfosean para burlar la censura. Normal o morbosamente, no dejan de traslucirse los deseos insatisfechos, los placeres censurados.

Los descuidos, los olvidos, las equivocaciones, los innumerables actos insignificantes y casi desapercibidos dentro de la vida cotidiana; los sueños, los chistes, los simbolismos; las sublimaciones (llaman así los psicoanalistas a la sustitución del fin sexual primitivo, por otro no sexual) no son sino variedades de medios de burlar la vigilancia de la conciencia, son contrabandos de lo inconsciente, manifestaciones de las ideas rechazadas a la vastísima zona de esta clase de fenómenos mentales. Y de aquí la prodigalidad que el psicoanálisis ofrece en hechos y sugerencias para el educador. De aquí la utilidad de esta técnica para el maestro, como fuente de descubrimientos importantísimos para su labor.

De los deseos, ninguno más intenso, más imperioso que el sexual — afirman y lo demuestran Freud y su escuela. Por esto, ninguno más difícil de ser inhibido y censurado. Muchos casos de mal humor, de irascibilidad explican los psicoanalistas como meros resultados de represión sexual.

Por más que los maestros y pedagogos del montón ligen los deseos a la voluntad espontánea; pese a los filósofos **energéticos** no es cierto que “se desea o no según se quiere”. El inconsciente ejerce su imperio, pugna con las normas y se revela. Los deseos brotan esporádicamente y constituyen un acicate para el retorno a la paz, a la tranquilidad y al equilibrio normales. Sólo satisfecho el deseo se recobra la serenidad. Como resultante de instintos formados en el **devenir** filogenético, está al margen de los convencionalismos y no se sujeta al capricho de los pseudo-educadores. Dígame lo que se diga, no es posible reprimir ni aniquilar los deseos. Apenas puede conseguirse su transformación. Es, pues, absurdo, inútil y peligroso, oponerlos. Mucho mejor, posible y conveniente es encauzarlo. Es lo único factible, lo único de acuerdo con las investigaciones de la ciencia. Con las violencias, tan sólo se obtiene esconderlo, obligarlo a disfrazarse para reaparecer trasmutado; pero invencible, vigoroso, con graves perjuicios para el sujeto víctima de la represión incomprensiva. Entonces ¿qué se puede hacer con los deseos? Sencillamente, satisfacerlos, siempre que no signifiquen males para el individuo ni para la sociedad. Si atentan contra la moral, hay que estudiarlos para canalizarlos y enfocarlos y, sobre todo, evitar el contribuir a su aparición. En la lucha por apagarlos y dominarlos, vencen los deseos y se exteriorizan. El remedio es enriarlos.

A poco que se profundice en el conocimiento del psicoanálisis se ve la trascendencia de la técnica freudiana para la pedagogía. Otro enunciado importantísimo y en pugna con la pedagogía clásica es que “el desarrollo mental es centrífugo”. Nace de adentro e irradia al exterior. El maestro nada crea en el niño, ni nada le da. No puede hacer otra cosa que conducirlo por el camino que le aconseja su experiencia y sus estudios. No decide, no inventa, no puede imponer, ni siquiera sugiere. Es un guía, un vigilante, un encauzador. Pero de esto no se quieren convencer los educadores. Surge la riña entre los derechos de los niños y los de los

maestros, lucha en la que, desgraciadamente, en la generalidad de los casos, triunfan los segundos.

Mas, la enorme potencialidad de los deseos no es para descorazonar por completo. Muchos de estos impulsos, que calificamos de malos, de inmorales, bien conducidos, pueden ser fuentes de cualidades apetecibles; el chiquillo que raya las paredes, los libros y los muebles puede llegar a ser un pintor, un tipógrafo, etc.

El arte y la habilidad del educador — frente a los deseos que presentan, como ya hemos repetido, invencibles — estriba en saber transar y desviarlos hacia buenos horizontes. En cambio, un exceso de censura no trae, como se cree ordinariamente, el aniquilamiento del deseo, ni la corrección del individuo. Fatalmente, conduce a las psiconeurosis.

De paso, y siempre dentro del mismo orden de ideas, hay que abordar franca y valientemente la curiosidad sexual que no puede menos que producirse en los niños, más tarde o más temprano. Mentir, por falsos pudores, es prolongar la ceguera, producir trastornos de consecuencias, pero, de ninguna manera, resolver el problema. El psicoanálisis aconseja la más esmerada educación sexual.

Son tantas y tan fecundas las relaciones del psicoanálisis con la pedagogía que, con exactitud, ha dicho un autor: “No es posible afrontar seriamente la educación de un niño careciendo de cultura psicoanalítica”.

Muchas de las desgracias humanas, hoy reputadas crímenes merecedores de los más rigurosos castigos, a la luz de las teorías de Freud, cambian profundamente de valor. Muchos vicios, son simples errores de educación; muchas perversiones, deseos mal encauzados; gran parte de las rebeldías infantiles obedecen antes que a la maldad del niño a la ignorancia del profesor y a su incapacidad.

Nadie que se precie de educador debe olvidar que el deseo es un efecto, un síntoma de algo más profundo y no una causa, un principio. No es una maldad, sino un desequilibrio que necesita restablecerse, satisfaciéndolo. El combate, por extinguirlo, es pesado, arduo e ineficaz. Cuando no sea posible ni conveniente satisfacerlo, hay que trabajar por su transformación. En caso contrario, explota originando psiconeurosis.

Los deseos, como productos de factores ancestrales, actuantes a través de millares de años, en la sucesión de las especies, no son para avergonzarse, como tampoco lo son las enfermedades.

Finalmente, sin que pueda pensarse en una receta contra los deseos, queremos indicar la graduación natural que debe seguirse cuantas veces se presenten conflictos con el deseo, graduación de los términos propios de un discípulo de la escuela del psicólogo vienés, es la siguiente:

- “1) Procurar la satisfacción fisiológica;
- 2) Si ésta resulta imposible, tratar de despersonalizar el deseo atendiendo sólo a él;
- 3) Si esta actitud tampoco resulta viable, intentar su transformación: **cauces intelectuales**: estudio, lectura, investigaciones, viajes; **cauces físicos**: deportes, trabajo manual; **cauces éticos**: propaganda política, acción social”.

Curso Montessori de 1930

(RESUMENES DE LAS ULTIMAS LECCIONES)

La música

PARA tener una eficaz colaboración en este curso de lecciones, la doctora Montessori, hizo venir de Viena a una alumna suya, la señorita Lizi Hertbatzchek, que desde hace varios años se dedica a la enseñanza de la música según el método Montessori y que ha visitado profesionalmente muchos países, entre los cuales la India, donde residió más de dos años.

También para esta particular educación, la doctora Montessori tiene puntos de vista originalísimos, los cuales sorprenden por la simple novedad que expresan. La doctora ha elaborado un método completo de enseñanza, por medio del cual los niños pueden con regocijo y con éxito excepcional adentrarse en el mundo de la música.

Generalmente, con los métodos comunes la enseñanza de la música comienza con la lectura y escritura; el hecho de conocer música está ligado al de saberla reproducir en un instrumento; así que el pobre estudiante está condenado a conocer solamente aquello que el mismo puede reproducir. Sería un error análogo si en el aprendizaje de las letras nos encontráramos obligados a leer sólo aquello que nosotros mismos podemos escribir, y no pudiéramos oír y conocer un poema, una novela o un cuento tan sólo porque nunca hemos escrito un trabajo de esa índole.

Este error es muy común y es la causa de frecuentes alejamientos de los alumnos de la música y de la limitación del conocimiento de ésta a una reducida parte de la sociedad, cuando todos en cambio, podrían gozar de ella, desde que la comprensión de sus poemas no está limitada al conocimiento de un idioma especial, dado que el idioma de la música es universal y llega directamente al alma cuando nosotros nos hallamos dispuestos a recibirlo.

La doctora Montessori separa el hecho de entender la música de aquel de poderla reproducir; todos pueden sentirla, cuando hayan sido adecuadamente iniciados, y el aprendizaje puede venir después, separadamente del hecho de gozar de la audición.

El niño pequeño es capaz, en una edad que se consideraría precoz, de penetrar en la música, de comprenderla, de distinguir las varias líneas, a través del movimiento, más que por el oído. Como en todas las otras cosas, sobre todo en ésta, el niño entiende la música, moviéndose más que escuchándola tan sólo. Entonces, el movimiento, las marchas hechas con la música, representan el estudio musical del niño.

El concepto montessoriano es éste: la música no tiene por finalidad educar el movimiento; pero el movimiento en un primer tiempo permite al niño comprender la música.

Un estudio de investigación interesante ha sido aquel que ha llevado a encontrar en las obras musicales clásicas de veinticuatro naciones, los trozos que son asequibles a la comprensión del niño,

desde la edad de tres años. Los ritmos elegidos, que se prestan a su movimiento, llevan trozos de elevada potencia musical, extraídos de obras de célebres autores como Beethoven y Schubert; o bien simples y dulces ritmos populares, los que constituyen la primera introducción del niño en el estudio de la música.

Además, la doctora Montessori, posee todo un método completo para el aprendizaje de la lectura y escritura de la música y para el estudio de las leyes musicales. Por medio de este método, los niños superan muy pronto aquellas dificultades, que en la mayor parte de las veces en los métodos comunes son causas de descorazonamientos y de agotamiento de todo interés y de toda pasión.

El método Montessori y la aritmética

PASANDO a tratar de la enseñanza de la Aritmética, la doctora Montessori ha puesto en relieve la preparación mediata que los niños llegan a tener por esta disciplina, por el trabajo hecho con los materiales llamados sensoriales, los cuales, teniendo en sí relaciones constantes de tamaño y de dimensión, dan al niño el concepto de "cantidad".

En el método hay un material especial muy simple, con el cual el niño aprende los tamaños y los números correspondientes del 1 al 10, y además los símbolos numéricos. Después de esto la doctora Montessori hace proseguir la enseñanza por medio de trabajos individuales que permiten al niño adiestrarse en la numeración, en las composiciones y descomposiciones y en las varias operaciones.

El material que sirve para el estudio del niño y que es imposible describir aquí, ha sorprendido por su perfección y por su genialidad a más de un profesor universitario. Por medio de él, el niño puede "estudiar" y verdaderamente progresar por su propio esfuerzo, adquiriendo conceptos clarísimos con los cuales la mente puede elevarse en la abstracción, con perfección de elementos.

El método especial consiste en esto: la doctora Montessori, en la aritmética (como en todas las otras disciplinas), distingue los diversos elementos que pertenecen a diferentes grados de desarrollo mental, o a los diferentes órdenes de trabajo.

Para dar un ejemplo: el hecho de distinguir los signos aritméticos requieren un orden mental diverso de aquel de memorizar la numeración o de comprender el sistema decimal. Además, una capacidad no sucede a la otra en el sentido lineal, como sería aquella de arrastrar todo el peso de la numeración antes de conocer el sistema decimal, como se hace habitualmente.

El estudio de los varios elementos de la Aritmética hace en este método por medio de ejercicios paralelos, que conducen en una misma época de desarrollo a adquisiciones varias e importantes. Así, en la época en que el niño toma conocimiento de la numeración, separadamente o por medio de otras

series de ejercicios estudia el sistema decimal y ejecuta grandes operaciones aritméticas.

El sistema decimal se ofrece en seguida al niño en su claridad y simplicidad porque la doctora Montessori hace observar que esta conquista humana representa un gran progreso con respecto a las maneras de contar que la precedieron, menos claras, menos rápidas y más complicadas.

El material para el estudio del sistema decimal está dado por perlas sueltas de vidrio (unidad), bastoncitos de 10 perlas reunidas ((decenas), cuadrados de perlas, obtenidas por la unión de 10 bastoncitos (centenas), cubos obtenidos por la superposición de 10 cuadrados de perlas. También la forma geométrica de las reuniones de cantidad constituye una constatación interesante de parte del niño: en efecto, él ve que 100 es el cuadrado de 10, y 1.000 es el cubo de 10. La única cosa que el niño debe recordar es que la unión de 10 objetos de un orden constituye un orden superior.

Sabido esto (para lo cual no es necesario saber contar por ejemplo del 1 al 1.000), el niño ejecuta una gran cantidad de juegos interesantes, que lo hacen práctico en el sistema decimal y le ayudan para la abstracción en el cálculo.

Contemporáneamente, por medio de ejercicios facilísimos y que siempre le dan ideas completas y perfectas, el niño aprende la numeración, la escritura de los números y ejecuta grandes operaciones. La aritmética es, para los niños educados con este método, la ocupación más agradable, la que le da más frecuentemente la alegría de los más grandes descubrimientos.

La escritura

EL método para la enseñanza de la escritura y la lectura es la directa continuación de la refinada educación sensorial y motriz adquirida por los niños desde los dos años y medio hasta los cuatro, mediante los ejercicios anteriormente indicados.

Mediante el método que más abajo resumimos, esta clave de cultura es dada a los niños de un modo tan natural, que la reciben como si fuese "un don de la naturaleza misma" y (particularidad interesante) en una edad anterior a la común: antes de los cinco años.

La doctora Montessori, en la observación directa del individuo que escribe, ha reconocido que en el acto de la escritura intervienen diversos factores de distinta naturaleza: el primer factor es eminentemente motor: la mano del individuo debe saber moverse de un modo preciso y saber tener y manejar un instrumento de escritura. El segundo factor está dado por la conciencia de las letras del alfabeto. El tercer factor, que comprende la ortografía, es intelectual.

La originalidad de este método es que la preparación del niño en relación con la escritura se cumple en épocas diversas y mediante ejercicios especiales, cada uno de los cuales interesa por sí mismo.

Por lo que respecta el factor material de la escritura, se ha notado repetidas veces que la duración de los movimientos ocupa un lugar importante en el método Montessori y que tal educación es la

más formativa para la personalidad del individuo.

Ahora bien; para dar a la mano del niño, ya tan educada, la posibilidad de tener y manejar acertadamente un instrumento de escritura, la doctora Montessori ha preparado un material de formas geométricas de hierro, que se prestan admirablemente para la composición de dibujos especiales que deben ser llenados con líneas coloreadas.

El niño, mientras ejecuta con alegría un trabajo tan gustoso e interesante para él, cumple el primer análisis del signo alfabético, y su mano adquiere habilidad para el movimiento correspondiente a la escritura.

Para el conocimiento alfabético ha preparado un material de letras esmeriladas, pegadas sobre un cartoncito liso.

El niño toca las letras siguiendo con las yemas de los dedos el trazado de las mismas, las pronuncia y, este movimiento repetido, fija en él la imagen del símbolo y establece la posibilidad de pronunciarlo.

Para el aprendizaje de la ortografía existen alfabéticos especiales, cuyas letras recortadas en cartón se prestan para la composición de un infinito número de palabras.

Los niños educados con este método llegan gozosos y espontáneamente a escribir, concediendo a la escritura la alta dignidad propia de un sublime medio de expresión.

MULTICOPISTA VELOCITER

UN APARATO SENCILLO Y DE POCO PRECIO
QUE NO DEBE FALTAR A NINGUN MAESTRO

Llamamos la atención de los docentes sobre la utilidad que reporta el uso del multcopista en la escuela. Posiblemente son muchos los maestros que no lo conocen y, por tal motivo, no han podido formarse una idea clara de sus innumerables ventajas.

Es aplicable en las clases de todas las asignaturas: cuestionarios, series de ejercicios aritméticos, geométricos y gramaticales; mapas mudos, gráficos, etc. Para la "escuela activa" el multcopista es **indispensable** por el uso que de él se hace en la preparación de los "tests pedagógicos".

MULTICOPISTA
VELOCITER
EL MAS COMPLETO

PRECIO \$ 9,80 LA CAJA

(Provista de tinta y de papel especiales. Tedo presentado en una sólida caja de madera).

MAYOR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

Haga sus pedidos a VELOCITER & Cia.

PEDRO GOYENA 671

El Ausentismo Infantil en la Escuela

POR

J. VIRGILIO RECLA

EN aeronáutica las corrientes contrarias, en casos múltiples, más que inconvenientes manifiestos, crean abiertos peligros. Otro tanto ocurre en la tarea escolar con el ausentismo infantil, que si siempre retarda el proceso educativo, cuya lógica ilación exige constancia ininterrumpida de parte del que enseña y del que aprende, también en las dificultades que alarmantemente o pone lleva insito el fracaso de ideales, propósito y empeños.

De nada vale la pericia si en su contra se añan los elementos; nada logra el trabajo si falta o adolece la materia prima; y en vano destellará el patriotismo de los menos, si la indiferencia y apatía complace a los demás. Estas conclusiones, aunque al parecer despuntan cierto pesimismo, son sugeridas por los resultados de la escuela nuestra, que si es cierto no son deplorables como los prejuizan los pesimistas, tampoco preséntanse proficuos como los abarcan a través de alegre confianza los más tranquilos.

A menudo, desentrañando las causas que crean esta anomalía, puntualízanse, siempre con alguna ligereza, queremos creerlo, idénticas razones, archisabidas más por resobadas que por exactas. Y repítese hasta la vulgaridad: Sistemas anquilosados, programas enciclopédicos, métodos verborrágicos, maestros incapaces... Pocos — no obstante que en la dilucidación de los problemas educacionales caben todas las opiniones y en el manejo de la instrucción pública todos los gobiernos — son los que con certero criterio adjudican toda la importancia que asume el ausentismo infantil con los derivados complejos, que apareja.

El ausentismo es de carácter absoluto o relativo, y estoicamente en la mayoría de los casos lo afronta el maestro con ineficacia, porque no depende de sus recursos conjurarlos.

Están comprendidos en el primero, los niños que nunca concurrirán a la escuela, dado que desde pequeños contribuyen mediante el "conchavo" a la subsistencia de sus mayores, los cuales a veces viven a sus expensas, y en otras, se sirven de sus auxilios; y los que tampoco pueden hacerlo, debido a las largas distancias que alejan a la escuela o a los obstáculos topográficos que cierran los caminos. La posición uniforme de los "puestos" y de las estancias en la región de las sierras, y las colonias dispuestas dentro de grandes extensiones de campo en la llanura, diseminan la población. De modo que si es un mal de nuestra patria su vastedad en cuanto crea dificultades varias a su progreso económico, lo es también porque torna más difícil la educación de sus habitantes.

El ausentismo es de orden relativo cuando la asistencia media no corresponde a la inscripción. Por esto, de las faltas a clase de sus alumnos vive permanentemente preocupado el maestro. Y como

aquilata en su conciencia la responsabilidad que lo mueve y como por convicción conoce los factores negativos que retardan su obra, en vano se esfuerza por evitarlas. Su consejo en este sentido es inconvincente y la compulsión eludible.

Los trabajos rurales, los mandados al pueblo, la búsqueda de majadas, los acarros de leña, etc., impiden la asistencia regular. Y estos justificativos invocados a menudo llegan hasta malograr todo un año de aprendizaje. Más aún: anulan a la escuela misma en gran parte, infringiendo, desde luego, sensible desmedro a la cultura pública.

Si de lo dicho surgen causas capitales como a simple vista parecieran ser las ya enunciadas, también patentízase en la población de la república, si es en el criollo, una negligencia retardataria; y si se mira al extranjero, una codicia absorbente, retenedoras ambas del niño en actitud francamente reacia. Y aquí encajan a maravilla conceptos de Araquistain: "lo difícil es interesar y aun apasionar con un asunto tan cotidiano como el de la enseñanza primaria en un país donde el analfabetismo es aceptado por la mayoría de la población, si no como un bien, por lo menos como un falta que no deshonra a nadie".

Y de nuevo volvados al parangón del principio. Los docentes, como los aviadores, atraviesan zonas bravas que tornan inútiles los esfuerzos por fecundos y tenaces que sean ellos; y tienen calculado el tiempo dentro del cual unas etapas terminan con éxito y otras comienzan con serios embarazos.

Los maestros que trabajan en las zonas agrícolas han comenzado a conquistar la influencia del tiempo y del lugar. Dificultosamente salvaron los meses del maíz, y de nuevo el trigo se acerca despoblando desde ya las aulas. Tal hecho da oportunidad a estos renglones, que dejan formulando un descargo con especificación de un verdadero mal que muchos, conociéndolo, indiferentemente lo eluden y olvidan.

Río Cuarto, octubre de 1930.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

LA ENCICLOPEDIA ESPASA

A CABA de ser publicado el tomo 70 y último de la *Enciclopedia Espasa*. Con él queda terminada y llegada a la cumbre esta obra monumental, en cuya elaboración se han invertido no menos de cuatro lustros, espacio de tiempo amplio, pero suficientemente justificado si se tiene en cuenta la suma de esfuerzos que dicha obra representa. Con razón ha sido proclamada unánimemente como "el esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo", reconocándose, además, por uno de los más prestigiosos diarios yanquis, el "New York Times", que la "*Enciclopedia Espasa*" ocupa con justicia el primer lugar entre las enciclopedias del siglo XX".

Esta declaración, y otras muchas semejantes que podríamos citar, formuladas por las mayores autoridades intelectuales de América y de Europa, no son en modo alguno gratuitas o inmotivadas. Se justifican plenamente cuando, efectuando una somera ojeada a lo largo de sus copiosos setenta volúmenes, el lector adquiere la completa evidencia de sus características magistrales y de su absoluta superioridad sobre todas las demás obras similares.

Bastará, en primer término, citar algunas cifras que, en su escueta veracidad, dicen más que muchas ponderaciones. La "*Enciclopedia Espasa*" consta de setenta y dos volúmenes (numerados en setenta tomos). Cada uno de ellos contiene, por término medio, unas mil quinientas páginas, con el texto repartido en dos columnas e impreso en caracteres menudos, pero sumamente legibles, y en excelente papel. El resto de su estadística adquiere proporciones casi fabulosas. Véanse las cifras: ocho millones de voces, cada una de ellas con su etimología en griego, latín y otras lenguas clásicas y su traducción literal a los más importantes idiomas europeos, por lo cual esta Enciclopedia, aparte de sus méritos, viene a ser un diccionario de diccionarios que hace innecesario cualquier léxico parcial. El total de sus palabras alcanza la cifra de ciento cincuenta y cinco millones, y sus ilustraciones fotográficas y dibujos intercalados en el texto la de ciento cincuenta mil. Lleva, además, dos mil ilustraciones separadas del texto, en papel especial a gran tamaño y todo color, que pueden considerarse como verdaderas obras de arte. Capítulo no menos nutrido es el de las bibliografías, sección de las más consultadas y útiles en obras de esta clase, que en el "*Espasa*" llegan a treinta y nueve mil, todas inéditas, sumamente completas y especialmente reldastadas por esta Enciclopedia. Digamos finalmente que la suma de libros citados en sus secciones bibliográficas, al final de los artículos más importantes, y a fin de que mediante ellas puedan ampliarse las informaciones y estudios, ascienden a millón y medio.

De todo lo anterior puede inferirse que la "*Enciclopedia Espasa*" posee características verdaderamente excepcionales y no tiene nada de común con los diccionarios enciclopédicos habituales. Un dic-

cionario cualquiera cumple con dar una información elemental sobre los temas corrientes, pero no llega a proporcionarnos el conocimiento completo, moderno, detallado hasta de los temas más abstrusos y especializados, éste solamente se adquiere en la "*Enciclopedia Espasa*", la única verdaderamente moderna, completa y al día en todas sus informaciones.

Señalaremos, además, que ninguna otra obra ha concedido tan especial y tanta extensión a los temas de América como la "*Enciclopedia Espasa*". Sus artículos sobre todas las repúblicas de este continente están hechos con informaciones amplísimas, exactas al día y bajo la dirección de ilustres especialistas, cuyos nombres sería demasiado largo enumerar. Si se desglosaran los estudios sobre los diversos países americanos contenidos en esta obra formarían un diccionario voluminoso, que abarcaría todas las manifestaciones de la vida de cada nación.

La "*Enciclopedia Espasa*", en efecto, trata con suficiente desarrollo temas como: Derecho americano, costumbres y folklore, himnos de todas las repúblicas, monedas, escudos y emblemas, cultura y prensa, mapas y planos de ciudades, riquezas naturales e industriales, vías de comunicación, etc. También es enorme su abundancia en biografías de personalidades americanas, que llegan hasta las celebridades más recientes.

Quien posea la "*Enciclopedia Espasa*" puede tener la seguridad de que tiene con ella un maravilloso instrumento de trabajo, una insuperable fuente de cultura que, en todo momento, y, a propósito de no importa qué cuestión, ha de responderle a cualquier pregunta y solucionarle toda duda. Sus setenta y dos tomos equivalen a una biblioteca de tres mil volúmenes, con la ventaja de ocupar menos espacio y ofrecerle los conocimientos de una manera más sistemática y ordenada. Agreguemos, finalmente, que su presentación material corren parejas con su excelencia intelectual y que la "*Enciclopedia Espasa*" puede servir de ornato en cualquier hogar o escritorio, con los mismos títulos que una prosea, de arte, o un cuadro, o una escultura, pues sus setenta y dos tomos están bellamente encuadernados en tela, presentación de gusto sobrio y elegante, adecuado en cualquier interior del más exigente gusto artístico.

J. M.

Antonio Mas

Escritano Nacional

MAIFÚ 231

Escritorios 58-59

U. T. 37, Riv. 1592

La Escuela en Acción

El Conocimiento y la Emoción

SIEMPRE hemos pensado que no hay educación posible sino por la influencia directa de una persona sobre otra, y que todo cuanto se hiciera y se buscara para reemplazar al maestro de aula, conduciría inevitablemente al fracaso. No quiere esto decir, y nada más lejos de nuestro pensamiento, que debemos entronizar el dómine a la antigua usanza, el que se presentaba ante su clase de riguroso chaqué, según nos lo muestran viejos daguerreotipos, o calzando democráticas zapatillas como se afirmara no ha mucho, sino simplemente que la presencia del maestro es factor fundamental en la formación espiritual de los niños. Por donde llegamos lógicamente a plantear una cuestión previa sobre la que debemos meditar cuantos nos dedicamos a la enseñanza: las relaciones entre maestro y alumno.

Decíamos en otra oportunidad, que tanto mejor parecía un maestro, cuanto más cerca estuviera de sus niños, y quisiéramos distinguir hoy, aun a riesgo de parecer sutiles, entre maestros y enseñadores. Efectivamente, cualquiera que sepa puede enseñar lo que sabe a quien lo ignora, lo desea y tiene capacidad para aprenderlo; pero esto no basta para ser maestro: es necesario que se agregue el amor, la mutua comprensión, la íntima comunión espiritual. También crían hijos las sociedades benéficas y los asilos maternas, y los crían de acuerdo a los últimos dictados de la ciencia médica, de la puericultura y de la higiene, y todos sabemos — y no es simple sensiblería romántica —, que falta a esos hombres y mujeres lo que sólo pueden dar las madres, lo que no se puede reemplazar con drogas ni sintetizar en los laboratorios, pero que la naturaleza, por misteriosa alquimia, lo engendra en las fibras más íntimas y recónditas del ser humano.

No basta, pues, para ser maestro, poseer un título y estar al frente de un grado, ni enseñar tal o cual cosa; es menester saber allegarse a los niños, ponerse en íntimo contacto con ellos, conocer el camino que se adentra en las almas.

Según esto, no siempre somos maestros de nuestros niños. Más: creemos que lo somos en pocas, en contadísimas ocasiones, diversas para cada alumno, muchos de los cuales pasan por nuestros cursos sin llevarse nada nuestro porque nada hemos sabido darles.

Hay en el alma del niño una cuerda que ha de vibrar pulsada por nosotros, no sabemos en qué momento ni en qué situación, pero sí sabemos que cada vez que esa nota se repita, se alzarán en su alma, a través de los años, nuestra propia imagen borrosa quizá por la niebla del tiempo. Y el niño hecho hombre verá entonces pasar por entre sus recuerdos la figura del maestro, con sus gestos, sus palabras, su voz, dictando la misma clase, esbozando la misma sonrisa, dando el mismo oportuno consejo, aplicando el mismo inexorable castigo doloroso.

Y eso será lo que quede de nuestra enseñanza. Los

conocimientos se nos van con los días que pasan; la memoria se descarga del fardo inútil que pesa sobre ella; el espíritu destila de aquí y de allá dos o tres gotas esenciales y deja de lado los residuos; sintetiza el hombre toda la sabiduría en una frase, como resumieron los sabios de Persia en tres palabras la larga y dolorosa historia de los hombres: nacieron, sufrieron y murieron.

Es vana y ridícula pretensión la del maestro que se empeña porque sus alumnos sepan un poquito de cada cosa, por lo menos, quizás para que mañana, si por casualidad a su vera alguien trae a colación ese tema, no los tome tan de nuevas. Llamamos a esos tales los avaros de la ciencia, porque se dedican a acapararla y a almacenarla en los oscuros pliegues de la memoria con la esperanza de poder usarla cuando llegue el momento, al igual de los que en tenebrosos desvanes acumulan a fuerza de hambres áureas monedas y billetes mugrientos que el diablo se ha de llevar algún día. No es eso lo que nuestros niños necesitan ni es eso lo que nosotros debemos proporcionarles. Y si usted, lector, es maestro de verdad como creemos y no vano enseñador de cosas, ha de convenir con nosotros en que es mucho más útil para el niño su compañía y su ejemplo que toda la ciencia barata y dosificada que le marcan los programas. Cuando nosotros hemos necesitado algún dato de cualquier rama del saber humano, no hemos recurrido a nuestra memoria de escolares sino a las fuentes mismas de ese conocimiento, y más de una vez, confrontar la ciencia viva que así adquiriríamos con la que nos habían enseñado en la escuela, hemos sentido honda conmiseración por la pretenciosa ignorancia de nuestros viejos maestros. ¡Cuánta injusticia, sin embargo, pudo haber encerrado ese juicio nuestro! Es que la ciencia rectifica día a día sus conclusiones; lo que es verdad hoy puede ser mañana error gravísimo; lo que sostenemos en este momento con todo entusiasmo quizás moverá a risa a las generaciones que nos sucedan. Y siendo esto verdad como lo es, no existiendo verdades incommovibles, viviendo en continuo devenir ¿qué habrá de enseñarse en la escuela?

Nosotros encontramos la respuesta en el hecho a que aludíamos más arriba. Para nosotros la gran lección de la escuela es el maestro. El niño no aprende, no debe aprender, la ciencia del maestro, sino su posición espiritual frente al problema que la ciencia aspira a resolver, frente a la vida misma.

Pretendieron, en cierta época, los maestros, mantenerse constantemente frente a sus alumnos, fuera de ellos, porque tenían por grave defecto formarlos a su imagen y semejanza. Quizás no les faltara razón, si se conocían a fondo, como es de suponer que se conocieran, pero nosotros creemos íntimamente que tal posición, no sólo es falsa sino que es estéril desde el punto de vista educacional. Tenemos por verdadera la posición contraria: educamos, exclusivamente, cuando

formamos a nuestra imagen y semejanza. Por eso la posición del maestro es delicadísima, y sólo en ese punto su acción es un verdadero apostolado.

Conviene, con todo, una pequeña aclaración. ¿Quiere esto decir que el alumno ha de ser, una vez educado, trasunto fiel del maestro? De ninguna manera; ni aun cuando el maestro lo deseara y dirigiera en su consecución toda su actividad, podría conseguirlo. No son los hijos idénticos a los padres y más poderosas razones existen para que lo fueran. El espíritu reacciona en cada individuo en forma diversa, y todo determinismo en esta materia es falso de toda falsedad. Nosotros entendemos que sólo se educa cuando se logra establecer una íntima comunión espiritual entre maestro y alumno; que esa comunión espiritual se establece sobre la base de una intensa emoción, y que en ese momento, y en la limitada extensión del contacto, ambos son idénticos, como lo son dos caminos que se cruzan, en el punto de intersección: uno es imagen y semejanza del otro. Somos maestros en la medida que logremos esto, con lo que queda dicho que no lo somos siempre ni lo somos de todos nuestros educandos, pero cuando lo hemos logrado una vez siquiera quedamos unidos a ese alumno para siempre, y nos reconocemos a él. Es que el espíritu reconoce siempre los lugares donde ha impreso su huella.

Evidentemente la faz educativa de la función escolar ha sido muy descuidada por los maestros en general; hemos atendido a la instrucción de nuestros niños, los hemos preparado para los exámenes, teniendo en cuenta que por ellos nos iban a juzgar a nosotros: tantos chicos de tu grado saben tales cosas, tanto vales tú. Pero, para dicha nuestra y de nuestros educandos, las cosas tienden lentamente a cambiar. Qu'il ne lui apprenne pas tant les histoires qu'a en juger, decía Montaigne, refiriéndose a las relaciones entre maestro y alumno, y tal parecería ser hoy también la voz de orden. Gracias a Dios, no se enseña a juzgar, no se enseña a pensar, repitiendo lecciones ni atando a la memoria con lazos mnemónicos los resúmenes de los puntos "examinables" de los programas, con lo que nos acercaremos al ideal educativo que creemos que debe constituir el eje de la función docente.

Para alcanzarlo, cualquier programa es bueno si tiene para el maestro contenido emocional. No es la solución de todos los problemas lo que educa sino su planteamiento, por eso nos ha parecido siempre que esa pseudociencia ad usum scholarum corriente en nuestras aulas, es perfectamente mala. Para ella todo está resuelto, no hay oscuridades ni misterios, dudas ni dificultades; no hay sino estudiar media docena de libros para poseer la clave de todos los secretos. Y la verdad es muy otra: cada solución que se vislumbra plantea mil cuestiones nuevas, y esta dolorosa lucha por conocer es la que ha hecho posible al hombre su civilización y su cultura. Llévemola a la escuela y habremos conseguido ponerla, siquiera en parte, en contacto con la vida.

Y bien, maestro, ¿cómo conseguiremos esto? Siendo sinceros, sinceros con nosotros mismos; procurando no aparecer jamás adelante de nuestros niños como el hombre que sabe, como el que está en el secreto. Pensemos, nosotros también y trabajemos a la par de nuestros pequeños en la solución de los puntos propuestos, para que ellos sepan cómo se piensa y se trabaja. Como

son los padres, así son los hijos, y tales como el maestro los alumnos. Tanto más nos acercaremos a nuestros niños cuanto más penetremos en nuestro interior, y tanto más eficaz será nuestra influencia sobre ellos cuanto más hayamos profundizado en nosotros mismos. Todos sabemos que tiene peor disciplina el maestro más gritón y amenazador, no porque se empeñe menos que los demás en conseguirla buena, sino porque elige vías superficiales y exteriores. Exactamente lo mismo ocurre con el aprendizaje: tanto menos aprenden los alumnos cuanto más se empeña en "enseñar" el maestro. Propongamos un trabajo, demos el ejemplo, y nos sorprenderán los resultados.

Creemos que es el camino más corto para llegar al alma de los niños, para producir en ellos la honda emoción que necesitan los conocimientos para tener vida y resultar fecundos. Porque de nada valen los conocimientos, de nada la ciencia que rebosan nuestros programas, de nada los siete años de vida escolar, si la emoción no ha derramado su luz en el espíritu, si no ha vestido de cambiantes colores las verdades alcanzadas, si no ha llenado de mágica ilusión la vida toda del aula. Todo lo olvidarán nuestros niños con el rodar de los días: nombres y fechas, épocas y lugares, principios y apotemas, teoremas y corolarios; sólo la emoción permanecerá inalterable, llegando desde lejos, desde lo más profundo del recuerdo, como un perfume dulcísimo... Entendemos que todo en la escuela primaria debe girar alrededor de ella, y que sólo en la medida que se la alcance habrá sido fecunda su obra.

CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

Primer Grado Inferior

Para enriquecer el lenguaje

Señalando el cráneo, por ejemplo, la maestra pregunta: ¿Cómo se llama esta parte de la cabeza? Se escribe la palabra **cráneo** en el pizarrón. Procede luego de la misma manera con la cara.

La maestra añade, en seguida: Uno de ustedes va a decirme qué es lo que cubre al cráneo. Obtenida la respuesta y escrita la palabra **pelo**, se pide que un alumno complete la oración: El cráneo está cubierto por el..... (pelo).

¿Qué otro nombre tiene el pelo? ¿Cómo podríamos decir, entonces, qué es lo que cubre al cráneo? **Cabello** es el nombre que se da al pelo del cráneo. ¿Decimos también **cabello** al pelo de la cabeza de los animales? Entonces, cuando querramos hablar del pelo de nuestro cráneo debemos decir **cabello**, pues éste es su nombre. Escriban esto que les voy a dictar: **Nuestro cráneo está cubierto por cabello.**

Si no se cortasen ustedes el cabello ¿qué formaría éste en la cabeza? En vez de **melena**, se dice **cabellera**. Escriban: **Cuando el cabello está crecido forma una cabellera.**

¿Tenemos cabello en la cara? Sin embargo hay en ella un pelito muy delgado, que en los hombres forma la barba; ¿Es igual que el cabello el pelo de la barba? ¿Cómo le llamamos a ese pelo fino que hay en la cara de los niños y de las mujeres?

Vean este bonito cuadro, (representa a un niño o niña de rostro radiante y atrayente). ¿Qué cara hermosa! ¿verdad? A ver un niño que me diga eso mismo expresándose bien: ¡un momento!; para que les sea más fácil vamos a darle un nombre a ese niño del cuadro. Elijan. (Después de escuchar diversos nombres propuestos, se elige uno consultando el gusto de la clase). Bien; nos quedamos con Roberto. ¿Qué tiene Roberto? (De las muchas respuestas que se oírán, se leerá una, por ejemplo: Roberto tiene cara risueña). Escriban: (dicta esa oración).

Podríamos decir eso mismo empleando otra palabra en lugar de **cara**. Si no acierta a decirlo ningún alum-

no, lo dice la maestra (dictando): **Roberto tiene rostro risueño.**

Fíjense en el rostro de Alejo, que hoy está enojado. ¿Qué podríamos decir de él? Escribámoslo: **No me gusta el rostro de Alejo cuando está enojado.**

¿Saben cómo se llama la piel del rostro, o sea la de la cara? Eso es, Carlitos: se llama **cutis**. Escriban esta oración que voy a dictarles: **El cutis de Horacio es muy blanco.**

Escriban ahora, aparte y con letra un poco más grande, estas tres palabras que yo voy a escribir en el pizarrón: **Cabello, rostro, cutis.**

¿Qué es el cabello? ¿A qué llamamos rostro? ¿A qué le decimos cutis? (Los alumnos contestan sucesivamente a cada pregunta que se les formula).

La pera

¿Qué es esto? ¿Se animan a dibujarla? Hagámoslo; observen cómo la dibujo yo. (La maestra hace un dibujo simple de la pera y luego los alumnos, con ambos modelos a la vista — el real y el gráfico — hacen igual trabajo en sus cuadernos).

Concluido el dibujo, se conversará sobre la **piel** o **cáscara** (de color verde o amarillento, y de mayor dureza cuanto más verde es la fruta), sobre la **pulpa** o parte comestible (blanca, granulenta, jugosa, dulce cuando la fruta es madura), sobre las **semillas** (pequeñas, negruzcas, duras).

Acciones: mondar (pelar) la fruta; cortarla en trocitos, mastigarla. Ponerla a hervir, azucararla, dejarla enfriar. Las compotas de frutas y su influencia en la digestión; su gran valor alimenticio.

Cortar una pera por la mitad; dibujar ambas secciones vistas de frente. Cortar una pera en cuatro partes iguales: un **cuarto** de la fruta. Observar que dos cuartos equivalen a una **mitad**. ¿Cuánto es más: dos cuartos o tres cuartos de la misma pera?

La pera es **sabrosa** y **nutritiva**. Hervida se digiere con más facilidad. (Los alumnos pueden copiar esas dos oraciones en sus cuadernos, o bien escribirlas al dictado).

Grado Primero Superior

Los sentidos

¿Con qué parte de nuestro cuerpo **miramos**? ¿Con qué **vemos** las cosas? Escribamos (en el pizarrón y los cuadernos): **Vemos con los ojos.**

Podríamos decir eso mismo de esta otra manera: **Vemos con la vista.** (Hágase escribir la oración nueva a continuación de la anterior). La **vista** es la propiedad de **ver** que tienen los ojos; es lo que se llama un **sentido**: el sentido de la vista. ¿Dónde está el sentido de la vista? Escribamos: **El sentido de la vista está en los ojos.**

¿Con qué **oímos**? No; no oímos con las orejas. Hay personas que tienen orejas y sin embargo no oyen.

¿Cómo se llama a los que no oyen? Bien; los sordos tienen orejas y, a pesar de tenerlas, no oyen. Oímos por lo que sigue a las orejas hacia adentro de la cabeza. Si nos tapamos bien el agujero de las orejas, ¿oímos igualmente? (Se hace la experiencia). Ya ven ustedes cómo no son las orejas las que oyen. ¿Cómo se llama la parte por la cual oímos? Escriban: **Oímos por el oído.**

El oído es otro sentido. Podríamos decir (escriben): **Oímos por el sentido del oído.**

¿Con qué sentimos los olores? Habrá que aceptar, en este grado, que se diga "con la nariz". ¿Cómo se llama este sentido que aprecia los olores? Escriban: **Sentimos los olores por el sentido del olfato.**

¿Y con qué sentimos el sabor de las cosas? ¿Con qué sentido sabemos cuándo una substancia es dulce o amarga, o agria? Escriban: **El sentido del gusto nos da el sabor de las cosas.** ¿Dónde está este sentido? Sólo en la lengua.

¿Cómo conocemos cuándo un objeto es liso o rugoso, o está seco o mojado? Tocándolo con las manos, es verdad; pero ¿no lo sabríamos igualmente si lo tocásemos con las mejillas, por ejemplo, con la frente, etc? Es la piel lo que siente aquellas cualidades, la piel de cualquier parte del cuerpo. ¿Cómo se llama este nuevo sentido? Escriban: **El sentido del tacto está en la piel.**

Escribamos ahora: **Los sentidos son: la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto.** ¿Cuántos son? ¿En qué parte del cuerpo se encuentran?

(Suponemos que nadie pretenderá que en este grado se hable de los otros sentidos que poseemos — el de la temperatura, el de la orientación, etc. —, cuyo valor no está al alcance, evidentemente, de los alumnos que lo cursan).

Ejercicios de Ortografía

a) Familias de palabras:

- Vista, ver, vemos, veíamos, vimos, verán, veremos.
- Ciego, ceguera, cieguito, enceguece, enceguecido.
- Oír, oímos, oíd, oídos, oigo, oía, oyó, oyeron.
- Olfato, olfatea, olfateaba, olfatearon, olfateé.
- Sabor, saborea, saboreaban, saborear, saboreé.
- Gusto, gustaban, gustaré, gusté.
- Tacto, tactil, táctiles.

b) Dictados de aplicación:

—Me da mucha pena verle, pues no puede ver ni oír. El pobre Eulogio es ciego y sordo de nacimiento. Por eso lo queremos y mimamos más que a los otros chicos de la casa.

—Por el tacto me doy cuenta de su forma y de cómo es su superficie; por la vista veo su color y tamaño; escucho por el oído el sonido que hace al golpearlo; sé que es inodoro al olfatearlo y conozco su sabor si lo gusto.

—Apenas la vió, Bobby se lanzó tras ella. La liebre

corría desesperadamente siempre perseguida por el perro. Oíamos sus fuertes ladridos y veíamos los esfuerzos que hacía para alcanzarla. Pero fué inútil: la liebre, más veloz se perdió de vista. En vano olfateaba Bobby su rastro; no había nada que hacer; la presa estaba bien en salvo.

—Saboreé con placer el refresco que mamá me alcanzó, pues a su gusto agradable se agregaba la clara transparencia que veía en el líquido y el perfume delicioso que percibía mi olfato.

La excursión realizada

Vamos a reconstruir el paseo que ayer hicimos en el ómnibus con toda la escuela. Saquen sus cuadernos, que así, mientras iremos recordando las calles por donde fuimos y los lugares que visitamos, anotaremos el camino seguido y las cosas vistas.

—Se conversa, de tal modo, acerca de cuanto se hizo en la excursión: calles por las que fué el ómnibus, plazas que vieron en el trayecto, sitios por donde pasaron, lugares en los que se detuvieron, etc. A medida que se va relatando la excursión realizada, los alumnos van escribiendo en sus cuadernos el nombre de las calles, plazas y demás lugares visitados, con lo que queda resumido el itinerario seguido.

Puede extenderse luego la conversación hablándose de los barrios atravesados y sus caracteres urbanos más singulares, de los monumentos vistos, de los edificios públicos observados, etc., etc. Se aprovechará la ocasión para referirse a la enorme extensión de nuestra ciudad, a los medios de comunicación que ligan sus barrios, a las diferentes clases de pavimentos que cubren sus calles, al crecimiento experimentado por ella, a la utilidad de sus paseos públicos, a la riqueza de su comercio, etc.

Por fin, hasta puede ensayarse una composición escrita por los alumnos, siguiendo un somero plan, como por ejemplo: a) clases de afirmado que hay en nuestras calles; b) plazas que vimos; c) ¿dónde bajamos y qué hicimos ahí? Se exigirán oraciones cortas y correctas, para cuya obtención no estará de más una breve ejercitación oral previa que responda al cuestionario propuesto.

Grado Segundo

Animales

¿Cómo es que pueden vivir los peces dentro del agua? ¿Qué ocurriría si nosotros los imitáramos? Tápense la boca y las narices para calcular así los minutos y segundos que pueden resistir sin respirar.

El pez respira tan bien dentro del agua como nosotros en el aire. Hágase observar en un pez vivo dentro de una pecera los movimientos de la boca. ¿No parece estar constantemente tragando agua? La traga, sí, pero ésta no va a parar a su estómago, como cuando nosotros la tragamos, sino que pasa por unos órganos parecidos a las hojas de un libro, llamadas **agallas** o **branquias**, que están dispuestos para absorber el oxígeno que tiene el agua en disolución.

Las dos aberturas que se ven a los lados de la cabeza del pez, dejan escapar el agua que ha pasado por las **branquias**.

Los peces que se mantienen prisioneros en las peceras, suben a la superficie que está en contacto con la atmósfera, para encontrar ahí el oxígeno que no posee el agua que los contiene, cuando ésta no ha sido renovada con alguna frecuencia. Al hervir el agua, las burbujitas de oxígeno se escapan con el vapor ¿Podrían vivir los peces en agua hervida después de enfriada?

Haga observar, que los movimientos del pez son graciosos, elegantes, adecuados, etc. ¿De qué órganos se vale para moverse? Haga contar el número de aletas y observar cómo están dispuestas. El primer par se llaman aletas **pectorales**, el segundo, aletas **ventrales**. ¿No recuerdan estos pares de aletas los pares de alas y patas de los pájaros y los pares de patas de los animales cuadrúpedos? La cola también puede considerarse como una aleta.

En qué posición está generalmente el cuerpo del

pez? ¿Qué aletas usa para subir o bajar y para retroceder? ¿Es adecuada la forma del pez para moverse dentro del agua? ¿Se podría mover con tanta agilidad si tuviera una forma más cuadrada o redonda?

Haga observar la piel. ¿De qué está cubierta? ¿Cómo están dispuestas las escamas? ¿Dificulta o facilita esta manera de disponerse? ¿Cómo es su superficie? Las escamas protegen el cuerpo del pez contra los golpes y los ataques de otros peces. Es la forma más conveniente de acorazar el cuerpo de un animal, dejándole al mismo tiempo completa libertad de movimiento. Compárese esta disposición de las escamas con la de las plumas.

Por qué se moverán tanto los peces? Buscan su alimento. Su alimento preferido es la carne viva. Su boca tiene una hilera de dientes en cada mandíbula, que le sirven para retener su presa y no para masticarla. ¿Pueden cerrar los ojos? ¿Los pueden mover? ¿Pueden ver lo que tienen detrás?

Cuerpo Humano

Cada individuo debe conocer el medio que lo rodea; conocer los obstáculos que se oponen a su marcha; el lugar donde se encuentran los objetos, la forma, el color, el tamaño de los mismos, etc. Los órganos de los sentidos son los encargados de enseñarle todo lo expuesto. Al hablarse del ojo dígase que tiene forma de globo ligeramente combado hacia adelante. Su color es blanco, sembrado de pequeños canales rojos por los cuales corre la sangre. La parte negra, oscura, celeste, verde o gris del medio, se llama iris. El centro del iris es una abertura que se ve negra, por donde pasan los rayos que van hasta el fondo del ojo: es la pupila. Hágase observar el ojo del compañero. Que comprueben que a la luz, la pupila se contrae; a la sombra se dilata. Háblese someramente del cristalino, retina y nervio óptico.

El ojo está encerrado en una cavidad ósea llamada órbita. Los párpados y las pestañas, lo mismo que las cejas lo preservan de los polvos atmosféricos y mitigan la fuerza de los rayos luminosos. Las lágrimas lo mantienen siempre húmedo produciendo el lavaje del ojo. Dígales a los niños que eviten leer con luz excesivamente fuerte o demasiado débil.

Al hablar del oído, tacto, olfato y gusto, sígase un plan semejante al trazado para el estudio del sentido de la vista, omitiendo, claro está, todo detalle que resulte innecesario y falto de interés para los escolares de este grado

Asígnele particular importancia a la higiene de los sentidos.

Fenómenos Físicos y Metereológicos

Hágase evaporar agua corriente, de lluvia o de aljibe o pozo. Que los niños observen y comparen los residuos sólidos obtenidos. ¿Son iguales en cantidad y aspecto? ¿Qué agua dejó más residuos? Dígasele a los niños que cuando el agua contiene más de un gramo y medio por litro de sustancias sólidas en disolución, no es potable; es decir, no es apta para la alimentación ¿Por qué? Corta el jabón, no cuece bien las legumbres, etc. Dígaseles también, que todas las aguas, hasta las más cristalinas, pueden estar **contaminadas**, es

decir, contener microbios, o sea pequeñísimos seres que producen en el organismo graves enfermedades. Para evitar esto **purifiquemos** el agua hirviéndola. Adviértaseles que el agua hervida pierde alguna de sus propiedades, se hace indigesta por no estar aireada. Lo mejor es **filtrarla**. Enseñar a fabricar un filtro, tomando un recipiente cualquiera, en que se dividirá en dos secciones por una tabla acribillada de agujeritos. Sobre ésta se dispondrán capas sucesivas de arena fina y carbón en polvo. El agua pasará a la sección inferior del filtro.

Háblese de los filtros de bujía de porcelana porosa y de la higiene que debe observarse con ellos.

Otra clase:

¿Cómo se forman las nubes? ¿Tienen todas la misma forma al condensarse? ¿Qué producen? La lluvia. (Hábleles a este respecto). El agua de lluvia circula por la superficie terrestre: parte penetra en el suelo hasta encontrar una capa impermeable (arcilla). El agua corre por esta capa y va a salir por aberturas o grietas, donde forma una fuente o manantial. Y el agua que no penetra en el suelo ¿dónde va? Corre por la superficie y en las montañas donde no existe arbolado forma grandes **torrentes**, que arasan con lo que encuentran a su paso. En las pendientes cubiertas de vegetación corre sin ocasionar daño. ¿Qué sucede en las montañas elevadas, donde el frío es intenso? Fórmase la nieve, que algunas veces se desliza lentamente por las faldas de las montañas formando los **ventisqueros** o ríos de hielo. ¿Se derrite el hielo? ¿En qué regiones? En las partes más bajas produciendo corrientes de agua.

Si echamos sal o azúcar al agua, se disuelve. De la misma manera, el agua de los ríos, torrentes, manantiales, etc., al pasar en su circulación sobre las rocas, disuelve alguna de las sustancias que forman a éstas. Así tenemos aguas minerales y medicinales que no son más que aguas naturales que contienen cuerpos minerales en disolución.

Ejercicios de Aritmética

Ejercicio N° 84. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra:

Tomemos como ejemplo, para iniciar el estudio de este asunto, una operación cuyo resultado pueda hacerse mentalmente: 25 por 3, v. gr.:

25	multiplicando
3	multiplicador
—	
75	producto.

Corresponde hacer ver al escolar cómo se procede para obtener el producto, 75, multiplicando parcialmente, primero el 3 por el 5 y luego el mismo 3 por el 2. Recordemos que 25 está compuesto por 2 decenas y 5 unidades. Repetir 3 veces 25 unidades es lo mismo que repetir 3 veces 5 unidades = 15 unidades, pues sumando 15 unidades más 60 unidades, da como resultado 75 unidades.

25	
3	
—	
75	

3 veces 5 unidades son 15 unidades, es decir, 5 unidades y 1 decena. Se escriben las 5 unidades y llevamos

1 decena. Luego: 3 veces 2 decenas son 6 decenas, más la que llevaba son 7 decenas, que se escriben a la izquierda del 5. Total = 75.

Otro ejemplo:

$$\begin{array}{r} 15 \times 3 = 15 \\ \quad \quad 3 \\ \hline 45 \end{array}$$

Opera el maestro: 3 veces 5 unidades son 15 unidades, o sean, 5 unidades y una decena que me llevo; 3 veces una decena son 3 decenas y 1 que lleva son 4 decenas.

$$\begin{array}{r} 215 \times 3 = 215 \\ \quad \quad 3 \\ \hline \end{array}$$

Opera el maestro: 3 veces 5 unidades son 15 unidades, es decir, 5 unidades y 1 decena que me llevo; 3 veces una decena son 3 decenas y 1 que lleva son 4 dec.; 3 veces 2 centenas son 6 centenas.

Cuando el maestro considere que el asunto ha sido entendido, pasan varios alumnos que proceden como se ha enseñado, y si no hay dificultades se trabajan varias operaciones en los cuadernos.

Conviene ir sin apresuramientos, para que nadie se desanime, si no se comprende el procedimiento de primera intención.

Ejercicio N° 85. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra:

Se vuelve a insistir con dos o tres ejemplos, a fin de que se familiaricen con el lenguaje usado.

Ejemplo 1°:

$$\begin{array}{r} 43 \\ \quad 4 \\ \hline 172 \end{array}$$

El maestro habla: 4 veces 3 unidades son 12 unidades, o sean, 2 unidades y una decena que me llevo; 4 veces 4 decenas son 15 decenas, más 1 que me llevaba son 17.

Ejemplo 2°:

$$\begin{array}{r} 324 \\ \quad 4 \\ \hline 2060 \end{array}$$

Siempre el maestro: 5 veces 2 unidades son 10 unidades, es decir, 0 unidades y 1 decena que llevo; 5 veces una decena son 5 decenas y 1 que llevaba son 6; 5 veces 4 centenas son 20 centenas.

No se debe simplificar el lenguaje usado hasta que ningún niño falle en su expresión. A medida que avancemos se irá modificando este lenguaje hasta que lleguemos a esto:

$$\begin{array}{r} 345 \\ \quad 3 \\ \hline \end{array}$$

3 por 5, 15; llevo 1; 3 por 4, 12 y 1, 13; llevo 1; 3 por 3, 9 y 1, 10.

Para ello es necesario proceder por pasos sucesivos, los que estarán de acuerdo con la rapidez y exactitud en realizar las operaciones por los escolares.

Ejercicio N° 86. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra.

Ejemplo 1°:

$$\begin{array}{r} 45 \\ \quad 4 \\ \hline 180 \end{array}$$

El maestro: 4 veces 5 unidades son 20 unidades, es decir, 0 unidades y 2 decenas que llevo; 4 veces 4 decenas son 16 decenas y 2 que llevaba son 18.

Ejemplo 2°:

$$\begin{array}{r} 256 \\ \quad 4 \\ \hline 1024 \end{array}$$

El maestro: 4 veces 6 unidades son 24; escribo 4 unidades y llevo 2 decenas; 4 veces 5 decenas son 20 y que llevaba, 22; escribo 2, y llevo 2 centenas; 4 veces 2 centenas son 8 y 2, 10 centenas.

Ejemplo 3°:

$$\begin{array}{r} 456 \\ \quad 5 \\ \hline \end{array}$$

El maestro: 5 por 6 son 30, escribo 0 y llevo 3; 5 por 5, 25 y 3 28; escribo y llevo 2; 5 por 4 20 y 2, 22.

En operaciones análogas, trabajan los niños en el pizarrón y luego se realizan otras en los cuadernos.

Ejercicio N° 87. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra:

Ejemplo 1°:

$$\begin{array}{r} 645 \\ \quad 5 \\ \hline \end{array}$$

Habla el maestro: 5 por 5, 25; escribo 5 y llevo 2; 5 por 4, 20 y 2, 22; escribo 2 y llevo 2; 5 por 6, 30 y 2, 32.

Ejemplo 2°:

$$\begin{array}{r} 403 \\ \quad 6 \\ \hline \end{array}$$

Se dice: 6 por 3, 18; escribo 8 y llevo 1; 6 por 0, 0 y 1, 1; 6 por 4, 24.

Ejemplo 3°:

$$\begin{array}{r} 1234 \\ \quad 6 \\ \hline \end{array}$$

Se dice: 6 por 4, 24; escribo 4 y llevo 2; 6 por 3, 18 y 2, 20; escribo 0 y llevo 2; 6 por 2, 12 y 2, 14; escribo 4 y llevo 1; 6 por 1, 6 y 1, 7.

Ejercítense la multiplicación con uno o dos ceros en el multiplicando. Hágase lo mismo con cantidades de cuatro cifras. No se pase del multiplicador 6.

Ejercicio N° 88. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra.

Ejemplo 1°:

$$\begin{array}{r} 3.045 \\ \quad 6 \\ \hline \end{array}$$

Ya se puede usar este lenguaje: 6 por 5, 30; llevo 3: 6 por 4, 24 y 3, 27; llevo 2; 6 por 0, 0 y 2, 2; 6 por 3, 18.

Ejemplo 2º:

$$\begin{array}{r} 10.345 \\ \underline{7} \end{array}$$

Ejercítese el lenguaje empleado en el ejemplo anterior.

Ejercicio 3º:

$$\begin{array}{r} 4.567 \\ \underline{7} \end{array}$$

Ejercítese el lenguaje empleado en los dos ejemplos anteriores y háganse realizar las operaciones que siguen:

5.607	7.065	12.308	21.034
<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>

Ejercicio N° 89. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra.

Como las dificultades mecánicas que ofrece esta operación, han sido ya vencidas, se puede formular el primer problema escrito de multiplicar en el que se ejercite lo que venimos enseñando.

Problema. — Si el hilo de un carretel tiene 433 metros de largo; ¿cuántos metros de largo tendrá el hilo de 8 carreteles iguales?

Solución:

Si 1 carretel tiene 433 metros
 8 carreteles tendrán 435 por 8
 435 metros
 8

 3480 metros

Respuesta:

El hilo tendrá 3.480 metros.

Otro problema. — Este libro tiene 358 páginas; ¿cuántas páginas tendrán 8 libros iguales?

Solución:

Si 1 libro tiene 358 páginas
 8 libros tendrán 358 por 8
 358 páginas
 8

 2864 páginas

Respuesta:

Los 8 libros tendrán 2.864 páginas.

Otro problema. — Si una rueda da 1.452 vueltas por minuto; ¿cuántas vueltas dará en 8 minutos?

Solución:

En 1 minuto da 1.452 vueltas
 En 8 minutos dará 1.452 por 8
 1.452 vueltas
 8

 11.616 vueltas

Respuesta:

En 8 minutos dará 11.616 vueltas.

Ejercicio N° 90. — Multiplicar un número cualquiera por una cifra.

Problema. — Si una gruesa de plumas son 144; ¿cuántas plumas hay en 9 gruesas?

Solución:

1 gruesa 144 plumas
 9 gruesas 144 por 9
 144
 9

 1296

Respuesta:

Nueve gruesas tienen 1.296 plumas.

Problema. — En una estancia hay 9 majadas. Cada majada tiene 2.345 ovejas. ¿Cuántas ovejas hay en la estancia?

Solución:

1 majada tiene 2.345 ovejas
 9 majadas tendrán 2.345 por 9
 2.345
 9

 21.105

Respuesta:

En la estancia hay 21.105 ovejas.

Problema. — Si en un año pago 1.595 \$ de alquiler; ¿cuánto habré pagado en 9 años?

Solución:

En 1 año pago 1.595 pesos
 En 9 años pagará 1.595 por 9
 1.595
 9

 14.355

Respuesta:

En 9 años pagaré 14.355 pesos de alquiler.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
 FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico- 1863 Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES
 Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Grado Tercero

Ejercicio de Ortografía

Ejercicio N° 40. — Toda palabra que empieza con el diptongo ue lleva h inicial.

Cuando el maestro tenga la certeza de que la casi totalidad de sus alumnos trabaja con interés para mejorar su ortografía, está en condiciones de indicar ciertos ejercicios que los escolares pueden preparar en su hogar sin la ayuda de nadie. Creemos que múltiples y variadas pueden ser las tareas que el niño realice en su hogar relacionadas con la labor desarrollada en el aula, siempre que ellas no le absorban un tiempo excesivo, por una parte, y por otra, que para su ejecución no haya necesidad de recurrir a la intervención de segundas personas. En pocas palabras: los ejercicios para el hogar deben ser breves y como un corolario de lo enseñado en clase.

Al tratar el asunto que indicamos en el epígrafe se presenta la oportunidad de solicitar que se traiga preparada desde la casa una lista de cinco o más palabras que comiencen con el diptongo ue. Se dice que todas ellas llevarán h inicial y, como el ejercicio es sumamente sencillo, se pide que hagan constar aquella observación al pie de la página.

Es muy probable que en todos los ejercicios que presenten los escolares se hallen los términos: **huevo, hueso, huerto, huelga, huésped, huérfano, huella, huevo, hueste, huelo** y algunos derivados de estos primitivos.

La escritura de estos vocablos no ofrece mayor dificultad de manera que si el trabajo efectuado en el hogar no adolece de deficiencias el tiempo de la clase podrá emplearse en hallar algunos derivados de aquellos términos que seguramente los escolares no han indicado en sus ejercicios.

Tales serían: **huesoso y huesecillo de hueso; hortelano de huerto; hollar de huella; hospedaje, hospitalario, hospitalidad, hospital y hotel de huésped; huevera, huevecillo y huevería de huevo; etc.**

Puede hacerse notar que algunos derivados no respetan la ortografía del primitivo y cabe indicar como ejemplos los siguientes: **óseo, osamenta y osario de hueso; ovoide y ovíparo de huevo; orfandad de huérfano; etc.**

Aquí corresponde insistir en la correcta pronunciación de **huevo, hueco, hueso** y **huelga** que son de entre todos los de la serie los más usados por nuestros infantes y a los que, muchos de ellos, pronuncian como si comenzaran con g.

Ejercicio N° 41. — Toda palabra que empieza con el diptongo ue lleva h inicial.

Dictado comprobatorio. — El árbol

Gracias a tu actividad ya no quedan **huellas** del pantano que aquí existía. Hoy es el **huerto** cultivado que me provee de verduras y frutas. Tus raíces han absorbido el exceso de agua del suelo y tu tronco ha ido amontonando tierra. Ya no se **huele** a humedad malsana ni a agua estancada.

Ahora recreo mi vista contemplando los **huéspedes** que moran sobre ti. Pájaros e insectos tienen donde vivir. En los **huecos** de tu tronco y en las ramas hallaron seguro reparo.

Trabajas siempre, noble amigo. No conoces la penura ni los días de **huelga**. ¡Bendito seas!

El dictado está compuesto, como bien se ve, para repasar al mismo tiempo algo de lo enseñado hasta la fecha. El examen inmediato de estos trabajos debe hablar al maestro de la necesidad de insistir sobre algunos asuntos ya tratados y de la conveniencia de continuar con otros temas del programa. Volver atrás no es perder tiempo sino asegurar nociones para poder progresar rápidamente.

Ejercicio N° 42. — Toda palabra que empieza con el diptongo ie lleva h inicial.

Como los conocimientos que se desean transmitir por medio de esta clase tiene una marcada analogía con los de la anterior, optamos por recurrir al mismo procedimiento para desarrollarla.

Los alumnos traerán para el momento oportuno la lista compuesta en el hogar de todos los vocablos que concuerden y que obedezcan a esta regla.

Estamos seguros de que la serie se hallará formada por los vocablos: **huelo, hiedra, hierba, hiel, hiena y hierro**, pues de los otros términos que se inician con **hie** los escolares no tienen ni la más remota idea. Se trata, por lo tanto, de que asimilen los seis que quedan consignados lo que no costará mucho trabajo.

Pero aprovechando estos primitivos — si no todos algunos de ellos — se puede enseñar la escritura de muchas palabras que conviene que los niños conozcan y sepan escribir.

Tomaremos, por ejemplo, **hierro** y haremos buscar sus derivados.

Hierro: herrero, herradura, herramienta, herraje, herrumbre, herrumbroso, herrar y algunas personas de este verbo.

Se pueden realizar comentarios sobre el significado de estos nuevos vocablos y hasta puede establecerse la diferencia que existe entre **herrar** y **errar**. Se escriben en el cuaderno ya copiando del pizarrón ya dictando el maestro.

Se toma en seguida **hierba** y se hace el mismo trabajo.

Hierba: herbáceo, herbívoro, herboso, herbario.

Se continúa con la palabra **hielo**.

Hielo: helado, heladera, deshielo, helada, helar y la tercera persona del singular de este verbo unipersonal: **hiela, heló, helaba, helará, etc.**

Si el tiempo alcanza se formulan algunas oraciones cortas empleando estas palabras y se escriben en los cuadernos.

Ejercicio N° 43. — Toda palabra que empiece con el diptongo ie lleva h inicial.

Dictado comprobatorio. — La casa deshabitada

Al pie del viejo muro la **hierba** había formado una espesa capa. La **hiedra** trepaba lozana hasta cubrir por completo la verja de **hierro**. Una enredadera de tallo **herbáceo** y flores de un uniforme color violeta entrelazaba los barrotes **herrumbados** de la verja.

Detrás de ésta un jardín descuidado rodeaba por completo la casa.

Dos durazneros en flor embalsamaban el aire y po-

nían cierto color en el ambiente. Una helada tardía quemó las blancas flores de los almendros que ofrecían un triste aspecto.

El dictado debe aprovecharse para hacer ver, de paso únicamente, que **trepaba, rodeaba, embalsamaba** se escriben con **b**, así como todas las palabras terminadas en **aba** o **haban** provenientes de verbos regulares de la primera conjugación.

Ejercicio N° 44. — El verbo ir.

Se colige por todo cuanto hemos dicho hasta este momento sobre la enseñanza de esta asignatura, que es nuestro propósito formal conseguir que las clases de ortografía sean movidas, variadas y atrayentes a fin de que se obtenga la espontánea atención del niño y con ella el rendimiento máximo. Las clases monótonas provocan la indiferencia de los escolares cuando no el desagrado que inutiliza toda labor. Huyamos, pues, de esa adormidera cerebral que se llama monotonía y pensemos que para obtener provechosos resultados de nuestra enseñanza es condición indispensable que el niño trabaje continuamente. Hagámoslo trabajar y evitaremos las molestias naturales que emanan de la angustia que origina el aburrimiento.

Al enseñar la escritura de este verbo se puede ordenar que los educandos ejecuten la acción que él indica. La clase se pone en movimiento, se formulan las oraciones que contengan las distintas personas del presente de indicativo y se escriben bien en la pizarra mural para copiarlas después, bien directamente en los cuadernos.

Voy hasta la esquina - Vas trabajando cada vez mejor - Va en bicicleta - Nosotros vamos de mal en peor - Vosotros váis con vuestro padre - Ellas van luciendo sus vestidos.

Cuando se construyan las oraciones con el presente de subjuntivo debe tenerse la precaución de hacer notar que ellas no estarán completas si no interviene un segundo verbo. Así: **Quieren que vaya - Me dice que vayas** por la tarde - **Cuando vaya** no lo **necesitarán** - Aunque **vayamos** todos **sobrar**á lugar - No **vayáis** a

creer que me **he olvidado**. - **Estamos deseando que vayan.**

No es difícil, sin embargo, que algún niño componga una oración sin necesidad de usar el segundo verbo. Se acepta si está correctamente construída y se dicta sin mayores comentarios.

La segunda persona del singular y plural del modo imperativo se ejercitarán por medio de oraciones sencillas formuladas por el docente.

Ejemplo: **Ve tú y tráeme los lápices. Ve y no vuelvas. Vete. Vete cuanto antes y te lo agradeceré. Id vosotros y traedme los lápices. Id y decidle que venga. Idos y no volváis. Etc.**

Ejercicio N° 45. — El verbo ir.

El copretérito es indudablemente el tiempo que más se presta a confusiones, pues no es fácil hacer recordar a los niños que las personas de este tiempo — contra lo que ellos supondrán — llevan **b** en lugar de **v**.

Es cuestión, por lo tanto, de presentar continuamente ante la vista de los educandos las seis palabritas que constituyen el copretérito y tratar de que las escriban por lo menos una vez cada día durante una larga temporada.

Sabemos de una colega que ante las dificultades que ofrecía el aprendizaje de que hablamos, copió sobre cartulina de medio metro de largo por 10 em. de ancho con un hermoso tipo de letra manuscrita los seis vocablos en cuestión. No bien se entraba en clase se sacaba una de las cartulinas y se colocaba en la pizarra mural con un broche. Un día de la semana se colocaron las seis tabletas y en cada recreo descolgaba una de ellas con lo que se obtenía la atención de los niños que indicaban a la maestra la ausencia producida. Al cabo de poco tiempo, y cuando el asunto parecía olvidado, volvió a colgar siguiendo el procedimiento indicado aquellas cartulinas, pero esta vez las letras estaban pintadas de color rojo. Así consiguió grabar en la memoria la imagen indeleble de las seis palabras.

La novedad puede aplicarse a la enseñanza de cualquier término, pues nada hay que resista a la constancia inteligentemente empleada.

Grado Cuarto

Clasificación de las plantas

Por qué se clasifican las plantas. — Conocer las plantas tomándolas de una en una y al acaso, costaría un trabajo enorme. Cada una de ellas se diferencia en algo de las demás. Por esto la Botánica sería una ciencia imposible si tuviéramos que estudiar separadamente todos los individuos vegetales: no acabaríamos ni hasta el fin de los siglos. Para salvar esta dificultad se han clasificado las plantas. Voy a explicaros en qué consiste una clasificación.

Cuando acabéis esta lección y salgáis a tomar el sol, fijaos en las acacias del paseo. Una es más alta, otra tiene más hojas, una se divide en 3 ramas, otra en dos, la de más allá en cinco, de la manera más caprichosa. No hay dos iguales, pero **todas se parecen**, tienen algo común; tal vez, en el criadero, nacieron de semillas hermanas.

Todas son **acacias**. En otra calle, todos los árboles

son plátanos; en otra son todos olmos o álamos blancos.

Al darles estos nombres hemos empezado ya a considerar los árboles reunidos en grupos, de modo que en cada uno de éstos todos los individuos tengan alguna propiedad común. Gracias a este arreglo, estudiando dicha propiedad en una acacia, por ejemplo, conocemos para todas las acacias; determinándola para un olmo, queda sabido para todos los demás olmos.

La división de los árboles en acacias, olmos, plátanos, etc., es, pues, ya un principio de **clasificación** que nos ahorrará mucho tiempo cada vez que tengamos que estudiar algo referente a dichas plantas.

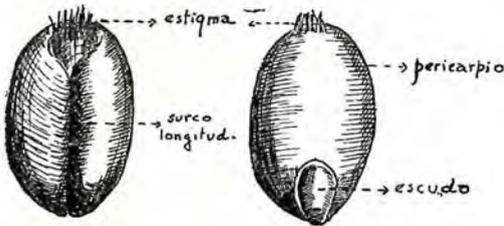
Especies vegetales. — El grupo más natural que se ha formado en Botánica es la **especie vegetal**, lo cual comprende todas aquellas plantas cuyo parecido es tan grande que se pueden considerar parientes las unas de las otras, es decir, procedentes de la misma planta madre. Dos acacias se parecen tanto, que podrían ser nacidas de la misma acacia; las acacias constituyen,

pues, una especie. Con dos robles cualquiera ocurre lo mismo: los robles forman, por consiguiente, otra especie. Forman una especie las clavelinas, otra las retamas, otra las coles.

Mas si alguien os dijera que una col y un roble han nacido de semillas de una misma planta, seguramente que no llegaría a convencerlos. La col y el roble no pueden ser parientes; pertenecen, pues, a diferente especie.

El grano de trigo

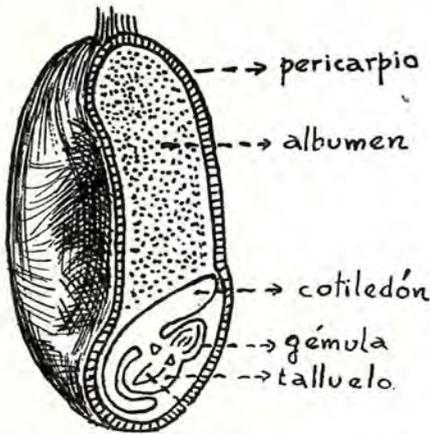
La constitución del grano de trigo responde al mismo plan que el de maíz. En realidad ambos son frutos y no semillas. Como en todas éstas se encuentra en él una parte vital o embrión, un depósito de sustancias alimenticias (grasas, almidones y albúminas), y un



Grano de trigo visto por sus caras opuestas.

tegumento o envoltura protectora. En el caso del trigo este tegumento es el del fruto y se llama, por lo tanto, pericarpio.

Los granos son pequeños; alargados y de color pa-

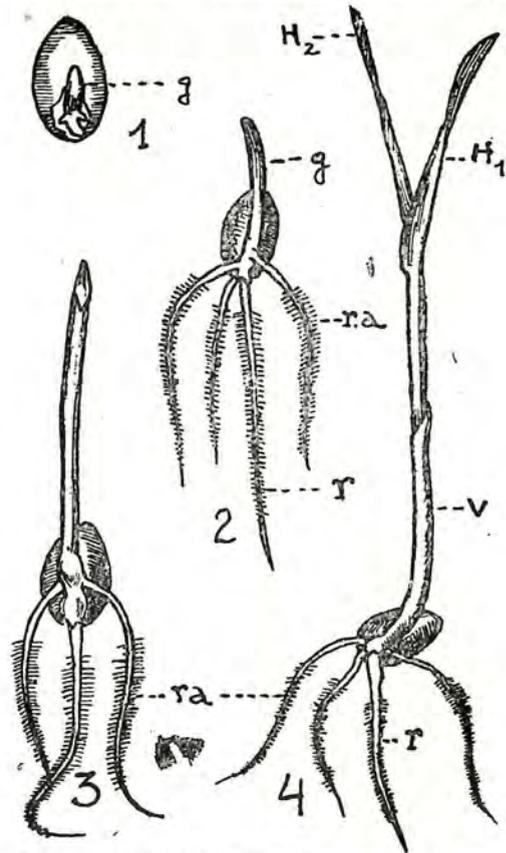


Corte longitudinal de un grano de trigo que muestra la disposición del embrión (semi-esquemático), la región blanca corresponde al embrión.

jizo. Sobre una de sus caras presenta un surco longitudinal profundo y en la parte inferior de la otra que es lisa y convexa, un pequeño escudito o relieve llamado escudo y que representa el embrión visto a través del pericarpio.

En el ápice del grano, un mechón de pelos, a veces muy difícil de descubrir, señala la posición del estigma. Seccionando el grano mediante un corte que siga la hendidura longitudinal, se aprecia claramente, como en el corte del grano de maíz, la posición relativa del embrión, del albumen y del pericarpio. En el embrión

se nota, aunque no muy distintamente debido a su pequeñez, un cotiledón, la gémula el talluelo y la raíz. El albumen gran cantidad de almidón y una



Diferentes estados de la germinación de un grano de trigo.

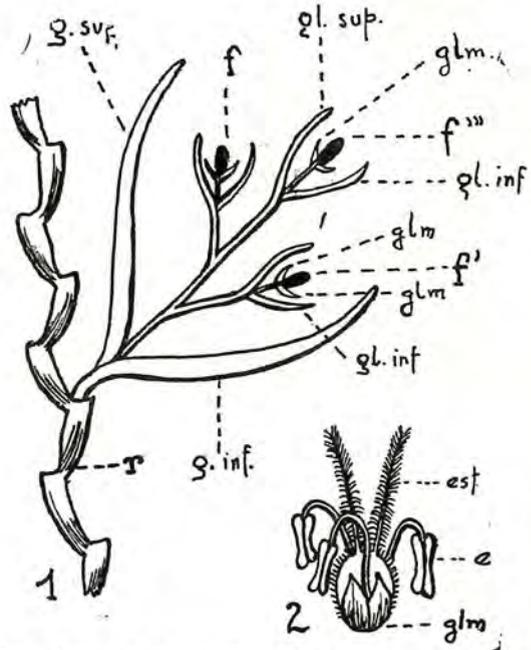


Fig. 1 Esquema de una espiguilla de trigo de tres flores. — Fig. 2 Una flor desprovista de las glumelas. f f' f''': flores; g. inf: gluma inferior; g. sup: gluma superior; gl. inf: glumela inferior; gl. sup: glumela superior; glm: glumelula; e: estambre; est: estilo; r: raquis o eje de la espiga.

substancia albuminóidea llamada gluten, ambas de gran poder nutritivo son las que el hombre busca para su alimentación y utiliza bajo la forma de harinas. El pericarpio, que se separa al moler el trigo constituye el salvado o afrecho.

La germinación es muy parecida a la del maíz. El cotiledón va dirigiendo paulatinamente el albumen; la radícula, acompañada de raíces adventicias, ambas con pelos absorbentes bien visible, penetran en la tierra en busca de la humedad necesaria, alcanzando a veces gran longitud y la gémula avanza en sentido contrario su vaina cónica y resistente que se abre, al cabo de una o dos semanas, dando paso a las primeras hojas verdes. Cuando las hojas y raíces han alcanzado este desarrollo, la planta que acaba de nacer está en condiciones de procurarse por sí sola su sustento. El albumen habrá concluído su misión.

Questionario:

a) ¿Qué extensión de trigo se cultiva en la Argentina? ¿Por qué tiene tanta importancia su cultivo?

¿Qué significia exportación de trigo? Dé sus valores en el último decenio. (Tome los datos de publicaciones oficiales). ¿Cuáles son los principales países productores de trigo?

b) ¿Cómo se obtiene la harina? ¿Para qué se la emplea? Describa algunos procedimientos antiguos y modernos para moler trigo.

c) Bajo un chorro fino de agua amase entre los dedos un poco de harina de miga de pan ¿qué le queda en la mano al cabo de un rato? Dé algunos caracteres de esta sustancia (gluten). Recoja el líquido blanquecino que se acumula en el fondo de la pileta y échele unas gotas de tintura de iodo, ¿qué sucede?, ¿qué le indica esta reacción?

d) **Fabricación del pan:** Para preparar un pan chico puede emplearse la siguiente fórmula: Harina, 8 gramos; levadura, 5 gramos; sal, 1 gramo; agua, 1 cucharada sopera; manteca, 3 gramos. Una vez bien amasada la pasta, darle forma y colocarla en un horno calentado a 250 grados (horno de panadero).

Grado Quinto

El calor

Dilatación de los sólidos por el calor. — Por regla general, un cuerpo que se calienta aumenta de tamaño: **se dilata.**

Es posible que se os ocurra afirmar lo contrario, acordando de que algún día, dejando vuestros zapatos mojados junto al fuego, se os han vuelto pequeños, y por añadidura duros como un cartón. Pero lo que ha ocurrido allí ha sido que los zapatos se han reseado, han perdido una porción de su humedad propia y de otras sustancias por la acción del fuego; y no es de estas complicaciones de lo que vamos a tratar ahora. Dejémoslos, por consecuencia, de experimentar con cuerpos de composición tan complicada como los zapatos, y veamos qué es lo que ocurre con los que no se fuerzan ni se alteran por la acción del calor.

Para empezar por lo más sencillo, aquí tenemos un fino alambre metálico, puesto bien tirante entre dos puntos de un soporte rígido cualquiera. Pasad varias veces a lo largo del alambre la llama de una lamparilla: inmediatamente el alambre se afloja. Ha aumentado la longitud por efecto del calor; mas apenas vuelve a enfriarse queda otra vez tenso, porque con el frío **se contrae.**

Lo que ocurre con el alambre pasa también con una columna o con una viga de hierro; y si una pared o un obstáculo cualquiera se oponen a su dilatación, la columna a la viga se encorvan o bien derriban el ostáculo.

Esta dilatación de los sólidos se utiliza en muchas industrias y operaciones caseras. Para poner llantas a las ruedas se calientan aquéllas primero, con lo cual aumentan de diámetro, y luego se colocan sin esfuerzo sobre las ruedas, las cuales, al enfriarse la llanta, quedan fuertemente aprisionadas por ella.

En el mismo hecho se funda el procedimiento que se sigue para abrir un frasco de tapón esmerilado cuando el tapón ha ajustado demasiado fuerte y no se puede sacar: basta entonces calentar **ligeramente** con una lamparilla el gollote del frasco para que éste se ensanche y quede libre el tapón.

Dilatación de los líquidos y de los gases. — Del mismo modo que los sólidos, se dilatan también los líquidos y los gases. Vosotros mismos podéis probarlo. Si queréis hacer el experimento, tomad un frasquito lleno completamente de agua y cerrado con un tapón atravesado por un delgado tubo de vidrio. Si carecéis de tubo, podéis substituirlo por una paja fuerte y delgada, con la condición de que ajuste perfectamente en el tapón.

Al introducir el tapón en el cuello del frasco, sube el agua por el tubo y se vierte en parte; lo que se ha vertido no es más que el agua desalojada por el tapón. Si ahora introducimos el frasco en agua caliente, veréis que de momento baja el agua en el tubo, porque el vidrio del frasco se dilata antes que el agua del interior; pero luego empieza a subir otra vez el nivel del agua y por fin se vierte ésta por el extremo superior del tubo, lo cual indica que al llegar el calor al agua también este líquido se dilata, es decir, aumenta de volumen.

Con el mismo aparato podréis probar que el calor dilata los gases. Basta para ello vaciarlo y ponerlo horizontal, de manera que quede cerrando el tubo una gotita de agua que sirva de índice. Calentando el frasco con la mano, con el aliento o con la llama de una lamparilla, en índice se corre hacia el extremo del tubo, porque el aire, dilatándose, lo empuja hacia afuera.

No tenéis necesidad ni de este experimento tan sencillo para saber que los gases se dilatan por la acción del calor. Basta ver que los globos llenos de aire caliente suben en la atmósfera, para comprender que dicho aire caliente ha de ser más ligero que el aire ordinario.

Todavía puedo recordar una prueba más sencilla de la dilatación de los gases. En invierno, al amor de la lumbre, más de una vez os habréis entretenido en tostar castañas y bellotas. Como la cáscara de estos frutos encierra herméticamente, el aire y el vapor de agua contenidos en su interior, no encuentran por donde salir al dilatarse, por cuya causa la cáscara acaba por reventar, y la castaña o la bellota saltan con furia

de la sartén. Vuestras madres, que conocen este peligro, tienen buen cuidado de hacer antes en la cáscara del fruto un pequeño corte para que los gases dilatados tengan por donde escapar y no lleguen al extremo de producir el estallido.

El sistema nervioso

Los músculos no se contraen por sí mismos, sino por efecto de las **excitaciones** que reciben de los nervios, los cuales ramificándose más y más, penetran hasta el interior de las fibras musculares. Todos los nervios comunican más o menos directamente con los **centros nerviosos** (cerebro, médula, etc.) de suerte que el sistema nervioso constituye como un gran árbol cuyo tronco estuviera en el cerebro y en la médula y cuyas ramificaciones llegaran hasta las fibras musculares más tenues.

Además de la acción motriz de que acabo de hablaros, sirven también los nervios para transmitir al cerebro impresiones recibidas por los órganos de los sentidos. De este modo, los nervios son comparables por su oficio a los alambres conductores que parten de una estación eléctrica: unos (nervios sensoriales) conducen al cerebro las **sensaciones**, y vienen a ser como los alambres telefónicos que sirven para advertir a la central de lo que ocurre en el exterior; mientras otros (nervios motores) representan los cables que, desde la central, conducen a las máquinas motrices las corrientes que las pone en acción.

Los sentidos. El ojo humano. El mundo exterior im-

presiona nuestros sentidos de muy diversas maneras. Lo vemos (sentido de la vista), distinguimos los sonidos (oído), los olores (olfato) y el sabor de las diferentes sustancias (gusto). Además percibimos el contacto de los objetos sobre nuestra piel y la temperatura a que aproximadamente se encuentran (tacto).

Muy poco, casi nada, se sabe acerca de la manera como se verifica en el cerebro la recepción de las sensaciones. En cambio, el funcionamiento de los órganos de los sentidos nos es en gran parte conocido.

El más maravilloso de todos ellos es el ojo, verdadera cámara oscura formada por una membrana dura, blanda y opaca, la **esclerótica** o blanco del ojo, tapizada interiormente por otra de color negro, la **coroides**. Por encima de ésta, en el fondo del ojo, se extiende otra membrana formada por una expansión del nervio óptico, llamada **retina**. Sobre la **retina** es donde se forman las imágenes de los cuerpos exteriores.

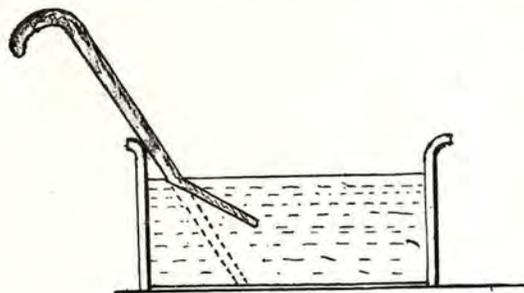
La perfección de estas imágenes es debida al **crystalino** cuerpocillo transparente en forma de lente biconvexa, que se halla protegido por las membranas exteriores del ojo, en la parte delantera del mismo. Por delante del cristalino está el **iris**, membranita circular agujereada en su centro, y cuyo color, — azul, pardo o negro — es el que en lenguaje ordinario suele tomarse como color de los ojos. El agujero de la iris es la pupila o niña del ojo, cuyo diámetro varía rápidamente cuando cambia la intensidad de la iluminación, ensanchándose en la obscuridad, y cerrándose cuando la luz es muy viva. En la porción que se encuentra delante del iris, la esclerótica deja de ser opaca y recibe el nombre de **córnea**.

Grado Sexto

Haga trabajar a sus niños

48. — Estudiamos en nuestros últimos trabajos, algunos fenómenos ópticos interesantes. Vamos hoy a continuar con otros que no lo son menos, y daremos con ellos por terminada nuestra labor del año en esta materia.

Tome un recipiente con agua, un lebrillo, por ejem-



Trabajo 49

plo, o un vaso simplemente. Introduzca en el agua, oblicuamente a su superficie, el extremo de un lápiz. Observe. ¿Qué ha ocurrido con el lápiz? Parece como que se hubiera roto en el punto que toca la superficie del agua. Colóquelo en diversas posiciones y constate si el fenómeno se repite cualquiera sea la posición del lápiz con respecto a la superficie del agua. No olvide que esas posiciones no pueden ser sino dos: o es oblicua,

y éstas en las más variadas direcciones, o es perpendicular.

Este fenómeno que ha observado se llama **refracción** de la luz y consiste en el **cambio de dirección que experimenta un rayo luminoso al pasar oblicuamente de un medio a otro de distinta densidad**. En el caso observado los "medios" que atraviesa el rayo luminoso son el agua y el aire. Pero pueden ser otros, como el aire y el vidrio, el éter (sustancia de que se supone lleno el espacio, por fuera de nuestra atmósfera) y el aire, etc. El aire por sí mismo, ofrece capas de densidad diversa, debido a la presión, a la temperatura, que ejercen su influencia en la refracción.

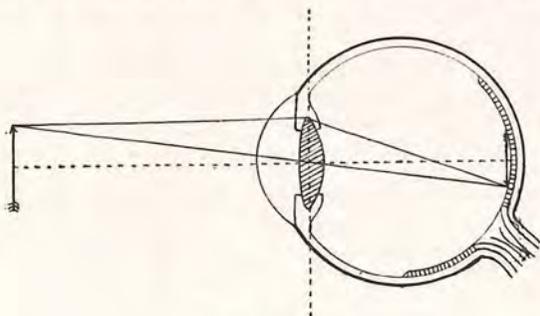
La exacta comprensión de este fenómeno, nos dice que nosotros vemos al sol antes de salir y lo seguimos contemplando después de puesto. Observe la figura que acompaña estas líneas y procure explicar el por qué de ese fenómeno.

49. — La refracción de la luz explica también el secreto de los lentes o cristales que por su forma regular perfectamente establecida, producen la refracción en un ángulo y en una dirección determinados. Los hay de muchas clases: planos, convexos, cóncavos, biconvexos, etc.

Tome uno biconvexo, que no ha de serle difícil conseguir, pues lo que ordinariamente llamamos lupa, no es sino un lente de esa clase. A buen seguro que más de una vez se habrá entretenido en encender pajuelas y papelillos con los rayos concentrados por la lupa. Repita esa operación. El punto donde se reúnen los rayos

los rayos formando un punto luminoso, des lumbrante y de mucho calor, se llama foco. Ese punto luminoso que se ha formado en el foco, es la imagen del sol. Calcule con la mayor exactitud posible la distancia del foco al vidrio de la lente.

Colóquese ahora en el fondo de la clase y pida a un compañero que se pare en la puerta iluminada por el sol. Si el sol no entrara al aula, puede colocar al compañero en el patio, en el lugar más iluminado si no hubiera sol, y usted que va a operar, dentro de la habitación pero frente a la puerta por donde ve a su compañero. Lo mismo que hizo con el sol haga con su compañero, es decir, coloque la lente como para reci-



Trabajo 50

bir la imagen del niño a través de ella, y para que la imagen se forme, ponga una hoja de papel blanco a la distancia que calculó para el foco y en la misma posición que la lupa. Observe la hoja de papel. Si la lente es de buena calidad y de tamaño regular (unos seis u ocho centímetros de diámetro) inmediatamente logrará observar sobre la hoja de papel, la imagen de su compañero. Acerque o aleje la lente de la hoja de papel lo necesario para aclarar la imagen. Describa detalladamente este fenómeno procurando explicar sus causas.

50. — Seguramente usted habría oído hablar de las imágenes invertidas de las máquinas fotográficas pero no se le habría ocurrido que podrían formarse a plena luz. Pues en ese fenómeno de refracción se basa la máquina fotográfica, la que consigue formar en un punto determinado, en tamaño pequeñísimo y con gran nitidez, la imagen de todo lo que abarque su lente. Aprovechando la sensibilidad de ciertas sales de plata a la luz, se imprimen esas imágenes sobre la placa de vidrio o la película de celuloide.

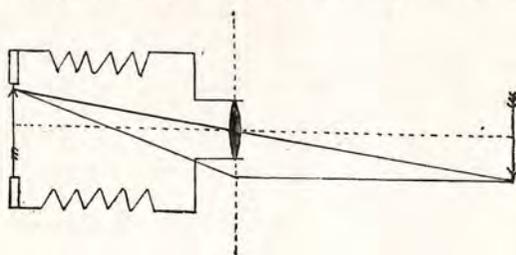
Usted conoce, a no dudarlo, una máquina fotográfica. Consta esencialmente de un lente el — objetivo — y una cámara oscura. Mucho antes de que se conociera la fotografía se utilizaba la cámara oscura. La fotografía fué inventada por Daguerre (1787-1851) que fué quien logró fijar los imágenes por medio de procedimientos químicos. De allí tomaron las fotografías el nombre de daguerrotipos.

Observe el diafragma que sirve para graduar la entrada de la luz. Cuando la luz es muy intensa es menester achicar la abertura del diafragma. Observe en el croquis que se acompaña cómo se forman las imágenes. El fuelle sirve para lograr que las imágenes se formen en un punto determinado, en el foco. Cuando las imágenes se forman fuera de foco, la fotografía resulta turbia.

No ha de faltar en el grado quien posea una máquina fotográfica. Tomen algunas vistas observando el

tiempo de exposición, que es el momento que el objetivo permanece abierto y cuya duración varía según la luz; luego es menester revelar la placa, lo que seguramente no podrán hacer ustedes por falta de comodidad, para obtener el negativo; observe un negativo: aparecen oscuras las partes claras y viceversa; con este negativo se obtienen los positivos por procedimientos semejantes. Compare un positivo con su correspondiente negativo. Averigue algunos detalles de estas operaciones y descríbalas.

51. — El ojo humano es una maravillosa máquina fotográfica. Compare sus partes con las de las máquinas corrientes. La esclerótica es la envoltura exterior; la coroides, por su color negro, forma la cámara oscura; la retina, en su famosa mancha amarilla es una verdadera placa; el cristalino, la córnea transparente y los humores acuoso y vítreo forman un objetivo perfecto; el iris es un diafragma curiosísimo. De todas estas partes, la que usted puede ver funcionar es el iris. Há-



Trabajo 51

galo con un compañero, el que a su vez lo hará luego con usted. Póngalo frente a una luz fuerte; pídale que mantenga los ojos abiertos y mirando la luz; cúbraselos con ambas manos, de modo que estén a oscuras, durante unos segundos; quite las manos y observe inmediatamente la pupila. Verá cómo se cierra por efectos de la luz.

Para apreciar las funciones de la retina transcribimos lo siguiente del Compendio de Filosofía de E. Hedon: "Se ha podido obtener fotografías de objetos sobre la retina; para ello, el ojo de un animal mantenido previamente en la obscuridad, es colocado durante cierto tiempo delante de un objeto iluminado, una ventana por ejemplo, y luego sacrificando el animal y enucleado el ojo rápidamente, es sumergido en una solución de alumbre, a abrigo de la luz; cuando se ha efectuado la fijación del rojo retiniano, se puede observar que la imagen de la ventana, con sus montantes y travesaños está dibujada en la retina; las partes claras son transparentes y el resto rojo".

Consulte en cualquier higiene los cuidados que requiere este órgano tan delicado y póngalos en práctica. La ceguera es una de las mayores desgracias que pueden caer sobre el hombre.

Dra. Carolina Tobar García
Clínica general y piel

CONSULTAS

Martes, Jueves y Sábados de 15 a 17 horas.

VIAMONTE 1696 - 1er. piso
U. T. 37, RIV. 4806

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE CURSO

De GERMAN BERDIALES

Para nuestro niños, de su inestimable libro "Joyitas"

LA TOS DE LA MUÑECA

Como mi linda muñeca
tiene un poquito de tos,
yo, que en seguida me aflijo,
hice llamar al doctor.

Serío y callado a la enferma
largo tiempo examinó,
ya poniéndole el termómetro,
ya mirando su reloj.

La muñeca estaba pálida,
yo temblaba de emoción,
y, al fin, el médico dijo,
bajando mucho la voz:

Esta tos sólo se cura
con un caramelo o dos.

DULCE NOMBRE

Las blancas boquitas
que aprender a hablar,
mimosas, suaves,
gorjean: mamá.

Después, cuando empiezan
a deletrear
también su palabra
primera es: mamá.

Y, torpes, las manos
que no saben más,
aprietan el lápiz
y escriben: mamá.

Con tu dulce nombre
he aprendido a hablar,
leer y escribir,
¡oh, mamá, mamá!...

LA TIJERA DE MAMÁ

Cuando me recorta el pelo
la tijera de mamá,
va diciendo en su revuelo:
chiqui-chiqui chiqui-cha...

Aletea
viene y va
y a mi oído euehichea:
chiqui-chiqui- chiqui-cha.

Cuando el pelo me recorta
la tijera de mamá,
charla más de lo que corta:
chiqui-chiqui chiqui-cha.

EL AYUDANTE

Mi papá y mi mamá están encantados conmigo, porque
yo los ayudo tanto como un muchachito grande.

¡Hay que ver que todavía no he cumplido los cinco
años y ya no pierdo el tiempo jugando! A mí que me
den herramientas y trabajo...

Ahora nomás, estuve como dos horas terminando de
pintar la puerta de la sala... Me cansé un poquito, eso
sí, ¡pero ha quedado de linda! ¡Parece una bandera! Sí,
porque, como no podía encontrar la pintura verde, con
que papá había empezado esta mañana, seguí con la
colorada...

EL DEDAL

Mi dedalito es de cobre,
pero yo lo quiero mucho
porque es como yo de pobre,
trabajador y feúcho.

Trabajador y valiente,
hunde la aguja en la tela
clavándola con su frente
picadita de viruela.

Mi dedalito es de cobre
pero yo lo quiero mucho...

DESPERTAR

El sol del nuevo día,
que, en la ventana abierta,
desde temprano espía
si estoy o no despierta,

a la primer mirada,
con que yo le sonrío,
pone sobre mi almohada
su rostro junto al mío.

Y así es cómo él enreda
hilitos de oro puro
en la revuelta seda
de mi cabello obscuro.

ENANITOS

Cuando está la luna
sobre el horizonte
muchos enanitos
juegan en el monte.

*A las esquinitas
y a la rueda, rueda,
juegan los enanos
bajo la arboleda.*

Muy blanca la barb
muy rojo el vestido,
los enanos juegan
sin hacer ruido.

Y así, como blando
ovillos de lana,
por el monte corren
hasta la mañana.

EJEMPLO

A orillas de un arroyo
erecía un verde sauce.

El agua, que frescura
le daba a su ramaje,
debajo de sus ramas
venía a refrescarse.

El árbol era un hijo
y el agua era una madre,
que daban un ejemplo
muy digno de imitarse.

EL COMPAÑERO

Mamá, papá y yo, estábamos ayer rodeando a mi hermanito que, como otras veces, probaba de dar los primeros pasos. El pobrecito nos sonreía algo angustiado, como si quisiera decirnos: —¡Sí, ustedes se ríen, pero esto ya es mucho pedirle a un nene de trece meses!

Por fin, tras mil bamboleos, ensayó un paso y otro y otro aún. Ya se caía, ¡borrachito de miedo!...

Papá corrió para sostenerlo, pero, en esto, el nene se dió vuelta y, marcando el paso como un soldado, se vino derecho a mí.

Entonces, muy serio, papito me dijo: —El nene te ha preferido porque, desde ahora, además de tu hermanito, él va a ser tu compañero, tu mejor compañero..

Y yo... yo me eché a llorar como una tonta...

Poesías de GASTON FIGUEIRA

Para los niños de América

AURORA

¡Viva la mañana
fresca y luminosa,
que mis ojos abre
con luz de oro y rosa!

De mi lecho salto;
abro la ventana.
En la iglesia próxima
suena la campana.

Un lindo chingolo
mirándome, pía,
como si quisiera
decirme: —Buen día.

Siento un suave aroma
de rosa temprana.
Nuestro amigo el sol
dora mi ventana.
¡Qué alegre está el campo!
¡Viva la mañana!

LOS CHINGOLOS

En la fina hierba
del huerto florido,
dos bellos chingolos
hicieron su nido.

Y dentro del nido,
¿sabéis qué pusieron?
Huevitos celestes,
con lunares negros.

¿Sabéis qué vi luego
en el mismo nido?

Tres lindos pichones
que abrían sus picos.

Para que sus hijos
no tuvieran hambre,
por bosques y valles,
los padres, buscándoles granos, volaban

Y los chingolitos,
temblando sus alas,
a sus buenos padres
con fervor amaban.

Entonces pensé
que yo también soy como una avecilla
que a sus padres debe
toda su alegría.

EL TRIGO

¡Bendito sea el labrador
que abrió surcos rectilíneos,
y bendito el sembrador
que en los surcos echó el trigo!

Cantando creció el trugal
alegre de su destino.
¡Bendito sea el segador
que en gavillas juntó el trigo!

Bajo el oro y la alegría
del fecundo sol de estío,
¡benditos los trilladores
que desgranaron el trigo!

Y bendito el panadero
que fué amasando la harina
para que la casa nuestra
tenga el pan de cada día.

El Honorable Consejo Nacional de Educación
ha aprobado últimamente los siguientes libros de lectura
de nuestro fondo editorial.

PRIMER GRADO INFERIOR

EL ABECÉ, por Víctor Mercante.

Es el texto más completo y más de acuerdo con la formación del lenguaje. Considera a la sílaba como el elemento práctico de trabajo en el aprendizaje de la lectura mecánica. A ella ajusta su desarrollo integral.

SEGUNDO GRADO

PELUSITA, por Juan Francisco Jáuregui.

Es el libro ideal para el segundo grado. Obra digna de un gran maestro. En medio de los halagos de un hogar virtuoso, se forma el corazón, se nutre la inteligencia y triunfa la vida simple y sencilla con todos sus encantos.

TERCER GRADO

SÉ BUENO, por Juan Francisco Jáuregui.

El cariño inmenso y el alma del maestro de conciencia están presentes en todas las circunstancias en que, con descripciones amenas, lecciones sencillas, prácticas y emotivas, producen una agradable sensación de belleza, alientos y estímulos.

CUARTO GRADO

SENDEROS, por Atanasio S. Rodríguez.

La escuela, el niño mismo, el maestro, la familia, la sociedad, la Patria, etc., en cuanto tienen de belleza, de emoción y de virtud, forman su estructura orgánica. Sus cuadros y escenas presentadas con naturalidad, verdad y sencillez, no salen del ambiente de que los niños desarrollan sus actividades.

QUINTO Y SEXTO GRADOS

LETRAS, por Gregorio O. Benavento.

Es un acopio de valores artísticos e informativos que señalan lo más sobresaliente del pensamiento argentino. Tiende a cimentar la orientación nacionalista de la cultura pública como aspiración máxima de la escuela.

SUPÉRATE, por Agustín Pastoriza.

(Texto de lectura para las clases superiores de las escuelas de adultos).

Sus lecciones de alto vuelo ideológico deleitan, entusiasman y orientan saludablemente, levantando el espíritu y abriendo nuevos horizontes para una vida sana, fructífera y consciente. Sus cuadros y escenas que llegan al corazón, predisponen al lector a un esfuerzo mayor para un porvenir mejor; asimilados, serán siempre incentivos de superación.

EL SOLDADO, por Eduardo Cocchi.

(Texto de lectura destinado especialmente para la primera clase de las escuelas militares de la República).

Su concepción metodológica, su forma original y la orientación nacionalista práctica y de inmediata aplicación a la condición del alumno conscripto, son sus características.

Editorial A. KAPELUSZ & Cia.

Bmé. Mitre 1242-48 - Buenos Aires

Cuentos y Otras Lecturas

LA NOCHE SANTA

A PENAS contaba cinco años de edad, cuando experimenté una gran pena. No sé si desde entonces habré tenido otra mayor.

La causa fué el triste fallecimiento de mi abuela. Hasta entonces la bondadosa señora estuvo sentada siempre en su gran sillón, emplazado en un rincón de la estancia, contando cuentos.

Recuerdo siempre que la pobre estaba sentada allí contando historias, de la mañana a la noche, y que nosotros, niños, sentados en torno suyo, escuchábamos silenciosos sus narraciones. ¡Magnífica vida! No había pequenuelos que lo pasaran mejor que nosotros. De la bondadosa anciana sólo puedo recordar que tenía una hermosa cabellera blanca como un gran copo de algodón, que caminaba muy encorvada y que sus manos jamás abandonaban la caleta.

También recuerdo que siempre que terminaba la narración de algún cuento, me colocaba una mano sobre la cabeza, diciendo: "Y todo esto es tan cierto como yo te veo y tú me ves".

Recuerdo, además, que sabía cantar bellas canciones, mas esto no solía hacerlo todos los días. Una de estas canciones se refería a un caballero y una sirena, y tenía un estribillo que decía así como:

"¡Oh, cuán glacial y cuán violento
sopla en el lago inmenso, el viento!..."

Igualmente acuden a mi memoria, una oración corta y unos salmos en versos que ella nos enseñó.

De tales cuentos e historias sólo conservo un recuerdo débil y vago, si bien de una de ellas me acuerdo tan claramente, que podría narrarla sin la menor dificultad. Es una leyenda breve sobre el nacimiento de Jesús.

Además del inmenso dolor que me produjo su partida, que es lo que más fielmente quedó grabado en mi corazón, es únicamente esto, poco más o menos, todo lo que recuerdo de mi abuela.

Acude a mi mente, con asombrosa nitidez, la mañana aquella en que el vielo sillón apareció vacío. ¡Cuán imposible parecíame que pudiera transecurrir las largas horas de aquel día! De esto sí que me acuerdo. Es una de las cosas que no olvidaré jamás.

No he podido olvidar la mañana aquella en que los niños fuimos conducidos a besar la mano de la muerta. Sentíamos miedo, pero alguien nos dijo que, por última vez, teníamos que dar las gracias a la abuelita por todas las alegrías que nos había proporcionado.

Así, fábulas y canciones salieron de aquella mansión, encerradas en un ataúd largo y negro para no volver.

Creo que para nosotros había desaparecido algo de la vida. Era como si se hubiera cerrado la puerta

de entrada a un mundo lleno de bellezas y mágicos esplendores, en el que antes nos era dado entrar y salir libremente. Y nadie más supo volver a abrir aquella puerta.

Recuerdo, igualmente, que fuimos aprendiendo poco a poco a jugar con muñecos y juguetes, a vivir como los demás chiquillos, y aquello se me antojaba algo así como si nos olvidáramos de la abuelita, como si no pensáramos más en ella.

Todavía hoy, después de cuarenta años, al coleccionar las leyendas sobre Jesucristo que oí narrar allá lejos, en el mágico Oriente, acude a mi mente, nítida y bella, matizada con los más vivos colores de la realidad, la breve historietita del nacimiento de Jesús, que me contó mi abuela. Y siento deseos de contarla de nuevo y añadirla en mi colección.

Era un día de Navidad. Todos salieron para ir a la iglesia, con excepción de la abuelita y yo. Creo que nos quedamos solitas en toda la casa. Nosotras no habíamos podido ir con los demás: una, por demasiado niña; la otra, por demasiado vieja. Y las dos nos hallábamos entristecidas por no poder escuchar las bellas canciones de los maitines ni ver las bonitas luces con que estaría adornada la iglesia aquel día.

Como nos hallábamos solas y en el mayor silencio, la abuelita empezó una de sus narraciones:

"Pues señor... Erase una vez un hombre que salió de noche en busca de fuego. Iba de casa en casa, y llamando a las puertas decía: —Buenas gentes, socorredme; mi mujer acaba de recibir un niño y no tengo fuego para calentar un poquito a la madre y al pequenuelo.

"Pero era tan tarde y la noche tan oscura que todos dormían y nadie respondía a sus llamadas. El hombre caminaba, caminaba... Por fin divisó a lo lejos el resplandor de una fogata. Allá se encaminó apresurando el paso, y vió que la hoguera brillaba en medio del campo. Multitud de blancas ovejas dormían en torno del fuego y un viejo pastor guardaba el rebaño.

"Cuando el hombre que buscaba fuego llegó cerca de las ovejas, percibió tres enormes perrazos que dormían a los pies del pastor. A su llegada despertáronse los tres y abrieron sus tremendas fauces como si quisieran ladrar, mas no se oyó ladrido alguno. El hombre vió cómo se les erizaba el pelo del lomo, cómo sus dientes agudos y blanquísimos relucían al resplandor de la hoguera, hasta que se abalanzaron sobre él. Y vió como uno de ellos se le colgaba a la garganta, mordiéndole otro el pie y otro la mano; pero las quijadas y los colmillos de

Los perros quedaron paralizados, y el hombre no sufrió el menor daño.

“Entonces el hombre quiso seguir avanzando en busca de lo que necesitaba. Pero las ovejas estaban tan apretadas, lomo contra lomo, que el hombre no podía dar un solo paso. Y no tuvo más remedio que pasar por encima de las dormidas ovejas para poder acercarse a la hoguera. Y ni un solo animal despertó ni hizo el menor movimiento.”

Hasta aquí pudo continuar el cuento la abuelita sin ser interrumpida; pero, en este instante, no pude menos que preguntar: —¿Y por qué no se movieron ni despertaron, abuelita? — Pronto lo sabrás — me contestó. Y siguió su anrración.

“Cuando el hombre se hallaba ya casi junto a la hoguera, el pastor se despertó. Era éste un hombre malo, duro y sin entrañas. Cuando veía algún extraño empuñaba una vara larga y puntiaguda, que usaba cuando apacentaba el ganado, y se la arrojaba con violencia. Y también aquella vez la vara silbó en el aire con dirección al hombre; mas, antes de que hubiera podido tocarle, se desvió y fué a caer lejos, en el campo.”

De nuevo interrumpí a la abuelita:

—Abuelita, ¿por qué la vara del pastor no quiso herir al hombre?

Pero la abuelita no se entretuvo en contestarme, y continuó:

“Entonces el hombre se acercó al pastor, y le dijo: —Buen amigo, haz el favor de prestarme un poco de fuego; mi mujer acaba de tener un niño y necesito fuego para calentar a los dos.

“El pastor habría preferido negárselo, pero cuando pensó en que los perros no habían podido causarle mal alguno, que las ovejas no se habían asustado y que la vara no había podido herirle, sintió cierto temor y no se atrevió a negar al forastero lo que le pedía.

“—Toma todo el que necesites — le contestó.

“Mas el fuego estaba casi consumido. Ya no quedaban troncos ni ramas, sino un gran rescoldo, y el forastero no llevaba pala ni cubo para recoger las ardientes ascuas.

“Cuando el pastor se dió cuenta de ello volvió a repetirle: —Llévate todo el que necesites. — Y se regocijaba al pesar que aquel hombre no podría llevarse nada. Pero el hombre se inclinó sobre la hoguera, y con sus desnudas manos sacó los carbones encendidos de entre la ceniza y los fué colocando en su capa. Y las ascuas no quemaron sus manos ni la capa. Y el hombre se las llevó con la misma facilidad que si hubiera nueces o manzanas.”

Aquí fué interrumpida la abuelita por tercera vez:

—Abuelita, ¿por qué no quemaban al hombre los carbones?

“—Ya lo sabrás — contestó la abuelita. Y prosiguió el cuento.

“Cuando el pastor, que era muy malo y despiadado, vió aquello, empezó a asombrarse. ¿Qué noche será ésta, que los perros no muerden, que las ovejas

no se asustan, las lanzas no matan y el fuego no quema? Decíase a sí mismo. Y llamando al forastero, le preguntó: —¿Qué noche es ésta? ¿A qué es debido que todas las cosas se muestren tan elementés?

“Y, el pobre, le contestó: —No puedo decírtelo si tú mismo no lo ves. — Y se dispuso a emprender su camino para encender cuanto antes el fuego que debía calentar a la madre y al hijo.

“El pastor pensó en no perder de vista a aquel hombre hasta averiguar lo que todo aquello significaba. Y se levantó y le siguió hasta un lugar donde se detuvo el forastero.

“El pastor vió que el hombre no tenía ni una mala cabaña como habitación y que su mujer y el niño se hallaban en una cueva de la montaña, cuyas paredes, desnudas, eran de dura y fría piedra. Al ver que el pobre e inocente niño podría helarse en aquella gruta, se sintió conmovido y decidió hacer algo por el niño, no obstante ser de corazón duro. Y del zurrón que llevaba sacó una suave piel blanca de cordero y se la entregó al forastero, diciéndole que acostase al niño sobre ella. Y en el mismo instante en que demostró que él era capaz también de sentir piedad, se abrieron sus ojos y vió lo que antes no había podido ver y oyó lo que no le había sido dado oír.

“Vió cómo en torno suyo se agrupaba un gran coro de pequeños angelitos con alas de plata. Cada uno de ellos tenía una lira en la mano, y todos cantaban con voz armoniosa y potente que aquella noche había nacido el Redentor, el que redimiría los pecados del mundo.

“Y entonces comprendió por qué aquella noche todas las cosas estaban tan contentas que no querían causar el menor daño.

“Y no sólo en torno suyo, sino por todas partes, veía ángeles el pastor: los veía posados en la gruta, en la montaña y volando por la inmensidad de los cielos. Llegaban en legiones incontables y al pasar sobre la gruta se detenían y contemplaban al niño.

“La naturaleza toda hallábase entregada a indefinible júbilo. Por todas partes resonaban los cánticos de los angelitos juguetones. Todo aquello lo veía el pastor en medio de las tinieblas y del silencio de la noche, aun cuando, poco antes, nada había podido percibir. Y su corazón se llenó de tal alegría al ver que sus ojos se habían abierto por fin a la verdad, que cayó de hinojos y dió gracias a Dios.”

Cuando la abuelita llegó a este punto se detuvo y suspiró diciendo: “Y todo aquello que el pastor vió lo podemos ver nosotros también, si nos hacemos merecedores de ello, pues los ángeles bajan volando desde los cielos cada noche de Navidad.”

Y la abuelita colocó su diestra sobre mi cabeza, y me dijo: “Aenérdate bien de lo que te he contado, pues es tan cierto como que yo te veo y tú me ves. Para ello no se precisan lámparas ni luces, ni sol ni luna, sino ojos limpios de pecado, para poder contemplar la magnificencia del Señor.”

SELMA LAGERLOF

(“Leyendas de Cristo”).

RETO DE AJEDREZ

COMO, duerme usted? — preguntó detrás de mí una voz severa, mientras una mano se dejaba caer sobre mi hombro.

Me sobresalté y miré. Ante mí se hallaba un hombrecito de ojos brillantes.

—¿Cómo es posible dormir en un café? — preguntó con algo más de amabilidad.

Entretanto me recobré un poco y reconocí en el hombrecito aquel a un antiguo camarada, a Hugo Jeremías Stopp, general de Nicaragua.

—¿Qué quiere usted que haga? — dije, excusándome, mientras el general se sentaba a mi mesa. — Ahí tiene usted a mis cuatro amigos, sentados mano a mano y jugando al ajedrez. A mí ese juego me narcotiza, me mata, me produce sueño.

—No tiene usted razón — dijo el general, moviendo suavemente su cabeza rubia. — El juego del ajedrez es el juego más excitante, el que más interesa, y no exagero al decir que el episodio más terrible de mi vida guarda relación con el juego del ajedrez.

—Cuéntemelo.

—Con sumo gusto.

Diciendo esto, el general se hizo traer una botella de whisky... a mi costa, otra de agua de seltz... a mi costa, encendió un enorme cigarro... a mi costa y comenzó a hablar... a mi costa también.

— La cosa ocurrió hace muchísimo tiempo, en la época del gran levantamiento. Hablo de la gran revolución de Nicaragua, que, como usted sabe, fui yo quien la organizó. Yo era presidente del Club de los rojos, especie de club político, al que llamaban también club terrorista.

—¡Es terrible!

—No tan terrible, pues allí nos encontrábamos todas las noches, en la habitación particular número 7, todos los conspiradores; mas, para no despertar sospechas, hicimos traer diez juegos de ajedrez, y aparecimos como si se tratase de un club de ajedrecistas. A veces, entre dos partidas, ejecutábamos a un traidor o corrompíamos a un alto empleado del Gobierno. Pero no dejábamos de jugar al ajedrez. Sobre todo yo, en quien ese juego es una pasión antigua y que he vencido a los mejores maestros, muertos y vivos, de ambas Américas.

Al llegar aquí el general se conmovió un poco, pero pronto prosiguió muy serio:

—En aquella época es cuando conseguimos ganar para nuestra causa al capitán Lionel Huggarthy, cuyo nombre recordará usted, seguramente.

—Vagamente.

—El capitán es hoy coronel retirado y el más célebre cazador de leones de toda América, donde, como usted sabe, no existen leones. Era un hombre terriblemente ambicioso y un terrible jugador de ajedrez, que derrotó, uno tras otro, a nuestros mejores maestros. En el club se rumoreaba que hacía trampas en el ajedrez, y durante mucho tiempo hubimos de observarle, sin poder descubrir nada de incorrecto en su juego. No jugaba más que por grandes sumas de dinero, explicándolo por el hecho de padecer una enfermedad nerviosa al estómago. Pero

se guardaba muy bien de medir su fuerza con la mía.

—¡Qué cobarde!

Eso es lo que yo también decía, y le desafié a una partida. El capitán Huggarthy sonrió fríamente y dijo:

—Diez mil maravedís y una pierna.

—Lo de los diez mil maravedís está bien, pero eso de la "pierna" no lo comprendo — respondí.

—Por causa de mi enfermedad nerviosa del estómago, que cada vez se agrava más, me veo obligado a aumentar las excitaciones del juego — explicó el capitán. — Jugaré, pues, además de los diez mil maravedís, vuestra pierna izquierda. En cambio, si pierdo el juego, mi pierna izquierda es de usted.

—¡Hecho! — dije sin vacilar, y comencé la partida. En seguida de los primeros pases vi que me las tenía que entender con un mozo animoso, pero que tampoco era ningún cretino. Una lucha terrible se entabló entre ambos contendientes, y hasta llegar al pase 45 ninguno de los dos logró ventaja alguna sobre el otro. Pero en el 47 cometí una falta irreparable. Sí, yo, Hugo Jeremías Stopp, no me avergüenzo de declarar que cometí una falta irreparable. Ignoro cómo, tal vez por causa de la extraordinaria apuesta, me turbé; quizá sentí demasiado miedo por mi pierna izquierda, la que, desde mi más tierna infancia, había sido mi fiel compañera; pero, en fin, bastó que yo cometiese una falta grave. Perdí el juego y, además de los diez mil maravedís, mi pierna izquierda.

—¡Terrible!

—El capitán era un hombre caballeresco, que no exigió inmediatamente la entrega de mi pierna izquierda, contentándose con que le entregase un compromiso escrito. Después me la dejó para que la usase por el precio anual de 15.000 maravedís. Al día siguiente volvimos otro vez a jugar, y entonces y siempre después fui yo quien tuvo el santo de la cara. Bien es verdad que no recobré mi pierna izquierda; pero gané la pierna derecha del capitán; luego sus dos orejas y la parte de su cabeza que los indios llaman "scalp", y también su brazo izquierdo. Además de eso le gané, en dinero contante y sonante, dos millones de maravedís, que era toda la fortuna del capitán. Inútil es decir que los miembros antes mencionados se los dejé en arriendo por 100.000 maravedís anuales. El capitán hizo quiebra y no logró salvar más que sus propiedades de las Indias.

Al llegar aquí, el general se ensombreció aun más; hizo que le trajesen una nueva botella de whisky... a mi costa, otra de agua de seltz... a mi costa, etc., y después prosiguió.

—Nunca olvidaré nuestra última partida. Yo aposté dos millones contra sus propiedades de las Indias y mi pierna derecha contra su nariz. El juego se desarrolló con exasperada rabia e hice un terrible ataque contra su reina.

—¿Me quiere usted comer la reina? — preguntó el capitán con una risa ronca.

—Sí — dije severamente.

—No lo conseguirá usted.

—Capitán — dije entonces irónicamente, — apostemos algo a que no salvará usted su reina.

—Apostemos. Yo apuesto mi vida.

—Con mucho gusto.

—En cambio, si la salvo, usted me devolverá todo lo mío que me ha ganado.

—¡Hecho! — dije tranquilamente.

Los que asistían a nuestra partida no se atrevían a respirar. Y dí el último pase para dar a la reina el golpe de gracia. El capitán cogió su reina, la tuvo un momento en el aire, como si meditase la jugada, como si estuviese eligiendo el cuadro donde la pondría. Pero la reina no tenía salida. Sobre mi rostro apareció una sonrisa triunfal, mas un momento después la sangre se me heló en las venas. El capitán me miró con una mirada en la que relampagueaba el odio, y antes de que yo pudiese moverme se tragó su reina.

—Ahora cómase usted mi reina, si puede — dijo con un ronquido, y cayó desplomado fuera de su silla.

Se produjo una terrible confusión. Todos los presentes saltaron sobre sus sillas y comenzaron a gritar. Sólo yo permanecí inmovible, sin perder mi sangre fría. Hice venir un coche, hice meter dentro de él al capitán desmayado, y rodamos camino a la clínica de operaciones al frente de la cual se hallaba el operador de estómago más célebre del mundo, con objeto de que se lo abriese al capitán y me entregase la reina.

El ilustre ciudadano me aseguró que todo podría arreglarse; cloroformizó al capitán, lo tendió sobre la mesa de operaciones y se puso a trabajar. Mientras tanto, yo me paseaba por el pasillo, delante de la sala de operaciones. Pronto el pasillo de la clínica hubo de llenarse con los miembros del club, que aguardaban con impaciencia el resultado de la operación. Al cabo de hora y media se abrió la puerta y salió el profesor, con el rostro radiante, diciendo:

—Señores: la operación ha tenido un feliz resultado. La vida del capitán ya está fuera de peligro.

—¿Y la reina? — gritamos todos a un tiempo.

Aquí está — dijo el cirujano, y me entregó un par de reinas negras.

Al llegar a este punto el general se enjugó un par de lágrimas y dijo melancólicamente:

—¿Debo continuar la historia? Las dos reinas eran absolutamente iguales. El ojo más fino, la más perfecta lupa no hubiera podido descubrir entre una y otra la menor diferencia. Imposible saber con cuál de ellas habíamos jugado y, por lo tanto, cuál era la que yo había ganado. Probablemente, el miserable había ya realizado aquel truco algún tiempo antes; se había ya tragado una reina. Pero ¿cuál? Fué en vano que consultase a los peritos más célebres; en vano que fuese a los tribunales; el capitán ganó el pleito, pues de todos modos salvó su reina. Tuve que devolver al capitán los dos millones de maravedís, su pierna derecha, su brazo izquierdo, sus dos orejas y la piel de su cabeza. Quedé convertido de repente en un mendigo, pues además del dinero ganado perdí mis rentas de cien mil maravedís anuales. ¿Y sabe usted qué fué lo más triste de todo eso?

—No tengo idea de ello.

—Que en las precipitaciones de la apuesta había olvidado asegurar mi pierna izquierda, que continuaba siendo en propiedad legítima del capitán, y aun me vi durante dos años obligado a pagarle un alquiler de quince mil maravedís. Por fortuna, estalló la revolución, y gracias a Dios, en la primera batalla una granada me la arrancó; de este modo se la pude enviar al capitán conservada en alcohol. Así es cómo terminó la partida de ajedrez más sensacional de mi vida.

Calló el general, haciéndose traer una botella de whisky... a costa mía, otra de agua seltz, etcétera, etcétera.

EUGENIO HELTAI

ORO

ORO! ¡oro a montones!
Vosotros, los que suspiráis por sí, saciaos. Mujeres, que todo lo embellecéis, embelleceos con él. ¿Conocéis su color amarillento? Está saturado de sol.

Puedo entregaros montones, filones de oro. Tal es mi riqueza.

Mía y vuestra.

¿No veis que somos dueños de esas enormes pilas doradas?

¿Inerédulos, que nos decimos pobres siendo millonarios?

Ilusos que os decís millonarios siendo pobres; ved la verdadera riqueza.

Esta. Que se nutre de ilusión y de visiones.

Mirad. Aquí hay oro puro. De ley.

Dejad ese otro, falso, que tanto pesa y al que es preciso, a veces, arrastrar como una cadena.

Este, tan leve... que esas débiles mujeres que vi ayer, llevaban sin sentir, grandes brazadas.

¡Qué bellas estaban!

Los niños, cansados de jugar con las áureas monedas, las olvidaron luego. ¡Tantas hay!

¡Bella riqueza que engalana a las mujeres!

¡Rica belleza de dar, hartar de monedas a los niños!

¿No veis esa enorme troja amarillenta, rebosante, a la vera del rancho?

¿Y aquélla al borde del camino, al alcance de la mano?... y ésa?... ésta?... ;

¡Cuánto oro apilado!

¡Han florecido los aromos!

ROSARIO E. CAMOGLI.

De S. y J. ALVAREZ QUINTERO

P O E S I A S

A UNA MUJER CAIDA

Quisiera ser el aire que amoroso
se mezcla en tus suspiros y en tu aliento;
quisiera ser la luz de tu aposento,
de todas tus miradas codicioso.

Quisiera ser el eco misterioso
que recoge su música a tu acento;
y tu imán para todo movimiento,
y tu tranquilo lecho de reposo.

Quisiera ser el alma de tu vida,
y tu sangre en tus venas extendida,
por ser todo en tu ser y en tu belleza.

Y por verme feliz y a ti dichosa,
devolviendo a tu cuerpo la pureza,
quisiera ser el Dios que te hizo hermosa.

(De "Amores y Amoríos").

TIENES MADRE

Pedazo de mis entrañas,
sangre que lleva su sangre,
duerme tranquilo tu sueño...
¡Tienes madre!

Duerme tranquilo en mis brazos,
en este trono tan grande
que Dios tan sólo concede
a los hombres cuando nacen.
Yo espantaré con mis ojos
a quien venga a despertarte:
duerme tranquilo, alma mía...
¡Tienes madre!

Ningún peligro te asuste;
no te dé miedo de nadie;
de lobos que se acosaran
yo sabría resguardarte.
Y cuando el invierno llegue,
que el frío no te acobarde:
yo traeré leña del monte...
¡Tienes madre!

Te esperan en este mundo
traiciones y falsedades,
y no has de librarte de ellas
aunque vivas vigilante.
Hay solamente un cercado
donde la traición no cabe:
búscalo, que está en mi pecho...
¡Tienes madre!

Yo seré luz de tus ojos;
lucero que te acompañe;
aliento de tu boca;
medicina de tus males.
Y seré flor en tus pasos,
y seré olor en tu aire,
y seré sombra en tu vida...
¡Tienes madre!

Cuando penes, vé a mi encuentro,
que en el camino has de hallarme;
cuando llores, no me grites,
que yo iré sin que me llames...
Pedazo de mis entrañas,
sangre que lleva su sangre,
duerme tranquilo tu sueño...
¡Tienes madre!

(De "Cancionera").



TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
B.M.E. MITRE ESQ. SUIPACHA



Traje de Medida
desde \$ **130**

El mérito de nuestros casimires, Ingleses y Escoceses ha contribuido a prestigiar el nombre de nuestra Sastrería.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

**CREDITOS
AL MAGISTERIO**

Remitimos Gratis al Interior,
Muestras y Catálogos

FUNDADA EN 1896

**CASA
PERRAMUS**

SARMIENTO 700 esq. MAIPÚ

Buenos Aires

Informaciones y Comentarios

Procedimiento Viejo

EL Consejo Nacional ha dietado, días atrás, una resolución que insertamos más adelante en esta misma sección, que contradice el espíritu y la letra de algunas anteriores, y pone en práctica una vieiosa costumbre introducida por las autoridades escolares desalojadas.

En efecto, el anterior Consejo, cuando necesitaba disponer de un plaza ocupada por un funcionario que no le merecía confianza o que juzgaba poco capaz, para ubicar al empleado de circunstancias, recurría al cómodo y generoso expediente de ascender al empleado que le resultaba obstáculo. Con ello se lograba, evidentemente, dejar satisfechos a los interesados, tanto al que ingresaba al cargo cuanto al removido. Pero, desde luego que no quedaban por igual satisfechos quienes veían en ese ascenso una injusticia o una postergación, o mejor dicho, las dos cosas. ¿Cómo es posible, nos preguntábamos los maestros, que reconociendo el Consejo, como reconoce, la ineptitud del candidato, premie con un ascenso su incapacidad? ¿No tenía, acaso a mano otros recursos, perfectamente lícitos y morales para alcanzar los mismos fines, sin recurrir a éste que a todos molesta y que no beneficia ciertamente a la escuela pública.

Traemos a colación estos recursos, porque creemos que por una advertencia que nadie acierta a explicarse, el Consejo ha incurrido en idéntico error de procedimiento, al colocar, bien que provisoriamente, en funciones de alto contralor técnico, a un funcionario que debía necesariamente dejar su puesto a otro hombre de más confianza. No es que las funciones que va a desempeñar en adelante la persona aludida no necesiten

quien las desempeñe, pero es que ella, precisamente, no tiene antecedentes que justifiquen en forma alguna este ascenso provisorio, y hay en cambio muchísimos que sí los tienen.

Por otra parte, el Consejo ha puesto en vigor un escalafón, al cual debiera ser el primero en ajustarse, y de haberlo hecho, ciertamente que no habría incurrido en lapsus semejante. Comprendemos que era necesario producir ese claro, porque hoy más que nunca, los altos funcionarios deben tener a su lado personas que les merezcan la más absoluta confianza, pero había otros medios para producirlo. Tal hubiera sido, por ejemplo, su traslado a otra oficina con igual categoría, pero nunca resultaría explicable un ascenso, contra disposiciones expresas, a funciones técnicas, más importantes, tan delicadas y de tanta confianza como el puesto desalojado.

Hay, pues, un error de procedimiento que trae en pos de sí una mortificante secuela. El error reside en tener más consideraciones al individuo que a la función y a nuestro modo de entender, esto es gravísimo, porque de generalizarse, sólo por equivocación llegarían a los altos puestos quienes fueran dignos de ellos por sus condiciones y antecedentes.

Claro está que ni por un momento hemos pensado que pudiera esto erigirse en sistema; nosotros creemos que ha sido una advertencia que no volverá a repetirse, sobre el asunto, y la misma resolución a que aludimos puesto que el Consejo ha opinado ya en tesis general tiene tales reticencias y restricciones que nos reafirmamos más aún en nuestra creencia.

Designación de un Inspector Viajero

A UN cuando no haya ningún reparo legal ni reglamentario que oponer a la última designación de inspector viajero hecha por el Consejo, hemos de insistir en lo que tantas veces hemos insistido a este respecto, y que nos parece fundamentalmente importante para las escuelas públicas del interior.

A nuestro entender, todos los puestos existentes en la Capital, Provincias y Territorios, deben ser llenados exclusivamente por ascenso del personal que depende de cada una de esas inspecciones generales. Tiene esto gran importancia, aunque a primera vista pudiera parecer baladí. En primer lugar, hay en Provincias y Territorios, personal meritorio, laborioso, capaz, emprendedor, a menudo postergado. Además, esos funcionarios, por el hecho de moverse en aquel ambiente, de vivir la vida de esas regiones, conocen a fondo el problema propio de esas escuelas y están en inmejorables para resolverlo.

No decimos con esto que el funcionario recientemente nombrado no sea capaz, como el que más, de encontrar

soluciones a los asuntos que se le presenten. Hablamos en tesis general, y desde ese punto de vista sostenemos que todos los que vayan de otros lugares, han de pasar necesariamente por un período de aprendizaje con la consiguiente pérdida de tiempo y malversación de energías. Y hay más todavía, y es el hecho de que los problemas que se refieren a la escuela son de tal condición, que no basta conocerlos, es menester sentirlos como propios lo que con nada se consigue, sino con largos años de experiencia. Estos problemas no se resuelven con fórmulas ni ecuaciones matemáticas, sino con un sentido de la realidad que sólo el tiempo proporciona y que es absolutamente ajeno a la buena voluntad de los extraños.

Este es un asunto que el Consejo puede y debe resolver porque atañe a lo más importante de la vida escolar del interior. Los maestros necesitamos estímulos por lo menos, ya que tan lejos estamos de obtener otras satisfacciones, y estos sólo pueden venirnos de quienes sean capaces de orientar nuestra

obra con profundo conocimiento de causa; solos disciplinados, pero gustamos, como el que más, de tener jefes dignos de nuestras buenas disposiciones y de nuestra capacidad de trabajo; queremos, en resumen, ser subordinados de nuestros superiores, cuando menos de nuestros iguales, y esto, tanto en la Capital como en las Provincias y en los Territorios. En Consejo ha-

ría muy bien en encerrar el escalafón técnico en tres círculos tangentes entre sí, vale decir con puntos de contacto, pero perfectamente independientes, con el objeto de evitar mutuas infiltraciones que a parte de ser personalmente molestas, resultan perjudiciales para la escuela pública. Y esto, antes del reajuste que se anuncia.

Sobre la Equiparación de Sueldos de la Ley 4874

LA Secretaría General de la Federación de Maestros de la ley 4874, nos pide la publicación de la siguiente noticia, a la que accedemos gustosísimos:

"La comisión directiva de la Federación de Maestros de la ley 4874, se entrevistó con el presidente del Consejo, a efectos de agradecerle en nombre de todos sus asociados la resolución adoptada de dar cumplimiento al artículo 2º de la ley Láinez, que dice: "Que los maestros de provincias gozarán de los mismos sueldos que los de Territorios y la Capital".

El doctor acuña, autorizó a la Federación para hacer constar que esta resolución es obra exclusiva del consejo actual.

Al mismo tiempo se le hizo entrega de una nota, en donde se transcribían los fines perseguidos y solicitando de un modo especial en nombre de los docentes afiliados a esta entidad la regularización del pago de sus haberes.

El presidente prometió satisfacer este último pedido en cuanto la situación del Consejo lo permita".

La Supresión de los Institutos Especiales

COMO era de esperarlo, dada la situación de estas creaciones del Consejo anterior con respecto a la ley, los escasísimos, por no decir nulos, resultados de sus cursos para maestros y la generosidad económica con que habían sido concebidos, el Consejo Nacional en su sesión del 8 del corriente resolvió:

Declarar suprimido el Instituto de Pedagogía, dando por terminadas, desde esta fecha, las tareas de todo su personal directivo, docente, administrativo y de cualquier otra categoría; debiendo las dos escuelas primarias anexas al Instituto volver a la dependencia del consejo escolar 1º en las mismas condiciones en que estuvieron antes.

El personal técnico, administrativo y de servicio del Instituto y de las escuelas anexas que hubiese tenido cargos anteriores de presupuesto, se reintegrará a ellos inmediatamente. Igual disposición se aplicará al personal de esta capital, provincias y territorios adscrito al instituto en carácter de estudiante; y las inspecciones generales respectivas adoptarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de esta resolución.

Igualmente se declaran suprimidos el Instituto Modelo de enseñanza primaria integral, la escuela Auxiliar mixta de retardados, subnormales y anormales, y el Instituto de Psicología experimental.

Con relación a los establecimientos denominados Instituto de Psicología experimental, el consejo determinará oportunamente, previo estudio que se practicará por la inspección técnica, el modo de mantenerlos convertidos en escuelas primarias del tipo común, aunque con las características que se requieren para el segundo de ellos por su especial función educativa, y sin salir de la órbita de acción del Consejo y de la ley de presupuesto.

Oportunamente el Consejo estudiará el modo de realzar algunos de los fines que se proponían los institutos que se clausuran, dentro de sus facultades legales y de las autorizaciones del presupuesto; el suprimirse los mencionados institutos y escuelas, el personal que

anteriormente tuviera cargos de presupuesto, se reintegrará a ellos.

En los considerados de su resolución, expresa el Consejo, que la ley de educación común 1420 y su complementaria la 4874, que organizan el gobierno de la instrucción primaria del país, que rigen su orientación y señalan el campo de acción en el terreno técnico y legal, establecen en forma explícita y clara cuál es la tarea que le incumbe en el desenvolvimiento de la cultura pública, y que dichas leyes encomiendan al Consejo Nacional de Educación el fomento de la instrucción primaria, en la forma, modo y extensión que ellas mismas señalan.

Manifiesta en seguida, que todo lo que en materia de establecimientos culturales, salga del radio de acción específica del Consejo, está fuera de su misión educativa y legal, y no le corresponde ni la atención de tales aspectos de la enseñanza, ni la aplicación de sus recursos a fines que escapan de la órbita de sus atribuciones y de su misión concreta de fomentar la educación primaria de la Nación.

Al adoptar el Consejo la presente resolución, no entra para nada a discutir, ni para afirmar ni para negar, la importancia, oportunidad, conveniencia o utilidad de los institutos a los cuales se hace referencia, sino única y exclusivamente el aspecto legal de la cuestión, vale decir, la falta de facultades del Consejo para extender su acción más allá del mandato de aquellas leyes.

El Consejo considera que la creación y sostenimiento de las escuelas e institutos de enseñanza secundaria, normal y especial de diversa índole, corresponde al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y no a esa repartición, que sólo puede y debe atender al fomento de la instrucción primaria, para cuyo fin son los fondos que autoriza la ley de presupuesto.

Aunque algunas de las razones aducidas pudieran merecer reparos, ya que podría ser discutible desde el punto de vista legal si corresponden o no al Consejo

la creación y administración, no sólo de institutos como los suprimidos, sino de todas las escuelas normales del país, creemos que la resolución que comentamos es justa. Efectivamente, y dicho sea en honor de la verdad, los cursos de reeducación de maestros que fueron como el eje del Instituto de Pedagogía y del de Enseñanza Integral, no llenaron en ninguna forma su cometido. Este último no tuvo, en realidad, tiempo para hacerlo, pero en cuanto al de Pedagogía, podemos afirmar que tenía todos los defectos de las escuelas normales sin ninguna de sus virtudes.

Con todo, el Consejo no debe olvidar que el progreso de sus escuelas en la parte técnica necesita escuelas experimentales, donde los maestros interesados puedan ir a observar en la realidad de los hechos la vida de métodos y escuelas de que sólo posee ideas libreas, convencionales o falsas. Algo se había hecho en las escuelas primarias anexas a esos institutos que ahora pasan a ser de tipo común. Confiamos, con todo en que una vez terminada la depuración iniciada y el reajuste de presupuesto, el Consejo estudiará este asunto que a nuestro entender es fundamentalísimo.

Serán Escuelas de Tipo Común

CON muy buen acuerdo resolvió el Consejo suprimir las famosas escuelas llamadas de Nuevo Tipo, transformándolas en escuelas comunes, allí donde la población escolar lo requiera, y anulando sencillamente las que no tuvieran inscripción o no hubieran comenzado a funcionar.

Por considerar que no existe razón alguna valedera que justifique la existencia de las escuelas denominadas de Nuevo Tipo en el carácter especial que se les atribuye y sometidas a un régimen, programas y gobierno diferentes de los que se aplican a todas las escuelas comunes dependientes del Consejo Nacional de Educación de acuerdo con las prescripciones de la ley 1320.

En su parte fundamental, la resolución expresa que las reformas reclamadas por la enseñanza primaria, soñen su orientación general como en sus programas, métodos y procedimientos, no tienen por qué ser aplicadas arbitrariamente tan sólo a una parte de la población escolar, sino uniformemente a toda ella, y que todo intento de mejora en la educación será frustáneo si no se cuenta, ante todo, con el maestro preparado, capaz de aplicarla con entera conciencia, convencido de la bondad y necesidad de la misma, dispone en la resolución de referencia, lo siguiente:

A la terminación de las clases del año escolar en curso, las referidas escuelas llamadas de Nuevo Tipo que tengan inscripción de alumnos suficientes para justificar su existencia de independiente, pasarán a formar parte del conjunto de las demás escuelas comunes y con el mismo régimen, gobierno técnico programas, etcétera. Las de inscripción insuficiente o

mal ubicadas, se refundirán en otras de acuerdo con lo que informen los consejos escolares y las inspecciones respectivas.

Las inspecciones técnicas generales, estudiarán y propondrán las medidas que consideren necesarias sobre las reformas a que se refiere el considerando segundo, así como las instrucciones didácticas y otros medios de asegurar la mayor eficacia en la acción de los docentes.

El personal directivo, administrativo y docente de estas escuelas, cesará en sus funciones a la terminación del presente curso escolar (30 de noviembre próximo), debiendo reintegrarse a sus cargos anteriores los que estuviesen dentro del presupuesto vigente.

El personal de la inspección especial de las escuelas de Nuevo Tipo cesará en sus funciones desde esta fecha, debiendo, los que tuvieran cargos de presupuesto, reintegrarse a ellos.

Además, y atento al informe producido por la inspección general de territorios, con respecto a las escuelas de Nuevo Tipo creadas en algunos de aquellos de las cuales, con excepción de una sola del territorio de Río Negro, ninguna ha funcionado hasta el presente y de acuerdo con lo aconsejado por dicha inspección, se resolvió dejar sin efecto la creación de las escuelas, dispuestas por resolución del 23 de abril último, que se indican:

Viene a continuación una larga lista de escuelas creadas en territorios. La resolución que comentamos está exactamente de acuerdo con el sentir de todo el magisterio, del que nos hemos hecho eco en repetidas oportunidades.

La Hora de la Justicia

LA resolución que transcribimos a continuación, no necesita comentarios. Por sí sola se justifica, se comenta y se aplaude. Era ya hora de que los grandes delitos cometidos por la anterior administración se ventilaran ante la justicia ordinaria para que se aplique a los culpables el condigno castigo.

En su sesión del 15 de octubre consideró el Consejo el asunto de la Oficina de Cinematografía Escolar, concretando su opinión en una resolución gravísima.

En ella, dispone formular denuncia ante la justicia de instrucción que corresponda, contra Miguel Angel Dubini, como así también contra las autoridades que estuvieron al frente del Consejo Nacional de Educación hasta el 6 de septiembre último, por los delitos

previstos y penados en los artículos 174, inciso 5º, 265, 272, 260 y 45 del Código Penal, a cuyo fin se remitirán las actuaciones, con la nota de estilo.

Se pasará también a la contaduría general de la Nación, a los efectos del artículo 52 de la ley 428, los expedientes que se detallan por la inspección general administrativa, debiendo enviarse igualmente copia de la presente resolución, y se hará saber a la comisión especial investigadora lo resuelto en este expediente, a los fines que determina el acuerdo general de ministros de fecha 23 de septiembre próximo pasado.

La oficina de estadística deberá informar sobre el nombre y domicilio de las personas que ejercían la pre-

sidencia y vocalías del Consejo Nacional de Educación entre el 7 de mayo y el 6 de septiembre.

Al adoptar esta medida, el Consejo, después de referirse a los antecedentes de este asunto que motivó la exoneración del jefe de la mencionada oficina y la cesantía de todo su personal, de lo cual informamos oportunamente, expresa que agotada la investigación se formulan con fecha 6 del corriente por el inspector instructor, las conclusiones indubitables que resultan del sumario y que se concretan, en los siguientes hechos: que el jefe de la oficina Miguel Angel Dubini desempeñaba simultáneamente funciones administrativas en una de las empresas cinematográficas más importantes de esta plaza.

Que según constancias de los respectivos expedientes, se comprueba que la casi totalidad de las máquinas, efectos, películas y demás elementos utilizados por la oficina de cinematografía se han encargado o adjudicado a la firma comercial aludida, con el agravante de que los precios a que se cotizaron no eran los corrientes en plaza, como tampoco revestían esos trabajos las condiciones técnicas para su norma y realización. Que se han adquirido a la misma firma elementos de cinematografía, por precios elevados; parte de los cuales, según el informe pericial se encuentran fuera de comercio por ser inservibles y peligrosos para el uso de las escuelas, debido a que se inflaman con gran facilidad. Que se han pagado copias de películas a pesos 0.94 el metro a la misma firma comercial que las ofrece públicamente a 0.30 el metro, como también aparatos cinematográficos a 2.600 pesos, que tienen como valor comercial el de 1.542. Que a raíz de un pedido de la Inspección General de escuelas de nuevo tipo, el jefe de la misma oficina aconsejó la adquisición de una máquina cinematográfica, sin indicación de marca, pero cuyos datos, hasta los más mínimos detalles, son copia textual del prospecto de la casa comercial de la referencia, que es la única que los tiene en venta.

Que sobre el total de las compras realizadas a la firma de la referencia, dentro de los expedientes revisados, y que ascienden a la cantidad de 33.035.10 pesos, los peritos indican que el valor efectivo de las mismas no debió exceder de pesos 13.432.45, aun en el supuesto de que todos los trabajos se hubiesen efectuado en condiciones normales, y que las maquinarias adquiridas fuesen nuevas y utilizables, cosa que según queda dicho no ha sucedido.

Concreta, finalmente, que en los procedimientos para las adquisiciones se notan serias irregularidades, puesto que la mayoría de ellas han sido hechas por simple decreto de la presidencia sin licitación, con el sólo informe del jefe de la oficina de cinematografía escolar, a veces a su simple pedido verbal, y careciendo las órdenes de la imputación necesaria.

Se formulan a continuación, en la resolución de referencia, diversos considerandos, destacándose la circunstancia de que la presidencia anterior estaba inhabilitada para tomar resoluciones que imponían gastos de importancia, máxime cuando con ello no se cumplían los extremos de la ley 428 y el artículo 59 de la de presupuesto en vigor.

Manifiesta asimismo, que como lo sostiene el asesor letrado, la compra de aparatos, elementos accesorios y películas se ha efectuado sin los requisitos previos de la licitación pública y "la diferencia de los

SALIÓ

con todo éxito

PELUSA

**La revista infantil que reclamaba
de tiempo atrás el progreso
de nuestras instituciones
escolares.**

Pídala a su canillita

□ □

Sus primeras ediciones han quedado totalmente agotadas.

"La Prensa" ha dicho que **PELUSA** cumple ya su propósito de formar una mente robusta y despejada en el niño.

El magisterio por el órgano de sus más genuinos representantes ha formulado los más elevados conceptos acerca de la obra de **PELUSA**.

Tenemos a su disposición un centenar de cartas de padres que estimulan la obra de **PELUSA**.

Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de **PELUSA**, y si cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

PELUSA

Precio: 10 ctvs. en toda la República.

NOTA: Si Vd. quiere ser representante de **PELUSA**, escriba al Administrador General, señor M. Rocha Demaría, Piedras 346, Capital Federal.

precios abonados con los corrientes, es tan exageradamente abultada, que no cabe sino presumir que los funcionarios que han intervenido en la negociación, han cometido fraude en perjuicio de la administración, incurriendo así en el delito a que se refiere el artículo 174, inciso 5º del Código Penal.

En cuanto al señor Dubini, — agrega la asesoría letrada —, su situación aparece más seriamente comprometida, pues de constancia certificada, resulta que al propio tiempo que desempeñaba el cargo de jefe de la oficina de la repartición, ocupaba un puesto directivo en una empresa particular: la cual aparece como la casa exclusiva proveedora del material adquirido con violación de las normas legales. Tal dualidad le ha permitido emitir informe oficial como asesor de la repartición en materia cinematográfica, sobre artículos cuya venta le interesaba en calidad de empleado de una empresa particular; y ello constituye los delitos previstos en los artículos 265 y 272 del Código Penal. La responsabilidad por estos hechos se extiende a los funcionarios que los han tolerado en virtud de lo establecido en el artículo 45 del mismo.

Agrega el Consejo, que dicho dictamen ha sido corroborado en todos sus términos por el abogado consultor, doctor Adolfo Casabal, quien añade que “sorprende que

se haya podido llegar a un grado tal de violación y desconocimiento de las leyes y reglamentos. Y la sorpresa culmina en asombro cuando se observa que no se ha alzado ni una sola voz de protesta, en el curso de las tramitaciones, bien por parte de los empleados intervinientes, bien por parte de los funcionarios altamente colocados”.

En lo referente al procedimiento a seguirse, el Consejo adopta el temperamento a que alude el abogado consultor, en cuanto indica que “la Contaduría de la Nación, a la cual la ley número 428 en su artículo 52, confiere las funciones de examen, liquidación y juicio de las cuentas de la Nación, debe, naturalmente, ser requerida para que entienda en este expediente y precise las conclusiones administrativas que de él cabe inferir. Pero ello — expresa en seguida — no ha podido obstar a que, como se ha resuelto, se hagan conocer tales antecedentes a la comisión especial investigadora, creada por el acuerdo de 23 de septiembre, como no obsta tampoco a que el presidente, para salvar toda responsabilidad, ante lo dispuesto por el artículo 164 del Código de Procedimientos en lo Criminal, se considere obligado, como lo ha hecho en el caso del expediente 21012-C-930, a hacer la correspondiente denuncia al ministerio fiscal

De la Vida Escolar

Apremiante necesidad

AUNQUE parezca un contrasentido, a los maestros nos ha hecho mal **mirar hacia arriba**.

¡Sí!, colegas míos; como lo oyen: **hacia arriba**..., allí donde las altas autoridades repartían prebendas a diestra y siniestra.

Nos ha hecho mal sonreír. La sonrisa es la nota más refinada de la espiritualidad. Debe aparecer en nuestros labios tan sólo para premiar los dictámenes de la Bondad, la Belleza y la Gracia. Dios es testigo de que nada de eso paladeó el magisterio desde mucho tiempo atrás; y sin embargo... sonreía, sonreía siempre.

Nos ha hecho mal callar. ¿Callar? ¡Sí! Aunque parezca imposible en un gremio formado en su gran mayoría por mujeres, éstas, contagiadas por la mudez casi absoluta de sus compañeras..., callaron, callaron demasiado.

Ahora, ya aleccionados, **sepamos mirar para abajo**.
¿Pero, qué dice usted? — tronarán muchos. — No se alarmen.

Miremos hacia abajo, para cruzar nuestra mirada con la pura y siempre interrogadora mirada infantil. Volvamos los ojos hacia donde está el interés fundamental de todo maestro: el niño.

Pongamos nuestra alma, impregnada de ternura, muy junto al alma infantil, y con nuestros labios, florecidos de sonrisas, rocemos la frente del hombre de mañana.

Y así, con la **vista baja**, puesta en nuestro principal objetivo y haciendo jugar en nuestros labios una buena sonrisa esperanzada, nunca servil, tal vez podamos llegar a la meta; quizá seamos tratados algún día como deben ser tratados los leales educadores del pueblo: con respeto. Tal vez, al magisterio que aprenda a cuidar al niño y trabaje para él, le esté reservada

una maravillosa sorpresa: la de tener un Consejo que desviando sus miradas de las alturas... políticas se digne ocuparse del niño y del maestro.

Para bien de todos, así sea.

Ni lo sueños

SIENTO por ti profundo desprecio.

Ayer acatabas todas las órdenes, hasta las más absurdas y torpes con dulzura de siervo sumiso.

Cada maestra o profesora especial que llegaba a tu escuela, hacía jugar en tus labios sonrisas melifluas y acarameladas. — “Tratémosla bien; puede ser una espía del Consejo”, era la frase que fluía de tu boca y sintetizaba todo el alcance de tu bondad.

Ayer fuiste cobarde.

Hoy eres peor que eso. Hoy eres un pobre ser despreciable que se complace en despotizar a los que el dolor aporrea.

¿Quiéres acaso vengarte de las pasadas horas de torpe servilismo? ¿Piensas, desdichada colega, que tu soberbia de hoy borrará la marea que en tu alma han dejado las innumerables y exageradas genuflexiones de ayer? ¡Ni lo sueños!

Tus gestos desabridos y autoritarios no pueden hacer otra cosa que mortificar a las muchachitas que hoy se alejan de tu lado, plegando desdeñosos los labios al trazar tu silueta moral: “Es una pobre mujer. ¿Qué retrato adornará ahora con flores?”.

Decepción

CON sinceridad confieso que hasta hoy no me creía del todo inhábil. “Mis éxitos”, en verdad, no me habían dado motivos para concebir desorbita-

das ilusiones, pero nadie puede impedir a un mortal que busque amparo cuándo y dónde lo ha menester, y yo me escudaba en un razonamiento que era mi salvavidas: "No saben reconocer lo que una vale", me decía diariamente. "¡Ah, señor! ¡Cuándo administrarás justicia en este valle de lágrimas! ¡Por qué no nos haces gustar en esta vida una solita de las ambrosías paradisiacas que nos prometes en tan grande profusión para la otra? Mira que así..." Bueno, basta. De esta manera me reconfortaba. También me auxiliaba en mis malos ratos, corriendo a refugiarme en el recuerdo de mis éxitos pretéritos. Entre ellos figuraba, en destacado lugar, el de una efusiva, muy cálida felicitación, arrancada a una severísima profesora extranjera de Trabajo Manual, siendo ya alumna de primer año en una Escuela Normal.

¿Cómo se operó el milagro? Pues, al serle presentada una pequeña caja cúbica con tapa, muy bien forrada con papel cocodrilo, sin una manchita, sin un pliegue indiscreto, con bordes lisos y gran precisión en cortes y medidas. Esto último la entusiasmó. Diez veces quizá sacó la tapa y otras tantas la colocó con gesto admirativo.

Palabras y actitudes quedaron grabadas en mi memoria, y cuando las contrariedades querían abatirme corría a refugiarme en aquel recuerdo halagüeño que siempre me acogió risueñamente hospitalario.

Hoy, después de haber visitado una escuela de Nuevo Tipo, el refugio de ayer hase trocado en lugar de

sufrimiento, del peor de los sufrimientos, el que no puede soportarse con la frente alta.

¿A qué queda reducida mi habilidad de muchachita presumida que pudo presentar una triste cajita forrada con papel, cuando hoy he visto con mis ojos, sí, con estos mismos ojos que se nublan de vergüenza, hermosas cajas de todas formas y tamaños, realizadas con matemática precisión, forradas con proligidad celestial, por angelitos de seis, siete y ocho años?

Y, además, ¿qué maestra soy yo, infeliz de mí, que tantas energías he gastado para enseñar a manejar el compás a los alumnos de tercero, cuarto y hasta quinto grado, cuando los autores de esas maravillas demuestran ser consumados geómetras que manejan el endiablado aparatito con tanta gallardía como el mismísimo señor Rector de la Universidad.

Apabullada por tantas consideraciones, me volví egoísta y mala. Debo confesar que no fui capaz de sentir alegría ante la evidente superioridad manualista de los chicos de esta generación.

Tampoco fui capaz de alegrarme al saber para siempre resuelto, gracias a las actividades de las escuelas de Nuevo Tipo, el angustioso problema de la miseria infantil, porque de hoy en adelante ¿qué chiquillo no va a poder firmar magníficos contratos para proveer de artísticas bomboneras a cualquiera de las lujosas confiterías metropolitanas?

¿Si no me hubiérais herido en mi orgullo, cómo os loaría, prodigiosas escuelas!

Observer.

Tercera excursión de vacaciones a Europa y Oriente Organizado por el Profesorado y Magisterio Argentino

Siguiendo los deseos expresados por los señores Ministros de Instrucción Pública de Francia y España, se ha organizado la acostumbrada excursión de vacaciones para fin de curso, bajo el siguiente itinerario.

Salida en el vapor "FORMOSE" (a petición de los que han viajado en el mismo, por su confort y excelente trato) en primera clase, no en clase única, el día 15 de Diciembre del puerto de Buenos Aires, con escalas (de suficiente duración para poder visitar bien estas ciudades) en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía, Casablanca (eventual), Lisboa, Vigo y Burdeos, saliendo el día siguiente para París, con excursiones a Versalles, Fontainebleau, La Rethonde y Soissons, con el boleto de ida y vuelta a Buenos Aires por \$ 1300.— todo gasto comprendido.

El viaje por Alemania comprenderá, Colonia, Berlín, Potsdam, Munich y los reales castillos de Hohenschwangau Neuschwanstein, de duración 14 días y por \$ 450.— de suplemento.

Por Suiza e Italia se recorrerá: Berna, Ginebra, Milán, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles y Génova, duración 23 días por \$ 685.— de suplemento y últimamente

Se visitará La Riviera, Menton, Monte Carlo, Niza, Barcelona, Madrid, Córdoba, Granada, Sevilla y Cádiz, duración 24 días por \$ 660.— de suplemento, regresando a Buenos Aires, y efectuando la escala de Dakar.

En el viaje al Oriente se visitarán: Génova, Nápoles, Catania, El Pireo, Constantinopla, Rodas, Messina, Alexandretta, Trípoli, Beyrouth, Haiffa, Jerusalem, El Cairo, Alejandría, Siracusa, Nápoles y Génova.

Precio todo comprendido, de Buenos Aires a Buenos Aires, siempre en 1ª clase: \$ 2250.—

VIAJE DE DESCANSO, CULTURAL y TURISTICO

UN PROFESOR QUE VIAJA ENRIQUECE LA CULTURA DE SU PAIS

Infórmese de estos viajes por las personas que lo hayan efectuado.

Para informes, detalles y folletos explicativos en Secretaría:

Bdo. de IRIGOYEN N.º 88, Dto. B

Algunas Resoluciones de Importancia

Provisión de cargos docentes—

El Consejo Nacional de Educación acordó hacer pública su resolución de no hacer por ahora nombramientos ni alteración alguna para las escuelas del país, hasta el mes de febrero del año entrante, fecha en que se procederá a la reorganización general de las escuelas.

Bibliotecarios—

Fueron declarados cesantes en sus puestos todos los bibliotecarios de las escuelas primarias y de adultos, así como todo el personal de la inspección especial de bibliotecas que se creó por resolución de fecha 13 de agosto próximo pasado, debiendo los empleados que por esta resolución se suprimen, que tuvieran destinos anteriores dentro del presupuesto, volver a ellos.

Los directores de las respectivas escuelas donde funcionan tales bibliotecas, se recibirán, con las formalidades de estilo, de todos los libros y demás muebles y enseres que le pertenezcan.

Esta medida se adopta por el Consejo, sin perjuicio de estudiar oportunamente la mejor organización de las bibliotecas escolares, de modo que presten una verdadera utilidad al fomento de la cultura escolar.

Sesiones del Consejo—

En lo sucesivo el Consejo Nacional de Educación efectuará sus sesiones los días lunes, miércoles y viernes, a las 16.

Profesores especiales de educación física—

Por resolución de octubre 8, el Consejo Nacional de Educación resolvió declarar cesantes, a partir de la fecha, a los profesores de educación física que no hubieran acreditado el título de profesor normal de educación física y expedido por el Instituto Nacional Superior de Educación Física, establecimiento técnico nacional de la especialidad.

Declara también en disponibilidad, sin goce de sueldo, a contar desde el 30 de noviembre próximo, a los profesores de esta asignatura que hubieran acreditado el título docente más arriba mencionado, a los efectos de ser tenidos en cuenta para el caso de crearse estos cargos por presupuesto.

Finalmente se dispuso comunicar a los consejos escolares la nómina completa de los profesores diplomados que hubieran prestado servicios satisfactorios a los fines que fueren oportunamente pertinentes.

Al fundamentarse esta medida, manifiesta el Consejo que los profesores especiales de educación física de las escuelas han sido nombrados fuera del presupuesto escolar, pero que es indudable que los servicios que ellos prestan integran racionalmente la enseñanza escolar y que son necesarios para el completo desarrollo de la educación primaria, circunstancia que se tendrá en cuenta al formularse el nuevo presupuesto escolar.

Agrega que, por otra parte, existen nombrados gran cantidad de profesores sin título docente habilitante, y que el respeto por los títulos docentes no solamente constituye un acto de justicia y una norma legal del gobierno escolar, sino también la única manera de asegurar que la enseñanza impartida, en la escuela primaria sobre todo, sea realmente eficaz.

El Consejo Nacional de Educación resolvió aclarar el artículo 2º de su resolución de fecha 8 del corriente, en el sentido de que los profesores de educación física que hubieran acreditado el título docente exigido en ella, terminarán en sus funciones el 30 de noviembre próximo.

El artículo motivo de esta aclaración declaraba en disponibilidad, sin goce de sueldo, a partir del 30 de noviembre, a los profesores de la asignatura que hubieran acreditado el título docente expedido por el Instituto Nacional Superior de Educación Física, a fin de ser tenidos en cuenta para el caso de crearse estos cargos por presupuesto.

Personal de las escuelas de Provincias y Territorios—

Por resolución de octubre 10, el Consejo Nacional de Educación dió por terminados al 30 de noviembre próximo los servicios del personal directivo y docente de las escuelas de la ley 4874 y de los territorios nacionales, designados con posterioridad al 1º de enero de 1929.

A ese efecto, el personal que prestaba servicios con anterioridad a esa fecha, deberá reintegrarse a la categoría en que estaba al 31 de diciembre de 1928.

Las inspecciones generales de provincias y territorios propondrán las medidas necesarias a objeto de dar ubicación a ese personal y regularizar el funcionamiento de las escuelas de sus respectivas jurisdicciones.

Además, en la misma sesión se dispuso, de acuerdo con lo informado por la inspección general de provincias, dejar sin efecto los nombramientos de directores y maestros para las escuelas de la ley 4874 de la provincia de San Luis, resueltos por diversos expedientes, todos del año 1930, por ser innecesarios.

Asimismo se dispone que el siguiente personal, designado por aquellos expedientes, continúe prestando servicios hasta el 30 de noviembre de este año, por tratarse de escuelas que están en función:

Escuela 182, Amalia S. Funes, directora; escuela 234, Carmelo Marinelli, director; escuela 35, María C. O. de Cardillo, directora; escuela 138, Paula Eleira Adaro, Osvaldo Olivera, María Luisa Quiroz, Clodomira Cervero, Vicenta G. de Mitchet y Felicidad del C. López, ayudantes.

Se dejan también sin efecto los traslados de personal para escuelas de la ley 4874 de la provincia de San Luis, con excepción del señor José Oliva, que debe continuar como director de la escuela 67 hasta el 30 de noviembre próximo.

Designación de personal en los consejos escolares—

Por considerar que es de necesidad restablecer las normas legales y reglamentarias en la designación del personal administrativo y auxiliar de los consejos escolares, máxime después de la total reorganización de los mismos, debiendo ellos proceder en todo lo que les incumbe con la autoridad integral de sus facultades legales y reglamentarias, y con el fin de facilitar la tarea de dichos consejos en la designación de sus colaboradores, los que deben merecerles entera confianza, el Consejo Nacional de Educación dictó resolución al respecto.

Dispone en ella declarar en comisión a todo el personal administrativo de los consejos escolares, y que éstos propongan de nuevo ese personal íntegro, a los efectos de su nueva designación.

Cesantía de personal de servicio—

Se comunicó ayer su cesantía a más de 250 ordenanzas que prestaban servicios en distintas dependencias del Consejo Nacional de Educación.

Oficina de información y publicaciones—

Se dieron por terminados los servicios del personal interino de la oficina de informaciones y publicaciones, imputados al artículo 13, debiendo reintegrarse a sus funciones anteriores los que tuvieran asignación dentro del presupuesto.

Se declaran cesantes a los empleados interinos.

División contralor de la dirección administrativa—

Fueron dados por terminados los servicios del personal interino de la dirección administrativa — división contralor — imputados al artículo 13, debiendo reintegrarse a sus anteriores funciones los que tuvieran asignación dentro del presupuesto, y se declara cesante al personal interino de la misma.

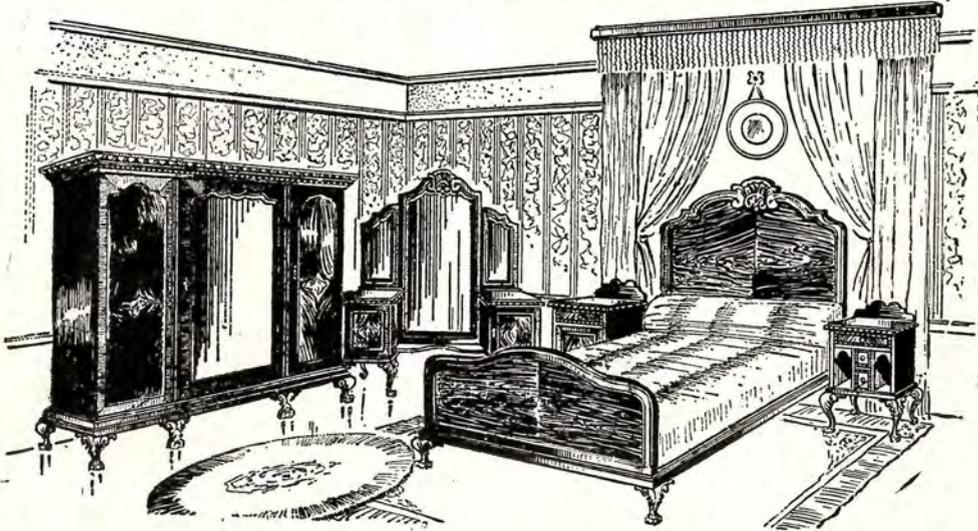


SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

* A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs.
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucía A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del E. Alvarez.
 Castex (F. C. O.): J. Daniel Correa Ortiz.
 Catamarca: José F. Segura.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larroude (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo E. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Carlos de Bariloche: Teresa B. de Hildebrand.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vértiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Boedo.
 Cafuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Duboé.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pehuajó: Rosa O. de Fuentes.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomé.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. R. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. R. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	\$ 3.60	Semestre	\$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—
Exterior: Año		\$ 4.— oro	

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100565

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

191

49

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Loria
BUENOS AIRES (9)

Noviembre 10 de 1930

Año X — N.° 191

Tomo X — N.° 16

111

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier
ilustración que necesite. — El
mueble que le haga falta. — Toda
clase de objetos y elementos que
requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA

está para servir a los docentes del interior del país, quienes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

Adquiera para su Biblioteca

Estudio experimental de algunos animales	\$ 1.15
Estudio experimental de la vida de las plantas	„ 1.15
El acuario de agua dulce : : . . . , : : . . .	„ 2.50
Las maravillas del cuerpo humano : . : . . .	„ 2.50

En nuestra administración



La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

Cristales y Porcelanas

ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamente de las más renombradas fábricas del mundo.

Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —

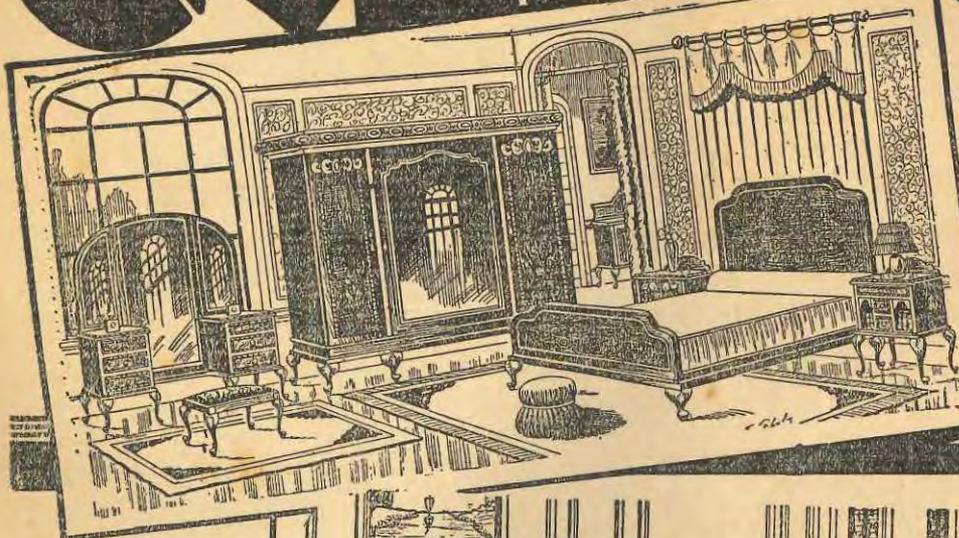
SUIPACHA 340 al 50

— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



CREDITOS

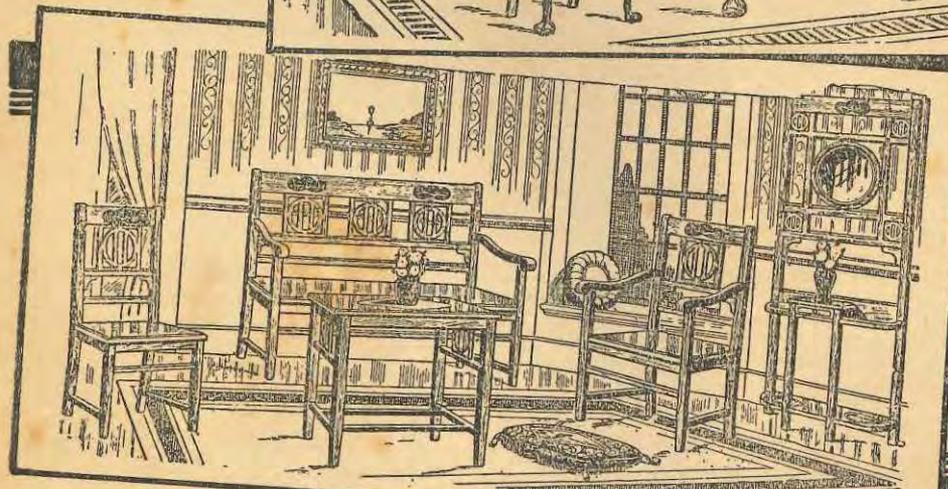
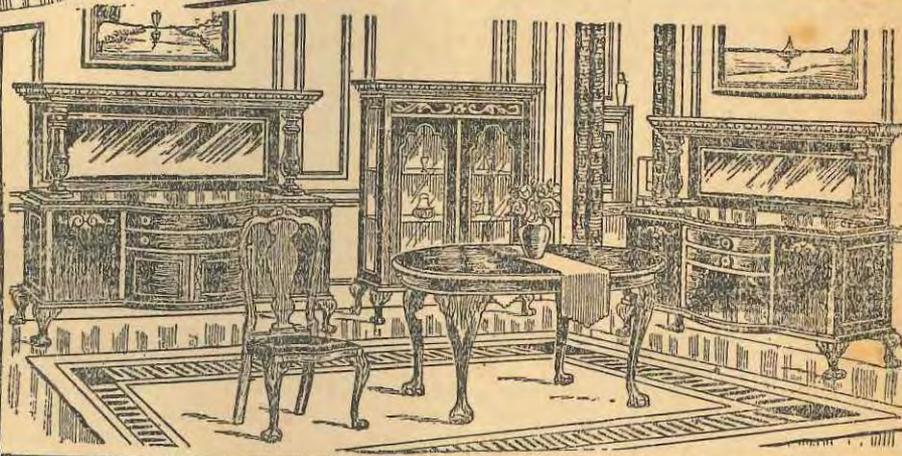


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de \$.

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA
SAN MARTÍN

PEDRO PASQUARIELLO
CORRIENTES 1359

SOLICITE
CATALOGO
GRATIS

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X—N.º 191

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1930

TOMO X—N.º 16

Las Necesidades de la Enseñanza y el Presupuesto

SEGUN la nota dada a publicidad por el Consejo Nacional, el vocal encargado de preparar el anteproyecto de Presupuesto que ha de regir el año próximo venidero para la administración escolar, ha dado plazo hasta el 30 del mes en curso, a los jefes de oficinas y dependencias de la repartición, para que le eleven las propuestas de los sueldos y gastos que a su juicio serán necesarios en 1931 para atender las exigencias de la enseñanza primaria nacional. Esa noticia, agregada al conocimiento que ya teníamos de la iniciación del estudio del futuro presupuesto, hace oportuna la presentación, por nuestra parte, de algunas sugerencias al respecto, las que enunciaremos clasificadas conforme con la división que establecen las dos leyes básicas de nuestro régimen escolar primario.

a) La Ley 1.420

1º Partidas de maestros y directores. —

Debe recordarse que el Congreso no ha dado al país ningún presupuesto nuevo desde el año 1923; por consecuencia, las sucesivas prórrogas anuales que la ley de gastos ha sufrido desde entonces han creado una discordancia notoria entre las erogaciones consentidas por ella y las necesidades reales de la población que reclama lugar en las aulas. Desde otro punto de vista, resultan igualmente exiguas las partidas que fijan el número de los docentes de las diversas categorías, pues dichas partidas no han sido aumentadas en su capacidad correlativamente con el número de maestros, vicedirectores y directores que por los re-

glamentos vigentes adquirieron derechos para su promoción dentro de la carrera profesional.

Por ambas razones, esto es, para dar al presupuesto la capacidad que requieren las escuelas creadas desde 1924 y las que conviene crear, y permita asimismo disponer los ascensos genera-

les del magisterio en la medida que sus derechos lo impone, es imposterizable que ahora, al confeccionar el Consejo su proyecto de presupuesto futuro, amplíe en forma suficiente las partidas aludidas, como para que queden incluidas en la ley todas las escuelas nuevas y haga posible la promoción a la categoría que les pertenece a todos los miembros del personal docente. En modo concreto: el Consejo debe establecer en esta oportunidad la cantidad de escuelas cuyo funcionamiento exige la masa escolar — infantil y adulta — y precisar el número de docentes de cada categoría que es menester consignar en el presupuesto para cumplir las reglamentaciones vi-

SUMARIO

REDACCIÓN: Las necesidades de la enseñanza y el presupuesto.

AMADO ALONSO: El problema de lo correcto visto desde la Argentina.

T. NAVARRO TOMÁS: Concepto de la pronunciación correcta.

ROBERTO ABADÍE: La formación de los maestros en Alemania.

JUAN M. COTTA: La unión del magisterio para la mejor obra escolar.

RALPH H. BROWN: Método para enseñar la geografía regional.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: F. J. Liceaga: Mi actuación en el Consejo Nacional de Educación.

— Varios libros para el maestro.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Nuestra didáctica para el año próximo.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Reconciliación, por Manuel Machado. — Mi casa, por M. del Pilar de Lancharos Rey. — Coplas populares.

— Las primeras nieves, por Guy de Maupassant. — Un Banco engañado, por Rudyard Kipling.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Sin texto único ni elección de textos. — El actual sistema de pagos de haberes. — Alarma injustificada. — Los nombramientos de visitadoras. — Derechos que deben ser respetados. — Excepción que urge corregir. — Un pase bien recibido. — Una presentación elocuente. — Asociación de Maestros de la Pampa. — Congreso de la Asociación de Maestros "Renovación".

— Resoluciones oficiales de importancia. — Correo.

gentes sobre ascensos del magisterio. Tarea es ésta de verdadero ajuste administrativo, y como tal incumbe realizarla al actual Consejo, ya que él se ha asignado con toda propiedad esa función.

2º Partidas de inspectores. — El crecimiento experimentado en el número de las escuelas, tanto en las comunes como en las de adultos, en las oficiales y privadas, sea en la Capital como en los territorios, hace que actualmente resulten deficientes las tareas de dirección técnica y contralor que realizan los inspectores y visitadores. Su número dista mucho del que sería imprescindible

para atender con eficacia mediana aquellas tareas. Obsérvese la dilatada extensión que tienen algunos distritos escolares de la Capital y casi todos los territorios nacionales, véase la abultada cantidad de escuelas y maestros que están a cargo de cada inspector o visitador y dígame si es posible que estos funcionarios puedan cumplir, si quiera sea discretamente, las delicadas e importantes labores que les corresponden.

Eludimos adrede la expresión de nuestro criterio acerca de cómo deberían fraccionarse muchos de los distritos metropolitanos y la mayoría de las secciones de territorios, como también sobre el máximo de escuelas que debiera dirigir cada inspector o visitador; pero hacemos hincapié en la necesidad que existe de reducir el campo de acción de cada uno para que su trabajo adquiriera el vigor y la eficiencia deseables. Cualquiera sea el límite que se juzgue adecuado en la aludida determinación, la verdad es que no debe postergarse más el aumento que reclamamos en el número de los inspectores y visitadores de todas las jurisdicciones dependientes del Consejo Nacional.

3º Subvenciones, viáticos y otros gastos. — Es este otro renglón que debe merecer un serio examen si se pretende proyectar un buen presupuesto. ¿Acaso no frisa en lo ridículo la subvención de sesenta pesos para casa que desde hace tiempo inmemorial se adjudica a los directores de escuela que no tienen en ésta casa habitación? ¿Alcanzan, por ventura, a cubrir los gastos de movilidad de inspectores y visitadores los viáticos que hoy se les acuerda, cuando ese acuerdo se hace efectivo? La suma que se da a los directores mensualmente para eventuales, ¿no es mezquina en numerosos casos?

Es menester, por lo tanto, aumentar la subvención asignada a los directores para alquiler de casa — que en la Capital debe ser, por lo menos, de ciento cincuenta pesos mensuales —; calcular con justeza la partida de viáticos, de modo que no se suspendan a ninguna clase de inspectores o visitadores cuando les corresponde percibirlos y procurando que su monto concuerde con el objeto que tiene el viático; fijar con holgura la partida para eventuales y distribuirla con mejor equidad que la actual existente; incluir en el presupuesto la partida que desde hace dos meses consta en planillas para material ilustrativo; etc.

4º Edificación escolar. — En todos los presupuestos anteriores se han consignado partidas mas o menos crecidas para la construcción de edificios escolares fiscales; pero lo cierto es que la edificación de esas casas marcha con una lentitud desesperante, lo que acarrea reconocidos perjuicios al mejor éxito de la enseñanza pública y recarga en manera extraordinaria el renglón de alquileres. Hasta tanto el Consejo obtenga una ley que le permita operar en alguna forma para llegar a poseer todos los edificios de sus escuelas, nunca será excesivo ni desperdiciado el dinero

que invierta en la construcción de algunos de ellos. La partida respectiva debe ser reforzada, pues, en la mayor medida posible.

5º Reorganización de las oficinas. — La preparación del anteproyecto de presupuesto para el año entrante ofrece una magnífica ocasión, que nosotros esperamos será aprovechada, para afrontar y resolver la organización total de la burocracia escolar. El Consejo Nacional de Educación, empeñado como está en obtener la mayor eficiencia de las dependencias administrativas y conseguir el ajuste completo de sus servicios y resortes, no ha de perder esa oportunidad que ahora tiene para clasificar la masa de empleados a sus órdenes y disponer la articulación de las oficinas en que ese personal está distribuido.

b) De la Ley 4.874

Todo cuanto acabamos de expresar para las escuelas de la Capital y los territorios es aplicable, y en igual grado, en las de las provincias y a su personal docente, directivo, técnico y de administración; pero, además de esa extensión de las sugerencias enunciadas, hay todavía una que es propia y exclusiva de las escuelas regidas por esta ley 4874, y que tiene, por añadidura, vital importancia para el magisterio que en ellas trabaja. Hemos nombrado, con tales palabras, la cuestión capital para los maestros de las escuelas nacionales de las provincias: la equiparación de sus sueldos con los de los colegas de las otras escuelas dependientes del Consejo Nacional.

Poco debemos decir esta vez sobre el particular. Afortunadamente, el Consejo actual, haciendo honor a los propósitos de legalidad y justicia formulados al iniciar sus tareas, tiene ya acordado establecer dicha equiparación a partir del próximo 1º de enero, cumpliendo así la terminante disposición legal tantas veces recordada por nosotros a los Consejos anteriores. Hay a este respecto, pues, la seguridad de que al fin consagrará el presupuesto escolar la equiparación de sueldos largamente acariciada por el magisterio de las escuelas nacionales de las provincias.

En otro lugar de esta misma edición — véase en las resoluciones del Consejo que insertamos en la sección Informaciones — transcribimos el íntimo pensamiento de las actuales autoridades de nuestra enseñanza primaria referido a las necesidades de nuestras escuelas y de sus maestros. La declaración que contiene a ese pensamiento es harto explícita y elocuente en cuanto atañe al espíritu con el que contempla el Consejo aquellas necesidades. Bastará, pues, que fiemos en la seriedad de esa declaración para que tengamos la certidumbre de que el Consejo Nacional del presente sabrá acoger de la mejor manera las sugerencias que le dirigimos, dándonos así la más acabada demostración que podrá brindarnos de su competencia, acierto y ecuanimidad.

El problema de lo correcto visto desde la Argentina

POR

AMADO ALONSO

El doctor Amado Alonso es uno de los jóvenes filólogos más brillantes de la España de hoy. Radicado entre nosotros desde hace varios años, está desarrollando en sus cátedras, en sus cursos especiales y sobre todo en la dirección del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires una labor digna del mayor encomio. Comprendiendo el alto valor de la acción de la escuela en todo cuanto atañe al idioma, el profesor Alonso ha querido hacer llegar a los maestros, por intermedio de LA OBRA, las conclusiones a que arribó en su estudio del problema que Navarro Tomás enfoca desde España en el trabajo inserto en este número.

Lo primero que hay que asimilarse de una manera perdurable es que lo correcto en el lenguaje no es cuestión de derecho, sino de hechos. Una forma correcta no lo es, por razones etimológicas, o lógicas, o porque — pecado tan frecuente — así lo dice tal libro; sino porque así es su uso social.

Pero usos hay muchos: se dice **doctor** y **dotor**, **aceite**, **aseite** y **asaite**, se dice **haya** y **haiga**, **resbalar** y **refalar**. Se trata precisamente de determinar cuál de entre los concurrentes es el uso correcto. No hay duda: no lo es el que más se ajuste a la forma etimológica, o no lo es por eso; si fuera así, **haiga** sería tan correcto como **valga**, o **valga** sería tan incorrecto como **haiga**, porque en ambos la **g** es intrusa, ya que sus bases latinas son **habeat** y **valeat**.

Forma correcta es aquella que recibe la sanción aprobatoria de las clases sociales más cultas y educadas.

Entendámonos: no es que, una vez admitido que tal persona pertenece a las clases educadas, cada una de sus formas idiomáticas será por ello correcta; puede toda persona culta cometer ocasionalmente una incorrección, pero la **clase social**, el **grupo** culto de individuos rechaza, o condena, o desaprueba, esa forma como indicadora de una deficiencia en la educación personal de quien la emplea.

Podemos ahora precisar: lo correcto no es definible desde el punto de vista del que habla, sino desde el punto de vista **colectivo** de los oyentes educados; y es un valor de carácter social que colectivamente se atribuye a determinadas formas idiomáticas, por contraste con otras concurrentes que acusan procedencia rústica o vulgar en el que las usa.

Un nuevo problema se nos presenta ahora, tratándose de una lengua que se habla por veinte naciones: ¿Cuál es el grupo social concreto a que hemos de auscultar? Porque entre las personas educadas de Córdoba hay pormenores no admitidos entre las de Buenos Aires, y al revés; como hay diferencias entre las de Buenos Aires y Santiago, Quito, México, Madrid, Bogotá, La Habana...

Déjeseme empezar la resolución de este problema desde un poco atrás: si hay una lengua española, francesa, inglesa, etc., o si hay una manera de expresarse característica de Córdoba, de Santiago, del Litoral, esto se debe a que la lengua, como el dialecto, es el resultado de un continuo trabajo de acomodación entre las personas que conviven en un grupo

humano. La lengua, en este aspecto, es un repertorio de acomodaciones mutuas entre los individuos que la hablan. El motivo es evidentemente vitalista.

Pues bien: en el Azul, en Córdoba, en Santiago del Estero, podemos reconocer una clase social, culta, que se distingue — son los distinguidos — de la vulgar en todas las maneras sociales: en el vestir como en el hablar, como en los hábitos de la mesa. Entre las personas de ese grupo se ha llegado a tantos convencionalismos sociales comunes — incluímos los idiomáticos — por una serie constante de acomodaciones mutuas que en este momento se están continuando. Esos convencionalismos son otros tantos signos de distinción, que reclaman celosamente sus derechos en el momento en que uno de ellos es sustituido por un modo de comportarse o expresarse de la otra gente y no de ésta.

Los tres grupos de personas educadas de el Azul, de Córdoba y de Santiago del Estero viven respectivamente en contacto frecuente de sus individuos. Pero a su vez, por los viajes, por el periódico, por el libro, viven en contacto cultural entre sí, y en contacto con el grupo social de Buenos Aires y con los demás de la Argentina. Esto exige a su vez otro sistema de acomodaciones que se superpone a las locales. Cuanto más frecuente, intenso y efectivo sea el contacto de un abogado santiagueño con sus colegas de Buenos Aires, más completa será su renuncia a los pocos localismos diferenciales, cuya eliminación exige ese esfuerzo de acomodación mutua necesario entre personas que quieren comunicarse (quede ahora aparte el uso de dialectismos con intención afectiva evocadora).

Ya tenemos ahora factores suficientes para entrever, atendiendo a los hechos, la solución de nuestro problema: hay un grupo culto azuleño, otro santiagueño, otro cordobés, con sendas maneras propias de exposición; pero hay otra realidad social mayor que los comprende, como si fueran conferencias secretas inscriptas en esta circunstancia: la argentina. Por otro lado, el individuo perteneciente a las clases cultas de el Azul, Santiago o Córdoba, tiene necesariamente que vivir en contacto directo o indirecto con las otras clases sociales de su ciudad: este contacto deja sus huellas en la lengua de ese individuo, generalmente en la entonación, a veces en la articulación de los sonidos, y con menos frecuencia

en el vocabulario (muy raro en la sintaxis). Cuando contemplamos desde la circunferencia argentina el habla de una de esas tres circunferencias inscriptas, si nos fijamos en esas huellas idiomáticas peculiares que han dejado en sus individuos el trato con otras clases inferiores, decimos que son **formas familiares**, lo cual equivale a decir **correctas condicionalmente**.

Pues bien: Argentina a su vez, como cada una de las veinte naciones de habla española, es una circunferencia inscripta en la gran circunferencia de la lengua general. No hay que pensar en dependencias, sino una vez más en acomodaciones mutuas. Las personas cultas de la Argentina, aun en el caso, cada vez más raro, de quien nunca haya salido al extranjero, están en contacto con los hispano-hablantes de todo el mundo, no para las cosas de la vida diaria que les es común aun con el vulgo de su localidad, sino para las formas más altas de la vida cultural: los libros y las publicaciones periódicas juntan indirectamente las manos de quienes nunca se han encontrado frente a frente. Esa lengua impresa, que es el punto de reunión de todos los hispano-hablantes cultos, tiene en la ejecución hablada su paralelo: es la lengua general o correcta.

Mirando desde esta circunferencia máxima de nuestra lengua, también la Argentina tiene sus **formas familiares**, sus **formas condicionalmente correctas**, que suelen ser dialectalismos o vulgarismos filtrados en el habla de las personas educadas y consentidos regionalmente en el trato de la casa y de la calle. (Piénsese en la pronunciación próxima a *j* francesa que aquí se da a la *y* y a la *ll*; *majo*, *cabajo*, *por mayo*, *caballo*, evitada en momentos de mayor tensión cultural: conferencias, lecturas, recitación de poesías). **Formas familiares**, condicionalmente correctas (aunque en mucho más corto número de lo que se cree), usan también los chilenos y los mejicanos y los peruanos y los andaluces y los asturianos y los aragoneses y los castellanos. Pero a todos preside y unifica esa referencia constante a la lengua de máxima categoría cultural, ese esfuerzo común por acomodarse a la lengua literaria creando su correlato en la lengua hablada. En esta labor han colaborado todos los hispano-hablantes de espíritu superior, y esa modalidad idiomática es cultivada en todas las latitudes.

Ciertamente, de entre todas las regiones de América y de España, donde mejor se logra ese producto cultural superior que llamamos lengua general, o español, o castellano, es entre las clases cultas de Castilla. Pero esto no permite razonar en el sentido de que tal forma es correcta, frente a tal otra forma concurrente, **porque** así se dice en Castilla, sino que los **porques** hay que ponerlos de otro modo: En Castilla se habla más correctamente que en otras partes, **porque** sus habitantes cultos han permanecido especialmente fieles a ese ideal común de la lengua culta; **porque** en otras partes las personas instruidas han dejado filtrarse en su lengua cierto número de dialectismos o vulgarismos, mientras que los castellanos instruidos han sido más sensibles a la rebajada significación social o cultural de los vulgarismos y los han rechazado. En el siguiente trabajo del ilustre fonético español T. Navarro Tomás, pueden mis lectores argentinos convencerse de que

en Castilla también se usan muchas pronunciaciones incorrectas y de que, por lo tanto, el pronunciarse en Castilla no da patente de corrección. Pero en Castilla, esas incorrecciones no han trascendido del vulgo (1), y esa su confinación social es lo que nos permite decir que en Castilla es donde mejor se habla nuestra lengua. Siempre que entendamos por **en Castilla**, "entre los castellanos instruidos", y que en ese **mejor** que parece encerrar un grado superior de cualidad, veamos que no hay más que una diferencia de número. De este modo: Individuos que hablen correctamente hay en Argentina, Asturias, Méjico o Andalucía, como en Castilla (el seseo es cuestión ajena a lo correcto o incorrecto); en esas regiones (2) las personas instruidas tienen en su habla muchos menos regionalismos que las otras; pero así como colectivamente ese grupo social se distingue de los inferiores por el menor número de sus regionalismos, también hay diferencias de persona a persona dentro del mismo grupo culto: unos usan menos que otros aquellas **formas familiares** a que nos hemos referido (unos dicen **páis**, otros **país**, pero siempre **país**), los encontramos en cada región idiomática un número de personas que no han dado cabida en su habla a ninguna forma localista que pueda interpretarse como un vulgarismo o regionalismo localmente consentido.

Pues bien: en Castilla no es de otro modo; sólo que esas personas que rechazan todo vulgarismo son, proporcionalmente a la población, mucho más numerosas, hasta constituir la gran mayoría del grupo de gentes educadas.

Si Castilla sigue siendo hoy el mejor indicador para las cuestiones de nuestro idioma, no es porque ella reclame una supeditación del resto de Hispano-América a sus usos lingüísticos, sino justamente al revés, porque ella ha supeditado con mayor fidelidad sus usos idiomáticos al ideal común Americano-Español; o lo que vale decir: porque Castilla ha permanecido más próxima a la tradición hispánica de lengua culta.

(1) Las escasas que han trascendido son rechazadas de la lengua general como las incorrecciones colombianas o argentinas: *en mi casa* por *en mi casa*, acentuando *mí*; *si yo tendría por si yo tuviera*; *verdaz* por *verdad*, etc.

(2) Regiones idiomáticas; no entran aquí para nada la idea de nacionalidad.

Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

Concepto de la Pronunciación Correcta

POR

TOMÁS NAVARRO TOMÁS

Este trabajo fué publicado por primera vez en la revista "Hispania", de California, editada por la Asociación de profesores de español, y fué reeditado en el cuaderno I del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. La excelente revista norteamericana no circula en nuestros medios docentes; el cuaderno I del Instituto de Filología se ha agotado, y como este magistral artículo sigue teniendo para nosotros una importancia capital, hemos creído beneficioso ponerlo de este modo en manos de los maestros.

"En esto del hablar polido, así es, — dijo el Licenciado — porque no pueden hablar también los que se crían en las tenerías y en Zocodover como los que pasean así todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda". — Cervantes, *Don Quijote*, segunda parte, cap. XIX.

PARA orientarse convenientemente en el estudio y enseñanza de la pronunciación española es necesario tener idea clara de los siguientes extremos: (a) Existe en Castilla una pronunciación vulgar, distinta de la pronunciación corriente entre las personas ilustradas. (b) La pronunciación corriente de Castilla entre las clases cultas, en las demás regiones españolas, es la pronunciación que la Academia recomienda, la que se enseña en las escuelas, y la que de un modo general practican y cultivan los oradores, los catedráticos y los actores españoles, cualquiera que sea la región en que cada uno haya nacido. (c) Esta pronunciación culta y general, que es sin duda la que interesa aprender a los extranjeros que aspiren a hablar correctamente nuestro idioma, debe llamarse propiamente "pronunciación española". El nombre de "pronunciación castellana", debe reservarse, según se va ya haciendo corriente entre los filólogos, para designar la pronunciación vulgar propia del pueblo inculto de Castilla. Estos extremos son en realidad tan conocidos que casi no vale la pena de gastar el tiempo en explicarlos; pero ha habido, sin embargo, quien ha dicho que en Castilla, doctos, intelectuales y obreros, señores y criados, todos pronunciamos aproximadamente de la misma manera, y esto es tan inexacto y tan absurdo que conviene llamar la atención sobre ello para evitar los prejuicios que tal opinión podría ocasionar a aquellas personas que incautamente la aceptasen.

Yo no podré decir aquí lo que es concretamente la pronunciación popular de Castilla en las diversas modalidades y variantes que esta pronunciación presenta, según se trate de los pueblos o de las ciudades, de los labriegos o de los artesanos, según se considere la Castilla montañosa, la riojana, la burgalesa, la alcarreña o la manchega, pues es ésta una materia complicada y difícil que yo mismo no he estudiado aún suficientemente, ni sé que haya sido estudiada por nadie; pero sí podré dar bastantes datos para que no quede duda alguna de que se trata, en efecto, de una cosa claramente distinta de lo que es la pronunciación normal y corriente entre las personas instruidas de Castilla, y de las demás regiones de España.

La pronunciación vulgar castellana, como la de

otras regiones españolas e hispanoamericanas, cierra las vocales **e**, **o**, en hiato y en sinéresis, más que la pronunciación correcta, llegando a igualarla en muchos casos con las vocales **i**, **u**: **pior** peor, **candial** candeal, **empiorar** empeorar, **rial** real, **lialtá** lealtad, **piazó** pedazo, **espitazar** despedazar, **ciazo** cedazo, **tuavía** todavía, **almuadón** almohadón, **pueta** poeta, **cuagnar** coagular, **traí** trae, **caí** cae, **paice** parece, **bacalau** bacalao, **cuidau** cuidado, **resfriau** resfriado, etc.

La **e** del diptongo **ei** suena en el habla vulgar de algunas partes de Castilla más abierta que en la pronunciación correcta, alcanzando a veces el sonido de una **a** más o menos palatal: **paine** peine, **painar** peinar, **ray** rey, **raina** reina, **sais** seis, **vainte** veinte, **azaité** aceite, **lay** ley, etc.

En pronunciación vulgar ocurren corrientes elisiones de vocales y de consonantes no admitidas ni toleradas por la pronunciación correcta: **tiés** tienes, **vié** viene, **quién** quieres, **quían** quieran, **quíás** quieras, **quió** quiero, **fué** fuera, **fuás** fueras, **fuamos** fuéramos, **fuáis** fuérais, **miá** mira, **miste** y **misté** mire usted, **puó** puedo, **puás** puedas, **fi** fui, **fimos** fuimos, **custión** cuestión, **custionar** cuestionar, **puás** puedas, **ande** adonde, **diquia** y **dica** de aquí a, **muchismo** muchísimo, **feismo** feísimo, **má visto** me ha visto, **sá roto** se ha roto, **¿cás dicho?** ¿qué has dicho?, **te voá** dar y **te viá** dar te voy a dar, **ca** el cura y **cal** cura casa del cura, etc.

La elisión de la **d** intervocálica, tolerada de un modo general en las palabras terminadas en **ado** (comprado, tomado, etc.), se extiende en el habla vulgar a otros muchos casos que el uso correcto no autoriza ni consiente: **bofetá** bofetada, **espantá** espantada, **comía** comida, **perdió**, perdido, **deo** dedo, **mieo** miedo, **escurrizo** escurridizo, **pué** puede, **puá** pueda, **to** todo, **na** nada, **cara** e **tonto** cara de tonto, etc.

Según se trate de unos u otros lugares o comarcas, la **s** vulgar castellana, en posición final de sílaba, presenta diversos matices, desde el sonido palatal, análogo al de la **sh** inglesa hasta el de una mera aspiración más o menos señalada, pasando, además, por ciertas transformaciones que, aunque sólo sea aproximadamente, pueden indicarse de este modo: **lor deos** los dedos, **lor domingos** los domingos, con **r** fricativa sonora: **arcenso** ascenso, **arcender** ascender, con **r** fricativa, sorda o sonora: **efarrar** desbarrrar, **lafacas** las vacas; con **f** bilabial o labiodental: **ojarrar** desgarrar, **lojatos** los gatos; con **j** más o menos relajada, etc.

Los diptongos **ue**, **ie**, en posición inicial absoluta, en pronunciación enfática o precedidos de **n**, desarrollan ante sí vulgarmente una **g** oclusiva: **giuerto** huerto, **güeso**, hueso, **güevo** huevo, **güeco** hueco,

guierro hierro, guielo hielo, guierba hierba, etc. El diptongo *ue* desarrolla también, en ciertos lugares, en vez de *g*, una *b*; *buerto*, *bueso*, *buevo*, etc. La *b* y la *g* se sustituyen mutuamente por lo demás, en otras muchas formas vulgares: *abuja* aguja, *bujero* agujero, *cobollo* cogollo, *jubar* jugar, *gomitar* vomitar, *agüelo* abuelo, etc.

Para no hacer demasiado larga esta noticia bastará añadir que los grupos ortográficos *cc*, *ct*, *x* (es) *gn*, *mn*, *bs*, *bst*, *nst*, etc., etc., tienen en la pronunciación vulgar, en la mayor parte de los casos, distinto tratamiento que en la pronunciación de las personas instruidas: *acción*, *acción*, *lección* *lección*, *doctor* *doctor*, *retor* *rector*, *reuto* *recto*, *aztor* *actor*, *arquiteito* *arquitecto*, *desaminar* *examinar*, *desención* *exención*, *dexigente* *exigente*, *inorante* *ignorante*, *indino* *indigno*, *coluna* *columna*, *oservar* *observar*, *subterráneo* *subterráneo*, *astenerse* *abstenerse*, *costruir* *construir*, *instrucción* *instrucción*, etc.

Un estudio minucioso de la pronunciación castellana en el cual, juntamente con las ciudades, se tuviese en cuenta el mayor número posible de lugares, aldeas y caseríos, dentro de cada una de las comarcas que forman esta extensa región, podría señalar los límites y circunstancias de cada uno de los fenómenos arriba indicados y de otros que aquí no se mencionan.

Dentro de cada ciudad castellana, el uso de la pronunciación culta alcanza un extensión considerable entre magistrados, catedráticos, sacerdotes, maestros *v.*, en una palabra, entre todas aquellas personas dueñas de un cierto grado de instrucción; la pronunciación vulgar impera, por su parte, en los pueblos rurales, entre labradores, pastores, leñadores, carreteros, etc.; pero claro es que entre lo correcto y lo vulgar existen además, así en los campos como en las capitales y en la Corte, formas intermedias más o menos distintas entre sí, las cuales se manifiestan sobre todo en las clases bajas de las poblaciones importantes, en los artesanos semiinstruidos, en los labriegos y en los obreros y criados de origen campesino a quienes la ciudad suele corregir alguna parte de sus vulgarismos más salientes. Las familias burguesas conocen bien la necesidad de evitar que sus niños aprendan vulgarismos de las erriadas. Graduar todos estos matices sería cosa tan difícil como medir el nivel de cultura de cada gremio. Pero no se trata, naturalmente, de saber si los zapateros o los sastres pronuncian mejor o peor que los de cualquier otro oficio. Basta advertir que de un modo general la pronunciación de las clases artesanas está en cualquier población más cerca de la forma vulgar que de la forma culta.

La extensión e importancia de esta pronunciación vulgar se comprenderá bien si se tiene en cuenta que, aparte del elemento vulgar de las capitales, esos pequeños pueblos agrícolas, faltos de escuelas y de comunicaciones, donde aún hay tantas personas que rara vez han estado en la ciudad, ni han montado en el tren, ni apenas saben leer, constituyen la mayor parte de la población castellana. De los 150.462 habitantes que el *Nomenclator de España* señala a la provincia de Soria, sólo 6.509 corresponden a la capital, hallándose los demás repartidos entre 552 pueblecillos y 23.239 casas de labor. De los 200.186 habitantes de la provincia de Guadalajara, sólo co-

rresponden a la capital 10.225, repartiéndose los demás entre 509 pueblos y 21.042 casas de labor. La provincia de Burgos consta de 1.263 pueblos, aldeas y caseríos y 13.725 casas de labor, reuniendo en suma 338.828 habitantes, de los cuales sólo corresponden a la capital 27.314. Las demás provincias de Castilla, con excepción de Madrid, ofrecen datos análogos a los ejemplos citados. Las ciudades de Avila, Burgos, Ciudad Real, Toledo y Valladolid, sólo dan, en fin, un continente total de 225.858 habitantes, mientras que la suma de los habitantes de los pueblos que se hallan en esas mismas provincias asciende a 2.677.721. Estos datos demuestran que sólo una ligereza demasiado presuntuosa podría llevar a alguno a creer que unas cuantas notas, recogidas en un breve viaje de ciudad en ciudad entre la dependencia de los hoteles y los viajeros del ferrocarril, habían de ser bastante fundamento para autorizarle a hablar seriamente de lo que es la pronunciación castellana.

Los gramáticos españoles al definir la pronunciación correcta se han referido corrientemente, no al uso general de Castilla, sino al de las personas ilustradas. Juan Valdés en su *Diálogo de la lengua*, hacia 1534, indicó como norma de buena pronunciación "el uso de las personas discretas nacidas y criadas en el reino de Toledo o en la Corte"; el erudito D. Juan López de Velasco, en su *Ortografía y Pronunciación castellana*, 1582, manifestó asimismo, que se había guiado sobre este punto "por lo conferido y platicado con personas de letras graves y curiosas que residen en Corte y fuera de ella"; y otros autores como Alejo Venegas, 1531, y Miguel Salinas, 1563, se expresaron en términos semejantes, ateniéndose en general, en cuanto a la pronunciación correcta, al uso de los doctos o, como decía Salinas, al consentimiento de los eruditos. La opinión de Cervantes, clara y expresiva, va como lema al frente de este artículo. El ortólogoista Sicilia, 1828, recomendaba, por su parte, "la pronunciación del bello sexo entre las señoras que han recibido una educación conveniente, y con especialidad las que se encuentran en el gran trato de la capital y de la Corte".

La Academia Española en su *Diccionario de Autoridades*, 1726, abogó insistentemente por la adopción, en la pronunciación y en la escritura, de los grupos cultos, *cc*, *et*, *bst*, *nsc*, etc.; en la primera edición de su *Ortografía*, 1741, advirtió a este propósito que "en cuanto a la escritura de tales grupos se debía seguir en todo a la pronunciación de los que saben hablar según el estilo de la Corte"; y en 1870, al dedicar por primera vez una parte de su *Gramática* al estudio de la prosodia española, la Academia declaró convenientemente su criterio respecto a la pronunciación correcta, con las siguientes palabras, cuyo sentido no ha sido modificado por ninguna de las ediciones posteriores de dicha Gramática: "Debe tenerse entendido que en todas aquellas reglas prosódicas que sólo pueden comunicarse de viva voz y practicarse imitando lo que se oye, consideramos como norma o modelo de pronunciación y acentuación las de la gente culta de Castilla".

Cualquier rústico aldeano de Castilla y cualquier obrero panadero o albañil, por ejemplo, saben bien que su pronunciación es distinta de la que usan las

personas "finas" de la Corte o de la ciudad; los actores emplean la pronunciación castellana vulgar cuando el carácter de los personajes que representan lo requiere, y hay muchas obras literarias, y sobre todo de teatro, referentes a la vida popular castellana y, más especialmente, a las costumbres populares madrileñas, cuyos autores han procurado poner por escrito la pronunciación vulgar, aunque solo, naturalmente, en sus rasgos más salientes y sin tratar de realizar una transcripción metódica y completa. Podrían citarse entre estas obras, por lo que se refiere a los pueblos, **Señora ama** y **La Malquerida** de Benavente, **La alcaldesa de Hontanares** de J. Rincón Lazcano y E. Montesinos, y **La Tierra** de López Pinillos, y por lo que se refiere al habla popular madrileña, que es la que tiene una literatura más abundante, **Los Chicos de la Escuela** y **El Pobre Valbuena** de C. Arniches, **Agua, azucarillos y aguardiente** de Ramos Carrión, **La Verbena de la Paloma** de Ricardo de la Vega, **La Calle de Toledo**, **Los Barrios Bajos** y **Chulaperías** de López Silva, y otras muchas. Las siguientes líneas son del drama de Benavente **Señora ama**, cuya acción se desarrolla, según indicación del mismo autor, en un pueblo de Castilla la Nueva:

"Pola. — ¿Pero es que de mi hija y hay quien puea decir otro tanto? Es que tú también has ido a creerte de más de cuatro que bien las conozeo, y serán las que habrán ido a ecirle al ama lo que aigan querio... Que a eso vengo, ha hablarle yo tamién, y que sepa de mi boca la verdá de too.

Gubesinda. — ¡Mejor te hubieas estao en tu casa! Lo que el ama quié es no verte ni oírte, a ti ni a ninguna. ¡Sinvergonzonas! ¡Desastrás! Que no sé cómo tenéis cara pa presentaros ante ella pisa... ¡Ay, si no fuea una santa, que de puro santa paece boba, como le digo yo y le decimos todos!... ¡Ay si vosotras tuviais vergüenza! ¡Y tuvián vergüenza vuestros maridos, que con eso bastaba, aunque no la tuviáis vosotras!". J. Benavente, Teatro, tomo XVII, Madrid, 1909, pág. 11.

Como muestra del estilo popular madrileño pueden citarse las siguientes frases de **El Santo de La Isidra**, una de las obras de este género más celebradas y aplaudidas:

— "Pero, ¿quiés callar, señor? Miá que pué volver.
 — ¡Gachó! ¡Tiés un timbre la mar de escandaloso!
 — ¡Déjame, que lo quió matar!...
 — Oye, tú, incorruta!
 — ¿Qué pasa, maestro?
 — Na, que u sacudes pa otro lao, u me compras un impremeable

— Y ¿qué le paece a usté mi baleón, seña Ignacia? Miste la enredadora, digo la enredadera. Cudiao que trepa ¿eh? Y misté qué dos tiestos de claveles"... C. Arniches. **El Santo de la Isidra**, Madrid, 1918.

Creer que este lenguaje se usa también en Castilla entre las personas instruidas sería desconocer enteramente la lengua y la sociedad españolas.

La Academia y la opinión general, según queda indicado, señalan como norma y modelo de pronunciación correcta, no la pronunciación de los campesinos, ni la de los obreros, ni la de los menestrales castellanos, sino la de aquellas gentes de Castilla que ejercen alguna profesión intelectual que han estudiado una carrera o han recibido, en fin, una educación

esmerada. Se trata, por consiguiente, de una forma de pronunciación real y efectiva y no de una abstracción erudita, mantenida teóricamente por la Academia y por las escuelas. Para describir esta pronunciación, según yo he hecho en mi **Manual de Pronunciación Española**, basta atenerse a lo que en Madrid puede observarse abundantemente en la Universidad, en el Ateneo, en las Academias y en todo círculo o sociedad en que se reúnan personas instruidas.

Se ha dicho, que dentro de Castilla, la ciudad en que mejor se pronuncia es Burgós. Nótase, sin embargo, que en aquellos pocos casos en que la pronunciación culta muestra alguna discrepancia entre Burgos y Madrid, la Academia y el uso literario o artístico, se refiere a la acentuación fuerte de las partículas posesivas **mi, tu, su**, acentuación corriente en el habla culta y popular de una gran parte de Castilla la Vieja y desusada, por el contrario, en Madrid, Toledo y demás ciudades de Castilla la Nueva. La Academia condena dicha acentuación (Gramática, 1917, pág. 468). Otro caso análogo es el de la **d** final, pronunciada corrientemente por los castellanos viejos, doctos o indoctos, y por el pueblo bajo madrileño como **z** sorda, pero proferida de un modo general como **d** fricativa más o menos relajada por las personas cultas madrileñas, toledanas, etc. La Academia, también en su Gramática, dice a este propósito lo siguiente: "Aunque ha de tenerse por modelo de pronunciación la de la gente culta de Castilla, esta regla padece excepción respecto de la **d**, que a fin de vocablo suena impropia en labios de muchos castellanos como **z**: **Madriz, saluz**, en vez de **Madrid, salud**".

Con estas pequeñas diferencias o con alguna otra discrepancia no más importante que éstas, la pronunciación correcta, más abundante en Castilla, que en ninguna otra parte, se usa también, sin embargo, en las demás regiones españolas. En Oviedo, en Bilbao, en Zaragoza, en Valencia, en Murcia y en cualquier otra ciudad española se encuentran muchas personas cultas que pronuncian correctamente nuestro idioma. El cultivo de dicha pronunciación tiene en todas las provincias de España una tradición secular. Ya en 1614 Ambrosio de Salazar, sin ocultar que la pronunciación andaluza le agradaba más que ninguna otra, reconocía la conveniencia de atenderse prácticamente en sus enseñanzas al uso de Castilla. Lo que Fernando de Araujo, 1894, trató de describir en sus estudios fonéticos fué asimismo la pronunciación correspondiente a "ese lenguaje medio que podemos llamar oficial o nacional" que es el que generalmente usan "todas las personas cultas de las grandes poblaciones, sea cualquiera su procedencia".

La mayor parte de las personas que constituyen la clase intelectual madrileña procede de las regiones dialectales. Entre los 30 profesores que forman la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid, sólo hay once castellanos; los demás son: 7 aragoneses, 5 andaluces, 4 valencianos, 1 asturiano, 1 gallego y 1 menorquín. Una proporción análoga se da entre los profesores de las demás Facultades, entre los políticos, entre los escritores y entre los artistas. Muchas de estas personas de origen dialectal pronunciaban tan correctamente como si hubiesen nacido y se hubiesen criado en Castilla. Algunos han tenido

que corregir en Madrid ciertas huellas fonéticas de su tierra natal; otros adquirieron la pronunciación correcta en su propio país. Varios de ellos, oradores o actores, figuran como maestros de la palabra y como modelos de dicción correcta. Basta citar, como oradores de pronunciación irreprochable, a D. An-

Maura, Director de la Academia Española, nacido en Mallorca, a D. Juan Vázquez Mella, hombre tradicionalista, natural de Asturias, a D. Melquiades Álvarez, jefe del partido reformista, nacido también en Asturias, a D. Alejandro Lerroux, jefe del partido republicano, natural de Andalucía, y a D. Juan La Cierva, conocidísimo político y abogado natural de Murcia. El P. Luis Calpena, recientemente fallecido, orador eclesiástico predilecto de la aristocracia madrileña, era alicantino, de Novelda. Otro orador eclesiástico eminente, modelo de pronunciación correcta, el Sr. Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Madrid, es extremeño, de Almendrajo. Sería fácil continuar esta enumeración.

La escena, principalmente, requiere una pronunciación limpia y correcta. El público no toleraría en las tablas una **Doña Inés** con acento catalán o un **Don Juan** aragonés o un **Segismundo** andaluz. Hay un actor muy conocido que, no obstante sus grandes facultades artísticas, necesitó vencer grandes dificultades, a causa de su pronunciación dialectal, antes de conseguir el lugar que hoy ocupa en los teatros madrileños. Hay otros, en cambio, que deben parte de su renombre a la pureza de su dicción. Los directores de escena, los críticos y el público imponen, en fin, a los actores una especial atención sobre este punto, lo cual no es obstáculo para que muchos de los cómicos que actúan en Madrid, y hasta la mayor parte de los que hoy figuran entre los más notables, sean precisamente personas que han nacido fuera de Castilla. Díaz de Mendoza es murciano; Catalina Bárcena, cubana; Emilio Thuillier y Francisco Fuentes, andaluces y Margarita Xirgú y Enrique Borrás, catalanes.

No puede haber la menor duda de que la pronunciación correcta no es en España privilegio exclusivo de los castellanos. Así como en la elaboración y perfeccionamiento de nuestra lengua escrita han colaborado gramáticos y literatos de todos los países en que se habla español, en el cultivo literario y artístico de la pronunciación correspondiente a ese mismo idioma han puesto también su esfuerzo y su estudio españoles de todas las regiones. Los moldes fonéticos de esta pronunciación, así como toda la estructura lingüística de nuestro idioma, proceden fundamentalmente del habla de Castilla; pero, empleando frases del magistral artículo con que el señor Menéndez Pidal inauguró la publicación de "Hispania", puede decirse que "el esfuerzo aunado de todos los espíritus cultivados y de todos los literatos insignes que se han transmitido" ha hecho que "ese producto histórico cultural que por antonomasia se llama lengua española" constituya fonéticamente, más aún que bajo otros aspectos, una entidad distinta del habla popular castellana, la cual, lo mismo que las demás variedades dialectales, "vive como sierva del terruño, ligada indisolublemente al territorio donde nació". El señor Menéndez Pidal demostró suficientemente en dicho artículo que para designar el conjunto de nuestro idioma literario, es más exacto el nombre de "lengua española" que el

de "lengua castellana". Una vacilación injustificada hace que la Academia, cuyo propio nombre es "Academia de la lengua española", dé a su **Gramática** el título de **Gramática de la lengua castellana**. Lo que queda dicho sobre la pronunciación demuestra asimismo la conveniencia de aplicar la denominación de "pronunciación española" a la que corresponde a la lengua culta y general, y el de "pronunciación castellana" a la que usa propiamente el vulgo castellano. No hay una pronunciación culta o correcta que se pueda considerar circunscrita a Castilla y que deba llamarse "castellana". La pronunciación que usan las gentes cultas de Castilla es la que por antonomasia llamamos pronunciación "española". Enseñar la pronunciación "castellana" a los extranjeros sería, pues, en este sentido, hacerles hablar como hablan en Castilla las gentes ineultas de los pueblos y el vulgo de las ciudades.

Los principales rasgos fonéticos en que la pronunciación de las personas cultas hispanoamericanas se diferencia de la pronunciación española consisten, como es sabido, aparte de la entonación, en el seseo o pronunciación de la **c** y de la **z** como **s** (**haser** hacer) y en el yeísmo o pronunciación de la **ll** como **y** (**cabayo** caballo). Ambos fenómenos son también corrientes en Canarias y Andalucía y se extienden más o menos en Murcia y Extremadura. El yeísmo se da además, en el habla vulgar, en Madrid y en otros puntos de Castilla. La entonación varía, no sólo entre España y América, sino también dentro de España entre región y región y hasta entre pueblos cercanos de una misma comarca. El castellano vulgar, por su parte, no tiene tampoco la cadencia característica de la pronunciación correcta.

Reconócese generalmente la conveniencia de corregir el yeísmo. Bastianini, por ejemplo, en su **Prosodia** (Buenos Aires, 1914, pág. 35) dice, refiriéndose a la Argentina: "El yeísmo es vicio que debemos combatir y desarraigar completamente, por lo menos del lenguaje culto". Por razones fonéticas especiales, relacionadas acaso con la diferencia articuladora que existe entre la **s** normal española y la **s** andaluza e hispanoamericana, el seseo se halla evidentemente en dichos países más arraigado que el yeísmo.

La pronunciación española correcta requiere saber distinguir entre la **s** y la **c** o la **z**; pero, como ha notado con razón el Profesor Federico de Onís, de la Universidad de Colombia, el oído español está tan acostumbrado al seseo andaluz e hispanoamericano, que ni este fenómeno produce dificultad alguna para entendernos mutuamente ni es tenido en ninguna parte de España en el concepto de un dialectismo vulgar. La experiencia demuestra abundantemente que las personas criadas en Andalucía o en la América española pueden usar el seseo hasta en los círculos madrileños más selectos sin causar la menor extrañeza y hasta sin llamar la atención. Los andaluces e hispanoamericanos que adoptan en este punto la pronunciación culta española no lo hacen, pues, por evitarse censuras ni molestias de ninguna clase, sino por el natural deseo de expresarse en una forma que, además de ser considerada como la más correcta, es la única que proporciona la ventaja, siempre grata, de poder alternar en España con toda clase de personas sin mostrar indicio alguno involuntario respecto a la región o país de que cada uno procede.

La Formación de los Maestros en Alemania

POR

ROBERTO ABADIE

Organización general de la enseñanza

JUNTO con la transformación constitucional de Alemania, la escuela alemana ha cambiado.

La escuela primaria es obligatoria desde los 6 a 14 años, y se trata de extender en forma general, la educación hasta los 18 años.

En el nuevo sistema de la enseñanza primaria existen cuatro tipos de escuelas, que están unidas e íntimamente relacionadas:

- 1º La escuela primaria.
- 2º La escuela media.
- 3º La escuela superior.
- 4º La escuela profesional.

La escuela primaria abarca desde los 6 a los 10 años, y se trata de extender, en forma general, la general. La ley de 18 de abril de 1925 establece que los niños mejor dotados sólo permanecerán en ella tres años.

Cuando los alumnos egresan de la escuela primaria, se consulta ya la opinión de padres y maestros sobre las aptitudes y condiciones de capacidad del niño. Las escuelas medias y superiores responden al criterio de desarrollar las diferentes aptitudes. En Alemania se lucha vigorosamente contra la general tendencia de los padres, que quieren que sus hijos se dediquen a los estudios superiores, aunque carezcan de condiciones para ello. Dentro de una concepción moderna de la enseñanza, es indispensable este criterio de la orientación de aptitudes.

El desenvolvimiento de las actividades manuales, artísticas, económicas, comerciales, etc., exige una preparación más intensa en los jóvenes, sobre todo desde el punto de vista profesional. La escuela primaria no puede dar esta preparación; tampoco puede darla la escuela superior, porque ella tiene finalidades diferentes: dar la iniciación en la preparación científica, que se intensificará luego en los institutos de enseñanza secundaria. La escuela media aparece aquí como una necesidad indispensable entre las dos: ella completará la instrucción general, y cultivando las diversas aptitudes de los alumnos, tratará de brindarles la posibilidad de trabajar con éxito en la vida.

Los cursos de la escuela media duran seis años. Ella contribuye esencialmente a la educación social de los jóvenes y la influencia que puede ejercer sobre ellos es más grande que la que puede realizar la escuela primaria, porque es más reducido el número de alumnos y es mayor el tiempo de aprendizaje. El plan de estudios de las escuelas medias responde a las exigencias particulares del medio en que cada uno debe actuar.

Las antiguas escuelas de continuación han sido transformadas en escuelas profesionales.

Lo que eran las Escuelas Normales y causas que determinaron su reforma

Las Escuelas Normales (*Lehrerbildungs* o *Lehrerseminar*) estaban organizadas en Alemania, respondiendo a la fórmula general de los demás países, totalmente separadas de las demás instituciones de cultura.

A ellas se ingresaba a los 13 o los 14 años; sus cursos duraban cuatro o seis años (según las localidades) y sus programas eran vulgares y limitadísimos. Durante los 150 años de existencia, estas Escuelas Normales llegaron a su máximo de perfeccionamiento; pero a principio de este siglo, las opiniones eran casi unánimes en el sentido de que había que reformarlas o suplantadas por otras instituciones más de acuerdo con la nueva época. Sin embargo, se dice de ellas que terminaron su vida con todo honor.

Contra este viejo régimen se hacían argumentos de todo orden: que los problemas psicológicos y pedagógicos eran demasiado difíciles para jóvenes de 17 o de 18 años; que ofrecían el gran defecto de que los estudiantes hacían la elección de su carrera a los 13 o a los 14 años, y que, en general, eran los padres los que la realizaban, siendo después demasiado tarde para renunciar a ella; que ocupaba una plaza aislada en el círculo de las demás escuelas superiores, quedando, por lo tanto, demasiado lejos de las influencias de éstas; que este aislamiento perjudicaba la posición social de los maestros; que su plan de estudios era sobrecargado y ofrecía el peligro de cortar la cultura en pequeños trozos, etc.

Antes de la guerra se discutía ya el problema de la reforma, y los primeros proyectos tendientes a este fin datan de esta época. Las ideas centrales de estos proyectos eran las siguientes:

- 1º Separar la instrucción general de la profesional, que en las Escuelas Normales se daban juntas.
- 2º Librar a la Escuela Normal del aislamiento en que ella vivía entre el gran círculo de la vida científica de toda la nación.

La primera tentativa de reforma para separar la preparación general de la profesional se hizo en Berlín en 1881. En Breslau, el doctor Rein presentó el proyecto de que los estudiantes maestros realizaran su preparación general en los liceos de enseñanza secundaria y que la Escuela Normal se transformara en una escuela exclusivamente profesional de grado superior.

En 1908 el personal enseñante de Sajonia pidió que la duración de los estudios normales se extendiera a siete años, destinándose los dos últimos para la preparación profesional. El Director de la Escuela Normal, doctor Seyfret, aceptó esta reforma con carácter provisorio, pues él era partidario de

que la preparación profesional la diera la Universidad.

El cuerpo de profesores de Prusia declaró en la Conferencia de Königsberg, en 1904, que la Universidad es la única institución que debe formar el personal enseñante de las escuelas primarias y que no debe ser substituída por ninguna otra.

En Hamburgo llegó a aprobarse el proyecto por el cual se transformaba y se establecía que la preparación profesional de los maestros se realizaría en la Universidad en cursos de dos años. La guerra impidió la realización de esta reforma.

La post-guerra hizo sentir la necesidad de dar una educación más intensa a las masas populares, y como consecuencia, elevar la preparación de los maestros.

La transformación democrática exigió una tensión de la cultura y la complicación de los problemas económicos, una mayor preparación de los obreros. El fin de la escuela de nuestros días no debe ser sólo el de combatir el analfabetismo y de dar simples nociones científicas, sino realizar una función más completa: la elevación general de la cultura y los grandes cambios de la vida social, económica, moral y política reclaman exigencias más altas a la escuela de hoy. De aquí la necesidad de ir a una escuela moderna. ¿Y cuál es la concepción de la escuela moderna en Alemania? Veamos.

La escuela moderna debe dar lugar a educar al niño en una vida en común, pero desarrollando su talento individual. Su vida personal debe ser lo esencial. El escolar debe vivir por su fuerza individual, pero sintiendo el contacto con la comunidad. La escuela moderna debe encontrar sistemáticamente las verdaderas capacidades del niño, intensificándolas y orientándolas en el trabajo a que está predestinado, para que viva bien y feliz dentro de la familia, en su oficio y en la sociedad. La escuela moderna debe desarrollar la vocación del niño en toda su riqueza, liberarlo de toda influencia malsana, tender a darle toda su energía creadora. El niño debe conservar en la escuela sus propias ideas, sus propias fuerzas, sus invenciones. Debe entrar libre y salir libre, y la vida libre del niño debe resultar de los trabajos que realice él mismo. La escuela debe formar personas activas y no pasivas.

Una escuela moderna así concebida necesita maestros modernos formados en instituciones modernas.

En el problema de la formación de maestros existe todo un problema de cultura. Los maestros deben conocer los intereses del Estado. Si se quiere que un maestro esté a la altura de su función, es necesario darle una preparación filosófica profunda de la vida, dentro y fuera de su profesión. El espíritu científico, ético, social y social práctico son las condiciones esenciales que deben exigirse a un futuro maestro. No tiene por qué ser un especialista en cada materia. Hay que hacer una diferencia entre pedagogo y el profesor especializado. El pedagogo que conoce la psicología del niño y los métodos de enseñanza es el que necesita la escuela primaria.

El 24 de febrero de 1923 el partido popular, el demócrata y social demócrata exigieron que la preparación general de los maestros fuera elevada hasta la Universidad y que la parte profesional se hiciera en institutos especiales, llamados **Acade-**

mias Pedagógicas, de carácter universitario. El 11 de mayo, las Cámaras resolvieron votar la nueva ley.

Organización y fines de las Academias Pedagógicas

La organización no es exactamente la misma en todas partes. Hay Academias que dependen de la Universidad (Turingia, Hamburgo, etc.) y otras que están separadas de la Universidad (Bonn, Kiel, Elbing, etc.); pero todas tienen el carácter de Institutos Superiores.

Para ingresar en las Academias Pedagógicas se exige haber cursado los estudios secundarios (nueve años) y es obligatorio rendir un examen de música y canto y de trabajos manuales.

La duración de los cursos de las Academias oscila entre cuatro y seis semestres (según las regiones), durante los cuales se completa la preparación general de algunas materias y se realiza fundamentalmente la formación profesional del maestro. La Pedagogía y todas sus relaciones constituyen el nudo central del plan de estudios.

Las Academias Pedagógicas responden a los siguientes fines:

1º Deben ser instituciones donde la Pedagogía se enseñe mejor que en ninguna otra.

2º Familiarizar a los alumnos con la educación. Enseñarles la importancia, el contenido y la evolución histórica de la educación en relación con la patria y la vida del pueblo. Enseñar el camino que deba seguirse para llegar a la posesión de la cultura.

3º Hacer conocer la naturaleza, cultura y costumbres de su pueblo.

4º Formar un personal de maestros que esté al servicio de la comunidad.

5º Crear en los alumnos el hábito por las investigaciones científicas y de instruirse por sí mismos. Aprender menos materias y realizar más trabajo personal, para desarrollar las aptitudes y darles el dominio del método. La Academia Pedagógica debe ser una comunidad de trabajo.

6º Dar un gran impulso a la instrucción técnica y artística, y, sobre todo, a la cultura física, música y dibujo.

7º El maestro debe ser un instructor del pueblo y un elevador de la cultura del pueblo. El trabajo intelectual debe ser despertado, avivado, y el sentido de la cultura, bien seleccionado. El maestro debe recibir una educación espiritual distinta de la que reciben los eruditos.

8º Formar a los maestros en el contacto de la vida para que comprendan los intereses del hombre contemporáneo. Inculcarles un gran amor por los niños. Darles el don de comunicar sus sentimientos, el don de elevar y desarrollar la capacidad de los niños. La Academia no debe formar **enciclopedias**, sino hombres que tengan el **sentido** de educar; maestros artistas en la formación de los otros.

El plan de estudios

El plan de estudios es nuevo. Veamos el que sigue — de carácter general, — para ser desarrollado en cuatro semestres:

I. Conferencias y ejercicios científicos.

Primer semestre: Introducción a la Filosofía. La Fisiología y Anatomía, Psicología. Ejercicios psicológicos. Pedagogía sistemática: Ejercicios generales sobre la instrucción y la educación. La Geografía regional. Fauna y flora del país. Estudio de los costumbres del pueblo. La vida del Estado y de la Sociedad. Religiones.

Segundo semestre: Introducción a la Filosofía. Psicología. Ejercicios psicológicos. Historia de la Pedagogía. Ejercicios sobre la Historia de la Pedagogía. Educación de la conversación. Estudio de los métodos de enseñanza de las siguientes materias: Religión, Alemán, Historia, Educación Cívica, Cálculo, Geometría, Geografía, Ciencias naturales.

Tercer semestre: Psicología. Ejercicios psicológicos. Historia de la Pedagogía. Ejercicios sobre la Historia de la Pedagogía. Estudio de los métodos de enseñanza de las siguientes materias: Religión, Alemán, Música, Dibujo, Gimnasia, Trabajos de costura.

Cuarto semestre: Higiene escolar. Ciencias de la educación. Pedagogía social práctica. Ejercicios sobre Pedagogía social.

II. Educación técnica y artística.

Primer semestre: Dibujo sobre el pizarrón. Música. Gimnasia. Trabajos manuales a la aguja.

Segundo semestre: Dibujo. Música. Gimnasia. Trabajos manuales.

III. Trabajo profesional práctico.

Primer semestre: Introducción al trabajo profesional práctico por el estudio del desarrollo de la educación.

Segundo semestre: Visitas a las escuelas con el fin de estudiar los métodos de enseñanza.

Tercer semestre: Visitas a las escuelas. Ensayos de enseñanza. Conferencias.

Cuarto semestre: Visitas a las escuelas. Ensayos de enseñanza. Conferencias.

Las Academias Pedagógicas en diversas partes de Alemania

Las primeras Academias Pedagógicas fueron establecidas en Turingia, después en Sajonia, Hamburgo y Prusia. Actualmente están generalizadas en toda Alemania, menos en Baviera y en Wurtemberg. En Baviera están por establecerse. En efecto: la Escuela Normal de Pasing (Munich) será transformada en una Escuela superior con cursos de seis años, y en ella se dará la preparación general de los futuros maestros; la parte profesional se realizará en una Academia Pedagógica con cursos de cuatro semestres. En Baviera se instalarán cuatro Academias.

En Turingia, las Academias Pedagógicas dependen de la Universidad. Los cursos duran tres años (seis semestres) y un año destinado a trabajos prácticos de la enseñanza.

Veamos cómo está concebido el plan de estudios de la Academia Pedagógica de la Universidad de Jena:

I. Ciencias de la educación.

Primer semestre: Historia de la Pedagogía. Pedagogía general. Ejercicios.

Segundo semestre: Pedagogía general. Pedagogía particular. Práctica de la enseñanza. Ejercicios.

Tercer semestre: Pedagogía general. Práctica escolar. Ejercicios.

Cuarto semestre: Doce semanas dedicadas a los escolares. Ejercicios.

Quinto semestre: Ayuda de los escolares. Ejercicios.

Sexto semestre: Enseñanzas de los adultos. Ejercicios.

II. Psicología.

Primer semestre: Psicología general. Estudio de los elementos psicológicos.

Segundo semestre: Psicología del niño y del adolescente.

Tercer semestre: Psicología del niño y del adolescente.

Cuarto semestre: Psicología pedagógica.

Quinto semestre: Psicopatología.

Sexto semestre: Ejercicios psicológicos.

III. Filosofía.

Primer semestre: Introducción a la Filosofía. Ejercicios y conferencias.

Segundo semestre: Ejercicios y conferencias.

Tercer semestre: Historia de la Filosofía.

Cuarto semestre: Ética. Ejercicios y conferencias.

Quinto semestre: Ejercicios.

Sexto semestre: Ejercicios.

IV. Estudio profesional.

Primer semestre: Cuatro horas (semanales).

Segundo semestre: Cuatro horas.

Tercer semestre: Cuatro horas.

Cuarto semestre: Dos horas.

Quinto semestre: Dos horas.

Sexto semestre: Dos horas.

V. Concursos didácticos

a) Metodología general: (dos horas semanales todos los meses).

b) Ciencias auxiliares:

Primer semestre: Estudio de las ciencias de la educación.

Segundo, tercero y cuarto semestres: Estudio de las ciencias de la educación.

Quinto semestre: Los derechos del niño y del adolescente. Cuidado de la salud.

Sexto semestre: Higiene escolar. Primeros auxilios a los enfermos.

c) Disciplina (dos horas semanales durante todos los semestres).

d) Enseñanza técnica y artística: Música, Dibujo, Gimnasia (durante los seis semestres).

La educación práctica de la enseñanza se realiza por ensayos pedagógicos y psicológicos de todo orden; por la práctica escolar durante tres semestres en toda clase de escuelas. Cada alumno asistirá como mínimo a 64 lecciones prácticas, y tiene la obligación de resumir por escrito cada una de sus jornadas de trabajo escolar.

Sajonia presenta el tipo uniforme de Academias ligadas a la Universidad.

En Leipzig, toda la Universidad toma parte en la formación del maestro. En efecto: el estudiante completa su preparación general asistiendo a algunos cursos de las diversas Facultades superiores: a la Facultad de Derecho, para seguir cursos de Economía Política, Sociología, etc.; a la Facultad de Medicina, para la Antropología, Patología e Higiene; para realizar los estudios psicopatológicos del niño se le lleva a las clínicas de psiquiatría infantil, para habituarlo a observar las anomalías de los niños enfermos, etc.

La parte de especialización profesional se realiza en una Academia pedagógica estrechamente ligada a la Universidad, en cursos de cuatro semestres.

En Dresde los maestros son formados en una Escuela Técnica Superior, la cual desarrolla su plan de estudios en cursos de seis semestres. Esta Escuela depende de la Universidad, y para ingresar a ella se exige el bachillerato.

La Escuela Técnica Superior de Dresde desarrolla el siguiente plan de estudios:

Primer semestre. Verano:

1. Estudio general de la cultura filosófica.
2. Historia de la Filosofía.
3. Anatomía.
4. La higiene individual.
5. Introducción a las ciencias sociales.
6. Las ciencias generales de la instrucción y de la educación.
7. Metodología especial relacionada con la escuela básica elemental y el conocimiento de la patria.
8. Ejercicios relacionados con la Metodología especial.
9. Ejercicios preparatorios de enseñanza (a elección): Religión, Alemán, Historia patria, Biología o Francés.
10. Ejercicios de aplicación sobre los niños.
11. Estudio especializado de una materia científica, técnica o artística (a elección).

Segundo semestre. Invierno:

1. Ética. Filosofía del Derecho y del Estado.
2. La Higiene general, social y sexual.
3. Psicología general y ejercicios de aplicación.
4. Anatomía.
5. Historia de la Literatura alemana. Ejercicios y conferencias.
6. Metodología general.
7. Metodología especial: la forma, el contenido, el trabajo escolar.
8. Ejercicios sobre la Metodología especial.
9. Ejercicios preparatorios de enseñanza (a elección): Religión, Geografía, Alemán, Historia patria, Biología, Física.
10. Ejercicios prácticos de enseñanza.
11. Estudio especializado de una materia científica, técnica o artística (a elección).

Tercer semestre. Verano:

1. Historia de la Filosofía.
2. Lógica. El problema del Conocimiento. Ejercicios.

3. Historia de la educación.
4. Estudios sobre la herencia.
5. Ejercicios sobre la sociología.
6. Historia de la Literatura alemana. Ejercicios y conferencias.
7. Metodología general.
8. Ejercicios sobre la Metodología general.
9. Metodología especial relacionada con la enseñanza (a elección): Historia, Geografía, Historia patria, Biología, Física, Química, Cálculo.
12. Ejercicios prácticos de enseñanza.
13. Estudio especializado de una materia, a elección.

Cuarto semestre. Invierno:

1. Estudio general de la filosofía de la educación.
2. Psicología comparativa. Ejercicios.
3. Estudio elemental de las ciencias del Derecho.
4. Conversación jurídica (comentarios).
5. Historia de la Literatura alemana. — Ejercicios y conferencias.
6. Metodología general.
7. Ejercicios sobre la Metodología general.
8. Metodología especial relacionada con la enseñanza del Lenguaje, Religión, Biología y Música.
9. Ejercicios sobre la Metodología especial.
10. Ejercicios preparatorios de enseñanza como en el primer semestre.
11. Estudio especializado de una materia a elección.

Quinto semestre. Verano:

1. Ética. Filosofía del Derecho y del Estado. Ejercicios.
2. Historia de la Filosofía.
3. Ejercicios sobre la herencia.
4. Ejercicios sobre la Lengua materna.
5. Metodología general.
7. La legislación escolar.
8. Metodología especial relacionada con la enseñanza de la Historia, la Geografía y el Dibujo.
9. Ejercicios sobre la Metodología especial.
10. Ejercicios prácticos de enseñanza.
11. Ejercicios prácticos de enseñanza.
12. Estudio especializado de una materia, a elección.

Sexto semestre. Invierno:

1. La Filosofía de la Historia. Ejercicios.
2. Historia de las ideas de la educación.
3. Psicología pedagógica.
4. Estética.
5. Psicopatología.
6. Estudio y orientación de la educación en Sajonia.
7. Ejercicios metodológicos.
8. Ejercicios preparatorios como en el tercer semestre.
9. Ejercicios prácticos de enseñanza.
10. Elección de una materia.

En Hamburgo se estableció el nuevo régimen a fines de 1926, creándose las Academias Pedagógicas dependientes de la Universidad. El plan de estudios se desarrolla en seis semestres. Igual que en Dresde, aquí también se obliga a los estudiantes a especializarse en una materia científica o artística. Para ingresar en la Academia se exige el bachillerato.

La Prusia transformó sus Escuelas Normales después de Turingia y Sajonia, creando cuatro Academias Pedagógicas: Bonn, Kiel, Elbing y Frankfort (1926 las tres primeras y 1927 la última).

Las Academias Pedagógicas de Prusia no ofrecen el mismo carácter que el que hemos estudiado hasta ahora, pues están separadas de la Universidad. En Prusia se ha tenido el temor de que la Universidad no realice eficazmente la formación práctica del maestro. En la Universidad — se dice — los profesores especializados no piensan en la formación de los maestros: no tienen más ideal que el de la ciencia que enseñan. Además, parece que las Universidades prusianas han tratado siempre la Pedagogía desde un punto de vista muy teórico, sin llegar a comprender que es esencialmente técnica.

Las Academias Pedagógicas de Prusia tienen el carácter de escuelas superiores, pero no reproducen la organización de ninguna Facultad, ni tampoco tienen relaciones con ellas, sino que siguen su camino aparte.

Para ingresar en estas Academias se exige también haber cursado los nueve años de enseñanza secundaria, es decir, el bachillerato. Sus cursos duran cuatro semestres. El plan de estudios que desarrollan estas Academias es más o menos uniforme. Veamos el de la Academia Pedagógica de Bonn:

PRIMER SEMESTRE

I. Conferencias y ejercicios obligatorios.

Introducción a la Filosofía, dos horas semanales.
Fisiología y Anatomía, una ídem ídem.
Psicología, dos ídem, ídem.
Ejercicios sobre la Psicología, tres ídem, ídem.
Pedagogía sistemática, tres ídem, ídem.
Religión, dos ídem, ídem.
Geografía nacional y excursiones, una ídem, ídem.

Sociología nacional, una ídem, ídem.
Introducción a las ciencias del Estado y de la sociedad. Las costumbres del pueblo, dos ídem, ídem.

II. Instrucción técnica y artística.

Dibujo sobre el pizarrón, una hora semanal.
Música, cinco ídem, ídem.
Gimnasia, tres ídem, ídem.
Trabajos manuales, una ídem, ídem.

III. Ejercicios prácticos de la enseñanza.

Dos horas semanales de visita a las escuelas primarias y una hora de conferencias.

SEGUNDO SEMESTRE

I. Conferencias y ejercicios obligatorios.

Introducción a la Filosofía, dos horas semanales.
Psicología, dos ídem, ídem.
Ejercicios psicológicos, una ídem, ídem.
Historia de la Pedagogía, dos ídem, ídem.
Ejercicios sobre la Historia de la Pedagogía, dos ídem, ídem.

Enseñanza del lenguaje, una ídem, ídem.
Metodología especial relacionada con la enseñanza de las siguientes materias: Religión (dos horas), alemán (una hora), Historia y educación cívica (dos

horas), Geografía (una hora), Cálculo (dos horas), Historia Natural (dos horas).

II. Educación técnica y artística.

Dibujo, una hora semanal.
Música, cinco ídem, ídem.
Gimnasia, tres ídem, ídem.
Trabajos manuales, una ídem, ídem.

III. Ejercicios prácticos de la enseñanza.

Dos horas semanales de visitas a las escuelas y desarrollo de ejercicios prácticos.

TERCER SEMESTRE

I. Conferencias y ejercicios obligatorios.

Psicología, dos horas semanales.
Ejercicios psicológicos, una ídem semanal.
Pedagogía sistemática, tres horas semanales.
Ejercicios sobre la Metodología general, una hora semanal.

La enseñanza del lenguaje, una hora ídem.
Metodología especial relacionada con la enseñanza de las siguientes materias: Religión (dos horas), Lenguaje y enseñanza general (dos horas). Geografía (una hora), Dibujo (una hora), Música (una hora), Gimnasia (una hora).

II Educación técnica y artística.

Música, cinco horas semanales.
Gimnasia, tres horas ídem.

III. Ejercicios prácticos de la enseñanza.

Ocho horas semanales de visitas a las escuelas, y de ensayos prácticos de enseñanza.

IV. Ejercicios y conferencias no obligatorios.

Ejercicios comparativos entre la Constitución alemana y la Suiza, una hora durante ocho días.

Los sistemas de colonización, una hora durante 14 días.

Ejercicios sobre Leibnitz, dos horas durante 14 días.

El problema de la inmortalidad del alma, una hora durante ocho días.

Ejercicios sobre la memoria, dos horas durante catorce días.

Literatura moderna sobre Beethoven, una hora durante catorce días.

Hétodos sobre la enseñanza del cálculo, dos horas durante ocho días.

Dibujo y Pintura, dos horas durante catorce días.

Ejercicios de dibujo sobre el pizarrón, una hora durante ocho días.

Visitas de observación a los monumentos históricos del Rhin, dos horas durante catorce días.

Excursiones para estudiar la vegetación de la Rhenania y los factores que la determinan, dos horas durante catorce días.

Las enfermedades de las plantas. Ejercicios microscópicos, dos horas durante catorce días.

Ética profesional y psicológica del maestro, una hora durante catorce días.

La bella literatura como medio de educación, dos horas durante catorce días.

Ejercicios sobre la explicación y desarrollo de los textos bíblicos, dos horas durante catorce días.

CUARTO SEMESTRE

I. Conferencias y ejercicios obligatorios.

Higiene escolar, dos horas semanales.

Pedagogía general, una hora semanal.

Ejercicios sobre la Pedagogía general, una hora ídem.

La Pedagogía social práctica, dos horas semanales.

Ejercicios sobre la Pedagogía social práctica, una hora ídem.

II. Educación técnica y artística.

Música, cinco horas semanales.

Gimnasia, tres horas ídem.

Trabajos manuales, una hora semanal.

III. Ejercicios prácticos de la enseñanza.

Ocho horas semanales de visitas a las escuelas.

Ensayos de enseñanza. Conversaciones.

IV. Conferencias y ejercicios no obligatorios.

Primera enseñanza de la Historia patria, una hora durante ocho días.

Historia de la caridad cristiana, una hora durante ocho días.

Las verdades cristianas, una hora durante ocho días.

Examen de la inteligencia de los niños, una hora durante catorce días.

Las cuestiones esenciales de la Psicología moderna, una hora durante catorce días.

Las sinfonías de Bethoven, una hora durante ocho días.

La enseñanza antigua y moderna del cálculo, una hora durante ocho días.

Ejercicios de dibujo sobre el pizarrón, una hora durante ocho días.

Excursiones para estudiar las bellezas naturales, dos horas durante catorce días.

Las cuestiones esenciales de la Biología moderna, con ejercicios microscópicos, dos horas durante catorce días.

Ejercicios sobre la Pedagogía extranjera, dos horas durante catorce días.

Estudios prácticos sobre el medio y el clima y nociones especiales sobre las regiones alejadas, una hora durante ocho días.

Estudio geográfico de las regiones europeas habitadas por alemanes, una hora durante catorce días.

* *

Como vemos, la Prusia renuncia a seguir el plan de las academias de Turingia, Sajonia y Hamburgo en la parte que se relaciona con la especialización de una materia de enseñanza.

(De *El Sembrador*, Habana, Cuba, Julio-Agosto de 1929).

La Unión del Magisterio para la Mejor Obra Escolar

POR

JUAN M. COTTA

El trabajo que sigue es el discurso inaugural del Congreso de la Asociación de Maestros de la Pampa, pronunciado por su autor, a pedido de los organizadores de aquel congreso, en la sesión constitutiva del mismo. El señor Cotta ha querido ofrecerlo a nuestros lectores, a cuya meditación entregamos los conceptos por él emitidos en la oportunidad referida.

DELIBERADAMENTE he deseado despojar a mi palabra de todo énfasis innecesario. En cambio, he preferido meditar serenamente sobre el tema que me ha señalado la Comisión organizadora de este acto honrándome con exceso. De la lectura llena de estas cuartillas surgirá el pensamiento que estabilizará mi disertación. Bien o mal expuesto, quedará perdurando aquello que parezca considerarse. Lo demás se irá lo mismo que el bálago en el zarandeo de las faenas rurales.

Nadie ignora que la falta de unión es siempre fatal a los propósitos y a los intereses de cualquier gremio. Hacer otras consideraciones sobre la imperiosa necesidad de unirse, sería redundancia inútil, ya que desde el origen de la familia humana, la virtud que tal acto supone se repite en adagios populares y su realidad se presente en la tradición o se evoca en la Historia. La incomprensión y la falta de hechos que certifiquen otra cosa, son evidentes signos de atraso para las sociedades o gremios de cualquier lugar del mundo. Cooperativismo y mutualidad son formas de protección recíproca que sólo faltan en los ambientes superficiales o teóricamente

cultos, donde los individuos viven al azar de la fortuna, o resguardados en el egoísmo personal de su exclusiva felicidad. Asociacionismo con fines de previsión y de actividad constructiva, significa evolución económica, étnica, psíquica y ética.

Soy un convencido, sin embargo, de que no se podrá enseñar cooperación y mutualidad; amor al arte o a la ciencia, y repudio al juego, al alcohol o al ocio, cuando fuera del aula o en el aula misma nos contradigamos con hechos que sólo la falsa gentileza de los ambientes lugareños apaña.

Un mal, entre otros, afecta gravemente, desde hace tiempo a la escuela argentina: La falta de espíritu docente, sobre todo en los establecimientos dedicados a la formación del maestro. Estas escuelas tienen, en general, mucho elemento mañoso o incapacitado, que cumple su misión mediocremente, a fuerza de amenazas reglamentarias o esquivando las disposiciones, mediante el vergonzoso resorte de la "cuña".

Mientras no se corrijan esos males, se dicte la ley de estabilidad que ampare al que llena honrosamente su misión, se establezca el ascenso por mé-

ritos y se respete la acción de los agentes inmediatos de la enseñanza, previa comprobación sumaria, la vida y la tranquilidad de los maestros más empeñosos estarán a merced de la intriga y la influencia política, con detrimento de la cultura que corresponde impartir en los institutos de educación.

Por todos estos motivos, el educador se va convirtiendo en un simple burócrata que cree que ha cumplido con su alto ministerio dictando lo que los textos contienen y resguardándose dentro del casillero de la estadística a los efectos del cobro mensual.

Al retornar al hilo del asunto, diré que lo primero que ha de hacerse antes de tratarse la unión del magisterio, es pedir a la superioridad la depuración de las filas, curando o amputando. Los que trabajan de veras, los que gozan de buen concepto, los que no niegan su concurso desinteresado para multiplicar la acción de la cultura, no podrán nunca empalmar, siquiera, con los diferentes y demás factores negativos de todas las empresas.

Los incisos que van a continuación no son un recetario ofrecido a raíz de la auscultación que acabo de hacer. Pero me parece que pueden servir de base, en parte, al estudio y práctica de la unión del magisterio:

a) **Conocimiento recíproco.** La necesidad de tratarnos y ver nuestras obras es imprescindible. El alejamiento crea prejuicios; la duda enciende la imaginación; el chisme mueve la lengua, y, finalmente, el rencor diseña las manos y aleja los corazones. Viendo la obra de los demás, aprendemos siempre. No hay suceso superior o inferior que no sirva, al que observa y piensa bien, para inducir algún principio útil o desechar un error fatal.

Para cumplir con discreción este inciso, no será suficiente el trato social. Más y mejor nos adentraremos en el alma del colega contemplando su labor didáctica, su cuadro pintado, su libro escrito, su discurso dicho, etc., que bebiendo juntos el aperitivo o despellejando al prójimo en el ambiente aburrido del centro dominguero.

Verdad es que no todos ni los mejores obreros del aula han de ser siempre los disertantes. Pero ¿qué maestro que no sea el mediocre indeseable no ha realizado alguna iniciativa feliz que certifique su vocación o su simple deseo de perfeccionamiento?

b) **El honor de ser maestro.** No cambiemos este título por ningún otro ni nos apropiemos de los que el error público nos atribuya.

No impongamos ninguna jerarquía pretendiendo apuntalar méritos con ella. Si poseemos otros diplomas considerémoslos supeditados al que acabamos de mencionar, desde el momento en que nos convertimos en servidores de la enseñanza. A nada mejor que a ser maestros aspiremos. En las organizaciones democráticas, dentro del momento actual de la civilización del mundo, el maestro cumple una misión cuyo alcance universal nadie le podrá disputar. Por lo mismo, su responsabilidad es muy grande. Muy grande, entonces, tiene que ser su virtud.

Los religiosos que imparten enseñanza confirman, con el hecho, la declaración que hacemos. Ayer fue más urgente impartir en primer término las máximas piadosas que refrenaron la barbarie de los pue-

blos desbordados sobre la corrupción pagana; hoy, sin que se deseche el mérito de ese anhelo teológico, se puede comenzar por la cartilla que equivale a comenzar por el niño para llegar al hombre. Comprendiendo esto, que es lo mismo que saber que el ciudadano del futuro está en nuestras manos, purifiquemos nuestras almas y nuestro cerebro antes de todo comienzo, a fin de no olvidar que la escuela del estado no se ha organizado para catequizar niños en favor de ningún credo ni para levantar prevenções contra ninguna devoción. Desarrollar las aptitudes y tender un reguero de luz para que la experiencia realizada y la vida que evoluciona escojan su propia huella, su propia posición humana, su anhelado fruto, su merecida dicha, su soñado ideal, su piadosa fe, su concentrado amor, será siempre un rumbo insuperable de la didáctica actual. Nuestro problema educacional no es el mismo de Rusia, por ejemplo. Según manifestación reciente del celebrado pedagogo don Rodolfo Llopis, vertida en el último Congreso Internacional de Maestros realizado en Montevideo, los educadores soviéticos confiesan la necesidad que tienen de dogmatizar con los principios de la última conquista revolucionaria del pueblo, frente al despotismo milenar de los zares. Dicen, para justificarse, que ellos han hecho muchos años de Siberia y vertido mucha sangre; luego agregan, que para salvar la revolución no disponen de otro recurso que el de apoderarse del alma del niño. Las leyes de la enseñanza laica evitarán entre nosotros que nadie se arrogue tamaño privilegio con propósitos ajenos a los de la educación exclusiva y a los de la felicidad máxima del niño, bajo la garantía de la ciencia y de la moral. Creando el espíritu de tolerancia a lo que no ofende las virtudes ni coarta la acción del prójimo, podremos seguir seguros de no errar ni causar males. No es un asunto grave el problema religioso en nuestro país. La supremacía del catolicismo es menos una imposición legal que una práctica tradicionalista del solar español, legada a nuestro pueblo por la conquista evangélica, el ejercicio del patronato y la acción de aquellos elérgicos que, excomulgados o no, se mantuvieron fieles siempre a su doctrina, pasando a la historia, además, como próceres. Nuestro catolicismo es una necesidad espiritual para una gran parte del pueblo. Sin embargo, no está llamado a entronizarse como credo exclusivo de la nación bajo el amparo de ninguna ley, sino más bien a apartarse de la tutela oficial para vivir de sus propias fuerzas y ser libre dentro del estado libre. El clero argentino, por otra parte, difiere en mucho del extranjero. Avanza hoy día mucho en la implantación de obras prácticas, compitiendo en esto con el mismo socialismo. Su espíritu es hasta de tolerancia donde sus reglas se lo permiten. Sin descuidar el cielo, diríamos que contempla cuidadosamente lo que ocurre en la tierra.

Dos notas interesantes que vendrían a ilustrar lo dicho, me han llamado la atención aquí mismo. Son éstas: La publicación en el periódico parroquial del retrato y la biografía de Rivadavia, y luego la reproducción selecta de algunos versos de Guerra Junqueiro, genial vate lusitano, a la vez que furioso combatiente de muchas prácticas teológicas.

El ejemplo de aceptar sin prejuicios lo que se cree

bueno, es digno de muchos elogios. Yo he aplaudido eso y otras pruebas de cultura, aquí. En otros lugares he censurado a sacerdotes que, encogidos por necios fanatismos, llegaron a decir que la escuela laica era la escuela del escándalo, ofendiendo, no sólo al hogar de sus propios feligreses, sino a la patria misma. Mi tolerancia y justicia, por eso mismo, ha sido juzgada apasionadamente al señalárseme unas veces como incrédulo y otras veces como fanático. Yo, felizmente, no soy lo uno ni lo otro. He llegado a colocar mi espíritu en un plano tal, que no llega hasta él ningún sectarismo perturbador, y ello me permite escoger lo bueno y bello donde se encuentre, como el viajero experto escoge la mejor rosa del camino a despecho de las espinas que punzan.

* * *

Volviendo al punto inicial, insistamos diciendo: "No hay misión más grande que la del maestro". Maestros fueron los profetas de todos los credos cuando hablaron puramente por amor, libres de todo rito y jerarquía. Los que parodiaron su sinceridad imponiendo reglas al sentir espontáneo, se apartaron, y hasta encendieron la guerra donde debió florecer la paz. Dentro de las filas del magisterio ocurre igual cosa. Y, por tanto, deja de haber "maestro" donde aparecen con ostensible pretensión los galones del cargo que se desempeña, en lugar de los frutos de la obra que se debe gestar.

e) **Las ideas nuevas.** Defecto de los maestros rutinarios es odiar lo bueno que resulta incómodo a su pesado apoltronamiento. Defecto de los maestros reformistas que desconocen el pasado o no siempre tienen seguridad del camino que llevan, es fustigar al montón. Lo más discreto en tales circunstancias sería hacer andar a los retrasados y sofrenar a los briosos. Hay que pensar que así como ciertas rutinas pueden ser leve moho, las inquietudes sólo pueden cuajar en pobres augurios. Por tanto, no sería difícil que en muchos casos se hallase oro bajo aquéllo, y sólo viento dentro de éste.

Los viejos, entonces, no deben pretender que sus canas abonen siempre todas las conquistas realizadas, cerrando con su empecinamiento el rumbo del porvenir, ni los modernos han de querer cimentar con palabras agresivas lo que únicamente la experiencia ha de rubricar y reputar mañana, también cuando ellos envejecen y sean sombras o simple polvo olvidado.

Cosa que no debemos despreciar tanto es lo nuestro, en ese afán equivocado de ver siempre mejor lo que se importa, por la vanidad de aparecer como muy avisados o eruditos de muchas citas.

En la revista LA OBRA, del 25 de septiembre próximo pasado, leo esto que ha dicho don Adolfo Ferrière en su conferencia de la casa Estrada:

"La doctora Montessori inicia la lectura y escritura por letras. Es un error: La lectura es una abstracción sin sentido para el pequeño, una imagen y un sonido obtenido por análisis prematuro y que no evocan nada palpable y vivo. El doctor Deeroly ha demostrado que la palabra tomada como un todo y hasta frases cortas, como órdenes que expresan acción, son comprendidas de un sólo golpe de vista, lo mismo que el niño reconoce el rostro de una persona".

Yo pregunto ahora: ¿Qué maestro argentino de hace poco menos de cuarenta años no sabía esto o al menos lo practicaba aplicando a la enseñanza de la lectura el método del famoso "Nene", imitado o luego plagiado por los numerosos autores que el comercio y las dolosas maniobras administrativas multiplican?

Hace tiempo que vengo diciendo que la orientación pedagógica argentina no saldrá exclusivamente del trasplante exótico de nuestros propios medios, tal como el verdadero arte nacional está saliendo del folklore nativo. Nuestros educadores de los más apartados rincones de la república están elaborando frente a la raza que se forma, en su ambiente, con su materia, con personaje por adelante y su alma en tensión, la pedagogía que nos conviene y que por desprecio petulante de nuestros superiores duerme en actas, informes, notas, circulares, cuadernos de tópicos, y numerosas disposiciones, sin tener quién la recoja.

Gran parte de la pedagogía que hoy se dicta en los cursos normales es la que se hizo desde el bufete de los teorizadores, como la Geografía sigue en gran parte siendo la de los geógrafos que en el terreno no sabrían siempre clasificar las rocas, la fauna o la flora autóctonas.

Coordinar lo pasado con lo reciente no es amalgama hierro en oro, sino encadenar el progreso. El arte está en la selección de los eslabones. Y, para evitar disputas ociosas, recuérdese que toda ciencia o todo arte fijado sobre bases incommovibles, es patrimonio del pasado. El presente, en cambio, sólo es inquietud, gestación o ensayo. El porvenir, luego, es problema a resolverse, cuando no ensueño que se disipa. Un maestro de ideales avanzados, que citaré más adelante, nos enseñó a retomar el hilo de la cultura argentina en las olvidadas obras de Moreno, Belgrano, Rivadavia, Paz, Sarmiento, Alberdi, Mitre...

El respeto al pasado que vale, diríamos deseando inculcárselo a la gente nueva, no es patriotismo ni obsecuencia, frente a ningún principio de orden. A los viejos, en vez, hay que prevenirles: Vivir despiertos no es alzarse contra nadie ni atentar contra los blasones de la nacionalidad. Finalmente hay que gritarles a todos: De la paz y del estudio ecúmene de unos y de otros sistemas, saldrá la panacea anhelada. Y cuando ninguno de los obreros presentes pueda cobrar jornal, la gloria repartirá silenciosamente sus ramas de laurel.

d) **Tolerancia en las ideas religiosas, políticas y sociales.** El magisterio no podrá nunca ser una congregación unilateral. Los que piensan otra cosa traicionan su misión y vulneran tácitamente los principios básicos de nuestra carta fundamental. Los que se agrupan para infiltrar propósitos sociales que se oponen al común sentir del pueblo y a las leyes dadas por los representantes de éste, son desleales factores de la democracia. Los que sueñan por la organización política de los docentes, se olvidan de lo difícil que sería conciliar las convicciones individuales que de uno u otro modo, siempre serían rozadas, sino la fijación del anhelo común, al menos en la exposición de los programas, en los trámites de forma o en las luchas y polémicas que se entablaran. No obstante esto, el maestro debe

definir su estado de conciencia para mantener o no una sana convicción religiosa; debe inspirarse en alguna tendencia social constructiva y ajustar a ella los buenos ejemplos que eviten su inútil vocerío de propagandista; debe tener sus ideas políticas y ejercitarlas hasta donde no choquen con las disposiciones vigentes ni afecten el desempeño de su más sagrada ocupación.

El educador que cruza ajeno a estas tres actividades vitales, es un ente ambiguo. Y no por el hecho de que procediendo así no chocará con nadie, hay que suponerle una figura ideal para el aula. ¡No! Para mí es un pésimo patrón que la juventud no deberá consultar en la formación de su personalidad moral.

Crear en Dios no es malo, hay que decirles a los ateos, si no se raya en el fanatismo de suponer que nuestro Dios decapitará a nuestros enemigos para halagar nuestro mal instinto. No creer en Dios, hay que decirles a los fanáticos, tal vez no sea cosa grave si se disfruta de la sabiduría de Voltaire o de Ameghino. Sostener ideas conservadoras, socialistas, radicales o las que fueren, no es delito para nadie, y menos para el educador de una democracia moderna. Pero ejercitarse en tales tendencias, para comulgar con el atraso tradicional, aunque sea entonando himnos de la patria, es tan estúpido como predicar el insulto a modo de ideal luminoso. La armonía será una bellísima realidad en las filas del magisterio cuando cada cual guarde bajo siete llaves los verdaderos tesoros ciudadanos de su creencia religiosa, de su ideología social o filosófica y de su simpatía política, y no vea más que estos objetivos comunes: una sola misión, la de maestro; una sola escuela, la nacional; una sola aspiración, la de la ecuanimidad y la justicia para cada uno de los compañeros, y un solo afán de gloria, el engrandecimiento de la cultura argentina, para que cuanto antes sea un hecho la hermandad de los pueblos del orbe.

Ningún educador deberá ser contrario al espíritu de la nacionalidad que no se opone al progreso y a la paz. Lejos de abominar de su historia, deberá estudiarla, depurándola; en vez de pretender cambiar sus símbolos, tratará de enaltecerlos con obras forjadas a su reparo. Patriotismo no será jamás charla hueca, sino suceso hecho, clase dada, intento realizado; mejor que los cantos hiperbólicos, resultarán las prolijas estadísticas. Las patrias, frente al concierto mundial, son lo que los hogares con respecto a la vecindad. Hagamos buenos los hogares, buenas las patrias, y el mundo será bueno, sin llegar a ser perfecto.

Un ligero análisis de los postulados de la Revolución Francesa, hecho por uno de nuestros grandes pensadores, José Ingenieros, prueba lo limitado de lo que alienta a esas mismas aspiraciones. Así, la **igualdad**, imposible en la naturaleza, es un simple convencionalismo ante la ley, donde así se conviene; la **libertad** es relativa porque nadie está exento de la presión del aire ni de la gravedad, ni puede ir más allá de donde comienza el derecho de los demás; la **fraternidad** es una contradicción frente al instinto fatal de la lucha por la existencia. Lo dicho nos invita a discurrir sobre si no será una bella

utopía la abolición de las fronteras, magnífica ilusión de un más allá nunca visto, en que el hombre se pasearía como los seres del paraíso, sin tropiezos, sin luchas, sin preocupaciones, sin necesidades apremiantes, sin dolor... He aquí cómo una vez más la eterna ley de que los extremos se tocan, se verifica hasta resultar una identidad la anarquía que destruye mitos con la creencia que los levanta piadosamente.

Pensar todo lo más profundo que le sea posible, es cosa recomendable al que educa. Pero no menos necesario es prevenirle que mientras su frente va rozando el aire y en lo alto se azulea majestuosa, sus pobres plantas llevan adherido el lodo terreno de los senderos que huella. Sabrá que entre el espíritu que vuela hacia los astros, y la materia que busca el centro del globo, está lo intrínseco de la existencia, que es un término medio entre lo divino y lo humano. Alas tiene el cerebro: sus pensamientos; raíces tiene la vida: sus instintos. Soñemos cosas mejores, entonces; no olvidemos que somos hombres, para no vagar como sombras. Ni Sanchos ni Quijotes. Pero pongamos las más acertadas acciones y los más bellos razonamientos de éste en la salud física e intuición natural de aquél. Las escuelas idealistas o materialistas puras, sean cuales fueren sus denominaciones, no resultan otra cosa que el divorcio de lo abstracto con lo objetivo que ambulan buscándose. Por eso, afiliados a cualesquiera de los dos sistemas, siempre tendremos la razón de nuestra parte.

Respetemos, señores, lo que se hace acreedor a tal consideración, pertenezca a la ideología o religión que fuere, ya que eso hace la felicidad de un hermano o compañero que se esfuerza por ser mejor y hacer más sin dañarnos. Sin este modo de proceder, que si no llega a filosófico, resulta siempre urbano, no será jamás un hecho la vinculación apetecida para propiciar la consecuencia de los intereses comunes, ni será la didáctica el instrumento inmaculado de las forjas admirables en la grande y noble empresa que le está encomendada al maestro.

e) **Compañerismo de verdad**: A menudo se le entiende mal. Así, para muchos docentes, es compañero, y no de los buenos, el que tolera fallas. No obstante, la forma de proceder como buen compañero es otra: La de ser educador ceñido a la ejecución de los principios que venimos anotando.

Cumplimos bien el precepto de este inciso cuando afrontamos las circunstancias — el superior frente al subalterno o viceversa —, aconsejamos, corregimos o castigamos con buenas miras. El silencio, tan aplaudido a veces como fruto de discreción, no es una virtud, sino cuando carecemos de ideas o está la reputación ajena como único tema disponible. El silencio frente al error, a la tentación o a la inexperiencia, es vil cobardía de funcionario y amigo, cuando no venganza que se disimula alegando falta de perspicacia. El látigo empuñado por Jesús hizo siempre más bien que el beso dado por Judas. El buen compañero, además, no niega, pero mide el aplauso; calla el defecto ante el público, pero lo grita al oído del camarada. Los compañeros, así, eslabonan la vinculación gremial con piezas férreas.

Método para Enseñar la Geografía Regional

POR

RALPH H. BROWN

El plan para enseñar la geografía regional que se describe y que hace tiempo uso en mis clases universitarias, en primer lugar fué preparado para enseñar un curso intensivo de geografía regional titulado "Geografía de los Grandes Llanos". Este curso tenía dos fines además del sugerido por el título, a saber: 1º, desarrollar la técnica geográfica, y 2º, ilustrar un método de enseñar la geografía de una área relativamente pequeña. Este fin era especialmente de importancia porque la clase se componía principalmente de maestros de escuelas primarias y secundarias, la mayor parte de los cuales enseñaban en la región de los "Grandes Llanos".

Cuando terminamos el curso muchos alumnos decidieron que este método de enseñanza podría utilizarse convenientemente en sus clases, sobre todo al enseñar la geografía de su propio Estado. Por mi parte al principio creí que el método sólo podría emplearse en el estudio de una región limitada: en otras palabras, que no podría emplearse para estudiar un continente. Después, sin embargo, la experiencia demostró que puede aplicarse el método a regiones de cualquier tamaño.

El plan ha de recomendarse por sí mismo a los maestros que creen: 1º, que es un buen principio pedagógico el presentar las características principales de la geografía de un continente o región antes de estudiar sus diferentes subdivisiones; 2º, que la geografía es el estudio de las relaciones mutuas entre el hombre y su medio ambiente; 3º, que estas relaciones se enseñan mejor por medio de mapas; 4º, que el hacer mapas es para los estudiantes una parte esencial de la geografía, y 5º, que la tendencia actual es dar a los estudiantes una enseñanza ya digerida. Nosotros mismos creemos todas estas cosas. El plan debiera agradar también a todos esos maestros que carecen de facilidades para realizar proyectos elaborados o que, aun teniendo esas facilidades, sienten con frecuencia la necesidad de hacer algo diferente a ese método admirable. Por último, las siguientes notas quizá no carezcan de interés para aquellos maestros que sienten la necesidad de limitar las lecturas y las discusiones de la clase a la geografía misma, en lugar de incluir todas las otras materias que puedan relacionarse con ella. Nosotros también somos decididos partidarios de esto.

La América del Sur como ejemplo

Para hacer la distinción tan práctica y concreta como sea posible, tomemos la América del Sur como ejemplo y hagamos el plan de estudio siguiendo este método, suponiendo que la clase ha de reunirse unas 40 veces.

En la primera reunión se entrega a los alumnos un mapa del continente que indica solamente las principales subdivisiones de cada país (sin mon-

tañas, ríos, ni nombres), y datos sobre la población arreglados por países y provincias. En cada subdivisión de un país (llamada en Sudamérica Provincias o Estados) se pone un número con el fin que explicaremos en seguida. El propósito de los números puestos en las subdivisiones es facilitar el trabajo de colocar datos en el mapa, y también inducir al alumno a aprender el nombre de la Provincia por sí mismo. Por ejemplo, el maestro prepara los datos sobre la población del Brasil de esta forma:

1. Pará	370.000
2. Amazonas	370.000
3. Territorio del Acre	95.000

Naturalmente el número que precede a la provincia corresponde con el de esa provincia en el mapa. Los datos para el Uruguay aparecen en forma similar:

1. Artigas	37.000
2. Salto	37.000
3. Paysandú	69.000

Los alumnos aprenden inmediatamente que hay que presentar gráficamente estos datos de alguna forma, puesto que los números cuando se ponen en el mapa no dan una idea bien definida. Que consulten sus libros de texto y sus atlas para ver si encuentran la manera de conseguir esto, y puede dejárseles seguir por algún tiempo el sistema que mejor les parezca. Supongamos que la mayor parte de los estudiantes deciden usar colores para indicar la densidad de la población. En ese caso, Pará y Amazonas se representarán con el mismo color, mientras que el Territorio del Acre, que está inmediato a Amazonas, tiene un color diferente. Entonces el profesor debiera demostrar, si no se han dado ya cuenta de ello que éste no es el mejor método porque de Amazonas al Territorio del Acre solamente hay una disminución gradual de población, y no una división muy marcada en la línea fronteriza. La densidad de la población, sin duda alguna, continúa siendo casi la misma. También se presenta la dificultad de confundir los colores, y la necesidad de tener que referirse a la leyenda para ver lo que representa cada color. Sin duda alguna este plan no es muy recomendable. Entonces el profesor explica el método de indicar la población por medio de puntos.

Los mapas con puntos para indicar la población

Uno de los mejores métodos que hasta ahora se conocen para indicar la distribución de la población es el sistema de puntos. En casi todas las geografías pueden encontrarse actualmente buenos ejemplos de mapas con puntos, especialmente en la "Geography of the World's Agriculture" de Finch and Baker. También hay algunos en la "Economic Geography of South America" de Witbeck. Con

un poco de práctica los estudiantes pueden obtener gran facilidad en la confección de mapas con puntos.

Para hacer un mapa con puntos de la distribución de la población en la América del Sur, el estudiante encontrará que necesita estudiar el atlas para saber en qué partes de las provincias concentrar los puntos. Naturalmente, esto significa que tiene que determinar la ubicación de las ciudades principales, y también de los ríos, especialmente en sus extensiones inferiores. Esto, naturalmente, le enseña geografía descriptiva y le familiariza con los principales caracteres físicos del continente. Muy probablemente cometerá equivocaciones, pero a medida que el estudiante conozca mejor el continente esos errores se irán corrigiendo y al fin del curso podrá dibujar un mapa muy exacto.

Usos del mapa de población

Ya está completo el mapa. La clase ha empezado su estudio con una cosa tangible: la ubicación de la gente de Sud América. No solamente es una cosa tangible, sino que está llena de interés porque los alumnos han comenzado a estudiar el continente desde un punto de vista humano. Además han aprendido algo de geografía descriptiva y se han familiarizado con las principales características del continente.

Durante la construcción de este mapa no pueden menos de pensar en los datos presentados. ¿Por qué hay una densa población en el interior de Colombia y el Ecuador, mientras en la costa la población es escasa? Generalmente no es así. ¿Por qué vive tanta gente en la parte central de Chile y tan poca en el norte y el sur? ¿A qué se debe el que la población esté tan distribuída en la región de Amazonas?

Al tratar de contestar estas preguntas los estudiantes inmediatamente se dan cuenta de que deben saber más de los caracteres físicos. Esto nos conduce a la siguiente fase del trabajo, es decir, a hacer un mapa de los caracteres naturales.

Puede estudiarse primero cualquier aspecto del medio, pero ha sido demostrado que el hacer un mapa de la vegetación natural es un comienzo muy apropiado. Esto es debido a que la vegetación natural demuestra cómo se influyen mutuamente el clima y la topografía, y nos conduce de nuevo a un punto de partida. El procedimiento en nuestras clases ha sido el siguiente: Se entrega a los estudiantes hojas de papel transparente del mismo tamaño que el mapa original en las cuales copian las líneas de las costas y de las fronteras del país. Entonces en este **mapa** copian del mapa de la pared o de un mapa del libro de texto la vegetación natural todo lo cuidadosamente que pueden. Cuando han terminado el mapa de la vegetación natural se superpone el mapa de población, y los estudiantes pueden determinar fácilmente toda relación que exista entre la población y la vegetación natural. Algunas relaciones son las que podría esperarse, otras son bastante paradójicas. Frecuentemente no hay ninguna relación.

Naturalmente, los estudiantes se darán cuenta pronto de que la vegetación natural sola no explica la distribución de la población de Sud América. Por

lo tanto, de la misma manera que el mapa anterior, se dibujan otros en diferentes hojas de papel transparente: de la lluvia anual, la topografía y los minerales, y cada uno se superpone similarmente en el mapa de población. Con esta colección de mapas los estudiantes pueden hallar razones adecuadas para explicar la poca o mucha densidad de la población en diferentes partes de Sud América.

Ha demostrado ser un buen plan para estimular una sana rivalidad, aun en las clases de adultos, el exhibir los mejores mapas de cada colección. Aunque todavía no ha habido mucho tiempo para leer fuera de clase, es un buen plan el encargar que lean algo sobre el continente en su totalidad. Es muy probable que los alumnos de la clase hagan lecturas por cuenta propia si tienen los libros a su alcance. El mapa de puntos no es esencial al método; cualquier sistema de hacer mapas que presente a la vista un cuadro definido de la distribución será, naturalmente, satisfactorio.

Estudio más detallado del continente

Este estudio del continente en su totalidad debería ocupar por lo menos diez lecciones y tal vez más, según el interés y la habilidad de la clase y de los repasos de los diferentes temas que sean necesarios. El siguiente paso consiste en estudiar más detalladamente una parte de Sud América. Conviene que la clase decida la parte que ha de estudiarse primero y empiece con la sección que despierte más interés.

Supongamos que la mayoría quiere estudiar la República Argentina. En este caso los estudiantes debieran construir un mapa más exacto de la población de la Argentina. Es preferible, pero no necesario, hacer un mapa mayor que el primero. Después se les da datos económicos, tales como la producción de trigo, maíz, caña de azúcar y la distribución del ganado lanar y vacuno, y tal vez algunos datos sobre las industrias manufactureras. Se les entrega estos datos de la misma manera que se les entregó las cifras de la población: por medio de números que corresponden con los números de las provincias que hay en el mapa. Ahora debería dibujarse, en papel transparente, un mapa con puntos por cada producto. Todo esto debe hacerse antes de decir gran cosa sobre las condiciones geométricas fundamentales. Este procedimiento favorece el conocimiento concreto de la materia. Ahora tienen delante los mapas de la producción, los mapas de los medios naturales y el mapa de la población reconstruído. Surgen varias preguntas: ¿Por qué hay caña de azúcar en Tucumán y Jujuy? ¿Por qué hay tabaco en la costa cercana a Buenos Aires y también en las laderas occidentales de los Andes, y apenas en las entremedias? ¿Por qué hay también tantos viñedos en los Andes? Es natural que la mayor parte de las razones pueden deducirse por los mapas, pero los estudiantes necesitarán también consultar libros de texto y libros de referencia, sin olvidarse de que también están implicados muchos factores humanos.

Cuando han estudiado a fondo la Argentina, pueden empezar a estudiar otro país o región. Todas las otras regiones no es necesario que las estudien

de esta forma; tan malo es el dedicar demasiado tiempo a los mapas como el no dedicarles ninguno. Por lo tanto, es un buen plan el adoptar, por algún tiempo, otro sistema que produzca los mismos resultados. Sin embargo, debieran estudiarse de esta misma forma dos o tres países más.

En todo este trabajo hay bastante oportunidad para introducir grabados que ilustren los datos que están siendo estudiados.

Principales ventajas del método

Este método es bueno desde el punto de vista educativo porque procede de los datos conocidos — es decir: 1º, datos del medio ambiente y 2º, distribución y cantidad de la producción — a los desconocidos, que es relación entre 1 y 2. También procede de lo concreto a lo abstracto. El método despierta el interés de los estudiantes desde el principio porque los mapas y las discusiones se concentran en la vida del hombre y sus condiciones. Evita las preparaciones elaboradas que requieren los proyectos porque el motivo de estudio es suministrado por los mapas que se dibujan. El método introduce la exactitud en el estudio de la geografía. También impulsa a los estudiantes a que traten de dibujar cuidadosamente los mapas a causa de la competencia que existe

entre ellos. Hace que los estudiantes aprendan casi inconscientemente y quizás hasta en contra de su voluntad, esas cosas que se consideran como fundamentales en geografía, tales como los nombres y la ubicación de provincias y ciudades importantes, y el tamaño y la forma de los países. Consigúe esto no por el mero ejercicio de memoria, sino por la práctica en dibujar mapas y porque existe una razón para aprender estas cosas. El método permite a los estudiantes el descubrir cosas por sí mismos, en vez de repetir en clase lo que han aprendido en el libro de texto. Consigúe esto porque presenta problemas de una manera concreta. Permite a los estudiantes capaces elevarse por muy encima del término medio, porque facilita la originalidad. Es aplicable a todas las regiones, cualquiera que sea el tamaño. Puede ser usado sólo o con otros planes de estudio. Puede usarse en todos los grados, con las modificaciones convenientes. Por último, este método limita el campo de los estudios geográficos a la geografía, ya se defina como el efecto del medio ambiente en la gente, o la influencia mutua entre el medio físico y el hombre, o la adaptación del hombre al medio físico.

(De los cuadernos sobre educación del *Boletín de la Unión Panamericana*. Cuaderno número 55)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

FÉLIX J. LICEAGA.—*Mi actuación en el Consejo Nacional de Educación*.—Buenos Aires 1930.—
Un volumen (160 x 230) de 148 páginas.

DE todos los miembros del Consejo Nacional de Educación que fué depuesto conjuntamente con el sistema político imperante hasta el 6 de septiembre último, el doctor Félix Liceaga fué el único que distinguió su actuación en el seno de ese Consejo con una conducta encaminada en el sentido de levantar la eficiencia de dicho organismo y de hacerlo digno de las funciones que le pertenecen. Como ya lo destacó LA OBRA en todas las oportunidades en que correspondió hacerlo, el doctor Liceaga fué el único que, durante el breve período de existencia de aquel Consejo, demostró en el gobierno escolar la posesión de una firme voluntad por realizar una acción útil, de conocimientos reales referidos a las necesidades de las escuelas, de capacidad para resolver las cuestiones que tocáronle estudiar como funcionario superior de la enseñanza primaria. Sus proyectos y dictámenes, dirigidos siempre sobre asuntos de vital importancia técnica o problemas igualmente importantes en el momento, acusaron en su autor un espíritu loable de honesta dedicación a sus tareas, las que estuvieron abonadas por el acierto y la competencia con que se singularizaron.

En el volumen que ahora ha dado a la publicidad, el doctor Liceaga ha reunido gran parte de esa copio-

sa producción efectuada por él en el Consejo Nacional de Educación. El volumen contiene todos los proyectos presentados por él a la consideración del cuerpo que integró y algunos votos especiales que tuvieron destacado relieve y resonancia cuando fueron emitidos. A su respecto, nada tenemos que agregar aquí, ya que LA OBRA comentó esa labor cada vez que correspondió hacerlo.

La lectura de esta compilación de sus iniciativas recordará a más de uno que, efectivamente, fué el doctor Liceaga el único miembro del anterior Consejo Nacional que puso inteligencia y buena voluntad en favor de la escuela, de los maestros y de los alumnos. Si su autor hubiese tenido la fortuna de actuar en una época normal y dentro de un régimen político limpio, es indudable que habría recogido el lauro que merecen los hombres capaces y trabajadores como él lo es.

Con todo, no habrá de faltarle al doctor Liceaga el reconocimiento público a que es acreedor por su actuación en el Consejo. Cuando los ánimos se aquieten y las cosas vuelvan a su quicio, es seguro que su gestión en ese organismo se recordará con respeto, para lo cual su libro último será verdaderamente eficaz.

J. M.

Recordamos que "LA OBRA" no aparece en vacaciones

VARIOS LIBROS PARA EL MAESTRO

DECIA G. Lombardo-Radice: "Creo con toda mi alma que la cosa más útil a un educador, es conocer la experiencia de otro." Por eso resultan tan interesantes los libros que acaba de publicar la Revista de Pedagogía, de Madrid, y que constituyen los volúmenes XV, XVI y XVII de la serie de "la nueva educación". Son ellos: "Las nuevas escuelas francesas y belgas" por Antonio Ballesteros, "El método Mackinder" por Margarita Comas y "Las Escuelas nuevas escandinavas" por Concepción S. Amor.

Su lectura ha de resultar indudablemente útil para para nuestros colegas, ya que las soluciones, bien que parciales y provisorias, a que han arribado los educadores europeos, pueden servirnos para aclarar nuestros propios problemas, y para permitirnos aspirar a soluciones más perfectas. Pero si así no fuera, tendrían estos libros cuando menos la virtud de mostrarnos que el problema de la nueva educación es un problema universal, y que sus soluciones aun cuando locales o nacionales por su forma, han de ser necesariamente generales por el espíritu que las anime.

En el librito consagrado a las escuelas nuevas francesas y belgas, encontramos, por ejemplo, los maestros argentinos, el caso de las escuelas de Francia que por su rigurosa centralización, es semejante al nuestro. La escuela nueva choea contra ese obstáculo que supone la uniformidad de todos los institutos de enseñanza, y el solo hecho de su insensible infiltración constituye un serio ataque al orden establecido.

El Método Mackinder representa una de las contribuciones más serias al problema de un material educativo que permita el trabajo individual del alumno. A no dudarlo, la lectura de este pequeño volumen ha de despertar más de una sugestión entre nuestros maestros, porque la clara exposición de hechos se acompaña de numerosos dibujos que facilitan su interpretación. El material Mackinder es fácilmente adaptable a nuestras escuelas, interesante y económico y con toda seguridad que ha de encontrar nuevos adeptos entre nosotros.

En "Las escuelas nuevas escandinavas", Concep-

ción S. Amor nos muestra cómo los nuevos ideales educativos van lentamente introduciéndose en las escuelas de los países nórdicos de Europa, donde precisamente la organización existente llena cumplidamente sus fines. Las escuelas de Suecia, Noruega y Dinamarca nacieron de la dura lucha del hombre con el medio ambiente, porque la cultura individual resultaba la única arma capaz de dar el triunfo. Y así fué en efecto. En los países escandinavos no existe el problema del analfabetismo, y el hombre ha triunfado sobre la naturaleza. Con todas las nuevas ideas van penetrando el secular organismo de las escuelas escandinavas y es interesante ver el proceso de adaptación que siguen para ponerse a tono con las exigencias modernas.

Tan interesante como éstos resulta la obra de don José Castillejo, "La educación en Inglaterra. Sus ideales, su historia y su organización nacional", cuya segunda edición acaba de salir a luz. ("La Lectura"; Madrid, 1930). El señor Castillejo estudia prolijamente en su nutrido volumen de 350 páginas un interesante problema que podría sintetizarse en estos términos: la educación de un pueblo, o mejor su escuela pública, es la resultante de los medios en que se desenvuelve su vida. No vamos a entrar a disentir, desde luego, la veracidad de este determinismo a lo Taine; nos limitaremos a decir que es ésta una obra que se lee con gusto, porque al mismo tiempo que de la organización escolar, va haciendo el autor un estudio del pueblo inglés, de sus ideales y de su carácter, y nos va mostrando al detalle su reacción frente a la guerra de 1914, todo íntimamente relacionado con la vida de sus institutos educacionales.

En resumen; creemos firmemente con Lombardo-Radice que nada es tan útil a los maestros como la experiencia de los otros maestros que trabajan como él en la solución de análogos problemas; por eso nos atrevemos a aconsejar la lectura de estas obras en la seguridad que algo ganará nuestra labor del año próximo por influjo de las nuevas ideas y de las nuevas aspiraciones.

P. O. T.

A los Maestros



VENTAS EN 10 MENSUALIDADES
TODOS PRECIOS TODAS MAQUINAS

A. ARBIZÚ & C^{IA}
IMPORTADORES

629 - VICTORIA - 629

Pidan Solicitud de Crédito



TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS
EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
B. M. MITRE ESQ. SUIPACHA



Traje de Medida
desde
\$ 130

El mérito de nuestros casimires, Ingleses y Escoceses ha contribuido a prestigiar el nombre de nuestra Sastrería.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

**CREDITOS
AL MAGISTERIO**

Remitimos Gratis al Interior,
Muestras y Catálogos

FUNDADA EN 1896

**CASA
PERRAMUS**

SARMIENTO 700 esq. MAIPÚ

Buenos Aires

La Escuela en Acción

Nuestra Didáctica del Año Entrante

SIEMPRE ha sido nuestro anhelo dar en esta sección de la revista un cúmulo de material expuesto en la forma más ordenada posible, para que nuestros colegas se sirvieran de él en el desenvolvimiento de su labor diaria. Creemos, porque se nos lo ha manifestado en formas bien distintas y en múltiples oportunidades, que LA OBRA ha cumplido gratamente aquella misión y la de insinuar al maestro por las sendas, poco trilladas aún, de los métodos y procedimientos que preconizan los pensadores de valer que han dedicado toda una vida a la solución de los problemas concernientes a la escuela primaria.

Hoy, ante el insistente pedido de numerosos docentes de todos los puntos del país, pertenecientes a escuelas nacionales y provinciales, pensamos que nuestra Didáctica para el año entrante debe estar informada, especialmente, por los ejercicios prácticos que se utilizan en la enseñanza de las asignaturas que aun llamamos instrumentales: lectura, escritura y ortografía, lenguaje, aritmética y geometría. Daremos, pues, como lo decimos en las páginas que siguen, series lógicamente graduadas de todos los ejercicios que corresponden a las materias supradichas, de acuerdo siempre con las exigencias de los programas oficiales.

Además se desarrollarán los temas básicos que encierran los programas de las otras asignaturas, acordando primordial importancia a los que componen el de ciencias naturales.

Media revista estará dedicada a esta sección que es, seguramente, la que mayor utilidad inmediata reporta al maestro; de manera que nos quedará espacio para señalar en cuarto grado una nueva forma de encarar el programa de geografía y para exponer, con todo detalle, en quinto y sexto grados, la mejor manera de conducir las clases de lenguaje y de ciencias para arribar satisfactoriamente a la adquisición del conocimiento total del programa.

GRADO PRIMERO INFERIOR

LECTURA

Que las maestras encargadas de dirigir el primer grado inferior de todas las escuelas del país tienen más que bien conocido el método que deben emplear para obtener en la enseñanza de la lectura resultados muy satisfactorios, nadie lo duda ya, puesto que el porcentaje de los escolares que repiten este grado porque no han alcanzado a asimilar debidamente el valor de los signos y el de sus combinaciones silábicas, es muy reducido en la Capital y algo más sensible en territorios y provincias. Creemos que sería conveniente que las Inspecciones Generales que tienen a su cargo la dirección técnica de las escuelas nacionales en el interior del país, establecieran de una vez y en forma definitiva, cuáles son las causas que intervienen para que el nú-

mero de los insuficientes en primer grado inferior alcance, algunas veces, proporciones alarmantes, a fin de asignar al magisterio la responsabilidad que le corresponde.

Nosotros trataremos en el próximo año de dar un curso completo sobre la metodología de esta asignatura que tanta influencia tiene sobre la cultura general del alumno y procuraremos establecer una larga y adecuada serie de ejercicios que sirvan para apuntalar sólidamente los conocimientos que sobre esta materia vayan arraigando en la mente infantil.

Daremos en el transcurso del año innumerables indicaciones que servirán, sin duda, para estimular en el docente el deseo de ampliar y modificar el procedimiento que emplea para la enseñanza de la lectura, a fin de que lo perfeccione, si es posible, y consiga, sino una mayor cantidad de suficientes, una mejor calidad en lo enseñado.

Trataremos de que nuestros colegas se convenzan de que los métodos que utilizamos para la trasmisión de conocimientos — tanto en ésta como en cualquiera otra materia — son susceptibles de modificaciones continuadas y paulatinas, superficiales unas, profundas otras, que llevan insensiblemente al éxito en el cumplimiento de nuestra inteligente labor.

Haremos — si el espacio lo permite — un estudio sucinto de las opiniones vertidas por pedagogos y educadores contemporáneos sobre la metodología de la lectura en este grado.

Para el desarrollo de nuestras clases adoptaremos un procedimiento ecléctico que satisfará al mismo tiempo los deseos de nuestros colegas y las necesidades que nos imponga el propósito que perseguimos.

LENGUAJE

Tarea ardua, indiscutiblemente, es la de conseguir que nuestros educandos asimilen, desde que pasan por primera vez bajo el dintel del aula, nuevas formas de expresión construídas correctamente y que olviden los giros bárbaros y los vocablos extraños a la lengua tan comunes en pueblos que, como el nuestro, crecen más rápidamente por las corrientes inmigratorias que por el caudal que aporta el aumento vegetativo.

La influencia de la lengua o el dialecto autóctono — que aun se conserva en muchas regiones de nuestro país. (Corrientes, Chaco, Formosa, Catamarca, Jujuy, etc.), así como la de los idiomas flexivos que nos viene de Europa tan impuros como variados, difícilmente se alcanzará a neutralizar — mucho menos a destruir — con la acción depuradora que, sin disputa, ejerce la escuela en este sentido.

Creemos, sin embargo, que la tarea de purificar nuestra lengua de la intrusión de todo vocablo, giro, modismo o construcción extraños debe cumplirse sin desmayos; mas para ello es indispensable que el docente se trace un plan de campaña y lo realice a costa de los mayores sacrificios.

Esto es precisamente lo que trataremos de hacer. Tenemos ya nuestro plan y lo iremos realizando clase por clase.

Pensamos que la acción benéfica del maestro puede ejercitarse de dos maneras bien distintas para obtener éxito en esta lucha por el mejoramiento del lenguaje que usa nuestro niño al expresar sus pensamientos.

Corregir es lo primero indudablemente; pero con corregir no se satisface todo lo que la enseñanza del lenguaje espera de la acción del maestro. Aunque se corrija con una pertinacia propia sólo de puristas, no basta, pues, si bien es cierto que la corrección trae aparejada la indicación de la forma que corresponde, ello no significa que nos detengamos suficientemente en la enseñanza de nuevas expresiones.

La corrección se hace como de paso, y es, por lo tanto, superficial aunque se realice — como queda dicho — con constante perseverancia.

Es necesario que el maestro enseñe cuidadosamente, en una larga serie de lecciones (conversaciones, relatos breves, descripciones sencillas, poesías de una o dos estrofas, etc.), adecuadas siempre a la mentalidad de estos escolares, términos nuevos para enriquecer el vocabulario infantil (adjetivos y adverbios especialmente), construcciones que reemplacen a las viciosas, modismos propios de nuestra lengua y composiciones reducidas que los alumnos aprenderán de memoria.

Pero antes que nada — mejor dicho antes que todo lo que dejamos indicado — es necesario que cada maestro sea para sus alumnos un ejemplo viviente de bien decir.

Lo que acabamos de expresar significa algo más que un programa para un año; significa, claramente, una labor de muchos años para el maestro.

Nuestros escolares hablan mal y escriben, por lo tanto, de la misma manera, porque no hallan en el maestro, generalmente, el modelo que los atraiga, domine y subyugue, que lo sugiera con su palabra y que los obligue, quieras que no, a imitarlo.

Nuestra intención es publicar cada quince días la serie graduada de conversaciones convenientes para obtener todo cuanto indicamos en los párrafos precedentes.

ARITMETICA

Poco de nuevo tendremos que decir respecto de la enseñanza de esta asignatura que es, seguramente, una de las que mejor encaran los maestros de nuestro país. Las novedades pedagógicas nada añaden sobre este particular, tal vez porque satisfacen las nociones que el niño lleva al abandonar las aulas; pero como en asuntos de la naturaleza de los que estamos tratando siempre caben variaciones interesantes, ya en los ejercicios, ya en la forma de afrontar el estudio de ciertos asuntos, será posible hacer llegar sugerencias que servirán, por lo menos, para prevenir deficiencias y establecer fallas que se deben salvar a tiempo si queremos evitar un fracaso.

Trataremos de indicar numerosos ejercicios propios especialmente para los educandos que ofrezcan dificultades en el aprendizaje de esta asignatura y daremos las indicaciones necesarias para que cada docente organice su trabajo basado en principios que exijan la actividad del niño, que es, indiscutiblemente, la mejor manera de enseñar y aprender.

GRADO PRIMERO SUPERIOR

LECTURA

Es menester que el maestro encargado de dirigir esta sección se convenza de que debe continuar enseñando a leer todas aquellas combinaciones silábicas que han sido objeto, por falta de tiempo, de una labor rápida y superficial en el grado inmediato inferior. Corresponde, según nuestra opinión, realizar una cuidadosa revisión de lo enseñado y retomar la ejercitación de la lectura mecánica desde sus comienzos, vale decir, desde las sílabas directas para pasar a las inversas, continuar con las mixtas y concluir con las más complejas.

Será menester que el docente formule sus lecturas, si es que no halla a la mano un libro de texto que haya sido compuesto siguiendo este plan. Trataremos, pues, de brindar a nuestros colegas una serie de lecturas breves construídas con aquel propósito y señalaremos el fin que perseguimos en cada una de ellas.

Principal importancia asignaremos a los ejercicios de pronunciación, pues pensamos que ellos son un eficaz auxiliar para la enseñanza de la escritura correcta de cualquier vocablo. Es indispensable que el niño continúe dedicando especial atención al conocimiento del sonido propio y característico de cada consonante, trabajo que, por lo demás, se debe haber iniciado en primer grado inferior al realizar el estudio de cada palabra generadora. Conseguir que el niño pronuncie correctamente es ejecutar una múltiple tarea de la que se beneficiarán la lectura, la escritura y el lenguaje.

ESCRITURA

Lo decimos en esta oportunidad, y lo volveremos a repetir cada vez que se nos brinde la ocasión, que la caligrafía es un arte que nada tiene que hacer en la mayor parte de los cursos de una escuela primaria. Suprimamos, pues, de nuestros horarios la palabra y reemplacémosla por el término escritura que es el que mejor se acomoda a lo que deseamos expresar.

Cuando corresponda enseñar escritura, el docente prestará atención a la forma, tamaño, proporción, claridad, elegancia, etc., de las letras que entran en la composición de un vocablo; pero esto no es más que un trabajo secundario. El principal consiste en presentar correctamente escrita la palabra cuya imagen desea grabarse en la mente del infante.

Que la vea, que la oiga, que la pronuncie y que la escriba: este es el camino para llegar al completo éxito en la enseñanza de lo que algunos llaman ortografía y que para nosotros no es sino escritura en este primer grado superior.

Por lo que se ve cada clase de escritura persigue un doble fin: mejorar la ortografía y la letra.

Nuestros ejercicios — un centenar de los cuales publicaremos el próximo año — se han formulado de acuerdo con el plan que queda establecido.

ARITMETICA

Para tener una idea exacta de lo que nos proponemos realizar en esta asignatura conviene leer los ejercicios que hemos publicado durante el corriente año en la parte que corresponde a segundo grado.

Quien se tome la molestia de examinar lo que lleva-

mos impreso observará que no nos conformamos con dar la serie completa y naturalmente graduada de todos los ejercicios, sino que indicamos nuevas formas de enseñanza y agregamos comentarios y consideraciones que facilitan su aplicación y ponen al docente en guardia para evitar las múltiples circunstancias que muchas veces llevan al fracaso.

Haremos algo parecido para este grado que tanta similitud tiene con un segundo curso, con lo que creemos facilitar enormemente la tarea del maestro.

SEGUNDO GRADO

LECTURA — ORTOGRAFIA

Hemos dicho en múltiples oportunidades que las clases de lectura, además de la finalidad inmediata que persiguen (aprendizaje de la lectura en sí) deben auxiliar la enseñanza de la ortografía y ambas secundar el desarrollo del lenguaje. No es la primera vez que se afirma, por personas que son una autoridad en cuestiones escolares, que "toda la enseñanza primaria debe perseguir como último objetivo, un prolijo desenvolvimiento de la lengua". No es el momento de discutir si es o no exacta la anterior afirmación; pero creemos que lo es para manifestar que, quieras que no, tal como se enseña hoy ciencias naturales, historia, geografía, etc., resulta siempre beneficiado el lenguaje.

Trataremos, pues, de trabar el programa y los ejercicios de lectura con el programa y los ejercicios de ortografía y entrelazaremos éstos con los asuntos que se deben tocar en la enseñanza del lenguaje.

Trataremos, en consecuencia, una serie de lecturas que se acomoden a las exigencias del programa y los ejercicios de ortografía y entrelazaremos éstos con los asuntos que se deban tocar en la enseñanza del lenguaje.

Publicaremos, en consecuencia, una serie de lecturas que se acomoden a las exigencias del programa de ortografía y dentro de esta materia irán trozos escogidos que podrán emplearse en aquellas clases.

ARITMETICA

Como ya hemos publicado los ejercicios correspondientes a la primera parte del programa de esta asignatura, los colegas saben a qué atenerse a este respecto. Los que corresponden al segundo término del año tratarán, muy especialmente, la división por dos cifras, el sistema métrico, la lectura y escritura de decimales y los problemas concernientes a estos temas.

Siguiendo nuestra costumbre no sólo indicaremos los ejercicios pertinentes, sino que haremos las consideraciones indispensables para cumplir íntegra y debidamente el programa de esta materia.

Irá también una numerosa y muy variada serie de problemas que satisfarán hasta las exigencias del más severo de los docentes.

TERCER GRADO

LECTURA

En el desarrollo de los temas pertinentes a esta asignatura seguiremos el plan expuesto en los grados anteriores.

ORTOGRAFIA

Como ya hemos publicado en los números del corriente año los ejercicios correspondientes a la primera parte del programa de esta materia, los colegas saben a qué atenerse a este respecto de manera que nos ahorramos todo comentario.

Pero conviene agregar que no sólo indicaremos escuetamente los ejercicios sino que haremos las consideraciones indispensables para cumplir íntegra y debidamente el programa que corresponde.

LENGUAJE

Con este grado iniciaremos el estudio sistematizado de la oración y sus partes considerada desde el punto de vista lógico. Según nuestra opinión no es posible coordinar media docena de oraciones para armar una composición más o menos pasable si no se sabe construir previamente una oración.

Nuestro procedimiento para la enseñanza de la composición no excluirá ninguno de los que están en uso y que, en buenas manos, producen excelentes resultados. Se sumará a ellos para aportar un esfuerzo más a los muchos que ya se realizan para resolver este arduo problema de la enseñanza del lenguaje.

ARITMETICA

Daremos a nuestros lectores más de doscientos ejercicios, naturalmente graduados, sencillos, prácticos y adecuados a la mentalidad de alumnos de diez años.

Todo el programa estará contenido en ellos y como publicaremos más de los que se necesitan para satisfacer las exigencias de un curso, el maestro podrá hacer la selección que más le plazca.

CUARTO GRADO

Así como en los otros grados, y sin perjuicio de agregar en cada número temas de otra índole, nos proponemos trabajar principalmente sobre algunas asignaturas del plan de estudios vigente — distintas en cada grado para que en el conjunto nuestros lectores puedan hallar sugerencias útiles para la totalidad de su labor —, en este grado, el cuarto, hemos pensado tomar la Geografía que en él corresponde como base de la tarea a desarrollar.

Vamos a presentar aquí un ensayo ya realizado por nosotros, y en este mismo grado, en tal cual escuela de la Capital, precisamente en la que trabajamos como maestros. El ensayo consiste en tomar la Geografía de nuestro país como eje de la enseñanza general a impartir, a manera de centro del cual irradiará la mayor parte de las tareas que ocuparán la atención y el tiempo de los alumnos. Y decimos la mayor parte porque, como es obvio destacarlo, no faltan los asuntos o temas del programa cuyo encaje en aquel conjunto global es imposible.

En torno a la Geografía girará, pues, el trabajo que haremos. Sus tópicos nos llevarán, por natural encadenamiento, a tratar muchísimos temas de las demás asignaturas, con lo que podremos realizar una verdadera y orgánica trabazón, no sólo de los conocimientos que nuestros alumnos adquieran, sino también — lo cual

es más importante sin duda — en el proceso educativo que determinará aquel trabajo así encarado. Partiendo de la Geografía se trabajará en Ciencias Naturales, en Geometría, en Aritmética, en Dibujo, Trabajo Manual, Lenguaje, Historia, etc., con lo que se cumplirán casi todos los programas del grado en una forma mucho más lógica de lo que lo hacemos comúnmente y de una mayor eficacia educativa.

Creemos que el ensayo así enunciado escuetamente es digno de ser conocido por nuestros colegas, quienes podrán experimentarlo sin obstáculo aún en las escuelas donde se extrema el "respeto" por el programa oficial y el horario diario. Como lo decimos en los propósitos expuestos para los otros grados, agradeceremos muy de veras a los maestros que nos lean todas las observaciones y contribuciones que nos hagan llegar para mejorar las sugerencias que publicaremos el año venidero, así como recomendamos a su atención las que insertaremos en los demás grados, cuya lectura les será ciertamente provechosa.

QUINTO GRADO

Para este grado, pensamos desarrollar íntegramente el programa de Ciencias Naturales que reproducimos a continuación y que abarca lo fundamental del programa en vigor. Le agradeceremos, maestro, que lo estudie, y vea si en efecto corresponde a lo que usted puede hacer. Todo aquí gira alrededor del agua y de su in-

fluencia sobre la vida. Notará, seguramente, que se omiten en nuestro programa la mayor parte de los temas de minerales, por la imposibilidad de tratarlos en forma experimental, y por carecer de interés haciéndolo en otra forma; lo mismo la parte de higiene destinada a sistema nervioso: nos parece que eso está mejor en sexto grado, donde el programa también lo exige; faltarán, por último, algunos temas de animales, que se tocarán aquí sólo incidentalmente, y el estudio de la flor, que es fundamental en sexto.

Todo lo cual no quiere decir que esos temas deban proseribirse en forma absoluta, ni que este programa debe aplicarse tal como lo presentamos. Puede usted agregar cuantos temas las circunstancias favorables le permitan o los superiores le exijan; con ese fin hemos formulado un programa limitado entre cuyos puntos puede usted intercalar cuantos desee.

Además de las clases referentes a Ciencias Naturales, completaremos el espacio destinado a este grado con el desarrollo de algunos puntos de materias diversas, aunque no ya en forma sistemática u orgánica.

Aconsejámosle consultar en todos los números los ejercicios de lenguaje que desarrollaremos en sexto grado en la seguridad que mucho de lo que allí se diga y se haga podrá serle de inmediata utilidad en su grado. Lo mismo lo que se ofrecerá de geografía para cuarto grado, pues con la misma orientación que allí se estudiaba la República Argentina, puede usted encarar el estudio del resto del mundo.

He aquí nuestro programa de Ciencias Naturales:

Tercera excursión de vacaciones a Europa y Oriente Organizado por el Profesorado y Magisterio Argentino

Siguiendo los deseos expresados por los señores Ministros de Instrucción Pública de Francia y España, se ha organizado la acostumbrada excursión de vacaciones para fin de curso, bajo el siguiente itinerario.

Salida en el vapor "FORMOSE" (a petición de los que han viajado en el mismo, por su confort y excelente trato) en primera clase, no en clase única, el día 15 de Diciembre del puerto de Buenos Aires, con escalas (de suficiente duración para poder visitar bien estas ciudades) en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía, Casablanca (eventual), Lisboa, Vigo y Burdeos, saliendo el día siguiente para París, con excursiones a Versalles, Fontainebleau, La Rethonde y Soissons, con el boleto de ida y vuelta a Buenos Aires por \$ 1300.— todo gasto comprendido.

El viaje por Alemania comprenderá, Colonia, Berlín, Potsdam, Munich y los reales castillos de Hohenschwangau Neuschwanstein, de duración 14 días y por \$ 450.— de suplemento.

Por Suiza e Italia se recorrerá: Berna, Ginebra, Milán, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles y Génova, duración 23 días por \$ 685.— de suplemento y últimamente

Se visitará La Riviera, Menton, Monte Carlo, Niza, Barcelona, Madrid, Córdoba, Granada, Sevilla y Cádiz, duración 24 días por \$ 660.— de suplemento, regresando a Buenos Aires, y efectuando la escala de Dakar.

En el viaje al Oriente se visitarán: Génova, Nápoles, Catania, El Pireo, Constantinopla, Rodas, Messina, Alexandretta, Trípoli, Beyrouth, Haiffa, Jerusalem, El Cairo, Alejandría, Siracusa, Nápoles y Génova.

Precio todo comprendido, de Buenos Aires a Buenos Aires, siempre en 1ª clase: \$ 2250.—

VIAJE DE DESCANSO, CULTURAL y TURISTICO

UN PROFESOR QUE VIAJA ENRIQUECE LA CULTURA DE SU PAIS

Infórmese de estos viajes por las personas que lo hayan efectuado.

Para informes, detalles y folletos explicativos en Secretaría:

Edo. de IRIGOYEN N.º 88, Dto. B

1. — Preparación de germinadores. — Siembra de semillas. — Preparación de peceras.
2. — Cómo funcionan las células.
3. — Fases de la germinación. — Semilla: partes.
4. — Vasos comunicantes. — Nivel de agua.
5. — Por dónde crece la raíz.
6. — Por dónde crece el tallo.
7. — Dilatación del agua por el calor: Termómetro.
8. — Análisis y uso del termómetro clínico.
9. — Geotropismo de la raíz y del tallo.
10. — El pez en la pecera. — Forma del cuerpo con relación al medio ambiente.
11. — Cómo nada el pez. — Para qué sirven las aletas.
12. — Disolución de sustancias en el agua. — Saturación. — Cristalización.
13. — Cómo se alimentan las plantas. — Absorción de sales.
14. — Aparato digestivo del hombre: anatomía, fisiología e higiene. — Alcoholismo.
15. — Qué camino sigue el agua en la planta: tallo.
16. — Aparato circulatorio humano: anatomía, fisiología e higiene.
17. — Ebullición del agua; evaporación. Nubes, niebla. — Destilación.
18. — Condensación del agua: lluvia, rocío.
19. — Congelación del agua: nieve, escarcha, granizo.
20. — Cielo del agua en la Naturaleza.
21. — Adónde va a parar el agua absorbida por la planta: transpiración; transpiración en el hombre. — Higiene de la piel.
22. — En qué consiste la respiración: composición del aire.
23. — Cómo respiran las plantas.
24. — Cómo respira la lombriz de tierra.
25. — Aparato respiratorio humano: anatomía, fisiología e higiene. — Tabaquismo.
26. — Cómo respira nuestro pez. — Aire disuelto en el agua.
27. — Reservas alimenticias de las plantas: bulbos, tubérculos. — Fruto.
28. — El almidón. — Extracción del almidón. — Presencia del almidón en la planta.
29. — Cómo fabrican almidón las plantas. — Clorófila. — Gas que exhalan las plantas al fabricarlo.
30. — Purificación del aire y del agua respirables.

SEXTO GRADO

Maestro:

En momentos de cerrar nuestra labor del presente año escolar, queremos hablar con usted sobre lo que pensamos hacer en el siguiente, en este mismo grado, a fin de que tenga usted tiempo sobrado para hacernos cuantas observaciones le parezcan oportunas y que desde ya le agradecemos.

En la imposibilidad de tocar en forma provechosa asuntos de varias materias en cada número de nuestra revista y para todos los grados, nos ha parecido mucho más viable el desarrollo de una materia por grado, lo que nos permitirá hacerlo en forma orgánica. Al mismo tiempo, cuidaremos de no circunscribirnos exclusivamente a los límites de cada grado, sino que procuraremos salirnos de ellos en forma de que nuestro trabajo

pueda ser utilizado en otros superiores o inferiores con las necesarias adaptaciones, supresiones o agregados.

En el año venidero ofreceremos a usted, maestro, un programa completo de Lenguaje, procurando que tenga usted, número a número, trabajo desarrollado para la quincena. Claro está que por mucho que nosotros insertemos en nuestras páginas, nunca será tanto como lo que usted necesite, porque esta materia es de todos los días, de todos los minutos. Sin embargo, confiamos en poderle ser útil, así por la cantidad de trabajos que pondremos a su alcance, como por la facilidad con que podrá usted aumentarlos siguiendo nuestras sugerencias.

Pensamos que nuestros ejercicios de Lenguaje para cada número del año próximo podrán constar del estudio de una lectura, del desarrollo de un tema de composición, del análisis de una fábula o poesía, de un dictado y de un trabajo de iniciación literaria. Tenemos la seguridad de que algo de todo eso le será de inmediato aprovechamiento, y confiamos en poder resolver el problema del espacio que tal proyecto nos plantea, y cuya solución alcanzaremos aún a costa del destinado a otras secciones.

Tal es, en sus lineamientos generales, lo que nos proponemos el año venidero en nuestra didáctica para sexto grado. Deseamos imprescindiblemente que nos preste usted su concurso haciendo llegar a nuestra redacción cuantas observaciones le merezca nuestro trabajo, no sólo en esta sección, sino en cada una de las páginas de LA OBRA, en la seguridad de que procuraremos satisfacer sus deseos en la medida en que nos sea posible, con lo que la revista se adaptará cada vez más a las necesidades de sus lectores y a sus preferencias.

Procuraremos, también, que el material que insertamos en las secciones destinadas a los demás grados superiores, pueda serle a usted útil para el suyo, si no por aplicación directa, cuando menos por las sugerencias que despierten. En tal sentido, desde ya le indicamos la conveniencia de leer esas páginas con la atención que se merecen en la seguridad de que no será tiempo perdido el que invierta en ello, sino, por el contrario, de mucho provecho.

Colabore usted con nosotros; háganos llegar sus iniciativas; tenga usted a nuestra revista como cosa propia y utilice sus páginas para divulgar su labor, que sabemos honesta y bien inspirada.

LA OBRA publicará en una sección especial de su Didáctica, todo lo que le envíen sus lectores como fruto de su experiencia en el aula, en la misma forma que inserta en otros lugares los trabajos literarios o de interés general que se le remiten. Creemos que es un deber de todos concurrir con nuestra experiencia a facilitar la labor de los demás, a hacerla más amena, más interesante y más provechosa, y la revista es el medio más eficaz para hacerlo.

Pensamos que los maestros argentinos publican muy poco, y pueden, en cambio, publicar mucho, y mucho bueno. Falta simplemente decisión, y a vencer ese natural retraimiento va esta invitación nuestra. Decídase usted a publicar sus ensayos, sus trabajos, y hágalo bajo su firma; si teme usted dar su nombre, utilice algún pseudónimo, pero publique. Sus compañeros agradecerán sus enseñanzas y todos aprenderemos con la experiencia de todos. No puede usted, ni debe, negarse a realizar una obra solidaria con sus compañeros, pues es el único medio por el que puede encaminarse la escuela pública hacia su más alto perfeccionamiento.



SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa a

CREDITO en 10 Y 20
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs.
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

PIELES

Tapados, Zorros,
Estolas, Adornos,
etc.

Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Cuentos y Otras Lecturas

RECONCILIACION

POR fin ha vuelto Ofelia. Hace cuatro o cinco días que vivimos en medio de una paz octaviana, turbada sólo por algunos accesos de pasión, de vicio, para decírtelo de una vez.

La reconciliación ha sido completa, y eso que ninguno de los dos ha puesto mucho de su parte. El azar lo ha hecho todo. Tú sabes mejor que nadie cómo hace ya quince o veinte días me atormentaba poco su recuerdo; su nombre no estaba ya en nuestras cartas, ¿verdad? Pues bien; ella ha venido a verme por casualidad; un día pasado en compañía de un señor muy rico, y me decía quererla mucho, la disgustó bruscamente de sus infidelidades para conmigo. Supongo que fué entre dos botellas de **Champagne** cuando mi recuerdo le recayó en la memoria, e ignoro las ventajas que yo he obtenido sobre ese señor en la comparación que ella estableció entre lo que veía y lo que quería ver.

El caso es que después de un mes escaso de separación, estamos otra vez juntos. Y que ella ha sido la que cumplió con toda la fórmula del desagravio. ¡Y de qué manera, mi querido Horacio!

Ya sabes tú que yo no la tuve nunca por inteligente. Y que sus delicadezas me extrañan, me sorprenden como las monadas de un gato. Sin embargo, nada más fino, ni más bonito que su entrada del otro día; te la contaré, ¿quieres?

Te has quejado tanto de mi silencio, que mereces una carta muy larga, en castigo o en premio.

*
**

Pues sí, yo no me acordaba de Ofelia. Sabía qué vida llevaba lejos de mí, y no sólo no había querido caer en la esfera de atracción de su mundo, sino que insensiblemente y contra toda razón — porque en el fondo yo sabía que iba a volver — dejé de estar en casa a las horas en que ella venía a verme. Llegaba ella siempre al anochecer, y por una necesidad de su alma de mujer, venía a darme cuenta del empleo de su día y de los proyectos para su noche, que a veces era yo el llamado a modificar. Pues bien, yo no me quedaba ya a esa hora, y prefería un paseo cualquiera, la visita a un amigo, el aperitivo en cualquier café del Boulevard, al crepúsculo de mi cuarto, que yo creía conocer demasiado.

Y el sábado pasado, menos contento que otras veces, mi paseo habiendo sido más corto, volvía yo a casa aun antes de entrar la noche. Extrañóme no hallar la llave en el **bureau** del hotel; pero supuse que el criado la habría dejado olvidada en la ceradura, y subí.

Al entrar, de la penumbra espesa en el fondo del cuarto, una oleada de seda crujiente se abalanzó a mí, y unos labios frescos se pegaron a los míos en un beso que no tuve fuerzas para rechazar.

Ofelia temblaba sobre mi pecho; temblaba con una alegría sumisa que corría desde su cabeza hasta los pies de **Tití**, su perrillo faldero, agazapado detrás de ella.

—¿Me perdonas?

—¿Por qué — respondí, afectando una indiferencia absoluta. Yo preparaba una formal protesta de abdicación de mis derechos sobre ella; iba a decirle que no necesitaba mi perdón, puesto que ninguna obligación la ataba a mí. Que se había ido en uso de su perfecto albedrío.

—Por haber vuelto.

La respuesta dejaba sin efecto mi arenga, y no la dije. Un poco desconcertado, tomé el partido de callar.

—Estoy fatigado. — Y me dejé caer en un diván frente a ella. Estaba más bonita que nunca y más elegante.

Si tardas en perdonarme voy a creer que me quieres mucho.

—Puedes creer lo que te parezca — le respondí. — Pero te aseguro que no tengo ganas de reñir... ni de perdonar.

Esto hube de añadirlo para evitar un segundo abrazo.

—Mira — me dijo ella entonces, tendiéndome una carta cuyo sobre estaba ya sellado.

Saqué el plieguecillo perfumado, y leí: “No. Adiós”.

—Y bien... — (Yo creí que se trataba de una comedia preparada para el caso).

—Y bien... Esa carta la vas a poner tú mismo en el correo.

—Bah — le respondí. — El recurso es viejo. Y además, ¿qué me importa a mí eso?...

—Ahora vas a verlo. — Se levantó. Oprimió un timbre, y mi criado apareció en la puerta.

—Avísenos usted un coche, José.

Rodábamos en el crepúsculo de París. Esa hora de una languidez elegante en que el gran movimiento de la ciudad se fatigaba y se dulcifica. La gente cansada vuelve de su labor e invade las calles gozosa de respirar a gusto un aire más libre que el de los talleres y oficinas. La circulación es más grande que nunca, pero más lenta, sin fiebre, sin prisa. El sol se retira también dulcemente. Atravesamos el Sena... Después el otro gran río humano de los boulevares, en cuyas terrazas florecían ya las verdes copas de ajeno. El coche, rápidamente guiado a través de aquel marmágnun, cruzó la plaza de la Opera, penetró en el **quartier** de Europa, el barrio galante, y se detuvo ante una gran casa, la mejor de la rue d'Athenes.

Durante toda la travesía, había ella guardado silencio y conservado en los labios aquella muequilla de reina ofendida que tan bien le santaba y

que estuve tentado de borrar con un beso. Pero contento ya con observarla, hube de contenerme hasta ver en qué paraban tales resoluciones.

El cruzar de nuestras pisadas en la escalera se apagó sobre muelles alfombras. Una puerta se cerró tras de nosotros sin ruido... De pronto, una luz rosa se derramó por toda la estancia, chorreando por los candelabros de plata, deteniéndose como el agua de un remanso sobre los cojines de terciopelo, estremeciéndose a lo largo en las colgaduras de seda.

Ella estaba de pie, en medio del riquísimo **boudoir**, como una diosa de hermosura y de elegancia. Se había quitado el sombrero, y las crenchas de su pelo negro caíanle hasta los ojos soñadores y prometedores.

—Espera.

Y desapareció un momento. Luego volvió diciendo:

—Estamos solos, solos; he despachado a Jeannette. Ven, quiero que lo sepas todo, que lo veas todo..., por aquí.

Y llevándome de la mano como a un chiquillo, me hizo recorrer toda la casa. Aquello era un nido delicioso de seda y de oro. Aquel gusto exquisito, un gusto de París, con una fortuna de Nabab. No podría describírtelo; sé que todo halagaba allí la vista, que un encanto voluptuoso lo envolvía todo.

Yo empezaba a adivinar vagamente la resolución de Ofelia. Y sentí que una inmensa ternura me llenaba el alma. Cuando ella se me acercó y me dijo muy bajito, al oído:

—Y ahora, ¿me perdonas?

Ni le respondí. Ni le he dado nunca un beso mejor. Parecía que no habíamos de separarnos nunca. ¡Oh aquel abrazo inagotable!...

—¡Qué loco eres! Después de todo, aún no sabes si merezco tu cariño. No has visto aún lo mejor. Mira.

Y abrió un precioso **secretaire**. Una multitud de joyas en una arquilla de cristal de roca, y allá en el fondo...

—Pero si esto es una fortuna.

—No lo sé — dijo ella, dejando el rollo de billetes en el cajón, y volviendo a cerrar. — Una fortuna dice, puede ser; ¿tú la quieres?

—¿Yo?

—Ni yo tampoco.

En un minuto me lo explicó todo. Un señor millonario y ella... una loca...

—Pero tú no puedes renunciar a esta riqueza. Ni yo he de consentirlo. No volveremos a vernos. Después de todo, ya nos hemos amado bastante. — (Y al hablar así el corazón me saltaba en el pecho.)

—Bah — me contentó ella riendo. — ¿Y qué remedio queda? Jeannette ha ido a llevarle la llave y la carta que tú no quisiste echar al correo. Vaya, no pongas esa cara de asombro. La cosa no tiene nada de particular. El chasco de ese buen señor es bien merecido. Con las mujeres no se puede ser millonario.

Su alegría me contagió. Quise, sin embargo, convencerla de que no debía perder así todo un mundo de placeres y comodidades.

—Yo, en cambio, ¿qué puedo ofrecerte?

Y la llamé loca muchas veces. Y acabé por reirme con ella de la cara que pondría el buen señor al encontrarse compuesto y sin novia... Pero una lágrima de ternura se había mezclado a nuestra sonrisa.

—Y ahora, vámonos; tengo ganas de perder esto de vista. A propósito: he olvidado un ramo de violetas en tu casa. Iremos a recogerlo. ¿quieres? Luego... muy de noche, ¿verdad?...

Y cambiando deliciosamente de tono:

—Pero ahora a comer; debemos tener un gran apetito, porque hemos trabajado bien.

Y se colgó a mi brazo. Salimos. En coche.

—A casa de Marguery — dije yo al cochero.

—No le haga usted caso. A nuestro viejo restaurant del **quartier** — y dió las señas al auriga.

Cuando mis compañeros nos vieron llegar juntos, nos hicieron una ovación y chocaron las copas en señal de alegría. Aquella noche hubo **Champagne** para todos.

Ellas rodearon a Ofelia, que les decía señalándome con sus ojos prometedores:

—Acabo de hacer una conquista, ¿sabéis? Una verdadera conquista.

MANUEL MACHADO

MI CASA

Construí mi casa hidalga piedra por piedra.
La planté en roca viva junto a la mar.
Dejé que la cubriera la mansa hiedra
Y todavía cavo un foso infernal.

Dentro, patios enormes, solos y obscuros,
Que devuelven helada mi propia voz.
La sombra entenebrece los blancos muros
Y se retuerce airada, fría y atroz.

En la fachada austera, mi escudo de armas:
Sobre campo de gules, un corazón
Que escribe, gota a gota, con sangre y lágrimas,
El lema de mi vida: "Sueño y Amor".

Quien a llamar se pare, llamará en vano.
No hay puente levadizo, ni hay aldabón.
Caminante, si quieres ser castellano,
Por sobre el muro, arroja tu corazón.

María del Pilar P. de Lanchares Rey.

COPLAS POPULARES

La pena y la que no es pena,
todo es pena para mí;
ayer penaba por verte
y hoy peno porque te vi.

¡Puñaladas en mi puerta!
¡Cielos! ¿Qué sucede aquí?
Dos hombres se están matando...
Madre, ¿si será por mí?

Molino que estás moliendo
el trigo con tanto afán;
tú estás haciendo la harina
y otros se comen el pan.

La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va;
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Si se te apaga el cigarro
no lo vuelvas a encender;
si la novia te despide
no la vuelvas a querer.

No te fíes del hombre,
de mí el primero:
esto te digo, niña,
porque te quiero.

El demonio son los hombres,
dicen todas las mujeres;
y luego están deseando
que el demonio se las lleve.

A mí me llaman el tonto,
el tonto de mi lugar;
todos comen trabajando,
yo como sin trabajar.

El amor es una araña
que con cautela,
en un rincón del alma
forma su tela,
con tal sigilo,
que ningún sabio supo
cortar el hilo.

¡Ay, mal haya, mal haya
mi cobardía;
que por ser yo cobarde
no eres tú mía!

Ayer pasé por tu caye
y te vide en el balcón;
siempre que se mira al cielo
se ve la grasía de Dios.

Compañerita del alma,
¡qué penitas pasa aquél
que tiene el agua en los labios
y no la puede beber!

Permita Dios que te mueras,
y que te entierren de balde,
y te tapen la carita
pa que no te vea naide.

Los ojos de mi morena
se parecen a mis males:
grandes, como mis fatigas;
negros, como mis pesares.

La nieve por tu cara
pasó diciendo:
donde yo no hago falta
no me detengo.

¿Qué te han hecho mis ojos
que no los miras
con aquel cariñito
que tú solías?

No quiero querer a nadie
ni que me quieran a mí;
quiero andar entre las flores
hoy aquí, mañana allí...

Tengo en frente la fuente
de mi deseo,
tengo sed, veo el agua
y no la bebo...
¡Mira qué pena,
tener sed, ver el agua
y no beberla!...

LAS PRIMERAS NIEVES

I

EL camino de la Croisete curvándose, bordea el agua límpida y azul. A la derecha y en los confines del horizonte, avanza el Estertel cortando el mar, y limita el panorama con sus cumbres pintorescas, agudas y numerosas.

A la izquierda, las islas de Santa Margarita y San Honorato, aparecen cubiertas de pinos; y en las faldas montañosas de Cannes, las blancas villas parecen dormir al sol. Se descubren desde muy lejos, diseminadas, y semejantes a copos de nieve salpicando el verdor obscuro.

Las más próximas a la orilla del mar, abren su verja de hierro junto al camino que del otro lado bañan las olas tranquilas.

Apenas un ligero escalofrío turba la placidez encantadora de un día de invierno. Sobre las tapias de los jardines asoman los naranjos y limoneros sus ramas cubiertas de frutos dorados. Algunas damas pasean lentamente, atentas a los juegos de los niños o a la conversación de los caballeros que las acompañan.

II

Una señora joven, al salir de una casita preciosa, detiénese un instante mirando a los transeúntes; luego, risueña y abrumada, se sienta en un banco, frente al mar. Aquellos veinte pasos la fatigan, su pálido rostro parece de una muerta. Se ahoga, y tose, llevándose a los labios una mano delgada y transparente.

Contempla el cielo inundado en resplandores de sol, mira revolotear las golondrinas, y sus ojos, que se posaron antes en las cumbres caprichosas y lejanas del Estertel, descansan luego en el mar, tan azul, tan plácido, tan hermoso.

Soriendo, murmura: "¡Qué feliz soy!"

Y sabe que muere, sabe que no verá la primavera; que al año siguiente, cuando vuelvan al mismo lugar todos aquellos que a su vista pasean, para respirar el aire tibio y sano de aquel país, con los niños un poco mayores y el corazón henchido siempre de esperanzas, de ternuras, de alegrías, en una caja de madera, la pobre carne que aun luce su elegancia, se deshará en polvo, dejando solamente sus huesos débiles, envueltos en el traje de seda que ya eligió para sudario.

No existirá. Todas las cosas, la vida, continuarán para otros. Para ella, no. Acabará todo para ella; todo, todo. Ella no existirá.

Y sonríe, respirando lo más posible, con el esfuerzo de sus pulmones doloridos, el aire que se perfuma en los jardines.

III

La casaron con un caballero de Normandía. Era un buen mozo, fuerte, barbudo, ancho de espaldas, bullicioso y satisfecho; pero de inteligencia no muy cultivada.

Los unieron por conveniencias que la esposa no comprendía. Ella hubiese dicho con gusto: "no";

dijo "sí", por no contrariar a sus padres. Vivía en París, alegre y dichosa.

La llevó su marido a una posesión señorial de Normandía. Un edificio de piedra, junto a un bosque de pinos corpulentos. Por delante, sólo se veía el verdor obscuro del monte; por detrás una llanura estéril; un caminito los ponía en comunicación con la carretera que distaba de allí tres kilómetros.

¡Oh! Lo recuerda todo: su llegada, el primer día que pasó en su nueva residencia, su vida silenciosa y aislada.

Viendo los viejos muros, al paearse del coche, había dicho sonriendo:

—No es muy alegre nuestra casa.

Y su marido, sonriendo también, había contestado:

—Ya verás: a todo se acostumbra uno; a mí nunca me aburrí esto.

Pasaron aquel día besándose y acariciándose; a ella no se le hizo largo ni aburrido. Al día siguiente y toda la semana, el hombre la devoró a fuerza de caricias.

Luego, ella organizó a su gusto la casa. Entretenimiento para un mes.

Pasaba los días en ocupaciones insignificantes, y, sin embargo, absorbentes. Pudo apreciar el valor y la importancia de los pequeños accidentes de la vida. Comprendió que puede interesar el precio de los huevos, los cuales cuestan, según la estación, unos céntimos más o menos.

Era en verano. Iba por las tardes a ver segar las mieses, y la viva luz del sol alegraba su espíritu.

Llegó el otoño. Su marido iba de caza, saliendo al amanecer con sus dos perros, "Medor" y "Mirza". Ella quedaba sola, sin que la entristeciesen mucho las ausencias de Enrique. Le quería, pero no llegaba su cariño a tanto que le fuera imprescindible su presencia. Los perros la inspiraban mil cuidados. Al verlos llegar, jadeantes, los acariciaba con afecto maternal, diciéndoles muchas ternuras que no se le ocurría jamás decir a su marido. El cual, invariablemente, le contaba las peripecias de la caza, indicándole dónde había encontrado perdices y sorprendiéndose de no haber podido levantar una liebre; o se quejaba de la conducta indigna del señor Lechapelier, quien le seguía constantemente a corta distancia, para matar las piezas que él, Enrique de Parville, levantaba.

Y ella, pensando en otra cosa, respondía:

—Claro; no está bien.

Llegó el invierno; el invierno de Normandía, frío y lluvioso. Los interminables aguaceros hacían crujir las pizarras; los caminos parecían ríos de agua turbia; el campo era una balsa de lodo. Solamente se oían los chapoteos del agua; solamente se veían aletear los cuervos, cayendo en bandada, como una tempestuosa y negra nube, sobre los campos.

A eso de las cuatro de la tarde se posaba el ejército lúgubre, lanzando graznidos ensordecedores, en las gigantescas hayas, a la izquierda del coserón señorial. Durante más de una hora revoloteaban de copa en copa, cruzándose y tropezándose, como si combatieran unos con otros.

Ella, con el corazón oprimido, los veía cada tarde,

aterrada por la melancolía lúgubre del anocheer de aquel desierto.

Luego llamaba, pidiendo luces, y acercándose a la chimenea, quemaba leños y más leños, no logrando nunca templar las inmensas habitaciones, invadidas por el frío y la humedad exterior. Helábase todo el día en la sala, en el comedor, en su gabinete y en su alcoba; el frío traspasaba su carne, llegando hasta la médula de sus huesos.

A Enrique lo veía sólo a las horas de comer, porque si daba un descanso a la caza, era para cuidar de sus graneros y de las labores del campo. Regresaba siempre alegre y enlodado; restregándose las manos repetía:

—¡Condenado tiempo!

Y otras veces:

—¡Da gusto acercarse a una buena lumbre!

Cuando no:

—¿Qué decimos hoy? ¿Estamos contentos?

El estaba siempre contento, limitando sus aspiraciones a vivir de aquel modo.

Hacia diciembre, cuando empezó a nevar, enfrióse de tal manera el caserón, que la mujer, no pudiendo resistir más, dijo al marido:

—¿Por qué no mandas traer una estufa? Secaría las paredes. Te aseguro que no entro en calor ni un instante.

Sorprendió a Enrique la idea. ¡Poner una estufa en un caserón solariego! Le hubiera parecido más lógico servir a sus perros la comida en fuentes de plata.

Y no pudo contener una enorme careajada:

—¡Qué ocurrencia!

—¡Qué ocurrencia! Una estufa... un pegote aquí... En este caserón ¡una estufa!

Ella insistía:

—Sí; hace mucho frío; tú no lo notas porque sales, porque te mueves... Yo me hielo.

—¡Ya te acostumbrarás. El frío es muy sano; robustece. Aquí no somos parisenses ¡ira de Dios! para vivir entre algodones o metidos en estufas. El invierno es corto, y en seguida viene la primavera.

IV

A principios de año, una desgracia terrible la sorprendió; sus padres murieron víctimas de un trágico accidente de carruaje, y ella fué a París unos días. La tristeza invadió su espíritu durante cuatro meses. El buen tiempo la hizo revivir algo, y pasó, lánguidamente, hasta el otoño.

Los nuevos fríos la presentaron por vez primera el espectro de un porvenir angustiado. ¿Qué haría? Nada. ¿Qué ilusiones podían reanimar su corazón? Un médico, a quien ella consultó, la dijo que nunca tendría hijos. Ni esa esperanza.

Más duro, más penetrante aun que en el invierno anterior, el frío la invadía. Se acercaba mucho a la lumbre, y mientras las movidas llamas abrasaban su rostro, sentía en la espalda estremecimientos glaciales. Por todas las aberturas, por todas las rendijas, pasaban corrientes de aire, filos helados, amenazadores, irónicos, implacables como enemigos crueles. Asediábanla en todas partes, rozando su piel entumecida, con aliento mortal.

Habló nuevamente de la estufa; pero su marido la escuchaba como si le pidiera una cosa imposible;

instalación de un aparato semejante le parecía tan absurdo como el descubrimiento de la piedra filosofal.

Habiendo ido a Roan para negocios, llevó a su mujer un brasero de cobre, al cual llamaba riendo "estufa portátil", y pensó haber hecho lo bastante para que la infeliz no se quejara más de frío.

A fines de diciembre, la mujer, comprendiendo que le sería imposible vivir siempre de aquel modo, mientras comían, se atrevió a preguntar dulcemente:

—Oye: ¿No iremos a París una semana o dos antes de la primavera?

La pregunta produjo en Enrique una sorpresa enorme.

—¿A París? ¿A París? ¿Para qué? ¡Ah, no! Aquí estamos divinamente; aquí estamos en nuestra casa. ¡Te ocurren de cuando en cuando unas ideas!

Ella balbuceó con timidez:

—¿Qué distracciones te hacen falta? Bailes, tertulias, teatros, banquetes? Cuando te casaste conmigo, ya sabías que aquí no hay esas cosas.

La mujer adivinó un reproche amargo en aquella frase y en la manera de ser pronunciada. Calló; era tímida y dulce, sin rebeldías de la voluntad.

En enero hubo grandes heladas; luego, la tierra se cubrió de nieve.

Una tarde, mientras la nube de cuervos aleteaba, posándose en las copas de los árboles, ella, sin poder contenerse, rompió a llorar.

—¿Por qué lloras? ¿Qué tienes?

El era dichoso, absolutamente dichoso, no habiendo imaginado jamás otra vida ni otros placeres. Nacido y criado en aquella triste región, hallábase a gusto en su casa, y ni su cuerpo ni su espíritu le pedían otra cosa.

No sospechaba siquiera que se pudiesen desear otros goces, otras venturas; no comprendía que algunas almas necesiten sorpresas y variaciones; que la primavera, el verano, el otoño y el invierno tienen, para una infinidad de personas, dichas nuevas en lugares distintos.

No sabiendo qué responder ella, secaba su llanto, y al fin balbuceó entre sollozos:

—Me siento... algo... triste. Me aburro... un poco.

Se horrorizó de lo que había dicho, y añadió inmediatamente:

—Porque... tengo... frío.

Estas palabras irritaron a Enrique.

—¡Ah, sí! ¡Otra vez la idea de la estufa! ¡Es una manía! Ya lo ves; desde que vives en esta casa, no has tenido siquiera un catarro; nada.

V

A la hora de acostarse, la mujer se retiró a su alcoba (dormían separados). Hasta en la cama tenía frío, y pensó:

—Lo mismo siempre; será lo mismo siempre, siempre, siempre...

Su marido alegaba como razón poderosa que "no había tenido ella ni un solo catarro en su casa".

Es decir, que sólo tosiendo, estando enferma, le convencería.

Era necesario enfermar para ser atendida. ¡Bien! Estaba resuelta; la tos, mucha tos; el médico... ¡ya vería! ¡ya vería él!

Se levantó, encamisado con los pies desnudos, y sonriendo a su infantil propósito.

—Quiero una estufa, y la tendré; ya verá si la instala o no cuando me oiga toser mucho.

Y sentada en una silla, sin abrigarse, aguantó el frío una hora, dos horas. Tiritaba, pero no se acataraba, y decidióse a emplear un recurso extremo.

Salió de su alcoba sin ruido, bajó la escalera y abrió la puerta del jardín.

La nieve cubría la tierra, como un sudario cubre un cadáver. Hundió sus pies desnudos en aquella especie de congelada y blanquísima espuma, sintiendo en el pecho una sensación de frío, dolorosa como un pinchazo.

—Iré hasta los pinos — murmuró avanzando.

Y, fatigosa, llegando hasta el primer pino, lo tocó, para convencerse de que había cumplido su propósito; luego retrocedió, tambaleándose; apenas podía sostenerse; estuvo a punto en dos o tres ocasiones de desplomarse; desfallecía. Sentóse y se restregó el cuello con puñados de nieve.

Ya satisfecha, entró en su casa, y subiendo a su alcoba, se acostó. Sentía un hormigueo en la garganta; estremecíase toda su carne. Sin embargo, durmió.

A la mañana siguiente no pudo levantarse; tosía mucho.

Tuvo una pulmonía; deliraba, y en su delirio pedía una estufa. El médico exigió que intalaran allí una estufa, y Enrique tuvo que ceder muy contrariado.

No curó. Los pulmones, lacerados profundamente, ponían en peligro su vida.

—En esta casa no resiste: se muere — dijo el médico.

Y la mandaron al Mediodía.

Estuvo en Cannes, recibiendo las caricias del sol; contemplaba el mar y respiraba el aire impregnado con los perfumes de los naranjos floridos.

Y vivía, con miedo a sanar, con miedo a que no se acabaran pronto para ella los horribles inviernos de Normandía. Por eso, en cuanto se aliviaba un poco abría de noche la ventana, como si quisiera respirar el aire del Mediterráneo.

VI

Al fin, seguramente no hay salvación posible para ella. Lo sabe, y con esa certeza es dichosa.

Desdoblando un periódico, recorre con la vista las columnas de apretada letra y lee "Primeras nieves en París".

Un escalofrío la estremece; y sonríe. Mira el Estertel, enrojecido con los oblicuos rayos del sol poniente; mira el cielo azul ¡tan azul!, el ancho mar azul... y levantándose lentamente, se retira; tose; tiene frío; un poco de frío.

Recibe una carta de su esposo, y abriéndola, sin dejar de sonreír, lee:

"Cariño mío: Supongo que ya estarás mejor, y contenta. Las heladas anuncian abundantes nieves. A mí esto me agrada, y comprenderás que no hago encender la maldita estufa..."

Interrumpe la lectura satisfecha, recordando que al fin satisfizo su deseo, tuvo la estufa que pedía. Su mano derecha, que oprime la carta, cae lentamente sobre sus rodillas, mientras la izquierda, llegando a la boca, procura sofocar la tos incesante que desgarró el pecho.

GUY DE MAUPASSANT

UN BANCO ENGAÑADO

SI Reggie Burke estuviera ahora en la India, le molestaría que este cuento se publicara; pero como se halla en Hong-Kong y no lo leerá, se salva el cuento.

Reggie Burke, engañó del modo más tremendo al Banco de Sind y Sialkote, siendo director de una sucursal en la parte montañosa del país. Era un hombre muy práctico; de gran experiencia en los empréstitos y en las operaciones de seguros, y que podía combinar las frivolidades de la vida ordinaria con el trabajo, haciéndolo todo bien.

Montaba admirablemente, bailaba con la misma limpieza que montaba, y era indispensable para toda clase de diversiones en el pueblo.

Como él mismo decía y muchos observaban sorprendidos, había dos Burkes en él y los dos muy dispuestos a servirlos. Desde las cuatro a las diez Reggie Burke propició para todo género de fiestas, y desde las diez a las cuatro Mr. Reggie Burke director de la sucursal del Banco de Sind y Sialkote.

Podía usted jugar al polo con él por la tarde oyendo su opinión respecto a cualquiera de los otros jugadores, y a la mañana siguiente ir a verle para levantar un empréstito de 2.000 rupias o comprar una póliza de seguros de 500 libras con prima de ochenta. El le reconocería a usted, pero sería muy difícil que usted le reconociera.

Los jefes del Banco, cuya central estaba en Calcuta, y cuyo director general tenía gran influencia con el Gobierno, escogían bien a sus hombres.

Habían probado a Reggie con ocasión de una quiebra muy grave, y desde entonces confiaron en él como pocos directores confían en sus empleados.

Ya veremos si esta confianza fué merecida.

La sucursal de Reggie estaba en un pueblo grande y funcionaba con el ordinario cuadro de personal: un director, un contador — ambos ingleses, — un cajero, una banda de escribientes indígenas y un cuerpo de policía encargado de vigilar por las noches en los alrededores del edificio.

Como se hallaban en el distrito muy floreciente, lo principal del trabajo consistía en préstamos y contratos de todas clases, para los cuales, un hombre poco inteligente no sirve, y si, teniendo mucha inteligencia, no vive entre sus clientes y conoce pocos asuntos de éstos, es aún más inútil que un tonto.

Reggie era hombre de aspecto juvenil; correctamente afeitado, con ojos brillantes y con cabeza tan sólida que no lograba turbarla un galón de vino de Madera.

Cierto día, en un gran banquete, anunció que le habían enviado de Inglaterra una verdadera curiosidad de la especie de los contadores; y tenía completa razón.

Mister Silas Riley, el contador, era, en efecto, un animal curiosísimo. Del condado de York; alto, seco, torpe y lleno de esa salvaje vanidad que únicamente florece en el mejor condado de Inglaterra. Arrogancia es una palabra muy suave para definir la mental actitud de mister Riley.

Se había elevado por propio esfuerzo, después de siete años de trabajos, hasta la posición de cajero de un banco de Huddersfield, y toda su experiencia se desarrolló entre las factorías del Norte.

Como la mayor parte de los hombres inteligentes que se han formado por sí mismos, era verdaderamente cándido, y muchas veces había visto en la natural cortesía de las cartas en que se le anunciaba un nombramiento, la prueba de que los directores le escogían teniendo en cuenta que sus singulares aptitudes hacían subir las ganancias. Esta convicción creció y se cristalizó, aumentándose el concepto que de sí mismo tenía, como productor natural de su tierra.

Finalmente, era un hombre enfermizo, con principios de una afección al pecho, y de un temperamento débil.

Hay que convenir en que Reggie tenía razón cuando decía que su nuevo contador era un tipo curioso.

Aquellos dos hombres no podían entenderse.

Riley consideraba al director como un atolondrado, ligero de cascos e idiota, que sólo Dios podía saber hasta dónde había llevado sus desórdenes en los inmundos lugares llamados casinos, y le creía, además, completamente nulo para el desempeño de la grave y solemne misión de banquero.

Jamás pudo el contador soportar aquel aspecto juvenil, aquel aire de aparente frivolidad de Reggie, ni pudo tampoco comprender a los amigos del director.

Riley estaba siempre diciendo a Reggie cómo debían tratarse los negocios, y el director de vez en cuando le advertía que siete años de experiencias limitadas por Huddersfield y Beverley, no capacitaban un hombre para dirigir los negocios de un gran país. Al oír esto, el contador se incomodaba, y respondía que él era la piedra angular sobre la cual descansaba el Banco y el amigo predilecto de los directores; Reggie se tiraba de los pelos.

Si los ingleses que están a las órdenes de uno en este país no responden a lo que se espera de ellos, llega el tal a verse en una situación difícilísima porque el apoyo de los naturales tiene estrictas limitaciones.

En el invierno, Riley, se pasaba semanas enteras enfermo de su afección pulmonar, lo que aumentaba el trabajo del director, pero éste lo prefería todo a los razonamientos con el contador, cuando el contador estaba bueno.

Uno de los inspectores del Banco descubrió, al hacer su visita, estos colapsos de Riley, y lo puso en conocimiento de los directores; pero el contador debía su destino a un diputado que necesitaba el apoyo de Riley padre, el cual, a su vez, ansiaba que el hijo viviera en un clima cálido por el estado delicado de sus pulmones, y como el diputado era, además, accionista del Banco, no pasó nada, por lo pronto. Mas, como quiera que uno de los directores deseaba ascender a cierto empleado suyo, cuando el padre de Riley murió, hizo aquel director ver al

Consejo que un contador que estaba malo la mitad del año, debía dejar el puesto a otro de mejor salud.

Si Riley hubiera conocido la verdadera causa de su nombramiento, se habría conducido mejor; pero como no sabía nada, sus luchas con la enfermedad alternaban con la incesante, persistente, inaguantable provocación de Reggie, y con las cien dificultades que la vanidad colocada en una posición subalterna puede encontrar.

Reggie acostumbraba a prodigarle, cuando no podía oírle, los más mortificantes motes, como para desquitarse de sus rabietas; pero delante de él jamás decía nada, porque pensaba:

“Riley es un animal tan débil que la mitad de su fastidiosísimo amor propio lo produce la enfermedad del pecho”.

En abril el contador se puso muy malo. El médico lo auscultó, le dió algunos “golpes” y le dijo que pasado algún tiempo estaría mejor. Después buscó al director y le preguntó:

—No; lo peor de lo más malo le confunda. Cuando está bueno no hay quien le aguante. Le dejo a usted llevarse todo el Banco si puede hacer que esté callado durante estos tiempos de calor.

El médico no se rió.

—¿Sabe usted lo grave que está el contador?

—No se trata de bromas — dijo. — Pasaré tres meses en la cama, y después, semana más o menos, morirá. Por mi honor y por mi reputación le juro que esto es lo único que puede esperar del mundo: la consunción se ha apoderado de él hasta los mismos tuétanos.

La cara de Reggie cambió, apareciendo la de mister Reggie Burke.

—¿Qué puedo hacer? — preguntó.

—Nada. Para todo remedio humano el hombre está muerto. Que viva tranquilo y contento, y que se le diga que pronto se restablecerá: es cuanto puede hacerse por él. Yo, claro está, le visitaré hasta el fin.

El médico salió y Reggie se sentó a leer el correo de la tarde.

La primera carta que abrió fué una de los directores participándole, que un mes después, Riley sería separado de su destino, y que la carta al contador comunicándole llegaría en el otro correo.

A la vez le anunciaban la salida del nuevo empleado, que era un hombre a quien Reggie conocía y estimaba.

El director encendió un cigarro y antes que hubiera acabado de fumar, ya había bosquejado los perfiles de una superchería.

Guardó la carta de los directores y fué a hablar con Riley que estuvo tan desagradable como siempre, y mostrándose afligido por lo que podía ocurrirle al Banco mientras él se viera enfermo.

Jamás pensaba en el aumento de trabajo que sus dolencias arrojaban sobre los hombros de Reggie, sino en lo que aquello podía contrariar sus proyectos de ascender.

Reggie le aseguró que todo marcharía bien y que diariamente conferenciarían respecto a los asuntos del Banco.

Esto tranquilizó un tanto al contador, pero en algunas palabras dió claramente a entender que contaba poco con la capacidad del director para los negocios. Reggie era humilde y calló, aunque tenía

en sus cajones cartas de los directores, con las cuales un Gilbarte o un Hardie se hubieran sentido orgullosos.

Los días pasaban en aquel caserón sombrío: la carta de los directores sustituyendo a Riley llegó; Reggie la guardó y todas las noches llevaba los libros a la habitación del contador para darle cuenta de lo que se había hecho: el contador oía y refunfuñaba.

El director hizo todo cuanto pudo por comunicarle noticias agradables; pero Riley estaba seguro de que sin él el Banco iba derecho a la más espantosa ruina.

En junio, como la permanencia en el lecho comenzara a preocuparle, preguntó si su ausencia había sido notada por los directores, y Reggie le contó que sí, y que le habían escrito las cartas más cariñosas hablándose de él y abrigando la esperanza de que pronto podría volver a prestarles sus valiosísimos servicios. Le enseñó esas cartas y el contador gruñó que debían haberle escrito a él directamente.

Algunos días después, Reggie abrió la correspondencia de Riley a la media luz que reinaba en la estancia y le dió el pliego, no el sobre, de una carta que los directores le dirigían.

El contador le manifestó que la estimaría mucho no anduviera con sus cartas privadas, aunque creyese que estaba tan débil que ni podía abrirlas. Reggie pidió que le dispensara.

Entonces el estado de ánimo del contador cambió y empezó a darle consejos respecto a sus malos hábitos, sus caballos y sus "non sanetas" amistades.

—Desgraciadamente, tendido aquí no puedo, mister Burke, hacerle a usted andar derecho; pero cuando esté bueno, confío en que prestará alguna atención a mis palabras.

Reggie que había abandonado el polo, las comidas y el tenis por cuidarle, contestó que estaba arrepentido; arregló la cabeza del enfermo en la almohada y oyó sus frases ásperas, contradictorias, secas, entrecortadas, sin el menor signo de impaciencia. ¡Esto, al final de un día abrumador de trabajo, teniendo que desempeñar las funciones de dos y en la última mitad de junio!

Cuando el nuevo contador llegó, Reggie le participó lo que ocurría y al pobre enfermo le dijo que había recibido un huésped.

Riley, repuso que podía haberle guardado más consideración, no dando hospedaje en aquellas circunstancias a uno de sus "singulares" amigos, y Burke, en vista de esto, hizo que Carron, el nuevo contador durmiera en el círculo.

Como quiera que Carron le libró de una parte de la carga que pesaba sobre él, pudo Reggie consagrar más tiempo a las imperiosas exigencias de Riley, a darle explicaciones de todo, a tranquilizarle, a arreglar su lecho y a fingir cartas cariñosas de los directores.

Al final del primer mes, el enfermo quiso enviar algún dinero a su madre y el director puso la letra; al terminar el segundo, tuvo igual exigencia y la letra también salió, sólo que el dinero le sacó Reggie de su bolsillo a la vez que seguía inventando cartas cariñosamente de los directores.

Riley estaba en verdad muy malo, pero la luz de su existencia seguía brillando aunque muy débilmente, y de vez en cuando se volvía alegre, mostraba

confianza en el porvenir y trazaba planos para ir a Inglaterra y ver a su madre.

Reggie le oía pacientemente, cuando el trabajo le permitía acompañarle, y le animaba.

Otras veces exigía que Burke le leyera la Biblia y los severos tratados Metodistas.

Aparte de estos opúsculos religiosos, discutía varios puntos de moral dirigiéndose a su director, sin que nunca le faltara tiempo para molestarle hablándole de los trabajos del Banco y señalando las deficiencias de éste.

Aquella vida de encierro en la habitación de un enfermo y en tensión constante, consumía mucho a Reggie; excitaba sus nervios y le había hecho perder la mitad de su habilidad en el juego de billar; pero los negocios del Banco y los de la alcaoba de Riley marchaban bien aun cuando el termómetro marcaba 47 grados a la sombra.

En los últimos días del tercer mes, el enfermo decayó mucho y comenzó a comprender la gravedad de su estado; mas aquella presunción, que tanto había desesperado a Reggie, no le dejó ver toda la verdad.

—Si quiere que vaya tirando, dijo el doctor — hay que proporcionarle algún estimulante que levante su espíritu y le haga amar la vida.

En vista de esto, Riley recibió, contra las leyes que regulan los asuntos económicos, un aumento de 25 por 100 en el sueldo, otorgado por... los directores.

Este estimulante mental dió excelentes resultados: el enfermo fué feliz; se volvió alegre, y como ocurre a menudo en enfermedades como la que le consumía, se creyó tanto mejor cuanto más iban debilitándose sus fuerzas.

Logró vivir un mes más, riñendo y enfadándose por los trabajos del Banco; hablando de lo porvenir, oyendo la lectura de la Biblia, dando consejos a Reggie respecto al pecado y forjando planes para cuando le fuera posible salir.

En los últimos días de septiembre, una tarde de calor horrible, se levantó y con vez ahogada y hablando rápidamente, dijo:

Mister Burke, me muero; lo conozco. Mi pecho es por dentro una caverna y en él no hay nada que aliente. Desde que tengo uso de razón...

Comenzó a hablar como hablara en su infancia:

—¡No he hecho nada que agobie mi conciencia! Gracias a Dios me he visto libre de todas las formas graves del pecado y aconsejo a usted...

Su voz se apagó y Reggie se precipitó sobre él.

—Envíe usted mi sueldo de septiembre a mi madre..., habría hecho grandes cosas en el Banco si hubiera tenido tiempo..., su marcha es mala... ¡yo no tengo la culpa!

Al pronunciar estas últimas palabras se volvió hacia la pared y murió.

Reggie le tapó el rostro con la sábana y se dirigió a la galería, llevando el último estimulante mental en el bolsillo: una carta de simpatía y sentimiento "eserita" por los directores, que no tuvo tiempo de usar.

—Si llego siquiera diez minutos antes — murmuró, — podría haberle dado aliento para vivir un día más.

Informaciones y Comentarios

Sin Texto Único ni Elección de Textos

OTRO año perdido para la definitiva solución del problema, de los textos de lectura ha sido este que concluye, y todo por el absurdo empeñamiento en sacar a flote aquel ridículo proyecto de "texto único" que en mala hora se le ocurrió al arbitrario presidente interino del Consejo Nacional depuesto el 6 de septiembre.

No pudo obtener nunca, el autor de semejante iniciativa, el anhelado dictamen favorable a la misma que él esperaba le redactase la comisión especial por él designada al efecto, y, no obstante los vencimientos reiterados de los plazos que a esa comisión se le fijaron en varias ocasiones, el "texto único" quedó, puede decirse, en carácter de criatura nonata.

Pero si tal empresa resultó malograda — un poco por aquella circunstancia y otro poco por el imprevisto cambio de autoridades, que desbarató los planes sobre aquélla forjados — el empeñamiento aludido sirvió siquiera para impedir, por segunda vez, que los maestros eligiesen los textos de lectura a ser usados en el curso escolar de 1931. Y es así cómo, terminado prácticamente el actual período de clases, estamos sin haberse decidido todavía cuáles libros serán los que se emplearán en las escuelas el año venidero.

Descartamos la posibilidad de que en ningún momento futuro alguien piense en resucitar aquel malhadado proyecto de texto único de lectura, así como es imposible pretender que haya ninguna elección de libros para el curso de 1931, para cuya tarea ya no queda tiempo disponible. Conocemos, por otra parte, el deseo que tienen las actuales autoridades técnicas superio-

res de que los escolares puedan utilizar los libros desde los primeros días del año entrante, al par que sabemos competentes a los aludidos funcionarios para resolver la cuestión con pleno conocimiento del asunto.

Entendemos, en virtud de esos antecedentes, que el Consejo Nacional de Educación habrá de acordar en breve una nueva prórroga del uso de los textos utilizados durante el curso que ahora finaliza, extendiendo el uso de los mismos textos al año próximo venidero, con lo que se resolverá bien el problema de emergencia al que nos ha llevado la conducta del anterior Consejo sobre este particular.

Del mismo modo, confiamos en que el Consejo Nacional habrá de adoptar sin demora la resolución general que ese asunto requiere, tanto para obtener una nómina discreta de textos aceptables cuanto para regularizar de una vez la oportuna elección de los libros a utilizar. Con tal fin, insistimos en nuestros puntos de vista harto conocidos: 1º el Consejo debe estipular las condiciones exigibles a las obras que pretenden servir como libros de texto de lectura; 2º debe depurar la lista de los actualmente aprobados como tales y ampliarla con los que merezcan ser incluidos en adelante; 3º debe reafirmar el derecho que los maestros tienen para elegir los textos que deseen usar, y fijar con precisión los términos necesarios para que esa labor eleccionaria y las subsiguientes de provisión a las escuelas se cumplan con oportunidad y de la mejor manera.

He aquí una cuestión importante que merece ser contemplada desde ya por las autoridades a quienes les corresponde hacerlo.

El Actual Sistema de Pago de Haberes

LA reglamentación vigente para el pago de los sueldos del personal de las escuelas, implantada por el Consejo anterior a falta de cosas más importantes de qué ocuparse, necesita ser revisada y corregida por las nuevas autoridades de nuestra enseñanza, si quiera sea para evitar molestias inútiles a directores y maestros que tienen cosas mejores entre manos para prestarles preferente atención.

El complicado contralor que en ese trabajo mensual inventó el anterior Consejo no conduce sino a tornar engorroso sin causa y sin beneficio el pago de los haberes. Quizá haya contribuido a la creación de una docena más de empleados en la Tesorería de la repartición escolar, ya que la tarea de confrontar números y firmas de los talones de cheques con las planillas y los recibos triplica la labor que antes se hacía y el tiempo que esa operación demandaba; pero hay que convenir en que, fuera de eso, nada hay que abone la exigencia entonces implantada de extender cheques a la orden de cada uno que cobra, como la de firmar el

talón del cheque respectivo. Para probar la efectividad del pago hecho alcanza con holgura la presentación del recibo correspondiente a cada sueldo o gasto liquidado; lo demás sólo sirve para agregar trabajo a los directores de escuela y dificultades a los maestros para hacer efectivos sus cheques.

No necesitamos abundar en demostraciones para convencer a nadie de que la actual forma de abonar los haberes en las escuelas puede y debe simplificarse substancialmente. Con tal objeto el Consejo debe revocar la reglamentación vigente para el caso, haciendo que los directores de escuela paguen a los maestros en la forma que mejor les acomode, siempre dentro de un plazo obligado para hacerlo (cinco días, por ejemplo). En pocas palabras: el Consejo debe derogar la actual manera de abonar los haberes y gastos en las escuelas reimplantando la que regía anteriormente, a la que nadie tuvo nunca reparos que hacer.

Conviene que el Consejo Nacional de Educación adopte esta resolución que le pedimos antes del comienzo de

las vacaciones inminentes, pues si se mantiene el actual reglamento de pago de haberes los maestros que aprovechan el período de descanso para salir de la

sede de sus escuelas, tendrán nuevos obstáculos para percibir sin demoras los respectivos sueldos. Vale la pena, ciertamente, ahorrarles mayores dificultades.

Alarma Injustificada

CON motivo de la carta que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública dirigiera a los egresados el año ppdo. de las escuelas normales, carta subscripta a raíz de los diplomas firmados por miles, se ha levantado una cálida atmósfera de alarma acerca del "pavoroso" número de maestros que anualmente va a engrosar la ya nutrida falange de docentes sin empleo oficial didáctico. Ha vuelto, así, a agitarse el debatido asunto de la subsistencia de tanto instituto normalista como se dice que hay en nuestro país, propiciándose nuevamente — ¡cuándo no! — la solución radical que cabe según el criterio de muchos voceros: ¡hay que transformar la mayoría de las escuelas normales en otras de distinta índole!; ¡hay que limitar el ingreso y el número de los estudiantes normalistas!

Digamos, ya, que la tal alarma carece de justificación. Hace muchos años que los alumnos normalistas conocen las problemáticas perspectivas de trabajo que el diploma de maestro da a sus poseedores. No se engañan esos estudiantes, ni sus padres, respecto a la utilidad más o menos inmediata que dicho título les producirá. Por lo demás, hace luengos años que el Estado no promete empleo a quienes estudian en las normales, con lo que no adquiere con ellos compromiso alguno de esa especie.

No hay, pues, motivo de alarma; pero es que tampoco hay acierto en las pretendidas soluciones que en base a dicha alarma se lanzan a rodar como sugerencias que merecen ser atendidas por los órganos a los cuales compete estudiar el punto.

¿Cerrar algunas escuelas normales? ¿Limitar el ingreso a ellas y reducir su inscripción? — Se olvida, cuando eso se sostiene, que en muchas partes de nuestro país las escuelas normales son precisamente los únicos establecimientos con que cuentan los jóvenes para proseguir sus estudios y aumentar su cultura. Si

esos estudiantes no ignoran que el diploma de maestro no les servirá para ganarse el pan, a pesar de lo cual acometen estudios en las normales, ¿cómo será posible, es acaso lícito, privarlos de ese único medio de cultura que tienen a su alcance?

¡Ah!; pero pueden — o deben — transformarse esas escuelas en otras más adecuadas "a las necesidades del país"; hay que transformarlas en escuelas de comercio, de artes y oficios... — ¡Y quién podría asegurar que la población de las escuelas normales querría frecuentar esas aulas transformadas? ¿Acaso piensan en la utilidad "práctica", inmediata, todos los alumnos de las actuales normales?

Queda aún el reparo fundamental al pensamiento que refutamos. Quienes discurren en la forma referida caen en una evidente parcialidad al enfocar el problema que la carta del señor Ministro, indudablemente bien intencionada, ha vuelto a plantear. Olvidan que lo dicho acerca de los normalistas corresponde también señalarlo en cuanto concierne a los bachilleres, a toda la enseñanza media de nuestro régimen escolar. El problema completo está cabalmente ahí, en la enseñanza media, que es la peor organizada y harto deficiente de nuestro sistema educativo general. No es propio referirse exclusivamente a las escuelas normales, cuyo fenómeno de inscripción y organización está ligado con evidente intimidad al de todo el de la enseñanza media argentina.

Cuando se estudie el problema de la enseñanza media y se intente organizarla en la medida que lo requiere llegará el momento de pensar en una nueva orientación de muchas escuelas normales hoy existentes, ya que hacerlo ahora en modo limitado a éstas solamente sería incurrir en nuevos yerros que no anularían los inconvenientes que se quieren disipar.

Los Nombramientos de Visitadoras

POR una resolución reciente que los diarios han difundido, el Consejo Nacional de Educación decidió nombrar numerosas Visitadoras de Higiene, a cuyo efecto designó días pasados, y en tal carácter, a muchas maestras que venían desempeñando honorariamente esas funciones.

La decisión que citamos es digna de comentarla, aunque sólo sea brevemente, para destacar cómo puede procederse con acierto y honestidad cuando hay real intención de conducirse de esa manera en el gobierno de la cosa pública.

En efecto, conviene recordar que el cargo de Visitadora de Higiene está incluido en el presupuesto nacional vigente y en la parte que corresponde al servicio de la instrucción primaria. Al hacer aquellos nombramientos, el Consejo cumple, por lo tanto, una disposición legal que no quiso cumplir el Consejo anterior, y no por razones de economía ciertamente. Que

ha hecho bien el actual Consejo, huelga afirmarlo, pues las funciones de esas Visitadoras escolares, allí donde se las sabe utilizar, reportan importantes beneficios a la labor de las aulas y el mejor estar de los alumnos.

Pero no sólo ha estado acertado el Consejo con esa decisión, sino que la ha realizado con justicia plausible al extender los nombramientos en favor de maestras que, después de haber cursado estudios especiales para aquellas funciones, han estado desempeñándolas durante varios años y en condición honoraria, al principio en forma totalmente gratuita, y desde hace poco tiempo con goce de una módica retribución diaria al modo de viático. La confirmación en el cargo de presupuesto que de ellas acaba de hacer el Consejo Nacional era lo que en justicia correspondía.

Y ya que de esto hablamos, recordamos al Consejo Nacional de Educación que debe extender ese espíritu

a una porción del magisterio que espera igualmente justicia desde hace largo tiempo. Nos referimos a los centenares de maestros, vicedirectores y directores que aguardan el ascenso de categoría a que tienen derecho. En el presupuesto vigente existen numerosas vacantes en las categorías superiores de esos cargos citados: ¿por

qué no las llena, entonces, el Consejo Nacional de Educación?

La entidad se ganaría un aplauso unánime y de buena ley si, haciendo justicia a esos muchos docentes, decretara los ascensos de categoría que el presupuesto actual permite.

Derechos que deben ser Respetados

COMO consecuencia de las resoluciones recientes por las que se disolvió el Cuerpo Odontológico Escolar y se suprimieron las adscripciones, acordadas antes en número extraordinario por lo creado, del personal a oficinas o dependencias que no son las correspondientes en cada caso, han quedado diversas vacantes de Médicos y Odontólogos Inspectores, las que el Consejo Nacional ha resuelto cubrir por medio de un concurso teórico cuya reglamentación acaba de aprobar.

La disolución dispuesta del Cuerpo Odontológico, obligada por no estar éste incluido en el presupuesto vigente, y la anulación de las adscripciones, plausible por la corruptela que entrañan, merecen indudablemente la general aprobación con que dichas medidas han sido recibidas. No acontece lo mismo en lo que concierne al concurso establecido, como vamos a demostrarlo fácilmente.

Hay que tener en cuenta, el afecto, que tanto en el Cuerpo Odontológico disuelto como en la Inspección Médica Escolar revistaban algunos maestros, en carácter de adscriptos, que venían desempeñando sus tareas profesionales con dignidad, contraeición y eficiencia reconocidas, oficial y públicamente. Entre ellos los hay que llevaban más de cinco años de adscripción, en cuyo transecurso han acreditado, no sólo suficiencia profesional y científica, sino capacidad ponderable para dichos cargos en virtud de su doble condición de maestros y de médicos u odontólogos. En el caso de los segundos, muchos son los que crearon los actuales consultorios de distrito, cuyo instrumental, muebles y medicamentos fueron provistos por su exclusiva diligencia y peculio, sin que jamás gravitasen esos consultorios sobre la economía del Consejo.

Y bien; todos ellos, confundidos en la nube de recientes adscriptos últimamente aventada, son desalojados de sus funciones profesionales y devueltos a los grados de las escuelas sin ninguna consideración por parte del Consejo Nacional de Educación. La entidad prefiere, de esta manera, llenar las vacantes legales que quedan con gente nueva, sin parar mientes en los grandes servicios prestados por aquellos maestros médicos, dentistas, ni en la capacidad demostrada concreta e intergiversablemente mientras ellos estuvieron al frente de los consultorios que ahora se ven forzados a abandonar.

Se comete con estos maestros una evidente injusticia. Su situación en el Cuerpo Médico Escolar como médicos o dentistas adscriptos no es comparable, y mucho menos análoga, a la de sus colegas que entraron con igual carácter durante los años 1929 y 1930. Ellos fueron adscriptos porque el Consejo Nacional estimó necesarios sus servicios; han estado desempeñándolos desde hace cinco, cuatro y tres años, siempre con excelente concepto del superior inmediato; han acreditado, de tal modo, competencia evidente y, según lo hemos

señalado, algunos sostuvieron a sus expensas el consultorio que atendieron, y, no obstante todos esos antecedentes, se ven ahora desalojados de los puestos que les pertenecen para ser suplantados por los triunfadores en un concurso que, supuesto lo más limpio que se quiera, no dará a los elegidos lo que aquéllos poseen: mayor experiencia por haber desempeñado las tareas del puesto sacado a certamen.

Esos antecedentes debieron valer como mejor derecho a ocupar las vacantes existentes de quienes los poseyeran. El concurso resuelto era totalmente innecesario, ya que al título universitario — que supone capacidad para el cargo — aquellos maestros agregan la que revelaron mientras lo ocuparon y la que se les suma por su condición misma de maestros. Sostenemos, cual hemos sostenido siempre, que a las dependencias técnicas de índole no pedagógica de la administración escolar deben ir los maestros que, por sus estudios y títulos adquiridos posteriormente a su calidad docente, ofrezcan garantía de eficacia en esas dependencias. Nadie mejor que el maestro-médico, el maestro-odontólogo, el maestro-arquitecto o el maestro-abogado, para atender las funciones de médico u odontólogo inspector y las jefaturas o destinos de las oficinas de arquitectura y de asuntos legales o judiciales del Consejo Nacional. Y cuando a esa mayor capacidad indubitable se añade todavía la circunstancia de haber ejercido cualquiera de dichos cargos con éxito aceptado, tanto más notorio es el derecho que esos maestros tienen para merecer la designación cuestionada.

Los docentes que se encuentran en las condiciones relatadas tienen, pues, un sólido derecho adquirido para ser preferidos por el Consejo Nacional de Educación llegado el momento de proveer vacantes de aquella naturaleza. Su derecho debe ser respetado, como acaba de serlo el de las Visitadoras de Higiene a cuyo nombramiento nos referimos en artículo aparte. Así como el Consejo, con excelente criterio, no dispuso llamar a concurso para llenar las vacantes de Visitadoras escolares, sino que confirmó como tales a las maestras que las ocuparon provisoriamente durante varios años, así también debieran cubrirse estos puestos del Cuerpo Médico que se han sacado a concurso. La divergencia de criterio aplicado en uno y otro caso es demasiado evidente como para no merecer una revisión del que se mantiene firme en el asunto de los médicos y los dentistas.

Es necesario que el Consejo reflexione sobre esa divergencia que le presentamos, que implica una discrepancia consigo mismo, para que, acentuando su ánimo de justicia, reconozca que se ha equivocado desconsideradamente en el caso de los médicos y los odontólogos y resuelva, en consecuencia, la anulación del concurso dispuesto y el nombramiento de los maestros hasta ahora adscriptos que acrediten mayores derechos para esa designación.

Excepción que Urge Corregir

UNA de las primeras resoluciones que adoptó el actual Consejo Nacional fué la de reintegrar a sus respectivas Inspecciones Seccionales a varios inspectores de provincias y territorios que habían sido trasladados sin causa ni motivo por el Consejo anterior. Empezaba así, en la persona de esos colegas, una reparación que era inevitable y cuya ejecución fué recibida con agrado por el magisterio.

En esas reintegraciones dispuestas faltaba, empero, una que nosotros sabíamos debía estar incluida: la del actual Inspector Seccional de Corrientes, cuya Inspección propia es la de Santiago del Estero, de la que fué trasladado sin desearlo y por simple espíritu de maldad de quienes tramitaron ese traslado, que él no pudo evitar.

Extrañados por la no inclusión de ese Inspector en la medida reparadora, averiguamos si él había pedido su exclusión de la misma o si no deseaba volver a Santiago del Estero, y ¿cuál no habrá sido nuestra sorpresa cuando nos hemos enterado de que él, no sólo

espera con ansia la orden de volver a Santiago del Estero, sino que ha solicitado en forma reiterada ese reintegro a su destino, sin éxito hasta el presente!

Significa ello decir que la exclusión es intencionada, malevolente sin duda, razón por la cual la presentamos a conocimiento del Consejo Nacional de Educación para que sus autoridades, seguramente ignorantes del suceso, adopten la medida que corresponde, la que no puede ser otra que el reintegro a su sede habitual del hoy Inspector de Corrientes, por las mismas causas por las que hace algo más de un mes la entidad acordó una resolución semejante en favor de los otros inspectores que se hallaban en igual situación que aquel colega.

No sería ocioso, por otra parte, que se averiguase el motivo por el cual se omitió ese traslado que aquí pedimos en la primera resolución ya aludida. Si no fué fundada o intencional esa exclusión, ¿por qué no se accede al reclamo que ha formulado el actual Inspector de Corrientes?

Un pase bien recibido

DESPUES de haber atendido por espacio de algunos meses el distrito escolar 15º, ha vuelto a ocupar su cargo de Médico Inspector del consejo escolar 16º el doctor Julio Hansen.

El regreso de este funcionario a su distrito habitual ha sido recibido con verdadera complacencia por los maestros y directores de esa sección, quienes han podido apreciar de cerca la obra eficiente desarrollada en sus escuelas por el doctor Hansen, así como sienten por él singular afecto.

Este médico inspector constituye, en verdad, un caso nada frecuente dentro de la dependencia escolar a que pertenece, pues se distingue por la estrictez con que cumple su deber y el entusiasmo con que se contrae a las tareas de su cargo. Visita asiduamente las escuelas

de su jurisdicción, atiende con cariño a los niños que a ellas concurren, se interesa por su bienestar y salud; es, en fin, un hombre que realiza a conciencia su labor de médico escolar, a la vez que se hace un compañero estimable en la obra de las aulas.

Por todas esas circunstancias, que destacan al doctor Hansen dentro del Cuerpo Médico Escolar, su regreso al C. E. 16º significa para el personal docente de este distrito, más que un simple pase ordinario, una verdadera restitución, el reintegro a la acción común de un excelente camarada y eficiente colaborador.

Valgan estas líneas como saludo cordial que en nombre de los maestros y directores del Consejo Escolar 16º expresamos al honesto funcionario médico nombrado.

Una Presentación Elocuente

COMO testimonio de lo bien que están atendidas las escuelas nacionales de las provincias, la nota que insertamos a continuación es sobrada elocuente. Léase, para formar juicio:

"Colonia Bicha (Prov. de Santa Fe), 27 de septiembre de 1930.

"Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Educación. — Buenos Aires.

"Señor Presidente: Los que suscriben, padres de familia radicados en esta colonia y que han contribuido con sus peculios a la construcción de un salón para clases, y reparaciones por más de tres mil pesos, en el edificio escolar, reunidos expresamente en él, resuelven dirigirse respetuosamente ante el señor Presidente y exponer:

"1º Que teniendo actualmente la escuela nacional número 82 una asistencia media diaria de setenta y ocho niños distribuidos en cuatro grados con inscripción re-

glamentaria, se encuentra desde hace un mes atendida por un solo maestro y director a la vez, con lo que se teme fundamentalmente ver malogrado para sus hijos el año escolar, pese a los esfuerzos del señor director, cuya dedicación encomiamos, perdiéndose todos sus esfuerzos por la despreocupación de las altas autoridades escolares.

"2º Que la escuela carece de muchos de los útiles indispensables para el desarrollo de la enseñanza.

"3º Que tales circunstancias revelan un estado censurable a todas luces, por cuanto no es humano recargar tanta labor en un solo docente y privar a tantos niños de los beneficios que la ley acuerda tanto en la enseñanza como en la provisión de útiles escolares. Por lo tanto, solicitamos:

"Que se provea a la escuela nacional nº 82, de Bicha, de los útiles que carece de acuerdo a la lista que se acompaña.

“2º Que se designen, inmediatamente, dos maestros de grado, número indispensable para hacer una distribución racional de los niños.

“Esperamos confiados, señor Presidente, que oírás el justo clamor de los padres que suscriben, animados del noble deseo de educar a sus hijos en la escuela del Estado en cuya eficiencia confían y a cuyo progreso

contribuyeron siempre que fueron requeridos por la dirección, sin esperar el estímulo de las autoridades superiores.

“Saludan al señor Presidente respetuosa y atentamente”. (Hay más de cuarenta firmas).

Ya veremos cuántas veces deberán repetir ese reclamo los padres firmantes de la precedente nota.

Asociación de Maestros de la Pampa

ESTA importante asociación gremialista ha procedido a la renovación de sus autoridades, eligiendo las que habrán de dirigirla durante el período que se inicia: 1930-octubre-1931. Participaron en la elección, once centros adheridos, que funcionan en otras tantas localidades de aquel importante territorio, con un total de ciento ochenta y tres votos.

Los resultados fueron los siguientes: Para presidente: Segundo E. Haasen, 85 votos; para vicepresidente: Advíncula Rubio de Garrido, 82 votos; para secretario general, Carmen Tedín, 95 votos; para secretario de actas: Cesáreo Gómez, 97 votos; para tesorero: Tadeo R. Pérez, 84 votos; para protesorero: María Dolores Torres de Caverro, 83 votos; para vocales titulares: María M. Vega, 85 votos; Joaquín Avalos Actis, 83 votos; María A. del Carmen Corzán, 82 votos; Marellino Badillo, 82 votos; para suplentes: Gloria M. Vega, 97 votos; Elena S. de Migoni, 95 votos; Italo López, 82 votos; Francisco Pérez Rodríguez, 82 votos.

El escrutinio del cual tomamos estos datos, se realizó en Macachín, el 28 de septiembre ppdo.

En la misma localidad, el profesor señor Rodolfo

Senet, bajo los auspicios de esta Asociación, dió una conferencia sobre El Carácter, con el siguiente desarrollo:

1ª Parte:

¿Qué es el carácter? — Hombres con y sin carácter. — Proceso de formación. — La etología: la obra de los filósofos, de los moralistas, de los novelistas y de los psicólogos. — El positivismo y el carácter. — El carácter innato y el adquirido. — Las opiniones de los sabios y la del vulgo. — Elementos del carácter. — La herencia y su integración. — La adaptación y su influencia. — Adaptación biológica y sociológica. — Factores del carácter.

2ª Parte:

Los factores, físico, evolucionar, sentimental e intelectual. — El carácter y la edad. — El carácter en el niño, en el púber, en el joven y en el adulto. — Los hombres de carácter. — El carácter en la mujer. — Influencia de la educación. — El carácter y la escuela. — Clasificaciones de los caracteres. — Clasificación genética.

Congreso de la Asociación de Maestros “Renovación”

LA asociación de maestros nacionales “Renovación”, que actúa en la provincia de Santa Fe, está preparando para los primeros días de diciembre un Congreso, que se reunirá en la ciudad del Rosario, contando hasta la fecha con la adhesión de las siguientes asociaciones de zona: Casilda, Chovet, Los Quirquinchos, Rufino, Vera, San Justo, San Javier, Reconquista y otras cuya constitución está en trámite.

Como en él se tratará la formación definitiva de la Federación de maestros nacionales de la provincia, la situación del magisterio, régimen de la enseñanza y otros asuntos, se descuenta el éxito de la convocatoria como así la importancia de las resoluciones que adopte, las que a no dudar estarán inspiradas en el mejoramiento de la escuela y del maestro y a tono con las necesidades de la época.

El paso dado por estos maestros debe ser imitado en las otras provincias, dando vida a organizaciones similares, donde se ventilen asuntos atinentes a su función de maestros y ciudadanos como expresión de fuerza, dinámica, propulsora del mejoramiento cultural del pueblo, capacitándolo para la acción democrática.

El orden del día preparado por la J. E., que tiene su sede en la ciudad del Rosario, es el siguiente:

I. — Constitución del Congreso; informe de la J. E. provisoria.

II. — Reforma de los estatutos.

III. — Situación del magisterio a raíz de las últimas

resoluciones del Consejo (Ascensos, traslados, cesantías, sueldo de vacaciones, etc.).

IV. — Escalafón.

V. — Régimen de la enseñanza. Reforma de la ley nº 4874. Consejos Regionales electivos en cada provincia, integrados por maestros. Escuelas últimamente creadas.

VI. — Varios.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Resoluciones Oficiales de Importancia

DE las numerosas resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educación en los últimos quince días anteriores al presente número de nuestra revista, insertamos las que siguen, cuyo conocimiento puede interesar al magisterio:

Reintegro a cargos anteriores—

Los miembros del personal docente de las escuelas que hayan quedado cesantes como consecuencia de las resoluciones que con carácter general ha adoptado este Consejo, y que hubieran renunciado a los cargos de presupuesto que ocupaban anteriormente para aceptar los últimos en los que se les declara cesantes, tendrán derecho a ser reintegrados a aquéllos, siempre que lo soliciten.

Cesantía, no disponibilidad—

Aclarar el artículo 2º de la resolución del 8 de octubre p.p.d., recaída en el expediente 48.768-P-1930, en el sentido de que los profesores de educación física que hubieran acreditado el título a que se refiere el artículo 1º de la referida disposición, terminarán en sus funciones el 30 de noviembre próximo, en mérito a las consideraciones invocadas en la resolución del 22 de septiembre último.

Personal docente en comisión—

Teniendo en cuenta la forma irregular e injusta en que se procedió por el Consejo anterior al nombramiento, traslado o cesación de los maestros, con completa prescindencia de las normas reglamentarias y de equidad, y con verdadero agravio a los intereses respetables y legítimos del gremio docente, se resuelve:

Declarar en comisión a todo el personal de la Capital, nombrado por el Consejo desde el 1º de enero de 1929, a los efectos de una prolija revisión de esas designaciones, para la nueva organización del personal docente y administrativo que regirá el año escolar próximo. Esta disposición alcanza a todos los nombrados cuyos cargos están comprendidos en el presupuesto, ya que los que no lo están fueron suprimidos por resoluciones anteriores.

Severa explicación que muchos deben leer y comprender.

Con motivo de la petición formulada por vecinos y alumnos de las escuelas de adultos de Lanús Oeste, en el sentido de que se mantenga el funcionamiento de las escuelas 60 y 61 de la localidad, creadas por disposición del Consejo anterior, el vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación envió a aquéllos, en nombre del cuerpo que preside, una comunicación en respuesta al pedido formulado.

Expresa en ella que habría podido el Consejo hacer mérito únicamente de los considerandos de la resolución de fecha 8 del corriente mes (octubre), por la cual se suprimieron en esta capital varios institutos y escuelas, fundamentos que se hicieron extensivos a la supresión de las escuelas de adultos en provincias y territorios por resolución del 10 del mismo, porque en dicha resolución el Consejo sentó en forma explícita e incontrovertible su criterio financiero y legal con relación a la tarea que le incumbe en el fomento de la cultura pública; pero los argumentos expuestos en la nota que contestó, inducen a este Consejo a pronunciarse brevemente sobre ellos, a fin de establecer, de una vez por todas, su modo de encarar el problema en su faz legal y financiera, como se lo impone su deber.

No es que el Consejo pretenda desconocer la importancia ni la utilidad de estos establecimientos de educación: al contrario, piensa que ellos deben fomentarse y difundirse por todo el país. Pero el problema para este Consejo, no es ese: su misión es restringida y sus recursos bien limitados a una acción cultural determinada. Las leyes 1420 y 4874 no le autorizan a extender su acción docente más allá de los límites de la ins-

trucción primaria; y todo lo que salga de esta norma legal, constituye una extralimitación de facultades. Pero aún admitiendo en el terreno puramente doctrinario, que el Consejo pudiera crear esa clase o tipo de escuelas, tendría que contarse con otro factor legal del presupuesto, vale decir, los recursos para hacer frente a tales erogaciones; y ni tal autorización legal, ni los fondos del presupuesto existen, de modo que es superfluo discutir sobre las bondades y beneficios de instituciones que no pueden sostenerse por inexistencia de los recursos que la ley debe destinar para su sostenimiento.

Ningún anhelo de superación intelectual, ninguna aspiración cultural que se propicie en el país, puede ser indiferente a este Consejo; pero cuando no le incumbe atenderla, cuando para tales aspiraciones no cuenta con la autorización legal necesaria ni con los recursos para afrontarlas, nada puede hacer ante esas exigencias, muy legítimas sin duda, pero que escapan a su órbita de acción y a su capacidad financiera y legal.

El Consejo no se opone al logro de ninguna aspiración cultural de la Nación; y sólo se limita a eludir lo que, por hoy, no está dentro de sus atribuciones. Esa misma es, sin duda, la convicción legal de los propios peticionarios desde que el penúltimo expresivo párrafo del memorial que se contesta, se insinúa a este Consejo, como una hermosa misión la de "emprender ante el futuro Congreso la gestión de una ley que autorice el funcionamiento de las escuelas nocturnas de adultos fuera de la jurisdicción federal"; lo que revela que ese vecindario reconoce que la ley vigente no las autoriza, y que sería necesario promover ante el parlamento la reforma o ampliación de la actual, para poder afrontar este interesante aspecto de la cultura pública.

El Consejo se sentiría muy satisfecho de poder extender de tal modo su acción civilizadora por todo el ámbito del país; pero para ello se requiere la autorización legal y los recursos requeridos para el sostenimiento de esas escuelas. Entretanto, no es admisible que se le pida al Consejo el mantenimiento de una organización escolar que está fuera de sus facultades y de la ley de presupuesto, incitando a persistir en una trasgresión que contraría en absoluto su firme propósito de restablecer todas las normas de la legalidad.

Los recursos que la ley de presupuesto asigna, son para sostenimiento de las escuelas comunes de las leyes 1420 y 4874; y cualquier aplicación que de tales fondos se hiciera fuera de su destino propio, importaría para este Consejo, reincidir en las trasgresiones legales que está empeñado en reparar, y lo colocaría en el mismo plano de los que hoy están acusados por la opinión pública de haber vulnerado todas las vallas de la legalidad. Por estas consideraciones el Consejo manifiesta la imposibilidad de mantener, por ahora, esos establecimientos, hasta que el Congreso así lo disponga en las leyes respectivas.

CORREO

M. Y. M. — Para obtener el descuento que usted nos anuncia basta con que acredite su condición de maestro, para lo cual es suficiente un certificado de su superior inmediato en el que se exprese su calidad docente.

Subscriptora; Entre Ríos. — Se razona así: Si 18 libros cuestan \$ 54, un libro costará 18 veces menos, es decir, $54 \div 18 = 3$ \$. Queda sobreentendido que previamente se han hecho en el grado numerosos ejercicios para significar que "18 veces menos" significa dividir por 18.

F		AUTOR	TÍTULO	PÁG.
AUTOR	TÍTULO			
Fernández Segundo.	— Celo profesional excesivo			248
Ferrière Adolfo.	— La acción en pro de la infancia			485
	— Ayuda mutua			487
	— El material educativo en la escuela activa			631 y 581
	— Coeducación y educación maternal			629
Fesquet A. E. J.	— La biblioteca, centro de actividades			285
Figueira Gastón.	— Poesías			703
Figueira José.	— Mi patria			355
Fikh Boris.	— El mundo de los cristales			149 y 200
Forte Italo.	— Odio (cuento)			181
Franco Pedro B.	— La segunda Convención Americana			103
G				
Gabor Andor.	— La mujer y yo mano a mano (cuento)			516
Giorgeri Contrí O.	— Eliminada de los recuerdos (cuento)			611
Gorki Máximo.	— El Kan y su hijo (cuento)			323
Gujer Burgoa A.	— Distribución del tiempo para la enseñanza			6
Gurlitt Ludwig.	— ¿Qué debe dar de sí una nueva pedagogía?			257
H				
Heltai Eugenio.	— Lulú (cuento)			231
	— Reto de ajedrez (cuento)			707
Hernández Catá A.	— Los muebles (cuento)			89
Herrera y Reissig J.	— Poesías			519
I				
Ibarbourou Juana de	— A los maestros de América			247
Informaciones y comentarios.	— Dos asambleas edificantes			41
	— Esperanza malograda			42
	— Las escuelas de nuevo tipo			43
	— El Instituto de Pedagogía			44
	— Federación del magisterio de Santa Fe.			45
	— Los ascensos del personal docente			91
	— Suntuosidad asombrosa			91
	— Como otras veces			92
	— ¿Competencia o transformación?			92
	— Santa Fe tampoco paga a sus maestros			93
	— Del nuevo Inspector General de Santa Fe			93
	— Palabras, números, hechos			95
	— Dictamen elocuente y oportuno			135
	— La nueva forma de pago de los haberes			136
	— El magisterio espera			137
	— La tarea de ajuste			138
	— El derecho para formular ternas			139
	— Centro de estudios pedagógicos de Misiones			140
	— También los maestros del Paraguay			141
	— La próxima visita del doctor Ferrière			156
	— Incompatibilidad injustificable			187
	— Sobre el pago de los haberes			187
	— Dos ascensos plausibles			188
	— El uso de los útiles escolares			189
	— Un C. E. de la época			189
	— Las escuelas del interior olvidadas			190
	— Sin novedad			233
	— Sobre la última incompatibilidad			234
	— Un ejemplo que vale como un antecedente			234
	— Necesidad impostergable			235
	— Si antes no cobraban...			236
	— Un ejemplo más entre muchos			237
	— Los pasajes con descuento			237
	— Asamblea de maestros nacionales "Renovación"			238
	— Se derogó la absurda incompatibilidad			279
	— El sumario en las Escuelas de Niños Débiles			281
	— Sobre equiparación de sueldos			281
	— Fomento de cooperadoras			283
	— Otro balance optimista			284
	— Los servicios odontológicos escolares			285
	— La inmoralidad viene desde arriba			286
	— El voto adverso al fomento de cooperadoras			329
	— Unificación de tareas			330
	— Persecución inadmisibile			331
	— Censo escolar permanente			332
	— Sección Prov. de Buenos Aires 334, 381, 428, 478, 526 y			574
	— El problema de los textos de lectura			371
	— El asunto de las coop. escolares 421 y			373
	— Las cosas del C. E. XIII			378
	— Cómo se opera en algunos CC. EE.			379
	— Designaciones muy objetables			379
	— Proyecto de equiparación de sueldos			380
	— Rectificación que se nos solicita			380
	— Establecimiento de Colonias de Vacaciones			424
	— Un papa negro			426
	— El sumario interminable			426
	— Reuniones periódicas de personal			427
	— Mensajes y proyectos			469
	— ¿Por qué no sesiona el Consejo Nacional?			469
	— Solicitud severa y justa			470
	— Bibliotecas escolares populares			470
	— El extremismo en la escuela pública			473
	— La escuela N° 83, de Doblas			475
	— Un error que no merece castigo			476
	— Asociación del Magisterio de Castellanos			477
	— La cuestión textos			521
	— Comisión de fiestas			522
	— ¡Nueva oficina y con qué tarea!			523
	— El Consejo de Educación de Santa Fe			523
	— Registro de títulos y posibles exámenes			565
	— Mutualidad antituberculosa del Magisterio			565
	— El material activo de la escuela nueva			566
	— Plan y programas de educación integral			567
	— El Comité de maestros sin puesto			568
	— Asociación de maestros de la Pampa			570
	— Liga de Maestros del Sur			571
	— Federación provincial de maestros de Santa Fe			573
	— El nuevo Consejo Nacional de Educación			615
	— Nuestro memorial			615
	— Imperiosa resolución que debe decretarse			616
	— Los nombramientos ilegales de directores y vices			616
	— Ha comenzado la acción depuradora			617
	— De la vida escolar			620
	— Bases de la I. M. A.			621

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
—	Declaración de la Unión del Magisterio	622
—	Una opinión concordante con la nuestra ..	623
—	Cesación de servicios	663
—	Las inspecciones generales	664
—	Dos excelentes resoluciones	664
—	Acerca de las licencias	665
—	Inspectores interinos y auxiliares de inspección	665
—	Contitución de CC. EE.	666
—	El asunto de las Escuelas de Niños Débiles	667
—	Procedimiento viejo	711
—	Designación de un Inspector Viajero ..	711
—	La supresión de los Institutos especiales	712
—	Serán escuelas de tipo común	713
—	La hora de la justicia	713
—	De la vida escolar	715
—	Sin texto único ni elección de textos ..	759
—	El actual sistema de pagos de haberes ..	759
—	Alarma injustificada	760
—	Los nombramientos de Visitadoras	760
—	Derechos que deben ser respetados	761
—	Excepción que urge corregir	762

J

Juan Manuel Don. — El escolar y el nigromante (cuento)	130
---	-----

K

Kipling Rudyard. — Un Banco engañado	756
Kóbor Tomás. — Después de la conferencia (cuento)	366
Kuprin Alejandro. — En las entrañas de la tierra (cuento)	559

L

Laboulaye Eduardo R. — El libro	612
Lagerlof Selma. — La noche Santa (cuento) ..	705
Lanchares Rey M. P. P. de. — Mi casa (poesía).	752
Longfellow Enrique W. — La canoa (poesía) ..	467
Loti Pierre. — Carmencita (cuento)	227
Lupati Cesarina. — La voz de la sangre (cuento)	132

Ll

Llopis Rodolfo. — La escuela única del trabajo ..	102
--	-----

M

Machado de Assis. — La aguja y el carretel	276
Machado Manuel. — Reconciliación	751
Marfany A. Carlos. — Poesías	229
Marión Tz. -- La huelga de hambre (cuento) ..	464
Martí José. — Poesías	369
Martínez Luján. — San Martín (poesías)	356
Maupassant Guy. — Las primeras nieves	754
Montessori María. — Resúmenes de sus conferencias	685
Moore J. — Acerca de las escuelas de nuevo tipo	395
Moore Tomás. — Poesías	661
Morey Otero Sebastián. — La segunda Convención Americana	295
— La reforma de los estudios magistrales	438
Moris Hugo. — Luminosas instrucciones de un inspector	344
Navarro Tomás. — Sobre ortología española ..	351

N

AUTOR	TÍTULO	PÁG.
—	Concepto de la pronunciaición correcta	727
Notas bibliográficas. — C. B. Quiroga: "La imagen Noroéstica"		62
—	Garrigós y Ramón Gálvez: "Encuadernador ortográfico"	63
—	J. Selva: "Primeras lecciones de geografía" ..	64
—	R. Bazán de Cámara: "Tragedias y almas" ..	155
—	G. Berdiales: "Joyitas"	347
—	Amor: "El método de la Escuela Renovada" ..	491
—	Comas: "El sistema de Winnetka en la práctica"	538
—	Alder: "La psicología individual y la escuela"	592
—	La enciclopedia Espasa	688
—	F. J. Liceaga: Mi actuación en el Consejo Nacional de Educación	742
—	Varios libros para el maestro	743

O

Obligado Jorge. — La fuente (poesía)	419
Orozco Poblet Alejandro. — "Recuerdos de Provincia"	639
Othón Manuel José. — Noche Rústica de Walpurgis (poesía)	37
Oyuela Calixto — Patria (poesía)	216

P

Palacios Teodoro. — Sol de Mayo (poesía)	215
— La bandera argentina (poesía)	355
Paolieri Fernando. — Las gaviotas (cuento) ...	561
Pardo Bazán Emilia. — El viajero (cuento)	275
— Delincente honrado (cuento)	463
Pascuale Miguel A. — A San Martín (poesía) ..	216
Páterson Toledo R. G. — Al margen de una Biografía de Pestalozzi	152
— Pedagogía e instrucción	254
Pereira M. J. C. de — Soledad (poesía)	613
Pérez Nieva Alfonso. — Los de la guardilla (cuento)	515
Prando Alberto. — El dolor del rey y el dolor del zapatero (cuento)	31

R

Recla Virgilio. — El ausentismo infantil	687
Redacción. — En el décimo año	3
— Libertad de pensamiento y de palabra ..	4
— Reconocimiento	5
— Resoluciones que deben cumplirse	51
— Labor que no debe perderse	52
— El utilitarismo en la enseñanza	99
— De corazón a corazón	101
— Sentir aprecio y estima	147
— Clasificación numérica	148
— La nivelación de los sueldos	195
— El valor de la Técnica	196
— La elección de los textos	243
— Ausencia de matrículas	244
— Cómo se malogró una buena iniciativa ..	291
— Acumulación de errores	339
— La ley lo ordena	387
— El Himno Nacional y las autoridades escolares	388
— Adolfo Ferrière	389 y 436

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Alpachiri: Zenón Dávila.
 América (F. C. O.): Celia R. de Forga.
 Azara (Misiones): Horacio Ratier.
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortreda.
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
 Campana: Lucía A. Viboud.
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
 Castex (F. C. O.): J. Daniel Correa Ortiz.
 Catamarca: José F. Segura.
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
 Chacabuco (F. C. P.): Leonor R. de Valerga.
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.
 Chascomús: Margarita M. Orsini.
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
 Dorila (Pampa): A. Romero Chaves.
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
 Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
 Lincoln: Manuel Fernández.
 Neuquén: Guillermo R. Montiveros.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
 Rafaela: Antonia F. de Borzone.
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
 San Carlos de Bariloche: Teresa B. de Hildebrand.
 San Javier (Santa Fe): Catalina M. de Gutiérrez.
 San Luis: Rosario Simón.
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
 Tucumán: Mateo M. Beovide.
 Tucumán: Angela D. de Ross.
 Vértiz (Pampa): Carlos Muñoz.
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.
 Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y Gaboto.
 Chile: Librería y Editorial "Alsino", Recoleta 469, Santiago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Chacabuco: Cristina H. Boedo.
 Cañuelas: Rosario E. Camogli.
 C. Casares: Deidamia D. de Variglia.
 Junín: Ana A. Duboé.
 Navarro: Juana E. Díaz.
 Puán: Mercedes M. de Secchi.
 Roque Pérez: Ana B. de Salinas.
 La Plata: Osvaldo D. Tomatti.
 Lobos: Ernestina A. Bazingette.

Necochea: Félix Baldimi.
 Olavarría: Albertina Figueroa.
 Pehuajó: Rosa O. de Fuentes.
 Pergamino: Silverio F. Vázquez.
 Quilmes: Margarita Colomé.
 Saladillo: Rita E. Buren.
 San Fernando: María D. E. de Parejo.
 Tres Arroyos: María Adela Ruprecht.
 Villegas (F. C. O.): Zulema R. R. de Almada.

LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: LORIA 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL

INTERIOR

Semestre \$ 3.60
 Año " 7.—

Semestre \$ 4.—
 Año " 8.—

Exterior: Año \$ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100566

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

- 1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.
- 2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.
- 3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.
- 4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.
- 5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.
- 6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.
- 7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

- 1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.
- 2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.
- 3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.